



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VIII LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

30 de junio de 2006

Núm. 412

## ÍNDICE

Páginas

### Control de la acción del Gobierno

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Contestaciones

- 184/013170** Autor: Gobierno  
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre programación de los módulos de orientación laboral previstos para la población penitenciaria en el año 2005** (núm. reg. 136341)..... 465  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 4 de noviembre de 2004.)
- 184/022713** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre fecha en la que solicitó el Ayuntamiento de Paterna (Valencia) al Gobierno la cesión de los terrenos en los que se encuentran instalaciones militares en el casco antiguo de dicha localidad** (núm. reg. 132852) ..... 465  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)
- 184/022714** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre previsiones acerca de la cesión de los terrenos en los que se encuentran instalaciones militares en el casco antiguo de la localidad de Paterna (Valencia)** (núm. reg. 132852)..... 465  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 176, de 23 de marzo de 2005.)
- 184/026779** Autor: Gobierno  
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Presidente del Gobierno se ha reunido con una sola asociación de víctimas del 11-M al cumplirse el primer aniversario de los atentados de Madrid** (núm. reg. 136760)..... 465  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

	Páginas
<p><b>184/032753</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre previsiones acerca de solicitar de la Unión Europea la entrada en vigor de la cláusula de salvaguarda, prevista en el protocolo de adhesión de China, a la Organización Mundial del Comercio con relación al calzado procedente de China</b> (núm. reg. 132815).....</p>	466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)	
<p><b>184/033351</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Membrado Giner (GS) y a doña María Teresa Villagrasa Pérez (GS) <b>sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para programas del Plan Gerontológico y Programas de Alzheimer y otras demencias, especialmente en la Comunidad Autónoma de Aragón durante los años 2000-2004</b> (núm. reg. 135158).....</p>	466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)	
<p><b>184/033431</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre actividades ejecutadas dentro del Programa 457M que gestiona el Instituto para al Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Cuencas Mineras, a 31/05/2005</b> (núm. reg. 132850).....</p>	467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)	
<p><b>184/034191</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Dirección Regional y/o Territorial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) en Valladolid</b> (núm. reg. 133116).....</p>	471
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)	
<p><b>184/034263</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Inversiones Exteriores en relación a la vigilancia y seguimiento de las inversiones exteriores en los términos previstos en la normativa vigente</b> (núm. reg. 135911).....</p>	476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)	
<p><b>184/035769</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre planes del Gobierno para impulsar la denominada «Ciudad de la Justicia» en Zaragoza</b> (núm. reg. 135740).....</p>	476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)	
<p><b>184/036055</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Esther Couto Rivas (GS) <b>sobre resultados de los programas pilotos de juicios rápidos que se iniciaron en enero de 2005 en las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía, Valencia y Madrid</b> (núm. reg. 132815).....</p>	476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 212, de 30 de mayo de 2005, con el número de expediente 181/001003.)	

	Páginas
<p><b>184/038631</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Raimundo Benzal Román (GS) <b>sobre cantidades abonadas por el Ministerio de Educación y Ciencia en ejecución de las sentencias debidas a despidos de profesores de religión desde el año 2000 a 2004</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)</p>	477
<p><b>184/039169</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep María Guinart Solá (GC-CiU) <b>sobre situación en que se encuentra el proceso de expropiación en el tramo internacional de las obras del Tren de Alta Velocidad entre Perpiñán y Figueres</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)</p>	478
<p><b>184/039621</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) <b>sobre convenio, Inversiones y otras acciones desarrolladas o concertadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el mes de abril de 2004</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)</p>	478
<p><b>184/040795</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) <b>sobre inversión, dentro del capítulo de ferrocarril del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), a la actuación urbana en algún lugar de la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)</p>	481
<p><b>184/041184</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre posición del Gobierno sobre la idea expresada un año por el Ministerio de Medio Ambiente, consistente en disminuir los límites de velocidad tanto en vías urbanas como interurbanas para reducir la contaminación ambiental</b> (núm. reg. 135911) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)</p>	481
<p><b>184/041321</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre valoración del grave riesgo que conlleva para la seguridad del personal de la Guardia Civil y sus familias en el País Vasco, el haber sido excluidos de la cobertura sanitaria prestada por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)</p>	481
<p><b>184/042420</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre número de delitos y faltas cometidos durante los ocho primeros meses del año 2005 en la llamada «Zona Policial Cuatro» de la ciudad de Madrid</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482

	Páginas
<p><b>184/042421</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre número de delitos y faltas cometidos durante los ocho primeros meses del año 2005 en la llamada «Zona 2-Corredor del Henares» de la Comunidad de Madrid</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042422</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre número de delitos y faltas cometidos durante los ocho primeros meses del año 2005 en la llamada «Zona Policial Tres» de la ciudad de Madrid</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042423</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre número de delitos y faltas cometidos durante los ocho primeros meses del año 2005 en la llamada «Zona 3-Resto» de la Comunidad de Madrid</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042424</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre número de delitos y faltas cometidos durante los ocho primeros meses del año 2005 en la llamada «Zona Policial Dos» de la ciudad de Madrid</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042425</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre número de delitos y faltas cometidos durante los ocho primeros meses del año 2005 en la llamada «Zona Policial Uno» de la ciudad de Madrid</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042536</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre instituciones de la Comunidad de Madrid con las que ha obtenido acuerdos la Delegación del Gobierno durante los primeros ocho meses del año 2005 para compartir Centros de Seguridad</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042537</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre medidas adoptadas por la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid durante los ocho primeros meses el año 2005, en orden a dar cumplimiento al objetivo establecido en el Proyecto ITER de compartir Centros de Seguridad entre los diversos Cuerpos y Servicios</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482

	Páginas
<p><b>184/042538</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre identificación por parte de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid durante los ocho primeros meses del año 2005, de los lugares específicos del territorio de su competencia en los que es necesario para la coordinación el que se comparten Centros de Seguridad entre los diversos Cuerpos y Servicios</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042546</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre balance de resultados que puede presentar la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid durante los ocho primeros meses del año 2005 en ejecución del objetivo de ampliar la red de instalaciones disponibles y compartidas por las actividades presenciales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042570</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre forma en la que la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid pretende impulsar una mayor participación en el campo de la reinserción</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042572</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre motivos por los que la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid no ha abordado ningún análisis ni orientación afectante al ámbito penitenciario en el marco del Proyecto ITER</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	482
<p><b>184/042593</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Juan Carlos Vera Pro (GP) y a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre valoración realizada del hecho de que del total de 227.125 faltas cometidas en el territorio de la Comunidad de Madrid durante el año 2004 sólo se esclarecieran 36.801</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	483
<p><b>184/043000</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre retraso en las obras de la variante ferroviaria de Pajares</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	483
<p><b>184/043462</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) <b>sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondiente a la Ronda de Montcada</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	483

	Páginas
<p><b>184/043463</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) <b>sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondiente a la autovía Lleida-frontera francesa, tramo Lleida-túnel de Vielha (145,0 km)</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)</p>	483
<p><b>184/044080</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre ejecución del proyecto «Autovía de la Plata, tramo León (Onzonilla)-Benavente» contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005; Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, Sección 17, Servicio 38 y Artículo 60, hasta septiembre del año 2005, con referencia específica a las actuaciones realizadas en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 135740) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)</p>	484
<p><b>184/044082</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre ejecución del proyecto «Autovía Palencia-Benavente» contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005; Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, Sección 17, Servicio 38 y Artículo 60, hasta septiembre del año 2005, con referencia específica a las actuaciones realizadas en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)</p>	484
<p><b>184/044097</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre ejecución del proyecto «Autovía de la Plata, tramo Benavente-Zamora» contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004; Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, Sección 17, Servicio 38 y Artículo 60, hasta septiembre del año 2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)</p>	484
<p><b>184/044399</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) <b>sobre número de profesores interinos en la Ciudad Autónoma de Ceuta</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)</p>	484
<p><b>184/045995</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Isabel Fuentes González (GS) y a don Salvador de la Encina Ortega (GS) <b>sobre gasto realizado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz en materia de seguridad vial, en el año 2003</b> (núm. reg. 136341) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	485
<p><b>184/046283</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre estatuto del Becario de Investigación</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	485

	Páginas
<p><b>184/046909</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) <b>sobre construcción de la autopista de peaje Cartagena-Vera</b> (núm. reg. 134426) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	486
<p><b>184/047086</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Abanilla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....            (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047087</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Abarán (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....            (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047088</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Águilas (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....            (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047089</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Alcantarilla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....            (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047090</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Aledo (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....            (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047091</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Alguazas (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....            (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487

	Páginas
<p><b>184/047092</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Alhama de Murcia (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047093</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Archena (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047094</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Beniel (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047095</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Blanca (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047096</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Bullas (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047097</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Calasparra (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047098</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487

	Páginas
<p><b>184/047099</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Cartagena (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047100</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Cehegín (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047101</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Ceutí (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047102</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Cieza (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047103</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Fortuna (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047104</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Fuente Álamo (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047105</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Jumilla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487

	Páginas
<b>184/047106</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Librilla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)	487
<b>184/047107</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Lorca (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)	487
<b>184/047108</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Mazarrón (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)	487
<b>184/047109</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Molina de Segura (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)	487
<b>184/047110</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Moratalla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)	487
<b>184/047111</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Mula (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)	487
<b>184/047112</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Pliego (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)	487

	Páginas
<p><b>184/047113</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Puerto Lumbreras (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047114</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Totana (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047115</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Yecla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 316, de 9 de enero de 2006.)</p>	487
<p><b>184/047431</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre cantidad de la partida 17.38.0291 por un importe de 1.050.600 euros, para la autovía A-2 tercer carril Torrejón de Ardoz-límite provincia de Madrid, recogida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, gastada a fecha 30/09/2005, así como grado de ejecución de la obra del tercer carril desde Torrejón de Ardoz hasta el límite de la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	489
<p><b>184/047432</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre cantidad de la partida 17.38.3653 Tercer carril en la A-2, por un importe de 11.100.000 euros, recogida en el programa 453 B, Creación de Infraestructuras de Carreteras de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, gastada a fecha 30/09/2005, así como grado de ejecución de dicho carril, límite provincia Guadalajara con Madrid</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	489
<p><b>184/047603</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Conexión N-232 con A-68 en Casetas, con dotación 1.535,08 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	489
<p><b>184/047604</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Red Arterial Zaragoza. Adecuación Vía Hispanidad, con dotación 2.941,03 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	490

	Páginas
<p><b>184/047605</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Conexión de la A-68 con la carretera N-232, con dotación 402,30 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	490
<p><b>184/047606</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport. Tramo: Torrubia-María de Huerva, con dotación 3.267,69 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2005</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	490
<p><b>184/047607</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport. Tramo: María de Huerva-Zaragoza, con dotación 3.603,89 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2005</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	490
<p><b>184/047608</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport. Tramo: Paniza-Torrubia, con dotación 12.447,91 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	490
<p><b>184/047616</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Cuarto Cinturón de Zaragoza, Ronda Este, con dotación 11.000,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)</p>	490
<p><b>184/049166</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre destino de las partidas contempladas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 para el segundo cinturón de circunvalación de Vigo (Pontevedra)</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)</p>	491
<p><b>184/049422</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre previsiones en relación con la convocatoria del Consejo Nacional de Seguridad</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)</p>	491

	Páginas
<p><b>184/049463</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre fundamentos en los que se basa el Secretario de Estado de Seguridad para afirmar que durante los últimos años la presencia policial durante las horas nocturnas estuvo significativamente descuidada</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	491
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)</p>	
<p><b>184/049741</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre composición del Consejo de Administración de la Fundación Colegios Mayores MAE-AECI</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	491
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)</p>	
<p><b>184/050436</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre reparto de los 18 millones de euros destinados a la teleasistencia móvil a las víctimas de violencia de género</b> (núm. reg. 133875) .....</p>	492
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)</p>	
<p><b>184/050437</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre gasto ejecutado en el programa de teleasistencia móvil a las víctimas de violencia de género durante los nueve primeros meses de 2005</b> (núm. reg. 133875) .....</p>	492
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)</p>	
<p><b>184/051497</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre plazo de ejecución de las obras del trazado del tren de Alta Velocidad —Eje Atlántico—, en el tramo entre Vigo y Tui (Pontevedra)</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	492
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)</p>	
<p><b>184/051832</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de plazas existentes en la provincia de Ciudad Real en residencias geriátricas para asistidos, a 31/12/2004</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	492
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)</p>	
<p><b>184/052246</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 asigna una escásima dotación para la ejecución de la variante de la carretera N-332 en Sueca (Valencia)</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	493
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)</p>	
<p><b>184/052636</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre planes para sufragar los costes de atención a una persona con una dependencia sin gravar excesivamente las economías de los dependientes y sus familias</b> (núm. reg. 133388) .....</p>	493
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/052897</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre cuantía de la remuneración, así como criterios de pago a los agentes colaboradores de la Sociedad Pública de Alquiler, por su labor en la captación de inquilinos</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)</p>	493
<p><b>184/052899</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre previsiones acerca de conceder ayudas a los propietarios de las 13.900 viviendas vacías en Gijón para que una vez rehabilitadas se pongan en alquiler</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)</p>	494
<p><b>184/052901</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre bienes culturales y municipios en los que se encuentran los posibles proyectos con cargo al 1% cultural, susceptible de obtener la aprobación de la Comisión Mixta del 1% cultural</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 363, de 3 de abril de 2006.)</p>	494
<p><b>184/052980</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Esther Couto Rivas (GS), a doña María Isabel Salazar Bello (GS) y a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) <b>sobre número de personas con discapacidad que se beneficiaron en Galicia del programa de turismo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)</p>	494
<p><b>184/053004</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Remedios Martel Gómez (GS) y a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) <b>sobre actuaciones previstas en la línea de cercanías de Málaga a Fuengirola en el año 2006</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)</p>	494
<p><b>184/053311</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre mejora de la seguridad vial e iluminación de los subtramos de la carretera Z-40 y de su enlace con la autovía A-2 a la altura de la Feria de Muestras (Zaragoza)</b> (núm. reg. 136341).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)</p>	495
<p><b>184/053622</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Allande (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<b>184/053623</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Aller (Asturias)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)	495
<b>184/053624</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Amieva (Asturias)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)	495
<b>184/053625</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Avilés (Asturias)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)	495
<b>184/053626</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Belmonte de Miranda (Asturias)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)	495
<b>184/053627</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Bimenes (Asturias)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)	495
<b>184/053628</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Boal (Asturias)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)	495
<b>184/053629</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Cabrales (Asturias)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)	495

	Páginas
<p><b>184/053630</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Cabranes (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053631</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Candamo (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053632</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Cangas de Narcea (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053633</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Cangas de Onís (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053634</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Caravia (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053635</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Carreño (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053636</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Caso (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053637</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Castrillón (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053638</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Castropol (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053639</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Coaña (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053640</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Colunga (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053641</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Corvera (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053642</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Cudillero (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053643</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Degaña (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053644</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de El Franco (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053645</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Gijón (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 359, de 28 de marzo de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053646</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Gozón (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053647</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Grado (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053648</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Grandas de Salime (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053649</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Ibias (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053650</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Illano (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053651</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Illas (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053652</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Langreo (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053653</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Laviana (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053654</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Lena (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053655</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Luarca (Valdés) (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053656</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Llanera (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053657</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Llanes (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053658</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Mieres (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053659</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Morcín (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053660</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Muros de Nalón (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053661</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Nava (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053662</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Navia (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053663</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Noreña (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053664</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Onís (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053665</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Oviedo (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053666</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Parres (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053667</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Peñamellera Alta (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053668</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Peñamellera Baja (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053669</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Pesoz (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053670</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Piloña (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053671</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Ponga (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053672</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Pravia (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053673</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Proaza (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053674</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Quirós (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053675</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Las Regueras (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053676</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Ribadedeva (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053677</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Ribadesella (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053678</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Ribera de Arriba (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053679</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Riosa (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053680</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Salas (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053681</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de San Martín del Rey Aurelio (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053682</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de San Martín de Oscos (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053683</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Santa Eulalia de Oscos (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053685</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de San Tirso de Abres (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053686</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Santo Adriano (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053687</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Sariego (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053688</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Siero (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053689</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Sobrescobio (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053690</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Somiedo (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053691</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Soto del Barco (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053692</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Tapia de Casariego (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053693</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Taramundi (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053694</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Teverga (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053695</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Tineo (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053696</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Vegadeo (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053697</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Villanueva de Oscos (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053698</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Villaviciosa (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053699</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Villayón (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495
<p><b>184/053700</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en el municipio de Yermes y Tameza (Asturias)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 339, de 22 de febrero de 2006.)</p>	495

	Páginas
<p><b>184/053766</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) <b>sobre previsiones acerca del pago de los cinco millones de euros del Convenio de residencias en las Illes Balears para el año 2005</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)</p>	500
<p><b>184/053908</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de municipios de la provincia de Cádiz que tienen un exceso de nitratos en el agua</b> (núm. reg. 133116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)</p>	500
<p><b>184/053909</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre previsiones acerca de financiar la instalación de plantas desnitrificadoras en los municipios de la provincia de Cádiz que sufren el exceso de nitratos en el agua</b> (núm. reg. 133116) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)</p>	500
<p><b>184/053972</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto número 0976 «Desdoblamiento N-IV Cádiz-Sevilla (Jerez-Dos Hermanas), contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, entre los proyectos a desarrollar en Andalucía, correspondientes a la Sección 17, Ministerio de Fomento, Servicio 38 Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión Nueva de Infraestructura y Bienes destinados al uso general, así como calendario previsto de actuaciones y certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre del año 2005</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)</p>	501
<p><b>184/055168</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre situación del proyecto de acondicionamiento del tramo Castejón de Sos-Pont de Suert de la carretera N-260</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)</p>	501
<p><b>184/055187</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre fecha de las licitaciones realizadas desde marzo del año 2004 a diciembre del año 2005, por el Ministerio de Medio Ambiente, modalidad de contratación y empresa adjudicataria en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)</p>	501
<p><b>184/055207</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre inversiones realizadas por el Gobierno durante el año 2005 en las residencias para personas mayores de la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 135158) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)</p>	503

		Páginas
<b>184/055498</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre actuaciones en relación con el acceso al puerto de Málaga 2.ª fase</b> (núm. reg. 136341).....	504
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 183, de 11 de abril de 2005, con el número de expediente 181/000818.)	
<b>184/055507</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre actuaciones para mejorar la seguridad vial en Málaga</b> (núm. reg. 135157) .....	504
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 183, de 11 de abril de 2005, con el número de expediente 181/000828.)	
<b>184/055634</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Josep Antoni Duran i Lleida (GC-CiU) <b>sobre justificación de la paralización de la variante de Vallirana, la obra más importante de la Dirección General de Carreteras en la provincia de Barcelona, por un plazo de más de 15 meses</b> (núm. reg. 132815).....	506
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 280, de 25 de octubre de 2005, con el número de expediente 181/001335.)	
<b>184/055928</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre programas de inversiones previstos en la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de suelos ferroviarios y grado de ejecución para el año 2005</b> (núm. reg. 135157).....	507
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)	
<b>184/055944</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de beneficiarios previstos para los programas experimentales de enfermos de Alzheimer en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el ejercicio de 2005</b> (núm. reg. 133875).....	507
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)	
<b>184/056035</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de las previsiones de inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157).....	507
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)	
<b>184/056037</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del nuevo apartado de inversión: Sagunto-Teruel-Canfranc, incluido dentro de las actuaciones de inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157) .....	508
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/056071</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) <b>sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Desdoblamiento N-232. Tramo: Zaragoza-Mallén, con dotación 275,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....</p>	508
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056278</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre conversaciones mantenidas con el Gobierno de Cataluña para asumir el coste de la construcción de un túnel que comunique Olot con la Vall de Blanya (Girona)</b> (núm. reg. 132815).....</p>	508
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056291</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre cantidades con las que tiene previsto el Gobierno contribuir a la construcción del «Museu dels Sants» en Olot (Girona)</b> (núm. reg. 135157).....</p>	508
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056304</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la construcción de un tercer carril por sentido en el tramo Maçanet de la Selva-frontera francesa</b> (núm. reg. 135157).....</p>	508
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056672</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión N-230 variante de Benabarre, con dotación 10,01 miles de euros para la provincia de Huesca, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....</p>	509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056673</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión N-260 Sabiñánigo-Fiscal, con dotación 13.212,72 miles de euros para la provincia de Huesca, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....</p>	509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056674</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Huesca-Lleida, tramo: Ponzano-Velillas, con dotación 12.000,00 miles de euros para la provincia de Huesca, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....</p>	509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/056684</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Lleida-Huesca, tramo: Variante de Binéfar, con dotación 200,00 miles de euros para la provincia de Huesca, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056718</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las previsiones de inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Huesca, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056802</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre razones por las que actuaciones de inversión en servicios sociales similares se articulan de manera diferente en las distintas Comunidades Autónomas</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	510
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056810</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre consulta realizada a la Junta de Castilla y León, antes de dictar los Reales Decretos 1510/2005 y 1555/2005 sobre centros de atención a personas mayores y de tratamiento del Alzheimer</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	510
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056859</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Ricomá de Castellarnau (GP) <b>sobre inversión realizada en los años 2000 a 2005 en la línea correspondiente al Corredor del Mediterráneo, así como en la construcción de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-Francia, a su paso por la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056867</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de transferir a las Comunidades Autónomas los centros de atención de minusválidos físicos</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056874</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre constancia que tiene el Gobierno del incremento de escritos, insignias y pancartas antijudías en diversos lugares de España</b> (núm. reg. 132818) .....</p>	511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/056875</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre medidas para garantizar la seguridad de la comunidad judía y sus instituciones</b> (núm. reg. 132818) .....</p>	511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/057232</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre fecha prevista para acometer las obras de construcción del túnel subterráneo que sustituirá el paso a nivel de Renfe, frente a la calle Los Huertos, en Sagunto (Valencia)</b> (núm. reg. 132814).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)</p>	511
<p><b>184/057233</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre mejoras previstas en las infraestructuras ferroviarias de Sagunto (Valencia) para el año 2006</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)</p>	512
<p><b>184/057356</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre razones por las que no se ha incrementado la aportación estatal para financiar el Plan de Acción para Personas con Discapacidad en el año 2005, así como por las que no se ha cumplido el envío de la documentación preceptiva en la que se detalla la cantidad asignada por proyectos</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)</p>	512
<p><b>184/057459</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las previsiones de inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)</p>	513
<p><b>184/057565</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Javier Fernández-Lasquetty y Blanc (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de las cantidades asignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 para infraestructuras de transporte ferroviario en la Comunidad de Madrid, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	513
<p><b>184/057632</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre previsión del inicio de la obra de la estación intermodal de ferrocarril de Alicante y fecha prevista para su puesta en servicio</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	514
<p><b>184/057658</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre criterios seguidos para que Castilla y León concentre el 97% de la inversión del Real Decreto 1510/2005 por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos para convenios de atención a personas mayores</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	515

	Páginas
<p><b>184/057685</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre total de la obra pública licitada por el Ministerio de Cultura desde el año 1994 en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 135157).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	515
<p><b>184/058046</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre opinión de la Dirección General de la Guardia Civil acerca de si es satisfactorio que el complemento específico singular que percibe el personal de la especialidad de seguridad ciudadana sea inferior al que se abona a los componentes del SEPRONA</b> (núm. reg. 132818).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	516
<p><b>184/058047</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre condiciones de peligrosidad o penosidad que avalan que el complemento específico singular que percibe el personal de la especialidad de seguridad ciudadana de la Guardia Civil sea inferior al que se abona a los componentes del SEPRONA</b> (núm. reg. 132818).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	516
<p><b>184/058055</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre cantidad destinada durante el año 2005 por la Dirección General de la Guardia Civil a ayudas a viudas del personal del Cuerpo</b> (núm. reg. 135914).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	516
<p><b>184/058094</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre abono de la Dirección General de la Guardia Civil de 4.808 euros por los servicios contratados de asesoramiento y dirección técnica de los trabajos desarrollados por el Grupo constituido en el año 2004 en el seno del Consejo Asesor de Personal para estudio y valoración de prevención de conductas suicidas y presentación de propuestas de mejoras</b> (núm. reg. 135914).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	516
<p><b>184/058095</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre abono de la Dirección General de la Guardia Civil de 4.464,84 euros en concepto de asesoramiento jurídico, elaboración de informes y dirección técnica del Grupo constituido en el año 2004 en el seno del Consejo Asesor de Personal para estudio y valoración de la legislación sobre la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores y adopción de medidas oportunas</b> (núm. reg. 135914).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	516
<p><b>184/058207</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre número de planes de seguridad de empresas, locales, establecimientos o depósitos afectos a tenencia, almacenamiento o transporte de explosivos aprobados por las autoridades de la Guardia Civil durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	517

	Páginas
<p><b>184/058208</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre número de planes de seguridad de empresas, locales, establecimientos o depósitos afectos a tenencia, almacenamiento o transporte de explosivos inicialmente rechazados por las autoridades correspondientes de la Guardia Civil durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	517
<p><b>184/058209</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre actividades de inspección y control de explosivos realizados por la Guardia Civil durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	517
<p><b>184/058247</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre previsiones de la Dirección General de la Policía acerca de mejorar la protección jurídica de los miembros del Cuerpo frente a hechos derivados de su ejercicio profesional</b> (núm. reg. 132815) .            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	517
<p><b>184/058311</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre medidas para mejorar el funcionamiento de la denominada Ronda Norte de Zaragoza</b> (núm. reg. 136341).            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	517
<p><b>184/058328</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de incumplimientos de órdenes vigentes de alejamiento, derivadas de procedimientos judiciales por malos tratos, detectados durante el año 2005 en la provincia de Zaragoza, así como medidas para el año 2006</b> (núm. reg. 133876).....            (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 376, de 27 de abril de 2006.)</p>	517
<p><b>184/058340</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre fecha prevista para la finalización y puesta en servicio de la estación de autobuses anexa a la estación ferroviaria de Delicias, en Zaragoza</b> (núm. reg. 132815) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	518
<p><b>184/058476</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Almochuel de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132817).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	518
<p><b>184/058477</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Maidevera (Dique del collado 1) de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132815).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	519

	Páginas
<p><b>184/058478</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Moneva de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	518
<p><b>184/058479</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Val de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	519
<p><b>184/058480</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de La Tranquera de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	519
<p><b>184/058481</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Las Torcas de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	518
<p><b>184/058482</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Niño Jesús de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	518
<p><b>184/058483</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Moros de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	518
<p><b>184/058484</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Mezalocha de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)</p>	518
<p><b>184/058552</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre valoración del incremento del mercado negro de armas en España</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	519

	Páginas
<p><b>184/058577</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Maidevera de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133875).....</p>	520
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/058581</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Caspe II de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133116).....</p>	520
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059117</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre financiación del establecimiento de carriles de autobús interurbanos o de los denominados carriles «VAO», así como nuevas actuaciones previstas</b> (núm. reg. 132814).....</p>	520
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059124</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre inversiones en Cataluña del Ministerio de Medio Ambiente y de sus organismos y sociedades dependientes en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 133116).....</p>	521
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059193</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de puntos negros de las carreteras de la provincia de Alicante eliminados durante el año 2005</b> (núm. reg. 136341).....</p>	524
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059220</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre sanciones administrativas por cuestiones medioambientales impuestas durante el año 2005 en la ciudad de Ceuta</b> (núm. reg. 132815).....</p>	525
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059221</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre sanciones administrativas por cuestiones medioambientales impuestas durante el año 2005 en la ciudad de Melilla</b> (núm. reg. 132815).....</p>	525
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059561</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) <b>sobre programa Vacaciones para Mayores del IMSERSO y su aplicación en Galicia</b> (núm. reg. 132815)....</p>	525
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/059592</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre inclusión del estudio de ampliación del puerto deportivo en el proyecto de remodelación de las playas de Benalmádena (Málaga)</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	528
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059594</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre actuaciones para recuperar el dominio público marítimo-terrestre y la servidumbre de tránsito en la playa Bahía Dorado de Estepona (Málaga)</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	528
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059598</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre expedientes tramitados por el Ministerio de Cultura durante el año 2005 en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	528
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059610</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha prevista para la finalización de la redacción del estudio informativo del AVE del Cantábrico</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	529
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059651</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre grado de ocupación de las plantillas de las Comisarías Locales del Cuerpo Nacional de Policía, a fecha 31/12/2005</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	529
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059687</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Antoni Santamaría i Mateo (GS) <b>sobre licitaciones realizadas por el Ministerio de Fomento en materia de ferrocarriles en la Comunidad Valenciana en el año 2005</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	532
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/059691</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) <b>sobre ejecución presupuestaria en el año 2005 del Ministerio de Fomento en materia de ferrocarriles en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como principales actuaciones en la que se ha plasmado dicha ejecución</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	532
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/059708</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) <b>sobre previsiones del Gobierno de adecuar la línea ferroviaria Papiol-Mollet tanto para el transporte de mercancías como de pasajeros</b> (núm. reg. 134426) .....</p>	533
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/059997</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre asignación recibida por las entidades que actúan en Cataluña para programas con fines sociales a cargo del 0,52% del IRPF, desde el año 1995</b> (núm. reg. 135740).....</p>	533
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/059998</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de programas con impacto en Cataluña subvencionados a cargo de la asignación del 0,52% del IRPF con fines sociales desde el año 1995</b> (núm. reg. 135740).....</p>	535
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060092</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre coste de la implantación del sistema de atención a la dependencia</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	536
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060095</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre criterios seguidos para definir reglamentariamente el baremo para la determinación de grados y niveles de dependencia</b> (núm. reg. 133388).....</p>	537
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060096</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre criterios seguidos para el procedimiento de evaluación del grado de dependencia</b> (núm. reg. 133388).....</p>	537
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060097</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre prestaciones y servicios a los que pueden acceder las personas en situación de dependencia</b> (núm. reg. 133388).....</p>	537
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060098</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre prestaciones y servicios que integrarán la «cartera básica de servicios» de las personas en situación de discapacidad</b> (núm. reg. 135157).....</p>	537
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/060099</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre forma en la que se implantarán los convenios con las Comunidades Autónomas contemplados en el Anteproyecto de Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia</b> (núm. reg. 135156).....</p>	538
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/060100</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre contenido básico del Plan de Acción Integral contemplado en el Anteproyecto de Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia</b> (núm. reg. 133388).....</p>	538
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/060101</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre orientaciones que se van a marcar para los convenios con cada Comunidad Autónoma de las recogidas en el Anteproyecto de Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia</b> (núm. reg. 133388) .....</p>	538
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/060103</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre forma en la que se va a financiar la protección social de las personas dependientes a partir del año 2015</b> (núm. reg. 135157).....</p>	538
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/060279</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Ramón Torres (GER-ERC) <b>sobre previsiones sobre las obras de mejora en la línea férrea Lleida-Manresa para el año 2006</b> (núm. reg. 135158)</p>	539
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/060283</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre observaciones realizadas por las Comunidades Autónomas al anteproyecto de Ley por la que se reconoce y regula la lengua de signos española y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas</b> (núm. reg. 133388).....</p>	539
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/060381</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) <b>sobre precio del suelo para la ampliación del polígono industrial de La Nava, situado entre los municipios de Tafalla y Olite (Navarra)</b> (núm. reg. 132815).....</p>	539
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	
<p><b>184/060477</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Alto Mijares, en Castellón</b> (núm. reg. 132850).....</p>	539
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/060478</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Alto Palancia, en Castellón</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060479</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Alt Vinalopó, en Alicante</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060480</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Baix Vinalopó, en Alicante</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060481</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Baix Maestrat, en Castellón</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060482</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Camp de Morvedre, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060483</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Camp de Turia, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060484</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Canal de Navarrés, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539

	Páginas
<p><b>184/060485</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Costera, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060486</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de El Comtat, en Alicante</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060487</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de l’Horta Nord, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060488</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de l’Horta Sud, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060489</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de l’Horta Oest, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060490</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Hoya de Buñol, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060491</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Marina Baixa, en Alicante</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539

	Páginas
<p><b>184/060492</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Marina Alta, en Alicante</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060493</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Plana Alta, en Castellón</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060494</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Plana Baixa, en Castellón</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060495</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de Els Ports, en Castellón</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060496</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Plana de Utiel-Requena, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060497</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Ribera Alta, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060498</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de la Ribera Baixa, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539

	Páginas
<p><b>184/060499</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Rincón de Ademuz, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060500</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de La Safor, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060501</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de Los Serranos, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060502</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca de La Vall d'Albaida, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060503</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Valle de Ayora, en Valencia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060504</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Baix Segura, en Alicante</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539
<p><b>184/060505</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la comarca del Vinalopó Mitjà, en Alicante</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	539

		Páginas
<b>184/060506</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el pasado año 2005 en la ciudad de Valencia</b> (núm. reg. 132850) .....	539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)		
<b>184/060532</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre previsiones acerca de la aprobación del Plan Sectorial de Carreteras del PEIT, el Plan de Ferrocarriles y el de aeropuertos, así como cumplimiento de la promesa de trasladar al Congreso de los Diputados para su debate y votación el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020</b> (núm. reg. 133116).....	540
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)		
<b>184/060536</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) <b>sobre partidas destinadas en el año 2006 para centros de investigación en Galicia, así como nuevos proyectos previstos para los próximos años en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133388).	540
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)		
<b>184/060544</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre informes emitidos por las confederaciones hidrográficas sobre los actos y planes que las Comunidades Autónomas han de aprobar en materia de medio ambiente, ordenación del territorio y urbanismo, espacios naturales, pesca, montes, regadíos y obras públicas de interés general, en aplicación del artículo 25, apartado 4 de la Ley que modifica el Plan Hidrológico Nacional</b> (núm. reg. 134424) .....	543
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)		
<b>184/060555</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) <b>sobre estado del proyecto número 0305 «Variante de Puerto Real-Tres Caminos, N-IV», contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, entre los proyectos a desarrollar en Andalucía, correspondientes a la Sección 17, Ministerio de Fomento, Servicio 38 Dirección General de Carreteras, Artículo 60 Inversión Nueva de Infraestructura y Bienes destinados al uso general, así como calendario previsto de actuaciones y certificaciones contabilizadas durante el año 2005</b> (núm. reg. 136341).....	544
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)		
<b>184/060776</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre medidas para evitar accidentes como el ocurrido en las obras de un viaducto del AVE, Madrid-Valencia en el término municipal de Siete Aguas (Valencia), el día 19/01/2006</b> (núm. reg. 135911).....	544
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)		

	Páginas
<p><b>184/060798</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el año 2005 en la comarca de L'Alacantí, en Alicante</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	545
<p><b>184/060799</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el año 2005 en la comarca de L'Alcoià, en Alicante</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	545
<p><b>184/060800</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el año 2005 en la comarca de L'Alcalatén, en Castellón</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	545
<p><b>184/060801</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de viviendas construidas y/o promovidas por el Ministerio de Vivienda destinadas a alquiler en el año 2005 en la comarca de L'Alt Maestrat, en Castellón</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	545
<p><b>184/060807</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre ayuntamientos de la provincia de Zamora que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	545
<p><b>184/060808</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre ayuntamientos de la provincia de Zamora que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores y accesibilidad en el año 2005</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	545
<p><b>184/060809</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre criterios tenidos en cuenta para conceder las subvenciones a Ayuntamientos en la provincia de Zamora relacionadas con convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	545

	Páginas
<p><b>184/060810</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre ayuntamientos de la provincia de Zamora que han recibido subvenciones en el año 2005 para convenios de atención a personas mayores</b> (núm. reg. 132817)....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	545
<p><b>184/060821</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre finalización del Plan Museológico del futuro Museo de Bellas Artes (Málaga)</b> (núm. reg. 135157).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	546
<p><b>184/060823</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre circunstancia que se han de dar para que se considere como «incidente destacable» un simulacro de acción terrorista realizado por personal dependiente del Ministerio de Defensa</b> (núm. reg. 132815).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	546
<p><b>184/060824</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que no se consideran similares o compatibles ni en cuanto a su desarrollo ni en cuanto a su repercusión social los incidentes surgidos a propósito del simulacro de atentado terrorista en una cafetería de Madrid y de infiltración de un individuo en las cocheras de Metro de la capital, organizados por Centros Directivos del Ministerio de Defensa</b> (núm. reg. 132815) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	546
<p><b>184/060825</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre previsiones acerca del cese de los ejercicios llevados a cabo por el Centro Nacional de Inteligencia consistentes, por ejemplo, en simular un atentado terrorista en una cafetería de Madrid o infiltrarse en las cocheras del Metro</b> (núm. reg. 132815) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	546
<p><b>184/060826</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre opinión del Ministerio del Interior acerca de la adecuación de que el Centro Nacional de Inteligencia programe pruebas para los aspirantes a formar parte del mismo consistentes en infiltrarse subrepticamente en instalaciones calificadas como «sensibles» ante el riesgo de atentados terroristas</b> (núm. reg. 132815).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	546
<p><b>184/060829</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre actuaciones de los Planes de choque de seguridad vial y conservación de carreteras efectuadas durante el año 2005</b> (núm. reg. 134426).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	546

	Páginas
<p><b>184/060918</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre polémica suscitada por el trazado aprobado para la variante de la carretera N-340 entre los términos municipales de Castelló y Oropesa, así como previsiones acerca de recuperar la gratuidad de la autopista A-7</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	548
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060933</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre previsión del Consejo Superior de Deportes de instar a las autoridades deportivas a abrir expediente disciplinario y sancionador al Club de Fútbol Atlético de Madrid</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	548
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060942</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre estado de tramitación del proyecto de construcción del vial de acceso entre la carretera N-II y la autopista C-32, en el término municipal de Arenys de Mar</b> (núm. reg. 135158) .....</p>	549
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060951</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) <b>sobre contenido del acuerdo alcanzado por el Ministerio del Interior conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y de Justicia, para impulsar la teleasistencia por GPS para víctimas de violencia de género</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	549
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060956</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS), a doña María Pilar López Rodríguez (GS) y a don Siro Torres García (GS) <b>sobre ejecución presupuestaria en el año 2005 del Ministerio de Fomento en materia de ferrocarriles en Albacete y su comparación con datos de ejercicios precedentes, así como referencia de las principales actuaciones en la que se ha plasmado esa ejecución presupuestaria</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	550
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060960</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Soledad Herrero Sainz-Rozas (GS) <b>sobre ejecución presupuestaria en el año 2005 del Ministerio de Fomento en materia de ferrocarriles en Guadalajara y su comparación con datos de ejercicios precedentes</b> (núm. reg. 135158) .....</p>	550
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	
<p><b>184/060963</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Angustias Alcázar Escribano (GS) <b>sobre ejecución presupuestaria en el año 2005 del Ministerio de Fomento en materia de ferrocarriles en Cuenca y su comparación con datos de ejercicios precedentes</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	551
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/060971</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Contreras Pérez (GS) <b>sobre número de personas, en el tramo de edad comprendido entre los 60 y 75 años, que han percibido una pensión asistencial en el año 2005</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	552
<p><b>184/060974</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Contreras Pérez (GS) <b>sobre número de personas, en el tramo de edad comprendido entre los 36 y 55 años, que han percibido una pensión asistencial en el año 2005</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	552
<p><b>184/060975</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Contreras Pérez (GS) <b>sobre número de personas, en el tramo de edad comprendido entre los 24 y 35 años, que han percibido una pensión asistencial en el año 2005</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 343, de 28 de febrero de 2006.)</p>	552
<p><b>184/061050</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre política del Gobierno en materia de privatización de empresas públicas</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	553
<p><b>184/061061</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre actuaciones ante el proyecto de instalación de una planta de valorización de neumáticos fuera de uso en Cervera de río Alhama (La Rioja)</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	553
<p><b>184/061065</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre medidas en relación con la llamada «Operación STOP» para controlar y erradicar la explotación sexual de mujeres inmigrantes organizada por mafias</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	554
<p><b>184/061066</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre previsiones acerca de potenciar la extensión y efectividad de la llamada «Operación STOP» contra la explotación sexual de mujeres inmigrantes por parte de mafias organizadas en el año 2006</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	554
<p><b>184/061077</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre número de distribución de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que durante los años 2004 y 2005 han recibido formación en la Academia del FBI en Quántico, así como previsiones para el año 2006</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	554

	Páginas
<p><b>184/061095</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que el Ministerio del Interior considera que antes de la nueva redacción del apartado 9 de la Orden de 30/06/1995 se producía una discriminación al minusvalorar el desempeño de puestos de trabajo de interés para la organización policial fuera del ámbito de la Dirección General de la Policía</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	555
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/061115</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones aprobadas y ejecutadas por el Ministerio de Cultura para el ejercicio 2005 en Cádiz y provincia, a fecha 31/09/2005</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	555
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/061147</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre previsiones acerca de responder a la petición de la ciudad de Cabra (Córdoba) de dotarla de suficientes recursos policiales para garantizar la efectiva seguridad del municipio</b> (núm. reg. 132817) .....</p>	556
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/061148</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre previsiones acerca de ubicar en la ciudad de Cabra (Córdoba) una oficina permanente de la Comisaría de Policía Nacional</b> (núm. reg. 132817) .....</p>	556
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/061178</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Cádiz</b> (núm. reg. 133876) .....</p>	557
<p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/061179</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Alcalá del Valle (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) .....</p>	557
<p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/061180</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Algar (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) .....</p>	557
<p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/061181</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Algeciras (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) .....</p>	557
<p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/061182</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Alcalá de los Gazules (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061183</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Algodonales (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061184</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Arcos de la Frontera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) .. (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061185</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Barbate (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061186</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Benalup (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061187</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Benaocaz (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061188</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Bornos (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) ..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061189</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Castellar de la Frontera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557

	Páginas
<p><b>184/061190</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Chiclana de la Frontera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061191</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Chipiona (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061192</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Conil de la Frontera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)...</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061193</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en El Bosque (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061194</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en El Gastor (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061195</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en El Puerto de Santa María (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061196</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Espera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061197</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Grazalema (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557

	Páginas
<p><b>184/061198</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Jerez de la Frontera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061199</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Jimena de la Frontera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061200</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en La Línea de la Concepción (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061201</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Los Barrios (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061202</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Medina Sidonia (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061203</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Olvera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061204</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Paterna de Rivera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061205</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Prado del Rey (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557

	Páginas
<p><b>184/061206</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Puerto Serrano (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876). (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061207</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Rota (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061208</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en San Fernando (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) ... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061209</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en San José del Valle (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061210</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en San Roque (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061211</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061212</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Setenil (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061213</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Tarifa (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876)..... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557

	Páginas
<p><b>184/061214</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Torre Alhaquime (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061215</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Trebujena (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061216</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Ubrique (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061217</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Vejer de la Frontera (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061218</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Villaluenga del Rosario (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061219</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Villamartín (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061220</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en Zahara de la Sierra (Cádiz)</b> (núm. reg. 133876) .</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	557
<p><b>184/061424</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a don Carlos Mantilla Rodríguez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Pontevedra durante el año 2004</b> (núm. reg. 133116).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	561

	Páginas
<p><b>184/061425</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a don Carlos Mantilla Rodríguez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Pontevedra durante el año 2005</b> (núm. reg. 133116).            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	561
<p><b>184/061432</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de A Coruña durante el año 2005</b> (núm. reg. 133116).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	562
<p><b>184/061433</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de A Coruña durante el año 2004</b> (núm. reg. 133116).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	562
<p><b>184/061434</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Granada durante el año 2005</b> (núm. reg. 132814).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	562
<p><b>184/061435</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Granada durante el año 2004</b> (núm. reg. 132814).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	562
<p><b>184/061460</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Albaida del Aljarafe (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/061464</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Albaida del Aljarafe (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	564

		Páginas
<b>184/061473</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Almensilla (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115) .....	563
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)
<b>184/061477</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Almensilla (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....	564
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)
<b>184/061487</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Aznalcázar (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115) .....	563
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)
<b>184/061491</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Aznalcázar (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....	564
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)
<b>184/061500</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Benacazón (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115) .....	563
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

		Páginas
<b>184/061504</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Benacazón (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....	564
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)
<b>184/061514</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Bollullos de la Mitación (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....	563
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)
<b>184/061518</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Bollullos de la Mitación (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....	564
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)
<b>184/061529</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Bormujos (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....	563
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)
<b>184/061533</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Bormujos (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....	564
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/061543</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Camas (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/061547</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes durante los ejercicios 2004 y 2005 en el municipio de Camas (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/061571</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre número de emigrantes españoles en el extranjero, nacidos en las islas Canarias, que recibieron ayuda individual de subsistencia en el año 2005, con indicación de la isla de origen y cuantía de la ayuda</b> (núm. reg. 133116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	576
<p><b>184/061572</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre número de emigrantes españoles en el extranjero, nacidos en las islas Canarias, que recibieron ayuda para la cobertura de asistencia sanitaria en los países de recepción durante el año 2005, con indicación de la isla de origen y cuantía de la ayuda</b> (núm. reg. 133116)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	576
<p><b>184/061573</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre número de emigrantes españoles en el extranjero, nacidos en las islas Canarias, que recibieron ayuda asistencial extraordinaria en el año 2005, con indicación de la isla de origen y cuantía de la ayuda</b> (núm. reg. 133116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	576
<p><b>184/061589</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre estado de ejecución del III carril desde Guadalajara hasta la provincia de Madrid, a 14/02/2006 en la autovía A-2</b> (núm. reg. 135911) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	576
<p><b>184/061591</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre actuaciones realizadas en la construcción del III carril desde Guadalajara hasta el límite con la provincia de Madrid en la autovía A-2 durante los años 2003 a 2005</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	576

	Páginas
<p><b>184/061594</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre previsión de negociaciones entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Castilla-La Mancha para abaratar el precio del AVE Guadalajara-Madrid y viceversa</b> (núm. reg. 136341)..            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	576
<p><b>184/061630</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre grado de ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 1998 17 38 3185, Programa 453 B, artículo 61, Acondicionamiento de la carretera N-I en el Condado de Treviño, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a fecha 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	576
<p><b>184/061633</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre grado de ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 2001 17 38 3536, Programa 453 B, artículo 61, Villafría-Rubena/Burgos-Villataro, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a fecha 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	576
<p><b>184/061692</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre centros públicos de atención a mayores en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133388).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	577
<p><b>184/061694</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre previsiones acerca de la firma de un convenio para la realización de programas para el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia con la Comunidad Autónoma de Castilla y León</b> (núm. reg. 132815) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	577
<p><b>184/061697</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre previsiones acerca de la firma de un convenio para la realización de proyectos del Plan de Acción Integral para Personas con Discapacidad con la Comunidad Autónoma de Castilla y León</b> (núm. reg. 135911) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	577
<p><b>184/061749</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre motivos por los que los antiguos astilleros de Astano no pueden fabricar bloques para la construcción de buques en los astilleros públicos o privados que así lo pretendan</b> (núm. reg. 135157).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	577

	Páginas
<p><b>184/061750</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre conclusiones de la Comisión de Investigación de Siniestros Marítimos, que estudió los motivos del naufragio del buque «Siempre Casina»</b> (núm. reg. 132814) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	578
<p><b>184/061751</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre previsiones acerca de la venta de los astilleros públicos españoles que no se integraron en Navantía</b> (núm. reg. 135740) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	581
<p><b>184/061818</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que el presupuesto para Acción Social de la Dirección General de la Guardia Civil para el año 2006 ha crecido de manera más notable que el correspondiente a igual fin de la Dirección General de la Policía</b> (núm. reg. 132815) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	581
<p><b>184/061852</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que la Dirección General de la Guardia Civil afirma que «no puede establecerse con fiabilidad» la fecha en la que estará en vigor la Orden Ministerial que desarrolle el Reglamento de destinos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil</b> (núm. reg. 135914).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	582
<p><b>184/061869</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre número de castellano-manchegos mayores de 65 años que se han beneficiado de los viajes de Vacaciones del IMSERSO en los años 2000 a 2004</b> (núm. reg. 135158) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	582
<p><b>184/061909</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona durante el año 2005</b> (núm. reg. 134425) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	582
<p><b>184/061910</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona durante el año 2004</b> (núm. reg. 134425) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	582
<p><b>184/061911</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Girona durante el año 2005</b> (núm. reg. 134425) .            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	583

	Páginas
<p><b>184/061912</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Girona durante el año 2004</b> (núm. reg. 134425) .            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	583
<p><b>184/061913</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Lleida durante el año 2005</b> (núm. reg. 134425)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	583
<p><b>184/061914</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Lleida durante el año 2004</b> (núm. reg. 134425)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	583
<p><b>184/061915</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Tarragona durante el año 2004</b> (núm. reg. 134425).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	583
<p><b>184/061916</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) <b>sobre presencia de la Fuerza Pública en los Plenos municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Tarragona durante el año 2005</b> (núm. reg. 134425).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	583
<p><b>184/061952</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre situación de la preceptiva autorización administrativa de la Dirección General de Costas, respecto al proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) denominado Parque de Relajación</b> (núm. reg. 132813) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	583
<p><b>184/061954</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) y a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) <b>sobre núcleos de población en la Comunidad Autónoma de Galicia que no cuentan con saneamiento</b> (núm. reg. 135158).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	584

	Páginas
<p><b>184/061965</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) y a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) <b>sobre dotación económica y grado de ejecución del Protocolo 2004 para la realización de proyectos del Plan de Acción Integral para Personas con Discapacidad, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	585
<p><b>184/061967</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) y a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) <b>sobre dotación económica y grado de ejecución del Protocolo anual al Convenio sobre el Plan de Acción para las Personas Mayores, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	585
<p><b>184/061992</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) <b>sobre cantidad transferida a las Comunidades Autónomas para la financiación de proyectos piloto para la atención a las personas dependientes durante el año 2005</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	585
<p><b>184/062018</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) <b>sobre presupuesto previsto por la Confederación Hidrográfica del Ebro para el hormigonado de los caminos de la margen izquierda del río Iratí en el término municipal de Aoiz (Navarra), así como cantidad finalmente dedicada a la citada obra</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	585
<p><b>184/062019</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) <b>sobre presupuesto previsto por la Confederación Hidrográfica del Ebro para la construcción del campo de fútbol de la localidad de navarra de Aoiz, así como cantidad finalmente dedicada a la citada obra</b> (núm. reg. 135156) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	586
<p><b>184/062020</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) <b>sobre presupuesto previsto por la Confederación Hidrográfica del Ebro para la construcción del frontón de la localidad navarra de Aoiz, así como cantidad finalmente dedicada a la citada obra</b> (núm. reg. 135158).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	586
<p><b>184/062021</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) <b>sobre presupuesto previsto por la Confederación Hidrográfica del Ebro para la urbanización de la plaza José Amichis de la localidad navarra de Aoiz, así como cantidad finalmente dedicada a la citada obra</b> (núm. reg. 135158) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	586

	Páginas
<p><b>184/062075</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre medidas de investigación y desarrollo de nuevas variedades y tecnologías de producción de materias primas desarrolladas durante el año 2005</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	586
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062092</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre financiación europea de las obras a acometer por la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S. A. (ACUAMED)</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	587
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062136</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre ingresos anuales del Estado que perciben los 44 municipios de la provincia de Cádiz, así como cantidades retenidas sobre los mismos en los ejercicios de 1990 a 2005</b> (núm. reg. 133875) .....</p>	590
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062178</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre respeto de la competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas en materia de asistencia social, en la política del Gobierno de impulso de los convenios de colaboración del Imserso con los Ayuntamientos en materia de accesibilidad</b> (núm. reg. 135740)....</p>	592
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062181</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones para implementar el mandato parlamentario de modificar el marco normativo relativo a las subvenciones para adecuarlo a las necesidades de las entidades del Tercer Sector de Acción Social</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	592
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062184</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre ayuntamientos firmantes de convenios de colaboración con el Imserso en materia de accesibilidad desde el mes de marzo de 2004</b> (núm. reg. 135158) .....</p>	592
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 348, de 7 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062191</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre superficie y volumen de los glaciares del Pirineo aragonés antes y después de ser protegidos como monumentos naturales</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	593
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062213</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre cantidades económicas de los fondos estructurales europeos destinados a Cádiz y su provincia en los años 2000 a 2005</b> (núm. reg. 133876).....</p>	595
<p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/062234</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre tasa de criminalidad en el mes de julio del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	596
<p><b>184/062235</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre tasa de criminalidad en el mes de agosto del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	596
<p><b>184/062236</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre tasa de criminalidad en el mes de septiembre del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	596
<p><b>184/062237</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre tasa de criminalidad en el mes de octubre del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	596
<p><b>184/062238</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre tasa de criminalidad en el mes de noviembre del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	596
<p><b>184/062246</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre compensaciones previstas por el Gobierno para las personas que cuidan a personas dependientes en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	596
<p><b>184/062267</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto del Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, Actuaciones seguridad vial en Cantabria (1.029.000 euros), anexo de inversiones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a fecha 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	597

	Páginas
<p><b>184/062268</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto del Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, Actuaciones de conservación y explotación en Cantabria (15.104.000 euros), anexo de inversiones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a fecha 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	597
<p><b>184/062310</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) <b>sobre personas dependientes existentes en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	598
<p><b>184/062325</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre ejecución del presupuesto de la Entidad Pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias aprobado por la Ley 2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la provincia de Granada, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	599
<p><b>184/062326</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre ejecución del Capítulo 8 del presupuesto de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación), a 31/12/2005</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	599
<p><b>184/062369</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS), a don Antonio Louro Goyanes (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) <b>sobre número de agentes o unidades especializadas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, especialmente los dedicados a la violencia de género, que conocen y dominan el lenguaje de signos en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 135740) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	600
<p><b>184/062381</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Yolanda Casaus Rodríguez (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don José María Becana Sanahuja (GS) <b>sobre número de mujeres a las que han favorecido en Huesca, Zaragoza y Teruel los programas para fomentar el aumento de mujeres empresarias</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	600
<p><b>184/062399</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Oria Galloso (GS) <b>sobre actuaciones del Ministerio de Fomento en materia de carreteras en la provincia de Huelva durante el ejercicio presupuestario de 2005</b> (núm. reg. 135158) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	601

	Páginas
<p><b>184/062400</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Oria Galloso (GS) <b>sobre actuaciones del Ministerio de Fomento en materia de ferrocarriles en la provincia de Huelva durante el ejercicio presupuestario de 2005</b> (núm. reg. 135911).....</p>	602
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062403</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Oria Galloso (GS) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en la provincia de Huelva en materia de ferrocarriles en el año 2005</b> (núm. reg. 135158).....</p>	602
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062457</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre calendario previsto para los concursos de adjudicación de parcelas y cesiones al Principado de Asturias y al Ayuntamiento de Mieres en la operación Vasco-Mayacina</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	602
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062482</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) <b>sobre previsiones acerca de aplicar durante el año 2006 el Acuerdo de Arcachon</b> (núm. reg. 132813).....</p>	602
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062483</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) <b>sobre contrapartidas obtenidas por España en la negociación con Francia para aceptar su criterio de adelantar considerablemente la apertura del caladero de la anchoa en el Cantábrico y Noroeste</b> (núm. reg. 132813).....</p>	602
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062490</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) <b>sobre proyectos para la gestión del castillo y la muralla de Morella (Castellón)</b> (núm. reg. 135156).....</p>	603
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062492</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) <b>sobre motivos por los que se quiere rescatar la concesión administrativa del castillo y la muralla de Morella (Castellón)</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	603
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062613</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre alternativas para la pasarela situada sobre la carretera N-50, a la altura de los centros comerciales El Tormes y Capuchinos, de Santa Marta de Tormes (Salamanca)</b> (núm. reg. 135158).....</p>	603
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/062642</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre proyecto de valorización ambiental y paisajística del tramo final del río Cenia, términos municipales de Alcanar (Tarragona) y Vinaroz (Castellón)</b> (núm. reg. 132814) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	603
<p><b>184/062643</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre construcción del nuevo túnel de Vielha (Lleida)</b> (núm. reg. 134834).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062985</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062986</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062987</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062988</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062989</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604

	Páginas
<p><b>184/062990</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062991</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Asturias</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062992</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Navarra</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062993</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de León</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062994</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062995</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/062996</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604

	Páginas
<p><b>184/062997</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062998</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/062999</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063000</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063001</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063002</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063003</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

		Páginas
<b>184/063004</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 135914).....	604
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063005</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 135914).....	604
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063006</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Gerona</b> (núm. reg. 135914).....	604
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063007</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 135914).....	604
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063008</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 135914).....	604
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063009</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 135914).....	604
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063010</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 135914).....	604
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063011</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063012</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063013</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063014</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063015</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063016</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063017</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063018</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063019</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063020</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063021</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063022</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063023</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063024</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063025</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063026</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Mallorca</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063027</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Menorca</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063028</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Ibiza</b> (núm. reg. 135914) .....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063029</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Formentera</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063030</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Cabrera</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063031</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 135914).....</p>	604
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063032</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Lanzarote</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/063033</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Fuerteventura</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/063034</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en La Gomera</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/063035</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en El Hierro</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/063036</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Gran Canaria</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/063037</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en La Palma</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063038</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Ceuta</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604

	Páginas
<p><b>184/063039</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Melilla</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/063040</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/063041</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	604
<p><b>184/063042</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063043</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063044</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063045</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605

	Páginas
<p><b>184/063046</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en Asturias</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063047</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063048</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063049</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063050</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en Navarra</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063051</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de León</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063052</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063053</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063054</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063059</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063060</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063061</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063062</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063063</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063064</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de La Rioja</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063065</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063066</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063067</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063068</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063069</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063070</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

		Páginas
<b>184/063071</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 134424) .....	605
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063072</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 134424) .....	605
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063073</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 134424) .....	605
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063074</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 134424) .....	605
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063075</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 134424) .....	605
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063076</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 134424) .....	605
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063077</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 134424) .....	605
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063078</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063079</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063080</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063081</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063082</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063083</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063084</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605

	Páginas
<p><b>184/063085</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063086</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063087</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063088</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063089</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Mallorca</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063090</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Menorca</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063091</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Ibiza</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605

	Páginas
<p><b>184/063092</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Formentera</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063093</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Cabrera</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063094</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063095</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Lanzarote</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063096</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Fuerteventura</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063097</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de La Gomera</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063098</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de El Hierro</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063099</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de Gran Canaria</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063100</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la isla de La Palma</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063101</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la Ciudad Autónoma de Ceuta</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063102</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la Ciudad Autónoma de Melilla</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063103</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063104</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605
<p><b>184/063105</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	605

	Páginas
<p><b>184/063106</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 134424).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063107</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063108</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063110</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre incumplimiento por la empresa Sebos Levantinos, S.L., del Reglamento 1774/2002 de la Unión Europea</b> (núm. reg. 132852).....</p>	605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063124</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Agustí Cerdà Argent (GER-ERC) <b>sobre abandono por dos personas consecutivamente del cargo de fiscal anticorrupción en Castellón</b> (núm. reg. 132815).....</p>	606
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063384</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Control de la regresión de la costa a Barcelona (2005 23 06 0801), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 10.000 euros, en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 135156).....</p>	606
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063433</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGF-Puerto de Barcelona (2005 17 40 0790), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 200.000 euros, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	606
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063448</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Centro de Nanotecnología y Nanociencias (Barcelona) (2006 18 202 0034), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 2.000.000 euros, en el marco del programa 463A del Ministerio de Educación y Ciencia</b> (núm. reg. 133116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	607
<p><b>184/063457</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria DGF-Cercanías de Barcelona (1995 17 39 0600), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 con un importe total de 7.427.960 euros, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento</b> (núm. reg. 136341) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	607
<p><b>184/063472</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Celia Villalobos Talero (GP), don Manuel Atencia Robledo (GP), doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos que está tramitando el Gobierno en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	607
<p><b>184/063520</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063521</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063522</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063523</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063524</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Asturias</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063525</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063526</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063527</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063528</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Cantabria</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063529</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Navarra</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063530</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de León</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063531</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063532</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 132850).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063533</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063534</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 132850).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063535</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063536</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063537</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

		Páginas
<b>184/063538</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063539</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en La Rioja</b> (núm. reg. 132850) .....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063540</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063541</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132850) .....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063542</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 132850) .....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063543</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 132850) .....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063544</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 132850) .....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063545</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063546</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063547</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063548</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063549</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063550</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063551</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

		Páginas
<b>184/063552</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063553</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063554</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063555</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063556</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063557</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/063558</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 132850).....	610
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063559</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063560</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063561</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063562</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063563</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063564</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Mallorca</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063565</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Menorca</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063566</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Ibiza</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063567</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Formentera</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063568</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Cabrera</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063569</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063570</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Lanzarote</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063571</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Fuerteventura</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063572</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en La Gomera</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063573</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en El Hierro</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063574</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Gran Canaria</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063575</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en La Palma</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063576</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Ceuta</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063577</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en Melilla</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063578</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063579</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063580</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063581</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063582</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063583</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063584</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en Asturias</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063585</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063586</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063587</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063588</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en Cantabria</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063589</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en Navarra</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063590</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de León</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063591</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063592</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063593</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063594</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063595</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063596</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063597</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063598</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063599</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en La Rioja</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063600</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063601</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063602</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063603</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063604</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063605</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063606</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063607</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063608</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063609</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063610</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063611</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063612</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063613</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063614</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 133638).....</p>	610
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063615</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063616</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063617</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063618</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063619</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063620</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a enfermos mentales existentes en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063640</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133638) ....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063641</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063642</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063643</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133638) .</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063644</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en Asturias</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063645</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063646</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133638) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063647</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063648</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en Cantabria</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063649</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en Navarra</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063650</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de León</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063651</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063652</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133638) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063653</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133638)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063654</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063655</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063656</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063657</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063658</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063659</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en La Rioja</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063660</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063661</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610

	Páginas
<p><b>184/063662</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063663</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063664</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063665</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133638)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063666</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes que se benefician de los servicios de ayuda a domicilio en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133638)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	610
<p><b>184/063674</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS), a don Antonio Louro Goyanes (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) <b>sobre previsiones en relación con la eliminación de barreras arquitectónicas en las estaciones ferroviarias de la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	612
<p><b>184/063675</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) <b>sobre número de solicitudes de declaración de Patrimonio de la Humanidad pendientes en el Consejo de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura en febrero del año 2006</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	613

	Páginas
<p><b>184/063679</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Agustín Jiménez Pérez (GS) y a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre valoración por el Consejo Superior de Deportes del Protocolo de actuaciones contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, en la que respecta a su efecto y resultados</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	613
<p><b>184/063695</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) <b>sobre previsión de creación de un Punto de Encuentro para visitas de padres y madres, en caso de separación y divorcio en el partido judicial de Cambados (Pontevedra)</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063696</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) <b>sobre previsión de creación de un Punto de Encuentro para visitas de padres y madres, en caso de separación y divorcio en el partido judicial de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063750</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063751</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063752</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063753</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063754</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Asturias</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063755</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063756</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063757</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063758</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Cantabria</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063759</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Navarra</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063760</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de León</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063761</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063762</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063763</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063764</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063765</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063766</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063767</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063768</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063769</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en La Rioja</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063770</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063771</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063772</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063773</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063774</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063775</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063776</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063777</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063778</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063779</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063780</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063781</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

		Páginas
<b>184/063782</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 133638) .....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063783</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 133638) .....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063784</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 133638) .....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063785</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133638).....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063786</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133638).....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063787</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 133638) .....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063788</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 133638).....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		

	Páginas
<p><b>184/063789</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063790</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063791</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063792</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063793</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063794</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Mallorca</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063795</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Menorca</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063796</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Ibiza</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063797</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Formentera</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063798</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Cabrera</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063799</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063800</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Lanzarote</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063801</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Fuerteventura</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063802</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en La Gomera</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063803</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en El Hierro</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063804</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Gran Canaria</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063805</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en La Palma</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063806</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Ceuta</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063807</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en Melilla</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063808</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063809</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063810</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063811</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063812</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063813</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063814</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Asturias</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063815</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063816</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063817</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063818</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Cantabria</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063819</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Navarra</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063820</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de León</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063821</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063822</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063823</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063824</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063825</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063826</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063827</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063828</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063829</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en La Rioja</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063830</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063831</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063832</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063833</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063834</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063835</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063836</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063837</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063838</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063839</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063840</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063841</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063842</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063843</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063844</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063845</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063846</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063847</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063848</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063849</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063850</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063851</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063852</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063853</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063854</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Mallorca</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063855</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Menorca</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063856</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Ibiza</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063857</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Formentera</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063858</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Cabrera</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063859</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063860</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Lanzarote</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063861</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Fuerteventura</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063862</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en La Gomera</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063863</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en El Hierro</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063864</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Gran Canaria</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063865</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en La Palma</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063866</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Ceuta</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063867</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en Melilla</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063868</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063869</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063886</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos existentes en Cantabria</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063887</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063888</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063889</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063890</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063891</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063892</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063893</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063894</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/063895</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/063896</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063897</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 134424).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063898</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 134424).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063899</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 134424).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063901</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063902</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 134424).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063903</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063904</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063905</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063906</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063907</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063908</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063909</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Mallorca</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063910</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Menorca</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063911</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Ibiza</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063912</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Formentera</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063913</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Cabrera</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063914</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063915</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Lanzarote</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063916</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Fuerteventura</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063917</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en La Gomera</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/063918</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en El Hierro</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063919</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Gran Canaria</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063920</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en La Palma</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063921</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Ceuta</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063922</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas dependientes mayores de 65 años existentes en Melilla</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/063937</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) <b>sobre actuaciones a ejecutar con cargo a la partida de 800.000 mil euros, destinada a financiar la «Red Arterial de Santiago Cuarto Movimiento entre las carreteras N-525 y N-550», prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 en el programa 453B</b> (núm. reg. 135158) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	615
<p><b>184/063941</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) <b>sobre actuaciones a ejecutar con cargo a la partida de 225.000 mil euros, destinada a financiar la LAV a Galicia (Medina-Zamora-Lubián-Ourense), prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 en el programa 453A</b> (núm. reg. 135158) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	615

		Páginas
<b>184/063942</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) <b>sobre actuaciones a ejecutar con cargo a la partida de 4.000 miles de euros, destinada a financiar el «Convenio con el Ayuntamiento de Santiago de Compostela», prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 en el programa 453B</b> (núm. reg. 135158) ..	615
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063954</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) <b>sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Palencia en el año 2005</b> (núm. reg. 135156).....	616
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063978</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) <b>sobre número de ourensanos beneficiarios de los diferentes programas del IMSERSO en los dos últimos años e importe total de las pensiones</b> (núm. reg. 133388) .....	616
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063983</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José María Becana Sanahuja (GS) <b>sobre actuaciones ejecutadas dentro del Plan de recuperación de riberas en distintos ríos de Aragón e importe total de las obras realizadas</b> (núm. reg. 132815).....	618
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063985</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133638).....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063986</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133638).....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		
<b>184/063987</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133638).....	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)		

	Páginas
<p><b>184/063988</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063989</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063990</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063991</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Asturias</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063992</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Navarra</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063993</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de León</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063994</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/063995</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063996</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063997</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063998</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/063999</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064000</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064001</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/064002</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064003</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064004</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064005</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064006</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064007</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064008</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/064009</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064010</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064011</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064012</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064013</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064014</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064015</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/064016</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064017</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064018</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064019</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064020</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064021</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/064022</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 133638).....</p>	614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/064023</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064024</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064025</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064026</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Mallorca</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064027</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Menorca</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064028</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Ibiza</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064029</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Formentera</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/064030</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Cabrera</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064031</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064032</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Fuerteventura</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064033</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en La Gomera</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064034</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en El Hierro</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064035</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Gran Canaria</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064036</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en La Palma</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614

	Páginas
<p><b>184/064037</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Ceuta</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064038</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Melilla</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064039</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Lanzarote</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064040</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064041</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	614
<p><b>184/064042</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064043</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619

	Páginas
<p><b>184/064044</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064045</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064046</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Canarias</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064047</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Cantabria</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064048</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064049</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619

- 184/064050** Autor: Gobierno  
 Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 134424)..... 619  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064051** Autor: Gobierno  
 Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 134424)..... 619  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064052** Autor: Gobierno  
 Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 134424)..... 619  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064053** Autor: Gobierno  
 Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 134424)..... 619  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064054** Autor: Gobierno  
 Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 134424) . 619  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064055** Autor: Gobierno  
 Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 134424) ..... 619  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/064056</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Autónoma del País Vasco</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064057</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Comunidad Foral de Navarra</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064058</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en Valencia</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064059</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Ciudad Autónoma de Ceuta</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064060</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas para eliminación de barreras en el año 2005 en la Ciudad Autónoma de Melilla</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064061</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619

	Páginas
<p><b>184/064062</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064063</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064064</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064065</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Canarias</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064066</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Cantabria</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064067</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619

	Páginas
<p><b>184/064068</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064069</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Cataluña</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064070</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064071</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Extremadura</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064072</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de La Rioja</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064073</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad de Madrid</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619

- |                   |   | Páginas  |
|-------------------|---|--|
| <b>184/064074</b> | Autor: Gobierno<br>Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</b> (núm. reg. 133638) ..... | 619  |
|                   |   | (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.) |
| <b>184/064075</b> | Autor: Gobierno<br>Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Autónoma del País Vasco</b> (núm. reg. 133638) .....         | 619  |
|                   |   | (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.) |
| <b>184/064076</b> | Autor: Gobierno<br>Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Comunidad Foral de Navarra</b> (núm. reg. 133638) .....                | 619  |
|                   |   | (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.) |
| <b>184/064077</b> | Autor: Gobierno<br>Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en Valencia</b> (núm. reg. 133638) .....                                     | 619  |
|                   |   | (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.) |
| <b>184/064078</b> | Autor: Gobierno<br>Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Ciudad Autónoma de Ceuta</b> (núm. reg. 133638) .....                  | 619  |
|                   |   | (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.) |
| <b>184/064079</b> | Autor: Gobierno<br>Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a doña Concepción González Gutiérrez (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre número de personas solicitantes de ayudas técnicas para compensar los problemas de su discapacidad en el año 2005 en la Ciudad Autónoma de Melilla</b> (núm. reg. 133638).....                 | 619  |
|                   |   | (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.) |

	Páginas
<p><b>184/064106</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre proyectos aprobados en los años 2000 a 2005 en la provincia de Albacete dentro del marco del Plan de consolidación y competitividad de la pequeña y mediana empresa (PYME) y cuantía económica</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064114</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de muertes por atropello en cada una de las provincia de Castilla-La Mancha durante los años 2000 a 2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	619
<p><b>184/064140</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de expedientes sancionadores incoados en virtud de infracciones a la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, en los años 2000 a 2005 en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	620
<p><b>184/064164</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre actuaciones para que se puedan determinar los responsables de los vertidos que se realizan al río Cinca</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064166</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre vertidos por la empresa Losas Elizondo, S.L.U., del término municipal de Gotor (Zaragoza), en el río Aranda</b> (núm. reg. 135158) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064176</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Olivares (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064177</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Olivares (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621

- 184/064185** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Palomares del Río (Sevilla)** (núm. reg. 133115) ..... 563  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064189** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Palomares del Río (Sevilla)** (núm. reg. 133638) ..... 564  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064190** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Palomares del Río (Sevilla)** (núm. reg. 134424) ..... 621  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064199** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Pilas (Sevilla)** (núm. reg. 133115) ..... 563  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064203** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Pilas (Sevilla)** (núm. reg. 133638) ..... 564  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064204** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Pilas (Sevilla)** (núm. reg. 134424) ..... 621  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/064216</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en La Puebla del Río (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064217</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en La Puebla del Río (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064226</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Salteras (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/064230</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Salteras (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064231</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Salteras (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064240</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en San Juan de Aznalfarache (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563

	Páginas
<p><b>184/064244</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en San Juan de Aznalfarache (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064245</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en San Juan de Aznalfarache (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424)..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064254</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Sanlúcar la Mayor (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/064258</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Sanlúcar la Mayor (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064259</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Sanlúcar la Mayor (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064268</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Santiponce (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563

	Páginas
<p><b>184/064272</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Santiponce (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064273</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Santiponce (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064282</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Tomares (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/064286</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Tomares (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064287</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Tomares (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064296</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Umbrete (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563

	Páginas
<p><b>184/064300</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Medio Ambiente y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Umbrete (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064301</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Vivienda y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Umbrete (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064310</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Valencina de la Concepción (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/064371</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre cumplimiento de la normativa vigente sobre utilización de las lenguas oficiales por los cuatro centros de investigación dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Galicia</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	622
<p><b>184/064576</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de la aprobación del Real Decreto de Tendidos Eléctricos</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	622
<p><b>184/064579</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de la adquisición de terrenos en el litoral de Huelva para defender las costas de agresiones urbanísticas, en el año 2006</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	622
<p><b>184/064580</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de la adquisición de terrenos en el litoral de Málaga para defender las costas de agresiones urbanísticas, en el año 2006</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	622

	Páginas
<p><b>184/064581</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de la adquisición de terrenos en el litoral de Almería para defender las costas de agresiones urbanísticas, en el año 2006</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	623
<p><b>184/064584</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre conocimiento por el Ministerio de Defensa de los ruidos de los aviones que sobrevuelan el municipio de Coronil al despegar y aterrizar en la base de Morón de la Frontera (Sevilla), así como razones para excluir a dicho municipio de las compensaciones por servidumbres militares</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	623
<p><b>184/064585</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre municipios de Andalucía que han recibido ayuda económica por compensación a las servidumbres militares, así como su cuantía económica en el año 2005 y previsiones para el año 2006</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	623
<p><b>184/064638</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Burgos en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064639</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Miranda de Ebro (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064640</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Caleruega (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064641</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Belorado (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064642</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Pradoluengo (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624

	Páginas
<p><b>184/064643</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Roa de Duero (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064644</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Melgar de Fernamental (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064645</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Villadiego (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064646</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Sasamón (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064647</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Castrojeriz (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064648</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Lerma (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064649</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Santo Domingo de Silos (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064650</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Salas de los Infantes (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624

	Páginas
<p><b>184/064651</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Espinosa de los Monteros (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064652</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Quintanar de la Sierra (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064653</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas para fomentar el turismo en el municipio de Aranda de Duero (Burgos) en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064654</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre situación en la que se encuentra el proyecto de mejora del régimen hidrológico en 446 hectáreas en la comarca de Aranda-Pinares en el entorno de Santo Domingo de Silos (Burgos)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064655</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre presupuestos ejecutado del proyecto de mejora del régimen hidrológico en 446 hectáreas en la comarca de Aranda-Pinares en el entorno de Santo Domingo de Silos (Burgos)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064656</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre antecedentes administrativos del proyecto de mejora del régimen hidrológico en 446 hectáreas en la comarca de Aranda-Pinares en el entorno de Santo Domingo de Silos (Burgos)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624
<p><b>184/064667</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Arlanzón en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2005, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	624

	Páginas
<p><b>184/064668</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre actuaciones previstas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la cuenca del río Arlanzón en la provincia de Burgos, en el ejercicio 2006, así como cuantía de las mismas</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	625
<p><b>184/064693</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre número de accidentes de tráfico con víctimas mortales producidos en el ejercicio 2005 en el tramo Burgos-Miranda de Ebro de la autopista AP-1</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	625
<p><b>184/064694</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre número total de accidentes de tráfico producidos en el ejercicio 2005 en el tramo Burgos-Miranda de Ebro de la autopista AP-1</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	625
<p><b>184/064696</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre número total de accidentes de tráfico producidos en el ejercicio 2005 en la carretera N-120 (Vigo-Logroño) a su paso por la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	625
<p><b>184/064697</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre número de accidentes de tráfico con víctimas mortales producidos en el ejercicio 2005 en el tramo Burgos-Valladolid de la autovía A-62</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064698</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre número total de accidentes de tráfico producidos en el ejercicio 2005 en el tramo Burgos-Valladolid de la autovía A-62</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064700</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre número total de accidentes de tráfico producidos en la carretera N-623 Burgos-Santander en el año 2005</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064701</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre número total de accidentes de tráfico con víctimas mortales producidos en el tramo Burgos-León de la autovía A-12 en el año 2005</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626

	Páginas
<p><b>184/064702</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre número total de accidentes de tráfico producidos en el tramo Burgos-León de la autovía A-12 en el año 2005</b> (núm. reg. 132817).....</p>	626
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/064703</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Burgos en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p>	626
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/064704</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Miranda de Ebro (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p>	626
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/064705</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Aranda de Duero (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p>	626
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/064706</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Salas de los Infantes (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p>	626
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/064707</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Belorado (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p>	626
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/064708</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Pradoluengo (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p>	626
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/064709</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Melgar de Fernamental (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064710</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Espinosa de los Monteros (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064711</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Valle de Mena (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064712</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Medina de Pomar (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064713</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Villarcayo (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064714</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Roa de Duero (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064715</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Lerma (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626

	Páginas
<p><b>184/064716</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Sasamón (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064717</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Castrojeriz (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064718</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Villadiego (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064719</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Quintanar de la Sierra (Burgos) en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	626
<p><b>184/064815</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre motivos de las reclamaciones presentadas por viajeros en la línea Altaria Madrid-Zaragoza-Lleida durante el año 2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	627
<p><b>184/064843</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre gasto previsto por el Gobierno para facilitar la recolocación de trabajadores del sector textil afectados por la liberalización del mercado</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	627
<p><b>184/064844</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de trabajadores beneficiados por la política de apoyo a la recolocación de trabajadores afectados por la liberalización del mercado textil</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	627
<p><b>184/064845</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre partida de gastos prevista para facilitar la recolocación de trabajadores afectados por la liberalización del mercado textil</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	627

	Páginas
<p><b>184/064851</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Valencina de la Concepción (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064852</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Valencina de la Concepción (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064861</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/064865</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064866</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064875</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Villanueva del Ariscal (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563

	Páginas
<p><b>184/064879</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Villanueva del Ariscal (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638) ...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064880</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Villanueva del Ariscal (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064887</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Carrión de los Céspedes (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/064891</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Carrión de los Céspedes (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638)..            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064892</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Carrión de los Céspedes (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064901</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja de Guzmán (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563

- 184/064905** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja de Guzmán (Sevilla)** (núm. reg. 133638) ... 564  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064906** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja de Guzmán (Sevilla)** (núm. reg. 134424) ..... 621  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064915** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja de la Cuesta (Sevilla)** (núm. reg. 133115) ..... 563  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064919** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja de la Cuesta (Sevilla)** (núm. reg. 133638) .. 564  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064920** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja de la Cuesta (Sevilla)** (núm. reg. 134424) ..... 621  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)
- 184/064929** Autor: Gobierno  
 Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja del Campo (Sevilla)** (núm. reg. 133115) ..... 563  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/064933</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja del Campo (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064934</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Castilleja del Campo (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064942</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Coria del Río (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/064947</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Coria del Río (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064948</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Coria del Río (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064957</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Espartinas (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563

	Páginas
<p><b>184/064961</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Espartinas (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064962</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Espartinas (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064971</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Gelves (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563
<p><b>184/064975</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Gelves (Sevilla)</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	564
<p><b>184/064976</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Vivienda y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Gelves (Sevilla)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	621
<p><b>184/064985</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Ginés (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	563

	Páginas
<p><b>184/064989</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Carme García Suárez (GIU-ICV) <b>sobre cumplimiento por los bienes inmuebles catalogados como patrimonio histórico que posee la Fundación Casa de Alba, de los supuestos previstos en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	627
<p><b>184/064994</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre adquisición de terrenos del litoral para garantizar su protección y conservación y evitar su sometimiento a la especulación urbanística, especialmente en la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	628
<p><b>184/065074</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre inversiones no ejecutadas de las previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 135739).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 390, de 22 de mayo de 2006.)</p>	628
<p><b>184/065075</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre inversiones no ejecutadas de las previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 135739).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 390, de 22 de mayo de 2006.)</p>	628
<p><b>184/065112</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre inversión destinada a la conservación y mantenimiento de la carretera N-623, Burgos-Santander en el ejercicio 2004</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	631
<p><b>184/065113</b> Autor: Gobierno            Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) <b>sobre inversión destinada a la conservación y mantenimiento de la carretera N-623, Burgos-Santander en el ejercicio 2005</b> (núm. reg. 135158).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	632
<p><b>184/065217</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) <b>sobre actuaciones del Ministerio del Interior realizadas en la provincia de Ourense en los dos últimos años, así como actualmente en ejecución</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	633

	Páginas	
184/065239	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre inversión prevista en el programa 453 B «Creación de infraestructuras de carreteras», aprobado en el Parlamento en los Presupuestos del 2005 para Andalucía</b> (núm. reg. 134426) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	633
184/065286	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre informes emitidos por las confederaciones hidrográficas sobre los actos y planes que las Comunidades Autónomas han de aprobar en materia de medio ambiente, ordenación del territorio y urbanismo, espacios naturales, pesca, montes, regadíos y obras públicas de interés general, en aplicación del artículo 25, apartado 4 de la Ley que modifica el Plan Hidrológico Nacional</b> (núm. reg. 134424) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	543
184/065295	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil que el Gobierno prevé desplazar a Valencia con motivo del Encuentro Mundial de las Familias</b> (núm. reg. 135911) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	633
184/065311	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil que prestan sus servicios en Alicante, a fecha 01/03/2006</b> (núm. reg. 132850) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	633
184/065312	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil que prestan sus servicios en Castellón, a fecha 01/03/2006</b> (núm. reg. 132850) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	633
184/065313	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de delitos perpetrados en la provincia de Valencia durante los dos primeros meses del año 2006</b> (núm. reg. 132817) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	633
184/065314	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de delitos perpetrados en la provincia de Alicante durante los dos primeros meses del año 2006</b> (núm. reg. 132817) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	633
184/065315	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de delitos perpetrados en la provincia de Castellón durante los dos primeros meses del año 2006</b> (núm. reg. 132817) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	633

	Páginas
<p><b>184/065319</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre voluntad del Gobierno de conceder un salario social a las prostitutas que quieren dejar de serlo</b> (núm. reg. 132814).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	633
<p><b>184/065329</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre reuniones de coordinación realizadas entre el Ministerio del Interior y la Generalitat Valenciana durante el año 2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	634
<p><b>184/065330</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre previsiones acerca de intensificar las reuniones de coordinación entre el Ministerio del Interior y la Generalitat Valenciana ante la celebración de eventos como la Copa América y el V Encuentro Mundial de las Familias</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	634
<p><b>184/065349</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre financiación estatal en las obras de construcción del Museo Tito Bustillo de Ribadesella (Asturias)</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	634
<p><b>184/065350</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre ayudas recibidas por la empresa extractiva de oro Río Narcea Gold Mines (Asturias) en el año 2000, así como en otras anualidades</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	634
<p><b>184/065358</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre número de bajas laborales entre fumadores derivadas de procesos de ansiedad y depresión, así como medidas para que la prohibición de fumar no conduzca a los mismos a necesitar determinados tratamientos</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065374</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre acuerdos alcanzados con la asociación de «chiringuitos» de la Costa de Granada</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065375</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Acebo, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635

	Páginas
<b>184/065378</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Alcuéscar, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....	635
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/065379</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Aldea del Cano, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....	635
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/065381</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Aliseda, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....	635
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/065386</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Calzadilla, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....	635
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/065387</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Carrascalejo, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....	635
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/065389</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Casar de las Hurdes, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....	635
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/065390</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Cedillo, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....	635
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	
<b>184/065393</b> Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Hervás, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....	635
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/065394</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Jaraiz de la Vera, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065396</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Madroñera, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065397</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Membrio, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065399</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Pinofranqueado, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065402</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Torremocha, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065414</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Brozas, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065415</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Garciaz, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065416</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Garganta del Obispo, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635

	Páginas
<p><b>184/065418</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Palomero, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065420</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de San Marcos, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065421</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Serradilla, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065423</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) <b>sobre situación administrativa del Plan de Emergencia de la presa de Navas del Madroño, de la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	635
<p><b>184/065437</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre número de mecanismos de telealarma concedidos a mujeres maltratadas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a 01/03/2006</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	636
<p><b>184/065438</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre número de municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia acogidos al sistema de telealarma para mujeres maltratadas, a 01/03/2006</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	636
<p><b>184/065490</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre información disponible por el Delegado del Gobierno en Aragón para mantener que la autoría del asesinato de doña Ana Isabel Herrero Izquierdo del día 06/02/2006 en la ciudad de Zaragoza no era de la banda terrorista GRAPO</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	636
<p><b>184/065503</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre número de agentes de la Policía Nacional en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de baja por depresión a fecha 01/03/2006, y fecha de inicio de la baja</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	637

		Páginas
<b>184/065513</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre razones alegadas por el Gobierno para que los municipios asturianos por los que discurren líneas de alta tensión no reciban ningún tipo de compensación</b> (núm. reg. 132852) .....	637
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)
<b>184/065514</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre medidas previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el Plan de la Minería 2006-2012 para impulsar de manera activa y eficaz la creación de puestos de trabajo</b> (núm. reg. 133875) .....	637
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)
<b>184/065519</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre motivo por el que el Ministerio del Interior y el Delegado del Gobierno en Aragón autorizaron el traslado, el mes de noviembre de 2005, de la unidad de Tráfico de Zaragoza a una instalación que carecía de proyecto técnico</b> (núm. reg. 132815) .....	638
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)
<b>184/065523</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre motivo por el que el Ministerio del Interior y el Delegado del Gobierno en Aragón autorizaron el traslado, el mes de noviembre de 2005, de la unidad de Tráfico de Zaragoza a una instalación que carecía de agua caliente</b> (núm. reg. 132815) .....	638
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)
<b>184/065533</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las propuestas previstas por la Dirección General de Ferrocarriles en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132815) .....	638
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)
<b>184/065534</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las propuestas previstas por la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132815) .....	638
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)
<b>184/065608</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre número de accidentes producidos en los últimos tres años en la autovía A-2 entre los p.k. 308 y 312, así como previsiones acerca de la mejora de dicho tramo de carretera</b> (núm. reg. 132815) .....	639
		(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/065678</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que aún no se ha adoptado ninguna iniciativa para la creación de la estructura conjunta Guardia Civil-Cuerpo Nacional de Policía sobre delincuencia organizada en su vertiente de inteligencia e investigación</b> (núm. reg. 132852).....</p>	640
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065684</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) <b>sobre número de delitos denunciados en Segovia capital en los años 2004 y 2005, así como en la provincia</b> (núm. reg. 132815).....</p>	640
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065691</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre municipios de la provincia de Granada con carreteras de titularidad estatal formando parte de su término municipal, que han solicitado al Ministerio de Fomento la cesión de las mismas</b> (núm. reg. 135911).....</p>	640
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065692</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre municipios de la provincia de Granada que tienen carreteras de titularidad estatal formando parte de su casco urbano</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	640
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065695</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre medidas para garantizar el cumplimiento de la normativa de la Unión Europea que exigía que los municipios de más de 2.000 habitantes tuvieran listo el 01/01/2006 sus sistemas de depuración de agua en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133116) .....</p>	641
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065767</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) <b>sobre criterios de selección de los proyectos turísticos e industriales correspondientes a los Incentivos Económicos Regionales (IER), así como motivos de la consideración de los proyectos de las Illes Balears como no subvencionables</b> (núm. reg. 132852).....</p>	641
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065768</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) <b>sobre previsiones acerca de resolver los problemas que padece la Administración de Justicia en Baleares</b> (núm. reg. 135157).....</p>	641
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065770</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre número de delitos, infracciones y faltas cometidas en la provincia de A Coruña durante el año 2005 que han tenido como autores a menores</b> (núm. reg. 132817) .....</p>	642
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas	
184/065771	Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) <b>sobre número de delitos, infracciones y faltas cometidas en la provincia de Lugo durante el año 2005 que han tenido como autores a menores</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	642
184/065854	Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) <b>sobre comunicación a la Administración General del Estado de las sanciones graves y muy graves en materia de circulación impuestas por las policías locales de la provincia de Barcelona para la imposición, cuando proceda, de la retirada del carné de conducir en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 134426)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	642
184/065877	Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre revisión del 5.º Plan General de Residuos Radiactivos</b> (núm. reg. 132815)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	643
184/065881	Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre tratamiento que otorga el Gobierno a las lenguas cooficiales</b> (núm. reg. 134835)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	643
184/065882	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) <b>sobre motivos de la demora en el pago del justiprecio acordado con los afectados por las obras del proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa, tramo: Sant Celoni-Riells i Viabrea, así como previsiones acerca de su abono</b> (núm. reg. 135911)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	644
184/065884	Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre reciclado de envases domésticos</b> (núm. reg. 132818)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	644
184/065885	Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre criterios políticos por los que se deniega la asignación económica por hijo a cargo mayor de 18 años con un grado de discapacidad igual o superior al 65%, en caso de matrimonio del mismo sin depender de sus progenitores económicamente</b> (núm. reg. 132818)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	646
184/065929	Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre intenciones del Gobierno acerca de que las decisiones que afecten a Navantía Fene se tomen por el Gobierno de Galicia</b> (núm. reg. 133116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	646

	Páginas
<p><b>184/065930</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre número de accidentes e incidentes de aeronaves militares habidas en las Fuerzas Armadas Españolas, así como de militares españoles muertos y heridos como consecuencia de los accidentes desde el mes de abril de 2004 y tipo de ayudas que han recibido los familiares de los militares fallecidos</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	647
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065960</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) <b>sobre ejecución del proyecto de construcción de una desalobradoradora en el municipio de Guardamar del Segura (Alicante)</b> (núm. reg. 132813).....</p>	647
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065961</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados físicos en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 135740) .....</p>	648
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065962</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de plazas para atención a personas dependientes en pisos tutelados en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133388).....</p>	648
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065969</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en Asturias</b> (núm. reg. 133875).....</p>	648
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065970</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133875).....</p>	648
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/065971</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en La Rioja</b> (núm. reg. 133875) .....</p>	649
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/065972</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de personas dependientes menores de 65 años discapacitados en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133875).....</p>	649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/065973</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133638).....</p>	649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/065974</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en Cantabria</b> (núm. reg. 133638).....</p>	649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/065975</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en La Rioja</b> (núm. reg. 133638).....</p>	649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/065976</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de plazas en centros geriátricos en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133638).....</p>	649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/065977</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de plazas en centros de atención a discapacitados psíquicos la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133116).....</p>	649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>184/065978</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a doña Concepción González Gutiérrez (GP) <b>sobre número de personas beneficiarias de los servicios de teleasistencia la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133388) .....</p>	650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<b>184/065983</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre presupuesto previsto para la realización del corredor Cantábrico-Mediterráneo</b> (núm. reg. 135911)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	650
<b>184/065984</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre fecha en la que se encuentra la realización del corredor Cantábrico-Mediterráneo</b> (núm. reg. 132815)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	650
<b>184/065986</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre zonas que se van a remodelar con la inversión prevista para el aeropuerto de Loiu de Vizcaya</b> (núm. reg. 135157)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	650
<b>184/065987</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre coste del proyecto de inversión en el aeropuerto de Loiu de Vizcaya previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006</b> (núm. reg. 135157)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	650
<b>184/065988</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre situación del proyecto de inversión en el aeropuerto de Loiu de Vizcaya previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006</b> (núm. reg. 135157)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	651
<b>184/065989</b> Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre medidas para que la Junta de Castilla y León siga percibiendo fondos europeos</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	651
<b>184/065992</b> Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Vivienda para fomentar la construcción de viviendas destinadas a la venta en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 132852)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	652
<b>184/065994</b> Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre cantidad recibida por la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la lucha contra la violencia doméstica en el año 2005</b> (núm. reg. 132815)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	652

	Páginas
<b>184/065996</b> Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre previsiones acerca del envío de ayudas a la Comunidad de Castilla y León por la disminución de la recepción de fondos europeos</b> (núm. reg. 132817) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	651
<b>184/065997</b> Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre compensaciones previstas para las personas que cuiden a personas dependientes en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 134835) .....	653
<b>184/065999</b> Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre fecha de las licitaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente entre los meses de marzo de 2004 y diciembre de 2005</b> (núm. reg. 132815) .....	653
<b>184/066019</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Asunción Oltra Torres (GP) <b>sobre grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa para el año 2005 respecto a sus Organismos Autónomos, a 31/12/2005, así como créditos en los que se ha modificado la cuantía</b> (núm. reg. 135157) .....	655
<b>184/066020</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Asunción Oltra Torres (GP) <b>sobre grado de ejecución del presupuesto del Ministerio de Defensa para el año 2005 respecto al órgano central sin EMAD, a 31/12/2005, así como créditos en los que se ha modificado la cuantía</b> (núm. reg. 132815) .....	655
<b>184/066022</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Asunción Oltra Torres (GP) <b>sobre operaciones e importe de las mismas que han generado ingresos a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157) .....	655
<b>184/066023</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) <b>sobre aplicación de la Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio</b> (núm. reg. 134835) .....	656
<b>184/066024</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) <b>sobre aplicación de la Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, en el Ministerio de Educación y Ciencia</b> (núm. reg. 132818) .....	656

	Páginas	
184/066025	Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre actividades en apoyo y atención a la conmemoración del cincuentenario de la muerte de Pío Baroja</b> (núm. reg. 134835)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	656
184/066038	Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre intenciones del Gobierno acerca de que las decisiones que afecten a Navantía Fene se tomen por el Gobierno de Galicia</b> (núm. reg. 133116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	646
184/066039	Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) <b>sobre condiciones bajo las cuales se han otorgado los créditos FAD en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 135157) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	657
184/066040	Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) <b>sobre desarrollo del programa de cooperación de España con Turquía de 28 de julio de 2004</b> (núm. reg. 135911) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	659
184/066048	Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) <b>sobre aumento de funcionarios españoles habido dentro de los Organismos Multilaterales en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 132818)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	659
184/066056	Autor: Gobierno Contestación a doña Begoña Lasagabaster Olazábal (GMx) <b>sobre previsiones acerca de la creación del Consejo sobre Derechos Humanos que reemplazará a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU</b> (núm. reg. 132815)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	661
184/066057	Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIU-ICV) <b>sobre realización del proyecto de aislamiento acústico por la entidad pública Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el distrito de Churriana de Málaga</b> (núm. reg. 135740)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	661
184/066059	Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre regulación de los derechos del consumidor en relación con los videojuegos</b> (núm. reg. 132815) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	662
184/066064	Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) <b>sobre necesidad de adecuar la normativa básica de seguridad vial y de salud laboral a la profesión de conductor de medio de transporte</b> (núm. reg. 132852) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	664

	Páginas
<p><b>184/066065</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) <b>sobre exclusión de la normativa europea y nacional relativa al medio ambiente en el trabajo a los medios de transporte utilizados fuera de la empresa o centro de trabajo, así como a los lugares de trabajo situados dentro de los medios de transporte</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	667
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/066067</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) <b>sobre valoración de las alegaciones presentadas al proyecto del gasoducto Denia-Ibiza-Playa San Juan de Dios (Mallorca), en cuanto a la zona concreta de aterraje</b> (núm. reg. 132815) ..</p>	669
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/066068</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de que el futuro gasoducto Denia-Ibiza-Playa San Juan de Dios (Mallorca) atraviese el Área Natural de Especial Interés Es Carnatge</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	670
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/066069</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de construir la estación primaria de válvulas, venteo y regulación de presión del futuro gasoducto Denia-Ibiza-Playa San Juan de Dios (Mallorca) en el antiguo solar de la central eléctrica de Sant Joan de Déu</b> (núm. reg. 132815) ....</p>	670
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/066070</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de atender las reivindicaciones de los ciudadanos y colectivos locales en relación con la construcción del gasoducto Denia-Ibiza-Playa San Juan de Dios (Mallorca)</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	671
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/066072</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) <b>sobre opinión del Gobierno acerca del cumplimiento del artículo 2 del Real Decreto 1302/1986 en las reivindicaciones de los ciudadanos y colectivos locales en relación con la construcción del gasoducto Denia-Ibiza-Playa San Juan de Dios (Mallorca)</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	671
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>184/066073</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Agustí Cerdà Argent (GER-ERC) <b>sobre perjuicio que causará el proyecto del gaseoducto Balears (Dénia-Mallorca) a la pesca de arrastre del Mediterráneo, así como mecanismos compensatorios previstos por la pérdida de caladeros que originará el tendido submarino de la tubería</b> (núm. reg. 132815)....</p>	672
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/066117</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre elaboración y aprobación del Plan de Inversiones de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Seguridad del Estado para el año 2006</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	672
<p><b>184/066121</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones de la tardanza en contestar a su pregunta sobre razones por las que no se han comenzado todavía las obras de cierre de la ronda norte en el acceso a la ciudad de Valencia por la avenida de Cataluña</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	673
<p><b>184/066134</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre cantidades de droga aprehendidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad durante los años 2005 y 2006 en Andalucía</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	673
<p><b>184/066135</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre conversaciones de Ayuntamientos de Andalucía sobre el uso de instalaciones militares desafectadas por el Ministerio de Defensa</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	679
<p><b>184/066138</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Antonia García Valls (GS) <b>sobre actuaciones e inversiones enmarcadas en el programa AGUA que está llevando a cabo el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133116) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	679
<p><b>184/066139</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Antonia García Valls (GS) <b>sobre previsiones sobre el aumento de las reservas hídricas con el programa AGUA en el año 2008 en la provincia de Castellón y lo que habrían aumentado en las mismas fechas con el Plan Hidrológico Nacional que aprobó el Gobierno del PP</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	680
<p><b>184/066144</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Clemencia Torrado Rey (GS) <b>sobre veracidad de la información aparecida en la prensa respecto a que una Concejala del Ayuntamiento de Alcoy acusó al Grupo Socialista de haberla suplantado para boicotear el Plan de Dinamización Turística</b> (núm. reg. 132814) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	680
<p><b>184/066145</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) <b>sobre medidas de apoyo y promoción de turismo desarrolladas en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	680

	Páginas
<p><b>184/066148</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) <b>sobre actuaciones que está realizando el Gobierno para impulsar a los sectores afectados en el cambio de modelo productivo</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	682
<p><b>184/066150</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) <b>sobre número de personas en la provincia de Zaragoza que recibieron una pensión asistencial desde el año 2004</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	684
<p><b>184/066151</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) <b>sobre número de empresas de más de 50 trabajadores existentes en la provincia de Zaragoza, así como porcentaje que suponen las personas con discapacidad del total de la plantilla en las mismas</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	684
<p><b>184/066160</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) <b>sobre actuaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Ourense en los dos últimos años</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	684
<p><b>184/066165</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) <b>sobre actuaciones realizadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Ourense en los dos últimos años</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	684
<p><b>184/066166</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS), a don Antonio Louro Goyanes (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) <b>sobre previsiones de supresión de pasos a nivel en la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2006</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	686
<p><b>184/066173</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Xavier Carro Garrote (GS) <b>sobre planes del Ministerio de Vivienda en relación al polígono de Centieiras sito en el Ayuntamiento de Fene (A Coruña)</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	686
<p><b>184/066174</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Esperança Farrera Granja (GS) <b>sobre grado de ejecución de las partidas correspondientes a Renfe, GIF, RTVE, Correos y Telégrafos, SEIASA, SEPI y SEPES previstas en los Presupuestos Generales del Estado para los años 2001 a 2004 en Cataluña</b> (núm. reg. 135159).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 390, de 22 de mayo de 2006.)</p>	686

	Páginas
<p><b>184/066176</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Esther Couto Rivas (GS) <b>sobre número de adopciones realizadas en la provincia de A Coruña en los años 2000 a 2004</b> (núm. reg. 132815)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	688
<p><b>184/066177</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) <b>sobre tiempo previsto para la duración de las conversaciones del Ministerio de Fomento con el Ministerio de Medio Ambiente sobre el tramo de la autovía del Cantábrico Otur-Villapedre</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	688
<p><b>184/066178</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) y a don José María Lassalle Ruiz (GP) <b>sobre razones por las que la Biblioteca Nacional pretende retirar de su emplazamiento la estatua de don Marcelino Menéndez Pelayo</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	688
<p><b>184/066180</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIU-ICV) <b>sobre derribo del muro que rodea el Arsenal y Astillero de Ferrol en el tramo Herrerías-Puerta del Astillero</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	689
<p><b>184/066181</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Agustí Cerdà Argent (GER-ERC) <b>sobre previsiones acerca de alargar el período de tiempo de almacenaje de residuos de la central nuclear de Cofrentes hasta el año 2004</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	689
<p><b>184/066189</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre motivos por los que el día 11/03/2006 se produjo el incendio del cable de alta tensión bajo el puente del Bulevar Sur de la ciudad de Valencia, provocando la interrupción de la circulación ferroviaria durante más de once horas hasta la Estación del Norte</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	689
<p><b>184/066190</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con los países iberoamericanos en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en los sectores agroalimentario y pesquero</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	689

	Páginas
<p><b>184/066192</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre fecha prevista para la puesta en marcha del Centro Tecnológico Agroalimentario (CETAL) promovido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Dirección General de Industria Agroalimentaria y de Alimentación, y cuya sede se ubicará en Lugo</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	690
<p><b>184/066193</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el desarrollo y puesta en marcha del Centro Tecnológico Agroalimentario (CETAL) en la ciudad de Lugo</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	690
<p><b>184/066194</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre objetivos del Centro Tecnológico Agroalimentario (CETAL) que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está promoviendo en la ciudad de Lugo</b> (núm. reg. 132815)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	690
<p><b>184/066195</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre fecha prevista para la celebración del Congreso Iberoamericano sobre Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), en el Centro Tecnológico Agroalimentario (CETAL) de Lugo, promovido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	690
<p><b>184/066196</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre beneficios que obtendrá el sector agroalimentario español con la puesta en marcha del Centro Tecnológico Agroalimentario (CETAL)</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	690
<p><b>184/066198</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre estructura orgánica y funcional del Centro Tecnológico Agroalimentario (CETAL) promovido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la ciudad de Lugo</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	690
<p><b>184/066199</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre objetivos de la Plataforma Tecnológica que se está creando desde la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	691

	Páginas
<p><b>184/066200</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre fecha de la puesta en marcha de la Plataforma Tecnológica por parte de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación</b> (núm. reg. 132818)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	691
<p><b>184/066201</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre beneficios para el sector pesquero español con la creación de la Plataforma Tecnológica por parte de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación</b> (núm. reg. 132818).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	691
<p><b>184/066210</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre medidas concretas previstas por el Ministerio de Medio Ambiente para el aprovechamiento de la biomasa forestal, la limpieza de montes y la eliminación de residuos en áreas forestales de la Comunidad de Madrid</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	691
<p><b>184/066211</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre medidas concretas previstas por el Ministerio de Medio Ambiente para el aprovechamiento de la biomasa forestal, la limpieza de montes y la eliminación de residuos en áreas forestales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	692
<p><b>184/066212</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre cantidad económica prevista por el Gobierno durante el ejercicio 2006 para la realización de actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal, la limpieza de montes y la eliminación de residuos en áreas forestales de la Comunidad de Madrid</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	692
<p><b>184/066213</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre cantidad económica prevista por el Gobierno durante el ejercicio 2006 para la realización de actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal, la limpieza de montes y la eliminación de residuos en áreas forestales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	692
<p><b>184/066214</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre montes de la Comunidad de Madrid en los que llevará a cabo el Ministerio de Medio Ambiente actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, la limpieza de montes y la eliminación de residuos en áreas forestales durante el año 2006</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	692

	Páginas
<p><b>184/066215</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre montes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los que llevará a cabo el Ministerio de Medio Ambiente actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, la limpieza de montes y la eliminación de residuos en áreas forestales durante el año 2006</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	692
<p><b>184/066216</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	693
<p><b>184/066217</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Cantabria</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	693
<p><b>184/066218</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	693
<p><b>184/066219</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Foral de Navarra</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	693
<p><b>184/066220</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de La Rioja</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	694
<p><b>184/066221</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Cataluña</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	694

	Páginas
<p><b>184/066222</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	694
<p><b>184/066223</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	694
<p><b>184/066224</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	695
<p><b>184/066225</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Extremadura</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	695
<p><b>184/066226</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	695
<p><b>184/066227</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Canarias</b> (núm. reg. 135158).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	695
<p><b>184/066228</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	695

	Páginas
<p><b>184/066229</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 133388) .....</p>	696
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066230</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre realización de actuaciones destinadas al aprovechamiento de la biomasa forestal, a la limpieza de montes y a la eliminación de residuos en áreas forestales, durante el año 2006, en la Comunidad Autónoma del País Vasco</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	696
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066231</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsiones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de crear un centro de acogida de inmigrantes en Valencia</b> (núm. reg. 133875).....</p>	696
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066232</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre temas tratados en la reunión celebrada el día 09/03/2006 en Bruselas, entre los Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea</b> (núm. reg. 135158) .....</p>	696
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066236</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre fecha prevista para solucionar el problema de almacenamiento de los residuos generado en la central nuclear de Cofrentes (Valencia)</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	697
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066237</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre lugar en el que se prevé instalar el Almacén Temporal Centralizado para los residuos que generan las centrales nucleares ubicadas en España</b> (núm. reg. 135156).....</p>	698
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066244</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Abarán (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p>	698
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066245</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Águilas (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p>	698
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/066246</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Abanilla (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066247</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Albudeite (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066248</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Alcantarilla (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066249</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Aledo (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066250</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Alguazas (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066251</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Alhama de Murcia (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066252</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Archena (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066253</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Beniel (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698

	Páginas
<b>184/066254</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Blanca (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066255</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Bullas (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066256</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Calasparra (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066257</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Campos del Río (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066258</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Caravaca de la Cruz (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066259</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Cartagena (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066260</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Cehegín (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066261</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Ceutí (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	

	Páginas
<b>184/066262</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Cieza (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066263</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Fortuna (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066264</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Fuente Álamo (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066265</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Jumilla (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066266</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Librilla (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066267</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Lorca (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066268</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Lorquí (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066269</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Mazarrón (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698

	Páginas
<p><b>184/066270</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Molina de Segura (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066271</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Moratalla (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066272</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Mula (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066273</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Ojos (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066274</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Pliego (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066275</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Puerto Lumbreras (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066276</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Ricote (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698
<p><b>184/066277</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de San Javier (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	698

	Páginas
<b>184/066278</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de San Pedro del Pinatar (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066279</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Torre-Pacheco (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066280</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Las Torres de Cotillas (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066281</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Totana (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066282</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Ulea (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066283</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de La Unión (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066284</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Villanueva del Segura (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698
<b>184/066285</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Santomera (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	698

	Páginas
<b>184/066286</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Los Alcázares (Murcia) durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066287</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Murcia durante el año 2006</b> (núm. reg. 132851).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066292</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre previsiones acerca de la entrada en servicio de la autovía del Camino de Santiago A-12, Nájera (E) Hormilla (E)</b> (núm. reg. 135911).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066293</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre previsiones acerca de la entrada en servicio de la autovía Cartagena-Alumbres-Escombreras, acceso a la dársena de Escombreras</b> (núm. reg. 133875).....	698
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066295</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre previsiones acerca de la entrada en servicio del nuevo acceso a Cádiz, duplicación carretera N-443</b> (núm. reg. 135158).....	699
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066301</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre previsiones acerca de la entrada en servicio de la A-15 autovía de Navarra (Medinaceli-Soria-Tudela), Almazán-Cubo de Solana</b> (núm. reg. 135158).....	699
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066307</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre medidas para rebajar en la Comunidad Autónoma de Andalucía el precio de la vivienda nueva durante el año 2005</b> (núm. reg. 134835).....	699
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/066310</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre municipios de la provincia de Cádiz que han cedido suelo para construir viviendas de protección oficial</b> (núm. reg. 135156).....	699
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/066311</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de viviendas de protección oficial construidas gracias a la cesión de suelos por los municipios de la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	699
<p><b>184/066319</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de personas que viven bajo el umbral de pobreza en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	700
<p><b>184/066320</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de turistas extranjeros que visitaron Andalucía en los últimos tres años, así como número de extranjeros jubilados que residen en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	700
<p><b>184/066322</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre responsabilidad de las misiones que antes desarrollaba en la Comunidad Autónoma de Andalucía la Policía de proximidad</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	702
<p><b>184/066325</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre licitaciones realizadas por el Ministerio de Fomento en materia de carreteras en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2005</b> (núm. reg. 135156) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	702
<p><b>184/066337</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de pensionistas mayores de 65 años que perciben una pensión inferior al salario mínimo interprofesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132851) ....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	703
<p><b>184/066339</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas durante el año 2005 por el Ministerio del Interior en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	704
<p><b>184/066341</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas durante el año 2005 por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	704

	Páginas
<b>184/066342</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas durante el año 2005 por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	704
<b>184/066344</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas durante el año 2005 por el Ministerio de Cultura en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135157)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	705
<b>184/066346</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas durante el año 2005 por el Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	706
<b>184/066347</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas durante el año 2005 por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	706
<b>184/066349</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas durante el año 2005 por el Ministerio de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	707
<b>184/066350</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre mejora de instalaciones realizadas durante el año 2005 por la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	707
<b>184/066352</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de delitos cometidos por inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133875)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	709
<b>184/066353</b> Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de viviendas entregadas a mujeres maltratadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 133388) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	709

	Páginas
<p><b>184/066355</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de mujeres condenadas por malos tratos en el segundo semestre del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	709
<p><b>184/066356</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de hombres condenados por malos tratos en el segundo semestre del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	710
<p><b>184/066357</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de menores condenados por malos tratos en el segundo semestre del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	710
<p><b>184/066358</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de hombres inmigrantes condenados por malos tratos en el segundo semestre del año 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	710
<p><b>184/066361</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre deuda de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía en concepto de Seguridad Social en los años 2001 a 2006</b> (núm. reg. 135156) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	710
<p><b>184/066363</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de hombres inmigrantes fallecidos por violencia doméstica el 31/12/2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	711
<p><b>184/066364</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de hombres fallecidos por violencia doméstica, a fecha 31/12/2005, en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	711
<p><b>184/066367</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de mecanismos de telealarma concedidos a mujeres maltratadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fecha 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	711

	Páginas
<p><b>184/066368</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre contratos de trabajo celebrados en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2005</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	712
<p><b>184/066571</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre previsiones acerca de la realización de un acceso al nuevo vertedero supracomarcial situado en la carretera que transcurre desde Alcañiz a Caspe (Zaragoza)</b> (núm. reg. 135157)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	712
<p><b>184/066572</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre previsiones acerca de la supresión de servicios de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Aragón</b> (núm. reg. 135740) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	713
<p><b>184/066573</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre número de cierre de agencias tributarias, así como pérdida de plantilla de las mismas en Aragón en los últimos diez años</b> (núm. reg. 135158).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	713
<p><b>184/066575</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre número de cierre de instalaciones de la Policía Nacional, así como pérdida de plantilla de las mismas en Aragón en los últimos diez años</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	714
<p><b>184/066576</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre actuaciones para solventar las carencias del Instituto Anatómico Forense de Teruel, así como cuantía prevista para la realización de las obras de acondicionamiento del mismo</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	714
<p><b>184/066577</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre número de cierre de juzgados, así como pérdida de plantilla de los mismos en Aragón en los últimos diez años</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	714
<p><b>184/066578</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre número de cierre de estaciones de trenes y apeaderos de Renfe, así como pérdida de plantilla de los mismos en Aragón en los últimos diez años</b> (núm. reg. 135158) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	715

	Páginas
<p><b>184/066579</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre medidas para resolver los problemas relacionados con la falta de plantilla y las bajas laborales en el aeropuerto de Manises (Valencia)</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	717
<p><b>184/066582</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Begoña Lasagabaster Olazábal (GMx) <b>sobre acciones diplomáticas como muestra de rechazo a la violencia utilizada por las autoridades turcas contra la población kurda</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	718
<p><b>184/066586</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de la instauración de la semana blanca durante el período escolar para fomentar la práctica del esquí entre los niños</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	718
<p><b>184/066589</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre criterios utilizados para la distribución territorial de los fondos para políticas activas entre las Comunidades Autónomas en concepto de ayudas previas a la jubilación en el año 2006</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	719
<p><b>184/066590</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre criterios utilizados para la distribución territorial de los fondos para políticas activas entre las Comunidades Autónomas en concepto de modernización del sistema público de empleo en el año 2006</b> (núm. reg. 135158).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	720
<p><b>184/066591</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre criterios utilizados para la distribución territorial de los fondos para políticas activas entre las Comunidades Autónomas en concepto de formación profesional en el año 2006</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	720
<p><b>184/066592</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre criterios utilizados para la distribución territorial de los fondos para políticas activas entre las Comunidades Autónomas en concepto de promoción de empleo en el año 2006</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	721
<p><b>184/066621</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Cádiz durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722

	Páginas
<p><b>184/066622</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Alcalá del Valle (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066623</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Alcalá de los Gazules (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066624</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Algar (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066625</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Algeciras (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066626</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Algodonales (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066627</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Arcos de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066628</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Barbate (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066629</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Benalup (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722

	Páginas
<p><b>184/066630</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Benaocaz (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066631</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Bornos (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066632</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Castellar de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066633</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Chiclana de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066634</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Chipiona (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066635</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Conil de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066636</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en El Bosque (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066637</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en El Gastor (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722

	Páginas
<p><b>184/066638</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en El Puerto de Santa María (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066639</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Espera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066640</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Grazalema (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066641</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Jerez de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066642</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Jimena de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066643</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066644</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Los Barrios (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066645</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Medina Sidonia (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722

	Páginas
<p><b>184/066646</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Olvera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066647</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Paterna de Rivera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066648</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Prado del Rey (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066649</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Puerto Real (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066650</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Puerto Serrano (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066651</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Rota (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066652</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en San José del Valle (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066653</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en San Roque (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722

	Páginas
<p><b>184/066654</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066655</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Setenil (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066656</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Tarifa (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066657</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Torre Alhaquime (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066658</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Trebujena (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066659</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Ubrique (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066660</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Vejer de la Frontera (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066661</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Villaluenga del Rosario (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722

	Páginas
<p><b>184/066662</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Villamartín (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066663</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Zahara de la Sierra (Cádiz) durante el año 2006</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066842</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) y a doña Montserrat Palma i Muñoz (GS) <b>sobre medidas para solucionar los problemas de distribución de los servicios de Correos en Celrà (Girona)</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066843</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) <b>sobre previsiones acerca de la creación del Registro de Seguros</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	722
<p><b>184/066851</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Julián Simón de la Torre (GS) <b>sobre medidas y grado de ejecución de inversiones en materia de turismo recogidas en los Presupuestos Generales del Estado en la provincia de Burgos para promover e impulsar el turismo, en la VI y VII Legislaturas</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	723
<p><b>184/066852</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María José Sánchez Rubio (GS) <b>sobre número de emigrantes que retornaron a la provincia de Granada en los años 2000 a 2004</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	723
<p><b>184/066853</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Escudero Sánchez (GS) y a doña Encarnación Niño Rico (GS) <b>sobre actuaciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en relación con la inmigración clandestina en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 135157) .</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	723
<p><b>184/066855</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) <b>sobre inversión real y presupuestada del Ministerio de Economía y Hacienda en la provincia de Cádiz, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	724

	Páginas
<b>184/066856</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) <b>sobre evolución del Producto Interior Bruto (PIB) per cápita en Andalucía en los años 1980 a 2005</b> (núm. reg. 133116).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	725
<b>184/066857</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) <b>sobre inversión real y presupuestada del Ministerio de Cultura en la provincia de Cádiz, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	728
<b>184/066860</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) <b>sobre programas desarrollados para inmigrantes solicitantes de asilo, refugiados/as y desplazados/as, a través de organizaciones no gubernamentales</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	730
<b>184/066861</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) <b>sobre medidas para impulsar acciones de información socio-laboral y de orientación a favor de los/las emigrantes españoles/as retornados/as</b> (núm. reg. 135157)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	731
<b>184/066862</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) <b>sobre ayudas establecidas para facilitar el retorno de los/las emigrantes españoles/as</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	731
<b>184/066864</b> Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS), a don Agustín Jiménez Pérez (GS) y a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre puesta en marcha del Plan de Apoyo al Deporte Objetivo Paraolímpico (ADOP), así como dotación económica destinada a la preparación de deportistas de élite con discapacidad para los Juegos de Pekín 2008</b> (núm. reg. 132852)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	731
<b>184/066865</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Escudero Sánchez (GS) y a doña María del Carmen Ortiz Rivas (GS) <b>sobre actuaciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en relación con la inmigración clandestina en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 135911)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	732
<b>184/066874</b> Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) <b>sobre volumen de los recursos hídricos vertidos al mar Mediterráneo por el río Ebro durante los años 2002 a 2005</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	732

	Páginas
<p><b>184/066881</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre montante de la inversión ejecutada en el primer trimestre del año 2006 en la Comunidad Autónoma de Galicia, con cargo a la sección 17, programa 455 M, Regulación y supervisión de la aviación civil, de los Presupuestos Generales del Estado</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	733
<p><b>184/066882</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre montante de la inversión ejecutada en el primer trimestre del año 2006 en la Comunidad Autónoma de Galicia, con cargo a la sección 17, programa 454 M, Seguridad del tráfico marítimo y vigilancia costera, de los Presupuestos Generales del Estado</b> (núm. reg. 132851) ..            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	733
<p><b>184/066883</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre montante de la inversión ejecutada en el primer trimestre del año 2006 en la Comunidad Autónoma de Galicia, con cargo a la sección 17, programa 495 A, Desarrollo y aplicación de la información geográfica española, de los Presupuestos Generales del Estado</b> (núm. reg. 132850).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	733
<p><b>184/066884</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre montante de la inversión ejecutada en el primer trimestre del año 2006 en la Comunidad Autónoma de Galicia, con cargo a la sección 17, programa 453 M, de Ordenación e inspección del transporte terrestre, de los Presupuestos Generales del Estado</b> (núm. reg. 132850).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	734
<p><b>184/066887</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre montante de la inversión ejecutada en el primer trimestre del año 2006 en la Comunidad Autónoma de Galicia, con cargo a la sección 17, programa 453 A, de Infraestructura de transporte ferroviario, de los Presupuestos Generales del Estado</b> (núm. reg. 136341) ...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	734
<p><b>184/066888</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre montante de la inversión ejecutada en el primer trimestre del año 2006 en la provincia de Ourense, con cargo a la sección 17, programa 495 A, Desarrollo y aplicación de la información geográfica española, de los Presupuestos Generales del Estado</b> (núm. reg. 135156)....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	734
<p><b>184/066889</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre montante de la inversión ejecutada en el primer trimestre del año 2006 en la provincia de Ourense, con cargo a la sección 17, programa 453 M, de Ordenación e inspección del transporte terrestre, de los Presupuestos Generales del Estado</b> (núm. reg. 134835).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	734

	Páginas
<p><b>184/066892</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre montante de la inversión ejecutada en el primer trimestre del año 2006 en la provincia de Ourense, con cargo a la sección 17, programa 453A, de Infraestructura de transporte ferroviario de los Presupuestos Generales del Estado</b> (núm. reg. 136341).....</p>	734
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066893</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Cádiz durante el año 2006</b> (núm. reg. 132850)....</p>	734
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066943</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de medidas cautelares que propuso la Agencia Tributaria en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2005 para impedir las simulaciones de insolvencia</b> (núm. reg. 132818).....</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066944</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de medidas cautelares que propuso la Agencia Tributaria en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2005 para impedir el vaciamiento patrimonial de las empresas</b> (núm. reg. 132818).....</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066945</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cuantía del fraude detectado de facturas falsas por la Agencia Tributaria durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132818) .....</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066946</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cuantía del fraude detectado en el área del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) por la Agencia Tributaria durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132818)...</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066947</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cuantía del fraude detectado en el sector inmobiliario por la Agencia Tributaria durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132818) .....</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066948</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de inspecciones en facturas falsas realizadas por la Agencia Tributaria durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132818) .....</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/066949</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de inspecciones en el área del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) realizadas por la Agencia Tributaria durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132818).....</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066950</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de inspecciones en el sector inmobiliario realizadas por la Agencia Tributaria durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132818) .....</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066951</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cuantía de los ingresos del Estado derivados de la lucha contra el fraude fiscal en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132818) .....</p>	735
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066953</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre previsiones acerca de realizar durante la VIII Legislatura la homologación de las normativas de la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía</b> (núm. reg. 135740) .....</p>	736
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066959</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre ayudas que ha proporcionado el Gobierno al Ayuntamiento de Zaragoza para actuaciones enmarcadas dentro del Plan Nacional contra la Droga durante el año 2005</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	736
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066960</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre ayudas que ha proporcionado el Gobierno al Ayuntamiento de Zaragoza para actuaciones enmarcadas dentro del Plan Nacional contra la Droga durante el año 2004</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	736
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066961</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de familias que cuentan con ayudas para acceder a una vivienda en la ciudad de Zaragoza</b> (núm. reg. 135158).....</p>	736
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/066963</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de trabajadores extranjeros en situación legal que perciben las prestaciones por desempleo de los perceptores del subsidio de desempleo y beneficios del programa Renta Activa de Inserción (RAI) en la provincia de Zaragoza, a 31/01/2006</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	737
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/066964</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de trabajadores extranjeros en situación legal en España que no se encuentran ocupados en la provincia de Zaragoza, a 31/01/2006</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	737
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/066965</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre aportación económica del Gobierno a los planes provinciales en la provincia de Zaragoza durante el año 2005</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	737
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/066966</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre aportación económica del Gobierno a los planes provinciales en la provincia de Zaragoza para el año 2006</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	737
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/066998</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cuantía económica de los proyectos del fondo de compensación a municipios con presión migratoria en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 135158) .....</p>	737
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/066999</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de expedientes de normalización pendientes de resolver en la Oficina de Extranjería de Zaragoza</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	738
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067000</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de expedientes de permisos iniciales tramitados en el año 2004 en la Oficina de Extranjería de Zaragoza</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	738
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067002</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de expedientes de permisos iniciales tramitados en el año 2005 en la Oficina de Extranjería de Zaragoza</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	738
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067003</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de expedientes de renovaciones tramitados en el año 2005 en la Oficina de Extranjería de Zaragoza</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	738
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/067004</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre previsiones acerca de la reestructuración de la plantilla y mejora de las infraestructuras de los servicios de la Agencia Tributaria en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	738
<p><b>184/067006</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre tramos de la autovía Somport-Sagunto que se prevé poner en servicio durante el año 2006</b> (núm. reg. 136341) ...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	739
<p><b>184/067007</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de puestos ocupados por mujeres en el año 2003 en las dependencias de la Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	739
<p><b>184/067008</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de puestos ocupados por mujeres en el año 2004 en las dependencias de la Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	739
<p><b>184/067009</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de puestos ocupados por mujeres en el año 2005 en las dependencias de la Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	740
<p><b>184/067010</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de puestos ocupados por mujeres en el año 2006 en las dependencias de la Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	741
<p><b>184/067013</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) <b>sobre desvío de fondos de la partida presupuestaria consignada para el AVE de acceso a Galicia por la Meseta, a otra Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	743
<p><b>184/067020</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre valor que otorga el Gobierno a los derechos sociales recogidos en el nuevo texto del Estatuto de la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	744

	Páginas
<p><b>184/067021</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil que prestan servicio en la comarca La Ribera Alta valenciana</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	744
<p><b>184/067022</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre estudios encargados por el Ministerio de Medio Ambiente en relación con el trazado del trasvase Júcar-Vinalopó</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	745
<p><b>184/067025</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre realización de alguna Investigación sobre la eficacia de los medios de la Guardia Civil que participaron en el temporal de frío y nieve que afectaron a la provincia de Alicante a finales del mes de enero de 2006</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	746
<p><b>184/067027</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones acerca de mantener los expedientes sancionadores a los barcos que se manifestaron en los puertos de Alicante en el mes de octubre de 2005 para pedir una solución por la subida de los precios del gasóleo</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	746
<p><b>184/067030</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones acerca de corregir el volumen de agua de la planta desalinizadora de Denia (Alicante) previsto para atender el déficit real de los caudales necesarios en dicho municipio</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	746
<p><b>184/067031</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones acerca del soterramiento de las vías de ferrocarril a su paso por Villena (Alicante), así como del mantenimiento de la estación en su actual ubicación</b> (núm. reg. 135911)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	747
<p><b>184/067032</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre medidas para luchar contra las bandas latinas de delincuencia en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	747
<p><b>184/067033</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre medidas para prevenir infecciones de gripe aviar en los parques públicos de animales</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	747

	Páginas
<p><b>184/067035</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre esfuerzos humanos y técnicos dedicados en la provincia de Alicante al control de la gripe aviar por la vía comercial</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	748
<p><b>184/067036</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre inversión ejecutada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Alicante en el año 2005</b> (núm. reg. 135740) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	748
<p><b>184/067037</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre inversión del Ministerio de Fomento en la provincia de Alicante en el año 2006</b> (núm. reg. 135156)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	749
<p><b>184/067039</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre número de efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que se van a incorporar durante el año 2006 en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	749
<p><b>184/067040</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivos de la duplicación de la tarifa del aparcamiento público del aeropuerto de El Altet, en Alicante en el año 2006</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	752
<p><b>184/067041</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre disposición del Gobierno de compartir ámbitos de gestión del aeropuerto de El Altet, en Alicante</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	752
<p><b>184/067043</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incremento de los medios humanos y técnicos previsto por el Ministerio de Justicia en la provincia de Alicante para el año 2006</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	752
<p><b>184/067044</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones acerca de la rehabilitación de la sede histórica del edificio de Correos de Alicante, así como de su cesión al Ayuntamiento de la localidad o a otra institución</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	752

	Páginas
<p><b>184/067045</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre fondos destinados para cubrir y atender el gasto sanitario de los desplazados de otras Comunidades Autónomas y de la inmigración a la Comunidad Valenciana en el año 2005</b> (núm. reg. 132817).....</p>	752
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067046</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre fondos que se prevé destinar para cubrir y atender el gasto sanitario de los desplazados de otras Comunidades Autónomas y de la inmigración a la Comunidad Valenciana en el año 2006</b> (núm. reg. 135157).....</p>	753
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067047</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre apoyo a los sectores tradicionales de la economía en la Comunidad Valenciana para hacer frente a la competencia de los productos de los países emergentes</b> (núm. reg. 133388).....</p>	754
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067048</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivos por los que el Ministerio de Fomento descarta que la línea de alta velocidad llegue hasta Alicante</b> (núm. reg. 135156).....</p>	756
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067050</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre medidas para reducir la delincuencia en la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 133875).....</p>	756
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067052</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) <b>sobre medidas para rebajar la tasa de criminalidad en las Illes Balears</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	756
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067053</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) <b>sobre medidas para luchar contra la gripe aviar en el caso de que se presente en España, especialmente en las Illes Balears</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	756
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067054</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) <b>sobre elección de los 25 expedientes de solicitud de ayuda del Instrumento Financiero del Espacio Económico Europeo con derecho a subvención, así como inclusión del proyecto de la rehabilitación del Convento de San Diego en Alaoir (Menorca) entre los mismos</b> (núm. reg. 135740)</p>	758
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/067058</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157).....</p>	758
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067059</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Justicia de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 132815).....</p>	758
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067061</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Economía y Hacienda de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 134835).....</p>	758
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067062</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio del Interior de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 133388).....</p>	760
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067063</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Fomento de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157).....</p>	762
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067064</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Educación y Ciencia de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 136341).....</p>	762
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067065</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157).....</p>	762
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/067066</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135158).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	764
<p><b>184/067068</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Administraciones Públicas de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	764
<p><b>184/067069</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Medio Ambiente de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	764
<p><b>184/067070</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Cultura de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	765
<p><b>184/067072</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Sanidad y Consumo de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	765
<p><b>184/067073</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 del Ministerio de Vivienda de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	765

	Páginas
<p><b>184/067074</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre cantidades destinadas a la provincia de Granada correspondiente a la ejecución de las inversiones reales, en términos de obligaciones reconocidas, del Capítulo 6 de la Sección Gastos de Diversos Ministerios de los Presupuestos Generales del Estado, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	766
<p><b>184/067077</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre criterios objetivos seguidos para el reparto de la productividad entre el Cuerpo de la Policía Nacional</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	766
<p><b>184/067078</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre previsiones acerca de la casa-cuartel de la Guardia Civil de Condemios (Guadalajara)</b> (núm. reg. 135156)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	767
<p><b>184/067079</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Guadalajara, así como situación en la que se encuentran</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	767
<p><b>184/067080</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre previsiones acerca de la ubicación de una oficina de la comisaría Lucena-Cabra (Córdoba) de la Policía Nacional en dicha localidad</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	767
<p><b>184/067082</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre propuesta formal recibida por el Ministerio de Cultura de cooperación con el Ayuntamiento de Getxo o el Gobierno autónomo para la realización del proyecto de sustitución del Teatro de Getxo/Antzokia (Vizcaya)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	767
<p><b>184/067083</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre información recibida por el Ministerio de Cultura acerca del proyecto de sustitución del Teatro de Getxo/Antzokia (Vizcaya)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	767
<p><b>184/067105</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre peticiones de extracción de aguas subterráneas a la Confederación Hidrográfica del Segura producidas en el año 2004</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	768

	Páginas
<b>184/067106</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre peticiones de extracción de aguas subterráneas a la Confederación Hidrográfica del Segura producidas en el año 2005</b> (núm. reg. 132815)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	768
<b>184/067107</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre peticiones de extracción de aguas subterráneas a la Confederación Hidrográfica del Segura producidas en el primer trimestre del año 2006</b> (núm. reg. 132815)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	768
<b>184/067108</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de informes sobre disponibilidad de agua en nuevos proyectos urbanísticos elaborados por la Confederación Hidrográfica del Segura durante el año 2005</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	768
<b>184/067109</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de informes sobre disponibilidad de agua en nuevos proyectos urbanísticos elaborados por la Confederación Hidrográfica del Segura durante el primer trimestre del año 2006</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	768
<b>184/067110</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre expedientes sancionadores iniciados por la Confederación Hidrográfica del Segura durante el año 2004</b> (núm. reg. 132813)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	769
<b>184/067111</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre expedientes sancionadores iniciados por la Confederación Hidrográfica del Segura durante el año 2005</b> (núm. reg. 132813)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	769
<b>184/067112</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre expedientes sancionadores iniciados por la Confederación Hidrográfica del Segura durante el primer trimestre del año 2006</b> (núm. reg. 132813)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	769
<b>184/067119</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de expedientes sancionadores que se cerraron con sanción por la Confederación Hidrográfica del Segura durante el año 2004</b> (núm. reg. 132813)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	769

	Páginas
<p><b>184/067120</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de expedientes sancionadores que se cerraron con sanción por la Confederación Hidrográfica del Segura durante el año 2005</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	769
<p><b>184/067121</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de expedientes sancionadores que se cerraron con sanción por la Confederación Hidrográfica del Segura durante el primer trimestre del año 2006</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	769
<p><b>184/067124</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre motivos por los que se paralizó la circulación ferroviaria durante casi tres horas en la estación del Norte de Valencia, el día 19/03/2006</b> (núm. reg. 135911) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	769
<p><b>184/067128</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre medidas para impedir que se produzcan situaciones de caos en la estación del Norte de Valencia como la del día 19/03/2006 con la paralización de la circulación ferroviaria durante casi tres horas</b> (núm. reg. 135158) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	770
<p><b>184/067129</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre previsiones acerca de la puesta en funcionamiento de la marina o puerto deportivo del Puerto de Santa Cruz de La Palma</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	770
<p><b>184/067130</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre actuaciones para proteger las especies en peligro por la falta de agua en los humedales</b> (núm. reg. 134835)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	770
<p><b>184/067133</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre opinión del Ministerio de Medio Ambiente acerca de las denuncias que prevé presentar la Plataforma por la Defensa del Parque Natural de Redes ante la Unión Europea, por considerar que el proyecto de construcción de la presa de Caleao incumple cuatro directivas comunitarias</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	771
<p><b>184/067134</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre actuaciones para evitar las dificultades para la extinción de los incendios forestales que se prevén por el déficit hídrico que se está produciendo en los bosques españoles debido a la escasez de lluvias</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	771

	Páginas
<p><b>184/067135</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre conclusiones y actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente derivadas del Inventario de Daños Forestales de 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p>	772
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067136</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre previsiones acerca de la realización de las encuestas de turismo del Principado de Asturias por la Delegación de Cantabria del Instituto Nacional de Estadística</b> (núm. reg. 132852).....</p>	772
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067137</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre tramos de la autovía del Cantábrico a su paso por Asturias que se prevén poner en servicio durante el año 2006</b> (núm. reg. 135911).....</p>	773
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067145</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre eventos financiados en el año 2005 por el Consejo Superior de Deportes en Andalucía</b> (núm. reg. 135156) ..</p>	773
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067149</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre criterios que se sigue para el ascenso a General, así como constancia de que haya habido «saltos» recientemente en el escalafón para acceder a dicho puesto</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	773
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067158</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre número de efectivos del SEPRONA destinados en julio de 2005 en la zona afectada por el incendio en Guadala jara</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	773
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067159</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Ángeles Font Bonmatí (GP) <b>sobre número de efectivos del SEPRONA que intervinieron en la extinción del incendio que tuvo lugar en julio de 2005 en Guadalajara</b> (núm. reg. 133388) .....</p>	774
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067166</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre forma en la que la Dirección General de la Guardia Civil prevé lograr un mayor grado de cobertura en la Agrupación Rural de Seguridad</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	774
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/067167</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre previsiones de la Dirección General de la Guardia Civil acerca de dotar de más medios específicos para la Agrupación Rural de Seguridad en el año 2006</b> (núm. reg. 135156) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	774
<p><b>184/067168</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre previsiones acerca del desarrollo del Plan Específico de Instrucción de la Agrupación Rural de Seguridad de la Guardia Civil en el año 2006</b> (núm. reg. 133388) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	774
<p><b>184/067170</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre modificaciones de las condiciones de acceso y permanencia en la Agrupación Rural de Seguridad que está estudiando la Dirección General de la Guardia Civil</b> (núm. reg. 135157).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	775
<p><b>184/067173</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre realización de la planificación definitiva para el año 2006 de la Unidad Central de Inspección de Operadores del Gabinete de Actuación Concertada de la Secretaría de Estado de Seguridad</b> (núm. reg. 132815).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	775
<p><b>184/067178</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre desglose de la deuda de la Dirección General de la Policía, a fecha 01/03/2006</b> (núm. reg. 135156) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	775
<p><b>184/067179</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre incentivos personales que está estudiando la Dirección General de la Guardia Civil para premiar la permanencia en la Agrupación Rural de Seguridad</b> (núm. reg. 133875) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	775
<p><b>184/067180</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que la Dirección General de la Guardia Civil considera que es «normal» el que se produzcan conflictos de convivencia entre el mando de un acuartelamiento y los cónyuges de agentes destinados en el mismo, teniendo que ser solventados en los Tribunales</b> (núm. reg. 132818).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	776
<p><b>184/067181</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que el Ministerio del Interior falta a la verdad al contestar a su pregunta sobre valoración de la relación existente entre el mando, la fuerza y los familiares de la misma destinados en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Cárcer (Valencia)</b> (núm. reg. 132818)...              (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	776

	Páginas
<p><b>184/067188</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que el Director General de la Policía no se ha reunido ninguna vez con el Consejo Asesor de la Policía</b> (núm. reg. 132817) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	776
<p><b>184/067190</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre fecha en la que la Dirección General de la Guardia Civil prevé que tendrá plenamente operativa la llamada «ventanilla electrónica»</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	776
<p><b>184/067195</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre gestión del buque oceanográfico «Sarmiento de Gamboa» con base en Vigo (Pontevedra)</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	776
<p><b>184/067198</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) <b>sobre número de personas ingresadas en prisión acusadas de delitos de tráfico de personas, así como número de las acusadas y detenidas por comisión de dichos delitos en el año 2006</b> (núm. reg. 134426) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	777
<p><b>184/067199</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) <b>sobre número de personas ingresadas en prisión acusadas de delitos de tráfico de personas, así como número de las acusadas y detenidas por comisión de dichos delitos en los años 2000 a 2005</b> (núm. reg. 134426) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	777
<p><b>184/067207</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre medidas adoptadas por el Gobierno en cumplimiento de los mandatos contenidos en la Disposición Adicional septuagésima segunda de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, relativos a actuaciones de ayuda a los sectores textil, confección, calzado y muebles</b> (núm. reg. 135159) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 401, de 7 de junio de 2006.)</p>	777
<p><b>184/067209</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre fecha prevista para la aprobación del Proyecto de Ley del Estatuto del Trabajador Autónomo</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	778

	Páginas
<p><b>184/067210</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre medidas adoptadas por el Gobierno en cumplimiento de los mandatos contenidos en la Disposición Adicional septuagésima tercera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, relativos a la realización de un estudio sobre la fiscalidad que grava las actividades de transporte por carretera</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	778
<p><b>184/067211</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre recursos económicos a disposición del Plan de ayudas a favor del sector textil y de la confección</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	779
<p><b>184/067212</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre valoración de la actual situación del sector industrial del motor y medidas a adoptar por el Gobierno</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	780
<p><b>184/067214</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre valoración de la actual situación del sector industrial de componentes automovilísticos y medidas a adoptar por el Gobierno en dicho sector industrial</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	781
<p><b>184/067215</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre opinión del Gobierno sobre la suficiencia del número de controladores aéreos militares</b> (núm. reg. 135156) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	782
<p><b>184/067218</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre número de mujeres inmigradas en posesión de contrato laboral en la provincia de Tarragona, especificando las que son magrebíes</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	782
<p><b>184/067219</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre número de denuncias por servicios deficitarios recibidas por Renfe, en los últimos diez años, en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 135911) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	783
<p><b>184/067220</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre número de mujeres inmigradas residentes legalmente en la provincia de Tarragona, especificando las que son magrebíes</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	784

	Páginas
<p><b>184/067222</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre número de expedientes sancionadores abiertos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a las diferentes centrales nucleares existentes en el Estado durante los últimos diez años</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	784
<p><b>184/067225</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre número de ciudadanos con residencia en la provincia de Tarragona que tienen orden de busca y captura</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	784
<p><b>184/067226</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre número de detenciones por inducción a la mendicidad a menores por parte de los ciudadanos extranjeros en la provincia de Tarragona desde el año 2000</b> (núm. reg. 135158).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	784
<p><b>184/067230</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre motivo por el cual el Parador Nacional de la Zuda (Tortosa) no está adaptado para personas con dificultad en el movimiento o con discapacidad física</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	784
<p><b>184/067232</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre número de efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	785
<p><b>184/067235</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) <b>sobre firma de un acuerdo con el Gobierno francés para el trazado de la línea de 400.000 voltios que conectará el Estado español con el Estado francés</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	785
<p><b>184/067236</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) <b>sobre fase del proceso de enajenación en la que se encuentran las viviendas desafectadas propiedad del Ministerio de Defensa en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	785
<p><b>184/067238</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) <b>sobre número de concesiones de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, por obras o instalaciones no desmontables, otorgadas por la Administración del Estado desde la entrada en vigor de la Ley de Costas en les Illes Balears</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	785

	Páginas
<p><b>184/067239</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) <b>sobre calendario previsto por el Gobierno para cumplir el compromiso de la Ministra de Fomento de que el tren de alta velocidad llegue durante el primer semestre del año 2009 a la frontera francesa</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	788
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067240</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Puig Cordón (GER-ERC) <b>sobre motivos de las nuevas prospecciones realizadas en el futuro trazado del soterramiento del tren de alta velocidad por la ciudad de Girona</b> (núm. reg. 132815).....</p>	789
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067242</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) solicitada para el proyecto BALDIOS/SP1.P143/03</b> (núm. reg. 135156).....</p>	789
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067243</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Begoña Lasagabaster Olazábal (GMx) <b>sobre valoración del Ejecutivo de las elecciones celebradas en Colombia el día 12/03/2006 y su posición respecto de las próximas elecciones presidenciales en relación a los mecanismos que permitan garantizar y/o vigilar su transparencia, confiabilidad y libre y autónoma participación de los votantes</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	791
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067244</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Carme García Suárez (GIU-ICV) <b>sobre medidas adoptadas por el Gobierno para cumplir lo previsto en la Proposición no de Ley relativa a la toma de medidas contra la trata de mujeres y niñas</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	792
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067247</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Carme García Suárez (GIU-ICV) <b>sobre medidas adoptadas por el Gobierno para cumplir lo previsto en la Proposición no de Ley relativa a la definición de la discriminación contra la mujer</b> (núm. reg. 132815).....</p>	792
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067270</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre pasos que componen el expediente administrativo para la remodelación del enlace Alameda-Barriguilla (A-7) en Málaga</b> (núm. reg. 134426) .....</p>	793
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067276</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre actuación llevada a cabo en la provincia de Córdoba referida a la modernización de las Fuerzas Armadas</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	794
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<b>184/067282</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre actuaciones en el Museo Arqueológico de Córdoba</b> (núm. reg. 134835).....	794
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/067283</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre previsiones acerca de la terminación de las obras de la «variante de Baena», Córdoba</b> (núm. reg. 135911).....	795
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/067286</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre inversión prevista en el proyecto presupuestario de 2006 para la «Restauración de la Mezquita-Catedral de Córdoba»</b> (núm. reg. 135156).....	795
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/067287</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre momento en el que se encuentra el proyecto del «Museo de Bellas Artes de Córdoba, nueva Sede»</b> (núm. reg. 135740).....	795
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/067289</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre adquisición del inmueble para la nueva Administración Tributaria de Lucena (Córdoba)</b> (núm. reg. 132815).....	795
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/067290</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre actuaciones que se están llevando a cabo en Córdoba para la supresión de pasos a nivel</b> (núm. reg. 135911).....	795
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/067291</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre situación en que se encuentra el proyecto de construcción de la variante de Alcaracejos (Córdoba)</b> (núm. reg. 135911).....	796
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/067292</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre situación del proyecto de construcción de la variante de El Viso</b> (núm. reg. 135911).....	797
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	
<b>184/067293</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) <b>sobre situación del proyecto del Archivo Histórico Provincial de Córdoba, nueva Sede</b> (núm. reg. 132815).....	797
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/067298</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Álava que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067299</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Albacete que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067300</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Alicante que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067301</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Almería que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067302</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Ávila que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067303</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Badajoz que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067304</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de las Illes Balears que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797

	Páginas
<p><b>184/067305</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Barcelona que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067306</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Burgos que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067307</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Cáceres que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067308</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Cádiz que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067309</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Castellón que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067310</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Ciudad Real que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067311</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Córdoba que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/067312</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de A Coruña que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067313</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Cuenca que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067314</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Girona que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067315</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Granada que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067316</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Guadalajara que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067317</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Guipúzcoa que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067318</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Huelva que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

- |   | Páginas |
|---|---------|
| <p><b>184/067319</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Huesca que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>   | 797     |
| <p><b>184/067320</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Jaén que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>     | 797     |
| <p><b>184/067321</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de León que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>     | 797     |
| <p><b>184/067322</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Lleida que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>   | 797     |
| <p><b>184/067323</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de La Rioja que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p> | 797     |
| <p><b>184/067324</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Lugo que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>     | 797     |
| <p><b>184/067325</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Madrid que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>   | 797     |

	Páginas
<p><b>184/067326</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Málaga que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067327</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Murcia que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067328</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Navarra que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067329</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Ourense que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067330</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Asturias que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067331</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Palencia que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067332</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Las Palmas que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797

	Páginas
<p><b>184/067333</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Pontevedra que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067334</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Salamanca que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067335</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067336</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Cantabria que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067337</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Segovia que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067338</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Sevilla que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067339</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Soria que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/067340</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Tarragona que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067341</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Teruel que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067342</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Toledo que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067343</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Valencia que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067344</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Valladolid que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067345</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Vizcaya que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067346</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) <b>sobre ayuntamientos de Zaragoza que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p>	797
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	

- 184/067347** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) **sobre ayuntamientos de Álava que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores y accesibilidad en el año 2005** (núm. reg. 133638)..... 797  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)
- 184/067348** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) **sobre ayuntamientos de Albacete que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores y accesibilidad en el año 2005** (núm. reg. 133638)..... 797  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)
- 184/067349** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) **sobre ayuntamientos de Alicante que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores y accesibilidad en el año 2005** (núm. reg. 133638)..... 797  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)
- 184/067350** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) **sobre ayuntamientos de Almería que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores y accesibilidad en el año 2005** (núm. reg. 133638)..... 797  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)
- 184/067351** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) **sobre ayuntamientos de Ávila que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores y accesibilidad en el año 2005** (núm. reg. 133638)..... 797  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)
- 184/067352** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Carmen Matador de Matos (GP) **sobre ayuntamientos de Badajoz que han solicitado subvenciones para convenios de atención a personas mayores y accesibilidad en el año 2005** (núm. reg. 133638)..... 797  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/067405</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre resolución administrativa y jurídica de los casos de inmigrantes ilegales detectados en aguas cercanas a la isla de Lanzarote durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067406</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre resolución administrativa y jurídica de los casos de inmigrantes ilegales detectados en aguas cercanas a la isla de Fuerteventura durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067407</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre resolución administrativa y jurídica de los casos de inmigrantes ilegales detectados en aguas cercanas a la isla de Gran Canaria durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067408</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre resolución administrativa y jurídica de los casos de inmigrantes ilegales detectados en aguas cercanas a la isla de Tenerife durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067409</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre resolución administrativa y jurídica de los casos de inmigrantes ilegales detectados en aguas cercanas a la isla de La Gomera durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067410</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre resolución administrativa y jurídica de los casos de inmigrantes ilegales detectados en aguas cercanas a la isla de El Hierro durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067411</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) <b>sobre resolución administrativa y jurídica de los casos de inmigrantes ilegales detectados en aguas cercanas a la isla de La Palma durante el año 2005</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	797
<p><b>184/067413</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre grado de ejecución, a fecha 31/12/2005, de la partida presupuestaria riegos Genil-Cabra, dotada con 2.657.310 euros en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2004</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)</p>	798

		Páginas
<b>184/067414</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre finalidad del crédito de 1.000 millones de euros negociado por la sociedad estatal Acuamed, con distintas entidades de crédito</b> (núm. reg. 132817).....	798
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)		
<b>184/067415</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) <b>sobre contratación de personas desempleadas para la realización de obras destinadas preferentemente a reparar los daños ocasionados por incendios forestales y a labores preventivas, en cumplimiento de la resolución del Consejo de Ministros del 21/10/2005</b> (núm. reg. 133388).....	799
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)		
<b>184/067424</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIU-ICV) <b>sobre previsiones en relación con el Instituto de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) que se construirá en la ciudad de León</b> (núm. reg. 135157).....	799
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 365, de 5 de abril de 2006.)		
<b>184/067435</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Huévar del Aljarafe (Sevilla)</b> (núm. reg. 133388).....	800
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		
<b>184/067436</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Huévar del Aljarafe (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....	563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		
<b>184/067449</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Isla Mayor (Sevilla)</b> (núm. reg. 133388).....	800
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		

<b>184/067450</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Isla Mayor (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....	563
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067464</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Mairena del Aljarafe (Sevilla)</b> (núm. reg. 133875).....	801
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067465</b>	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) <b>sobre inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por las sociedades públicas y organismos autónomos dependientes del mismo durante los ejercicios 2004 y 2005 en Mairena del Aljarafe (Sevilla)</b> (núm. reg. 133115).....	563
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067476</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) <b>sobre ejecución de las obras de restauración de la Colegiata de Santillana del Mar (Cantabria)</b> (núm. reg. 132814).....	802
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067477</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) <b>sobre garantías por parte del Gobierno de que las obras de restauración de la Colegiata de Santillana del Mar (Cantabria) se están llevando a cabo bajo la supervisión de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y reúnen los requisitos de experiencia, cualificación y cualificación de plantillas en este tipo de obras, además de estar clasificados como contratistas del Estado</b> (núm. reg. 132814) .....	802
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067478</b>	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) <b>sobre sistema de supervisión periódica establecido por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales para garantizar la vigilancia sobre el correcto desarrollo de las obras en general y, en concreto, de las que se llevan a cabo en la Colegiata de Santillana del Mar (Cantabria)</b> (núm. reg. 132814) .....	803
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas
<b>184/067479</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de si las empresas que realizan obras que pueden afectar a la conservación y rehabilitación del Patrimonio Histórico deben acreditar actividad importante y experiencia en materia de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento del mencionado Patrimonio</b> (núm. reg. 132814).....	803
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067481</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) <b>sobre previsiones del Gobierno para dar cumplimiento al mandato parlamentario de abril de 2003 sobre medidas para garantizar la conservación, restauración y rehabilitación del Patrimonio Histórico español</b> (núm. reg. 133388).....	803
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067482</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre aportaciones del Gobierno en la reunión mantenida el día 09/03/2006 en Bruselas por los Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea</b> (núm. reg. 133875).....	803
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067483</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Fátima Báñez García (GP) <b>sobre ceses en el destacamento del SEPRONA del Parque Nacional de Doñana</b> (núm. reg. 134835).....	806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067503</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre medidas para prevenir el riesgo de incendios en el período de verano, especialmente en la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 133875).....	806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067505</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre número de fallecimientos por suicidio y de tentativas de suicidio producidas en las Fuerzas Armadas entre los años 1990 y 2005</b> (núm. reg. 135157).....	807
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067509</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre número bajas por enfermedades y acumuladas producidas por motivos psicológicos en el Cuerpo de la Guardia Civil y en el Cuerpo de la Policía Nacional en el año 2005</b> (núm. reg. 135156).....	807
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067512</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre medidas previstas ante los retrasos en la tramitación de los expedientes de extranjería</b> (núm. reg. 133388).....	810
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas
<b>184/067515</b> Autor: Gobierno Contestación a don Josep Andreu Domingo (GER-ERC) <b>sobre elaboración del Plan Sectorial de Transporte Ferroviario</b> (núm. reg. 135158) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	810
<b>184/067519</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre justificación de la elevación del coste de la ampliación del puerto de El Musel</b> (núm. reg. 133875)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	810
<b>184/067520</b> Autor: Gobierno Contestación a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) <b>sobre previsiones acerca de un eventual uso compartido de la playa de Gando en Gran Canaria por los vecinos de los municipios colindantes</b> (núm. reg. 135157) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	812
<b>184/067521</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre previsiones acerca de la finalización de la estación ferroviaria del Prat (Barcelona)</b> (núm. reg. 132812) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	812
<b>184/067522</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre previsiones acerca de la nueva estación de ferrocarril de Valladolid</b> (núm. reg. 135157)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	812
<b>184/067523</b> Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) <b>sobre previsiones acerca de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga, así como situación de la estación y puesta en servicio en 2006 del tramo hasta Antequera</b> (núm. reg. 135158)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	812
<b>184/067526</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre número de vuelos que han utilizado desde su inauguración la terminal 4 y su ampliación del aeropuerto de Barajas (Madrid), así como número de vuelos cuyos pasajeros han sido desembarcados en autobús y causas por las que se utiliza dicho medio</b> (núm. reg. 133388) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	813
<b>184/067527</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre razones por las que el día 25/03/2006 el tráfico aéreo con origen en el aeropuerto de Barcelona tuvo una demora no inferior a los cuarenta minutos</b> (núm. reg. 133388)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	813
<b>184/067528</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre previsiones acerca de la reposición del firme del tramo de la carretera N-120 entre Puebla de Brollón y el Alto de Guitara</b> (núm. reg. 135157) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	813

	Páginas
184/067536	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre adjudicación del sobre-            coste de la modificación del proyecto de ampliación del puerto del Musel</b> (núm. reg. 132851)..... 813 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067540	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre supresión de los peajes de la            autovía del Valle del Huerna</b> (núm. reg. 136341)..... 814 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067546	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha de aprobación del pro-            yecto de construcción del emisario de Xagó (Avilés)</b> (núm. reg. 134835)..... 814 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067547	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre ajustes de produc-            ción y empleo que se deben llevar a cabo en la empresa estatal HUNOSA</b> (núm. reg. 132815)..... 814 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067548	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre previsiones acerca de            considerar los cambios presentados en el proyecto del dique de abrigo que            arropará los nuevos túneles en la obra de ampliación del puerto de El Musel</b> (núm. reg. 132851)..... 813 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067549	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre dificultades detectadas en la            ejecución de las obras de ampliación del puerto de El Musel</b> (núm. reg. 134835) .. 815 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067557	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha prevista de finaliza-            ción de las obras de acondicionamiento de accesos y entorno de la playa de Arnao            (Asturias)</b> (núm. reg. 134835)..... 815 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067558	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha prevista de finaliza-            ción de las obras de recuperación del borde marítimo en El Espín, en Coaña            (Asturias)</b> (núm. reg. 134835)..... 815 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067559	Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha prevista de fina-            lización de las obras del sendero litoral Costa Este, de Gijón (Asturias)</b> (núm. reg. 134835)..... 815 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/067560</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha en la que se llevará a cabo la licitación del proyecto de mejora del cauce del río Arroyo Duro, desde la AS-242 hasta la Glorieta de Vega de Arriba, de Mieres (Asturias)</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	815
<p><b>184/067561</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha en la que se llevará a cabo la licitación del proyecto de restauración de los márgenes del río Nalón entre Sotrondio y Barredos (Asturias)</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	816
<p><b>184/067562</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre motivos por los que la Confederación Hidrográfica del Norte ha rescindido el contrato de las obras del colector del río Nalón, así como retraso previsto por dicha rescisión</b> (núm. reg. 133637)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	816
<p><b>184/067563</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre convenios de obras de los fondos mineros con cargo a las anualidades 2004 y 2005 firmados con el Gobierno de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	816
<p><b>184/067565</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre reuniones de la Comisión Mixta entre el Gobierno del Principado de Asturias y el Ministerio de Fomento creado para analizar la situación de las infraestructuras asturianas</b> (núm. reg. 132812).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	818
<p><b>184/067567</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha prevista para la finalización de la Declaración de Impacto Ambiental del tramo Unquera-Llanes de la autovía del Cantábrico</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	819
<p><b>184/067573</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre opinión de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca del hecho de que se hayan perdido en Asturias 25.164 reses de leche y carne en el año 2005</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	819
<p><b>184/067575</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre previsiones acerca de que la playa de la Pregona, en Carreño (Asturias) sea incluida en la zona portuaria</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	819

	Páginas
<b>184/067576</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha de comienzo de las obras de protección medioambiental del río Viacaba, en Santa Eulalia, así como restauración de la escombrera minera de Viñón, en Cabranes (Asturias)</b> (núm. reg. 133388).....	819
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067598</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Abanilla (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....	820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067599</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Abarán (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....	820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067600</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Águilas (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....	820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067601</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Albudeite (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....	820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067602</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Alcantarilla (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....	820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067603</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Alguazas (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....	820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067604</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Alhama de Murcia (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....	820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/067605</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Archena (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067606</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Beniel (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067607</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Blanca (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067608</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Bullas (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067609</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Calasparra (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067610</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la localidad de Campos del Río (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067611</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Caravaca de la Cruz (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067612</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Cartagena (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820

	Páginas
<b>184/067613</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Cehegín (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067614</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Ceutí (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067615</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Cieza (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067616</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Fortuna (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067617</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Fuente Álamo (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067618</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Jumilla (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067619</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Librilla (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067620</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Lorca (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820

	Páginas
<p><b>184/067621</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Lorquí (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067622</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Mazarrón (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067623</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Molina de Segura (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067624</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Moratalla (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067625</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Mula (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067626</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Pliego (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067627</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Puerto Lumbreras (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067628</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Ricote (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820

	Páginas
<b>184/067629</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de San Javier (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067630</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de San Pedro del Pinatar (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067631</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Torre-Pacheco (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067632</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Las Torres de Cotillas (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067633</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Totana (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067634</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Ulea (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067635</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de La Unión (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820
<b>184/067636</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Villanueva del Segura (Murcia)</b> (núm. reg. 132817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	820

	Páginas
<p><b>184/067637</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Yecha (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067638</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Santomera (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067639</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Los Alcázares (Murcia)</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067640</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas en el año 2005 por el Ministerio del Interior en la comarca de Murcia</b> (núm. reg. 132817) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	820
<p><b>184/067645</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) <b>sobre previsiones y plazos para regular el reconocimiento jurídico a efectos de prestaciones sanitarias de la tarjeta acreditativa de la situación de enfermo crónico</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	823
<p><b>184/067674</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre opinión del Gobierno sobre el traslado de los astilleros de la bahía de Gijón a las futuras instalaciones del puerto de El Musel</b> (núm. reg. 132812) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	823
<p><b>184/067675</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre situación del concurso de las futuras líneas marítimas regulares que se establecerán entre España y Francia</b> (núm. reg. 132814).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	823
<p><b>184/067676</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre puertos de España y Francia que quedarán unidos por las futuras «autopistas del mar» que se crearán entre ambos países</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	824

	Páginas
<p><b>184/067677</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre número de vehículos pesados que suprimirán las futuras «autopistas del mar» que, en un futuro, unirán España con Francia y cifra en millones de toneladas que representan</b> (núm. reg. 135740).....</p>	824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067680</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre causa del problema del aeropuerto de Ranón (Asturias) que no permite aterrizar a los aviones con niebla</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	825
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067681</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre situación en que se encuentra el Real Decreto por el que se regulan las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en el marco de los Servicios de Ajuste Personal y Social de los Centros Especiales de Empleo de integración social de personas con discapacidad, como instrumento de modernización de dichos servicios de ajuste</b> (núm. reg. 133875).....</p>	825
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067682</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de prestaciones por maternidad y de riesgo durante el embarazo que se concedieron en la provincia de Ciudad Real durante el año 2005</b> (núm. reg. 134835).....</p>	826
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067683</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de contratos de sustitución por maternidad con «coste 0» que se suscribieron en la provincia de Ciudad Real durante el año 2005 y en las distintas Comunidades Autónomas y provincias</b> (núm. reg. 134835).....</p>	826
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067684</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de denuncias por discriminación salarial hacia mujeres que se produjeron en la provincia de Ciudad Real durante el año 2005 y en las distintas Comunidades Autónomas y provincias</b> (núm. reg. 133875).....</p>	828
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067686</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de denuncias por acoso laboral o «mobbing» que se produjeron en la provincia de Ciudad Real durante el año 2005 y en las distintas Comunidades Autónomas y provincias</b> (núm. reg. 133875) .....</p>	829
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

		Páginas
<b>184/067687</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de mujeres madres trabajadoras de hijos menores de tres años que cobran la ayuda por maternidad de 100 euros, a 31/12/2005, en Castilla-La Mancha y en las distintas Comunidades Autónomas y provincias</b> (núm. reg. 134835) .....	830
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		
<b>184/067688</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas previstas por el Ejecutivo para corregir las enormes diferencias existentes entre Comunidades Autónomas en materia de política familiar</b> (núm. reg. 132814) .....	830
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		
<b>184/067689</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de Centros de Atención a la Infancia de carácter público creados durante el año 2005 en España e inversión efectuada para acometer estas obras</b> (núm. reg. 132813) .....	831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		
<b>184/067690</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente ejecutadas a 31/12/2005 en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 134835) .....	833
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		
<b>184/067691</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondientes al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ejecutadas a 31/12/2005 en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133875) .....	835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		
<b>184/067694</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondientes al Ministerio de Justicia ejecutadas a 31/12/2005 en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 134835) .....	835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		
<b>184/067695</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondientes al Ministerio del Interior ejecutadas a 31/12/2005 en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 132812) .....	836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)		

	Páginas
<b>184/067696</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondientes al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ejecutadas a 31/12/2005 en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 135157) .....	839
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067697</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre actuaciones dentro del Plan Nacional de Drogas que tiene previsto realizar el Ejecutivo durante el año 2005 en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 135158).....	839
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067699</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre actuaciones efectuadas por el SEPRONA en la provincia de Ciudad Real en el segundo semestre del año 2004 y durante el año 2005</b> (núm. reg. 132815) .....	839
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067700</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita que se produjeron en la provincia de Ciudad Real durante el año 2005</b> (núm. reg. 133875).....	840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067701</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre obras y reformas acometidas durante el año 2005 para acondicionar el acceso de las personas discapacitadas a los edificios públicos estatales de toda España</b> (núm. reg. 132812) ..	840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067705</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de mujeres discapacitadas que estaban trabajando en Castilla-La Mancha a 31/12/2005 y, en concreto, en Ciudad Real</b> (núm. reg. 132815) .....	843
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067707</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre acciones llevadas a cabo por el Ejecutivo para conseguir la rehabilitación y reforestación de la zona incendiada en el año 2005 en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133388).....	844
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<b>184/067708</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías laborales y su dotación de plazas que se abrieron en organismos públicos durante el año 2005 en Guadalajara</b> (núm. reg. 132813) .....	831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/067709</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías laborales y su dotación de plazas que se abrieron en organismos públicos durante el año 2005 en Ciudad Real</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	831
<p><b>184/067710</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías laborales y su dotación de plazas que se abrieron en organismos públicos durante el año 2005 en Albacete</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	831
<p><b>184/067711</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías laborales y su dotación de plazas que se abrieron en organismos públicos durante el año 2005 en Cuenca</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	831
<p><b>184/067712</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías laborales y su dotación de plazas que se abrieron en organismos públicos durante el año 2005 en Toledo</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	831
<p><b>184/067713</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías públicas abiertas durante el año 2005 en la provincia de Albacete y número de plazas ofertadas</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	831
<p><b>184/067714</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías públicas abiertas durante el año 2005 en la provincia de Ciudad Real y número de plazas ofertadas</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	831
<p><b>184/067715</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías públicas abiertas durante el año 2005 en la provincia de Guadalajara y número de plazas ofertadas</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	831
<p><b>184/067716</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías públicas abiertas durante el año 2005 en la provincia de Cuenca y número de plazas ofertadas</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	831

	Páginas
<p><b>184/067717</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de guarderías públicas abiertas durante el año 2005 en la provincia de Toledo y número de plazas ofertadas</b> (núm. reg. 132813).....</p>	831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067718</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre edades de las titulares principales de las empresas creadas por mujeres durante el año 2005</b> (núm. reg. 132813).....</p>	844
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067719</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre sectores a los que pertenecen las empresas creadas por mujeres durante el año 2005</b> (núm. reg. 132813).....</p>	844
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067720</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de empresas creadas por mujeres durante el año 2005</b> (núm. reg. 132813).....</p>	844
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067721</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre títulos de las obras que va a representar la Compañía Nacional de Teatro Clásico en el Festival Internacional de Teatro de la localidad de Almagro (Ciudad Real) en su edición del año 2006</b> (núm. reg. 134835).....</p>	849
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067723</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre porcentaje medio del incremento para el año 2006 de las pensiones mínimas e importe de la pensión máxima mensual</b> (núm. reg. 136341).....</p>	849
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067724</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de viajeros registrados durante el año 2005 en la línea de alta velocidad Madrid-Ciudad Real-Puertollano y viceversa</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	850
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/067725</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de desempleados registrados en la provincia de Ciudad Real, a 31/12/2005 y de 2004</b> (núm. reg. 133875).....</p>	851
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas	
184/067728	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de agentes de la Policía Nacional en la provincia de Ciudad Real, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 133875)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	852
184/067729	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil en la provincia de Ciudad Real, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 133875)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	852
184/067730	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de empresas creadas en Ciudad Real durante el año 2005 y sectores de actividad a los que pertenecen</b> (núm. reg. 134835) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	852
184/067733	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre terrenos propiedad de Renfe existentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</b> (núm. reg. 136341) .... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	852
184/067758	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) <b>sobre promoción de la marca «España»</b> (núm. reg. 133388) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	852
184/067763	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Murcia</b> (núm. reg. 132850) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	854
184/067764	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Lorca (Murcia)</b> (núm. reg. 132850) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	854
184/067765	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Puerto Lumbreras (Murcia)</b> (núm. reg. 132850)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	854
184/067766	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Totana (Murcia)</b> (núm. reg. 132850)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	854

	Páginas
<p><b>184/067767</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Librilla (Murcia)</b> (núm. reg. 132850) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067768</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Alhama de Murcia (Murcia)</b> (núm. reg. 132850).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067769</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Mazarrón (Murcia)</b> (núm. reg. 132850) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067770</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Águilas (Murcia)</b> (núm. reg. 132850).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067771</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Torre-Pacheco (Murcia)</b> (núm. reg. 132850).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067772</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Los Alcázares (Murcia)</b> (núm. reg. 132850).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067773</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en San Javier (Murcia)</b> (núm. reg. 132850) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067774</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Caravaca de la Cruz (Murcia)</b> (núm. reg. 132850) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854

	Páginas
<p><b>184/067775</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Cieza (Murcia)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067776</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Jumilla (Murcia)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067777</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Beniel (Murcia)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067778</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre actuaciones para afrontar las necesidades que en materia de seguridad puedan derivarse del fenómeno migratorio en Santomera (Murcia)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067779</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre análisis de la situación delincuen- cial, medidas y directrices adoptadas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, tras la última reunión de planificación operativa celebrada en la Delegación del Gobierno de Murcia</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067780</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre previsiones acerca de la creación de una nueva comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en el municipio de Águilas (Murcia)</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067781</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre previsiones acerca de la creación de una nueva comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en el municipio de Cieza (Murcia)</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067782</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre resultado de los estudios realiza- dos para determinar la necesidad de creación de una nueva comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en el municipio de Cieza (Murcia)</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854

	Páginas
<p><b>184/067783</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre resultado de los estudios realizados para determinar la necesidad de creación de una nueva comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en el municipio de Águilas (Murcia)</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	854
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067784</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca de las Cinco Villas en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p>	854
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067785</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	854
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067786</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca de la Ribera Baja del Ebro en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p>	854
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067787</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca de Caspe en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p>	854
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067788</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca del Campo de Belchite en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p>	854
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067789</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca del Campo de Daroca en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p>	854
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067790</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca del Campo de Cariñena en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p>	854
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/067791</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca de Calatayud en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067792</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca del Jalón Medio en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067793</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca del Aranda en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067794</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca del Campo de Borja en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067795</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca de la Ribera Alta del Ebro en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067796</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio del Interior en la comarca del Somontano de Moncayo en la provincia de Zaragoza en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	854
<p><b>184/067838</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre situación de las obras de emergencia del Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón, a fecha de marzo de 2006</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	857
<p><b>184/067839</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre grado de ejecución de las obras de emergencia del Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón, a fecha de marzo de 2006</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	857

	Páginas
<p><b>184/067840</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre previsiones acerca de la cesión de la propiedad de acuartelamientos de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132815) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	858
<p><b>184/067842</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en la provincia de Zaragoza en el año 2005</b> (núm. reg. 132815).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	858
<p><b>184/067844</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en materia de ferrocarriles en la provincia de Zaragoza en el año 2005</b> (núm. reg. 132815).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	858
<p><b>184/067845</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en materia de carreteras en la provincia de Zaragoza en el año 2005</b> (núm. reg. 132815).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	858
<p><b>184/067848</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de personas entre los 36 y 55 años que han percibido una pensión contributiva en el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	858
<p><b>184/067849</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de personas entre los 36 y 55 años que han percibido una pensión contributiva en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	858
<p><b>184/067850</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de personas entre los 24 y 35 años que han percibido una pensión contributiva en el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	858
<p><b>184/067851</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de personas entre los 24 y 35 años que han percibido una pensión contributiva en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	858

	Páginas
<p><b>184/067860</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre número de empresas constructoras existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón a fecha de marzo de 2005</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	859
<p><b>184/067865</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) <b>sobre ahorros de agua previstos con el Plan de Choque para la modernización de regadíos, así como dotaciones de agua de las zonas a modernizar y número de empleos que se crearán con la puesta en marcha de dicho Plan</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	859
<p><b>184/067868</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) <b>sobre realización de programas de equipamientos residenciales para menores en situación de dificultad social y de programas experimentales gestionados por organizaciones no gubernamentales para la aplicación de medidas alternativas al internamiento</b> (núm. reg. 133638)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	860
<p><b>184/067869</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Yolanda Casaus Rodríguez (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don José María Becana Sanahuja (GS) <b>sobre número de mujeres que se han beneficiado en la Comunidad Autónoma de Aragón de las ayudas de bonificación del 65 % de las cuotas de la Seguridad Social establecidas en la Ley reguladora de la orden de protección desde el 14/03/2004</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	861
<p><b>184/067870</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Yolanda Casaus Rodríguez (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don José María Becana Sanahuja (GS) <b>sobre número de empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón que cuentan en sus convenios colectivos con medidas para paliar las desigualdades entre hombres y mujeres</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	862
<p><b>184/067871</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Yolanda Casaus Rodríguez (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don José María Becana Sanahuja (GS) <b>sobre número de empresarias existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como las que forman parte de los consejos de administración</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	863
<p><b>184/067873</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María José Sánchez Rubio (GS) <b>sobre número de personas con discapacidad que han accedido al empleo en la provincia de Granada en la VIII Legislatura</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	864

	Páginas
184/067874	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre actuaciones realizadas en la provincia de Salamanca por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el Área de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías en el año 2005</b> (núm. reg. 133875)..... 865 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067875	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre actuaciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León para fomentar el desarrollo e implantación de la Sociedad de la Información en el año 2005</b> (núm. reg. 133388) 866 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067876	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre adhesión de municipios de la provincia de Salamanca al programa «Internet Rural»</b> (núm. reg. 133388)..... 867 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067883	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre coste previsto de las expropiaciones del soterramiento de la travesía de San Pedro de Alcántara (Málaga)</b> (núm. reg. 135157) ..... 867 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067885	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre fecha prevista para el comienzo de las obras del acceso al puerto de Málaga</b> (núm. reg. 135157) ..... 867 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067888	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre porcentaje de ejecución de las obras del AVE Córdoba-Málaga</b> (núm. reg. 132812)..... 868 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067890	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre actuaciones en la provincia de Málaga en materia de supresión de pasos a nivel en el año 2006</b> (núm. reg. 135157)..... 868 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067892	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre actuaciones para reducir los niveles de ruidos en el aeropuerto de Málaga desde el 14/03/2004</b> (núm. reg. 133875)..... 868 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)
184/067896	Autor: Gobierno Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) <b>sobre cumplimiento de la obligación del Juzgado de lo Penal número 7 de Zaragoza de celebrar vistas orales en Calatayud</b> (núm. reg. 133875) ..... 869 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/067897</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) <b>sobre número de vistas celebradas por el Juzgado de lo Penal de Zaragoza que debiendo haberse celebrado en Calatayud, se han celebrado en Zaragoza</b> (núm. reg. 133875).....</p>	870
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067898</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) <b>sobre número de vistas celebradas por el Juzgado de lo Penal de Zaragoza en los años 2004 y 2005 en Calatayud</b> (núm. reg. 133875) .....</p>	870
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067900</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Antonia de Armengol Criado (GS) <b>sobre fechas previstas para aprobar el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural, así como forma en la que se financiará dicha Ley</b> (núm. reg. 135911).....</p>	870
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067901</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Antonia de Armengol Criado (GS) <b>sobre cultivo, comercialización, transformación y consumo de productos agrícolas ecológicos, especialmente en la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 135911).....</p>	871
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067902</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Antonia de Armengol Criado (GS) <b>sobre líneas maestras que van a inspirar el Plan de Acción para la Agricultura Ecológica</b> (núm. reg. 136341).....</p>	873
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067903</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Antonia de Armengol Criado (GS) <b>sobre cuantía de los fondos destinados a la Comunidad Valenciana para programas agrarios y de desarrollo rural</b> (núm. reg. 136341).....</p>	873
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067904</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Antonia de Armengol Criado (GS) <b>sobre postura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para defender los intereses españoles en la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del vino</b> (núm. reg. 135911).....</p>	873
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067905</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Antonia de Armengol Criado (GS) <b>sobre obras del Plan de Choque de Regadíos que se van a realizar en la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 135911).....</p>	874
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/067906</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) <b>sobre incorporación de ciudadanos extranjeros a la Seguridad Social</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	874
<p><b>184/067913</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) <b>sobre inversión real y presupuestada del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la provincia de Cádiz, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 132812).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	875
<p><b>184/067915</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) <b>sobre programas integrales de prevención e intervención con menores en riesgo desarrollados a través de la colaboración técnica y financiera de organizaciones no gubernamentales</b> (núm. reg. 133638).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	860
<p><b>184/067916</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) <b>sobre elaboración de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia en dificultad y riesgo social</b> (núm. reg. 132812).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	876
<p><b>184/067918</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre medidas para hacer extensivas las pensiones de viudedad a las parejas de hecho con una situación de dependencia económica y/o en las que existan hijos menores comunes en el momento de fallecimiento del causante</b> (núm. reg. 132814).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	876
<p><b>184/067935</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) <b>sobre actuaciones impulsadas por el Gobierno para promover las acciones y actuaciones necesarias para desarrollar los contenidos de las Convenciones internacionales sobre la eliminación de toda forma de discriminación racial, discriminación contra la mujer y discriminación derivada de la orientación sexual, en cumplimiento del artículo 4.1 de la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	876
<p><b>184/067942</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre motivos por los que no se está poniendo el material rodante necesario para la campaña «Al Pirineo sin mi coche», organizada por la CREFCO</b> (núm. reg. 132812).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	877

	Páginas
<p><b>184/067945</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre actuaciones realizadas para comprobar las irregularidades censales en Aragón denunciadas en un programa de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	877
<p><b>184/067949</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre previsiones respecto a la diplomatura de Gestión y Administración Pública y del establecimiento del grado de Ciencia Política y Gestión</b> (núm. reg. 132812) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	879
<p><b>184/067950</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre situación de la partida denominada Transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza para la financiación de actuaciones de interés cultural, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, en la sección 31, con cargo a la Dirección General del Patrimonio del Estado</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	880
<p><b>184/067951</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Antoni Duran i Lleida (GC-CiU) <b>sobre previsiones para transponer al ordenamiento jurídico español la Directiva 2003/109/CE, relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración</b> (núm. reg. 132814) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	880
<p><b>184/067954</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre iniciativas previstas ante determinadas prácticas discriminatorias por motivos de raza, religión, edad, orientación sexual y discapacidad, por parte de algunas empresas en el acceso al trabajo y a determinados bienes y servicios</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	880
<p><b>184/067955</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de expedientes de regulación de empleo presentados ante la autoridad laboral correspondiente desde el mes de marzo del 2004</b> (núm. reg. 132812) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	881
<p><b>184/067956</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de trabajadores que perdieron su empleo como resultado de un expediente de regulación de empleo, desde el mes de marzo del 2004</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	883

	Páginas
<p><b>184/067957</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de jóvenes menores de 30 años que participaron en actividades de formación continua, desde el mes de marzo del 2004 y porcentaje que representan del conjunto de trabajadores participantes en las mismas</b> (núm. reg. 135911).....</p>	883
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067958</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsión del Gobierno para flexibilizar el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, en su próxima actualización</b> (núm. reg. 132815).....</p>	885
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067964</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre participación y actuaciones previstas por el Ministerio de Cultura para impulsar las excavaciones de la antigua ciudad romana de Pollença, en Alcudia (Mallorca)</b> (núm. reg. 132815).....</p>	885
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067965</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsión del Gobierno de trasladar al Museo de Mallorca los denominados «bous de Costitx» y las Armas del Rey Jaume I</b> (núm. reg. 135156).....</p>	885
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067966</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones respecto a la desafectación y cesión al Ayuntamiento de Inca de las instalaciones del polvorín situado en Santa Magdalena, con el objetivo que dicho municipio pueda beneficiarse de un nuevo equipamiento de carácter social</b> (núm. reg. 135157).....</p>	885
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067968</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre características del Plan Urgente de Cooperación con Mauritania para combatir la inmigración irregular</b> (núm. reg. 132815).....</p>	886
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067969</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre respuesta del Gobierno a la solicitud del Gobierno de Canarias de ayuda frente a una importante llegada de inmigrantes a las Islas</b> (núm. reg. 132815).....</p>	887
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/067970</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre grado de aplicación del Acuerdo bilateral de readmisión entre Mauritania y España</b> (núm. reg. 132815).....</p>	888
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/067971</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre número de personas retornadas a Mauritania desde la firma del acuerdo de readmisión entre España y dicho Estado</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	889
<p><b>184/067974</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones del Gobierno acerca de la firma de acuerdos con otros países para facilitar el voto de ciudadanos extranjeros residentes</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	889
<p><b>184/067975</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsión del Gobierno acerca de la negociación con el Gobierno de Ecuador de un acuerdo para facilitar el reconocimiento recíproco del derecho de voto de sus respectivos ciudadanos</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	890
<p><b>184/067976</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones para dar respuesta positiva a las demandas planteadas al Ministerio de Medio Ambiente por la Asociación Catalana de Surf, en relación al proyecto de espigones de las playas de Barcelona</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	890
<p><b>184/067982</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de parejas del mismo sexo que han contraído matrimonio en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	890
<p><b>184/067986</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de concesiones de la nacionalidad española por razón de matrimonio tramitadas en la provincia de Ourense entre los años 2000 y 2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	890
<p><b>184/067990</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre proyectos aprobados en el año 2000 en la provincia de Ourense dentro del marco del Plan de consolidación y competitividad de la pequeña y mediana empresa (PYME)</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	893

	Páginas
<p><b>184/067991</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre proyectos aprobados en el año 2001 en la provincia de Ourense dentro del marco del Plan de consolidación y competitividad de la pequeña y mediana empresa (PYME)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	893
<p><b>184/067992</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre proyectos aprobados en el año 2002 en la provincia de Ourense dentro del marco del Plan de consolidación y competitividad de la pequeña y mediana empresa (PYME)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	893
<p><b>184/067993</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre proyectos aprobados en el año 2003 en la provincia de Ourense dentro del marco del Plan de consolidación y competitividad de la pequeña y mediana empresa (PYME)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	893
<p><b>184/067994</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre proyectos aprobados en el año 2004 en la provincia de Ourense dentro del marco del Plan de consolidación y competitividad de la pequeña y mediana empresa (PYME)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	893
<p><b>184/067995</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre proyectos aprobados en el año 2004 en la provincia de Ourense dentro del marco del Plan de consolidación y competitividad de la pequeña y mediana empresa (PYME)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	893
<p><b>184/068002</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre medidas para rebajar el precio de la vivienda durante el año 2006 en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	893
<p><b>184/068003</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de muertes por atropello en la provincia de Ourense durante el año 2000</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	894

	Páginas
<p><b>184/068004</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de muertes por atropello en la provincia de Ourense durante el año 2001</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	894
<p><b>184/068005</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de muertes por atropello en la provincia de Ourense durante el año 2002</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	894
<p><b>184/068006</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de muertes por atropello en la provincia de Ourense durante el año 2003</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	894
<p><b>184/068007</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) <b>sobre oficinas móviles para expedir el Documento Nacional de Identidad existentes en Galicia</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	894
<p><b>184/068008</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de muertes por atropello en la provincia de Ourense durante el año 2004</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	894
<p><b>184/068009</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de muertes por atropello en la provincia de Ourense durante el año 2005</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	894
<p><b>184/068010</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de inspectores de trabajo que desarrollan sus funciones en la provincia de Ourense, así como actuaciones realizadas durante el año 2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	894
<p><b>184/068017</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896

	Páginas
<p><b>184/068018</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068019</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068020</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en Asturias</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068021</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068022</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068023</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en las Illes Balears</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068024</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896

	Páginas
<p><b>184/068025</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068026</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068027</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068028</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en Cantabria</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068029</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068030</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en Ceuta</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	897
<p><b>184/068031</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896

	Páginas
<p><b>184/068032</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068033</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068034</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068035</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068036</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068037</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068038</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896

	Páginas
<p><b>184/068039</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068040</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068041</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068042</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de León</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068043</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068044</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068045</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896

	Páginas
<p><b>184/068046</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068047</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en Melilla</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	897
<p><b>184/068048</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068049</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en Navarra</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068050</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068051</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068052</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en Las Palmas</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896

	Páginas
<p><b>184/068053</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068054</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en La Rioja</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068055</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068056</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068057</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068058</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068059</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896

	Páginas
<p><b>184/068060</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068061</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068062</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068063</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068064</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068065</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068066</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896

	Páginas
<p><b>184/068067</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 135978) .....</p>	896
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068068</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 135978).....</p>	898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068069</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 135978).....</p>	898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068070</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 135978) .....</p>	898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068071</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 135978) .....</p>	898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068072</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en Asturias</b> (núm. reg. 135978) .....</p>	898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068073</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 135978).....</p>	898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/068074</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068075</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en las Illes Balears</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068076</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068077</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068078</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068079</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068080</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en Cantabria</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898

	Páginas
<p><b>184/068081</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 135978) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068082</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en Ceuta</b> (núm. reg. 135978) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	900
<p><b>184/068083</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 135978).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068084</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 135978) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068085</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 135978) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068086</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 135978) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068087</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 135978) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898

	Páginas
<p><b>184/068088</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068089</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068090</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068091</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068092</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068093</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068094</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de León</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898

	Páginas
<p><b>184/068095</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068096</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068097</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068098</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068099</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en Melilla</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	900
<p><b>184/068100</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068101</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en Navarra</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898

	Páginas
<p><b>184/068102</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068103</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068104</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en Las Palmas</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068105</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068106</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en La Rioja</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068107</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068108</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898

	Páginas
<p><b>184/068109</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068110</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068111</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068112</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068113</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068114</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068115</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898

	Páginas
<p><b>184/068116</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068117</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068118</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 135978) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068119</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido existentes en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	898
<p><b>184/068120</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas con daño cerebral adquirido menores de 45 años en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 135978).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	896
<p><b>184/068121</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre paralización de la tuneladora en la vertiente asturiana de la variante de Pajares</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	900
<p><b>184/068122</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre permuta de la Aduana en Málaga con el llamado «Palacio» de la Caleta</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	900

	Páginas
<p><b>184/068123</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre deuda de los Ayuntamientos de Antequera, Estepona, Vélez-Málaga y Torrox (Málaga) con la Seguridad Social</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	901
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068124</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre número de funcionarios destinados en la Subdelegación del Gobierno de Málaga para atender y tramitar las peticiones de regularización de los ciudadanos extranjeros, así como previsiones acerca de aumentar la plantilla</b> (núm. reg. 135156).....</p>	901
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068125</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre licitaciones producidas por el Ministerio de Defensa en Málaga</b> (núm. reg. 136341) ..</p>	901
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068126</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre número de pensionistas mayores de 65 años que perciben una pensión inferior al salario mínimo interprofesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132815).....</p>	902
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068127</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre número de expedientes de la Inspección de Trabajo en Andalucía que han conllevado sanciones por contratación irregular de trabajadores extranjeros en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 133875).....</p>	903
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068128</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre número de expedientes de la Inspección de Trabajo en Andalucía que han conllevado sanciones por la utilización fraudulenta de los sistemas de contratación de trabajadores en los años 2004 y 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133875).....</p>	904
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068129</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre número de empresas cuyos titulares son mujeres en Andalucía</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	904
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/068131</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) <b>sobre reindustrialización, diversificación empresarial y otros proyectos con amparo parlamentario para Ferrol (A Coruña)</b> (núm. reg. 132818).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	905
<p><b>184/068134</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) <b>sobre causas de la paralización de las obras del AVE Santiago-Ourense, tramos Boqueixón-Vedra, Vedra-Silleda</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	908
<p><b>184/068146</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Luis Marquínez Marquínez (GP) <b>sobre criterio para el establecimiento de los horarios de funcionamiento de los trenes entre Huelva y Sevilla</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	908
<p><b>184/068148</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Luis Marquínez Marquínez (GP) <b>sobre causas por las que el Gobierno no amplía y acondiciona mejor los horarios del servicio férreo entre Huelva y Madrid del Talgo</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	909
<p><b>184/068149</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Luis Marquínez Marquínez (GP) <b>sobre previsión de establecer una conexión directa a través del ferrocarril entre Huelva y Barcelona</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	909
<p><b>184/068151</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de denuncias por discriminación salarial hacia mujeres que se produjeron en la provincia de Ciudad Real durante el año 2005</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	909
<p><b>184/068153</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de mujeres madres trabajadoras de hijos menores de tres años que cobraban la ayuda por maternidad de 100 euros, a 31/12/2005 en Galicia y, particularmente, en Pontevedra</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	911
<p><b>184/068154</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de denuncias por acoso laboral o «mobbing» que se produjeron en la provincia de Pontevedra durante el año 2005</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	911

	Páginas
<p><b>184/068155</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos hacia hombres que se produjeron en la provincia de Pontevedra durante el año 2005</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	911
<p><b>184/068157</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de prestaciones por maternidad y de riesgo durante el embarazo que se concedieron en la provincia de Pontevedra durante el año 2005</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	911
<p><b>184/068159</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de Centros de Atención a la Infancia de carácter público que se crearán durante el año 2006 en España y montante de la inversión a efectuar para acometer estas obras</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	912
<p><b>184/068160</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de escuelas infantiles para niños de 0 a 3 años que se abrieron durante el año 2005 en centros laborales pertenecientes tanto a empresas públicas como privadas</b> (núm. reg. 132812) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	912
<p><b>184/068161</b> Autor: Gobierno            Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre cuantía económica destinada a través de instituciones públicas a la financiación de empresas creadas por mujeres en forma de microcréditos o subvenciones, durante el año 2005</b> (núm. reg. 133876) .....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 397, de 31 de mayo de 2006.)</p>	913
<p><b>184/068163</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre estudios sobre el conocimiento de la situación de las mujeres españolas en la actualidad subvencionados por el Instituto de la Mujer a través del Plan de Estudios Anual durante el año 2005</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	913
<p><b>184/068165</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre programas o medidas específicas puestas en marcha por el Ejecutivo durante el año 2005 para la correcta atención escolar de los niños con necesidades educativas especiales</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	914

	Páginas
<p><b>184/068167</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre medidas adoptadas durante el año 2005 para promocionar la permanencia de los jóvenes en el medio rural</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 397, de 31 de mayo de 2006.)</p>	914
<p><b>184/068169</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre medidas adoptadas durante el año 2005 para fortalecer el tejido empresarial de las zonas rurales</b> (núm. reg. 133876).....</p> <p>(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 393, de 25 de mayo de 2006.)</p>	915
<p><b>184/068171</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre previsiones respecto al mantenimiento de reuniones con los expertos médicos para que asesoren acerca de los aspectos médico-sanitarios a tener en cuenta a la hora de redactar el texto definitivo de la Ley de Promoción de Autonomía Personal</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	915
<p><b>184/068172</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre medidas previstas por el Ejecutivo para corregir de manera inmediata la negativa tendencia del aumento del paro juvenil en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	916
<p><b>184/068173</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre medidas adoptadas durante el año 2005 para mejorar el acceso a las nuevas tecnologías en entornos rurales</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	918
<p><b>184/068174</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre fecha prevista para la finalización de las obras y puesta en servicio de la nueva estación del AVE Córdoba-Málaga de Santa Ana, en Antequera (Málaga)</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	919
<p><b>184/068177</b> Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) <b>sobre actuaciones para sensibilizar a la gente e intensificar las campañas de control en la Comunidad Autónoma de Castilla y León ante los disturbios ocurridos en Salamanca en la madrugada del día 18/03/2006</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	919

	Páginas
<p><b>184/068178</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) <b>sobre actuaciones en Castilla y León para que las fiestas en torno al alcohol no sean un problema social, educativo y familiar</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	919
<p><b>184/068179</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre terrenos propiedad de Renfe existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135157) ....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	920
<p><b>184/068180</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre resultado de explotación de la Autoridad Portuaria de Cádiz y Algeciras en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	920
<p><b>184/068181</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre entidades de carácter privado que atienden a personas con discapacidad en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	920
<p><b>184/068182</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Cádiz para planes provinciales desde el año 1999</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	920
<p><b>184/068183</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre recaudación de la Seguridad Social por cuotas empresariales y de trabajadores en los años 1995 a 2005</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	921
<p><b>184/068188</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre cuantía obtenida por el Ministerio de Defensa tras la venta de los terrenos de su propiedad en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	921
<p><b>184/068190</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre previsiones acerca de la reorganización de las Administraciones de la Agencia Tributaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	922

	Páginas
<p><b>184/068191</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre evolución del precio medio de las hipotecas para adquisición de una vivienda en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 134835).....</p>	923
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068207</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre criterios tenidos en cuenta para conceder las subvenciones a Ayuntamientos en la provincia de Cádiz relacionadas con convenios de atención a personas mayores en el año 2005</b> (núm. reg. 132812).....</p>	923
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068208</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre ayudas al Ayuntamiento de Cádiz para actuaciones enmarcadas dentro del Plan Nacional contra la Droga durante el año 2005</b> (núm. reg. 133875).....</p>	924
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068209</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre grado de ejecución de las obras previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 132812).....</p>	924
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068211</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de inmigrantes ilegales existentes, número de altas y bajas producidas en la Seguridad Social de personas a las que se regularizó su situación en el proceso de concesión de permisos, número de las que tienen contratos indefinidos, así como número de las que han sido dadas de alta o de baja en más de una ocasión en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135157).....</p>	924
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068212</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre convenios de accesibilidad suscritos entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Fundación ONCE y las Corporaciones Locales en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132812).....</p>	925
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068213</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número de personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133875).....</p>	926
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/068216</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre crecimiento económico y creación de empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	926
<p><b>184/068217</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre número y porcentaje de declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que han marcado como opción el abono correspondiente a la Iglesia Católica en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 132815)..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	926
<p><b>184/068218</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre balance del programa Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler durante los años 2004 y 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	927
<p><b>184/068221</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) <b>sobre dinero ingresado como consecuencia de las ventas de viviendas militares en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	927
<p><b>184/068225</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Eva Sáenz Royo (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) <b>sobre solicitud por el Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) ante el IMSERSO de la firma de un convenio de colaboración para llevar a cabo obras de accesibilidad en el municipio</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	928
<p><b>184/068226</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Antonia Martínez Higuera (GS) <b>sobre número de empresas de la provincia de Jaén que cuentan en sus convenios colectivos con medidas para paliar las desigualdades entre hombres y mujeres</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	928
<p><b>184/068229</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) <b>sobre número de mujeres beneficiarias en la provincia de Salamanca de la ayuda de bonificación del 65% de las cuotas de la Seguridad Social establecida en la Ley reguladora de la orden de protección desde el 14/03/2004</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	928
<p><b>184/068240</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) <b>sobre fecha prevista para la terminación de las obras de instalación del Museo del Ejército en el Alcázar de Toledo</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	929

	Páginas
<p><b>184/068242</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carlos González Serna (GS) <b>sobre fase en la que se encuentra el expediente de paralización de obras al Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la actuación en dominio público marítimo-terrestre conocida como «Balneario de Lodos»</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	583
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068243</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) <b>sobre programas o convenios firmados por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas con la Comunidad Valenciana en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 134835).....</p>	929
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068250</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) <b>sobre número de nuevas embarcaciones de Salvamar puestas en funcionamiento en la Comunidad Autónoma de Canarias entre los años 1997 y 2003</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	930
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068251</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) <b>sobre información disponible por parte del Ministerio de Medio Ambiente respecto a la existencia de ejemplares de Lince Ibérico en zonas aisladas de la Comunidad de Madrid y medidas previstas para su localización y conservación</b> (núm. reg. 132815).....</p>	930
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068252</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre medidas tomadas para la identificación de los restos mortales de los pilotos del Ejército del Aire fallecidos en el último avión F-5 estrellado en Afganistán</b> (núm. reg. 132815)</p>	931
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068253</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre causas del cese anticipado del Coronel del Ejército del Aire, Jefe de la base en Herat, en Afganistán</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	932
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068255</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) <b>sobre razones por las que el Ministerio de Justicia denegó la solicitud de filmar los sótanos del Juzgado de Ibiza al programa televisivo «Caiga quien caiga»</b> (núm. reg. 133875).....</p>	932
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068256</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) <b>sobre valoración del Gobierno del hecho de que en los Juzgados de la isla de Ibiza quedaran pendientes de resolución 4.571 causas en el año 2005 según la Memoria del Tribunal Superior de Justicia de las islas Baleares</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	932
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/068258</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de efectivos del Cuerpo de la Policía Nacional en la provincia de Castellón, a fecha 31/03/2006</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	932
<p><b>184/068259</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de efectivos del Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Castellón, a fecha 31/03/2006</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	933
<p><b>184/068286</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) <b>sobre motivo por el cual el Ministerio de Justicia considera «del todo desaconsejable e inconveniente» autorizar la filmación de los sótanos de Juzgados de Ibiza al programa de televisión «Caiga quien caiga»</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	933
<p><b>184/068359</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas en la ciudad de Granada durante los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	933
<p><b>184/068360</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas en Motril (Granada) durante los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	933
<p><b>184/068366</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre motivos en los que se basa el Gobierno para afirmar que está cumplida la paridad real y efectiva entre mujeres y hombres en el empleo</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	934
<p><b>184/068367</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre porcentaje de mujeres empleadas en ocupaciones de carácter público con baja representación femenina, así como puesta en marcha de acciones para conseguir un incremento en el número de mujeres en ocupaciones típicamente masculinas</b> (núm. reg. 132815) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	934

	Páginas
<p><b>184/068379</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) <b>sobre situación y presupuesto del tramo Perilla de Castro-Otero de Bodas de la línea de alta velocidad a Galicia</b> (núm. reg. 135911).....</p>	934
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068419</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 60, Org/Servi 229, proyecto número 1502</b> (núm. reg. 132851).....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068420</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 60, Org/Servi 229, proyecto número 1503</b> (núm. reg. 132851).....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068421</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 60, Org/Servi 229, proyecto número 1501</b> (núm. reg. 132851).....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068422</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 60, Org/Servi 229, proyecto número 1501</b> (núm. reg. 132851).....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068423</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0020</b> (núm. reg. 132851).....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068424</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0025</b> (núm. reg. 132851).....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/068425</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0030</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068426</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 2229, proyecto número 0035</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068427</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0040</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068428</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0045</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068429</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0020</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068430</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0025</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068431</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0030</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935

	Páginas
<p><b>184/068432</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0035</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068433</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0040</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068434</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 229, proyecto número 0045</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068435</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 229, proyecto número 1105</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068436</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 229, proyecto número 1205</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068437</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 229, proyecto número 1010</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068438</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 229, proyecto número 1410</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/068439</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 229, proyecto número 1810</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068440</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 229, proyecto número 2210</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068441</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 229, proyecto número 1005</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068442</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 229, proyecto número 1405</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068443</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 229, proyecto número 1110</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068444</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 229, proyecto número 1710</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935
<p><b>184/068445</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 229, proyecto número 1605</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	935

	Páginas
<p><b>184/068446</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 229, proyecto número 1610</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068447</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Badajoz, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 229, proyecto número 1620</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068448</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 229, proyecto número 1605</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068449</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 229, proyecto número 1610</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068450</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 229, proyecto número 1620</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	935
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068451</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 60, Org/Servi 234, proyecto número 0030</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068452</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 60, Org/Servi 234, proyecto número 0035</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/068453</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 60, Org/Servi 234, proyecto número 0010</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068454</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 60, Org/Servi 234, proyecto número 0076</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068455</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0027</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068456</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0037</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068457</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0038</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068458</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0050</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068459</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0055</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937

	Páginas
<p><b>184/068460</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0001</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068461</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0002</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068462</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0060</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068463</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 61, Org/Servi 234, proyecto número 0065</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068464</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 234, proyecto número 1005</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068465</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 234, proyecto número 1205</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/068466</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 234, proyecto número 1210</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/068467</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 234, proyecto número 1725</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068468</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 62, Org/Servi 234, proyecto número 1740</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068469</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 234, proyecto número 0025</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068470</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 234, proyecto número 1705</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068471</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 234, proyecto número 1230</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068472</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 234, proyecto número 1235</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937
<p><b>184/068473</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 234, proyecto número 1000</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	937

	Páginas
<p><b>184/068474</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 63, Org/Servi 234, proyecto número 0027</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068475</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 234, proyecto número 0015</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068476</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 234, proyecto número 0020</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068477</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, artículo 64, Org/Servi 234, proyecto número 0010</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	937
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068478</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) <b>sobre presupuesto ejecutado de los Presupuestos Generales del Estado a diciembre del 2005, para la provincia de Cáceres, de la sección 24, Ministerio de Cultura, servicio 03, artículo 63, Org/Servi 13, proyecto número 0119</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	938
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068506</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre actuaciones que incorporará la futura Ley de Igualdad para favorecer o incentivar la incorporación de mujeres a las direcciones de las empresas privadas españolas</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	938
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068507</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre actuaciones que incorporará la futura Ley de Igualdad para favorecer la contratación de mujeres en aquellas empresas que formen parte de un proceso de concurso público</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	938
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/068518</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de ciudadanos inmigrantes regularizados en el último proceso extraordinario en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 132817) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	939
<p><b>184/068519</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de ciudadanos inmigrantes regularizados en el último proceso extraordinario en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 132817).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	939
<p><b>184/068520</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de ciudadanos inmigrantes regularizados en el último proceso extraordinario en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 132817).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	939
<p><b>184/068525</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Cataluña</b> (núm. reg. 132817) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068526</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 132817) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068527</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</b> (núm. reg. 132817) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068528</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 132817).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068529</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha</b> (núm. reg. 132817).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940

	Páginas
<p><b>184/068530</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Extremadura</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068531</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad de Madrid</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068532</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de La Rioja</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068533</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Aragón</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068534</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Foral de Navarra</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068535</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma del País Vasco</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068536</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068537</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Cantabria</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940

	Páginas
<p><b>184/068538</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068539</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068540</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068541</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre previsión de reducción de las emisiones de mercurio durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Canarias</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	940
<p><b>184/068546</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de licencias de armas que se concedieron durante el año 2004 a ciudadanos residentes en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	944
<p><b>184/068547</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de licencias de armas que se concedieron durante el año 2004 a ciudadanos residentes en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	944
<p><b>184/068548</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de licencias de armas que se concedieron durante el año 2004 a ciudadanos residentes en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	944
<p><b>184/068549</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de licencias de armas que se concedieron durante el año 2005 a ciudadanos residentes en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	944

	Páginas
<p><b>184/068550</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de licencias de armas que se concedieron durante el año 2005 a ciudadanos residentes en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	944
<p><b>184/068551</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de licencias de armas que se concedieron durante el año 2005 a ciudadanos residentes en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 132817).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	944
<p><b>184/068555</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre fecha prevista para el inicio de las obras de construcción del nuevo depósito de 50.000 metros cúbicos para la planta potabilizadora de Picassent (Valencia), para el abastecimiento de agua a Valencia</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	944
<p><b>184/068567</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de agentes de la Guardia Civil de la provincia de Valencia de baja en el mes de enero del año 2006 y causa de la misma</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	944
<p><b>184/068604</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre previsión para los próximos meses en relación con la mejora de la capacidad y funcionalidad de este tramo de la carretera N-601</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	945
<p><b>184/068606</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) <b>sobre situación actual del proyecto de la variante de Olmedo (Valladolid) de la carretera N-601 e intenciones del Gobierno respecto al mismo y a su conexión con la futura estación del tren de alta velocidad en dicha localidad</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	945
<p><b>184/068838</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre presupuesto destinado a la puesta en marcha del sistema de telearma para mujeres maltratadas en la provincia de Soria, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	945
<p><b>184/068839</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre total de la obra licitada por el Ministerio de la Presidencia durante los años 2004 y 2005 en Soria</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	945

	Páginas
<p><b>184/068840</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre número de mujeres muertas a manos de algún familiar distinto de su pareja en Soria, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	945
<p><b>184/068848</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre total de la obra licitada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo durante los años 2004 y 2005 en Soria</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	946
<p><b>184/068852</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre total de la obra licitada por el Ministerio de Cultura durante los años 2004 y 2005 en Soria</b> (núm. reg. 133637).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	946
<p><b>184/068855</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre total de la obra licitada por el Ministerio de Sanidad y Consumo durante los años 2004 y 2005 en Soria</b> (núm. reg. 133637).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	946
<p><b>184/068871</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de faltas conocidas durante el mes de febrero de 2006 en cada provincia</b> (núm. reg. 133637).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	947
<p><b>184/068873</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de delitos esclarecidos durante el mes de febrero de 2006 en cada provincia</b> (núm. reg. 133637).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	947
<p><b>184/068874</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número total de delitos conocidos durante el mes de febrero de 2006 en cada provincia</b> (núm. reg. 133637).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	949
<p><b>184/068875</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número de faltas esclarecidas durante el mes de febrero de 2006 en cada provincia</b> (núm. reg. 133637).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	952

	Páginas
<p><b>184/068876</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) y a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) <b>sobre número total de infracciones conocidas durante el mes de febrero de 2006 en cada provincia</b> (núm. reg. 133637).....</p>	953
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068878</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) <b>sobre previsiones acerca de la regulación del reconocimiento jurídico a efectos de prestaciones sanitarias de la tarjeta acreditativa de la situación de enfermo crónico</b> (núm. reg. 132815).....</p>	823
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068885</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas en Guadix (Granada) durante los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 134424).....</p>	955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068886</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas en Loja (Granada) durante los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 134424).....</p>	955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068887</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas en Baza (Granada) durante los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 134424).....</p>	955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068888</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) <b>sobre inversiones, concepto y cantidades, en términos de obligaciones reconocidas, realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas en Almuñécar (Granada) durante los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 134424).....</p>	955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/068955</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) <b>sobre carga de trabajo que han soportado durante los años 2004 y 2005 los Juzgados de la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133115).....</p>	956
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	

	Páginas	
184/068956	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) <b>sobre carga de trabajo que han soportado durante los años 2004 y 2005 las Secciones de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133115) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	956
184/068957	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) <b>sobre carga de trabajo que han soportado durante los años 2004 y 2005 las Salas del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	956
184/068958	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) <b>sobre previsiones acerca de la creación de nuevas Salas desconcentradas del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en materia Civil y Penal</b> (núm. reg. 133115) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	956
184/068959	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) <b>sobre número de unidades judiciales creadas en Andalucía durante los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 133115) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	956
184/068960	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) <b>sobre previsiones acerca de la creación de nuevas unidades judiciales en la Comunidad Autónoma de Andalucía</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	956
184/068963	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre apoyo recibido por el Hospital Español de Buenos Aires (Argentina)</b> (núm. reg. 134835) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	969
184/068964	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre situación de la Sociedad Española de Beneficencia, Hospital Español de Buenos Aires (Argentina)</b> (núm. reg. 134835)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	969
184/068965	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre ayuda directa para la continuidad de las prestaciones que realiza el Hospital Español de Buenos Aires (Argentina), especialmente las del Hogar de Temperley</b> (núm. reg. 134835)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	969
184/068966	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre evaluación de las consecuencias desde el punto de vista de la atención sanitaria del posible cierre del Hospital Español de Buenos Aires (Argentina) y el anexo</b> (núm. reg. 134835)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	969

	Páginas
<p><b>184/068967</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre consecuencias que tendría para la comunidad española el cierre del Hospital Español de Buenos Aires (Argentina)</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	969
<p><b>184/068968</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre evaluación de las consecuencias laborales y económicas del posible cierre del Hospital Español de Buenos Aires (Argentina)</b> (núm. reg. 134835) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	969
<p><b>184/068969</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de mujeres víctimas mortales de la violencia de género en la provincia de Pontevedra en el año 2006</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	969
<p><b>184/068970</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de mujeres víctimas de la violencia de género en la provincia de Pontevedra en el año 2006</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	969
<p><b>184/068972</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de mujeres usuarias del sistema de telefonía móvil para la prevención de malos tratos en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	969
<p><b>184/068973</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de mujeres usuarias del sistema de telefonía móvil para la prevención de malos tratos en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	969
<p><b>184/068974</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de ocasiones en las que se ha producido una alarma mediante la utilización del sistema de telefonía móvil para la prevención de malos tratos durante el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	970
<p><b>184/068975</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre número de ocasiones en las que se ha producido una alarma mediante la utilización del sistema de telefonía móvil para la prevención de malos tratos durante el año 2005 en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	970

	Páginas	
184/068976	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre previsiones en torno a la creación de un servicio de teleasistencia para mujeres víctimas de la violencia de género</b> (núm. reg. 134424) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	970
184/068977	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre plazo fijado para la creación de un servicio de teleasistencia para mujeres víctimas de la violencia de género</b> (núm. reg. 134424) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	970
184/068978	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre recursos materiales y humanos previstos para la creación de un servicio de teleasistencia para mujeres víctimas de la violencia de género</b> (núm. reg. 134424) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	970
184/068982	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre cuantificación del «déficit estructural acumulado» que reclama la Xunta de Galicia a la Administración del Estado en concepto de deuda</b> (núm. reg. 135156)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	970
184/068983	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre previsiones acerca de la negociación con la Xunta de Galicia sobre el «déficit estructural acumulado» en concepto de deuda del Estado</b> (núm. reg. 135156) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	970
184/068991	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre acciones a desarrollar en la Provincia de Pontevedra en el marco del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008, en materia de coordinación</b> (núm. reg. 133116) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	970
184/068995	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) <b>sobre acciones a desarrollar en la Provincia de Pontevedra en el marco del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008, en materia de reducción de la oferta y lucha contra el tráfico de drogas</b> (núm. reg. 133116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	970
184/069003	Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre número de viviendas construidas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los dos últimos años, así como evolución del endeudamiento medio de las familias</b> (núm. reg. 136341)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	971

	Páginas
<p><b>184/069064</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) <b>sobre proyectos de seguridad vial para el tramo de la carretera N-VI, a su paso por Laraxe, lugares de O Pereiro, O Peón y Pedreiras, en Cabanas (A Coruña)</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	971
<p><b>184/069094</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondiente a la sección 17, artículo 60, Dirección General de Carreteras, proyecto 38 0564 «Autovía SE-40 sector suroeste tramo Almensilla (SE-648) Espartinas (A-49)», y momento administrativo en el que se encuentra a 31/03/2006</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	972
<p><b>184/069095</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondiente a la sección 17, artículo 60, Dirección General de Carreteras, proyecto 38 0563 «Autovía SE-40 sector suroeste tramo Coria del Río (SE-660) Almensilla (SE-648)», y momento administrativo en el que se encuentra a 31/03/2006</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	972
<p><b>184/069096</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondiente a la sección 17, artículo 60, Dirección General de Carreteras, proyecto 38 0567 «Autovía SE-40 sector Norte Noroeste tramo Valenciana de la Concepción (SE-510) Salterasa (A-66)», y momento administrativo en el que se encuentra a 31/03/2006</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	972
<p><b>184/069097</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondiente a la sección 17, artículo 60, Dirección General de Carreteras, proyecto 38 0562 «Autovía SE-40 sector suroeste tramo Dos Hermanas (A-4) Coria del Río (SE-660)», y momento administrativo en el que se encuentra a 31/03/2006</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	972
<p><b>184/069098</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 correspondiente a la sección 17, artículo 60, Dirección General de Carreteras, proyecto 38 0569 «Autovía SE-40 sector Norte Noroeste tramo La Algaba (A-431) La Rinconada (Acceso Norte)», y momento administrativo en el que se encuentra a 31/03/2006</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	972

	Páginas
<p><b>184/069108</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre fecha prevista para la puesta en servicio de la nueva depuradora de Arroyo de la Miel</b> (núm. reg. 132815).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	972
<p><b>184/069109</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre fecha prevista para culminar las actuaciones en materia de saneamiento y depuración en el municipio de Torrox (Málaga)</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	973
<p><b>184/069113</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre solución prevista a la ausencia de limpieza y mantenimiento en el edificio de aparcamientos del aeropuerto de Málaga</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	973
<p><b>184/069114</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre solución prevista a la falta de aparcamientos en la terminal del aeropuerto de Málaga, como consecuencia de las obras que se están realizando</b> (núm. reg. 135911)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	973
<p><b>184/069115</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre fecha prevista para la puesta en servicio de la segunda pista del aeropuerto de Málaga</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	974
<p><b>184/069116</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre situación de los proyectos contemplados en el Plan Director del aeropuerto de Málaga</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	974
<p><b>184/069117</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre medidas para el normal funcionamiento del aeropuerto de Málaga durante las obras que se están realizando</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	974

	Páginas
<p><b>184/069118</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre medidas para evitar el colapso del aeropuerto de Málaga como consecuencia de la existencia de un único acceso, así como los enormes problemas que están ocasionando las obras de la nueva terminal y aparcamientos</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	975
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069120</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos del incumplimiento de los plazos para la puesta en servicio de los tramos de la autovía A-45</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	975
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069135</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Nueva sede B.P.E. de Málaga» del Ministerio de Cultura, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	976
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069137</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Museo Málaga-Construcción nueva sede» del Ministerio de Cultura, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	976
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069138</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Saneamiento Costa del Sol» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General del Agua, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	976
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069139</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Regeneración ambiental del Parque Balneario del Carmen y su entorno» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General del Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	976
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

- 184/069140** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Remodelación de CC.MM.TT. observatorio y oficinas meteorológicas» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069141** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Estaciones Automáticas» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069142** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Trabajos de campo y estudios» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069143** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Paseo marítimo del Poniente de Málaga 2.ª fase, tramo espigón térmica-C/Almonte» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069144** Autor: Gobierno  
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Protección y recuperación de sistemas litorales en Málaga» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

- 184/069145** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Regeneración de la playa de Benalmádena» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069146** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Regeneración de la playa de La Caleta (Málaga)» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069147** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Reordenación de la playa del Castillo de Manilva» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069148** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Reposición arenas playas» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813) ..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069149** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Reposición infraestructuras costeras» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

- 184/069150** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Paseo sendero en la playa de Lindavista (Marbella)» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813) ..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069151** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Accesibilidad a las playas de Málaga» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069152** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Dotaciones para el acceso público en la costa en Málaga» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069153** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069154** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Aportación de arenas y conservación Costa del Sol» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813) ..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

- 184/069155** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Control de la regresión de la costa en Málaga» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069156** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Deslindes» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069157** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Actuaciones en la Duna de Artola (Marbella)» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069158** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Paseo marítimo de Los Llanos (Torrox)» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069159** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Paseo peatonal a Poniente del río Algarrobo» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

- 184/069160** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Paseo sendero en la playa de La Araña» del Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 132813)..... 976  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069165** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Honorarios profesionales por redacción de proyectos, direcciones de obras y estudios técnicos» del Ministerio de Fomento, Subsecretaría y Servicios Generales, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 136341)..... 977  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069166** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Honorarios profesionales por redacción de proyectos, direcciones de obras y estudios técnicos» del Ministerio de Fomento, Subsecretaría y Servicios Generales, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 135158)..... 977  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069172** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Acondicionamiento y mejoras en otros edificios del Departamento» del Ministerio de Fomento, Subsecretaría y Servicios Generales, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 136341).. 977  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069176** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto «Formación de la cartografía básica y derivada» del Ministerio de Fomento, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, para la provincia de Málaga, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 136341)..... 977  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)
- 184/069182** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre acuerdos o protocolos firmados entre el Instituto de la Mujer y la Junta de Andalucía para promover la participación de las mujeres en el mercado laboral** (núm. reg. 133638)..... 977  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/069183</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre programas realizados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de las nuevas tecnologías en Andalucía para el desarrollo de la integración laboral de las mujeres rurales, así como número de mujeres que han participado en los mismos</b> (núm. reg. 133638).            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	977
<p><b>184/069186</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre previsiones acerca de elevar de categoría los Juzgados mixtos de Vélez-Málaga (Málaga) para que sean servidos por Magistrados</b> (núm. reg. 133637) .....</p>	979
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069189</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Vélez-Málaga (Málaga)</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	980
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069190</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Torrox (Málaga)</b> (núm. reg. 132850).....</p>	980
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069191</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Antequera (Málaga)</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	980
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069192</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Archidona (Málaga)</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	980
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069193</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Coín (Málaga)</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	980
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069194</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Ronda (Málaga)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	980
<p><b>184/069195</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Estepona (Málaga)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	980
<p><b>184/069196</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Marbella (Málaga)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	980
<p><b>184/069197</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Torremolinos (Málaga)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	980
<p><b>184/069198</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados mixtos del partido judicial de Málaga</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	980
<p><b>184/069202</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre volumen de carga de trabajo que han soportado durante el año 2005 los Juzgados del partido judicial de Fuengirola (Málaga)</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	980
<p><b>184/069205</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha desde que FEVE está estudiando la supresión del paso a nivel de Puertas de Vidiago, en Llanes (Asturias)</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	985

	Páginas
<p><b>184/069206</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre coste económico mensual previsto de la reducción parcial del 30% del pago de los peajes de la autovía del Valle del Huerna a los transportistas</b> (núm. reg. 136341).....</p>	985
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069234</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre valoración del convenio suscrito en materia de prevención de riesgos laborales entre el Ministerio de Fomento y representantes sindicales y empresariales</b> (núm. reg. 132815)....</p>	985
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069235</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre cantidad económica que han recibido las organizaciones sindicales para cubrir los gastos ocasionados durante el año 2005 por el cumplimiento del convenio en materia de prevención de riesgos laborales, suscrito entre el Ministerio de Fomento y los agentes sociales</b> (núm. reg. 132815) .....</p>	985
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069236</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre cantidad económica que recibirá la organización sindical para cubrir los gastos ocasionados durante el año 2006 por el cumplimiento del convenio en materia de prevención de riesgos laborales, suscrito entre el Ministerio de Fomento y los agentes sociales</b> (núm. reg. 132815).....</p>	985
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069237</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre actuaciones para mejorar los niveles de seguridad y salud de los trabajadores en el año 2006</b> (núm. reg. 132815).....</p>	985
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069252</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre estaciones de ferrocarril de la provincia de Castellón que se prevé remodelar en el año 2006</b> (núm. reg. 135911).....</p>	986
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069260</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de que el Ministerio de Fomento se reúna con los Ayuntamientos colindantes al aeropuerto de Matacán (Salamanca) para estudiar las consecuencias que para los mismos tendrá el incremento de tráfico aéreo en el verano de 2006</b> (núm. reg. 135911).....</p>	986
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069263</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIU-ICV) <b>sobre existencia de protocolos reservados de colaboración CIA-CNI, así como mecanismo de información que va a poner en marcha el Gobierno ante la Comisión de control de los créditos destinados a gastos reservados del Congreso de los Diputados</b> (núm. reg. 132852)..            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	986
<p><b>184/069266</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIU-ICV) <b>sobre insuficiencia de medios propios de la Intervención General de la Administración del Estado para la realización de auditorías</b> (núm. reg. 135978).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	987
<p><b>184/069268</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre ayudas para rebajar el diferencial de precios entre el origen y destino de las frutas y hortalizas producidas en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	988
<p><b>184/069269</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de la existencia de campañas de descalificación del urbanismo en la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 132852).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	989
<p><b>184/069282</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones acerca de la creación de nuevos Juzgados de lo Penal en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133637).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	989
<p><b>184/069284</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incremento previsto en los fondos destinados a las bibliotecas públicas ubicadas en la provincia de Alicante en el año 2006</b> (núm. reg. 133637).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	989
<p><b>184/069290</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre centros homólogos con los que ha establecido relación el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista</b> (núm. reg. 135914).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	990
<p><b>184/069294</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre inversiones previstas para Aragón en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, así como cantidad final ejecutada</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	990

	Páginas
<p><b>184/069295</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) <b>sobre previsiones acerca de la transferencia de las competencias de Justicia a Aragón, así como acerca de la denominada «Ciudad de la Justicia» en Zaragoza</b> (núm. reg. 132852).....</p>	991
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069307</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) <b>sobre envío a Galicia de inmigrantes ilegales desde diversos lugares de España</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	991
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069349</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre tipo de trenes que destina Renfe Operadora a cubrir los servicios ferroviarios del corredor Ourense-Santiago</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	992
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069352</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre independencia de la renovación del material móvil que presta el servicio ferroviario regional entre Ourense y Santiago relativo a la negociación con la Xunta de Galicia de la financiación de las líneas deficitarias</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	992
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069356</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) <b>sobre previsiones acerca de la renovación de los trenes Talgo que realizan los servicios de Tren Hotel entre A Coruña y Vigo por Ourense y hasta Madrid</b> (núm. reg. 135911).....</p>	992
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069385</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre previsiones acerca de la finalización del estudio de impacto ambiental de la construcción de la presa de Caleao (Asturias)</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	992
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069386</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre previsiones acerca de que el municipio de Caso (Asturias) reciba compensaciones económicas en el caso de que se construya el embalse de Caleao</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	992
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069387</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre justificación y razones técnicas que aconsejan la construcción de la presa Caleao, en Asturias</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	992
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069388</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre cumplimiento de la normativa comunitaria por el proyecto de construcción de la presa de Caleao, en Asturias</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	992
<p><b>184/069389</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre partidas presupuestarias con cargo a las que se acometería el proyecto de construcción del embalse de Caleao, en Asturias</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	992
<p><b>184/069394</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) <b>sobre solución a deficiencias en el servicio de Correos del municipio de Esteiro-Muros (A Coruña)</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	993
<p><b>184/069395</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) <b>sobre previsiones del Ministerio de Cultura acerca de la entrega a la Generalitat de Catalunya de los documentos de particulares del Archivo de la Guerra Civil, de Salamanca y que deben ser devueltos en cumplimiento de la Ley aprobada en el Parlamento y fecha prevista de finalización de dicho proceso</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	993
<p><b>184/069399</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) <b>sobre medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para recuperar la escultura de Richard Serra que pertenece al Museo Reina Sofía y que permanece extraviada desde el año 1992</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	994
<p><b>184/069400</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre obras de modernización y consolidación de regadíos de las comunidades de regantes en la provincia de Málaga contempladas por el Gobierno dentro del Plan Nacional de Regadíos</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	994
<p><b>184/069407</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Isabel Fuentes González (GS) y a doña María Gloria Gómez Santamaría (GS) <b>sobre partidas presupuestarias destinadas a ONG's y Asociaciones que trabajan en drogodependientes en los años 2004 y 2005</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	994

	Páginas
<p><b>184/069409</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre inversión realizada por las Entidades Gestoras de la Seguridad Social adscritas al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Tesorería General de la Seguridad Social desde el 14/03/2004 hasta finales del año 2005 en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133637) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	994
<p><b>184/069410</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) <b>sobre estudios sobre la venta de prensa de calle, presentados por la Fundación RAIS en el año 2005</b> (núm. reg. 133388) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	996
<p><b>184/069412</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) <b>sobre número de mujeres que se beneficiaron del programa de cooperación y voluntariado social por edades y provincias de residencia</b> (núm. reg. 133388)....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	996
<p><b>184/069413</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) <b>sobre distribución realizada de los programas de formación para jóvenes en situación o riesgo de exclusión en las distintas provincias españolas en los años 2003 a 2005</b> (núm. reg. 133637).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1000
<p><b>184/069414</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS) y a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) <b>sobre inversión realizada por el IMSERSO en los programas de Formación de Postgrado y Formación Especializada en los años 2002 a 2005</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1000
<p><b>184/069419</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Salvador de la Encina Ortega (GS) <b>sobre previsiones del Ministerio de Medio Ambiente acerca del inicio de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), de Algeciras (Cádiz)</b> (núm. reg. 133388).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1000
<p><b>184/069430</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre actuaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el primer trimestre del año 2006 para defender los intereses de los agricultores en todos los aspectos relacionados con los precios percibidos en el campo y la mejora de la rentabilidad de las explotaciones</b> (núm. reg. 132813) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1000

	Páginas
<p><b>184/069431</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre actuaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el primer trimestre del año 2005 para defender los intereses de los agricultores en todos los aspectos relacionados con los precios percibidos en el campo y la mejora de la rentabilidad de las explotaciones</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1000
<p><b>184/069439</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre actuaciones de mejora de accesos a playas realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente durante el año 2005 en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1001
<p><b>184/069445</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre medidas precautorias previstas al ejecutar las obras de la planta desaladora de Torrevieja (Alicante) por parte de ACUAMED, para evitar la afección al Parque Natural «Las Lagunas de La Mata y Torrevieja»</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1001
<p><b>184/069467</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de personas perceptoras de la pensión mínima de viudedad en la provincia de Valencia, a 31/03/2006</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1002
<p><b>184/069468</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de personas perceptoras de la pensión mínima de viudedad en la provincia de Alicante, a 31/03/2006</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1002
<p><b>184/069469</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de personas perceptoras de la pensión mínima de viudedad en la provincia de Castellón, a 31/03/2006</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1002
<p><b>184/069470</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de personas perceptoras de la pensión de viudedad en la provincia de Castellón, a 31/03/2006</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1002
<p><b>184/069471</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de personas perceptoras de la pensión de viudedad en la provincia de Valencia, a 31/03/2006</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1002

	Páginas
<p><b>184/069472</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre número de personas perceptoras de la pensión de viudedad en la provincia de Alicante, a 31/03/2006</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1002
<p><b>184/069477</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre opinión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio respecto a si el nuevo plan que la SEPI ha planteado para la empresa estatal HUNOSA en el período 2006-2010 garantiza la estabilidad de la empresa a medio y largo plazo</b> (núm. reg. 133116) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1003
<p><b>184/069481</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre previsiones acerca de un nuevo reparto de la cuota lechera para no perjudicar al sector ganadero asturiano como en la campaña 2004-2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1003
<p><b>184/069484</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha prevista de finalización de la redacción del Plan 2006-2010 que prepara la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para la empresa HUNOSA</b> (núm. reg. 133116) ...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1003
<p><b>184/069506</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) <b>sobre previsiones acerca de la construcción de miniembalses en el cauce del río Cervol en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 135156) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1004
<p><b>184/069508</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) <b>sobre motivos por los que no se incrementa el tráfico de trenes de cercanías entre Vinaròs y Castellón</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1004
<p><b>184/069509</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Ramón Calpe Saera (GP) <b>sobre actuaciones en los municipios de la cuenca del Bergantes, en la provincia de Castellón, para garantizar el suministro de agua</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1004
<p><b>184/069516</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) <b>sobre requisitos para solicitar financiación con cargo al 1% cultural</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1004

	Páginas
<p><b>184/069518</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) <b>sobre inversiones realizadas en la provincia de Alicante por el Ministerio de Fomento</b> (núm. reg. 132815).            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1005
<p><b>184/069525</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) <b>sobre inversiones del Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Alicante durante el año 2005</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1005
<p><b>184/069612</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la promoción de contratos de explotación agraria</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1007
<p><b>184/069613</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la forestación de tierras agrarias</b> (núm. reg. 133115)....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1007
<p><b>184/069614</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la inversión en las explotaciones agrarias</b> (núm. reg. 132851).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1008
<p><b>184/069615</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para las medidas agroambientales</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1007
<p><b>184/069616</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el apoyo a la formación profesional agraria</b> (núm. reg. 134424).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1008
<p><b>184/069617</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el apoyo al asociacionismo de los jóvenes en el medio rural</b> (núm. reg. 135156).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1009

	Páginas
<p><b>184/069618</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la formación profesional en actividades distintas a las agrarias</b> (núm. reg. 134424).....</p>	1008
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069619</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la creación de empleo y mantenimiento de la población en el medio rural</b> (núm. reg. 132851).....</p>	1008
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069621</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la diversificación económica en el medio rural</b> (núm. reg. 132851).....</p>	1008
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069622</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la equiparación de la dotación de infraestructuras y servicios del medio rural con el medio urbano</b> (núm. reg. 132851).....</p>	1008
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069625</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre impartición de cursos de instrucción a militares iraquíes en el centro de Desminado de Hoyo de Manzanares (Madrid)</b> (núm. reg. 135157).....</p>	1009
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069629</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre previsiones en relación con los expedientes sancionadores abiertos a pescadores que participaron en las protestas para concienciar al Gobierno de que el aumento del precio del combustible llevaba al sector a la ruina una vez alcanzado un acuerdo</b> (núm. reg. 134835).</p>	1009
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069632</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre grado de ocupación de los trenes de cercanías entre Tarragona y Barcelona y viceversa los días laborales</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1009
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/069635</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre previsiones acerca de indemnizar a los afectados por los posibles daños producidos en el Valle de Arán por la suelta incontrolada de osos en el Pirineo por el Gobierno francés</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1010
<p><b>184/069643</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) <b>sobre número de atletas paraolímpicos que se prevé se puedan acoger al plan ADOP (Plan de apoyo al deporte objetivo Paraolímpico)</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1010
<p><b>184/069645</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre razones por las que la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes supone que es reiterativo poner el asunto en las contestaciones formuladas, sobre el que se interesan las Diputadas y Diputados en las preguntas que formulan al Gobierno</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1010
<p><b>184/069646</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre motivos por los que entiende el Gobierno que es más ágil y eficiente el nuevo sistema de contestación a las preguntas escritas que formulan las Diputadas y Diputados</b> (núm. reg. 135740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1010
<p><b>184/069648</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre contaminación del río Múrtiga</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1011
<p><b>184/069649</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) <b>sobre previsiones acerca de la salida de nuevos documentos, fondos documentales u otros efectos del Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069662</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017

	Páginas
<p><b>184/069663</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 133115) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069664</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133115) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069665</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133115) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069666</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en Asturias</b> (núm. reg. 133115) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069667</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069668</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 133115) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069669</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en las Illes Balears</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017

	Páginas
<p><b>184/069670</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069671</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069672</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069673</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069674</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en Cantabria</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069675</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069676</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en Ceuta</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017

	Páginas
<p><b>184/069677</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069678</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069679</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069680</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069681</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069682</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017
<p><b>184/069683</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1017

	Páginas
<p><b>184/069684</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069685</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069686</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069687</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069688</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de León</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069689</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069690</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069691</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069692</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069693</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en Melilla</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069694</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069695</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en Navarra</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069696</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069697</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

		Páginas
<b>184/069698</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Las Palmas</b> (núm. reg. 133115) .....	1017
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<b>184/069699</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133115) .....	1017
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<b>184/069700</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en La Rioja</b> (núm. reg. 133115) .....	1017
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<b>184/069701</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133115) .....	1017
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<b>184/069702</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 133115)....	1017
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<b>184/069703</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133115) .....	1017
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<b>184/069704</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 133115) .....	1017
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/069705</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069706</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069707</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069708</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069709</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069710</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069711</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069712</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069713</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas sensoriales en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1017
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069714</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069715</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069716</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069717</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069718</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en Asturias</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069719</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069720</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069721</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en las Illes Balears</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069722</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069723</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069724</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069725</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069726</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en Cantabria</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069727</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069728</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en Ceuta</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069729</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069730</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069731</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069732</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069733</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069734</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069735</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069736</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069737</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069738</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069739</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069740</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de León</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069741</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069742</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069743</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069744</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069745</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en Melilla</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069746</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069747</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en Navarra</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069748</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069749</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069750</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Las Palmas</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069751</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069752</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en La Rioja</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069753</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069754</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 133115) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069755</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069756</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069757</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069758</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069759</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069760</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 133115) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069761</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069762</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069763</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069764</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069765</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas psíquicas en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069766</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069767</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069768</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069769</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069770</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en Asturias</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069771</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069772</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069773</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en las Illes Balears</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069774</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069775</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069776</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069777</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069778</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en Cantabria</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069779</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069780</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en Ceuta</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069781</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069782</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069783</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069784</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069785</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069786</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069787</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069788</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069789</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069790</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069791</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069792</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de León</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069793</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069794</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069795</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069796</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069797</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en Melilla</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069798</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069799</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en Navarra</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069800</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069801</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/069802</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Las Palmas</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/069803</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069804</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en La Rioja</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069805</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069806</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069807</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069808</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 133115).....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/069809</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1018
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/069810</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069811</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069812</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069813</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069814</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069815</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069816</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018

	Páginas
<p><b>184/069817</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de personas menores de tres años discapacitadas físicas en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1018
<p><b>184/069820</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre fecha prevista para la puesta en funcionamiento del segundo Juzgado de lo Mercantil en Asturias, así como ubicación territorial del mismo</b> (núm. reg. 133637).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1019
<p><b>184/069824</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre motivos para no comunicar al Ayuntamiento de Oviedo la información oportuna sobre el convenio firmado el día 04/04/2006 con el Gobierno del Principado de Asturias sobre cesión a dicha Comunidad Autónoma de un tramo de la denominada «Y» A-66 a la entrada de Oviedo</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1019
<p><b>184/069842</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP), a don Isidro Fernández Rozada (GP), a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) y a don José Avelino Sánchez Menéndez (GP) <b>sobre fecha de finalización de las obras de cada una de las fase en que se divide la variante ferroviaria de Pajares, perteneciente al trazado ferroviario del tren de alta velocidad Madrid-Gijón</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1020
<p><b>184/069852</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) <b>sobre labores de arreglos y soldadura de averías efectuadas en la fragata Extremadura y medidas de inspección realizadas para prevenir fallos o accidentes como el ocurrido el 19/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1020
<p><b>184/069900</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones acerca del sector textil en la provincia, especialmente en Alicante</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1020
<p><b>184/069903</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración del descenso de actividad y movimiento de personas en el aeropuerto de Alicante</b> (núm. reg. 133637).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1021

	Páginas
<p><b>184/069908</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre provisiones acerca de la celebración del centenario del nacimiento del poeta Miguel Hernández</b> (núm. reg. 133875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1021
<p><b>184/069931</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen daño cerebral severo en Ceuta</b> (núm. reg. 132812) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1021
<p><b>184/069948</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen daño cerebral severo en Melilla</b> (núm. reg. 132812).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1021
<p><b>184/070139</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre composición de la Comisión de Seguimiento del Memorándum de entendimiento para la cooperación entre España y Méjico en materia de recursos hídricos</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1021
<p><b>184/070171</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre fecha prevista por la sociedad estatal Aguas del Júcar para firmar un convenio con los feneficiarios del trasvase de aguas del Júcar al Vinalopó para establecer las condiciones de uso del agua</b> (núm. reg. 135156).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1022
<p><b>184/070178</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) <b>sobre temas tratados y acuerdos alcanzados en la reunión mantenida entre la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la ejecutiva de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE)</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1022
<p><b>184/070185</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023

	Páginas
<p><b>184/070186</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 132851).....</p>	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/070187</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 132851).....</p>	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/070188</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/070189</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/070190</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/070191</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	
<p><b>184/070192</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 132851).....</p>	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/070193</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070301</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto de la Dirección General de Costas «Sendero Playa Araña», Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070302</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto de la Dirección General de Costas «Dunas de Artola», Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 132813). .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070303</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto de la Dirección General de Costas «Sendero Linda Vista (Marbella)», Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070304</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto de la Dirección General de Costas «Accesibilidad Playas Málaga», Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070305</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto de la Dirección General de Costas «Reordenación Playa Castillo (Manilva)», Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023

		Páginas
<b>184/070306</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto de la Dirección General de Costas «Paseo Marítimo Los Llanos (Torrox)», Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 132813) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	1023
<b>184/070309</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto de la Dirección General de Costas «Regeneración Playa Caleta», Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 132813)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	1023
<b>184/070310</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto de la Dirección General de Costas «Regeneración Playa Benalmádena», Ministerio de Medio Ambiente</b> (núm. reg. 132813) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	1023
<b>184/070312</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) <b>sobre motivos por los que no se han cumplido las previsiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en el proyecto «Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado», en Málaga Ministerio de Cultura</b> (núm. reg. 133388) .... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	1024
<b>184/070329</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre actividades subvencionadas previo acuerdo con la Junta de Andalucía por los presupuestos de la Delegación para el Plan Nacional sobre Drogas, Capítulo 4 «transferencias corrientes»</b> (núm. reg. 133637)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	1024
<b>184/070331</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre compensación financiera correspondiente al tramo de Lobres-Guadalfeo de la autovía A-7</b> (núm. reg. 136341)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)	1024

	Páginas
<p><b>184/070338</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070339</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070340</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070341</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070342</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en Asturias</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070343</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070344</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023

	Páginas
<p><b>184/070345</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en las Illes Balears</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070346</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070347</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070348</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070349</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 132851).....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070350</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en Cantabria</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070351</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 132851).....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070352</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en Ceuta</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070353</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070354</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070355</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070356</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070357</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070358</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023

	Páginas
<p><b>184/070359</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070360</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070361</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070362</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070363</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070364</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de León</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023
<p><b>184/070365</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1023

		Páginas
<b>184/070366</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 132851).....	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)		
<b>184/070367</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 132851).....	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)		
<b>184/070368</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132851).....	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)		
<b>184/070369</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en Melilla</b> (núm. reg. 132851).....	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)		
<b>184/070370</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 132851).....	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)		
<b>184/070371</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en Navarra</b> (núm. reg. 132851).....	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)		
<b>184/070372</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 132851).....	1023
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)		

	Páginas
<p><b>184/070373</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070374</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Las Palmas</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070375</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070376</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en La Rioja</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070377</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070378</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070379</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070380</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de denuncias por malos tratos a menores producidas en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 132851) .....</p>	1023
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070388</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre actuaciones en materia de paseos marítimos impulsadas en la provincia de Málaga desde el 14/03/2004</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	1025
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070393</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre inversiones destinadas en materia de teleasistencia a la provincia de Málaga desde el 14/03/2004</b> (núm. reg. 133388) .....</p>	1025
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070400</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1027
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070401</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Albacete</b> (núm. reg. 133115) ..</p>	1027
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070402</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133115)...</p>	1027
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070403</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133115) ...</p>	1027
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070404</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en Asturias</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070405</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070406</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 133115)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070407</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en las Illes Balears</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070408</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Barcelona</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070409</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Burgos</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070410</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 133115) ...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027

	Páginas
<p><b>184/070411</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Cádiz</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070412</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en Cantabria</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070414</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio César Sánchez Fierro (GP) <b>sobre número de trabajadores con discapacidad que se han acogido a los beneficios en materia de jubilación anticipada, previstos en el Real Decreto 1539/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen coeficientes reductores de la edad de jubilación a favor de los trabajadores que acreditan un grado importante de minusvalía, con indicación de la evolución anual desde la promulgación de la citada Norma reglamentaria, a fecha 28/02/2006</b> (núm. reg. 133637).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070415</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Castellón</b> (núm. reg. 133115).            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070416</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en Ceuta</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070417</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Ciudad Real</b> (núm. reg. 133115)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070418</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Córdoba</b> (núm. reg. 133115)..            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027

	Páginas
<p><b>184/070419</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070420</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Cuenca</b> (núm. reg. 133115)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070421</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Girona</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070422</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Granada</b> (núm. reg. 133115)..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070423</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Guadalajara</b> (núm. reg. 133115)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070424</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Guipúzcoa</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070425</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Huelva</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027

- |  | Páginas |
|--|---------|
| <p><b>184/070426</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 133115) ....<br/>           (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p> | 1027    |
| <p><b>184/070427</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Jaén</b> (núm. reg. 133115).....<br/>           (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>   | 1027    |
| <p><b>184/070428</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de León</b> (núm. reg. 133115).....<br/>           (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>   | 1027    |
| <p><b>184/070429</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Lleida</b> (núm. reg. 133115).....<br/>           (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p> | 1027    |
| <p><b>184/070430</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Lugo</b> (núm. reg. 133115).....<br/>           (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>   | 1027    |
| <p><b>184/070431</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 133115)....<br/>           (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>  | 1027    |
| <p><b>184/070432</b> Autor: Gobierno<br/>           Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 133115)....<br/>           (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>  | 1027    |

	Páginas
<p><b>184/070433</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en Melilla</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070434</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Murcia</b> (núm. reg. 133115) ...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070435</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en Navarra</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070436</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 133115)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070437</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Palencia</b> (núm. reg. 133115) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070438</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Las Palmas</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070439</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027

	Páginas
<p><b>184/070440</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en La Rioja</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070441</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Salamanca</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070442</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070443</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Segovia</b> (núm. reg. 133115)....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070444</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070445</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070446</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Tarragona</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027

	Páginas
<p><b>184/070447</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070448</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Toledo</b> (núm. reg. 133115).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070449</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Valencia</b> (núm. reg. 133115)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070450</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Valladolid</b> (núm. reg. 133115) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070451</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 133115)....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070452</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Zamora</b> (núm. reg. 133115) ...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027
<p><b>184/070453</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de niños menores de tres años que padecen una discapacidad motriz severa, en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 133115).            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1027

	Páginas
<p><b>184/070484</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de «hospitales de día» existentes en Ceuta</b> (núm. reg. 133637) .....</p>	1028
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070501</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de «hospitales de día» existentes en Melilla</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	1028
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070524</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre número de partos atendidos en el hospital comarcal de Melilla desde el 01/01/2005 y su comparación con la media de partos atendidos a nivel nacional</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	1028
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070525</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre número de pacientes atendidos mensualmente en el área de urgencias del hospital comarcal de Melilla y su diferencia con la media nacional</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	1029
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070526</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre número de intervenciones mayores realizadas mensualmente en el hospital comarcal de Melilla en el período enero a diciembre de 2006 y su comparación con el año 2005</b> (núm. reg. 136341) .</p>	1029
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070527</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) <b>sobre incremento sufrido en el gasto farmacéutico en Melilla en el último trimestre, enero a marzo de 2006, y su comparación con idéntico trimestre del año 2005</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	1029
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070562</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) <b>sobre obras del encauzamiento del río Andarax en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 133388) .....</p>	1029
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070575</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Abanilla (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070576</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Abarán (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070577</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Águilas (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070578</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Albudeite (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070579</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Alcántarilla (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070580</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Aledo (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070581</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Alguazas (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070582</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Alhama de Murcia (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070583</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Archena (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030

	Páginas
<p><b>184/070584</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Beniel (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070585</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Blanca (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070586</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Bullas (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070587</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Calasparra (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070588</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Campos del Río (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070589</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070590</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Cartagena (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070591</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Cehegín (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030

	Páginas
<p><b>184/070592</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Ceutí (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070593</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Cieza (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070594</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Fortuna (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070595</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Fuente Álamo (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070596</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Jumilla (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070597</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Librilla (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070598</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Lorca (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070599</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Lorquí (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030

	Páginas
<p><b>184/070600</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Mazarrón (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070601</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Molina de Segura (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070602</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Moratalla (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070603</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Mula (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070604</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Ojós (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070605</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Pliego (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070606</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Puerto Lumbreras (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030
<p><b>184/070607</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Ricote (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1030

	Páginas
<p><b>184/070608</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de San Javier (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070609</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070610</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Torre-Pacheco (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070611</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070612</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Totana (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070613</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Ulea (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070614</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de La Unión (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070615</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Villanueva del Segura (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070616</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua que ha aportado el programa AGUA, del Ministerio de Medio Ambiente, al municipio de Yecla (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070630</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre subvención para el año 2006 a la Fundación Santa María de Albarracín</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	1034
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070631</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre subvención para el año 2006 a la Fundación Uncastillo, Centro Románico</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	1034
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070632</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre subvención para el año 2006 a la Fundación Gaspar Torrente</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	1034
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070633</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre subvención para el año 2006 a la Fundación Festival de Cine de Huesca</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	1034
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070635</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre subvención para el año 2006 a la Asociación de Técnicos de Gestión Cultural de Aragón (ATEA)</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	1034
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070636</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre subvención para el año 2006 a la Asociación Libros del Innombrable</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	1034
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070637</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre subvención para el año 2006 al Instituto de Estudios Turolenses</b> (núm. reg. 135156) .....</p>	1034
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>184/070695</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre previsiones del Gobierno para aprobar y financiar durante el año 2006, a través de la Comisión Interministerial para la Coordinación del 1% Cultural, la restauración del Castillo de Arándiga (Zaragoza)</b> (núm. reg. 133875) .....</p>	1034
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070704</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cantidad que tiene asignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 y que según tiene Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) contemplado en el Programa de Actuación Plurianual (PAP) 2006 para el aeropuerto de Zaragoza, el proyecto de ampliación de márgenes de rodaduras, barreras de frenado y superficie de pista</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1034
<p><b>184/070705</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cantidad que tiene asignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 y que según tiene Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) contemplado en el Programa de Actuación Plurianual (PAP) 2006 para el aeropuerto de Zaragoza, el proyecto de ampliación de la plataforma</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1034
<p><b>184/070706</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cantidad que tiene asignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 y que según tiene Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) contemplado en el Programa de Actuación Plurianual (PAP) 2006 para el aeropuerto de Zaragoza, el proyecto de inversiones de apoyo y obras menores</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1034
<p><b>184/070707</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cantidad que tiene asignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 y que según tiene Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) contemplado en el Programa de Actuación Plurianual (PAP) 2006 para el aeropuerto de Zaragoza, el proyecto de ampliación del área de la terminal</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1034
<p><b>184/070708</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cantidad que tiene asignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 y que según tiene Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) contemplado en el Programa de Actuación Plurianual (PAP) 2006 para el aeropuerto de Zaragoza, el proyecto de nueva central eléctrica y acometida</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1034
<p><b>184/070709</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cantidad que tiene asignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 y que según tiene Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) contemplado en el Programa de Actuación Plurianual (PAP) 2006 para el aeropuerto de Zaragoza, el proyecto de actuaciones de seguridad de personas e instalaciones</b> (núm. reg. 132851)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1034

	Páginas
<p><b>184/070710</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) <b>sobre cantidad que tiene asignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 y que según tiene Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) contemplado en el Programa de Actuación Plurianual (PAP) 2006 para el aeropuerto de Zaragoza, el proyecto de desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea</b> (núm. reg. 132851).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1034
<p><b>184/070727</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes de juicio en los juzgados de Ciudad Real, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1035
<p><b>184/070728</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas tomadas por el Ministerio de Justicia para solventar la situación relativa al número de causas pendientes en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Contencioso-Administrativo», juzgado 01, durante el año 2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1035
<p><b>184/070729</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Contencioso-Administrativo», juzgado 01, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1035
<p><b>184/070730</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas tomadas por el Ministerio de Justicia para solventar la situación relativa al número de causas pendientes en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Social», juzgados 01, 02 y 03, durante el año 2005</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1035
<p><b>184/070731</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Social», juzgados 01, 02 y 03, a 31/12/2005</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1035
<p><b>184/070743</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua aportada por el programa AGUA al municipio de Santomera (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1030

	Páginas
<p><b>184/070744</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua aportada por el programa AGUA al municipio de Los Alcázares (Murcia) durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852).....</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070745</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre cantidad de agua aportada por el programa AGUA al municipio de Murcia durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852)</p>	1030
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070753</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre campañas de publicidad realizadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo, contratadas en el año 2005 por Organismos Autónomos y Empresas Públicas dependientes de dicho Ministerio</b> (núm. reg. 135157).....</p>	1036
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070817</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Álava</b> (núm. reg. 135912).....</p>	1038
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070820</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Almería</b> (núm. reg. 135912).....</p>	1038
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070823</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Badajoz</b> (núm. reg. 135912).....</p>	1039
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070824</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en las Illes Balears</b> (núm. reg. 135912).....</p>	1039
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070827</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Cáceres</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1039
<p><b>184/070829</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en Cantabria</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1040
<p><b>184/070841</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Huesca</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1040
<p><b>184/070846</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1040
<p><b>184/070847</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1041
<p><b>184/070851</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Ourense</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1041
<p><b>184/070853</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Las Palmas</b> (núm. reg. 136341).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1041

	Páginas
<p><b>184/070854</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Pontevedra</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1041
<p><b>184/070855</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en La Rioja</b> (núm. reg. 135912) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1042
<p><b>184/070859</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Sevilla</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1042
<p><b>184/070862</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 135912) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1042
<p><b>184/070866</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Vizcaya</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1042
<p><b>184/070868</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP), a don Francisco Vañó Ferre (GP), a don Armando González López (GP) y a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) <b>sobre número de juzgados de primera instancia que no son accesibles en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 135912).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1043
<p><b>184/070877</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) <b>sobre previsiones acerca de reducir la plantilla de trabajadores de Radiotelevisión Española (RTVE) de la Comunidad Autónoma de Castilla y León</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1043

	Páginas
184/070882	Autor: Gobierno Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) <b>sobre previsiones acerca de la agrupación de los juzgados de la ciudad de Palencia</b> (núm. reg. 135911)..... 1043 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)
184/070889	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) <b>sobre previsiones acerca de la aportación a incluir en el Real Decreto que regula la gestión del Fondo de Cohesión Sanitaria para las Illes Balears</b> (núm. reg. 135157) ..... 1044 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)
184/070901	Autor: Gobierno Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre número de radares de vigilancia de que dispone la empresa «Salamanca Aproximación» para controlar el espacio aéreo salmantino</b> (núm. reg. 135156) ..... 1045 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)
184/070923	Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) <b>sobre medidas tomadas para cumplir la promesa de construir un Observatorio de la Obesidad, dentro del Programa NAOS (Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad)</b> (núm. reg. 135740)..... 1045 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)
184/070934	Autor: Gobierno Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) <b>sobre previsiones acerca de incrementar el número de jueces y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Alicante</b> (núm. reg. 133875)..... 1046 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)
184/070935	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para solventar durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Menores 01»</b> (núm. reg. 134424)..... 1047 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)
184/070936	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2004 en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Menores 01»</b> (núm. reg. 134424) ..... 1047 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)
184/070937	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) ..... 1047 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/070938</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070939</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Almadén (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgado 01</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070940</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Almagro (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgado 01</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070941</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Almagro (Ciudad Real)</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070942</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01, 02, 03, 04 y 05</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070943</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01, 02, 03, 04 y 05</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070944</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Daimiel (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgado 01</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070945</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Daimiel (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgado 01</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047

	Páginas
<p><b>184/070946</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Manzanares (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070947</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Manzanares (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070948</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Puertollano (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01, 02 y 03</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070949</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Puertollano (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01, 02 y 03</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070950</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Tomelloso (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070951</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Tomelloso (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070952</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Valdepeñas (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070953</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Valdepeñas (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070954</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgado 01</b> (núm. reg. 134424)....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070955</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), órgano «Primera Instancia/Instrucción», juzgado 01</b> (núm. reg. 134424).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1047
<p><b>184/070956</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Audiencia Provincial», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070957</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de causas pendientes a 31/12/2005 en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Audiencia Provincial», juzgados 01 y 02</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070958</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Justicia para reducir durante el año 2005 el número de causas pendientes en el partido judicial de Ciudad Real, órgano «Penal», juzgados 01, 02 y 03</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1047
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070977</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco en las terrazas situadas al aire libre de cafeterías, restaurantes, hoteles, etcétera</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1050
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/070979</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco en las azoteas o terrazas de un centro de trabajo</b> (núm. reg. 134424).....</p>	1050
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/070981</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco en un restaurante de superficie superior a 100 m<sup>2</sup>, y determinadas características de distribución</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1050
<p><b>184/070982</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) <b>sobre aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco en las pequeñas tiendas de pueblos y aldeas y que se complementan con una pequeña taberna para uso y disfrute de los lugareños</b> (núm. reg. 134424) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1050
<p><b>184/070984</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre destino de los 4.464,84 euros abonados por la Dirección General de la Guardia Civil en concepto de la realización de un estudio y valoración de la legislación sobre la conciliación de la vida familiar y laboral de los guardias civiles</b> (núm. reg. 135914).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	516
<p><b>184/070985</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre destino de los 4.808 euros abonados por la Dirección General de la Guardia Civil en concepto de prevención de conductas suicidas en el Cuerpo</b> (núm. reg. 135914) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	516
<p><b>184/070989</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre fecha prevista para la presentación por parte del Alto Comisionado de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Proyecto de Ley de Reforma de la vigente Ley de Solidaridad</b> (núm. reg. 136760)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1051
<p><b>184/070996</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) <b>sobre número de profesionales sanitarios existentes en Lanzarote y Fuerteventura para realizar el control y la vigilancia sanitaria del tráfico de personas</b> (núm. reg. 132852).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1051
<p><b>184/071011</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Roberto Soravilla Fernández (GP) <b>sobre posición del Gobierno sobre un posible envío de tropas en una operación OTAN a la región de Dafur (Sudán)</b> (núm. reg. 135740) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1051

	Páginas
<p><b>184/071069</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre obra pública licitada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Cota 220 del río Mijares (Onda) en la provincia de Castellón desde el año 1994</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	1051
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071070</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre obra pública licitada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Almazora en la provincia de Castellón desde el año 1994</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	1051
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071071</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre obra pública licitada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Villarreal en la provincia de Castellón desde el año 1994</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	1051
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071072</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre obra pública licitada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Castellón desde el año 1994</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	1051
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071073</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre obra pública licitada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Villarreal (Sector 3) en la provincia de Castellón desde el año 1994</b> (núm. reg. 132813) .....</p>	1051
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071293</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIU-ICV) <b>sobre repercusión de la Ley 28/2005, «antitabaco», sobre el empleo directo e indirecto del sector del tabaco y medidas previstas por el Gobierno para asegurar el tejido industrial y el empleo en el sector del tabaco</b> (núm. reg. 134835) .....</p>	1052
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071336</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que el presupuesto que la Dirección General de la Guardia Civil destina en el año 2006 para reparaciones y mantenimiento de edificios, se destina en su mitad a inversiones en Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Asturias</b> (núm. reg. 135914)..</p>	1053
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/071338</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre índice de esclarecimiento de daños cometidos en la provincia de Valencia durante el año 2005 que ha tenido el Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de su demarcación</b> (núm. reg. 135978)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1053
<p><b>184/071339</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre índice de esclarecimiento de delitos contra el patrimonio cometidos en la provincia de Valencia durante el año 2005 que ha tenido el Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de su demarcación</b> (núm. reg. 135912).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1053
<p><b>184/071340</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre índice general de esclarecimiento de delitos cometidos en la provincia de Valencia durante el año 2005 que ha tenido el Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de su demarcación</b> (núm. reg. 135978)            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1053
<p><b>184/071341</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre índice de esclarecimiento de faltas cometidas en la provincia de Valencia durante el año 2005 que ha tenido el Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de su demarcación</b> (núm. reg. 135978)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1053
<p><b>184/071342</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre índice de esclarecimiento de los robos con violencia o intimidación cometidos en la provincia de Valencia durante el año 2005 que ha tenido el Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de su demarcación</b> (núm. reg. 135978).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1054
<p><b>184/071343</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre índice de esclarecimiento de los robos con fuerza en las cosas cometidos en la provincia de Valencia durante el año 2005 que ha tenido el Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de su demarcación</b> (núm. reg. 135978).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1054
<p><b>184/071344</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre índice de esclarecimiento de los hurtos cometidos en la provincia de Valencia durante el año 2005 que ha tenido el Cuerpo Nacional de Policía en el ámbito de su demarcación</b> (núm. reg. 135978)...            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1054
<p><b>184/071366</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) <b>sobre proyectos financiados a cargo del 1% cultural en la provincia de A Coruña y en la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 2004 a 2006</b> (núm. reg. 133875).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1054

	Páginas
<p><b>184/071423</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre número de contratos de sustitución por maternidad acogidos a la medida «coste cero», firmados en Ferrol (A Coruña) desde el año 2001</b> (núm. reg. 132851).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1055
<p><b>184/071424</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre número de contratos de sustitución por maternidad acogidos a la medida «coste cero», firmados en la provincia de A Coruña desde el año 2001</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1055
<p><b>184/071427</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Ares (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071432</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre número de mujeres y de hombres fallecidos por violencia doméstica en la Comunidad Autónoma de Galicia, durante el año 2005</b> (núm. reg. 132852) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071433</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Cabañas (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071434</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Cedeira (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071435</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Fene (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071436</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Ferrol (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056

	Páginas
<p><b>184/071437</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Moeche (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071438</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Mugardos (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071439</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Narón (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071440</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Neda (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071441</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Pontedeume (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071442</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de As Somozas (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071443</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de Valdoviño (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056
<p><b>184/071444</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Ares (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057

	Páginas
<p><b>184/071445</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de As Pontes (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071446</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Cabañas (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071447</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Cedeira (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071448</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Cerdido (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071449</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Fene (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071450</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Ferrol (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071451</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Moeche (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071452</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Mugardos (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057

	Páginas
<p><b>184/071453</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Narón (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071454</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Neda (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071455</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Pontedeume (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071456</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en la localidad de Valdoviño (A Coruña)</b> (núm. reg. 132851) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1057
<p><b>184/071461</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre número de madres trabajadoras beneficiadas por la paga de 100 euros en la provincia de A Coruña</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071462</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre número de madres trabajadoras beneficiadas por la paga de 100 euros en la comarca de Ferrol (A Coruña)</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071463</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre número de madres trabajadoras beneficiadas por la paga de 100 euros en la Comunidad Autónoma de Galicia</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071469</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) <b>sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en el municipio de As Pontes (A Coruña) en el año 2006</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1056

	Páginas
<p><b>184/071470</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de enero de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071471</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de marzo de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071472</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de abril de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071473</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de mayo de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071474</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de junio de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071475</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de julio de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071476</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de agosto de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071477</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de septiembre de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061

	Páginas
<p><b>184/071478</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de octubre de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071479</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de noviembre de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071480</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de diciembre de 2005 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071481</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de enero de 2006 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071482</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de febrero de 2006 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071483</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) <b>sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de marzo de 2006 en la provincia de Madrid</b> (núm. reg. 132850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1061
<p><b>184/071489</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de bajas por incapacidad temporal desde el año 1990 hasta la actualidad</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1062
<p><b>184/071492</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de incapacidades temporales causadas por enfermedad común, profesional o accidente desde el año 1990 en España y en cada Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 379, de 4 de mayo de 2006.)</p>	1062

	Páginas
<p><b>184/071499</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIU-ICV) <b>sobre previsiones del Gobierno respecto a la concesión de la declaración de utilidad pública a la central térmica de gas en ciclo combinado que se prevé construir en Morata de Tajuña (Madrid)</b> (núm. reg. 136341).....</p>	1063
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071516</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre actuaciones en relación con la formalización de convenios con el Ayuntamiento de Soria para la eliminación de barreras arquitectónicas</b> (núm. reg. 133875).....</p>	1063
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071521</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre proyectos e inversiones previstos para la eliminación de barreras arquitectónicas en las dependencias de la Administración General del Estado durante los dos próximos años en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 133875).....</p>	1063
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071544</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre inversiones presupuestadas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., para su aplicación durante el ejercicio de 2005 en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 135158).....</p>	1063
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071567</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de mujeres en paro inscritas en las Oficinas de Empleo y el de los diez años anteriores en el mismo mes</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1064
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071568</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de jóvenes menores de 30 años en paro inscritos en las Oficinas de Empleo y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1064
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071569</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de extranjeros en paro inscritos en las Oficinas de Empleo y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes</b> (núm. reg. 134424).....</p>	1064
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/071570</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de mujeres desempleadas según la Encuesta de Población Activa y el mismo dato referido al mismo mes en los últimos diez años</b> (núm. reg. 132850) .....</p>	1064
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	

	Páginas
184/071571	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de jóvenes menores de 30 años desempleados según la Encuesta de Población Activa y el mismo dato referido al mismo mes en los últimos diez años</b> (núm. reg. 132850)..... 1064 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
184/071572	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de extranjeros desempleados según la Encuesta de Población Activa y el mismo dato referido al mismo mes en los últimos diez años</b> (núm. reg. 132850)..... 1064 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
184/071585	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) <b>sobre reuniones que se están manteniendo en la Unión Europea para la creación de una industria militar europea</b> (núm. reg. 135157) ..... 1066 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
184/071589	Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de la firma de las Directivas 2000/43/CE sobre la igualdad de trato independientemente del origen racial o étnico y 2000/78/CE sobre la igualdad de trato en el empleo y la educación</b> (núm. reg. 133875)..... 1067 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
184/071591	Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de la firma de la Convención Internacional de la ONU sobre protección de los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias</b> (núm. reg. 135157) ..... 1067 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
184/071671	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de agentes de empleo y desarrollo local contratados durante los años 2002 a 2005 en Ciudad Real, de acuerdo con la Orden de 15 de julio de 1999 del Servicio Público de Empleo Estatal</b> (núm. reg. 134424)..... 1067 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
184/071672	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de agentes de empleo y desarrollo local contratados durante los años 2002 a 2005 en Albacete, de acuerdo con la Orden de 15 de julio de 1999 del Servicio Público de Empleo Estatal</b> (núm. reg. 134424)..... 1067 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
184/071673	Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de agentes de empleo y desarrollo local contratados durante los años 2002 a 2005 en Cuenca, de acuerdo con la Orden de 15 de julio de 1999 del Servicio Público de Empleo Estatal</b> (núm. reg. 134424)..... 1067 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/071674</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de agentes de empleo y desarrollo local contratados durante los años 2002 a 2005 en Toledo, de acuerdo con la Orden de 15 de julio de 1999 del Servicio Público de Empleo Estatal</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1067
<p><b>184/071675</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) <b>sobre número de agentes de empleo y desarrollo local contratados durante los años 2002 a 2005 en Guadalajara, de acuerdo con la Orden de 15 de julio de 1999 del Servicio Público de Empleo Estatal</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1067
<p><b>184/071698</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Tarragona y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071699</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Lleida y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071700</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Girona y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071701</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Barcelona y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071

	Páginas
<p><b>184/071702</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Zamora y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071703</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Valladolid y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071704</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Soria y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071705</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Segovia y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071706</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Salamanca y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071

		Páginas
<b>184/071707</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Palencia y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....	1071
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)		
<b>184/071708</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de León y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....	1071
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)		
<b>184/071709</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Burgos y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....	1071
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)		
<b>184/071710</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Ávila y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....	1071
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)		
<b>184/071711</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Toledo y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....	1071
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)		

	Páginas
<p><b>184/071712</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Guadaluajara y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071713</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Cuenca y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071714</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Ciudad Real y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071715</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Albacete y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071716</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071

- 184/071717** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Las Palmas y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071718** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Zaragoza y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071719** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Teruel y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071720** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Huesca y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071721** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Sevilla y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071722** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Málaga y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071723** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Jaén y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071724** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Huelva y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071725** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Granada y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071726** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Almería y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071727** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Córdoba y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071728** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Cádiz y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071729** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Badajoz y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071730** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Tarragona y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071731** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Lleida y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071732** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Girona y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071733** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Barcelona y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071734** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Zamora y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071735** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Valladolid y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071736** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Soria y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/071737</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Ciudad Autónoma de Ceuta y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071738</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma de La Rioja y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071739</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Foral de Navarra y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071740</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071741</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad de Madrid y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071

- 184/071742** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma de Cantabria y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071743** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071744** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071745** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071746** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071747** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma de Cantabria y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071748** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad de Madrid y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071749** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071750** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Foral de Navarra y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071751** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Comunidad Autónoma de La Rioja y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071752** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Ciudad Autónoma de Melilla y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071753** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Ciudad Autónoma de Ceuta y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071754** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Valencia y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071755** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Castellón y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071756** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Alicante y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071757** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Vizcaya y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071758** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Guipúzcoa y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071759** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Álava y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071760** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Pontevedra y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071761** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Lugo y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/071762</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Ourense y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071763</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de A Coruña y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071764</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Cáceres y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071765</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación por jóvenes empresarios que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Badajoz y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071766</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Burgos y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071

- 184/071767** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Ávila y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071768** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Toledo y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071769** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Guadalajara y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071770** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Cuenca y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071771** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Cádiz y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071772** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Córdoba y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071773** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Granada y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071774** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Sevilla y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071775** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Huesca y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071776** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Teruel y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071777** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Zaragoza y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071778** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Las Palmas y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071779** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Tenerife y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071780** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Albacete y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071781** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Ciudad Real y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/071782</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Cáceres y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071783</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de A Coruña y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071784</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Lugo y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071785</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Ourense y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071786</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Pontevedra y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071

- 184/071787** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Álava y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071788** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Guipúzcoa y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071789** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Vizcaya y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071790** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Alicante y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071791** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Castellón y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/071792</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Valencia y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071793</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Huelva y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071794</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Jaén y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071795</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Málaga y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071
<p><b>184/071796</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Almería y cuantía recibida de cada una</b> (núm. reg. 133115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1071

- 184/071797** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la Ciudad Autónoma de Melilla y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071798** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Segovia y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115)..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071799** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Salamanca y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071800** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de Palencia y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071801** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de nueva creación cuya titularidad fueran mujeres que recibieron cuota láctea desde el 08/04/2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo en la provincia de León y cuantía recibida de cada una** (núm. reg. 133115) ..... 1071  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/071802</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Pontevedra que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071803</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Álava que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071804</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Tarragona que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071805</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Badajoz que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071806</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Cáceres que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073

	Páginas
<p><b>184/071807</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de A Coruña que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071808</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Lugo que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071809</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Ourense que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071810</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Lleida que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071811</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Girona que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073

	Páginas
<p><b>184/071812</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Barcelona que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071813</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Zamora que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071814</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Valladolid que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071815</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Soria que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071816</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Segovia que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073

	Páginas
<p><b>184/071817</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Guadalajara que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071818</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Toledo que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071819</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Ávila que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071820</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Burgos que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071821</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de León que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073

- 184/071822** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Palencia que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813) ..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071823** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Salamanca que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813) ..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071824** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Cuenca que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813) ..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071825** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Ciudad Real que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071826** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Albacete que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813) ..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071827** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071828** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Las Palmas que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813) ..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071829** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Zaragoza que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813) ..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071830** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Teruel que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071831** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Huesca que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071832** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Sevilla que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071833** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Málaga que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813) ..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071834** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Ciudad Autónoma de Ceuta que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071835** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Ciudad Autónoma de Melilla que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071836** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Almería que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación** (núm. reg. 132813) ..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/071837</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Cádiz que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071838</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Córdoba que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071839</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Granada que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071840</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Huelva que abandonaron cuota láctea desde el mes de marzo de 2004 al 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo y cuantía abandonada por cada explotación</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071842</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre previsiones del Gobierno en cuanto a la aprobación del Plan de Acción contra la Trata de Personas</b> (núm. reg. 135156) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1074
<p><b>184/071846</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) <b>sobre acuerdos en base a los cuales Correos desarrolla su labor de prestador del Servicio Postal Universal</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1074

	Páginas
<p><b>184/071855</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) <b>sobre media temporal de emisión de los informes motivados a efectos de la aplicación e interpretación de deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1075
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/071868</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de jóvenes menores de 30 años desempleados, en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos referidos al mes de febrero</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	1075
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/071869</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de mujeres desempleadas, en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos referidos al mes de febrero</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	1075
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/071870</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de extranjeros desempleados, en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos referidos al mes de febrero</b> (núm. reg. 133638) .....</p>	1075
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/071892</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre asociaciones y organizaciones con las que se ha reunido el Delegado del Gobierno en Asturias durante el año 2005</b> (núm. reg. 135156).....</p>	1075
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/071893</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) <b>sobre relación de Ayuntamientos asturianos que cuentan con Policía Local, con los que se ha reunido el Delegado del Gobierno durante el año 2005</b> (núm. reg. 133875).....</p>	1076
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/071915</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre previsiones acerca de la integración de los regímenes especiales en el Régimen General de la Seguridad Social</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	1076
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	

- 184/071946** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Jaén que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071947** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Comunidad Autónoma de Cantabria que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071948** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071949** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071950** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071951** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Comunidad de Madrid que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071952** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Comunidad Foral de Navarra que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071953** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la Comunidad Autónoma de La Rioja que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071954** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Valencia que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071955** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Vizcaya que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo** (núm. reg. 132813)..... 1073  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

	Páginas
<p><b>184/071956</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Alicante que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071957</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Castellón que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071958</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de explotaciones lácteas de la provincia de Guipúzcoa que han abandonado la cuota láctea desde el mes de marzo del año 2004 a 08/04/2005, antes de la entrada en vigor del Plan de reestructuración del sector lácteo</b> (núm. reg. 132813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1073
<p><b>184/071959</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Almería receptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1077
<p><b>184/071960</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Cádiz receptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1077

- 184/071961** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Córdoba perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071962** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Granada perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071963** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Huelva perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071964** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Jaén perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071965** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Málaga perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

<b>184/071966</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Sevilla perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/071967</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Huesca perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/071968</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Teruel perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/071969</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Zaragoza perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/071970</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Las Palmas perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077

- 184/071971** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Santa Cruz de Tenerife perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071972** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Albacete perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071973** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Ciudad Real perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071974** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Cuenca perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071975** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Guadalajara perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071976** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Toledo perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071977** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Ávila perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071978** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Burgos perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071979** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de León perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071980** Autor: Gobierno  
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Palencia perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071981** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Salamanca perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071982** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Segovia perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071983** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Soria perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071984** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Valladolid perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071985** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Zamora perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

- 184/071986** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Barcelona perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071987** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Girona perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071988** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Lleida perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071989** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Tarragona perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071990** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Badajoz perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

<b>184/071991</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Cáceres perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/071992</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de A Coruña perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/071993</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Lugo perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/071994</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Ourense perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/071995</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Pontevedra perceptoras de cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077

- 184/071996** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres jóvenes de la Comunidad Autónoma de La Rioja que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Comunidad Autónoma** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071997** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres jóvenes de la Ciudad Autónoma de Ceuta que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Ciudad Autónoma** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071998** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Álava que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/071999** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Guipúzcoa que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115)..... 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)
- 184/072000** Autor: Gobierno  
 Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre número de mujeres de la provincia de Vizcaya que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia** (núm. reg. 133115). 1077  
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)

<b>184/072001</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Alicante que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/072002</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Castellón que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/072003</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la provincia de Valencia que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada mujer en dicha provincia</b> (núm. reg. 133115). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1077
<b>184/072054</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Ciudad Autónoma de Melilla que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Ciudad Autónoma</b> (núm. reg. 133388)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1078
<b>184/072055</b>	Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Ciudad Autónoma de Ceuta que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Ciudad Autónoma</b> (núm. reg. 133388)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1078

	Páginas
<p><b>184/072056</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Comunidad Autónoma de La Rioja que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1078
<p><b>184/072057</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Comunidad Foral de Navarra que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1078
<p><b>184/072058</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Comunidad de Madrid que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1078
<p><b>184/072059</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1078
<p><b>184/072060</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Comunidad Autónoma de Cantabria que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133388).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1078

	Páginas
<p><b>184/072061</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1078
<p><b>184/072062</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) <b>sobre número de mujeres de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que recibieron cuota láctea por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en base a la aplicación del Plan de reestructuración del sector lácteo durante todo este tiempo y cuantía recibida por cada joven en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 133388) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1078
<p><b>184/072130</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre incremento que ha tenido el Fondo de Protección a la Cinematografía en el año 2006</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1078
<p><b>184/072131</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre cantidad del Fondo de Protección a la Cinematografía en los años 2002 a 2005</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1079
<p><b>184/072132</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre criterio para la distribución del Fondo de Protección de la Cinematografía</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1079
<p><b>184/072133</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) <b>sobre beneficiarios del Fondo de Protección de la Cinematografía</b> (núm. reg. 133875) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1079
<p><b>184/072141</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre locales comprados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para oficinas en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1079
<p><b>184/072142</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre importe pagado por el local del Instituto Nacional de Estadística (INE) en Soria, escriturado el día 20/01/2006</b> (núm. reg. 132850) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1079

	Páginas
<p><b>184/072143</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de Fomento en la provincia de Salamanca, de las previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004</b> (núm. reg. 135157).....</p>	1080
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072149</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Salamanca, de las previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004</b> (núm. reg. 132850).....</p>	1080
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072151</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Salamanca, de las previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1082
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072153</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo en la provincia de Salamanca, de las previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004</b> (núm. reg. 132812).....</p>	1084
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072161</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Salamanca, de las previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005</b> (núm. reg. 132850).....</p>	1080
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072163</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Salamanca, de las previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005</b> (núm. reg. 133115) .....</p>	1082
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072165</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre inversiones ejecutadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo en la provincia de Salamanca, de las previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005</b> (núm. reg. 132812).....</p>	1084
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/072202</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Salamanca durante el año 2004 y actuaciones previstas en el anexo de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado de dicho año para la citada provincia, que no fueron ejecutadas</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1084
<p><b>184/072203</b> Autor: Gobierno            Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) <b>sobre grado de ejecución presupuestaria en la provincia de Salamanca durante el año 2005 y actuaciones previstas en el anexo de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado de dicho año para la citada provincia, que no fueron ejecutadas</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	1084
<p><b>184/072297</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre previsiones ante las obras que está realizando el gobierno municipal del Ayuntamiento de Valencia y que afecta a la fosa común donde fueron sepultados más de 4.500 represaliados, así como fecha de presentación de la Ley de la Memoria Histórica</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 18 de mayo de 2006.)</p>	1091
<p><b>184/072299</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre previsiones acerca de realizar algún tipo de comunicado a los Ministerios y organismos públicos para que adviertan de la existencia de símbolos franquistas y de la posibilidad de retirarlos</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 18 de mayo de 2006.)</p>	1091
<p><b>184/072390</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre previsión acerca de la adopción de algún tipo de medida para que el colectivo transexual no sufra discriminación laboral</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 18 de mayo de 2006.)</p>	1091
<p><b>184/072398</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre medidas para dar cumplimiento a la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a apoyar la transparencia de las industrias extractivas</b> (núm. reg. 134835).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 18 de mayo de 2006.)</p>	1092
<p><b>184/072594</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre opinión del Gobierno respecto a si el programa informático Abucasis II, instalado en hospitales y centros de salud y especialidades de Valencia, garantiza la protección de los datos relativos a la salud de los ciudadanos</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 18 de mayo de 2006.)</p>	1092

	Páginas
<p><b>184/072601</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre valoración de la campaña «Kellifinder.com» realizada por el Consejo de la Juventud de España y financiada por el Ministerio de Vivienda</b> (núm. reg. 135911) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 18 de mayo de 2006.)</p>	1093
<p><b>184/072602</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre balance de las denominadas «guarderías infantiles laborales» en el proceso de transformación en centros de educación infantil, así como actuaciones previstas para garantizar dicha transformación</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 18 de mayo de 2006.)</p>	1093
<p><b>184/072630</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Andalucía hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1093
<p><b>184/072631</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Aragón hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1093
<p><b>184/072632</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1093
<p><b>184/072633</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1093
<p><b>184/072634</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Canarias hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1093
<p><b>184/072635</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Cantabria hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1093

	Páginas
<p><b>184/072636</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	1093
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072637</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Castilla y León hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1093
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072638</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Cataluña hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1093
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072639</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Extremadura hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	1093
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072640</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de Galicia hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	1093
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072641</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad de Madrid hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1093
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072642</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1093
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072643</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Foral de Navarra hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	1093
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	

	Páginas
<b>184/072644</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma del País Vasco hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	1093
<b>184/072645</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma de La Rioja hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	1093
<b>184/072646</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Valenciana hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	1093
<b>184/072647</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Ciudad Autónoma de Ceuta hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	1093
<b>184/072648</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y la Ciudad Autónoma de Melilla hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	1093
<b>184/072762</b> Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) <b>sobre ampliación del campus universitario de Esteiro, en Ferrol (A Coruña) y colaboración del Ministerio de Defensa y la Administración Central al respecto</b> (núm. reg. 135157) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	1094
<b>184/072807</b> Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) <b>sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Presidencia y las Corporaciones Locales de la provincia de Lugo hasta el 31/12/2005</b> (núm. reg. 135911)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	1093
<b>184/072881</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) y a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de mujeres africanas que acompañaron a la delegación española en el viaje realizado a Kenia y Mozambique</b> (núm. reg. 136341)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	1095

	Páginas
<p><b>184/072882</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) y a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de suites y habitaciones reservadas en Nairobi y Maputo por la delegación española en el viaje de la Vicepresidenta Primera del Gobierno por Kenia y Mozambique</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	1095
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072883</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) y a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de personas que formaban parte de la seguridad del viaje realizado por la Vicepresidenta Primera del Gobierno a Kenia y Mozambique</b> (núm. reg. 136341).....</p>	1095
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072884</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) y a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre número de personas que formaban parte de la la tripulación del viaje realizado por la Vicepresidenta Primera del Gobierno a Kenia y Mozambique</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	1095
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072885</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) y a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre coste de la hora de vuelo del viaje de la Vicepresidenta Primera del Gobierno a Kenia y Mozambique</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	1095
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072886</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) y a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre gasto de combustible en el viaje de la Vicepresidenta Primera del Gobierno a Kenia y Mozambique</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	1095
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072887</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) y a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre avión utilizado por la Vicepresidenta Primera del Gobierno en su viaje a Kenia y Mozambique</b> (núm. reg. 136341) .....</p>	1095
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>184/072888</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) y a doña Susana Camarero Benítez (GP) <b>sobre presupuesto del viaje realizado a Kenia y Mozambique por la Vicepresidenta Primera del Gobierno y la Secretaria de Estado de Cooperación</b> (núm. reg. 136341).....</p>	1095
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/073006</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de jóvenes menores de 30 años desempleados en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes</b> (núm. reg. 133638) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1095
<p><b>184/073007</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de mujeres desempleadas en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1095
<p><b>184/073008</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) <b>sobre número de extranjeros desempleados en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes</b> (núm. reg. 133638).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1095
<p><b>184/073110</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) <b>sobre posición del Gobierno en el seno del Banco Mundial ante las acusaciones de trece especialistas sobre la ineficaz gestión de los recursos destinados a la lucha contra la malaria por parte de dicho organismo</b> (núm. reg. 135157).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1096
<p><b>184/073138</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) <b>sobre número de contratos realizados por el Ministerio de la Presidencia y los organismos autónomos o empresas públicas dependientes del mismo para la realización de campañas informativas o de publicidad desde el 15/04/2004</b> (núm. reg. 135911) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1096
<p><b>184/073139</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) <b>sobre número de contratos para la realización de campañas informativas o de publicidad en tramitación en el Ministerio de la Presidencia y los organismos autónomos o empresas públicas dependientes del mismo</b> (núm. reg. 135157) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1097
<p><b>184/073247</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) <b>sobre situación del Centro de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAISS) en Valverde, en la isla de El Hierro</b> (núm. reg. 134424).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)</p>	1097

	Páginas
<p><b>184/073248</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) <b>sobre medidas para resolver el problema de la falta de medios que tiene el Centro de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAISS) en Valverde, en la isla de El Hierro</b> (núm. reg. 134424) .....</p>	1097
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 392, de 24 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/073959</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones de la tardanza en contestar a su pregunta sobre estaciones e instalaciones de cercanías de Valencia a las que van a destinarse los 4.071.900 euros que Renfe tiene previsto invertir en el año 2005</b> (núm. reg. 135978).....</p>	1098
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/073965</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) <b>sobre destino actual de las obras de arte adquiridas por los Ministerios y la Presidencia del Gobierno entre la II y la V Legislatura, así como precio de las mismas y galería en la que se adquirieron</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1098
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/074111</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) <b>sobre cantidad de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondientes al Ministerio de la Presidencia invertida en la provincia de Lugo, así como proyectos que han quedado sin ejecutar</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	1098
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/074152</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) <b>sobre alcance de la actuación del Gobierno sobre la sequía agrícola padecida el año 2005 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</b> (núm. reg. 135157).....</p>	1098
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/074380</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre medidas para lograr un tratamiento respetuoso y digno de la información relacionada con gays, lesbianas y transexuales en los medios de comunicación</b> (núm. reg. 135157) .....</p>	1099
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/074420</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones de la tardanza en contestar a su pregunta sobre asuntos pendientes o proyectos propios de la competencia del Ministerio de Fomento que se enmarcan en la relación bilateral entre España y Túnez</b> (núm. reg. 135978).....</p>	1098
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>184/074426</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones de la tardanza en contestar a su pregunta sobre razones por las que el Ministerio de Fomento ha descartado el eje ferroviario de mercancías con tránsito por la Comunidad Valenciana</b> (núm. reg. 135978).....</p>	1098
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/074857</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre motivos por los que el Gobierno aún no ha contestado a su pregunta sobre previsiones acerca de transferir a la Generalitat Valenciana la titularidad de la línea férrea Xàtiva-Alcoi en el año 2006</b> (núm. reg. 135978).....</p>	1098
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/074858</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre motivos por los que el Gobierno aún no ha contestado a su pregunta sobre razones por las que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 asigna una escasísima dotación para la ejecución de la variante de la carretera N-332 en Sueca (Valencia)</b> (núm. reg. 135978).....</p>	1098
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 30 de mayo de 2006.)	
<p><b>184/074929</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) <b>sobre razones por las que el Gobierno aún no ha contestado a su pregunta sobre valoración del grave riesgo que conlleva para la seguridad del personal de la Guardia Civil y sus familias en el País Vasco, el haber sido excluidos de la cobertura sanitaria prestada por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1099
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 404, de 12 de junio de 2006.)	
<p><b>184/076221</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) <b>sobre estado de ejecución de los presupuestos del año 2006 que dependen del Ministerio de la Presidencia en la provincia de Toledo durante el primer cuatrimestre</b> (núm. reg. 135911) .....</p>	1100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 404, de 12 de junio de 2006.)	
<p><b>184/076348</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIU-ICV) <b>sobre previsiones de acciones o reformas legales que obliguen a un mínimo de rigor y objetividad en las radiotelevisiónes autonómicas</b> (núm. reg. 135911).....</p>	1100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 404, de 12 de junio de 2006.)	
<p><b>184/076714</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) <b>sobre previsiones del Gobierno con respecto a la realización de alguna inversión de carácter empresarial durante el año 2006 en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 135157).....</p>	1100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 404, de 12 de junio de 2006.)	

	Páginas
<p><b>185/002004</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que no se indique de forma expresa a la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, dentro de la estructura de la nueva Corporación de RTVE</b> (núm. reg. 133389).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	1105
<p><b>185/002005</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre elaboración por la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) de algún plan para crear una Fundación de la cual dependan la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE</b> (núm. reg. 133389) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	1105
<p><b>185/002006</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE puedan depender de una fundación</b> (núm. reg. 133389).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	1105
<p><b>185/002008</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre fórmulas estudiadas o elaboradas por Radiotelevisión Española (RTVE) para garantizar la supervivencia de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE</b> (núm. reg. 133389).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	1105
<p><b>185/002009</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incidencia del Plan de Saneamiento y Futuro de Radiotelevisión Española (RTVE) en la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE</b> (núm. reg. 133389).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	1105
<p><b>185/002010</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivos por los que no se incluye en el Plan de Saneamiento y Futuro de Radiotelevisión Española (RTVE) a la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE</b> (núm. reg. 133389).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 358, de 27 de marzo de 2006.)</p>	1105

	Páginas
<p><b>185/002052</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones acerca del mantenimiento de la Delegación de la Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) dentro de las estructuras de la nueva Corporación de RTVE</b> (núm. reg. 133389) .....</p>	1106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>185/002099</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre grado de autonomía informativa que reserva el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) para los centros territoriales de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p>	1106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>185/002102</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre creación de un fondo documental específico para cubrir requerimientos de informativos en Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p>	1106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>185/002112</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre número de provincias en las que no existen en la actualidad unidades informativas de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p>	1106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>185/002153</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivo por el que la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) no compareció ante los representantes de los trabajadores para presentar el ajuste laboral previsto en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	
<p><b>185/002154</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para la nueva Área de Programación y Contenidos de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p>	1107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)	

	Páginas
<p><b>185/002155</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para la nueva Área de Informativos de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1107
<p><b>185/002156</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para la nueva Área Comercial de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1107
<p><b>185/002157</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para la nueva Área de Medios de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1107
<p><b>185/002158</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para la nueva Área de Programación de Radio Nacional de España (RNE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1108
<p><b>185/002159</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para la nueva Área de Informativos de Radio Nacional de España (RNE)</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1108
<p><b>185/002160</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para la nueva Área de Medios de Radio Nacional de España (RNE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1108

	Páginas
<p><b>185/002161</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para la nueva Área Comercial de Radio Nacional de España (RNE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1108
<p><b>185/002162</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) contempla para su Orquesta Sinfónica y Coro</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1108
<p><b>185/002163</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre proyecciones de audiencia sostenible para Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) realizadas por los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1109
<p><b>185/002164</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incidencia del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) en las emisiones internacionales de Televisión Española (TVE) y de Radio Exterior de España</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1109
<p><b>185/002165</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incidencia del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) en las corresponsalías de Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) en el extranjero</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1109
<p><b>185/002166</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incidencia de la aplicación del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) en las instalaciones del Ente Público en Prado del Rey (Madrid)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1109

	Páginas
<p><b>185/002167</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incidencia de la aplicación del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) en las instalaciones del Ente Público en Torrespaña (Madrid)</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1109
<p><b>185/002168</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incidencia de la aplicación del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) sobre la utilización de los Estudios Buñuel (Madrid)</b> (núm. reg. 132816).</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1109
<p><b>185/002169</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre programas que emite Televisión Española (TVE) que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) prevé que se van a mantener a partir de su aplicación</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1110
<p><b>185/002170</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre incidencia del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) en la implantación de la televisión digital terrestre</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1110
<p><b>185/002171</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre proporción de recursos públicos que contempla en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) para financiar el nuevo servicio público</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1110
<p><b>185/002172</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre empresas y canales de servicio público comparables con Radiotelevisión Española (RTVE) a las que se alude en la metodología general para el dimensionamiento de las Áreas en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1110

	Páginas
<p><b>185/002173</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre mecanismo de financiación mixta de Radiotelevisión Española (RTVE) barajado por los autores del plan de saneamiento de dicho Ente</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1110
<p><b>185/002174</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre obligaciones específicas dentro del concepto de señal institucional incluidas en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1111
<p><b>185/002175</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre informes emitidos sobre el dimensionamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1111
<p><b>185/002176</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre mayor número de redactores de otros programas informativos al que alude el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE), así como programas en los que se va a aplicar dicha ampliación</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1111
<p><b>185/002177</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre reducción del servicio de noticias de agencia que se prevé en el Área de Informativos de Televisión Española (TVE) según el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1111
<p><b>185/002178</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre significado de la expresión «especiales condiciones de emisión del Canal 24 Horas» recogida en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1111

	Páginas
<p><b>185/002179</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre apoyo en el convenio colectivo vigente en RTVE de la previsión laboral de un turno de trabajo diario de 7 horas en el Área de Informativos de Televisión Española (TVE) recogida en el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p>	1111
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002180</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre momento de la elaboración del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) en el que tuvieron sus autores en cuenta la existencia de la condición laboral específica del turno de 7 horas</b> (núm. reg. 132816) .....</p>	1112
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002181</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre contradicciones sobre el número de horas de producción propia de Televisión Española (TVE) entre el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) y las afirmaciones del Secretario General de RTVE</b> (núm. reg. 132816) ..</p>	1112
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002182</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre porcentaje de recursos propios en los programas de producción de colaboración de Televisión Española (TVE) fijado por los autores del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p>	1112
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002183</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre número de trabajadores excedentes a los que alcanzan los efectos del plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE), así como forma en la que se aborda su situación</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1112
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002184</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre datos de generación de empleo que contempla el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1112
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>185/002185</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre inclusión entre las condiciones impuestas por la Unión Europea a los operadores públicos audiovisuales de que tengan una dimensión restringida, una plantilla concreta y una actividad limitada</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1113
<p><b>185/002186</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre provincias en las que el plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) prevé que se vaya a realizar una captación informativa conjunta por parte de Radio Nacional de España (RNE) y Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1113
<p><b>185/002187</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre evolución de la plantilla de Radiotelevisión Española (RTVE) desde el año 1982</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 361, de 30 de marzo de 2006.)</p>	1113
<p><b>185/002189</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca del reportaje emitido en «Informe Semanal» de Televisión Española (TVE) el día 11/03/2005, sobre el aniversario del atentado en la misma fecha del año 2004</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1114
<p><b>185/002190</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre coste de los programas de Televisión Española (TVE) «El sábado», «Esto es vida», «La azotea del Wyoming», «Las cerezas», «El enemigo en casa», «Préstame tu vida», «Ankawa», «Gente de primera», «Made in China», «Splunge», «Ruffus &amp; Navarro», «Mi abuelo es el mejor», «Fuera de control», El loco de la Colina», «Sábado noche» y «Tan a gustito»</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1114
<p><b>185/002191</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre medios por los que se anuncia la programación de los canales de Televisión Española (TVE) emitidos por la tecnología digital terrestre</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1114

	Páginas
<p><b>185/002192</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre información ofrecida por Radiotelevisión Española (RTVE) el día 10/03/2006, con motivo de la presentación a los representantes de los trabajadores del ajuste laboral derivado del plan de saneamiento de RTVE</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1114
<p><b>185/002193</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre objetivos de audiencia planteados con la emisión del programa titulado «Extra» los domingos por la tarde en La Primera de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1115
<p><b>185/002194</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de si la incorporación del programa titulado «Extra» a La Primera de Televisión Española (TVE) es compatible con un servicio público audiovisual de calidad</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1115
<p><b>185/002195</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que sea razonable emitir un programa como el titulado «Extra» en Televisión Española (TVE) y proponer de forma simultánea la innecesariedad de casi la mitad de la plantilla de RTVE</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1115
<p><b>185/002196</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre garantías de que la selección del representante de España en el Festival de Eurovisión de 2006 se ha realizado respetando las condiciones y requisitos establecidos para todos los candidatos que se han barajado por parte de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1115
<p><b>185/002197</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la idoneidad del grupo musical y la canción seleccionados por Televisión Española (TVE) para representar a España en el Festival de Eurovisión de 2006</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1116

	Páginas
<p><b>185/002198</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre plan de programación especial previsto en Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) para que mantengan la mayor utilidad de servicio público durante el debate del Plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002199</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivos por los que el programa de Televisión Española (TVE) «Corazón de Invierno» del día 13/03/2006, no se emitió en las condiciones habituales de dicho espacio</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002200</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivos por los que el programa informativo que elabora y emite el Centro de Televisión Española (TVE) en Cataluña a mediodía no se ofreció a la audiencia el día 13/03/2006</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002201</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivo por el que el día 13/03/2006 se volvió a emitir en Televisión Española (TVE) el programa «Mira quién baila» Gala de la FAO</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002202</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivo por el que no se ofrecieron explicaciones a los televidentes por la reposición de la Gala FAO-Mira quién baila en La Primera de Televisión Española (TVE) el día 13/03/2006</b> (núm. reg. 132853).....</p>	1117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002203</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre repercusiones en los ingresos publicitarios que tuvo la reposición de la Gala FAO-Mira quién baila, en La Primera de Televisión Española (TVE) el día 13/03/2006, en lugar del programa correspondiente a aquel día</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>185/002204</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones acerca de la realización de algún programa de debate en Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) sobre el Plan de saneamiento y el futuro de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002205</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración de la audiencia obtenida por La 2 de Televisión Española (TVE) con motivo de la retransmisión de la gala de los Premios Max de Teatro</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002206</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivos por los que no se emitió el día 14/03/2006 el programa de Televisión Española (TVE) «España directo»</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002207</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre representantes políticos y sindicales que han intervenido en Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) para opinar sobre el Plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) desde el día 27/02/2006</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002208</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la noticia de la convocatoria de una huelga general en RTVE para protestar por el Plan de saneamiento del Ente Público</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	
<p><b>185/002209</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración de la aceptación por la audiencia de la serie de Televisión Española (TVE) «Fuera de control»</b> (núm. reg. 132853) .....</p>	1118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)	

	Páginas
<p><b>185/002211</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre expedientes que la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) ha abierto a sus trabajadores por expresar su protesta contra el plan de saneamiento</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 12 de abril de 2006.)</p>	1119
<p><b>185/002230</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la eficiencia y eficacia desde el punto de vista artístico de la Delegación de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE</b> (núm. reg. 133389).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1119
<p><b>185/002235</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre número de titulados o diplomados en la especialidad de canto existentes en el Coro de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1119
<p><b>185/002236</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre existencia en el Coro de Radiotelevisión Española (RTVE) de miembros que no posean titulación y diploma en la especialidad de canto</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1119
<p><b>185/002251</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración de las condiciones fijadas para el ejercicio del derecho de huelga de los trabajadores, el día 05/04/2006</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1120
<p><b>185/002252</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre número de días de los meses de enero, febrero y marzo de 2006 en los que La 2 de Televisión Española (TVE) ha obtenido una audiencia inferior al 5%</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1120

	Páginas
<p><b>185/002253</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre porcentaje de los gastos de personal en Radiotelevisión Española (RTVE) respecto del total de gastos de explotación durante el año 2005</b> (núm. reg. 132816).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1120
<p><b>185/002254</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre número de trabajadores de los canales públicos de radiotelevisión estatal en Alemania, Francia, Italia y Reino Unido</b> (núm. reg. 132816) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1120
<p><b>185/002255</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre información ofrecida por Televisión Española (TVE), el día 29/03/2006, acerca de la comparecencia de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) en la Comisión de Control Parlamentario del Congreso de los Diputados, así como duración de las distintas opiniones emitidas en dicha comparecencia</b> (núm. reg. 132816).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1120
<p><b>185/002256</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre tiempo dedicado por Televisión Española (TVE) a la información sobre las comparecencias parlamentarias de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1121
<p><b>185/002257</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de si la actual reforma jurídica y económica de RTVE es un asunto de Estado y por tanto debe reflejar el espíritu de consenso que animó la aprobación del Estatuto de la radio y de la televisión de 1980</b> (núm. reg. 132816).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1121
<p><b>185/002258</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre alusión realizada por la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la duplicidad de los servicios públicos audiovisuales como una de las razones que justifican la reducción de la actividad y los recursos de Radiotelevisión Española (RTVE) en el Plan de saneamiento</b> (núm. reg. 132816).....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1121

	Páginas
<p><b>185/002259</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre importancia que concede la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) a los conceptos de universalidad, de gratuidad y libre acceso al servicio público que presta RTVE</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1121
<p><b>185/002260</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca del papel que debe desempeñar la producción y comercialización de contenidos por RTVE</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1121
<p><b>185/002261</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración de las acusaciones de «voracidad publicitaria» por parte de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1122
<p><b>185/002262</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivos de la reducción de la emisión de «Los Lunnis» en Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1122
<p><b>185/002263</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre posición de Radiotelevisión Española (RTVE) en las negociaciones para la compra de los derechos de emisión del Campeonato Mundial de Fútbol</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1122
<p><b>185/002264</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración de la emisión del Campeonato Mundial de Fútbol por una cadena de televisión sin una cobertura general</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1122

	Páginas
<p><b>185/002265</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración del peso de las noticias sobre sucesos en los programas informativos de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1122
<p><b>185/002266</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre respuesta de la dirección de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE) a la denuncia de suplantación de identidad por parte de empresas privadas de comunicación que prestan servicios a la cadena pública como Mediasat</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1123
<p><b>185/002267</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivos por el que no se entregó ningún documento nuevo sobre el Plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE) en la reunión mantenida por la SEPI y RTVE con los representantes de los trabajadores el día 28/02/2006</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1123
<p><b>185/002268</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de los anuncios insertados el día 04/04/2006 en los medios de comunicación con el lema «Somos la cadena más fuerte»</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1123
<p><b>185/002269</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre coste de la campaña publicitaria realizada en la prensa escrita por Televisión Española (TVE) el día 04/04/2006</b> (núm. reg. 133389).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1123
<p><b>185/002270</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre motivo de la modificación del horario y día de emisión de la serie de Televisión Española (TVE) «Con dos tacones»</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1124

	Páginas
<p><b>185/002271</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de si la serie de Televisión Española (TVE) «Con dos tacones» no responde a los resultados de audiencia que se habían previsto inicialmente</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1124
<p><b>185/002272</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca del constante cambio de los horarios y fechas de emisión, así como la retirada anticipada de algunos programas</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1124
<p><b>185/002273</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración de la propuesta alternativa del Comité General Intercentros de Radiotelevisión Española (RTVE) al Plan de saneamiento del Ente Público</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1124
<p><b>185/002275</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre importancia que concede la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) a la proposición aprobada por unanimidad en el Parlamento de Galicia para que no disminuya la capacidad operativa del centro territorial de Televisión Española (TVE) en dicha Comunidad Autónoma como consecuencia del Plan de saneamiento que se ha elaborado</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1124
<p><b>185/002276</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre compromisos adquiridos por la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) con el Gobierno de Extremadura acerca del futuro del centro territorial de Televisión Española (TVE) en dicha Comunidad Autónoma</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1125
<p><b>185/002277</b> Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre instituciones locales y autonómicas, asociaciones y otras entidades que desde el día 27/02/2006 se han mostrado en contra del Plan de saneamiento de Radiotelevisión Española (RTVE)</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1125

	Páginas
<p><b>185/002278</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre iniciativas de la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) para dar cumplimiento a la moción aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados el día 28/03/2006</b> (núm. reg. 132816) .....</p>	1125
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>185/002279</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre espacios emitidos en directo por las dos cadenas de Televisión Española (TVE) el día 05/04/2006, así como duración de los mismos</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1125
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>185/002281</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre número de ocasiones en las que se informó en Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) el día 05/04/2006 de la convocatoria en esa fecha de una huelga general en Radiotelevisión Española (RTVE) y de los motivos de la misma</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1126
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>185/002282</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre cumplimiento por la Dirección de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE) del acuerdo alcanzado con los trabajadores del ente público acerca de la duración de la primera edición del Telediario del día 05/04/2006</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>185/002283</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre información sobre la huelga general convocada en Radiotelevisión Española (RTVE) ofrecida el día 05/04/2006 en la página web del ente público</b> (núm. reg. 133389).....</p>	1127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>185/002284</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre estimación que hace la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca del seguimiento de la huelga general convocada en RTVE el día 05/04/2006</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1127
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	

	Páginas
<p><b>185/002285</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre mantenimiento por la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) de que la negociación sobre el Plan de saneamiento del ente público «ni siquiera ha comenzado»</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1127
<p><b>185/002286</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre fecha prevista para el comienzo de la negociación sobre el Plan de saneamiento del ente público</b> (núm. reg. 132853).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1127
<p><b>185/002287</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de si se va a producir alguna rectificación sobre los objetivos del Plan de saneamiento por parte de RTVE tras la huelga general de los trabajadores del ente público del día 05/04/2006</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1127
<p><b>185/002288</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de si los trabajadores han mostrado de una forma clara y rotunda su oposición al Plan de saneamiento durante la huelga general del día 05/04/2006</b> (núm. reg. 132816) .</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1128
<p><b>185/002290</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración por la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) de la audiencia obtenida por La Primera y La 2 de Televisión Española (TVE) durante el mes de marzo de 2006</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1128
<p><b>185/002291</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre calificación por la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) de la evolución de la audiencia de Televisión Española (TVE) durante el primer trimestre del año 2006</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1128

	Páginas
<p><b>185/002292</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre perspectivas de audiencia para Televisión Española (TVE) que maneja la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) para el segundo trimestre del año 2006</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1129
<p><b>185/002293</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre atención informativa que las diferentes ediciones de los telediarios de Televisión Española (TVE) han dedicado a las noticias con origen en cada una de las Comunidades Autónomas durante el primer trimestre del año 2006</b> (núm. reg. 132853) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1129
<p><b>185/002294</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre número de ediciones del Telediario 2 de Televisión Española (TVE) en las que no ha salido ningún miembro del Gobierno durante el mes de marzo de 2006</b> (núm. reg. 132816).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1130
<p><b>185/002295</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre atención informativa que ha prestado Televisión Española (TVE) a la presentación de un recurso de inconstitucionalidad por parte del Partido Popular contra el Consejo Audiovisual de Cataluña</b> (núm. reg. 132853) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1130
<p><b>185/002296</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración que se hace desde la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) respecto al fichaje reiterado de presentadoras de la cadena pública por parte de una cadena privada de televisión</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1131
<p><b>185/002297</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre previsiones de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) para entablar una negociación bilateral con cada una de las Comunidades Autónomas, para tratar sobre el futuro de los respectivos centros territoriales de Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	1131

	Páginas
<p><b>185/002298</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre fecha prevista por la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) para comparecer en el Congreso de los Diputados para debatir el Plan de saneamiento de RTVE que ha elaborado junto a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1131
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 375, de 26 de abril de 2006.)</p>	
<p><b>185/002305</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre razones de calidad, emisión y de necesidades de programación que han aconsejado ofrecer en Televisión Española (TVE) la película titulada «La pelota vasca»</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1132
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002306</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre criterio de oportunidad con el que la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) ha tomado la decisión de emitir en la cadena pública, el día 20/04/2006, la película titulada «La pelota vasca»</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1132
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002307</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre condiciones económicas de la adquisición por Televisión Española (TVE) de los derechos de emisión de la película titulada «La pelota vasca»</b> (núm. reg. 132816).</p>	1132
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002308</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre conocimiento por la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) de la fuerte crítica por la película titulada «La pelota vasca», por la Asociación de Víctimas del Terrorismo y por algunos entrevistados en ella</b> (núm. reg. 132816)...</p>	1133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	
<p><b>185/002309</b> Autor: Gobierno            Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre objetivo de servicio público perseguido por la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) a la hora de programar la emisión de la película titulada «La pelota vasca» en Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816).....</p>	1133
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)</p>	

<b>185/002310</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que los participantes en el debate posterior a la emisión de la película titulada «La pelota vasca» en Televisión Española (TVE) representaban objetivamente las opiniones democráticas que sobre el fin del terrorismo en España existen en este momento</b> (núm. reg. 132816)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1133
<b>185/002311</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración por la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la contribución que realiza la proyección de la película titulada «La pelota vasca» a la situación actual del terrorismo</b> (núm. reg. 132816)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1134
<b>185/002312</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre valoración de los resultados de audiencia obtenidos por la película titulada «La pelota vasca», emitida por Televisión Española (TVE) el día 20/04/2006</b> (núm. reg. 132816)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1134
<b>185/002313</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que la intención de la película titulada «La pelota vasca» coincide sustancialmente con la posición del Gobierno en este momento respecto a una solución negociada del terrorismo</b> (núm. reg. 132816)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1134
<b>185/002314</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que la emisión por la cadena pública Televisión Española (TVE) de la película titulada «La pelota vasca» está de alguna forma relacionada con el anuncio de una tregua por parte de la banda terrorista ETA</b> (núm. reg. 132816)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1134
<b>185/002315</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre emisión de la película titulada «La pelota vasca» por parte de Televisión Española (TVE) garantizando la supresión de los testimonios de aquellas personas que así lo han pedido expresamente</b> (núm. reg. 132816)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	1135

<b>185/002317</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre peso que deben tener las voces de los terroristas en las obras cinematográficas que sobre el terrorismo pudiera emitir una cadena pública como Televisión Española (TVE)</b> (núm. reg. 132816).....	1135
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<b>185/002318</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que la cadena pública Televisión Española (TVE) debería ofrecer obras documentales y cinematográficas en las que las víctimas del terrorismo fueran los principales protagonistas y se identificaran con su contenido</b> (núm. reg. 132816) .	1135
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	
<b>185/002319</b>	Autor: Gobierno Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) <b>sobre emisión del programa «Documenta 2», así como la estructura y los temas de debate que se han abordado</b> (núm. reg. 132816).....	1135
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 11 de mayo de 2006.)	

# CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

## PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de junio de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

### Contestaciones

**184/013170**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las acciones previstas para desarrollar en lo referido a programas de orientación laboral en el año 2005 fueron las siguientes:

#### ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

REGIONES *	Nº DE CURSOS PREVISTOS
OBJETIVO 1	55
OBJETIVO 3	24
CANTABRIA	2
TOTAL	81

\* Son regiones Objetivo 1, aquellas cuya renta per cápita es inferior al 75% de la media de los países de Unión Europea y son regiones Objetivo 3, el resto excepto Cantabria.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/022713**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

El Ayuntamiento de Paterna ha mantenido contactos con el Ministerio de Defensa en relación con las instalaciones militares situadas en el término municipal de Paterna. El Alcalde de la ciudad visitó la Dirección General de Infraestructura el día 10 de septiembre de 2004 interesándose por la situación del acuartelamiento Daoiz y Velarde y otras instituciones militares.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/022714**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

El Alcalde de Paterna mantiene conversaciones con el Ministerio de Defensa sobre las instalaciones militares en dicha localidad. El Acuartelamiento Daoiz y Velarde en Paterna (Valencia), es de interés para la defensa nacional.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/026779**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las asociaciones que representan a las víctimas del terrorismo y a sus familias son objeto de especial atención, por considerar el Gobierno que se trata de un colectivo con el que los demócratas estamos en deuda por el enorme e incuestionable sacrificio de sus vidas.

Por ello el Gobierno siempre ha estado y está dispuesto a escuchar sus requerimientos y demandas. Prueba evidente de ello es que el Presidente del Gobier-

no ha celebrado 19 entrevistas y actos relacionados con víctimas del terrorismo, entre otras con:

—Fundación de las Víctimas del Terrorismo.

—Asociación Víctimas del Terrorismo (en dos ocasiones).

—Asociación Víctimas del Terrorismo. Comunidades Autónomas.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/032753

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco y González López, Armando (GP).

Respuesta:

El Gobierno español, plenamente consciente de la situación que atraviesa la industria del calzado como consecuencia de la competencia creciente de los países del sudeste asiático, fundamentalmente China, y teniendo en cuenta la situación que desde primeros de año podría derivarse a raíz de la desaparición de los contingentes para determinados tipos de calzado, solicitó a la Comisión Europea la puesta en marcha de un sistema de vigilancia y control de estas importaciones, de forma que se facilitara, si fuera necesario, la eventual adopción de medidas en caso de constatarse la existencia de daño a la industria productora como consecuencia de esas importaciones.

A la vista de los datos que ha proporcionado el mencionado mecanismo de seguimiento, con tremendos aumentos de las importaciones a bajos precios, España ha vuelto a dirigirse a la Comisión Europea solicitando esta vez la adopción de medidas urgentes contra estas importaciones sobre la base de los instrumentos previstos para ello en la Organización Mundial de Comercio (OMC), entre los que se incluyen las medidas antidumping o de salvaguardia.

Tras la presentación de una queja formulada por la Confederación Europea de la Industria del Calzado (CEC), la Comisión Europea inició, con fecha 7 de julio de 2005, un procedimiento antidumping sobre las importaciones de calzado de piel originarias de China y Vietnam.

La Administración española ha impulsado desde el primer momento este procedimiento, tanto en el asesoramiento a la industria del calzado español como en la Comisión Europea, con el objetivo de que el resultado fuera lo más favorable posible a los intereses del sector del calzado español.

La investigación posterior a la queja ha determinado que se establezcan medidas provisionales que entraron en vigor el 7 de abril, y que consisten en el establecimiento de derechos arancelarios adicionales a las importaciones de calzado de piel procedentes de China y Vietnam. Estos derechos se están aplicando de manera progresiva, iniciándose con un nivel del 4,8% en el caso de China y del 4,2% para Vietnam, hasta alcanzar un máximo, el 25 de septiembre, del 19,4% para China y del 16,8% para el caso de Vietnam. Estas medidas suponen un paso muy importante, teniendo en cuenta las presiones a las que ha estado sometida la Comisión Europea tanto por parte de países exportadores como de los importadores comunitarios.

La investigación, no obstante, continúa en relación con el posible establecimiento de medidas definitivas que, entrarían en vigor antes del 7 de octubre de 2006. El Gobierno español seguirá trabajando activamente para que éste procedimiento finalice con la adopción de medidas definitivas efectivas que acaben con el daño que está sufriendo la industria española del calzado de piel y se restablezcan unas condiciones justas de competencia.

En consecuencia, el Gobierno ha defendido recientemente en el seno de la Unión Europea la apertura de procedimientos antidumping y apoyará el establecimiento de medidas conforme a la legislación comunitaria e internacional, procurando que éstas sean impuestas a la mayor brevedad, evitando situaciones de mercado insostenibles para el sector productor de calzado como consecuencia de las importaciones en dumping de terceros países.

En cualquier caso, el Gobierno español continuará vigilando la evolución de dichas importaciones y no descarta el recurso a otro tipo de medidas de defensa comercial si fuera necesario.

Cabe reiterar que cualquier tipo de acción, a nivel comunitario, se enmarca en el respeto a las reglas impuestas por la OMC, organización que no cuestiona los menores costes de los países en desarrollo ni la ventaja competitiva de la que gozan por ese motivo.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/033351

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Membrado Giner, Jesús y Villagrasa Pérez, María Teresa (GS).

Respuesta:

La Comunidad Autónoma de Aragón suscribió el 15-12-1997 un Convenio con el Ministerio de Trabajo y

Asuntos Sociales para la realización de proyectos dirigidos a personas mayores dependientes, en el marco del Plan de Acción para las Personas Mayores, anteriormente denominado Plan Gerontológico. Anualmente se han firmado los correspondientes Protocolos adicionales en los que se identifican los proyectos a

subvencionar en cada ejercicio y las cuantías asignadas con arreglo al detalle en lo que respecta a inversiones, que se refleja en anexo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

Proyectos de construcción o adaptación de plazas asistidas en centros residenciales y centros de día

**Aportac. de la C.A./C.L.      Aportac. del MTAS**

Año 2000	153.348.900 ptas.	113.319.100 Ptas.
Año 2001	240.026.100 Ptas.	109.974.100 ptas.
Año 2002	1.178.792,00 euros	738.449,15 euros
Año 2003	1.717.510,00 euros	922.279,00 euros
Año 2004	425.913,39 euros	914.777,00 euros

Nueva línea presupuestaria abierta en 2003: Proyectos de construcción o adaptación de plazas asistidas en centros residenciales y centros de día dirigidos a la atención de enfermos de Alzheimer y otras demencias

**Aportac. de la C.A./C.L.      Aportac. del MTAS**

Año 2003	195.459,00 euros	152.798,00 euros
Año 2004	160.788,98 euros	155.398,00 euros

**184/033431**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el marco del Programa 457M (Infraestructuras en comarcas mineras del carbón), en la ejecución de actuaciones amparadas en Convenios ya firmados, las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos han continuado con la realización de proyectos de infraestructuras amparados en dichos Convenios, y enviando las documentaciones de los hitos que han ido finalizando.

Correspondientemente, el Instituto ha ido reconociendo obligaciones y pagando los compromisos relacionados con los hitos documentados. Se adjunta listado de las obligaciones reconocidas a lo largo del presente ejercicio, en archivo anexo.

En relación con la tramitación de nuevos Convenios: se ha gestionado y obtenido la autorización de la incorporación de remanentes del ejercicio anterior, se han celebrado las reuniones con las Comunidades Autónomas para definir las actuaciones que han de ser objeto de Convenio en el ejercicio, las Comunidades Autónomas han ido enviando las aclaraciones necesarias sobre dichas actuaciones, se ha gestionado la firma de los Acuerdos Suplementarios al Protocolo con las Comunidades Autónomas en las que se han introducido nuevos proyectos en el anexo de proyectos elegibles, se han obtenido los informes preceptivos necesarios para cada uno de los Convenios que ya se habían definido. Finalmente, se han remitido para su autorización por el Consejo de Ministros 15 Convenios de diversas Comunidades Autónomas, incluidos 3 de Galicia correspondientes a los previstos para 2004. Se acompaña listado de estos convenios en anexo.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

RELACIÓN DE PAGOS DE INFRAESTRUCTURAS TRAMITADOS EN EL EJERCICIO 2005

Nº EXPED.	COMUNIDAD	PROYECTO	O 2005
IC/99/002	CATALUÑA	CARRETERA DE TUIXENT A JOSA DEL CADI-GOSOL	2.306.122,99
IC/99/078	ARAGÓN	DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN BERGÉ	28.546,28
IC/00/002	CATALUÑA	CTRA. C-242 MAIALS-SEROS-LÍMITE DEL SEGRIÀ	1.654.626,32
IC/00/013	GALICIA	VARIANTE ACCESO POLIGONO OS AIRIOS	162.363,42
IC/00/088	ARAGÓN	EJE CORTES DE ARAGÓN-ESTERQUEL.MEJORA CTRA.TEV.1145	1.556.088,45
IC/00/094	ARAGÓN	EJE N-S PRINCIPAL LECER-VENTAS DE MUNESA	860.445,46
IC/00/100	ARAGÓN	EJE N-S SECUNDARIO VARIANTE ALBALATE DEL ARZOBISPO	602.514,63
IC/00/102	ARAGÓN	(3ª fase) EJE E-O POR MUNIESA ALBALATE-ARIÑO (3ª FASE)	351.269,81
IC/00/103	ARAGÓN	SALIDAS POR MEQUINENZA SUR Y ESTE. VARIANTES DE CASTELSERAS	306.516,17
IC/01/009	ASTURIAS	POL. IND. Y PARQUE DE MAQUINARIA EN TEVERGA	313.481,90
IC/01/014	CASTILLA Y LEÓN	CTRA. CABOALLES-LP ASTURIAS C-631	1.202.024,21
IC/01/029	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMI. Y SANEAMI. DE AGUAS EN MATAJANA DE TORIO	66.239,95
IC/01/036	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN TORENO Y TOMBRIO DE ARRIBA	113.607,00
IC/01/039	CASTILLA Y LEÓN	DEPURADORA Y COLECTOR EN NOCEDA DEL BIERZO	146.787,51
IC/01/058	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN CÁRMENES (2ª FASE)	75.975,09
IC/01/059	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN CISTIerna (2ª FASE)	105.177,25
IC/01/062	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN IGUEÑA (2ª FASE)	135.227,75
IC/01/066	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN PÁRAMO DEL SIL (2ª FASE)	37.625,95
IC/01/067	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN POLA DE GORDÓN (2ª FASE)	99.409,73
IC/01/073	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN TORRE DEL BIERZO (2ª FASE)	75.126,75
IC/01/074	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN VALDERRUEDA (2ª FASE)	170.401,56
IC/01/077	CASTILLA Y LEÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN VILLAGATÓN-BRAÑUELAS (2ª FASE)	42.806,52
IC/01/079	CASTILLA Y LEÓN	DEPURACIÓN DE AGUAS EN BARRUELO DE SANTULLÁN	89.907,97
IC/01/081	CASTILLA Y LEÓN	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA	26.778,37
IC/01/084	GALICIA	ACONDICIONAMIENTO DEL EJE ORDES-AUTOPISTA A-9	398.170,75
IC/01/086	CASTILLA Y LEÓN	CTRA. LE-733 CABOALLES - LP ASTURIAS	761.265,25
IC/01/091	CASTILLA Y LEÓN	MEJORA CARRETERAS PROVINCIALES CUENCA MINERA	1.652.782,66
IC/01/098	CATALUÑA	ACONDICIONAMIENTO CTRA. C-1412 TRAMO JORBA-COPONS	2.028.416,00
IC/01/099	ARAGÓN	CONSTRUCCIÓN PROYECTO PORCINO EN ESCUCHA (FASE II)	335.016,33
IC/01/117	ARAGÓN	POLÍGONO INDUSTRIAL EN CALANDA (2ª FASE)	1.139.860,00
IC/01/127	ARAGÓN	ABASTECIMIENTO DE AGUA. DEPÓSITOS Y DEPURADORA EN PANCRUDO	76.980,00
IC/01/130	ARAGÓN	INFRAESTRUCTURAS PARA ORDENACIÓN GANADERA EN ALIAGA (2ª FASE)	410.616,75
IC/01/131	ARAGÓN	INFRAESTRUCTURAS PARA ORDENACIÓN GANADERA EN LOS OLMOS (2ª FASE)	148.193,00
IC/02/001	CATALUÑA	ACOND. DEL CAMINO DEL COLL DE PRADELL A LA PILETA DE LA VILA	153.258,25
IC/02/003	CASTILLA-LA MANCHA	URBANIZACIÓN DE BARRIOS MINEROS (FASE2)	60.101,25
IC/02/005	ANDALUCÍA	RESIDENCIA DE ESTUDIANTES EN BÉLMEZ	1.386.002,12
IC/02/016	CASTILLA Y LEÓN	CTRA. NOCEDA-BEMBIBRE	790.000,00
IC/02/017	CASTILLA Y LEÓN	CTRA. BERLANGA DEL BIERZO-TORENO	701.991,13
IC/02/018	CASTILLA Y LEÓN	CTRA. BEMBIBRE-BOEZA	1.625.398,38
IC/02/023	GALICIA	ACOND. DEL EJE CERCEDA-AUTOVÍA A-9	5.937.842,00

RELACION DE PAGOS DE INFRAESTRUCTURAS TRAMITADOS EN EL EJERCICIO 2005

Nº EXPED.	COMUNIDAD	PROYECTO	0 2005
IC/02/025	CASTILLA-LA MANCHA	URBANIZACIÓN DEL POL. IND. EN PARAJE DE LA NAVA, CTRA. N-420 EN PUERTOLLANO	659.757,07
IC/02/029	ARAGÓN	ACTUACIONES POLÍGONO INDUSTRIAL EN PANCRUDO	120.202,50
IC/02/030	ARAGÓN	INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN LOS POLÍGONOS LOS LLANOS Y SANTA BARBARA EN UTRILLAS	473.297,25
IC/02/040	ASTURIAS	COLECTOR GENERAL DEL RÍO CARROCERA EN SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	3.305.667,00
IC/02/042	CASTILLA Y LEÓN	REST. ESCOMBRERAS DE CARBÓN DE BARRERA, REGUERA, SANDOVAL Y TIZÓN EN TORRE DEL BIERZO-BEMBIBRE	244.922,00
IC/02/068	ANDALUCÍA	URB. POL. IND. Y CONST. DE NAVES EN VILLANUEVA DEL REY (2ª FASE)	447.588,22
IC/02/069	ANDALUCÍA	CONEXIÓN POL. IND. EL CAÑO II CON EL CAÑO III EN ESPIEL	105.007,33
IC/02/070	ANDALUCÍA	ACCESO A NUEVOS POLÍGONOS INDUSTRIALES EN ESPIEL	30.801,75
IC/02/071	ANDALUCÍA	URB. Y CONST. DE NAVES EN POL. IND. SAN ANTONIO (3ª FASE) EN BÉLMIZ	450.759,00
IC/02/076	ASTURIAS	P.A.B. A. (2ª FASE) ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIOS MEDICOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DE OCIO	24.040,50
IC/02/077	ASTURIAS	P.A.B. A. (2ª FASE) PLAN DE ASFALTADO DE DIVERSOS PUEBLOS MINEROS DE LA ZONA RURAL	115.834,26
IC/02/095	ARAGÓN	ÁREA DE EXPANSIÓN GANADERA (1ª FASE) EN ALBALATE DEL ARZOBISPO	138.136,00
IC/02/096	ARAGÓN	DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN CUEVAS DE CAÑART (CASTELLOTE)	90.152,00
IC/02/104	ARAGÓN	DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES Y CAMINO DE ACCESO, EN CAÑADA VELLIDA	30.050,75
IC/02/107	ARAGÓN	MEJORA DE REDES DE AGUA Y VÍAS URBANA EN EJULVE	352.518,00
IC/02/112	ARAGÓN	MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN JARQUE DE LA VAL	108.841,50
IC/02/114	ARAGÓN	INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS EN PALOMAR DE ARROYOS	85.414,50
IC/02/115	ARAGÓN	CONSTRUCCIÓN DEPOSITO DE AGUA Y RENOVACIÓN DE REDES Y VÍAS URBANAS EN SENO	117.660,00
IC/02/117	ARAGÓN	RENOVACIÓN REDES (1ª FASE) EN UTRILLAS	300.506,50
IC/02/120	ARAGÓN	RIEGO ACEQUIA MAYOR, ENTUBADO Y CANALIZADO (TRAMO II) EN MARTÍN DEL RÍO	123.583,25
IC/02/122	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) URBANIZACIÓN DE LA PLAZA DE LA PAMPLINA EN SAN JULIÁN DE BIMENES	18.069,63
IC/02/123	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) DESARROLLO DE PLAZA PÚBLICA FRENTE A LA CASA CONSISTORIAL DE DEGAÑA	86.957,50
IC/02/124	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) AMPLIACIÓN DE ACERAS EN TRAVESÍA Y APARCAMIENTO PARA EL CEMENTERIO E IGLESIA	30.857,08
IC/02/125	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) RESTAURACIÓN DE LA FACHADA DE LA ESCUELA DE DEGAÑA	8.445,75
IC/02/126	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) ACERAS EN TRAVESÍA EN LA LOCALIDAD DE FONDOS DE VEGA	29.050,00
IC/02/128	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) ACONDICIONAMIENTO DE PARQUE INFANTIL EN REBOLLAR	7.881,08
IC/02/129	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) II FASE DE CUBIERTA DEL PATIO DEL COLEGIO PÚBLICO DE CERREDO	15.025,50
IC/02/130	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) URBANIZACIÓN DEL POL. RESIDENCIAL DE RIAÑO EN LANGREO, FASE III	496.693,50
IC/02/131	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) URBANIZACIÓN DEL BARRIO DE LA REGUERA EN LA FELGUERA, LANGREO	607.057,00
IC/02/132	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) URBANIZACIÓN DEL BARRIO DE LA JOEGARA EN SAMA, LANGREO	413.373,00
IC/02/139	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) PARQUE PÚBLICO EN CARBAYÍN ALTO SANTIAGO DE ARENAS EN SIERO	78.132,00
IC/02/140	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) CONSTRUCCIÓN DE ACERAS ENTRE CASA BERNARDO Y LA CORONA EN CARBAYÍN ALTO SANTIAGO DE ARENAS EN SIERO	37.563,25
IC/02/141	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) CAMINO DE CEREZALES A AL AS-249 EN CARBAYÍN BAJO EN SIERO	75.126,50
IC/02/142	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN TRAMOS URBANOS EN PUMARABULE EN CARBAYÍN BAJO EN SIERO	67.614,00
IC/02/143	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) URBANIZACIÓN ENTORNO A CENTRO POLIVALENTE (EL CASINO) EN LIERES, SIERO	54.091,50
IC/02/144	ASTURIAS	P.A.B. M. (3ª FASE) ACERAS EN CARRETERA SI-14 (LIERES-LA CRUZ) TRAMO CRUCE N-534-CENTRO DE SALUD EN LIERES, SIERO	91.654,50
IC/02/154	ASTURIAS	P.A.D. B. Y N. U. A. (4ª FASE) URBANIZACIÓN DEL BARRIO DE SAN ROQUE EN SAN ROQUE EN ANIEVES, OVIEDO	270.000,00
IC/02/157	ASTURIAS	P.A.D. B. Y N. U. A. (4ª FASE) PROYECTO DE ALUMBRADO EN ANIEVES, TUDELA VEGUÍN, TUDELA DE AGUERIA, OLLONIEGO Y SANTA EUJALIA EN OVIEDO	90.000,00
IC/02/164	ASTURIAS	P.A.D. B. Y N. U. A. (4ª FASE) SANEAMIENTO EN GRADURA, TEVERGA	68.818,67
IC/02/165	ASTURIAS	P.A.D. B. Y N. U. A. (4ª FASE) PAVIMENTADO DE LA FOCELLA EN TEVERGA	26.923,73

RELACIÓN DE PAGOS DE INFRAESTRUCTURAS TRAMITADOS EN EL EJERCICIO 2005

Nº EXPED.	COMUNIDAD	PROYECTO	O 2005
IC/02/167	ASTURIAS	P.A.D. B. Y N. U. A. (4ª FASE) PAVIMENTACIÓN, SANEAMIENTO E ILUMINACIÓN EN LA CALLE DE LOS MÁRTIRES Y RAMALES EN NAVELGAS, TINEO	45.076,00
IC/02/170	ASTURIAS	P.A.D. B. Y N. U. A. (4ª FASE) RED VIAL MUNICIPAL: ASFALTADO DE CAMINOS INTERIORES DE LOS P. DE BUSTELLÁN Y S. MARTÍN DE FORCALLAO Y VÍAS	75.018,30
IC/02/171	ASTURIAS	P.A.D. B. Y N. U. A. (4ª FASE) ACTUACIÓN URBANÍSTICA EN EL PARQUE EL VISO EN LA VILLA DE TINEO	75.126,50
IC/02/172	ASTURIAS	P.A.D. B. Y N. U. A. (4ª FASE) POLIDEPORTIVO EL ROSCÓN EN LA VILLA DE TINEO	75.126,50
IC/03/004	ANDALUCÍA	CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN EN PEÑARROYA	146.980,55
IC/03/060	GALICIA	ACONDICIONAMIENTO EJE AS PONTES-CABAÑAS (2ª FASE)	3.100.000,00
IC/03/071	GALICIA	MEJORA DE ACCESOS AL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ACEBEDO (LA CORUÑA)	293.657,25
IC/04/003	ANDALUCÍA	AMPLIACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL EL BLANQUILLO ( 1ª FASE ) EN FUENTE OBEJUNA	59.702,50
IC/04/005	ANDALUCÍA	PARQUE TECNOLÓGICO LECHERO (1ª FASE) EN BELMEZ	247.590,75
IC/04/069	ASTURIAS	PLAN DE ACTUACIÓN EN DIVERSAS BARRIADAS Y NÚCLEOS DE ASTURIAS (8ª ACTUACIÓN): Renovación abastecimiento agua en El Condado, Laviana	21.125,00
IC/04/143	ANDALUCÍA	PARQUE TECNOLÓGICO LECHERO (2ª FASE ). EN BELMEZ	143.558,10
TOTAL			42.305.699,93

COMUNIDAD	PROYECTO	Euros05	Euros06	Euros07	EUROS NOMINAL
CASTILLA Y LEÓN	HELISUPERFICIES EN MUNICIPIOS CON ACTIVIDAD MINERA (VILLABLINO, BEMBIBRE, FABERO TREMOR, GUARDO, TORENO, POLA Y BARRUELO)	75.000,00	150.000,00	75.000,00	300.000,00
CASTILLA Y LEÓN	DEPURACIÓN RIO CUA FABERO - VEGA DE ESPINAREDA	875.000,00	1.750.000,00	875.000,00	3.500.000,00
CASTILLA Y LEÓN	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE VALSEMANA (1ª FASE), EN LA ERCINA	125.000,00	250.000,00	125.000,00	500.000,00
CASTILLA Y LEÓN	CARRETERA BRANUELAS - QUINTANA DEL CASTILLO	1.482.500,00	2.965.000,00	1.482.500,00	5.930.000,00
CASTILLA Y LEÓN	CARRETERA VILLAMANIN - CÁRMENES LE-312	525.000,00	1.050.000,00	525.000,00	2.100.000,00
CASTILLA Y LEÓN	CARRETERA FASGAR - CRUCE CON LE-493	892.500,00	1.785.000,00	892.500,00	3.570.000,00
CASTILLA Y LEÓN	CARRETERA FABERO - GUIMARA	1.125.000,00	2.250.000,00	1.125.000,00	4.500.000,00
CASTILLA Y LEÓN	CARRETERA VEGACERVERA - LA VID CV-103	657.500,00	1.315.000,00	657.500,00	2.630.000,00
CASTILLA Y LEÓN	CARRETERA P-220 AGUILAR - BRAÑOSERA	1.725.000,00	3.450.000,00	1.725.000,00	6.900.000,00
	TOTAL	7.482.500,00	14.965.000,00	7.482.500,00	29.930.000,00
GALICIA	CARRETERA DE POLIGONO INDUSTRIAL DE ACEBEDO A LA CARRETERA CERCEDA-MESÓN DO VENTO POR COBELANS, EN CERCEDA	137.919,25	275.838,50	137.919,25	551.677,00
GALICIA	MEJORA Y ENSANCHE DE LA CARRETERA DE ORDES A CERCEDA POR VIRÍS, EN CERCEDA	270.704,50	541.409,00	270.704,50	1.082.818,00
GALICIA	FINALIZACIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL DE PENAPURREIRA: URBANIZACIÓN Y SERVICIOS 1ª FASE	807.669,25	1.615.338,50	807.669,25	3.230.677,00
	TOTAL GALICIA	1.216.293,00	2.432.586,00	1.216.293,00	4.865.172,00
CATALUÑA	CENTRO DE INTERPRETACIÓN FUMANYA, EN FIGOLS	484.326,25	968.652,50	484.326,25	1.937.305,00
CATALUÑA	URBANIZACIÓN INDUSTRIAL COLLET (MARGEN DERECHO) EN GUARDIOLA DE BERGUEDA	121.956,00	243.912,00	121.956,00	487.824,00
	TOTAL CATALUÑA	606.282,25	1.212.564,50	606.282,25	2.425.129,00

184/034191

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (PC).

Las actuaciones no se basan en previsiones establecidas «a priori» al comienzo del ejercicio, sino en la demanda de las mismas por los agentes de aduanas o interesados en el momento en que precisan de actua-

ción mediante solicitud documental. El tipo de actuaciones que se desarrolla a lo largo del año, y cuya cuantificación varía de un año a otro, dependiendo de las coyunturas económicas y comerciales tanto nacionales como internacionales y también de la climatología y

otras circunstancias difíciles de cuantificar, se pueden enumerar de forma resumida en el anexo adjunto.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO



MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO DE		VALLADOLID
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO		
Unidad de Comercio Exterior de		VALLADOLID
SIECE. MODELO 112.01	AÑO 2005	MES DE Enero

<b>A) DATOS GENERALES</b>		
<b>B) DATOS DE GESTIÓN</b>		Número
<b>B1) COMERCIO EXTERIOR</b>		
1	Documentos AGREX-AGRIM, R.E.A.	1
2	Fianzas constituidas	1
3	Fianzas devueltas	
4	Fianzas ejecutadas	
5	Otros documentos, DOVIS y gestión R.E.A.	
<b>B2) PROMOCIÓN COMERCIAL</b>		
6	Misiones inversas	
7	Visitas inversas	
8	Ferias Nacionales	
9	Consortios	
10	Programas descentralizados de empresas	
11	Programas no descentralizados de empresas	
12	Otros	12
<b>B3) FORMACIÓN</b>		
13	JIMEX y seminarios.	1
14	Cursos	
15	Becas	1
<b>B4) SERVICIO DE INFORMACIÓN (CID)</b>		
16	Solicitudes de información simples	226
17	Solicitudes de información compleja	84
18	Documentos Nuevos (FONDOCU)	
19	Sala de lectura	
20	Documentos consultados en sala de lectura	
21	Comunicaciones a prensa	5
22	Presentaciones del CID	
23	Informes, estudios, notas sectoriales	
24	Ventas de servicios (publicaciones y base datos)	1
<b>B5) DATOS ADMINISTRATIVOS</b>		
25	Registro general de entrada	223
26	Registro general de salida	189
27	Mailings informativos y circulares	4
28	Cartas y otros envíos personalizados	1614
29	Visitas atendidas	4
30	Página WEB	
31	Otros (Liquidación programas ICEX)	21
<b>B6) OTROS</b>		
32	Participaciones en seminarios y jornadas	2
33	Visitas a empresas y cámaras	4
34	Reclamaciones	
35	Otros ( Altos Cargos, relaciones institucionales, etc.)	
<b>D) OTRAS ACTIVIDADES Y DATOS</b>		
36	Otras actividades no enumeradas anteriormente (%)	20



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA  
TURISMO  
Y COMERCIO

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO DE		VALLADOLID	
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO			
Unidad de Comercio Exterior de		VALLADOLID	
SIECE. MODELO 112.01	AÑO 2005	MES DE	Febrero 2005

A) DATOS GENERALES		Número	Importe
B) DATOS DE GESTIÓN			Euros
<b>B1) COMERCIO EXTERIOR</b>			
1	Documentos AGREX-AGRIM, R.E.A.	2	
2	Fianzas constituidas		
3	Fianzas devueltas		
4	Fianzas ejecutadas		
5	Otros documentos, DOVIS y gestión R.E.A		
<b>B2) PROMOCIÓN COMERCIAL</b>			
6	Misiones inversas		
7	Visitas inversas		
8	Ferias Nacionales		
9	Consorcios		
10	Programas descentralizados de empresas		
11	Programas no descentralizados de empresas		
12	Otros	9	
<b>B3) FORMACIÓN</b>			
13	JIMEX y seminarios.	1	
14	Cursos		
15	Becas	1	
<b>B4) SERVICIO DE INFORMACIÓN (CID)</b>			
16	Solicitudes de información simples	273	
17	Solicitudes de información compleja	92	
18	Documentos Nuevos (FONDOCU)		
19	Sala de lectura	2	
20	Documentos consultados en sala de lectura	5	
21	Comunicaciones a prensa	4	
22	Presentaciones del CID		
23	Informes, estudios, notas sectoriales	2	
24	Ventas de servicios (publicaciones y base datos)	1	3
<b>B5) DATOS ADMINISTRATIVOS</b>			
25	Registro general de entrada	219	
26	Registro general de salida	143	
27	Mailings informativos y circulares	1	
28	Cartas y otros envíos personalizados	1925	
29	Visitas atendidas		
30	Página WEB		
31	Otros (Liquidación programas ICEX)	10	
<b>B6) OTROS</b>			
32	Participaciones en seminarios y jornadas	3	
33	Visitas a empresas y cámaras	24	
34	Reclamaciones		
35	Otros ( Altos Cargos, relaciones institucionales, etc.)	2	
<b>D) OTRAS ACTIVIDADES Y DATOS</b>			<b>% (entero)</b>
36	Otras actividades no enumeradas anteriormente (%)	15	



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA  
TURISMO  
Y COMERCIO

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO DE		VALLADOLID
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO		
Unidad de Comercio Exterior de		VALLADOLID
SIECE. MODELO 112.01	AÑO 2005	MES DE MARZO

DATOS GENERALES	
DATOS DE GESTIÓN	Número
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	
Documentos AGREX-AGRIM, R.E.A.	6
Fianzas constituidas	2
Fianzas devueltas	2
Fianzas ejecutadas	
Otros documentos, DOVIS y gestión R.E.A.	
<b>PROMOCIÓN COMERCIAL</b>	
Misiones inversas	
Visitas inversas	
Ferias Nacionales	1
Consortios	
Programas descentralizados de empresas	
Programas no descentralizados de empresas	
Otros	2
<b>FORMACIÓN</b>	
JIMEX y seminarios.	2
Cursos	
Becas	1
<b>SERVICIO DE INFORMACIÓN (CID)</b>	
Solicitudes de información simples	284
Solicitudes de información compleja	103
Documentos Nuevos (FONDOCU)	
Sala de lectura	
Documentos consultados en sala de lectura	
Comunicaciones a prensa	6
Presentaciones del CID	
Informes, estudios, notas sectoriales	10
Ventas de servicios (publicaciones y base datos)	1
<b>DATOS ADMINISTRATIVOS</b>	
Registro general de entrada	285
Registro general de salida	145
Mailings informativos y circulares	3
Cartas y otros envíos personalizados	318
Visitas atendidas	
Página WEB	
Otros (Liquidación programas ICEX)	4
<b>OTROS</b>	
Participaciones en seminarios y jornadas	1
Visitas a empresas y cámaras	9
Reclamaciones	
Otros ( Altos Cargos, relaciones institucionales, etc.)	5
<b>OTRAS ACTIVIDADES Y DATOS</b>	
Otras actividades no enumeradas anteriormente (%)	20



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA  
TURISMO  
Y COMERCIO

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO DE			VALEADOLID
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO			
Unidad de Comercio Exterior de			VALEADOLID
SIECE. MODELO 112.01	AÑO 2005	MES DE	ABRIL

<b>A) DATOS GENERALES</b>	
<b>B) DATOS DE GESTIÓN</b>	Número
<b>B1) COMERCIO EXTERIOR</b>	
1 Documentos AGREX-AGRIM, R.E.A.	1
2 Fianzas constituidas	1
3 Fianzas devueltas	
4 Fianzas ejecutadas	
5 Otros documentos, DOVIS y gestión R.E.A.	
<b>B2) PROMOCIÓN COMERCIAL</b>	
6 Misiones inversas	2
7 Visitas inversas	
8 Ferias Nacionales	2
9 Consorcios	
10 Programas descentralizados de empresas	
11 Programas no descentralizados de empresas	
12 Otros	28
<b>B3) FORMACIÓN</b>	
13 JIMEX y seminarios.	
14 Cursos	
15 Becas	
<b>B4) SERVICIO DE INFORMACIÓN (CID)</b>	
16 Solicitudes de información simples	293
17 Solicitudes de información compleja	95
18 Documentos Nuevos (FONDOCU)	
19 Sala de lectura	
20 Documentos consultados en sala de lectura	
21 Comunicaciones a prensa	8
22 Presentaciones del CID	
23 Informes, estudios, notas sectoriales	9
24 Ventas de servicios (publicaciones y base datos)	2
<b>B5) DATOS ADMINISTRATIVOS</b>	
25 Registro general de entrada	247
26 Registro general de salida	236
27 Mailings informativos y circulares	4
28 Cartas y otros envíos personalizados	898
29 Visitas atendidas	1
30 Pagina WEB	
31 Otros (Liquidación programas ICEX)	6
<b>B6) OTROS</b>	
32 Participaciones en seminarios y jornadas	1
33 Visitas a empresas y camaras	5
34 Reclamaciones	
35 Otros ( Altos Cargos, relaciones institucionales, etc.)	5
<b>D) OTRAS ACTIVIDADES Y DATOS</b>	
36 Otras actividades no enumeradas anteriormente (%)	20

**184/034263**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La normativa vigente sobre inversiones exteriores (Real Decreto 664/1999, de 23 de abril, sobre inversiones exteriores) no establece en ninguno de sus preceptos la vigilancia de las inversiones como objetivo de la citada normativa. Sí establece que las inversiones exteriores deberán ser declaradas al Registro de Inversiones, con una finalidad administrativa, estadística o económica.

La Subdirección de Inversiones Exteriores, de la que depende el Registro de Inversiones, ha realizado durante el primer cuatrimestre de 2005 los trabajos necesarios para gestionar las declaraciones de flujos y «stocks» de inversión exterior que establece el mencionado Decreto, de forma a obtener de ellas los datos económicos y estadísticos precisos para la elaboración de los informes semestrales sobre inversión exterior que publica la Subdirección General de Inversiones Exteriores en los meses de abril y octubre de cada año.

No obstante, se mantiene una relación constante con inversores implantados en España que colaboran en actos y publicaciones organizados por la Subdirección General. Se responde asimismo cualquier tipo de requerimientos o dudas planteados por inversores establecidos en España.

Una vez que se ha llevado a cabo la inversión en el territorio de una Comunidad Autónoma es ésta quien realiza el seguimiento y el «after care» de la inversión establecida en la misma.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/035769**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia no tiene informaciones sobre el terreno referido en la pregunta.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/036055**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

La Disposición Adicional Quinta de la Ley de Enjuiciamiento Civil introducida por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, por la que se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial, estableció que el Ministerio de Justicia, de acuerdo con la Comunidad Autónoma correspondiente con competencias en la materia, previo informe favorable del Consejo General, del Poder Judicial, podría crear Oficinas de Señalamiento Inmediato en aquellos partidos judiciales con separación entre Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción.

El objetivo de la nueva regulación, consistía en agilizar la celebración de las vistas y comparencias de determinados procedimientos civiles cuya tramitación procesal está ordinariamente exenta de complicación. Para la obtención de este objetivo se previó la creación de las Oficinas de Señalamiento Inmediato con el carácter de servicio común procesal, el establecimiento de Turnos de Asistencia Continuada entre los Juzgados de Primera Instancia, que habrían de reglamentarse, previo informe favorable del Ministerio de Justicia, por el Consejo General del Poder Judicial, que establecería igualmente el fraccionamiento de franjas horarias para la realización directa de los señalamientos y el funcionamiento del sistema programado de señalamientos, y, por último, el establecimiento de un turno especial de Asistencia Jurídica Gratuita de Abogados y Procuradores.

A partir del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de fecha 23 de noviembre de 2004, el Ministerio de Justicia impulsó la constitución de la Comisión Nacional de Implantación y Coordinación de Juicios Rápidos Civiles, compuesta por representantes de las Comunidades Autónomas con competencias en materia de justicia, del Ministerio de Justicia, del Consejo General del Poder Judicial, de la Fiscalía General del Estado y de los Consejos Generales de la Abogacía Española y de los Procuradores de España.

El Plan de Actuación dibujó así una implantación progresiva y no generalizada de los juicios rápidos civiles, a cuyo fin se procedió a la selección, de forma consensuada entre el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas correspondientes, de cinco partidos judiciales para el comienzo de dicha implantación: Madrid, Valencia, Jaén, Vigo y San Cristóbal de La Laguna, configurándose como experiencias-piloto, cuya diversidad ofrecía la potencialidad de diseñar modelos fácilmente extrapolables en el futuro a un conjunto de partidos judiciales de características similares a estos primeros.

De acuerdo con el Plan de Actuación, se ha procedido a la elaboración de unas fichas estadísticas para la recopilación de datos de los que pueda obtenerse una previsión estimativa del número de juicios rápidos que se podrán celebrar en los Juzgados de las poblaciones seleccionadas, así como del número de Juzgados en Turno de Asistencia Continuada que serán necesarios. El período en que se ha realizado el trabajo de campo de recopilación de datos estadísticos ha abarcado los meses de febrero, marzo y abril de 2005, habiendo sido enviadas las fichas estadísticas a los Juzgados de Primera Instancia y de Familia de todos los partidos judiciales por el Consejo General del Poder Judicial en nombre de la Comisión Nacional de Implantación de Juicios Rápidos Civiles.

El día 20 de diciembre de 2004, se celebró en Madrid una reunión de la Comisión Técnica para la implantación de los Juicios Rápidos Civiles, en la que, además de fijar el contenido de las fichas estadísticas y el período de trabajo de campo, se acordó la creación de un grupo de trabajo en el seno de dicha Comisión Técnica para la redacción de un borrador del protocolo de actuación de las Oficinas de Señalamiento Inmediato. Asimismo se acordó la creación de Comisiones de Trabajo en cada uno de las cinco ciudades elegidas para las primeras experiencias piloto, compuestas por representantes del Ministerio de Justicia, de las Comunidades Autónomas de Madrid, Valencia, Andalucía, Galicia y Canarias, del Consejo General del Poder Judicial, de la Fiscalía General del Estado, del Consejo General de la Abogacía, y del Consejo General de los Procuradores de España.

En cada una de las ciudades seleccionadas se puso en marcha el proyecto de implantación de los juicios rápidos civiles. tras la celebración de primeras reuniones de trabajo en Madrid en fecha 18 de enero, en Vigo el día 20 de enero, en Jaén el día 21 de enero, en La Laguna en fecha 25 de enero, y en Valencia el día 27 de enero, todos del año 2005.

Se ha terminado la redacción del borrador del Protocolo de Actuación de las Oficinas de Señalamiento Inmediato, cuyo contenido ha sido aprobado por la Comisión Técnica de Implantación de Juicios Rápidos Civiles en la reunión celebrada en Madrid el 7 de abril de 2005.

Corresponde al Consejo General del Poder Judicial, previo informe favorable del Ministerio de Justicia, el dictado de los Reglamentos necesarios para regular la organización y funcionamiento del sistema programado de señalamientos, el establecimiento de turnos de asistencia continuada entre los Juzgados de primera Instancia y el fraccionamiento de franjas horarias para la realización directa de los señalamientos. El Ministerio de Justicia ha instado al Consejo, para que proceda al estudio y establecimiento de los turnos de asistencia continuada, herramienta sin la que no pueden, ponerse en marcha las Oficinas de Señalamiento Inmediato en

los partidos judiciales seleccionados para llevar a cabo en ellos las primeras experiencias piloto.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial celebrado el día 13 de abril de 2005 ha establecido el Protocolo de funcionamiento y actuación de las Oficinas de Señalamiento Inmediato, haciendo suyo el elaborado por la Comisión Técnica de implantación del proyecto con el carácter de criterios generales, para permitir la homogeneidad en las actuaciones de los servicios comunes procesales de la misma clase en todo el territorio nacional (artículo 438.7 LOPJ).

A partir del momento en que pueda dar comienzo la experiencia que se ha descrito hasta aquí, el Ministerio de Justicia estará en condiciones de comenzar a evaluar su resultado y poder decidir, por tanto, sobre la generalización o no del sistema de celebración de juicios rápidos civiles en su ámbito competencial.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/038631

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Benzal Román, Raimundo (GS).

Respuesta:

Desde el año 2000 el Ministerio de Educación y Ciencia, no ha tenido que abonar cantidad alguna en ejecución de sentencias debidas a despidos de profesores de religión.

Este hecho requiere, no obstante, efectuar las siguientes precisiones:

1.º A fecha 1 de enero de 2000, se habían completado las transferencias en materia de enseñanza de la religión a ocho Comunidades Autónomas: Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra y País Valenciano. Es decir, prácticamente a la mitad de las Comunidades Autónomas.

Eso significa que el Ministerio de Educación y Ciencia, a partir de ese momento dejó de ser el responsable de ese profesorado.

Con efectos de 1 de enero de 2001, se realizaron las transferencias a las Comunidades Autónomas de Cataluña y La Rioja.

Las transferencias llevadas a cabo hasta la fecha, culminaron con las llevadas a cabo en Illes Balears el 1 de enero de 2002 y con la de Madrid el 1 de enero de 2003.

En la actualidad, el Ministerio de Educación y Ciencia, gestiona exclusivamente el profesorado de religión

de Educación Infantil y Primaria de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria y País Vasco, además del profesorado de religión, tanto de Educación Infantil y Primaria como de Educación Secundaria, de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Es, por tanto, casi exclusivamente, respecto al profesorado de religión de estas cinco Comunidades Autónomas y del de Ceuta y Melilla, sobre el que el Ministerio de Educación y Ciencia, ha tenido competencias durante el período 2000-2004 y acerca del cual hubiera tenido que hacerse cargo de abonar cantidades por razón de sentencias debidas a despidos en este colectivo.

2.º Es justamente a partir del año 2000, cuando la jurisprudencia del Tribunal Supremo, mediante las sentencias de 5 de junio y 7 de julio de 2000, proclama el carácter temporal de los contratos de los profesores de religión y su extinción natural al acabar cada curso escolar; esto determina la no existencia de despido si en el curso escolar siguiente no se produce de nuevo la contratación de un profesor, con independencia de que el mismo hubiera venido siendo contratado ininterrumpidamente durante los años anteriores.

El contrato pues se extinguiría con la expiración del plazo convenido en el contrato, sin que sean aplicables a estos contratos los supuestos de prórroga que prevé el artículo 49.c) del Estatuto de los Trabajadores.

De este modo, basta con no proponer la contratación de un profesor en el curso siguiente para prescindir de él, sin necesidad de tener que acudir a la figura laboral del despido.

3.º No obstante todo lo anterior, se tiene conocimiento de alguna sentencia producida fuera del ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, en los que se condena a la Comunidad Autónoma a la readmisión del trabajador —el profesor de religión— al entender los Tribunales que la no renovación habría vulnerado alguno de los Derechos Fundamentales contenidos en la Constitución.

Así en Murcia (sentencia del TSJ de 26.2.2001), Cataluña (STSJ de 17.12.2001) y Canarias (STSJ de 26.7.2002); referida a un profesor de educación secundaria y, por tanto, transferido). Estas sentencias obligaron a la readmisión/contratación de los demandantes.

4.º En otro orden de cosas, el Ministerio de Educación y Ciencia sí ha tenido y sigue teniendo que hacer frente al pago de numerosas sentencias por razón de diferencias salariales, correspondientes —fundamentalmente— al período 1994-1998, en los que el empleador de todo este profesorado era el Ministerio.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/039169

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Guinart Solá, Josep María (GC-CiU).

Respuesta:

La situación actual del proceso expropiatorio de la línea de alta velocidad entre la frontera francesa y Figueres, es la siguiente:

Una vez efectuados los trámites previos establecidos en la Ley de Expropiación Forzosa, se levantaron las actas previas a la ocupación y posteriormente, una vez abonados o consignados en la Caja General de Depósitos los depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación, se ocupó la totalidad de las fincas afectadas.

En la fase de justiprecio en la que actualmente se encuentra el expediente, se están manteniendo reuniones periódicas con la Unió de Pagesos, en su calidad de representante de la mayoría de los propietarios, a fin de llegar a un acuerdo en la valoración. De no conseguirse este acuerdo se procederá al envío de los expedientes individualizados al Jurado Provincial de Expropiación de Girona.

En cuanto a las valoraciones por Mutuo Acuerdo alcanzadas, suponen un 16% de la totalidad de las fincas afectadas. Todas estas valoraciones han sido abonadas en su totalidad.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/039621

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Respuesta:

Se detallan a continuación los Convenios, inversiones y actuaciones realizados por el Departamento de Industria, Turismo y Comercio en la Comunidad Autónoma de Galicia durante el 2004, clasificados por ámbito de competencia.

Industria

En cuanto a las ayudas concedidas por este Departamento en el ámbito de la industria, el Programa para el Fomento de la Investigación Técnica concedió en 2004 subvenciones por valor de 1.976.416,50 euros, y 25.104.815,80 euros en préstamos. Las ayudas corres-

pondientes a la convocatoria de 2005, están todavía en fase de tramitación, por lo que no se puede dar cuantías exactas.

En el sector naval, se concedieron en 2004 primas a la construcción por valor de 12.528.286,62 euros, mientras que en 2005 esta cifra ascendió a 8.365.422,29 euros. Bajo los programas de ayuda a la reindustrialización en general, en 2004 las subvenciones representaron 200.000 euros y los préstamos de este programa, 7.576.000 euros. Las ayudas correspondientes a la convocatoria de 2005 están actualmente en fase de tramitación. También cabe añadir que las ayudas al Sector Textil-Confección destinadas a proyectos de la Comunidad Autónoma de Galicia representaron en 2004 subvenciones por valor de 61.539 euros, mientras que los préstamos lo eran por valor de 2.934.723 euros. En 2005 estas cifras fueron respectivamente, 64.767,50 euros en subvenciones y 3.227.698 euros en préstamos.

Por otro lado, la Conferencia Sectorial de la PYME estableció en 2004 la distribución del presupuesto del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME para ese ejercicio, asignando a Galicia 4.471.399,43 euros, de los cuales 3.747.856,06 euros los aportó la Administración General del Estado y el resto la Comunidad Autónoma. El presupuesto se ejecutó a lo largo del año 2004. Para 2005, la Conferencia Sectorial aprobó la distribución del presupuesto para Galicia con 4.950.170,53 euros, de los que 4.133.596,78 euros los aporta la Administración General del Estado y el resto la Comunidad Autónoma. Este presupuesto está siendo ejecutado en la actualidad.

En lo referente a las ayudas concedidas por el CDTI, se ha aprobado en el período de referencia un total de 20 proyectos con una aportación pública comprometida total de 12.244,77 miles de euros en forma de créditos sin intereses, lo que supone una inversión movilizadora total de 22.422,70 mil euros. De ellos, 16 proyectos se encuentran actualmente en fase de desarrollo.

## Energía

En el marco de la Orden Ministerial de estímulo a la seguridad minera y de la Orden Ministerial de apoyo a la investigación minera y protección del medio ambiente, se han concedido en la Comunidad Autónoma de Galicia ayudas por un importe de 1,2 millones de euros a 33 proyectos de inversión desde el mes de abril de 2004. Por otra parte, la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia ha recibido directamente desde el mes de abril de 2004 transferencias de capital por importe de un total de 307.999 euros y transferencias corrientes por importe de 102.950 euros.

Asimismo, el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras ha firmado ocho Convenios de Colaboración con la Comunidad Autónoma de Galicia, para la realización de proyectos de infraestructuras y

por un importe total de 11,8 millones de euros. Por otra parte, y también para la reactivación económica de las comarcas con minería del carbón, desde el mes de abril de 2004 se han concedido en régimen de concurrencia competitiva ayudas por un importe total de 14,6 millones de euros a 32 proyectos de inversión empresarial generadores de empleo en la Comunidad Autónoma de Galicia, de los que se espera la creación de 499 puestos de trabajo.

El IDAE apoya a través de la Línea ICO-IDAE proyectos de energías renovables y de eficiencia energética. En este sentido, se han concedido ayudas por valor de 2.582.000 euros con cargo a la Línea ICO-IDAE, a 438 proyectos en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el mes de abril de 2004. Asimismo, el 14 de octubre de 2005 el IDAS y el Instituto Energético de Galicia, INEGA, entidad adscrita a la Consellería de Innovación e Industria, firmaron un Convenio de Colaboración para la ejecución de actuaciones de eficiencia energética en el marco del Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España. En el ámbito de este Convenio de Colaboración se han identificado 8 actuaciones de eficiencia energética que desarrollará el INEGA y para lo que el IDAE le transferirá 434.103 euros con cargo a su capítulo 7.

## Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Dentro del Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas, en julio y septiembre de 2005, se aprobaron los proyectos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Galicia, ascendiendo a 5,5 millones de euros de subvención y a 6,4 millones de euros de crédito las ayudas aplicables en el período 2005-2008. En el caso del Programa Ciudades Digitales, este Departamento firmó con la Xunta de Galicia un Convenio para la realización de un proyecto de ciudad digital, con actuaciones básicas en A Estrada y actuaciones complementarias en Vilalba y As Pontes de García Rodríguez. La aportación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio asciende a 2,9 millones de euros entre los años 2004 a 2007. Posteriormente, se firmó un nuevo Convenio para incluir los proyectos de «Lugo Digital» y «Vigo Digital». En este caso, la aportación asignada al Departamento asciende a 813.000 euros entre los años 2005 a 2007.

Asimismo, en este ámbito competencial el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio convoca diversos programas de ayudas de ámbito nacional (Profit, Forintel, Intro, Artepyme, Préstamo Tecnológico, Hogares Conectados, Pista, etc.) en los que pueden participar empresas; entidades o particulares de la Comunidad Autónoma de Galicia. Estos programas no están territorializados, por lo que es difícil calcular las cantidades exactas que van a parar a una determinada región. En este sentido y respecto de programas y convocatorias del año 2005, se puede indicar que las ayudas (subven-

ciones y préstamos) con incidencia en Galicia se situaron por encima de los 18 millones de euros.

Como programas impulsados e iniciados en Galicia con posterioridad a abril de 2004, hay que mencionar «Internet en el Aula» (Convenio bilateral firmado en junio de 2005, con una previsión de inversión por parte de este Departamento de 11,4 millones de euros) y «Telecentros» (Galicia se adhirió en diciembre de 2004, estando previsto instalar un total de 268 nuevos telecentros en esta C.A., con una inversión estimada por este Ministerio de 11.000 euros por telecentro). Asimismo, en septiembre de 2004 comenzó la campaña de comunicación Todos.es, que se ha desarrollado hasta el pasado mes de febrero de 2006, encontrándose Galicia en el tercer puesto en cuanto al número total de ciudadanos sensibilizados por CC.AA. (con algo más de 150.000 personas).

Por otro lado, cabría destacar que, durante los últimos meses, se viene realizando toda una serie de actuaciones conducentes a la preparación y lanzamiento de nuevos programas para el impulso de la Sociedad de la Información, que forman parte del Plan Avanza y que podrán incidir también en Galicia, como es el caso de Sanidad en Línea, Campus Inalámbricos, Instituciones Penitenciarias. Justicia o digitalización del patrimonio, sobre los que se podrá ir aportando información a medida que los mismos vayan quedando concretados, en su caso, para esta Comunidad Autónoma.

Finalmente, señalar que, con fecha 27 de noviembre de 2005, se suscribió un Acuerdo entre la SETSI y Red.es para la encomienda de gestión de determinadas actuaciones para el fomento de la Sociedad de la Información concretamente en la Comunidad Autónoma de Galicia, dotado con 2,5 millones de euros.

## Turismo

Durante 2004 se desarrollaron diversos Planes de Excelencia Turística, Dinamización Turística y Dinamización de Producto Turístico en la Comunidad Autónoma de Galicia, con una inversión por parte de este Departamento de 5.229.917,05 euros. Dado que estos planes tenían previstos períodos de ejecución que afectaban más ejercicios presupuestarios aparte del de 2004, el total de inversión por parte de este Ministerio para todos estos planes era de 7.021.718,16 euros. En la mesa de Directores Generales de Turismo de 14 de julio de 2005 se aprobaron nuevos planes, que han dado comienzo el presente año y que se desarrollarán hasta 2008. El total de inversión prevista es de 2.336.667,00 euros.

Por otro lado, dentro de la Política de Calidad que se lleva a cabo desde la Secretaría General de Turismo, en Galicia se han certificado 54 establecimientos certificados con la marca Q de calidad turística. Del mismo modo; cabe mencionar que el Sistema Integral de Calidad Turística Español se está implantando en los destinos de Bayona (Pontevedra), Sanxenxo (Pontevedra). Guitiriz, Santiago de Compostela, Lugo y Rías Baixas.

En cuanto a programas, en la primera convocatoria del Programa para el Fomento de la Modernización de Destinos Turísticos Maduros (FOMIT), han sido aprobados dos proyectos correspondientes a Galicia, con un importe total de 11.995.427,32 euros.

Es necesario citar también los Convenios de Colaboración firmados entre Turespaña y la Comunidad Autónoma de Galicia (Turgalicia) para realizar una campaña de publicidad internacional para la promoción turística de dicha Comunidad. En el año 2004, se realizaron cinco actuaciones de este tipo por un importe total de 571.587,51. Con fecha de 26 de enero de 2005 se firmó un Convenio entre Turespaña y Turgalicia para realizar una campaña de publicidad internacional para la promoción turística de la Comunidad gallega por un importe de 1.200.000 €, financiados al 50%. Y en el presente año, se ha firmado un Convenio entre Turespaña y Turgalicia para realizar una campaña de publicidad internacional para la promoción turística de la comunidad gallega. El importe de esta acción publicitaria es de 1.200.000,00 €, que será financiado al 50% por Turespaña y Turgalicia.

Por otro lado, en relación con los Planes anuales de actuación para el desarrollo y promoción turístico-cultural del «Camino de Santiago», en el año 2004 se realizaron acciones por el importe de 27.601,30 euros. Con fecha de 26 de enero de 2005, se firmó el plan anual de actuación 2005 para el desarrollo y promoción turístico-cultural del «Camino de Santiago». Entre las acciones previstas está la realización de una campaña de publicidad por importe de 901.518,16 € cofinanciados al 50% entre Turespaña y las CC.AA. del «Camino de Santiago». También para el 2006 se ha firmado este plan anual, el importe del cual es de 901.518,16 €, cofinanciados al 50% entre Turespaña y las CC.AA. del «Camino de Santiago».

En este mismo sentido, en los tres años citados se han firmado los respectivos Protocolos para la promoción de la marca «España Verde», que tiene especial incidencia en los mercados internacionales. También en 2004, 2005 y 2006 se han firmado entre este Departamento y la Comunidad Autónoma de Galicia planes para el desarrollo y promoción turístico-cultural del «Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España», del que forma parte Santiago de Compostela.

Por último, en cuanto a la firma de convenios de colaboración, cabe citar también el firmado entre el Instituto de Turismo de España (Turespaña) y la Xunta de Galicia, para prácticas de becarios en Oficinas Españolas de Turismo.

Cabe hacer una mención aparte acerca de las actuaciones realizadas en cuanto a la Red de Paradores en Galicia (Paradores de Bayona, Cambados, Ferrol, Pontevedra, Ribadeo, Santiago de Compostela, Tuy, Verín, Villalba, Monforte de Lemos y San Estevo de Ribas del Sil) con funcionamiento a nivel de explotación económica y calidad de oferta de servicios muy variadas. El 22 de marzo de 2006 se firmó un Convenio de Colabo-

ración entre la Sociedad de Imagen y Promoción Turística de Galicia, Turgalicia, S.A., y la Entidad Paradores de Turismo de España, S.A., con el fin de establecer los cauces adecuados de cooperación para el fomento y desarrollo del turismo relacionado con los Paradores de la Comunidad Autónoma gallega y la actividad económica vinculada al mismo. La inversión realizada por Paradores de Turismo en todos los Paradores de la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2004 ascendió a 10.474.792,47 €. En 2005 se ha invertido la cantidad de 743.566,87 €.

#### Comercio

Desde abril de 2004, y en lo que se refiere a las competencias en Política Comercial, se han firmado dos Convenios de Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Xunta de Galicia. El primero de ellos, con fecha 23 de noviembre de 2004, para el desarrollo del Plan Marco de Modernización del Comercio Interior y el segundo, con fecha 22 de diciembre de 2005, para el desarrollo del Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio. Los dos tenían como objeto el cofinanciar ayudas concedidas por la Xunta de Galicia para la mejora del comercio interior. Como consecuencia del firmado en el año 2004 se ha transferido un total de 763.698,99 euros, para la cofinanciación de 39 expedientes, 31 de ellos, con una aportación del Ministerio de 513.406,46 euros dentro del programa de cooperación empresarial contenido en el Plan Marco de Modernización del Comercio Interior, y 8, por valor de 250.292,53 euros como actuaciones singulares y para cofinanciar proyectos de urbanismo comercial realizados por Ayuntamientos. A través del Convenio suscrito en 2005 se han transferido a la Comunidad de Galicia 998.101,50 euros, para un total de 106 expedientes.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/040795

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está actualmente redactando el Plan Sectorial Ferroviario, de acuerdo con lo previsto en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005.

Este Plan Sectorial definirá y concretará las actuaciones a realizar. Dentro del mismo se incluirán las actuaciones previstas en el Plan de Actuación Específico para Jaén, aprobado por el Gobierno y, en concreto, las relativas a la integración urbana del ferrocarril.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/041184

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

El Plan de Acción 2005-2007, de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, que el Consejo de Ministros aprobó con fecha 8 de julio de 2005, contemplaba un uso más eficiente de los medios de transporte.

Dichas medidas están contempladas para la zona urbana de las ciudades, con el fin de utilización progresiva del transporte colectivo en detrimento del vehículo particular, reduciendo de este modo la emisión de gases contaminantes.

No se contempla, sin embargo, por parte de la Dirección General de Tráfico, la reducción de los límites de velocidad en las vías interurbanas, aunque sí un riguroso cumplimiento de sus límites mediante la instalación de radares fijos en las carreteras y una más selectiva vigilancia de las vías por los Agentes encargados de ella.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/041321

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el informe de fiscalización realizado por el Tribunal de Cuentas en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), en el período 2002-2003, se detectó la duplicidad de regímenes en la prestación de la asistencia sanitaria que presentaban numerosos casos del colectivo protegido por el Régimen Especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Esta duplicidad venía dada por ser, de una parte, beneficiarios de

un titular de dicho Régimen Especial y, de otra parte, como beneficiarios por derecho propio.

Como consecuencia de ello, podría surgir una duplicidad de pago de dicha prestación por parte del ISFAS y por parte de la sanidad pública respecto de una misma persona.

En dicho informe del Tribunal de Cuentas se exigía la inmediata depuración del colectivo ISFAS, lo que ha dado lugar a bajas del Régimen Especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de personas integrantes del colectivo al que se refiere la pregunta.

Por lo tanto, la asistencia sanitaria del personal de la Guardia Civil destinado en el País Vasco y sus familias es prestada, en todo caso, por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), sin ningún tipo de exclusión, salvo la referida a los miembros de sus familias que dispongan de un puesto de trabajo que les obliga a estar afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### **184/042420 a 184/042425**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En el período enero-agosto de 2005 el número total de delitos y faltas en la Región Policial de Madrid (ámbito territorial con competencia del Cuerpo Nacional de Policía) ha sido de 241.648.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### **184/042536 a 184/042538 y 184/042546**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación con los diversos aspectos que interesan a Sus Señorías respecto a gestiones, medidas y balances, en los ocho primeros meses de 2005, que realizó la Delegación del Gobierno en Madrid en torno a la pro-

puesta del proyecto ITER de compartir Centros de Seguridad entre diversos Cuerpos y Servicios. se señala que los diferentes Planes Locales de Seguridad suscritos con los distintos Municipios prevén fórmulas para compartir espacios y actuaciones, teniendo en cuenta siempre el marco legal vigente y las competencias que el mismo concede a los diferentes Cuerpos.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### **184/042570 y 184/042572**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación a la cuestión que interesa a Su Señoría, se señala que se está trabajando, principalmente, en el campo del menor, por lo que ha sido objeto de especial tratamiento en el ámbito del Consejo Regional de Seguridad y en el Fórum Convive.

Por otro lado, desde la Delegación del Gobierno se han puesto en marcha numerosos estudios y grupos de trabajo para abordar desde diferentes perspectivas el ámbito de la seguridad en la región de Madrid. Todos esos grupos son fruto de lo previsto en el Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana y su desarrollo en el tiempo se corresponde con el previsto en el marco de ejecución de dicho Plan. La propia existencia de un Plan Estratégico que marque unas pautas de trabajo, implica un esfuerzo sostenido en el tiempo lo que determina que diferentes aspectos o perspectivas de los problemas no sean tratados de forma inmediata. En este sentido, no se previó en la primera fase la puesta en marcha de un grupo de trabajo para realizar un análisis del ámbito penitenciario, ni el mismo fue propuesto por ninguno de los diferentes órganos de participación existentes. Ello no impide que se tenga en cuenta la importancia del tema y se esté en contacto con las instituciones responsables, o que se haya trabajado en campos concretos como el relativo a la mejora de efectivos de la unidad encargada de la custodia en el transporte de presos.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/042593**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio; Vera Pro, Juan Carlos y Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se valora como un dato muy positivo del año 2004, la mejora de la eficacia policial: es significativo que en todos los grupos de delitos el porcentaje de esclarecimientos conseguido es superior al del año anterior. En cuanto a las faltas el porcentaje de esclarecimientos en el año 2004 es prácticamente similar al de 2003.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/043000**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron tratadas por la Ministra de Fomento ante el Pleno del Congreso de los Diputados, en su Sesión celebrada el pasado día 5 de abril de 2006 (D.S. de la misma fecha, cuya copia se adjunta en anexo).

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/043462**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2005, no se registran obligaciones reconocidas en el superproyecto 2002.17.38.3562. «Ronda de Montcada».

La actuación «Ronda de Montcada» estaba incluida en el llamado «Convenio del Congost del Besós», firmado el 12 de febrero de 1996. De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del Convenio, la agencia metropolitana «Barcelona Regional», como encargada de la redacción, del planeamiento y gestión del Convenio, redactó el proyecto de construcción «Ronda de Montcada». Ese documento fue remitido a la Dirección General, de Carreteras del Ministerio de Fomento para su supervisión técnica, ya que según la cláusula 6 del Convenio, correspondía al Ministerio la contratación y dirección de sus obras.

No obstante, el «Convenio del Congost del Besós» quedó anulado y las actuaciones que se derivaban de él y estaban aún pendientes, fueron incluidas en el «Convenio de cesión de la Randa Litoral», firmado entre el Ministerio de Fomento, el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Cataluña, los ayuntamientos de Barcelona, Santa Coloma de Gramenet, Montcada i Reixac, Sant Adrià del Besós y la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, el 20 de diciembre de 2002. De la lectura del cuarto de los Acuerdos del Convenio, se desprende que no corresponde al Ministerio de Fomento la licitación y ejecución de la Ronda de Montcada.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/043463**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Estudio Informativo Lleida-Frontera Francesa fue sometido a información pública el 8 de marzo de 2004 y el expediente se envió con posterioridad al Ministerio de Medio Ambiente para la emisión de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.

El presupuesto de adjudicación de la Asistencia Técnica para su redacción fue abonado durante las anualidades de 2002, 2003 y 2004, habiéndose certificado el 100%, por lo que no hay obligaciones reconocidas durante 2005 en el proyecto de gasto 2005.17.038.407700 «Autovía Lleida-Frontera Francesa, tramo: Lleida-Túnel de Vielha».

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/044080**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas hasta septiembre de 2005, en el proyecto de gasto 2005.17.038.091.0000 «León-Onzonilla-Benavente» ascienden a 1.096.118,36 €.

A 30 de diciembre de 2005, las obligaciones reconocidas ascendieron a 1.860.269,04 € que corresponden, principalmente, a expedientes de expropiaciones de la provincia de León.

Dicho tramo fue puesto en servicio en los meses de noviembre y diciembre de 2003.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/044082**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo de tramo: Palencia-Benavente (A-65), a septiembre de 2005, se hallaba pendiente de la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental, por lo que no registra obligaciones reconocidas hasta esa fecha.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/044097**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2004, las obligaciones reconocidas en el Estudio Informativo de la Autovía A-66, correspondiente al tramo Benavente-Zamora, ascienden a la cantidad de 79.153,00 €. Dicho estudio se aprobó provisionalmente el 1 de septiembre de 2004 y, con fecha 18 de abril de 2005, se remitió el expediente al Ministerio de Medio Ambiente para que formule la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Durante el ejercicio 2005 no se han registrado obligaciones reconocidas, al estar pendiente de emisión la citada DIA.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/044399**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

Los datos relativos a centros y funcionarios de carrera se refieren al curso 2005/2006, en tanto que los datos de maestros interinos se corresponden con los existentes en el curso 2004/2005, toda vez que todavía no se han facilitado los datos correspondientes al presente año.

	NÚMERO DE COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO DE MAESTROS	MAESTROS INTERINOS
CEUTA	17	476	197
MELILLA	14	405	192

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/045995**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fuentes González, María Isabel y Encina Ortega, Salvador (GS).

Respuesta:

La inversión realizada durante el 2003 en la provincia de Cádiz, en términos de obligaciones reconocidas, ascendió a 341.467,34 €.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/046283**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El Real Decreto 1326/2003, de 24 de octubre, por el que se aprobó el Estatuto del becario, establecía la cotización a la Seguridad Social durante los años tercero y cuarto de beca, sin que la misma tuviera, en ningún caso, el carácter de salario. Es decir, no recogía contratación alguna para ninguno de los años de beca, ni siquiera para el tercero y cuarto.

Asimismo, ello era aplicable a los becarios que tuvieran el título de doctor o reconocida la suficiencia investigadora, esto es, a los becarios postdoctorales (postdoc), dejando fuera a los predoctorales, y en ningún caso establecía contratación laboral alguna.

A pesar de entrar en vigor la norma el 4 de noviembre de 2003, y dado que no había previsión presupuestaria para proceder a su cumplimiento, el mismo se hizo efectivo en 2004.

En abril de 2004, se publicó una corrección de la convocatoria de becas FPI (formación de personal investigador) en la que se incrementaba la dotación mensual de las becas (alcanzando los 1.100,00 €/mes) y que supuso la adaptación de estos becarios a lo previsto en el Real Decreto 1326/2003.

En julio de 2004, se hizo efectiva la incorporación a la Seguridad Social de los becarios FPI con Diploma de Estudios Avanzados (DEA), esto es, los de 3.º y 4.º año.

En enero de 2005, se incorpora un fuerte incremento presupuestario (25 millones de euros) lo que permite: (i) el aumento de las dotaciones mensuales de todos los becarios FPU (formación de personal universitario) a 1.100,00 €, (ii) la incorporación de todos los becarios

con Diploma de Estudios Avanzados (DEA) a la Seguridad Social, los de 3.º y 4.º año, así como de los postdoctorales.

Cumplido en sus estrictos términos lo previsto en el Estatuto anterior, se consideró llegado el momento de cumplir con los compromisos asumidos por el Gobierno respecto de este colectivo que, ajustándose más a la realidad de la actividad que desempeñan en el sistema español de I+D, se denomina ahora «personal investigador en formación» en lugar de «becarios».

El nuevo texto comenzó a trabajarse con todos los sectores implicados y siguió los trámites necesarios para alcanzar el mayor consenso posible en cuanto a su contenido y forma:

—Mesa Sectorial con los Sindicatos.

—Trabajo conjunto y coordinado con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

—Trabajo dentro del Consejo de Coordinación Universitaria.

—Trabajo conjunto con la Federación de Jóvenes Investigadores Precarios, de manera que el 16 de junio de 2005 se firmó un acuerdo entre el Ministerio de Educación y Ciencia y esta organización.

El 27 de enero de 2006, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto por el que se regula el Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF) —BOE 3 de febrero de 2006— que sustituye al anterior Estatuto del Becario de Investigación y que supone una mejora muy importante en las condiciones laborales de los científicos que comienzan su carrera profesional.

Un Estatuto que regula la incorporación inmediata de los becarios predoctorales de primer y segundo año al Régimen General de la Seguridad Social, así como la transformación de las becas de tercer y cuarto año (una vez obtenido el Diploma de Estudios Avanzados o equivalente), previas a la obtención del doctorado, al régimen de contratación laboral. En cuanto a las becas posdoctorales, todas serán transformadas en contratos.

Por tanto, con el presente Real Decreto se da entrada al sistema a los no doctores, que precisamente en ese período de cuatro años han de ser beneficiarios de las condiciones precisas para poder finalizar su tesis doctoral.

Además, a partir de 2007, la cotización a la Seguridad Social de los becarios de primer y segundo año se hará por la base mínima de un titulado superior. Por último, todas las entidades concesionarias de becas o ayudas a la investigación deberán inscribirse en el Registro que establecerá el Estatuto del Personal Investigador en Formación y, por lo tanto, todos los becarios disfrutarán de los mismos derechos.

Se establecen dos fases para el período de formación de los investigadores: una primera, que durará dos años, en el que recibirán una beca sin el carácter de salario, aunque se cotizará por ellos en el Régimen General de la Seguridad Social, y una segunda, en la

que tras superar la primera, la entidad de adscripción del personal investigador en formación formalizará un contrato de trabajo (en prácticas) con el investigador en formación, con todo lo que ello implica. En estas fases el personal investigador en formación se denomina, respectivamente «de beca» y «de contrato». Es el conocido como «Modelo 2+2».

Sobre el personal investigador en formación «de contrato», se señala que ostentarán los derechos derivados de la relación laboral. Asimismo, se indica como opción contractual la del contrato en prácticas, previsto en el Estatuto de los Trabajadores.

Respecto al régimen de Seguridad Social, se regula el relativo al personal investigador en formación «de beca», ya que para el «de contrato» esta cuestión resulta clara dado el régimen laboral al que se someterán. En este sentido, se modifica la regulación que se incorporaba en el Real Decreto 1326/2003, ya que la base de cotización, tanto por contingencias comunes como profesionales, para los años 1.º y 2.º, estará constituida por la cuantía del tope mínimo absoluto de cotización vigente en cada momento en el Régimen General de la Seguridad Social, aunque a partir de las convocatorias que surtan efectos para el año 2007, la cuantía de dicha base de cotización estará constituida por la base mínima de cotización vigente en cada momento para el grupo de cotización 01.

De esta forma, se asientan las bases para construir una carrera investigadora exigente y atractiva desde sus inicios, sobre cuyo esquema, además de las mejoras en la situación de los becarios, se asientan otros programas de recursos humanos en investigación y tecnología, de nueva creación o mejorados, como el Programa 13, el Ramón y Cajal, el Torres Quevedo o el Juan de la Cierva.

En otro orden de cosas, hay que resaltar lo siguiente:

I. El Real Decreto 1326/2003, de 24 de octubre, por el que se aprobó el Estatuto del becario de investigación, precedente directo del actual Real Decreto 63/2006, estableció el régimen jurídico de este personal investigador para toda España, al amparo de lo establecido en el artículo 149.1.15 de la Constitución, que atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica, del artículo 149.1.9, que se la atribuye en materia de legislación sobre propiedad intelectual e industrial, y finalmente del artículo 149.1.17, por el que el Estado tiene competencia exclusiva sobre legislación básica y régimen económico de la Seguridad Social.

II. Por su parte, el Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación, Estatuto en vigor que ha venido a derogar el anterior, ha añadido como habilitación constitucional para el Gobierno el artículo 149.1.7, que atribuye al Estado competencias en materia de legislación laboral

III. En ambas normas, se ha recurrido a la delegación en el Ejecutivo prevista en el artículo 97.2.1) del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio.

En dicho precepto se declara expresamente comprendido en el Régimen General de la Seguridad Social a «cualesquiera personas que (...) sean objeto, por Real Decreto a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la asimilación prevista en el apartado 1 de este artículo».

El Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación, fue aprobado a propuesta de los Ministros de Educación y Ciencia, Trabajo y Asuntos Sociales y Sanidad y Consumo, con la previa aprobación del Ministro de Administraciones Públicas.

IV. Para extender el Régimen General de la Seguridad Social a grupos de personas distintas de las previstas en el Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, son posibles dos mecanismos jurídicos:

—Aprobar una Ley que modifique el artículo 97.2 de la Ley General de la Seguridad Social.

—Hacer uso de la deslegalización y atribución prevista en el propio artículo 97 mencionado, por la que resulta suficiente que el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales proponga al Gobierno dicha extensión, mediante el correspondiente Real Decreto.

El Gobierno para el caso de la aprobación del Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF), ha tenido presente la atribución legal al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y ha hecho uso, como ya lo hizo el anterior Gobierno con el Estatuto del Becario aprobado por Real Decreto 1326/2003, de esa misma remisión normativa prevista en el propio artículo 97 de la Ley citada.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/046909**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El día 21 de julio de 1999, se firmó un acuerdo entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de la Región de Murcia para la ejecución de actuaciones de infraestruc-

tura viaria de interés común. Según el mismo, las dos Administraciones se comprometen a potenciar el eje costero del Mediterráneo entre Cartagena y Vera, a cuyos efectos el Ministerio de Fomento promoverá una autopista de peaje, prolongación de la Alicante-Cartagena, entre Cartagena y Vera; y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia acondicionará el itinerario de la actual N-332 como trazado alternativo de la autopista.

El PEIT ha incluido la autopista Cartagena-Vera entre las actuaciones interurbanas de altas prestaciones, conforme al criterio de completar el cierre de aquellos itinerarios de alta capacidad actualmente en marcha, atendiendo asimismo a la funcionalidad del conjunto de la red. Asimismo, esta autopista cumple el criterio general que establece el PEIT para nuevas vías de peaje al contar con un itinerario alternativo de gran capacidad y libre de peaje.

En cuanto a las ocasiones en que el Ayuntamiento de Lorca se ha interesado por temas relacionados con la citada autopista, se señala que durante el período de información pública a que fue sometido el documento propuesta del PEIT, no se recibió ninguna alegación sobre esta cuestión por parte del citado Ayuntamiento.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

### 184/047086 a 184/047115

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

En el ámbito de gestión de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la información solicitada es la siguiente:

#### 1) Programas sociales cofinanciados

Las subvenciones para la financiación de programas sociales que se destinan a las Comunidades Autónomas mediante convenios de colaboración no se conceden directamente a los Ayuntamientos, ya que son las Comunidades Autónomas las que determinan las Corporaciones Locales que participan en la cofinanciación de los programas sociales en su ámbito territorial y deciden los aspectos relativos a la distribución del crédito, fórmula de gestión, proyectos y cuantías a cofinanciar.

Los programas subvencionados durante 2005 han sido los siguientes:

—Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales (Plan Concertado):

La dotación económica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) asignada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 2.683.742,96 euros.

Los proyectos correspondientes a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 13 de octubre de 2005, y publicado en el BOE de 6 de febrero de 2006.

En dicho Protocolo no aparecen desglosados los proyectos por municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

—Proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Murcia es de 219.588,06 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 28 de noviembre de 2005, y publicado en el BOE de 8 de febrero de 2006.

En anexo I se relacionan los proyectos cofinanciados, así como las aportaciones económicas del MTAS para cada proyecto. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

—Programas de intervención social integral para la erradicación de la pobreza:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 91.340,54 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 15 de noviembre de 2005, y publicado en el BOE de 31 de enero de 2006.

En anexo II se relacionan los proyectos cofinanciados en algunos de los municipios citados en la pregunta, así como las aportaciones económicas del MTAS para cada proyecto. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

—Programas del Plan del Voluntariado 2005-2009:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 95.031,80 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 7 de noviembre de 2005, y publicado en el BOE de 16 de febrero de 2006.

En anexo III se relacionan los proyectos cofinanciados en algunos de los municipios citados en la pregunta, así como las aportaciones económicas del MTAS

para cada proyecto. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS

—Programas para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de la atención a la primera infancia (0-3 años):

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Murcia es de 285.039,30 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 13 de diciembre de 2005, publicado en el BOE de 1 de abril de 2006.

En anexo IV se relacionan los proyectos cofinanciados en algunos de los municipios citados en la pregunta, así como las aportaciones económicas del MTAS para cada proyecto. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

—Programas de apoyo a familias en situaciones especiales:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Murcia es de 404.135,52 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 14 de diciembre de 2005, y publicado en el BOE de 6 de marzo de 2006.

En dicho Protocolo aparecen desglosados los proyectos por municipios de la Comunidad Autónoma de Murcia, según se recoge en el anexo V que se acompaña. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

—Programas de ejecución de medidas para menores infractores:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 88.427,72 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 20 de diciembre de 2005, y se encuentra publicado en el BOE de 14 de marzo de 2006.

En dicho Protocolo aparecen desglosados los proyectos por municipios de la Comunidad Autónoma de Murcia, según se recoge en el anexo VI que se acompaña. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

—Programas experimentales de prevención en situación de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 59.336,41 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 20 de diciembre de 2005, y ha sido publicado en el BOE 5 de abril de 2006.

En dicho Protocolo aparecen desglosados los proyectos por municipios de la Comunidad Autónoma, según se recoge en el anexo VII que se acompaña. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

—Plan de acción integral para personas con discapacidad:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 146.195,19 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 8 de noviembre de 2005, y se ha publicado en el BOE el 23 de febrero de 2006.

En dicho Protocolo aparecen desglosados los proyectos por municipios de la Comunidad Autónoma, según se recoge en el anexo VIII que se acompaña. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

—Plan de Acción para Personas Mayores:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es de 1.790.522 euros.

Los proyectos correspondiente a este programa se recogen en el Protocolo Adicional suscrito con fecha 9 de diciembre de 2005, y se ha publicado en el BOE el 3 de marzo de 2006.

En dicho Protocolo aparecen desglosados los proyectos por municipios de la Comunidad Autónoma, según se recoge en el anexo IX que se acompaña. Se ha tramitado el correspondiente pago por parte del MTAS.

## 2) Programas de accesibilidad

No se trata de subvenciones propiamente dichas, ya que este programa se gestiona mediante convenios de colaboración que se suscriben con diferentes Ayuntamientos, y en los que también participa la Fundación ONCE.

En el anexo X se recogen los municipios de Murcia que han suscrito convenio de colaboración para la realización de programas de accesibilidad.

## 3) Programas de teleasistencia domiciliaria

En el anexo XI se recogen las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia adheridas al programa de teleasistencia domiciliaria, el número de usuarios y la aportación del IMSERSO.

En el ámbito de la Secretaría General de Empleo, y en lo que respecta al Fondo Social Europeo, se ofrecen en anexo XII, los datos correspondientes a la ejecución del año 2004 en los programas operativos, y a los proyectos Equal para ejecución en la Comunidad Autónoma de Murcia en las dos convocatorias realizadas. Se hace constar que la ejecución anual es similar a lo largo del período de programación.

Por lo que se refiere al ámbito de la gestión de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, se significa que el Instituto de la Mujer mantiene firmados varios convenios específicos de colaboración de carácter anual con las Corporaciones Locales españolas. El objetivo de los mismos es la realización conjunta de programas y actuaciones dirigidos a las mujeres.

En relación con los convenios de colaboración firmados con Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el año 2004 se han firmado sendos convenios con los Ayuntamientos de Águilas, Moratalla y Puerto Lumbreras, y en 2005 con el Ayuntamiento de Pliego, cuyos datos se recogen en anexo XIII.

Por otra parte, las subvenciones que el Instituto de la Mujer ha concedido a los distintos municipios de Murcia, en el marco de su programa «Emprender en Femenino», con cargo a fondos estatales y europeos, desde mayo de 2004, y en 2005, se recogen en anexo XIV.

Asimismo, se ha subvencionado en 2004, por parte del Instituto de la Mujer, un curso de formación en el municipio de Puerto Lumbreras, cuyas características son las siguientes:

- Programa: Novilla.
- Curso: Dependienta de comercio.
- Cuantía: 11.275 €.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### 184/047431

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

Recientemente ha sido emitida la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Trazado de ampliación a 3 carriles por calzada y reordenación de accesos con vías de servicio entre Torrejón de Ardoz y el límite con la provincia de Guadalajara en la A-2, actuación que se prevé incluir entre las obras a realizar dentro de

la concesión administrativa para la ampliación, acondicionamiento, conservación y explotación de esa autovía entre los p.k. 5,00 y 62,00.

Por las razones expuestas, a la fecha indicada en la pregunta, no se registran obligaciones reconocidas en la citada actuación.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/047432

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

A la fecha indicada en la pregunta, no se registran obligaciones reconocidas en el proyecto 2004.17.38.365300 «Ampliación a tres carriles de las calzadas de la autovía A-2 en el tramo comprendido entre los p.k. 38,5 al 55,0».

En la fecha indicada (30-9-2005), dicha actuación se encontraba en fase de redacción del proyecto, elaborándose la documentación necesaria para la realización de consultas previas medioambientales.

Esta actuación ha sido incluida en el anteproyecto de «Adecuación, Reforma y conservación de la A-2 en el tramo: Madrid - p.k. 62 (R-2).

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/047603

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 1998.17.38.0425 «Conexión N-232 con A-68 en Casetas» ascienden a 2.871.625,93 €.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/047604**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A la fecha indicada en la pregunta, 30 de septiembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2000.17.38.0450 «Red arterial de Zaragoza, Adecuación Vía Hispanidad» ascienden a 329.957,85 €.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/047605**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A la fecha indicada en la pregunta, 30 de septiembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2000.17.38.0490 «Conexión de la A-68 con la N-232» ascienden a 150,94 €.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/047606**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A la fecha indicada en la pregunta, 30 de septiembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2001.17.38.002300 «Torrubia-María de Huerva» ascienden a 8.467.160,12 €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/047607**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A la fecha indicada en la pregunta, 30 de septiembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2001.17.38.002600 «María de Huerva-Zaragoza» ascienden a 9.247.883,71 €.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/047608**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2001.17.38.002800 «Paniza-Torrubia» ascienden a 2.061.264,95 €.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/047616**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2005.17.38.0537 «Cuarto Cinturón de Zaragoza. Ronda Este» ascienden a 6.644.815,11 €.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/049166**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se aprobó económicamente un reajuste de anualidades de 7 millones de euros para el año 2005, con lo cual las obligaciones reconocidas en 2005 fueron finalmente de 37.530.948,22 €.

Según el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2006 los créditos previstos eran de:

- Año 2006: 12.642.370 €.
- Año 2007: 7.080.000 €.

Sin embargo, las anualidades retenidas a fecha actual, tras haber realizado el adelanto de anualidades, son:

- Año 2006: 14.302.218,40 €.
- Año 2007: 0 €.

Este importe corresponde al crédito pendiente de certificar de la obra, a la retención de liquidación y a retenciones para expedientes relacionados con la obra, principalmente expropiaciones.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/049422**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CNSC) celebrada el pasado día 20 de abril, se trataron los siguientes asuntos:

1. Líneas estratégicas de la política de seguridad del Gobierno, principales actuaciones y resultados.
2. Informe sobre la situación y evolución de la criminalidad en España.
3. Intervenciones, cuestiones y propuestas planteadas por las Instituciones, las organizaciones y los colectivos representados en el Pleno.

Al finalizar la reunión de acordó la creación de varios grupos de trabajo para profundizar en algunos aspectos relevantes de cuestiones relacionadas con la seguridad ciudadana objeto de especial preocupación para los asistentes a la misma.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/049463**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el año 1997, con la creación de la Policía Preventiva de Proximidad, se potenció la presencia de estos funcionarios en las actividades de prevención de la delincuencia, estableciéndose una modulación de los horarios de servicio en turnos de mañana y tarde. En el año 2000, con la entrada en funcionamiento del Programa «Policía 2000», se incrementó el número de funcionarios adscritos a estos servicios de Policía Preventiva de Proximidad, manteniéndose las dotaciones de vehículos «Z» a turnos, que permitían cubrir la prestación del servicio durante las 24 horas.

El aumento de los Policías de Proximidad supuso una mengua de los funcionarios destinados en otros servicios de la Comisaría, incluidos los nocturnos, que eran prestados exclusivamente por los integrantes de los turnos de 24 horas. Esta situación se producía igualmente durante los días festivos y fines de semana. Tras los correspondientes análisis estadísticos de las infracciones penales, sus lugares y horarios de comisión, quedaron acreditadas unas actividades delictivas nocturnas no valoradas por el Programa «Policía 2000».

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/049741**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se significa lo siguiente:

El órgano rector de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECI se denomina, de acuerdo con sus estatutos, Patronato Rector. Su composición, de conformidad con el artículo 14 de los estatutos de la Fundación, es la siguiente:

- Presidenta de la AECI.
- Vicepresidente, el Secretario General de la AECI.
- Vicepresidente segundo, el Director General de Relaciones Culturales y Científicas de la AECI.

A continuación, se encuentran los siguientes Vocales natos:

- El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, del Ministerio de Educación y Ciencia.
- El Director General de Cooperación con Iberoamérica, de la AECI.
- El Director General de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental.
- El Director General de Política Exterior para Iberoamérica, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- El Director General de Política Exterior para Asia y Pacífico, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- El Director General de Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Un representante de la Universidad Complutense de Madrid, designado por su Rector, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- El Secretario del Patronato Rector es el Subdirector General de Becas, Lectorados e Intercambios de la AECI.

Respecto a la mención referida a «los cargos que ocupan tanto en la Administración como en la privada», se debe tener presente, en primer lugar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, todos los cargos del Patronato Rector son gratuitos. A los mismos les es de aplicación la Ley 12/1995, de 12 de mayo, de incompatibilidades de miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado que, como principio general, consagra la incompatibilidad absoluta con cualquier actividad pública o privada, retribuida y no, posibilitando únicamente el ejercicio de determinadas actividades, lógicamente exceptuadas, por no afectar a la dedicación absoluta del cargo o a su independencia, y establecidas en sus artículos 3 y 4.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/050436 y 184/050437

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se desconoce la cifra a la que se refiere Su Señoría. El presupuesto ejecutado en el 2005 en el Programa interesado, asciende a un total de 538.513 €.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/051497

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El trazado del Eje Atlántico en su tramo Vigo-Tui se encuentra en fase de Estudio Informativo en el que se contempla un nuevo trazado de acceso por el Sur a Vigo que afecta asimismo al municipio de Porriño, donde se prevé un nuevo trazado en variante que permitirá la supresión del paso a nivel.

Este Estudio, una vez finalizado, deberá ser sometido al proceso de información pública y Declaración de Impacto Ambiental, tras lo cual se podrá proceder a su aprobación y a la redacción de los proyectos constructivos necesarios para la ejecución de las obras.

Una vez se ha alcanzado un acuerdo con la Xunta de Galicia y Ayuntamiento de Vigo en relación a la integración del ferrocarril en el acceso Norte a Vigo (necesario para conocer cuál sería la cota de partida del Acceso Sur Vigo-Tui), se está procediendo a finalizar el estudio informativo que será sometido a información pública en breve plazo.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/051832

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Los datos de que dispone el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, facilitados por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se refieren a la totalidad de las plazas residenciales asistidas para personas mayores en dicha Comunidad Autónoma, y no están desagregados por provincias, por lo que no puede facilitarse el dato relativo a Ciudad Real.

Se señala la competencia en este tema de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/052246**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las obras de la variante de la N-332 en Sueca se adjudicaron con fecha 30 de mayo de 2005, por un importe de 65.095.224,25 € y un plazo de ejecución de 35 meses.

Las anualidades fijadas en el concurso de adjudicación fueron:

2005	1.476.024,25
2006	2.030.400,00
2007	20.304.000,00
2008	41.284.800,00

Las dotaciones asignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 y programación pluri-anual mantienen la inversión ascendente hasta 2008 para la culminación de las obras, según el programa de trabajo.

En este sentido se reitera que se dota presupuestariamente de acuerdo con las obligaciones contractuales asumidas.

Una adecuada planificación y ejecución de las actuaciones por parte del anterior Gobierno del Partido Popular habrían hecho posible la presupuestación más ambiciosa que ahora echa en falta Su Señoría.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/052636**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, se señala lo siguiente:

- Se establecerá en España un nuevo derecho de ciudadanía que garantiza atención y cuidados a las personas en situación de dependencia.
- El Estado garantizará a las personas que no se puedan valer por sí mismas el acceso a los servicios sociales según su grado y nivel de dependencia.
- El Sistema Nacional de Dependencia priorizará la prestación de servicios (ayuda a domicilio, centros de día, teleasistencia, ayudas técnicas, plazas residenciales, etc.).
- En los casos en que no fuera posible el desplazamiento a los centros públicos, los beneficiarios podrán percibir una prestación económica vinculada para la contratación de un servicio en el mercado privado. Los cuidadores familiares podrán percibir una prestación económica, y se incorporarán a la Seguridad Social.

En cuanto a la cofinanciación por parte de los beneficiarios, el Proyecto establece lo siguiente:

- 1) Los beneficiarios de las prestaciones de dependencia participarán en la financiación de las mismas, según el tipo y coste del servicio y su capacidad económica.
- 2) El Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia fijará los criterios para la aplicación de los previsto en este artículo, que serán desarrollados en los Convenios con las Comunidades Autónomas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/052897**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Pago por inquilino que firma un contrato de arrendamiento del treinta y tres por ciento de la renta mensual, que se devengará en el momento en que se firme un contrato de arrendamiento para la vivienda en cuestión.

Por la gestión de viviendas asignadas, una remuneración del dos con cinco por ciento de la renta anual que se pagará trimestralmente por las viviendas ocupadas que estén bajo la gestión del Agente colaborador.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/052899

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda firmó, con el Gobierno de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, el convenio para el desarrollo del Plan de Vivienda 2005-2008 el pasado 3 de noviembre de 2005.

En él se contemplan las ayudas a los propietarios de viviendas que quieren ponerlas en alquiler, de hasta 6.000 euros. Estas ayudas, de acuerdo con el convenio, serán distribuidas en base a los criterios de prioridad establecidos por la Comunidad Autónoma.

Del mismo modo para ofrecer a los propietarios de pisos vacíos mayores garantías, seguridad y tranquilidad, el pasado 3 de noviembre de 2005, el Ministerio de Vivienda, a través de la Sociedad Pública de Alquiler, firmó un convenio con el Gobierno del Principado de Asturias para establecer una operativa conjunta.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

#### 184/052901

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la relación de expedientes abiertos en el Ministerio de Fomento, que al día de la fecha son susceptibles de ser financiados con cargo a los fondos del 1 cultural del citado Ministerio.

La relación recoge las solicitudes que cumplen todos los requisitos establecidos en la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de la Comisión Interministerial para la coordinación del uno por cien cultural, por el que se adoptan los criterios de coordinación de la gestión del uno por cien cultural.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

---

### 184/052980

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Couto Rivas, María Esther; Salazar Bello, María Isabel y Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Del total de participantes en el último Programa de Turismo y Termalismo para personas con discapacidad, ejecutado por entidades de atención al colectivo subvencionadas por el IMSERSO, cuyo ejercicio finalizó el 14 de julio de 2005, se destaca que 500 participantes lo fueron de Galicia con el siguiente desglose por provincias:

—A Coruña:	40
—Ourense:	208
—Pontevedra:	252
—Total:	500

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/053004

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Martel Gómez, Remedios y Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

Las actuaciones previstas a desarrollar en la línea de Cercanías Málaga-Fuengirola durante el año 2006, son las siguientes:

- Rehabilitación y mejora de las SS/EE de los Prados y La Comba L/Málaga-Fuengirola.
- Desguarnecido con tren de cintas en pasos superiores y túneles de L/ Málaga-Fuengirola.
- Reconstrucción y refuerzo de hastiales y reparación puntual de vía en el túnel de Guadalmedina. L/ Málaga-Fuengirola.
- Tratamiento de la estructura y paseos del puente p.k. 5/871. de la L/ Málaga-Fuengirola.
- Desguarnecido de balasto entre los pk. 18/450 A 20/050 L/ Málaga-Fuengirola.
- Proyectos de modernización de puentes de hormigón pp.kk. 5/021, 5/300, 5/438 y 20/678. L/ Málaga-Fuengirola.
- Sustitución de carril y traviesas RS por PR01 en zonas puntuales. L/ Málaga-Fuengirola.
- Saneariamiento e impermeabilización del túnel de la estación de Fuengirola.
- Tratamiento de dos puentes de hormigón pk. 22/248 y 28/040 L/ Málaga-Fuengirola.
- Sustitución de carril y traviesas RS por PR01 en zonas puntuales. L/ Málaga-Fuengirola.

Renfe Operadora tiene previsto desarrollar en el año 2006 las siguientes actuaciones en estaciones de Cercanías de la Línea Málaga-Fuengirola:

- Instalación de nuevas máquinas autoventas de billetes y renovación de las existentes (17 se renuevan y 14 son de nueva instalación, en total 31 máquinas nuevas).
- Equipamiento de mobiliario y señalización en la estación de Torremolinos.
- Red de comunicaciones.

Red de alta velocidad de comunicación entre estaciones y el Centro de Control con el objeto de centralizar sistemas.

- Migración de Sistemas de venta y Control en todas las estaciones.
- Adaptación y modernización de Control de Accesos.

Instalación de control de accesos en Aeropuerto, El Pinillo y Los Boliches. Modernización en Málaga Centro, Málaga Renfe, San Andrés, Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola, adaptándolos al nuevo sistema de Tarjeta sin contacto.

- Megafonía Automática y Centralizada en todas las estaciones.

Durante el año 2006, la Dirección General de Ferrocarriles tiene previsto llevar a cabo obras en el tramo Campamento Benítez-Fuengirola, de la línea Málaga-Fuengirola, así como proyectos constructivos del tramo

entre Campamento Benítez y Málaga, incluyendo una nueva estación en el aeropuerto.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/053311**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En relación con la iluminación del subtramo que afecta al enlace de la Z-40 con la A-2 a la altura de la Feria de Muestras, está en funcionamiento de pruebas alguna de sus luminarias, no habiendo entrado en servicio en su totalidad dado que para efectuar la acometida se precisaba la disponibilidad de unos terrenos, que ya ha sido negociada con los propietarios, previéndose pueda quedar solucionado en el plazo de dos meses.

En cuanto al subtramo que afecta al enlace para acceder a la urbanización de Valdespartera, la red de Media Tensión y los Centros de Transformación ya disponen de energía, siendo precisa la revisión por parte de la compañía eléctrica de la red de Baja Tensión, para una vez realizada ésta proceder a la puesta en servicio, que dependerá de la recepción por parte del Ayuntamiento y la asunción por éste de los gastos de consumo.

Para el resto de los subtramos, no está previsto a corto plazo su puesta en funcionamiento dado que no se considera prioritaria la necesidad de iluminación de los tramos de autovía en campo abierto.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

**84/053622 a 184/053683  
y 184/053685 a 184/053700**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), no se subvenciona directamente a los Ayuntamientos, ya que las subvenciones para la financiación de programas sociales se

destinan a las Comunidades Autónomas mediante convenios de colaboración.

Por tanto, son las Comunidades Autónomas las que determinan las Corporaciones Locales que participan en la cofinanciación de los programas sociales en su ámbito territorial, y deciden asimismo todos los aspectos relativos a la distribución del crédito, fórmula de gestión, proyectos y cuantías a cofinanciar.

Los programas subvencionados durante 2005 han sido los siguientes:

- Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales (Plan Concertado).

El protocolo adicional por el que se determinan las aportaciones económicas y se incorporan los proyectos seleccionados se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 29 de noviembre de 2005 (BOE de 3 de febrero de 2006).

En el anexo de dicho protocolo únicamente se recogen el número de municipios (78) y el número de proyectos (47), pero las subvenciones no se desglosan por Corporaciones Locales.

Las Comunidades Autónomas, en virtud del convenio, en su ámbito territorial y de competencias, deciden con sus Corporaciones Locales todos los aspectos relativos a la distribución del crédito, fórmula de gestión, proyectos y cuantías a cofinanciar entre ambas Administraciones, etc.

Los proyectos a financiar tienen como finalidad la dotación y mantenimiento de cualquiera de los centros de servicios sociales, albergues y centros de acogida.

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para el ejercicio de 2005 es de 2.849.504,95 €.

- Proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano.

La finalidad de estos proyectos es la de atender las necesidades de los grupos gitanos más desfavorecidos y promover el desarrollo social del pueblo gitano.

El convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 29 de noviembre de 2005 (BOE de 8 de febrero de 2006).

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el ejercicio de 2005 es de 100.644,53 €

- Programas de intervención social integral para la erradicación de la pobreza.

El programa tiene como finalidad el impulso y financiación de proyectos de intervención social integral dirigidos a colectivos y territorios en situación de exclusión y riesgo social.

El convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 29 de noviembre de 2005 (BOE de 2 de febrero de 2006).

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 96.964,35 euros.

- Programas del Plan Estatal del Voluntariado.

El convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 28 de noviembre de 2005 (BOE de 16 de febrero de 2006).

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para los proyectos cofinanciados en el ejercicio de 2005 es de 101.152,49 euros.

- Programas para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de la atención a la primera infancia (0-3 años).

El convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 5 de diciembre de 2005 (BOE de 14 de marzo de 2006).

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 130.384,45 €, para gastos de inversión, y de 488.517,24 € para gastos corrientes.

- Programas de apoyo a familias en situaciones especiales.

El convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 5 de diciembre de 2005 (BOE de 4 de marzo de 2006).

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 427.680,67 €.

- Programas de ejecución de medidas para menores infractores.

El convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 20 de diciembre de 2005 (BOE de 14 de marzo de 2006).

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 75.296,57 €.

- Programas experimentales de prevención en situación de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos.

El Convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 5 de diciembre de 2005 (BOE de 5 de abril de 2006).

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 35.701,20 €.

- Plan de Acción para Personas con Discapacidad.

El convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias el 4 de noviembre de 2005 (BOE de 23 de febrero de 2006).

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 155.196,38 €.

- Plan de Acción para Personas Mayores.

El protocolo anual adicional al convenio de colaboración para la realización de estos proyectos se suscribió con la Comunidad Autónoma del Principado de

Asturias el 2 de diciembre de 2005 (BOE de 2 de marzo de 2006).

- La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 2.438.633 euros.

Se adjunta como anexo 1, fotocopia del BOE donde se recoge la relación de proyectos cofinanciados por los programas anteriormente mencionados.

- Programa de teleasistencia domiciliaria.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), de acuerdo con el Convenio Marco suscrito, el 15 de septiembre de 1994, entre ambos organismos, formalizaron un convenio específico de colaboración en materia de teleasistencia domiciliaria con diversas Corporaciones Locales asturianas.

A continuación, se relacionan el número de usuarios atendidos durante el año 2005 en municipios de Asturias, así como la aportación del IMSERSO a cada proyecto, correspondiente al 65% del coste total:

MUNICIPIO	Nº USUARIOS	APORTACIÓN IMSERSO
YERMES Y TAMEZA	4	712,61 €
ALLER	73	9.085,75 €
AVILÉS	429	76.427,21 €
BELMONTE DE MIRANDA	18	3.147,35 €
BOAL	25	4.453,80 €
CABRALES	13	2.197,21 €
CANDAMO	19	3.073,12 €
CARAVIA	14	2.137,82 €
CARREÑO	71	12.025,20 €
CASO	11	1.929,98 €
CASTRILLÓN	196	31.978,28 €
CASTROPOL	37	6.042,32 €
COAÑA	15	2.672,28 €
COLUNGA	45	7.616,00 €
CORVERA	55	9.085,75 €
CUDILLERO	57	9.174,83 €
FRANCO	31	5.255,48 €
GIJÓN	2.200	338.785,72 €
GOZÓN	209	35.318,63 €
GRADO	15	2.672,28 €
ILLANO	12	2.137,82 €
LANGREO	170	28.148,02 €
LAVIANA	45	8.016,84 €
LENA	90	14.712,39 €

MUNICIPIO	Nº USUARIOS	APORTACIÓN IMSERSO
LLANERA	50	7.185,46 €
LLANES	20	1.484,60 €
MIERES	97	16.404,83 €
NAVIA	45	8.016,84 €
NOREÑA	20	3.058,28 €
OVIEDO	437	74.526,92 €
PARRES	20	3.370,04 €
PEÑAMELLERA ALTA	6	920,45 €
PEÑAMELLERA BAJA	9	1.425,22 €
PILONA	39	6.354,09 €
LAS REGUERAS	10	1.603,37 €
RIBADEDEVA	12	2.048,75 €
RIBADESELLA	20	3.073,12 €
S. MARTÍN DEL REY AURELIO	90	13.970,09 €
S. MARTÍN DE OSCOS	10	653,22 €
S. EULALIA DE OSCOS	12	801,68 €
SAN TIRSO DE ABRES	16	890,76 €
SIERO	122	19.329,49 €
SOBRESOBIO	10	1.781,52 €
TAPIA DE CASARIEGO	31	5.255,48 €
TARAMUNDI	12	1.692,44 €
TINEO	95	15.825,84 €
VALDÉS	90	14.534,23 €
VEGADEO	36	5.834,48 €
VILLANUEVA DE OSCOS	10	653,22 €
VILLAVICIOSA	55	9.323,29 €

Mancomunidad de Cangas de Onís, Amieva, Onís y Ponga: n.º usuarios 54, aportación IMSERSO 9.620,21 €.

Mancomunidad Cinco Villas (Pravia, Salas, Soto del Barco y Muros de Nalón): n.º usuarios 216, aportación IMSERSO 34.561,49 €.

Mancomunidad de la Sidra (Bimenes, Cabranes, Nava y Sariego): n.º usuarios 56, aportación IMSERSO 9.442,06 €.

Mancomunidad Valles del Oso (Proaza, Quirós, Santa Adriana y Teverga): n.º usuarios 22, aportación IMSERSO 3.384,89 €.

Mancomunidad Suroccidental de Asturias (Allande, Degaña, Ibias y Cangas de Narcea): n.º usuarios 61, aportación IMSERSO 7.957,46 €.

La aportación del IMSERSO al proyecto de Asturias durante 2005, correspondiente al 65% del coste total, ascendió a 901.790,58 €, y el n.º total de usuarios atendidos a 5.637.

Los municipios de Luarca, Morcín, Pesoz, Ribera de Arriba y Riosa, no se encuentran adheridos al conve-

nio de teleasistencia domiciliar suscrito, al no haberlo solicitado.

- Programa de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género.

En cuanto a las subvenciones y ayudas con cargo al programa de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género, existe un presupuesto de ámbito estatal para cada año aprobado para atender las solicitudes de teleasistencia móvil.

La teleasistencia móvil se concede a todas las solicitantes que reúnan los requisitos establecidos en las normas generales del programa, pero no son subvenciones a Corporaciones Locales.

Dicho presupuesto será de aplicación para las 224 usuarias de los municipios asturianos adheridos al programa, con excepción de los siguientes municipios que no se encuentran adheridos: Allande, Belmonte de Miranda, Cabranes, Grandas de Salime, Pesoz, Ribera

de Arriba, Santa Eulalia de Oscos, Sariego y Villanueva de Oscos.

Estos municipios, para poder participar del programa, deberán solicitarlo.

- Programa de accesibilidad.

Durante el año 2005, en materia de accesibilidad se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en los municipios asturianos:

Ayto. de Gijón	122.245,10 €	Obras de accesibilidad
Ayto. de Mieres	87.740,00 €	Plan de accesibilidad
Ayto. de Oviedo	151.497,86 €	Obras de accesibilidad
Total	361.482,96 €	

Por otra parte, en el ámbito de gestión de la Secretaría General de Empleo, se informa lo siguiente:

— Fondos europeos:

Por lo que respecta al Fondo Social Europeo, en el anexo 2 se reflejan los datos correspondientes a la ejecución a 31 de diciembre de 2004 de los programas operativos, y de los proyectos Equal para ejecutarse en el Principado de Asturias en las dos convocatorias realizadas.

— Fondos estatales:

Se ofrece información sobre los importes de las ayudas de carácter estatal para programas de empleo, cuya financiación se realiza desde el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal y de la Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo.

Dado que la ejecución de los programas de empleo se encuentra transferida al Principado de Asturias, el Estado transfiere los fondos a dicha Comunidad Autónoma, correspondiéndole a la misma el reparto local de los mismos.

La adjudicación de fondos a las diferentes Comunidades Autónomas para los citados programas de empleo en el año 2005 se encuentra recogida en la Orden TAS/892/2005, de 16 de marzo, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2005, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (BOE de 8 de abril de 2005).

Por lo que se refiere a la Secretaría General de Políticas de Igualdad, el Instituto de la Mujer gestiona el programa «Emprender en Femenino», en el ámbito de los programas operativos de lucha contra la discriminación para los objetivos 1 y 3, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, con un 75% y un 50% del coste total, respectivamente, y dirigido a todo el territorio nacional. A través del citado programa se otorgan subvenciones entre 6.000 y 12.000 € a las mujeres que han llevado a cabo una iniciativa empresarial en un período de tiempo determinado. Mediante dichas ayudas se pretende contribuir a financiar unos determinados gastos que han realizado al iniciar su actividad. El programa se gestiona anualmente mediante Orden Ministerial publicada en el Boletín Oficial del Estado; la correspondiente al año 2005 es la Orden TAS/2966/2005, de 21 de septiembre (BOE de 24 de septiembre de 2005), modificada mediante la Orden TAS/3715/2005, de 22 de noviembre (BOE de 30 de noviembre).

Otro programa gestionado por el Instituto de la Mujer, en el ámbito de los programas operativos de lucha contra la discriminación para los objetivos 1 y 3, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, con un 75% y un 50% del coste total, respectivamente, es el programa de «Asesoramiento para el acceso a microcréditos». El objetivo de este programa, dirigido a la totalidad del territorio nacional, es facilitar la financiación, en condiciones ventajosas y sin necesidad de avales, de proyectos empresariales de mujeres, proporcionándoles el asesoramiento necesario. Se gestiona mediante convenio de colaboración con la Fundación la Caixa, la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME), y organizaciones de mujeres emprendedoras. El convenio correspondiente a 2005, entró en vigor el 8 de febrero y finalizó el 31 de diciembre de 2005.

Por otra parte, en el marco de las políticas del Gobierno para promover una mejor y mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, el Instituto de la Mujer está desarrollando programas dirigidos a la inserción de las mujeres por cuenta propia y por cuenta ajena. Se realizan en colaboración con las distintas Comunidades Autónomas según las peticiones efectuadas desde los organismos de igualdad, siempre en función de las necesidades formativas de las mujeres para insertarse laboralmente.

Con la implantación y utilización de las nuevas tecnologías, este organismo ha diseñado y está potenciando programas que, con soporte Internet, prestan los mismos servicios que en la modalidad presencial, eliminando las dificultades que implican las barreras geográficas en el entorno rural a la hora de acceder a determinadas prestaciones ubicadas, en su mayor parte, en las áreas urbanas.

Uno de estos programas es el programa de Teleformación C-Test, que tiene como finalidad fomentar el

empleo femenino mediante la formación en aplicaciones informáticas. Esta oferta formativa se desarrolla a través de Internet, y cuenta con profesorado y tutorías individualizadas que prestan asistencia técnica y metodológica a las alumnas.

Los cursos son gratuitos y en distintas especialidades: Windows e Internet, Office, Contaplus, páginas web, Oracle, Visual Basic, Java, diseño publicitario y diseño gráfico.

En este programa han participado los municipios del Principado de Asturias que se detallan en anexo 3.

En relación al año 2005, se han firmado, entre el Instituto de la Mujer y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, los convenios de colaboración que en anexo 4 se señalan, y que tienen por objeto, el acondicionamiento y/o equipamiento de centros y servicios destinados específicamente a mujeres.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### 184/053766

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, ha manifestado reiteradamente, la última vez con fecha 23 de noviembre de 2005, en contestación a un requerimiento formulado por el Consejo de Gobierno de las Illes Balears, que la anualidad correspondiente al ejercicio 2005 por un importe de cinco millones de euros no podrá ser librada al no haberse cumplido, por parte de dicho Gobierno, las obligaciones que el convenio establece de destinar los créditos de 2004 a los fines establecidos.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/053908 y 184/053909

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El máximo contenido en nitratos que puede tener el agua de un municipio viene regulado en el Anexo 1 del Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

En el artículo 4 del citado Real Decreto se delimitan las responsabilidades y competencias en esta materia, indicando los puntos 1 y el 4 lo siguiente:

1) «Los municipios son responsables de asegurar que el agua suministrada a través de cualquier red de distribución, cisterna o depósito móvil en su ámbito territorial sea apta para el consumo en el punto de entrega al consumidor».

4) «Corresponde a los municipios el autocontrol de la calidad y el control en grifo del agua que consume la población en su municipio cuando la gestión del abastecimiento sea de forma directa».

Por tanto, el Ministerio de Medio Ambiente carece de competencias en el control del agua de los municipios. Por otra parte, el saneamiento y depuración de aguas no es una competencia de la Administración General del Estado, salvo en aquellas actuaciones previamente declaradas de interés general.

Además, la provincia de Cádiz se corresponde con parte del ámbito territorial de la antigua Confederación Hidrográfica del Sur, así como de las cuencas del río Guadalete y Barbate, que desde 2004 y 2005, respectivamente, gestiona la Comunidad Autónoma de Andalucía en virtud de los correspondientes decretos de transferencia.

Por todo ello, las competencias en materia de gestión hidráulica se encuentran en la actualidad totalmente transferidas a dicha Comunidad Autónoma, si bien, la Administración General del Estado, al amparo del «Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones declaradas de interés general de la nación en el ámbito de las cuencas hidrográficas intracomunitarias de Andalucía», ha establecido una relación de actuaciones a ejecutar por parte del Ministerio de Medio Ambiente, entre las que no se encuentran las que son objeto de interés por parte de Su Señoría.

No obstante, se señala que en el Departamento de calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no se tiene registrado durante el año 2005 ningún episodio de exceso de nitratos en los embalses que abastecen a la provincia de Cádiz.

Por este motivo, no se ha planteado la necesidad de instalar plantas desnitrificadoras en la zona.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/053972**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El desdoblamiento de la N-IV entre Jerez y Dos Hermanas, se está abordando a través del Estudio Informativo EI1-E-161, cuya asistencia técnica fue adjudicada el 19 de julio de 2005, por un importe de 1.238.514,21 €, de los cuales se han certificado hasta el mes de diciembre de 2005, 353.861,20 €.

Las anualidades de este contrato son las siguientes:

2005: 353.861,20 €  
2006: 884.653,01 €

La primera certificación se ha producido en el mes de octubre de 2005, habiéndose certificado la totalidad de la anualidad a 30 de noviembre de 2005.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/055168**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Se encuentra redactado un Estudio de Alternativas de trazado a efectos ambientales correspondiente al proyecto por el que se interesa Su Señoría, para acometer la actuación tan pronto como quede sustanciado el trámite ambiental del expediente.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/055187**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la extinta Confederación Hidrográfica del Sur, licitó desde el mes de marzo de 2004 hasta diciembre de 2005, cinco actuaciones en Málaga, que a continuación se detallan:

Actuación	Fecha de licitación	Modalidad de contratación	Empresa adjudicada
Pliego de bases para la contratación de la asistencia técnica de control y vigilancia de la obra de nuevo trazado de la C-3310. Almogía (Málaga)	15/04/2004	Procedimiento abierto por concurso	Urbaconsult S.A.
Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del anteproyecto de la EDAR, colectores interceptores, estaciones de bombeo y emisario submarino de Torrox y colectores interceptores de Algarrobo. Plan de saneamiento integral Costa del Sol-Axarquía. Sector Torrox-Algarrobo (Málaga)	08/07/2004	Procedimiento abierto por concurso	Cygsa, Control y Geología S.A.

Actuación	Fecha de licitación	Modalidad de contratación	Empresa adjudicada
Pliego de bases complementario nº 1 del contrato de consultoría y asistencia a la dirección de las obras de la ampliación de la EDAR de Arroyo de la Miel, en Benalmádena (Málaga)	31/03/2004	Procedimiento negociado complementario a una actuación adjudicada por concurso	Diseños hidráulicos y ambientales S.A. (DHA)
Proyecto de obras complementarias nº1 de ampliación de la EDAR de Arroyo de la Miel, en Benalmádena (Málaga)	29/03/2004	Procedimiento negociado complementario a una actuación adjudicada por concurso	UTE: Inima S.A.; ACS, Proyectos, obras y construcciones S.A. y Acuagest S.A.
Ejecución de las obras del proyecto colector sur de Ronda desde la antigua EDAR hasta la futura EDAR de Ronda (Málaga)	13/01/2005	Procedimiento abierto por concurso	UTE Sogosa, Sociedad General de Obras, S.A. y proyectos técnicos y obras civiles S.A.

Los contratos hechos por ACUAMED en la provincia de Málaga desde marzo de 2004 a diciembre de

2005, con comunicación al Consejo de Administración de la sociedad, son los siguientes:

Denominación de la licitación	Modalidad de Contratación	Fecha de licitación	Publicación en el BOE	Empresa adjudicataria
Consultoría y asistencia en la redacción de los proyectos informativos de las actuaciones urgentes aprobadas por el real decreto ley 2/2004 para mejora de la gestión de recursos hídricos de Málaga.	Concurso	29/11/2004	11/12/2004	IBERHIDRA-URBACONSULT, S.A. (UTE)
Consultoría y asistencia en la redacción de los proyectos informativos de la planta desalobrador para Málaga y la Costa del Sol y de la conexión Málaga-Costa del Sol.	Procedimiento interno	12/9/2005	No procede	URBACONSULT, S.A.
Consultoría y asistencia en el proyecto de la conducción desde embalses río Guadalhorce hasta ciudad de Málaga.	Concurso	27/9/2005	20/10/2005	AEPO, S.A.
Consultoría y asistencia en la redacción del proyecto constructivo de reutilización de las aguas residuales de la ciudad de Málaga (1ª fase)	Concurso	25/10/2005	11/11/2005	FULCRUM, S.A.

Denominación de la licitación	Modalidad de Contratación	Fecha de licitación	Publicación en el BOE	Empresa adjudicataria
Consultoría y asistencia en la redacción de los proyectos de reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Occidental (Málaga). Mejora y ampliación del sistema de agua regenerada de la EDAR de Estepona y la EDAR de Marbella.	Procedimiento interno	21/11/2005	No procede	C.A.I. CONSULTORES, S.L.
Consultoría y asistencia para el estudio de viabilidad de los riegos de la margen derecha del río Vélez, incluidos dentro de los regadíos de la margen derecha del Plan Guaro (Málaga).	Procedimiento interno	21/11/2005	No procede	GF INGENIERÍA APLICADA, S.L.

Los contratos hechos por ACUSUR en la provincia de Málaga desde marzo de 2004 a diciembre de 2005, con comunicación al Consejo de Administración de la sociedad, son los siguientes:

Denominación de la licitación	Modalidad de Contratación	Fecha de licitación	Publicación en el BOE	Empresa adjudicataria
Consultoría y asistencia para la realización del Anteproyecto de las obras complementarias de la planta desalobradoradora de la E.T.A.P. del Atabal.	Procedimiento interno	01/03/05	No procede	URBACONSULT

A través del Instituto Nacional de Meteorología se ha previsto la modernización, entre otros, del Radar de Monte Mijas en Alhaurín el Grande (Málaga), concurso publicado en BOE de 26 de octubre de 2005 con un presupuesto base de licitación de 6.335.000 €. Por otra parte, en el BOE de 10 de noviembre de 2005 se publicó un concurso de suministro de sistemas de alimentación ininterrumpida para dos Centros Meteorológicos Territoriales, uno de los cuales es el de Andalucía Oriental y Melilla (Málaga) por un importe base de licitación de 24.100 €.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/055207**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

Una vez realizado el proceso de transferencias a las Comunidades Autónomas en materia de servicios sociales, la intervención de la Administración General del Estado se limita a actividades de fomento y cofinanciación.

En el marco del Plan de Acción para las Personas Mayores (anteriormente denominado Plan Gerontológico), está vigente un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, al igual que con el resto de las Comunidades Autónomas. Anualmente se firma un Protocolo adicional en el que se concretan los proyectos a cofinanciar con cargo al Presupuesto del ejercicio vigente. Este instrumento permite cofinanciar entre ambas Administraciones una serie de proyectos que propone la Comunidad Autónoma en función de sus necesidades y prioridades.

Las decisiones relativas a la ubicación territorial de los centros, su tipología, dimensiones, etc. competen a la Comunidad Autónoma.

En el Protocolo correspondiente a 2005 del Plan de Acción citado, aparecen los proyectos que en anexo se relacionan, correspondientes a la provincia de Zamora, con la indicación del importe de la cofinanciación de la

Comunidad y, en su caso, la Corporación Local, así como la del Ministerio.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**Proyectos de mantenimiento de plazas y otras actuaciones del Plan de Acción para las Personas Mayores.**

	C.A. y C.L.	MTAS
<b>Zamora</b> Residencia "San Gregorio"	150.000,00 €	150.000,00 €
<b>Benavente (Zamora)</b> Residencia "Ciudad de Benavente"	50.000,00 €	50.000,00 €
<hr/>		
<b>Corese (Zamora)</b> Residencia "El Molino"	22.035,63 €	22.035,63 €
<b>Villaralbo (Zamora)</b> Centro Asistencial "S. Torcuato"	60.000,00 €	60.000,00 €

**Proyectos de mantenimiento de programas de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias y otras actuaciones del Plan de Acción para las Personas Mayores**

	C.A. y C.L.	MTAS
<b>Zamora</b> Apoyo y Asesoramiento a familias - A.F.A. de Zamora	5.261,30 €	5.261,30 €
<hr/>		
<b>Benavente (Zamora)</b> Apoyo y Asesoramiento a Familias	5.261,30 €	5.261,30 €

184/055498

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones realizadas, desde el 14 de marzo de 2004 hasta la fecha, en el «Acceso al Puerto de Málaga 2.ª fase», han sido las siguientes:

- Aprobación Provisional del Estudio Previo.
- Publicación de la Información Pública: BOE de 01/02/05.
- Resolución de aprobación de la Información Pública: 24/10/05 (BOE de 27/12/05).

- Redacción del proyecto: noviembre de 2005.
- Aprobación del proyecto: 25 de noviembre de 2005.
- Licitación de las obras BOE de 31/12/05. La apertura de ofertas se produjo el 23 de febrero de 2006. Adjudicadas el 21 de abril de 2006.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055507

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Todas las actuaciones que realiza el Ministerio de Fomento en la Red de Carreteras del Estado conllevan, entre otros condicionantes, la mejora de la seguridad vial.

En este sentido, habría que considerar también las actuaciones de creación de infraestructura como la autopista de peaje de Málaga (Tramo: Alto de las Pedrizas-Málaga), la Nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga, los Accesos Norte y Sur al Aeropuerto de Málaga, la Travesía de San Pedro de Alcántara en Marbella, el Acceso al Puerto de Málaga 2.ª fase, la Remodelación de los Enlaces de Alameda y Barriguilla, la

Remodelación del Enlace de Virreinas, la ampliación a tres carriles de la Ronda Este de Málaga, la creación de una Plataforma BUS-VAO entre Torremolinos y Málaga, los tramos de la Autovía de Málaga denominados Encinas Reales-Benamejé (S) y Benamejé (S)-Antequera (A-92) y el tramo de la Autovía del Mediterráneo entre Nerja y Almuñécar (La Herradura).

Mas concretamente, en relación a las actuaciones de Seguridad Vial realizadas, en ejecución o previstas, desde marzo de 2004 hasta la fecha son las que se adjuntan en anexo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTUACIONES EN LA RONDA ESTE DE MÁLAGA

Tramo	Presupuesto (M€)	Longitud (km)	Abril 2004			Abril 2006			Puesta en servicio, terminación de obra o aprobación proyecto
			Certificado (M€)	%	Situación	Certificado (M€)	%	Situación	
Ronda Este de Málaga Construcción 3er carril A-7. PP.KK. 242 a 243,5	1,40	2,3			Obra licitada	1,4	100,0	En servicio	jun-05
Ronda Este de Málaga Nuevo acceso a la A-45 (P.K. 165.1) desde la A-7 (P.K. 242,6) (Ramal de las Pedrizas)	10,8				Actuación no iniciada			Proyecto en redacción	2006
Ronda Este de Málaga Construcción 3er carril A-7. PP.KK. 243,5 a 246,6	0,39	4,8			Actuación no iniciada			Proyecto adjudicado	
<b>Totales</b>	<b>12,59</b>	<b>7,1</b>							

CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE CHOQUE 2004. MÁLAGA

Tramo	Presupuesto (M€)	Longitud (km)	Abril 2004			Diciembre 2005			Puesta en servicio, terminación de obra o aprobación proyecto
			Certificado (M€)	%	Situación	Certificado (M€)	%	Situación	
Refuerzo de firme en el puerto de El Candado. N-340 pp.kk. 234,2 a 247,3	0,51	13,10			Proyecto en redacción	0,11	21,6	Obra en ejecución	ago-06
Parada de autobús y pasarela peatonal en la N-340a pp.kk. 231,5 a 232,3	0,27	0,8			Proyecto en redacción	0,001	0,4	Obra en ejecución	may-06
Barreras de seguridad en Ronda Este de Málaga. A-7 pp.kk. 242 a 249	0,24	7,0			Proyecto aprobado	0,08	33,3	Obra en ejecución	jun-06
Mejora de señalización, balizamiento y sistemas de contención en A-7 entre el L.P. Cádiz y L.P. Granada pp.kk. 137,7 a 302,7	0,42	165,0			Proyecto aprobado	0,42	100,0	En servicio	sep-05
Mejora de drenaje. Revestimiento de cunetas en Ronda Este de Málaga. N-340 pp.kk. 241,7 a 248,8	0,31	7,1			Proyecto aprobado	0,31	100,0	En servicio	nov-05
Saneamiento y colocación de malla en taludes de la N-340a pp.kk. 265 a 302	0,25	37,0			Proyecto aprobado	0,25	100,0	En servicio	jul-05
Mejora de vía de servicio en la variante de Marbella. A-7 pp.kk. 178	0,16	4,0			Proyecto en redacción	0,16	100	En servicio	mar-06
Mejora conexión entre A-7 y N-340a en el p.k. 230	1,92				Proyecto en redacción	0,16	8,3	Obra en ejecución	feb-07
<b>Totales</b>	<b>4,08</b>	<b>234</b>							

## CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES DE LICITACIÓN AÑO 2005. MÁLAGA.

Tramo	Presupuesto (M€)	Longitud (km)	Abril 2004			Diciembre 2005			Puesta en servicio, terminación de obra o aprobación proyecto
			Certificado (M€)	%	Situación	Certificado (M€)	%	Situación	
Refuerzo de firme, pp.kk 238,241 y 283,8/291,2	3,28	3,2			Proyecto en redacción			Obra Adjudicada	
Mejora de trazado. Estepona-Marbella, p.k. 164	3,07				Proyecto en redacción			Obra licitada	
Mejora de enlace. Antequera-Málaga, p.k. 125,6	1,34				Proyecto en redacción	0,02	1,5	Obra en ejecución jun-07	
Reconversión intersección N-340a con MA-103, p.k. 274,5	0,36				Proyecto en redacción	0,18	50,0	Obra en ejecución abr-06	
Corrección de los niveles de ruido entre los pp.kk. 153 a 177 (Estepona – Marbella), 183 a 212,5 (Marbella – Fuengirola) y 229 a 249 (Ronda de Málaga)	14,07	24,0			Proyecto en redacción			Obra en ejecución	
N-340 Marbella-Málaga de P.K. 189 a 210,7. Construcción de vía de servicio y muro A-7	2,28	21,7			Proyecto en redacción			Proyecto aprobado	
Puente sobre el río Padrón A-7 PK 159,4 en Estepona	0,37				Actuación no iniciada			Obra Licitada	
<b>Totales</b>	<b>33,30</b>	<b>24,9</b>							

## CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES DE LICITACIÓN AÑO 2006. MÁLAGA.

Tramo	Presupuesto (M€)	Longitud (km)	Abril 2004			Diciembre 2005			Puesta en servicio, terminación de obra o aprobación proyecto
			Certificado (M€)	%	Situación	Certificado (M€)	%	Situación	
N-331 Duplicación calzada acceso al Romeral. Antequera-Málaga	1,84				Proyecto en redacción			Proyecto redactado	
Reposición de pasos de mediana y barrera	5,39				Proyecto en redacción			Proyecto redactado	
Ordenación de accesos N-340 Torre del Mar-Nerja	0,86				Proyecto en redacción			Proyecto redactado	
N-340 Construcción pasarela peatonal Fuengirola	0,47				Proyecto en redacción			Proyecto redactado	
A-45 y A-7	0,80				Actuación no iniciada			Proyecto en redacción	
A-7 Instalación Vallas y Barandillas	4,24				Actuación no iniciada			Proyecto redactado	
Pasarela peatonal	0,18				Actuación no iniciada			Proyecto en redacción	
Refuerzo de firme					Actuación no iniciada			Proyecto en redacción	
<b>TOTALES</b>	<b>13,78</b>								

184/055634

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Durán i Lleida, Josep Antoni (GC-CiU).

Respuesta:

Las obras de la Variante de Vallirana comenzaron el 29 de mayo de 2004. Durante su ejecución se han detectado minas de plomo y yeso, que comprometen la estabilidad de las edificaciones próximas y de los túneles a construir. Esta circunstancia, cuyas repercusiones

en la seguridad de las excavaciones se está estudiando exhaustivamente, justifica el que las obras se encuentren en Suspensión Temporal Total.

En cualquier caso, se reitera la voluntad del Ministerio de Fomento de retomar las obras en el plazo más breve posible con todas las garantías de seguridad para las edificaciones y la propia obra a construir.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/055928**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que el gasto en inversión en materia de suelos ferroviarios a 31 de diciembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía asciende a la cantidad de 1,9 millones de €.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/055944**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el ejercicio 2005, se han presentado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, para ser incorporados al Protocolo anual adicional al convenio de cola-

boración del Plan de Acción para las personas mayores y ser cofinanciados conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los proyectos que se citan a continuación mencionando el número de plazas financiadas, según los datos aportados por la Comunidad Autónoma:

— Almería: 180 plazas.

— Cádiz: 238 plazas.

— Córdoba: 210 plazas, de las cuales 114 necesariamente se destinan a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

— Granada: 66 plazas.

— Huelva: 146 plazas.

— Jaén: 318 plazas.

— Málaga: 216 plazas, de las cuales 70 se destinan a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

— Sevilla: 317 plazas, de las cuales 56 se destinan a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056035**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La entidad pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias informa de que de acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales por regiones y provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, el gasto en inversión de las actuaciones a 31 de diciembre de 2005 en la provincia de Zaragoza, es el que se detalla a continuación:

ACTUACIONES ZARAGOZA 2005	Ejecutado (€ mil)
Inversiones de Mejora de la Red	42.364
Alta Velocidad	55.209
Otras inversiones	1.064

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056037**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que de acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos de Explotación y Capital, aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, el gasto en inversión a 31 de diciembre de 2005 en el proyecto denominado «Eje Sagunto-Teruel» asciende a la cantidad de 15,7 millones de €.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056071**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Durante el pasado ejercicio presupuestario no se registraron obligaciones reconocidas en el Superproyecto «Desdoblamiento N-232. Tramo: Zaragoza-Mallén».

En el BOE de 8 de noviembre de 2005, se publicó la licitación de la asistencia técnica para la redacción del Estudio Informativo EI1-Z-0025, al que pertenece dicho tramo.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056278**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Con fecha 27 de octubre de 2005, se firmó el «Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Consellería de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya para la ejecución

de diversas actuaciones en sus respectivas redes de carreteras y para el cambio de titularidad de algunos tramos de esas redes», que establece, entre otras cuestiones, el intercambio de titularidad de las carreteras que unen Olot y Ripoll: la actual C-26, de titularidad autonómica, pasaría a formar parte de la Red de Carreteras del Estado y la actual N-260, pasaría a ser de titularidad autonómica.

El mismo Protocolo establece que el cambio efectivo de titularidad tendrá lugar mediante la formalización de actas de cesión entre el Ministerio de Fomento y el Departamento correspondiente de la Administración Autonómica. Será a partir de ese momento cuando se empiece a estudiar las actuaciones deberá llevarse a cabo para el acondicionamiento de la actual carretera. El Protocolo no establece contraprestaciones en este caso.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056291**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La actuación para la rehabilitación del edificio del Arte Cristiano para Museo de los Santos en Olot (Girona), ha sido aprobada para su financiación durante el año 2005, en la reunión de la Comisión Mixta Fomento-Cultura, que tuvo lugar el 16 de noviembre de 2005.

La subvención por un importe de 353.003,62 € se hizo efectiva al Ayuntamiento de Olot, en el mes de diciembre de 2005. Esta aportación representa el 45% del presupuesto de adjudicación de las obras.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056304**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Se adjunta a Su Señoría en anexo el texto del Convenio suscrito por la Ministra de Fomento y la Concesionaria de la AP-7 el pasado día 20 de abril de 2006.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/056672**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo de la Variante de Benabarre se sometió a Información Pública el 14 de mayo de 2005. Por ello, no ha sido factible registrar obligaciones reconocidas en el ejercicio de 2005.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056673**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio de 2005, en el tramo entre Sabiñánigo y Fiscal de la carretera N-260, las obligaciones reconocidas fueron de 4.485.468,87 €.

Esta ejecución se ha debido a la adecuación del procedimiento constructivo del túnel de Pedralba a la realidad geotécnica del terreno, a la mejora de las condiciones de seguridad del mismo y a la adaptación de las instalaciones y equipamientos a las exigencias de la nueva Directiva europea de requisitos mínimos de seguridad en túneles.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056674**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El contrato de las obras para la ejecución de la autovía A-22 entre Huesca y Lleida, en su tramo Ponzano-Velillas, fue adjudicado el 7 de diciembre de 2005, por lo que fue posible registrar obligaciones reconocidas en dicho ejercicio por importe de 233.138,30 euros.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056684**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria de 200,00 miles de euros que figura en los Presupuestos Generales del Estado para 2005, referida al tramo de la Autovía Lleida-Huesca. Tramo: Variante de Binéfar, corresponde al Contrato de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto. La anualidad finalmente consignada fue de 456.571,44 euros, habiéndose certificado en su totalidad.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056718**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

La entidad pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias informa de que de acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales por regiones y provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, el gasto en inversión de las actuaciones a 31 de diciembre de 2005 en la provincia de Huesca, es el que se detalla a continuación:

ACTUACIONES HUESCA 2005	Ejecutado (€ mil)
Inversiones de Mejora de la Red	2.008
Alta Velocidad	6.007
Otras inversiones	14

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/056802

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

El Convenio suscrito con la Comunidad Autónoma de Aragón tiene por objeto colaborar con dicha Comunidad en el establecimiento de varios centros de atención especializada a personas mayores asistidas y personas con discapacidad con problemáticas específicas (esclerosis múltiple, Alzheimer y discapacitados físicos y psíquicos gravemente afectados).

Se trata con ello de cubrir la carencia de este tipo de centros en la actualidad y también que este tipo de personas tengan que desplazarse fuera de su Comunidad Autónoma para recibir la atención que precisan.

Los centros que se financien mediante este convenio tendrán ámbito estatal, y se les podrán asignar objetivos especiales de investigación y atención especializada.

El convenio suscrito con el Principado de Asturias tiene por objeto la ampliación de la zona residencial de dos centros polivalentes de recursos, así como la adecuación de una planta residencial para la puesta en funcionamiento de un centro de día para personas mayores dependientes.

Por lo que respecta a los dos Reales Decretos a que hace referencia esta iniciativa, hay que indicar que ambos cumplen con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En ambos Reales Decretos quedan justificadas las razones de interés público y social que apoyan su aprobación.

Por otra parte, no representa ninguna novedad desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la firma de convenios con Ayuntamientos en el ámbito de competencias de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, como lo demuestra que durante el año 2005 se han firmado en materia de accesibilidad más de 200 convenios con Corporaciones

Locales para financiar planes, proyectos y obras de accesibilidad, y para promover transporte adaptado. Asimismo, cerca de 50 convenios con Corporaciones Locales se han firmado en el último año para extender el sistema de teleasistencia domiciliaria.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/056810

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Los Reales Decretos a que hace referencia Su Señoría, números 1.510 y 1.555 de 2005, regulan la concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos para convenios de atención a personas mayores y accesibilidad.

Desde la perspectiva administrativa, las subvenciones son una técnica de colaboración entre Administraciones Públicas para la gestión de actividades de interés público.

En la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se articulan los instrumentos para que la gestión del gasto público subvencional se desarrolle con eficiencia y eficacia.

En el BOE núm. 301 de 17 de diciembre de 2005, se han hecho públicas las subvenciones que se han concedido al amparo del RD 1510/2005 y en BOE núm. 307 de 24 de diciembre de 2005 las de subvenciones concedidas por el RD 1555/2005. En consecuencia, al aprobar estos dos Reales Decretos se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley General de Subvenciones.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056859**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en la provincia de Tarragona durante los años 2000-2005 con cargo al Programa 453-A «Infraestructura del Transporte Ferroviario» en la línea correspondiente al Corredor Mediterráneo ha sido de 85,31 millones de €.

Por lo que se refiere a la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), el gasto en inversión realizado en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa en la provincia de Tarragona durante los años 2000-2005, asciende a la cantidad de 986,94 millones de €.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056867**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La existencia de los Centros de Promoción de la Autonomía Personal (CRMF) y Centros de Atención a Personas con Graves Discapacidades Físicas (CAMF), es anterior al proceso de transferencia de bienes y servicios del antiguo Instituto Nacional de Servicios Sociales, actual IMSERSO, a las Comunidades Autónomas, y habiéndose tratado su posible traspaso no se recogió ni en los acuerdos ni en los Reales Decretos de transferencias por las razones siguientes:

1.º A que son un recurso escaso, que no llega a satisfacer a la demanda. Los CAMF tenían, a fines del tercer trimestre de 2005, el cien por cien de las plazas ocupadas.

2.º A que territorialmente se ubican en las siguientes Comunidades Autónomas: Los CAMF en Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y Madrid; y los CRMF en Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, La Rioja, y Galicia, y atienden a personas de toda España.

3.º A que tanto en los CAMF como en los CRMF se prestan programas definidos como de investigación y/o experimentales.

El fin es garantizar a los ciudadanos(as) el acceso a los centros en base a criterios de igualdad, equidad, eficacia e igualdad de trato.

La ausencia de estos recursos en la mayoría de las Comunidades Autónomas perjudicaría a los ciudadanos residentes en las Comunidades Autónomas que no los tuviesen en el caso de descentralización. Es por lo que en la actualidad se trata de un recurso social de «carácter supracomunitario» en orden a una mejor aplicación de los derechos que protege la Constitución y favoreciendo un mayor equilibrio interregional.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/056874 y 184/056875**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los Servicios de Información de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no tienen constancia de indicios, datos o noticias que permitan sospechar que miembros o Instituciones de la Comunidad judía establecida en España estén siendo objeto de agresiones, amenazas, coacciones o sufran discriminación de carácter racista o xenófobo, ni que exista una campaña antijudía desarrollada mediante escritos, insignias, pancartas o cualquier otra forma de expresión.

En los dos últimos años, la única acción antijudía conocida tuvo lugar el 17 de abril de 2005 cuando, con motivo de la visita a Jaén de una Delegación de la Comunidad judía de Málaga, personas desconocidas causaron daños en los focos del monumento judío enclavado en la Plaza de los Huérfanos y apareció una pintada en sus inmediaciones.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/057232**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El 3 de abril de 2006 recibe la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento un escrito de la

Secretaría General del Ayuntamiento de Sagunto, indicando que el pleno municipal, en sesión ordinaria de 30 de marzo de 2006, ha adoptado el denominado Pronunciamiento municipal supresión de pasos a nivel expte. 7/1994, que se transcribe textualmente:

«En relación con el expediente de referencia, y en concreto con el extremo referente a paso inferior en el p.k. 29/582, es preciso tener en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Existen dificultades técnicas en encontrar una solución de ejecución que no afecte a la continuidad de las empresas colindantes.
2. Se detecta que la solución generará problemas futuros de seguridad para el tránsito peatonal al tratarse de un recorrido subterráneo excesivamente prolongado.
3. Además se tiene el referente de los problemas detectados en el paso peatonal inferior de la estación y que la solución definitiva, a fecha de hoy, no existe.
4. Por otra parte es preciso tener en cuenta la incidencia que el proyecto del EUROSPAN va a generar.
5. Considerando además que la solución no mejorará sensiblemente la comunicación rodada de la zona.

A la vista de todo lo expuesto, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo y Mantenimiento, el Ayuntamiento Pleno, por 14 votos a favor de PSOE, EU, BLOC-EV y SCP y 11 abstenciones de PP y SP (la del Sr. Serrano en aplicación del art. 100.1), acuerda:

Primero: solicitar del Ministerio de Fomento la sustitución de la obra del paso inferior en el punto señalado por dos pasarelas elevadas. Ambas se ubicarían, la primera en la zona de la estación; la segunda en el punto del paso inicialmente previsto y que se propone sustituir».

«Lo que le comunico, para su conocimiento y efectos, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.»

El Ministerio de Fomento procederá a estudiar esta solicitud teniendo en cuenta en todo momento el asegurar la permeabilidad de la traza y la seguridad de la circulación. Entre tanto, se continuará con el resto de los trabajos de mejora de permeabilidad en Sagunto.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/057233

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que las actuaciones de mejora de las infraestructuras en el término municipal de Sagunt (Valencia) previstas en el presente año, son las siguientes:

- Actuaciones de mantenimiento de la estación.
- Acondicionamiento de la zona de entrevías.
- Mejoras de la señalización.
- Actuaciones en la estación de Cercanías de Sagunt para facilitar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/057356

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Los compromisos financieros del Plan de Acción para Personas con Discapacidad, son aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales en cada año, y formalizados a través de Resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de los Protocolos de actuación en el marco del Convenio establecido entre la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En el artículo quinto del Protocolo 2005 adicional al Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Principado de Asturias, consta: «de conformidad con las Comunidades Autónomas, en la Conferencia Sectorial celebrada el día 27 de enero de 2005, por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 18 de febrero de 2005 publicado en el BOE n.º 70 de fecha 23 de marzo de 2005 se aprobaron los criterios de distribución entre Comunidades Autónomas del Crédito Presupuestario, así como las prioridades a las que deberán ajustarse los proyectos a cofinanciar».

El Principado de Asturias (Anexo I del Protocolo 2005) presentó en ese ejercicio un proyecto

denominado «Plazas de atención integral a personas con grave discapacidad» en los municipios de Oviedo, Gijón y Posada de Llanes. De este proyecto se han beneficiado 174 personas, de conformidad con la Resolución de 23 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Protocolo 2005 del Convenio de colaboración (BOE 23 de febrero de 2006).

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/057459**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales por Regiones y Provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, el gasto en inversión de las actuaciones a 31 de diciembre de 2005, en la provincia de Teruel, es el que se detalla a continuación:

ACTUACIONES TERUEL 2005	Ejecutado(€mil)
Inversiones de Mejora de la Red	15.841
Otras Inversiones	666

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

Durante el año 2005, la inversión ejecutada y pagada con cargo al Programa 453-A en la Comunidad de Madrid ha ascendido a 31,83 millones de euros, cantidad que supera a los 6,66 millones de euros previstos en los PGE para 2005 para actuaciones fuera del pago del denominado «Método alemán». Por este método estaba en principio previsto abonar 84,75 millones de euros destinados a las obras del tramo Nuevos Ministerios-Chamartín del nuevo túnel de Cercanías Atocha-Chamartín, pago que finalmente va a realizarse en 2006 a la finalización de estas obras.

A continuación se detallan las inversiones realizadas por Renfe Operadora en la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2005:

**184/057565**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández-Lasquetty Blanc, Francisco Javier (GP).

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2005**

(Importe en euros)

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO EN INVERSIONES (*)
0602 - INSTALACIONES Y MEDIOS (VENTA EN RUTA Y ELECTRO. OFIMÁTICA )-REGIONALES	81.954
0706 - ESTACIONES, INSTALACIONES NÚCLEO DE MADRID-CERCANÍAS	3.345.037
0709 - OTRAS INVERSIONES (PROTOTIPOS, SEÑALIZACIÓN E INFORMÁTICA)-CERCANÍAS	11.477
0716 - INSTALACIONES Y MEDIOS EN TALLERES-CERCANÍAS	526.272
0902 - INSTALACIONES Y MEDIOS MADRID-SEVI.(EQUIPAMIENTO, OFIMÁTICA)-AVE	1.949.496

## PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2005

(Importe en euros)

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	GASTO EN INVERSIONES (*)
1007 - INSTALACIONES Y MEDIOS (VENTA ELECTRÓNICA Y OFIMÁTICA)-GRANDES LÍNEAS	808.774
1014 - INSTALACIONES Y MEDIOS TALLERES (STA. CATALINA Y FUENCARRAL)-GRANDES LÍNEAS	6.401
1401 - INSTALACIONES INDUSTRIALES	1.197.378
1404 - TALLERES ALTA VELOCIDAD ATOCHA-CERRO NEGRO-STA. CATALINA	11.394.420
1701 - EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	2.795.852
1803 - PRESIDENCIA	3.944
1805 - D.G. SEG. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	409.934
1808 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD	51.785
1809 - D. COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS	651.607
1811 - D.G. ECONÓMICO-FINANCIERA Y DE PLANIFICACIÓN	12.921
1817 - D.G. SERVICIOS TRANSPORTE CERCANÍAS Y REGIONALES	2.212
1819 - D.G. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y M.I.T.	19.246
4701 - INSTALACIONES Y MEDIOS DE GESTIÓN-MERCANCÍAS	349.000
<b>TOTAL</b>	<b>23.617.710</b>

(\*) Pendiente de cierre definitivo, incluye IVA soportado no deducible.

El importe previsto en los Presupuestos Generales del Estado 2005 para Renfe Operadora en la Comunidad de Madrid ascendía a la cantidad de 16.716.000 €.

Por su parte, la entidad pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias señala que de acuerdo con el Anexo de inversiones reales por regiones y provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los PGE para el año 2005, el gasto en inversión a 31 de diciembre de 2005 en la provincia de Madrid asciende a la cantidad de 467,75 millones de €.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/057632**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que

con fecha 18 de enero del año 2000 se firmó un Protocolo de Cooperación entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Alicante y RENFE para la remodelación de la red arterial ferroviaria en la ciudad de Alicante.

Posteriormente, el 7 de mayo del 2003, se firmó un Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Alicante, RENFE y GIF cuyos principales objetivos eran la incorporación de la línea de alta velocidad Madrid-Levante en la red arterial ferroviaria del área metropolitana de la ciudad y la mejora de los servicios a los viajeros mediante la transformación de la actual estación de RENFE en una estación intermodal de transporte capaz de atender en condiciones adecuadas el previsible crecimiento de los servicios ferroviarios y permitir en condiciones de rapidez y comodidad el intercambio con los restantes modos de transporte del área.

En el marco de dicho Convenio se contempla que ADIF construirá y explotará la nueva estación ferroviaria intermodal. Actualmente, el Ayuntamiento está estudiando las alegaciones presentadas al Plan Especial que, una vez resueltas, permitirán seguir avanzando en

el proyecto, por lo que a fecha de hoy es prematuro adelantar información alguna al respecto.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/057658

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La gestión de las subvenciones a que hace referencia Su Señoría se ha realizado respetando rigurosamente la legalidad y cumpliendo con los principios de publicidad y transparencia.

Así, en el BOE n.º 301 de 17 de diciembre de 2005 se han hecho públicas las subvenciones concedidas al amparo del Real Decreto 1510/2004, en el cual quedan justificadas las razones de interés público y social que apoyan su aprobación.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/057685

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

A continuación se detalla la obra pública licitada por el Ministerio de Cultura en la provincia de Castellón en el período 1994-2005, con indicación de las obras realizadas por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura y las correspondientes al Instituto del Patrimonio Histórico Español. Las intervenciones en patrimonio histórico se relacionan por proyectos, teniendo en cuenta su carácter plurianual.

Gerencia de Infraestructuras  
y Equipamientos de Cultura

- Obras de reparación de humedades de la Biblioteca Pública del Estado, Concurso Público. Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 2005. Importe: 185.552,64 €.

- Control y seguimiento del Plan de Seguridad y Salud de las obras citadas. Contrato menor. Fecha de

adjudicación: 17 de febrero de 2005. Importe: 6.000,00 €.

Además, en la distribución del proyecto «Varias Provincias», a la de Castellón han correspondido, desde el año 2000 en que la Gerencia ejerce la competencia, las siguientes cuantías:

- Año 2000

Biblioteca Pública del Estado. Suministros: 6.734,82 €

- Año 2001

Biblioteca Pública del Estado. Informatización: 3.894,56 €

- Año 2002

Biblioteca Pública del Estado.

Equipamiento e Informatización: 66.943,03 €

- Año 2003

Biblioteca Pública del Estado. Informatización: 8.475,30 €

Instituto del Patrimonio Histórico Español

- Restauración de un sector de las Murallas de Peñíscola, que se realizó durante 1997 y 1998, con una inversión de 49,126 millones de pesetas. En 2000 se puso en marcha una restauración en otro sector que se prolongó hasta 2001, con una inversión de 77.578 millones de pesetas. En 2002-2003 se realiza otra obra con una inversión de 235.511,10 €. En el mismo 2003 se realiza una restauración en el Castillo de Peñíscola (189.429,00 €).

- En 1997-1998 se realizó en las Murallas de Morella una obra de emergencia con una inversión de 52,218 millones de pesetas. Durante 1999 y el 2000 se restauran algunas fábricas del Castillo de Morella con una inversión de 34,344 millones de pesetas. En 2001, también en el Castillo se invierten 50,992 millones de pesetas.

En las Murallas vuelve a realizarse una intervención en 2002-2003 con 210.894,32 € de inversión y, en 2003, se realiza una obra en el Castillo de 68.716,07 €.

Para 2005-2006 está programada otra obra en el Castillo con una inversión de 269.028,53 €.

- Restauración en la Catedral de Segorbe. Entre 1998 y 1999 se realizó el Plan Director de esta Catedral que supuso un coste de 2,763 millones de pesetas. En esos mismos años, y hasta el 2000, se llevaron a cabo obras en la Catedral con una inversión global de 45,072 millones de pesetas. En ese mismo ejercicio de 2000 se comenzó la restauración del Claustro de la Catedral que se prolongó hasta 2001 con un coste de 43,889 millones de pesetas.

En 2005, se definió una obra en un lienzo murario del entorno de la Catedral que se llevará a cabo en 2006 (171,740 € es la inversión prevista).

- Restauración de la Cartuja Vall de Crist de Altura, realizada en 2001-2002 con una inversión global de 32,169 millones de pesetas.

- En 2002-2003 se lleva a cabo la restauración del Castillo de Alcalá de Xivert (236.048,98 €)

- Restauración del Castillo de Cervera del Maestre. Se trata de una obra comenzada en 2005 que se finalizará en 2006. La inversión global es de 87.538,60 €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/058046 y 184/058047

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Componente Singular del Complemento Específico (CES), a propuesta del Ministerio del Interior, se autoriza conjuntamente con los Ministerios de Economía y Hacienda y de Administraciones Públicas, a través de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR).

El CES de la especialidad de Seguridad Ciudadana es inferior al del SEPRONA, por haberse dispuesto así en la Resolución de la CECIR de 25 de septiembre de 2002.

En este sentido, las condiciones particulares de peligrosidad o penosidad que diferencian el complemento específico (CES), que percibe el personal de las especialidades de Seguridad Ciudadana y del Servicio de Protección de la Naturaleza, vienen determinadas por los puestos de trabajo que ocupan, teniendo presente no sólo esas peculiaridades, sino también otras a tener en cuenta, como son la dificultad técnica o la responsabilidad.

Por todo ello, y una vez estudiados todos los condicionantes descritos anteriormente, el Ministerio del Interior, a través de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), propone las cuantías correspondientes a dicho concepto retributivo, para su autorización conjunta por parte de los Ministerios de Economía y Hacienda y de Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/058055

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005, la Dirección General de la Guardia Civil destinó un total de 285.342,50 € en concepto de ayudas a viudas del personal del Cuerpo.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/058094 y 184/070985

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con motivo de los servicios contratados en 2004 por asesoramiento y dirección técnica en el seno del Consejo Asesor de Personal para «estudio y valoración de prevención de conductas suicidas y presentación de propuestas de mejoras», fue abonada la cantidad de 4.808 € a don Miguel Ángel Vidal Vázquez, Catedrático y Doctor en Psicología.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/058095 y 184/070984

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En concepto de asesoramiento jurídico, elaboración de informes y dirección técnica del grupo constituido en el año 2004, en el seno del Consejo Asesor de Personal, para el estudio y valoración de la legislación sobre la conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores y la adopción de las medidas oportunas, la Dirección General de la Guardia Civil abonó la canti-

dad de 4.464,84 € a la empresa —Labour— Asociados.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/058207 a 184/058209**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005, a través de las distintas Intervenciones de armas y explosivos de la Dirección General de la Guardia Civil, se aprobaron un total de 841 Planes de Seguridad relacionados con la tenencia, almacenamiento y transporte de explosivos.

No consta la existencia de rechazos o desaprobaciones definitivas de estos Planes, ya que cuando se observan deficiencias, se devuelven para ser subsanados por los interesados.

Durante el año de referencia, se han efectuado un total de 28.875 inspecciones sobre actividades relacionadas con explosivos, que han dado lugar a 825 denuncias.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/058247**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de la Policía centra su actuación al respecto, en conseguir un Cuerpo altamente especializado, con una buena formación, que le permita afrontar con todas las garantías su actividad profesional, mediante las siguientes actuaciones:

- Aplicación de controles cada vez más rigurosos para el acceso a la carrera policial, que permitan una mejor selección de los candidatos.
- La continua apuesta por la formación integral de sus miembros, en sus aspectos humano, jurídico y profesional, mientras permanecen en servicio activo.
- La especial atención puesta en los distintos procesos de promoción o ascenso que periódicamente se

desarrollan, resueltos todos ellos en base a estrictos criterios de solvencia y responsabilidad.

La bondad de este proceso viene avalada por el correcto y, en muchos casos, ejemplar comportamiento de la inmensa mayoría de la corporación.

Por otra parte, el Reglamento de Régimen Disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, que desarrolla la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, dota a este Cuerpo de un instrumento adecuado de control de la actividad de sus miembros, además de constituir un plus de garantía para el conjunto de la sociedad.

Asimismo, además de los Servicios Jurídicos del Estado, se dispone de asistencia letrada para los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, en los supuestos de actuaciones llevadas a cabo en el desempeño de sus obligaciones, que hagan necesaria dicha asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/058311**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El pasado 5 de enero de 2006 se ha licitado el concurso para la adjudicación de un contrato de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de construcción «Ronda Norte de Zaragoza. Construcción tercer carril y mejora de enlaces. Autovía A-2. Tramo: Enlace con la Z-40 Enlace de Malpica, pp.kk. 313 al 331». El plazo para la redacción, una vez adjudicado el contrato, es de ocho meses y una vez aprobado es cuando se procederá a la licitación de las obras.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO**

**184/058328**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Entre las medidas previstas por el Ministerio del Interior, se señala que durante 2005 la Unidad de Pre-

vección, Asistencia y Protección (UPAD) a la mujer maltratada de la provincia de Zaragoza fue reforzada con tres funcionarios, contando a 31 de diciembre con 16 agentes, los mismos que figuran actualmente.

En lo que al aspecto formativo se refiere, durante 2006 se convocarán tres nuevos cursos de especialización que permitirán alcanzar, a nivel nacional, un total de 500 funcionarios adscritos a las UPAD.

Por lo que hace referencia a la Dirección General de la Guardia Civil, durante el presente año se crearán cuatro nuevos puntos de atención especializada en la provincia de Zaragoza, dos en localidades que ya disponen del servicio y que es preciso reforzar y dos en municipios que no disponen de ese servicio.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/058340

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En desarrollo del Protocolo General de Intenciones de fecha 7 de junio de 1999 y del Convenio entre Administraciones suscrito el 23 de marzo de 2002 por el Ministerio de Fomento, la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) construyó la infraestructura de la nueva Estación Central de Autobuses de Zaragoza, anexa a la Estación Ferroviaria de Delicias.

Con fecha 13 de octubre de 2005 se ha suscrito un acuerdo en virtud del cual el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) cede a la Diputación General de Aragón el uso del inmueble y las instalaciones que se dedicarán al emplazamiento de la Estación Central de Autobuses para que, en el marco de sus competencias, asuma la administración y explotación de la misma. Todo ello al amparo de lo señalado en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/058476 y 184/058478, 184/058481 a 184/058484

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

- El Plan de Emergencia de la presa de Almochuel fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas con fecha 15 de junio de 2005.

La redacción del Proyecto de Implantación del Plan está previsto realizarla durante el presente año 2006.

- El Plan de Emergencia de la presa de Moneva fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas con fecha 15 de junio de 2005.

La redacción del Proyecto de Implantación del Plan está previsto realizarla durante el presente año 2006.

- El Plan de Emergencia de la presa de Las Torcas a fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas con fecha 15 de junio de 2005.

La redacción del Proyecto de Implantación del Plan está previsto realizarla durante el presente año 2006.

- La presa del Niño Jesús de tipo gravedad y hormigón ciclópeo está situada en el arroyo Fresno afluente del río Jalón y su finalidad son los riegos de la Comunidad de Regantes del Aniñón. Fue clasificada en la categoría «A», en función de su riesgo potencial derivado de su posible rotura o funcionamiento incorrecto, mediante Resolución de fecha 14 de junio de 2000 de la entonces Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente, se ha requerido a la Comunidad de Regantes, como titular de la presa, la obligación que tiene de presentar el correspondiente Plan de Emergencia estando a la espera en la actualidad de recibir este documento.

- La presa de Los Moros, cuya finalidad es la defensa de la huerta de Caspe (desvío del río Guadalupe), fue clasificada en la categoría «A», en función de su riesgo potencial derivado de su posible rotura o funcionamiento incorrecto, mediante Resolución de 17 de julio de 1998 de la entonces Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Endesa Generación, S.A., como titular de la presa, presentó el correspondiente Plan de Emergencia y se encuentra en este momento pendiente de ser aprobado por la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, previo informe de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la Comisión Nacional de Protección Civil.

- La presa de Mezalocha situada en el río Huerva, cuya finalidad son los riegos incluidos en el Sindicato Central de Riegos del río Huerva y pantano de Mezalocha, fue clasificada en la categoría «A», en función de su riesgo potencial derivado de su posible rotura o funcionamiento incorrecto, mediante Resolución de 28 de

septiembre de 2000 de la entonces Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se ha comunicado al Sindicato Central, como titular de la presa, la obligación que tiene de presentar el correspondiente Plan de Emergencia.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/058477

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Plan de emergencia de la presa de Maidevera fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente de 12 de mayo de 2003.

La redacción del proyecto de implantación del Plan fue autorizada con fecha 31 de enero de 2006 y se estima que dicho proyecto estará redactado en junio de 2006.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/058479

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Plan de Emergencia de la presa de El Val fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente con fecha 23 de enero de 2004. Previamente, el 2 de diciembre de 2003, había sido informado favorablemente por la Comisión Permanente de la Nacional de Protección Civil.

La redacción del proyecto de implantación del Plan fue autorizada con fecha 3 de abril de 2002 y la redacción del mismo tuvo lugar en mayo de 2002.

La Resolución de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente por la que se anunciaba el concurso para la ejecución de las obras del proyecto de implantación del Plan de Emergencia de la presa de

El Val fue publicada en el BOE n.º 235, del 29 de septiembre de 2004.

Finalmente, con fecha 20 de abril de 2005, fue firmado el contrato para la ejecución de las obras con la adjudicataria del concurso, y un plazo de ejecución de 12 meses. Las obras dieron comienzo el día 17 de mayo de 2005.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/058480

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Plan de Emergencia de la presa de Tranquera fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente con fecha 24 de enero de 2004. Previamente, el 2 de diciembre de 2003, había sido informado favorablemente por la Comisión Permanente de la Nacional de Protección Civil.

La redacción del proyecto de implantación del Plan fue autorizada con fecha 24 de febrero de 2006 y la redacción del mismo tuvo lugar en febrero de 2006. La aprobación de dicho Plan de implantación fue autorizada por el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente con fecha 8 de marzo de 2006.

La Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente continúa su tramitación para la ejecución de las obras, que requiere la implantación del Plan.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/058552

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio del Interior no realiza «valoraciones» al uso —salvo en los foros apropiados para ello— de aspectos de la lucha con el crimen organizado, lucha antiterrorista, etc., en todo caso se señala que:

- Los cauces de los que se nutre el mercado ilegal de armas no han variado en lo sustancial, constatándose que el origen o procedencia exterior de dichas armas continúa manteniendo el mismo esquema básico. Destaca la introducción ilícita que se efectúa a través de las fronteras de Portugal y Andorra, así como la procedente de diferentes países de Europa del Este. En general, se puede establecer que la supresión de las fronteras en el entorno de la UE y la falta de controles específicos o disuasorios ha facilitado el movimiento clandestino de armas.

- También tiene incidencia en el mercado negro de armas la rehabilitación de las inutilizadas mediante operaciones muy sencillas de reparación o simple sustitución de las piezas inutilizadas.

- Una de las actividades delictivas vinculada con la delincuencia organizada es el tráfico de armas.

En consonancia con lo manifestado, tanto las intervenciones realizadas al respecto en 2005 en las provincias de Madrid, Zaragoza, Ávila, Cantabria, Las Palmas, Valladolid y Murcia, como el combate contra los grupos organizados, evidencia que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están incidiendo de manera positiva en la reducción de este tráfico ilícito.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/058577

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Plan de Emergencia de la presa de Maidevera fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas con fecha 12 de mayo de 2003.

La redacción del Proyecto de Implantación del Plan fue autorizada con fecha 31 de enero de 2006 y se estima que dicho proyecto estará redactado en el primer semestre de 2006.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/058581

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Plan de Emergencia de la presa de Caspe fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas con fecha 5 de abril de 2002.

La redacción del proyecto de implantación del Plan fue autorizada el 28 de octubre de 2002 y la redacción del mismo tuvo lugar en enero de 2003. La aprobación de dicha implantación tuvo lugar el 12 de noviembre de 2004.

La Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anunciaba el concurso para la ejecución de las obras del proyecto de implantación del Plan de emergencia de las presas de Calanda, Caspe, Santolea, La Estanca y Gallipué, fue publicada en el BOE n.º 90 del 15 de abril de 2005.

Finalmente, el 16 de diciembre de 2005, se firmó el contrato para la ejecución de las obras con la empresa Adasar Sistemas, S.A., y Omnilogic Telecomunicaciones, S.A., en UTE adjudicataria del concurso, por un importe de 1.449.761,24 € y un plazo de ejecución de 12 meses. Las obras dieron comienzo el día 10 de enero de 2006.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/059117

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está llevando a cabo mediante estudios informativos y proyectos de trazado o de construcción, actuaciones para el establecimiento de carriles de autobuses, en una longitud aproximada de 253 km. Se adjunta como anexo tabla detallada de dichas actuaciones.

No obstante, se siguen analizando el resto de las ciudades para actuar en cualquier acceso que resulte aconsejable.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACTUACIÓN	LONGITUD	PRESUPUESTO (€)	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
<b>MADRID</b>			
Autovía del Norte (A-1). Acceso a Madrid. Vías colectoras, reordenación de enlaces y plataformas reservadas para el transporte público. P.K. 12,0 al P.K. 19,0. Tramo: Acceso sur a Alcobendas- Acceso sur a San Sebastián de los Reyes	7 km	40.700.000,00	Proyecto Constructivo en redacción
Acceso a Madrid. Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones complementarias. Autovía del Nordeste A-2. P.K. 5,3 al 20,3. Tramo: Calle Arturo Soria-Torrejón de Ardoz (Prolongación hasta Alcalá de Henares)	15 km	70.200.000,00	Proyecto Constructivo en redacción
Plataformas reservadas para el transporte público, vías de servicio y ampliación a tres carriles por calzada. Autovía A-3	21,7 km	102.000.000,00	Proyecto Constructivo en redacción
Plataformas reservadas para el transporte público y vías de servicio. Tramo: Madrid-Seseña. Autovía del Sur, A-4	28 km	111.300.000,00	Proyecto Constructivo en redacción
Plataformas reservadas para el transporte público y vías de servicio. Tramo: Madrid-Navalcamero. Autovía del Suroeste, A-5	13,7 km	50.300.000,00	Proyecto Constructivo en redacción
Autovía del Noroeste, A-6. Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones de mejora en las vías de servicio. P.K. 19,0 al P.K. 39,0. Tramo: Las Rozas (N)-Villalba	20 km	106.000.000,00	Proyecto Constructivo en redacción
Optimización funcional de la autovía A-42 entre la plaza de Fernández Ladreda y Torrejón de la Calzada	26,5 km	243.000.000,00	Estudio Informativo aprobado provisionalmente. Sometido a Información Pública el E.I. y la D.I.A. (BOE 11/03/05)
Optimización funcional de la Carretera A-42 entre la plaza de Fernández Ladreda y Torrejón de la Calzada. Estudio Complementario del tramo M-45-Enlace Getafe Sector III	6,34 km	271.400.000,00	Documento complementario del Estudio Informativo aprobado provisionalmente (BOE 14/01/06)

<b>BARCELONA</b>			
Plataformas reservadas para el transporte público. Acceso al Área Metropolitana de Barcelona. Tramo: Molins de Rei-Avenida Diagonal (por la A2)	13,95 km	62.510.000,00	Licitado el concurso para redactar el Anteproyecto, BOE 31/12/2005. Apertura de ofertas 19/04/2006
Plataformas reservadas para el transporte público. Acceso al Área Metropolitana de Barcelona. Tramo: Molins de Rei-Enlace de Sant Andreu de la Barca (por la Autovía del Baix Llobregat)	7 km	28.000.000,00 - 49.000.000,00	
<b>MÁLAGA</b>			
Plataforma reservada para el transporte colectivo en la circunvalación de Málaga MA-20 y mejora de la seguridad vial de la Autovía de Torremolinos-Málaga, MA-21 y del acceso al puerto de Málaga	11 km	45.178.000,00 / 4.500.000,00	Licitado el concurso para redactar el Proyecto de Construcción, BOE 05/01/2006. Apertura de ofertas 08/05/2006
<b>VALENCIA</b>			
Plataforma reservada para el transporte público.	7,4 km	28.700.000,00 - 35.800.000,00	
Acceso a Valencia por la A-3			
<b>ASTURIAS</b>			
Mejora integral del corredor formado por las Autovías A-6 y A-66 y fomento del transporte público	41 km	90.000.000,00	Orden de Estudio del 8/11/2005.
<b>CÁCERES</b>			
Creación de carriles de alta ocupación en Cáceres	6 km		

184/059124

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Las inversiones de la Confederación Hidrográfica del Ebro en Cataluña, en el ejercicio 2005, fueron de 1.154.000 euros y se desglosan en el siguiente cuadro:

PROYECTO	TEXTO	OBLIGACIÓN (euros)
Mejora abastecimiento y saneamiento varios	Abastecimiento de agua cementerio Aguilar/Ins.Basella	50.314,60
Maquinaria O.B. y equipos de laboratorio	Adquisición bomba sumergible	360,76
Mobiliario, equipamiento de oficina y campo	Adquisición escalera aluminio embalse de Oliana	279,75
	Adquisición armario metálico embalse de Oliana	557,96
	Adquisición equipo multifunción embalse de Rialb	459,36
Obras reposición en C.A.C.	Instalación puente P.K.84,00 C.A.C. Saira	26.399,88
Adquis. y adecuación de locales	Acondicionamiento planta oficinas C.H.E. en Lérida.	98.003,08
Act. seguridad canales Z. urbana	Acondicionamiento acequia núcleo urbano Alguaire (Le)	29.930,22
Interpretación de datos y control presas	Asistencia técnica análisis datos y auscultación Rialb	8.969,17
Estudios Medioambientales	Asistencia técnica seguimiento Blenio aguas abajo presa de Rialb	12.020,07
	Asistencia técnica proyecto de aliviadero pluviales. Ponts (lr)	12.000,23
	Asistencia técnica incidencia ambiental entorno embalse de Rialb	25.900,00
Asistencia técnica estudios y proyectos .Inf. urbana	Proyecto caminos núcleos urbanos Trago/Peramola	30.000,00
Mejora caminos zonas regables	Acondicionamiento caminos generales C.A.C.	59.440,00
Estudios proyectos hidráulicos	Asesoramiento geotécnico red drenaje presa Rialb	15.200,00
	Asistencia técnica organización archivo presa Rialb	30.000,00
	Asistencia técnica trabajos topográficos margen derecha embalse Rialb	12.017,52
	Asistencia técnica trabajos geológicos río Segre. Presa de Rialb	11.999,36
Elaboración proyectos y vigilancia de obras	Asistencia técnica plan emergencias C.A.C. t.m. Seros	10.000,00
	Asistencia técnica proyecto estaciones de aforo salida presa Rialb río Segre	14.920,00
	Asistencia técnica proyecto estaciones de aforo caudales embalse de Rialb	30.000,00
	Recopilación de datos sistema de auscultación presa de Rialb	29.893,65
Obras información hidráulica y urbana	Acondicionamiento acceso masías-núcleos urbanos Rialb	29.999,34

Perf. presas fase pre-explotación	Acondicionamiento cajas centralización galerías Rialb	15.700,00
	Instalación montacargas y apeos en al presa de Rialb	2.303,76
TOTAL PROVINCIA DE LLEIDA		1.113.337,42
Conservación, inventario y aprovechamiento de aguas	Digitalización superficies regables bajo Ebro	29.182,40
Estudios calidad ecológica ríos	Asistencia técnica regulación cota embalse de Ribarroja contención del mejillón cebra	12.009,48
TOTAL PROVINCIA DE TARRAGONA		41.191,88

En cuanto a las sociedades estatales, las inversiones territorializadas por provincias en Cataluña de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA), desglosadas por

actuaciones en el ejercicio 2005, son las siguientes: (datos en miles de euros)

PROYECTO	INVERSIÓN euros
Abastecimiento de aguas a Lleida 2ª Fase	19.000
Abastecimiento Presa de Rialb	12.000
Abastecimiento Les Garrigues	4.000
	35.000

La inversión realizada por Canal Segarra Garrigues, S.A. (CASEGA), durante 2005, ha sido de 1.078.845,99 €, íntegramente en la actuación Canal Segarra-Garrigues (Fase preliminar 1.ª y 2.ª del proyecto de impulsión y conexión de la presa de Rialb al Canal del Segarra-Garrigues), y en la provincia de Lleida.

Por último, la sociedad estatal ACUAMED invirtió en Cataluña durante el ejercicio de 2005 2.823.000 euros, de los cuales 2.558.000 euros corresponden a la provincia de Tarragona y el resto a la de Barcelona. El detalle de estas inversiones es el siguiente:

PROVINCIA	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	INVERSIÓN (Euros)
TARRAGONA	Programa de calidad de las aguas del Delta del Ebro. Alimentación de las Bahías con agua dulce de los canales de riego. 1ª Fase	281.000
	Programa para corregir subsidencia y regresión del Delta del Ebro. 1ª Fase.	53.000
	Programa para la implantación de redes de indicadores ambientales del Delta del Ebro	55.000
	Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix	2.007.000
	Restauración hidrológica de la continuidad del río Ebro	120.000
	Programa de saneamiento de aguas residuales urbanas (PSARU 2002) en la cuenca del Ebro. 1ª Fase.	42.000
BARCELONA	Desalación en la cuenca del Tordera. Ampliación de la desaladora del Tordera (Barcelona y Gerona)	81.000
	Red de abastecimiento de la Llosa del Cavall. Tramo de Calaf hasta Igualada (Barcelona)	185.000

En materia de meteorología se realizaron las siguientes inversiones:

PROVINCIA	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	INVERSIÓN (euros)
BARCELONA	Remodelación de centros meteorológicos territoriales, observatorio y oficinas meteorológicas	9.980
	Actualización y reposición sistema de proceso	22.460
	Renovación instrumentación aeronáutica	99.360
	Ampliación aeropuerto Madrid y Barcelona	42.110
LLEIDA	Obras Centros meteorológicos territoriales	10.000

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/059193

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras, al referirse a los puntos peligrosos de una red de carreteras, emplea el término «tramo de concentración de accidentes» (TCA), en lugar del de «punto negro» (habitualmente utilizado por la Dirección General de Tráfico), obediendo ambos a conceptos diferentes.

Como tramo de concentración de accidentes se considera aquel tramo de la red que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes, y en el que, previsiblemente, una actuación de mejora de la infraestructura puede conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad.

El número de accidentes que se producen en un tramo durante un año está sometido a variaciones aleatorias debidas a la propia naturaleza del fenómeno de la accidentalidad. Por ello, y a efectos de obtener una

identificación más fiable de los TCA, se consideran los datos de accidentes de cinco años. Por otra parte, la medida de los niveles de riesgo se realiza a través de índices que relacionan el número de accidentes o sus consecuencias con el nivel de exposición, representado por el volumen de tráfico en vehículos-kilómetro.

En la actualidad, en las carreteras de la Red de Carreteras del Estado de la provincia de Alicante se encuentran identificados un total 35 tramos de concentración de accidentes.

Es objetivo del Gobierno actual mejorar la seguridad vial a lo largo de la presente legislatura. Así, se inició en junio de 2004 el Plan de Choque de Conservación y Seguridad Vial que fue licitado en su totalidad en un plazo inferior a dos meses.

A finales del año 2004 se redactó el Programa de Licitación 2005, que se realizó manteniendo los criterios del, ya licitado, Plan de Choque 2004. El Programa de Licitación, llevado a cabo por el Ministerio de Fomento, comparte las prioridades y ámbitos de actuación establecidos en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte del Gobierno (PEIT).

Dicho Programa de Licitación del año 2005 incluyó, en la provincia de Alicante, un total de 5 actuaciones, por un importe de 8,6 millones de euros.

Siguiendo los pasos del ya licitado Programa de Licitación 2005, se ha elaborado el Programa de Licitación del año 2006, que incluye, en la provincia de Alicante, un total de 8 actuaciones, por un importe aproximado de 18,4 millones de euros.

PROVINCIA	CARRETERA	OBRA	PRESUPUESTO €
ALICANTE	N-332	FIRMES	1.998.802,76
ALICANTE	N-332	MEJORA DE TRAVESIA	1.048.749,33
ALICANTE	N-332	CALZADAS DE SERVICIO	228.614,99
ALICANTE	A-7	CONTRATO DE CONSERVACIÓN INTEGRAL	3.421.603,50
ALICANTE	N-332; N-332a; N-340; N-340a	CONTRATO DE CONSERVACIÓN INTEGRAL	4.299.115,72
ALICANTE	N-332; N-340; N-338; N-325	CONTRATO DE CONSERVACIÓN INTEGRAL	3.396.265,14
ALICANTE	A-36	CONTRATO DE CONSERVACIÓN INTEGRAL	3.032.981,55
ALICANTE	VARIAS	SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE MOTORISTAS	960.322,08
			<b>18.386.455,06</b>

Además, durante el año 2006, se tiene previsto confeccionar el Plan Sectorial de Carreteras que contendrá a su vez, el Programa de Conservación y Explotación y en el que se contemplaran las directrices y actuaciones a realizar en materia de seguridad vial.

Asimismo, hay que indicar, que está en proceso de ejecución el «Plan de Análisis de Estado de la Seguridad Vial» de las carreteras en servicio, cuya terminación está prevista en el año 2006 y cuya finalidad será asegurar que las carreteras del Estado operen en las máximas condiciones de seguridad para los usuarios.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/059220 y 184/059221

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y en los servicios competentes en materia

de Costas, no se impusieron sanciones durante el año 2005 en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/059561

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

Los criterios que se utilizan en la asignación de plazas que se ofertan dentro de los Programas de Vacaciones, se basan en las personas mayores residentes en cada provincia con derecho a participar en los mismos, y en el número de plazas disponibles en cada una de las zonas que conforman los diferentes destinos donde se desarrollan los turnos, efectuándose la consiguiente distribución proporcional entre ambos parámetros.

De este modo y siguiendo las comparaciones que hace Su Señoría, las ofertas totales de plazas serían las siguientes: provincia de Barcelona: 95.500 plazas; provincia de Asturias: 27.737 plazas; provincia de A Coru-

ña (se elige la mayor de las provincias y se realizan las comparaciones a igual nivel): 24.481 plazas.

A este respecto, los Programas están configurados para que todas y cada una de las provincias que integran las distintas Comunidades Autónomas puedan obtener plaza, según su asignación, en cada una de las grandes zonas de destino (Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Islas Baleares, Islas Canarias, etc.), dentro de las cuales existen o pueden existir diversas localidades (subzonas).

Cuanto mayor sea la oferta en una provincia, mayor será el fraccionamiento de localidades de destino ya que, de otra forma, podría ocurrir que una sola provincia copara toda la oferta hotelera de una localidad (subzona).

Las diferencias que como expone Su Señoría se producen en Galicia, con respecto a la provincia de Barcelona o la de Asturias, vienen justificadas, fundamentalmente, por la aplicación de los criterios anteriormente expuestos.

Las aglomeraciones que al parecer se produjeron en el mes de septiembre 2005, lo fueron probablemente, no por la escasez de destinos, sino por ser la fecha en que comienza la comercialización de las plazas.

No existe constancia en el IMSERSO de que las Agencias de Viajes formularan ningún tipo de quejas por la limitación de destinos.

La única queja de la que se tiene conocimiento, ha sido formulada por un usuario de Betanzos (A Coruña), que personalmente no se vio afectado por la situación que se relata en el diario «Ideal Gallego», el 25 de septiembre pasado, ya que estos hechos sucedieron en Agencias de Viaje de A Coruña capital, que no permitieron hacer cola dentro de los establecimientos y es precisamente contra estos puntos de venta, contra los que el usuario formula sus protestas.

Al día de la fecha de presentación de esta iniciativa parlamentaria, aún existía disponibilidad de plazas en A Coruña (provincia elegida para la comparación) para

destinos como Andalucía, Baleares o Comunidad Valenciana.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales entiende que la distribución actual de plazas por origen, dentro de las limitaciones impuestas por el propio desarrollo interno de los Programas, es la que mejor equilibra la dotación entre las provincias, ofreciendo las mismas posibilidades a todas ellas e incentivando a aquellas otras que no tienen tradiciones tan participativas.

Si se tuvieran en cuenta tan sólo las demandas, se tendería aun desequilibrio. Baste con exponer el número de solicitudes recibidas para esta temporada: Barcelona: 207.471 solicitantes, Asturias: 47.582 solicitantes y A Coruña: 28.571 solicitantes.

La incidencia del gasto derivado de los Programas de Vacaciones por Comunidades Autónomas, durante la temporada 2005/2006, queda reflejado en anexo adjunto.

La valoración de los Programas de Vacaciones para Mayores, des indudablemente positiva, ya que cumplen las expectativas de sus principales objetivos: mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante la incorporación, dentro de unos precios asequibles, a las corrientes turísticas y conseguir la creación/mantenimiento del empleo en el sector turístico en temporada baja, contribuyendo a paliar la estacionalidad en el sector.

Galicia, dentro de los Programas de Vacaciones, actúa como zona receptiva de los turnos correspondientes, tanto en los Circuitos Culturales como, desde la temporada actual en las Conmemoraciones Culturales.

Se prevé que, a través de estas dos modalidades, cerca de 10.000 personas disfrutarán de los viajes en la Comunidad Autónoma de Galicia, durante la temporada 2005/2006.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

COMUNIDADES AUTONOMAS	Coste derivado del desarrollo de turnos de los Programas de Vacaciones
Andalucía	11.126.256,83
Aragón	2.904.709,26
Canarias	1.985.552,56
Cantabria	1.103.114,98
Castilla-La Mancha	3.787.237,51
Castilla-León	6.177.153,74
Cataluña	11.817.573,64
C. Madrid	8.022.992,31
C. Foral de Navarra	1.095.680,49
Comunidad Valenciana	7.199.395,99
Extremadura	2.206.139,29
Galicia	6.155.122,27
Islas Baleares	1.389.886,79
La Rioja	625.041,07
País Vasco	3.647.523,52
Principado de Asturias	2.492.911,10
Región de Murcia	1.639.939,48
Ceuta	95.560,38
Melilla	66.185,09
Países Extranjeros	1.713.559,06
<b>TOTALES</b>	<b>75.251.535,36</b>

**184/059592**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Dado que la construcción del proyecto de ampliación del puerto deportivo de Benalmádena puede ser una realidad a corto plazo, en la elaboración de la solución para la remodelación de las playas de Benalmádena se está teniendo en cuenta la configuración final del puerto.

Madrid; 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/059594**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Por Orden Ministerial de 13 de enero de 1997 se ratificó el deslinde de los bienes de Dominio Público Marítimo Terrestre aprobado por las Órdenes Ministeriales de 29 de noviembre de 1978, 21 de noviembre de 1963, 20 de octubre de 1963 y 21 de noviembre de 1963, del tramo de 2.040 metros de costa comprendido

entre el límite municipal de Casares y el Arroyo Vaquero en el término municipal de Estepona.

En esta zona se encuentra la playa y urbanización de Bahía Dorada, estando afectados casi todos los jardines por la servidumbre de tránsito y algunos por el Dominio Público Marítimo Terrestre.

Con posterioridad a la fecha de la Orden Ministerial de ratificación del deslinde, la Confederación Hidrográfica del Sur construyó en este frente marítimo la conducción del saneamiento integral (años 2000-2002) y un paseo marítimo dentro del Dominio Público Marítimo Terrestre sin la aprobación de la Dirección General de Costas.

La Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo ha abierto expediente sancionador a todas las actuaciones tendentes a consolidar las ocupaciones mencionadas, estando pendiente el inicio de los correspondientes expedientes recuperatorios conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/059598**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

A continuación se relacionan las actuaciones del Ministerio de Cultura en Málaga durante 2005.

Proyecto	capitulo	Año05
A Programas de difusión nacional de la dramaturgia actual y de preservación y difusión del Teatro Clásico y desarrollo de la actividad circense a través de planes de comunicación y difusión en España.	cap4	79.000,00
Ayudas a las empresas editoriales para la promoción del libro español en América.	cap4	4.000,00
Ayudas para empresas editoras de revistas de cultura.	cap4	23.400,00
Ayudas para instituciones sin fines de lucro, editoras de revistas de cultura.	cap4	3.500,00
Ayudas para la acción y promoción cultural.	cap4	6.000,00
Ayudas para la formación de profesionales de la cultura.	cap4	19.450,00
Ayudas para la promoción del libro, la lectura y las letras españolas.	cap4	33.780,00
Ayudas para la realización de proyectos archivísticos concretos.	cap4	3.000,00
Festivales y otras actividades musicales de ámbito nacional.	cap4	9.000,00
Fondo de Protección a la Cinematografía. Por obligaciones derivadas de la Ley 15/2001, de 9 de julio.	cap4	20.404,34

Proyecto	capitulo	Año05
Premios	cap4	4.507,59
Subvención Festivales Nacionales e Internacionales.	cap4	39.066,00
MUSEO DE MÁLAGA. CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE.	cap6	9.070,62
Nueva sede B.P.E. de Málaga	cap6	7.750,00
Obras menores y suministros a museos	cap6	179.958,40
Transferencias a empresas privadas para infraestructuras de circo itinerante.	cap7	23.000,00
Ayudas para dotación de infraestructura de archivos privados.	cap7	4.000,00
Ayudas para el Fomento de la Edición de Libros Españoles para Bibliotecas Públicas.	cap7	9.520,00

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ción, por lo que es prematuro avanzar una fecha concreta de finalización del mismo.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/059610**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Actualmente el Estudio Informativo del Corredor de Alta Velocidad del Cantábrico está en fase de redac-

**184/059651**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El porcentaje de ocupación de cada una de las plantillas de las Comisarías Locales del Cuerpo Nacional de Policía, a fecha 31 de diciembre de 2005, era el recogido en el siguiente cuadro:

COMISARIAS LOCALES	PORCENTAJE DE OCUPACION
ALCALÁ DE HENARES	89,89%
ALCOBENDAS SS DE LOS REYES	88,27%
ALCORCÓN	81,50%
ARANJUEZ	84,00%
COSLADA-SAN FERNANDO	83,03%
FUENLABRADA	82,79%
GETAFE	91,19%
LEGANÉS	86,24%
MOSTOLES	88,94%
PARLA	80,00%
POZUELO DE ALARCÓN-ARAVACA	89,86%
TORREJÓN DE ARDOZ	81,88%
L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	62,11%
BADALONA	70,19%
CASTELLDEFELS-GAVA	72,63%
CORNELLA ESPLUGUES DE LLOBREGAT	69,39%
GRANOLLERS	116,67%
IGUALADA	66,67%
MANRESA	106,67%
MATARO	65,28%

COMISARIAS LOCALES	PORCENTAJE DE OCUPACION
MONTCADA I REIXAC	88,89%
EL PRAT DE LLOBREGAT	218,57%
RIPOLLET	86,67%
RUBÍ	70,83%
SABADELL	86,62%
SANT ADRIA DE BESOS	43,48%
SANT BOI DE LLOBREGAT	78,57%
SANT CUGAT DEL VALLES	88,68%
S.FELIÚ DE LLOBREGAT-S. JOAN-MOLLET	70,83%
SANTA COLOMA DE GRAMANET	61,64%
CERDANYOLA	90,00%
TERRASSA	71,55%
VIC	90,00%
VILADECANS	84,00%
VILANOVA I LA GELTRÚ	96,49%
FIGUERES	86,67%
LLORET DE MAR	90,00%
S. FELIÚ DE GUIXOLS	46,67%
REUS	84,00%
TORTOSA	81,63%
ALCIRA-ARGEMESI-CARCAGENTE	90,00%
BURJASOT-GODELLA	89,23%
CUART DE POBLET-MANISES	117,86%
GANDÍA	87,27%
JÁTIVA	88,00%
MISLATA	86,67%
ONTENIENTE	82,00%
PATERNA	95,38%
SAGUNTO	93,33%
TORRENTE	86,67%
CHIRIVELLA-ALACUAS-ALDAYA	64,89%
ALCOY	74,19%
BENIDORM	88,03%
DENIA	92,86%
ELCHE	107,80%
ELDA-PETREL	83,16%
ORIHUELA	92,86%
VILLARREAL	87,27%
ALCALÁ DE GUADAIRA	78,00%
CAMAS	70,00%
CORIA DEL RÍO	68,00%
DOS HERMANAS	79,20%
ÉCIJA	81,67%
MORÓN DE LA FRONTERA	76,67%
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	80,00%
ALGECIRAS	92,84%
JEREZ DE LA FRONTERA	82,96%
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	83,65%
PTO. DE SANTA MARÍA-PTO REAL	85,00%
ROTA	80,00%

COMISARIAS LOCALES	PORCENTAJE DE OCUPACION
SANLÚCAR BARRAMEDA	81,43%
SAN FERNANDO	66,36%
LUCENA-CABRA	81,25%
BAZA	70,00%
MOTRIL	81,03%
EL EJIDO-DALÍAS	87,93%
ANDUJAR	66,00%
LINARES	81,32%
ÚBEDA	84,00%
ANTEQUERA	72,00%
ESTEPOÑA	95,05%
FUENGIROLA	84,66%
MARBELLA	76,52%
RONDA	78,00%
TORREMOLINOS-BENALMADENA	86,45%
VELEZ-MÁLAGA	90,00%
IRÚN	83,50%
CALATAYUD	62,00%
JACA	78,18%
MEDINA DEL CAMPO	80,00%
ARANDA DE DUERO	82,00%
MIRANDA DE EBRO	78,57%
ASTORGA	77,78%
PONFERRADA	82,61%
BÉJAR	77,78%
EL FERROL-NARÓN	72,99%
RIBEIRA	76,00%
SANTIAGO DE COMPOSTELA	82,20%
MONFORTE DE LEMOS	68,00%
VIVERO	68,00%
MARÍN	78,00%
VILLAGARCIA DE AROSA	78,33%
VIGO-REDONDELA	84,69%
GIJÓN	83,78%
LUARCA	67,50%
AVILÉS	88,46%
SAMA LANGREO-S. MARTIN REY AURELIO	85,88%
MIERES	84,29%
POLA DE SIFRO	96,00%
ARRECIFE	92,26%
MASPALOMAS	91,15%
PUERTO DEL ROSARIO	79,02%
TELDE	122,78%
LA LAGUNA	94,23%
PTO. LA CRUZ-LOS REALEJOS	76,42%
SANTA CRUZ DE LA PALMA	89,66%
PLAYA DE LAS AMÉRICAS	92,00%
CIUDADELA	89,09%
IBIZA	95,95%
MAHÓN	90,91%

COMISARIAS LOCALES	PORCENTAJE DE OCUPACION
MANACOR	83,64%
TUDELA	105,26%
TALAVERA DE LA REINA	84,35%
HELLIN	74,00%
ALCÁZAR DE SAN JUAN	78,00%
PUERTOLLANO	85,39%
VALDEPEÑAS	78,00%
ALMENDRALEJO	86,00%
DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA	86,15%
MÉRIDA	81,62%
PLASENCIA	83,33%
ALCANTARILLA	86,00%
CARTAGENA	92,51%
LORCA	90,00%
MOLINA DE SEGURA	86,67%
YECLA	80,00%
TORRELAVEGA	82,67%

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/059687**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Santamaría i Mateo, Josep Antoni (GS).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado preveían una inversión de 11,43 M€ dentro del programa 453-A

«Infraestructura del transporte ferroviario para la Comunidad Valenciana». La inversión ejecutada al cierre del ejercicio fue de 13,09 M€ que se destinaron fundamentalmente a supresiones de pasos a nivel, al nuevo acceso ferroviario al Puerto de Valencia y estación de apoyo en Fuente San Luis y a estudios de la red ferroviaria de Valencia y estación.

Por lo que se refiere a la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) se señala que, de acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales por Regiones y Provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los PGE para el año 2005, el gasto en inversión de las actuaciones a 31 de diciembre de 2005 en la Comunidad Valenciana, es el que se detalla a continuación:

COMUNIDAD VALENCIANA 2005	Ejecutado
Actuaciones de Mejora de la Red	24.830
Red Alta Velocidad	247.270
Otras Inversiones	3.019
	Miles de €

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/059691**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado preveían una inversión de 2,72 M€ dentro del programa 453-A «infraestructura del transporte ferroviario para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha». La inversión ejecutada al cierre del ejercicio fue de 20,74 M€ que se destinaron fundamentalmente a las obras de renovación de vía de los tramos Chinchilla-Agramón y Villacañas-Alcázar de San Juan.

Por lo que se refiere a la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) se señala que de acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales por Regiones y Provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los PGE para el año 2005, el gasto en inversión de las actuaciones a 31 de diciembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, es el que se detalla a continuación:

CASTILLA-LA MANCHA 2005	Ejecutado
Inversiones de Mejora de la Red	32.681
Alta Velocidad	303.642
Otras Inversiones	6.132
	Miles de €

El gasto en inversión en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en los años anteriores tanto por la extinta entidad pública empresarial

Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) como por la entidad pública empresarial Renfe, es el siguiente:

CASTILLA-LA MANCHA	GIF	RENFE
2002	123.343	15.815
2003	140.053	23.526
2004	135.187	35.925
		Miles de €

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

actuaciones en materia de cercanías a realizar en el núcleo de Barcelona.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/059708**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Actualmente por el ramal Papiol-Mollet circulan trenes tanto de mercancías como de viajeros (cercanías), estando en estudio la construcción de una nueva estación en Santa Perpetua de Mogola. En todo caso, debe señalarse que el Ministerio de Fomento está realizando un estudio específico para la definición de las

**184/059997**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En las convocatorias de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del período comprendido entre el año

1995 y el año 2005, se concedieron a las entidades que actúan en la Comunidad Autónoma de Cataluña, para la financiación de programas de cooperación y voluntariado sociales, las cantidades que figuran en el anexo I que se acompaña. En el mismo anexo se detalla el porcentaje que supone la cuantía total concedida a Cataluña respecto al crédito territorializado en cada anualidad.

Además, en cada una de las convocatorias se asignó una cantidad en concepto de Gastos de Gestión y Administración, cuyos importes se indican en el docu-

mento que se adjunta como anexo II. De estos importes, una parte se asignó a entidades que ejecutan sus programas en la Comunidad Autónoma de Cataluña, que sin embargo no puede cuantificarse y, por tanto, no puede calcularse su porcentaje sobre el crédito total de cada convocatoria, ya que se trata de un concepto que no puede ser territorializado.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO I

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

#### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL I.R.P.F.

<b>AÑO</b>	<b>SUBVENCIÓN TOTAL CONCEDIDA</b>	<b>PORCENTAJE RESPECTO AL CRÉDITO DE LA CONVOCATORIA</b>
1.995	5.917.923,51	10,01
1.996	7.977.621,70	11,57
1.997	10.404.825,59	13,62
1.998	12.516.332,43	14,45
1.999	11.977.990,12	14,05
2.000	12.570.115,03	13,39
2.001	11.915.540,01	13,51
2.002	12.158.468,39	13,82
2.003	11.772.008,37	13,12
2.004	12.147.070,00	13,31
2.005	13.126.493,65	14,07

## ANEXO II

## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL I.R.P.F.

AÑO	GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
1.995	2.755.986,02
1.996	2.766.663,91
1.997	3.057.508,98
1.998	3.243.065,88
1.999	2.896.585,31
2.000	3.519.214,82
2.001	3.142.333,01
2.002	3.346.887,48
2.003	3.485.447,95
2.004	3.653.397,93
2.005	3.627.350,69

184/059998

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En las convocatorias de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las

Personas Físicas, del período comprendido entre el año 1995 y el año 2005, se subvencionaron programas de cooperación y voluntariado sociales para su ejecución en la Comunidad Autónoma de Cataluña, cuyo número, por año, es el que figura en el documento que se acompaña como anexo I.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL I.R.P.F.

AÑO	Nº DE PROGRAMAS SUBVENCIONADOS
1.995	156
1.996	186
1.997	225
1.998	272
1.999	277
2.000	290
2.001	262
2.002	266
2.003	264
2.004	265
2.005	273

184/060092

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Partiendo de la Memoria del Análisis de Impacto Económico que acompaña al Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, se significa lo siguiente:

1. En la citada Memoria se señala que el modelo de atención a la autonomía personal y a la dependencia y que a continuación se valora económicamente, es aquel en el que los poderes públicos ofrecen un servicio de atención a las personas con dependencia, cuan-

do cuentan con la infraestructura de centros y servicios para ello, procediendo, en caso contrario, al pago de una prestación económica vinculada a la adquisición en el sector privado de uno de los servicios previstos en el catálogo. Asimismo, se da opción a la persona dependiente de ser atendida en su entorno familiar mediante una compensación económica inferior en cuantía. Es lo que ha venido denominándose apoyo informal.

Resumen de costes del Sistema (en euros)

Total costes directos de servicios y prestaciones nuevos beneficiarios: 4.636.607.538

Prestaciones económicas Seguridad Social y LISMI (incorporado al coste total): 395.185.000

Coste neto de los servicios y prestaciones nuevos beneficiarios: 4.2414.22.538

Coste de valoración y gestión: 84.386.257

Ayudas Técnicas y adaptación de viviendas: 100.000.000

Coste total nuevo del Sistema para las Administraciones Públicas: 4.425.808.795

Coste para el beneficiario: 3.152.747.758

Coste actual de los servicios para las Administraciones Públicas: 1.776.936.000

Coste total del Sistema: 9.355.492.553

Índice de implantación 2015: 100

2. En la citada Memoria, se señala que la financiación pública será compartida entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.

La aportación de la Administración General del Estado será del 50 por ciento, con el impacto presupuestario anual que se refleja en el siguiente cuadro, para el período 2007-2015:

Año	Financiación pública total
2007	800.000.000
2008	1.357.370.793
2009	1.958.729.234
2010	2.320.661.624
2011	3.090.851.227
2012	3.347.769.536
2013	3.752.061.129
2014	4.223.143.288
2015	4.425.808.795

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060095**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno no ha determinado reglamentariamente el Baremo para valorar los grados de dependencia.

De acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Ley, el futuro Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia acordará el Baremo para su posterior aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060096**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, los criterios objetivos de valoración del grado de autonomía de la persona se determinarán mediante la aplicación del Baremo que se acuerde en el futuro Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia para su posterior aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060097**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, de 21 de abril, ha aprobado el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Según se establece en el artículo 14 del Proyecto citado, las prestaciones por dependencia podrán tener la naturaleza de servicios y de prestaciones económicas

e irán destinadas, por una parte, a la promoción de la autonomía personal y, por otra, a atender las necesidades de las personas con dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.

Los servicios del Catálogo que se apruebe tendrán carácter prioritario y se prestarán a través de la oferta pública del Sistema mediante centros y servicios públicos o privados concertados.

El beneficiario podrá, excepcionalmente, recibir una prestación económica para ser atendido por cuidadores no profesionales, siempre que se den condiciones adecuadas de convivencia y de habitabilidad de la vivienda y así lo establezca su Programa Individual de Atención.

Las personas con gran dependencia podrán recibir una prestación económica de asistencia personalizada.

La prioridad en el acceso a los servicios y la cuantía de las prestaciones vendrán determinadas por el grado y nivel de dependencia y, a igual grado y nivel, por la capacidad económica del solicitante.

Por su parte, en el artículo 15 del Proyecto de Ley, se establece que el Catálogo de servicios comprende los servicios sociales siguientes:

- a) Servicio de Prevención de las situaciones de dependencia.
- b) Servicio de Teleasistencia.
- c) Servicio de Ayuda a Domicilio: Atención de las necesidades del hogar. Cuidados personales.
- d) Servicio de Centro de Día y de Noche: Centro de Día para mayores. Centro de Día para menores de 65 años. Centro de Día de atención especializada. Centro de Noche.
- e) Servicio de Atención Residencial: Residencia de personas mayores dependientes. Centro de atención a dependientes con discapacidad-psíquica. Centro de atención a dependientes con discapacidad física.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060098**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El proyecto que está elaborando el Ministerio de Sanidad y Consumo de Real Decreto por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud describirá las técnicas, tecnologías o procedimientos que actualmente se utilizan para hacer efectivas las prestaciones que están garantizadas para el

Sistema Nacional de Salud según la Ley de Cohesión y el Decreto de prestaciones.

En base a ello las personas en situación de discapacidad reciben y recibirán las mismas prestaciones sanitarias que el resto de los ciudadanos más aquellas concretas que puedan derivarse de su propia discapacidad.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/060099

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, de 21 de abril, ha aprobado el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

El contenido de los convenios a los que se refiere el Sr. Diputado viene determinado en los artículos 10, 14, 32, 33 y disposición transitoria del Proyecto. En cuanto a la forma y manera de aplicar estos convenios es la misma con la que se venían realizando en otros ámbitos de actuación conjunta, desde que en 1992 se aprobó la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante la aplicación, en especial, del artículo 6 y siguientes de la misma, correspondientes a su Título I (De las Administraciones Públicas y sus relaciones).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/060100

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, de 21 de abril, ha aprobado el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Con relación a la materia planteada por el Sr. Diputado, y según se desprende de la Exposición de Motivos y del articulado del precitado Proyecto [art. 8.2.a); art. 10.1; art. 32.3; y disposición final 4.<sup>a</sup>], el Plan de Acción Integral definirá el marco de cooperación inte-

administrativa, y su contenido vendrá determinado por el acuerdo en el seno del Consejo Territorial, que se deberá producir a los tres meses de constituido éste, y que será el punto de partida para establecer los convenios entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, y en el que se determinarán los objetivos, medios y recursos así como el nivel de protección que corresponda a las personas a atender, en función de sus grados y situaciones de dependencia.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/060101

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, de 21 de abril, ha aprobado el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Respecto a los convenios a los que se refiere el Sr. Diputado hay que indicar que el mencionado Proyecto de Ley establece que en el seno del Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia se definirá el marco de la cooperación interadministrativa que se desarrollará mediante los correspondientes convenios entre la Administración General del Estado y cada una de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/060103

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia regula la financiación de la protección social de las personas dependientes en sus artículos 9, 10, 32, en la disposición adicional primera y en la disposición transitoria.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060279**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón i Torres, Jordi (GERC).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que las actuaciones previstas para la mejora de la línea Lleida-Manresa son las siguientes:

— Rehabilitación parcial de vía entre Calaf y Manresa.

— Tratamiento de la trinchera entre los pp. kk. 273/000 al 273/400 T/ Calaf-Aguilar de Segarra.

— Desherbado y limpieza de la explanaciones para prevención de incendios forestales entre Lleida y Manresa.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060283**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El texto normativo se puso en conocimiento de las Comunidades Autónomas en la correspondiente Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, habiendo formulado observaciones, las Comunidades Autónomas de Cataluña, Baleares, Madrid, Castilla y León, Aragón, La Rioja y Andalucía.

Las observaciones, mayoritariamente, han sido referentes a la provisión de recursos económicos para hacer efectivas las medidas previstas en el Proyecto de Ley, lo que ha sido subsanado con la correspondiente memoria económica en la que figura la previsión del coste de dichas medidas y la aplicación presupuestaria correspondiente.

Con carácter más específico, se realizaron observaciones sobre diversas cuestiones, como la posible inclusión de la lengua de signos catalana; la participación de las Comunidades Autónomas en la Comisión de seguimiento de la Ley; el protagonismo del ámbito de la Administración educativa o la mayor concreción de algunas medidas.

En todos los casos se emitió el correspondiente escrito de contestación fundamentando, en su caso, su

no aceptación, sin que, por parte de las Comunidades Autónomas se haya procedido a su reiteración.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060381**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

En primer lugar señalar que el parque empresarial «La Nava Ampliación» no tiene comparación con ninguno de los existentes en Navarra ya que responde a una nueva concepción. Este planteamiento de un parque empresarial moderno, propio del siglo XXI, tiene unos costes más elevados pero que permiten que «La Nava» cuente con soterramiento de líneas eléctricas, movimiento de tierras y compactación, parcelas sobre rasante de vial, saneamiento separativo de pluviales y residuales, red de telecomunicación para futuro tendido de fibra óptica, luminaria de última generación, etc. En consecuencia, el aprovechamiento lucrativo para SEPES ha sido muy reducido, en concreto del 60% del ámbito de la actuación.

Por tanto, en términos relativos y por las razones anteriormente expuestas, es más barato que el resto de los polígonos, prueba de ello es que tenemos un número de solicitudes que representan una demanda del 60% del suelo del polígono, cuando apenas se ha iniciado la comercialización.

Y por último, se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Navarra, estando permanentemente en contacto. Producto de esos acuerdos es el precio vigente de la actuación industrial.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060477 a 184/060506**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En el marco del vigente Plan de Vivienda 2005-2008 y en base a los Convenios de Colaboración con las Comunidades Autónomas, el Ministerio de Vivien-

da establece objetivos a cumplir en cada una de éstas, lo que va acompañado de la financiación oportuna. Son los promotores privados, los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas, en su caso, los que promueven o construyen las viviendas protegidas que se llevan a cabo bajo los criterios establecidos en el mencionado Plan de Vivienda del Gobierno de España.

En cuanto al dato estadístico solicitado, cabe señalar que para elaborar la Estadística de Vivienda Protegida, los datos son facilitados por las Comunidades Autónomas quienes envían al Ministerio de Vivienda la información sobre el número de actuaciones realizadas en materia de vivienda, construcción, rehabilitación, especificando el destino final, compra o alquiler, siempre a nivel provincial.

Por otra parte, la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, establece en su artículo 8 que el Plan Estadístico Nacional (PEN) es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración General del Estado. La producción estadística incluida en el PEN tiene consideración de estadística con fines estatales y más allá del dato provincial es competencia de las Comunidades Autónomas, excepto cuando la información se recoge a través de Censos Demográficos.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/060532

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Consejo de Ministros en julio de 2005, recoge que los Planes Sectoriales de Carreteras, de Transporte Ferroviario y de Transporte Aéreo se elaborarán en el plazo de un año desde su aprobación. Los diferentes Centros Directivos y Organismos encargados de la realización de dichos Planes Sectoriales han iniciado los trabajos de redacción, desarrollándose los mismos con normalidad y tienen previsto disponer de los documentos necesarios en los plazos comprometidos.

En relación con el compromiso de dar traslado del PEIT a las Cortes Generales para su debate, se informa que la Ministra de Fomento ha realizado las siguientes comparecencias sobre el citado Plan:

- Senado. Comisión General de las Comunidades Autónomas, con fecha 23 de junio de 2005. Se acompaña copia de la intervención.

- Congreso de los Diputados. Comisión de Fomento y Vivienda, con fecha 29 de junio de 2005. Se acompaña copia de la intervención.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

### 184/060536

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación, durante el año 2005, resolvió dos Convocatorias para la realización de proyectos de infraestructura científica, cuya ejecución se realizará en el período 2005-2007.

A continuación se indican estas convocatorias, así como los fondos concedidos a los centros de investigación en cada caso:

1. Orden ECI/1372/2004, de 12 de mayo, por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas para la realización de proyectos de infraestructura científica con cargo al Programa Operativo Integrado FEDER-FSE de Investigación, Desarrollo e Innovación, Objetivo 1 (2000-2006).

La subvención FEDER concedida a los nueve proyectos aprobados ascendió a 15.685.703,80 euros.

2. Resolución de 18 de julio de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se hace pública la convocatoria de ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica.

En este caso se aprobaron diez proyectos a los que se les concedió la cantidad de 18.525.932,52 euros en concepto de anticipos reembolsables.

Ambas convocatorias se realizan mediante el sistema de convocatoria pública y en régimen de concurrencia competitiva. Por tanto, no se ha reservado «a priori» ninguna dotación para la creación y potenciación de centros de investigación en Galicia.

La suma total de ambas convocatorias es de 34.211.636,32 euros, pero como se ha señalado, es para el período 2005-2007, no pudiendo diferenciarse la ayuda por años, dado que depende de la realización de los proyectos por parte de los distintos centros.

De otro lado, en cuanto a la Dirección General de Política Tecnológica, el Real Decreto 1553/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica de este Ministerio de Educación y Ciencia, establece competencias sobre la gestión de ayudas en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, en la parte dedicada al Fomento de la Investigación Técnica, promovido a través de esta Dirección General, que otorga ayudas a proyectos de I+D+i presentados a las convocatorias correspondientes.

En consecuencia, en los Presupuestos Generales del Estado que gestiona para el año 2006, no existen partidas específicas destinadas a Centros de Investigación en Galicia. Así, los créditos que finalmente el Gobierno, a través de dicha Dirección General, destine a la Comunidad Autónoma de Galicia en el 2006 estarán en función de los proyectos presentados a las convocatorias por los Centros de Investigación con sede en dicha Comunidad Autónoma y aprobados en esa Dirección General.

Por otro lado, y en relación a nuevos proyectos que se prevé llevar a cabo en próximos años, la Dirección General de Política Tecnológica está estudiando acciones complementarias encaminadas a fortalecer el tejido tecnológico de cada Comunidad Autónoma, mediante la asignación de fondos en función de las necesidades de I+D y de infraestructuras de cada territorio.

En este sentido, Galicia es una Comunidad Autónoma que el Ministerio de Educación y Ciencia tiene muy en cuenta para apoyar el desarrollo de actividades ligadas a la investigación y al desarrollo tecnológico y donde los Centros de Investigación pueden tener un papel destacado.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) tiene previsto potenciar los dos Centros Oceanográficos existentes en la Comunidad Autónoma de Galicia:

En el IEO la previsión a la fecha, de partidas destinadas para el Centro Oceanográfico de A Coruña para 2006 es la siguiente:

Gastos corrientes	386.546,96 €
Gastos de inversión	621.921,99 €

Las inversiones previstas para ejercicios futuros son:

2007	4.000.000 €
2008	5.800.000 €

Estas partidas están destinadas a construir un nuevo edificio de este Centro Oceanográfico que contará con una instalación diferenciada para la Planta de Cultivos de Moluscos. En estos momentos se está trabajando para la identificación de la parcela más idónea.

La previsión a la fecha, de partidas destinadas para el Centro Oceanográfico de Vigo para 2006 es la siguiente:

Gastos corrientes	586.383,00 €
Gastos de inversión	2.236.617,27 €

No existen inversiones previstas presupuestariamente para ejercicios futuros, si bien está en estudio la viabilidad de la construcción de un edificio adicional en una parcela cercana a la actualmente existente, ya que la dimensión de la actividad investigadora de este Centro Oceanográfico exige ampliar sus instalaciones. De manera adicional el IEO ha previsto utilizar el Puerto de Vigo como centro de operaciones de la flota oceanográfica, para lo cual precisaría poder utilizar una dársena apropiada en este Puerto que permita realizar de la manera más eficiente sus tareas a la Unidad de Buques del IEO que se ubicaría en la misma.

El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) gestiona y ejecuta las competencias de la Administración General del Estado en el área de investigación científica e innovación tecnológica en materia agraria y alimentaria, así como la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos para la agricultura y la alimentación.

Los recursos dedicados por parte del INIA a proyectos de investigación se asignan a través de convocatorias públicas, en régimen de competitividad, sometiendo los proyectos de investigación a criterios estrictos de evaluación y selección antes de ser aprobados.

Se ofrecen los datos solicitados de las inversiones destinadas por el INIA en 2006 para los centros de investigación en la Comunidad Autónoma de Galicia en la tabla siguiente:

Ejercicio 2006	
PROGRAMAS	Inversión prevista
Acción Estratégica "Recursos y Tecnologías Agrarias"	
Proyectos I+D CONVOCATORIAS 2004 y 2005	400.872,33 €
Contratación Doctores	436.499,84 €
Infraestructura científico-técnica (*)	-----
Acción Estratégica "Conservación de Recursos Genéticos de Interés Agroalimentario". Convocatorias 2003 y 2004	76.026,00 €
Programa Nacional de Alimentación. Convocatoria 2003	57.400,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>970.798,17 €</b>

## NOTAS:

Están publicadas y en fase de evaluación las nuevas convocatorias de proyectos y adquisición de infraestructura correspondientes a 2006

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y la Xunta de Galicia han iniciado los trámites para el establecimiento de un marco de colaboración, uno de cuyos principales objetivos será la creación de un centro para investigación, desarrollo y transferencia de conocimientos en el ámbito de las tecnologías de Física Médica que tendrá su ubicación en la Comunidad Autónoma de Galicia. Este proyecto tiene como antecedente las colaboraciones previas entre grupos de investigación del CIEMAT y de la Universidad de Santiago de Compostela en el ámbito de la Física Médica: imagen médica, simulación numérica, protección radiológica del paciente, radioterapia, medicina nuclear y radiodiagnóstico.

El propósito de las instituciones implicadas es que este Centro de Física Médica constituya un lugar de referencia y soporte para los diferentes grupos de inves-

tigación del territorio español en este ámbito, ofreciendo los medios materiales y recursos humanos adecuados para la realización de experimentos de diversa índole y la formación de profesionales en dicho campo. Las actividades de investigación del Centro de Física Médica de Galicia tendrán como objetivo fundamental desarrollar instrumentación y tecnologías radiofísicas con fines diagnósticos y terapéuticos así como dar soporte al sistema hospitalario mediante servicios de asesoría, formación o cesión temporal de equipamiento. Se espera, asimismo, la generación de patentes o prototipos que puedan ser transferidos al mundo empresarial fundamentalmente, empresas de desarrollo de «software» e instrumentación.

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) tiene los siguientes proyectos previstos para los años 2006-2008 en la Comunidad Autónoma de Galicia:

IGME:					
INVERSIONES EN GALICIA EN AÑO 2006 Y POSTERIORES					
		Año	Año	Año	
Nº Exp 2005	Descripción de la Inversión	2.006	2.007	2.008	PROVINCIA
66	Gastos material fungible para proyecto Identificación de riesgos geoambientales potenciales y su valoración en la zona de hundimiento del Buque Prestige	10.500,00			Varias provincias
69	Identificación de riesgos geoambientales potenciales y su valoración en la zona de hundimiento del Buque Prestige.	33.934,00	23.169,00		Varias provincias
505	Inventario y análisis estudios geológico-mineros en el proyecto Mapa de rocas y minerales industriales de Galicia a escala 1/250.000.	36.230,00	36.889,00	36.344,00	Varias provincias
511	Estudios para la mejora del conocimiento científico-técnico de las aguas minerales en Galicia.	36.454,00	36.274,70	16.458,00	Varias provincias
476	Estudio geológico para la extensión de la Plataforma Continental Española.	48.335,00	41.784,40	24.741,00	Varias provincias
	<b>TOTAL</b>	<b>165.453,00</b>	<b>138.117,10</b>	<b>77.543,00</b>	

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) tiene los siguientes proyectos:

**Galicia**

Proyecto	2006	2007	2008	2009
2005 18 202 0006 Instº. de Biología Marina de Vigo			6.000.000,00	8.000.000,00
2005 18 202 0017 Instº Inv. Marinas de Vigo	500.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	1.500.000,00
2005 18 202 0029 Buque Inv. Oceanográfico	20.300.000,00	5.047.000,00		
2006 18 202 0054 Misión Biológica de Galicia	500.000,00			
2006 18 202 0055 Centro Molecular y Tecnológico de la Vida de Galicia	10.000,00	2.000.000,00	2.100.000,00	2.000.000,00

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

Las Confederaciones Hidrográficas han emitido un total de 1.249 informes desde que entró en vigor, hace casi un año, la modificación de la Ley de Aguas. Los datos correspondientes a cada una de ellas son los siguientes:

**184/060544 y 184/065286**

(184) Pregunta escrita al Congreso

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero, se han emitido los siguientes informes:

AUTOR: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

FECHA DE 01/07/05 AL 03/06	INFORMES EMITIDOS
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	283
HIDROLÓGICOS-HIDRÁULICOS	74

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se han emitido los siguientes informes:

FECHA DE 23/06/05 AL 03/06	INFORMES EMITIDOS
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	28
HIDROLÓGICOS-HIDRÁULICOS	2

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se han emitido los siguientes informes:

FECHA DE 23/06/05 AL 03/06	INFORMES EMITIDOS
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	247
HIDROLÓGICOS-HIDRÁULICOS	104
AMBIENTALES	78

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, se han emitido los siguientes informes:

FECHA DE 23/06/05 AL 03/06	INFORMES EMITIDOS
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	25
HIDROLÓGICOS-HIDRÁULICOS	3
ESPACIOS NATURALES Y DE MONTES	4
REGADIOS Y OBRAS PÚBLICAS	6
ORDENACIONES AMBIENTALES	5

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar, se han emitido los siguientes informes:

FECHA DE 23/06/05 AL 03/06	INFORMES EMITIDOS
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	72
HIDROLÓGICOS-HIDRÁULICOS	19

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Norte se han emitido los siguientes informes:

CC.AA.	INFORMES EMITIDOS
GALICIA	24
CASTILLA Y LEÓN	3
ASTURIAS	30
CANTABRIA	14
NAVARRA	4

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura se han emitido los siguientes informes:

FECHA DE 23/06/05 AL 03/06	INFORMES EMITIDOS
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	24

Por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo se han emitido los siguientes informes:

FECHA DE 23/06/05 AL 03/06	ZONAS	INFORMES EMITIDOS
URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS	1ª Cuenca, Guadalajara y Madrid	130
	2ª Toledo y Ávila	33
	3ª Cáceres y Salamanca	37

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060555**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

La «Duplicación de calzada en la N-IV, tramo Variante de Puerto Real-Tres Caminos» se encuentra en ejecución. El presupuesto vigente es de 22.057.667,01 €.

La anualidad correspondiente a 2006 asciende a 3.557.667,01 €.

Las certificaciones emitidas durante el 2005 han sido las siguientes:

Enero	229.124,23 €
Febrero	357.824,91 €
Marzo	740.661,07 €
Abril	1.730.051,18 €
Mayo	1.812.126,56 €
Junio	2.182.154,57 €
Julio	2.123.656,68 €
Septiembre	1.984.384,32 €
Octubre	1.340.016,48 €

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060776**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que las obras gestionadas por esta entidad cumplen con las normas de seguridad necesarias estableciéndose, con el fin

de asegurar la integridad de los trabajadores que desarrollan éstas y la seguridad del propio tráfico ferroviario, las siguientes medidas:

- Las empresas adjudicatarias deberán disponer de Técnicos de Prevención con dedicación exclusiva a la obra, cuya función es ordenar la acción preventiva de la empresa en las obras.

- Todos los proyectos constructivos incluyen el apartado relativo al Estudio de Seguridad y Salud Laboral.

- En base a este Estudio se redacta, por parte de la Empresa adjudicataria, el Plan de Seguridad y Salud, en el que figuran los procedimientos y prácticas preventivas que el empresario se compromete a cumplir y cuya vigilancia es asumida por los recursos preventivos designados por el mismo.

- Con la finalidad de controlar que la empresa adjudicataria cumple su obligación de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores empleados, Adif contrata y designa para sus obras a coordinadores de seguridad y salud que además de revisar e informar del citado Plan de Seguridad y Salud, efectúan visitas periódicas de inspección a las obras para comprobar el estricto cumplimiento de las Normas de Seguridad.

- Por último, esta entidad lleva a cabo las necesarias labores de gestión y homogeneización de criterios entre las distintas obras, sin olvidar las necesarias actuaciones de coordinación y colaboración tanto con la Autoridad Laboral como con la Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/060798 a 184/060801**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En el marco del vigente Plan de Vivienda 2005-2008 y en base a los Convenios de Colaboración con las Comunidades Autónomas, el Ministerio de Vivienda establece objetivos a cumplir en cada una de ellas, que va acompañado de la financiación oportuna. Son los promotores privados, los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, en su caso, las que promueven o construyen las viviendas protegidas que se llevan a cabo bajo los criterios establecidos en el mencionado Plan de Vivienda del Gobierno de España.

En cuanto al dato estadístico solicitado cabe señalar que, para elaborar la Estadística de Vivienda Protegida,

los datos son facilitados por las Comunidades Autónomas, quienes envían al Ministerio de Vivienda la información sobre el número de actuaciones realizadas en materia de vivienda, construcción, rehabilitación especificando el destino final, compra o alquiler, siempre a nivel provincial.

Por otra parte, la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, establece en su artículo 8 que el Plan Estadístico Nacional (PEN) es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración General del Estado. La producción estadística incluida en el PEN tiene consideración de estadística con fines estatales y más allá del dato provincial es competencia de las Comunidades Autónomas, excepto cuando la información se recoge a través de Censos Demográficos.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/060807 a 184/060810**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

Sus Señorías hacen referencia a los Convenios de atención a personas mayores y accesibilidad del año 2005 que se gestionaron mediante la concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos (Reales Decretos 1555/2005, de 23 de diciembre y 1510/2005, de 16 de diciembre).

Así, en el BOE núm. 301 de 17 de diciembre de 2005 se han hecho públicas las subvenciones que se han concedido al amparo del RD 1510/2005 y en el BOE núm. 307 de 24 de diciembre las concedidas por el Real Decreto 1555/2005.

En ambos Reales Decretos quedan justificadas las razones de interés público y social que apoyan su aprobación.

En consecuencia, al aprobar estos dos Reales Decretos se ha procedido a lo establecido en la Ley General de Subvenciones.

Los Ayuntamientos de la provincia de Zamora que han sido subvencionados son Fariza y Roelos de Sayago.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060821**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Plan Museológico es en general un documento en constante evolución y actualización, que ha de ser complementado atendiendo a la situación de la institución, las necesidades y la planificación de los proyectos a ejecutar.

Esta actualización se está llevando a cabo en el Museo de Málaga, partiendo del programa de necesidades arquitectónicas y el avance del proyecto expositivo, dado que diversos aspectos de la exposición pueden condicionar el diseño. Ello permitirá, realizados ya los estudios patológico e histórico encargados para la rehabilitación del Palacio de la Aduana, convocar el concurso para la redacción del proyecto.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060823 a 184/060826**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La selección de aspirantes a ingreso en el Centro Nacional de Inteligencia exige la realización de pruebas específicas y se lleva a cabo con todo el rigor que es necesario dada la especial naturaleza de este organismo.

Este rigor, es compatible con el hecho de que, en las pruebas de selección, puedan tener lugar incidencias de muy variada índole que servirán también para valorar las capacidades de los aspirantes. El desarrollo de los ejercicios puede dar lugar a algún incidente que, en todo caso, siempre es controlado por su supervisor.

En términos generales las simulaciones en entornos reales son instrumentos de gestión de recursos humanos, tanto en los procesos de formación y especialización, como en los de selección de personal. En ese sentido es prácticamente imposible sustituir este tipo de ejercicios por otros «similares» que aporten el mismo rendimiento informativo del sujeto respecto de los criterios y variables de valoración. La esencia del ejercicio es realizarlo en circunstancias habituales, en

escenarios reales, única forma de asegurar ese componente real (no virtual) esperado.

Por ese motivo los ejercicios de tipo práctico constituyen una herramienta insustituible para unidades operativas entre cuyas misiones se encuentre la actuación con coberturas en entornos de mayor o menor hostilidad, todo lo cual justifica su existencia.

Ello no obsta para que su planificación y ejecución deba realizarse con el rigor y el cuidado necesario para evitar la producción de incidentes de cierta gravedad y/o peligrosidad. Los presupuestos bajo los que se desarrollan son los siguientes:

- a) Control sobre el ejercicio, que implementa la organización que lo realiza.
- b) Límites que se establecen en la actuación del elemento que se somete al mismo, que no pueden ser otros que los circunscritos al máximo respeto de la legalidad vigente.
- c) Coordinación de la institución que los desarrolla con el órgano responsable de la seguridad pública del entorno donde se ejecute y,
- d) Mecanismos que neutralicen o minimicen sustancialmente resultados no deseados, que supongan una alteración de la normalidad ciudadana tras una ejecución inapropiada del ejercicio en cuestión.

Asimismo, es necesario un juicio crítico que ponga de relieve los posibles fallos achacables al procedimiento que toda actuación debe conllevar, en orden a una mejora del mismo y que, en la mayoría de los casos, pasará por un perfeccionamiento de la coordinación interinstitucional, descartando aquellos que, efectivamente, puedan ser un riesgo real o potencial para la ciudadanía o para unidades de seguridad.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060829**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las actuaciones incluidas en el Plan de Choque de Seguridad y Conservación, para la Comunidad Autónoma de Andalucía, licitadas entre los años 2004 y 2005 han sido las siguientes:

Mejora y refuerzo de sistemas de contención. N-340a.  
Fecha de licitación BOE: 17/06/2004.  
Presupuesto de licitación: 460.718,02 €.

- Mejora de señalización, balizamiento y contención. N-344.  
Fecha de licitación BOE: 08/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 190.486,98 €.
- Mejora de intersecciones, travesías y túnel. N-340.  
Fecha de licitación BOE: 20/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 3.481.534,25 €.
- Mejora de intersección. N-340.  
Fecha de licitación BOE: 31/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 491.522,31 €.
- Mejora de intersección N-432.  
Fecha de licitación BOE: 08/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 255.817,98 €.
- Refuerzo del firme. N-432.  
Fecha de licitación BOE: 03/08/2004.  
Presupuesto de licitación: 1.979.039,40 €.
- Instalación barrera de seguridad en N-323. pp.kk. 77,92 a 116,5.  
Fecha de licitación BOE: 26/05/2004.  
Presupuesto de licitación: 2.485.126,73 €.
- Adecuación señalización orientativa en autovías de Andalucía Oriental.  
Fecha de licitación BOE: 26/06/2004.  
Presupuesto de licitación: 438.330,16 €.
- Mejora de enlace a Santa Elena. A-4.  
Fecha de licitación BOE: 14/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 1.077.900,56 €.
- Rehabilitación y mejora de firmes. N-432.  
Fecha de licitación BOE: 17/06/2004.  
Presupuesto de licitación: 1.600.270,03 €.
- Iluminación de la N-322. pp.kk. 177,6 a 180,6.  
Fecha de licitación BOE: 23/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 641.718,76 €.
- Reparación estructural de puente en A-4. p.k. 302,5.  
Fecha de licitación BOE: 05/08/2004.  
Presupuesto de licitación: 1.302.275,87 €.
- Refuerzo de firme en la N-340; entre p.k. 246,5 y p.k. 247,3.  
Fecha de licitación BOE: 30/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 613.999,65 €.
- Pasarela peatonal en el p.k. 232,0 de la MA-21.  
Fecha de licitación BOE: 08/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 311.627,14 €.
- Barrera de seguridad en la Autovía del Mediterráneo, A-7, p.k. 242,0 al p.k. 249,0.  
Fecha de licitación BOE: 25/08/2004.  
Presupuesto de licitación: 310.712,00 €.
- Mejora de señalización en la Autovía del Mediterráneo, A-7, tramo: provincia de Málaga.  
Fecha de licitación BOE: 26/06/2004.  
Presupuesto de licitación: 573.021,82 €.
- Mejora de drenaje en la Autovía del Mediterráneo, A-7, p.k. 241,7 al 248,3.  
Fecha de licitación BOE: 08/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 403.531,67 €.
- Saneo y colocación de malla en taludes de la N-340. p.k. 265,0 al 302,0.  
Fecha de licitación BOE: 08/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 386.507,20 €.
- Mejora de Vía de Servicio en la Autovía del Mediterráneo, A-7, p.k. 178,0.  
Fecha de licitación BOE: 31/07/2004.  
Presupuesto de licitación: 182.624,92 €.
- Mejora local. Mejora de vial de conexión entre la Autovía del Mediterráneo, A-7, y la Autovía Torremolinos-Málaga, MA-21.  
Fecha de licitación BOE: 12/08/2004.  
Presupuesto de licitación: 2.332.601,28 €.
- Mejora superficial Algeciras-San Roque, N-340.  
Fecha licitación BOE 24/03/05.  
Presupuesto de licitación: 1.433.553,39 €.
- Instalación barreras de Seguridad, N-IV, N-443, N-346.  
Fecha licitación BOE 10/03/2005.  
Presupuesto de licitación: 1.433.553,39 €.
- Tercer carril acceso a Algeciras Sur.  
Fecha licitación BOE 01/06/05.  
Presupuesto de licitación: 834.088,31 €.
- Refuerzo de firme Córdoba-L.P. Jaén. N-432.  
Fecha licitación BOE 10/03/05.  
Presupuesto de licitación: 5.995.083,21 €.
- «Rehabilitación firme travesía de Zalamea la Real».  
Fecha licitación BOE: 18/03/2005.  
Presupuesto de licitación: 529.472,91 €.
- «Refuerzo travesía Zalamea la Real-Variante de Valverde, CN-435».  
Fecha licitación BOE: 06/09/2005.  
Presupuesto de licitación: 2.751.702,94 €.
- «Construcción Caminos de Servicio. Sentido Huelva. A-49».  
Fecha licitación BOE: 20/12/2005.

Presupuesto de licitación: 802.529,20 €.

«Refuerzo Carmona/Enlace Brenes-Mairena, A-4».  
Fecha licitación BOE: 06/09/2005.  
Presupuesto de licitación: 2.278.675,27 €.

«Refuerzo del firme. Las Cumbres-Carmona. A-4».  
Fecha licitación BOE: 18/11/2005.  
Presupuesto de licitación: 2.720.898,18 €.

«Acondicionamiento caminos de servicio A-49».  
Fecha licitación BOE: 06/12/2005.  
Presupuesto de licitación: 793.451,99 €.

«Ampliación a tres carriles ambas márgenes. A-49».  
Fecha licitación BOE: 23/12/2005.  
Presupuesto de licitación: 3.907.887,01 €.

«Reposición Apoyos y juntas puente V Centenario. SE-30».  
Fecha licitación BOE: 31/12/2005.  
Presupuesto de licitación: 2.363.480,93 €.

«Rehabilitación Puente sobre río Corbones. A-4».  
Fecha licitación BOE: 20/12/2005.  
Presupuesto de licitación: 173.769,48 €.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/060918

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Como respuesta a las cuatro primeras cuestiones, se acompaña copia en anexo de los Reales Decretos que se relacionan a continuación, en los que figura la información que se solicita:

Decreto 2052/1971, de 23 de julio, por el que se adjudica la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista Tarragona-Valencia.

Real Decreto 1284/1981, de 19 de junio, sobre compensaciones por incremento de obras impuestas por la Administración en el itinerario Tarragona-Valencia de la autopista del Mediterráneo.

Real Decreto 1132/1986, de 6 de junio, sobre unificación de las concesiones de que son titulares «Autopistas del Mare Nostrum, Sociedad Anónima, Concesionaria del Estado» y «Bética de Autopistas, Sociedad

Anónima del Estado», y fusión de las sociedades concesionarias.

Real Decreto 1674/1997, de 31 de octubre, por el que se modifican determinados términos de la concesión de las autopistas Tarragona-Valencia, Valencia-Alicante y Sevilla-Cádiz, adjudicadas a «Autopistas del Mare Nostrum, Sociedad Anónima, Concesionaria del Estado».

En el momento en que finalice el período concesional de la autopista de que se trata, el Gobierno podrá optar por la gratuidad del uso de la misma, o bien convocar un nuevo concurso de concesión sólo de explotación, con peaje, al amparo de lo establecido en el artículo 220 de la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas.

La política del Gobierno sobre infraestructuras y transportes se encuentra recogida en el PEIT que, como plan estratégico que es, parte de un enfoque global de las necesidades y potencialidades del sistema de transporte para plantear un conjunto de actuaciones que contribuyan al impulso del desarrollo económico y la competitividad de la economía española, fortaleciendo la cohesión social y territorial y fomentando la movilidad sostenible.

Las autopistas de peaje están reguladas por una normativa específica que forma parte de los contratos de concesión suscritos por las respectivas sociedades concesionarias y la Administración concedente.

Dicha normativa establece unos derechos y obligaciones tanto para la Administración como para el concesionario. Entre los derechos de este último se incluye la percepción del peaje con arreglo a las tarifas aprobadas.

La supresión unilateral de dicho derecho no sólo rompería el equilibrio económico-financiero de la concesión que la Administración viene obligada a mantener, con el consiguiente pago de indemnizaciones si el desequilibrio se produce por decisión de la misma, sino que desvirtuaría la propia naturaleza contractual de la concesión al revocar el derecho esencial de una de las partes, esto es, el derecho del concesionario a percibir la prestación económica pactada.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### 184/060933

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CIU).

Respuesta:

La Subcomisión de Informes e Infraestructuras, delegada de la Comisión Nacional contra la Violencia en los espectáculos deportivos, tuvo conocimiento de los incidentes acaecidos durante el transcurso del partido de fútbol de primera división Atlético de Madrid-Valencia C.F., celebrado el pasado día 8 de enero en el estadio Vicente Calderón, en relación con la exhibición de una pancarta de apoyo a un general cesado y arrestado.

De acuerdo con las competencias que le otorgan los artículos 60 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte y 2 del Real Decreto 75/1992, de 31 de enero, sobre la Comisión Nacional contra la Violencia en los espectáculos deportivos, ésta acordó:

- Manifestar su desaprobación por el hecho de que se utilicen los espectáculos deportivos para reivindicar o manifestar ideas ajenas al deporte.
- Dirigirse a la Real Federación Española de Fútbol y a la Liga Nacional de Fútbol Profesional, al objeto de que adoptaran las medidas necesarias para evitar que hechos de esta naturaleza volvieran a repetirse y, por último,
- Dirigirse al club Atlético de Madrid, SAD, instándole a que extremara la precaución para evitar el despliegue y exhibición de pancartas de grandes dimensiones dentro de su estadio, máxime cuando a menudo la naturaleza de su contenido es ajena a la competición y práctica deportiva.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060942**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Las obras a que se refiere S.S. son las correspondientes al proyecto de obras complementarias «reordenación de accesos en Arenys de Mar desde la N-II en el cruce con el Rial Llarg. p. k. 655,900».

Dicho proyecto de construcción está redactado. Una vez haya sido aprobado se estará en disposición de licitar la construcción de sus obras, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060951**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva (GS).

Respuesta:

Con el objetivo de desarrollar al máximo todo el potencial del servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha firmado Protocolos de Colaboración con distintos Departamentos Ministeriales e instituciones que están directamente implicadas en la lucha contra la violencia de género y la atención a las víctimas.

En este sentido, se ha firmado un Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales —Instituto de Mayores y de Servicios Sociales (IMSERSO)— y el Ministerio de Justicia, de fecha 20 de abril de 2005, y un Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO) y el Ministerio del Interior, también el 20 de abril de 2005.

En desarrollo de sus previsiones, el IMSERSO ha facilitado material informativo sobre el servicio de teleasistencia móvil, para su distribución a los profesionales que, en sus respectivos ámbitos, atienden a las mujeres víctimas de violencia de género, con el objetivo de facilitar información sobre el servicio, tanto a los profesionales como a las víctimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Protocolo de Colaboración con el Ministerio del Interior, los días 15 y 16 de noviembre se realizaron sendas jornadas de formación con la Policía Nacional y la Guardia Civil.

En el ámbito del Ministerio de Justicia, la actuación se desarrolla desde las Oficinas de Asistencia a las Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual, que constituyen una referencia para las víctimas de violencia de género a la hora de formular una denuncia de malos tratos o demandar ayuda ante una agresión. Por esta razón, y dado que tienen encomendada la labor de informar, orientar y asesorar a estas personas para acceder a los recursos existentes, ya sean éstos judiciales, de protección, de atención social, etc., son el instrumento idóneo para actuar como terminal de información de los servicios de teleasistencia integral, y de cualquiera otro que pueda paliar y/o solucionar su problema.

Las Oficinas de Asistencia a las Víctimas dependientes del Ministerio de Justicia cumplen, de acuerdo con el mencionado Protocolo, la función de difusión del servicio de teleasistencia integral.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060956**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Alonso Núñez, Alejandro; López Rodríguez, María Pilar y Torres García, Siro (GS).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por la Dirección General de Ferrocarriles con cargo al programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario» en la provincia de Albacete en 2005 ha sobrepasado los 11.227 miles de €.

La inversión realizada durante 2005 se debió fundamentalmente a la mejora de vía y obras complementarias del tramo Chinchilla-Agramón.

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que de acuerdo con el Anexo de inversiones reales por regiones y provincias de Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, el gasto en inversión de las actuaciones a 31 de diciembre de 2005 en la provincia de Albacete es el que se detalla a continuación:

ALBACETE 2005	Ejecutado
Inversiones de Mejora de la Red	8.409
Alta Velocidad	51.357
Otras Inversiones	1.224
	Miles de €

El gasto en inversión en la provincia de Albacete en los años anteriores, tanto por la extinta entidad pública empresarial Gestor de Infraestructuras Ferroviarias

(GIF) como por la entidad pública empresarial RENFE, es el siguiente:

ALBACETE	GIF	RENFE
2002	897	742
2003	4.361	2.829
2004	17.438	7.161
Miles de €		

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que de acuerdo con el Anexo de inversiones reales por regiones y provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de los PGE para el año 2005, el gasto en inversión de las actuaciones a 31 de diciembre de 2005 en la provincia de Guadalajara es el que se detalla a continuación:

**184/060960**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Alonso Núñez, Alejandro y Herrero Sainz-Rozas, María Soledad (GS).

GUADALAJARA 2005	Ejecutado
Inversiones de Mejora de la Red	4.765
Alta Velocidad	14.725
Otras Inversiones	1.982
	Miles de €

El gasto en inversión en la provincia de Guadalajara en los años anteriores por la extinta entidad pública empresarial Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) fue el siguiente:

GUADALAJARA	GIF
2003	49.081
2004	23.754
	Miles de €

Madrid, 6 junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

**184/060963**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Alonso Núñez, Alejandro y Alcázar Escibano, María Angustias (GS).

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que de acuerdo con el Anexo de inversiones reales por regiones y provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, el gasto en inversión de las actuaciones a 31 de diciembre de 2005 en la provincia de Cuenca es el que se detalla a continuación:

CUENCA 2005	Ejecutado
Inversiones de Mejora de la Red	2.146
Alta Velocidad	175.375
Otras Inversiones	562

El gasto en inversión en la provincia de Cuenca en los años anteriores, tanto por la extinta entidad pública empresarial Gestor de Infraestructuras Ferroviarias

(GIF) como por la entidad pública empresarial Renfe, es el siguiente:

CUENCA	GIF	RENFE
2002	1.367	219
2003	11.193	371
2004	29.547	5.751

Miles de €

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/060971, 184/060974 y 184/060975**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Contreras Pérez, Francisco (GS).

Respuesta:

Se aportan datos relativos a los datos de las pensiones asistenciales por ancianidad a favor de los emigrantes españoles, reguladas en el Real Decreto 728/1993, de 14 de mayo.

Para ser beneficiario de estas pensiones asistenciales por ancianidad a favor de emigrantes deben de tenerse cumplidos los 65 años de edad en la fecha de la solicitud.

En anexo se adjunta cuadro con el número de personas que reciben pensión asistencial distribuido por Comunidad Autónoma y provincia, de los emigrantes que residen en España. La media de perceptores de pensiones asistenciales durante el año 2005 fue de 33.238.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTONOMAS	AÑO 2005 BENEFICIARIOS
<b>PAIS VASCO</b>	
ALAVA	
GUIPUZCOA	5
VIZCAYA	10
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>
<b>CATALUNA</b>	
BARCELONA	25
GERONA	1

PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTONOMAS	AÑO 2005 BENEFICIARIOS
LERIDA	
TARRAGONA	3
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>
<b>GALICIA</b>	
A CORUÑA	51
LUGO	19
OURENSE	33
PONTEVEDRA	44
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>
<b>ANDALUCIA</b>	
ALMERIA	6
CADIZ	1
CORDOBA	1
GRANADA	2
HUELVA	1
JAEN	
MALAGA	14
SEVILLA	3
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>
<b>ASTURIAS</b>	
OVIEDO	33
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>
<b>CANTABRIA</b>	
SANTANDER	5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>
<b>LA RIOJA</b>	
LOGROÑO	3
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>
<b>MURCIA</b>	
MURCIA	5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>
<b>VALENCIA</b>	
ALICANTE	9
CASTELLON	
VALENCIA	20
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>
<b>ARAGON</b>	
HUESCA	
TERUEL	1
ZARAGOZA	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTONOMAS	AÑO 2005 BENEFICIARIOS
<b>CASTILLA LA MAN.</b>	
ALBACETE	1
CIUDAD REAL	2
CUENCA	
GUADALAJARA	1
TOLEDO	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>
<b>CANARIAS</b>	
LAS PALMAS	7
S.C. TENERIFE	89
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>
<b>NAVARRA</b>	
NAVARRA	6
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>
<b>EXTREMADURA</b>	
BADAJOS	1
CACERES	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>
<b>BALEARES</b>	
BALEARES	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>
<b>MADRID</b>	
MADRID	58
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>
<b>CASTILLA LEON</b>	
AVILA	1
BURGOS	2
LEON	7
PALENCIA	1
SALAMANCA	2
SEGOVIA	
SORIA	
VALLADOLID	
ZAMORA	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>
<b>CEUTA</b>	<b>1</b>
<b>MELILLA</b>	
<b>TOTAL</b>	
<b>TOTALES</b>	<b>478</b>

**184/061050**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

La política específica de privatizaciones, es la de revisar todo el gasto público para eliminar gastos inefi-

cientes. Y esto, dentro de las empresas públicas, significa analizar cómo funcionan cada una de ellas y qué servicio están prestando para asegurarnos que se prestan los servicios públicos con los instrumentos más adecuados.

Así, en el año 2005 se han enajenado las siguientes participaciones de SEPI:

— Enajenación de las participaciones en Altadis (1,936%) y Aldeasa (5,06%), procedentes de la opción de compra («green shoe») no ejecutada por los bancos colocadores en la OPV de 1997 y 1998, respectivamente

— Venta de la participación de SEPI en Clínica Castelló (100%), aprobada por el Consejo de Ministros de 25 de noviembre de 2005.

— Venta de la participación de SEPI en Inisas (100%), aprobada por el Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2005.

— Venta del 50% de Navalips (propiedad de AESA), aprobada por el Consejo de Ministros de 25 de noviembre de 2005.

— Enajenación, en septiembre de 2005, de un 8,5% del capital de Red Eléctrica de España. SEPI sigue manteniendo una participación del 20% en Red Eléctrica, en la que por imperativo legal está obligada a mantener una participación mínima del 10%.

En cuanto a las previsiones de privatización para el presente ejercicio 2006, en la actualidad están en cursos los siguientes procesos de venta:

— ETM, venta del 100% del capital social de la empresa, propiedad de Grutisa, filial de BWE;

— Wesser Engineering, venta del 100% del capital social de la empresa, propiedad de IZAR.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061061**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En lo que se refiere al residuo especial constituido por los neumáticos fuera de uso, la posición del Gobierno va encaminada a lograr el cumplimiento de lo establecido en la Ley 10/1998 de Residuos, en el Real Decreto 1619/2005 sobre la gestión de los mencionados neumáticos, y en el Plan Nacional de Neumáticos Fuera de Uso 2001-2006.

Según la citada normativa, la gestión del residuo debe llevarse a cabo respetando el principio de jerarquía. De acuerdo con este principio se debe lograr, por este orden, prevenir en la medida de lo posible la generación de dichos neumáticos, reutilizar los que se puedan, reciclar los que no se puedan reutilizar, y valorizar energéticamente todos los que no se puedan ni reutilizar ni reciclar.

Por su parte, el proceso de termólisis constituye una operación de valorización de estos residuos, y en este sentido encaja plenamente en los supuestos contemplados en las normas anteriormente mencionadas.

Como es sabido, el régimen de autorizaciones de este tipo de industrias es competencia de las Comunidades Autónomas. Éstas deben exigir el cumplimiento de los requisitos técnicos precisos en los permisos y licencias de funcionamiento que concedan, y establecer los límites y condiciones particulares de cada instalación con el objeto de lograr la debida protección del medio ambiente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061065 a 184/061066**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La «Operación Stop» fue diseñada, específicamente, para la investigación y desarticulación de redes dedicadas a la explotación sexual de mujeres inmigrantes.

Dicha Operación se puso en funcionamiento en febrero de 2003 y, en los años sucesivos, se ha venido dando continuidad a la misma a través de actuaciones de operativa policial (investigación, cooperación policial, etc.) y de actividades formativas concretas para los funcionarios (tratamiento de víctimas, falsedades documentales, tráfico de seres humanos, etc.), en cursos programados por la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía y en foros y reuniones nacionales e internacionales.

El resultado concreto que se está obteniendo, desde la funcionamiento de la citada operación, es el siguiente:

	<b>AÑO 2003</b>	<b>AÑO 2004</b>	<b>AÑO 2005</b>	<b>AÑO 2006 (E-F)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>REDES DESARTICULADAS</b>	192	189	146	25	552
<b>DETENIDOS</b>	761	705	737	78	2.281
<b>VÍCTIMAS LIBERADAS</b>	1.340	1.716	1.337	214	4.607

Con vistas a potenciar la efectividad de la «Operación Stop», para el año 2006, se prevén las siguientes actuaciones:

De carácter organizativo

En el primer trimestre del año, concluir la creación de Unidades Contra Redes de Inmigración y Falsedad documental en las localidades de Girona, Lleida, Tarragona y Vigo, y, durante el mismo, establecer este tipo de Unidades en todas las Jefaturas Superiores de Policía.

De carácter formativo

Programación de cursos de especialización y de asistencia a reuniones y foros nacionales o internacionales relacionadas con la materia.

De carácter operativo

Intensificar la ejecución de dispositivos e investigaciones y la cooperación policial internacional.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061077**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2004 han recibido formación en la Academia del FBI en Quántico: 1 Comisario y 1 Inspector; en el año 2005: 1 Inspectora y 1 Inspector y un miembro de la Guardia Civil. La previsión para el año 2006 es de 1 Inspector, y para el período de octubre/diciembre interesar la asistencia de 1 Inspectora.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ción interna de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, la razón no es otra que la ausencia de causas objetivas que justificaran la penalización (de un 50 por 100) de la baremación de los servicios profesionales de que eran objeto los funcionarios policiales que ocupaban puestos de trabajo fuera de la Dirección General de la Policía, circunstancia ésta que se ha entendido nada tiene que ver con la profesionalidad y preparación que deben ser baremables en igualdad de condiciones.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061095**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Como se recoge en la exposición de motivos de la propia Orden INT/4008/2005, de 16 de diciembre, que modifica la Orden de 30 de junio de 1995, por la que se establece el baremo de méritos aplicable a la promo-

**184/061115**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se detallan a continuación las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Cultura en la provincia de Cádiz durante el año 2005:

Aplicación presupuestaria			Perceptor	Denominación	Importe
004	334B	482	FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN, LECTURA Y DIFUSIÓN DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS.	12.000,00
005	334A	481	FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	CONGRESO "NARRATIVAS HISPANICAS UN RECUENTO".	9.000,00
005	334A	481	FUNDACIÓN RAFAEL ALBERTI. PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).	ENCUENTRO POESÍA CON RAFAEL ALBERTI.	6.000,00
005	334A	481	ASOCIACIÓN CULTURAL DE VIDEO Y CINE DOCUMENTAL. CÁDIZ.	III MUESTRA INTERNACIONAL DEL DOCUMENTAL INDEPENDIENTE.	3.000,00
005	334A	481	AL TARAB. TARIFA (CÁDIZ).	PROYECTO DIDÁCTICO TRANSFRONTERIZO "DIALOGOS DEL ESTRECHO".	6.000,00
005	334A	481	AL TARAB. TARIFA (CÁDIZ).	II MUESTRA DEL CINE AFRICANO.	12.000,00
005	334A	481	FUNDACIÓN RAFAEL ALBERTI. PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).	JORNADAS LITERARIAS POESIA ÚLTIMOS 2005.	6.000,00
005	334A	481	ASOCIACIÓN CULTURAL CON CUBA EN LA DISTANCIA. CÁDIZ.	AYUDAS PARA ACCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL.	6.000,00
005	334A	484	CRISTINA STRIKE CAMPUZANO. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	CURSO SUPERIOR DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE CLARINETE.	5.450,00

Aplicación presupuestaria			Perceptor	Denominación	Importe
101	335C	481	FUNDACIÓN MUNICIPAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ. CENTRO CULTURAL. CÁDIZ.	PARA LA 37 MUESTRA CINEMATOGRAFICA DEL ATLÁNTICO ALCANCES 2005.	12.000,00
201	144A	471	TEATRO LA ZARANDA, S.L. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	GIRAS TEATRALES POR EL EXTRANJERO.	25.000,00
201	144A	471	CONCERT TOUR GESTIONES, S.L. SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ).	GIRA POR EL EXTRANJERO.	5.000,00
201	144A	471	ANTONIO RÍOS FERNANDEZ. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	GIRA POR EL EXTRANJERO.	12.000,00
201	335A	441	EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES. SEVILLA.	PARA EL III FESTIVAL DE MÚSICA ESPAÑOLA DE CÁDIZ.	18.000,00
201	335A	461	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	PARA PROGRAMAS DE APOYO A FESTIVALES, MUESTRAS, CONGRESOS, CERTÁMENES DE MÚSICA Y LÍRICA.	6.000,00
201	335A	481	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL FOLKLORE CIUDAD DE CÁDIZ. CÁDIZ.	PARA FESTIVALES, MUESTRAS, CONGRESOS, CERTÁMENES DE MÚSICA Y LÍRICA.	9.000,00
201	335A	481	FUNDACIÓN TEATRO VILLAMARTA. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	PARA PROGRAMAS DE APOYO A FESTIVALES, MUESTRAS, CONGRESOS, CERTÁMENES DE DANZA.	24.000,00
201	335A	485	FUNDACIÓN TEATRO VILLAMARTA. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	PARA PROGRAMAS DE APOYO A ENTIDADES ORGANIZADORAS DE TEMPORADAS LÍRICAS.	25.000,00
201	335B	464	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA. CÁDIZ.	PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL FESTIVAL.	275.000,00
201	335B	475	RAMÓN GONZÁLEZ RIVERO. ALGECIRAS (CÁDIZ).	APOYO A DIFUSIÓN DE DRAMATURGIA Y CREACIÓN ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS.	15.000,00
201	335B	475	TEATRO LA ZARANDA, S.L. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	CONCERTACIONES (PROYECTOS BIENALES).	35.000,00
004	332A	781	FUNDACIÓN RAFAEL ALBERTÍ. PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).	AYUDAS PARA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ARCHIVOS PRIVADOS. AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ARCHIVÍSTICOS.	3.000,00

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

Los recursos policiales, tanto humanos como materiales, en la Comisaría Local de Lucena-Cabra son los siguientes:

Recursos Humanos

La situación de la plantilla es la que se refleja en el cuadro siguiente, donde figuran incluidas las previsiones a cubrir en los, ya convocados, Concursos Generales de Méritos:

**184/061147 y 184/061148**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

**Ocupación nacional: 85,32 %**

Plantilla	Catálogo Activos	Activos	Porcentaje ocupación Activos	Segunda Act. C. Destino	Convocados en C.G.M.	% ocupación después del C.G.M. *
<b>Lucena-Cabra</b>	<b>80</b>	<b>62</b>	<b>77,5 %</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>97,50</b>

\*Activos + 2ª Actividad con Destino + resolución C.G.M.

**Recursos Materiales**

- Vehículos: 1 Furgón combi uniformado; 7 motocicletas de proximidad; 3 turismos «K» y 2 turismos «Z».
- Medios Informáticos: 3 escáneres color; 2 impresoras inyección; 11 impresoras láser; 1 lector OCR; 2 Sai; 11 unidades central (PC) y 2 unidades departamentales.
- Medios Telecomunicación: Equipamiento sindee de 19 portátiles, 6 móviles, 1 fijo, 1 central telefónica y 1 fax. Existe 1 línea de telefonía móvil para la UPAD y 4 para Víctimas de Violencia Doméstica.

Está previsto realizar la correspondiente asignación/renovación de medios con carácter provincial, siendo la Comisaría Provincial de Córdoba la que redistribuirá los medios asignados según las necesidades de su demarcación policial.

La Dirección General de la Policía tiene asignadas las competencias de seguridad pública en las localidades de Lucena y Cabra (distantes entre sí 15 km), disponiendo a tal fin de una Comisaría Local con sede en Lucena y de una Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano (ODAC) y de expedición del DNI, abierta en horario de mañana, de lunes a viernes, en la localidad de Cabra.

La tasa delincencial en el ámbito de la Comisaría Local de Lucena-Cabra es inferior en un 18,63 por ciento a la media nacional.

La Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano, en la localidad de Cabra, tramita una media de 2 denuncias diarias, por lo que se considera adecuado el funcionamiento en horario de mañana para cubrir las necesidades reales y no se justifica la conveniencia de su ampliación.

En el nuevo Catálogo de Puestos de Trabajo que actualmente se está elaborando, existen previsiones de incrementar la dotación de la citada plantilla de Lucena-Cabra en un mínimo de 10 nuevos puestos de trabajo que irán ampliando los servicios operativos de prevención e investigación en la localidad de Cabra, sin perjuicio de promover las actuaciones de colaboración con la Policía Local de Cabra, que requiera el mantenimiento de la seguridad ciudadana, conforme previenen las Líneas Estratégicas de Actuación de la Dirección

General de la Policía, de enero de 2006, en el marco del Convenio de Colaboración en Materia Policial, firmado entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias.

En resumen, si bien los recursos siempre pueden mejorarse, se consideran razonables los actualmente existentes para atender las funciones que tienen encomendadas.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO**

**184/061178 a 184/061220**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En cuanto a las acciones de desarrollo rural, con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en la provincia de Cádiz, y las tramitadas en el período 2000-2005, se facilita la siguiente información adicional:

- Regadíos

Está prevista una inversión para el año 2006 de 33.385 euros en la modernización del sistema de gasificación de los invernaderos de Chipiona, como mejora de los factores productivos de la zona regable de la Costa Noroeste de Cádiz, Sector V.

Asimismo, está prevista una inversión en 2006 de 14,17 millones de euros para proyectos de modernización de regadíos de la C.R. de Guadalquivir.

- Programa de Medidas de Acompañamiento de la Política Agraria Común

En los años 2004 y 2005, la ayuda para Medidas en la provincia de Cádiz ha sido la siguiente:

MEDIDA	(miles de euros)	
	2004	2005
Medidas agroambientales	3.329,3	5.940,2
Cese anticipado de la actividad agraria	17,8	17,0
Forestación de tierras agrícolas	552,9	414,6
Indemnización compensatoria	198,2	351,7
<b>TOTAL</b>	<b>4.098,4</b>	<b>6.723,7</b>

- Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias y a la primera instalación de agricultores jóvenes.

La dotación media anual para la Comunidad Autónoma de Andalucía es de 16,3 millones de euros para la medida de primera instalación y de 18,8 para inversiones en explotaciones

Por lo que se refiere a las competencias del Ministerio de Economía y Hacienda, se informa que todos los meses se transfieren las entregas correspondientes de la participación en tributos del Estado a las distintas Entidades Locales, teniendo estas transferencias carácter corriente e incondicionado.

Desde el mes de enero de 2006, toda la información de los pagos mensuales a Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Entes asimilados se encuentra disponible, para el público en general, en el servidor del Ministerio de Economía y Hacienda, en la dirección: <http://www.meh.es/Portal/Areas+Tematicas/Financiacion+territorial/Financiacion+Local>. El citado archivo de datos, en formato MS Excel, contiene los datos mensuales, con lo que para obtener los totales anuales se deben multiplicar por 12.

A continuación aparecen las cantidades totales transferidas a los municipios de Cádiz en concepto de entregas a cuenta por participación en los tributos del Estado en el mes de abril, última transferencia realizada:

**ENTREGAS A CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO DEL MES DE ABRIL DE 2006 DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CÁDIZ**  
(Mecanismo de cesión de impuestos)

Cod. Prov	Cod. Corporación	Nombre	Cesión de impuestos	Fondo complementario de financiación	Total Entrega Mensual
11	004	ALGECIRAS	264.062,73	1.349.240,00	1.613.302,73
11	012	CADIZ	338.887,69	3.214.848,23	3.553.735,92
11	020	JEREZ DE LA FRONTERA	421.253,19	2.628.408,86	3.049.662,05
11	027	PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	194.184,51	1.027.785,07	1.221.969,58
11	031	SAN FERNANDO	194.534,10	1.077.644,83	1.272.178,93

**ENTREGAS A CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO DEL MES DE ABRIL DE 2006 DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CÁDIZ**  
(Mecanismo de reparto por variables)

Cod. Prov	Cod. Corporación	Nombre	Total Entrega Mensual
11	001	ALCALA DE LOS GAZULES	83.348,16
11	002	ALCALA DEL VALLE	70.491,83
11	003	ALGAR	20.590,49
11	005	ALGODONALES	71.910,98
11	006	ARCOS DE LA FRONTERA	397.014,49
11	007	BARBATE	284.939,81
11	008	BARRIOS (LOS)	289.354,64
11	009	BENAOCAZ	7.933,98
11	010	BORNOS	115.775,93
11	011	BOSQUE (EL)	21.629,22
11	013	CASTELLAR DE LA FRONTERA	32.960,08
11	014	CONIL DE LA FRONTERA	224.490,27
11	015	CHICLANA DE LA FRONTERA	962.938,19
11	016	CHIPIONA	227.710,40
11	017	ESPERA	49.627,70
11	018	GASTOR (EL)	20.445,55
11	019	GRAZALEMA	24.605,44
11	021	JIMENA DE LA FRONTERA	123.780,44
11	022	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	1.252.418,15
11	023	MEDINA-SIDONIA	172.861,59
11	024	OLVERA	110.302,78

Cod. Prov	Cod. Corporación	Nombre	Total Entrega Mensual
11	025	PATERNA DE RIVERA	78.131,20
11	026	PRADO DEL REY	79.526,04
11	028	PUERTO REAL	592.456,73
11	029	PUERTO SERRANO	92.379,61
11	030	ROTA	396.714,93
11	032	SANLUCAR DE BARRAMEDA	931.769,21
11	033	SAN ROQUE	348.375,78
11	034	SETENIL DE LAS BODEGAS	41.733,97
11	035	TARIFA	206.254,79
11	036	TORRE ALHAQUIME	10.409,78
11	037	TREBUJENA	91.683,18
11	038	UBRIQUE	242.525,95
11	039	VEJER DE LA FRONTERA	162.764,00
11	040	VILLALUENGA DEL ROSARIO	5.250,52
11	041	VILLAMARTIN	165.800,80
11	042	ZAHARA	16.833,75
11	901	BENALUP-CASAS VIEJAS	98.438,63
11	902	SAN JOSE DEL VALLE	47.863,07

En relación con las subvenciones a las Entidades Locales por servicios de transporte colectivo urbano, regulada en el artículo 95 de la Ley 30/2005, de Presupuestos Generales del Estado para 2006, se recoge un montante total de 59.001.020 euros. Los Ayuntamientos tienen de plazo para solicitar dicha subvención hasta el 30 de junio de este año.

Por otra parte, en el ámbito de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las subvenciones y/o ayudas fueron las siguientes:

#### 1) Programas sociales cofinanciados

Las subvenciones para la financiación de programas sociales que se destinan a las Comunidades Autónomas mediante convenios de colaboración no se conceden directamente a los Ayuntamientos, ya que son las Comunidades Autónomas las que determinan las Corporaciones Locales que participan en la cofinanciación de los programas sociales en su ámbito territorial y deciden los aspectos relativos a la distribución del crédito, fórmula de gestión, proyectos y cuantías a cofinanciar.

Actualmente, se encuentra pendiente de publicación el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se formalizan para el año 2006 los criterios de distribución, así como la distribución resultante de los compromisos financieros aprobados en Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales de 21 de abril de 2006.

#### 2) Programas de accesibilidad

No se trata de subvenciones propiamente dichas, ya que este programa se gestiona mediante convenios de colaboración que se suscriben con diferentes Ayuntamientos, y en los que también participa la Fundación ONCE.

En este momento, está en trámite de firma el convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Cádiz para la redacción de diversos planes de accesibilidad en municipios gaditanos.

#### 3) Programas de teleasistencia domiciliaria

Dentro del programa de teleasistencia domiciliaria de ámbito estatal, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), a través de un Convenio Marco suscrito el día 20 de abril de 1993 entre esta Institución y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), ha formalizado dos convenios de colaboración en la provincia de Cádiz, uno con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, suscrito el 15 de julio de 1994, al que se adhirió el Ayuntamiento de Puerto Real en fecha 10 de abril de 1995, y el otro con la Diputación Provincial de Cádiz suscrito el 7 de octubre de 1995, en el que se encuentran integrados el resto de las Corporaciones de la provincia, excepto el Ayuntamiento de Cádiz al no haber solicitado su adhesión.

#### 4) Teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género

Las Corporaciones Locales adheridas, de la provincia de Cádiz, a fecha 3 de abril de 2006, son las siguientes:

Ayuntamiento de Algeciras.  
 Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.  
 Ayuntamiento de Barbate.  
 Ayuntamiento de Cádiz.  
 Ayuntamiento de Chiclana.  
 Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.  
 Ayuntamiento de la Línea de la Concepción.  
 Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Ayuntamiento de Puerto Real.  
 Ayuntamiento de Rota.  
 Ayuntamiento de San Fernando.  
 Ayuntamiento de San Roque.  
 Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.  
 Diputación Provincial de Cádiz.

El número de altas de usuarias del servicio en Cádiz asciende a 115.

En el ámbito de la Secretaría General de Empleo, se señalan las subvenciones y/o ayudas siguientes:

1) Fondos europeos

Por lo que respecta al Fondo Social Europeo, el último año de ejecución del cual se disponen datos es el 2004, por lo que se ofrecen a continuación los datos de ejecución del período 2000-2004:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	AYUDA FSE (EUROS)
Ejecución del Programa Operativo Regional Andalucía	644.772.519,00
Ejecución de Programas Operativos Plurirregionales en Andalucía	809.221.570,11
Proyectos Equal 2002-2004, primera convocatoria aprobada a Andalucía	43.693.688,64
Proyectos Equal plurirregionales 2002-2004, primera convocatoria con ejecución en Andalucía	5.251.321,29
Proyectos Equal 2004-2006, segunda convocatoria aprobada a Andalucía	50.465.009,74
Proyectos Equal plurirregionales 2004-2006, segunda convocatoria con ejecución en Andalucía	2.728.977,09
<b>TOTAL</b>	<b>1.556.133.085,87</b>

2) Fondos estatales

Por lo que respecta a los fondos estatales, a continuación se informa de los que proceden del presupuesto de la Secretaría General de Empleo, fundamentalmente del presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, cuyo destino es la ejecución de las políticas activas de empleo y formación.

Dado que la gestión de la mayor parte de las mencionadas políticas activas se encuentra transferida a la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la excepción de las políticas activas de empleo vinculadas al Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agraria (AEPSA), que siguen gestionadas por el INEM con la colaboración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las asignaciones estatales para los diferentes programas se hacen para el conjunto de la Comunidad Autónoma, correspondiendo al Gobierno de la misma la distribución provincial en su ámbito territorial.

Según la distribución territorial de fondos para 2006, acordada en la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, corresponde a Andalucía para la ejecución de los programas cuya gestión se encuentra transferida la cantidad de 565.968.828 euros.

Por lo que respecta a los fondos destinados al AEPSA para este año 2006, en este momento se encuentran en proceso de negociación con los agentes sociales.

En lo que respecta al sistema de formación continua, una parte del mismo, la correspondiente a contratos-programa de ámbito autonómico, se encuentra transferida a la Comunidad Autónoma, mientras que la referida a contratos-programa de ámbito estatal sigue siendo gestionada por el Servicio Público de Empleo

Estatal, y una tercera parte corresponde al sistema de bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social que se aplican directamente las empresas para financiar con ello la formación de sus empleados.

La asignación a Andalucía para la parte que gestiona la Comunidad Autónoma se ha incluido en la cantidad señalada anteriormente para el conjunto de las políticas de empleo y formación. Sobre la correspondiente a la gestión de contratos-programa por parte del Estado, actualmente se está desarrollando la formación correspondiente a la convocatoria estatal 2004-2005, cuyo plazo de ejecución de la actividad formativa se extiende hasta mayo de 2006.

En cuanto a la parte que se aplican directamente las empresas, se informa que, en el año 2006, el número de empresas con sede social en la provincia de Cádiz que han realizado alguna actividad formativa en lo que va de ejercicio es de 560, con un crédito dispuesto de 128.583,02 €.

Por otra parte, el Instituto de la Mujer, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, informa que, en el año 2005, se suscribió entre este organismo y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Comunidad de Andalucía, a través del Instituto Andaluz de la Mujer, un convenio específico de colaboración, que se cumplió en todos sus términos, y cuyo objeto fue la realización del Programa de «Estancias de tiempo libre para mujeres con hijas y/o hijos, exclusivamente a su cargo».

De este Programa se beneficiaron 20 mujeres y 31 menores, residentes en la provincia de Cádiz.

Para el presente año, se ha iniciado el trámite para la firma del convenio específico correspondiente a este

Programa. Hasta que éste no se efectúe, no se podrá determinar el número de personas beneficiarias residentes en esa provincia.

Asimismo, en el mes de mayo de 2006 ha quedado abierto la oferta de diferentes actividades formativas y de diversos programas en el área de empleo a los que podrán tener acceso las mujeres de todo el Estado, mediante las peticiones previas que se realicen al Instituto de la Mujer, por parte de los Ayuntamientos o de los Organismos de Igualdad de las diferentes Comunidades Autónomas.

También se está negociando la elaboración de próximos convenios de colaboración con diversas instituciones del territorio español en el área de salud y servicios sociales.

Por su parte, el Programa «Emprender en femenino», gestionado por el Instituto de la Mujer y dirigido a todo el territorio nacional, otorga subvenciones por un importe de entre 6.000 y 12.000 € a las mujeres que llevan a cabo una iniciativa empresarial en un período de tiempo determinado. Mediante dichas subvenciones se pretende conceder una ayuda destinada a financiar determinados gastos que hayan realizado al iniciar su actividad empresarial.

El Programa se gestiona anualmente mediante convocatoria, por Orden Ministerial, publicada en el BOE.

Además, el Programa «Asesoramiento para el acceso a microcréditos», gestionado por el Instituto de la

Mujer y dirigido a la totalidad del territorio nacional, pretende facilitar la financiación de proyectos empresariales iniciados por mujeres, en condiciones ventajosas y sin necesidad de avales, proporcionándoles además un asesoramiento especializado.

El Programa se dirige a todas las mujeres residentes en España que deseen llevar a cabo un proyecto empresarial y no tengan acceso a los cauces normales de financiación, por lo que puede ser solicitado por las mujeres empresarias residentes en los municipios de la provincia de Cádiz.

El Programa se formaliza anualmente mediante la firma de convenios de colaboración entre el Instituto de la Mujer, la Caixa y la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME). En el Programa participan varias organizaciones de mujeres emprendedoras. La difusión de este Programa se realiza mediante folletos publicitarios que se envían a todos los Organismos de Igualdad de las Comunidades Autónomas y a todos los organismos firmantes del convenio, así como a través de la página web del citado organismo gestor.

En el año 2005, han sido validados positivamente 293 planes de empresas en todo el territorio nacional, de los cuales 134 han obtenido un microcrédito. Los datos correspondientes a la provincia de Cádiz se reflejan a continuación:

Municipio	Número de planes de empresa validados	Número de planes de empresa validados que han obtenido microcréditos
Puerto de Santamaría	1	1
Pueblo Nuevo de Guadario	1	1
Jerez de la Frontera	1	0
Rota	2	1
Cádiz	1	1

Por lo que respecta a la convocatoria correspondiente al año 2006, el 16 de enero tuvo lugar la firma de los correspondientes convenios de colaboración.

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto en la Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres, en el punto 2.2 relativo a la —Empresa—, se han sumado al Programa dos nuevas organizaciones de mujeres, contribuyendo de esta manera a extender los beneficios del Programa de Microcréditos a un mayor número de mujeres emprendedoras y empresarias.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/061424 y 184/061425

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador y Mantilla Rodríguez, Carlos (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se significa que, con carácter general, la presencia de la fuerza pública durante el desarrollo de los plenos municipales se produce a petición de la corporación municipal, vía Delegación/Subdelegación del Gobierno, limitándose, en la mayoría de los casos, a permanecer en las inmediaciones del ayuntamiento a efectos de atender el requerimiento del alcalde, para asegurar el orden en el pleno así como salvaguardar el orden público y la seguridad ciudadana.

En la provincia de Pontevedra, durante los años 2004 y 2005, fue solicitada la presencia de la Guardia Civil en los siguientes casos:

Año 2004		
MUNICIPIO	OCASIONES	INCIDENTES
Ponteareas	1	Abucheos, gritos y lanzamiento de granos de arroz a concejales.
Año 2005		
MUNICIPIO	OCASIONES	INCIDENTES
Ponteareas	1	Increpaciones e insultos al Gobierno municipal, procediéndose al desalojo pacífico de los protagonistas de los incidentes.

En todos los casos, la solicitud procedió del Ayuntamiento, vía Subdelegación del Gobierno.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061432 y 184/061433**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador y Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se significa que, con carácter general, la presencia de la fuerza pública durante el desarrollo de los plenos municipales se produce a petición de la corporación municipal, vía Delegación/Subdelegación del Gobierno, limitándose, en la mayoría de los casos, a permanecer en las inmediaciones del ayuntamiento a efectos de atender el requerimiento del alcalde, para asegurar el orden en el pleno así como salvaguardar el orden público y la seguridad ciudadana.

En la provincia de A Coruña, durante el año 2004 no fue solicitada la presencia de la Guardia Civil y, en el año 2005, lo fue en los siguientes casos:

Año 2005		
MUNICIPIO	OCASIONES	INCIDENTES
Carral	1	Expulsión de un miembro de la oposición que se negaba a abandonar el pleno.
Teo	1	Ninguno
Dodro	1	Ninguno

En todos los casos, la solicitud procedió del Ayuntamiento, vía Delegación del Gobierno.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061434 y 184/061435**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador y Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se significa que, con carácter general, la presencia de la fuerza pública durante el desarrollo de los plenos municipales se produce a petición de la corporación municipal, vía Delegación/Subdelegación del Gobierno, limitándose, en la mayoría de los casos, a permanecer en las inmediaciones del Ayuntamiento a efectos de atender el requerimiento del Alcalde, para asegurar el orden en el pleno así como salvaguardar el orden público y la seguridad ciudadana.

Por lo que se refiere a la provincia de Granada, durante los años 2004 y 2005, fue solicitada la presencia de la Guardia Civil en los siguientes casos:

Año 2004	
MUNICIPIO	OCASIONES
Monachil	1
Albuñán	1
Cogollos Vega	1
Lanteira	1
Íllora	1
Año 2005	
MUNICIPIO	OCASIONES
Diezma	1
Cogollos de Guadix	1
Villanueva de las Torres	1
Cogollos Vega	1
Otura	1

Salvo en el Ayuntamiento de Íllora, en el que hubo insultos, amenazas y alteración del orden por parte del público asistente, no se produjeron incidentes.

Por último señalar que, salvo el Ayuntamiento de Diezma que realizó la solicitud vía Subdelegación del Gobierno, en los demás casos la solicitud se realizó directamente al puesto de la Guardia Civil por el Ayuntamiento, excepto en los municipios de Cogollos Vega e Íllora en los que la solicitud fue realizada por concejales del Partido Popular de la localidad.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061460 y 184/061473, 184/061487 y 184/061500, 184/061514 y 184/061529, 184/061543, 184/064185, 184/064199 y 184/064226, 184/064240 y 184/064254, 184/064268 y 184/064282, 184/064296 y 184/064310, 184/064861 y 184/064875, 184/064887 y 184/064901, 184/064915 y 184/064929, 184/064942 y 184/064957, 184/064971 y 184/064985, 184/067436 y 184/067450, 184/067465**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

Las actuaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en materia de Desarrollo Rural en la provincia de Sevilla son las siguientes:

#### 1. Iniciativa Comunitaria LEADER-PLUS

En el actual período de programación 2000-2006, la cofinanciación comunitaria procede exclusivamente del Feoga-Orientación. De los 22 Grupos de Acción Local LEADER PLUS andaluces, dos operan en la provincia de Sevilla.

Los proyectos promovidos a través de estos dos Grupos han generado un gasto público hasta el 2004 de 2,90 millones de €, y una inversión privada de 1,73 millones de euros. Los gastos públicos e inversiones privadas correspondientes a 2005 no estarán disponibles hasta el segundo semestre del presente año.

#### 2. Programa PRODER-2

Corresponde este Programa a la aplicación por Grupos de Acción Local de las medidas 7.5 y 7.9 del Programa Operativo Integrado Regional de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La cofinanciación comunitaria procede del FEOGA-Orientación y del FEDER.

De los 50 Grupos PRODER-2 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ocho funcionan en la provincia de Sevilla, siendo las dotaciones financieras del Feoga-Orientación, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Comunidad Autónoma, las siguientes:

— Período 2000-2004: 27,5 millones de euros.

— Período 2005-2006: 12,0 millones de euros.

Para el conjunto del período 2000-2006, la dotación del Fondo Comunitario FEDER es de 3,5 millones de euros. Por tanto, teniendo en cuenta que la inversión privada prevista será de unos 24,2 millones de euros, los ocho grupos PRODER de la provincia de Sevilla efectuarán inversiones en torno a 67,2 millones de euros.

### 3. Inversiones en explotaciones agrarias y primera instalación de agricultores jóvenes

El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación no realiza inversiones directamente, sino que subvenciona los gastos e inversiones que realizan los agricultores para modernizar sus explotaciones agrarias.

Las medidas para la modernización de explotaciones, son aplicadas en las Regiones de Objetivo n.º 1 de España, en el período 2000-2006, a través del Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los sistemas de producción agrarios en las regiones de Objetivo n.º 1 de España.

Dicho programa regula, entre otras, dos líneas de actuación: las ayudas a Inversiones en las Explotaciones Agrarias, y las ayudas a la Primera Instalación de Agricultores Jóvenes, ambas cofinanciadas por el Feoga-Orientación en las Comunidades Autónomas de Objetivo 1.

En los años 2004 y 2005, en la provincia de Sevilla, han sido 103 los jóvenes instalados, los cuales han realizado una inversión de 10,79 millones de euros, y recibiendo una ayuda de 3,13 millones de euros.

En cuanto a inversiones en explotaciones agrarias, han sido 145 los proyectos que se han acogido a este programa durante los años 2004 y 2005. La inversión que han efectuado ha sido de 8,81 millones de euros, y el apoyo recibido, de 3,40 millones de euros.

### 4. Programa de Medidas de Acompañamiento de la Política Agraria Común

El Programa de Medidas de Acompañamiento se aplica en la Comunidad Autónoma de Andalucía conforme a lo que se establece en los correspondientes Reales Decretos que regulan las ayudas de cese anticipado, indemnización compensatoria, agroambientales y forestación de tierras agrícolas y la normativa de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Su financiación está compartida al 100% por las tres Administraciones públicas: Unión Europea, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, y Comunidad Autónoma.

Los datos correspondientes a la provincia de Sevilla, al período 2004-2005 desglosados para cada una de las cuatro medidas, son los siguientes:

(miles de euros)		
<b>Medidas</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Medidas agroambientales	11.908,6	19.445,0
Cese anticipado de la actividad	11,8	16,1
Forestación de tierras agrarias	3.157,6	2.266,7
Indemnización compensatoria	1.566,2	197,9
<b>Total</b>	<b>16.644,4</b>	<b>21.925,8</b>

### 5. Mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios, silvícolas y pesqueros

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación cofinancia, junto con la UE y la Junta de Andalucía, las iniciativas del sector empresarial para mejorar las condiciones de transformación y comercialización.

En el año 2004, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha transferido a la Junta de Andalucía 1,06 millones de euros, y en 2005 la cuantía ha sido de 2,60 millones de euros, para apoyar las inversiones de proyectos agrarios. En cuanto a inversiones en el sector pesquero, el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha sido de 3,74 millones de euros en 2004 y 1,70 millones de euros en 2005.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/061464, 184/061477 y 184/061491, 184/061504, 184/061518 y 184/061533, 184/061547, 184/064176 y 184/064189, 184/064203, 184/064216 y 184/064230, 184/064244, 184/064258 y 184/064272, 184/064286, 184/064300 y 184/064851, 184/064865, 184/064879 y 184/064891, 184/064905, 184/064919 y 184/064933, 184/064947, 184/064961 y 184/064975

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del Ministerio de Medio Ambiente se reflejan en las siguientes tablas:

## EJERCICIO 2004:

Localidad	Denominación	Certificado 2004
Aguadulce	Proyecto de mantenimiento, restauración y defensa contra avenidas en el cauce del Arroyo de la Ribera, paraje vía FF.CC.	316.151,92 €
Almensilla	Proyecto prolongación de la galería del recinto ferial y acondicionamiento del Arroyo Cañada Fría.	10.736,93 €
Aznalcázar	Liquidación proyecto Doñana 2005. Act nº1. Restauración Arroyo Soto Grande y Soto Chico y Arroyo Laguna de los Reyes	412.008,68 €
Aznalcázar e Hinojos	Proyecto Doñana 2005. Actuación nº6. Restauración del Caño Travieso fase I	2.400.000,00 €
Aznalcóllar	Estudio medioambiental del embalse y contraembalse del Agrio	17.400,00 €
	PBAT seguimiento y control plan de abandono explotación minera de Aznalcóllar	91.096,31 €
	Explotación y mantenimiento de la presa del río Agrio.	13.144,44 €
Bollullos de la Mitación	Proyecto de acondicionamiento hidrológico-ambiental del Arroyo Majalberraque	45.078,60 €
Camas	Proyecto encauzamiento del arroyo Caño Ronco, 1ª fase y modificado.	245.640,02 €
	O.C. Nº1 Proyecto encauzamiento del Arroyo Caño Ronco, 1ª fase	67.648,95 €
Constantina	Proyecto para la explotación de la central hidroeléctrica de Huesna	38.278,95 €
Dos Hermanas	Proyecto. ejecución de restauración hidráulica y acondicionamiento de márgenes del aliviadero del canal del BG	700.000,00 €
Écija	Redacción de proyecto de defensa frente a avenidas 2ª fase	2.372,76 €
	Proyecto de defensa frente a las avenidas del río Genil 1ª fase	839.563,80 €
	Control y vigilancia obras de defensa de la ciudad de Écija frente a las avenidas del río Genil	78.401,09 €
Hornachuelos y Peñaflo	Adecuación ambiental y protección de taludes del canal del Bembézar	67.965,00 €
La Luisiana	Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Los Baños a su paso por La Luisiana y modificado 1.	216.898,42 €
La Puebla de los Infantes, Peñaflo y Hornachuelos	Proyecto restauración hidrológico forestal en terrenos públicos de la cuenca vertiente al embalse del Retortillo y a su embalse de derivación	349.000,00 €
Lebrija	Proyecto restauración e integración medioambiental en el tramo final del canal del BG-Balsa de Lebrija.	335.229,33 €
	Proyecto de OC nº1 de restauración e integración medioambiental en el tramo final del canal del BG-Balsa de Lebrija.	73.500,00 €
Lebrija y Las Cabezas de San Juan	Proyecto de acondicionamiento y recuperación de cauces del BG desagüe de los Yesos, Salado de Lebrija y Arroyo y DPH de Las Pájaras.	1.766.881,64 €
	Proyecto de acondicionamiento y recuperación de cauces del BG desagüe de los Yesos, Salado de Lebrija y Arroyo de Las Pájaras.	65.900,00 €
	Proyecto de acondicionamiento y recuperación de cauces del BG desagüe de los Yesos, Salado de Lebrija y Arroyo y DPH de Las Pájaras	424.600,00 €
Lora del Río	Estudio comportamiento y proyecto actuaciones en la presa de José Torán	450.000,00 €
	Actuaciones para el cumplimiento del "Reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses" en la presa de J. Torán.	565.000,00 €
Los Palacios y Villafranca	Proyecto de desvío de los arroyos del entorno de Los Palacios y Villafranca	2.414.998,83 €
	PBAT dirección de obra del proyecto de desvío de los Arroyos del entorno de Los Palacios y Villafranca	29.546,08 €
Marchena	Proyecto parque periurbano Arroyo del Lavadero en zonas libres del sector 1, manzana 8 de las NNSS municipales y mejora y restauración del primer tramo del arroyo en el TM de Marchena	16.797,12 €
Sevilla	Redacción proyecto ejecución parque sobre el antiguo cauce del río Guadaira	236.559,61 €
	Proyecto básico y de ejecución de integración del cauce del BG a su paso por Barriada de Torreblanca y Modificado	3.992.197,07 €
	Proyecto básico y de ejecución de integración del cauce del BG a su paso por Torreblanca	236.000,00 €
	Dirección de obras del proyecto de integración del cauce del BG a su paso por Torreblanca	113.603,19 €
	Nueva estación de análisis EA 132 en el río Guadaira. TM Sevilla	59.965,08 €
	Redacción de proyecto de nuevo cauce de los Arroyo Tamarguillo y Ranillas TM Sevilla	252.554,21 €

## EJERCICIO 2004:

Localidad	Denominación	Certificado 2004
Umbrete	Prolongación de la defensa contra inundaciones del Arroyo Majalberraque en Umbrete	3.704,66 €
Villanueva de San Juan	Corrección hidrográfica del Arroyo Cuesta del Molino.	16.123,70 €
Varias	Reparación de paños en el canal principal de la Zona Regable del Bajo Guadalquivir	5.843,98 €
	Reparación y acondicionamiento de la EA 77 sobre la ribera de Huelva en la central de Cala	27.990,00 €
	Adquisición de dos remolques para la presa de Torre del Aguila y ZR canal de Jabalcón y dos motores fuera borda para embarcaciones del pantano de Quéntar	5.485,64 €
	Liquidación PBSV mantenimiento presas Huelva y Sevilla	17.830,72 €
	Conservación de caminos pertenecientes a la CHG en la zona de Sevilla	850.912,13 €
Varias	Proyecto de acondicionamiento y recuperación de cauces del BG. Salado de Morón, caño de la Vera y Brazo del Este.	2.000.000,00 €
	Mantenimiento y reparación de infraestructuras de las ZZRR del BG. Tramo II, sector B-XII del BG y Marismas del Guadalquivir	564.263,09 €
	Mantenimiento y reparación de infraestructuras de las ZZRR del BG. Tramo I, Genil MD y MI y Valle Inferior	388.000,00 €
	Mejora y modernización infraestructuras ZRBG- sector BXII-para aumento de la eficiencia en el uso racional del agua y ahorro de este recurso	520.000,00 €
	Mejora y modernización de infraestructuras de la ZRBG (sector IV, subsector 6) para aumento de la eficiencia en el uso del agua	746.346,32 €
	Mejora y modernización de infraestructuras de la ZRBG (sector VII, subsector 2) para aumento de la eficiencia en el uso del agua	407.535,85 €
	Conservación y acondicionamiento de las EEAA de la red oficial, zona de Sevilla	36.060,73 €
	Conservación y acondicionamiento de las EEAA de la red oficial de la cuenca, zona de Sevilla	4.800,00 €
	Control y vigilancia obras de las actuaciones nº 3 fase I, nº 6 fases I-II y nº 7 del proyecto Doñana 2005	44.035,78 €
	Dirección de obras área compensación ecológica Melonares	241.000,00 €
	Vigilancia ambiental Melonares	62.739,69 €
	Inspección y vigilancia Melonares	149.118,59 €
	Presa de Melonares: área de compensación ecológica y medidas impacto ambiental	5.189.935,01 €
	Proyecto de restauración hidrológico-ambiental e integración paisajística del arroyo Parroso y su entorno	243.783,32 €
	Proyecto restitución socioeconómica municipios afectados por la presa de Melonares y su área de compensación ecológica y Modificado	150.978,01 €
	Control topográfico y apoyo técnico complementario de las obras de la Presa de Melonares	55.566,91 €
	Estudio y redacción de los proyectos de modernización de regadíos de las ZZRR del tramo medio de la cuenca del Guadalquivir	8.000,00 €
	Acondicionamiento hidrológico ambiental de cauces en la zona W de Sevilla y Huelva	114.200,00 €
Mantenimiento cauces zona E de Sevilla y Málaga	209.100,97 €	
Acondicionamiento hidrológico ambiental de cauces en la zona E de Sevilla y Málaga	105.299,59 €	

## EJERCICIO 2005:

Localidad	Denominación	Certificado 2005
Alcalá de Guadaíra	Restitución del lecho del río y consolidación de la cimentación del sifón de Guadaíra para la construcción de la estación de aforo EA-132.	65.571,09 €
Aznalcázar e Hinojos	Proyecto Doñana 2005. Actuación nº6. Restauración del Caño Travieso fase I	5.320.000,00 €
	Obras complementarias. Proyecto Doñana 2005. Actuación nº6. Restauración del Caño Travieso fase I	646.200,00 €

## EJERCICIO 2005:

Localidad	Denominación	Certificado 2005
Aznalcóllar	Seguimiento y control plan de abandono explotación minera de Aznalcóllar	124.597,07 €
	Explotación y mantenimiento de la presa del río Agrio.	153.229,08 €
Camas	Proyecto encauzamiento del Arroyo Caño Ronco, 1ª fase y modificado.	55.554,93 €
	Proyecto encauzamiento del Arroyo Caño Ronco, 1ª fase	54.284,80 €
Casariche	Proyecto de restauración hidrológico-ambiental del río Yeguas a su paso por Casariche	227.117,60 €
Constantina	PBAT para la explotación de la central hidroeléctrica de Huesna.	22.328,51 €

Dos Hermanas	Restauración hidráulica y acondicionamiento de márgenes del aliviadero del canal del BG	930.747,52 €
	Proyecto de restauración hidráulica y acondicionamiento de los márgenes del aliviadero del Canal del Bajo Guadalquivir.	147.255,87 €
	Proyecto de reparación de los edificios propiedad de la CHG en el Canal del Bajo Guadalquivir, P.K. 82,4	198.703,10 €
La Luisiana	Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Los Baños a su paso por La Luisiana y modificado 1.	166.350,27 €
	Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Los Baños a su paso por La Luisiana.	84.039,32 €
La Puebla de los Infantes, Peñaflor y Hornachuelos	Proyecto restauración hidrológico forestal en terrenos públicos de la cuenca vertiente al embalse del Retortillo y a su embalse de derivación	165.600,20 €
Lebrija	Proyecto de ejecución de balsa de almacenamiento de agua para regadío de 142,29 Has en la finca Valdeojos sector C.	100.000,00 €
	Proyecto de ejecución de balsa de almacenamiento de agua para regadío de 151,69 Has en la finca Valdeojos Hornillo sector A.	100.000,00 €
	Proyecto restauración e integración medioambiental en el tramo final del canal del BG-Balsa de Lebrija.	147.984,06 €
	Proyecto de OC nº1 de restauración e integración medioambiental en el tramo final del canal del BG-Balsa de Lebrija. TM Lebrija	88.083,24 €
	Proyecto de encauzamiento y defensa de márgenes de los A° Santa María y Salado en la finca Hornillo TM Lebrija	67.000,00 €
	Proyecto de encauzamiento y defensa de márgenes de los A° Santa María y Salado en la finca Valdeojos TM Lebrija	145.000,00 €
Lebrija y Las Cabezas de San Juan	Proyecto de acondicionamiento y recuperación de cauces del BG desagüe de los Yesos, Salado de Lebrija y A° de Las Pájaras. TT.MM Lebrija y Las Cabezas de San Juan (Sevilla)	42.297,96 €
Lebrija y Las Cabezas de San Juan	Proyecto de acondicionamiento y recuperación de cauces del BG desagüe de los Yesos, Salado de Lebrija y A° l DPH de Las Pájaras.	326.391,40 €
Lora del Río	Estudio comportamiento y proyecto actuaciones en la presa de José Torán	123.436,85 €
	Actuaciones para el cumplimiento del Reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses en la presa de J. Torán.	188.147,26 €
Los Palacios y Villafranca	Proyecto de desvío de los arroyos del entorno de Los Palacios y Villafranca	4.892.885,81 €
	Dirección de obra del proyecto de desvío de los Arroyos del entorno de Los Palacios y Villafranca	69.152,52 €
Puebla de Cazalla	Proyecto de mantenimiento del cauce y adecuación de paseo fluvial de ribera en el río Corbones, paraje municipal	31.186,11 €
Sanlúcar la Mayor	Reparación de daños ocasionados por actos vandálicos en la EA nº 90 El Guijo.	3.544,26 €
Sevilla	Proyecto de reforma y conservación de la urbanización del Paseo de Nuestra Sra. De la O.	90.000,00 €

## EJERCICIO 2005:

Localidad	Denominación	Certificado 2005
Sevilla	Redacción de proyecto de acondicionamiento ambiental, reforestación de las riberas del río Guadalquivir: Parque del Charco de la Pava y zonas verdes y espacios libres de la M.D.	372.319,77 €
	Redacción proyecto ejecución parque sobre el antiguo cauce del río Guadaíra TM Sevilla	133.000,00 €
	Redacción de proyecto de restauración y acondicionamiento ambiental del parque lineal sobre el encauzamiento del A° Ranillas	100.116,28 €
	Redacción de proyecto de regeneración ambiental de márgenes en el nuevo cauce del río Guadaíra: entorno de Palmas Altas-Cortijo del Cuarto TM Sevilla	172.448,24 €
	Redacción de proyecto de restauración y acondicionamiento ambiental del parque de las riberas en el río Guadaíra TM Sevilla	213.191,26 €
	Redacción de proyecto de restauración y acondicionamiento ambiental de la ampliación norte del Parque de Miraflores	147.198,27 €
	Redacción del proyecto de ejecución de la restauración y acondicionamiento ambiental del parque de San Ildefonso	135.969,98 €
	Redacción proyecto acondicionamiento ambiental Riberas del Guadalquivir: parque del muelle de Nueva York	85.425,92 €
	Redacción proyecto acondicionamiento Riberas del Guadalquivir: tramo Pte. San Telmo-Pte. Triana	156.000,00 €
	Redacción Proyecto acondicionamiento ambiental y reforestación de las riberas del Guadalquivir Pte. Patrocinio-Pte. Alamillo	61.546,30 €
	Redacción Proyecto acondicionamiento ambiental y reparación riberas Guadalquivir-Parque San Jerónimo	70.000,00 €
	Proyecto básico y de ejecución de integración del cauce del BG a su paso por Barriada de Torreblanca y Modificado	826.844,22 €
	Proyecto básico y de ejecución de integración del cauce del BG a su paso por Torreblanca	117.779,10 €
	PBAT dirección de obras del proyecto de integración del cauce del BG a su paso por Torreblanca	6.720,54 €
	Proyecto de nueva EA 132 en el río Guadaíra.	5.981,68 €
	Redacción de proyecto de nuevo cauce de los Arroyo Tamarguillo y Ranillas TM Sevilla	116.626,54 €
	Varias	Elaboración de la documentación ambiental de los proyectos FEDER de la CHG
Proyecto de mejora canal ZR Valle Inferior para aumento de la eficiencia utilización uso racional del agua y ahorro de este recurso		552,00 €
Acondicionamiento hidrológico-ambiental de cauces en la zona occidental de Córdoba y en Sevilla		170.000,00 €
Redacción de proyectos de mantenimiento y restauración del DPH en SE-CA-HU		67.936,74 €
Recopilación, comprobación e introducción de datos sobre aprovechamientos de aguas privadas hasta 1986 en la CHG (Sevilla Oeste, Huelva y Badajoz) ALBERCA		75.336,89 €
Recopilación, comprobación e introducción de datos sobre aprovechamientos de aguas privadas hasta 1986 en la CHG (se s, ca) ALBERCA		299.749,30 €
Redacción de proyectos de obra de mantenimiento y restauración del D.P.H. en cauces de Sevilla, Cadiz y Huelva.		10.476,14 €
Explotación de las centrales hidroeléctricas de Puente de la Cerrada, Salto Molino y Huesna		76.989,64 €

## EJERCICIO 2005:

Localidad	Denominación	Certificado 2005
Varias	Proyecto de mantenimiento y restauración del cauce del Arroyo Salado, paraje SE-705 a SE-700.	18.961,19 €
	Recopilación, comprobación e introducción de datos sobre aprovechamientos < 7000 m <sup>3</sup> /año en la CHG (provincia de Sevilla) ALBERCA	1.049.920,54 €
	Recopilación, comprobación e introducción de datos sobre aprovechamientos de aguas privadas hasta 1986 en la CHG (resto de Sevilla) ALBERCA	90.274,44 €
	Conservación de caminos pertenecientes a la CHG en la zona de Sevilla	661.113,32 €
	Proyecto de acondicionamiento y recuperación de cauces del BG. Salado de Morón, caño de la Vera y Brazo del Este.	272.790,94 €
	Mantenimiento y reparación de infraestructuras de las ZZRR del BG. Tramo II, sector B-XII del BG y Marismas del Guadalquivir	18.000,00 €
	Mantenimiento y reparación de infraestructuras de las ZZRR del BG. Tramo I, Genil MD y MI y Valle Inferior	585.001,49 €
	Mejora y modernización infraestructuras ZRBG- sector BXII-para aumento de la eficiencia en el uso racional del agua y ahorro de este recurso	236.888,70 €
	Mejora y modernización de infraestructuras de la ZRBG (sector VII, subsector 2) para aumento de la eficiencia en el uso del agua	271.132,42 €
	Proyecto de mejora y modernización de infraestructuras de la ZRBG (sector VII, subsector 4 y sector X subsector 3bis) para aumento de la eficacia en la utilización, uso racional del agua y ahorro de este recurso	100.000,00 €
	Redacción proyecto de modernización de la ZRBG. Balsas para regulación del canal entre el pk 27,700 y el pk 40,340	648.411,43 €
	Redacción proyecto de modernización de la Zona Regable del Bajo Guadalquivir. Balsas para regulación del canal entre el pk 40+340 y el pk 148+000	427.153,94 €
	Redacción de proyecto de modernización ZRBG- Entubado de acequias sectores B-II, B-IV, B-V, B-VII, B-X	97.700,00 €
	Control y vigilancia de las obras del proyecto de mejora del canal de la zona regable del Valle Inferior del Guadalquivir	5.000,00 €
	Conservación y acondicionamiento de las EEAA de la redoficial de la cuenca, zona de Sevilla	57.000,00 €
	Control y vigilancia obras de las actuaciones nº3 fase I, nº6 fases I-II y nº7 del proyecto Doñana 2005	265.530,83 €
	Adquisición de dumper para tareas de limpieza, mantenimiento y conservación del embalse de El Pintado	14.300,00 €
	Dirección de obras área compensación ecológica Melonares	241.000,00 €
	Vigilancia ambiental Melonares	62.501,28 €
	Inspección y vigilancia Melonares	144.032,33 €
	Presa de Melonares: área de compensación ecológica y medidas impacto ambiental	9.340.401,99 €
	Proyecto restitución socioeconómica municipios afectados por la presa de Melonares y su área de compensación ecológica y Modificado	1.498.762,40 €
	Control topográfico y apoyo técnico complementario de las obras de la Presa de Melonares	88.000,00 €
	Dirección de obra de proyectos de restauración hidrológico forestal en las provincias de CA-SE	160.007,52 €
	Estudio y redacción de los proyectos de modernización de regadíos de las ZZRR del tramo medio de la cuenca del Guadalquivir (Sevilla y Córdoba)	630.641,81 €
	Redacción proyectos adecuación infraestructura hidráulica presas a Rto. Técnico sobre seguridad de presas en provincias de Sevilla y Cordoba	350.000,00 €
	Acondicionamiento hidrológico ambiental de cauces en la zona W de Sevilla y Huelva	274.021,96 €
Acondicionamiento hidrológico ambiental de cauces en la zona E de Sevilla y Málaga	254.942,99 €	
Instalación de barandilla en la estación de aforos EA-132 sobre el río Guadaíra en el sifón del Canal del Bajo Guadalquivir	17.980,00 €	

El resto de las inversiones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente no pueden ser regionalizadas por municipios al ser la mayor parte de los expedientes centralizados. Se incluye en anexo los listados de inversiones realizadas, que tienen, para las Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre un importe de

44.211.470 € para el ejercicio 2004 y de 42.009.270 € para el de 2005.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## INVERSIONES DEL EJERCICIO 2004

(Datos a mes cerrado: Diciembre)

## ESTADO

Comunidad Autónoma: Andalucía

Provincia: SEVILLA

			(Importes en miles de euros)
Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
441A	199317013001000	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS	98,15
<b>Total Programa:</b>			<b>98,15</b>
443D	199417014103500	RECUP.AMBIENTAL MEDIANTE REDUC. RUIDO EN EL ENTOR-NO DE LAS CRTAS DEL ES	19,99
<b>Total Programa:</b>			<b>19,99</b>
512A	198617006023000	PRESA DE HUESNA.	1.755,08
	198617006050500	PRESA DE GUADALBARCAR (JOSE TORAN).	282,40
	198617006058000	PRESA DE CORBONES (PUEBLA DE CAZALLA).	133,93
	198617006086500	RIEGOS DEL BAJO GUADALQUIVIR (2x FASE).	4.394,37
	198617006105000	ESTUDIOS Y PROYECTOS NUEVOS P.I.P.	20,93
	198617006108500	RIEGOS DEL BAJO GUADALQUIVIR (2x FASE).	2.235,85
	198617006139000	OTROS PLANES DE RIEGOS EN EL GUADALQUIVIR.	34,11
	198817006090500	ACONDICIONAMIENTO CAUCES GUADALQUIVIR	317,41
	199317017301000	PRESA DEL JARRAMA	43,60
	199317017736002	POR HABERSE AGOTADO EL EXPEDIENTE 199317017736001	0,03
<b>Total Programa:</b>			<b>9.217,73</b>
514C	199723006100000	MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	11,98
<b>Total Programa:</b>			<b>11,98</b>
533A	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	392,56
<b>Total Programa:</b>			<b>392,56</b>
<b>Total Provincia:</b>			<b>9.740,41</b>

**INVERSIONES DEL EJERCICIO 2004****(Datos a mes cerrado: Diciembre)****ORGANISMOS AUTÓNOMOS****Comunidad Autónoma: Andalucía****Provincia: SEVILLA**

			(Importes en miles de euros)
Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
441A	200023228000100	ACTUACIONES ABASTEC Y SANEAM CUENCAS CHGUADALQUIVIR	277,61
<b>Total Programa:</b>			<b>277,61</b>
512A	198817228702600	MATERIAL DE TRANSPORTE	184,99
	198817228702700	EQUIPO DE PROCESO DE DATOS	493,10
	198817228724000	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	288,82
	200023228000200	ACT REPOS INFRA HIDRAULICA CUENCA GUADALQUIVIR	10.023,88
	200023228000800	ACT RESTAURACION HIDROLOGICO FORESTAL	10.787,46
	200123228010000	PRESA DE MELONARES	12.021,20
<b>Total Programa:</b>			<b>33.799,45</b>
<b>Total Provincia:</b>			<b>34.077,06</b>

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**

**AÑO 2004**

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA</b>				
<b>Anexo de inversiones reales por regiones y provincias</b>				
(miles de euros)				
<b>PROVINCIAS Y ENTIDADES</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS</b>	<b>PROYECTOS NUEVOS A INICIAR EN 2004</b>	<b>PROYECTOS INICIADOS ANTES DE 2004</b>	<b>INVERSIÓN TOTAL 2004</b>
<b>SEVILLA</b>				
AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S.A.	Mejora de la zona reglabeled del Viar riego a la demanda, redu		394	394
	<b>Subtotal:</b>		394	394
<b>Total Provincia:</b>			394	394

**INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005**

(Datos a mes cerrado: Diciembre)

**ESTADO****Comunidad Autónoma: Andalucía****Provincia: SEVILLA**

			(Importes en miles de euros)
Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
451O	199723001001000	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN EDIFICIOS DEL DE- PARTAMENTO	29,53
	199723001002000	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN EDIFICIOS DEL DE- PARTAMENTO	28,56
<b>Total Programa:</b>			<b>58,09</b>
452A	198617006023000	PRESA DE HUESNA.	754,18
	198617006050500	PRESA DE GUADALBARCAR (JOSE TORAN).	71,76
	198617006086500	RIEGOS DEL BAJO GUADALQUIVIR (2x FASE).	4.016,84
	198617006108500	RIEGOS DEL BAJO GUADALQUIVIR (2x FASE).	435,69
	198617006139000	OTROS PLANES DE RIEGOS EN EL GUADALQUIVIR.	11,90
	198817006090500	ACONDICIONAMIENTO CAUCES GUADALQUIVIR	259,50
	199317017736105	intereses de demora expropiaciones	0,52
<b>Total Programa:</b>			<b>5.550,38</b>
456B	199417014101000	GESTION DE RESIDUOS URBANOS	242,84
<b>Total Programa:</b>			<b>242,84</b>
456C	199621020002500	ORDENACION,RECONSTRUCCION DE CUBIERTA VEGETAL Y TRABAJOS SELVICOLAS	180,13
	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	29,25
<b>Total Programa:</b>			<b>209,38</b>
456D	198917005067300	DESLINDES	51,44
	199517015119000	REPOSICION ARENAS PLAYAS	120,00
	199723006100500	REPOSICION MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATI-VOS	2,07
	200523006410100	Control de la regresión de la costa en Sevilla	720,00
	200523006410300	Dotaciones para el acceso y uso público de la cos-ta en Sevilla	20,66
<b>Total Programa:</b>			<b>914,16</b>
495B	199923003000600	RENOVACIÓN INSTRUMENTACIÓN AERONÁUTICA	8,12
<b>Total Programa:</b>			<b>8,12</b>
<b>Total Provincia:</b>			<b>6.982,98</b>

**INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005**  
**(Datos a mes de Diciembre) - Cierre Provisional**  
**ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

**Comunidad Autónoma:** Andalucía

**Provincia:** SEVILLA

			(Importes en miles de euros)
Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
452A	198817228702600	MATERIAL DE TRANSPORTE	337,41
	198817228702700	EQUIPO DE PROCESO DE DATOS	240,98
	198817228724000	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	105,75
	199017229110500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39,78
	200023228000200	ACT REPOS INFRA HIDRAULICA CUENCA GUADALQUIVIR	9.338,03
	200023228000800	ACT RESTAURACION HIDROLOGICO FORESTAL	10.797,51
	200123228010000	PRESA DE MELONARES	13.540,50
<b>Total Programa:</b>			<b>34.397,98</b>
456A	200023228000100	ACTUACIONES ABASTEC Y SANEAM CUENCAS CHGUADALQUIVIR	229,31
<b>Total Programa:</b>			<b>229,31</b>
<b>Total Provincia:</b>			<b>34.627,29</b>

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**

**AÑO 2005**

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ANDALUCÍA				
Anexo de inversiones reales por regiones y provincias				
(miles de euros)				
PROVINCIAS Y ENTIDADES	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	PROYECTOS NUEVOS A INICIAR EN 2005	PROYECTOS INICIADOS ANTES DE 2005	INVERSIÓN TOTAL 2005
SEVILLA				
AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S.A.	Mejora de la zona regable del Viar riego a la demanda, reduc		399	399
	<i>Subtotal:</i>		399	399
Total Provincia:			399	399

**184/061571 a 184/061573**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

En el tipo de ayudas interesadas no es posible conocer la Comunidad Autónoma ni la provincia de nacimiento, ya que los expedientes se presentan e instruyen en las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales.

En este sentido, téngase en cuenta que para ser beneficiario de estas ayudas, no se contempla como requisito el lugar de nacimiento, sino la condición de nacional español en abstracto.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061594**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento y el Gobierno de Castilla-La Mancha mantienen unas extraordinarias relaciones de entendimiento en el ámbito de las infraestructuras, fruto de las cuales se mantienen contactos permanentes, estables y fluidos entre ambos Gobiernos en los que se abordan todas las cuestiones de mutuo interés referidas a las infraestructuras, entre las que se encuentran las interesadas por Su Señoría.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061589**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

En la actualidad se han llevado a efecto los siguientes estudios:

- Memoria-resumen para consultas ambientales.
- Proyecto de trazado en fase de aprobación técnica.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061630**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 1998.17.38.3185, «Acondicionamiento de N-I, Condado de Treviño» ascienden a 14.056.169,30 €.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061591**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

En el período a que se refiere la pregunta, se han realizado actuaciones correspondientes a la redacción del proyecto y memoria resumen para consultas ambientales, en el tramo Guadalajara-Límite con la provincia de Madrid (3.º carril de la A-2).

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061633**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión 2001.17.38.3536, «Villafría-Rubena/Burgos-Villatoro», ascienden a 6.362.696,83 €.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061692**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Se señala la competencia en la materia interesada de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Por medio de la Guía de Residencias de personas mayores que edita el IMSERSO se tiene conocimiento de la existencia de al menos 13 residencias públicas de mayores en la provincia de Soria.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061694**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Como en ejercicios anteriores, la colaboración con las Comunidades Autónomas en la financiación de proyectos sociales con cargo a los créditos presupuestarios destinados a subvenciones para la realización de programas sociales con Comunidades Autónomas, y contemplados en la correspondiente aplicación presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para 2006, se instrumenta a través de la suscripción de convenios-programa entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Administraciones de las respectivas Comunidades Autónomas.

Previamente, debe aprobarse por el Consejo de Ministros el Acuerdo por el que se formalice, para el año 2006, la distribución resultante de los compromisos financieros que se hayan aprobado por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales. En este marco, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales tiene previsto suscribir el oportuno convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León para cofinanciar la creación, ampliación, mejora o mantenimiento de servicios de atención a la primera infancia (0 a 3 años).

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061697**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Como en ejercicios anteriores, la colaboración con las Comunidades Autónomas en la financiación de proyectos sociales con cargo a los créditos presupuestarios destinados a subvenciones para la realización de programas sociales con Comunidades Autónomas y contemplados en la correspondiente aplicación presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para 2006, se instrumenta a través de la suscripción de convenios-programa entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Administraciones de las respectivas Comunidades Autónomas.

Aún no se han suscrito los convenios relativos a 2006, en los que se detallan los proyectos sociales que son objeto de financiación a partir de las propuestas que presentan las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas. Dichos convenios, una vez suscritos, se publicarán oficialmente en el BOE. Previamente, debe aprobarse por el Consejo de Ministros el Acuerdo por el que se formalice para el año 2006 la distribución resultante de los compromisos financieros que se hayan aprobado por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061749**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En la actualidad, el marco de actuación en todos los centros de trabajo de NAVANTIA se encuentra establecido en el Acuerdo suscrito el 16 de diciembre de 2004 entre SEPI, IZAR y los sindicatos mayoritarios de IZAR.

Este Acuerdo culminaba las negociaciones para encarar el futuro de IZAR, sociedad hoy en liquidación y que en abril de 2004 era una empresa técnicamente quebrada, que ofrecía unas previsiones de pérdidas mayores que los fondos propios, no era capaz de conseguir nuevos contratos de construcción de buques mercantes, en términos de rentabilidad, desde hacía tres

años y tenía tres expedientes abiertos por las autoridades comunitarias de la competencia que, posteriormente, fueron resueltos de forma negativa para la compañía, mediante Decisiones de la Comisión Europea que declararon ayudas incompatibles, las aportaciones realizadas con anterioridad por un importe aproximado de 1.200 millones de euros.

Derivado de dicho Acuerdo, y en aras de evitar la quiebra total de la sociedad, cumpliendo con la normativa mercantil y comunitaria se procedió a la segregación de las actividades civiles y militares, creándose la nueva sociedad NAVANTIA, en la que quedaron integrados los activos de los centros de Ferrol y Fene en Galicia, de Cartagena en Murcia, y de Puerto Real, San Fernando y Cádiz en Andalucía, además de las oficinas centrales de Madrid. En estos centros se mantuvieron las actividades de Nuevas Construcciones, Reparaciones, Motores y Sistemas Navales.

Navantia se dedica, fundamentalmente, al mercado militar, si bien hay que tener en cuenta, que el Gobierno español ha asumido con las autoridades comunitarias la fórmula para hacer posible el cumplimiento de las Decisiones de la Comisión de forma compatible con el objetivo de preservar la actividad y por ello, Navantia puede realizar actividades civiles complementarias hasta un 20% de su facturación, y en términos de rentabilidad.

En la actualidad, y en ejecución de las medidas previstas en el Acuerdo de 16.12.2004, Fene está integrado en la nueva Unidad Productiva de Navantia denominada Astillero de Fene-Ferrol, integración que permite un flujo continuo de carga de trabajo entre las dos instalaciones en función de los medios y capacidades propias, sin establecer prioridades y buscando la máxima eficacia para el desarrollo de los programas que contrata Navantia.

Para finalizar, la construcción de bloques para buques es considerada nueva construcción naval en todos los países del mundo, si bien es una práctica poco utilizada, dado que desde el punto de vista económico resulta ineficaz y poco rentable recurriéndose a ello de forma excepcional cuando es preciso cumplir plazos.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061750**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Al igual que en los siniestros de los buques «O Bahía», «Nuevo Pilín» y «Enrique el Morico», la causa

del naufragio del «Siempre Casina» fue la pérdida de estabilidad.

En el caso del «Siempre Casina», el análisis minucioso de las condiciones del buque, incluyendo el levantamiento de formas y correspondientes cálculos, así como el análisis de las condiciones de mar y meteorológicas existentes en el momento del accidente, propició una necesaria y eficaz cooperación entre los Organismos competentes, tales como el Centro Aeroespacial de Maspalomas, Ente Público Puertos del Estado, CEDER, Instituto Nacional de Meteorología, SASEMAR, así como la asistencia técnica mediante concurso público de una Oficina de Ingeniería Naval. La Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos, como no podía ser de otra manera, primó la calidad y seguridad del trabajo de investigación frente a otros factores, como los plazos de realización, ya que solamente un estudio pormenorizado, hecho desde la más estricta profesionalidad e independencia sin ningún tipo de presión, puede llevar a la redacción de conclusiones sólidas y recomendaciones adecuadas para evitar que accidentes se puedan suceder en el futuro.

A continuación se transcriben las conclusiones a que ha llegado la Comisión sobre el naufragio del buque «Siempre Calina», que fueron remitidas al Director General de la Marina Mercante en diciembre de 2005.

«La Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos concluye:

1. Que descarta como causas del siniestro una posible vía de agua, abordaje o golpe con objetos a flote o sumergidos, incluyendo la posible acción de cetáceos de gran dimensión y peso.
2. Que la causa del siniestro del buque pesquero «Siempre Casina» fue debida a la falta de estabilidad producida por los efectos de la inundación de los parques de pesca y de los espacios situados bajo la cubierta principal del buque».

Desde el día 29 de abril de 2005, en que se firmó un acuerdo entre los Ministerios de Fomento, Trabajo y Asuntos Sociales y Agricultura, Pesca y Alimentación, por el que se establecen actuaciones conjuntas para mejorar la seguridad de los buques pesqueros, se está llevando a cabo un amplio programa cuyo fin es el de atajar la pérdida de vidas humanas en el sector de la pesca marítima extractiva y evitar que accidentes semejantes se sucedan en el futuro. El programa abarca aspectos técnicos y de investigación, formativos y de concienciación, de inspecciones operativas y en puerto, y de equipamiento de buques y tripulantes. Asimismo incluye aspectos normativos.

El pasado día 14 de marzo, la Ministra de Fomento presentó el Plan Nacional de Salvamento 2006-2009,

que incluye el siguiente presupuesto destinado a incrementar la Seguridad de los Buques pesqueros:

1. Área de salvamento y seguridad de los buques pesqueros y de los trabajadores del mar
  - Mejora de los sistemas de alarma y localización de incidentes: Subvenciones a radiobalizas, chalecos salvavidas y radiobalizas hombre al agua. 13.400.000 €.
  - Realización de estudios sobre estabilidad de pesqueros. Desarrollo proyecto 1+D+1 235.000 €.
  - Campaña de divulgación y concienciación 1.400.000 €.
2. Área de Ordenación y Control de la actividad marítima pesquera 150.000 €.

Las actuaciones que se están llevando a cabo, así como las programadas se motivan y se relacionan a continuación:

A raíz de la firma del Acuerdo mencionado, se constituyó una Comisión de Trabajo y tres grupos de trabajo para dar cumplimiento al contenido del mencionado acuerdo.

Los tres grupos de trabajo se ocupan respectivamente de: Inversiones en materia de Salvamento, Seguridad y Trabajadores del Mar; Estudios y Cooperación administrativa y, Campañas de formación, concienciación y control. Cada uno de los grupos está compuesto por miembros de cada uno de los tres ministerios, lo que facilita la necesaria la coordinación de las actuaciones competenciales de cada uno de los departamentos.

Los grupos de trabajo constituidos se reúnen regularmente y, a su vez, están tomando determinadas iniciativas dirigidas a la consecución de cada uno de los objetivos incluidos en el acuerdo.

El estado de cumplimiento de los objetivos es el siguiente:

Grupo de Inversiones en materia de salvamento, seguridad y trabajadores del mar:

Este grupo tiene como objetivos la sustitución de las radiobalizas a bordo actuales por otras dotadas con GPS y el establecimiento de un sistema para dotar a los trabajadores de la mar que se determinen con radiobalizas personales que se activen automáticamente en la situación de «hombre al agua».

Las conclusiones provisionales del grupo a la fecha son:

- Respecto de las radiobalizas a bordo:

1. Sistema de detección: El grupo considera que el sistema de alarma y localización de buques pesqueros a considerar es el COSPAS-SARSAT.

2. **Ámbito de aplicación:** La Dirección General de la Marina Mercante ha elaborado un borrador de Real Decreto que dispone que los buques pesqueros autorizados a faenar más allá de 3 millas de la costa deben instalar radiobalizas con GPS, que deberá ser de activación automática en caso de buques (estimados en 6.000 buques).

- Respecto a las radiobalizas personales de «hombre al agua»:

1. **Ámbito de aplicación:** Se propone que sean obligatorias para todos los tripulantes de buques pesqueros cabinados nuevos y existentes.

2. El número de buques afectados serían unos 5.000.

Se encuentra en preparación un programa que incentivará económicamente las actuaciones en radiobalizas, así como en chalecos salvavidas que se indican abajo, y que son objeto del siguiente grupo de trabajo.

Grupo Estudios y Cooperación Administrativa:

Este grupo tiene como objetivos: Adopción de medidas para mejorar las condiciones de seguridad del trabajo a bordo tales como la regulación y uso de chalecos salvavidas y trajes de supervivencia, establecimiento de protocolos y procedimientos para la utilización de las informaciones procedentes de las cajas azules y de los sistemas de localización de salvamento marítimo para resolución de situaciones de emergencia, la realización de estudios e investigación sobre estabilidad en buques pesqueros y, ordenación y control de la actividad marítima y pesquera.

A este efecto está previsto se adopten las siguientes medidas:

- La obligación de la utilización permanente de chalecos salvavidas está prevista en el Proyecto de Real Decreto para buques pesqueros menores de 24 mts de eslora L, ya que para buques mayores de 24 mts de eslora esa obligación está regulada (RD 1422/2003).

- De igual manera la obligación del uso de trajes de supervivencia, que se plantea a prevista en el Proyecto de Real Decreto para buques menores de 24 mts de eslora L, y está regulada para buques mayores de 24 mts de eslora.

En otro orden de cosas se están abordando las siguientes iniciativas motivadas:

- El equipamiento de los buques pesqueros con medios o anclajes que faciliten la recuperación o el remolque en casos de emergencia está siendo objeto de estudio para buques menores de 24 mts de eslora L, además de la posibilidad de ser incluido como disposición(es) adicional(es) en el Real Decreto aprobado para buques mayores de 24 mts de eslora L.

- La armonización de procedimientos correspondientes a las autorizaciones administrativas de los buques de pesca, la armonización del censo de la flota operativa y del Registro de buques y empresas navieras y la coordinación para la mejora del despacho de los buques de pesca, estando prevista la formación de un grupo de trabajo para la elaboración de un manual de procedimiento.

- Las actuaciones sobre mejora de procedimientos y comunicación en tiempo real en relación con las variaciones de las características y materiales de los buques pesqueros, se dirigen a la introducción de los datos solicitados por la Comisión Europea en la base de datos de la Dirección General de la Marina Mercante (Certificados y Registro), y la puesta en marcha de un concurso de ideas para identificar al buque de que se trate de forma inequívoca.

- El establecimiento de un marco de actuación conjunto frente a las modificaciones realizadas en los buques de pesca que no cuenten con la preceptiva autorización.

- Respecto a las titulaciones del personal a bordo se estudia la reducción de 9 a 4 las titulaciones existentes, mejorando la relación entre las titulaciones obtenidas con las enseñanzas regladas impartidas. Asimismo se está realizando trabajos para la definición del nivel de formación para la obtención del certificado de especialidad del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM). La SGPM está revisando el Real Decreto 2843/1968 que regula, entre otros, los requisitos necesarios para la obtención del Certificado de Competencia de Marinero, así como aquellos que se refieren al acceso a la profesión de marinero en buque de pesca adecuándolo al Convenio de Formación y Guardia para buques pesqueros (STCW-F) de la Organización Marítima Internacional (OMI). La Dirección General de la Marina Mercante asesorará a la SGPM en todo lo referente a la ratificación y puesta en marcha del Convenio STCVV-F.

- Adicionalmente la Dirección General de la Marina Mercante y a través de un convenio con la Universidad Politécnica de Madrid está llevado a cabo dos proyectos de investigación. Uno para el estudio de las condiciones de estabilidad tanto en aguas tranquilas como en olas de diversos buques que han sufrido accidentes recientemente y el desarrollo de modelos que permitan predecir la zozobra de un buque en condiciones de mala mar. El otro proyecto consiste en la construcción de un prototipo de caja negra que analice de forma continua las condiciones de estabilidad del buque y transmita la información a tierra. Se han construido tres prototipos que se han instalado en tres embarcaciones pesqueras distintas lo que está permitiendo conocer las condiciones de estabilidad bajo las que estas embarcaciones han estado faenando.

Grupo de Campañas de Formación, concienciación y control.

Las recomendaciones de la Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos son coincidentes en los informes de los accidentes de los buques «Enrique el Morico», «O Bahía», y «Nuevo Pilín» y «Siempre Casina» en el sentido de realizar campañas de concienciación dirigidas a armadores y patrones de buques de pesca sobre las medidas a tener en cuenta para que la navegación y trabajo a bordo de los buques de pesca sean más seguros.

Obedecer las disposiciones del Libro de Estabilidad, y en consecuencia respetar las condiciones de asignación de francobordo, la disposición de pesos en los buques, la realización de obras de reforma, el estado de los medios de salvamento a bordo, navegar con la prudencia necesaria en base a las condiciones meteorológicas y de mar existentes y prevenir los riesgos en el trabajo a bordo son los principales factores en los que el grupo de trabajo está incidiendo.

El grupo ha decidido actuar en dos vías; la primera vía es divulgativa, en este sentido se está produciendo un DVD que incida en las precauciones a tomar para incrementar la seguridad de los tripulantes y la del buque, se van a editar folletos (dípticos y/o trípticos) que incidan en las precauciones de seguridad que se deben tener a bordo. Está previsto fletar un autobús con fines divulgativos. Asimismo se van a preparar modelos-tipo de charlas de sensibilización realizadas por expertos de los tres Ministerios, en reuniones convocadas, básicamente, en los ámbitos de Cofradías y Asociaciones de Armadores.

La segunda vía es la de la realización de inspecciones selectivas a bordo y en puerto, en las que han tomado parte inspectores de los tres Ministerios. Se han realizado tres conjuntos de inspecciones selectivas en Alicante, Cádiz y A Coruña, cuyas conclusiones están en fase de análisis. La intención es continuar con este tipo de inspecciones conjuntas.

Por lo que respecta a los medios de salvamento, el citado Plan Nacional de Salvamento 2006-2009 presentado por la Ministra de Fomento el día 14 de marzo, como se indicaba anteriormente, multiplica por 6,6 la inversión de la Legislatura anterior. Una vez finalizado el Plan se dispondrá de 10 helicópteros (el doble que en la actualidad); 4 aviones de ala fija (no existe ninguna unidad en la actualidad); 14 buques propios (sólo 3 en la actualidad); 1 buque recogedor (ninguno en la actualidad); 55 embarcaciones Salvamares (39 en la actualidad); 10 embarcaciones rápidas polivalentes (nuevo modelo, del que no existe ninguna en la actualidad); 6 bases estratégicas y 5 bases locales (200% y 67% más que en el Plan anterior) y 6 bases de acción submarina (1 en la actualidad).

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061751**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI, está llevando a cabo el proceso de enajenación de activos de los centros de IZAR dedicados a la construcción naval civil, cumpliendo escrupulosamente todos los compromisos asumidos.

De una parte, los compromisos alcanzados con la Comisión Europea en el marco del proceso de devolución de ayudas declaradas incompatibles, y de otra parte, los términos del Acuerdo suscrito el 16 de diciembre de 2004 entre SEPI, IZAR, y los Sindicatos más representativos de la compañía.

Este Acuerdo establece en su punto octavo lo siguiente:

«En el marco de la liquidación de IZAR se abrirá un proceso de venta de los activos no transferidos a la nueva sociedad, con el objetivo de mantener la actividad civil.

La venta de los activos y la futura estructura societaria será acordada por las partes respetando el marco comunitario. Ambas partes se comprometen a desarrollar un diseño industrial que no implique una salida individual para cada centro.

Durante este período los centros no transferidos a la nueva sociedad permanecerán en IZAR, garantizando SEPI los derechos de los trabajadores y la ejecución de los contratos en curso.»

Dentro del proceso de liquidación de IZAR, se abrió un proceso público de venta de los activos de los centros de Sestao, Sevilla, Gijón y Manises, cumpliendo con los requisitos de publicidad, transparencia y concurrencia exigidos por las autoridades comunitarias de la competencia y por la normativa española aplicable a los procesos de privatización.

La firma designada para realizar las labores de asesoramiento —labores que viene realizando a lo largo de todo el proceso— fue Boston Consulting Group, designada por el Consejo de Administración de SEPI de 22 de julio de 2005, y las Bases que rigen la desinversión de sus activos en venta fueron aprobadas por el Consejo de Administración de SEPI del 30 de septiembre de 2005. En ambos casos, posteriormente aprobados por la Comisión Liquidadora de IZAR.

De acuerdo con el procedimiento establecido, se han recibido ofertas vinculantes para cada uno de los

centros —no se ha recibido ninguna oferta por el conjunto—, que han sido analizadas conjuntamente con el asesor en el proceso. En la fecha actual, aún no se ha tomado ninguna decisión sobre la adjudicación de cada centro, por lo que SEPI no puede revelar datos de las entidades preseleccionadas al existir compromisos de confidencialidad suscritos con los ofertantes.

Como ya se ha indicado, la venta de activos de IZAR en liquidación se enmarca en el proceso de liquidación ordenada de la compañía, pudiéndose indicar que en la Comisión Liquidadora de IZAR están presentes las Centrales Sindicales UGT y CCOO, con las que se ha llegado recientemente a un principio de acuerdo para la venta de los cuatro centros de IZAR en liquidación, respetando la normativa interna y la comunitaria, al no haberse recibido ninguna oferta global por los cuatro centros. Acuerdo con el que se pretende mantener la actividad y la carga de trabajo de los citados centros.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061818**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En materia de Acción Social los presupuestos de las Direcciones Generales de la Guardia Civil y de la Policía no son magnitudes comparables por diversas razones, entre las que basta con reparar en el distinto número de efectivos que componen cada una de estas Instituciones. No obstante, la elaboración y propuesta de estos presupuestos corresponde a cada una de las Direcciones Generales, y sus incrementos, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, son objeto de atención desde el Ministerio del Interior, toda vez que con el aumento del 37,08% de los créditos asignados, la Guardia Civil se encontrará en situación de materializar sus previsiones para crear nuevos programas de ayudas: familias muy numerosas, tratamientos médicos, ... o reforzar programas ya existentes, como el de ayuda para estancia en residencias geriátricas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061852**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La elaboración del proyecto de la Orden Ministerial por la que se clasifican los destinos del personal del Cuerpo de la Guardia Civil es laboriosa, sobre todo en materia de destinos de concurso de méritos y en la determinación de destinos del personal declarado con insuficiencia de condiciones psicofísicas o profesionales.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061869**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que al desarrollarse los Programas de Vacaciones por temporadas que afectan a dos años consecutivos, los datos que se facilitan son los correspondientes a temporadas y no a años naturales.

Los datos solicitados son los reflejados en el anexo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>TEMPORADAS</b>				
	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05
Provincias					
Albacete	3.619	3.594	4.573	5.547	6.335
Ciudad Real	5.327	5.271	6.677	8.044	9.184
Cuenca	2.866	2.842	3.598	4.378	4.943
Guadalajara	2.014	1.996	2.523	3.097	3.425
Toledo	5.822	5.768	7.331	8.824	10.128

**184/061909 y 184/061910**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador y Sánchez-Camacho Pérez, Alicia (GP).

Respuesta:

Con carácter general, la presencia de la fuerza pública durante el desarrollo de los plenos municipales

se produce a petición de la corporación municipal, vía Delegación/Subdelegación del Gobierno, limitándose, en la mayoría de los casos, a permanecer en las inmediaciones del Ayuntamiento a efectos de atender el requerimiento del Alcalde, para asegurar el orden en el pleno así como salvaguardar el orden público y la seguridad ciudadana.

Por lo que se refiere a la provincia de Barcelona, durante los años 2004 y 2005, fue solicitada la presencia de la Guardia Civil en los siguientes casos:

<b>Año 2004</b>		
MUNICIPIO	OCASIONES	INCIDENTES
Torrelles de Foix	1	Lanzamiento de huevos e increpaciones al alcalde
Torrelles de Foix	1	ninguno
Torrelles de Foix	1	Concentración de personas en el exterior del ayuntamiento con pancartas contra el alcalde sobre el que impactó un huevo lanzado
Olesa Montserrat	5	Gritos y abucheos
<b>Año 2005</b>		
MUNICIPIO	OCASIONES	INCIDENTES
Torrelles de Foix	3	Sin incidentes
Viladecavalls	1	Sin incidentes

Excepto en Olesa Montserrat, donde la solicitud fue realizada por la Policía Local, en el resto de casos la solicitud procedió de los alcaldes de los ayuntamientos.

Por último, se señala que, en el año 2005, en una ocasión en cada una de las localidades de Rubí y Cornellá, con motivo de las concentraciones de vecinos coincidiendo con la celebración de Plenos, el Cuerpo Nacional de Policía hizo acto de presencia en evitación de alteraciones del orden público; a solicitud de la Subdelegación del Gobierno, en el primer caso, y de la propia Comisaría de Policía de la localidad, en el segundo.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/061911 a 184/061914**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador y Sánchez-Camacho Pérez, Alicia (GP).

Respuesta:

La competencia en materia de orden público en las provincias de Lleida y Girona corresponde al Departamento d'Interior de la Generalitat, Delegaciones Territoriales de la Generalitat o Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/061915 y 184/061916**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador y Sánchez-Camacho Pérez, Alicia (GP).

Respuesta:

Con carácter general, la presencia de la fuerza pública durante el desarrollo de los plenos municipales se produce a petición de la corporación municipal, vía Delegación/Subdelegación del Gobierno, limitándose, en la mayoría de los casos, a permanecer en las inmediaciones del Ayuntamiento a efectos de atender el requerimiento del Alcalde, para asegurar el orden en el pleno así como salvaguardar el orden público y la seguridad ciudadana.

No obstante, se señala que durante los años 2004 y 2005, ningún municipio de la provincia de Tarragona solicitó de la Subdelegación del Gobierno en la citada provincia la presencia de la fuerza pública en los plenos de sus ayuntamientos.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/061952 y 184/068242**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Serna, Justo (GS).

Respuesta:

El 10 de abril de 2006 la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente resolvió:

«Declarar la caducidad del procedimiento sancionador incoado al Ayuntamiento de Torreveja, por infracción consistente en la ejecución de obras para la construcción de un edificio "Parque de Relajación" en la zona denominada Punta de la Víbora de la Laguna de Torreveja, en el término municipal de Torreveja (Alicante), en los terrenos de Dominio Público Marítimo-

Terrestre, con arreglo al deslinde en tramitación, con archivo de las actuaciones practicadas.

Ordenar al Servicio de Costas del citado Ministerio en Alicante la continuación de la tramitación del expediente de deslinde, correspondiente al tramo de costa comprendido entre las Salinas de Torrevieja y la Mata, del término municipal de Torrevieja, que fue autorizado por Resolución de la Dirección General de Costas de 13 de junio de 1997.

Dejar en suspenso la tramitación del expediente relativo a la solicitud de concesión presentada por el Ayuntamiento de Torrevieja para la construcción de un “Parque de Relajación” en la zona denominada Punta de la Víbora de la Laguna de Torrevieja, en el término municipal de Torrevieja (Alicante), hasta la aprobación del deslinde en tramitación.»

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061954**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel y Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

Conforme a la legislación vigente y al reparto de competencias del Estado español, el saneamiento y depuración de aguas no es una competencia de la Administración General del Estado, salvo en aquellas actuaciones previamente declaradas de interés general.

En particular, son las Corporaciones Locales, y subsidiariamente las Comunidades Autónomas, en este caso Galicia, las responsables de dotar a todas sus aglomeraciones del correspondiente sistema de depuración de agua.

Por este motivo, los datos del Ministerio de Medio Ambiente son en realidad suministrados por las Comunidades Autónomas, siendo los ahora disponibles de 31 de diciembre de 2005.

De acuerdo con los datos facilitados por las Comunidades Autónomas al Ministerio de Medio Ambiente, la Comunidad Autónoma de Galicia cuenta con 111 aglomeraciones mayores de 2.000 habitantes equivalentes con vertidos a aguas continentales o superiores a 10.000 habitantes-equivalentes con vertidos al litoral, definidos en base a los criterios de la Directiva 91/271. Estas aglomeraciones se corresponden con 2.967.804 habitantes-equivalentes en la Comunidad Autónoma.

De las 111 aglomeraciones, 51 no están conformes con la Directiva sobre depuración de aguas residuales, representando éstas 1.079.324 habitantes-equivalentes.

Se muestra en anexo la relación de las mismas, por provincias.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

AGLOMERACIONES URBANAS DE GALICIA MAYORES DE 2.000 HABITANTES-EQUIVALENTES QUE NO CUMPLEN LA DIRECTIVA 91/271/CEE A 31/12/2005	
Provincia	Aglomeración Urbana
A Coruña	A CORUÑA
	AGUIÑO-CARREIRA-RIBEIRA
	AMENEIRAL
	ARES
	ARZUA
	CAMARIÑAS
	CARBINO
	CARRAL
	CEDEIRA
	CORME-PORTO
	ESTEIRO
	FERROL
	FISTERRA
	GANDARÍO
	Laxe
	MALPICA
	MELIDE
	MODELO
	MUGARDOS
	MUROS
	NOIA
	PONTE DO PORTO
	PONTES DE GARCIA RODRIGUEZ (AS)
	PONTEVEA
	PORTO DO SON
	RIBEIRA
SADA	
SAN FRANCISCO	
SANTA COMBA	
SANTIAGO	
SELMO (EL)	
VIMIANZO	
Lugo	ALPOZ Y FERREIRA DO VALADOURO
	BARREIROS
	CHANTADA
	FOZ
	RIBADEO
	SAN CIBRAO
VIVEIRO	
Ourense	CARBALLINO (O) (GODAS DE RÍO)
	OURENSE
	VALENZA (A)
Pontevedra	ARMADA
	BAIONA
	CALDAS DE REIS
	CAMBADOS Y VILANOVA
	CATORA
	GROVE (O)
	MONDARIZ-BALNEARIO
RAXÓ	
TUI	

**184/061965**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel y Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Según el Protocolo suscrito en 2004 entre la Comunidad Autónoma de Galicia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para proyectos del Plan de Acción de Personas con Discapacidad, la dotación presupuestaria ascendió a 827.417 €.

2. Con el presupuesto descrito, se cofinanciaron 9 proyectos, correspondiendo a cada una de las partes el 50% de dicha cantidad, es decir 413.708,64 €.

3. Según el certificado emitido por la Comunidad Autónoma, los proyectos han sido realizados en colaboración con Organizaciones no Gubernamentales y el presupuesto ha sido agotado y aplicado al fin descrito.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/061967**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel y Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

Para la cofinanciación del Protocolo anual, correspondiente a 2005, adicional al convenio firmado el 9-12-1997 entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Galicia; se han asignado por parte de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, un total de 6.341.988 euros, distribuidos entre los capítulos 4 y 7 tal como se señala en anexo.

En cuanto al grado de ejecución presupuestaria, se señala que, recibido el Certificado de Remanentes relativo al ejercicio 2005, se acredita la inexistencia de remanentes.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

	<b>Aplicación 19.04.313L.452</b>	<b>Aplicación 19.04.313L.750</b>	<b>Aplicación 19.04.313L.457</b>	<b>Aplicación 19.04.313L.751</b>	<b>Aplicación 19.04.313L.459</b>	<b>TOTAL</b>
<b>GALICIA</b>	3.728.735	793.611	452.063	341.895	1.025.684	6.341.988

**184/061992**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva (GS).

Respuesta:

Durante el año 2005, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha destinado a proyectos piloto a favor de las personas en situación de dependencia

50.000.000 de euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 19.04.453.03.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062018**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

El presupuesto del Proyecto de acondicionamiento y mejora de los caminos afectados por las obras de la presa de Itoiz, en Aoiz (Navarra), ascendía a la cantidad de 612.969,54 € y el de liquidación ha ascendido a 605.724,68 €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062019

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

No se han destinado créditos del Ministerio de Medio Ambiente, ni de sus organismos dependientes, para la construcción del campo de fútbol de Aoiz (Navarra).

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062020

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

Como parte del Proyecto de medidas de compensación del embalse de Itoiz, se ha desarrollado una actuación denominada: Instalaciones deportivas en el núcleo de Aoiz (Navarra), cuyo presupuesto ascendía a la can-

tidad de 900.297,90 €. La cantidad finalmente liquidada fue de 1.067.007,47 €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062021

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

El presupuesto del Proyecto de urbanización de diversas zonas del núcleo urbano de Aoiz (Navarra) ascendía a la cantidad de 662.905,77 € y el de liquidación ha ascendido a 697.755,08 €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062075

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Entendiendo que materias primas se refiere a «especies vegetales», en 2005, en el marco de los Programas Nacionales de I+D+i de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias y Biotecnología, se aprobó la financiación de 24 proyectos de mejora genética vegetal tendentes a obtener mejoras «varietales» de especies de interés agronómico, y 3 proyectos de mejora de obtención de materias primas.

La cantidad total concedida ascendió a 2,45 M €. Se muestra un listado que incluye la referencia y el título de los proyectos financiados:

Convocatoria 2005-Proyectos aprobados relativos a nuevas variedades y obtención de materias primas.	
Recursos y Tecnologías Agroalimentarias/Biotecnología	
Referencia	Título
<b>Nuevas variedades:</b>	
AGL2005-00101	Caracterización de marcadores moleculares implicados en la síntesis de ascorbato, capacidad antioxidante y maduración de frutos de diferentes variedades de pimiento
AGL2005-00754	Genética de la calidad y la adaptación en la cebada cervecera: uso de marcadores moleculares y mutantes inducidos
AGL2005-01268	Mejora genética de judía: desarrollo y explotación de material genético
AGL2005-01381	Mejora genética del tritordeo
AGL2005-01628	Producción de variedades de albaricoquero transformadas con genes derivados del patógeno para inducir resistencia al virus de la sharka (plum pox virus)
AGL2005-01646	Detección de resistencia a estreses bióticos y abióticos en lenteja, <i>lens culinaris medik.</i> , mediante el uso de marcadores moleculares
AGL2005-01781	Mejora de guisantes por resistencia a enfermedades: aproximaciones genéticas y moleculares y de control integrado
AGL2005-03850-C02-01	Resistencias en melón e identificación de marcadores moleculares ligados
AGL2005-03850-C02-02	Resistencias en melón e identificación de marcadores moleculares ligados
AGL2005-03946	Mejora de variedades tradicionales de tomate: selección asistida por marcadores moleculares, análisis de la calidad y determinación de su potencial de mercado en cultivo ecológico
AGL2005-05104	Doble-haploides mediante embriogénesis de polen para mejora de cebada, trigo y maíz
AGL2005-05533	Mejora genética y selección de patrones y variedades de melocotonero. Análisis genético de la tolerancia a la clorosis ferrica
AGL2005-06677-C02-01	Mejora de la calidad del fruto de calabacín: estudio fisiológico y molecular del retraso en la abscisión floral
AGL2005-07195-C02-01	Desarrollo de materiales y técnicas para el análisis integrado de la respuesta de la cebada ( <i>hordeum vulgare</i> L.) Al estrés abiótico.
AGL2005-07195-C02-02	Desarrollo de materiales y técnicas para el análisis integrado de la respuesta de la cebada ( <i>hordeum vulgare</i> L.) Al estrés abiótico
AGL2005-07257-C04-01	Adaptaciones fisiológicas y agronómicas del tritordeo en condiciones mediterráneas: enfoque multidisciplinar para una colaboración trasmediterránea azahar
AGL2005-07257-C04-02	Adaptaciones fisiológicas y agronómicas del tritordeo en condiciones mediterráneas: enfoque multidisciplinar para una colaboración trasmediterránea azahar
AGL2005-07257-C04-03	Estudio de la formación del grano en tritordeo en condiciones mediterráneas y adaptación de un método de análisis de imágenes para la caracterización de fenotipos azahar
AGL2005-07257-C04-04	Fisiología del tritordeo en condiciones mediterráneas: enfoque multidisciplinar para una colaboración trasmediterránea azahar
AGL2005-07497-C02-01	Herramientas moleculares para la mejora de caracteres reproductivos, resistencia a enfermedades y calidad en habas y garbanzos.
AGL2005-07497-C02-02	Análisis genético de características florales en vicia faba para su uso en mejora genética
AGL2005-08005-C02-01	Mejora genética del hongo comestible <i>pleurotus ostreatus</i> . Evaluación agronómica y molecular de las variedades obtenidas mediante selección asistida por marcadores moleculares
AGL2005-08083-C03-01	Mejora de la calidad organoléptica y nutritiva del tomate
BIO2005-04916	Caracterización molecular de la regulación de la síntesis de almidón y sacarosa en <i>arabidopsis thaliana</i> y modificación del contenido en almidón en trigo
<b>Materias Primas:</b>	
AGL2005-01748	Valorización de productos agroforestales para la fabricación de pasta de papel: caracterización química y modificación estructural de sus constituyentes en los procesos de cocción y blanqueo
BIO2005-00332	Aproximación integrada a la producción de compuestos bioactivos mediante cultivo de células vegetales
BIO2005-05583	Aproximación molecular a los mecanismos de regulación de la producción de taxol y otros taxanos en cultivos celulares de <i>taxus baccata</i>

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062092**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La financiación de los Fondos Estructurales de la

Unión Europea no tiene un procedimiento de concesión de ayudas por proyecto, al contrario de lo que ocurre con el Fondo de Cohesión.

Las Cortes aprobaron el pasado verano, con el voto favorable en el Congreso de todos los grupos parlamentarios excepto el Popular, la Ley 11/2005 que modifica el Anexo II del Plan Hidrológico Nacional e incorpora los Anexos III y IV, cerrándose así el proceso de modificación del Plan iniciado por el Gobierno con la adopción del Real Decreto-Ley 2/2004.

La mencionada norma, con objeto de mejorar la disponibilidad de recursos de las cuencas mediterráneas que sufren déficit, problemas de sobreexplotación y

contaminación de acuíferos, derogó las actuaciones contempladas en la Ley 10/2001 ligadas al trasvase del Ebro, e incorporó al Plan Hidrológico Nacional nuevos proyectos.

Este cambio en la política del agua determinó la necesidad de modificar la programación de parte de las ayudas del FEDER, cambiando las actuaciones a las que irán destinadas, sin modificar ni su cuantía, ni su distribución por Comunidades Autónomas.

Con ocasión de celebración de los Comités de Seguimiento de los tres Programas Operativos que iban a verse afectados, los de Andalucía, Murcia y Valencia; en los meses de mayo y junio de 2004 se presentó un primer avance de reprogramación, ya que aún no se había publicado el Real Decreto Ley-2/2004.

Las reprogramaciones quedaron reflejadas, de forma definitiva, con las actuaciones urgentes del Real Decreto 2/2004, atribuyéndoles cofinanciación del FEDER. Las propuestas de reprogramación afectaron a tres medidas.

3.1. Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas.

3.2. Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua.

3.6. Protección y regeneración del entorno natural.

Una vez fijado el nuevo escenario financiero, se puso en marcha el procedimiento para aprobar las reprogramaciones, que incluyó reuniones con los servicios de la Comisión Europea y con las tres Comunidades Autónomas afectadas y la adopción de un acuerdo por parte de los respectivos Comités de Seguimiento,

que son los órganos colegiados responsables del seguimiento de los Programas Operativos. Estas decisiones de los Comités se adoptaron con el pronunciamiento expreso favorable de los representantes de los Gobiernos autónomos de Murcia y Valencia.

Las reprogramaciones fueron formalmente aprobadas por la Comisión Europea a lo largo del pasado año y, se insiste, no conllevan un listado de proyectos ya que, como se ha explicado no es esa la mecánica de programación de las ayudas estructurales.

Adoptadas las nuevas decisiones, los organismos gestores pueden certificar gastos de los proyectos que llevan a cabo siempre que se cumplan las condiciones de elegibilidad, tanto las generales aplicables a los Fondos Estructurales de la Unión Europea, como las específicas de cada medida.

En el caso de ACUAMED, la ayuda programada, contra la que la sociedad puede certificar los gastos elegibles, asciende a 1.004 millones de euros, con la siguiente distribución por formas de intervención:

- 346 millones de euros de ayuda en el Programa Operativo Integrado de Andalucía.
- 455 millones de euros de ayuda en el Programa Operativo Integrado de la Comunidad Valenciana.
- 202 millones de euros de ayuda en el Programa Operativo Integrado de la Región de Murcia.

Se adjunta en anexo la relación de Proyectos incluidos en Programa Feder 2000 en Acuamed.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Cartera de inversión a ejecutar comparada con inversión necesaria para absorber los fondos FEDER programados

Proyectos Incluidos en Programa Feder2000 en AcuaMed

		02/03/2006			
Programa Operativo	Medida	Coste Elegible Proyectos	Programado Fondos 2000	Exceso/Defecto de Proyectos	
Andalucía	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas	F3.1	229.310.345	216.040.000	13.270.345
	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua	F3.2	111.724.138	130.000.000	-18.275.862
<b>Total Andalucía</b>			<b>341.034.483</b>	<b>346.040.000</b>	<b>-5.005.517</b>
Comunidad Valenciana	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas	F3.1	405.944.828	144.258.818	261.686.010
	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua	F3.2	250.431.034	237.574.248	12.856.786
	Protección y regeneración del entorno natural	F3.6	100.862.069	73.914.284	26.947.785
<b>Total Comunidad Valenciana</b>			<b>757.237.931</b>	<b>455.747.350</b>	<b>301.490.581</b>
Murcia	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas	F3.1	303.279.310	99.949.676	203.329.634
	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua	F3.2	179.222.867	88.200.997	91.021.870
	Protección y regeneración del entorno natural	F3.6	11.206.897	14.640.000	-3.433.103
<b>Total Murcia</b>			<b>493.709.074</b>	<b>202.790.673</b>	<b>290.918.401</b>
<b>Total general</b>			<b>1.591.981.487</b>	<b>1.004.578.023</b>	<b>587.403.464</b>

**184/062136**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Con arreglo a la Disposición Adicional cuarta del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al artículo 65 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, y al artículo 101 de la Ley 30/2005, de Presupuestos Generales del Esta-

do para 2006, el Estado compensa las deudas firmes contraídas por las entidades locales con la Hacienda Pública y la Seguridad Social, con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

Para ello, la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social comunican a la Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Economía y Hacienda las deudas de las entidades locales, que se encuentran en período ejecutivo de cobro.

Las cantidades retenidas en la provincia de Cádiz, desde el año 1993 hasta febrero de 2006 son las que aparecen en el siguiente cuadro:

AYUNTAMIENTO		Total Retenido desde 11/93 hasta 02/06
001	ALCALA DE LOS GAZULES	165.733,91
002	ALCALA DEL VALLE	73.311,92
003	ALGAR	354.323,96
004	ALGECIRAS	5.579.798,48
005	ALGODONALES	325.736,08
006	ARCOS DE LA FRONTERA	4.204.724,22
007	BARBATE	9.455.248,48
008	BARRIOS (LOS)	15.116.749,42
009	BENAOCAZ	55.106,40
010	BORNOS	2.086.358,46
011	BOSQUE (EL)	47.743,20
012	CADIZ	2.509.590,45
013	CASTELLAR DE LA FRONTERA	609.261,31
014	CONIL DE LA FRONTERA	5.580.533,25
015	CHICLANA DE LA FRONTERA	8.938.607,80
016	CHIPIONA	10.123.655,45
017	ESPERA	2.603.158,54
018	GASTOR (EL)	11.073,38
019	GRAZALEMA	132.421,77
020	JEREZ DE LA FRONTERA	31.313.154,39
021	JIMENA DE LA FRONTERA	205.267,59
022	LÍNEA DE LA CONCEPCION (LA)	19.535.586,29
023	MEDINA-SIDONIA	1.204.243,31
024	OLVERA	337.919,74
025	PATERNA DE RIVERA	68.712,46
026	PRADO DEL REY	936.650,55
027	PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	21.202.039,38
028	PUERTO REAL	14.515.933,66
029	PUERTO SERRANO	190.797,64
030	ROTA	9.081.382,42
031	SAN FERNANDO	2.910.280,39
032	SANLUCAR DE BARRAMEDA	23.635.860,72
033	SAN ROQUE	2.970.768,20
034	SETENIL DE LAS BODEGAS	96.025,11
035	TARIFA	8.797.033,93
036	TORRE ALHAQUIME	20.719,64
037	TREBUJENA	1.536.014,28
038	UBRIQUE	676.014,88

AYUNTAMIENTO		Total Retenido desde 11/93 hasta 02/06
039	VEJER DE LA FRONTERA	396.099,35
040	VILLALUENGA DEL ROSARIO	0,00
041	VILLAMARTIN	1.300.232,26
042	ZAHARA	69.494,65
901	BENALUP-CASAS VIEJAS	92.165,85
902	SAN JOSE DEL VALLE	74.131,14

Por otra parte, las cantidades percibidas por los municipios de la provincia de Cádiz en concepto de participación en tributos del Estado, aparecen en el cuadro siguiente:

		Pendientes de liquidación definitiva				
		Participación Total	Participación Total	Participación Total	Entregas a cuenta	Entregas a cuenta
AYUNTAMIENTO		2001	2002	2003	2004	2005
1	ALCALA DE LOS GAZULES	664.273,91	693.840,72	713.458,82	801.957,63	903.134,41
2	ALCALA DEL VALLE	612.089,64	639.793,34	665.203,96	701.721,71	767.992,94
3	ALGAR	187.824,79	193.031,32	194.526,17	201.807,60	225.545,28
4	ALGECIRAS	15.209.452,54	17.458.689,71	17.116.344,50	16.317.684,24	17.650.357,80
5	ALGODONALES	659.833,30	684.975,30	722.965,46	747.167,60	792.598,45
6	ARCOS DE LA FRONTERA	3.702.800,66	3.991.314,27	4.251.537,92	4.215.774,53	4.295.155,85
7	BARBATE	2.811.026,11	2.962.458,45	3.083.689,86	2.909.453,29	3.127.526,00
8	BARRIOS (LOS)	2.219.583,23	2.355.214,37	2.568.602,90	2.324.674,97	2.853.187,91
9	BENAOCÁZ	76.497,68	80.515,91	88.850,93	77.949,88	84.014,27
10	BORNOS	950.092,51	992.616,09	1.040.000,82	1.137.246,05	1.252.731,16
11	BOSQUE (EL)	203.792,71	219.716,24	235.603,08	216.041,61	234.284,03
12	CADIZ	20.688.141,73	20.805.583,07	36.354.957,74	36.035.710,20	38.802.663,01
13	CASTELLAR DE LA FRONTERA	290.359,58	316.403,63	334.165,99	309.199,00	352.085,82
14	CONIL DE LA FRONTERA	2.114.757,38	2.262.669,89	2.418.330,73	2.282.982,32	2.411.525,40
15	CHICLANA DE LA FRONTERA	8.282.310,21	8.826.207,96	9.558.336,85	9.576.714,90	10.224.965,31
16	CHIPIONA	2.147.495,26	2.354.729,51	2.485.436,19	2.326.070,88	2.477.042,12
17	ESPERA	444.330,00	465.026,22	474.733,21	519.598,17	532.831,55
18	GASTOR (EL)	205.731,32	217.154,56	229.584,22	215.787,10	224.863,41
19	GRAZALEMA	244.069,97	259.774,91	268.374,44	246.884,27	265.226,69
20	JEREZ DE LA FRONTERA	27.865.558,98	29.718.197,06	31.659.197,67	32.662.166,52	32.184.176,47
21	JIMENA DE LA FRONTERA	1.116.340,78	1.172.910,42	1.238.841,14	1.288.870,92	1.299.585,83
22	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	13.541.490,53	14.452.291,58	15.477.080,33	12.992.923,00	13.293.138,24
23	MEDINA-SIDONIA	1.325.385,02	1.393.845,15	1.446.508,55	1.709.559,96	1.856.161,22
24	OLVERA	1.018.568,63	1.060.518,74	1.094.952,21	1.141.481,17	1.207.830,68
25	PATERNA DE RIVERA	597.836,88	633.039,31	669.634,36	737.254,69	845.632,57
26	PRADO DEL REY	679.678,31	713.799,50	740.237,28	797.461,67	855.316,97
27	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	11.118.227,20	11.576.894,42	12.296.893,08	12.204.297,60	12.889.776,33
28	PUERTO REAL	4.798.910,17	5.395.709,40	5.773.053,53	5.477.441,24	6.424.877,44
29	PUERTO SERRANO	773.013,14	825.007,88	871.694,40	938.502,44	1.006.209,54
30	ROTA	3.720.974,69	3.909.438,63	4.285.951,84	4.063.998,02	4.325.861,85
31	SAN FERNANDO	11.963.661,76	12.472.533,36	12.795.965,49	13.119.171,12	13.735.631,41
32	SANLUCAR DE BARRAMEDA	8.307.009,32	8.346.213,59	9.057.758,96	9.443.908,75	10.142.071,81
33	SAN ROQUE	3.487.772,87	3.629.452,46	4.122.308,77	3.891.756,59	3.720.733,73
34	SETENIL DE LAS BODEGAS	337.123,40	352.519,06	362.899,66	421.105,52	455.375,34
35	TARIFA	1.906.762,95	2.035.372,92	2.175.255,71	1.987.517,03	2.205.595,20
36	TORRE ALHAQUIME	104.363,75	107.627,31	108.246,12	109.661,53	115.459,87
37	TREBUJENA	799.552,81	844.934,36	873.340,16	942.268,09	996.175,82
38	UBRIQUE	2.022.461,87	2.125.316,99	2.213.803,59	2.509.659,24	2.667.070,24
39	VEJER DE LA FRONTERA	1.522.623,89	1.598.460,85	1.660.278,04	1.736.715,31	1.774.849,57

		Pendientes de liquidación definitiva				
		Participación Total	Participación Total	Participación Total	Entregas a cuenta	Entregas a cuenta
AYUNTAMIENTO		2001	2002	2003	2004	2005
40	VILLALUENGA DEL ROSARIO	48.714,27	53.008,06	54.345,12	52.281,16	56.689,04
41	VILLAMARTIN	1.454.926,72	1.534.244,89	1.609.445,42	1.711.457,02	1.803.643,96
42	ZAHARA	169.126,19	177.691,35	197.923,80	191.777,01	182.992,05
901	BENALUP-CASAS VIEJAS	761.091,60	792.511,99	849.425,55	976.747,93	1.066.272,30
902	SAN JOSE DEL VALLE	488.140,59	507.193,25	520.035,73	494.390,78	526.225,79

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062181**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Con fecha 14 de febrero de 2006 se aprobó en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso de los Diputados una Proposición no de ley por la que «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a estudiar la posible modificación del marco normativo relativo a las subvenciones para adecuarlo a las especificidades de las entidades no lucrativas de acción social y de cooperación internacional y, en el marco del diálogo ya existente entre el Gobierno y el Tercer Sector de Acción Social, superar las dificultades que la actual normativa les está creando».

En la actualidad se está trabajando sobre un primer borrador de Reglamento de desarrollo de la Ley General de Subvenciones, surgido de un grupo de trabajo de carácter interno que se ha constituido en el seno de la Intervención General de la Administración del Estado. Desde la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se ha participado en el proceso mediante un informe a este borrador, teniendo en cuenta las peculiaridades y especiales necesidades que tienen las entidades sociales y organizaciones no gubernamentales que concurren a las subvenciones que se gestionan en esta Secretaría de Estado.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062178**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad establece que la Administración General del Estado promoverá, en colaboración con otras Administraciones Públicas y con las organizaciones representativas de las personas con discapacidad y sus familias, la elaboración, desarrollo y ejecución de planes y programas en materia de accesibilidad.

Los convenios a los que se refiere el Sr. Diputado son respetuosos con el reparto de competencias que atribuye la Constitución Española, que en el caso de la accesibilidad trasciende la materia de «Asistencia Social», ya que se trata de promover la igualdad de oportunidades de las personas con dificultades de movilidad. Por otro lado, en las actuaciones que promueve el IMSERSO en materia de accesibilidad, pueden participar, cuando así lo deseen, las Comunidades Autónomas, tal y como se reconoce explícitamente en la cláusula undécima del Convenio Marco de colaboración suscrito el día 12 de julio de 2004 por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Fundación ONCE para desarrollar un programa de accesibilidad universal.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062184**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los Convenios firmados con Ayuntamientos en materia de accesibilidad desde marzo de 2004 son los que se reflejan en anexo adjunto.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/062191**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

La actual Dirección General del Agua decidió en 1991 asumir, a través del programa ERHIN (Evaluación de los Recursos Hidráulicos procedentes de la Innivación), las tareas de control de los glaciares españoles.

Así, desde 1991, se realizan trabajos anuales de supervisión de todos los aparatos glaciares activos en territorio español disponiéndose de datos actualizados sobre su evolución reciente.

También en 1991, se instaló una red de siete balizas de ablación en el glaciar de La Maladeta (Alto Ésera), dando comienzo una serie de estudios sobre la dinámica de este glaciar que han permitido la determinación

de su balance anual de masa, y el desplazamiento superficial del hielo.

Hasta la instauración de programa ERHIN, los datos existentes acerca de los espesores de hielo y estructura interna en los glaciares españoles, provenían de observaciones más o menos precisas. Por este motivo se consideró oportuno dedicar esfuerzos a la obtención de datos objetivos acerca de dicho parámetro tanto en glaciares blancos como rocosos. Así en septiembre de 1992 se realizaron sobre el Glaciar de La Maladeta, trabajos de prospección geofísica, aplicando técnicas de sismica de reflexión, lográndose determinar el espesor del hielo en distintos puntos. Posteriormente, tras esta experiencia inicial, en el verano de 1994 se desarrollaron en los dos principales glaciares del Pirineo (Aneto y Maladeta) sondeos geofísicos mediante geo-radar, obteniéndose de este modo una cartografía completa de los espesores del hielo y de su estructura interna.

En los estudios realizados en los glaciares rocosos activos de Las Argualas (Alto Gállego) y Besiberri (Alto Noguera Ribagorzana) se han practicado sondeos geoelectrónicos, determinándose su estructura interna. Ello ha permitido avanzar en el conocimiento de estas formas de glaciares residuales.

En la actualidad se están empleando imágenes del satélite «Quick-Bird» las cuales han sido georreferenciadas y corregidas sus deformaciones con el fin de poder dibujar y medir las superficies de hielo en cada aparato glaciar. Asimismo se han dibujado y medido sobre ellas las morrenas de la Pequeña Edad de Hielo (S. XIX), en aquellos glaciares en los que eran claramente identificables.

- La superficie antes y ahora y el volumen de hielo es el siguiente:

Macizo del Infierno

Nombre	Cuenca	1982		1993		2002	
		Tipo aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)
Infierno Occidental	Gállego	Glaciar	14	Glaciar	10	Glaciar	8,5
Infierno Occidental W	Gállego	Helero	5	Helero	4	Extinto	-
Infierno Oriental	Gállego	Glaciar	11	Glaciar	10	Helero	1,5
Las Argualas	Gállego	G.Rocoso	30	G.Rocoso	30	G.Rocoso	30
Punta Zarra	Gállego	Helero	2	Helero	1	Helero	0,7

## Macizo del Perdido

Nombre	Cuenca	1982		1993		2002	
		Tipo aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)
Marboré - Cilindro	Cinca	Glaciar	35	Glaciar	25	Helero	8
Perdido Superior	Cinca	Glaciar	10	Glaciar	9	Glaciar	6
Perdido Inferior	Cinca	Glaciar	40	Glaciar	35	Glaciar	30
Soum de Ramond SE	Cinca	Helero	8	Extinto	-	Extinto	-
Soum de Ramond SW	Cinca	Glaciar	14	Helero	5	Extinto	-

## Macizo del Posets

Nombre	Cuenca	1982		1993		2002	
		Tipo aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)
Llardana	Cinca	Glaciar	24	Glaciar	22	Glaciar	16
La Paúl	Ésera	Glaciar	13	Glaciar	12	Glaciar	8,5
Posets	Ésera	Glaciar	14	Glaciar	10	Helero	6,6
Los Gemelos	Ésera	Glaciar Rocosó	4	Glaciar Rocosó	4	Glaciar Rocosó	4

## Macizo Aneto-Maladeta

Nombre	Cuenca	1982		1993		2002	
		Tipo Aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)
Alba	Ésera	Glaciar	1.5	Glaciar	1	Extinto	-
Maladeta	Ésera	Glaciar	75	Glaciar	65	Glaciar	43+8
Aneto	Ésera / Garona	Glaciar	136	Glaciar	110	Glaciar	81
Barrancs	Ésera / Garona	Glaciar	18	Glaciar	17	Glaciar	16
Tempestades	Ésera / Garona	Glaciar	35	Glaciar	30	Glaciar	11
Salencas	Ribagorzana	Glaciar	12	Helero	5	Extinto	-
Cregüeña	Ésera	Glaciar	15	Helero	3	Extinto	-
Coronas	Ésera	Glaciar	15	Glaciar	8	Helero	3,5
Nombre	Cuenca	Tipo Aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)	Tipo aparato	Superficie (ha)
Llosás	Ésera	Glaciar	6	Extinto	-	Extinto	-
La Tallada	Ribagorzana	S.D	-	Helero	10	Extinto	-

(\*) Escisión en 1993

Macizo 1: Balaitus							
Las Frondellas	Gállego	Glaciar	8	Helero	7	Extinto	-
Brecha Latour	Gállego	Glaciar	7	Helero	6	Extinto	-
Balaitus SE	Gállego	Helero	3	Extinto	-	Extinto	-
Macizo 3: Viñèmal							
Clot de la Hount	Cinca	Glaciar	8	Helero	6	Helero	2
Tapou -Monferrat	Cinca	Glaciar	12	Helero	11	Extinto	-
Macizo 4: Taillón							
Taillón	Cinca	Glaciar	10	Helero	2	Extinto	-
Macizo 6: La Munia							
Robiñera	Cinca	Glaciar	12	Helero	8	Extinto	-
Macizo 8: Perdiguero							
Literola	Ésera	Glaciar	10	Helero	4	Extinto	-
Remuñe	Ésera	S.D	-	Helero	5	Extinto	-
Macizo 10: Besiberri							
Besiberri	Ribagorzana	S.D	-	Glaciar Rocosó	6	Glaciar Rocosó	6

Resumiendo:

- Las Frondellas: de helero a extinto.
- Brecha Latour: de helero a extinto.
- Infierno Occidental: de helero a extinto.
- Infierno Oriental: de helero a extinto.
- Tapou-Monferrat: de helero a extinto.
- Taillón: de helero a extinto.
- Marboré Cilindro: de helero a extinto.
- Soum de Ramond SW: de helero a extinto.
- Robiñera: de helero a extinto.
- Posets: de helero a extinto.
- Literola: de helero a extinto.
- Remuñe: de helero a extinto.
- Alba: de helero a extinto.
- Salencas: de helero a extinto.
- Cregüña: de helero a extinto.
- Coronas: de helero a extinto.
- La Tallada: de helero a extinto.

• A través del programa ERHIN (Evaluación de los Recursos Hidráulicos procedentes de la Innivación) en la alta montaña española se vienen realizando desde 1985 estudios nivológicos en el Pirineo y demás áreas peninsulares afectadas por el fenómeno nival: Cordillera Cantábrica, Sierra Nevada y Sistema Central. Además, dicho programa estudia también las fluctuaciones y dinámica de los glaciares españoles, de gran interés para el Programa dadas las evidentes conexiones entre los fenómenos nival y glaciar.

El retroceso de los glaciares puede estar relacionado con ciclos climáticos. Venimos de una época muy fría (Pequeña Edad del Hielo, s. XIX) y tendemos hacia un calentamiento considerado normal dentro de dichos

ciclos. No obstante, también puede verse afectado en parte debido al efecto antrópico.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO**

**184/062213**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En cuanto a las acciones de desarrollo rural, con cargo a fondos estatales y/o europeos que se están tramitando en la provincia de Cádiz, y las tramitadas en el período 2000-2005, se facilita la siguiente información adicional:

- Regadíos

Está prevista una inversión para el año 2006 de 33.385 euros en la modernización del sistema de gasificación de los invernaderos de Chipiona, como mejora de los factores productivos de la zona regable de la Costa Noroeste de Cádiz, Sector V.

Asimismo, está prevista una inversión en 2006 de 14,17 millones de euros para proyectos de modernización de regadíos de la C.R. de Guadalcaçín.

- Programa de Medidas de Acompañamiento de la Política Agraria Común

En los años 2004 y 2005, la ayuda para Medidas en la provincia de Cádiz ha sido la siguiente:

(miles de euros)		
MEDIDA	2004	2005
Medidas agroambientales	3.329,3	5.940,2
Cese anticipado de la actividad agraria	17,8	17,0
Forestación de tierras agrícolas	552,9	414,6
Indemnización compensatoria	198,2	351,7
<b>TOTAL</b>	<b>4.098,4</b>	<b>6.723,7</b>

\* Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias y a la primera instalación de agricultores jóvenes.

- Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias y a la primera instalación de agricultores jóvenes

La dotación media anual para la Comunidad Autónoma de Andalucía es de 16,3 millones de euros para la medida de primera instalación y de 18,8 para inversiones en explotaciones.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062234 a 184/062238**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información sobre las infracciones penales (delitos o faltas) conocidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los meses por los que se interesa Su Señoría.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

<b>C.A. : ANDALUCÍA</b>		Calificación: Delitos y Faltas
		<b>2005</b>
<b>JULIO</b>		35.393
<b>AGOSTO</b>		36.947
<b>SEPTIEMBRE</b>		33.509
<b>OCTUBRE</b>		34.032
<b>NOVIEMBRE</b>		33.942

**184/062246**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia contempla que en caso de que no se disponga de la oferta pública de servicios que requiera el beneficiario en función de su grado y nivel de dependencia, se procederá al reconocimiento de una prestación económica vinculada para que la persona pueda adquirir el servicio en el mercado privado.

La prestación económica de carácter personal podrá recibirse cuando el beneficiario cumpla determinados requisitos, y estará, en todo caso, vinculada a la prestación de un servicio.

La cuantía de la prestación económica estará en relación con el grado de dependencia y de la capacidad económica del beneficiario.

Los poderes públicos supervisarán, en todo caso, el destino y utilización de estas prestaciones al cumplimiento de la finalidad para la que fueron concedidas.

El citado Proyecto de Ley contempla también que, siempre que se den las circunstancias familiares y de otro tipo adecuadas para ello, y de modo excepcional, el beneficiario podrá optar por ser atendido en su ámbito familiar, y su cuidador recibirá una compensación económica por ello.

Para ello, el cuidador familiar deberá estar dado de alta en la Seguridad Social.

El apoyo a cuidadores conlleva programas de información, formación, y períodos de descanso para los cuidadores no profesionales, encargados de la atención de las personas en situación de dependencia.

Aquellas personas que opten por contratar un seguro privado de dependencia obtendrán beneficios fiscales.

Podrán recibir también, de manera complementaria, el Servicio de Teleasistencia, Ayudas Técnicas para la

autonomía personal, y Ayudas para la adaptación y accesibilidad del hogar.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062267**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, a lo largo del pasado año 2005, ha realizado en la Comunidad Autónoma de Cantabria una inversión total en actuaciones de seguridad vial de 2.652.197,71 euros, superior a los 1.029.000 previstos en la Ley de Presupuestos, lo que supone un grado de ejecución del 257,7% y cuyo listado de actuaciones se adjunta en anexo.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

DENOMINACION
CONCURSO REDAC. ESTUDIO SEGURIDAD VIAL 2001-2003 DEMARCACION CRTA.
SEGURIDAD REHABILITACIÓN A-8 AITV CANTÁBRICO A-67
A-67 AUTOVIA CANTABRIA MESESA S-20 N-621 N-623 PROV. SANTANDER
SEGURIDAD VIAL ADECUACION SEÑALIZ. ORIENTATIVA AUTOVIAS A-8
SEG. VIAL ADECUA.SEÑALIZ.ORIENT. AUTOVIAS A-8 N-635 S 20 VARIOS SUBASTA
SEG. VIAL. REHAB. CARACTER.SUPERFIC. S-20 PK. 5,450- 8,250 TR. ASTILLERO- S.SAL
SEG. VIAL MEJORA TRAV. N-611 PK.200,78-203,2 TR.IGOLLO CAMARGO.STA.CRUZ
MARCAS VIAL SEÑALIZACIÓN BILZAM MARCAS VIALES VARISO TM CANTABRIA
SEG. VIAL CONST.FLORIETAS N-623, A-67 N-635 Y N-634
SEG. VIAL REHB-CARACT.SUPERF. A-8, A-67, N-611, N-621, N-623, N-629, N-634. N-63
SEG. VIAL REHAB. A-8, A-67. N-611. N-623. N-629, N-634. N-635 A Y S-10
CORRESPONDIENTE AL PROYECTO SEGURIDAD VIAL CONSTRUCCIÓN DE GLORIETAS

**184/062268**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

Las Inversiones realizadas en las actuaciones de

Conservación y Explotación en Cantabria han llegado a un total de 17.380.927.34 euros, superior a los 15.104.000 euros previstos en la Ley de Presupuestos, lo que supone una ejecución del 115%, y cuyo listado de actuaciones se adjunta en anexo.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

DENOMINACION
BALIZAMIENTO CON HITOS DE ARISTA EN CN-623 Y CN-621
*CONTRATO* CONCURSO PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL N-611 N-623 Y N-634
*CONTRATO * ESTUDIO INSPECCION VISUAL FIRMES PARA SU EVALUAC. MEJORA Y ACTUALIZACION DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN LA AUTOPISTA A 67
LIMPIEZA DE NIEVES PUERTO DE POZAZAL.CN 611. CANTABRIA
REDACCIONPROYECTO CN-634 PK. 173. 7 TRAMO RIA ANSON
CONTROL Y VIGILANCIA OBRAS N-634 P.K. 136/148. 4 , N-611 PK. 122-133, A-67 P.K. 1
MEJORA LOCAL PASARELA PEATONALES GLORETAC.
CONSERV. Y EXP. A-8 TR. TORRELAVEGA-LP.ASTURIAS CANTABRIA
CONCURSO CONSERV. Y EXP. EN A-8 TR. L.P. DE VIZCAYA-HORNAYO. N-634
SEGURIDAD ILUMINACIÓN INTERSEC. CRTA. N-634 A-611 A
EST. INFORM. PROY. AREAS SERVICIO CN-611. PK. 186 -112 TR. TORRELAVEGA-AGUILAR
SEG. Y SALUD ACTUAC. CONSERV. Y EXPLOT. R.D. E. CANTABRIA
C. CONTROL VIGILANCIA PROVINCIA CANTABRIA
CONSERV. Y EXPL.
OPER. CONSERV. Y EXPLOT. A-67 TR.L.P.PALENCIA-TORRELAVEGA, N-611
ASISTENCIA CONTROL VIGILANCIA OBRAS MATERIA SEGURIDAD SALUD CANTABRIA
DECL. EMERG. OBRAS LIMPIEZA DESLIZ. Y CONTEN. LADERA N-611 DESFILAD.HOCES
CONSERVACIÓN CARRETERAS
C-18
CONSERVACIÓN DE LA RED DE CARRETERAS POR GESTION DIRECTA
ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.
ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES
MEJORA DE MARGENES TALUDES Y MEDIANAS CONDICIONAMIENTO DE MIRADORES

184/062310

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

Respecto a la información sobre el número de personas en situación de dependencia en A Coruña y su

evolución en los últimos diez años, se ha de manifestar, previamente que los datos de los que se dispone son estimativos, a la espera de que se apruebe y aplique un baremo para la situación de dependencia. En este sentido el Anteproyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 25.1, determina que el citado baremo se acordará en el Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia para su posterior aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto.

La estimación previa de personas dependientes en A Coruña, se sitúa en un 2,55% de su población total que, según los datos del INE en 2005, asciende a 1.126.707.

El peso ponderado de los distintos grupos que forman esta población se puede deducir de los datos publicados a nivel nacional, y reflejados en la página 89 del Libro Blanco de la Dependencia.

La evolución de la población dependiente en los últimos 10 años ha estado condicionada, como en el ámbito nacional, por el progresivo envejecimiento de la población; ya que de la población en situación de dependencia (que representa el 2,55% de la población total indicado), el 73% tiene más de 65 años.

Las prestaciones y servicios a que tendrán derecho estas personas se detallan en el Anteproyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Concretamente, en el artículo 13 el catálogo de servicios, y en los artículos 16,17 y 18 las prestaciones económicas, servicios y prestaciones a las que se tendrá acceso en función del grado de dependencia reconocido y del Plan Individual que se establezca, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.

Asimismo, se indica que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha mantenido diversas reuniones conjuntas y bilaterales con todas las Comunidades Autónomas, desde junio de 2005 hasta la fecha de hoy, para debatir el Anteproyecto de Ley e ir dando conocimiento de las distintas modificaciones introducidas a lo largo de este proceso.

En cuanto a las especificidades de la Comunidad Autónoma de Galicia, se señala que si bien la planificación y gestión de los recursos y servicios corresponderá a cada Comunidad Autónoma, en la elaboración del Plan de Acción Integral y en los convenios bilaterales que contempla el artículo 7, se tendrán en cuenta las características singulares de cada Comunidad Autónoma y en concreto la de Galicia.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062325

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales por Regiones y provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, el gasto en inversión a 31 de diciembre de 2005 en la provincia de Granada, asciende a la cantidad de 3,95 millones de €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062326

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En relación con las competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, se indica que el grado de ejecución de los créditos gestionados relativos al Capítulo 8 del Presupuesto de I+D año 2005, correspondiente a la Dirección General de Investigación (Programa 463B), ha sido del 96%. En cuanto a la Dirección General de Política Tecnológica (Programa 467 «Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial»), ha sido del 84,37% (433.207.034,13) €.

Respecto al ámbito de competencias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la información solicitada se facilita a continuación:

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO 8 DEL PRESUPUESTO DE I+D+I 2005, A 31 DE DICIEMBRE DE 2005  
POLÍTICA 46 : "INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)"

Miles de euros

PROGRAMAS	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	%	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	%
467C Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial	1.580.863,38	1.571.553,90	99,41	1.511.968,24	95,64
467G Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información	293.587,02	291.831,12	99,40	285.128,72	97,12
467I Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones	60.000,00	59.330,08	98,88	59.077,07	98,46
TOTAL POLÍTICA 46 "INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)"	1.934.450,40	1.922.715,10	99,39	1.856.174,03	95,95

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062369**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel; Louro Goyanes, Antonio y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

En las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no existe especialidad que determine la asignación de puestos de trabajo en función del conocimiento del lenguaje de signos.

No obstante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, recaban de las instituciones sociales que corresponda, el apoyo necesario para poder efectuar su misión policial con todas las garantías.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062381**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Casaus Rodríguez, Yolanda; Membrado Giner, Jesús y Becana Sanahuja, José María (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Sus Señorías, se significa lo siguiente:

El Instituto de la Mujer, durante el año 2006, dará continuidad a los programas que se han desarrollado durante el año 2005. Estos programas se llevan a cabo en colaboración con las Comunidades Autónomas en función de sus solicitudes, vinculadas a sus necesidades, y que no cubren con sus propios programas. Durante el año 2005, la Comunidad Autónoma de Aragón ha participado en los programas del Instituto de la Mujer, que se recogen en el anexo adjunto.

Asimismo, el Instituto de la Mujer ha puesto en marcha el Portal «Complejo virtual para empresarias», que tiene como objetivo ofrecer de forma permanente distintos servicios a las empresarias, tales como: Ferias, Foros, Seminarios, Aula Virtual, Consultorías, Noticias y otras prestaciones vinculadas al ámbito empresarial, así como promover y consolidar las redes entre ellas. En el Complejo Virtual ([www.soyempresaria.com](http://www.soyempresaria.com)) están presentes Asociaciones de Empresarias e Instituciones Nacionales e Internacionales, vinculadas o que lleven a cabo programas dirigidos a empresarias. No se dispone de datos desglosados por provincias.

Por otra parte, tanto el programa de fomento del empleo autónomo, que financia el Servicio Público de Empleo Estatal, como el de apoyo a la creación y mantenimiento de empresas de economía social, financiado con presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, son gestionados por la Comunidad Autónoma de Aragón, al tener la competencia transferida.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**HUESCA**

Actividad: Fomentar el empresariado femenino	Nº Beneficiarias	Observaciones
Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres (PAEM ) Convenio de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio	18 usuarias presenciales 25 usuarias on-line	Gabinete de Apoyo de la Cámara de Comercio en Huesca. Esta Cámara participa en el Programa PAEM en calidad de asociada.

**ZARAGOZA**

Actividad: Fomentar el empresariado femenino	Nº Beneficiarias	Observaciones
Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres (PAEM) Convenio de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio	334 usuarias presenciales 117 usuarias on-line	Gabinete de Apoyo de la Cámara de Comercio en Zaragoza. Esta Cámara participa en el Programa PAEM en calidad de adscrita.
Programa de formación en Gestión Empresarial Convenio de colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI)	18	Cursos de formación en gestión empresarial para creación y consolidación de empresas.
Programa de Tutorización para beneficiarias de microcréditos	1	Servicio de Tutoría de 8 horas de duración con asesoramiento técnico individualizado en áreas formativas y de gestión empresarial para apoyo y consolidación de empresas.

**TERUEL**

Actividad: Fomentar el empresariado femenino	Nº Beneficiarias	Observaciones
Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres (PAEM) Convenio de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio	81 usuarias presenciales 2 usuarias on-line	Gabinete de Apoyo de la Cámara de Comercio en Teruel. Esta Cámara participa en el Programa PAEM en calidad de asociada.

**184/062399**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oria Galloso, José (GS).

Respuesta:

Las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Carreteras en la provincia de Huelva, durante el pasado ejercicio presupuestario 2005, han sido las siguientes:

Obras Licitadas 2005

- L.P. Badajoz-Santa Olalla (Sur).
- S. Juan del Puerto-Pte. Internacional de Ayamonte.

— Rehabilitación del firme travesía de Zalamea Real.

- Refuerzo travesía Zalamea Real-Vte. de Valverde.
- Construcción caminos de servicio, sentido Huelva.
- Repintado marcas viales. Sector H-1.
- N-433/N-435 Repintado marcas viales. Sector H-2.
- Rehabilitación Puente sobre el río Tinto y acceso.

Obras con anualidad 2005

- Santa Olalla (Sur)-L.P. Sevilla.
- Ronda Huelva-Autovía Huelva-Ayamonte.
- Obras complementarias. Ronda Norte de Huelva-Autov. A-49.
- Rehabilitación firme N-435.
- Rehabilitación firme travesía Zalamea la Real.
- Refuerzo travesía Zalamea Real-Vte. de Valverde.

- Repintado marcas viales N-433. Sector H-2.
- Repintado marcas viales en la A-49. Sector H-3 y H-31
- Repintado marcas viales. Carreteras Varias.
- N-433/N-435 Repintado marcas viales. Sector H-2.
- Rehabilitación Puente río Piedras.

Además de las actuaciones descritas, cabe señalar que se han llevado a cabo otras actuaciones de conservación ordinaria con cargo a los contratos de conservación integral y a los créditos ordinarios de gestión directa en diversas carreteras de la Red, así como la redacción del Estudio Informativo de las Variante de Beas y Trigueros.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062400

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oria Galloso, José (GS).

Respuesta:

De acuerdo con el Anexo de Inversiones Reales por Regiones y Provincias de los Presupuestos de Explotación y Capital aprobados por la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, las actuaciones desarrolladas en 2005 en la provincia de Huelva han tenido por objeto la mejora de la red.

Por otro lado, se señala que el Ministerio de Fomento, con fecha 17 de mayo de 2003, sometió a información pública y oficial el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva. Con fecha 24 de noviembre de 2003, se remitió al Ministerio de Medio Ambiente para que éste formule la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Una vez que se disponga de la DIA, podrá procederse a la redacción de los proyectos constructivos correspondientes.

Posteriormente, el 6 de junio de 2005, se ha firmado un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Huelva y ADIF para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la Red Arterial Ferroviaria de Huelva, en el que se impulsa la construcción de la nueva estación de ferrocarril de Huelva y la integración urbanística de la misma y de los terrenos susceptibles de ser liberados del servicio ferroviario en el ámbito de la antigua estación y en el que el Ministerio de Fomento se compromete a aportar a la operación la inversión correspondiente al coste de las actuaciones necesarias

para la adaptación de las instalaciones de la nueva estación a la llegada de la Alta Velocidad a Huelva.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062403

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oria Galloso, José (GS).

Respuesta:

Las inversiones en materia de ferrocarriles realizadas por el Ministerio de Fomento en 2005 en Huelva han superado los 13,1 millones de €.

Las inversiones realizadas en ejercicios precedentes han sido las siguientes:

- 2002: 1,7 millones €.
- 2003: 3,4 millones €.
- 2004: 8,2 millones €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062457

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras de urbanización de la actuación residencial «Vasco Mayacina» en Mieres (Asturias), tienen un plazo de ejecución de 15 meses. El Ministerio de Vivienda, a través de Sepes va a licitar los proyectos de obra para poder licitar las parcelas inmediatamente después de que finalicen las obras de urbanización.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/062482 y 184/062483

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Una vez aprobado un TAC provisional, por el Consejo de Ministros de Pesca de diciembre 2005, cifrado en 5.000 Tm y al objeto de conseguir mejores ventajas para la flota de cerco española, se firmó un acuerdo bilateral entre las Administraciones pesqueras de Francia y España, a fin de establecer las condiciones de realización de la pesquería de la anchoa que mejor se acomodaran a los intereses españoles.

El acuerdo prevé la transferencia de 500 toneladas de anchoa de España a Francia, que se materializarán en dos entregas de 250 toneladas cada una, en los meses de enero y junio 2006, a cambio de conseguir una parada de la flota arrastrera pelágica francesa en los meses de abril y mayo, que es la época en que faenan los cerqueros españoles y, además, el acceso de nuestros buques a hacer cebo vivo en el Banco de la Coubre, por dentro de las 12 millas en aguas de Francia. Esta última, es una reivindicación histórica de la flota dedicada a la captura de túnidos, que desde el año 1997 no se le ha permitido hacer cebo vivo en esa zona, como consecuencia de una modificación de las líneas de base llevada a cabo por Francia.

Corresponderá al Consejo de Ministros Comunitario decidir sobre el TAC de anchoa, a partir del mes de julio, en función del informe del Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (STECF), basado en las evaluaciones científicas de primavera que permitan determinar los niveles de biomasa del «stock». El bajo nivel del TAC provisional aprobado no propicia seguir aplicando el acuerdo de Arcachón.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062490**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Respuesta:

El preocupante estado de conservación de alguna de las partes del Castillo, así como la necesidad urgente de consolidar y restaurar algunos de sus elementos para evitar la degradación del mismo, constituyen razones de utilidad pública que requieren recuperar de modo inmediato su uso. Por tanto, se ha iniciado el expediente administrativo de rescate anticipado de la concesión administrativa de uso de los inmuebles denominados «Castillo y Muralla de Morella» (Caste-

llón), otorgada a la Diputación Provincial de Castellón.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062492**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Respuesta:

El preocupante estado de conservación de alguna de las partes del Castillo, así como la necesidad urgente de consolidar y restaurar algunos de sus elementos para evitar la degradación del mismo, constituyen razones de utilidad pública que han dado lugar al inicio del expediente administrativo para el rescate anticipado de la concesión administrativa de uso de los inmuebles denominados «Castillo y Muralla de Morella» (Castellón).

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062613**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La actuación mencionada no corresponde al ámbito de actuación material del Ministerio de Fomento, cuyo único cometido ha sido el de informar favorablemente el proyecto de la actuación, el día 14 de julio de 2005, por tratarse de una obra en la zona de protección de la carretera.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062642**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

El Proyecto interesado está aprobado técnicamente, y están hechas las consultas previas. Como resultado de estas consultas se inició el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto de valorización ambiental y paisajística del tramo final del río Cenia, y por Resolución de febrero de 2004 se acordó someter el proyecto al procedimiento reglado de Declaración de Impacto Ambiental.

Con fecha 27 de mayo de 2004 se dio traslado al promotor del proyecto de las contestaciones a las consultas realizadas a las entidades previsiblemente afectadas por su ejecución, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental.

La continuación del procedimiento requiere que el promotor redacte el estudio de impacto ambiental, que deberá someter conjuntamente con el proyecto al trámite de información pública dentro del procedimiento de autorización del proyecto. Posteriormente, deberá remitir el expediente completo —consistente en el proyecto, el estudio de impacto ambiental y el resultado de la información pública— para que se formule la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.

En estos momentos, el Proyecto y su Estudio de Impacto Ambiental se están sometiendo al trámite de información pública y oficial desde los Servicios de Costas del Ministerio de Medio Ambiente de Tarragona y Castellón.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062643**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2005, el porcentaje de obra ejecutado a origen es el 51,32%.

El plazo inicialmente previsto de la finalización de las obras era 2005.

En 2003, se aprueba el Acta de detración de anualidad de la obra Nuevo Túnel de Vielha-Juan Carlos I, con lo que el plazo de terminación de las obras queda fijado en 2006.

En abril de 2006 se aprueba nueva Acta de detración de anualidad de la obra Nuevo Túnel de Vielha-

Juan Carlos I, en la que se fija la terminación de las obras en 2007.

Las modificaciones introducidas en el proyecto se deben a la adaptación de las instalaciones de seguridad y control a las nuevas exigencias de la normativa de seguridad en túneles carreteros de gran longitud. También se producen variaciones por ajuste del proyecto al terreno real que ha aparecido y que ha resultado distinto de lo previsto, todo ello para mejorar la calidad y funcionalidad del proyecto en ejecución.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/062985 a 184/063036, 184/063038 a 184/063041**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vaño Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

Según los datos manejados en el Libro Blanco de la Dependencia, se estima que un 2,55% de la población correspondiente a las distintas provincias y localidades presentaría dependencia importante, en cualquiera de sus tres grados (moderada, severa y gran dependencia).

A su vez según la misma fuente, aproximadamente el 27% de la población dependiente es menor de 65 años.

No obstante, estos datos son estimados, a la espera de que se regule y desarrolle el baremo estatal único, previsto en el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Los datos con los que se cuenta actualmente son los contenidos en la Base de datos Estatal de Personas con Discapacidad que se gestiona en colaboración, entre el Imerso y las Comunidades Autónomas.

Esta Base de datos Estatal comprende solamente a quienes, voluntariamente, han solicitado la valoración de su grado de minusvalía, desde el principio de la década de los años 70 hasta 31 de diciembre de 2001 y tengan un grado de minusvalía mayor o igual al 33%, distribuidos por Comunidades Autónomas y provincias, pero sin desglosar por grupos de edad y sin determinar cuáles son dependientes.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063037 y 184/063105 a 184/063108**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el artículo 27 del Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, el grado y niveles de dependencia, a efectos de su valoración, se determinarán mediante la aplicación del baremo que se acuerde en el Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia para su posterior aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto.

No obstante, como orientación se pueden consultar los datos recogidos en el Libro Blanco de la Dependencia.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063042 a 184/063054, 184/063059 a 184/063104**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

En relación a las iniciativas parlamentarias de Sus Señorías, se informa que el IMSERSO gestiona cinco Centros de Atención a Minusválidos Físicos (CAMF) con un total de 645 plazas, 580 de internado y 65 de media pensión.

Estos Centros son de ámbito nacional y están situados en:

- Cáceres (Alcuéscar) con 120 plazas de internado y 2 de media pensión.
- Madrid (Leganés) con 112 plazas de internado y 25 de media pensión.
- Córdoba (Pozoblanco) con 108 plazas de internado.
- A Coruña (Ferrol) con 110 plazas de internado y 25 de media pensión.
- Guadalajara con 129 plazas de internado y 15 de media pensión.

Los restantes Centros son gestionados por las Comunidades Autónomas en su respectivo ámbito territorial.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063110**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El 22 de noviembre de 2005, el Servicio de Guardería Fluvial de la Confederación Hidrográfica del Júcar del Ministerio de Medio Ambiente levantó Acta de Denuncia n.º 11.870 contra la sociedad mercantil Sebos Levantinos S. L., por los siguientes hechos: «Efectuar vertidos de aguas residuales sin depurar a una acequia de riego y al terreno sobre campos de cítricos junto a la empresa, produciendo encharcamientos, en término municipal de Silla (Valencia)». En consecuencia, se están desarrollando Actuaciones Previas tendentes a determinar la procedencia de incoación de un procedimiento sancionador.

El Ayuntamiento de Silla presentó escrito con fecha 13 de enero de 2006, por el que da traslado de un informe emitido por Técnico Municipal, en el que indica como causa de los vertidos las lluvias acaecidas, por estar llenos los dos depósitos de acumulación de aguas residuales, que desbordaron. Asimismo se indica que los subproductos cárnicos se procesan en una nave situada en término de Picassent.

Por otra parte, con fecha 12 de abril de 2006 la propia Guardería Fluvial efectuó una visita de inspección y reconocimiento a las instalaciones de la mencionada empresa, comprobando que los acopios de despojos cárnicos se almacenan a cubierto, estando al parecer la superficie de acopio hormigonada, lo cual podría garantizar en principio que no se produzca vertido al dominio público hidráulico.

A este respecto se señala que en octubre de 2004, la Confederación resolvió el archivo de las actuaciones del expediente de autorización de vertido que se estaba tramitando a nombre de la mercantil Sebos Levantinos, S.L., habida cuenta que ésta había acreditado la conexión efectiva al alcantarillado municipal de Silla (con destino final a la EDAR de Pinedo a través de la infraestructura del colector Oeste), aprobada por el Ayuntamiento de Silla para los supuestos excepcionales en que la EDAR de Pinedo no pudiera aceptar los vertidos que mediante camiones cisterna trasladara la empresarial en cuestión —según autorización de la Entitat

Pública de Sanejament d'Aigües Residuals de la Comunitat Valenciana de 7 de junio de 2002— como modo habitual de eliminación de sus aguas residuales.

En cuanto a la empresa Grasas Comestibles S.A. (GRACOMSA), el 16 de marzo de 2001 el Servicio de Guardería Fluvial de la Confederación Hidrográfica del Júcar informó que dicha empresa, ubicada en el km 252 de la pista de Silla, había conectado sus vertidos de aguas residuales a la infraestructura del Colector Oeste (con destino final a la EDAR de Pinedo), estando tapiados los conductos por los que anteriormente vertía a la acequia de Favara. Se informaba, asimismo, que en las inspecciones realizadas no se observó ningún vertido incontrolado.

Los antecedentes relativos a la constancia de la conexión al Colector Oeste se remontan al 12 de junio de 1992, fecha en la que fue constatado también por el Servicio de Guardería Fluvial.

En resumen, por parte de los servicios de Comisaría de la Confederación Hidrográfica del Júcar proseguirán las actuaciones previas reseñadas, así como la vigilancia general de ambas actividades en cuanto a los posibles vertidos que puedan afectar al dominio público hidráulico.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/063124

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cerdà Argent, Agustí (GERC).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El régimen de solicitud de excedencias, sus causas y concesión, vienen recogidas en disposiciones de rango legal. Concretamente, las relativas a Fiscales, en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, que es de aplicación supletoria. El Ministerio de Justicia, si se cumplen los requisitos establecidos por la Ley como es el caso, tiene la obligación legal de conceder la excedencia voluntaria.

2. El Ministerio de Justicia y la Fiscalía General del Estado provén, con la mayor celeridad posible, la sustitución de las plazas vacantes, cualesquiera que sea su motivo e independientemente del lugar donde se produzcan, sin perjuicio de que se requiere, para el ejercicio de algunos cargos, como es el caso de las fis-

calías especializadas, un alto grado de profesionalidad y preparación.

3. La política retributiva de la carrera fiscal, como la de cualquier funcionario público de la Administración General del Estado, está sometida a las líneas generales y ordinarias de incrementos salariales establecidos por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de cada año.

No obstante, es destacable, a estos efectos, que ya se aprobó en su momento la Ley 15/2003, de 26 de mayo, reguladora del régimen retributivo de las carreras judicial y fiscal, en la que se contempló una importantísima mejora retributiva para jueces, magistrados y fiscales.

En el seno de la Comisión de Retribuciones regulada en la Disposición Adicional 1.ª, apartado 3 de dicha Ley se pueden realizar propuestas con el objetivo de revisar dichas retribuciones. La propia norma legal señala que dicha Comisión se reunirá quinquenalmente.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/063384

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardá i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

El Proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría, no tiene ningún importe programado para el presente ejercicio 2006.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/063433

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardá i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

Las inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles durante el primer trimestre del año 2006, en el proyecto económico 2005.17.40.0790 «Puerto de Barcelona», fue de 18.000,00 €.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063448**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), organismo encargado de la ejecución de la partida presupuestaria por la que se interesa S.S., figuran los siguientes datos:

Expediente: 1.177/05  
 Firma contrato 11.11.2005  
 Por un importe de 302.599 euros.  
 Adjudicatario: RGA Arquitectes, S.A.

La partida presupuestaria seguirá ejecutándose durante el ejercicio de conformidad con la programación establecida, sin que conste la existencia de circunstancias de las que puedan resultar inconvenientes para la ejecución de la misma.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063457**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

Las inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles durante el primer trimestre del año 2006, en el proyecto económico 1995.17.39.0600 «Cercanías de Barcelona», ha sido de 373.272,44 €.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO**

**184/063472**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

En materia de desarrollo rural, las actuaciones a realizar durante el período de programación 2006, cofinanciadas por los fondos estructurales, se encuentran integradas en programas referidos a la totalidad del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se corresponden con el período de programación 2000-2006.

En cuanto a las medidas de acompañamiento, cuya financiación está compartida por las tres Administraciones Públicas participantes: Unión Europea, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Comunidad Autónoma, las previsiones para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2006 son las siguientes:

	(en miles de euros)
MEDIDAS AGROAMBIENTALES	51.895,4
FORESTACION DE TIERRAS AGRARIAS	8.092,8
CESE ANTICIPADO DE LA ACTIVIDAD	622,2
ASESORAMIENTO Y OTRAS MEDIDAS	176,4
INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA	8.967,5
<b>TOTAL</b>	<b>69.754,3</b>

En cuanto a las inversiones en las explotaciones agrarias y ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes, ambas cofinanciadas por el FEOGA-Orientación en las Comunidades Autónomas de Objetivo 1, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no realiza directamente inversiones, sino que subvenciona parte de las inversiones que realizan los agricultores.

En este sentido, se señala que la dotación media anual para la Comunidad Autónoma de Andalucía es de 16,3 millones de euros, para la medida de primera instalación, y de 18,8 millones de euros, para inversiones en explotaciones.

Por otra parte, las obras declaradas de interés general, para su inclusión como actuaciones del Plan Nacional de Regadíos, dentro de la provincia de Málaga, son:

- Mejora regadíos Zona Regable del Guadalhorce.
- Mejora regadíos en CC.RR. Llanos-Juntillas y Río Nacimiento, T.M. Coín.
- Mejora regadíos en C.R. Manantial de Planos, T.M. Yunguera.
- Mejora regadíos Junta Central Usuarios del río Benamargosa, TT.MM. Benamargosa, Cútar y Vélez-Málaga.

La iniciativa comunitaria LEADER PLUS (2000-2006), se desarrolla en la provincia de Málaga, a través de cuatro Grupos de Acción Local LEADER PLUS, siendo la cofinanciación prevista con cargo al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la anualidad de 2006 de 450.473 €.

Para las ocho medidas de desarrollo rural, comprendidas en el Programa Operativo Integrado de Desarrollo Regional de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las más importantes en financiación son las de silvicultura y la de mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios. Las previsiones para 2006, son de 111 millones de euros para el conjunto de la Comunidad Autónoma.

La cofinanciación prevista, con cargo al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para los siete Grupos de Acción Local de la provincia de Málaga que gestionan el PRODER-2, dentro del Programa Operativo Integrado de Desarrollo Regional de Andalucía en la anualidad 2006, asciende a 2,28 millones de euros.

En la línea de «Mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios y silvícolas», el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación cofinancia los proyectos del sector empresarial. Para el actual período de programación (2000-2006) se han transferido a la Junta de Andalucía 18,79 millones de euros y durante el año 2006 se transferirán 3,89 millones de euros.

Por otra parte, se transfiere todos los meses las entregas correspondientes de la participación en tributos del Estado, a las distintas Entidades Locales, teniendo estas transferencias carácter comente e incondicionado.

Desde el mes de enero de 2006, toda la información de los pagos mensuales a Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Entes asimilados se encuentra disponible, para el público en general, en el servidor del Ministerio de Economía y Hacienda, en la dirección: <http://www.meh.es/Portal/Areas+Tematicas/Financiacion+territorial/Financiacion+Local>. El citado archivo de datos, en formato MS Excel, contiene los datos mensuales, con lo que para obtener los totales anuales se deben multiplicar por 12.

No obstante, a continuación aparecen las cantidades totales transferidas a los municipios de Málaga en concepto de entregas a cuenta por participación en los tributos del Estado en el mes de abril, última transferencia realizada.

**ENTREGAS A CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO DEL MES DE  
ABRIL DE 2006 DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MÁLAGA  
(Mecanismo de Cesión de impuestos)**

Cod. Prov.	Cod. Corporación	Nombre	Cesión de impuestos	Fondo complementario de financiación	Total Entrega Mensual
29	067	MALAGA	1.319.506,44	13.294.248,51	14.613.754,95
29	069	MARBELLA	309.409,69	1.695.927,44	2.005.337,13

**ENTREGAS A CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO DEL MES DE  
ABRIL DE 2006 DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MÁLAGA  
(Mecanismo de reparto por variables)**

Cod. Prov.	Cod. Corporación	Nombre	Total Entrega Mensual
29	001	ALAMEDA	87.467,41
29	002	ALCAUCIN	20.603,93
29	003	ALFARNATE	15.631,93
29	004	ALFARNATEJO	4.556,46
29	005	ALGARROBO	64.432,06
29	006	ALGATOCIN	12.463,05
29	007	ALHAURIN DE LA TORRE	363.913,15
29	008	ALHAURIN EL GRANDE	260.239,40
29	009	ALMACHAR	22.746,06
29	010	ALMARGEN	26.718,96
29	011	ALMOGIA	57.430,12
29	012	ALORA	171.611,18
29	013	ALOZAINA	19.587,35
29	014	ALPANDEIRE	3.575,19
29	015	ANTEQUERA	587.797,87
29	016	ARCHEZ	4.707,72
29	017	ARCHIDONA	112.712,76
29	018	ARDALES	27.082,66
29	019	ARENAS	14.612,28
29	020	ARRIATE	48.386,37
29	021	ATAJATE	1.641,26

Cod. Prov.	Cod. Corporación	Nombre	Total Entrega Mensual
29	022	BENADALID	3.073,09
29	023	BENAHAVIS	34.733,29
29	024	BENALAJURJA	6.203,87
29	025	BENALMADENA	606.439,37
29	026	BENAMARGOSA	18.626,60
29	027	BENAMOCARRA	33.713,61
29	028	BENAOJAN	22.353,81
29	029	BENARRABA	5.165,44
29	030	BORGE (EL)	8.631,54
29	031	BURGO (EL)	23.924,03
29	032	CAMPILLOS	98.218,28
29	033	CANILLAS DE ACEITUNO	27.688,54
29	034	CANILLAS DE ALBAIDA	9.621,71
29	035	CANETE LA REAL	28.798,89
29	036	CARRATRACA	10.437,51
29	037	CARTAJIMA	2.763,56
29	038	CARTAMA	213.445,02
29	039	CASABERMEJA	35.137,08
29	040	CASARABONELA	30.456,29
29	041	CASARES	43.186,85
29	042	COIN	270.379,43
29	043	COLMENAR	36.610,12
29	044	COMARES	17.859,23
29	045	COMPETA	37.431,07
29	046	CORTES DE LA FRONTERA	42.968,87
29	047	CUEVAS BAJAS	17.189,44
29	048	CUEVAS DEL BECERRO	28.819,33
29	049	CUEVAS DE SAN MARCOS	47.581,95
29	050	CUTAR	6.984,54
29	051	ESTEPONA	762.041,81
29	052	FARAJAN	2.279,89
29	053	FRIGILIANA	28.707,16
29	054	FUENGIROLA	884.794,93
29	055	FUENTE DE PIEDRA	23.649,67
29	056	GAUCIN	19.332,33
29	057	GENALGUACIL	5.952,85
29	058	GUARO	23.458,05
29	059	HUMILLADERO	38.174,44
29	060	IGUALEJA	12.055,71
29	061	ISTAN	15.512,75
29	062	IZNATE	12.015,55
29	063	JIMERA DE LIBAR	4.721,08
29	064	JUBRIQUE	8.721,42
29	065	JUZCAR	1.759,98
29	066	MACHARAVIAYA	4.387,51
29	068	MANILVA	120.390,69
29	070	MJAS	795.231,98
29	071	MOCLINEJO	15.070,90
29	072	MOLLINA	50.883,62
29	073	MONDA	23.525,22
29	074	MONTEJAQUE	12.922,66
29	075	NERJA	245.248,41
29	076	OJEN	26.178,45
29	077	PARAUTA	2.690,87
29	079	PERIANA	37.064,88
29	080	PIZARRA	94.405,90
29	081	PUJERRA	4.154,66
29	082	RINCON DE LA VICTORIA	413.792,59
29	083	RIOGORDO	33.117,71
29	084	RONDA	501.171,79
29	085	SALARES	2.351,24
29	086	SAYALONGA	15.935,29
29	087	SEDELLA	6.129,20
29	088	SIERRA DE YEGUAS	43.362,88
29	089	TEBA	57.767,01

Cod. Prov.	Cod. Corporación	Nombre	Total Entrega Mensual
29	090	TOLOX	25.874,62
29	091	TORROX	167.646,00
29	092	TOTALAN	8.697,76
29	093	VALLE DE ABDALAJIS	38.664,78
29	094	VELEZ-MÁLAGA	909.987,17
29	095	VILLANUEVA DE ALGAIAS	56.687,19
29	096	VILLANUEVA DEL ROSARIO	38.477,63
29	097	VILLANUEVA DEL TRABUCO	66.843,11
29	098	VILLANUEVA DE TAPIA	21.065,65
29	099	VINUELA	18.277,50
29	100	YUNQUERA	37.616,91

En relación con las subvenciones a las Entidades Locales por servicios de transporte colectivo urbano en el artículo 95 de la Ley 30/2005, de Presupuestos Generales del Estado para 2006, se recoge un montante total de 59.001.020 euros. Los ayuntamientos tienen de plazo para solicitar dicha subvención hasta el 30 de junio de este año.

Asimismo, en los Presupuestos Generales del Estado para 2006 figura la siguiente transferencia «A la Comunidad Autónoma de Andalucía para la financiación de infraestructuras del transporte metropolitano de Málaga, según convenio suscrito con el Estado: 9.311,60 miles €.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/063520 a 184/063579

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

A continuación se suministra información sobre provincias, ciudades autónomas, e islas, desde la perspectiva de los programas de Teleasistencia Domiciliaria, y de Teleasistencia Móvil para las víctimas de la violencia de género con orden de protección, gestionados por el IMSERSO:

En las provincias de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Madrid, el Programa de Teleasistencia Domiciliaria se encuentra transferido.

Las provincias de Palencia, Soria, Segovia, Ávila, Logroño, Tarragona, Córdoba, Huelva, y las islas de Formentera, Cabrera, Santa Cruz de Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Palma, no están adheridas al Convenio IMSERSO-FEMP, al no haberlo solicitado.

El Cabildo Insular de La Gomera próximamente va a adherirse a través de un convenio específico de colaboración a suscribir con el IMSERSO y la FEMP. Se ha previsto atender a 260 usuarios.

El número de beneficiario(a)s del servicio de teleasistencia, por provincias se relaciona en anexo adjunto.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### 184/063580 a 184/063620

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

El tema planteado en las iniciativas parlamentarias, relativo a los centros de atención de salud mental, constituye competencia de las Comunidades Autónomas, por lo que ha de recabarse el oportuno informe de dichas Administraciones Públicas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/063640 a 184/063666

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías se señala lo siguiente:

1. La Dirección General de Inclusión Social colabora en la gestión y financiación, por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y con el consenso de las Administraciones Públicas (General del Estado, Autonómica y Local), de tres programas que tienen como finalidad el impulso y consolidación de una red de servicios sociales y el desarrollo de proyectos hacia diferentes colectivos. Entre estos programas se encuentra el Plan Concertado (Desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de Corporaciones Locales).

2. Entre las 4 prestaciones básicas que contempla el Plan Concertado se encuentra la de Apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio; prestación que facilita a las personas y/o familias, en su propio entorno de convivencia, una serie de atenciones y apoyos que pueden ser, según los casos, de carácter personal, doméstico, psicológico, social, educativo, rehabilitador

o técnico, para la mejor realización de las actividades cotidianas de las personas dependientes, evitando así su posible internamiento, potenciando su propia autonomía y promoviendo condiciones más favorables en la estructuración de sus respectivas relaciones de convivencia.

En anexo 1 se detallan los últimos datos de evaluación disponibles en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (año 2003), facilitados por las Comunidades Autónomas, relativos a la pregunta parlamentaria de referencia.

3. Asimismo, en la convocatoria de subvenciones para la realización de programas sociales de cooperación de voluntariado, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2005, se han subvencionado programas de ayuda a domicilio en los colectivos de personas mayores y con discapacidad, con el número de beneficiarios y en las provincias que se relacionan en anexo 2.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO 1

C.A.	PROVINCIA	USUARIOS	
		Ayuda Domicilio	Apoyo Unidad Convivencial
ARAGÓN	Huesca	2.751	68
	Teruel	2.287	78
	Zaragoza	7.464	271
	<b>TOTAL</b>	<b>12.502</b>	<b>417</b>
ASTURIAS	Asturias	10.974	664
<b>TOTAL</b>		<b>10.974</b>	<b>664</b>
CANTABRIA	Cantabria	2.270	
<b>TOTAL</b>		<b>2.270</b>	<b>(*)</b>
CASTILLA Y LEÓN	Avila	1.155	133
	Burgos	3.369	966
	León	5.232	5.467
	Palencia	1.726	105
	Salamanca	2.183	3.537
	Segovia	1.524	677
	Soria	510	375
	Valladolid	659	3.303
	Zamora	2.242	322
<b>TOTAL</b>	<b>18.600</b>	<b>14.885</b>	
CATALUÑA	Barcelona	7.193	
	Gerona	1.190	
	Lérida	592	
	Tarragona	1.070	
<b>TOTAL</b>	<b>10.045</b>	<b>(*)</b>	
GALICIA	La Coruña	3.218	1.028
	Lugo	2.302	93
	Orense	1.801	1.911
	Pontevedra	1.638	1.500
<b>TOTAL</b>	<b>8.959</b>	<b>4.532</b>	
LA RIOJA	La Rioja	2.680	95
<b>TOTAL</b>	<b>2.680</b>	<b>95</b>	

(\*) No se contemplan usuarios de Apoyo a la Unidad Convivencial

## ANEXO 2

PROVINCIAS	BENEFICIARIOS
BARCELONA	2.422
LUGO	425
ORENSE	667
PONTEVEDRA	347
ASTURIAS	145
ALAVA	0
GUIPÚZCOA	0
VIZCAYA	0
CANTABRIA	7
NAVARRA	0
LEÓN	605
ZAMORA	490
SALAMANCA	1120
VALLADOLID	363
PALENCIA	209
BURGOS	197
SORIA	342
SEGOVIA	317
AVILA	145
LA RIOJA	5
HUESCA	911
ZARAGOZA	1095
TERUEL	397
LÉRIDA	574
GERONA	950
TARRAGONA	119
LA CORUÑA	329
<b>TOTAL</b>	<b>12.181</b>

184/063674

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel; Louro Goyanes, Antonio y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que con el fin de conseguir un espacio cómodo y funcional para todos los viajeros, en la estación de Ourense está previsto realizar actuaciones a corto plazo para eliminar barreras arquitectónicas con la instalación de una doble barandilla en el paso inferior. En la estación de Pontevedra se prevé a medio plazo la instalación de ascensores.

Por otra parte, en la estación de Vilagarcía de Arousa se están llevando a cabo obras de eliminación de barreras arquitectónicas como el recrecido del andén primero, la instalación de dos ascensores en los andenes y la señalización de plazas para personas con movilidad reducida en el aparcamiento de la estación.

Igualmente se prevé el recrecido de andenes y la instalación de ascensores en las estaciones de Lugo y Monforte completando así su accesibilidad.

En las estaciones de Villamartín de Valdeorras, Parga, Elviña-Universidade, Redondela-Picota, Pontevedra-Universidade, Osebe y Cambre se han llevado a cabo actuaciones de recrecido de andenes.

Además en la línea de FEVE se ha actuado de forma que en los apeaderos del tramo Ferrol-Ortigueira se ha procedido al recrecido de andenes, y más concretamente en los apeaderos de Ferrerías, Pedroso, Lamas, Apalla, Entrambarrías, A Cuqueira, Santa María de Mera, Ponte Mera, San Clodio y Senra, de forma que todos ellos faciliten su acceso a través de rampa.

Por otra parte, en los proyectos de construcción de nuevos apeaderos se tiene en consideración en el momento de su diseño, la condición de facilitar su acceso a personas de movilidad reducida.

En las principales estaciones de la línea entre Ferrol y Ribadeo y en concreto en Xubia, San Sadurniño, Cerdido, Ortigueira, Viveiro y Ribadeo, la situación ha cambiado igualmente con respecto al acceso a los andenes, de forma que se facilita el acceso o bajada de los trenes. Además esta misma situación se ha repetido en los apeaderos de Covas, Cangas de Foz, Nois, Fazouro,

Marzán, Foz, Barreiros, Reinante, Esteiro, Os Castros y Rinlo, y ello fuera del ámbito de la línea definido como tramo de cercanías.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/063675

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

La situación actual de las candidaturas para declaración de Patrimonio de la Humanidad es la siguiente:

—Presentadas en febrero de 2005 y evaluadas en septiembre de 2005, para su posible declaración en junio de 2006:

- Puente Colgante de Vizcaya (bien cultural).
- Yacimientos de Icnitas de Dinosaurios de la Península Ibérica (bien natural).

—Presentadas en febrero de 2006 y pendientes de selección por la UNESCO para su evaluación el próximo mes de septiembre y declaración, en su caso, en junio de 2007:

- Parque Nacional del Teide (bien natural).
- La Vertiente Mediterránea de los Pirineos (Internacional España-Francia: bien mixto).

Si no se eligen en abril quedarían para el año siguiente.

—Otras candidaturas en las que trabajan diversas Comunidades Autónomas, pero aún no presentadas oficialmente:

- Itinerario Cultural de San Francisco Javier (Navarra, muy avanzada).
- El Ferrol, ciudad de la Ilustración.
- Ampliación de Altamira al Arte Rupestre de la Cornisa Cantábrica.
- Almadén y San Luis de Potosí: minería histórica española.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/063679

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Jiménez Pérez, Agustín y González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El Protocolo de Actuaciones para luchar contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el fútbol, firmado el 18 de marzo de 2005, contempla 31 medidas, sin que en su año de existencia se hayan propuesto medidas nuevas o diferentes, lo que indica el grado de compromiso y aceptación entre los estamentos del fútbol español firmantes.

Las medidas del Protocolo se estructuran en tres apartados:

1. Medidas de prevención y de protección de la integridad física y moral de las víctimas de actos racistas, xenófobos e intolerantes en el ámbito del deporte.
2. Medidas de localización y control de participantes en incidentes racistas, xenófobos, intolerantes y violentos en el fútbol.
3. Medidas de represión y sanción de los incidentes racistas, xenófobos, intolerantes y violentos en el fútbol.

En cuanto a su implantación, se está realizando de forma progresiva y en función de las actuaciones precisas para la puesta en práctica de las medidas previstas, cuyo seguimiento y control ha sido confiado al Observatorio del Racismo, la Xenofobia y la Violencia en el Deporte, creado en el seno de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos.

El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, en su Comparecencia ante la Comisión Especial de estudio para erradicar el racismo y la xenofobia del deporte español del Senado, celebrada el 29 de septiembre de 2005, realizó un análisis detallado de la situación y resultados obtenidos de la aplicación de todas y cada una de las medidas contenidas en el Protocolo.

La colaboración entre las instituciones firmantes es positiva y los resultados, en general, son satisfactorios, aunque el Consejo Superior de Deportes sigue incidiendo en asuntos tales como las barreras que dificultan la participación en competiciones deportivas de deportistas aficionados extranjeros, no comunitarios, que estén residiendo en nuestro país, y en el de la videovigilancia.

Además y de modo significativo, a propuesta del Consejo Superior de Deportes, el Consejo de Ministros aprobó en su reunión de 17 de marzo de 2006 el texto del Anteproyecto de Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Es la primera vez que en España se presenta un texto especí-

fico dirigido a la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, cuyo objeto es luchar de modo decidido contra estas situaciones en las vertientes descritas anteriormente: prevención, localización y mayor rigor en las sanciones.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/063695 a 184/063696**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se significa que la competencia en el tema de su interés corresponde a la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia y a las respectivas Corporaciones Locales.

Por parte de la Administración General del Estado, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales participa en la promoción de este tipo de servicios a través de créditos para la realización de programas de apoyo a familias en situaciones especiales, dentro de los cuales se financian programas de orientación y/o mediación familiar y puntos de encuentro familiar, a través de la suscripción de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas.

En el año 2005, el convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Galicia para la realización de programas de apoyo a familias en situaciones especiales, programa de orientación y/o mediación familiar y puntos de encuentro familiar, incluye los siguientes proyectos:

- 1) Punto de Encuentro en A Coruña.
- 2) Punto de Encuentro en Santiago de Compostela (Coruña).
- 3) Punto de Encuentro en Ferrol (Coruña).
- 4) Gabinete de Orientación Familiar en A Coruña.
- 5) Punto de Encuentro en Lugo.
- 6) Gabinete de Orientación Familiar en Lugo.
- 7) Punto de Encuentro en Ourense.
- 8) Gabinete de Orientación Familiar en Ourense.
- 9) Puntos de Encuentro en Pontevedra y Vigo.
- 10) Gabinete de Orientación Familiar en Vigo.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063750 a 184/063809**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

El recurso referido a pisos tutelados, está dirigido a personas válidas, siendo competente la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/063810 a 184/063869, 184/063886, 184/063985 a 184/064041**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

La planificación y ejecución de las políticas de servicios sociales, son materias competencia de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/063887 a 184/063899 y 184/063901 a 184/063922**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el artículo 27 del Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a

las personas en situación de Dependencia, el grado y niveles de dependencia, a efectos de su valoración, se determinarán mediante la aplicación del baremo que se acuerde en el Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia para su posterior aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto.

No obstante, como orientación se pueden consultar los datos recogidos en el Libro Blanco de la Dependencia.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063937**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

La partida cuya información se solicita se corresponde con la redacción del Proyecto de Construcción y está prevista la licitación de las obras durante el presente ejercicio 2006.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063941**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2006 contemplan una partida de 3,5 millones de euros para la línea de alta velocidad a Galicia (Medina-Zamora-Lubián-Ourense).

Esta partida se destina fundamentalmente a los proyectos de construcción del tramo Medina-Lubián, actualmente en fase de redacción, y al tramo Lubián-Ourense, también para la redacción de proyectos, una vez obtenida la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063942**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

Las actuaciones previstas del Convenio de Santiago en 2006 son las que se indican a continuación:

TÍTULO	SITUACIÓN
Nuevo movimiento de giro desde el nuevo acceso a Santiago de la SC-11 (Cornes-Castiñeiriño) hacia el nuevo acceso a Santiago de la SC-20 (Cornes-Choupana). N-550, actual SC-20 y N-525, actual SC-12. Tramo: Cornes-Castiñeiriño y Cornes-Choupana	Redacción de proyecto y licitación de obra
Remodelación del enlace. Acceso al Polígono Industrial del Tambre. N-550, p.k. 57,80	Redacción del proyecto constructivo
Ampliación de sección transversal. SC-20, p.k. 1,480 al 2,080. Tramo: Glorieta de conexión SC-20/N-634-Glorieta de salida Santiago Norte de AP-9, p.k. 1,480-2,080	Redacción proyecto de construcción
Paso inferior, Cornes-Hórreo (4 carriles)	Redacción del proyecto constructivo
Nueva carretera. Nuevo vial de conexión Avenida de Lugo (N-550) -Pontepedriña (N-525). Tramo: Santiago de Compostela. (Conexión SC-20/SC-12)	Finalización de la ejecución de las obras

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063954**

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

A continuación se detallan las inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Palencia en el 2005:

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Aplicación ptaria.			Proyecto	Denominación	Obligaciones reconocidas
10	333 A	63	20018103005100	MUSEO DE PALENCIA. OBRAS DE CUBRICIÓN PARCIAL Y DESMONTABLE DE TERRAZA POSTERIOR.	237.955,52
003	337B	64	200218013023100	CANAL DE CASTILLA CALAHORRA DE BOEDO (PALENCIA). ESTUDIO TOPOGRÁFICO, HISTÓRICO, ESTADO DE CONSERVACIÓN	12.000,00

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/063978**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

El importe de las nóminas de las pensiones contributivas de la Seguridad Social, en la provincia de Ourense, durante los años 2004 y 2005, ascendió a 1.331.197.029,58 €, de los cuales 648.590.104,27 corresponden al año 2004 y 682.606.925,31 al año 2005.

Asimismo, y por lo que se refiere a las prestaciones del IMSERSO, en el ámbito de la Secretaría General de Asuntos Sociales, Familias y Discapacidad, los datos en el período solicitado son los siguientes:

1) Programa de prestaciones económicas

En el ámbito de competencias del IMSERSO sobre pensiones en su modalidad no contributiva y prestaciones de la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI), se ofrecen en anexo 1 los datos sobre importes brutos abonados en la provincia de Ourense en los años 2004 y 2005 acumulados a diciembre de cada año, así como el número de beneficiarios de estas prestaciones en el mes de febrero de 2006, último dato conocido.

2) Programa de teleasistencia domiciliaria

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales

(IMSERSO), junto con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), desarrolla un Programa de Teleasistencia Domiciliaria de ámbito estatal. Mediante el Convenio Marco suscrito el 20 de abril de 1993, entre ambas Instituciones, se han formalizado Convenios específicos de colaboración con las Corporaciones Locales interesadas en la implantación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria en sus respectivos ámbitos territoriales.

El coste del servicio está financiado por el IMSERSO con una aportación máxima del 65% y por la Entidad Local y los usuarios, en su caso, con el 35% restante.

La Diputación Provincial de Ourense se ha adherido a dicho Convenio Marco a través de un Convenio específico de colaboración suscrito el 16 de octubre de 1998 entre esa Corporación Local, el IMSERSO y la FEMP.

El número de beneficiarios del servicio de teleasistencia domiciliaria durante los dos últimos años es el siguiente:

N.º usuarios atendidos:

Año 2004: 929

Año 2005: 1.206

Para el ejercicio de 2006 está previsto atender a 1.444 usuarios.

3) Programa de Teleasistencia Móvil

Una de las medidas incluidas por el Gobierno en el Plan de Medidas Urgentes para la Prevención de la violencia de género, ha sido la de encomendar a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad que asuma, a través del IMSERSO, la cobertura del Servicio de Teleasistencia Móvil para las Víctimas de la Violencia de Género con orden de protección.

El Programa de Teleasistencia Móvil para las mujeres maltratadas es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las víctimas una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, sea cual sea el lugar en que se encuentren

En la provincia de Ourense, están adheridos el Ayuntamiento de Ourense, la Mancomunidad de Municipios «Tema de Celanova» (9 municipios) y la Diputación Provincial. Con fecha 10 de marzo de 2006 este Programa cuenta con 7 usuarias en dicha provincia.

4) Programa de Vacaciones para Mayores

Con respecto al Programa de Vacaciones para Mayores hay que matizar que este Programa se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales, y por tanto la información que se facilita tiene este carácter temporal.

En concreto, en la provincia de Ourense, en la temporada 2004/2005 los usuarios fueron 5.256.

5) Programa de Termalismo Social

En los años 2004, 2005 y hasta el 16 de marzo de 2006, han participado en el Programa de Termalismo Social las personas que en anexo 2 se detallan.

6) Programas de Turismo y Termalismo para personas con discapacidad

En lo que respecta a los Programas de Turismo y Termalismo para personas con discapacidad, en los dos últimos ejercicios sobre los que se han tratado datos, figura la participación de 29 personas residentes en Ourense.

7) Programa de Accesibilidad

A lo largo de los años 2004 y 2005 se llevaron a cabo actuaciones relacionadas con el Programa de Accesibilidad del IMSERSO en las localidades de A Mezquita, A Veiga, Ramirás, Rivadavia y Taboadela, articuladas a través de Convenios de colaboración del IMSERSO con la Corporación Local respectiva y la Fundación ONCE.

Teniendo en cuenta los criterios manejados, puede estimarse que se beneficiaron directamente de los resultados de dichas actuaciones de accesibilidad un 20% de la población total de dichos municipios.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO 1

**IMPORTES DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS: PROVINCIA OURENSE**

AÑOS	IMPORTES DE INVALIDEZ	IMPORTES DE JUBILACIÓN	TOTAL ABONADO
2004	12.519.847,46	16.603.233,24	29.123.080,70
2005	12.920.490,10	17.624.654,12	30.545.144,22

**IMPORTES DE PRESTACIONES LISMI: PROVINCIA OURENSE**

AÑOS	IMPORTES DE S.G.I.M.	IMPORTES DE A.S.T.P.	IMPORTES DE S.M.G.T.	TOTAL ABONADO
2004	473.324,58	14.495,60	2.828,04	490.648,22
2005	413.380,58	12.859,00	1.966,44	428.206,02

**BENEFICIARIOS ACTUALES DE P.N.C. Y LISMI: PROVINCIA OURENSE**

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	
INVALIDEZ	JUBILACIÓN
2.973	4.705

PRESTACIONES LISMI		
S.G.I.M.	S.A.T.P.	S.M.G.T.
188	14	3

## ANEXO 2

**Como emisor:**

<b>AÑO</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>PLAZAS OCUPADAS</b>
<b>2004</b>	OURENSE	<b>1.655</b>
<b>2005</b>	OURENSE	<b>1.739</b>
<b>2006</b>	OURENSE	<b>2.208</b>

**Como receptor:**

<b>BALNEARIOS DE LA CCAA</b>		
<b>2004</b>	CARBALLINO	1.955
	MOLGAS	1.850
	ARNOIA	1.400
<b>2005</b>	CARBALLINO	1.955
	MOLGAS	1.850
	ARNOIA	1.434
	LOBIOS	300
<b>2006</b>	CARBALLINO	2.270
	MOLGAS	2.340
	ARNOIA	1.892
	LOBIOS	668

184/063983

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Becana Sanahuja, José María (GS).

Respuesta:

Se encuentra en ejecución el «Proyecto de restauración de riberas y márgenes del río Vero en Barbastro (Huesca)». A fecha de hoy se ha certificado un importe de 1.019.890,52 euros, lo que representa un 77% sobre el presupuesto total.

En cuanto al río Cinca, a su paso por la localidad de Fraga, se han realizado ya diversas actuaciones en el cauce y márgenes, por un importe total de 169.130,00 euros. No obstante, en estos momentos está pendiente de licitación por la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente el «Proyecto de tratamiento de riberas del río Cinca a su paso por Fraga», con un presupuesto de ejecución por contrata de 3.233.115,22 de euros.

Las obras del «Proyecto de recuperación del cauce y riberas del río Gállego y ordenación de los terrenos

inmediatos a su paso por Zuera (Zaragoza)» fueron ejecutadas por un importe total de 408.586.575 pesetas (2.455.654,77 euros) y entregadas al Ayuntamiento de Zuera el 23 de julio de 2001.

La solicitud para redactar el «Proyecto de parque fluvial de Mequinenza (Zaragoza)», se solicitó a la Dirección General del Agua el 21 de febrero de 2006. El presupuesto estimado es de unos 2.000.000 euros.

Las obras del Plan de recuperación de riberas del Segre, a su paso por Mequinenza, fue encomendada a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., mediante el Convenio, de fecha 11 de junio de 1998, de gestión directa de la construcción y/o explotación de obras hidráulicas entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal.

Las obras encargadas a ACESA dentro del Plan de Recuperación de Riberas en el río Guadalupe a su paso por Alcañiz, se realizaron mediante, los cuatro proyectos siguientes:

— Proyecto Básico y de ejecución de Intervenciones en el río Guadalupe y su entorno. T.M. Alcañiz (Teruel). Fecha de terminación de las obras: 19 de enero de 2003. Importe total de la inversión: 4.656.271,15 €.

—Proyecto de pasarelas y adecuación del antiguo cauce del río Guadalope. T.M. Alcañiz (Teruel). Fecha de terminación de las obras: 14 de septiembre de 2002. Importe total de la inversión: 438.733,87 €

—Proyecto de derribo y recuperación del aprovechamiento hidráulico del Molino harinero Mayor y restauración de su entorno natural. T.M. Alcañiz (Teruel). Fecha de terminación de las obras: 4 de mayo de 2003. Importe total de la inversión: 1.573.635,27 €.

—Proyecto Básico y de ejecución de restauración del Muro de Santiago. T.M. Alcañiz (Teruel). Fecha de terminación de las obras: 4 de abril de 2003. Importe total de la inversión: 1.747.282,12 €.

Por último, se indica que, en la actualidad, ni la Confederación Hidrográfica del Ebro ni la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro (ACESA) están ejecutando actuaciones dentro del Plan de recuperación de riberas en los ríos Cinca y Ésera a su paso por la Comarca del Somontano (El Grado, Olvena, Estada, Barbastro y La Puebla de Castro).

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/064042 a 184/064060**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

Con cargo a las subvenciones establecidas por Orden TAS/2349/2005, de 12 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para personas con discapacidad y personas mayores, dentro del ámbito de competencias del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, convocadas para el año 2005, en la Dirección Territorial del IMSERSO de Ceuta se recibió una solicitud de subvención individual en concepto de «eliminación de barreras arquitectónicas».

Por su parte, en la Dirección Territorial del IMSERSO de Melilla no se recibió ninguna solicitud individual.

Respecto a las Comunidades Autónomas, las mismas tienen transferidas las competencias en materia de ayudas individuales para eliminación de barreras.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/064061 a 184/064079**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

De las subvenciones establecidas por la Orden TAS/2349/2005, de 12 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para personas con discapacidad y personas mayores, dentro del ámbito de competencias del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, convocadas para el año 2005 por la Resolución del IMSERSO de 20 de julio de 2005, en la Dirección Territorial de dicho Instituto en Melilla, se solicitaron 135 ayudas técnicas.

Por su parte, en la Dirección Territorial de Ceuta, no se solicitó ninguna ayuda.

Respecto al resto de la información solicitada por Sus Señorías, se trata de una materia transferida a las Comunidades Autónomas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/064106**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo documentación relativa a los planes aprobados, dentro los años citados, en el Plan de Consolidación y Competitividad de la Pequeña y Mediana Empresa.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### **184/064114**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

Castilla-La Mancha durante el período 2000/2005 fue

El número de muertes por atropello (cómputo de muertos a 24 horas) en cada una de las provincias de

el que se recoge en la siguiente tabla:

	2000	2001	2002	2003	2004	2005 *
Albacete	4	2	4	3	1	4
Ciudad Real	7	3	5	7	4	7
Cuenca	4	4		3	5	2
Guadalajara	2	6	4	7		2
Toledo	12	12	8	9	11	11
<b>Total CCAA</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>26</b>

\*Datos provisionales.

Fuente: Base de datos de accidentes de circulación con víctimas.

Por lo que se refiere a la existencia de algún plan específico para evitar este tipo de accidentes, en el Plan de Actuaciones en seguridad vial del año 2006 se contemplan diversas actuaciones que redundan en la prevención de este tipo de accidentes, tanto en el apartado «Educación y Formación Vial» (con el impulso de la potenciación progresiva de la seguridad vial en el currículo escolar, elaboración de materiales didácticos, etc.) como en el de «Concienciación en Seguridad Vial (con campañas de radio, por ejemplo). Además, en la línea estratégica de «Seguridad de los Vehículos», el citado Plan pretende promover y colaborar para que los vehículos dispongan de más y mejores elementos de seguridad, que protejan, no sólo a los conductores y pasajeros de los vehículos, sino también a los peatones.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064140**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada por Su Señoría relativa a los expedientes sancionadores instruidos por infracciones a la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana entre los años 2000 y 2005 en la provincia de Albacete:

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Acuerdos de iniciación	1.814	2.101	1.823	1.257	1.598	1.935
Acuerdos incoados a instancia de Policía Local	181	292	218	217	301	117
Resueltos con imposición de sanción	1.307	1.605	1.491	1.012	1.293	1.822
Número de Sanciones cobradas	(1)	448	416	282	333	548
Importe recaudado (€)	(1)	44.401,21	46.391,54	25.258,48	37.565,75	110.293,81

1) Dato no disponible.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064164**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Los pesticidas no están, propiamente hablando, en el agua del río Cinca. Se detectó en el año 1999 una contaminación por derivados del DDT en peces y sedimentos del río Cinca, aguas abajo de Monzón. Esta contaminación se achacó a una inadecuada gestión de residuos contaminados, por parte de la Empresa Montecinca.

La Diputación General de Aragón, competente en las cuestiones relacionadas con los residuos peligrosos, requirió a la empresa para retirar los residuos acumulados. Según la información disponible en la Confederación Hidrográfica del Ebro, dicha retirada se terminó hace tiempo.

La Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente, realizó las actuaciones siguientes:

- Control de calidad de las aguas, de la fauna piscícola y de los sedimentos del río Cinca.

La situación que recoge el informe correspondiente de las aguas, sedimentos y biota del año 2004, indica que la contaminación en los sedimentos había desaparecido prácticamente, y por lo que respecta a los peces seleccionados como indicadores, la situación va mejorando progresivamente, año tras año.

Está próximo a editarse el informe del año 2005, de la referida Red de Control de Sustancias Peligrosas. El informe se incorporará, como es habitual, a la página «web» de la Confederación, apartado de calidad de aguas.

- Revisión de la autorización de vertido de aguas residuales de la Empresa Montecinca.

Se ha establecido un programa de reducción que finaliza en el año 2008, con una emisión «0» de compuestos de DDT, a través de los vertidos de aguas residuales de esta industria.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064166**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

La Empresa Losas Elizondo, S.L.U., dispone de dos canteras de explotación de piedra y una nave donde se procede al aserrado de los bloques. En el aserrado de la piedra se utiliza agua como refrigerante, la cual, al menos durante la inspección, se recircula dentro del mismo proceso.

El Servicio de Guardería Fluvial de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha realizado una inspección de la zona del río Aranda y no se han localizado vertidos, ni de aguas residuales, ni de residuos, en el dominio público hidráulico. Si los denunciante disponen de datos más precisos sobre el pretendido punto de vertido, se procederá a las comprobaciones oportunas.

En el río Aranda se dispone de una estación de control de calidad de aguas superficiales situada en la salida del Embalse de Maidevera, que controla la calidad del agua destinada al abastecimiento de las poblaciones de Jarque, Gotor, Illueca y Brea. No se ha detectado alteración significativa en los datos analíticos que puedan relacionarse con la cuestión anterior.

Por lo que respecta a la utilización del agua, a nombre de Unai Arregui Iturralde se solicitó, en agosto de 2005, permiso para la perforación de un pozo. No consta que se haya solicitado la concesión de aguas subterráneas, por lo que se procederá a la actuación correspondiente por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064177, 184/064190 y 184/064204, 184/064217, 184/064231 y 184/064245, 184/064259, 184/064273 y 184/064287, 184/064301, 184/064852, 184/064866 y 184/064880, 184/064892, 184/064906 y 184/064920, 184/064934 y 184/064948, 184/064962 y 184/064976**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

La Administración del Estado moviliza recursos financieros para facilitar el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna a través de partidas presupuestarias del Capítulo 7 del Presupuesto de Gastos del Estado. La información que se facilita en miles de euros tiene una distribución territorial a nivel provincial y de Comunidad Autónoma.

Concepto	Año 2004		Año 2005	
	Sevilla	Andalucía	Sevilla	Andalucía
Inversión nueva y reposición	2.556,00	--	--	--
Subvenciones para adquisición				
Arrendamiento y rehabilitación	--	11.750,00	--	22.020,00
Subsidiación de intereses	9.928,85	--	11.972,00	--
Ayuda estatal directa a la entrada	18.388,91	--	29.841,43	--

En cuanto a SEPES (Entidad Pública Empresarial de Suelo), desarrolla su actividad a instancia de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Hasta la fecha no ha habido, por parte de los citados municipios, petición alguna expresada formalmente para el desarrollo de actuaciones. En consecuencia, SEPES no incluyó en su Programa de Actividades, para los años 2004 y 2005, actuación alguna que afectara a estos municipios.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/064371

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Una de las prioridades básicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es cumplir la normativa y apoyar la cultura de nuestro país y la diversidad de sus lenguas o idiomas oficiales.

Esto conlleva una planificación interna, que se va cumpliendo, un buen ejemplo de ello es que la página «web» de este Organismo ya está disponible en una serie de idiomas, incluido el gallego, desde el 2 de marzo del presente año.

Por otro lado, en los Institutos del CSIC ubicados en Galicia es habitual contestar en el idioma en el que se reciben los escritos. De todas formas, se harán los recordatorios oportunos para si en algún caso concreto se ha incumplido la normativa que marca el «Plan Xeral de Normalización Lingüística da Xunta de Galicia» se vele por el uso del gallego en los departamentos y organismos radicados en Galicia dependientes de la Administración General del Estado como se dice en los objetivos de dicho Plan.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/064576

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno mantiene su intención de aprobar el borrador de Real Decreto de tendidos eléctricos.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/064579

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Dentro del programa de adquisición de fincas puesto en marcha por la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, con objeto de reforzar la protección de la costa mediante la incorporación al Dominio Público Marítimo-Terrestre de nuevos espacios que no pueden ser incluidos en el mismo por su naturaleza, se han incluido en el estudio correspondiente a 2006 las siguientes fincas en la costa de Huelva:

- Isla de Saltés en la desembocadura del río Odiel.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/064580

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Dentro del programa de adquisición de fincas puesto en marcha por la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, con objeto de reforzar la protección de la costa mediante la incorporación al Dominio Público Marítimo Terrestre de nuevos espacios que no pueden ser incluidos en el mismo por su naturaleza, se han incluido en los estudios correspondientes a 2006 las siguientes fincas en la costa de Málaga:

- Terrenos colindantes a la Playa del Pinillo, término municipal de Marbella.
- Terrenos colindantes a las Dunas de Artola, término municipal de Marbella.
- Arrajanal, término municipal de Málaga.
- Terrenos colindantes a la playa del Playazo, término municipal de Nerja.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064581**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Dentro del programa de adquisición de fincas puesto en marcha por la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, con objeto de reforzar la protección de la costa mediante la incorporación al Dominio Público Marítimo Terrestre de nuevos espacios que no pueden ser incluidos en el mismo por su naturaleza, se han incluido en los estudios correspondientes a 2006 las siguientes fincas en la costa de Almería:

- Terrenos colindantes al Dominio Público Marítimo Terrestre entre el Paseo Marítimo de Balanegra y el término municipal de Adra, término municipal de Berja.
- Terrenos colindantes a la playa de El Algarrobico, término municipal de Carboneras.
- Terrenos comprendidos entre el futuro paseo marítimo de Mojácar (2.ª fase) y la carretera costera.
- Terrenos en el litoral de Cuevas de Almanzora.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064584**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa está elaborando el mapa de ruido de la Base Aérea de Morón para valorar su impacto acústico, al igual que se está haciendo en otras bases aéreas españolas, de acuerdo con el Proyecto de Real Decreto sobre Servidumbres Acústicas, pendiente de aprobación y publicación, y ha implantado un sistema de gestión medioambiental.

Por otra parte, los vigentes Presupuestos Generales del Estado, en la partida presupuestaria 460.01.942 A, contemplan una subvención nominativa en concepto de compensación a determinados municipios por la existencia de instalaciones militares, en concreto, los municipios afectados son los de San Fernando, Rota, Barbate, El Arahal, Ferrol y Cartagena.

El Ministerio de Administraciones Públicas se limita a gestionar la referida subvención en los estrictos términos aprobados por el Parlamento mediante la citada partida presupuestaria, entre ellos los referidos a los municipios destinatarios de la misma.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064585**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Los municipios andaluces de San Fernando, Rota, Barbate y El Arahal recibieron, en 2005, la cantidad de 500.000 € cada uno para compensar las servidumbres militares que existen en su término municipal.

Para 2006, las previsiones establecidas en los Presupuestos Generales del Estado asignaban la cantidad de tres millones de euros para, entre otros, los municipios andaluces de San Fernando, Rota, Barbate y El Arahal; habiendo sido ejecutados, en la actualidad, los correspondientes a San Fernando y El Arahal.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064638 a 184/064653**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En Mesa de Directores Generales de 2002, se aprobó El Plan de Excelencia Turística de Burgos para el período 2003-2005. La inversión total de dicho plan asciende a un importe total de 2.700.000,00 € de los que la Secretaría General de Turismo aporta 900.000,00 €. Concretamente, en el año 2005, la inversión de la Secretaría General de Turismo, ascendió a 437.699,00 €.

Igualmente, en Mesa de Directores Generales de Turismo de 22 de julio de 2004 fue aprobado el Plan de Excelencia Turística del Canal de Castilla. Dicho Plan, que afecta a las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid, se desarrollará durante el período 2005-2008. El importe total asignado al mismo asciende a 4.200.000,00 €, de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 1.400.000,00 €.

Por otro lado, dentro de la Política de Calidad que se lleva a cabo desde la Secretaría General de Turismo, se facilita asistencia técnica a aquellos establecimientos interesados en certificarse por una norma UNE 182.001: 2005 o por una Norma Q de Calidad Turística.

Según los datos que se encuentran en la Secretaría General de Turismo, en Burgos existen siete empresas certificadas, de las cuales seis son Agencias de Viajes y la otra corresponde a un Hotel.

Por lo que respecta al presupuesto de estas actividades, los créditos gestionados correspondientes al Capítulo VI, concepto 640 «Gastos en inversiones de carácter inmaterial», como es el caso, carecen de distribución regionalizada no siendo posible su imputación a una determinada localidad o provincia.

El Instituto, de Turismo de España (Turespaña), es el organismo competente para la promoción exterior de España como destino turístico, siendo las propuestas de actividades para la promoción del turismo exterior realizadas por los municipios canalizadas a través de las Comunidades Autónomas.

Con respecto a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2005, Turespaña ha realizado distintas actuaciones conjuntas con dicha Comunidad Autónoma de las que los municipios de la provincia de Burgos se han podido beneficiar, tales como Acción Conjunta con las Comunidades Autónomas del Camino de Santiago.

Con fecha 26 de enero de 2005 se firmó el plan anual de actuación 2005 para el desarrollo y promoción turístico-cultural del Camino de Santiago, por importe de 901.518,161 €, cofinanciados al 50% entre Turespaña y las Comunidades Autónomas firmantes, entre

las que se encuentra la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En relación con la inversión en paradores se señala que en el 2005 se invirtieron en el Parador de Lerma 123.000 euros por parte de Turespaña, y 211.109,48 € por Paradores.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064654 a 184/064656**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El proyecto de «Mejora del régimen hidrológico en 446 hectáreas en la comarca de Aranda-Pinares en el entorno de Santo Domingo de Silos (Burgos), inicialmente estaba previsto entre los años 2005 y 2007, con un presupuesto total de 1.492.500 euros, para lo cual se había puesto en licitación en el año 2004. No obstante, dicha licitación no llegó a producirse dada la dudosa elegibilidad de algunas de las actuaciones que comprendía, que no se ajustaban a los criterios de selección de proyectos que el Organismo de Cuenca debe respetar y que se establecen en el Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006. Por ello, el crédito inicialmente previsto para el mismo no se ha ejecutado.

La Confederación Hidrográfica del Duero suscribió con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León un «Convenio específico de colaboración para la ejecución de actuaciones en materia de restauración forestal y del medio natural como desarrollo del Convenio Marco de colaboración sobre actuaciones del Plan Forestal Español». Dicho Convenio tiene un presupuesto de 16.287.681 €, de los que un 70% corresponden a aportaciones del Organismo de Cuenca, y un 30% a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, a ejecutar en un plazo de cinco años.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064667**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa de Actuaciones en Cauce 2005 de la Confederación Hidrográfica del Duero, se ha llevado a cabo en la cuenca del río Arlanzón la actuación denominada «Conservación y mantenimiento del cauce del río Arlanzón en el término municipal de Villavieja de Muño», por un importe de 55.312 euros.

Cabe destacar que, en el conjunto de la provincia de Burgos, la inversión en dicho Programa ha supuesto, en el 2005, multiplicar por 7,7 la media de la cantidad destinada al mismo fin en el anterior período 2000-2004; sin incluir el presupuesto dedicado a las actuaciones complementarias en la cuenca del Arlanza que, a su vez, dobla el esfuerzo realizado en el ejercicio 2005.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/064668

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

Actualmente se encuentran en fase de licitación los siguientes proyectos que afectarán a la cuenca del río Arlanzón:

- Proyecto de adecuación de diversos elementos presas de La Cuerda del Pozo (Soria), Arlanzón y Úzquiza (Burgos) al Reglamento Técnico sobre Seguridad de presas y embalses, con un presupuesto de 173.699,87 euros.

- Revisión, análisis general de seguridad y elaboración del Plan de Emergencia de las presas y embalses de Arlanzón y Uzquiza (Burgos) y La Cuerda del Pozo y Campillo de Buitrago (Soria), con un presupuesto de 1.525.794,77 euros.

En lo relativo a las actuaciones en materia de seguridad de presas, es de relevancia destacar —por encima del esfuerzo presupuestario— el concepto de su aplicación:

En el año 2004, dicha Confederación encontró una situación de partida difícil de gestionar, definida por el estancamiento de las tramitaciones de clasificación de presas, planes de emergencia y normas de explotación de los embalses de concesionarios.

A partir de aquel momento se relanzan este tipo de actuaciones, destacando en este grupo las Asistencias Técnicas destinadas a las elaboraciones de los Planes

de Emergencia en diversas presas del Estado de diferentes provincias de Castilla y León en las que no se estaba invirtiendo y para las que, además hay que realizar de manera secuencial otras inversiones que conseguirán adaptarlas a las especificaciones del Reglamento de Presas, hacer las reparaciones y mantenimientos requeridos y ejecutar las obras que establezcan los Planes de Emergencia en el entorno de la presa y en su caso a lo largo del cauce aguas abajo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/064693 y 184/064694

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada se significa que, en el año 2005 y entre los puntos kilométricos 2 y 77 de la Autopista AP-1, correspondientes al tramo Burgos-Miranda de Ebro por el que se interesa Su Señoría, se registraron 72 accidentes de circulación con víctimas (datos provisionales). De éstos, en cuatro se produjeron víctimas mortales (cómputo de muertos a 24 horas).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/064696

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El número de accidentes de circulación con víctimas producidos en la N-120, entre los puntos kilométricos 53,3 y 171,1 (tramo correspondiente a la provincia de Burgos) en el año 2005 (datos provisionales), fue de 42.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064697 y 184/064698**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El número total de accidentes de circulación con víctimas producidos en el año 2005, entre los puntos kilométricos 0 y 192,9 (tramo correspondiente a Burgos-Valladolid), por el que se interesa Su Señoría, en la Autovía A-62, fue de 182. Además, en quince de éstos se produjeron víctimas mortales.

No obstante, esta información es provisional y el cómputo de muertos está realizado a 24 horas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064700**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El número de accidentes de circulación con víctimas producidos en la N-623, entre los puntos kilométricos 0 y 152,4 (tramo correspondiente a Burgos-Santander) en el año 2005 (datos provisionales) fue de 57.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064701 y 184/064702**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005 no se encuentra registrado ningún accidente de circulación con víctimas entre los puntos kilométricos 53,3 a 437,5 de la carretera N-120, tramo Burgos-León por el que se interesa Su Señoría.

No obstante, dicha información es provisional y proviene de la base de datos de accidentes de circulación con víctimas.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064703 a 184/064719**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En lo que respecta a la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, debe señalarse que resulta muy difícil «territorializar» la ejecución de los programas subvencionados.

En ocasiones se trata de programas con una clara implantación territorial, si bien sin embargo, y a menudo, razones de eficacia conllevan una dimensión estatal, autonómica o provincial que imposibilita su territorialización por municipios.

En el área de gestión de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, y teniendo en cuenta las citadas limitaciones, se señala que con cargo a la convocatoria del IRPF del año 2005, se han subvencionado programas sociales para ejecutarse en los municipios de Burgos (Burgos) por importe de 481.572 €; (véase anexo 1); en el de Miranda de Ebro, por importe de 59.012,05 (anexo 2); en Aranda de Duero (anexo 3), por importe de 50.862 €; en Villarcayo (anexo 4), por importe de 11.500 €; y en el de Roa de Duero, por 18.000 € (anexo 5).

Sin embargo, también otros programas sociales de ámbito estatal y autonómico, imposibles de cuantificar, podrían tener incidencia en éstos y los restantes municipios.

Por otra parte, en la Convocatoria prevista en la Orden TAS/3441/2005, de 2 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca, para el año 2005, la concesión de subvenciones a municipios y mancomunidades de municipios para el desarrollo de programas innovadores a favor de la integración de inmigrantes, no se presentó ningún ayuntamiento de la provincia de Burgos.

Por tanto, no se han concedido subvenciones a ayuntamientos de esta provincia, en dicha área de gestión.

Tampoco consta hayan sido subvencionadas ONGs con implantación en los municipios citados y para programas en los mismos, por parte del Instituto de la Mujer con respecto a su área de actuación.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/064815**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los motivos de las 1.862 reclamaciones presentadas por los clientes del producto Altaria Madrid-Zaragoza-Lleida y viceversa, a lo largo del año 2005, han sido los siguientes:

- Retrasos: 566
- Reintegro billetes sin utilizar no anulados (diversas causas): 421
- Servicios a bordo: 315
- Oferta comercial: 128
- Interrupción del servicio/Supresión de trenes (incidencia): 80
- Canales de venta: 79
- Huelgas y paros nacionales: 74
- Servicios en tierra: 64
- Material: 51
- Reclamación competencia de otro operador: 34
- Modificación plaza asignada: 15
- Pérdida de enlace: 14
- Servicio Postventa: 10
- Huelgas y paros internacionales: 5
- Seguro Obligatorio de Viajeros: 3
- Medios de pago: 3

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064843 a 184/064845**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La disposición adicional septuagésimo quinta de la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, autoriza al Gobierno para adoptar medidas de apoyo a la modernización y mejora de la competitividad y de cobertura social a los trabajadores excedentes estructurales de varios sectores, entre los que incluye al sector textil confección.

Estas medidas deben ser objeto de diálogo con los interlocutores sociales, en el marco del Diálogo Social abierto en la declaración de 8-7-04.

En el momento actual, se está discutiendo, en la Mesa de Diálogo Social, el alcance de estas medidas. Estas medidas incluyen actuaciones de índole industrial y financiero y también medidas de acompañamiento social y territorial.

Limitándonos a las medidas sociolaborales, la propuesta presentada por el Gobierno en la Mesa de Diálogo Social y que se está discutiendo, incluye un Plan integral de políticas activas de empleo, con medidas para promover el mantenimiento del empleo, a través de la formación continua, y con medidas para promover la empleabilidad de los trabajadores del sector desempleados. Contempla, asimismo, incentivos para el mantenimiento de los trabajadores mayores de 55 años en las empresas, a través de bonificaciones adicionales a las consideradas en el Plan de fomento del empleo anual vigente.

Las medidas sociolaborales del Plan de apoyo al sector textil confección incluyen un programa de fomento del empleo específico para trabajadores excedentes, que establece bonificaciones adicionales para la contratación de trabajadores desde los 30 años, con una incentivación especial para los trabajadores mayores de 55 años.

Las medidas sociolaborales parten de la premisa de lograr la máxima permanencia de trabajadores en el mercado de trabajo y, en último caso, para aquellos trabajadores que, pese a las medidas formativas y de incentivación a su contratación, se mantuvieran en situación de desempleo se contempla la creación y dotación de un Fondo de ajuste estructural sectorial, con el fin de atender situaciones de urgencia y necesidad sociolaboral.

Las medidas sociolaborales se completan con medidas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas derivadas de ajuste laboral, a través de la intervención del Fondo de Garantía Salarial, que anticipará a las empresas con dificultades de tesorería por el esfuerzo de modernización y de mejora de su competitividad, el pago de las indemnizaciones a los trabajadores, mediante la suscripción del correspondiente convenio de recuperación.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/064989**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Suárez, María Carmen (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Según la Constitución y el artículo 6 de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, son las Comu-

nidades Autónomas las Administraciones públicas competentes en aplicar el régimen jurídico de protección y difusión del Patrimonio Histórico español. Ellas deben controlar que los bienes de interés cultural de titularidad privada puedan ser visitados según el régimen de visitas que establezca cada Comunidad Autónoma, y cumplir con el resto de obligaciones jurídicas.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/064994**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Dentro del programa de adquisición de fincas puesto en marcha por la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente con objeto de reforzar la protección de la costa mediante la incorporación al Dominio Público Marítimo-Terrestre de nuevos espacios que no pueden ser incluidos en el mismo por su naturaleza, se han incluido en los estudios correspondientes a 2006 las siguientes fincas en el litoral valenciano:

Provincia de Alicante

- Terrenos colindantes al Dominio Público Marítimo Terrestre en Punta Prima, término municipal de Torreveja.
- Edificio Ánfora en el extremo norte de la Cala de Finestrat.
- Terrenos colindantes a las Salinas de Calpe.
- Terrenos en el litoral de Denia.

Provincia de Valencia

- Terrenos colindantes al Dominio Público Marítimo-Terrestre en la playa de L'Alhuir, término municipal de Gandía.
- Terrenos en el litoral de Tavernes.
- El Broquel en el sur de Cullera.
- Factoría Plexo en el Saler, término municipal de Valencia.

Provincia de Castellón

- Sierra de la Renegá, término municipal de Oropesa.

La Generalitat Valenciana presentó un amplio listado de zonas para su adquisición distinguiendo entre áreas litorales de interés natural y zonas a adquirir por motivos urbanísticos o de oportunidad territorial, estan-

do previsto una vez estudiados mantener contactos para priorizar las actuaciones a llevar a cabo.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### **AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO**

#### **184/065074 y 184/065075**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmartí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

Como ampliación a la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Ministerio del Interior

Adjunto se remite en Anexo 1 informe de ejecución de los ejercicios 2004 y 2005, con las inversiones realizadas en la provincia de Guadalajara, así como copia del Anexo de Inversiones Reales para los citados años aprobado por las Cortes Generales, con las inversiones previstas para dicha provincia.

Como se desprende de los datos facilitados, en ambos ejercicios las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior superaron las inicialmente previstas.

Ministerio de Educación y Ciencia

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) gestiona y ejecuta las competencias de la Administración General del Estado en el área de investigación científica e innovación tecnológica en materia agraria y alimentaria, así como la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos para la agricultura y la alimentación.

Los recursos dedicados por parte del INIA a proyectos de investigación se asignan a través de convocatorias públicas, en régimen de competitividad, sometiendo los proyectos de investigación a criterios estrictos de evaluación y selección antes de ser aprobados.

No existe ninguna cantidad preasignada en los Presupuestos del INIA, para la provincia de Guadalajara, ni para ninguna otra provincia.

Se ofrecen los datos solicitados de los ejercicios 2004 y 2005 para la Comunidad de Castilla-La Mancha en la tabla adjunta:

Para el ejercicio 2004, las diferencias entre inversiones previstas y realizadas obedecen a las siguientes

razones: renuncia a la ejecución del proyecto RTA04-094, baja voluntaria de un doctor contratado y ausencia de justificación de inversión en proyectos de infraestructura científico-técnica.

Para el ejercicio 2005, en cuanto a la inversión prevista en Infraestructura científico-técnica, cofinanciada por los fondos FEDER, queda pendiente la recepción de los retornos correspondientes.

**INVERSIÓN EN I+D+i EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
CASTILLA-LA MANCHA**

PROGRAMAS	CRÉDITOS TOTALES	
	Inversión realizada 2004	Inversión realizada 2005
<i>Acción Estratégica "Recursos y Tecnologías Agrarias"</i>		
Proyectos I+D	205.256,50 €	313.302,73 €
Contratación Doctores	42.975,16 €	413.711,11 €
Infraestructura científico-técnica	413.944,43 €	(*) - €
<i>Acción Estratégica "Conservación de Recursos Genéticos de Interés Agroalimentario"</i>		
	27.159,00 €	25.758,80 €
<i>Programa Nacional de Alimentación</i>		
	64.331,00 €	33.876,00 €
<i>Otros Trabajos de Investigación</i>		
	52.154,00 €	52.154,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>805.820,09 €</b>	<b>838.802,64 €</b>
(*) Pendiente recepción retorno FEDER		

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME), durante el año 2004 no ha realizado ninguna inversión

en dicha provincia y con respecto al año 2005 se invirtió lo siguiente:

Provincia: GUADALAJARA 2005		Año
Nº Exp	Descripción de la Inversión	2005
619	619/05 Incorporación al Inventario Nacional de PIGs del Proyecto Global Geosites	338,00
TOTAL PROVINCIA		338,00

## Consejo Superior de Deportes

Durante el ejercicio presupuestario 2004 llevó a cabo las actuaciones que se relacionan a continuación:

—Certificación n.º 14 del módulo M-4 en el I.B. Brianda de Mendoza: 200.048 €

—Honorarios dirección arquitecto y aparejador certificación n.º del módulo M-4 en el I.B. Brianda de Mendoza: 5.474 €

—Liquidación del citado módulo: 127.999 €

—Liquidación honorarios dirección aparejador de acondicionamiento para la terminación del módulo M-3 esp. en el C.P. El Balconcillo: 99 €

—Id. Id. Dirección arquitecto terminación del citado módulo: 148 €

—Liquidación acondicionamiento instalac. terminación del citado módulo en el C.P. El Balconcillo: 5.912 €

—Honorarios redacción de la obra del polideportivo cubierto y cerrado del I.E.S. Leandro Fernández de Moratín: 11.950 €

—Estudio geotécnico del polideportivo anterior: 6.603 €

Total: 358.233 €

En cuanto a las inversiones para el año 2005, el Consejo Superior de Deportes tenía previsto en el municipio de Pastrana las obras correspondientes al Pabellón polideportivo afecto al Instituto de Enseñanza Secundaria «Leandro Fernández de Moratín».

De acuerdo con el citado municipio, se acordó modificar la ubicación del mismo por motivos de proximidad al Instituto de unos terrenos adyacentes aportados por el Ayuntamiento, lo que ha motivado la realización de nuevos estudios geotécnicos y nuevo proyecto, retrasándose así la contratación de las obras que se adjudicarán este año 2006.

## Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ejecutó todas las partidas presupuestarias de su ámbito competencial correspondientes a la provincia de Guadalajara en los ejercicios 2004 y 2005.

## Ministerio de Cultura

Las inversiones correspondientes al Ministerio de Cultura previstas y no ejecutadas, junto con los motivos que han impedido su ejecución, durante los ejercicios de 2004 y 2005, en la provincia de Guadalajara, son las que a continuación se relacionan:

## Año 2004

—Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. Nueva sede.

Crédito inicial: 70.000 €.

Pendiente de concretar ubicación

—Museo de Guadalajara. Ampliación.

Crédito inicial: 90.000 €

Comparte sede con el Archivo en el Palacio del Infantado, proyecto supeditado a la nueva sede de aquél.

## Año 2005

—Restauración Castillo Molina de Aragón.

Crédito inicial: 24.000 €

Obras finalizadas en el ejercicio de 2004.

—Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. Nueva sede.

Crédito inicial: 150.000 €

Concretada ubicación polígono «El Balconcillo». Pendiente de remisión de documentación patrimonial.

—Museo de Guadalajara. Ampliación

Coste inicial: 150.000 €

Proyecto supeditado a la nueva sede del Archivo, con el que comparte sede. Estudio patología del edificio realizado por el CEDES.

## Ministerio de Medio Ambiente

En materia de agua, en la inversión de la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente, se han producido diferencias entre la programación presupuestaria y la inversión real —detalle que se adjunta en Anexo 2—. En cada caso, esta incidencia tiene una motivación específica, que se indica a continuación:

1. En las pequeñas inversiones para adquisición de equipos, programas y mobiliarios, se han realizado las inversiones precisas, pero se han abonado con cargo a fondos no regionalizados.

2. En el caso de la reposición de infraestructuras en la zona regable de Estremera, la previsión (1.000.000 €/año) se refiere a la totalidad de aquélla, mientras que la inversión real se limita a la pequeña porción ubicada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

3. La depuración de Guadalajara tuvo un cierto retraso en su iniciación por razones de retrasos en la contratación y reducción del proyecto y, muy especialmente, en espera de la aprobación de la ayuda financiera del Fondo de Cohesión de la Unión Europea. En años sucesivos se compensará este retraso.

4. En el dique de Pareja las desviaciones entre previsión y ejecución se compensan en el bienio, con un avance temporal significativo.

5. Respecto a la actuación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable del Sorbe, la mayor inversión realizada en el 2004 origina la diferencia negativa en el 2005. Ambas desviaciones se compensan con un exceso de inversión.

6. Las actuaciones en márgenes de ríos se adelantaron a los últimos meses del 2004 y se reducen paralelamente en el 2005.

7. Las actuaciones hidrológico-forestales se han transferido en su parte principal a la Comunidad Autónoma, que denunció el Convenio vigente para la inversión de las ayudas del FEDER.

8. No se han realizado inversiones en estaciones de aforo, para las que se preveían anualidades limitadas, por no haberse producido incidencias que las motivaran.

9. Finalmente, la mayor inversión en ciertas zonas regables (Azután y otras) y en las instalaciones de la Confederación Hidrográfica del Tajo se ha producido por las mayores necesidades apreciadas.

En meteorología, no se ha ejecutado inversión en forma individualizada en la provincia de Guadalajara, aunque se ha beneficiado de las inversiones del Centro Meteorológico Territorial en Madrid y Castilla-La Mancha.

En materia de Calidad y Evaluación Ambiental, el Ministerio de Medio Ambiente asesora técnicamente a las Comunidades Autónomas y apoya la adquisición, en función de sus disponibilidades presupuestarias, del más moderno equipamiento de carácter científico y técnico que permita obtener información precisa y continua de la calidad del aire en la región y, al mismo tiempo, cumplir con los requerimientos tanto de la reciente normativa de la Unión Europea en esta materia como de los convenios internacionales ratificados por España sobre calidad del aire.

En este sentido, había presupuestadas unas partidas por importe de 16.700 euros para nuevas actuaciones durante el cuatrienio 2004-2007, destinadas al suministro de equipos de vigilancia de la contaminación atmosférica en la provincia de Guadalajara. Debido a la necesidad de atender otros requerimientos más urgentes, no se pudieron materializar durante 2004 y 2005 las inversiones previstas en la provincia de Guadalajara. Se trata pues de una decisión de gestión apoyada en los principios de funcionamiento del artículo 3.2 de la LOFAGE.

Ministerio de Vivienda

En relación con las actuaciones contempladas en la Sección 27 Ministerio de Vivienda, en los Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2004 y 2005 en la provincia de Guadalajara, sólo figuran con asigna-

ción nominativa para la anualidad de 2005 las siguientes actuaciones:

- Urbanización Casco Antiguo de Sigüenza (2002.17.09.0530)
- Rehabilitación del Castillo de Don Juan Manuel. 1.ª Fase: Torre del Homenaje, en Cifuentes (2005.27.09.0581)

Ambos proyectos, forman parte de la programación que desarrolla el Ministerio de Vivienda para Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico. Por tanto no existen actuaciones presupuestadas que no hayan sido ejecutadas.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/065112**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El importe invertido en la carretera N-623 en la provincia de Burgos, en 2004, asciende a 843.456,10 euros.

Las actuaciones ejecutadas son las siguientes:

- Rehabilitación y mejora superficial mediante lechadas bituminosas con reposición de marcas viales.
- Parcheo mediante fresado y reposición con mezcla bituminosa en caliente y fresado superficial de pavimento incluyendo reposición de marcas viales.
- Colocación de disuasores de paso para animales salvajes, fundas protectoras para barrera de seguridad, ojos de gato y captafaros.
- Retirada de desprendimientos.
- Limpieza y reparación de cunetas.
- Limpieza y reparación de bajantes.
- Reposición de bordillos.
- Limpieza y reparación de caños, tajeas, etc.
- Segado de márgenes.
- Poda de macizo arbustivo.
- Poda de árboles.
- Limpieza de berma y zona contigua.
- Repintado de marcas viales longitudinal y en cebrados.
- Pintado o repintado de bordillos.
- Parcheos con reposición de mezcla asfáltica.
- Colocación de aglomerado en refuerzo.
- Revestimiento de cunetas.

- Construcción de bajantes.
- Colocación de señales y/o paneles direccionales.
- Reconstrucción o construcción de soleras.

A su vez, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, las actuaciones realizadas ascendieron a 299.937,18 €, consistentes en:

- Actuaciones sobre el pavimento.
- Actuaciones sobre obras de fábrica y taludes.
- Actuaciones sobre obras de drenaje.
- Adecuación del entorno de la carretera.
- Equipamientos de seguridad (barrera, marcas viales).
- Vigilancia y atención de accidentes.
- Vialidad invernal.
- Mantenimiento de instalaciones eléctricas.
- Apoyo a la explotación.
- Malla simple torsión.
- Colocación de jalones Puerto del Escudo.
- Colocación de escollera.
- Atención vialidad invernal.
- Poda arbolado.
- Colocación barrera de seguridad.
- Limpieza y siega de márgenes.
- Reposición señalización vertical.
- Bacheos.
- Rehabilitación capa de rodadura.
- Reposición de juntas.
- Retirada de desprendimientos.
- Limpieza de vertidos.
- Regulación accesos a grupo escolar Revilla-Camargo.
  - Regulación cruce las Portillonas.
  - Aceras de Vargas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065113

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El importe invertido en la carretera N-623 en la provincia de Burgos, en 2005, asciende a 1.063.539,88 euros.

Las actuaciones ejecutadas son las siguientes:

- Rehabilitación y mejora superficial con reposición de marcas viales.
- Colocación de terminales de barrera de seguridad.

- Regularización de plataforma.
- Aplicación de capa de mezcla bituminosa en caliente.
- Repintado de marcas viales.
- Instalación de red de comunicaciones propia, emisoras y torres repetidoras. Servicio con otras carreteras nacionales.
  - Rehabilitación de firme mediante fresado y reposición con mezcla bituminosa en caliente.
    - Colocación de disuasores de paso para animales salvajes, fundas protectoras para barrera de seguridad, ojos de gato para colocación en pavimento y arbolado para áreas de descanso.
    - Retirada de desprendimientos.
    - Limpieza y reparación de cunetas.
    - Limpieza y reparación de bajantes.
    - Reposición de bordillos.
    - Limpieza y reparación de caños, tajeas, etc.
    - Segado de márgenes.
    - Poda de macizo arbustivo.
    - Poda de árboles.
    - Limpieza de berma y zona contigua.
    - Repintado de barandillas.
    - Reparación de paramentos de obras de fábrica.
    - Repintado de marcas viales longitudinal y en cebreados.
    - Pintado o repintado de bordillos.
    - Parcheos con reposición de mezcla asfáltica.
    - Colocación de aglomerado en refuerzo.
    - Revestimiento de cunetas.
    - Construcción de bajantes.
    - Colocación de señales y/o paneles direccionales.
    - Reconstrucción o construcción de soleras.

A su vez, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, las actuaciones realizadas ascendieron a 1.981.260,91 €, consistentes en lo siguiente:

- Actuaciones sobre el pavimento.
- Actuaciones sobre obras de fábrica y taludes.
- Actuaciones sobre obras de drenaje.
- Adecuación del entorno de la carretera.
- Equipamientos de seguridad (barrera, marcas viales).
- Vigilancia y atención de accidentes.
- Vialidad invernal.
- Mantenimiento de instalaciones eléctricas.
- Apoyo a la explotación.
- Reparación obra de paso p.k. 99.
- Colocación red de cable en escollera existente.
- Instalación semáforos en Camargo.
- Actuaciones en mejoras de firme p.k. 149 a 153.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065217**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

En relación con información solicitada por su Señoría, adjunto se remite:

- Anexo I: Anexo de Inversiones Reales para 2004, 2005 y 2006, aprobados por las Cortes Generales, con las inversiones previstas por el Ministerio del Interior para la provincia de Ourense.

- Anexo II: Informes de ejecución de los ejercicios 2004, 2005 (datos contables a 31 de diciembre) y 2006 (datos contables a 28 de febrero pasado), con las inversiones realizadas en la citada provincia.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/065239**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Lo presupuestado en el Anexo de Inversiones Reales para 2005 del programa 453 B «Creación de Infraestructuras de Carreteras en la Comunidad de Andalucía» ascendía a 405.965,49 miles de €.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065295**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caro Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno en Valencia está trabajando sobre el Plan Director de Seguridad, así como los distintos planes operativos.

No puede facilitarse aún el dato de los efectivos que se desplazarán con ocasión de tal evento, al no tener todavía constancia de los lugares de concentración de peregrinos, personalidades que se van a alojar en hoteles y las zonas definitivas de aparcamiento de autobuses y vehículos en el exterior de la ciudad de Valencia, al no haber sido facilitados por la Fundación que organiza el V Encuentro Mundial de la Familia.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065311 y 184/065312**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de agentes de la Guardia Civil que prestan sus servicios en las provincias de Alicante y Castellón, a fecha 1 de marzo de 2006, era de 1.884 efectivos y 945 efectivos, respectivamente.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065313 a 184/065315**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Los delitos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los dos primeros meses del presente año en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón fueron 12.967, 9.540 y 2.264, respectivamente.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065319**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El salario social es una prestación que se regula en cada Comunidad Autónoma, en función de sus competencias en materia de Servicios Sociales.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

A ello se suma la aportación de 300.000 euros concedida durante 2005 por similar concepto.

Total 2005 + 2006: 600.000 euros

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/065329 y 184/065330

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Ministerio del Interior, a través de la Secretaría de Estado de Seguridad, arbitra una serie de procedimientos y su titular dicta las correspondientes Instrucciones con el fin de convocar las reuniones necesarias y coordinar los dispositivos de seguridad a establecer para eventos de gran entidad.

Por lo que se refiere a la Copa América y al V Encuentro Mundial de la Familia (donde está prevista la asistencia de S.S. el Papa Benedicto XVI), se han celebrado durante el pasado año 2005 y durante 2006 diversas reuniones de coordinación a las que han asistido representantes de las Instituciones de Valencia afectadas.

Según se vayan aproximando las fechas de celebración de los eventos a que se refiere S.S., se celebrarán cuantas reuniones sean precisas con todos los organismos oficiales implicados con el fin de garantizar al máximo la seguridad.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/065349

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El presupuesto del Ministerio de Cultura recoge una previsión de inversión para el ejercicio en curso, de 300.000 euros destinados a la musealización de la Cueva de Tito Bustillo, dentro del Servicio 03, Programa 333A, Capítulo 750 (Transferencias de Capital a Comunidades Autónomas).

---

### 184/065350

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Instituto para la Reestructuración para la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en el año 2000 no ha hecho efectiva ni ha aprobado ayuda alguna a la empresa Río Narcea Gold Mines, S.A.

No obstante, mediante Resolución de la antigua Secretaría de Estado de Energía y Recursos Minerales, de fecha 30 de diciembre de 1997, en aplicación de la Orden Ministerial de Industria y Energía de 16 de febrero de 1996 sobre ayudas destinadas a impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras del carbón, fue aprobada una ayuda a dicha empresa por importe de 14,4 millones de euros para la financiación del proyecto «Instalación de una explotación de oro» en Asturias, estableciendo una inversión subvencionable de 63,9 millones de euros y un compromiso de creación de 260 puestos de trabajo.

En fecha 25 de mayo de 2000 el Instituto de Fomento Regional de Asturias remitió un escrito de la empresa solicitando una reducción del compromiso de creación de empleo establecido, y aceptado por la entidad, sobre la base de diferentes razones que alegaba y justificaba.

Después de solicitar los informes necesarios para la resolución del expediente, el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (que había pasado a ser el competente en relación con la gestión de las ayudas aprobadas por el extinto Ministerio de Industria y Energía hasta el año 1998, destinadas a financiar proyectos empresariales en las cuencas mineras, en base a lo establecido en el artículo 4.e) del Real Decreto 492/1998, de 27 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto) resolvió la solicitud de la empresa en fecha 30 de septiembre de 2003 y procedió a adoptar, entre otras, las siguientes decisiones:

a) Reducir la ayuda inicialmente aprobada a la entidad Río Narcea Gold Mines, S.A., en la cuantía de

1,2 millones de euros, como consecuencia de reducir el compromiso de empleo al mantenimiento de 171 puestos de trabajo.

b) Declarar la obligación de la empresa de reintegrar la citada cantidad, incrementada en los intereses legales correspondientes al período transcurrido desde el cobro de la ayuda hasta la fecha efectiva del reintegro.

c) Exigir el depósito de una garantía financiera en la Caja General de Depósitos, por importe de 3,6 millones de euros más los intereses legales, para asegurar el mantenimiento de los 171 empleos hasta el 30 de septiembre de 2006. En la Resolución que establecía esta medida se contempla que, en el supuesto de que se produjese el incumplimiento del mantenimiento de los empleos, podría declararse la obligación de reintegrar la totalidad de la ayuda concedida a Río Narcea Gold Mines, S.A.

Los puntos a), b) y c) fueron cumplidos por la entidad con el reintegro de las cantidades y el depósito de la garantía consistente en un aval del Banco Popular Español, S.A., por importe de 4 millones de euros, ante la Caja General de Depósitos, con fecha 4 de febrero de 2004, que tiene vigencia hasta que la Administración resuelva expresamente su cancelación.

En el marco de las subvenciones concedidas por el programa de fomento de la investigación y la protección del medio ambiente en la minería no energética, y por el programa de apoyo a la seguridad minera, por los que se otorgan anualmente ayudas a los proyectos realizados por empresas y entidades sin ánimo de lucro, a la empresa Río Narcea Gold Mines, S.A., le fueron concedidas las subvenciones siguientes al número de proyectos que se indica:

—En el año 2001 una ayuda total de 448.596 € en cuatro proyectos, de los cuales dos proyectos fueron de investigación minera, uno de protección del medioambiente y otro proyecto de seguridad minera.

—En el año 2002 una subvención por importe total de 414.739 € en dos proyectos, uno acogido al programa de investigación minera y el otro proyecto al de promoción de la seguridad minera.

—En el año 2004 una subvención de 200.000 € a un proyecto de investigación minera.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065358

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

En cuanto al número de bajas laborales, derivadas de procesos de ansiedad y depresión, como consecuencia de la prohibición de fumar en los centros de trabajo, se señala que no se ha realizado ninguna estimación al respecto.

Por otra parte, se indica que el Ministerio de Sanidad y Consumo ha transferido a las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía, 12 millones de euros en el año 2004, 12.152.800 € en el año 2005, y en el año 2006 se van a transferir 14 millones de euros, para actividades de prevención y control del tabaquismo, entre las que se contempla la ayuda para dejar el tabaco en el ámbito laboral.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065374

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

En la actualidad se están estudiando las necesidades de la costa española con objeto de cubrir las mismas y ajustar los servicios de temporada a lo establecido en la Ley de Costas y su Reglamento en lo que respecta a su ubicación, superficies, distancia entre instalaciones con la misma finalidad, etc., no habiéndose cerrado ningún acuerdo con la asociación de concesionarios de la costa granadina.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065375, 184/065378, 184/065379, 184/065381, 184/065386, 184/065387, 184/065389, 184/065390, 184/065393, 184/065394, 184/065396, 184/065397, 184/065399, 184/065402, 184/065414, 184/065415, 184/065416, 184/065418, 184/065420, 184/065421 y 184/065423**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

La situación administrativa de las presas de la provincia de Cáceres interesadas por Su Señoría, en relación con su plan de emergencia, es la siguiente:

PRESA	TITULAR	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
ACEBO	Junta de Extremadura	Aprobado
ALCUESCAR	Junta de Extremadura	Análisis en Confederación Hidrográfica.
ALDEA DEL CANO	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
ALISEDA	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
CALZADILLA	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
CARRASCALEJO	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
CASARES DE LAS HURDES	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
CEDILLO	Iberdrola	Aprobado
CEDILLO (Comunidad)	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
HERVAS	Junta de Extremadura	Aprobado
JARAÍZ DE LA VERA	Junta de Extremadura	Análisis en C. Hidrográfica
MADROÑERA	Junta de Extremadura	Análisis en C. Hidrográfica
MEMBRIO	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
PINOFRANQUEADO	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
TORREMOCHA	Junta de Extremadura	Análisis en C. Hidrográfica.
BROZAS	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
GARCIAZ	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
GARGANTA DEL OBISPO	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
PALOMERO	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
SAN MARCOS	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
SERRADILLA	Junta de Extremadura	En plazo de presentación
NAVAS DEL MADROÑO	Junta de Extremadura	En plazo de presentación

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065437**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El número de teléfonos móviles concedidos a víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a 1 de marzo de 2006, es el que a continuación se detalla:

—Altas: 41  
—Bajas: 7  
—Número Actual: 34

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065438**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El número de municipios que se han acogido al Servicio Público de Teleasistencia Móvil para las Víctimas de la Violencia de Género en la Región de Murcia, a fecha 1/3/06, es de 41, de los cuales, 23 son ayuntamientos y 4, son mancomunidades, que abarcan a 18 municipios.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065490**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las manifestaciones del Delegado del Gobierno respecto a los hechos mencionados, se apoyaron en los datos que estaban disponibles en cada momento.

Como se puede comprobar en las hemerotecas, además contienen la prudencia suficiente bajo la formulación «según las pruebas existentes en estos momentos,

la hipótesis de trabajo...», seguido de lo que —en cada momento— se podía transmitir a la opinión pública.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065503

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Las enfermedades mentales se graban con el código Wonca «V». Las bajas mentales, respecto a las que se debe aclarar que en muchas de ellas aparece la palabra depresión o derivados suyos acompañadas de otras como «Episodio Depresivo», «Depresión Mayor», «Ansiedad y Depresión» o sin poner dicha palabra figuran como «Trastornos Adaptativos», «Trastornos Afectivos», etc., son en total a la fecha solicitada cinco.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065513

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La respuesta del Gobierno a su pregunta escrita con número de expediente 184/050884, no se refiere únicamente a los municipios asturianos sino que es aplicable a todos los municipios españoles.

El transporte de energía es una actividad regulada y su retribución la fija el Gobierno vía tarifas, que han de pagar los consumidores finales. Por tanto, cualquier compensación económica a los municipios por el que transcurren líneas de alta tensión elevaría el coste del transporte y distribución de la energía eléctrica, encareciendo así la tarifa, por lo que el Gobierno no tiene previsto arbitrar ningún sistema compensatorio a los municipios por los que discurran o vayan a discurrir líneas de transporte de energía eléctrica.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065514

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Plan de la Minería del Carbón 2006-2012 contiene un conjunto de medidas para la reactivación económica de las comarcas mineras y por tanto para impulsar la creación de empleo alternativo en las zonas afectadas por la reestructuración del carbón. En el nuevo Plan se mantienen las tres grandes líneas de reactivación contenida en el anterior Plan de la Minería del Carbón 1998-2005, pero adaptándolas a la situación actual y potenciando su contenido de acuerdo con la experiencia de la ejecución del Plan anterior.

Por tanto, las tres grandes líneas para el desarrollo de las comarcas mineras son: ayudas en forma de subvención a los proyectos de inversión empresariales generadores de empleo, ayudas para financiación de infraestructuras y ayudas a la formación.

Las medidas que el nuevo Plan 2006-2012 contiene para mejorar la eficacia de estas tres líneas de actuación son las siguientes:

- Apoyo a las iniciativas empresariales en los territorios mineros del carbón, mediante:

- Subvenciones a dichos proyectos, que serán más intensas en un territorio determinado, cuanto mayor sea la crisis derivada de la reestructuración de la minería en ese territorio.

- Inversiones en capital riesgo, con la colaboración de instituciones expertas en este tipo de promoción.

- Microcréditos para apoyar iniciativas por debajo del umbral de inversión y empleo exigidos para la concesión de las subvenciones, basados en la calidad del proyecto sin aval personal.

- Desarrollo de las infraestructuras. Se modifican algunos aspectos en pro de un mayor rigor y eficacia:

- La firma de un convenio para la ejecución material de la infraestructura no podrá realizarse si no se dispone del proyecto de ingeniería de detalle de la actuación.

- Los calendarios de ejecución se adaptarán de modo más riguroso al calendario técnico.

- Se realizará una evaluación continua de la eficacia, para el desarrollo alternativo, de las actuaciones que se ejecuten.

- Formación, donde se redefinen algunos objetivos en pro de un mayor rigor, entre otros:

—Aprovechamiento de las sinergias entre las acciones de formación para el empleo y las iniciativas empresariales.

El conjunto de estas acciones se dota con 2.880 millones de euros para el conjunto de los siete años de horizonte del Plan.

Por otra parte, el Plan de la Minería del Carbón 2006-2012 prevé que se producirán 1.700 recolocaciones en la minería del carbón, estableciendo como orden de prioridad para acceder a estos puestos de trabajo: la situación de pérdida de empleo a consecuencia del Plan 2006-2012, la situación de empleado en las empresas subcontratistas de la minería del carbón, y por último, los trabajadores externos a la minería del carbón. Adicionalmente, se prevé la recolocación de 520 trabajadores pertenecientes a las empresas afectadas por los cierres derivados de la aplicación de la normativa comunitaria anterior al año 2005 y a las empresas cuyos costes de producción exceden al coste promedio del sector.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065519

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se hizo una reforma de acondicionamiento provisional mediante «Expediente de gasto negociado sin publicidad por importe de 59.901,67 euros» y el proyecto definitivo está en proceso de redacción.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065523

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Anexo V punto 2.4.º (Servicios higiénicos y locales de descanso) del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo dice: «Los lugares de trabajo dispondrán de lavabos con

agua corriente, caliente si es necesario. Dispondrán además de duchas de agua corriente, caliente y fría, cuando se realicen habitualmente trabajos sucios, contaminantes o que originen elevada sudoración».

El local está destinado a garaje y oficina, como consecuencia no es obligatoria la instalación de agua caliente.

Las instalaciones son de carácter provisional y según al art. 1, punto 2.b), del Real Decreto antes mencionado, no es de aplicación en las obras temporales.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065533

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, las inversiones previstas y realizadas por la Dirección General de Ferrocarriles, con cargo al Programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario», en la Comunidad Autónoma de Aragón, desglosada en las distintas provincias que la componen, han sido las que se detallan a continuación:

PROVINCIA	INVERSIÓN 2005
HUESCA	4.058.664,16
TERUEL	42.288.195,97
ZARAGOZA	24.983.766,39
VARIAS PROVINCIAS	8.355.934,87

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065534

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información), el grado de ejecución de los Presupuestos Gene-

rales del Estado para el 2005 en las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón fue el siguiente:

- Huesca: 201,27%
- Zaragoza: 21,48%
- Teruel: 212,19%

Al tratarse de una inversión real, la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, permite que la ejecución presupuestaria de un determinado proyecto de inversión sea superior o inferior a lo realmente presupuestado, ya que la limitación opera para el conjunto del Capítulo VI de inversiones.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065608**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Se remite en anexo la información disponible en el Ministerio del Interior, relativa al número de accidentes con víctimas registrados en la A-2, entre los pk. 308 y 312, entre los años 2003 y 2005.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

**Accidentes con víctimas registrados en la A-2 entre los pk 308 y 312 durante el periodo 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2003**

CARRETERA	PK	SENTIDO	día	mes	año	HORA	VICTIMAS	MUERTOS 24 horas	HERIDOS GRAVES	HERIDOS LEVES	VEHICULOS IMPLICADOS	TIPO_VIA	TIPO DE ACCIDENTE	FACTOR ATMOSFÉRICO
N-2	308,5	D	2	2	2003	9	1	0	0	1	1	Autovia	Salida de la vía por la dcha. en llano	Buen tiempo
N-2	309	A	30	7	2003	7	1	0	0	1	1	Otro tipo	Salida de la vía por la izda. y choque con cuneta o bordillo	Buen tiempo
N-2	309,2	A	26	2	2003	12	1	0	0	1	1	Autovia	Salida de la vía por la izda. con vuelco	Lluvia fuerte
N-2	309,2	A	24	8	2003	11	2	0	0	2	2	Autovia	Salida de la vía por la dcha. y otro choque	Buen tiempo
N-2	309,5	A	7	5	2003	13	1	0	0	1	1	Autovia	Salida de la vía por la izda. con vuelco	Buen tiempo
N-2	309,5	D	16	11	2003	8	2	0	0	2	1	Autovia	Salida de la vía por la dcha. con vuelco	Lloviznando
N-2	310,9	A	3	9	2003	11	1	0	1	0	1	Autovia	Colisión con valla de defensa	Lluvia fuerte
N-2	311,1	A	9	8	2003	0	1	0	0	1	1	Autovia	Salida de la vía por la dcha. con vuelco	Buen tiempo
N-2	311,8	A	25	1	2003	13	1	0	0	1	2	Autovia	Colisión por alcance	Buen tiempo
N-2	312	A	18	5	2003	18	1	0	0	1	2	Autovia	Colisión por alcance	Buen tiempo
N-2	312,1	A	18	8	2003	9	3	0	2	1	3	Autopista	Colisión múltiple o en caravana	Buen tiempo
N-2	312,6	D	8	8	2003	22	2	0	1	1	2	Autopista	Colisión lateral	Buen tiempo

**Accidentes con víctimas registrados en la A-2 entre los pk 308 y 312 durante el periodo 1 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2004**

CARRETERA	PK	SENTIDO	día	Mes	Año	HORA	VICTIMAS	MUERTOS 24 horas	HERIDOS GRAVES	HERIDOS LEVES	VEHICULOS IMPLICADOS	TIPO_VIA	TIPO DE ACCIDENTE	FACTOR ATMOSFÉRICO
A-2	308	D	12	1	2004	10	1	0	0	1	2	Autovia	Colisión lateral	Buen tiempo
A-2	308,1	D	5	5	2004	23	1	1	0	0	1	Autovia	Salida de la vía por la izda. con vuelco	Lluvia fuerte
A-2	308,3	A	7	1	2004	15	3	0	0	3	1	Autovia	Salida de la vía por la izda. con vuelco	Buen tiempo
A-2	309,5	A	27	10	2004	14	2	0	0	2	1	Autovia	Salida de la vía por la dcha. con vuelco	Lloviznando
A-2	309,8	A	27	10	2004	11	1	0	0	1	1	Autovia	Salida de la vía por la dcha. en llano	Buen tiempo
A-2	310,6	A	31	1	2004	14	1	0	0	1	1	Autovia	Salida de la vía por la dcha. con vuelco	Lloviznando
A-2	310,7	A	29	3	2004	22	1	0	0	1	1	Autovia	Salida de la vía por la izda. con vuelco	Lluvia fuerte
A-2	311	D	29	3	2004	18	1	0	0	1	3	Autovia	Colisión por alcance	Lloviznando
A-2	311	A	30	10	2004	7	2	0	0	2	2	Autovia	Colisión por alcance	Buen tiempo
A-2	311,9	D	15	7	2004	1	3	0	0	3	2	Autovia	Colisión con vehículo estacionado o averiado	Buen tiempo
A-2	312,6	D	25	10	2004	11	1	0	0	1	1	Autovia	Salida de la vía por la izda. con vuelco	Buen tiempo
A-2	312,7	A	4	8	2004	18	1	0	0	1	2	Autovia	Colisión por alcance	Buen tiempo
A-2	312,7	A	26	11	2004	19	5	0	0	5	2	Autovia	Colisión por alcance	Buen tiempo

Accidentes con víctimas registrados en la A-2 entre los pk 308 y 312 durante el periodo 1 de enero de 2005 a 31 de diciembre de 2005

CARRETERA	PK	SENTIDO	FECHA	HORA	VICTIMAS	MUERTOS 24 horas	HERIDOS GRAVES	HERIDOS LEVES	VEHICULOS IMPLICADOS	TIPO_VIA	TIPO DE ACCIDENTE	FACTOR ATMOSFÉRICO
A-2	308,3	A	6082005	8	3	0	2	1	1	Autovía	Salida de vía por la derecha con colisión - Choque con cuneta o bordillo	Buen tiempo
A-2	308,7	A	19062005	13	1	0	0	1	1	Autovía	Salida de vía por la derecha sin colisión - Con vuelco	Buen tiempo
A-2	308,8	A	17102005	19	2	0	0	2	2	Autovía	Colisión de vehículos en marcha - Alcance	Buen tiempo
A-2	309	A	2042005	13	1	0	0	1	2	Vía de servicio	Colisión de vehículos en marcha - Frontolateral	Lluvia fuerte
A-2	309,2	A	31072005	13	2	0	0	2	1	Autovía	Salida de vía por la derecha con colisión - Choque con cuneta o bordillo	Buen tiempo
A-2	309,6	A	8092005	7	2	0	0	2	1	Autovía	Salida de vía por la derecha sin colisión - Con vuelco	Niebla ligera
A-2	310	D	3032005	11	1	0	0	1	2	Autovía	Colisión de vehículos en marcha - Alcance	Buen tiempo
A-2	310	A	28062005	19	2	0	0	2	5	Autovía	Colisión de vehículos en marcha - Múltiple o en caravana	Granizando
A-2	310,3	A	28072005	15	4	0	0	4	7	Autovía	Salida de vía por la derecha sin colisión - Con despeñamiento	Lluvia fuerte
A-2	310,8	A	13102005	13	1	0	0	1	3	Autovía	Colisión de vehículos en marcha - Múltiple o en caravana	Lloviznando
A-2	310,9	A	17052005	9	1	0	1	0	1	Autovía	Salida de vía por la derecha con colisión - Otro tipo de choque	Lluvia fuerte
A-2	310,9	D	15102005	14	2	0	0	2	1	Autovía	Salida de vía por la izquierda con colisión - Otro tipo de choque	Buen tiempo
A-2	310,9	A	15112005	6	1	0	0	1	3	Autovía	Colisión de vehículos en marcha - Múltiple o en caravana	Lluvia fuerte
A-2	311	A	21072005	18	1	0	0	1	1	Vía de servicio	Vuelco en calzada	Buen tiempo
A-2	311	A	13102005	11	1	0	0	1	1	Autovía	Salida de vía por la izquierda con colisión - Otro tipo de choque	Buen tiempo
A-2	311,2	A	7042005	9	1	1	0	0	1	Autovía	Atropello - Peaton aislado o en grupo	Buen tiempo

184/065678

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En cumplimiento de lo ordenado por el Comité Ejecutivo para el Mando Unificado de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (CEMU), se ha creado en la Sección de Análisis Estratégico de la Unidad Central de Inteligencia Criminal, de la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía, un Grupo de Trabajo integrado por funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil.

La finalidad del citado Grupo de Trabajo es «revisar y establecer criterios efectivos para la elaboración del informe sobre delincuencia organizada en España».

En las reuniones de dicho Grupo, se ha consensuado la elaboración de un nuevo cuestionario recopilatorio de la información sobre la delincuencia organizada, de acuerdo con los criterios que se están siguiendo en la Unión Europea, que permitirá una medición más real de este tipo de delincuencia en nuestro país.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065684

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP).

Respuesta:

El número de delitos denunciados en Segovia capital en los años 2004 y 2005 fue de 986 y 1.046, respec-

tivamente y el número de delitos denunciados en el mismo período en el resto de la provincia ascendió a 870 y 855, respectivamente.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065691

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Han solicitado la transferencia de titularidad los municipios de Alhendín, Armilla, Dúrcal, Granada, Motril (Torrenueva), Polopos-La Mamola y Albuñol. Las condiciones serán siempre conformes a lo que establece la Orden Ministerial, de 23 de julio de 2001, modificada por la Orden de 7 de octubre de 2005, todas ellas con importe económico salvo Motril (Torrenueva), que ha renunciado para mayor rapidez en la entrega del tramo urbano.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/065692

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Como casco urbano se asimila tramo urbano. Así se encuentran diferenciados por carreteras los siguientes:

N-323. A Alhendín, Armilla, Dúrcal, Granada y Ogíjares.

N-340. Almuñécar, Motril (Torrenueva y Carchuna-Calahonda), Gualchos-Castell de Ferro, Polopos-La Mamola y Sorvilán.

N-432. Granada, Atarfe, Pinos Puente y Moclín (Puerto Lope).

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065695

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Conforme a la legislación vigente y al reparto de competencias del Estado español, el saneamiento y depuración de aguas no es una competencia de la Administración General del Estado, salvo en aquellas actuaciones previamente declaradas de interés general.

Por este motivo son las Comunidades Autónomas, y en concreto Andalucía, la responsable de dotar a todas sus poblaciones de más de 2.000 habitantes, del correspondiente sistema de depuración de agua.

En cualquier caso, es de señalar que la «conformidad» con la normativa vigente se ha incrementado en el período diciembre 2004-diciembre 2005 en 8,47 puntos en todo el país.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065767

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

Según el artículo 1.1 de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, los incentivos regionales se conceden para fomentar la actividad empresarial y orientar su localización hacia zonas previamente determinadas, al objeto

de reducir las diferencias de la situación económica en el territorio nacional, repartir más equilibradamente las actividades económicas sobre el mismo y reforzar el potencial endógeno de las regiones.

Los criterios básicos para determinar las zonas de promoción económica son la renta por habitante y la tasa de paro.

La Comunidad Autónoma de las Illes Balears no está incluida como región promocionable en el sistema de incentivos regionales, establecido mediante la citada Ley y su Reglamento de Desarrollo, aprobado mediante el Real Decreto 1535/1987.

Los criterios de selección de proyectos financiados por el sistema de incentivos regionales se especifican en cada uno de los Reales Decretos de Delimitación de Zonas Promoción Económica, cuyas últimas modificaciones se realizaron en el año 2001. En dichos decretos se especifican los criterios que determinan la elegibilidad de los proyectos, los sectores considerados promocionables y el máximo de ayuda que pueda concederse.

Las subvenciones se conceden a las empresas cuyos proyectos cumplan los criterios establecidos, sin que exista ningún reparto previo de fondos respecto de los distintos sectores económicos.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065768

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

Entre las prioridades que tiene el Gobierno y, en concreto el Ministerio de Justicia, está la de hacer efectivo el desarrollo de la planta judicial, con el objetivo de mantener una adaptación constante de la misma a las necesidades que surgen y puedan surgir, atendiendo, dentro de lo posible, las peticiones que desde diversas instancias se hacen llegar, como son las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Delegaciones del Gobierno, Tribunales Superiores de Justicia, Juntas de Jueces, Colegios de Abogados y de Procuradores, etc.

En estos momentos, la previsión que tiene el Ministerio de Justicia para la Comunidad Autónoma de Illes Balears, es la creación de 3 nuevas unidades judiciales para el año 2006, estando, entre las mismas, en principio, prevista la creación de:

—Juzgado de Primera Instancia 20 de Palma de Mallorca.

—Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 3 de Palma de Mallorca.

—Por lo que se refiere a la falta de medios personales al servicio de la Administración de Justicia, cabe señalar que actualmente existen, en Juzgados de la Instancia, 7 plazas vacantes de Secretarios Judiciales (4 en Palma de Mallorca y 3 en Eivissa), que saldrán próximamente a concurso de traslado. Respecto a los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, hay dos Juzgados en Palma de Mallorca y están cubiertos.

En cuanto al personal al servicio de la Administración de Justicia, se significa que, en estos momentos, existen 15 funcionarios interinos de refuerzo del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y 2 del Cuerpo de Auxilio Judicial en Baleares. Además, en los nuevos Juzgados de la programación de este año 2006, la plantilla va a ser la siguiente:

—Juzgado de 1.ª Instancia 20 de Palma de Mallorca: 2 funcionarios del Cuerpo de Gestión, 3 de Tramitación y 1 de Auxilio.

—Juzgado Contencioso-administrativo n.º 3 de Palma de Mallorca: 2 funcionarios del Cuerpo de Gestión, 4 de Tramitación y 1 de Auxilio.

En estos momentos, se está resolviendo un concurso de traslados de los funcionarios de los citados Cuerpos, al que se han incorporado todas las plazas vacantes que, mientras se resuelve, están cubiertas por funcionarios interinos, por lo que el servicio sigue prestándose con la plantilla completa.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065770 y 184/065771**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

AÑO 2005	DETENCIONES DE MENORES DE 18 AÑOS POR:	
	DELITOS	FALTAS
Nomb Pr		
Coruña (A)	374	23
Lugo	52	1

**184/065854**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona que comunicaron a la Jefatura Provincial de Tráfico las sanciones graves y muy graves a efectos de suspensión del permiso de conducir fueron los siguientes:

Año 2004

- Barcelona.
- Canet de Mar.
- Canovelles.
- Castelldefels.
- Cerdanyola del Vallés.
- El Prat de Llobregat.
- Franqueses Vallés.
- Gavà.
- L'Atmella del Vallés.
- L'Hospitalet de Llobregat.
- Llinars del Vallés.
- Malgrat del Mar.
- Manlleu.
- Manresa.
- Mataró.
- Mollet del Vallés.
- Pineda de Mar.
- Premià de Mar.
- S. Boi de Llobregat.
- S. Cugat del Vallés.
- S. Joan Despí.
- S. Vicenç dels Horts.
- S. Celoni.
- Sta. Coloma de Gramenet.
- Terrassa.
- Tina.
- Torelló.
- Vic.
- Vilafranca Penedès.
- Vilanova i la Geltrú.

Año 2005

- Barcelona.
- Canet de Mar.
- Canovelles.
- Castelldefels.
- El Masnou.
- El Prat de Llobregat.
- Esparraguera.
- Gavà.
- L'Hospitalet de Llobregat.
- Malgrat del Mar.
- Manlleu.
- Manresa.
- Mataró.
- Pineda de Mar.
- Polinyà.
- Rubí.
- S. Boi de Llobregat.
- S. Cugat del Vallés.
- S. Joan de Vilatorrada.
- S. Vicenç dels Horts.
- S. Celoni.
- Sta. Coloma de Gramenet.
- Sta. Margarida i Monjos.
- Terrassa.
- Tiana.
- Tona.
- Vic.
- Vilafranca Penedès.
- Vilanova i la Geltrú.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065877**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En la actualidad, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha iniciado un proceso de trámite y consulta ante diversas entidades e instituciones, entre ellas las Comunidades Autónomas, de una propuesta de revisión del Plan General de Residuos Radioactivos, estando previsto que, próximamente, el Ministerio proponga una revisión de este Plan.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065881**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El tratamiento que el Gobierno otorga a las lenguas cooficiales no puede ser otro que el que se deriva del ordenamiento jurídico, siendo las disposiciones principales a este respecto las siguientes:

—Las lenguas españolas distintas del castellano serán oficiales, junto con el castellano, en las respectivas Comunidades Autónomas, de acuerdo con sus Estatutos (artículo 3.2 C.E).

—La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España debe ser objeto de especial respeto y protección (artículo 3.3 CE).

—La Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada en 1999) establece en el apartado 1 de su artículo 36, titulado lengua de los procedimientos, que «La lengua de los procedimientos tramitados por la Administración General del Estado será el castellano. No obstante lo anterior, los interesados que se dirijan a los órganos de la Administración General del Estado con sede en el territorio de una Comunidad Autónoma podrán utilizar también la lengua que sea cooficial con ella. En este caso, el procedimiento se tramitará en la lengua elegida por el interesado».

La reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, aprobada por Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, utiliza, como es conocido, la expresión idioma valenciano, en varias ocasiones, como en el artículo 6, apartados 2 y 8, pero también sigue utilizando la expresión lengua en los apartados 1, 3, 4, 6 y 7 de dicho artículo, y la referencia al valenciano sin calificación en el artículo 6.5 que dice: «Se otorgará especial protección y respeto a la recuperación del valenciano», exactamente la misma redacción que el artículo 7.4 del Estatuto precedente.

En todo caso, no compete al Gobierno realizar valoraciones técnicas en el ámbito lingüístico, dejando dichas cuestiones técnicas a las instituciones responsables en tales ámbitos, pudiendo recordarse, a estos efectos, que el Estatuto reformado ha asignado rango estatutario, en su artículo 6.8, a «L'Acadèmia Valenciana de la Llengua» que es la institución, regulada en el artículo 41 del mismo, que ha de pronunciarse técnicamente.

Por lo que se refiere a la redacción en lengua cooficial de los impresos o modelos normalizados, esta cuestión se encuentra ya suficientemente regulada en el artículo 5 del Real Decreto 1465/1999, de 17 de sep-

tiembre, por el que se establecen criterios de imagen institucional y se regula la producción documental y el material impreso de la Administración General del Estado. Según dicho precepto, «Los impresos normalizados que se pongan a disposición de los ciudadanos en las dependencias situadas en el ámbito territorial de una Comunidad Autónoma con lengua cooficial serán bilingües en castellano y en la lengua cooficial, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Los impresos deberán expresar todos sus contenidos y epígrafes en las dos lenguas por líneas o por bloques de texto diferenciados, dejando espacios únicos para su cumplimentación por el ciudadano en la lengua por la que haya optado.

b) En aquellos impresos para los que, por razón de su extensión o complejidad, así se determine, se pondrán a disposición de los ciudadanos dos modelos alternativos redactados uno de ellos en castellano y el otro en lengua cooficial. En tal caso, en ambos modelos, figurará destacada la advertencia de que existen impresos redactados en otra lengua a disposición del ciudadano.»

Además, el Ministerio de Administraciones Públicas ha constituido una Comisión de Expertos, en cuyo seno se está analizando la situación actual del uso de las lenguas cooficiales en el marco de la Administración General del Estado.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065882

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que, de las expropiaciones derivadas de las Obras del «Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Sant Celoni-Riells i Vibreá», además de los 48 expedientes correspondientes a Organismos Oficiales en los que se han finalizado los expedientes expropiatorios, o en su caso, se han compatibilizado los usos con la línea de Alta Velocidad, se ha llevado a cabo la formalización de 165 expedientes de Justiprecio. Actualmente se han abonado 111 expedientes a sus respectivos titulares, otros 26 se han consignado en la Caja General de Depósitos y quedan pendientes de pago 28 expedientes.

Dichos 28 expedientes se encuentran en fase de fiscalización y tramitación del expediente económico y una vez hayan sido verificadas y en su caso subsanadas las distintas cuestiones de titularidad, se procederá a su pago.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065884

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente aún no dispone de informes consolidados con los datos relativos a los dos últimos años (2004 y 2005). Sin embargo, y cumpliendo con lo exigido en la normativa de la Unión Europea, el Ministerio de Medio Ambiente ha elaborado y sometido a la Comisión los informes correspondientes al período 1997-2003 relativos a la gestión de envases y residuos de envases.

Se señala que la información disponible se refiere al conjunto de envases y residuos de envases, sin diferenciar domésticos de comerciales y de industriales. Tampoco es posible diferenciar los datos correspondientes a las Comunidades Autónomas, sino que se trata en cualquier caso de datos relativos al conjunto de España.

Se acompaña en anexo cuadro de la evolución de los objetivos de valorización y reciclado de residuos de envases alcanzados en España. Se facilitan las cifras de valorización (reciclado más recuperación de energía), reciclado global (con cifras referidas al conjunto de los residuos de envases), y de reciclado por materiales (referidas a los residuos de envases de cada material).

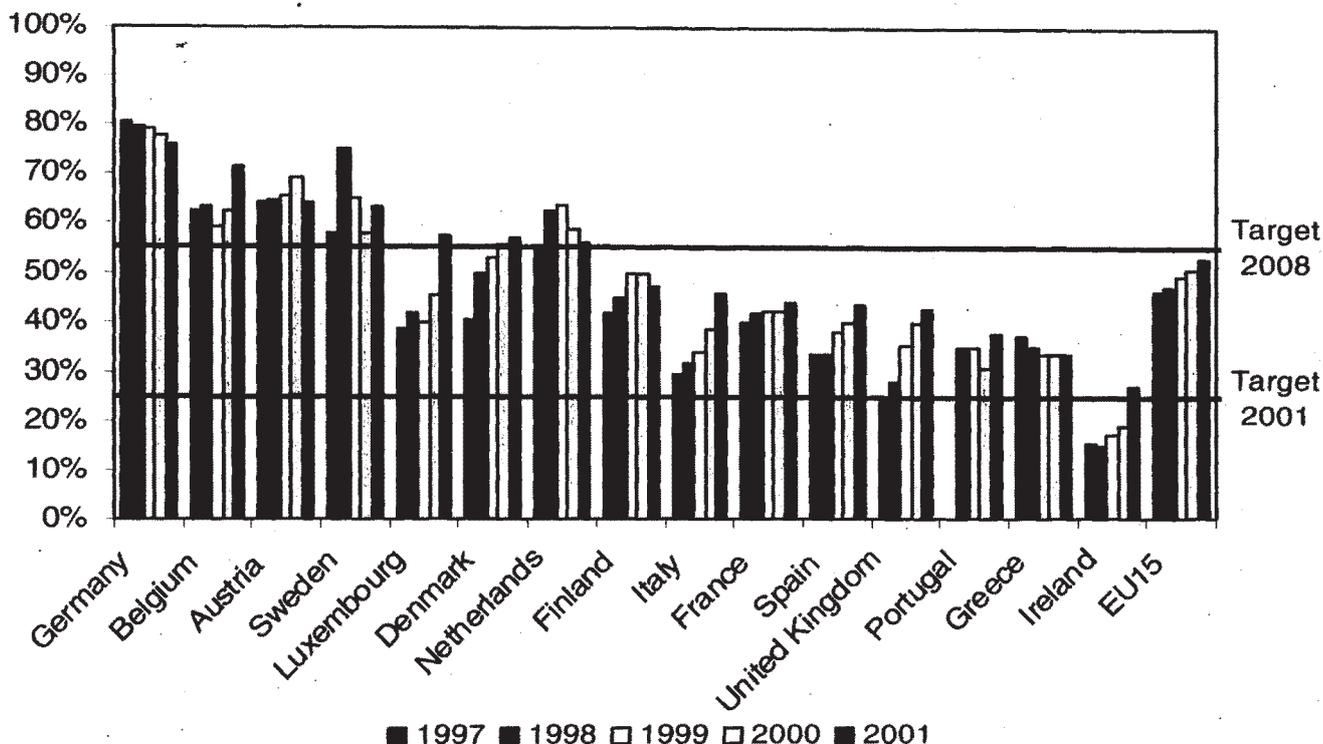
Aunque en los informes relativos al período 1997-2002 las cifras de envases puestos en el mercado no coincidían en todos los materiales con los residuos de envases generados, los datos aportados en la pregunta anterior no varían sustancialmente respecto de los envases que se producen o consumen.

Se adjunta asimismo en el anexo, un gráfico en el que se compara la situación en materia de reciclado de España respecto a otros países de la Unión Europea durante el período 1997-2001. En este gráfico se refleja la tasa de reciclado global (para el conjunto de todos los residuos de envases) y no por materiales, apreciándose que España se sitúa por debajo de la media europea a una distancia próxima al 10%, pero, en todo caso, por encima del objetivo legalmente establecido para el año 2001.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RECICLADO ALCANZADA EN LA UE**



**EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE VALORIZACIÓN Y RECICLADO DE RESIDUOS DE ENVASES ALCANZADOS EN ESPAÑA**

		1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Valorización global</b>		37%	37%	42%	44%	50%	50%	48%
<b>Reciclado global</b>		34%	34%	38%	40%	44%	44%	43%
<b>R E C I C L A D O</b>	<b>Vidrio</b>	37%	37%	38%	31%	33%	36%	38%
	<b>Papel/Cartón</b>	52%	52%	54%	58%	64%	60%	57%
	<b>Metales</b>	23%	22%	24%	34%	38%	39%	45%
	<b>Plásticos</b>	7%	9%	14%	17%	19%	20%	20%

**184/065885**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S. se señala que la Seguridad Social, a través de las prestaciones familiares establece mecanismos de protección dirigidos a compensar a las familias de las necesidades que surgen ante las cargas que generan las responsabilidades familiares. Así, el nacimiento de hijos, o el hecho de tener que ocuparse de ellos, por motivos de edad o minusvalía, supone un incremento de los gastos, o una reducción de los ingresos en el ámbito familiar, que pone en marcha el mecanismo protector.

En este sentido, el Sistema de la Seguridad Social en España establece, como parte de su acción protectora no contributiva, una asignación económica dirigida a quienes tengan a su cargo hijos menores de 18 años o, cuando siendo mayores de dicha edad estén afectados por una minusvalía, en un grado igual o superior al 65%, siempre y cuando cumplan con los demás requisitos establecidos en la normativa vigente en la materia (artículos 180 y siguientes de la Ley General de la Seguridad Social).

Por su parte el Real Decreto 1335/2005, de 11 de noviembre, por el que se regulan las prestaciones familiares de la Seguridad Social, señala, en su artículo 9, «que el hijo o menor acogido se considerará a cargo cuando conviva y dependa económicamente del beneficiario, reiterando lo indicado en el artículo 181 de la Ley General de la Seguridad Social, respecto a que no se pierde la condición de hijo a cargo por la realización de un trabajo lucrativo, siempre que continúe conviviendo con el beneficiario de la prestación y que los ingresos percibidos no superen un determinado importe anual (en la actualidad el 75% del Salario Mínimo Interprofesional vigente en cada momento, en cómputo anual)».

En consecuencia, la Administración de la Seguridad Social cuando reconoce o deniega una determinada prestación nunca actúa con criterios políticos, sino con criterios de legalidad, de tal forma que siendo un requisito ineludible para ser beneficiario de la prestación a la que se alude en la pregunta de referencia, que el hijo causante de la misma esté a cargo del beneficiario, en los términos que establece el artículo 9 del Real Decreto 1335/2005, de 11 de noviembre, el incumplimiento del mismo no puede dar lugar al reconocimiento o, en su caso, mantenimiento de la prestación.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065929 y 184/066038**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

SEPI mantiene una actitud de colaboración y diálogo permanente con todas las Administraciones relacionadas con las sociedades en las que participa, si bien es preciso aclarar que NAVANTIA es una sociedad participada al 100% por SEPI, por lo que las decisiones que afectan a esta compañía son competencia de su accionista y, en definitiva, de la Administración General del Estado.

Aclarado esto, y respecto a las actuaciones a las que se refiere S.S., es preciso indicar que en la actualidad el marco de actuación en todos los centros de trabajo de NAVANTIA, incluidos los ubicados en la ría de Ferrol, se encuentra establecido en el Acuerdo suscrito el 16 de diciembre de 2004 entre SEPI, IZAR y los sindicatos mayoritarios de IZAR.

Este Acuerdo culminaba las negociaciones para encarar el futuro de IZAR, sociedad hoy en liquidación y que en abril de 2004 era una empresa técnicamente quebrada, que ofrecía unas previsiones de pérdidas mayores que los fondos propios, no era capaz de conseguir nuevos contratos de construcción de buques mercantes, en términos de rentabilidad, desde hacía tres años y tenía tres expedientes abiertos por las autoridades comunitarias de la competencia que, posteriormente, fueron resueltos de forma negativa para la compañía, mediante Decisiones de la Comisión Europea que declararon ayudas incompatibles, las aportaciones realizadas con anterioridad por un importe aproximado de 1.200 millones de euros.

Derivado de dicho Acuerdo, y en aras de evitar la quiebra total de la sociedad, cumpliendo con la normativa mercantil y comunitaria se procedió a la segregación de las actividades civiles y militares, creándose la nueva sociedad NAVANTIA, en la que quedaron integrados los activos de los centros de Ferrol y Fene en Galicia, de Cartagena en Murcia, y de Puerto Real, San Fernando y Cádiz en Andalucía, además de las oficinas centrales de Madrid. En estos centros se mantuvieron las actividades de Nuevas Construcciones, Reparaciones, Motores y Sistemas Navales.

NAVANTIA se dedica, fundamentalmente, al mercado militar, si bien hay que tener en cuenta, que el Gobierno español ha asumido con las Autoridades Comunitarias la fórmula para hacer posible el cumplimiento de sus Decisiones de forma compatible con el objetivo de preservar la actividad y por ello, NAVANTIA puede realizar actividades civiles complementarias hasta un 20% de su facturación, y en términos de rentabilidad.

En la actualidad, y en ejecución de las medidas previstas en el Acuerdo de 16.12.2004, Fene está integrado en la nueva Unidad Productiva de NAVANTIA denominada Astillero de Fene-Ferrol, integración que permite un flujo continuo de carga de trabajo entre las dos instalaciones en función de los medios y capacidades propias, sin establecer prioridades y buscando la máxima eficacia para el desarrollo de los programas que contrata NAVANTIA.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065930

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Los accidentes ocurridos durante el período solicitado han sido los siguientes:

—Ejército de Tierra: 2 accidentes con 17 fallecidos y 10 heridos.

—Armada: 10 accidentes con un fallecido y 9 heridos.

—Ejército del Aire: 23 accidentes con 4 fallecidos y 7 heridos.

Asimismo, en el Ejército del Aire se han producido 58 incidentes de diversa peligrosidad.

Independientemente de que en ocasiones pueda acumularse un número alto de accidentes en un corto período, los datos estadísticos a largo plazo correspondientes al período 1991 a 2004 muestran que el índice de Accidentalidad en el Ejército del Aire español es de 0,25 accidentes mayores por cada 10.000 horas de vuelo, dato ligeramente mejor que la media obtenida en las Fuerzas Aéreas de los países de nuestro entorno, integrados en el Air Forces Flight Safety Committee.

Las ayudas que reciben los familiares de los militares fallecidos en estos accidentes son de diferente naturaleza: En primer lugar, se proporciona a las familias asistencia directa, acompañamiento y apoyo psicológico en caso de ser necesario; por otra parte, de conformidad con lo previsto en los artículos 47 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987 de 30 de abril, en el supuesto de que el personal incluido en el ámbito de aplicación del Régimen de Clases pasivas fallezca en acto de servicio o como con-

secuencia del mismo, causa pensión extraordinaria a favor de sus familiares.

En el supuesto de que el fallecimiento se produzca en el marco de la participación en operaciones internacionales de paz y seguridad, junto con la pensión extraordinaria, los familiares del causante perciben una indemnización por una sola vez por un importe de 140.000 euros, en los términos previstos en el Real Decreto-ley 8/2004, de 5 de noviembre, sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad.

En cuanto al seguro colectivo de vida y accidentes suscrito por el Ministerio de Defensa, permite indemnizar a los beneficiarios designados por los asegurados y prevé las siguientes cantidades: Año 2004, 19.230 euros; año 2005, 20.000 euros y año 2006, 20.800 euros.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/065960

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Séller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

La sociedad estatal ACUAMED está redactando un proyecto informativo de desalobrador en la Vega Baja del Segura para una producción de 60.000 m<sup>3</sup>/día, unos 20 hm<sup>3</sup>/año. Dicho proyecto contempla dos posibles emplazamientos, que se están estudiando a fin de elegir la solución idónea:

—Un posible emplazamiento está próximo a la costa, en Guardamar del Segura, aprovechando una parcela que el Plan General de Ordenación Urbana destina a uso industrial, próxima al término municipal de San Fulgencio. Esta alternativa utiliza aguas salobres de los azarbes y también procedentes de pozos de aguas salobres.

—Alternativamente se considera un emplazamiento en el interior, próximo a los pozos y manantiales de San Isidro, que según los estudios realizados hasta la fecha pueden aportar una parte importante del caudal a tratar.

El análisis técnico, ambiental y económico que se está realizando de ambas alternativas permitirá concluir próximamente cuál es la solución más recomendable, de forma que se proceda inmediatamente a la informa-

ción pública del proyecto seleccionado y a la correspondiente declaración de impacto ambiental.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/065961**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

En relación con el número de plazas en Centros de Atención a Discapacitados Físicos en la provincia de Castellón, se señala que la gestión de servicios sociales copete a la Administración Autonómica.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/065962**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que este recurso está dirigido a personas válidas, siendo competente en este caso la Comunidad Autónoma Valenciana.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/065969**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

Según los datos del INE sobre el Padrón de enero de 2005, Asturias tiene una población total de 1.076.635 habitantes.

Se estima, según los datos manejados en el Libro Blanco de la Dependencia, que un 2,55% de la población presentaría dependencia importante, en cualquiera de sus tres grados (moderada, severa y gran dependencia).

A su vez según la misma fuente, aproximadamente el 27% de la población dependiente es menor de 65 años.

En este sentido, alrededor de 7.413 personas serían dependientes menores de 65 años en Asturias.

No obstante, se insiste, estos datos son estimados, a la espera de que se regule y desarrolle el baremo estatal único, previsto en el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/065970**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

Según los datos del INE sobre el Padrón de enero de 2005, Vizcaya tiene una población total de 1.136.181 habitantes.

Se estima, según los datos manejados en el Libro Blanco de la Dependencia, que un 2,55% de la población presentaría dependencia importante, en cualquiera de sus tres grados (moderada, severa y gran dependencia).

A su vez según la misma fuente, aproximadamente el 27% de la población dependiente es menor de 65 años, por lo que alrededor de 7.823 personas serían dependientes menores de 65 años en Vizcaya.

No obstante, se insiste, estos datos son estimados, a la espera de que se regule y desarrolle el baremo estatal único, previsto en el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065971**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

Según los datos del INE sobre el Padrón de enero de 2005, La Rioja tiene una población total de 301.084 habitantes.

Se estima, según los datos manejados en el Libro Blanco de la Dependencia, que un 2,55% de la población presentaría dependencia importante, en cualquiera de sus tres grados (moderada, severa y gran dependencia).

A su vez según la misma fuente, aproximadamente el 27% de la población dependiente es menor de 65 años, por lo que alrededor de 2.073 personas serían dependientes menores de 65 años en La Rioja.

No obstante, se insiste, estos datos son estimados, a la espera de que se regule y desarrolle el baremo estatal único, previsto en el Anteproyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

No obstante, se insiste, estos datos son estimados, a la espera de que se regule y desarrolle el baremo estatal único, previsto en el Anteproyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065973 a 184/065976**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González Gutiérrez, Concepción y González López, Armando (GP).

Respuesta:

Los centros geriátricos son gestionados por las Comunidades Autónomas, en aplicación de sus competencias en materia de servicios sociales en su ámbito territorial.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065972**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

Según los datos del INE sobre el Padrón de enero de 2005, Castellón tiene una población total de 543.432 habitantes.

Se estima, según los datos manejados en el Libro Blanco de la Dependencia, que un 2,55% de la población presentaría dependencia importante, en cualquiera de sus tres grados (moderada, severa y gran dependencia).

A su vez según la misma fuente, aproximadamente el 27% de la población dependiente es menor de 65 años, por lo que alrededor de 3.741 personas serían dependientes menores de 65 años en Castellón.

**184/065977**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala la competencia en la materia de la Consejería de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana, a quien corresponde en dicha Comunidad la planificación y ejecución de las políticas de servicios sociales.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065978**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

En aplicación del Programa de Teleasistencia Domiciliaria de ámbito estatal, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), a través de un Convenio Marco suscrito el día 20 de abril de 1993, entre esta Institución y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), formalizó el Convenio de colaboración con la Diputación de Castellón con fecha 1 de agosto de 2002.

El número de personas beneficiarias de este servicio previstas para el año 2006 asciende a 1.900.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065983**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

El 1 de septiembre de 2005 se adjudicó el Contrato de Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto «Estudio Funcional del Corredor ferroviario de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo». Por lo tanto, en este momento es prematuro establecer el presupuesto de este Corredor, que dependerá de la alternativa funcional finalmente seleccionada en el estudio.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065984**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, actualmente, está redactando el Estudio Funcional del Corredor Ferroviario de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065986**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

El presupuesto de inversión previsto para el año 2006 por AENA para el aeropuerto de Bilbao asciende a 5.656.000 euros. Según el listado de proyectos incluido en dicho presupuesto, las zonas aeroportuarias sobre las que se actuará son:

- Áreas terminales.
- Área movimientos de aeronaves.
- Seguridad de personas e instalaciones.
- Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea.
- Aparcamiento en la zona de servicios aeroportuarios.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065987**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

El Presupuesto de inversión de AENA para el año 2006 en el aeropuerto de Bilbao, según lo aprobado por el Parlamento en los Presupuestos Generales del Estado para el presente ejercicio, asciende a 5.656.000 euros, desglosado en los proyectos de actuación que se detallan a continuación:

PROYECTO	PRESUPUESTO PAP-2006
INVERSIONES DE APOYO Y OBRAS MENORES	3.128.000
APARCAMIENTO EN ZONA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	1.603.000
MEJORAS OPERATIVAS EN EL EDIFICIO TERMINAL	307.000
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES	208.000
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	197.000
AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA PARA CARGA Y AVIACIÓN GENERAL	150.000
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	21.000
REPARACIÓN EN PISTAS (RECRECIDO)	20.000
IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS (ATIS; VOLMET)	14.000
TERMINAL DE CARGA EN NUEVA AREA TERMINAL	8.000
<b>TOTAL AEROPUERTO DE BILBAO</b>	<b>5.656.000</b>

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

• Mejoras operativas en el Edificio Terminal.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/065988

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

La situación de los proyectos de inversión presupuestados por AENA con presupuesto aprobado para el ejercicio 2006 en el aeropuerto de Bilbao es la siguiente:

En Servicio:

- Reparación en Pistas (recrecido).

En Ejecución:

- Terminal de Carga en Nueva Área Terminal.
- Informática y comunicaciones.
- Seguridad de personas e instalaciones.
- Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea.
  - Ampliación de la Plataforma para carga y aviación general.
  - Implantación de servicios aeronáuticos (ATIS; VOLMET).
  - Inversiones de apoyo y obras menores.
  - Aparcamiento en zona de servicios aeroportuarios.

#### 184/065989 y 184/065996

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

No se puede indicar todavía en qué medida se podrá ver afectada la Comunidad de Castilla y León en el período 2007-2013, en cuanto a la recepción de fondos comunitarios.

Este territorio se verá incluido en el objetivo de Competitividad por crecimiento natural del PIB per cápita, aunque no hubiese habido ampliación de la UE.

En la fase actual no existe decisión sobre los criterios con los que se van a distribuir entre las Comunidades los fondos comunitarios, así como una posible modificación de los Fondos de Compensación Interterritorial para paliar la pérdida parcial de dichos fondos comunitarios.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065992**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El Gobierno, a propuesta de la Ministra de Vivienda y contando para su elaboración con la participación de todas las Administraciones públicas y de todos los agentes económicos y sociales aprobó, en julio de 2005, el nuevo Plan estatal de Vivienda, mediante el Real Decreto 801/2005, de 1 julio, que aprueba el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda (BOE de 13 de julio de 2005). El plan constituye un instrumento básico articulador de la política de vivienda a nivel estatal durante el cuatrienio 2005-2008.

Paralelamente, en virtud del equilibrio de competencias respectivas en materia de vivienda entre el Estado y las Comunidades Autónomas, que establece la Constitución española y los respectivos Estatutos de Autonomía, la implementación de los planes estatales y, por tanto, la del Plan estatal 2005-2008, se basa en la formalización de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, en los que se detallan las obligaciones y derechos mutuos, habiéndose firmado, en noviembre de 2005, el convenio (Resolución de 9 de febrero de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad de Castilla y León, para la aplicación del Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, BOE de 25 de febrero de 2006) entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, necesario para la aplicación del Plan estatal de Vivienda 2005-2008 en el ámbito territorial de dicha Comunidad.

En estos convenios, con cada Comunidad Autónoma, lo que se recogen son las cifras de actuaciones protegidas de cada una de las líneas posibles según la normativa del plan (promoción de nuevas viviendas, para venta o para alquiler, adquisición de viviendas usadas, ayudas a inquilinos, ayudas a la rehabilitación, etcétera), en cada uno de los programas anuales de dicho plan. Se trata, en todo caso, de cifras de objetivos iniciales y no contienen previsiones o compromisos estatales relacionados con ámbitos territoriales de nivel inferior, como es el de las provincias o las ciudades, siendo la Comunidad Autónoma la que, según sus prioridades, distribuye territorialmente los objetivos por tipologías especificados en el convenio citado.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065994**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

La lucha contra la violencia de género, constituye una de las prioridades del Gobierno, siendo máxima expresión de este hecho la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas.

La puesta en marcha de la Ley Orgánica 1/2004, requiere de la intervención conjunta de todas las Administraciones Públicas implicadas y, por tanto, a la Administración General del Estado le corresponde un importante papel que, dependiendo de los casos, puede implicar o no coste económico directo (v.g. ejercicio de competencias normativas). Además, numerosas medidas previstas en la Ley Orgánica 1/2004, son competencia de la Comunidad Autónoma.

Conscientes de la trascendencia de esta lucha, se ha optado por contribuir con recursos económicos estatales, como en el caso del Fondo para coadyuvar a la puesta en marcha de los servicios que garanticen el Derecho a la Asistencia Social Integral.

Teniendo en cuenta esta realidad, se pueden destacar los siguientes importes que se han transferido a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sin que ello agote la contribución de la Administración General del Estado a la lucha contra la violencia de género en dicha Comunidad.

—Derecho a la Asistencia Social Integral

Con el fin de coadyuvar a la puesta en funcionamiento, por parte de las Comunidades Autónomas, de los servicios que garanticen el derecho a la asistencia social integral, reconocido en el artículo 19 de la Ley Orgánica 1/2004, la Disposición adicional decimotercera de dicha Ley Orgánica prevé la dotación de un Fondo al que podrán acceder las Comunidades Autónomas, de acuerdo con los criterios objetivos que se determinen en la respectiva Conferencia Sectorial.

Este Fondo fue dotado, en el año 2005, con 10 millones de euros. Los criterios para su distribución se aprobaron en la Conferencia Sectorial de la Mujer, correspondiendo a la Comunidad Autónoma de Castilla y León la cantidad de 501.957,35 euros.

—Servicio de Teleasistencia Móvil para las víctimas de violencia de género

El servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género, que comenzó a funcionar en enero de 2005, está financiado íntegramente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

A lo largo del año 2005, ha contado con más de 100 usuarias en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

—Programas contra la Violencia de Género

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito en 2005 entre el Instituto de la Mujer y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Instituto ha financiado el desarrollo de programas contra la violencia de género por importe de 150.504,00 euros.

—Apoyo a familias en cuyo seno se produce violencia familiar

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales desarrolla, en colaboración con las Comunidades Autónomas, programas de apoyo a familias en situaciones especiales.

Estos programas contemplan, entre otros, el de Apoyo a Familias en cuyo seno se produce violencia familiar. Para el desarrollo de este programa en Castilla y León, en el año 2005, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales aportó 130.558,21 euros.

A todo lo expuesto habría que añadir el gasto derivado del ejercicio de las competencias del Estado en materia de lucha contra la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Castilla y León: Instituciones Penitenciarias, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etc.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065997**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, aprobado por el Consejo de Ministros, contempla que en caso de que no se disponga de la oferta pública de servicios que requiera el beneficiario en función de su grado y nivel de

dependencia, se procederá al reconocimiento de una prestación económica vinculada para que la persona pueda adquirir el servicio en el mercado privado.

La prestación económica de carácter personal podrá recibirse cuando el beneficiario cumpla determinados requisitos, y estará, en todo caso, vinculada a la prestación del servicio, y su cuantía en relación con el grado de dependencia y capacidad económica del beneficiario.

Los poderes públicos supervisarán, en todo caso, el destino y utilización de estas prestaciones al cumplimiento de la finalidad para la que fueron concedidas.

El citado Proyecto contempla también que siempre se den las circunstancias familiares y de otro tipo adecuadas para ello, y de modo excepcional, el beneficiario podrá optar por ser atendido en su ámbito familiar, y su cuidador recibirá una compensación económica por ello.

Para ello, el cuidador familiar deberá estar dado de alta en la Seguridad Social.

El apoyo a cuidadores conlleva programas de información, formación, y períodos de descanso para los no profesionales encargados de la atención de las personas en situación de dependencia.

Aquellas personas que opten por contratar un seguro privado de dependencia obtendrán beneficios fiscales.

Podrán recibir también de manera complementaria, el Servicio de Teleasistencia, Ayudas Técnicas para la autonomía personal, y Ayudas para la adaptación y accesibilidad del hogar.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/065999**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Confederación Hidrográfica del Duero

El número de licitaciones realizadas en el plazo interesado es 16, todas ellas efectuadas según la modalidad de concurso abierto —excepto aquella de TRAGSA, dado que se efectúa el encargo a dicha empresa pública en cuanto medio propio del Ministerio de Medio Ambiente—, en las siguientes fechas:

DIAS DE:	ENERO	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPT.	NOV.	DIC.	TOTAL LICITACIONES
2004		11 y 25	5 y 21	7	9			7
2005	13	17 y 10		21	8	22	15	9

Las empresas adjudicatarias fueron las relacionadas a continuación:

- Dragados, S.A.
- Ingeniería Civil, S.A. (INCISA).
- Vaico Ingenieros Consultores, S.A.
- Aquatec, S.A.
- Getinsa.
- Denga, S.A.
- Infraestructura y Ecología, S.L.
- Typsa.
- Eptisa, Servicios de Ingeniería, S.A.
- Servicios Omicon, S.A.
- Inypsa Informes y Proyectos, S.A.
- United Research Services España, S.L.
- Tragsa.

#### Confederación Hidrográfica del Ebro

Durante el período se realizaron en la provincia de Soria cuatro licitaciones que se reseñan a continuación:

- Asistencia técnica para la redacción del proyecto de puesta en valor de las márgenes del río Linares en San Pedro Manrique (Soria). Fecha de licitación: 28 de junio de 2004. Modalidad de contratación: Negociado sin publicidad. Empresa adjudicataria: TCA, Técnicas de Construcción Aragón, S.L.
- Asistencia técnica para la redacción del proyecto de adecuación medioambiental de las márgenes del río Jalón dentro del t.m. de Medinaceli (Soria). Fecha de licitación: 7 de marzo de 2005. Modalidad de contratación: Negociado sin publicidad. Empresa adjudicataria: UXAMA.
- Asistencia técnica para la redacción de los estudios de delimitación del dominio público hidráulico del río Jalón y las áreas inundables en el t.m. de Arcos de Jalón (Soria). Fecha de licitación: 12 de mayo de 2005. Modalidad de contratación: Adjudicación directa. Empresa adjudicataria: UXAMA.
- Proyecto de restauración hidrológico forestal en la comarca de Tierras Altas y Moncayo (Soria). Fecha de licitación: 20 de junio de 2005. Modalidad de contratación: Concurso. Empresa adjudicataria: T ALHER.

#### Dirección General del Agua

Con fecha 7 de octubre de 2004, autorizó la ejecución de las «Obras de emergencia para la urgente e inmediata reparación de los daños producidos en las

cuencas de los ríos Jalón (provincia de Soria) y Queiles (Comunidad Foral de Navarra) durante la primera semana de septiembre de 2004». Estas obras se tramitaron por el procedimiento de emergencia y, las correspondientes a la provincia de Soria, fueron ejecutadas por la empresa CYOPSASISOCIA.

#### Instituto Nacional de Meteorología

La Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Medio Ambiente señala que el pasado año fueron licitados los siguientes expedientes que afectan a la provincia de Soria, aunque los suministros serán realizados a lo largo del presente año:

- «Suministro de 400 estaciones climatológicas automáticas», por un importe de 1.765.032,80 €. De estas estaciones, corresponden seis a la provincia de Soria por importe de 26.475 €, que se tienen previsto instalar en las siguientes ubicaciones: Vinuesa, Cueva de Agreda, Barriomartín, Riba de Escalote, Tardelcuende y Morcuera, por importe unitario aproximado a 4.412,50 €. Este expediente fue licitado por el procedimiento de Concurso Público y adjudicado a la empresa Dilus Instrumentación y Sistemas.
- «Extensión del suministro de estaciones termoplúviométricas automáticas», por importe de 384.564,36 €. A la provincia de Soria le corresponden tres estaciones de este tipo por valor de 6.518 €, que se tienen previsto instalar en las siguientes ubicaciones: Ucerro, San Pedro Manrique y Morón de Almazán, por importe unitario aproximado a 2.172,70 €. Este expediente fue licitado por procedimiento Negociado y adjudicado a la empresa Dilus Instrumentación y Sistemas.

Para la instalación de estas estaciones se tiene previsto iniciar próximamente un expediente. La ejecución de las instalaciones de las cuatrocientas estaciones se llevará a cabo en el período comprendido entre septiembre de 2006 y marzo de 2008, aunque no se puede precisar actualmente las fechas que corresponderían a las instalaciones de la provincia de Soria. El importe previsto para la instalación de las nueve estaciones, asciende a la cantidad aproximada de 67.500 €.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066019**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oltra Torres, María Asunción (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del presupuesto de los Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa, en términos de obligaciones reconocidas, durante el año 2005, por programas y capítulos es el siguiente:

CAPÍTULO	GRADO DE EJECUCIÓN (%)
1	88,04
2	91,68
3	16,19
4	96,89
6	81,87
7	99,94
8	55,08
9	7,85
PROGRAMA	GRADO DE EJECUCIÓN (%)
000X	100,00
121M	86,63
122A	81,84
122N	81,64
222M	89,34
312E	93,63
464A	93,42

Las modificaciones por transferencias, incorporaciones, generaciones u otras causas de los créditos en el presupuesto de los Organismos Autónomos, fueron las siguientes:

CAPÍTULO	Modificación (euros)
1	193.844,03
2	- 172.793,93
4	268.021.200,00
6	44.902.676,96

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066020**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oltra Torres, María Asunción (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del presupuesto del órgano Central sin EMAD, en términos de obligaciones reconocidas, durante el año 2005, por programas y capítulos es el siguiente:

CAPÍTULO	GRADO DE EJECUCIÓN (%)
1	99,66
2	98,18
4	99,53
6	96,29
7	100,00
8	57,61
PROGRAMA	GRADO DE EJECUCIÓN (%)
000X	100,00
121M	98,46
121O	100,00
122A	89,78
122B	98,53
122M	98,98
122N	93,49
312A	99,67
464A	93,71
931P	95,91

Las modificaciones por transferencias, incorporaciones, generaciones u otras causas de los créditos en el presupuesto del Órgano Central sin EMAD, fueron las siguientes:

CAPÍTULO	Modificación (euros)
1	-5.532.619,72
2	434.149.686,02
4	17.700.000,00
6	62.585.488,11
8	1.664.994,84

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066022**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oltra Torres, María Asunción (GP).

Respuesta:

Los ingresos de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, a 31 de diciembre de 2005, fueron:

Capítulo	Ingresos (euros)
3	1.429.180,51
5	448.921,64
6	112.972.455,43
7	4.207.090,00
8	28.790,00

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066023

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. No se han realizado estudios acerca de la incidencia del tabaquismo entre los trabajadores del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

2. En el citado Ministerio se está dando cumplimiento, no sólo a la Ley por la que se interesa su Señoría, sino al conjunto de la legislación vigente, como es exigible a la Administración Pública.

3. Respecto a las medidas adoptadas para contribuir a que los trabajadores y trabajadoras del referido Ministerio puedan abandonar el tabaco, si así lo desean, destacan las siguientes:

—Cursos presenciales para fumadores sobre «des-habitación tabáquica» celebrados durante los meses de enero y febrero de 2006.

–Retirada de los ceniceros en las zonas comunes.

—Ubicación de ceniceros en el perímetro exterior del edificio junto a las puertas de acceso.

—Colocación de carteles recordando la prohibición.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066024

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S. se señala lo siguiente:

1. Aunque no se dispone de ningún estudio estadístico al respecto, se estima que los trabajadores fumadores significan aproximadamente el 25 por ciento del total, mientras que los no fumadores representan el restante 75 por ciento.

2. El grado de cumplimiento de la Ley en los edificios e instalaciones del Ministerio de Educación y Ciencia es total.

Está previsto que antes de la finalización del período transitorio de un año establecido por la Ley, sea clausurada la expendedoría de tabaco instalada en la sede central del Departamento en la calle Alcalá.

3. En el Plan de Formación del Ministerio para el presente año está prevista la convocatoria de cursos sobre tabaquismo, dirigidos a sensibilizar e informar sobre el hábito de fumar, así como sobre las técnicas para abandonar su consumo.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066025

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura, a través de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, ha previsto las siguientes actividades en torno al escritor Pío Baroja, con motivo del cincuentenario de su fallecimiento:

- Una exposición conmemorativa organizada en coproducción con el área de cultura del Ayuntamiento de Madrid bajo el título provisional «Pío Baroja 1872-1956». Esta exposición tendrá lugar en el Museo de la Ciudad de Madrid desde el 14 de septiembre al 3 de diciembre de 2006 (fechas tentativas). Se mantienen conversaciones con los Gobiernos vasco y navarro sobre su incorporación como coproductores de la exposición.

• Un Acuerdo Marco con TVE para producir una serie documental bajo el título «Creadores del siglo XX», compuesta por cuatro episodios y dedicada a recrear la vida y obra de los grandes autores del siglo pasado en España. Uno de ellos se denominará «Los Baroja» y estará dedicado a dicha saga familiar.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066039**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

OPERACIÓN	PAÍS	IMPORTE EUROS	AMORTIZACIÓN	GRACIA	INTERÉS	TASA MEZCLA	CONCESIONALIDAD
ELECTRIFICACION CIUDAD DE FIER	ALBANIA	7.027.541	35	12	0,30	100	80,00
SUMINISTRO DE 17 TRENES AUTO-RAILES DIESEL	ARGELIA	102.103.916	15	6	0,40	100	40,60
SUMINISTRO DE UN REMOLCADOR, TRES DRAGAS Y OTROS ACCESORIOS	BANGLADESH	8.355.378	30	10	0,55	70	50,20
FORTEALECIMIENTO Y RENOVACION EQUIPOS DE LA U.A. JUAN MISAEL SARACHO	BOLIVIA	788.649	16	9	0,50	100	56,61
MODERNIZACION Y EQ. SERVICIO NACIONAL DE HIDROLOGIA Y METEOROLOGIA	BOLIVIA	4.698.987	19	7	0,50	100	54,86
BALEZAMIENTO DEL AEROPUERTO DE LA ISLA DE SAL	CABO VERDE	7.500.000	20	8	0,50	100	50,80
CONSTRUCCION DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS NAUTICOS Y DE LA PESCA	CAMERUN	6.367.000	16	5	1,00	100	35,62
INFRAESTRUCTURA PARA SUMINISTRAR ENERGIA ELECTRICA A ZONAS RURALES	CAMERUN	5.318.528	16	5	1,00	100	35,62
SUM. E INSTALACION INVERNADEROS CON EQ., SIST. RIEGO EN XINTIAN (XINJIANG)	CHINA	1.224.850	31	10	0,20	50	35,10
PLANTA PRODUCCION Y REFINO ACEITE VEGETAL EN YIYANG (HUNAN)	CHINA	1.123.686	30	10	0,20	50	35,00
SUM. MAQ. HERRAMIENTA FABRICACION MATERIAL RODANTE FERROVIARIO EN QINDAO (SHANDONG)	CHINA	1.065.494	30	10	0,20	50	35,00
SUM. E INSTALACION EQUIPOS FABRICACION BLOQUES Y BORDILLAS CEMENTO EN XIANFANG (HUBEI)	CHINA	1.280.175	31	10	0,20	50	35,10
SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPOS 2 PLANTAS DESHIDRATADORAS DE ALFALFA EN SHANGHAI	CHINA	829.563	30	10	0,20	50	35,00
SUMINISTRO DE EQUIP 2ª FASE CONSTRUC. RED DISTRIB. GAS CIUDAD LIUYANG	CHINA	1.656.761	36	11	0,20	50	35,10
SUMINISTRO E INST 4 INVERNADEROS EQUIP. IRRIGACION PROVINCIA DE HEBEI	CHINA	1.314.094	36	11	0,20	50	35,30
EQUIPAMIENTO PROCESADO DE ALFALFA EN GANSU	CHINA	1.401.878	36	11	0,20	50	35,30
SUMINISTRO EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS Y PROTECCION CIVIL	CHINA	2.305.469	36	11	0,20	50	35,30
EQUIPAMIENTO ESCUELA PROFESORES DE PINGDINGSHAN	CHINA	1.265.000	36	11	0,20	50	35,30
EQUIPAMIENTO LABORATORIOS UNIVERSIDAD JILIN	CHINA	1.115.538	36	11	0,20	50	35,10
ELECTRIFICACION DE LA LINEA FERROVIARIA TIANJIN-SHENYANG	CHINA	39.039.769	31	10	0,20	50	35,10
LINEA DE CREDITO PEQUEÑOS Y MEDIANOS PROYECTOS	CHINA	50.000.000	36	11	0,15	50	35,13
PLANTA TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS EN LIAOCHENG, PROV. DE SHANDONG	CHINA	2.040.000	36	11	0,20	50	35,38
SUMINISTRO E INST. 14 TURBINAS EOLICAS EN YUMEN (GANSU)	CHINA	1.877.828	30	10	0,20	50	35,00
SUM. EQUIP. MEDICO HOSPITAL TIANDONG (JIUANG)	CHINA	950.000	31	10	0,20	50	35,10
EQ. HOSPITAL DE LA CIUDAD JIAOZOU Y DEL INST. KAIFENG (HENAN) PREVENCIÓN Y CURA TUBERCULOSIS	CHINA	996.582	30	10	0,20	50	35,00
SUM. EQ. MEDICO HOSPITAL DE SHANGHAI, PROVINCIA DE HENAN	CHINA	738.310	30	10	0,20	50	35,00
EQ. MEDICO HOSPITAL DE LINQING EN LA PROVINCIA DE SHANDONG	CHINA	830.565	30	10	0,20	50	35,00
EQ. MEDICO HOSPITAL DE DUNHUANG EN LA PROVINCIA DE GANSU	CHINA	1.578.073	30	10	0,20	50	35,00
SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO PARA EL QINTONG PEOPLE'S HOSPITAL	CHINA	1.270.304	36	11	0,20	50	35,30
EQUIPAMIENTO MEDICO HOSPITAL TONGLING PROV. ANHUI	CHINA	1.428.248	36	11	0,20	50	35,30
EQUIPAMIENTO MEDICO HOSPITAL DE DIANJIANG (CHONGQING)	CHINA	525.639	36	11	0,20	50	35,10
EQUIPOS Y TRANSMISION DE TV PARA RADIO DE XIANGXI	CHINA	881.011	30	10	0,20	50	35,00
EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA PROGRAMACION Y DIFUSION DE PROGRAMAS DE TELEVISION	CHINA	1.788.579	31	10	0,20	50	35,10

OPERACIÓN	PAÍS	IMPORTE EUROS	AMORTIZACIÓN	GRACIA	INTERÉS	TASA MEZCLA	CONCESIONALIDAD
SISTEMAS GESTION TRES AUTOPISTAS EN SHANXI	CHINA	2.063.215	36	11	0,20	50	35,30
SISTEMA CONTROL ACCESOS Y COBRO LINEA 1 METRO DE TIANJIN	CHINA	9.476.415	25	10	0,80	60	35,30
SISTEMA DE ALIMENTACION ELECTRICA PARA LA LINEA 1 DEL METRO DE TIANJIN	CHINA	5.225.914	25	10	0,80	60	35,30
SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA MAQUINA ESMERILADORA PARA VIA FERREA METRO DE TIANJIN	CHINA	1.489.018	25	10	0,80	60	35,30
SISTEMA DE CONTROL DE TRAFICO URBANO PARA LA CIUDAD DE XINXIANG (HENAN)	CHINA	2.181.738	36	11	0,20	50	35,30
EQUIPOS MANTENIMIENTO (LAVADO) DE VEHICULOS Y VIA FERREA LINEA 1 METRO DE TIANJIN	CHINA	641.482	25	10	0,80	60	35,30
SUMINISTRO E INST SISTEMA RADIOCOMUNICACIONES P/LINEA 1 METRO TIANJIN	CHINA	3.468.379	25	10	0,80	60	35,30
DISEÑO, FABRICACION Y MONTAJE TORNO DE FOSO P/MANTENIMIENTO RUEDAS TREN METRO TIANJIN	CHINA	838.577	25	10	0,80	60	35,30
CONSTRUCCION 4 PLANTAS TRATAMIENTO AGUA POTABLE EN EL DELTA DEL NILO	EGIPTO	8.489.034	31	10	0,30	60	41,48
PARQUE EOLICO DE ZAFARANA	EGIPTO	35.082.736	31	10	0,30	60	41,48
SEÑALIZACION Y TELECOMUNICACIONES LINEA FERREA QALUIB-SHELAN EL QANATER	EGIPTO	4.656.730	31	10	0,30	60	41,48
SUMINISTRO Y EQUIPOS DE GENERACION FOTOVOLTAICA	FILIPINAS	11.026.293	36	11	0,20	50	35,10
EQUIPAMIENTO MEDICO RED HOSPITALARIA DEL PAIS	GHANA	3.949.447	16	5	2,75	100	35,19
EQ CENTRO CARDIOTORACICO DE KORLE-BU Y HOSPITAL KOMFO ANOKYE	GHANA	7.898.894	16	5	2,75	100	35,19
AMPLIACION "RED AGUAS LIVINGSTON Y ESQUIPUPLAS"	GUATEMALA	261.438				100	100,00
OBRAS REHABILITACION CARRETERA TEGUCIGALPA-DANLI	HONDURAS	10.271.380	16	6	1,25	100	35,55
AMPLIACION "EQUIPAMIENTO CUERPO DE BOMBEROS"	HONDURAS	580.104	16	6	1,25	100	35,55
AMPLIACION SISTEMA INTEGRAL AGUA POTABLE	HONDURAS	1.799.962	16	5	1,50	100	35,76
SUPERVISION OBRAS EJECUCION CARRETERA TEGUCIGALPA-DANLI	HONDURAS	963.442	16	6	1,25	100	35,55
LINEA DE AYUDA FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	IRAN	15.698.587				100	100,00
EMISION 250 MILLONES BILLETES DE 250 DINARES	IRAQ	14.400.000				100	100,00
SUMINISTRO EQUIPOS MEDICOS PARA EL KENYATTA NATIONAL HOSPITAL	KENYA	14.000.000	15	6	1,10	100	35,05
LINEA CREDITO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	MARRUECOS	20.000.000	11	5	0,40	100	35,29
LINEA DE AYUDA FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	MARRUECOS	10.000.000				100	100,00
AMPLIACION PROYECTO "APROVISIONAMIENTO PRODUCTOS PETROLIFEROS"	MAURITANIA	3.207.992	30	10	1,50	100	50,37
SUMINISTRO REMOLCADOR POLIVALENTE PARA PUERTO DE NOUADHIBOU	MAURITANIA	3.320.000	20	5	0,90	100	50,10
ELECTRIFICACION VALLE ROSO-BOSHE	MAURITANIA	7.085.481	20	5	0,90	100	50,10
RENOVACION BALIZAMIENTO PUERTO DE NOVADHIBOU	MAURITANIA	2.390.000	20	5	0,90	100	50,10
SISTEMA DE CALEFACCION ULAAN BAATAR	MONGOLIA	2.826.239	20	5	1,00	100	42,29
PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN ULAAN BAATAR(2ªFASE)	MONGOLIA	4.730.800	20	5	1,00	100	42,29
SUBESTACION DE TICUANTEPE Y OBRAS ASOCIADAS FASE II	NICARAGUA	3.639.417	32	16	2,00	100	50,25
MODERNIZACION INSTITUCIONAL DEL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL	NICARAGUA	5.987.652	32	16	2,00	100	50,24
SUM VEHICULOS Y EQ. PROTECCION PARA LA POLICIA	PALESTINA	9.985.420	35	15	0,00	100	78,20
ELECTRIFICACION RURAL POR ENERGIA SOLAR. 2ª FASE	SENEGAL	4.549.949	30	10	2,75	100	50,47
LINEA DE CREDITO PARA PEQUEÑOS PROYECTOS (PROGRAMA FINAN 2001)	TUNEZ	18.000.000	12	5	0,35	100	35,16
LINEA CREDITO PEQUEÑAS EMPRESAS	TURQUIA	30.000.000	13	5	0,50	100	37,50
PLANTA DEP. AGUAS RESIDUALES EN KONYA	TURQUIA	8.276.735	30	10	0,30	50	35,20

OPERACIÓN	PAÍS	IMPORTE EUROS	AMORTIZACIÓN	GRACIA	INTERÉS	TASA MEZCLA	CONCESIONALIDAD
TRENES ELÉCTRICOS DE ALTA VELOCIDAD	TURQUÍA	173.446.798	22	7	0,13	100	35,07
LÍNEA FINANCIACIÓN RECONSTRUCCIÓN SURESTE ASIÁTICO POR EL MAREMOTO DE 26/12/2004	VARIOS	48.000.000				100	80,00
LÍNEA DONACIÓN NO REEMBOLSABLE RECONSTRUCCIÓN SURESTE ASIÁTICO MAREMOTO 26/12/2004	VARIOS	2.000.000				100	100,00
LÍNEA FEV 4ª DOTACIÓN	VARIOS	30.000.000				100	100,00
LÍNEA DE CRÉDITO SECTOR SERVICIOS	VARIOS	25.000.000	15	5	0,50	100	38,20
RECONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE CONTROL DE TORRENTES DE LA CUENCA DEL RÍO SAN JULIAN	VENEZUELA	10.516.505	40	20	0,10	100	80,46
EQUIPOS DE SENALIZACIÓN MARÍTIMA	VIETNAM	2.522.075	15	5	1,00	100	41,40
SISTEMA SENALIZACIÓN Y CONTROL TRAFICO CIUDAD DE HAIPHON	VIETNAM	1.091.664	16	5	0,50	100	40,60

**184/066040**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

El 28 de julio de 2004 se firmó en Ankara un Programa de Cooperación Financiera entre España y Turquía, con un importe global de 300 millones de euros, desglosado del siguiente modo:

— 265 millones de euros en créditos mixtos, destinados a la adquisición de bienes y servicios españoles, en el marco de la realización de proyectos de desarrollo confiados a empresas españolas.

— 5 millones de euros en donaciones para la financiación de estudios de viabilidad de proyectos con cargo a la Línea de Financiación de Estudios de Viabilidad.

— 30 millones de euros para una línea de crédito destinada a financiar las adquisiciones de bienes y servicios suministrados por empresas españolas a pequeñas y medianas empresas turcas.

Este Programa supone la continuación de un esfuerzo de cooperación financiera con un país, como es Turquía, con el que ya se había firmado con anterioridad, el 13 de enero de 1998, un Acuerdo de Cooperación Económico-Financiera, cuyos fondos fueron utilizados para diversos proyectos y estudios en sectores tales como las infraestructuras ferroviarias, la agricultura, el tratamiento de aguas y el medio ambiente.

Desde la firma del Programa de Cooperación financiera en julio de 2004, se han mantenido reuniones bilaterales con las Autoridades turcas en relación con el mismo.

En este marco y hasta la fecha, se está contribuyendo a la financiación de determinados proyectos, entre

los que destaca el del diseño y suministro de diez trenes eléctricos de alta velocidad destinados a la línea Ankara-Estambul, para el Ente Estatal de los Ferrocarriles Turcos (TCDD). En relación con este proyecto, se ha concedido un crédito por importe de 23.994.630.000 yenes japoneses, crédito que fue aprobado por el Consejo de Ministros del 23 de diciembre de 2005. También se está financiando el proyecto de construcción de una planta depuradora y un sistema de recogida y canalización de aguas residuales en Zonguldak, para la Municipalidad de esta ciudad, y respecto al cual se ha concedido un crédito de 16.460.374,16 euros, aprobado por Consejo de Ministros del 24 de marzo de 2006. Existen otros proyectos en estudio/trámite por ambas partes.

Por otra parte, por lo que se refiere a la Línea de Financiación de Estudios de Viabilidad, el Programa de Cooperación Financiera está permitiendo la realización de diversos estudios, entre los que cabe citar los relativos al desarrollo rural, el establecimiento de un hospital piloto bajo un esquema de partenariado público-privado y varios estudios centrados en el sector eléctrico.

Finalmente, destacar que una parte de los fondos de este Programa están dirigidos a facilitar las compras de bienes de equipo españoles por parte de pequeñas y medianas empresas turcas.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066048**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que en efecto ha habido aumento, tanto cuantitativo como cualitativo.

Respecto a los datos cuantitativos, a partir del 2003 en los que se contabiliza a 1052 españoles en Organizaciones Internacionales (OOII), ha habido un incremento del 8,6% ya que en la actualidad hay 1.212 españoles trabajando en estas OOII. En las Instituciones Europeas en el 2003 había 2.121 españoles mientras que en la actualidad hay 2.365 lo que supone un incremento de

un 9%. En total en el 2005, hay 3.559 españoles trabajando en OOII, según los datos disponibles por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), en los que puede haber un margen de error<sup>1</sup>.

Cualitativamente procede destacar que la mejora de la presencia de españoles en OOII no sólo se refleja en su número, sino también en la importancia y jerarquía de los puestos que desempeñan, habiendo tenido lugar en el período señalado un importante ascenso o subida de nivel de los españoles que ya trabajan en las diferentes OOII, al que se ha dedicado una activa política de promoción.

ORGANIZACIÓN	2003	2004	2005	
ACNUDH	7	6	13	NUMERO DE ESPAÑOLES
OMC	41	41	48	NUMERO DE ESPAÑOLES
SG-ONU	237	225	237	NUMERO DE ESPAÑOLES
PNUD	25	25	29	NUMERO DE ESPAÑOLES
OTAN	21	21	23	NUMERO DE ESPAÑOLES
CONSEJO DE EUROPA	31	31	40	NUMERO DE ESPAÑOLES
OIEA	18	18	24	NUMERO DE ESPAÑOLES
UE	2121	2289	2365	NUMERO DE ESPAÑOLES

A continuación se destacan algunos datos cuantitativos correspondientes a algunas OOII significativas, reflejando las incorporaciones a OOII en el 2004 y 2005, y el número total españoles al final de cada año:

Del total de nuevas incorporaciones, 10 españoles lo han hecho a puestos de alto nivel (P5, DI y D2 en el Sistema NNUU y OOII conexas, AD12 hasta AD16 en la Unión Europea y A/5 superior en otras OOII).

Es destacable a su vez que un gran número de OOII ha incorporado el sistema de listas o rosters, cubriendo sus vacantes con los inscritos en éstos, por lo que de cara a nuestra futura presencia resulta de la mayor importancia la admisión e inclusión de españoles en los mismos. Tal es el caso del ACNUR, que lleva tres años realizando pruebas para incorporar a profesionales en listas de las que con posterioridad se contrataría a los profesionales necesarios, se han convocado estas pruebas en 2004, 2005 y 2006. Fruto de la campaña de promoción realizada, en el año 2005 por primera vez incluyó a 42 españoles para realizar el examen de entrada, que fue realizado en Madrid.

Otra vía para el aumento de la presencia de españoles en OOII iniciada en 2005, que se está materializando en el 2006, ha supuesto la Misión de Reclutamiento de candidatos españoles por UNICEF, que constituye la primera experiencia de este tipo que se lleva a cabo en España. Dicha iniciativa fue promovida por el Embajador en Misión Especial para la promoción de la presencia de españoles en OOII y ha sido desarrollada conjuntamente por UNICEF, el MAEC y el Comité Español de UNICEF a partir de una campaña de difusión que dio lugar a la inscripción de 1.300 candidatos españoles, de los cuales 36 han sido entrevistados por una misión de UNICEF, presidida por su Director de Recursos Humanos, que se ha desplazado al efecto a Madrid, tras lo que los que han superado las entrevistas se integran en una lista de reserva de candidatos cualificados tanto para su incorporación inmediata como para futuras necesidades de la organización.

Las acciones del Gobierno para conseguir estos objetivos se enmarcan en la política de promoción de la presencia de españoles en organizaciones internacionales que se viene desarrollando desde enero de 2003 por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Unidad de Funcionarios Internacionales (UFI) en el Gabinete del Ministro, y con la colaboración de los demás Ministerios y otras instituciones y entidades relevantes del Estado y de la sociedad, en los ámbitos de la información, la formación, el desarrollo de una red al efecto, la promoción de candidaturas y contactos, el desarrollo de incentivos y la promoción de

<sup>1</sup> Estas cifras que se manejan se consiguen a través de los informes de las Embajadas, Misiones y Representaciones Multilaterales ante las diferentes OOII, a su vez proporcionados por las OOII, que no siempre siguen procedimientos de cómputo homogéneos.

la utilización de fondos y programas de la Administración relevantes al efecto. Dichos programas y acciones, y los servicios ofrecidos a la ciudadanía española para facilitar y promover su presencia en OOII son expuestos en la página «web» del MAEC: <http://www.mae.es> entrada «Oportunidades Profesionales en OOII».

Dicha presencia y su evolución positiva son fruto de las acciones globales y específicas de promoción de la presencia en OOII. Entre éstas, procede destacar que durante la presente legislatura se está priorizado especialmente la relación, compromiso y aportación de España al desarrollo y el aumento de las contribuciones voluntarias a OOII. En este sentido, la previsión del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 incluye la posibilidad de canalizar una parte sustancial de dicho incremento a través de Organizaciones Internacionales y por ello constituye una excelente oportunidad para contribuir decisivamente a la promoción de la presencia de españoles en OOII. En el caso de Naciones Unidas y de la UE, se produce también en el 2005-2006 un fortalecimiento y un aumento de españoles en el programa de jóvenes: Junior Professional Officers y de Expertos en Delegaciones de la UE que financia y gestiona la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Más allá de dicho resultado y de las realizaciones concretas en cada ámbito, el desarrollo de la política de promoción de la presencia de españoles en OOII tiene un efecto intangible de fortalecimiento del conocimiento y sensibilidad multilateral de la sociedad española y constituye un esfuerzo de Estado cuyos frutos se verán en toda su potencialidad a medio plazo.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066056**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lasagabaster Olazábal, Begoña (GMx).

Respuesta:

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el pasado 15 de marzo la Resolución A/60/L.48, mediante la cual se establece el Consejo de Derechos Humanos. La Resolución fue adoptada por votación, solicitada por los Estados Unidos, y contó con 170 votos a favor, 3 abstenciones (Irán, Venezuela y Bielorrusia) y 4 votos en contra (EE.UU., Israel, Islas Marshall y Palau).

El Consejo de Derechos Humanos se dotará de sus propios mecanismos de funcionamiento, una vez que comience su andadura el próximo mes de junio. En todo caso, hereda todos los mecanismos (resoluciones, procedimientos especiales, etc.) de la desaparecida

Comisión de Derechos Humanos (CDH), tal como se estableció en la resolución de cierre de ésta el pasado lunes 27 de marzo. Los dos rasgos más novedosos de las atribuciones del nuevo Consejo son el establecimiento de un mecanismo de examen universal («universal review»), mecanismo de revisión que afectaría por igual a todos los Estados, por el que se pretende salir al paso de las acusaciones de politización y doble rasero vertidas contra la CDH. Por otra parte, se establece la capacidad para actuar en «emergencias de derechos humanos», dando así más operatividad y capacidad de reacción al Consejo. Se mantiene además la función legisferente de la CDH, aspecto apoyado en todo momento por España. Se ha logrado asimismo preservar el sistema de procedimientos especiales, uno de los logros más importantes de la CDH, que algunos Estados pretendían eliminar. También se articula la participación de las ONGs en términos satisfactorios.

Desde la Cumbre de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York el pasado mes de septiembre, España ha mantenido una posición sumamente activa en las negociaciones para el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos, tanto en la negociación de la posición común de la Unión Europea (en la que defendimos aspectos recogidos en la resolución de establecimiento del Consejo como el mantenimiento de la labor nomenclática de la CDH o el reforzamiento de la participación de las ONGs) como en las labores de cabildeo con las demás delegaciones en las Naciones Unidas. Tanto en Nueva York, donde se llevaba el núcleo de las negociaciones, como en Ginebra, donde tendrá su sede el Consejo de Derechos Humanos, como en capitales, España ha defendido su posición y la de la Unión Europea. Han sido especialmente fructíferas las gestiones ante los países latinoamericanos y los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, incluido el marco de la Alianza de Civilizaciones.

Si bien las características del Consejo de Derechos Humanos no alcanzan el nivel que hubiera deseado el Gobierno de España, su constitución es no sólo un paso más en el proceso de reforma de las Naciones Unidas sino también una mejora en los mecanismos universales de promoción y protección de los Derechos Humanos en el plano universal, tal como han declarado las principales ONGs internacionales protectoras de los derechos humanos en el mundo.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066057**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

De acuerdo a la condición sexta «Protección Acústica» de la DIA correspondiente al proyecto de ampliación del aeropuerto de Málaga, aprobada por Resolución de fecha 2 de septiembre de 2003 de la Secretaría General de Medio Ambiente, AENA elaboró un Plan de Aislamiento Acústico para las viviendas próximas al aeropuerto que estando dentro de las zonas delimitadas por las isófonas definidas por Leq día 65 dB(A) (07h-23h) y Leq noche 55 dB(A) (23h-07h), dispongan de licencia de obra con fecha anterior a la mencionada Declaración de Impacto Ambiental, en orden a conseguir el objetivo de que en su interior se cumplan los niveles equivalentes máximos de inmisión sonora contenidos en el anexo 5 de la Norma Básica de la Edificación NBE-CA-88.

El Plan de Aislamiento Acústico fue aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente con fecha 21 de enero de 2005, y con respecto a las viviendas que se verán afectadas, se señala que hasta la fecha son 222 las viviendas del distrito de Churriana (Málaga) que se encuentran incluidas en el censo de viviendas localizadas dentro del citado Plan. El total de viviendas incluidas por el momento en el censo del Plan de Aislamiento acústico correspondiente al aeropuerto de Málaga supera las 900.

Las isófonas correspondientes al aeropuerto de Málaga han sido elaboradas conforme al documento de «Criterios para la determinación de las isófonas para la ejecución de los planes de aislamiento acústico», acordado por la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y AENA.

Para el cálculo de las citadas isófonas se ha empleado la última versión disponible del modelo INM (Integrated Noise Model) de la FAA (Federal Aviation Administration), que es la autoridad aeronáutica de los Estados Unidos.

En concreto, para la entrada de datos en el citado modelo, se ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se ha utilizado la configuración física del aeropuerto para el escenario de puesta en servicio de las infraestructuras sometidas al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Se ha empleado el porcentaje de utilización habitual de las Cabeceras de Pista en el aeropuerto en el último año.
- Se han empleado las rutas que se encontraban recogidas en el documento «Publicación de Información Aeronáutica» (AIP), en la fecha que se llevó a cabo el cálculo de las isófonas.
- El número de operaciones utilizadas en la simulación fue el 90% del día punta en el año de entrada en servicio de las instalaciones contempladas en la DIA,

calculadas a partir de las previsiones de tráfico más actualizadas del aeropuerto.

- La tipología de aeronaves y la contribución (%) de cada modelo al volumen total de tráfico, utilizados en las simulaciones, se corresponde con la extrapolación al escenario de simulación de la flota usuaria del aeropuerto en el último año.
- La modelización de las dispersiones laterales y verticales en las operaciones de salida se han realizado utilizando los criterios incluidos en el Documento n.º 29 de la ECAC-CEAC, recomendado por la Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de fecha 25 de junio de 2002, sobre Evaluación y Gestión del Ruido Ambiental.

Las isófonas se han calculado en función del Nivel Continuo Equivalente, Leq, para los períodos diurno y nocturno. Estas isófonas reflejan la situación en un escenario futuro, para cuando entren en funcionamiento las infraestructuras contempladas en la Declaración de Impacto Ambiental.

El hecho de que el escenario de cálculo sea futuro, no permite realizar en la actualidad mediciones de comprobación de las isófonas. En este sentido, se señala que está prevista la actualización de las isófonas cuando haya cambios en la operación del aeropuerto con una incidencia significativa en el ruido ocasionado y al menos cada 5 años, o según lo que establezca la Ley 37/2003, del Ruido.

Además, una vez que entren en funcionamiento dichas infraestructuras se realizarán mediciones acústicas en los núcleos susceptibles de estar afectados por el ruido de las operaciones en tierra. Si tras la citada comprobación se confirmara la inclusión de nuevas viviendas en las mencionadas isófonas, la Oficina de Gestión del Plan de Aislamiento Acústico se dirigiría a sus propietarios, al objeto de tramitar el correspondiente expediente de aislamiento acústico.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066059**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Las medidas a adoptar para hacer efectiva la protección de los ciudadanos en relación con los videojuegos y con otros productos de carácter audiovisual, tienen que conjugar derechos tan importantes como el de la infancia y menores, de forma prioritaria, y la protec-

ción de los consumidores, en cuanto que es un objeto de consumo generalizado, con otros de distinto signo, como son el derecho a la libre expresión y creación, inherentes a cualquier obra humana de creación intelectual y artística.

Por ello, la protección que las autoridades dan a este tipo de productos y servicios no debe ser distinta, «a priori», de la que se realiza sobre otras obras audiovisuales como son el cine, la televisión, etc. En este sentido, es importante reseñar que el videojuego no es un juguete cuyo único destinatario sea un niño, sino que por sus propias características puede tener como destinatario público de todas las edades: niños, jóvenes y adultos.

Al margen de situaciones puntuales de infracción muy grave del ordenamiento jurídico, en las que se puede llegar a limitar la difusión y venta de este material a través de mecanismos ya existentes, esencialmente judiciales, la cuestión estriba en dar una adecuada información sobre el producto y sus contenidos y evitar que los productos de contenido no específico para los niños sean de fácil acceso para este sector de la población tan vulnerable.

Hay que tener en cuenta la cada vez mayor difusión del «software» interactivo a través de Internet, lo que recalca la necesidad de contar con una buena información y etiquetado sobre este material como vía para solucionar los problemas que se presenten.

Hasta la fecha, las actuaciones realizadas han estado dirigidas a promover la propia autorregulación de la industria, de forma que estos productos y servicios ofrezcan la suficiente información sobre su contenido para que los padres y tutores puedan conocerlo. De este modo, es posible adoptar decisiones de consumo adecuadas e impedir el acceso de los niños a determinado material nocivo, según su criterio.

Éste es el planteamiento mantenido por el Consejo de la Unión Europea en su Resolución de 1 de marzo de 2002, sobre la protección de los consumidores, en especial los jóvenes, mediante el etiquetado de determinados juegos de vídeo y de ordenador por grupos de edad (DOUE de 14 de marzo de 2002).

En un primer momento, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del Instituto Nacional del Consumo, apoyó el Código de autorregulación de ADESE, la patronal del sector, que funcionó desde febrero de 2001 hasta septiembre de 2003. Posteriormente, lo ha hecho de forma directa con el sistema de autorregulación de la industria europea, concretamente la Federación Europea de Software Interactivo (ISFE), denominado PEGI (Pan European Game Information System), que es el que actualmente funciona en toda Europa, y en España también. Este sistema está basado en criterios, lo más homogéneos posibles dentro de la diversidad cultural europea, que permiten etiquetar todos los productos de software interactivo en base a una clasificación que informa sobre cuestiones tan sensibles como la utiliza-

ción de sexo en el material, palabras soeces, violencia, etc.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de un representante, forma parte del Comité de Reclamaciones del sistema PEGI, y un representante del Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) forma parte del Consejo Asesor. Asimismo, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha venido colaborando en la difusión del sistema, conscientes de que la virtualidad del mismo depende del grado de conocimiento sobre su funcionamiento que tengan los consumidores.

Dado que la puesta en marcha de este sistema de autorregulación es relativamente reciente, aún es pronto para extraer conclusiones. No obstante, está siendo objeto de seguimiento muy de cerca por las autoridades de consumo, con el fin de que las posibles disfunciones que pueda presentar sean complementadas con otras medidas relacionadas con el etiquetado y la información al consumidor.

Por otra parte, en el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2006-2009, que se está elaborando por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el marco del Observatorio de la Infancia, se contempla como medida a desarrollar en dicho período, la de colaborar con ADESE con objeto de difundir información a los usuarios de videojuegos.

También se ha apoyado la constitución, dentro del Observatorio de la Infancia, de un Grupo de Trabajo sobre Infancia y Adolescencia y los Medios de Comunicación, en el que están presentes otros Ministerios, Comunidades Autónomas, ONGs y expertos, con el objetivo de analizar la situación actual de la infancia respecto a los distintos medios de comunicación y las nuevas tecnologías: TV, Internet, telefonía móvil, videojuegos, radio, prensa escrita (revistas, cómics). En este marco de cooperación podrán valorarse las distintas iniciativas que se han planteado o puedan plantearse para mejorar la protección de la infancia en este ámbito, incluidas las referidas al desarrollo de medidas de tipo normativo dirigidas a controlar la venta de los productos de entretenimiento clasificados para determinadas edades.

La mayoría de las Comunidades Autónomas, en sus leyes específicas sobre derechos de la infancia y la adolescencia, han dictado disposiciones para proteger a los menores prohibiendo o limitando la venta o alquiler de productos audiovisuales que contengan contenidos perjudiciales para los menores, tales como aquellos que contienen mensajes contrarios a los derechos y libertades fundamentales o que inciten a la violencia, a actividades delictivas, o a cualquier forma de discriminación, haciendo en muchos casos referencia concreta al sector de los videojuegos.

En el ámbito de competencias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se están realizando o se prevé realizar las siguientes actuaciones en relación con los videojuegos a través de Internet:

- El refuerzo de los acuerdos que ya existen entre los principales empresas proveedoras de Internet en España y las instituciones y ONGs de protección de la infancia para promover el desarrollo de contenidos adecuados.

- El aprovechamiento de iniciativas, como es la implantación en España del DNI electrónico, como elemento que permita en un futuro que pueda utilizarse como medio de acreditación de la identidad y de verificación de la edad en Internet, que evite el uso y la venta indiscriminada «on line» a menores.

- La promoción de contenidos adecuados para menores, mediante iniciativas como chaval.es.

- La potenciación del desarrollo de un marco europeo armonizado, mediante la participación en el «Plan de Acción Comunitario» en su nueva versión «Safer Internet Plus Programme» (cuya duración se ha fijado hasta el año 2008), dado que la colaboración comunitaria e internacional es indispensable si se quieren desarrollar políticas eficaces de control de contenidos en Internet.

Asimismo, se informa que el grupo de trabajo interministerial constituido con motivo de la denuncia de Amnistía Internacional sobre los contenidos de los videojuegos que existen en el mercado, en el que, bajo la coordinación del Ministerio de Educación y Ciencia, han participado el Ministerio de Sanidad y Consumo, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ha elaborado un informe con diversas propuestas, del que resultará la adopción de medidas que preserven los derechos de los ciudadanos.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/066064

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

El Real Decreto 486/1997, que tiene por objeto establecer las disposiciones mínimas de seguridad y de salud aplicables a los lugares de trabajo, excluye de su ámbito de aplicación, entre otros, los medios de transporte utilizados fuera de la empresa o centro de trabajo, así como a los lugares de trabajo situados dentro de los medios de transporte [artículo 1.2.a)].

El Real Decreto 486/1997 se dicta como norma reglamentaria derivada de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; pero,

al mismo tiempo, y de igual manera que la Ley 31/1995 incorpora a nuestro ordenamiento la llamada Directiva Marco (Directiva 89/391/CEE, del Consejo, de 12 de junio de 1989, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo), también el Real Decreto 486/1997 incorpora al ordenamiento español la primera Directiva específica con arreglo al artículo 16.1 de la Directiva Marco, que es la Directiva 89/654/CEE, del Consejo, de 30 de noviembre de 1989, relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

La Directiva 89/654/CEE, excluye de su ámbito de aplicación idénticos lugares de trabajo que el Real Decreto 486/1997. Éstos son lugares respecto de los que la Comisión y el Consejo se plantearon la regulación separada de sus condiciones mínimas de seguridad y salud. Así se ha ido haciendo, restando en este momento por adoptar las Directivas relativas a determinados medios de transporte por carretera y, a los trabajos agrícolas y forestales.

Dictar un Reglamento español para estas actividades, incluyendo por tanto a lugares de trabajo de sectores o actividades excluidos de la Directiva 89/654/CEE, hubiera supuesto efectuar una incorrecta transposición de dicha Directiva que difícilmente hubiera sido aceptada por la Comisión Europea. Otro tanto cabe decir respecto de una eventual iniciativa española, en estos momentos, al margen de la legislación comunitaria.

Ello no significa que exista una laguna en nuestro ordenamiento, ni que los lugares de trabajo excluidos del Real Decreto 486/1997 estén al margen de toda regulación. En este sentido, la disposición derogatoria única del Real Decreto 486/1997, que deroga capítulos determinados de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, aprobada por Orden de 9 de marzo de 1971, mantiene en vigor, para los lugares de trabajo excluidos del ámbito de aplicación del citado Real Decreto, en el apartado 2 de su artículo 1, y en tanto no se aprueben las normativas específicas correspondientes, los capítulos I, II, III, IV, V y VII del título II de la Ordenanza.

La Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo era una norma equiparable a las de los países de nuestro entorno en aquellos momentos, que ofrecía plena seguridad, y sus disposiciones siguen siendo, para la mayoría de las condiciones de trabajo y casos, del mismo grado de protección que las previstas en las disposiciones mínimas establecidas posteriormente, como consecuencia de la transposición a nuestro derecho interno de las Directivas comunitarias derivadas de la Directiva Marco. La diferencia entre la Ordenanza y las nuevas normas es la concepción misma de la seguridad en el trabajo, que pasa de ser esencialmente protectora a ser un marco de seguridad y salud laboral basado en la evitación de los riesgos, la evaluación de los que no se hayan podido evitar, y a hacer frente a los riesgos en origen; así como otra serie de principios,

recogidos en el artículo 15 de la Ley 31/1995, que dan lugar a un modelo nuevo, esencialmente preventivista, frente al anterior que, como se ha indicado, era esencialmente proteccionista y, en su caso, reparador.

Por lo tanto, a los medios de transporte utilizados fuera de la empresa o centro de trabajo, así como a los lugares de trabajo situados dentro de los medios de transporte, le son de aplicación, en la medida en que ello sea congruente, los capítulos antes citados del título II de la Ordenanza, que regulan, respectivamente: edificios y locales; servicios permanentes; servicios de higiene; instalaciones sanitarias de urgencia; locales provisionales y trabajo al aire libre; y, prevención y extinción de incendios.

Además, las disposiciones de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, que constituye la normativa general, se aplican plenamente al conjunto de los lugares de trabajo, sin que opere, respecto a esta norma, ningún ámbito de exclusión. Así se señala explícitamente en el artículo 1.3 del Real Decreto 486/1997; y, por otra parte, la propia Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 3, no los excluye de su ámbito de aplicación.

También le resulta de aplicación el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención, así como el resto de normas de carácter específico, tanto legales como convencionales, que contengan prescripciones relativas a la adopción de medidas preventivas en el ámbito laboral o susceptibles de producirlas en dicho ámbito.

Frente a riesgos de determinado origen, son aplicables normas específicas, como:

- El Real Decreto 2115/1998, de 2 octubre, sobre transporte de mercancías peligrosas por carretera.
- El Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre protección de la seguridad y la salud de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- Anexo VII del Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, que establece las disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- El Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- El Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, que establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- El Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, que establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- El Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, que aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

- El Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, de protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

- El Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, de protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.

- El Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

La prevención de los riesgos laborales de los trabajadores del sector de transporte por carretera en sus diversas modalidades no está abandonada al criterio del empresario, sino que éstos habrán de atenerse, para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo en este caso, no sólo a la normativa de prevención de riesgos laborales, sino también a la establecida en materia de seguridad vial.

En este sentido, el artículo 1 de la Ley 31/1995 señala: «La normativa sobre prevención de riesgos laborales está constituida por la presente Ley, sus disposiciones de desarrollo o complementarias y cuantas otras normas, legales o convencionales, contengan prescripciones relativas a la adopción de medidas preventivas en el ámbito laboral o susceptibles de producirlas en dicho ámbito».

Por otra parte, el artículo 14 de la Ley 31/1995, que define el derecho de los trabajadores a una protección eficaz frente a los riesgos laborales, señala cómo ello supone la existencia de un correlativo deber del empresario de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales.

Para el cumplimiento de este deber el empresario deberá desarrollar las acciones contenidas en el artículo 16, cuyo apartado 2.a) recoge la obligación del empresario de realizar una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, teniendo en cuenta, con carácter general, la naturaleza de la actividad, las características de los puestos de trabajo existentes y de los trabajadores que deban desempeñarlos, y tendrá en cuenta aquellas otras actuaciones que deban desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en la normativa sobre protección de riesgos específicos y actividades de especial peligrosidad (por ejemplo ruido, vibraciones, etc.).

Cuando el resultado de la evaluación lo hiciera necesario, el empresario realizará controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores en la prestación de sus servicios, a fin de detectar situaciones potencialmente peligrosas.

Por su parte, el apartado 2.b) del citado artículo 16, establece que si «los resultados de la evaluación prevista en el párrafo a) pusieran de manifiesto situaciones de riesgo, el empresario realizará aquellas actividades preventivas necesarias para eliminar o reducir y controlar

tales riesgos. Dichas actividades serán objeto de planificación por el empresario, incluyendo para cada actividad preventiva el plazo para llevarla a cabo, la designación de responsables y los recursos humanos y materiales necesarios para su ejecución.

El empresario deberá asegurarse de la efectiva ejecución de las actividades preventivas incluidas en la planificación, efectuando para ello un seguimiento continuo de la misma».

Por lo tanto, el instrumento fundamental para llevar a cabo la protección de los trabajadores del sector transporte es la evaluación de riesgos y las obligaciones derivadas de la misma, en los términos contenidos en la Ley 31/1995 y Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Asimismo, el art. 5.3 del Real Decreto 39/1997, que aprueba el Reglamento de los servicios de prevención, establece que «Cuando la evaluación exija la realización de mediciones, análisis o ensayos y la normativa no indique o concrete los métodos que deben emplearse, o cuando los criterios de evaluación contemplados en dicha normativa deban ser interpretados o precisados a la luz de otros criterios de carácter técnico, se podrán utilizar, si existen, los métodos o criterios recogidos en:

- a) Normas UNTE.
- b) Guías del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, del Instituto Nacional de Silicosis y protocolos y guías del Ministerio de Sanidad y Consumo, así como de instituciones competentes de las Comunidades Autónomas.
- c) Normas internacionales.
- d) En ausencia de los anteriores, guías de otras entidades de reconocido prestigio en la materia u otros métodos o criterios profesionales descritos documentalmente que cumplan lo establecido en el primer párrafo del apartado 2 de este artículo y proporcionen un nivel de confianza equivalente.»

En este sentido, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) elabora y publica numerosos documentos, estudios, publicaciones y guías técnicas de público acceso, que sirven para completar el marco regulador.

Respecto a la referencia a norma UNE-EN-ISO 7730, se señala que el contenido de la misma no tiene carácter vinculante, sino que constituye criterio de referencia de voluntario cumplimiento, siendo destinada al confort térmico y no a la prevención de riesgos laborales.

Desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el control de las estadísticas en materia de accidentes de tráfico, se lleva a cabo en aquellos supuestos en los que los accidentes de tráfico sean a su vez accidentes de trabajo (en jornada de trabajo, destacamento o misión), a través del control del deber empresarial de notificar los accidentes de trabajo que sufran sus trabajadores.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Comunidades Autónomas, como resultado de las conclusiones y propuestas elaboradas en octubre 2005 por el Grupo de Trabajo sobre «Siniestralidad Laboral» constituido por el Comité Técnico Mixto, acordó, en su reunión de 22-11-2005, proponer a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (para su aprobación) una serie de actuaciones en la materia. Ello dio lugar a la adopción de un acuerdo por parte de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST), en su reunión extraordinaria de 29 de noviembre de 2005, que contempla, para su ejecución y desarrollo durante el año 2006, una serie de medidas y acciones, entre las que se encuentra «Encomendar al INSHT para que realice con la Dirección General de Tráfico un estudio sobre los accidentes de trabajo que tienen el tráfico como agente causante y con sus resultados presente un plan de medidas para promover su reducción ante la CNSST en el último trimestre de 2006», siendo conscientes de que los accidentes de tráfico relacionados con el trabajo constituyen un creciente problema para la sociedad española, y que en su origen intervienen múltiples factores, resultando necesario para su prevención una actuación intersectorial, multidisciplinaria y coordinada.

El objetivo del estudio es elaborar un plan de ámbito estatal de actuaciones que puedan contribuir a la reducción de los accidentes que tienen la doble consideración de trabajo y de tráfico.

En cuanto a las razones por las que los accidentes de tráfico de conductores profesionales no se computan como accidentes laborales, hay que analizar separadamente si se trata de conductores que trabajan por cuenta ajena y, por tanto, están incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social, o si se trata de trabajadores por cuenta propia o autónomos incluidos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (en adelante RETA).

#### A) Conductores incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social

En relación con estos trabajadores no existe ningún problema para considerar los accidentes de tráfico como accidente de trabajo en aplicación del artículo 115 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (en adelante LGSS), aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio. Dicho artículo establece en su punto 1 que se entiende por accidente de trabajo «toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena». Incluso estos accidentes podrían incluirse en la presunción que establece el punto 3 del mismo artículo que determina que «se presumirá, salvo prueba en contrario, que son constitutivas de accidente de trabajo las lesiones que sufra el trabajador durante el tiempo y en el lugar de trabajo».

La jurisprudencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo va incluso más allá, y considera como accidente de trabajo los llamados accidentes «en misión» que amplía la presunción de laboralidad a todo el tiempo en que el trabajador, en consideración a la prestación de sus servicios, aparece sometido a las decisiones de la empresa, incluso sobre su alojamiento, medios de transporte, etc., siempre que no se produzca ruptura del nexo causal entre el trabajo y el daño corporal.

#### B) Conductores incluidos en el RET

La disposición adicional trigésima cuarta de la LGSS, introducida por el artículo 40.cuarto de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, establece el concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional, respecto a dicho colectivo. En cuanto al primero, entiende que lo es el ocurrido como consecuencia directa e inmediata del trabajo que el trabajador realiza por su propia cuenta y que determina su inclusión en el campo de aplicación de este Régimen.

Al contrario de lo que sucede en el Régimen General de la Seguridad Social, que incluye las contingencias profesionales de forma obligatoria, estos trabajadores pueden mejorar voluntariamente el ámbito de la acción protectora que el RETA les dispensa incorporando esas contingencias profesionales, siempre que los interesados, previa o simultáneamente, hayan optado por incluir, dentro de dicho ámbito, la prestación económica por incapacidad temporal, que en este Régimen Especial tiene también carácter voluntario. La disposición adicional citada determina que por las contingencias citadas, se reconocerán las prestaciones que, por las mismas, se conceden a los trabajadores del Régimen General en las condiciones que reglamentariamente se establezcan. Este desarrollo reglamentario se ha producido por Real Decreto 1273/2003, de 10 de octubre, por el que se regula la cobertura de las contingencias profesionales de los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por cuenta propia o autónomos, y la ampliación de la prestación por incapacidad temporal para los trabajadores por cuenta propia.

Por ello, los conductores que estando incluidos en el RETA hayan optado por la cobertura de estas contingencias profesionales y sufran un accidente de tráfico como consecuencia directa e inmediata del trabajo que desarrollan, éste tiene la consideración de accidente de trabajo. Además, el artículo 3.4 del Real Decreto citado en el párrafo anterior establece que no impedirá la calificación de un accidente como de trabajo la concurrencia de la culpabilidad civil o criminal de un tercero, salvo que no guarde relación alguna con el trabajo. Por el contrario, no tendrá esta consideración de contingencia protegible, si el trabajador no hubiese optado por esta mejora en la acción protectora.

Con respecto a la cuestión de si el Gobierno estima razonable considerar como enfermedad profesional la mayoría de los problemas auditivos en conductores profesionales producidos en el oído izquierdo, debido a la mayor contaminación acústica que deben sufrir al llevar la ventanilla abierta para combatir el calor, se significa que el artículo 116 de la LGSS, para los conductores incluidos en el Régimen General y la disposición adicional trigésima cuarta para los incluidos en el RETA, entienden por enfermedad profesional, de forma semejante, la contraída a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena (cuenta propia en el caso del RETA) que esté provocada por la acción de los elementos y sustancias y en las actividades que se especifican en la lista de enfermedades profesionales, con las relaciones de las principales actividades capaces de producir las, anexa al Real Decreto 1995/1978, de 12 de mayo, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el Sistema de la Seguridad Social.

En ese listado está recogida una patología relacionada con el ruido y los vehículos de transporte en ruta, dentro del apartado E) Enfermedades profesionales producidas por agentes físicos, punto 3. Hipoacusia o sordera provocada por el ruido. «Trabajos que expongan a ruidos continuos de nivel sonoro equivalente o superior a 80 decibelios A, durante ocho horas diarias o cuarenta horas semanales y especialmente:

... Motores diésel, en particular en las dragas y los vehículos de transporte de ruta, ferroviarios y marítimos.»

Por ello, siempre que se cumplan las condiciones que exige el Real Decreto citado, los problemas acústicos padecidos por los conductores podrán ser considerados como enfermedades profesionales, en la medida de que en el caso de los trabajadores por cuenta propia, hayan optado por la cobertura voluntaria de las contingencias profesionales, en los términos anteriormente mencionados.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066065**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

El Real Decreto 486/1997, que tiene por objeto establecer las disposiciones mínimas de seguridad y de salud aplicables a los lugares de trabajo, excluye de su

ámbito de aplicación, entre otros, los medios de transporte utilizados fuera de la empresa o centro de trabajo, así como a los lugares de trabajo situados dentro de los medios de transporte [artículo 1.2.a)].

El Real Decreto 486/1997 se dicta como norma reglamentaria derivada de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales; pero, al mismo tiempo, y de igual manera que la Ley 31/1995 incorpora a nuestro ordenamiento la llamada Directiva Marco (Directiva 89/391/CEE, del Consejo, de 12 de junio de 1989, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo), también el Real Decreto 486/1997 incorpora al ordenamiento español la primera Directiva específica con arreglo al artículo 16.1 de la Directiva Marco, que es la Directiva 89/654/CEE, del Consejo, de 30 de noviembre de 1989, relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

La Directiva 89/654/CEE, excluye de su ámbito de aplicación idénticos lugares de trabajo que el Real Decreto 486/1997. Éstos son lugares respecto de los que la Comisión y el Consejo se plantearon la regulación separada de sus condiciones mínimas de seguridad y salud, a causa de sus características propias, que los distinguían de los edificios y lugares incluidos en la Directiva, por lo que la regulación independiente aparecía como la más efectiva. Así se fue haciendo, restando en este momento por adoptar las Directivas relativas a determinados medios de transporte por carretera y a los trabajos agrícolas y forestales.

No obstante, el hecho de que ciertos lugares de trabajo estén excluidos del ámbito de aplicación del Real Decreto 486/1997 no significa que exista una laguna en nuestro ordenamiento, ni que esos lugares de trabajo estén al margen de toda regulación. En este sentido, la disposición derogatoria única del Real Decreto 486/1997, que deroga capítulos determinados de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, aprobada por Orden de 9 de marzo de 1971, mantiene en vigor, para los lugares de trabajo excluidos del ámbito de aplicación del citado Real Decreto, en el apartado 2 de su artículo 1, y en tanto no se aprueben las normativas específicas correspondientes, los capítulos I, II, III, IV, V y VII del título II de la Ordenanza. Es el caso de los medios de transporte, sin perjuicio de la aplicación de otras normas, reguladoras también de disposiciones mínimas en materia de seguridad y salud de los trabajadores.

La Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo era una norma plenamente equiparable a las de los países de nuestro entorno en el momento de su aprobación, que ofrecía plena seguridad; pero, además, sus disposiciones siguen siendo, para la mayoría de las condiciones de trabajo y casos, del mismo grado de protección que las previstas en las disposiciones mínimas establecidas posteriormente, como consecuencia de la transposición a nuestro derecho interno de las

Directivas comunitarias derivadas de la Directiva Marco.

La diferencia entre la Ordenanza y las nuevas normas reguladoras de la seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo es la concepción misma de la materia, que pasa de ser esencialmente proteccionista a ser un marco de seguridad y salud laboral basado en la evitación de los riesgos, la evaluación de los que no se hayan podido evitar, la eliminación o control de los riesgos en origen y otra serie de principios, recogidos en el artículo 15 de la Ley 31/1995, que dan lugar a un modelo nuevo, que lleva a hablar de una «nueva cultura» de la prevención de riesgos laborales. Este nuevo modelo se caracteriza por ser esencialmente preventivo, frente al anterior que, como se ha indicado, era esencialmente proteccionista y, en su caso, reparador.

Por lo tanto, la aplicación de las partes de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de vigencia conservada, aun transitoriamente, resulta legalmente válida y aplicable a los puestos de trabajo excluidos del Real Decreto 486/1997.

Por otra parte, se señala que la Directiva 89/654/CEE, primera Directiva específica derivada de la Directiva Marco (89/391/CEE), no podía transponerse antes de que lo hubiera sido ésta.

Asimismo, dictar un Reglamento español, que hubiera incluido los lugares de trabajo de sectores o actividades excluidos de la citada Directiva 89/654/CEE, hubiera supuesto efectuar una incorrecta transposición de dicha Directiva, que difícilmente hubiera sido aceptada por la Comisión Europea.

De la misma manera, la iniciativa para regular las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares excluidos de la Directiva 89/654/CEE, sería una desviación respecto a la legislación comunitaria, que incidiría en las libertades básicas en las que se funda la Unión Europea y su legislación y que resultaría de difícil justificación jurídica, sin perjuicio de su trascendencia en el orden práctico de las relaciones empresariales y comerciales y del transporte de mercancías y pasajeros en la Unión Europea.

Las disposiciones que regulan la prevención de los riesgos laborales constituyen legislación laboral y, además, tanto las de rango de ley como las reglamentarias, tienen el carácter de derecho necesario mínimo indisponible.

La legislación laboral es competencia exclusiva del Estado, sin perjuicio de su ejecución por los órganos de las Comunidades Autónomas, conforme a lo previsto en el artículo 149.1.7 a de la Constitución.

La intervención de las Comunidades Autónomas en la determinación de las condiciones mínimas de seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo, además de que implicaría necesariamente la modificación del ordenamiento vigente, carece de toda justificación desde la óptica de la prevención de riesgos laborales y podría tener efectos perniciosos sobre el bien que trata de protegerse, que se tutela con normas que son comunes en el ámbito de la Unión Europea.

Si bien no existe una Directiva que específicamente regule las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los medios de transporte por carretera, existen otras que, referidas a la prevención de determinados riesgos específicos, son aplicables a los medios de transporte por carretera.

Esas Directivas han sido oportunamente transpuestas a nuestro ordenamiento interno, de manera que, además de lo previsto en las partes de vigencia conservada de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, son también aplicables a los medios de transporte utilizados fuera de la empresa o centro de trabajo, así como a los lugares de trabajo situados dentro de los medios de transporte, las siguientes normas específicas:

—El Real Decreto 2115/1998, de 2 de octubre, sobre transporte de mercancías peligrosas por carretera;

—El Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre protección de la seguridad y la salud de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido;

—Anexo VII del Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, que establece las disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo;

—El Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico;

—El Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, que establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores;

—El Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, que establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo;

—El Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, que aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes;

—El Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, de protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo;

—El Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, de protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo;

—El Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/066067

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bonàs i Pahisa, Rosa María (GERC).

Respuesta:

Las Directivas 96/82/CEE y 2003/105/CEE, incorporadas al ordenamiento jurídico español según los Reales Decretos 1254/1999 y 119/2005, establecen explícitamente en su artículo 4 - Exclusiones, apartado d), la no aplicabilidad de la citada legislación al transporte de gas natural por canalizaciones.

Este hecho motiva que el marco normativo para la tramitación del proyecto no sean los Reales Decretos de transposición de la citadas Directivas, sino que sea el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

No obstante, la empresa Enagás, S.A., solicitante de la autorización administrativa al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la construcción del gasoducto Denia-Ibiza-Playa de San Juan de Dios (Mallorca), informa que ha encomendado la realización del diseño de las instalaciones a empresas de ingeniería con amplia experiencia en este campo de actuación y se han realizado los estudios conducentes a la identificación, análisis y minimización de riesgos, habiéndose recogido en el proyecto las recomendaciones derivadas de éstos, incluso las relativas a la ubicación de las instalaciones de llegada del gasoducto, cuyas condiciones son equiparables a las de otras muchas instalaciones similares existentes en la actualidad considerando las medidas de seguridad adoptadas.

Por otra parte, según se recoge en el proyecto de Enagás, S.A., el código DNV OS F-101, código principal de diseño utilizado para el diseño del gasoducto objeto del proyecto en su parte submarina, incluye los diferentes factores a considerar para la determinación del espesor de la tubería. Uno de estos factores es la «Clase de Emplazamiento» (Location Class), distinguiéndose dos zonas en función del grado de actividad marina (zona 1 y 2).

Dada la dificultad de estimación de esta actividad, para la zona 2, la más restrictiva, el mismo código DNV OS F-101 establece que se puede definir una longitud de gasoducto de 500 m, desde la línea de marea alta y hacia el interior del mar, como longitud a la que se aplica el coeficiente correspondiente a la zona 2. En el proyecto, esta zona ha sido ampliada hasta 600 m.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066068**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bonàs i Pahisa, Rosa María (GERC).

Respuesta:

La empresa Enagás, S.A. ha presentado en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio solicitud de autorización administrativa para la construcción del gasoducto Denia-Ibiza-Playa de San Juan de Dios (Mallorca), así como el correspondiente proyecto técnico para la construcción de las instalaciones de dicho gasoducto, el cual ha sido elaborado teniendo en cuenta las reglamentaciones técnicas y de seguridad vigentes en nuestro país para este tipo de instalaciones, por lo que su construcción, según lo previsto en el mismo, no debe suponer ningún riesgo para su entorno en cuanto a seguridad imputable al diseño de las instalaciones.

La tramitación administrativa de la citada solicitud de la empresa Enagás, S.A. debe realizarse de acuerdo con los procedimientos previstos en el Título IV del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

De acuerdo con el Real Decreto 1434/2002, y con la reglamentación en materia de evaluación de impacto ambiental, el Ministerio de Medio Ambiente deberá emitir resolución de declaración de impacto ambiental favorable del proyecto del citado gasoducto, considerando que el proyecto de las instalaciones del gasoducto es ambientalmente viable, con carácter previo al otorgamiento por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la autorización administrativa solicitada, encontrándose todavía en fase de terminación el proceso de información pública previa al envío de la documentación de la misma al Ministerio de Medio Ambiente.

El trazado seleccionado en el proyecto del gasoducto Denia-Ibiza-Playa de San Juan de Dios (Mallorca) y su aterraje en San Juan de Dios han sido elegidos entre las alternativas contempladas por originar el menor impacto ambiental posible, tanto en el tramo marino de aproximación a costa, donde no se afecta al LIC (Lugares de Importancia Comunitaria) y Hábitat de la directiva 92/43/CEE existente, como en tierra, donde no se afectan los hábitats delimitados y se discurre por los límites entre el Área Natural de Especial Interés (ANSI) y Centro de Interés Cultural y la zona industrial existente, ubicando la posición de válvulas en los terrenos de la antigua Central Térmica de San Juan de Dios, terreno calificado como industrial.

El trazado seleccionado del gasoducto respeta los límites contemplados por el PGOU para los espacios mencionados por Su Señoría. Sobre la base cartográfica del PGOU, el nuevo proyecto añade únicamente el

trazado del «Gasoducto Denia-Ibiza-Playa San Juan de Dios (Mallorca)».

Por lo que respecta a los yacimientos paleontológicos se han representado los límites de los yacimientos existentes, siendo la distancia mínima del trazado a los yacimientos de 65 m.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066069**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bonàs i Pahisa, Rosa María (GERC).

Respuesta:

Para la determinación del punto de aterraje del gasoducto Denia-Ibiza-Playa de San Juan de Dios (Mallorca) en Mallorca se han realizado diversos estudios. Este punto de aterraje se definía ya en el Plan Director Sectorial Energético de las Illes Balears aprobado por Decreto 58/2001, de 6 de abril, y fue confirmado en la revisión al citado Plan Director aprobado por Decreto 96/2005, de 23 de septiembre.

La empresa Enagás, S.A., informa que, con motivo de la solicitud de autorización administrativa del citado gasoducto al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y en paralelo a la realización de los trabajos de ingeniería de detalle del proyecto del citado gasoducto, se ha realizado un proceso de análisis de las infraestructuras para suministro de gas natural a las Illes Balears en su conjunto, esto es, tanto de las instalaciones submarinas como terrestres, en base a los condicionantes técnico-constructivos unidos inexorablemente a los condicionantes territoriales, es decir: clasificación urbanística del suelo, espacios naturales, patrimonio arqueológico-paleontológico, limitaciones en puertos/costas, distribución de núcleos habitados en las franjas costeras, y en el interior, infraestructuras viarias, etc.

Como resultado de estos estudios, y en consonancia con todo lo anterior, Enagás, S.A., determinó que el lugar más apropiado para la entrada a tierra firme del gasoducto submarino es el estrecho pasillo seleccionado, pues el resto de la franja costera está protegido o edificado, siendo igualmente limitantes las protecciones y restricciones impuestas en las aguas de la bahía.

La empresa Enagás, S.A., señala, asimismo, que ha encomendado la realización del diseño de las instalaciones a empresas de ingeniería con amplia experiencia en este campo de actuación y se han realizado los estudios conducentes a la identificación, análisis y minimización de riesgos, habiéndose recogido en el proyecto las recomendaciones derivadas de éstos.

No obstante, la viabilidad medioambiental del proyecto está pendiente de confirmación por el Ministerio de Medio Ambiente, que a la vista del proyecto técnico del gasoducto, estudio de impacto ambiental del mismo e información pública, debe emitir declaración de impacto ambiental sobre este proyecto.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066070

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bonàs i Pahisa, Rosa María (GERC).

Respuesta:

La empresa Enagás, S.A., ha presentado en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio solicitud de autorización administrativa para la construcción del gasoducto Denia-Ibiza-Playa de San Juan de Dios (Mallorca), así como el correspondiente proyecto técnico para la construcción de las instalaciones de dicho gasoducto, el cual ha sido elaborado teniendo en cuenta las reglamentaciones técnicas y de seguridad vigentes en nuestro país para este tipo de instalaciones, y su estudio de impacto ambiental, una vez recibidas las recomendaciones del Ministerio de Medio Ambiente en relación con la memoria-resumen inicialmente presentada.

La tramitación administrativa de la citada solicitud de la empresa Enagás, S.A., debe realizarse de acuerdo con los procedimientos previstos en el Título IV del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

De acuerdo con el Real Decreto 1434/2002, y con la reglamentación en materia de evaluación de impacto ambiental, el Ministerio de Medio Ambiente deberá emitir resolución de declaración de impacto ambiental favorable del proyecto del citado gasoducto, considerando que el proyecto de las instalaciones del gasoducto es ambientalmente viable, con carácter previo al otorgamiento por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la autorización administrativa solicitada, encontrándose todavía en fase de terminación el proceso de información pública previa al envío de la documentación de la misma al Ministerio de Medio Ambiente.

En cuanto a las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE, se encuentran en proceso de transposición al ordenamiento jurídico español.

No obstante, en todas las fases de la tramitación administrativa del proyecto, se ha facilitado la información tanto del proyecto, como del estudio de impacto ambiental, en los períodos de información pública y petición de consultas reglamentarios.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066072

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bonàs i Pahisa, Rosa María (GERC).

Respuesta:

El estudio de impacto ambiental (EIA) del proyecto del gasoducto Denia-Ibiza-Playa de San Juan de Dios (Mallorca) presentado, a efectos de la solicitud de la correspondiente autorización administrativa de construcción de dicho gasoducto por parte de la Empresa Enagás, S.A., se considera que cumple, en principio, los requisitos legislativos incluidos en el Real Decreto 1302/86., incluyendo un análisis de alternativas de aterrajajes en Mallorca.

En cualquier caso, con carácter previo al otorgamiento por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la autorización administrativa solicitada, el Ministerio de Medio Ambiente deberá emitir resolución de declaración de impacto ambiental favorable del proyecto del citado gasoducto, considerando que el proyecto de las instalaciones del gasoducto es ambientalmente viable.

De acuerdo con el estudio de impacto ambiental del proyecto del citado, gasoducto, frente a la opción del aterraje en San Juan de Dios, la opción del Dique Oeste es descartada por los siguientes motivos:

1) Contacto con dos polígonos que albergan tipos de hábitats de la Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

2) Invasión de la zona II prevista en el «Plan de utilización de los espacios portuarios del Puerto de Palma de Mallorca, para fondeo de buques» de acuerdo con los límites recogidos en el mapa enviado por la Autoridad Portuaria de Baleares, a los que se hace referencia en el EIA, organismo que indica que dicho espacio no debe ser atravesado por el gasoducto.

3) El gasoducto terrestre necesario para conectar el aterraje del Dique Oeste y la estación de llegada en Ca's Tresorer, tendría unos 15 km. de longitud en un trazado sensiblemente paralelo a la autovía PM-20 y a través de zonas con elevada densidad de población y

con numerosas infraestructuras y servicios, mientras que el gasoducto terrestre es inferior a 4 km. en el caso de San Juan de Dios.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066073

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cerdà i Argent, Agustí (GERC).

Respuesta:

La empresa Enagás, S.A., ha presentado en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio solicitud de autorización administrativa para la construcción del gasoducto Denia-Ibiza-Playa de San Juan de Dios (Mallorca), así como el correspondiente proyecto técnico para la construcción de las instalaciones de dicho gasoducto, el cual ha sido elaborado teniendo en cuenta las reglamentaciones técnicas y de seguridad vigentes en nuestro país para este tipo de instalaciones, por lo que su construcción, según lo previsto en el mismo, no debe suponer ningún riesgo para su entorno en cuanto a seguridad imputable al diseño de las instalaciones.

La tramitación administrativa de la citada solicitud de la empresa Enagás, S.A., debe realizarse de acuerdo con los procedimientos previstos en el Título IV del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

De acuerdo con el Real Decreto 1434/2002, y con la reglamentación en materia de evaluación de impacto ambiental, el Ministerio de Medio Ambiente deberá emitir resolución de declaración de impacto ambiental favorable del proyecto del citado gasoducto, considerando que el proyecto de las instalaciones del gasoducto es ambientalmente viable, con carácter previo al otorgamiento por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la autorización administrativa solicitada, encontrándose todavía en fase de terminación el proceso de información pública previa al envío de la documentación de la misma al Ministerio de Medio Ambiente.

En este procedimiento todos los organismos interesados en el proyecto son consultados, entre ellos el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que entiende de las cuestiones relacionadas con el aprovechamiento de posibles caladeros afectados.

La empresa Enagás, S.A., señala que el diseño del gasoducto submarino se ha basado en la norma DNTV-OS-F101 «Submarine Pipeline Systems» del Det Norske Veritas (DNV 2000). Esta norma proporciona crite-

rios y guías en cuanto a diseño, fabricación, instalación, pruebas, comisionado, operación, mantenimiento y abandono en caso de desuso de la tubería submarina.

Entre los factores a considerar en el diseño del sistema se encuentra la interacción con barcos de arrastre, según el apartado E500 de la norma referida y de la Guideline 13: «Interference between Trawl Gear and Pipelines».

En la evaluación de las interacciones de la tubería submarina con las actividades pesqueras que tienen lugar a lo largo del trazado de la tubería, se han considerado las siguientes:

—La profundidad de la muesca sobre la tubería como resulta del impacto inicial.

—Análisis subsiguiente durante el paso del barco de arrastre sobre la tubería.

—Enganche de la puerta de arrastre con la tubería.

Si bien en base a los estudios realizados se ha demostrado que la integridad de la tubería, revestida en su totalidad con hormigón, está asegurada en caso de impacto con artes de arrastre, se ha considerado la aplicación de un criterio de máxima luz permitida en los vanos de la tubería para limitar el peligro potencial de enganche. De este modo se ha limitado a 0,35 m de altura en la luz del vano, de acuerdo con la recomendación para aguas del Mar Mediterráneo de la Guideline 13: «Interference between Trawl Gear and Pipelines». Esta máxima luz en vano se ha conseguido con una selección cuidadosa del trazado, no estando prevista la utilización de relleno con piedras excepto en los cruces con otras instalaciones existentes, como son cables de comunicaciones.

Por otro lado, se ha realizado por parte de la Subdelegación del Gobierno de Baleares y Enagás, S.A., la empresa transportista solicitante de la autorización del proyecto de gasoducto, una toma de contacto y suministro de información del proyecto a las Cofradías de Pescadores más cercanas al trazado previsto, con el fin de que, una vez analizada esta documentación, se determinen en detalle las posibles afecciones a la pesca, zonas de protección y, como consecuencia, las medidas adicionales a tomar. En cualquier caso, la zona de protección será mínima en comparación con las zonas de pesca en las que se puede faenar.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066117

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el orden del día de la reunión del Consejo Rector del Organismo Autónomo interesado, celebrada el pasado día 24 de marzo de 2006, se incluyó la propuesta de Plan de Inversiones de la Gerencia para el presente ejercicio. Tras su estudio, el Consejo acordó aprobar dicha propuesta, condicionando su ejecución en función de las prioridades propuestas por las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil, así como por la efectiva generación de los recursos económicos necesarios para la contratación de las inversiones, resultante de la actividad enajenadora de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Seguridad del Estado.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Esto supone que respecto de la anterior Legislatura se ha duplicado el número de iniciativas de control escrito presentadas en el Ministerio de Fomento.

En esta misma línea, y hasta dicha fecha, el número de iniciativas contestadas supone el 83% de las presentadas y representa un incremento del 87% con respecto a la legislatura anterior.

Se reitera en última instancia, la firme voluntad del Gobierno de atender en el menor plazo posible todas las iniciativas de control escrito presentadas, facilitando para ello la información solicitada con el mayor grado de rigor y transparencia posible.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066121**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde el principio de la Legislatura hasta el 12 de junio de 2006, se habían recibido 120.693 iniciativas de control escrito, de las que más de 20.000 correspondían a materias competencia del Ministerio de Fomento.

**184/066134**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos solicitados por Su Señoría correspondientes al primer trimestre de 2006, referentes únicamente a las cantidades aprehendidas en las operaciones más destacadas:

PROVINCIA	COCAÍNA	HACHÍS	HEROÍNA	MDMA
ALMERÍA	500	38.017.200		
CÁDIZ	807.000	6.664.900		
CÓRDOBA				2.040
GRANADA		14.715.299		
HUELVA		11.318.000		
MÁLAGA	7.500	3.473.000		
SEVILLA	7.567	3.196.000	31.000	
<b>TOTAL</b>	<b>822.567</b>	<b>77.384.399</b>	<b>31.000</b>	<b>2.040</b>

Para que una actuación se incluya en esta categoría, la cantidad mínima de sustancia incautada debe ser: 5 kg. en el caso de tratarse de cocaína, 100 kg. para hachís, 1 kg. para heroína y 1.000 unidades para MDMA.

Por otra parte la información correspondiente al año 2005 se adjunta como anexo.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## CANTIDADES Y Nº DE INCAUTACIONES EN ANDALUCÍA

AÑO 2005

## Alucinógenos (uds.)

Droga	Provincia	Cantidad de droga incautada	Número de incautaciones
LSD	Almería	85,00	1
	Cádiz	2,00	2
	Jaén	2,00	1
	Málaga	98,00	4
	Sevilla	2,00	1
		<b>189,00</b>	<b>9</b>
<b>ALUCINÓGENOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>339,40</b>	<b>14</b>

Incluido LSD y otros alucinógenos

## Cannábicos (grs.)

Droga	Provincia	Cantidad de droga incautada	Número de incautaciones
Grifa	Almería	8.739,86	41
	Cádiz	1.490,27	170
	Córdoba	5.863,43	135
	Granada	2.180,70	99
	Huelva	7.241,80	25
	Jaén	13.595,18	61
	Málaga	5.457,09	137
	Sevilla	842,96	266
		<b>45.411,29</b>	<b>934</b>
Hachís	Almería	109.071.318,15	1.835
	Cádiz	120.201.197,53	7.563
	Córdoba	18.610.222,48	1.395
	Granada	24.766.314,83	2.602
	Huelva	60.909.124,17	2.858
	Jaén	270.004,66	1.838
	Málaga	29.884.766,50	7.255
	Sevilla	19.989.052,84	9.371
		<b>383.702.001,16</b>	<b>34.717</b>

Marihuana	Almería	1.532,43	149
	Cádiz	28.200,76	539
	Córdoba	614,84	245
	Granada	12.453,84	809
	Huelva	3.355,91	303
	Jaén	13.518,56	641
	Málaga	3.496,98	547
	Sevilla	2.931,29	574
		<b>66.104,61</b>	<b>3.807</b>
Planta de Cannabis	Almería	71.296,00	7
	Cádiz	331.221,00	35
	Córdoba	187.530,00	11
	Granada	641.875,00	18
	Huelva	188.592,00	15
	Jaén	285.050,00	16
	Málaga	99.267,00	14
	Sevilla	486.533,00	16
		<b>2.291.364,00</b>	<b>132</b>
<b>CANNÁBICOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>386.105.039,86</b>	<b>39.609</b>

Incluidas las sustancias enumeradas y otras cannabicas

**Cocáinicos (grs)**

Droga	Provincia	Cantidad de droga incautada	Número de incautaciones
Cocaína	Almería	284.867,11	551
	Cádiz	841.300,90	1.946
	Córdoba	4.650,30	591
	Granada	12.371,59	636
	Huelva	5.679,87	852
	Jaén	18.777,04	813
	Málaga	188.713,92	1.533
	Sevilla	69.610,77	3.251
		<b>1.425.971,50</b>	<b>10.173</b>
Otros Cocáinicos	Almería	1,00	1
	Cádiz	0,01	1
	Granada	5,42	114
	Huelva	46,27	124
	Jaén	0,50	1
	Málaga	1,00	1
	Sevilla	99,87	54
		<b>154,07</b>	<b>296</b>

<b>COCAÍNICOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.426.250,63</b>	<b>10.472</b>
-------------------	--------------	---------------------	---------------

Incluidas las sustancias enumeradas y otros cocaínicos

**Depresivos, Sedantes y Tranquilizantes**

<b>Droga</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cantidad de droga incautada</b>	<b>Número de incautaciones</b>
Otros Fármacos	Cádiz	61,50	12
	Córdoba	22,00	2
	Granada	42,00	9
	Huelva	5,00	1
	Jaén	9,00	2
	Málaga	1.753,50	9
	Sevilla	189,95	20
		<b>2.082,95</b>	<b>55</b>

Otros Psicotrpicos o Barbituricos	Almería	720,00	13
	Cádiz	19.445,00	18
	Córdoba	44,00	3
	Granada	15,00	4
	Jaén	138,00	5
	Málaga	82,00	12
	Sevilla	226,00	16
		<b>20.670,00</b>	<b>71</b>

Trankimacin	Almería	540,00	14
	Cádiz	1.283,00	67
	Córdoba	199,00	12
	Granada	50,00	1
	Huelva	133,00	7
	Jaén	52,00	4
	Málaga	502,00	53
	Sevilla	1.122,00	55
		<b>3.881,00</b>	<b>213</b>

Tranxilium	Almería	186,00	5
	Cádiz	265,00	28
	Córdoba	61,00	2
	Granada	24,00	2
	Huelva	52,00	3
	Málaga	256,00	7
	Sevilla	101,00	10
		<b>945,00</b>	<b>57</b>
<b>DEPRES, SEDANT Y TRANQUIL.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>27.757,95</b>	<b>409</b>

Incluidas las sustancias enumeradas y otros tranquilizantes

**Estimulantes**

Droga	Provincia	Cantidad de droga incautada	Número de incautaciones
Anfetamina	Cádiz	5,00	3
	Córdoba	7,00	1
	Granada	37,00	4
	Málaga	78,00	4
	Sevilla	57,00	5
		<b>184,00</b>	<b>17</b>

M.D.M.A (Extasis)	Almería	289,50	30
	Cádiz	3.132,66	104
	Córdoba	2.551,66	19
	Granada	1.238,00	35
	Huelva	1.986,60	70
	Jaén	2.229,50	15
	Málaga	1.603,00	79
	Sevilla	105.504,20	94
		<b>118.535,12</b>	<b>446</b>

Otros Estimulantes y Psicotrópicos	Almería	5,60	3
	Cádiz	508,00	3
	Córdoba	5,90	2
	Granada	20,00	6
	Huelva	5,00	2
	Jaén	176,00	3
	Málaga	1.081,07	7
		<b>1.801,57</b>	<b>26</b>

Sulfato de Anfetamina (Speed)	Almería	24,34	6
	Cádiz	298,40	10
	Córdoba	4,60	1
	Granada	12,70	14
	Jaén	58,40	4
	Málaga	209,79	4
	Sevilla	2,30	4
		<b>610,53</b>	<b>43</b>

	<b>TOTAL</b>	<b>121.132,22</b>	<b>533</b>
--	--------------	-------------------	------------

Incluidas las sustancias enumeradas y otras similares

**Opiáceos**

Droga	Provincia	Cantidad de droga incautada	Número de incautaciones
Heroína	Almería	246,93	106
	Cádiz	653,14	300
	Córdoba	193,01	106
	Granada	3.098,71	88
	Huelva	2.013,42	395
	Jaén	120,54	90
	Málaga	2.468,25	734
	Sevilla	32.978,50	1.174
		<b>41.772,50</b>	<b>2.993</b>

Metadona	Almería	356,00	23
	Cádiz	293,00	46
	Córdoba	142,50	16
	Granada	7,52	4
	Huelva	229,55	65
	Jaén	18,00	7
	Málaga	54,00	11
	Sevilla	424,45	37
		<b>1.525,02</b>	<b>209</b>

Opio	Cádiz	2,00	1
	Córdoba	24,80	12
	Granada	0,50	1
	Jaén	0,50	1
	Málaga	123,72	18
	Sevilla	314,37	2
		<b>465,89</b>	<b>35</b>

Otros Opiáceos	Cádiz	55,00	4
	Málaga	190,02	10
	Sevilla	4,00	1
		<b>249,02</b>	<b>15</b>

<b>OPIÁCEOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>44.032,43</b>	<b>3.256</b>
-----------------	--------------	------------------	--------------

Incluidas las sustancias enumeradas y otros opiáceos.

**Sustancias Bajo Control Nacional**

Droga	Provincia	Cantidad de droga incautada	Número de incautaciones
G.H.B (Extasis Líquido)	Sevilla	10,00	1
		<b>10,00</b>	<b>1</b>

<b>SUST BAJO CONTROL NACIONAL</b>	<b>SUMA</b>	<b>10,00</b>	<b>1</b>
-----------------------------------	-------------	--------------	----------

**184/066135**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa está manteniendo conversaciones con los siguientes municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación a instalaciones desafectadas del uso de la defensa ubicadas en ellos:

Sevilla, Guillena, San Fernando, Tarifa, Algeciras, Barbate, Jerez, Puerto de Santa María, Rota, San Roque, Vejer, Las Gabias y Armilla.

El Ministerio de Defensa enajenará las instalaciones desafectadas al uso de la defensa, conforme a la normativa vigente, dando prioridad a la consecución

de acuerdos con las Administraciones Autonómicas y Locales.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066138**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Valls, Antonia (GS).

Respuesta:

El total de las inversiones estimadas del Programa de Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua (Programa A.G.U.A.) en la provincia de Castellón asciende a 256 millones de euros.

La situación actual de las actuaciones del Programa A.G.U.A en la provincia de Castellón y sus respectivas inversiones previstas se presenta en las siguientes tablas:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		RECURSOS APORTADOS Hm <sup>3</sup> /año	INVERSIÓN PREVISTA Millones de euros	SITUACIÓN ACTUAL
<b>1. Actuaciones en incremento de la disponibilidad de recursos hídricos</b>				
Desarrollo de programas de aguas subterráneas y desalación para abastecimientos y regadíos en Castellón	Captación de aguas subterráneas	15	45	Sondeos en ejecución en varias zonas.
	Desaladora de Oropesa de Mar y obras complementarias	20	70	Proyecto en fase final de redacción. Información pública en abril o mayo de 2006.
	Planta de ósmosis de Moncófar y mejora de gestión de aguas salobres en el sur de la comarca de La Plana	15	30	Proyecto informativo en redacción. Información pública en mayo o junio de 2006.
	Consolidación de los regadíos de la Cenia	0	5	Estudio de viabilidad en redacción.
	Abastecimiento de Rosell	0	1	Proyecto en redacción
Obras de regulación para recarga de los excedentes invernales del río Belcaire (Castellón).		5	30	Obras licitadas. Plazo para presentación de ofertas 10/5/2006.
Adecuación del embalse de Arenós (Castellón).		15	20	Proyecto en redacción.
<b>2. Actuaciones en mejora de la gestión de recursos hídricos</b>				
Terminación de la modernización de riegos de la Plana de Castellón.		5	10	Proyectos en redacción.
Prolongación del canal de la cota 100 del río Mijares (Castellón).		4	10	Estudio de viabilidad en redacción.
Mejora de la depuración y reutilización de aguas residuales de La Plana de Castellón.		10	25	Estudio de viabilidad en redacción.
<b>3. Actuaciones en mejora de la calidad del agua, prevención de inundaciones y restauración ambiental</b>				
Potabilizadora del río Mijares.		10	10	Proyecto en fase final de redacción. Información pública en abril o mayo de 2006

Como puede apreciarse, la inversión total prevista supera los 250 millones de euros, que permitirán disponer de casi 100 hm<sup>3</sup> anuales de nuevos recursos hídricos y mejorar y modernizar varios sistemas de abastecimiento y regadío en toda la provincia.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066139

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Valls, Antonia (GS).

Respuesta:

La Ley 10/2001, del Plan Hidrológico Nacional (PHN) elaborado por el anterior Gobierno del Partido Popular establecía una transferencia de un volumen anual de hasta 315 hm<sup>3</sup>, con origen en la zona del Bajo Ebro. En la documentación técnica del PHN se aportan datos sobre el destino de esos 315 hm<sup>3</sup> (300 hm<sup>3</sup> netos):

- 80 hm<sup>3</sup>/año para Castellón.
- 60 hm<sup>3</sup>/año para Valencia (Tous).
- 160 hm<sup>3</sup>/año para Vinalopó (Villena).

La baja ejecución del Plan por parte del anterior Gobierno no es ninguna novedad y puesto que en la legislatura anterior no se avanzó prácticamente nada en cuanto a estudios o proyectos de actuaciones en la provincia de Castellón —salvo en lo que se refiere al trasvase del Ebro—, difícilmente hubieran podido obtenerse nuevos recursos antes de los plazos en que estarán disponibles los previstos en el Programa A.G.U.A.

Respecto al trasvase del Ebro, unas obras de tal complejidad no hubieran podido estar terminadas antes de 2010. Los condicionantes económicos, territoriales y sociales de este proyecto lo hacían prácticamente inviable, así como los informes negativos de tres direcciones generales de la Comisión Europea, que nunca concedió financiación para este faraónico proyecto.

Tras reformular el Plan Hidrológico Nacional, derogando el trasvase del Ebro y programando nuevas líneas de inversión en las cuencas mediterráneas, a través de la Ley 11/2005, el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, está ejecutando la obra de estabilización de las laderas del Embalse de Arenós con una inversión de dieciocho millones de euros, como obra de emergencia. Además ACUAMED está actuando en la adecuación del embalse con un presupuesto de 20 millones de €. Las dos actuaciones permitirán incrementar la capacidad del

embalse en 70 hm<sup>3</sup>, prácticamente la misma cifra del trasvase previsto por el anterior Gobierno.

A esto se unen el resto de las actuaciones del Programa A.G.U.A. para la provincia de Castellón encomendadas a la sociedad estatal ACUAMED, que prevén un incremento de casi 100 hm<sup>3</sup> anuales de nuevos recursos que estarán a disposición de los usuarios —fundamentalmente ayuntamientos y comunidades de regantes— a finales de 2008 o principios de 2009.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066144

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Torrado Rey, Clemencia (GS).

Respuesta:

No se tiene constancia de los hechos interesados por Su Señoría. Todas las actuaciones del Plan de Dinamización Turística se han ajustado a los mecanismos de colaboración entre las Administraciones previstos en el propio Convenio.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066145

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

En la Comunidad Autónoma de Galicia, la Secretaría General de Turismo ha efectuado las siguientes inversiones durante el año 2005:

— Plan de Dinamización Turística de Costa Da Morte: Fue aprobado en Mesa de Directores de Turismo el 18/12/2002. El importe total asignado al mismo asciende a 4.998.000,00 euros de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 1.666.000,00 euros. Concretamente, la inversión de la Secretaría General de Turismo para el año 2005 asciende a 606.984,00 euros.

—Plan de Dinamización Turística de O Salnés: Fue aprobado en Mesa de Directores de Turismo el 18/12/2002. El importe total asignado al mismo asciende a 3.858.000,00 euros de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 1.286.000,00 euros. Concretamente, la inversión de la Secretaría General de Turismo para el año 2005 es de 468.379,00 euros.

—Plan de Dinamización Turística de Ribadeo: Fue aprobado en Mesa de Directores de Turismo el 18/12/2002. El importe total asignado al mismo asciende a 1.440.000,00 euros de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 480.000,00 euros. Concretamente, la inversión de la Secretaría General de Turismo para el año 2005 asciende a 175.080,00 euros.

—Plan de Excelencia Turística de Lugo: Fue aprobado en Mesa de Directores de Turismo el 17/11/2003. El importe total asignado al mismo asciende a 3.000.600,00 euros de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 1.000.200,00 euros. Concretamente, la inversión de la Secretaría General de Turismo para el año 2005 es de 124.495,00 euros.

—Plan de Dinamización Turística de Ribeira Sacra: Fue aprobado en Mesa de Directores de Turismo el 22/07/2004. El importe total asignado al mismo asciende a 2.940.000,00 euros de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 980.000 euros. Concretamente, la inversión de la Secretaría General de Turismo para el 2005 asciende a 391.224,00 euros.

En mesa de directores Generales de Turismo de 14 de julio de 2005 se aprobaron los siguientes Planes, que darán comienzo en el año 2006:

—Plan de Dinamización del Producto Turístico de Ourense: El importe total asignado al mismo está estimado en 4.155.000,00 euros de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 1.385.000,00 euros.

—Plan de Dinamización del Producto Turístico de Ría Ferrol: El importe total asignado al mismo está estimado en 2.855.000,00 euros de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 951.667,00 euros.

Por otro lado, dentro de la política de calidad que se lleva a cabo desde la Secretaría General de Turismo, se facilita asistencia técnica a aquellos establecimientos interesados en certificarse por una norma UNE 182.001:2005 o por una norma Q de calidad turística. En este caso, se han detectado un total de 54 establecimientos certificados.

En cuanto al Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos (SICTED), participan como destinos piloto: Bayona (Pontevedra), Sanxenxo (Ponteve-

dra), Guitiriz, Santiago de Compostela, Lugo, y posteriormente se ha añadido Rías Baixas.

De otro lado, en la convocatoria del año 2005 de la iniciativa de Modernización de Destinos Turísticos Maduros (FOMIT R.D. 721/2005 del 20 de Junio), han sido aprobados los siguientes proyectos de la Comunidad Autónoma de Galicia: Museo Interactivo de la Historia de Lugo por 6.000.000,00 € y el Proyecto Luz Salgada en Pontevedra por 5.995.427,32 €.

Por su parte, Turespaña ha desarrollado conjuntamente con la Comunidad Autónoma de Galicia las siguientes acciones:

#### 1. Campañas de publicidad

Convenios de colaboración entre Turespaña y la Comunidad Autónoma de Galicia (Turgalicia) para realizar una campaña de publicidad internacional para la promoción turística de dicha comunidad.

Con fecha de 26 de enero de 2005 se firmó un convenio entre Turespaña y Turgalicia para realizar una campaña de publicidad internacional para la promoción turística de la comunidad gallega por un importe de 1.200.000 €, financiados al 50%.

Esta acción conjunta se inició en el mes de abril con inserciones en medios impresos (prensa diaria, suplementos de diarios, revistas de información general y de viajes), en los mercados de Alemania, Francia, Noruega, Portugal, Reino Unido y Suiza.

Para esta acción conjunta se han producido 4 visuales específicos: «Turismo Náutico», «Sol y Playa», «Cultura», y «Gastronomía» con la creatividad y «layout» propios de la campaña de imagen de Turespaña que se ha insertado con el claim «Smile, you are in Galicia».

#### 2. Acción Conjunta con las CC.AA. del «Camino de Santiago»

Planes anuales de actuación para el desarrollo y promoción turístico-cultural del «Camino de Santiago», cuya principal acción es la realización de una campaña de publicidad para su promoción en los distintos mercados emisores.

Con fecha de 26 de enero de 2005, se firmó el plan anual de actuación 2005 para el desarrollo y promoción turístico-cultural del «Camino de Santiago». Entre las acciones previstas está la realización de una campaña de publicidad por importe de 901.518,16 € cofinanciados al 50% entre Turespaña y las CCAA. del «Camino de Santiago».

Según lo establecido en el convenio, un 60% de inversión de la campaña se ha destinado a medios «off-line» de los mercados de Alemania, Bélgica, Francia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal y EE.UU. y un 40% (inversión 360.000 €) a medios online en Reino Unido, EE.UU., Alemania, Países Bajos, Italia, Canadá, Finlandia, Austria y Dinamarca.

La parte proporcional correspondiente a Galicia dentro de la aportación de Turespaña es de 56.344,89 €.

### 3. Acción publicitaria para la promoción de la marca «España Verde»

Protocolos para la promoción de la marca «España Verde». para la realización de una campaña de publicidad internacional:

Con fecha de 26 de enero de 2005, se firmó el protocolo adicional para la promoción de la «España Verde». Entre las acciones previstas está la realización de una campaña de publicidad por importe de 800.000 € (asumidos al 100% por Turespaña), en los mercados de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido. Un 40% de esa campaña se ha realizado en medios «on-line» (inversión 320.000 €).

La parte proporcional correspondiente a Galicia, dentro de la aportación de Turespaña a esta acción publicitaria, es de 200.000 €.

Para estas acciones publicitarias («Camino de Santiago» y «España Verde») se han producido 2 visuales específicos con la creatividad y el «lay-out» propios de la campaña de imagen de Turespaña que se ha insertado con el «claim» «Smile, you are in Spain».

### 4. Acción conjunta con el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad 2004

Con fecha 26 de enero de 2005, se firmó el Plan Anual para el Desarrollo y Promoción turístico-cultural del «Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España».

Turespaña aportó el presupuesto de la acción publicitaria contemplada en el Convenio, que ascendió a 1.745.000 € con arreglo a la siguiente distribución por medios:

- Medios «off line» = 745.000 €
- Medios «on line» = 1.000.000 €

Esta acción publicitaria se ha desarrollado en los mercados de: Argentina, Brasil, Canadá, China, EE.UU., Japón, México, Polonia, Rusia y Singapur.

La parte correspondiente a Galicia dentro de la aportación de Turespaña es de: 77.308,61 €.

### 5. Convenio de colaboración entre el Instituto de Turismo de España (Turespaña) y la Xunta de Galicia, para prácticas de becarios en Oficinas Españolas de Turismo

La finalidad de esta acción conjunta es la colaboración de los planes generales de promoción del turismo de España y, en el marco de esta colaboración, la promoción de los planes específicos de esa comunidad.

En el año 2005, se adscribieron 3 becarios a las oficinas de Fráncfort, Milán y Londres y en 2006, 5 becarios a las oficinas de Fráncfort, Copenhague, Roma, Londres y Sao Paulo.

### 6. Paradores

En la Comunidad Autónoma de Galicia se ubican los Paradores de Bayona, Cambados, Ferrol, Pontevedra, Ribadeo, Santiago de Compostela, Tuy, Verín, Villalba, Monforte de Lemos y San Estevo de Ribas del Sil, con funcionamiento a nivel de explotación económica y calidad de oferta de servicios muy variadas.

El Consejo de Ministros, acordó la construcción de un Parador en la Costa da Morte. Por parte del Ayuntamiento, se han adquirido los terrenos seleccionados como la ubicación más idónea en la localidad de Lourido a finales de 2005, encontrándose en tramitación su cesión al Estado.

El Parador dispondrá de una capacidad hotelera en torno a 90 habitaciones dobles (varias de ellas suites) y una oferta complementaria del más alto nivel, incluido un centro de talasoterapia.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/066148

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

El Gobierno ha comunicado de forma reiterada que su objetivo de política económica es asentar un modelo de crecimiento sostenible, que se apoye en la mejora de la productividad al tiempo que genere empleo.

A tal fin se ha desarrollado una estrategia, comunicada a los ciudadanos y a la Comisión Europea a través del Plan Nacional de Reformas (PNR).

El incremento de los Fondos Presupuestarios para I+D, Educación e Infraestructuras no es suficiente para conseguir un cambio en el modelo productivo. De ahí, que los aumentos en el gasto público destinado a esos fines hayan sido acompañados por otras medidas. Siguiendo el contenido del citado PNR, se destacan las siguientes actuaciones:

Capital Físico:  
Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes

El Plan prevé inversiones por valor de 248.892 millones de euros para el período 2005-2020, que modernizarán todos los modos de transporte.

### Capital humano

Entre las medidas anunciadas por el PNR, ya se han puesto en marcha la reforma de la enseñanza primaria, secundaria y superior.

### Capital tecnológico. La estrategia de I+D+i

La nueva orientación que se está imprimiendo a la política de I+D+i, quedó plasmada en la presentación del Plan Ingenio 2010. Este Plan afronta el reto de converger con Europa en materia de I+D+i y Sociedad de la Información. Para ello, el Gobierno se compromete a cumplir ciertos objetivos en 2010, entre los que cabe citar el 2% del PIB en gasto en I+D (a partir del 1,3% planteado para 2006) y una participación del sector privado en el mismo del 55% (frente al 50% previsto para 2006).

Para la consecución de estos objetivos, se han redoblado los recursos puestos a disposición de los programas CENIT y CONSOLIDER (nuevas actuaciones para corregir las principales deficiencias del sistema: participación privada, colaboración pública-privada, y participación y excelencia de los grandes proyectos de investigación) y se ha lanzado el Plan Avanza para la convergencia en Sociedad de la Información con los objetivos LJE-2010 y entre las Comunidades Autónomas.

### Competencia en los mercados de bienes y servicios y eficiencia en la Administración Pública

El Plan de Dinamización de la Economía e Impulso a la Productividad, fue lanzado en febrero de 2005. Contenía más de 200 medidas para impulsar la competencia en diversos sectores de la economía española, entre los que destacan las telecomunicaciones y los servicios de la sociedad de la información, el sector audiovisual, el sector energético, el transporte, los servicios postales, la vivienda, el comercio minorista, los mercados financieros, la I+D+i, la educación, etc. Adicionalmente, se incluían medidas para mejorar la calidad de la regulación y la eficiencia de la Administración Pública.

Con motivo de la revisión anual del Plan, se extraen las siguientes conclusiones:

- El grado de cumplimiento actualmente se sitúa en torno al 85%. Los Departamentos que todavía no han cumplido alguna de sus medidas han acreditado causas justificativas de su retraso o inacción.

- Para dar cumplimiento a las medidas, se ha desarrollado una intensa actividad normativa en el área económica:

- 4 Leyes aprobadas.
- 1 Real Decreto-Ley.
- 6 Anteproyectos de Ley en trámite.

- 11 Proyectos de Ley en tramitación parlamentaria.
- 29 Real Decretos.
- 10 Órdenes ministeriales.

- La transparencia en la política económica se ha consolidado como nueva forma de actuación: se avanzaron medidas, se asignó responsables, se fijó un calendario y se evaluaron.

Tras la evaluación del Plan de Dinamización se ha decidido integrarlo en el PNR y darle continuidad a través de nuevas reformas. En este sentido, se ha aprobado un nuevo paquete de medidas relativas a los siguientes ámbitos:

- Se contribuirá desde el Gobierno a la moderación de las presiones de la demanda interna. Para ello, el techo de gasto para los Presupuestos Generales del Estado 2007 no superará el crecimiento previsto del PIB nominal.

- Se impulsarán nuevas medidas en aquellos mercados más alejados de situaciones competitivas y más necesitados de reformas, especialmente los mercados energéticos.

- Se concretarán y mejorarán medidas en otros ámbitos relevantes para el bienestar de las familias, como el mercado hipotecario.

- Se seguirán adoptando y acelerando los calendarios para lograr la apertura definitiva de nuevos mercados, como el mercado ferroviario.

### Plan de Fomento Empresarial

El Plan de Fomento Empresarial (PFE) fue aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de enero de 2006. Su objetivo es contribuir al avance de la competitividad del colectivo de pequeñas y medianas empresas en el territorio nacional, promoviendo el esfuerzo innovador permanente y la acumulación de capacidades empresariales.

Para la consecución de este objetivo se han tomado iniciativas de diversa índole, junto con instrumentos, que facilitan:

- El desarrollo de la iniciativa y el espíritu empresarial en la sociedad y particularmente entre jóvenes y colectivos potencialmente emprendedores,

- La creación de nuevas empresas innovadoras y de base tecnológica, que contribuyan al cambio de nuestra estructura sectorial hacia actividades más intensivas en conocimiento,

- El crecimiento y consolidación en el mercado de las nuevas empresas y de las empresas existentes.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066150**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva (GS).

Respuesta:

El número de personas que, en la provincia de Zaragoza, recibieron pensión asistencial para emigrantes y retornados, desde el año 2004, ha sido el siguiente:

- 2004: 163
- 2005: 151
- 2006 (primer trimestre): 207

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066151**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva (GS).

Respuesta:

En las bases de datos de la Seguridad Social, no aparecen las empresas sino los Códigos de Cuenta de Cotización, debiéndose matizar al respecto que una empresa puede tener uno o más Códigos de Cuenta de Cotización.

En consecuencia, se señala que el número de Códigos de Cuenta de Cotización, en la provincia de Zaragoza, que figuran con más de 50 trabajadores en alta en la Seguridad Social ascendía, a 20 de abril de 2006, a 819, con un total de 1.603 trabajadores discapacitados en alta, lo que representaba un 0,99% del total de trabajadores ocupados en las mismas.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066160**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

Las inversiones para Desarrollo Rural en Galicia están contempladas en los programas cofinanciados por el FEOGA-Orientación. Así, dentro del Programa Operativo Integrado Regional de Galicia y del Programa Plurirregional de Mejora de Estructuras y de los siste-

mas de producción agrarios, se han financiado inversiones en la provincia de Ourense durante el período 2000-2005, siendo la ayuda y los proyectos los siguientes:

- Medida de Mejora de la transformación y comercialización de productos agrarios: 5,2 millones de euros (28 proyectos).
- Medida de Silvicultura: 13,12 millones de euros (278 proyectos).
- Medida Acciones Medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y de la economía agraria: 20,14 millones de euros (1.030 proyectos).
- Medidas de Infraestructuras y equipamientos básicos: 11,29 millones de euros (804 proyectos).
- Medida de gestión de recursos hídricos: 2,57 millones de euros (14 proyectos).
- Medida de Inversiones en explotaciones agrarias: 12,08 millones de euros (1.609 proyectos).
- Medida de Instalación de jóvenes agricultores: 1,79 millones de euros (284 proyectos).

Además, dentro de la Iniciativa Comunitaria LEADER PLUS, en la provincia de Ourense funcionan cuatro Grupos de Acción Local, cuya zona de actuación comprende un total de 69 municipios rurales. Durante el período 2000-2004 se ha comprometido un gasto total de 5,8 millones de euros, estando previstos unos Fondos FEOGA para 2005 y 2006 de 2,5 y 2,6 millones respectivamente.

Dentro de las líneas para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios y silvícolas y de los productos de la pesca y acuicultura, se ha previsto transferir, en 2006, a la Xunta de Galicia 4,84 millones de euros.

Por lo que se refiere a las inversiones previstas para 2006, se señala que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no tiene provincializadas las inversiones en los Presupuestos Generales del Estado. Además, casi todas las inversiones que son cofinanciadas por el FEOGA y las Administraciones Públicas, sólo se conocen una vez se presentan, aprueban y ejecutan los proyectos por parte de los beneficiarios.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066165**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Hidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

Se detalla a continuación la información solicitada por Su Señoría.

**Actuaciones realizadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Ourense en 2004**

Denominación	Realizado
Biblioteca Pública. Suministros	48.901,89
Archivo Histórico Provincial. Nueva sede	55.585,00
Biblioteca de Orense. Nueva sede	3.581.775,21
Museo Arqueológico Provincial de Ourense. Remodelación	5.116,76
Castillo de Ribadavia. Restauración	21.219,10
Catedral de Ourense. Restauración	134.549,49
Monasterio de San Francisco. Adquisición material de seguridad para el claustro	9.669,36

**Actuaciones realizadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Ourense en 2005**

Aplicación presupuestaria	Denominación	Realizado
103 332B 62	BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE OURENSE. REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN.	3.624.460,35
103 333A 63	MUSEO DE ORENSE. OBRAS DE ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA CONTRA INCENDIOS.	3.427,80
003 337B 63	CATEDRAL DE OURENSE. OBRAS DE RESTAURACIÓN.	115.929,33
004 332A 781	AYUDAS PARA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ARCHIVOS PRIVADOS. AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ARCHIVÍSTICOS.	2.000,00
004 334B 775	AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA EDICIÓN DE LIBROS.	4.080,00
201 335B 771	PARA LA INFRAESTRUCTURA MÓVIL CIRCENSE.	15.000,00
101 335C 470	AYUDA AL CORTOMETRAJE REALIZADO "MUNFELD EL MUNDO FELIZ".	2.507,98
101 335C 481	PARA EL 10 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE DE OURENSE.	4.000,00
201 335B 464	AYUNTAMIENTO DE RIBADAVIA (ORENSE) PARA FESTIVALES, MUESTRAS, FERIAS Y OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR CORPORACIONES LOCALES.	18.000,00
201 335B 475	PARA GIRAS CIRCENSES POR ESPAÑA.	24.000,00

**Actuaciones previstas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Ourense para 2006**

Aplicación presupuestaria	Denominación	Presupuesto inicial
3 337B 63	Restauración Catedral de Ourense	27.000,00
3 337B 63	Restauración Castillo Monterrey	390.000,00
103 332B 62	Biblioteca y Archivo Histórico Provincial de Ourense. Nueva sede.	6.000.000,00
103 333A 62	Museo Etnológico de Ribadavia en Ourense. Ampliación	300.000,00
103 333A 63	Museo de Ourense. Remodelación	60.000,00
3 337B 765	A Ayto. de Ribadavia para el Castillo de los Sarmiento	200.000,00

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066166**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel; Louro Goyanes, Antonio y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

A fecha 31 de marzo de 2006 existen en la Comunidad Autónoma de Galicia 277 pasos a nivel. Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, se encuentran en marcha en dicha Comunidad Autónoma actuaciones encaminadas a la supresión de 196 pasos a nivel, de los cuales 53 se encuentran en fase de obra, 65 en fase de proyecto y 78 en fase de estudio.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066173**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Carro Garrote, Francisco Javier (GS).

Respuesta:

La actuación residencial «Centieiras» se ampara en el Convenio firmado entre la Sociedad Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES) y el Ayuntamiento de Fene el 15 de enero de 1991. Su superficie es de alrededor de 8 Ha. y se ubica dentro del casco urbano. En virtud del mencionado Convenio se comenzaron los trabajos de compra de suelo, alcanzando a enajenar 18 fincas que suman un total de 18.335 m<sup>2</sup>. Por otra parte, el desarrollo de la actuación exigía la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Fene, instrumento que fue redactado por SEPES y remitido a trámite el 22 de mayo de 1992.

Sin embargo, la tramitación de dicha Modificación no prosperó en la manera deseable, en parte por la reticencia de la Xunta de Galicia a aprobar Modificaciones del Plan General en municipios que debían someterse a

una redacción de uno nuevo y, en buena parte también, por la resistencia de algunos grupos de propietarios afectados, que obtuvo eco en el propio Ayuntamiento. Así las cosas, y dado que los responsables municipales iniciaron un largo proceso para redactar un nuevo Plan General, en SEPES se procedió a suspender temporalmente la compra de suelo hasta tanto no hubiese una toma de postura clara por parte del Ayuntamiento de Fene.

Después de varios años, y en plena fase final de tramitación del nuevo Plan General, el Ayuntamiento de Fene firmó un nuevo Convenio, de fecha 1 de marzo de 2001, con la sociedad Monte Arca 2000, S.L., radicada en Madrid y representante, al parecer, de alrededor del 62% de propietarios del sector. Esta circunstancia dejaba claro que el interés municipal se inclinaba a que «Centieiras» fuese desarrollado por esta sociedad privada. El proceso culminó con la aprobación definitiva del nuevo Plan General de Fene, el 23 de febrero de 2003.

Consecuentemente, SEPES no ha renunciado en ningún momento a desarrollar este ámbito residencial, y podría retomar los trabajos siempre y cuando hubiera una conformidad expresa del Ayuntamiento de Fene.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO****184/066174**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Farrera Granja, Esperanza (GS).

Respuesta:

La información relativa a inversiones en Cataluña durante los años 2001 a 2003, correspondiente a las Sociedades Estatales Seiasa del Nordeste, S.A., y Correos y Telégrafos, se remite en anexo I y anexo II, respectivamente.

Respecto a las empresas participadas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), se señala que en el período 2001/2003 y, para dicha Comunidad Autónoma, únicamente la empresa ENUSA realizó en 2003 en la provincia de Barcelona una inversión de 2.000 euros.

Por otra parte, la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que el gasto en inversión en Cataluña, en los ejercicios 2001 a 2003, tanto por la extinta Entidad Pública Empresarial Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), como por la Entidad Pública Empresarial RENFE, es el siguiente:

CATALUÑA	GIF	RENFE
<b>2001</b>		
Barcelona	13.815	22.197
Girona	490	2.746
Lleida	136.111	3.697
Tarragona	193.296	11.001
<b>2002</b>		
Barcelona	56.296	28.453
Girona	1.243	3.294
Lleida	229.460	9.867
Tarragona	338.015	10.707
<b>2003</b>		
Barcelona	274.586	20.791
Girona	1.344	6.630
Lleida	155.931	11.253
Tarragona	146.762	18.094

Miles de €

Por lo que se refiere a los gastos derivados de actuaciones de SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita al Ministerio de Vivienda, no figuran como inversiones en los Presupuestos Generales del Estado. En consecuencia, no existen presupuestos individualizados por provincias o Comunidades Autónomas de cantidades presupuestadas por esta Entidad.

SEPES actúa a instancia de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, y en Cataluña ha desarrollado la actuación Les Tapiés (Tarragona), en virtud del convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Vandellós, el 10 de abril de 1992. Con una superficie neta resultante de 201.745 m<sup>2</sup> en 86 parcelas, la inversión realizada superó los 5 millones de euros. Durante los ejercicios 2002 y 2003 se han realizado pagos por un importe total de 177.802,74 euros, correspondientes a trabajos de reparación del alumbrado público de esta actuación industrial.

En cualquier caso, SEPES actúa a instancia de parte y no consta ninguna otra petición, expresada formalmente por parte de otros Ayuntamientos de la citada Comunidad, para el desarrollo de nuevas actuaciones.

SEPES participa además con el 17% en la sociedad CILSA, gestora de la «Zal de Barcelona».

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO I**  
**Seiasa del Nordeste, S.A.**

ENTIDAD: SEIASA DEL NORDESTE, S.A.						
ACTUACIONES REGIONALIZADAS						
(miles de euros)						
PROVINCIA	2001		2002		2003	
	Inversión Realizada	%	Inversión Realizada	%	Inversión Realizada	%
<b>GIRONA</b>						
	0		0		694	27%
<b>LLEIDA</b>						
	0		0		195	1%
<b>TARRAGONA</b>						
	0		0		117	1%
<b>BARCELONA</b>						
	0		0		0	0%
<b>ACUMULADO</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>1.006</b>	<b>3%</b>

**ANEXO II**  
**S.E. Correos y Telégrafos, S.A.**

Las inversiones de Correos en Cataluña, desglosadas por provincias, durante los ejercicios 2001 a 2003, son las que seguidamente se indican, con el grado de ejecución que igualmente se detalla.

AÑO	BARCELONA INV. REALIZADA	GRADO EJ. %	GIRONA INV. REALIZADA	GRADO EJ. %	LLEIDA INV. REALIZADA	GRADO EJ. %	TARRAGONA INV. REALIZADA	GRADO EJ. %
2003	23.877.507	100%	1.451.692	96%	2.120.532	98%	1.558.288	98%
2002	37.575.698	100%	1.572.602	86%	1.729.554	97%	2.316.935	100%
2001	14.972	100%	3.526	100%	1.381	100%	981	50%
<b>TOTAL....</b>	<b>61.468.177</b>		<b>3.027.820</b>		<b>3.851.467</b>		<b>3.876.204</b>	

**184/066176**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la competencia en la materia de la Xunta de Galicia, a través de su Consejería de Familia.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

La modificación se debe a la anulación por la Audiencia Nacional de la declaración de impacto ambiental que permitió la orden de estudio del proyecto, por lo que la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, del Ministerio de Medio Ambiente, exigió la tramitación de un nuevo procedimiento de evaluación de impacto ambiental en el que se estudien varias alternativas de trazado entre las localidades de Otur (Valdés) y Villapedre (Navia).

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066177**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

Con fecha 23 de enero de 2006, la Dirección General de Carreteras ha resuelto modificar la orden de estudio del proyecto de Autovía del Cantábrico A-8. Tramo: Otur-Villapedre.

**184/066178**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz y Lasalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

La propuesta de reubicar la estatua de don Marcelino Menéndez Pelayo en la Biblioteca Nacional, colocándola junto a las de Cervantes, Lope de Vega, Luis Vives, San Isidoro, Alfonso X el Sabio y Nebrija, se inscribe en la remodelación del acceso de los usuarios,

cuyo objeto es disponer de un servicio que coordine la información de la Biblioteca, orientando sobre las diferentes opciones, proporcionado el carné elegido en el momento y ofreciendo información sobre el uso de los recursos de la Biblioteca, colecciones y salas de consulta. Asimismo, se pretende instalar una sala multimedia para acceder a los nuevos recursos de información electrónica.

No obstante, la decisión sobre esta propuesta la adoptará el Patronato de la Biblioteca Nacional.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066180

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El derribo del muro que delimitaba el espacio exterior de Herrerías se contemplaba en el anteproyecto del complementario, aún en fase de redacción, que es el objeto de la actuación que está llevando a cabo el Ministerio de Vivienda. Para atender el compromiso de la Ministra de Vivienda en el plazo fijado, 31 de diciembre de 2005, el derribo se llevó a cabo mediante una intervención urgente ya finalizada.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066181

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cerdà i Argent, Agustí (GERC).

Respuesta:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, la respuesta es no. España ha de hacerse cargo de residuos radiactivos procedentes del reprocesamiento en el extranjero de combustible gastado y de las piscinas de almacenamiento de combustible gastado de alguna de las centrales nucleares españolas. La estrategia que se ha venido contemplando desde las primeras ediciones en 1987 del Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR) es la creación de un ATC. Así está previsto en el vigente 5.º PGRR, aprobado en julio de 1999 y en la revisión del mismo que el Minis-

terio de Industria, Turismo y Comercio tiene previsto proponer próximamente al Gobierno para su aprobación.

Al objeto de iniciar el procedimiento para la designación de su emplazamiento, el pasado 27 de abril la Comisión de Industria, Turismo y Comercio aprobó la Proposición no de Ley, n.º de exp. 161/1627, BOC D n.º 380, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, CiU y EAJ-PNV, en la que se insta al Gobierno a establecer una Comisión interministerial cuyo cometido consistirá en establecer los criterios que deberá cumplir el emplazamiento del ATC, así como de su centro tecnológico asociado.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066189

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que el pasado 11 de marzo se produjo un incendio de los cables de alta tensión de la Compañía Iberdrola bajo el paso superior del Bulevar Sur de Valencia, cayendo sobre la catenaria y produciendo la rotura de ésta en 100 m. de cada una de las vías. La medida adoptada por dicha entidad fue la suspensión de la circulación entre Valencia Nord con Silla/Valencia F.S.L. y Vara de Quart, restableciéndose ésta posteriormente.

La entidad pública desconoce los motivos por los que se produjo el incendio al no tratarse de una instalación de Adif.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066190

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación va a colaborar con los países iberoamericanos en mate-

ria de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) con el objetivo de favorecer el intercambio de experiencias entre los respectivos sectores agroalimentarios y pesqueros.

En este sentido, España e Iberoamérica están realizando importantes esfuerzos en cuestiones relacionadas con la investigación e innovación agroalimentaria y se han comprometido con el desarrollo de políticas encaminadas a dotar de una mayor competitividad a la agroindustria, puesto que favorece el uso eficiente de los factores de producción, incrementa los niveles de productividad y de renta y la mejora de la competitividad de las empresas y, sobre todo, en lo relativo a compartir experiencias y colaborar en la difusión de tecnologías innovadoras.

Por otra parte, se señala que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está impulsando la creación del Centro Agrotecnológico de Lugo (CETAL), cuyo objetivo es convertirse en un referente sobre Innovación y Transferencia de Tecnología cuya vocación es no sólo su entorno más próximo, sino la cooperación con Iberoamérica.

Las medidas que para su logro se van a llevar a cabo, son:

- Compartir experiencias y colaborar en el futuro:

—En la difusión de tecnologías innovadoras para el desarrollo de nuevos productos y procesos, en particular en las áreas de la bioenergía y la agricultura orgánica.

—En establecer mecanismos de difusión de los gustos y las demandas de los consumidores.

—En analizar la cadena de valor.

—En técnicas que permitan lograr una mayor eficiencia y competitividad de las empresas agroalimentarias.

—En los controles de calidad de los alimentos.

- Celebrar un Congreso Iberoamericano sobre Investigación, Desarrollo e Innovación, con el objetivo de poner en común y conocer mejor los modos de funcionamiento de otras experiencias similares, a celebrar en la sede del Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL), en el último trimestre de 2006.

- Facilitar la participación en los programas de ensayos de intercomparación y en los programas de formación organizados por el Laboratorio Arbitral Agroalimentario y el Laboratorio Agroalimentario de Santander, encaminados al establecimiento en éstos de un sistema de Gestión de la Calidad.

- Cooperar específicamente en materia de pesca transfiriendo la experiencia derivada del Plan Estratégico de Innovación Tecnológica en la Pesca y, concretamente, en la creación de la Plataforma Tecnológica.

- Realizar programas de intercambio de personal cualificado, con el fin de conocer directamente los proyectos y métodos de trabajo.

- Poner en marcha un sistema de transferencia de experiencias, una red de centros, con el fin de evitar duplicar esfuerzos en los mismos proyectos, mediante un sistema para poner en común los resultados de las investigaciones ya realizadas.

Para este fin, la Red de Institutos Iberoamericanos de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, con amplia experiencia en la cooperación en estos ámbitos, constituye un elemento fundamental.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/066192 a 184/066196 y 184/066198

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está apoyando, como uno de los ejes fundamentales de la política agroalimentaria, la innovación en el sector, incorporando, para ello, técnicas avanzadas, la mejora de la capacidad de innovación y diversificación, mediante un plan específico para la utilización de nuevas materias primas y el desarrollo de nuevos productos adaptados a los gustos y demandas del consumidor, a través del Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL).

Los principales objetivos del Centro, fundamentalmente, van a ser las denominadas: Tecnología Agroalimentaria, Analítica Agroalimentaria, Tecnología Medioambiental y Biotecnología, Consultoría Agroalimentaria y Formación.

En este sentido, el 8 de abril de 2005, se firmó el Convenio de Colaboración entre el MAPA y el Ayuntamiento de Lugo, para la creación de la Unidad de Gestión y Dinamización (UGD) del Centro Tecnológico de Lugo.

Actualmente, la UGD sigue trabajando para definir la forma jurídica del CETAL y se están manteniendo diversos contactos con las administraciones y asociaciones representativas con el fin de establecer su colaboración en el proyecto. En este sentido, la Xunta de Galicia ha designado a la Conselleira de Educación y Ordenación Universitaria como coordinadora con el reto de Consellerías implicadas en la puesta en marcha

del CETAL (Medio Rural, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible e Innovación e Industria).

Los beneficios que se pretende aporte el Centro al sector agroalimentario, son la diversificación de la calidad de los productos agroalimentario y la mejora de la confianza de los consumidores, así como la promoción de la modernización de la industria, su desarrollo tecnológico y su adecuación ambiental, así como su presencia en el mercado internacional.

El MAPA para la financiación de este Proyecto ha previsto unas inversiones de 17,7 millones de euros, una vez que el Centro disponga de personalidad jurídica propia.

Por otra parte, en la reunión de Ministros iberoamericanos, sobre Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), inaugurada por la Ministra del Departamento, se tiene previsto celebrar, lo antes posible, el Congreso Iberoamericano sobre I+D+I

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/066199 a 184/066201

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Ángels (GP).

Respuesta:

El objetivo general de la Plataforma Tecnológica es constituir un punto de encuentro de todos los agentes relacionados con la innovación tecnológica en el sector pesquero, con el fin de identificar necesidades, tendencias y líneas estratégicas para la innovación tecnológica del sector. Definirá las necesidades de las empresas en materia de innovación tecnológica a fin de competir en mercados globales. Asimismo, la Plataforma será una herramienta para fomentar, aunar y coordinar los esfuerzos del Sistema Nacional de I+D+i en asuntos pesqueros, estableciendo actividades estratégicas y haciendo recomendaciones para la orientación de las políticas de I+D+i.

Durante el mes de abril se han desarrollado diversas reuniones cuyo objetivo es la identificación de los agentes principales. Estos agentes principales serán los encargados de analizar las necesidades tecnológicas de los subsectores pesqueros y la toma de medidas adecuadas para ajustar la oferta tecnológica a dichas necesidades.

Posteriormente, se realizarán reuniones preparatorias, convocando a representantes de todas las actividades del sector con el fin de elaborar un documento donde se definan los ejes estratégicos de la Plataforma

Tecnológica y, finalmente, se presentarán públicamente dichos ejes.

La Plataforma Tecnológica constituirá un lugar de encuentro dotado de una estructura organizativa y funcional eminentemente sectorial, capaz de dar respuestas adecuadas a las necesidades y características particulares de cada uno de los subsectores de la pesca (la pesca extractiva, la acuicultura marina, la industria transformadora, incluyendo al sector conservero de productos del mar, así como las actividades de comercialización). Cada tipo de actividad dará lugar a una comisión sectorial de la Plataforma.

Por otro lado, las funciones y operativa de este instrumento lo convierten en el candidato idóneo para actuar como plataforma nacional de la Plataforma Tecnológica Europea del sector, creada por la Comisión Europea para articular a través de ellas actuaciones del VII Programa Marco en I+D. Su cometido es la definición de un programa estratégico común que afronte los principales retos económicos, medioambientales, tecnológicos y sociales identificados en los sectores en los que son creadas las Plataformas. De este modo se orientan las líneas de investigación a nivel comunitario, contando con la concurrencia de todos los agentes relevantes en el sector.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/066210

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Ángels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión en esta materia, siempre en el marco de planes de actuación medioambiental susceptibles de cofinanciación.

El Plan de actuaciones por el que se interesa Su Señoría, fue presentado por la Comunidad Autónoma de Madrid y consiste en la realización del «Proyecto de prevención de incendios y aprovechamiento de los jarales como montes energéticos y su transformación en

biocombustibles en la sierra nororiental de la Comunidad de Madrid».

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066211**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Plan de actuaciones presentado por la Región de Murcia, se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Realces.
- Podas y aclareos.
- Áreas cortafuegos.
- Aprovechamientos.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066212**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La cantidad destinada durante el ejercicio 2006, según Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, a la Comunidad Autónoma de Madrid para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal, es de 149.282,56 euros.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066213**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La cantidad acordada en Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, para actuaciones de aprovechamiento

de la biomasa forestal en la Región de Murcia durante 2006, es de 198.593,07 euros.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066214**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión, siempre en el marco de Planes de actuación medioambiental susceptibles de cofinanciación.

En este sentido, según el Plan de actuaciones de la Comunidad de Madrid, ésta prevé realizar actuaciones en la sierra nororiental, comunidades de Alto Jarama-Atazar, La Jara y Sierra del Rincón.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066215**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión, siempre en el marco de Planes de actuación medioambiental susceptibles de cofinanciación.

En este sentido, según el Plan de actuaciones de la Región de Murcia, ésta prevé realizar actuaciones en las siguientes áreas:

- Comarca Noroeste-Río Mula-Sierra Espuña.
- Guadalentín-Litoral y Centro Noroeste.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066216**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La cantidad destinada en el ejercicio 2006 a la Comunidad Autónoma de Galicia para aprovechamiento de la biomasa, según Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente es de 1.984.526,27 euros.

Por otra parte, la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto financiar un proyecto demostración de la utilización de biomasa forestal en combustión en una central térmica de carbón. Este proyecto se llevará a cabo conjuntamente con la Comunidad Autónoma, el IDAS y la empresa propietaria de la central.

La aportación de la Dirección General para la Biodiversidad a dicho proyecto asciende a la cantidad de 330.000 euros.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066217**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión y que la distribución de esas aportaciones se lleva a cabo mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de Cantabria le ha correspondido para el ejercicio 2006, en dicho Acuerdo, la cantidad de 148.892,68 euros, para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066218**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión, y que esas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias le ha correspondido para el ejercicio 2006, en dicho Acuerdo, la cantidad de 263.430,12 €.

Por otra parte, la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto financiar un proyecto demostración de la utilización de biomasa forestal en combustión en una central térmica de carbón. Dicho proyecto se llevará a cabo conjuntamente con la Comunidad Autónoma, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) y la empresa propietaria de la central.

La aportación de la Dirección General para la Biodiversidad en dicho Proyecto asciende a la cantidad de 330.000 €.

Madrid, 2, de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066219**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto participar con el Gobierno de Navarra en un proyecto piloto para la utilización energética de la biomasa forestal.

La aportación de la Dirección General para la Biodiversidad en dicho proyecto asciende a la cantidad de 500.000 €.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066220**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión, y que esas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de La Rioja le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 156.745,26 €, para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066221**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión, y que esas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de Cataluña le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 948.434,45 €, para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066222**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión, y que esas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Valenciana le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 572.171,75 €, para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066223**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión, y que esas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de Castilla y León le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 1.470.771,19 €, para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Por otra parte, la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto financiar un proyecto demostración de la utilización de biomasa forestal en combustión en una central térmica de carbón. Dicho proyecto se llevará a cabo conjuntamente con la Comunidad Autónoma, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) y la empresa propietaria de la central.

La aportación de la Dirección General para la Biodiversidad en dicho Proyecto asciende a la cantidad de 330.000 €.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066224**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión. Esas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 862.399,26 €, para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066225**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión. Esas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 935.464,65 € para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066226**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión. Estas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de Andalucía le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 1.695.700,98 € para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066227**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión. Estas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de Canarias le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 13.538,65 € para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066228**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión. Estas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de las Illes Balears le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 43.906,39 € para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066229**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Ministerio de Medio Ambiente no lleva a cabo ninguna actuación de forma directa, sino que apoya y subvenciona actuaciones de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia directa de gestión, y esas aportaciones se distribuyen mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

A la Comunidad Autónoma de Aragón le ha correspondido en dicho Acuerdo, para el ejercicio 2006, la cantidad de 556.142,73 €, para actuaciones de aprovechamiento de la biomasa forestal.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066230**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto participar con el Gobierno Vasco en un proyecto piloto para la utilización energética de la biomasa forestal.

La aportación de la Dirección General para la Biodiversidad será de 500.000 €.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066231**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales no tiene previsto construir ningún centro de acogida de inmigrantes en Valencia.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066232**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Se exponen a continuación los temas tratados en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente, celebrado en Bruselas el pasado 9 de marzo de 2006:

- Estrategia temática sobre contaminación atmosférica

Se aprobaron unas Conclusiones del Consejo, como impulso político para seguir con la elaboración de esta Estrategia.

- Reglamento de la homologación de tipo de vehículos de motor por lo que se refiere a las emisiones (Reglamento Euro 5)

Se celebró un debate político cuyo punto principal fue la conveniencia de establecer objetivos a largo plazo para reducir las emisiones provenientes de los vehículos a motor y, por ello, incluir una segunda fase con valores límites de las emisiones significativamente inferiores, especialmente en lo que se refiere a los óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>).

- Organismos Genéticamente Modificados

Estaba previsto un debate sobre el futuro de la Política de OMGs de la Unión Europea, que fue trasladado al próximo Consejo de Medio Ambiente de junio.

- Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica (CBD) y el Protocolo de Cartagena (Curitiba, Brasil, 13 a 17 de marzo de 2006)

Se adoptaron dos proyectos de Conclusiones del Consejo, con la posición de la UE a presentar en las reuniones del Convenio de Biodiversidad y de Protocolo de Cartagena, así como una Decisión con el mandato de negociación de la Comisión para su participación en la reunión del Protocolo de Cartagena.

- Propuesta de Directiva para la Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundaciones

La Presidencia presentó un informe sobre el estado de la negociación del expediente.

- Seguimiento de la 11.ª COP del Convenio del Cambio Climático y de la 1.ª Reunión de las partes del Protocolo de Kioto (Montreal, 28 noviembre-9 diciembre 2005)

Se aprobaron unas Conclusiones del Consejo que contienen los resultados de la última reunión del Convenio y mensajes clave que se quieren hacer públicos a partir de este momento, de cara a las negociaciones que deben acometerse este año de 2006

- Preparación de la contribución del Consejo de Medio Ambiente al Consejo Europeo de primavera (Bruselas, 23-24 de marzo de 2006)

Se adoptaron unas Conclusiones del Consejo, que incluían tres propuestas de España:

- Tener en cuenta las especificidades nacionales a la hora de usar los fondos de la política de cohesión
- La elaboración de una nueva lista de indicadores estructurales de Lisboa.
- El impulso de la biodiversidad.

- Revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible

Tuvo lugar el debate correspondiente al Consejo de Medio Ambiente sobre la opinión de los Ministros en relación a la propuesta de la Comisión de «Revisión de la Estrategia europea de Desarrollo Sostenible». Está previsto que junto con los resultados de los debates en el resto de formaciones sectoriales del Consejo, sobre este tema, la Presidencia elabore una nueva propuesta de Estrategia de Desarrollo Sostenible Revisada.

- Estrategia temática sobre prevención y reciclado de residuos

Se celebró un debate político sobre la posición de los distintos Estados Miembros respecto el alcance y

medidas contenidas en la propuesta de la Estrategia de Residuos, presentada por la Comisión Europea.

- Acción Europea sobre las sequías

En el Punto Varios, España presentó este tema, que ha sido impulsado por nuestro país en colaboración con otros ocho Estados Miembros: Francia, Portugal, Italia, Grecia, Bélgica, Eslovenia, Chipre y Malta.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066236

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Al objeto de iniciar el procedimiento para la designación del emplazamiento del futuro ATC, el pasado 27 de abril la Comisión de Industria, Turismo y Comercio aprobó la Proposición no de Ley, n.º de exp. 161/1627, BOC D n.º 380, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, CiU y EAJ-PNV, en la que se insta al Gobierno a establecer una Comisión interministerial cuyo cometido consistirá en establecer los criterios que deberá cumplir el emplazamiento del ATC, así como de su centro tecnológico asociado.

Las funciones de esta Comisión deben estar dirigidas a definir las necesarias condiciones técnicas, ambientales y socioeconómicas que deben reunir los emplazamientos susceptibles de albergar esta instalación. Asimismo, esta Comisión deberá diseñar los procesos de información y participación pública, y desarrollar un procedimiento público, a partir del cual los Gobiernos de las CC.AA. puedan presentar unas propuestas limitadas de localización para el ATC, si así lo consideran oportuno, de entre las candidaturas locales que hayan manifestado su interés por albergarlo. Como resultado de lo anterior, la Comisión formulará al Gobierno una propuesta de posibles emplazamientos candidatos.

Una vez la Comisión llegue a una conclusión, Enresa procederá ofreciendo un proyecto de instalación.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066237**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Dadas las necesidades que nuestro país tiene planteadas en esta materia, la disponibilidad de esta instalación en el entorno del 2010 —fecha en la que España ha de hacerse cargo de residuos radiactivos procedentes del reprocesamiento en el extranjero de combustible gastado y se produce la saturación de las piscinas de almacenamiento de combustible gastado de alguna de las centrales nucleares españolas—, es la estrategia que se ha venido contemplando desde las primeras ediciones en 1987 del Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR). Así está previsto en el vigente 5.º PGRR, aprobado en julio de 1999 y en la revisión del mismo que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tiene previsto proponer próximamente al Gobierno para su aprobación.

Al objeto de iniciar el procedimiento para la designación de su emplazamiento, el pasado 27 de abril la Comisión de Industria, Turismo y Comercio aprobó la Proposición no de Ley, n.º de exp. 161/1627, BOC D n.º 380, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, CiU y EAJ-PNV, en la que se insta al Gobierno a establecer una Comisión interministerial cuyo cometido consistirá en establecer los criterios que deberá cumplir el emplazamiento del ATC, así como de su centro tecnológico asociado.

Las funciones de esta Comisión deben estar dirigidas a definir las necesarias condiciones técnicas, ambientales y socioeconómicas que deben reunir los emplazamientos susceptibles de albergar esta instalación. Asimismo, esta Comisión deberá diseñar los procesos de información y participación pública, y desarrollar un procedimiento público, a partir del cual los Gobiernos de las CC.AA. puedan presentar unas propuestas limitadas de localización para el ATC, si así lo consideran oportuno, de entre las candidaturas locales que hayan manifestado su interés por albergarlo. Como resultado de lo anterior, la Comisión formulará al Gobierno una propuesta de posibles emplazamientos candidatos.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066244 a 184/066287**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Inversiones previstas por la Confederación Hidrográfica del Segura

Los cuadros que se insertan en el anexo que se acompaña incluyen aquellas inversiones previstas susceptibles de localización en uno o varios municipios, ya que hay otras previstas para el conjunto de la cuenca que no admiten esta asignación a localidades concretas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/066292**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se prevé la finalización de la obra a mediados de 2007.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066293**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La Autovía Cartagena-Alumbres-Escombreras ha sido dividida, para su duplicación, en dos obras independientes:

— «Mejora local. Ampliación de plataforma y refuerzo de firme de la N-343, p.k. 0,0 al 10,400»: Abierta al tráfico en diciembre de 2005.

— «Duplicación de carreteras de acceso a la Dársena de Escombreras. CN-343 (CT34) Cartagena-Alumbres-Escombreras»: Proyecto de trazado actualmente en período de información pública. Por tanto, concretar su plazo de ejecución será posible a partir de la licitación de la obra y su subsiguiente contrato de ejecución.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066295

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

El Proyecto de «Nuevo Acceso a Cádiz. Tramo: Puerto Real-Río San Pedro. Duplicación N-443» fue aprobado técnicamente el 22 de diciembre de 2005 con un presupuesto de ejecución por contrata de 10.062.010,24 €.

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre aprobó el pasado 27 de abril el expediente de contratación de las obras citadas y autorizó su licitación que ha sido anunciada en el BOE del 12 de mayo de 2006. Tan pronto se produzca la apertura de las ofertas y se adjudique en el plazo de ejecución que oferte el adjudicatario, se procederá al inicio de las obras, cuyo plazo de ejecución es, según el pliego, de doce meses.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066301

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La actuación, objeto de la pregunta de Su Señoría, se encuentra incluida en el anexo del Convenio de Gestión directa entre la Administración General del Estado y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) para la promoción y construcción de

determinadas infraestructuras de carreteras de titularidad estatal, suscrito el 30 de marzo de 2006.

El Consejo de Administración de la SEIT, en su reunión de 27 de abril pasado, aprobó el expediente de contratación de las citadas obras y autorizó el inicio de la licitación de las mismas.

La SEIT ha anunciado la licitación de obras en el BOE de 11 de mayo estando previsto que la apertura de las proposiciones económicas se realice el próximo 17 de julio, procediéndose posteriormente a la adjudicación y firma del contrato con la empresa que resulte finalmente adjudicataria.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066307

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

A día de hoy, 13.582 familias andaluzas se han beneficiado ya del Plan de Vivienda 2005-2008, cuyo convenio fue firmado por la Ministra de Vivienda con el Presidente de la Junta de Andalucía, el pasado 11 de enero.

El Plan de Vivienda 2005-2008, aprobado por el Gobierno de España el 1 de julio de 2005, destina a Andalucía más de 1.022 millones de euros para facilitar el acceso a casi 79.000 familias andaluzas, lo que supone un incremento del 130% respecto al número de familias y un 119% respecto a los recursos económicos inicialmente previstos en el Plan anterior.

Hasta el momento, en el programa 2005, se han beneficiado 13.582 familias andaluzas. La Comunidad Autónoma ha mostrado su confianza en incrementar la calificación de viviendas hasta el final del programa para cumplir los compromisos convenidos.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066310 y 184/066311

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda, a través de SEPES y en concertación con los Ayuntamientos, está potenciando su actividad residencial para asegurar la disponibilidad de suelo urbanizado, necesario para atender la demanda de los ciudadanos de vivienda protegida. A día de hoy, a través de esta línea de actuación, se ha adquirido suelo para más de 20.000 viviendas protegidas.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066319**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Respecto de los datos que se solicitan han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las publicaciones y estudios realizados hasta ahora por el INE sintetizan las medidas objetivas de pobreza, basadas en variables directamente observables, principalmente el ingreso o el gasto, mediante las líneas de pobreza relativas.

2. Actualmente la fuente recomendada por Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea) para la realización de estudios sobre pobreza y desigualdad es la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

3. Es conveniente advertir que en los primeros años de realización de la Encuesta de Condiciones de Vida sólo se recoge la componente monetaria del ingreso (no se incluye, por ejemplo, el alquiler estimado de la vivienda en propiedad, el ingreso no monetario procedente de la producción propia, el salario en especie, salvo el coche de empresa), lo que puede empeorar la posición de algunos hogares.

Está previsto incorporar estas componentes no monetarias a partir del año 2007.

4. La encuesta está dirigida a hogares residentes en viviendas familiares principales, por lo que quedan excluidos de la investigación dos colectivos importantes desde el punto de vista de la pobreza, como son los «sin techo» y las personas que residen en hogares colectivos (residencias de ancianos, etc.).

5. La máxima desagregación geográfica que permite esta encuesta es a nivel de CCAA (NUTS 2) por lo que, en general, no es posible facilitar información a nivel de provincias.

6. Siguiendo la recomendación de Eurostat, se define como pobres a aquellas personas cuyo ingreso

equivalente está por debajo del 60% de la mediana de los ingresos equivalentes.

La variable Ingreso Equivalente (o Ingreso por Unidad de Consumo) se define en cada hogar como el cociente entre el ingreso anual del hogar y el número de unidades de consumo de ese hogar.

En el cálculo de este indicador, en lugar de dividir el ingreso del hogar entre el número de miembros que lo componen (ingreso per cápita), se divide entre el número de unidades de consumo. Esta variable pondera a cada persona del hogar por un factor que depende de la edad, siendo la escala de equivalencia utilizada en este caso la siguiente (escala OCDE modificada):

Primer adulto del hogar:	1
Resto de personas de 14 o más años:	0,5
Cada niño menor de 14 años:	0,3

7. Una vez calculado el Ingreso Equivalente del hogar, se asigna a cada persona del hogar este valor, se ordenan las personas de menor a mayor de acuerdo con dicho ingreso y se calcula el ingreso mediano, para posteriormente obtener como línea o umbral de pobreza el correspondiente al 60% de ese valor mediano (existen otros umbrales, como el del 50% o del 70%, pero como ya se ha comentado el primero es el recomendado).

El indicador se obtiene como el porcentaje de personas con un Ingreso Equivalente menor que dicho umbral.

Teniendo en cuenta los condicionantes metodológicos anteriores, de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida —que es la fuente actualmente recomendada por Eurostat para la realización de estudios sobre pobreza y desigualdad— del año 2004, período de referencia para los ingresos del año 2003, se deduce que la tasa de pobreza en Andalucía es del 31,1%, y que el número de personas por debajo del umbral es de 2.335.985.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066320**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística lleva a cabo la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos, distinguiendo entre establecimientos hoteleros, aparta-

mentos, acampamentos y alojamientos de turismo rural, en la que se investiga, principalmente, la ocupación de dichos alojamientos para todos los meses del año.

Se puede facilitar información sobre el número de viajeros que se han alojado en alguno de los alojamientos turísticos antes mencionados. Sin embargo, la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos no facilita información sobre los extranjeros jubilados que residen en una Comunidad Autónoma.

Se adjunta como anexo 1 información del número de viajeros extranjeros y número de pernотaciones que han realizados dichos viajeros en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años solicitados.

Por otra parte, y en lo que se refiere a la información solicitada disponible a partir de los Censos de Población, el último de los cuales tuvo como fecha de referencia el 1 de noviembre de 2001, de acuerdo a esta fuente, el número de extranjeros jubilados que residían en Andalucía en la fecha de referencia censal, por continente de procedencia eran:

T otal:	24.902
— Europa:	22.946
— África:	444
— América:	1.213
— Asia:	241
— Oceanía:	56
— Apátridas:	2

También se adjunta como anexo 2 un fichero EXCEL con el número de personas extranjeras empadronadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía por grupos de edad, a 1 de enero de 2005, que es la información más reciente que puede obtenerse del Padrón Municipal. Estos datos, analizados por edad, pueden servir de aproximación a la información que se solicita, si bien no responden exactamente a ella. Del Padrón Municipal es imposible obtener la información solicitada, ya que en él no se recoge la situación laboral.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO 1**

**Número de viajeros y pernотaciones residentes en el extranjero en alojamientos turísticos Andalucía. Datos definitivos**

	2003		2004		2005*	
	Viajeros residentes en el extranjero	Pernотaciones residentes en el extranjero	Viajeros residentes en el extranjero	Pernотaciones residentes en el extranjero	Viajeros residentes en el extranjero	Pernотaciones residentes en el extranjero
Establecimientos Hoteleros	5.020.494	18.901.153	4.880.462	20.699.828	5.224.031	19.022.661
Acampamentos turísticos	353.393	1.785.954	346.854	1.727.206	327.181	1.674.252
Apartamentos turísticos	418.653	3.818.764	387.879	3.643.069	408.364	3.700.944
Alojamientos de Turismo Rural	16.006	82.362	18.356	90.880	29.941	192.598
<b>Total</b>	<b>5.808.546</b>	<b>24.588.233</b>	<b>5.633.551</b>	<b>26.160.983</b>	<b>5.989.517</b>	<b>24.590.455</b>

\*Datos provisionales

**ANEXO 2**

**Población extranjera por sexo, nacionalidad y edad. Andalucía**

Explotación estadística del Padrón a 1-1-2005

Edad	Nacionalidad						
	Total	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
Total	420.207,00	195.906,00	97.713,00	111.728,00	14.461,00	360,00	39,00
Hasta 54 años	350.770,00	138.800,00	94.394,00	104.006,00	13.296,00	242,00	32,00
De 55 a 59 años	18.173,00	13.749,00	1.196,00	2.776,00	420,00	31,00	1,00
De 60 a 64 años	16.267,00	13.443,00	842,00	1.696,00	259,00	25,00	2,00
65 y más años	34.997,00	29.914,00	1.281,00	3.250,00	486,00	62,00	4,00

**184/066322**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Su Señoría, se informa lo siguiente:

## Almería

En la actualidad las labores anteriormente realizadas por la Policía de Proximidad, las efectúa en el Área de Investigación la Brigada de Policía Judicial y en la de Prevención la Brigada de Seguridad Ciudadana.

## Cádiz

Las misiones que antes se realizaban bajo la denominación de Policía de Proximidad, eran múltiples y muy variadas, yendo desde las de presencia preventiva, hasta la atención al ciudadano a través del 091, pasando por la investigación y esclarecimiento de las infracciones penales.

Estas últimas misiones se realizan ahora en las Brigadas o Grupos de Policía Judicial, por los denominados Grupos de Delincuencia Urbana. En cuanto a las meramente preventivas o de atención al ciudadano se realizan ahora por las Brigadas o Grupos de Seguridad Ciudadana, a través de sus Grupos de Atención al Ciudadano (GAC), o los Grupos Operativos de Respuesta (GOR).

## Córdoba

Las misiones que antes desempeñaba la Policía de Proximidad en la provincia de Córdoba se realizan actualmente por la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana (Grupos de Atención al Ciudadano y Grupos Operativos de Respuesta), por la Brigada Provincial de Policía Judicial (Grupos Operativos) y por las Comisarías de Distrito (Grupos Operativos de Policía Judicial).

## Granada

En esta provincia, estas funciones de prevención e investigación son desarrolladas por las Brigadas Provinciales de Seguridad Ciudadana y Policía Judicial así como por los grupos de investigación de las Comisarías de Distrito.

## Huelva

La Orden del Ministerio del Interior 2103/2005, de 1 de julio, establece la estructura orgánica y funcional

de los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía. Las misiones que con la antigua estructura venían desarrollando los Policías de Proximidad han sido asumidas por la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana en Huelva.

## Jaén

En la provincia de Jaén, el contacto habitual con los colectivos ciudadanos se realiza a través de los delegados de participación ciudadana existentes en cada Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía. Las misiones de prevención e investigación son realizadas, respectivamente, por las Brigadas de Seguridad Ciudadana y Policía Judicial.

## Málaga

Conforme a lo establecido en las líneas estratégicas de la Dirección General de la Policía, al modificarse el sistema modular de las funciones a desempeñar por el Cuerpo Nacional de Policía y producirse una redistribución de las unidades policiales que componían el anterior Programa 2000, aquellas tareas que estaban encomendadas a los Módulos Integrales de Proximidad, MIP y más concretamente, a la Policía Preventiva de Proximidad, PPP, han quedado adscritas a la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana así como a los grupos de prevención de la delincuencia de las Comisarías de Distritos.

## Sevilla

La Orden del Ministerio del Interior 2103/2005, de 1 de julio, establece la estructura orgánica y funcional de los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía. Las misiones que con la antigua estructura venían desarrollando los Policías de Proximidad han sido asumidas por la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, así como por los Grupos de Seguridad Ciudadana de las Comisarías de Distritos respecto a Sevilla capital y, en las Comisarías Locales, por los Grupos Locales de Seguridad Ciudadana.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066325**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

LICITACIONES REALIZADAS POR EL Mº DE FOMENTO EN MATERIA DE CARRETERAS COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (01/01/2005 A 31/12/2005)

**184/066337**

(184) Pregunta escrita al Congreso

PROVINCIA	En euros
ALMERÍA	11.955.564
CADIZ	11.425.808
CÓRDOBA	49.993.083
GRANADA	588.718.292
HUELVA	93.028.509
JAÉN	13.366.311
MÁLAGA	228.310.415
SEVILLA	100.282.180
VP ANDALUCIA	234.781
<b>TOTAL</b>	<b>1.097.314.943</b>

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo, se especifica el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor durante el mes de marzo de 2006, de titulares mayores de 65 años y con importes inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) vigente para el año 2006, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con desglose por provincia y tipo de pensión.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

**NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN VIGOR DE TITULARES MAYORES DE 65 AÑOS Y CON IMPORTES INFERIORES AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

	Inc. Permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Fav. Familiar	Total Pensiones
ALMERIA	130	31.983	17.281	226	226	49.846
CADIZ	304	32.675	28.980	329	329	62.617
CORDOBA	196	57.006	28.828	321	321	86.672
GRANADA	390	53.377	29.126	321	321	83.535
HUELVA	113	19.625	15.572	180	180	35.670
JAEN	79	35.091	25.417	378	378	61.343
MALAGA	275	54.297	35.714	476	476	91.238
SEVILLA	2.329	76.092	49.547	608	608	129.184
<b>C.A. DE ANDALUCÍA</b>	<b>3.816</b>	<b>360.146</b>	<b>230.465</b>	<b>2.839</b>	<b>2.839</b>	<b>600.105</b>

**184/066339**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/066341**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el estado de gastos de los Presupuestos Generales del Estado se relacionan sus créditos, distribuyéndolos entre otros, según su naturaleza agrupados en capítulos. En el capítulo 6 «Inversiones Reales» se detallan algunos de sus créditos provincialmente, mediante dos tipos de proyectos de inversión: proyectos específicos en los que se concreta la adscripción provincial, dado que corresponden a actividades que se materializarán en una zona geográfica predeterminada, y proyectos genéricos en los que no se predetermina una adscripción geográfica concreta, y para los que a la finalización del ejercicio se lleva a cabo por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales una distribución territorializada del gasto realizado. Ambos tipos de proyectos de inversión se recogen en unos documentos denominados Anexos de Inversiones Reales a los Presupuestos Generales del Estado, que son aprobados por las Cortes Generales.

En relación con la información solicitada por Su Señoría, en el año 2005 según consta en los Anexos de

Inversiones Reales a los Presupuestos Generales del Estado no se relacionan proyectos específicos de inversión a realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía; no obstante, se han realizado las inversiones que se detallan en el anexo I por provincias, con indicación del código y denominación de la inversión e importe de las obligaciones reconocida en euros.

En cualquier caso, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo solamente tiene en la Comunidad Autónoma de Andalucía un Centro Nacional en la provincia de Sevilla, en el que durante el año 2005 se han realizado inversiones por un importe total de 721.462,33 €, desglosado de la siguiente forma:

Concepto 630 (Inversión de reposición): 679.257,74 €  
Concepto 620 (Inversión nueva): 42.204,59 €

Respecto al ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social adscritas al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y la Tesorería General de la Seguridad Social, en el anexo II se especifica la ejecución de inversiones, en términos de obligaciones reconocidas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía a 31 de diciembre de 2005, provincia por provincia, según datos obtenidos del Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/066342**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2005 y por provincias son las que se indican en el siguiente cuadro:

(euros)

Provincia	Obligaciones Reconocidas
Almería	1.361.355,90
Cádiz	109.572.283,34
Córdoba	32.879.539,95
Granada	3.028.909,20
Huelva	1.840.753,33
Jaén	2.629.189,67
Málaga	1.096.556,51
Sevilla	29.560.327,66
<b>Total C. A. Andalucía</b>	<b>181.968.915,56</b>

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

184/066344

Se detallan a continuación las inversiones del Ministerio de Cultura en Andalucía en el año 2005:

(184) Pregunta escrita al Congreso

(en euros)

DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Restauración Monasterio San Jerónimo, Granada	42.857,00
Restauración Cvto. Santa Clara de Carmona	25.571,90
Restauración Cvto. Santa Florentina de Écija	26.126,38
Puerta Sevilla Carmona	21.792,49
Recuperación de espacios abovedados de la Catedral de Jaén	7.363,87
Museo de Almería. Construcción de nueva sede	2.824.241,83
Museo de Bellas Artes de Córdoba. Nueva sede	5.898,41
Museo Arqueológico de Córdoba. Rehabilitación y ampliación	1.807.921,08
Archivo Real Chancillería Granada. Reforma y ampliación	80.361,73
Nueva sede B.P.E. de Málaga	7.750,00
Museo de Málaga. Construcción de nueva sede	9.070,62
Archivo General de Indias, Sevilla. Reforma estructural, remodelación y restauración	1.368.649,56
Museo Arqueológico de Sevilla. Rehabilitación	59.833,99
Museo Arqueológico de Cástulo. Linares (Jaén). Obras de reforma baño	21.472,37
Museo de Málaga. Obras de emergencia en exconvento de la Trinidad	179.958,40
Museo de Bellas Artes de Sevilla. Reforma y ampliación instalación climatización	968.412,90
Museo de artes y costumbres populares de Sevilla. Obras de restauración	640.566,35

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066346**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir invirtió en Andalucía durante el año 2005 más de 65 millones de euros, cuyo desglose por provincias es el siguiente:

PROVINCIA	CERTIFICADO 2005
Cádiz	5.988.415,46
Córdoba	4.631.909,05
Granada	8.171.963,86
Huelva	4.888.647,35
Jaén	6.254.216,16
Sevilla	25.548.194,51
Varias provincias	12.326.678,31

La sociedad estatal Acuamed invirtió en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante 2005 un total de 4.263.270, 81 €, de los que 1.021.297,83 corresponden a la provincia de Málaga y 3.241.972,98 € a la provincia de Almería.

La sociedad estatal Acusur invirtió en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante 2005 un total de 20.972.427,88 €, de los que 3.348.571,98 corresponden a la provincia de Málaga y 17.623.855,90 € a la provincia de Almería.

La sociedad estatal Aquavir invirtió en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante 2005 un total de 59.489,73 €.

En cuanto al Organismo Autónomo Parques Nacionales, éste gestiona en la Comunidad Autónoma de Andalucía los Parques de Doñana y Sierra Nevada. En el Parque Nacional de Doñana se reconocieron en 2005 obligaciones por valor de 2.938.383 euros y en el Parque Nacional de Sierra Nevada se reconocieron en 2005 obligaciones por valor de 3.344.416 euros.

En cuanto a las fincas propiedad del Ministerio de Medio Ambiente, el pasado año se invirtió en la situada en Jaén un total de 2.868.044 euros.

Se envían en anexo las inversiones ejecutadas por el Ministerio de Medio Ambiente en el ámbito del Subsector Estado.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/066347**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las inversiones públicas, capítulos 6 y 7, realizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Organismos Autónomos adscritos, en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2005 presentan el siguiente detalle:

Comunidad Autónoma de Andalucía	
Provincias	Crédito realizado (en miles de euros)
Almería	1.710,83
Cádiz	5.368,31
Córdoba	4.591,33
Granada	1.320,26
Huelva	8.441,03
Jaén	53,73
Málaga	253,61
Sevilla	861,17

Por otra parte, las inversiones públicas realizadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (sin adscripción provincial) han sido de 164.292,04 miles de euros.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066349**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Por los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 fueron traspasadas las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066350**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo listado con las obras previstas en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005, ya facilitado con ocasión de dos preguntas parlamentarias números de expediente 184/52444 y 52445 que, con similar objeto y contenido, fueron formuladas por Su Señoría, que ahora incorpora la situación de las mismas a 31 de diciembre de 2005.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

Provincia	Denominación	Situación a 31/12/05
ALMERIA	GARRUCHA O.T. ADAPTACION LOCAL	Obra recibida
ALMERIA	OLULA DEL RIO O.T. ADAPT. LOCAL ARRENDAD	Obra recibida
CÁDIZ	BORNOS O.T. ADAPTACION NUEVO LOCAL	Ocupado
CÁDIZ	CHIPIONA O.T. ADAPTACION NUEVO LOCAL	Obra en ejecución
CÁDIZ	GUADIARO O.T. ADAPTACION NUEVO LOCAL	Obra en ejecución
CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA C.R.1 ADAPTA. LOCAL	Obra recibida
CÁDIZ	JEREZ FRONTERA U.R. 2, ADAPT NUEVO LOCAL	Obra en ejecución
CÁDIZ	JIMENA DE LA FRONTERA O.T. OBRAS ADPTACI	ocupado
CÁDIZ	ROTA	Pte. local provisional
CÓRDOBA	ESPEJO O.T. ADAPT. LOCAL ARRENDADO	Obra en ejecución
CÓRDOBA	MONTILLA O.T. REFORMA LOCAL ACTUAL	Pte. inicio
CÓRDOBA	VILLA DEL RIO O.T. REFORMA	Ocupado
GRANADA	ATARFE O.T. REFORMA LOCAL ACTUAL	Ocupado
GRANADA	BAZA O.T. REFORMA	Obra en ejecución
GRANADA	GRANADA SUC 1, ADAPTACION NUEVO LOCAL	Obra en ejecución
GRANADA	GRANADA U.R. 4, ADAPTACION NUEVO LOCAL	Obra en ejecución
GRANADA	HUETOR TAJAR O.T. ADAPTACION LOCAL	Obra en ejecución
GRANADA	ORGIVA O.T. OBRAS DE ADAPTACION	Obra recibida
HUELVA	ARACENA	Pte. de licitación-local actual y provisional
JAÉN	ALCAUDETE O.T. ADAPT. LOCAL ARRENDADO	Obra en ejecución
JAÉN	LA CAROLINA O.T. REFORMA LOCAL ACTUAL	Obra en licitación
MÁLAGA	MALAGA SUC 4, ADAPTACION NUEVO LOCAL	Obra recibida
MÁLAGA	MALAGA SUC 7, REFORMA LOCAL ACTAUL	Obra en ejecución
MÁLAGA	MALAGA SUC 13, OBRAS ADAPTACION	Obra finalizada-falta recepción
MÁLAGA	MALAGA SUC 14, ADAPT. NUEVO LOCAL	Ocupado
MÁLAGA	MALAGA SUC 5 Y U.R. 2 OBRAS DE ADAPTACIO	Obra en ejecución
MÁLAGA	MALAGA U.R. 5, ADAPTACION NUEVO LOCAL	Obra en ejecución
MÁLAGA	SAN PEDRO ALCANTARA U.R. ADAPTACION	Ocupado
MÁLAGA	TORREMOLINOS O.T. REFORMA	Obra en ejecución
SEVILLA	BORMUJOS O.T. ADAPTACION LOCAL	Obra en ejecución
SEVILLA	BRENES O.T. ADAPTACION NUEVO LOCAL	Obra en ejecución
SEVILLA	CONSTANTINA O.T. REFORMA LOCAL ACTUAL /	Ocupado
SEVILLA	SEVILLA J.P. REF.UR 4-MUELLE-1ª PLANTA	Pte. inicio
SEVILLA	SEVILLA SUC 7, REFORMA LOCAL ACTUAL	Obra en ejecución
SEVILLA	SEVILLA SUC 20, ADAPTACION LOCAL	Obra en ejecución
SEVILLA	SEVILLA SUC 5, ADAPTACION NUEVO LOCAL	Obra recibida
SEVILLA	SEVILLA U.R. 3, REFORMA PARA USO U.R.	Pte. inicio
SEVILLA	VISO DEL ALCOR O.T. ADAPTACION LOCAL	Obra en ejecución

184/066352

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría, advirtiéndole del hecho de que los datos recogidos se refieren a denuncias de delitos cometidos por extranjeros en general.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**DETENCIONES**

T Calificación: DELITOS

Nacionalidad: EXTRANJERO/A

	<b>AÑO</b>
	<b>2006</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	1793
<b>Almería</b>	336
<b>Cádiz</b>	254
<b>Córdoba</b>	63
<b>Granada</b>	186
<b>Huelva</b>	72
<b>Jaén</b>	60
<b>Málaga</b>	648
<b>Sevilla</b>	174

184/066353

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Al tratarse de viviendas de promoción pública, son las Comunidades Autónomas y, en su caso, los Ayuntamientos los que deciden su adjudicación bajo determinadas condiciones y, el seguimiento que el Ministerio de Vivienda realiza sobre la ejecución del Plan 2005-2008 aún no ha recibido ninguna información de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Conviene significar que hasta ahora los Planes de vivienda no consideraban ni tenían en cuenta las necesidades específicas de este colectivo.

Actualmente, el nuevo Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, regulado en el Real Decreto 801/2005, de 1 de julio (BOE 13 de julio 2005), considera por primera vez beneficiarios con derecho a protección preferente a las víctimas de la violencia de género, y establece ayudas específicas para este colectivo; por ello, el seguimiento que se realice de este nuevo Plan permitirá conocer, además, datos cualitativos de su ejecución.

En concreto, las ayudas que el nuevo Plan Estatal de Vivienda establece para las víctimas de violencia de género son las siguientes:

—Subvenciones de 7.900 ó 4.900 € (en función de la renta y circunstancias personales) a la entrada para compra de una vivienda protegida.

—Preferencia en subvenciones a inquilinos, hasta un máximo de 2.880 € anuales.

—Facilitar cambio de vivienda para que se adapte mejor a sus necesidades, sin tener que devolver las ayudas recibidas.

—Cesión de viviendas protegidas en alquiler.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066355

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, el número de mujeres condenadas por malos tratos en el segundo semestre del año 2005 es el siguiente:

Almería	17
Cádiz	74
Córdoba	22
Granada	25
Huelva	21

Jaén	16
Málaga 37	
Sevilla	32
Total	244

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/066356

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, el número de hombres condenados por malos tratos en el segundo semestre del año 2005 es el siguiente:

Almería	232
Cádiz	497
Córdoba	238
Granada	325
Huelva	191
Jaén	173
Málaga 610	
Sevilla	300
Total	2.566

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/066357

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, el número de menores condenados por malos tratos en el segundo semestre del año 2005 es el siguiente:

Almería	0
Cádiz	5
Córdoba	2
Granada	2

Huelva	1
Jaén	2
Málaga 3	
Sevilla	3
Total	18

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/066358

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, el número de hombres extranjeros condenados por malos tratos en el segundo semestre del año 2005 es el siguiente:

Almería	82
Cádiz	45
Córdoba	15
Granada	58
Huelva	23
Jaén	5
Málaga 148	
Sevilla	22
Total	398

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/066361

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se especifica la evolución de la deuda que, en su caso, tenían con la Seguridad Social los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, durante el período 2001-2006, según datos obtenidos del Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social a 28-02-2006.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**EVOLUCIÓN DE LA DEUDA CON LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS DE  
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA  
(2001-2006)**

PERÍODO	DEUDA TOTAL (en €) <sup>(1)</sup>
31-12-2001	289.823.726,20
31-12-2002	319.511.561,52
31-12-2003	383.695.135,03
31-12-2004	419.464.873,29
31-12-2005	457.419.029,87
28-02-2006	463.336.298,15

<sup>(1)</sup> No incluye la deuda aplazada.

**184/066363 y 184/066364**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Programa Estadístico de Seguridad del Ministerio del Interior recoge, durante el año 2005, dos hechos de muerte de varón español por violencia doméstica en la Comunidad Autónoma de Andalucía, uno en la provincia de Córdoba, y otro, en la de Málaga.

Por otra parte, el mencionado programa no recoge durante dicho año ningún hecho de muerte por violencia doméstica de varón extranjero en Andalucía.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066367**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El número de teléfonos móviles concedidos a mujeres víctimas de violencia de género en las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fecha 31 de diciembre de 2005, es el que se relaciona en el anexo.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	ALTAS	BAJAS	Nº. ACTUAL DE ALTAS	OBSERVACI.
ALMERÍA	4	0	4	
CÁDIZ	90	4	86	
CÓRDOBA	32	1	31	
GRANADA	100	1	99	
HUELVA	28	0	28	
JAÉN	30	4	26	
MÁLAGA	106	16	90	
SEVILLA	242	21	221	
<b>Subtotal</b>	<b>632</b>	<b>47</b>	<b>585</b>	

184/066368

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El número de contratos de trabajo celebrados en las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2005 se refleja en el anexo.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

	Indefinidos	Temporales	TOTAL
Almería	15.173	287.571	<b>302.744</b>
Cádiz	22.157	501.173	<b>523.330</b>
Córdoba	12.943	405.694	<b>418.637</b>
Granada	16.071	342.443	<b>358.514</b>
Huelva	6.733	312.984	<b>319.717</b>
Jaén	10.161	363.746	<b>373.907</b>
Málaga	46.796	639.006	<b>685.802</b>
Sevilla	41.990	952.882	<b>994.872</b>
<b>Andalucía</b>	<b>172.024</b>	<b>3.805.499</b>	<b>3.977.523</b>

184/066571

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

1.º El vertedero supracomarcal no se encuentra en la carretera N-211 (uno de cuyos tramos es el Alcañiz, Caspe), sino en sus inmediaciones. Se accede al vertedero por un camino que conecta con la carretera N-211. En el punto de conexión, si bien es posible actualmente el acceso a la derecha, tanto para entrar desde la carretera como para salir a ella, no existe la suficiente visibilidad (establecida en la Orden Ministerial de 16 de diciembre de 1997, sobre Accesos a las Carreteras del Estado) como para poder permitir los giros a izquierda. Tampoco se ajusta la tipología del acceso a la establecida en la citada Orden Ministerial.

2.º Tanto la construcción como la gestión del vertedero supracomarcal son ajenas al Ministerio de Fomento. En general, el promotor de cualquier tipo de actividades debe ser quien resuelva los accesos a las mismas (en este caso, el acceso al vertedero desde la carretera N-211 plantea los problemas indicados para girar a izquierda).

3.º Se han mantenido contactos con el Gobierno de Aragón para establecer las condiciones mínimas que la normativa vigente exige para el acceso con la carre-

tera N-211. Para poder efectuar giros a izquierda, es necesario desplazar el punto de acceso y adecuar su entorno inmediato.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066572**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En función de los procedimientos que se les asignen, las Administraciones de la AEAT se ajustarán en el futuro a tres tipos: Administraciones de control especializado, que realizarán las mismas funciones que desempeñan actualmente; Administraciones de control general que, además de las labores de información y asistencia, realizarán fundamentalmente funciones de control de rentas de trabajo y de control de los contribuyentes que tributan en el régimen de módulos; y Administraciones que prestarán servicios de información y asistencia, entre otros, recepción de declaraciones, recursos y escritos del contribuyente, emisión de certificados, etc. Cualquier Administración, con independencia de su nivel funcional, podrá desempeñar funciones de gestión censal.

Respecto al control de las actividades económicas, es importante señalar que determinados tipos de control, como el que se realiza sobre contribuyentes incluidos en el sistema de tributación módulos, no se efectúan hoy en día en una gran mayoría de Administraciones, por lo que las actuaciones sobre los contribuyentes de módulos domiciliados en estas Administraciones han sido tradicionalmente realizadas por funcionarios con destino en otras oficinas de la Agencia.

La reorganización se implantará de forma gradual durante un período dilatado, en el cual se irán efectuando los ajustes que sean necesarios en el funcionamiento

de las Administraciones, entre ellos en lo que puedan afectar a la composición de las plantillas.

No está previsto que la Administración de la Agencia situada en la localidad de Alcañiz se ajuste al tipo de las Administraciones de información y asistencia, por lo que esta Administración podrá continuar ejerciendo las mismas funciones que realiza actualmente, sin perjuicio de que se le puedan asignar determinados procedimientos de control especializado.

En el caso particular de la Administración de Alcañiz y de las demás Administraciones de Aragón, como en las demás Administraciones de la Agencia, cualquier reorganización del trabajo que se acometa se dirigirá a mejorar la eficacia y eficiencia de sus actuaciones lo que, en definitiva, implica mejorar el servicio que se presta al ciudadano.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066573**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

No se ha producido el cierre de ninguna oficina de la Agencia Tributaria en los últimos diez años en Aragón.

Respecto de la plantilla, se remite anexo, que refleja los efectivos de la Agencia Tributaria en el ámbito de la Delegación Especial de Aragón, en los años 1995 y 2005, desagregados por municipios y por clases de personal (funcionarios y laborales).

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

EFFECTIVOS EN LA DELEGACIÓN ESPECIAL  
DE ARAGÓN EN 1995 Y EN 2005

	1995			2005		
	FUN	LAB	TOTAL EFEC.	FUN	LAB	TOTAL EFEC.
HUESCA	104	4	108	95	6	101
Monzon	26	3	29	27	1	28
TERUEL	69	12	81	50	9	59
Alcañiz	16	6	22	20	4	24
ZARAGOZA	483	64	547	528	42	570
Calatayud	19	6	25	17	6	23
Egea C.	18	1	19	12		12
<b>TOTAL</b>	<b>735</b>	<b>96</b>	<b>831</b>	<b>749</b>	<b>68</b>	<b>817</b>

Datos de diciembre de cada año

184/066575

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Desde el año 1996, los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en Aragón han experimentado un incremento de 66 funcionarios, pasando de 1.355 a los 1.420 disponibles a 1 de marzo pasado.

En lo que se refiere al número de Centros policiales cerrados en la Comunidad Autónoma de Aragón en el mismo período, se significa que el único clausurado, el Puesto Fronterizo de Sallent de Gállego, lo fue en el año 2000 con motivo de la aplicación del Convenio Schengen.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

La Subdirección del Instituto de Medicina Legal de Aragón en Teruel, se ubica actualmente en el edificio de la Audiencia Provincial de la Plaza de San Juan en condiciones deficientes. El Ministerio de Justicia está pendiente de confirmar con la Diputación General de Aragón, la cesión temporal a este Departamento del edificio anexo a la Audiencia Provincial.

El Ministerio de Justicia tiene previsto desarrollar un proyecto de adecuaciones y posterior obra de dicho edificio anexo, y de unas zonas del actual, a efectos de adecuar el conjunto para diversas funciones judiciales y en particular para las instalaciones forenses del IML, en su aspecto de Clínica de Medicina Legal. La otra actividad del Instituto, es decir la práctica anatómica forense (autopsias) se seguirá llevando a cabo como en la actualidad, en el Hospital Obispo Polanco de la localidad.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066576

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

184/066577

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En los diez últimos años, no se ha procedido al cierre de ningún centro en la Comunidad Autónoma de Aragón, considerando como tales, los órganos judiciales.

En cuanto a la pérdida de plantilla, se señala que desde 1996 no sólo no ha disminuido la plantilla, en cuanto a Secretarios Judiciales y Médicos Forenses se refiere, sino que ha aumentado en la siguiente proporción:

- Secretarios Judiciales: 18 plazas.
- Médicos Forenses: 5 plazas.

Por lo que se refiere a la plantilla de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, cabe mencionar que la misma ha aumentado en la Comunidad Autónoma de Aragón desde 1998, en 47 funcionarios del Cuerpo de Gestión, 70 de Tramitación y 56 de Auxilio Judicial y se han producido 6 amortizaciones en el Cuerpo de Gestión, 3

en el de Tramitación y 1 en el de Auxilio Judicial, todas estas últimas en los Juzgados de Primera Instancia de Zaragoza.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066578**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Durante el año 2005 no se ha producido ningún cierre de centros de trabajo de Renfe Operadora. A continuación se detallan los movimientos de plantilla por provincia y residencia de trabajo:

Provincia	Residencia	Enero	Diciembre	Prejubilados
TERUEL	SAMPER	8	6	2
TERUEL	TERUEL	32	32	0
ZARAGOZA	CALATAYUD	3	3	0
ZARAGOZA	GRISEN	2	2	0
ZARAGOZA	LA ALMOZARA	10	9	1
ZARAGOZA	ZARAGOZA C.I.M.	3	3	0
ZARAGOZA	ZARAGOZA-ARRABAL	3	3	0
ZARAGOZA	ZARAGOZA -DELICIAS (AVE)	2	2	0
ZARAGOZA	ZARAGOZA-DELICIAS	411	403	8
ZARAGOZA	ZARAGOZA-EL PORTILLO	28	26	2
<b>Total</b>		<b>502</b>	<b>489</b>	<b>13</b>

Respecto a los datos de años anteriores, son competencia del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, entidad depositaria del archivo histórico de RENFE, y se detallan a continuación.

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que, durante el período comprendido entre 1996 y 2005, en la Comunidad Autónoma de Aragón se han implantado

innovaciones tecnológicas como el CTC (Control de Tráfico Centralizado) así como medidas de mejora de la gestión, que han supuesto que algunas estaciones durante los últimos diez años hayan pasado de ser estaciones abiertas con personal a estaciones abiertas sin personal, de manera que no sea necesaria la presencia permanente de éste para realizar tareas directamente

relacionadas con la regulación del tráfico ferroviario. Tal es el caso de: Binéfar, Ateca, Morés, El Burgo de Ebro, San Juan de Mozarrifar, Utebo, Val de Pilas y Villarreal de Huerva.

Durante este período, la evolución de la plantilla de la Comunidad Autónoma de Aragón queda desglosada por municipios a continuación:

EVOLUCIÓN DE PLANTILLA PERÍODO 1996-2005 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Provincia	Poblacion	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
HUESCA	AYERBE	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	
	BINÉFAR	4	3	3	3	3	2	2	2	-	-	
	CANFRANC	2	4	3	3	3	3	3	3	2	3	
	HUESCA	18	17	15	16	15	15	12	14	14	14	
	JACA	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	
	MONZÓN	26	24	23	23	22	22	22	22	22	22	
	PLASENCIA DEL MONTE	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	
	SABIÑANIGO	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
	SARINENA	6	4	4	4	3	3	3	3	1	1	
	SELGUA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	TARDIENTA	44	34	22	21	20	20	20	21	23	23	
	TERUEL	CALAMOCHA	7	6	4	4	3	3	4	4	4	4
		CAPARRATES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		CELLA	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2
FERRERUELA DE HUERVA		1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	
PUEBLA DE HÍJAR (LA)		11	7	5	5	4	4	4	4	4	4	
PUERTO ESCANDÓN		4	4	3	2	2	3	3	3	3	3	
SAMPER DE CALANDA		17	20	8	14	15	15	7	13	13	9	
SANTA EULALIA		7	7	5	4	5	5	5	4	4	4	
SARRIÓN		4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	
TERUEL		83	64	67	71	66	34	64	61	62	32	
ZARAGOZA	ALAGÓN	13	13	12	11	10	9	9	8	7	6	
	ALHAMA DE ARAGÓN	8	4	2	2	1	1	1	1	1	1	
	ARIZA	6	5	3	3	3	3	3	2	2	2	
	ATECA	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	BURGO DE EBRO (EL)	9	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
	CALATAYUD	57	60	47	49	46	43	41	45	46	45	
	CARIÑENA	10	5	5	5	5	4	4	2	2	3	
	CASPE	35	36	31	31	31	28	27	27	27	27	
CHIPRANA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		

## EVOLUCIÓN DE PLANTILLA PERÍODO 1996-2005 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Provincia	Poblacion	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
EPILA		3	5	5	5	7	6	5	8	4	3
ESCATRON		6	4	4	4	4	4	4	2	2	2
FABARA		4	3	3	3	4	3	3	3	2	2
FAIO-LA POBLA D.MAS		3	3	3	3	3	2	2	3	2	2
FUENTES DE EBRO		8	3	3	4	7	6	6	6	6	6
GALLUR		5	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRISEN		24	33	30	33	29	30	30	25	25	24
LA CARTUJA		6	6	3	6	7	7	6	5	6	5
LUCENI		3	4	7	7	7	7	7	7	5	5
MORATA DE JALÓN		7	3	3	3	3	2	2	2	2	2
MORES		7	2	2	2	2	2	2	1		
MUEL		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
NONASPE		4	3	3	3	3	3	3	3	1	1
QUINTO		5	3	3	3	3	3	3	3	3	3
RICLA		18	22	21	21	22	24	23	21	20	18
SAN JUAN DE MOZARRIFAR		3	3	3	3	3	2	2	2	-	-
UTEBO		1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
VAL DE PILAS		4	3	3	3	1	1	1	2	-	-
VILLARREAL DE HUERVA		1	1	-	1	-	-	1	1	-	-
ZAIDA (LA)		5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
ZARAGOZA		972	956	855	953	919	908	868	797	851	798
ZUERA		4	12	19	19	18	16	19	17	19	19
TOTAL PLANTILLA		1.491	1.425	1.267	1.381	1.333	1.276	1.252	1.177	1.214	1.121

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066579**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Debido a la acumulación de bajas laborales en el colectivo de Técnicos de Operaciones del aeropuerto de Valencia, y la incidencia operativa que podía acarrear esta situación, el pasado 16 de marzo de 2006 se desplazó al aeropuerto de Valencia un responsable de la Dirección de Recursos Humanos de AENA, para participar junto a la Dirección del aeropuerto en una reunión con la representación laboral.

En la citada reunión, tras poner de manifiesto a los representantes de los trabajadores la crítica situación que suponía el hecho de la coexistencia de 12 bajas laborales en una plantilla de 20 personas, con el agravante de que algunos de los trabajadores en situación de incapacidad temporal habían sido contratados hacía pocos días para sustituir a otros enfermos, se informó de las actuaciones efectuadas y las medidas a tomar para subsanar el déficit temporal de Técnicos de Operaciones.

Ante los hechos mencionados, las medidas adoptadas por AENA hasta la fecha han sido las siguientes:

1. Seguimiento, a través de los organismos correspondientes, de los procesos invalidantes que afectaban a los trabajadores.

2. Adopción de todas las medidas posibles, a través de los mecanismos contemplados en el Convenio Colectivo, para cubrir los servicios necesarios que garantizarán en todo momento la operatividad de aeropuerto.

—Cambios temporales de ocupación de trabajadores de otras ocupaciones.

—Contrataciones temporales (a través de la bolsa de empleo del propio aeropuerto y agotada ésta, a través de bolsas de otros aeropuertos).

—Comisiones de servicio ofertadas a trabajadores de otros aeropuertos.

Como consecuencia de la citadas medidas, la actividad del aeropuerto se ha mantenido en términos de normalidad en todo momento.

Las medidas previstas por Aena a tomar en un futuro son las siguientes:

En materia de contratación fija, Aena está sujeta a la aprobación de la Oferta de Empleo Público por parte del Ministerio de Administraciones Públicas. Está previsto que en el aeropuerto de Valencia se cubra la tasa de reposición de las bajas producidas por jubilaciones, se va autorizar próximamente 1 plaza de Coordinador de Programación y Operaciones y de 5 plazas de Técnicos de Programación y Operaciones.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066582**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lasagabaster Olazábal, Begoña (GMx).

Respuesta:

El pasado 3 de octubre, la Unión Europea aprobó el Marco Negociador con Turquía, decidiendo así abrir las negociaciones de adhesión con este país, sobre la base del cumplimiento suficiente por parte de Turquía de los criterios de Copenhague, tal y como constató el Consejo Europeo de 17 de diciembre de 2004. El Marco Negociador, por su parte, establece la necesidad de que Turquía mantenga el proceso de reformas políticas, incluyendo los derechos de las minorías, y que la Comisión Europea deberá seguir supervisando la irreversibilidad de las reformas, en particular, mediante el Informe Anual de Progreso. El Documento sobre los principios, las prioridades y las condiciones que figuran en la Asociación para la Adhesión con Turquía incluye los derechos humanos y la protección de las minorías, así como la situación en el este y el sudeste, entre las prioridades a corto plazo.

Por otra parte, el Marco Negociador prevé que en el caso de violación grave y persistente de alguno de

los criterios de Copenhague, podrá plantearse (bien por la Comisión, o, por un tercio de los Estados Miembros) la suspensión de las negociaciones. Asimismo, el Marco Negociador establece que la sustancia de las negociaciones tendrá lugar en una Conferencia Intergubernamental con la participación de todos los Estados miembros.

En el marco antes descrito, España, a través de su participación en los organismos comunitarios, seguirá manteniendo una política activa en relación con el cumplimiento y la aplicación por parte de Turquía de las reformas derivadas de los criterios de Copenhague, tal y como nuestro país ha venido haciendo hasta el momento. Es necesario constatar, en todo caso, los significativos procesos que Turquía ha llevado a cabo en los últimos años en materia de derechos humanos, sin lo cuales el Consejo Europeo no habría podido aprobar, por unanimidad, el inicio de las negociaciones para la adhesión con Turquía.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066586**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la implantación con la Semana Blanca, u otras modificaciones del calendario escolar, se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1.<sup>a</sup> A los efectos de implantación, modificación e inclusión de días no lectivos en el cómputo global del calendario escolar, la competencia y responsabilidad corresponde a las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas. Por tanto, serán los Órganos de Gobierno de las mismas, los que establezcan las normas que desarrollen la implantación del Calendario Escolar, en sus respectivos ámbitos de aplicación competencial.

2.<sup>a</sup> En la aplicación y normas de desarrollo del Calendario Escolar, las Administraciones Educativas, tendrán en cuenta el número de días lectivos que la LOCE establece y que la LOE de 22 de julio de 2005, sigue considerando y que son 175 días lectivos para todo el territorio nacional.

Respetando el número de días lectivos, las Consejerías respectivas distribuirán los 175 días, entre las fechas de inicio y final del curso escolar, y podrán establecer cuantas actividades escolares, lúdicas, deportivas o de otra índole, dentro del marco de sus respectivos ámbitos de competencia territorial.

En consecuencia con lo expuesto, y al amparo de la normativa educativa en materia no universitaria y siendo ésta una de las competencias traspasadas a las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia educativa no universitaria, ni la anterior LOCE, ni la LOE, han previsto incluir la Semana Blanca, con carácter de implantación nacional, en el Calendario Escolar.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066589**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los criterios utilizados para la distribución territorial de las ayudas previas a la jubilación en el ejercicio 2006 son los siguientes:

Primero. Se establece una reserva sobre el crédito inicial en virtud del artículo 86 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para dar cobertura a las necesidades imprevistas que surjan durante la ejecución del presupuesto, tanto en las

Comunidades Autónomas que han asumido la gestión de las ayudas, como en aquéllas a las que no se ha transferido la competencia, así como las que gestiona la Dirección General de Trabajo en uso de su propia competencia.

Teniendo en cuenta las previsiones de gasto comunicadas por las Comunidades afectadas la reserva se ha estimado en un 15%.

Segundo. Como en años anteriores, se mantiene la rúbrica «Obligaciones derivadas de las competencias propias de la Dirección General de Trabajo» bajo la cual se contempla el montante previsto para cubrir la financiación de las ayudas de trabajadores de empresas públicas y de ámbito supraautonómico, cuya concesión es competencia de la Dirección General de Trabajo.

Tercero. La diferencia entre el crédito inicial y la suma de las dos rúbricas anteriores es el crédito a distribuir.

Del total del crédito a distribuir, se asigna a las Comunidades Autónomas que han asumido la gestión de las ayudas las cantidades obtenidas de aplicar el porcentaje de población ocupada de 55 años y más, en relación con el total nacional, según la Encuesta de Población Activa media anual, considerando para ello los datos del último trimestre de 2004 y los de los tres primeros trimestres de 2005.

En anexo se adjunta un cuadro con información sobre las asignaciones a las diferentes Comunidades Autónomas para «Ayudas previas a la jubilación ordinaria».

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 19.03.000X.422 ( Ayudas destinadas a facilitar la jubilación de trabajadores de empresas en crisis no acogidas a planes de reconversión)

CREDITO INICIAL 127.507.010,00

Reserva 15%, art. 86 L.G.P. (47/2003, 26 de noviembre) 19.126.051,50

Obligaciones derivadas de las competencias propias de la Dirección General de Trabajo 97.277.058,50

CREDITO A DISTRIBUIR 11.103.900,00

COMUNIDAD AUTÓNOMA	ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA						ASIGNACIÓN 2006 EUROS
	OCUPADOS DE 65 Y MAS AÑOS (MILES DE PERSONAS)						
	AÑO 2.004	AÑO 2.005				INDICE	
CUARTO TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	MEDIA 4 TRIMESTRES	%		
ANDALUCÍA	253,99	280,50	278,80	262,30	268,40	13,2395	1.470.100,84
ARAGÓN	61,01	67,50	68,50	67,90	65,73	3,2423	360.021,75
ASTURIAS	45,89	44,50	46,30	51,10	46,95	2,3159	257.155,22
BALEARES	42,56	46,50	51,70	50,80	47,89	2,3623	262.307,43
CANARIAS	72,34	75,00	77,30	80,50	76,28	3,7627	417.806,45
CANTABRIA	22,88	26,30	27,80	27,50	26,12	1,2884	143.062,65
CASTILLA-LEÓN	114,51	122,90	124,20	125,70	121,83	6,0096	667.299,97
CASTILLA-LA MANCHA	70,44	71,80	75,80	79,00	74,26	3,6630	406.735,88
CATALUÑA	340,41	378,50	387,80	394,20	375,23	18,5091	2.055.231,95
C. VALENCIANA	193,87	211,80	214,30	221,50	210,37	10,3770	1.152.251,70
EXTREMADURA	39,87	43,10	39,60	37,70	40,07	1,9765	219.468,58
GALICIA	149,59	157,40	153,20	153,10	153,32	7,5629	839.776,85
MADRID	302,60	307,10	320,30	327,90	314,47	15,5120	1.722.436,97
MURCIA	44,64	46,20	49,40	49,90	47,53	2,3445	260.330,94
NAVARRA	30,63	31,80	33,40	30,90	31,68	1,6627	173.520,65
PAIS VASCO	97,15	104,70	110,50	111,10	106,86	5,2218	579.823,45
LA RIOJA	13,21	16,50	16,70	17,90	16,08	0,7932	88.076,13
CEUTA Y MELILLA	5,89	5,20	4,70	5,00	5,20	0,2566	28.492,61
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>1.901,48</b>	<b>2.037,30</b>	<b>2.076,30</b>	<b>2.094,00</b>	<b>2.027,27</b>	<b>100,0000</b>	<b>11.103.900,00</b>

EPA-2004 (IV T)-EPA-2005(I - II - III T)

184/066590

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los criterios de distribución aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, en la reunión celebrada el 30 de enero del presente año, conforme a lo prevenido en los artículos 86.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y 14 de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, sobre la partida de «Modernización de los Servicios Públicos de Empleo», financiada con cargo al Presupuesto del SPEE para el año 2006, han sido los siguientes:

— 30 por 100 según la media ponderada de la tasa de paro.

— 30 por 100 según la media ponderada de Demandantes No Ocupados (RENOS).

— 40 por 100 según el número de oficinas de empleo a 30 de junio de 2005 con presencia de efectivos del Servicio Público de Empleo Estatal.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066591

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En materia de formación profesional ocupacional (Plan FIP) la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, en la reunión celebrada el 30 de enero de 2006, acordó los siguientes criterios objetivos de distribución territorial para el ejercicio económico 2006:

A cada Comunidad se le asigna inicialmente el 60 por 100 de lo que le correspondió en el ejercicio anterior y el resto se reparte con arreglo al criterio general: media ponderada paro registrado al 50 por 100 y DENOS (demandantes de empleo no ocupados) al 50 por 100.

Por lo que respecta al subsistema de formación profesional continua, la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, en la disposición adicional vigésima novena referente a la financiación de la formación continua, en el punto dos dispone que «Las Comunidades Autónomas con competencia de gestión en materia de formación profesional continua recibirán del Servicio Público de Empleo Estatal las transferencias de fondos para la gestión y financiación de contratos programa para la formación de trabajadores y de acciones complementarias y de acompañamiento a la formación, en la cuantía que resulte según los criterios de distribución territorial de fondos que se aprueben en la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales».

En este sentido, en la reunión de la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales, celebrada el 30 de enero del presente año, se aprobó el criterio de distribución de los fondos de los Presupuestos Generales del Estado para su gestión por las Comunidades Autónomas en el ejercicio 2006 siendo éste el promedio del número de trabajadores ocupados resultantes de la Encuesta de Población Activa de los tres primeros trimestres de 2005, una vez descontados los empleados del Sector Público.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066592**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los criterios de distribución aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales para el año 2006, en la reunión celebrada el 30 de enero del presente año, conforme a lo previsto en los artículos 86.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y 14 de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, de los programas de promoción de empleo, financiados con cargo al Presupuesto del Ser-

vicio Público de Empleo Estatal, han sido los siguientes:

a) Para el conjunto de programas de contratación de desempleados por órganos de las Administraciones Públicas, por Corporaciones Locales, por entidades e instituciones sin ánimo de lucro; acciones de información, orientación, búsqueda de empleo y asistencia al autoempleo; Agentes de Empleo y Desarrollo Local; Programas experimentales de empleo; Desarrollo Local en Corporaciones Locales; Impulso de empresas calificadas como I+E; promoción de empleo autónomo:

- Media ponderada de las tasas de paro y de la cifra DENOS (demandantes de empleo no ocupados) al 50 por 100, respectivamente, del período junio 2004-mayo 2005.

b) Programa de contratación indefinida de minusválidos:

- Reparto proporcional al número de demandantes de empleo minusválidos inscritos en el período junio 2004-mayo 2005.

c) Programa de integración laboral de minusválidos:

- Creación y mantenimiento de puestos de trabajo en Centros Especiales de Empleo, según la situación de las plantillas de dichos centros a 31 de diciembre de 2004, aplicando el 19,15 por 100 a creación de puestos y el 80,85 por 100 a mantenimiento de puestos creados.

d) Programa de subvenciones de cuotas empresariales a la Seguridad Social a perceptores de prestaciones por desempleo en la modalidad de pago único:

- Reparto proporcional al número de trabajadores capitalizantes hasta noviembre de 2004.

e) Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo:

- Reparto proporcional a los demandantes no ocupados (DENOS) con ponderación con la inversa de la renta familiar bruta disponible.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066621 a 184/066663**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dadas sus atribuciones, no dispone en la mayor parte de sus ámbitos competenciales de partidas presupuestarias destinadas a la inversión, por lo que no hay una previsión de inversión territorializada «a priori». La gestión del citado Ministerio se acostumbra a vehicular, a través de convocatorias de ayudas y subvenciones. Se citan a continuación, únicamente, las partidas presupuestarias destinadas «a priori» a los municipios de la provincia de Cádiz en 2006, independientemente de las subvenciones o ayudas que pueda destinar el Ministerio a dichas localidades a través de convocatorias públicas:

El Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético, entidad pública empresarial dependiente del Ministerio, tiene previsto realizar, a lo largo del presente ejercicio, una inversión directa en el proyecto «Rehabilitación Central Hidroeléctrica Arcos de Tablellina (de 3,6 mw de potencia). Esta actuación tendrá lugar en el municipio de Arcos de la Frontera, por valor de 792.000,00 euros.

En el ámbito del turismo, el 17 de noviembre de 2003 se aprobó el Plan de Excelencia Turística de Jerez de la Frontera, a desarrollar entre 2004 y 2006. La inversión correspondiente a la Secretaría General de Turismo, para el año 2006 es de 399.349,00 euros. En este mismo ámbito competencial, Paradores de Turismo realiza un Plan Anual de Inversiones destinado a la mejora y mantenimiento de sus edificios. Durante 2006, en la provincia de Cádiz, tiene previsto invertir 269.028,51 euros en el Parador de Arcos de la Frontera, y 634.257,00 euros para el Parador de Cádiz.

Por último, cabe señalar que el Programa de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas incluye, entre sus áreas de actuación, a todo un conjunto de localidades de la provincia de Cádiz. La información detallada sobre las áreas de actuación incluidas en el proyecto y calendario previsto para el despliegue de infraestructuras, figura en la página web del programa [www.bandaancho.es](http://www.bandaancho.es).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066842**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex y Palma Muñoz, Montserrat (GS).

Respuesta:

Correos no tiene constancia de que en la localidad de Celrà existan quejas de sus clientes, ni tampoco retrasos en el reparto de la correspondencia. El servicio fue revisado en junio de 2005 y supuso una ampliación de 2 horas diarias de reparto.

Actualmente, los servicios postales en la citada localidad de Celrà, se prestan a través de tres enlaces rurales, dos con jornadas completas y uno con un servicio de 4 horas; plantilla que se considera adecuada para atender a la población. La atención al público es de tres horas (8:00 a 11:00).

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066843**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

El 15 de noviembre de 2005 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 20/2005, de 14 de noviembre, sobre la creación del Registro de Contratos de Seguros con cobertura de fallecimiento, en vigor desde el 15 de mayo de 2006.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos para la elaboración del reglamento que permitirá poner en marcha el Registro y que están siendo dirigidos por el Ministerio de Justicia, de quien depende el órgano al que corresponde la gestión centralizada del mismo. Este desarrollo reglamentario, que determinará el efectivo funcionamiento del Registro, deberá concluirse en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la Ley, sobre los datos que, en ese momento, las aseguradoras estén obligadas a remitir.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066851****ANEXO**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arnáiz García, María del Mar y Simón de la Torre, Julián (GS).

Respuesta:

Las inversiones recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de la Secretaría General de Turismo, en materia turística, realizadas en la provincia de Burgos, se inician a partir del año 2003 con el Plan de Excelencia Turística de Burgos.

En Mesa de Directores Generales de 2002, se aprobó el Plan de Excelencia Turística de Burgos para el período 2003-2005. La inversión total de dicho Plan asciende a 2.700.000,00 € de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar un total de 900.000,00 €.

En el año 2003, la inversión de la Secretaría General de Turismo fue de 287.571 €, habiéndose producido el resto de las aportaciones dentro de la actual legislación.

Por lo que se refiere al Instituto de Turismo de España, se promovió e impulsó la construcción del Parador de Lerma, que se inició en la VI (1999) y se inauguró y abrió al público en abril de 2003. La inversión de la construcción ascendió a 10.000.000 de euros.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066852**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Rubio, María Josefa (GS).

Respuesta:

En anexo, se refleja el número de emigrantes que retornaron a la provincia de Granada en el período 2000-2004.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ESPAÑOLES RETORNADOS CON DESTINO A GRANADA  
(BAJAS CONSULARES)**

AÑO	TOTAL	EUROPA		AFRICA	AMÉRICA		ASIA	OCEANÍA
		UE	Resto		Norte	Centro y Sur		
2000	835	418	135	28	38	195	19	2
2001	764	396	68	25	29	225	18	3
2002	844	343	97	25	34	313	27	5
2003	692	285	106	22	25	222	28	4
2004	650	329	74	15	30	190	11	1

**184/066853**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Escudero Sánchez, María y Niño Rico, Encarnación (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

Guardia Civil

Dentro de las fronteras marítimas y terrestres legalmente establecidas y por tanto dotadas de puntos habilitados para la entrada de personas y mercancías, por fuerzas de resguardo fiscal de las Aduanas donde se encuentran ubicadas estas fronteras, se realizan los controles preceptivos para la interceptación de personas que intentan acceder ilegalmente al territorio nacional.

En cuanto a las personas que intentan acceder por otros puntos de la costa, no habilitados para el acceso de personas y mercancías, existe un dispositivo permanente de servicio compuesto por el personal y medios técnicos (sistema SIVE) disponibles por las dos Comandancias de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz, Algeciras y Cádiz, activándose éste cuando es detectada alguna entrada de personas por los citados puntos y procediéndose a su interceptación.

Cuerpo Nacional de Policía

La actuación de la Brigada Provincial de Extranjería y Documentación en relación a la inmigración clandestina en esta provincia se ajusta a lo previsto en la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada por Ley 8/2000, de 22 de diciembre, y en el Código Penal.

Se puede dividir dicha actuación en dos grandes apartados:

1. Actuación en aplicación de la Ley Orgánica 4/2000 (Ley de Extranjería). Dicha actuación se circunscribe a la aplicación del régimen general sancionador de la Ley:

—La realización de denegaciones de entrada y retorno en la frontera a quienes no reúnan los requisitos de entrada en el país.

—La devolución de quienes son sorprendidos intentado entrar ilegalmente en España o de quienes quebranten una prohibición de entrada.

—La incoación de expedientes de expulsión o sanción en los casos de comisión de alguna de las infracciones de la Ley.

—La ejecución de expulsión en los casos que así esté decretado por la autoridad competente.

—Control periódico de extranjeras en locales de alterne, con la posterior expulsión-devolución, según proceda, en situación irregular.

—Otras previstas en la Ley.

2. Aplicación del Código Penal:

—Detención y tramitación de atestados por delito de falsificación de documentos de identidad y/o de viaje.

—Detención y tramitación de atestados por delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

—Detención y tramitación de atestados por delito contra los trabajadores.

—Actuación por otros delitos conexos a los anteriores.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066855**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información sobre las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda, en el ejercicio 2005, en la provincia de Cádiz, indicando los centros gestores, programas de gasto y proyectos de inversión, así como el crédito definitivo del ejercicio 2005 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK).

Las inversiones realizadas por el Departamento, en el ejercicio 2005, en la provincia de Cádiz, han sido de 7.048.838 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 7.042.044 euros (99,9%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 7.049.527 euros.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

## CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

## PROVINCIA DE CÁDIZ

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Crédito definitivo 2005	(Importe EUROS)			
				AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
<b>PROVINCIA DE CÁDIZ</b>							
Subsecretaría Ec. y Hda	923M	630 Edificios y otras construcciones	425.501	425.501		425.501	
Subsecretaría Ec. y Hda	923M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	15.682	15.611		15.611	
D. G. del Catastro	932M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	40.754	40.754		40.754	
D. G. del Catastro	932M	630 Equipos informáticos	102.205	102.205		102.205	
D. G. del Catastro	932M	640 Revisión de Catastros Inmobiliarios	271.215	270.597		268.162	
Tribunal Ec-Admtvo. Central	932N	630 Equipos informáticos	2.879	2.879		2.879	
Intervención Gral. Admon. Estado	931N	630 Equipos informáticos	16.294	16.294		16.294	
Instituto Nacional de Estadística	923C	620 Edificios y otras construcciones	2.944.716	2.944.716		2.944.716	
Instituto Nacional de Estadística	923C	630 Mobiliario y fotocopiadoras	7.040	7.040		7.040	
Instituto Nacional de Estadística	923C	640 Censos y encuestas	55.824	55.824		55.824	
Agencia Tributaria	932A	630 Edificios y otras construcciones	1.913.289	1.913.289		1.913.289	
Agencia Tributaria	932A	630 Maquinaria, instalaciones y utillaje	158.928	158.928		158.928	
Agencia Tributaria	932A	630 Elementos de transporte	234.935	234.935		234.935	
Agencia Tributaria	932A	630 Mobiliario y fotocopiadoras	380.608	380.608		380.608	
Agencia Tributaria	932A	630 Equipos Informáticos	420.580	420.580		420.580	
<b>TOTAL INVERSIONES SECCIÓN 15</b>			<b>6.990.450</b>	<b>6.989.761</b>	<b>100,0</b>	<b>6.987.326</b>	<b>100,0</b>

## SECCION 31 : GASTOS DE DIVERSOS MINISTERIOS

## CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

## PROVINCIA DE CÁDIZ

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Crédito definitivo 2005	(Importe EUROS)			
				AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
<b>PROVINCIA DE CÁDIZ</b>							
D.G. del Patrimonio del Estado	923A	630 Edificios y otras construcciones	59.077	59.077		54.718	
<b>TOTAL INVERSIONES SECCIÓN 31</b>			<b>59.077</b>	<b>59.077</b>	<b>100,0</b>	<b>54.718</b>	<b>92,6</b>
<b>TOTAL INVERSIONES (SECCIÓN 15+31)</b>			<b>7.049.527</b>	<b>7.048.838</b>	<b>100,0</b>	<b>7.042.044</b>	<b>99,9</b>

184/066856

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

El Instituto Nacional de Estadística elabora la Contabilidad Regional de España, en la que, entre otras variables, se estima el Producto Interior Bruto de las Comunidades Autónomas y provincias de España, de

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS).

acuerdo con la normativa especificada en el Reglamento del Consejo n.º 2223/1996 del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

El pasado mes de diciembre de 2005, el INE difundió la serie 2000-2004 de la Contabilidad Regional de España, al nivel de Comunidades Autónomas y Provincias, que son coherentes, tanto metodológica como numéricamente, con las estimaciones que difundió la Contabilidad Nacional de España el mes de agosto de 2005.

Para poder hacer frente a la petición de datos formulada (PIB per cápita de las provincias andaluzas en relación a la media de la Comunidad Autónoma, España y Unión Europea), se han utilizado diferentes bases de la Contabilidad Regional de España. Así, para los datos desde 1986 hasta 1994, se han utilizado las esti-

maciones de la Contabilidad Regional de España, correspondientes a la base 86; para los datos desde 1995 hasta 1999, se ha utilizado la base 1995 y para los datos desde el año 2000, se han utilizado los datos de la última publicación de la Contabilidad Regional de España, base 2000.

Aunque la pregunta de Su Señoría hace referencia al período 1980-2005, dada la información disponible se ha reducido el ámbito temporal al período 1986-2003 (empezando en 1991 las comparaciones con UE-15).

Se acompañan en anexo, los datos aludidos anteriormente.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

Evolución PIB per cápita	1986	1987	1988	1989	1990	1991
<b>Andalucía</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Almería	107,5	110,9	107,0	115,6	117,0	114,9
Cádiz	110,9	107,5	106,6	103,8	102,4	97,5
Córdoba	85,6	89,9	88,5	88,4	90,7	94,8
Granada	86,3	88,6	89,8	91,3	88,5	89,7
Huelva	130,3	117,3	117,1	122,3	116,1	110,4
Jaén	93,3	90,7	96,2	90,4	95,9	99,4
Málaga	100,8	103,0	100,9	100,7	98,0	100,2
Sevilla	98,1	99,3	100,3	100,1	102,4	102,2

Evolución PIB per cápita	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía	75,3	76,4	75,9	74,7	76,7	76,5
Almería	80,9	84,8	81,2	86,4	89,7	87,9
Cádiz	83,4	82,2	80,9	77,6	78,5	74,5
Córdoba	64,4	68,7	67,1	66,1	69,5	72,5
Granada	65,0	67,7	68,1	68,2	67,8	68,6
Huelva	98,1	89,7	88,8	91,4	89,0	84,5
Jaén	70,2	69,3	72,9	67,5	73,5	76,0
Málaga	75,8	78,7	76,6	75,2	75,1	76,6
Sevilla	73,9	75,9	76,1	74,8	78,5	78,2
<b>España</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Evolución PIB per cápita	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Andalucía						60,1
Almería						69,1
Cádiz						58,6
Córdoba						57,0
Granada						54,0
Huelva						66,4
Jaén						59,7
Málaga						60,2
Sevilla						61,5
España						78,6
<b>UE 15</b>						<b>100,0</b>

Evolución PIB per cápita	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<b>Andalucía</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Almería	113,1	114,5	115,6	114,2	113,3	115,1
Cádiz	98,2	97,1	97,5	97,1	97,8	96,1
Córdoba	93,2	96,3	95,1	96,1	94,8	94,2
Granada	90,9	94,2	96,1	92,9	92,4	91,0
Huelva	106,6	105,7	107,7	104,7	103,2	104,3
Jaén	95,6	99,1	99,1	93,4	94,6	96,9
Málaga	99,0	99,1	98,1	99,5	100,5	101,4
Sevilla	105,7	101,8	101,0	104,8	104,6	104,3

Evolución PIB per cápita	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<b>Andalucía</b>	<b>75,4</b>	<b>74,4</b>	<b>74,4</b>	<b>74,1</b>	<b>74,2</b>	<b>74,2</b>
Almería	85,3	85,1	86,0	84,6	84,1	85,4
Cádiz	74,1	72,2	72,5	72,0	72,5	71,3
Córdoba	70,3	71,6	70,7	71,2	70,4	69,9
Granada	68,5	70,1	71,5	68,8	68,5	67,5
Huelva	80,4	78,6	80,1	77,6	76,5	77,4
Jaén	72,1	73,7	73,7	69,2	70,2	71,9
Málaga	74,6	73,7	73,0	73,8	74,6	75,2
Sevilla	79,7	75,7	75,1	77,7	77,6	77,4
<b>España</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Evolución PIB per cápita	1992	1993	1994	1995	1996	1997
<b>Andalucía</b>	<b>58,6</b>	<b>58,1</b>	<b>57,6</b>	<b>58,9</b>	<b>59,2</b>	<b>59,1</b>
Almería	66,3	66,6	66,6	67,2	67,1	68,0
Cádiz	57,6	56,4	56,2	57,2	57,9	56,8
Córdoba	54,6	56,0	54,8	56,6	56,1	55,7
Granada	53,2	54,8	55,4	54,7	54,7	53,8
Huelva	62,4	61,5	62,1	61,7	61,1	61,7
Jaén	56,0	57,6	57,1	55,0	56,0	57,3
Málaga	58,0	57,6	56,5	58,6	59,5	59,9
Sevilla	62,0	59,2	58,2	61,7	61,9	61,7
<b>España</b>	<b>77,7</b>	<b>78,2</b>	<b>77,5</b>	<b>79,4</b>	<b>79,8</b>	<b>79,7</b>
<b>UE 15</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Evolución PIB per cápita	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Andalucía</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Almería	114,6	121,3	129,9	127,0	127,3	124,8
Cádiz	95,6	95,2	101,7	101,8	101,6	100,2
Córdoba	95,3	94,1	90,2	88,0	86,7	87,1
Granada	90,4	90,5	89,4	90,0	92,1	91,9
Huelva	102,1	106,5	109,9	106,3	105,3	105,4
Jaén	97,5	91,7	88,0	87,1	84,6	89,2
Málaga	101,7	102,9	99,6	102,8	101,6	101,4
Sevilla	104,5	103,5	101,4	101,6	103,1	102,9

Evolución PIB per cápita	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Andalucía	73,4	73,3	73,6	73,9	74,7	76,0
Almería	84,1	89,0	95,6	93,8	95,2	94,9
Cádiz	70,2	69,8	74,9	75,2	76,0	76,2
Córdoba	69,9	69,0	66,4	65,1	64,8	66,2
Granada	66,4	66,4	65,8	66,5	68,8	69,8
Huelva	75,0	78,1	80,9	78,6	78,7	80,1
Jaén	71,6	67,2	64,8	64,4	63,3	67,8
Málaga	74,7	75,5	73,3	76,0	76,0	77,1
Sevilla	76,8	75,9	74,7	75,1	77,1	78,3
España	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Evolución PIB per cápita	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Andalucía	59,6	61,9	62,3	62,9	65,2	68,0
Almería	68,3	75,2	80,9	79,8	83,0	84,9
Cádiz	57,0	59,0	63,4	64,0	66,3	68,2
Córdoba	56,7	58,3	56,2	55,4	56,5	59,2
Granada	53,9	56,1	55,6	56,6	60,0	62,5
Huelva	60,8	65,9	68,4	66,9	68,6	71,7
Jaén	58,1	56,8	54,8	54,8	55,2	60,7
Málaga	60,6	63,7	62,0	64,7	66,3	69,0
Sevilla	62,3	64,1	63,1	63,9	67,2	70,0
España	81,1	84,5	84,5	85,1	87,2	89,5
UE 15	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

184/066857

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

Se detallan a continuación las actuaciones del Ministerio de Cultura, en la provincia de Cádiz durante el año 2005:

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Aplicación presupuestaria	Perceptor	Denominación	Importe
004 334B 482	FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN, LECTURA Y DIFUSIÓN DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS.	12.000,00
005 334A 481	FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	CONGRESO "NARRATIVAS HISPANICAS UN RECUESTO".	9.000,00
005 334A 481	FUNDACIÓN RAFAEL ALBERTI. PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).	ENCUENTRO POESÍA CON RAFAEL ALBERTI.	6.000,00
005 334A 481	ASOCIACIÓN CULTURAL DE VIDEO Y CINE DOCUMENTAL. CÁDIZ.	III MUESTRA INTERNACIONAL DEL DOCUMENTAL INDEPENDIENTE.	3.000,00
005 334A 481	AL TARAB. TARIFA (CÁDIZ).	PROYECTO DIDÁCTICO TRANSFRONTERIZO "DIALOGOS DEL ESTRECHO".	6.000,00
005 334A 481	AL TARAB. TARIFA (CÁDIZ).	II MUESTRA DEL CINE AFRICANO.	12.000,00

Aplicación presupuestaria			Perceptor	Denominación	Importe
005	334A	481	FUNDACIÓN RAFAEL ALBERTÍ. PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).	JORNADAS LITERARIAS POESIA ÚLTIMOS 2005.	6.000,00
005	334A	481	ASOCIACIÓN CULTURAL CON CUBA EN LA DISTANCIA. CÁDIZ.	AYUDAS PARA ACCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL.	6.000,00
005	334A	484	CRISTINA STRIKE CAMPUZANO. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	CURSO SUPERIOR DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE CLARINETE.	5.450,00
101	335C	481	FUNDACIÓN MUNICIPAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ. CENTRO CULTURAL. CÁDIZ.	PARA LA 37 MUESTRA CINEMATOGRAFICA DEL ATLÁNTICO ALCANCES 2005.	12.000,00
201	144A	471	TEATRO LA ZARANDA, S.L. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	GIRAS TEATRALES POR EL EXTRANJERO.	25.000,00
201	144A	471	CONCERT TOUR GESTIONES, S.L. SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ).	GIRA POR EL EXTRANJERO.	5.000,00
201	144A	471	ANTONIO RIOS FERNÁNDEZ. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	GIRA POR EL EXTRANJERO.	12.000,00
201	335A	441	EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES. SEVILLA.	PARA EL III FESTIVAL DE MÚSICA ESPAÑOLA DE CÁDIZ.	18.000,00
201	335A	461	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	PARA PROGRAMAS DE APOYO A FESTIVALES, MUESTRAS, CONGRESOS, CERTÁMENES DE MÚSICA Y LÍRICA.	6.000,00
201	335A	481	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL FOLKLORE CIUDAD DE CÁDIZ. CÁDIZ.	PARA FESTIVALES, MUESTRAS, CONGRESOS, CERTÁMENES DE MÚSICA Y LÍRICA.	9.000,00
201	335A	481	FUNDACIÓN TEATRO VILLAMARTA. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	PARA PROGRAMAS DE APOYO A FESTIVALES, MUESTRAS, CONGRESOS, CERTÁMENES DE DANZA.	24.000,00
201	335A	485	FUNDACIÓN TEATRO VILLAMARTA. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	PARA PROGRAMAS DE APOYO A ENTIDADES ORGANIZADORAS DE TEMPORADAS LÍRICAS.	25.000,00
201	335B	464	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA. CÁDIZ.	PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL FESTIVAL.	275.000,00
201	335B	475	RAMÓN GONZÁLEZ RIVERO. ALGECIRAS (CÁDIZ).	APOYO A DIFUSIÓN DE DRAMATURGIA Y CREACIÓN ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS.	15.000,00
201	335B	475	TEATRO LA ZARANDA, S.L. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).	CONCERTACIONES (PROYECTOS BIENALES).	35.000,00
004	332A	781	FUNDACIÓN RAFAEL ALBERTÍ. PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).	AYUDAS PARA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ARCHIVOS PRIVADOS. AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ARCHIVÍSTICOS.	3.000,00

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066860

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita; Cedrés Rodríguez, Olivia y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

Los programas subvencionados a entidades sin ánimo de lucro, en el ámbito de la integración de inmigrantes, con cargo a las convocatorias 2003, 2004 y 2005, fueron los siguientes:

#### Régimen General

##### Convocatoria 2003:

—Orden TAS/640/2003, de 17 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al Régimen General de subvenciones del Área de Asuntos Sociales y de sus organismos adscritos (BOE de 22 de marzo).

—Resolución de 25 de marzo de 2003, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales en el área de atención a inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados (BOE de 8 de abril).

La relación de Entidades, Programas y cuantías, figuran en anexo 1.

##### Convocatoria 2004:

—Orden TAS/246/2004, de 4 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al Régimen General de subvenciones del Área de Asuntos Sociales y de sus organismos adscritos (BOE de 11 de febrero).

—Resolución de 23 de febrero de 2004, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales en el área de atención a inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados (BOE de 19 de marzo).

—Resolución de 27 de mayo de 2004, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de subvenciones en el área de atención a inmigrantes, para cofinanciar la Iniciativa Comunitaria Equal (BOE de 27 de mayo).

La relación de Entidades, Programa y cuantías, figuran en anexo 2.

##### Convocatoria 2005:

—Orden TAS/1870/2005, de 9 de junio, por la que se convoca la concesión de subvenciones sometidas al Régimen General de subvenciones del áreas de integración de los inmigrantes, solicitantes de asilo y otras personas con protección Internacional del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales (BOE de 17 de junio).

La relación de Entidades, Programas y cuantías constan en anexo 3.

#### IRPF

Se incluyen los programas y entidades subvencionadas en el apartado de las Convocatorias correspondientes a programas para inmigrantes y solicitantes de asilo.

##### Convocatoria 2003:

—Orden TAS/628/2003, de 17 de marzo, por la que se convocan ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

##### Convocatoria 2004:

—Orden TAS/271/2004, de 4 de febrero de 2004, por la que se convocan ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas.

##### Convocatoria 2005:

—Orden TAS/347/2005, de 17 de febrero de 2004, por la que se convocan ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La relación de Entidades, Programas y cuantías para cada uno de los años, figura en los anexos 4, 5 y 6.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/066861**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita; Cedrés Rodríguez, Olivia y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

La Orden TAS/562/2006, de 24 de febrero (BOE de 2 de marzo de 2006), por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de las ayudas y subvenciones correspondientes a los programas de actuación en favor de los españoles emigrantes y retornados, prevé ayudas para el desarrollo de acciones de información socio-laboral y orientación en favor de los españoles emigrantes y retornados (Programa 3, de la citada Orden), cuyo objeto sea facilitar la inserción socio-laboral de los españoles emigrantes y retornados.

Asimismo, en el Programa 4 de la precitada Orden/TAS/562, también se contemplan ayudas para promover la participación de emigrantes y de retornados en programas de formación para el empleo, que tengan por objeto facilitar su inserción en el mercado de trabajo o su promoción profesional, tanto en España como en el exterior.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066862**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, margarita; Cedrés Rodríguez, Olivia y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

En relación a las ayudas que se han establecido a favor de los emigrantes españoles para facilitar su retorno, se encuentran recogidas en los Programas 1 y 2 de la Orden TAS/562/2006 de 24 de febrero (BOE de 2 de marzo de 2006) que a su vez van a ser convocadas por Resoluciones de la Dirección General de Emigración (pendientes de publicación en el BOE).

Las ayudas del Programa 1 se establecen para atender necesidades extraordinarias de los emigrantes retornados y de los familiares a su cargo, cuando se acredite insuficiencia de recursos en el momento de solicitar la

ayuda y las del Programa 2 lo son para facilitar la integración laboral de los retornados.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066864**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos; Jiménez Pérez, Agustín y Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Por primera vez en la historia se ha creado un Plan de Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico (ADOP), firmado el 27/06/05 por el Presidente del Gobierno y el Secretario de Estado para el Deporte con las entidades privadas. La propuesta de creación de este ADO Paralímpico fue asumido por las más altas instancias del Gobierno, que entendieron que el deporte debe ser un lugar de encuentro abierto a todos, sin barreras ni exclusiones.

El objetivo de este Plan ADOP —que entró en vigor a partir del mes de septiembre de 2005 y finalizará en septiembre de 2008, tras la disputa de los Juegos Paralímpicos de Pekín— es facilitar los medios humanos y materiales necesarios (becas a deportistas y entrenadores, material deportivo, asistencia a competiciones internacionales, etc.) para que los deportistas puedan desarrollar la práctica deportiva en las mejores condiciones.

El Plan beneficiará a los deportistas españoles que por su preparación estén en condiciones de conseguir buenos resultados en las citas paralímpicas, así como prestigio y proyección internacional para el deporte español, como lo han demostrado en los últimos Juegos Paralímpicos de Invierno Turín 2006. También a sus entrenadores, médicos, fisioterapeutas, psicólogos y técnicos, cuya contribución resulta imprescindible para una adecuada preparación integral de los deportistas paralímpicos, de cara a su participación en los Juegos Paralímpicos de Verano Pekín 2008.

En total, el Plan ADOP acogerá a unos 400 deportistas, incluidos los de alto nivel ya consagrados y aquellas promesas en proceso de formación, más el personal técnico citado, con un presupuesto de 7,5 millones de euros.

Tanto el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, como la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, el Comité Paralímpico Español y la Secretaría de Estado para el Deporte han trabajado en la captación de patrocinadores para hacer posible el cumplimiento del objetivo que se ha propuesto el Gobierno, y que es situar al deporte paralímpico al más alto nivel.

Las instituciones y empresas asociadas al Plan ADOP son las siguientes:

- Consejo Superior de Deportes.
- Secretaría de Estado para Servicios Sociales, Familias y Discapacidad.
- Fundación Telefónica.
- Fundación ONCE.
- El Corte Inglés.
- Grupo Leche Pascual.
- Fundación ACS.
- Obra Social Caja Madrid.
- Iberdrola.
- Radio Televisión Española.
- Pfizer.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066865

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Escudero Sánchez, María y Ortiz Rivas, María Carmen (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de Su Señoría, se informa lo siguiente:

1. Existe un plan específico contra las organizaciones delictivas que trafican con inmigrantes.
2. Se ha potenciado el personal y los medios especializados en el control de este tipo de inmigración, en control de aeropuertos, puertos, costas, fronteras, aguas marítimas y continentales.
3. En breves fechas será recepcionado el Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE), de la Guardia Civil, que potenciará el control e interceptación de pateras.
4. Desde el pasado año, se viene trabajando con patrullas mixtas Hispano-Marroquíes.
5. Finalmente, y en lo que respecta a actuaciones concretas, a continuación, se reseñan con datos numéricos las referidas a 5 de abril:

- Pateras interceptadas: 46
- Detenidos por entrada irregular mediante pateras: 834
- Total de detenidos: 972
- Devoluciones efectuadas a Marruecos y Argelia: 644
- Expulsiones realizadas: 108

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/066874

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Directiva Marco del Agua 2000/60/CE en su artículo 1 indica que su objeto es establecer un marco para la protección de las aguas superficiales continentales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas. En su artículo 2 define las aguas de transición como «masas de agua superficial próximas a la desembocadura de los ríos que son parcialmente salinas como consecuencia de su proximidad a las aguas costeras, pero que reciben una influencia de flujos de agua dulce».

Por todo ello, el concepto de «recursos hídricos vertidos al mar» no se ajusta a los criterios medioambientales que informan esta Directiva europea.

Por otro lado, el artículo 33.3 de la Orden de 13 de agosto de 1999, por la que se dispone la publicación del contenido normativo del Plan hidrológico de la cuenca del Ebro, regula la fijación provisional de los caudales ecológicos mínimos para concesiones futuras. Esta norma recoge que para la zona de la desembocadura se adopta, orientativamente, un caudal ecológico mínimo.

A todo ello hay que añadir que la proliferación de algas macrofíticas aguas abajo del embalse de Ribarroja, ha producido problemas medioambientales que han obligado a realizar desembalses extraordinarios para su desarraigo, con el fin de evitar su proliferación.

La Ley 11/2005, de 22 junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional en su artículo único apartado decimoquinto, en el que se recoge un nuevo redactado de la Disposición adicional décima del Plan modificado, se contempla la futura definición del régimen hídrico que permita el desarrollo de las funciones ecológicas del río, del Delta y del ecosistema marino próximo, siguiendo los criterios de la legislación comunitaria, lo que supondrá una previsible modificación de los actuales caudales circulantes.

Por lo anteriormente expuesto, los caudales que a continuación se relacionan, corresponden a la estación de aforos de Tortosa y en ellos se incluyen los volúmenes correspondientes a los caudales mínimos medioambientales, así como los correspondientes a los desembalses extraordinarios, todo ello según los criterios actuales de gestión de las condiciones medioambientales del río y su Delta que suponen la aportación, que no vertido, del Ebro al ecosistema marítimo costero.

**RÍO EBRO EN TORTOSA**  
**Estación de Aforos nº 27**  
**Caudales medios mensuales en m<sup>3</sup>/seg**

	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05
Octubre	118	114	184	166
Noviembre	124	107	495	187
Diciembre	118	557	670	180
Enero	106	531	717	290
Febrero	92	1.078	504	376
Marzo	150	817	655	418
Abril	156	362	691	335
Mayo	185	603	700	155
Junio	126	143	225	121
Julio	121	116	141	119
Agosto	126	106	156	108
Septiembre	142	135	194	106
Q medio anual	131	386	446	212
Aportación anual/hm <sup>3</sup>	4.121	12.161	14.051	6.699

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066882**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

**184/066881**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado del año 2006, Programa 455M «Regulación y supervisión de la aviación civil», Anexo de Inversiones Reales, la Dirección General de Aviación Civil, no tiene consignadas inversiones específicas para la Comunidad Autónoma de Galicia.

No obstante se informa que la naturaleza de gran parte de la inversión de la Dirección General de Aviación Civil tiene una orientación nacional, lo que impide una imputación territorial precisa, ya que en su mayor parte las actuaciones se encaminan a la realización de estudios y trabajos de carácter no regionalizable en la esfera de la aviación civil (seguridad en la aviación civil, estructuración del espacio aéreo, estudios formativos, etc.).

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

En el primer trimestre de 2006 no se han registrado obligaciones reconocidas en la Comunidad Autónoma de Galicia en el programa interesado.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066883**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Durante el primer trimestre de 2006 se está ejecutando un proyecto de Corrección geométrica y radiométrica de imágenes de satélite por importe de 13.427 euros. Asimismo, durante el citado período se han iniciado los trámites para ejecutar inversiones en la

Comunidad Autónoma de Galicia por importe de 1.275.200 euros.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066884**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las inversiones del Programa 453M «Ordenación e Inspección del Transporte Terrestre», no se encuentran provincializadas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066887**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, correspondiente al programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario», la inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles, en términos de obligaciones reconocidas, hasta el 31 de marzo, es de 19.789.670,20 euros.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066888**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Durante el primer trimestre de 2006 se está ejecutando un proyecto de corrección geométrica y radiométrica de imágenes de satélite por importe de 2.059

euros. Asimismo, durante el citado período se han iniciado los trámites para ejecutar inversiones en la provincia de Ourense por importe de 262.300 euros.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066889**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que las inversiones del Programa 453M «Ordenación e Inspección del Transporte Terrestre» no se encuentran provincializadas.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066892**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, correspondientes al programa 453-A «Infraestructuras del transporte ferroviario», la inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles, en términos de obligaciones reconocidas, hasta el 31 de marzo, es de 37.801,34 euros.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066893**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas por la sección 17 a desarrollar en 2006 en Cádiz (código provincial 11) son las recogidas por los Presupuestos Generales del Estado, cuya consulta puede realizarse en la página web del Ministerio de Fomento, en la dirección <http://www.fomento.es>, pulsando sobre la pestaña «presupuestos e inversiones».

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066943 a 184/066951**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Plan de Prevención del Fraude ha supuesto una nueva orientación de las actuaciones de control tributario que se ha trasladado a una nueva planificación de objetivos de la Agencia Tributaria. Así, los objetivos del año 2005 fueron objeto de una nueva formulación y medición, más representativa de los esfuerzos realizados en la lucha contra el fraude, primando las tareas de investigación de las formas más complejas de fraude y superando la tradicional medición de resultados en términos de deuda descubierta o regularizada.

No obstante lo anterior, y dado que las preguntas se formulan en términos de «cantidades a las que ascendió el fraude detectado en el IVA y en el sector inmobiliario», se facilita información sobre el importe de deuda instruida.

Hechas estas aclaraciones, se da respuesta a continuación a cada una de las cuestiones formuladas.

Durante 2005 se propusieron un total de 28 medidas cautelares en la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondiendo todas ellas a la provincia de Zaragoza. No se dispone de información estadística sobre el des-

glose de este número de medidas cautelares entre los dos fines que menciona S.S.

Respecto al fraude detectado de facturas falsas, no existen datos concretos en esta materia por cuanto el único programa que existía de forma independiente sobre esta materia en el año 2005, era el relativo al control de tramas de facturas falsas, programa sin actuaciones en el ámbito de la Dependencia Regional de Inspección de Aragón. Las actuaciones de control de facturación irregular distintas de tramas se gestionaron durante el año 2005 en programas sin diferenciar de otros tipos de control distintos sin que sea posible separar los datos en función de la naturaleza del fraude regularizado.

En el ámbito de la provincia de Zaragoza (donde se incluyen los resultados de las Unidades Regionales de Aragón), se investigaron a 397 contribuyentes, con una deuda instruida de 23.133.724 euros; en la provincia de Huesca se investigaron 67 contribuyentes, con una deuda instruida de 1.122.656 euros, mientras que en Teruel se investigaron a 28 contribuyentes, con una deuda instruida de 560.628 euros.

(No se incluyen en estas cifras las actuaciones de control de devoluciones de IVA. Las actuaciones reflejadas en el párrafo anterior son las referidas a actuaciones de comprobación e investigación distintas del control de devoluciones de IVA y que terminaron mediante la incoación de actas por el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

En el ámbito de la provincia de Zaragoza (donde se incluyen los resultados de las Unidades Regionales de Aragón), se investigaron a 101 contribuyentes, con una deuda instruida de 20.684.745 euros; en la provincia de Huesca se investigaron 5 contribuyentes, con una deuda instruida de 479.663 euros, mientras que en Teruel se investigaron a 9 contribuyentes, con una deuda instruida de 1.059.546 euros.

Por último se suministran los datos relativos al indicador «efecto recaudatorio directo», que comprende los ingresos procedentes de las actuaciones de control de la Agencia Tributaria y el importe de las minoraciones de devoluciones. Estos datos, expresados en millones de euros han sido, para 2005 y ese territorio, los siguientes:

Ambito territorial	Efecto recaudatorio directo
Delegación AEAT de Huesca	13,010 millones
Delegación AEAT de Teruel	6,096 millones
Delegación AEAT de Zaragoza	78,518 millones
Dependencias Regionales Aragón	26,629 millones
Total Delegación Especial Aragón	124,253 millones

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066953**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión que plantea Su Señoría se señala que tal formulación no está recogida en el programa electoral mencionado.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066959**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, realiza todos los años una convocatoria de concesión de ayudas económicas a Corporaciones Locales para la realización de programas de prevención de las drogodependencias.

El objetivo general de estos programas es fomentar la realización de actividades saludables alternativas al consumo de sustancias tóxicas en el tiempo de ocio juvenil.

En la convocatoria correspondiente al año 2005, el Ayuntamiento de Zaragoza no presentó solicitud alguna para la subvención de este tipo de programas.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066960**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, realiza todos los años una convocatoria de concesión de ayudas económicas a Corporaciones Locales para la realización de programas de prevención de las drogodependencias.

El objetivo general de estos programas es fomentar la realización de actividades saludables alternativas al consumo de sustancias tóxicas en el tiempo de ocio juvenil.

En la convocatoria correspondiente al año 2004, al Ayuntamiento de Zaragoza se le concedió una subvención de 50.000 euros para el programa «Deporte y ocio nocturno para jóvenes 12 lunas».

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/066961**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Convenio del Plan de Vivienda 2005-2008, firmado por la Ministra de Vivienda y el Presidente aragonés el pasado 30 de noviembre, supone una dotación económica de más de 210 millones de euros, un 105% más que el Plan anterior, y permitirá el acceso a una vivienda a 22.000 familias aragonesas.

Dentro del Programa 2005, y hasta el momento, se han beneficiado 5.300 familias aragonesas, lo que supone un 113,73% de los objetivos totales. Esta Comunidad Autónoma ha mostrado su confianza en incrementar la calificación de viviendas hasta el final del programa.

Además, la Ministra de Vivienda firmó el 23 de mayo convenios para la rehabilitación de 1.659 viviendas en los cascos antiguos de Huesca, Zaragoza y Teruel. Todas las ayudas están previstas en el convenio del Plan de Vivienda 2005-2008 firmado entre el Ministerio de Vivienda y el Gobierno de Aragón.

También se ha acordado, con el Gobierno de Aragón, la implantación y mantenimiento en los tres Ayuntamientos citados de ventanillas únicas de vivienda para la información y apoyo a la gestión, así como para la prevención del fraude. El Ministerio de Vivienda invertirá en la implantación y mantenimiento de las

Ventanillas Únicas en estos Ayuntamientos 322.662 euros.

Madrid 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066963**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La cifra de paro registrado del colectivo de extranjeros en la provincia de Zaragoza, a 31 de enero de 2006, fue 4.265, de los cuales 1.340 eran perceptores de prestación contributiva por desempleo, 288 de subsidio por desempleo y 32 de Renta Activa de Inserción.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066964**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La cifra de paro registrado del colectivo de extranjeros en la provincia de Zaragoza, a 31 de enero de 2006, fue 4.265, de los cuales 1.340 eran perceptores de prestación contributiva por desempleo, 288 de subsidio por desempleo y 32 de Renta Activa de Inserción.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066965**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas, a través del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, cofinancia inversiones de las Entidades Loca-

les, entre otras, las incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios Municipales. En este sentido, las aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas para cofinanciar las inversiones de los mencionados Planes, aprobados inicialmente por la Diputación Provincial de Zaragoza, ascendieron a 3.243.420,95 euros, en 2005.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066966**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas, a través del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, cofinancia inversiones de las Entidades Locales, entre otras, las incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios Municipales. En este sentido, las aportaciones del Ministerio de Administraciones Públicas para cofinanciar las inversiones de los mencionados Planes, aprobados inicialmente por la Diputación Provincial de Zaragoza, ascienden a 3.165.578,85 euros, en 2006.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/066998**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Entendiendo que el fondo de compensación al que se refiere la pregunta es el «Fondo de apoyo a la acogida y la integración de inmigrantes así como para el refuerzo educativo de los mismos», se señala lo siguiente:

En el año 2005, la cuantía económica con cargo a este Fondo asignada a la Comunidad de Aragón fue de 3.593.692 €, de los cuales, el 40% se destinaba a educación y el 50% a los municipios con mayor presión migratoria

Dentro de éstos, la cantidad que el Gobierno de Aragón destinó a los municipios de la provincia de Zaragoza fue la siguiente:

Ayuntamiento de Zaragoza: 788.442,38 €  
Otras entidades locales: 130.859,19 €

En el caso de otras entidades locales, hay que señalar que se encuentran incluidos programas y actuaciones de entidades locales y consejos comarcales que pertenecen a otras provincias de Aragón, siendo imposible desagregar las cuantías correspondientes a cada municipio.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/066999

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En la Oficina de Extranjeros de Zaragoza no consta ningún expediente en trámite.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067000

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número de expedientes de autorizaciones de residencia inicial y autorizaciones de trabajo que han sido resueltos en el año 2004 en la provincia de Zaragoza, ha sido de 16.934.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067002

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número de expedientes de autorizaciones de residencia inicial y autorizaciones de trabajo que han sido resueltos en el año 2005 en la provincia de Zaragoza ha sido 25.480.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067003

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los expedientes de autorizaciones de residencia y autorizaciones de trabajo y residencia renovados que han sido resueltos en el año 2005 en la provincia de Zaragoza han sido 9.738.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067004

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

No existe ninguna previsión específica de reestructuración de la plantilla de los servicios de la Agencia Tributaria en la provincia de Zaragoza, salvo la que pueda derivarse de la reorganización de las Administraciones de la Agencia que resulta de la Resolución de 21 de marzo de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se establece el ámbito territorial de las Administraciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Esta reorganización se implantará de forma gradual durante un período dilatado, durante el cual se irán efectuando los ajustes que sean necesarios en el funcionamiento de las Administraciones. En lo que pueda

afectar al personal de las Administraciones, el movimiento se hará mediante traslados voluntarios, respetando retribuciones y condiciones laborales.

En el caso particular de la provincia de Zaragoza, tanto la Delegación, como las Administraciones de Arrabal-Puente de Santiago, Delicias y Las Fuentes, en la capital, y de Calatayud y Ejea de los Caballeros en la provincia, continuarán su funcionamiento y cualquier reorganización del trabajo que se acometa se dirigirá a mejorar la eficacia y eficiencia de sus actuaciones lo que, en definitiva, implica mejorar el servicio que se presta al ciudadano.

En cuanto a posibles mejoras de infraestructuras, el Plan de inversiones Inmobiliarias de la Agencia Tributaria, a desarrollar durante el cuatrienio 2006/2010, prevé realizar una serie de actuaciones en inmuebles que tiene adscritos en la demarcación territorial de la provincia de Zaragoza.

En este sentido, en el edificio sede de la Delegación Especial de Aragón y de la Delegación de Zaragoza están previstas las siguientes actuaciones:

- a) Remodelación de Planta Baja (En ejecución)
- b) Sustitución de ascensores (2007)
- c) Remodelación planta S-1 y A.A. (2007/2008)
- d) Remodelación planta 6.<sup>a</sup> (2007)
- e) Remodelación planta 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> (2007/2008)

Asimismo, en el edificio sede de la Administración de Arrabal se contempla la realización de trabajos de acondicionamiento de estructuras (2009).

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067006**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los tramos de la autovía Somport-Sagunto que se prevé poner en servicio durante el año 2006, son los siguientes:

Tramos

Torrubia-María de H. (ya en servicio: 16 de marzo de 2006).

L.P. Castellón-Sarrión.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067007**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge el número de puestos de la Guardia Civil ocupados por mujeres en el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Aragón (por provincias), significando que para el citado año no se dispone de la información solicitada por Unidades:

	<b>EFFECTIVOS</b>
HUESCA	31
TERUEL	11
ZARAGOZA	56
<b>TOTAL ARAGÓN</b>	<b>98</b>

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067008**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge el número de puestos de la Guardia Civil ocupados por mujeres en el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Aragón (por provincias), significando que para el citado año no se dispone de la información solicitada por Unidades:

	<b>EFFECTIVOS</b>
HUESCA	37
TERUEL	16
ZARAGOZA	58
<b>TOTAL ARAGÓN</b>	<b>111</b>

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067009

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

En el siguiente cuadro se recoge el número de puestos ocupados por mujeres en el año 2005 en cada dependencia de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Aragón (por provincias):

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

PROVINCIA	LOCALIDAD	DEPENDENCIA	PUESTOS	
HUESCA	ALCOLEA DE CINCA	PUESTO DE ALCOLEA DE CINCA	1	
	ALMUDÉVAR	PUESTO DE ALMUDÉVAR	1	
	ANSÓ	PUESTO DE ANSO	1	
	BARBASTRO	COMPAÑÍA DE BARBASTRO	2	
		DESTO. BARBASTRO	1	
		PUESTO DE BARBASTRO	2	
	BENABARRE	PUESTO DE BENABARRE	1	
	BERBEGAL	PUESTO DE BERBEGAL	1	
	BINÉFAR	PUESTO DE BINÉFAR	4	
	BOLTAÑA	PUESTO DE BOLTAÑA	1	
	CANFRANC	DTO. CANFRANC DEL CCPA EN SOMPORT	3	
	GRAUS	PUESTO DE GRAUS	2	
	GURREA DE GÁLLEGO	PUESTO DE GURREA DE GÁLLEGO	1	
	HUESCA	COMANDANCIA DE HUESCA	10	
		DESTO. HUESCA	1	
		NÚCLEO DE RESERVA-HUESCA	1	
		NÚCLEO SERVICIOS	2	
	JACA	DESTO. JACA	1	
		PUESTO DE JACA	2	
	LAPERDIGUERA	PUESTO DE AYERBE	2	
	MONZÓN	PUESTO DE MONZÓN	1	
	SARIÑENA	PUESTO DE SARIÑENA	3	
	SEIRA	PUESTO DE CAMPO	1	
	TAMARITE DE LITERA	PUESTO DE TAMARITE DE LITERA	1	
	ZAIDÍN	PUESTO DE ZAIDÍN	1	
	<b>TOTAL PROVINCIA</b>			<b>47</b>
TERUEL	ALCAÑIZ	DESTO. ALCAÑIZ	1	
		PUESTO DE ALCAÑIZ	1	
	ALCORISA	PUESTO DE ALCORISA	1	
	ARIÑO	PUESTO DE ARIÑO	1	
	CALANDA	PUESTO DE CALANDA	1	
	CELLA	PUESTO DE CELLA	1	
	HÍJAR	PUESTO DE HÍJAR	1	
	MONTALBÁN	PUESTO DE MONTALBÁN	2	
	ORIHUELA DEL TREMEDAL	PUESTO DE ORIHUELA DEL TREMEDAL	1	
	PUEBLA DE VALVERDE (LA)	PUESTO DE PUEBLA VALVERDE	1	
	SANTA EULALIA	PUESTO DE SANTA EULALIA DEL CAMPO	1	
	TERUEL	COMANDANCIA DE TERUEL	2	
		NUCLEO SERVICIOS	2	
	UTRILLAS	PUESTO DE UTRILLAS	2	
	VALDERROBRES	PUESTO DE VALDERROBRES	1	
	<b>TOTAL PROVINCIA</b>			<b>19</b>

ZARAGOZA	ALAGÓN	PUESTO DE ALAGÓN	2
	ALFAJARÍN	PUESTO DE ALFAJARÍN	2
	ALHAMA DE ARAGÓN	PUESTO DE ALHAMA	1
	ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)	PUESTO DE LA ALMUNIA	1
	ATECA	PUESTO DE ATECA	1
	BELCHITE	PUESTO DE BELCHITE	1
	BREA DE ARAGÓN	PUESTO DE BREA	1
	BURGO DE EBRO (EL)	PUESTO DE EL BURGO DE EBRO	1
	CALATAYUD	COMPAÑÍA DE CALATAYUD	1
	CARIÑENA	PUESTO DE CARIÑENA	3
	DAROCA	DEST. CENTRO PENITENCIARIO DAROCA	4
		PUESTO DE DAROCA	1
	EJEA DE LOS CABALLEROS	COMPAÑÍA DE EJEA DE LOS CABALLEROS	1
	MUELA (LA)	PUESTO DE LA MUELA	1
	QUINTO	PUESTO DE QUINTO DE EBRO	1
	SABIÑÁN	PUESTO DE SABIÑÁN	2
	SOS DEL REY CATÓLICO	PUESTO DE SOS	1
	TARAZONA	PUESTO DE TARAZONA	1
	TAUSTE	PUESTO DE TAUSTE	1
	UTEBO	PUESTO DE UTEBO	1
	ZARAGOZA	COMANDANCIA DE ZARAGOZA	11
		DEST. DE AEROPUERTO DE SANJURJO	1
		IAE. ZONA	1
		NÚCLEO DE DESTINOS-ZARAGOZA	2
		NÚCLEO SERVICIOS	1
		PUESTO DE CASETAS	3
		SECCION APOYO LOGÍSTICO (ZONA ARAGÓN)	1
ZUERA	PUESTO DE ZUERA	1	
	SCC. SEG. CENTRO PENITECIARIO DE ZUERA	9	
<b>TOTAL PROVINCIA</b>		<b>58</b>	
<b>TOTAL COMUNIDAD</b>		<b>124</b>	

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge el número de puestos ocupados por mujeres en el año 2006 en cada dependencia de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Aragón (por provincias):

**184/067010**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

PROVINCIA	DELEGACIÓN	UNIDAD	ELECTIVOS
HUESCA	ALCOLEA DE CINCA	PUESTO DE ALCOLEA DE CINCA	1
	ALMUDÉVAR	PUESTO DE ALMUDÉVAR	1
	ANSÓ	PUESTO DE ANSO	1
	BARBASTRO	COMPañÍA DE BARBASTRO	1
		DESTO. BARBASTRO	1
		PUESTO DE BARBASTRO	2
	BENABARRE	PUESTO DE BENABARRE	2
	BERBEGAL	PUESTO DE BERBEGAL	1
	BIELSA	PUESTO DE BIELSA	2
	BINÉFAR	PUESTO DE BINÉFAR	3
	BOLTAÑA	PUESTO DE BOLTAÑA	1
	CANDASNOS	PUESTO DE CANDASNOS	2
	CANFRANC	DTO. CANFRANC DEL CCPA EN SOMPORT	3
	HUESCA	CENTRO OPERATIVO DE SERVICIOS	1
		COMANDANCIA DE HUESCA	1
		DESTO. HUESCA	1
		GRUPO DE INFORMACIÓN	1
		NÚCLEO DE RESERVA-HUESCA	2
		NÚCLEO SERVICIOS	4
		PLANA MAYOR	1
		SUBSECTOR HUESCA	1
		UNIDAD ORGÁNICA DE POLICÍA JUDICIAL	2
	JACA	DESTO. JACA	1
PUESTO DE JACA		1	
SERVICIO MONTAÑA		1	
LAPERDIGUERA	PUESTO DE AYERBE	2	
	MONZÓN	PUESTO DE MONZÓN	1
	SARIÑENA	PUESTO DE SARIÑENA	3
	TAMARITE DE LITERA	PUESTO DE TAMARITE DE LITERA	1
	VALLE DE HECHO	PUESTO DE HECHO	1
	ZAIDÍN	PUESTO DE ZAIDÍN	1
	<b>TOTAL PROVINCIA</b>		<b>47</b>
TERUEL	CALAMOCHA	PUESTO DE CALAMOCHA	1
	CALANDA	PUESTO DE CALANDA	1
	CEDRILLAS	PUESTO DE CEDRILLAS	1
	CELLA	PUESTO DE CELLA	1
	HÍJAR	PUESTO DE HÍJAR	1
	MONREAL DEL CAMPO	PUESTO DE MONREAL DEL CAMPO	1
	SANTA EULALIA	PUESTO DE SANTA EULALIA DEL CAMPO	1
	TERUEL	IAE. COMANDANCIA	1
		NUCLEO SERVICIOS	7
		PUESTO DE TERUEL	1
		UNIDAD ORGÁNICA DE POLICÍA JUDICIAL	1
	UTRILLAS	PUESTO DE UTRILLAS	2
VALDERROBRES	PUESTO DE VALDERROBRES	1	
<b>TOTAL PROVINCIA</b>		<b>20</b>	

PROVINCIA	DELEGACIÓN	UNIDAD	EFFECTIVO
ZARAGOZA	ALAGÓN	PUESTO DE ALAGÓN	2
	ALFAJARÍN	PUESTO DE ALFAJARÍN	1
	ALHAMA DE ARAGÓN	PUESTO DE ALHAMA	1
	ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)	PUESTO DE LA ALMUNIA	1
	ARIZA	PUESTO DE ARIZA	1
	ATECA	PUESTO DE ATECA	1
	BELCHITE	PUESTO DE BELCHITE	1
	BIOTA	PUESTO DE LUNA	1
	BREA DE ARAGÓN	PUESTO DE BREA	1
	BURGO DE EBRO (EL)	PUESTO DE EL BURGO DE EBRO	1
	CALATAYUD	IAE. CALATAYUD	1
	CARIÑENA	PUESTO DE CARIÑENA	3
	DAROCA	DEST. CENTRO PENITENCIARIO DAROCA	4
		PUESTO DE DAROCA	1
	EJEA DE LOS CABALLEROS	COMPAÑÍA DE EJEA DE LOS CABALLEROS	1
		IAE. EJEA DE LOS CABALLEROS	1
	MEQUINENZA	PUESTO DE MEQUINENZA	1
	MUELA (LA)	PUESTO DE LA MUELA	1
	QUINTO	PUESTO DE QUINTO DE EBRO	1
	SABIÑÁN	PUESTO DE SABIÑÁN	2
	SALVATIERRA DE ESCA	PUESTO DE SALVATIERRA	1
	SOS DEL REY CATÓLICO	PUESTO DE SOS	2
	TARAZONA	PUESTO DE TARAZONA	2
	TAUSTE	PUESTO DE TAUSTE	1
	VERA DE MONCAYO	PUESTO DE VERA DE MONCAYO	1
	ZARAGOZA	COMANDANCIA DE ZARAGOZA	6
		GRUPO DE INFORMACIÓN	2
		IAE. ZONA	1
		NÚCLEO DE DESTINOS-ZARAGOZA	2
		NÚCLEO DE RESERVA-ZARAGOZA	1
		NÚCLEO SERVICIOS	1
		PLANA MAYOR	1
		PUESTO DE CASABLANCA	1
PUESTO DE CASETAS		2	
SECCIÓN APOYO LOGÍSTICO (ZONA ARAGÓN)		1	
UNIDAD ORGÁNICA DE POLICÍA JUDICIAL		1	
ZUERA	PUESTO DE ZUERA	2	
	SCC. SEG. CENTRO PENITENCIARIO DE ZUERA	9	
<b>TOTAL PROVINCIA</b>			<b>64</b>
<b>TOTAL COMUNIDAD</b>			<b>131</b>

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes. **184/067013**

do de Relaciones con las Cortes.

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén y González López, Armando (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Sus Señorías fueron respondidas por la Ministra de Fomento ante el Pleno del Senado en su sesión del pasado día 8 de marzo, Diario de Sesiones de la misma fecha, cuya copia se adjunta en anexo.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/067020**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, contiene previsiones relativas a los derechos sociales en diversos preceptos de su articulado.

En particular, el art. 10 (texto Estatuto) dispone: «La Generalitat defenderá y promoverá los derechos sociales de los valencianos...» (ap. 1), «Mediante una Ley de Les Corts se elaborará la Carta de Derechos Sociales de la Comunitat Valenciana...» (ap. 2), «En todo caso, la actuación de la Generalitat se centrará primordialmente en los siguientes ámbitos: defensa integral de la familia...» (ap. 3), cerrándose el precepto con el apartado 4, que tiene la siguiente redacción «La Generalitat, en el marco de sus competencias y mediante su organización jurídica, promoverá las condiciones necesarias para que los derechos sociales de los ciudadanos valencianos y de los grupos y colectivos en que se integren sean objeto de una aplicación real y efectiva». Además, los artículos 11 y siguientes, así como el

artículo 80 contienen regulaciones de derechos sociales concretos, que no se reproducen.

Los Estatutos de Autonomía son las normas institucionales básicas de las respectivas Comunidades Autónomas, correspondiendo al Estado reconocerlos y ampararlos como parte integrante de su ordenamiento jurídico, tal como establece el artículo 147.1 CE.

La Ley Orgánica 1/2006 vincula, como cualquier norma del ordenamiento jurídico, a todos los poderes públicos, de acuerdo con el artículo 9.1 CE, y esta vinculación se concreta en cada norma, y también en dicha Ley Orgánica, atendiendo a su contenido concreto, que determina las obligaciones y las instituciones vinculadas, así como la naturaleza y alcance de las obligaciones establecidas.

En consecuencia, en relación con la Ley Orgánica 1/2006, al Gobierno le compete reconocerla y ampararla, así como aplicarla, en lo que le pudiera corresponder, y ejercer, en su caso y análogamente a los demás Estatutos de Autonomía, las facultades que el ordenamiento jurídico le confiere. Más allá de lo expuesto, no le corresponde al Gobierno, por respeto al derecho a la autonomía y a las instituciones autonómicas, hacer valoraciones sobre preceptos estatutarios.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067021**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El catálogo de Fuerza de la Guardia Civil en la comarca de la Ribera Alta es de 132 agentes, incluidos mandos y miembros de unidades especializadas.

En cuanto a la distribución de estos efectivos entre los siete puestos y las unidades especializadas de las comarcas, es la que sigue:

UNIDAD	Alferez	Subte o Brigada	Sargento	Cabo	Guardia Civil	TOTAL
Pto. Alberic			1		8	9
Pto. Carcaixent			1	1	13	15
Pto. Cárcer			1		6	7
Pto. Ppal. Carlet	1	1	2	1	31	36
Pto. Llombay			1	1	12	14
Pto. Castelló Rivera			1		8	9
Pto. Aux. Alginet			1		3	4
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>81</b>	<b>94</b>

UNIDAD	Alferez	Subte o Brigada	Sargento	Cabo	Guardia Civil	TOTAL
Alzira IAE				1	3	4
Alzira SEPRONA				1	4	5
Alzira Tráfico			1	3	21	25
Carlet (Policía Judicial)			1		3	4
<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>38</b>

Todas estas poblaciones mencionadas pertenecen a la Demarcación del Puesto de Cárcer, cuyo catálogo de Fuerza, tal como se señala en el cuadro arriba inserto, es de seis Guardias Civiles y un Sargento. A ello hay que añadir que las patrullas del SEPRONA, los equipos de Policía Judicial, Vigilancia de Helicópteros y unidades reunidas, como los GRS (Grupos Rurales de Seguridad), prestan también servicio a la Demarcación de Cárcer, con motivos de operaciones especiales o actuaciones de las especialidades mencionadas.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067022

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

A continuación se recogen los estudios encargados por la Sociedad Estatal Aguas del Júcar, S.A., relacionados con el trazado de la Conducción Júcar-Vinalopó, indicando su objeto, modalidad y coste en €.

Objeto del estudio	Procedimiento contratación	Importe
Asistencia técnica a la Comisión Técnica del Proyecto Júcar-Vinalopó	Convenio entre la Universidad Politécnica de Valencia y Aguas del Júcar, S.A.	29.780
Alternativas económicas y financieras planteadas por la ejecución de la Conducción Júcar-Vinalopó	Convenio entre la Universidad de Alicante y Aguas del Júcar, S.A.	61.248
Evaluación de las necesidades hídricas de los territorios de la comarca del Alto Vinalopó correspondiente a la Demarcación Hidrográfica del Júcar	Convenio entre la Confederación Hidrográfica del Júcar, Aguas del Júcar, S.A. y Junta Central de Usuarios del Vinalopó, Alacantí y la Marina Baja	CHJ 25%: 42.600 AJUSA 65% 110.500 JCU 10% 17.000
Desarrollo de algoritmos y herramientas de cálculo hidráulico para el diseño, análisis y verificación del Tránsito Júcar-Vinalopó	Convenio entre la Universidad Politécnica de Valencia y Aguas del Júcar, S.A.	63.800
Identificación de los parámetros de sostenibilidad ambiental y usos agrícolas de la Nueva Conducción Júcar-Vinalopó	Convenio entre la Universidad de Alicante y Aguas del Júcar, S.A.	72.000
Estudio de impacto social de la Conexión del curso bajo del río Júcar con el Tramo V. Nueva Conducción Júcar-Vinalopó	Contrato menor	11.992
Estudios para la redacción del Anteproyecto de la conexión del curso bajo del río Túrria con el Tramo V. Nueva Conducción Júcar-Vinalopó y de la redacción de la Memoria Resumen y la Evaluación de Impacto Ambiental.	Asistencias Técnicas con objeto de contrato ampliado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8/11/05: INTECSA-INARSA, EYSER-INCAM, EPTISA	INTECSA-INARSA 75.570,95 EYSER-INCAM 77.015,26 EPTISA 96.313  Total: 248.899,21

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067025**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Entre los días 27 y 30 de enero de 2006, un temporal de nieve afectó a las comarcas de la zona norte de la provincia de Alicante, sin que se apreciara problemática especial alguna en la demarcación territorial de la Guardia Civil, salvo el accidente de circulación ocurrido el día 27 de enero actual, en el kilómetro 189,600 de la A-31, con resultado de 5 fallecidos y 35 heridos, y se considera que fue atendido adecuadamente por fuerzas de la Guardia Civil.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067027**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Con carácter previo, y como precisión sobre la pregunta planteada, conviene señalar que ninguno de los expedientes administrativos sancionadores iniciados lo ha sido por haberse manifestado.

Las infracciones que se imputan en los procedimientos sancionadores se refieren al presunto incumplimiento de las órdenes dictadas por el Capitán Marítimo, en el ámbito de sus competencias y en relación tanto con la seguridad marítima como con la seguridad de la vida humana en la mar.

Los expedientes administrativos sancionadores iniciados siguen su normal tramitación, de acuerdo con las normas procedimentales establecidas en el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto (BOE núm. 189, de 9 de agosto), por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, en el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto (BOE núm. 199, de 20 de agosto), por el que se adecuan determinados procedimientos administrativos en

materia de transportes a la Ley 30/92, la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (BOE núm. 283, de 24 de noviembre), en la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común y en el resto de normas que son de general aplicación al caso que se examina.

Por último, una vez finalizada la Instrucción de los procedimientos, los Instructores de los mismos elevarán al Secretario General de Transportes, Órgano competente para resolver los expedientes, la correspondiente Propuesta de Resolución, para que se recoja lo que mejor proceda en Derecho.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067030**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La capacidad de la planta desalinizadora de Denia ha sido estudiada por la sociedad estatal Acuamed —a quien está encomendada su ejecución por el Ministerio de Medio Ambiente— en función de la mejora de la calidad y garantía de los usuarios actuales, de la recuperación y sostenibilidad del sistema de recursos (sustitución del agua procedente de acuíferos sobreexplotados y salinizados) y del crecimiento del consumo (según el Plan Hidrológico vigente de la cuenca del Júcar).

Con arreglo a estos factores, se considera recomendable la instalación de una capacidad nominal de producción de 24.000 m<sup>3</sup>/día. De esta forma se podrá hacer frente a la demanda del día de máximo consumo, que es para lo que —en unión de los recursos restantes— debe dimensionarse el sistema.

La capacidad final será la que se establezca en el convenio que ha de suscribirse entre el Ayuntamiento de Denia y Acuamed para la financiación y explotación de la planta, que responderá a las necesidades que el Ayuntamiento estime oportunas.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067031**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) se recoge que la integración del ferrocarril en las ciudades, y en particular los soterramientos, constituyen actuaciones de carácter eminentemente urbanístico que deben acometerse conjuntamente con las Administraciones con competencias en esta materia, es decir, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, participando cada una de las Administraciones en la financiación de las mismas mediante la suscripción del correspondiente convenio.

Para este tipo de actuaciones el criterio general del Ministerio de Fomento consiste en aportar a la operación la inversión necesaria para lograr los objetivos incluidos en su planificación ferroviaria así como el suelo de su titularidad que resulte innecesario para la explotación con la nueva ordenación. La inversión complementaria hasta alcanzar el importe total de la solución de integración acordada debe ser aportada por las otras Administraciones.

En el caso concreto de Villena, el Ministerio de Fomento está abierto a atender las peticiones municipales y en estos momentos se está negociando la firma de un protocolo con el Ayuntamiento y la Generalitat Valenciana.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067032**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía no se ha detectado la presencia de bandas latinas de delincuencia, aunque existen unidades especializadas que están llevando a cabo un control sobre personas de las cuales haya indicios de que pueden pertenecer a este tipo de grupos.

En el ámbito de la Guardia Civil, los Planes de Prevención contra la Delincuencia, que tienen como objetivos destacados la detección y desarticulación de bandas de delincuentes organizadas, incluidas las bandas latinas, han dado entre otros frutos la desarticula-

ción en Torrevieja de dos bandas, autodenominadas como «Latin Kings» y «Lion Black», que pretendían implantarse en la zona. Se detuvo a 68 de sus componentes.

Por otro lado, se está aplicando en la actualidad un plan de respuesta policial puesto en funcionamiento por el Ministerio del Interior, en aplicación de la instrucción 23/05 de la Secretaría de Estado de Seguridad, con el que se pretende prevenir la extensión de este tipo de grupos y su incorporación a las actividades delictivas. Dicha instrucción se refiere al desarrollo y ejecución del Plan de Actuación y Coordinación policial contra grupos organizados y violentos de carácter juvenil, cuyo período de ejecución se extiende hasta diciembre de 2007.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067033**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Las aves que se encuentran en parques públicos, como aves ornamentales, se recogen en la definición de «otras aves cautivas». La responsabilidad del cumplimiento de la normativa recae, como en el caso de explotaciones de aves de corral, en su propietario; cumplimiento que es supervisado por las autoridades competentes en Sanidad Animal de la Comunidad Autónoma correspondiente.

En el Plan de Vigilancia de Influenza Aviar para el año 2006, se incluyen medidas de vigilancia activa (recogida y análisis de muestras para detectar la posible presencia del virus en ausencia de sintomatología clínica); y medidas de vigilancia pasiva (dispositivo de recogida y análisis con carácter urgente en caso de aparición de muertes de causa desconocida).

En relación con el desarrollo del programa se destaca el esfuerzo realizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para lograr que el Laboratorio Nacional de Referencia para Enfermedades Aviarias de Algete disponga de la tecnología avanzada precisa y de los medios materiales y humanos necesarios para acometer con agilidad, dado que la rapidez diagnóstica puede ser un punto crucial para el control de la enfermedad en caso de aparición.

En este sentido, los responsables de las Comunidades Autónomas, los responsables del parque público y la colaboración de los ciudadanos hacen posible que los parques sean sometidos a las mismas exigencias de

vigilancia activa y pasiva que cualquier explotación de aves domésticas, es decir, controlando y analizando los animales sanos, enfermos o muertos. Por último, cabe destacar que de las más de 5.000 muestras analizadas de animales silvestres en el Programa 2005-2006 todas fueron negativas a Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

Por lo tanto, las aves de los parques públicos están incluidas, como el resto de las poblaciones de riesgo, en el Plan de Vigilancia de Influenza Aviar y, por el momento, todos los animales investigados laboratorialmente de esta subpoblación han sido negativos a la Influenza Aviar Altamente Patógena.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067035

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La Dependencia del Área de Sanidad de Alicante cuenta con cinco inspectores veterinarios y cinco ayudantes de inspección, dedicados al control de los productos alimenticios de terceros países, introducidos o importados en el territorio comunitario a través del puerto y del aeropuerto de Alicante.

El control de productos de origen animal se realiza exclusivamente en las instalaciones de los puestos de inspección fronterizos (PIF) del puerto o del aeropuerto, las cuales están debidamente autorizadas por la Comisión Europea, y cuentan con los medios humanos y materiales exigidos por la normativa comunitaria; en particular, por la Decisión de la Comisión 2001/812/CE, por la que se fijan las condiciones de autorización de los PIF encargados de los controles veterinarios de los productos introducidos en la Comunidad procedentes de terceros países, y que establece requisitos en cuanto a: equipo técnico, personal, documentación, registros y procedimientos.

En relación con las medidas específicas para el control de la gripe aviar, la Comisión Europea ha adoptado Decisiones para aquellos países terceros en los que se han registrado casos de gripe aviar altamente patógena, y de los que estaba autorizada la importación de carnes, productos cárnicos y/o huevos de aves destinados al consumo humano. Hasta la fecha, estos países son: Bulgaria, Israel, Ruman'ía, Turquía y países asiáticos (China, Malasia y Tailandia).

Respecto a los productos cuyo control en las fronteras exteriores son competencia del Ministerio de Sani-

dad y Consumo, dichas Decisiones prohíben la importación de carne fresca de aves de corral, carne fresca de aves corredoras (avestruces), carne fresca de caza silvestre de pluma, carne fresca de caza de granja de pluma, preparados cárnicos y productos cárnicos de estas especies y sus huevos, destinados al consumo humano, originarios de los países o partes de los países arriba mencionados en que se han registrado casos de gripe aviar altamente patógena, o bien permiten su importación bajo ciertos tratamientos térmicos, que garantizan en cualquier caso la inactivación del virus.

Consecuente con la publicación de dichas Decisiones, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha dictado instrucciones a los servicios de Sanidad Exterior para su aplicación.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067036

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en Alicante en 2005 han superado los 204 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de ejecución presupuestaria del 101,2%.

Estas cifras inversoras ponen de manifiesto la voluntad del Ministerio de Fomento de dotar a Alicante de las mejores infraestructuras en el menor plazo posible.

La inversión media anual alcanzada en la pasada Legislatura apenas superó los 73 millones de €, esto es, casi tres veces menos que lo invertido por el Ministerio de Fomento en 2005.

Los 204 millones de € invertidos en 2005 se han destinado fundamentalmente a carreteras (45%), ferrocarriles (30,8%), aeropuertos (11%) y puertos (12,9%).

En relación a los datos concretos relativos a todos y cada uno de los tramos y obras ejecutadas, dado lo prolijo de la información solicitada, no existe inconveniente en facilitarle a Su Señoría cuantos datos singularizados adicionales estime oportuno solicitar.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067037**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas por la Sección 17 a desarrollar en 2006 en Alicante (código de provincia 03) son las recogidas por los Presupuestos Generales del Estado, cuya consulta puede realizarse en la página Web del Ministerio de Fomento, en la dirección <http://www.fomento.es>, pulsando sobre la pestaña «presupuestos e inversiones».

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067039**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En la Orden General de la Dirección General de la Policía núm. 1578, de 13 de marzo de 2006, se publicó la convocatoria de sendos concursos generales de méritos, para la Escala de Subinspección y Básica uno y para la categoría de Inspector de la Escala Ejecutiva otro, convocándose 97 y 8 plazas respectivamente, esto

es, un total de 105 plazas para Alicante y provincia. No obstante, sobre este particular se indica que en el concurso —uno de los sistemas normales de provisión de puestos de trabajo— es opción de los funcionarios solicitar o no dichas plazas.

De otra parte, el destino se conocerá una vez se produzca el cese en la correspondiente plantilla y toma de posesión en Alicante y/o provincia. Por lo que respecta a la especialización, hay que señalar que en los concursos generales de méritos se otorgan las plazas por categoría profesional, en función de un baremo conformado por la antigüedad, las recompensas profesionales y los servicios profesionales específicos, esto es, no se habla de especialización.

Por último, en cuanto a otras previsiones para 2006, se puede avanzar que está la Promoción de acceso a la Escala Básica XXI-B en la Escuela de Formación de Ávila, y la XX-B y XXI-A en prácticas. De las tres sólo está previsto la incorporación a los puestos de trabajo para el próximo septiembre de la XX-B. También se encuentra la XIX A de acceso a la Escala Ejecutiva, desconociéndose en estos momentos la distribución que se hará.

En el anexo se detallan los efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado durante el presente año en la provincia de Alicante, con expresión de su destino y especialización.

Se significa que en cuanto a las vacantes anunciadas, las mismas están pendientes de ser cubiertas en función de las solicitudes presentadas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

Relación numérica de efectivos incorporados desde el 01.01.2006, hasta el día de la fecha, a las diferentes Unidades de la Guardia Civil en la provincia de Alicante

Unidad	Núm. Incorporaciones	Especialidad	Observaciones
SEPRONA Vergel	1	SEPRONA	
P. Jijona	1	Seguridad Ciudadana	
Núcleo Servicios	1	Protección y Seguridad	
UOPJ Alicante	1	Policía Judicial	
P.P. Villena	4	Seguridad Ciudadana	
P.P. Altea	2	Seguridad Ciudadana	
P. Callosa Ensarriá	1	Seguridad Ciudadana	
P. Callosa Segura	1	Seguridad Ciudadana	
P. Pedreguer	1	Seguridad Ciudadana	
Dtº Trcº Orihuela	5	Tráfico	
Dtº Trcº Alicante	5	Tráfico	
Dtº Trcº Benidorm	2	Tráfico	
PLM Comandancia	1	PLM	
Sub. Trcº Alicante	2	Tráfico	
Dtº Juzgados Denia	1	Protección y Seguridad	Reserva
Dtº Juzgados Benidorm	1	Protección y Seguridad	Reserva
PLM Comandancia	1	Sanidad	
Serv. Marítimo Alicante	3	Servicio Marítimo	
P. Villajoyosa	3	Seguridad Ciudadana	
Pafite Calpe	1	Fiscal	
P. Ibi	1	Seguridad Ciudadana	
U.S.C.P. Alicante II	7	Protección y Seguridad	
P. Moraira	1	Seguridad Ciudadana	
P.P. Torrevieja	3	Seguridad Ciudadana	
P. Finestrat	4	Seguridad Ciudadana	
PLM 2ª Cia.	1	PLM	
Equipo P.J. Torrevieja	2	Policía Judicial	
P. Callosa Ensarriá	2	Seguridad Ciudadana	
P. Pinoso	1	Seguridad Ciudadana	
Sección Aeropuerto	3	Seguridad Ciudadana	
P.P. San Vicente	2	Seguridad Ciudadana	
Núcleo Reserva	1	Protección y Seguridad	
Sección Aeropuerto	2	Fiscal	
I. Armas Alicante	1	Intervención Armas	
P. Gata de Gorgos	2	Seguridad Ciudadana	
Núcleo Servicios	5	Protección y Seguridad	
P.P. San Juan	2	Seguridad Ciudadana	
P.P. Jávea	1	Seguridad Ciudadana	
P. Benisa	1	Seguridad Ciudadana	
Dtº Juzgados Alicante	1	Protección y Seguridad	Reserva
T O T A L	81		

Valencia, 31 marzo 2006

Relación numérica de vacantes anunciadas desde el 01.01.2006, hasta el día de la fecha, cuyos efectivos aún no se han incorporado, a las diferentes Unidades de la Guardia Civil en la provincia de Alicante

Unidad	Núm. Incorporaciones pendientes	Especialidad	Observaciones
PLM Comandancia	2	Mando	
PLM Comandancia	1	PLM	
Equipo P.J. Torreveja	2	Policia Judicial	
UOPJ Alicante	4	Policia Judicial	
Dtº Tfcº Benidorm	2	Tráfico	
Cdº Alicante (Gati)	2	GATI	
GIGC Alicante	1	Información	
Equipo P.J. El Pilar	2	Policia Judicial	
Equipo P.J. Guardamar	1	Policia Judicial	
Equipo P.J. Almoradí	2	Policia Judicial	
Equipo P.J. San Juan	1	Policia Judicial	
SEPRONA Monóvar	1	SEPRONA	
Serv. Marítimo Alicante	2	Servicio Marítimo	
Serv. Mat Móvil Alicante	1	Conductor	
Dtº Tfcº Alicante	2	Tráfico	
Dtº Tfcº Alcoy	1	Tráfico	
Dtº Tfcº Villena	2	Tráfico	
Dtº Tfcº Orihuela	3	Tráfico	
P.P. Villena	4	Seguridad Ciudadana	
P. Cocentaina	2	Seguridad Ciudadana	
P. Bañeres	1	Seguridad Ciudadana	
P. Onil	1	Seguridad Ciudadana	
P. Castalla	1	Seguridad Ciudadana	
P. Aspe	1	Seguridad Ciudadana	
P. Sax	1	Seguridad Ciudadana	
P. Novelda	1	Seguridad Ciudadana	
P. Monóvar	1	Seguridad Ciudadana	
U.S.C.P. Alicante II	4	Protección y Seguridad	
P. Dolores	2	Seguridad Ciudadana	
P. Callosa Segura	1	Seguridad Ciudadana	
P.P. Torreveja	18	Seguridad Ciudadana	
P. San Miguel	1	Seguridad Ciudadana	
P. Almoradí	1	Seguridad Ciudadana	
P. P. Santa Pola	2	Seguridad Ciudadana	
P. Crevillente	1	Seguridad Ciudadana	
P. Jijona	1	Seguridad Ciudadana	
P. P. San Vicente	2	Seguridad Ciudadana	
P. Campello	2	Seguridad Ciudadana	
P. Villajoyosa	1	Seguridad Ciudadana	
P. Vergel	1	Seguridad Ciudadana	
P. Pedreguer	1	Seguridad Ciudadana	
Sección Puerto	1	Fiscal	
Sección Aeropuerto	1	Seguridad Ciudadana	
Núcleo Reserva	2	Protección y Seguridad	
Núcleo Servicio	16	Protección y Seguridad	
U.S.C. Alicante	1	Seguridad Ciudadana	
Dtº Juzgados Alicante	4	Protección y Seguridad	Reserva
Dtº Juzgados Elda	1	Protección y Seguridad	Reserva
Dtº Juzgados Ibi	1	Protección y Seguridad	Reserva
Dtº Juzgados Elche	1	Protección y Seguridad	Reserva
Dtº Juzgados Denia	1	Protección y Seguridad	Reserva
Dtº Juzgados Novelda	1	Protección y Seguridad	Reserva
TOTAL	113		

Valencia, 31 marzo 2006

**184/067040**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Las tarifas de aparcamiento del aeropuerto de Alicante se modificaron, junto con las del resto de aeropuertos gestionados por AENA, de acuerdo a la Ley 30/2005, de 29 de diciembre de 2005.

La modificación de tarifas propuesta igualaba la tarifa del aeropuerto de Alicante a la de los otros aeropuertos de la misma categoría. El resultado fue que algunos de los tramos tarifarios subieron, mientras otros bajaron como en el caso de la primera media hora, que pasó de valer 0,81 euros a 0,60 euros, estableciéndose una tarifa similar a la existente en el centro de la ciudad.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067041**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Respecto al Comité Asesor Aeroportuario en materia política y gestión aeroportuaria de Alicante, creado por el Consell d'Infraestructures i Transport de la Generalitat Valenciana, se señala que AENA no ha asistido a ninguna de las reuniones del mismo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067043**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Dentro del ámbito del Ministerio de Justicia, la Gerencia Territorial de Justicia en Valencia tiene un puesto de trabajo de personal funcionario en la localidad de Alicante.

Existe un estudio impulsado por el Ministerio de Justicia, de desarrollo de la estructura periférica de este Departamento, con una propuesta para modificar y actualizar las Relaciones de Puestos de Trabajo en las Gerencias Territoriales de Justicia y por consiguiente de la actual Gerencia en Valencia.

En breve será estudiada dicha propuesta por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), órgano al que, en su caso, corresponde aprobar las modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo en virtud de las competencias conferidas por el artículo 1.cuatro.dos del Real Decreto 469/1987, de 3 de abril.

Se persigue adaptar o crear nuevas estructuras en las Gerencias, tomando como punto de partida las que se encuentran transferidas y las que no lo están, para en definitiva, adaptar sus estructuras y retribuciones salariales al volumen de trabajo real y al entorno, dotando de nuevos servicios a las necesidades judiciales y de la Gerencia.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067044**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En fecha 26 de diciembre de 2005, Correos ha convocado públicamente un concurso de ideas y la contratación de un proyecto de obras para la rehabilitación integral de su edificio sito en la Plaza de Gabriel Miró de Alicante, para destinarlo a la prestación de sus servicios.

Actualmente este concurso esta en fase de valoración.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067045**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1247/2002, de 3 de diciembre, por el que se regula la gestión del Fondo de Cohesión Sanitaria (FCS), establece los criterios de distribución de dicho Fondo.

Así, en su artículo 2 apartado 1 establece:

Se compensará a las Comunidades Autónomas, con cargo al Fondo de Cohesión Sanitaria, por el coste de la asistencia sanitaria en los siguientes supuestos:

1.º Desplazados residentes en España:

a) La asistencia programada prestada a aquellos pacientes residentes en España, con derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, que se desplacen a otra Comunidad Autónoma, distinta de aquella en la que tienen su residencia habitual, cuando en la Comunidad Autónoma de residencia no se disponga de los servicios hospitalarios que se requieren, o éstos sean manifiestamente insuficientes para atender a la población, dentro del ámbito de dicha Comunidad, por alguno de los procesos que figuran en el anexo I de este Real Decreto.

b) Los procesos incluidos en el anexo II del Real Decreto se compensarán con cargo al FCS cuando se trate de la atención sanitaria a ciudadanos residentes en provincias limítrofes de distintas Comunidades Autónomas.

2.º Desplazados a cargo de una institución de otro Estado:

La atención sanitaria a ciudadanos desplazados en España en estancia temporal, respecto a los que en virtud de la aplicación de los Reglamentos (CEE) número 1408/71 del Consejo, de 14 de junio de 1971, y número 574/72 del Consejo, de 21 de marzo de 1972, de los Convenios suscritos por España en materia de Seguridad Social, el derecho a la asistencia sanitaria sea por cuenta de una institución de otro Estado, siempre que dichos ciudadanos hayan entrado y permanezcan legalmente en España y la asistencia prestada esté cubierta por los citados Convenios internacionales.

El Ministerio de Sanidad y Consumo de acuerdo con lo establecido en el citado Real Decreto distribuye anualmente el Fondo de Cohesión Sanitaria entre las Comunidades Autónomas. En 2005 se han transferido fondos a la Comunidad Autónoma Valenciana por importe de 627.657 euros, para cubrir el gasto sanitario ocasionado por la atención prestada a pacientes residentes en otras Comunidades Autónomas y de

4.150.811 euros por pacientes desplazados a cargo de una institución de otro Estado.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067046**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1247/2002, de 3 de diciembre, por el que se regula la gestión del Fondo de Cohesión Sanitaria, establece los criterios de distribución de dicho fondo.

Así, en su artículo 2 apartado 1 establece:

Se compensará a las Comunidades Autónomas, con cargo al Fondo de Cohesión Sanitaria, por el coste de la asistencia sanitaria en los siguientes supuestos:

1.º Desplazados residentes en España:

a) La asistencia programada prestada a aquellos pacientes residentes en España, con derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, que se desplacen a otra Comunidad Autónoma, distinta de aquella en la que tienen su residencia habitual, cuando en la Comunidad Autónoma de residencia no se disponga de los servicios hospitalarios que se requieren, o éstos sean manifiestamente insuficientes para atender a la población, dentro del ámbito de dicha Comunidad Autónoma, por alguno de los procesos que figuran en el anexo I de este Real Decreto.

b) Los procesos incluidos en el anexo II del Real Decreto se compensarán con cargo al Fondo de Cohesión Sanitaria cuando se trate de la atención sanitaria a ciudadanos residentes en provincias limítrofes de distintas Comunidades Autónomas.

2.º Desplazados a cargo de una institución de otro Estado

La atención sanitaria a ciudadanos desplazados en España en estancia temporal, respecto a los que, en virtud de la aplicación de los Reglamentos (CEE) número 1408/71 del Consejo, de 14 de junio de 1971, y número 574/72 del Consejo, de 21 de marzo de 1972, de los convenios suscritos por España en materia de Seguridad Social, el derecho a la asistencia sanitaria sea por cuenta de una institución de otro Estado, siempre que dichos ciudadanos hayan entrado y permanezcan legal-

mente en España y la asistencia prestada esté cubierta por los citados convenios internacionales.

El Ministerio de Sanidad y Consumo de acuerdo con lo establecido en el citado Real Decreto distribuye anualmente el Fondo de Cohesión Sanitaria entre las Comunidades Autónomas.

Hecha esta consideración, hay que hacer referencia al «Informe sobre Financiación Sanitaria» para la 1 Conferencia de Presidentes celebrada el día 28 de octubre del 2004, en el cual, el Gobierno planteó que existía una coincidencia mayoritaria en la idea de que los recursos disponibles para atender la demanda sanitaria parecían resultar insuficientes.

Entre los factores que impulsan el crecimiento del gasto sanitario público, se señalaban en el informe las causas poblacionales, ya sea por el aumento del número de habitantes —y en particular, en relación con la inmigración—, por el paulatino envejecimiento de la población, y por la atención a los desplazados, tanto nacionales como extranjeros.

En consecuencia, la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2006 recogió, con distinto grado de concreción, las medidas de financiación sanitaria adicional, aprobadas por la II Conferencia de Presidentes.

Entre ellas, en relación con el asunto planteado, cabe destacar:

1. Compensación de la asistencia a residentes extranjeros, una cantidad estimada de 200 M€ (Disposición Adicional 58 de la Ley 30/2005 de PGE para 2006)

A este respecto, este año se va a distribuir, por primera vez, entre las Comunidades Autónomas, la cantidad cobrada por el Estado español en concepto de asistencia sanitaria a residentes permanentes o de larga duración en España, cuyo derecho a la asistencia sanitaria sea con cargo a otros países.

Fruto de esta distribución de fondos que se realizará directamente a las Comunidades Autónomas, la Comunidad Valenciana percibiría en 2006, utilizando para la distribución de estos fondos los últimos datos disponibles sobre las cuotas generadas en esa Comunidad Autónoma durante 2004, una cantidad superior a los 90 millones de euros.

2. Incremento de la dotación presupuestaria del Fondo de Cohesión Sanitaria en 45 M€, destinados a:

- Incrementar la compensación económica de los procesos recogidos en los Anexos I y II del Real Decreto actualmente en vigor.
- Actualizar la lista de procesos actualmente en vigor, incluyendo aquéllos fruto de innovaciones tecnológicas recientes y excluyendo otros ya desfasados.
- Compensar económicamente los procesos a atender en los Servicios y Unidades de Referencia.
- Mejorar el funcionamiento de los servicios informáticos asociados a la facturación de la asistencia realizada a los desplazados temporales de la Unión Europea.

Estas medidas se han incorporado en el programa Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud del presupuesto del Ministerio de Sanidad y Consumo, y así el Fondo de Cohesión Sanitaria pasa de 54,09 M€ en 2005 a 99,09 en 2006.

Como consecuencia también, de esta medida y de los desarrollos legislativos posteriores al Real Decreto 1247/2002 que actualmente regula el Fondo de Cohesión Sanitaria, está en trámite un proyecto de Real Decreto por el que se regula la gestión de este Fondo que va a incrementar en un 100% las compensaciones económicas por la asistencia a pacientes derivados de otras Comunidades Autónomas.

El resultado del reparto de este dinero está por tanto pendiente de la aprobación del Real Decreto, pero en lo relativo a la atención prestada a extranjeros en estancia temporal en España (turistas) el proyecto de Real Decreto, propone cambiar el criterio de reparto del saldo neto de la atención sanitaria de forma que sólo las Comunidades Autónomas con un saldo neto de facturación positivo perciban esos fondos. Dado que el saldo neto a repartir se aproxima a los 24 millones de euros, la cifra a percibir por la Comunidad Valenciana por este concepto, se situará en torno a los 10 millones de euros.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067047**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Gobierno tiene una especial preocupación por apoyar a los sectores tradicionales de la economía española en general y a los de la Comunidad Valenciana, en este particular. Esta preocupación se vio reflejada en la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (publicada en el BOE de 30 de diciembre de 2005), y concretamente en su «disposición adicional septuagésimo quinta. Medidas de apoyo a la modernización y mejora de la competitividad del sector textil confección, calzado y mueble», por la que se autoriza al Gobierno para adoptar medidas de apoyo a la modernización y mejora de la competitividad de los sectores antes mencionados y de cobertura social a los trabajadores que resulten excedentes estructurales en los mismos, en los ámbitos de recolocación, fomento del empleo, formación profesional, desempleo, FOGASA y Seguridad Social y, asimismo, a la «disposición adicional septuagésima primera. Acción del Instituto de Crédito Oficial en

préstamos destinados a las empresas de los sectores textil, calzado, mueble y juguete» de la citada Ley 30/2005, de 29 de diciembre de 2005, de Presupuestos Generales del Estado.

Las medidas que se contemplan en estas disposiciones están dirigidas prioritariamente a conseguir la modernización y la mejora de la competitividad del sector y, con ello, a mantener en el mercado el mayor número posible de empresas, incidiendo en actuaciones de índole industrial, financiero y sociolaboral.

A continuación se articulan las medidas de carácter industrial y financiero que competen al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, algunas de las cuales ya están en marcha.

1. Programa de Fomento de la Investigación Técnica para el sector textil/confección 20052007. Tiene como objetivos fundamentales favorecer la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo tecnológico que incrementen la capacidad tecnológica de las empresas, extender la cultura de la cooperación en investigación y desarrollo entre empresas y entre ellas y otras entidades de investigación, difundir resultados y logros alcanzados en materia de I+D, fomentar la cooperación entre empresas para adquirir masa crítica y poder situarse en los mercados exteriores y mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector.

La convocatoria para 2006 cuenta con un presupuesto de 4,5 millones de euros en subvenciones y 18 millones en anticipos reembolsables a interés cero y 12 años de amortización, incluidos 2 años de carencia.

2. Línea ICO de Financiación. Actualmente se está trabajando para poner en marcha esta línea. Con ella se daría cumplimiento a la disposición adicional septuagésima primera: Acción del Instituto de Crédito Oficial en préstamos destinados a las empresas de los sectores textil, calzado, mueble y juguete, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Su finalidad sería apoyar a las empresas del sector, con preferencia a la Pymes, para introducir la innovación en sus procesos con vistas a la diversificación o especialización hacia segmentos del mercado menos afectados por la competencia mundial, así como apoyar los procesos de concentración empresarial que conlleven nuevas inversiones.

3. Programa de reindustrialización en zonas afectadas por procesos de deslocalización o ajuste en los sectores textil —confección, calzado, juguetes y muebles (Programa 422M)—. Mediante esta actuación se trata de atenuar los efectos nocivos de las operaciones de adaptación de las estructuras y potenciar, regenerar y crear el tejido industrial.

Para esta finalidad se cuenta en 2006 con un presupuesto de 52.407.730 euros, de los cuales 1 millón de euros son en forma de subvenciones y el resto en anticipos reembolsables a interés cero y 15 años de amortización, incluidos 5 años de carencia.

4. Observatorio Industrial Textil. El objetivo de los Observatorios Industriales es contribuir al desarrollo y competitividad de los sectores industriales en el contexto de una economía globalizada. Para ello, los agentes que los integran realizan estudios y análisis sectoriales que dan lugar a la propuesta de actuaciones para fomentar la capacidad exportadora, el esfuerzo en I+D+i, la consolidación de inversiones y empleo, así como la modernización tecnológica y adaptación a las nuevas condiciones internacionales de competencia. Constituyen un instrumento activo de política industrial, siendo entes abiertos que cuentan con la participación de los principales actores de cada sector y que tienen vocación de continuidad en el tiempo.

5. Observatorio Industrial de la Madera. Este Observatorio ha iniciado su camino con la firma el día 21 de marzo de este año de un Convenio específico de colaboración entre el MITYC, la patronal y sindicatos del sector y FEDIT. En este Convenio se recoge cómo es el funcionamiento del Observatorio, los compromisos de las partes y las actuaciones que se desarrollarán en el marco del Observatorio, que pretende ser un lugar de encuentro permanente en el sector de la madera y contribuir a su desarrollo y competitividad. Los objetivos del este Observatorio coinciden con los mencionados en el punto anterior.

6. Incentivos fiscales para los muestrarios textiles. En la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso de la productividad, debido a su carácter innovador se incluyen los muestrarios textiles entre las actividades con derecho a la deducción del 10% en la cuota en el Impuesto de Sociedades, sin perjuicio de que en otros casos más especiales se puedan acoger a los incentivos fiscales por Investigación y Desarrollo que pueden superar el 30%.

7. Actuaciones del Instituto de Comercio Exterior. Desde el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) se están llevando a cabo actuaciones dirigidas a incrementar la base exportadora del sector textil de la confección y a crear una imagen de calidad de los productos españoles en el exterior y fortalecer las estrategias de internacionalización de las empresas.

Actualmente, se está estudiando poner en marcha una serie de medidas de carácter sociolaboral en apoyo a los sectores del textil-confección, calzado, mueble y juguetes. Estas medidas son objeto de diálogo entre los interlocutores sociales del sector y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067048**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento nunca ha descartado que la línea de alta velocidad llegue hasta Alicante y la misma se encuentra incluida dentro de la red de altas prestaciones, definidas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT).

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067050**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Gobierno ya ha adoptado medidas para que se reduzca la delincuencia en la Comunidad Valenciana. La prueba es que la evolución de los indicadores de seguridad es favorable, tanto en términos absolutos (número de delitos, esclarecimientos y detenciones) como relativos (tasa de criminalidad).

En 2005, el número de delitos disminuyó en la Comunidad Valenciana con respecto a 2004.

Por otra parte, el número de delitos esclarecidos en la Comunidad Valenciana aumentó un 7,82 por ciento en 2005 respecto a 2004. El número de detenciones de delincuentes se incrementó un 8,53 por ciento en el mismo período.

En 2004, el número de delitos descendió un 3,3 por ciento respecto a 2003. El número de detenciones de delincuentes aumentó un 16,69 por ciento. El número de delitos esclarecidos se incrementó en un 4,40 por ciento.

Estos datos favorables son el resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno para reducir la criminalidad en la Comunidad Valenciana, entre las que cabe mencionar las siguientes:

- Incremento del número de efectivos policiales.
- Impulso de la especialización y la investigación en las Fuerzas de Seguridad.
- Puesta en marcha de equipos especializados en la lucha contra el crimen organizado, como el ECO de la Guardia Civil (el primero que se ha activado en Espa-

ña) y el GRECO de la Policía Nacional (segundo, tras el GRECO de la Costa del Sol).

- Reforzamiento de las Unidades de Intervención Policial, con más recursos y nuevos efectivos.
- Puesta en marcha de un plan de mejoras y creación en equipamientos.
- Planes específicos, como los dirigidos a la lucha contra el consumo y tráfico de drogas a pequeña escala entre los más jóvenes, entre otras iniciativas.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067052**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

En la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se está trabajando para reducir la tasa de criminalidad por 1.000 habitantes, mejorando y aumentando los recursos humanos y materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que en el caso del Cuerpo Nacional de Policía ha significado un aumento de más de un 30% desde junio del 2004.

Asimismo, se está impulsando el cumplimiento del Plan Integral de Seguridad Ciudadana además de la puesta en funcionamiento de los siguientes planes operativos especiales contra la delincuencia:

- «Plan de actuación y coordinación policial contra grupos organizados y violentos de carácter juvenil».
- «Plan de respuesta policial al tráfico minorista y consumo de drogas en zonas de ocio y diversión».
- «Plan de respuesta policial al tráfico minorista y consumo de drogas en los centros educativos y sus entornos».
- «Plan de actuación contra la Violencia de Género».
- «Operación Verano», dirigida a reforzar la presencia policial en las zonas turísticas.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067053**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

Ante la situación epidemiológica en los países de nuestro entorno en relación con la Influenza aviar altamente patógena, la Comisión Europea ha adoptado la aplicación de la Decisión 2006/115/CE, de 17 de febrero, que recoge medidas que fijan el establecimiento de una protección de 3 km. alrededor de los focos, y de una zona de vigilancia de 10 km. En la zona de protección queda prohibida la cría de aves al aire libre; el movimiento de las aves está también prohibido, salvo que vayan al matadero; también está prohibida la salida de carne fuera de esta zona, excepto de aquellos productos que se hayan sometido a controles de acuerdo con la legislación vigente. Tanto en la zona de protección como en la zona de vigilancia, se procederá al refuerzo de la vigilancia e incremento de las medidas de bioseguridad, y queda prohibida la caza de aves silvestres.

Por otro lado, y dado que la nueva Directiva de la Comisión no entrara en vigor hasta julio de 2007, en caso de declaración de sospecha o foco de Influenza aviar altamente patógena en aves de corral, la Comisión ha adoptado la aplicación de la decisión 2006/135/CE, de 22 de febrero, que recoge el establecimiento en torno al foco de una zona A, de alto riesgo, que podrá tener un radio de 10 o más kilómetros, y una zona B o tampón alrededor de ésta, donde se procederá al refuerzo de la vigilancia e incremento de las medidas de bioseguridad, así como el establecimiento de restricciones al movimiento de los animales y/o sus productos.

Todas estas baterías de medidas han sido aplicadas a nivel Comunitario en las zonas o países donde se ha detectado un brote en Influenza aviar altamente patógena en aves de corral o silvestre.

Por tanto, en España en el caso de detectarse un brote, se adoptarían las medidas Comunitarias al efecto.

No obstante, para el correcto desarrollo de las acciones establecidas a nivel de la Unión Europea y siempre con el objetivo de estar preparados para el caso en que aparezca un brote de influenza aviar altamente patógena, se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Revisar nuevamente el manual de operaciones en el que se detallan los procedimientos de control de la enfermedad en caso de que esta aparezca. Para ello, se están llevando a cabo reuniones periódicas con un grupo de expertos y con el sector.

- Elaboración de normas de bioseguridad frente a la Influenza Aviar en explotaciones avícolas.

- Elaboración de un protocolo de actuación para personas expuestas a aves o animales infectados por el virus de la Gripe Aviar Altamente Patógena.

- Elaboración de medidas de bioseguridad recomendadas para los avicultores.

- Compra de vacunas: El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) dispone en la actualidad de 10 millones de dosis de vacuna bivalente frente a la Influenza aviar, suficientes para vacunar a 5 millones

de aves. Se están haciendo gestiones para ampliar este banco de vacunas. Asimismo y con el fin de proteger a los animales de alto valor de la enfermedad en las zonas de riesgo, se ha iniciado, después de su aprobación por la Comisión Europea, el programa español de vacunación preventiva de Zoos. En la actualidad se están vacunando nueve parques zoológicos de la Comunidad Autónoma de Cataluña, Valencia, Andalucía y Ceuta.

- Compra de kits de diagnóstico rápido: El MAPA ha adquirido 1.750.000 pruebas de diagnóstico rápido frente a la influenza aviar, que se han distribuido a las Comunidades Autónomas, para llevar a cabo el programa de vigilancia y mejorar la rapidez de respuesta en caso de aparición de casos positivos.

- Compra de material para la toma de muestras: durante finales del año 2004 e inicio de 2005, el MAPA procedió a la adquisición y reparto entre las Comunidades Autónomas del material básico para la toma de muestras en aves. Se prevé la adquisición y reparto inmediato de una dotación adicional de este material para garantizar una rápida respuesta en caso de aparición de brote.

- Contratación de personal: el MAPA ha contratado a 14 veterinarios para realizar un estudio de las condiciones de bioseguridad de las explotaciones avícolas en las zonas de riesgo.

- Adquisición de sistemas móviles para sacrificio de aves. El principal «cuello de botella» en la respuesta frente a una epidemia causada por la influenza aviar, es la capacidad de sacrificio de las granjas infectadas. El MAPA ha adquirido equipos móviles.

- Adquisición del equipo de protección personal (EPP) necesario. Al realizar las tareas de limpieza y desinfección de las explotaciones infectadas, los servicios oficiales han de contar con los EPP necesarios, tanto para evitar cualquier tipo de infección como para prevenir la difusión del virus a otras explotaciones.

- Realización de Simulacros. Hasta la fecha se han realizado dos simulacros, el primero de carácter formativo fue ejecutado de forma multitudinaria mediante la realización de varios ejercicios de simulación electrónica relativas a las actuaciones a desarrollar en caso de aparecer la Influenza aviar, este se realizó en la Escuela de Capacitación agraria con los Responsables de las Comunidades Autónomas y el sector productor. El segundo simulacro laboratorial tenía como objetivo medir la capacidad de Respuesta del Laboratorio Nacional de Referencia de Algete, en él se comprobó que el laboratorio era capaz, en un período de cuatro horas, de discriminar una sospecha de Influenza altamente patógena.

- Actuaciones de Coordinación. De forma periódica, tal como establece la legislación y el manual de actuación frente a la Influenza aviar, el Comité Nacional del sistema de alerta veterinaria que está integrado por los representantes con competencias en sanidad animal de las Comunidades Autónomas y de la Dirección General de Ganadería, y los grupos de expertos en

los que participan representantes del sector avícola, de los Ministerios de Sanidad y Consumo, de Medioambiente, científicos, epidemiólogos, ornitólogos, se reúnen para realizar el seguimiento de la influenza así como para establecer las medidas de prevención y control necesarias para cada momento.

En caso de detectarse un brote de Influenza aviar en la Comunidad Autónoma Balear, se aplicarían las medidas de control y erradicación establecidas en la legislación comunitaria, tal y como se ha señalado.

En relación a las medidas preventivas y en el caso concreto de la Comunidad Balear, la Orden APA 571/2006, de 2 de marzo, por la que se establecen medidas específicas de lucha contra la influenza aviar, cataloga una zona de riesgo en la Comunidad (Albuferas del Norte), en cuyos 5 municipios afectados se establecen de forma preventiva diversas medidas de vigilancia y bioseguridad tendentes a minimizar el riesgo de transmisión de la enfermedad de aves silvestres a domésticas; y un total de 5 zonas consideradas como «de especial vigilancia» en que se refuerzan estas medidas principalmente de vigilancia. Esta zonificación se ha realizado de común acuerdo y a solicitud del Gobierno Balear, basándose en la valoración de riesgo en el momento actual.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067054

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

De un total de 400 solicitudes, la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda ha preseleccionado 40 proyectos para su financiación por el Instrumento Financiero del Espacio Económico Europeo, uno de ellos la restauración del Pati Sa Luna (Convento de San Diego) de Alaior, presentado por la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. A partir de esta preselección, se recaba de los promotores información adicional sobre la viabilidad financiera y técnica.

Los responsables de los proyectos preseleccionados deben enviar la información complementaria detallada que será evaluada por la Dirección General citada. La preselección es una «lista corta» de la cual se elegirán los proyectos que finalmente se envíen al Instrumento Financiero del Espacio Económico Europeo en Bruselas, que es la Institución de la EFTA que finalmente decidirá los proyectos beneficiarios de la subvención, en función de su viabilidad financiera y técnica, del

reparto por sectores, de los objetivos del Instrumento y de los fondos disponibles.

La preselección no supone en ningún caso compromiso de aceptación del proyecto por parte de la Dirección General de Fondos Comunitarios.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067058

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en el ejercicio presupuestario 2005, ha ejecutado, en el capítulo 6, la cantidad de 33.485 miles de €, en términos de obligaciones reconocidas, en razón de las competencias del mismo. Dicha ejecución hace referencia únicamente a los servicios centrales ubicados en Madrid y a sus Representaciones en el extranjero. Por consiguiente, no se han realizado actuaciones en la provincia de Granada.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067059

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Por los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 fueron traspasadas las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067061

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información sobre las inversiones realizadas por el Subsector Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, es decir, excluyendo los Organismos Autónomos, en el ejercicio 2005, en la provincia de Granada, indicando los centros gestores, programas de gasto y proyectos de inversión, así como el crédito definitivo de 2005, y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK).

Las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (excluyendo los Organismos Autónomos), en el ejercicio 2005, en la provincia de Granada, han sido de 843.830 euros (99,9%) para los gastos comprometidos y de 843.830 euros (99,9%) para las obligaciones reconocidas sobre un crédito definitivo de 844.698 euros.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

PROVINCIA DE GRANADA

SUBSECTOR ESTADO

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Crédito definitivo 2.005	(Importe EUROS)			
				AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
<b>PROVINCIA DE GRANADA</b>							
Subsecretaría Ec. y Hda	923M	630 Edificios y otras construcciones	67.830	67.830		67.830	
Subsecretaría Ec. y Hda	923M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	4.174	4.173		4.173	
D. G. del Catastro	932M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	2.430	2.430		2.430	
D. G. del Catastro	932M	630 Equipos informáticos	80.811	80.811		80.811	
D. G. del Catastro	932M	640 Revisión de Catastros Inmobiliarios	604.092	603.225		603.225	
Tribunal Ec-Admtvo. Central	932N	630 Mobiliario y fotocopiadoras	21.663	21.663		21.663	
Tribunal Ec-Admtvo. Central	932N	630 Equipos informáticos	18.409	18.409		18.409	
Intervención Gral. Admon. Estado	931N	630 Equipos informáticos	15.529	15.529		15.529	
<b>TOTAL INVERSIONES SECCIÓN 15</b>			<b>814.938</b>	<b>814.070</b>	<b>99,9</b>	<b>814.070</b>	<b>99,9</b>

SECCION 31 : GASTOS DE DIVERSOS MINISTERIOS

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

PROVINCIA DE GRANADA

SUBSECTOR ESTADO

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Crédito definitivo 2.005	(Importe EUROS)			
				AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
<b>PROVINCIA DE GRANADA</b>							
D.G. del Patrimonio del Estado	923A	630 Edificios y otras construcciones	29.760	29.760		29.760	
<b>TOTAL INVERSIONES SECCIÓN 31</b>			<b>29.760</b>	<b>29.760</b>	<b>100,0</b>	<b>29.760</b>	<b>100,0</b>
<b>TOTAL INVERSIONES (SECCIÓN 15+31)</b>			<b>844.698</b>	<b>843.830</b>	<b>99,9</b>	<b>843.830</b>	<b>99,9</b>

**184/067062**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con las Inversiones Reales realizadas por el Ministerio del Interior y sus Organismos

Autónomos en la provincia de Granada durante el año 2005.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**INVERSIONES REALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, DISTRIBUIDAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. EJERCICIO 2005.**

	<u>En Euros</u>
<b><u>04 ANDALUCIA</u></b>	
<b>18 GRANADA</b>	
<b>02 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD</b>	
PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA	
- ADQ. MOBILIARIO PARA EL C. MANDO Y CONTROL COMANDANCIA G.C. GRANADA SIVE	23.783,59
- Adquisición 1 embarcación media alta velocidad, Servicio Marítimo GC.SIVE	596.544,84
- OBRAS CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO PARA COMISARIA LOCAL MOTRIL(GRANADA)	300.000,00
<b>Total SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD</b>	<b>920.328,43</b>
<b>03 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA</b>	
PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA	
- OBRAS ASIST.TCA.ARQUITEC. JEFAT.SUP.POLIC.GRANADA.PARC.EDO-2 (PP48)	1.050,48
- ASIST.TCA.ARQU.YARQ.TONCO. PROYECTO EJECUCION JEFATURA SUPERIOR AND.OCC.	23.550,95
- C*DTO.CENTRO.GRANADA.CLIMATIZACION,ELECTRICIDAD Y VARIOS	19.991,15
- C*LOCAL MOTRIL(GRANADA) VENTILACION NAVE INMIGRANTES	5.892,80
- J.S.P.ANDALUCÍA ORIEN.GRANADA.EJECUCIÓN NUEVA SEDE	779.794,00
- A.TCA. ARQ. DIREC. OBRAS PROY. NUEVO EDIF. C* POLICIAL MOTRIL GRANADA	7.299,52
- A.T.ARQ. COORD. SEGUR. Y SALUD OBRAS NUEVA C* POLICIA MOTRIL GRANADA	2.358,94
- A.TCA. ARQ. DIREC. OBRA NUEVA C* POLICIA EN MOTRIL GRANADA	7.299,52
- PROY. REMODEL NAVE PARA DPCIAS. POLICIALES PTO. MARITIMO MOTRIL GRANADA	5.608,53
<b>Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA</b>	<b>852.845,89</b>
<b>04 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL</b>	
PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA	
- OBRAS DE TERMINACION DE LA CASA-CUARTEL EN GUEJAR SIERRA GRANADA	34.743,45
<b>Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL</b>	<b>34.743,45</b>
<b>TOTAL INVERSIONES SIN OO.AA.</b>	<b>1.807.917,77</b>

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS****En euros****101 JEFATURA DE TRÁFICO****PROGRAMA 132B SEGURIDAD VIAL**

- OBRAS RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN	70.574,74
- OBRAS PISTAS DE EXÁMENES JPT	11.540,77
- OBRAS EN LA JPT	811.870,27
- CONSULTORIA COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD OBRA JPT	2.367,51
- CONSULTORÍA REDACCIÓN PROYECTO OBRA ATGC MOTRIL	19.448,00
- OBRAS EN ATGC DE GRANADA	39.451,85
- OBRAS EN ATGC DE LOJA GRANADA	16.824,51
- SISTEMA ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA EN JPT	10.384,42
- MOBILIARIO Y ENSERES	219.735,84

**TOTAL ORGANISMO****1.202.197,91****102 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO****PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA**

- CONSTRUCCIÓN CUARTEL EN CÁDIAR	407.409,90
----------------------------------	------------

**TOTAL ORGANISMO****407.409,90****201 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO****PROGRAMA 133B TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS**

- MAQUINARIA E INSTALACIONES DE TALLERES	6.725,41
- EQUIPOS INFORMÁTICA Y MECANIZACIÓN	52.693,38
- OBRAS DE SEGURIDAD Y ADAPTACIÓN	440,25

**TOTAL ORGANISMO****59.859,04****TOTAL INVERSIONES OO.AA****1.669.466,85****TOTAL INVERSIONES EN GRANADA EN 2005****3.477.384,62**

**184/067063**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

De la inversión realizada a 31 de diciembre de 2005, Capítulo 6, el Ministerio de Fomento en Granada ha destinado a inversiones realizadas por la Dirección General de Carreteras 123.701 miles de € y 3.175 miles de € a inversiones realizadas por la Dirección General de Ferrocarriles.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067064**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que con exclusión de los organismos autónomos, no consta la ejecución de partidas destinadas a

inversiones reales en la provincia de Granada durante el ejercicio 2005.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067065**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Por lo que se refiere al ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social adscritas al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y Tesorería General de la Seguridad Social, en el anexo 1 se especifica la ejecución de las inversiones, en términos de obligaciones reconocidas, en la provincia de Granada a 31 de diciembre de 2005, según datos obtenidos del Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Con respecto a las restantes áreas de gestión del citado Ministerio (incluidos Organismos Autónomos), se significa que si bien no figuraban proyectos específicos de inversión a realizar en la provincia de Granada, sin embargo, a lo largo del ejercicio presupuestario 2005 se han materializado las inversiones procedentes de proyectos genéricos que en el anexo 2 se detallan (datos provisionales), con indicación del centro gestor, concepto presupuestario, código y denominación de la inversión y obligaciones reconocidas en euros.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO 1

**EJECUCIÓN INVERSIONES – GRANADA**  
**(31-12-2005)<sup>1</sup>**

Instituto Nacional de la Seguridad Social		
Direcciones Provinciales		
Adquisición de mobiliario		72.650,15
Otros		76.470,95
Agencias / Direcciones Locales / CAISS		
Adquisición de mobiliario		28.904,47
Otros		18.886,44
<b>Total Instituto Nacional de la Seguridad Social</b>		<b>196.912,01</b>
Tesorería General de la Seguridad Social		
Direcciones Provinciales		
Obra nueva: Gastos previos		2.865,20
Adaptación, reforma y mejora: Redacción de proyecto		55.810,07
Adaptación, reforma y mejora: Honorarios		55.342,20
Adaptación, reforma y mejora: Principal		3.768.056,87
Adquisición de mobiliario		26.069,64
Administraciones		
Adquisición solares		1.124.135,40
Adquisición de equipamiento		3.202,76
Adquisición de mobiliario		6.430,14
<b>Total Tesorería General de la Seguridad Social</b>		<b>5.041.912,28</b>
<b>Total provincia de Granada</b>		<b>5.238.824,29</b>

<sup>1</sup> En tanto no se produzca el cierre definitivo del ejercicio presupuestario, la información suministrada tiene carácter provisional.

## ANEXO 2

CENTRO GESTOR	CONCEPTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
MINIST	620	98190010040	Apoyo a la gestión en las Inspecciones de Trabajo y S.Social	29.552,83
MINIST	620	03190010010	Mobiliario y enseres para Inspecciones Provinciales	3.956,86
MINIST	630	98190010055	Apoyo a la gestión en la Inspección de Trabajo y S.Social	10.166,32
SPEE	620	05191010010	Equipamiento de oficinas provinciales del organismo	15.967,64
SPEE	630	05191010020	Equipamiento Oficinas provinciales del organismo (informática)	90.639,24
SPEE	620	05191010001	Mejora y acondicionamiento del SPEE	31.284,50
SPEE	630	05191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales SPEE	557,70
SPEE	630	05191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	24.094,75

**184/067066**

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

La información solicitada queda recogida en el

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

siguiente cuadro:

**Provincia: GRANADA**

(Miles euros)

SERVICIO/ ORGANISMO	APLICACIÓN	PROYECTO	2005
DIRECC.GRAL. TELECOMUN. Y TECNOL.INFOR.	20.13.491M.62	Adquisición medios trasportables para análisis de redes	8,80
		Adquisición de medios fijos y móviles para comprobación técnica de emisiones	108,00
	20.13.491M.63	Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central	10,23
		Adecuación de locales e instalaciones Jefaturas Provinciales de Inspección	0,86
		<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>127,89</b>

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Comunidades Autónomas se efectúan a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado», gestionado por el Departamento.

**184/067068**

(184) Pregunta escrita al Congreso

En los programas citados figuran las cantidades que, en el momento de confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, sino que se encuentran dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

No obstante, de los datos que obran en este Departamento, se desprende la siguiente información, relativa a las inversiones realizadas en la provincia de Granada durante 2005:

Las inversiones reales (Capítulo 6) que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas

**PROGRAMA 921P "ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO"**  
(en euros)

Objeto	Obligaciones Reconocidas
Obras	5.879,68
Informática	131.511,44
Mobiliario	19.840,15

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067069**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

**184/067070**

En anexo se refleja la inversión del Ministerio de Medio Ambiente, en términos de obligaciones reconocidas, en la provincia de Granada durante el ejercicio presupuestario 2005, y que asciende a un total de 8.416.560 euros.

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

Se detallan a continuación las inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura (excluyendo Organismos autónomos) a 31-12-2005 en la provincia de Granada:

Aplicac pptaria			Proyecto	Denominación	Obligac recon
004	332B	62	199718014002800	BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN GRANADA. ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN CABLEADO.	41.126,60
003	333A	63	200318013013100	MUSEO DE BELLAS ARTES. GRANADA. CONTRATACIÓN REDACCIÓN PROYECTO EXPOSITIVO DEL MUSEO.	4.130,00
003	337B	63	199918013015400	MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO. GRANADA. RESTAURACIÓN RETABLO MAYOR.	42.857,00
003	337B	63	200318013000400	MONASTERIO DE SANTA ISABEL LA REAL. GRANADA. REALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE UNA VITRINA.	11.832,00

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes. Se detallan a continuación las inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura (excluyendo Organismos autónomos) a 31-12-2005 en la provincia de Granada:

**184/067072**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1021/1984, de 28 de marzo (BOE de 30 de mayo), sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en la fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de sanidad, culminó el período de traspaso de competencias y dotaciones presupuestarias a dicha Comunidad Autónoma, determinándose en su apartado B.3.1.a), la cuantía del coste efectivo de las inversiones para conservación, mejora y sustitución.

Por otra parte, el Real Decreto 211/1987, de 6 de febrero (BOE de 17 de febrero), aprobó el Acuerdo de la Comisión Mixta, prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adoptado el día 24 de noviembre de 1986, por el que se traspasan a la Comu-

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067073**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda destina gran parte del Capítulo 6 del Presupuesto de gastos a obras de rehabilitación de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español.

Del total de obligaciones reconocidas a 31-12-2005, el Ministerio de Vivienda ha distribuido 1.232 miles de euros a la provincia de Granada, para la realización de obras en la Catedral y en la Abadía del Sacramonte.

Asimismo, con cargo al Capítulo 7 del Programa 261N, ha realizado transferencias de capital para financiar las actuaciones del Plan de vivienda. Las cantida-

des destinadas a Andalucía (en conceptos no provincializados) y a Granada, han sido las siguientes en miles de euros:

	<u>Granada</u>	<u>Comunidad Autónoma</u>
Subvenciones para el alquiler y la rehabilitación	-	17.020,26
Subsidiación intereses préstamos	3.409,80	-
Ayuda estatal directa a la entrada	7.164,63	-

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067074

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El importe de las obligaciones reconocidas con área origen del gasto «Granada» con cargo a la aplicación presupuestaria 31.03.923A.630.02 y el proyecto de gasto 2003.31.003.009100 «Otros proyectos II», durante el año 2005, ascendió a 29.760 euros.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067077

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmati, María Àngeles (GP).

Respuesta:

Con carácter general, el complemento de productividad, en cuanto retribución complementaria de los funcionarios públicos, obedece al criterio de retribuir el especial rendimiento, la actividad extraordinaria y el interés o iniciativa con que el funcionario desempeña su puesto de trabajo, según lo establecido en el Real Decreto 311/1988, de 30 de marzo, de Retribuciones del Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La cuantía del Complemento de Productividad se determina por el Ministerio del Interior, dentro de los créditos que se asignen a esta finalidad, y de acuerdo con las mismas normas establecidas para los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/

1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En el Cuerpo Nacional de Policía, este Complemento de Productividad se encuentra configurado sobre la base de dos tipos de productividad:

#### La Productividad Ordinaria

Percibida desde el año 1992, se configura, a su vez, en tres componentes con percepciones económicas distintas:

- Productividad Estructural. Percibida por el desempeño de algunos puestos de trabajo singularizados, que la tienen específicamente asignada en el Catálogo de Puestos de Trabajo (Ej: Jefe de Servicio, Jefe de Sección, etc.).
- Productividad Funcional. Percibida por la pertenencia a una Unidad policial sin puesto singularizado, dependiendo su cuantía de la función desempeñada y la ubicación territorial de la misma.
- Compensación por turnos rotatorios. Prestación de servicios en turnos de mañana, tarde y noche, regulada en el Acuerdo Administración-Sindicatos Policiales de 27 de febrero de 1996, que establece una cantidad de 15.000 pesetas (90,15 euros) para aquellos funcionarios con este tipo de horario de servicio.

Los criterios de aplicación, por tanto, se basan en la integración de una cantidad mensual igual para todos, en razón del puesto de trabajo que se ocupe o la función que se desempeñe y de la plantilla a la que se pertenezca, es decir, se combinan criterios funcionales y territoriales.

#### La Productividad Variable

La Productividad Variable (antes denominada productividad de la Dirección por Objetivos), es compatible con la productividad ordinaria añadiendo un plus a la misma.

Como su propio nombre indica, las cuantías de esta productividad son variables, fijándose en función de una serie de parámetros que se relacionan a continuación, en relación a la mayor o menor desviación con los registrados por la media nacional.

Estos parámetros serán, para el ejercicio de 2006, los siguientes:

- Objetivo Genérico: Totalidad de las infracciones penales (delitos + faltas).
- Objetivo Específico: Delitos de mayor significación y repercusión social (robos con violencia o intimidación, robos con fuerza y sustracción de vehículos).
- Eficacia Policial: Porcentaje resultante entre los delitos conocidos y los esclarecidos.
- Detenciones por Reclamación Judicial: Número de detenciones por reclamación judicial, en relación al

volumen total de detenciones por infracciones penales en cada una de las plantillas.

Finalmente, para la determinación de las cantidades correspondientes, se tendrá en cuenta de forma individualizada la «temporalidad» o meses efectivamente trabajados por cada uno de los funcionarios, la cual se graba con periodicidad trimestral en la aplicación informática existente al efecto, por parte de los responsables de cada Unidad Policial.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067078**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Àngeles (GP).

Respuesta:

Dentro del vigente Plan Plurianual de Infraestructura de la Dirección General de la Guardia Civil está previsto llevar a cabo una inversión, destinada a la construcción de un nuevo acuartelamiento en la localidad de Condemios de Arriba (Guadalajara).

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067079**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Àngeles (GP).

Respuesta:

En la provincia de Guadalajara en la actualidad se encuentran destinados quinientos cuarenta y ocho (548) efectivos de la Guardia Civil. En la situación de reserva colocados prestan servicio tres.

Por lo que respecta a las bajas médicas, en el siguiente cuadro se detallan las mismas.

MOTIVO	NÚMERO
Enfermedad común	26
Motivos psicológicos	16
Accidentes acto servicio	3
Accidentes no acto servicio	3
Pendientes publicación retiro	2

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067080**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

La Dirección General de la Policía tiene asignadas las competencias de seguridad pública en las localidades de Lucena y Cabra (distantes entre sí 15 km), disponiendo a tal fin de una Comisaría Local con sede en Lucena y de una Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano (ODAC) y de expedición del DNI, abierta en horario de mañana, de lunes a viernes, en la localidad de Cabra.

La tasa delincencial en el ámbito de la Comisaría Local de Lucena-Cabra es inferior en un 18,63 por ciento a la media nacional.

La Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano, en la localidad de Cabra, tramita una media de 2 denuncias diarias, por lo que se considera adecuado el funcionamiento en horario de mañana para cubrir las necesidades reales y no se justifica la conveniencia de su ampliación.

En el nuevo Catálogo de Puestos de Trabajo que actualmente se está elaborando, está previsto incrementar la dotación de la plantilla de Lucena-Cabra en un mínimo de 10 nuevos puestos de trabajo que irán ampliando los servicios operativos de prevención e investigación en la localidad de Cabra, sin perjuicio de promover las actuaciones de colaboración con la Policía Local de Cabra, que requiera el mantenimiento de la seguridad ciudadana, conforme previenen las Líneas Estratégicas de Actuación de la Dirección General de la Policía, de enero de 2006, en el marco del Convenio de Colaboración en Materia Policial, firmado entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067082 y 184/067083**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura, a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, no ha recibido ninguna propuesta formal de cooperación del proyecto de sustitución del teatro de Getxo/Antzokia por una nueva infraestructura escénica.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067105 a 184/067107**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En los archivos de la Confederación Hidrográfica del Segura del Ministerio de Medio Ambiente constan un total de 10 solicitudes de concesión de aguas subterráneas, destinadas a la puesta en explotación de nuevos regadíos en los años 2004, 2005 y 2006.

Se señala que el otorgamiento de concesiones de aguas subterráneas destinadas a la transformación de superficies en regadío o a la generación de nuevas áreas de demanda, se constituye en la cuenca del Segura como una situación excepcional, por cuanto que el artículo 9 de las determinaciones de contenido normativo del Plan Hidrológico prohíbe tal otorgamiento con carácter general.

La distribución anual de las solicitudes realizadas en los años indicados fue la siguiente:

- Año 2004: 3 solicitudes

- Año 2005: 5 solicitudes
- Año 2006: 2 solicitudes

Ninguna de estas peticiones ha resultado concedida hasta la fecha, al haberse considerado en todos los casos su otorgamiento incompatible con lo dispuesto en el Plan Hidrológico de la cuenca del Segura, si bien en alguno de los procedimientos incoados no ha recaído aún resolución. El volumen máximo anual demandado en las 10 solicitudes ha sido de, aproximadamente, 6 hm<sup>3</sup> al año.

Adicionalmente constan otros 10 procedimientos de concesión de aguas subterráneas orientadas a mejorar las condiciones de abastecimiento de núcleos de población existentes, que ya se venían abasteciendo con aguas subterráneas y que han sido incoados en virtud de peticiones realizadas en el año 2004 (6 solicitudes) y 2005 (4 solicitudes). No consta ninguna en el año 2006.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067108 y 184/067109**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Los informes por los que se interesa su Señoría, se reseñan en el cuadro incluido a continuación. Cabe subrayar que en todos los casos se ha informado negativamente de la inexistencia de recursos hídricos suficientes para atender las nuevas demandas generadas.

Informes	Destinatario	Fecha
Informe Plan Parcial Polígono Industrial San Isidro	Ayuntamiento de San Isidro	19-12-05
Informe Plan Parcial Sector S-29. La Ceñuela-Torrevieja	Ayuntamiento de Torrevieja	08-02-06
Disp. Recursos hídricos P. Parcial Sector Parque Comercial Las Playas	Ayuntamiento de Orihuela	11-02-06
Estudio inundabilidad Plan Parcial Molino Ciudad. Orihuela	Generalidad Valenciana	03-03-06

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

**184/067110 a 184/067112**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Los expedientes sancionadores iniciados por la Confederación Hidrográfica del Segura del Ministerio de Medio Ambiente durante el año 2004, 2005 y 2006 (especificado por meses) son los siguientes:

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2004	51	44	47	22	42	45
2005	25	38	34	31	95	28
2006	24	40	47	35		

AÑO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2004	49		62	65	23	21	471
2005	39	4	72	71	69	21	527
2006							146

MOTIVOS	2004	2005	2006
OBRAS EN CAUCE	140	166	63
DERIVACIÓN DE AGUAS	20	19	21
VERTIDOS	101	103	16
POZOS	65	81	24
DOMINIO PÚBLICO	145	158	22

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

• Durante el primer trimestre de 2006, se han cerrado con sanción 25 expedientes.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067119 a 184/067121**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de Su Señoría, se informa lo siguiente:

- Durante el año 2004, se cerraron con sanción 245 expedientes.
- Durante el año 2005, se cerraron con sanción 306 expedientes.

**184/067124**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que la paralización de la circulación ferroviaria, acaecida el pasado 19 de marzo, se produjo como consecuencia de una fusión de la fuente de alimentación de los módems de comunicaciones del enclavamiento con el monitor de mando y control de Valencia-Nord y del telemando-CTC de Valencia FSL y una avería del rectificador de

220 voltios-24 voltios que alimenta el Ebiscreen y el fusible de alterna.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067128

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que se están acometiendo medidas de mejora en la fiabilidad de las instalaciones en el enclavamiento de la estación de Valencia Nord, así como un plan de acción que contempla las siguientes actuaciones:

— Instalación de un control por cámara en la estación.

— Dotación de un puesto para operador de CTC.

— Instalación de un Puesto de Radiotelefonía (Canal D), puesto de Telefonía de Explotación y Telefonía Red Interior 1.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067129

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Las concesiones son competencia de las Autoridades Portuarias en virtud de la autonomía de funcionamiento de la que disfrutan.

A este respecto, es necesario señalar que en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, la Administración General del Estado está representada por cinco Vocales, ostentando la mayoría absoluta de dicho Consejo los representantes de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por ello, al Gobierno de la Nación no le corresponde poner en funcionamiento una infraestructura como la marina o puerto deportivo en el Puerto de Santa Cruz de La Palma a la que se refiere Su Señoría, dado que

esta competencia corresponden la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, según comunica la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, dentro del orden del día del Consejo de Administración de dicho Organismo Público, cuya fecha de celebración fue el 27 de abril de 2006, se aprobó el Pliego de Condiciones para iniciar el procedimiento administrativo para el otorgamiento de la concesión de la explotación de la nueva dársena de embarcaciones menores en el puerto de Santa Cruz de La Palma.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067130

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La situación actual del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel es muy preocupante. Esta situación no es nueva, es consecuencia del deterioro acumulado que experimenta la cuenca alta del río Guadiana fundamentalmente como consecuencia de la sobreexplotación del acuífero 23. Una circunstancia que ha supuesto la anulación de las aportaciones de agua tanto superficiales como subterráneas al sistema y, en la práctica la desaparición de todo el complejo de humedales que constituyen la llamada Mancha Húmeda.

La solución del problema no es fácil ni evidente. La Confederación Hidrográfica del Guadiana trabaja en la redacción de un Plan específico para la regulación y uso sostenible de los recursos hídricos en la cuenca en el marco del cual cabe pensar que se puedan encontrar soluciones que, obligadamente, tendrán un horizonte de respuesta a medio y largo plazo.

Entre tanto, la situación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel está experimentado los avatares de una situación intermitente que depara años razonables en niveles de inundación, con otros de franca carencia imposible de remediar. Estos últimos se manifiestan, en particular, durante los períodos de sequía como el que actualmente se atraviesa en la Meseta Castellana.

Una sequía que ha llevado aparejado que actualmente el nivel de encharcamiento del humedal sea prácticamente nulo, que el río Cigüela no haya alcanzado a las Tablas de Daimiel durante el pasado invierno, y que incluso el Patronato del Parque Nacional haya considerado como poco útil un trasvase de aguas desde el Acueducto Tajo-Segura dado que, en la práctica, la aportación ni siquiera alcanzaría el Parque Nacional.

En relación con la situación de las especies que habitualmente están presentes en el Parque Nacional es necesario hacer dos precisiones. Una parte de las mismas están perfectamente adaptadas a la alternación de ciclos de inundación y sequía, por lo que la situación actual no les supone riesgo complementario. En cuanto a las propias del humedal, en su inmensa mayoría acuática, su ritmo circadiano permite una notable movilidad con lo que difícilmente se pueden considerar dependientes de un humedal en concreto. La falta de agua en un humedal no les supone ni peligro ni riesgo de desaparición, simplemente lleva aparejada su desplazamiento y aquerenciamiento en otros humedales en mejor situación.

En consecuencia, y sin restar dramatismo a la situación general en que se encuentra el paraje de las Tablas de Daimiel, no parece necesario la realización de actuación alguna sobre las especies propias del humedal. Las que se mantienen presentes encuentran capacidad para sobrevivir en las circunstancias actuales, y las no presentes simplemente han migrado a sitios mejores en tanto se mantenga la actual situación.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067133

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castigo Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A., a través del Convenio de Gestión Directa firmado con el Ministerio de Medio Ambiente el 23 de noviembre de 2005, tiene encomendada la actuación «Mejora del abastecimiento de agua a la Zona Central de Asturias», que tiene por objeto el aumento de los recursos explotables, en su caso, mediante la construcción del embalse de Caleao, para poder satisfacer, en el futuro, la parte de la demanda de la zona central de Asturias, suministrada por el Consorcio de Aguas para el Abastecimiento y Saneamiento del Principado de Asturias (CADASA) y la de otros posibles usuarios, así como la interconexión entre distintos sistemas de abastecimiento, a los efectos de conseguir una red más segura y eficaz y demás actuaciones asociadas. Esta actuación ha sido aprobada por Ley 2/2004, de Presupuestos Generales del Estado para 2005. En la actualidad, se está elaborando el Estudio de Impacto Ambiental de la Presa de Caleao, contando con una asistencia técnica contratada, según la adjudicación aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal, en su

sesión de 24 de febrero de 2006. Uno de los objetivos del Estudio es, precisamente, analizar la viabilidad ambiental de las obras en el marco legal de las Directivas 92/43/CEE de hábitats y 79/409/CEE de aves, aún no concluida.

La Sociedad Estatal no tiene conocimiento oficial de denuncia alguna relativa a la Presa de Caleao, más aún cuando la situación administrativa de la actuación se encuentra en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, no existiendo un proyecto definitivo susceptible de ser denunciado.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067134

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las competencias en materia de extinción de incendios corresponden a las Comunidades Autónomas, a las que el Ministerio de Medio Ambiente presta un apoyo muy activo en esta materia. Las principales medidas en funcionamiento en la actualidad, son las siguientes:

1. Incremento de la vigilancia y seguimiento de las zonas de riesgo, contabilizando y analizando los incendios y conatos de incendios sucedidos hasta la fecha y sus causas.

De acuerdo con cifras obtenidas desde principios de año, se han reducido en un 48% el número de puntos de fuego y en un 55% la superficie recorrida por los incendios.

2. Durante los primeros meses de este año, el Ministerio de Medio Ambiente ha montado un dispositivo especial para apoyar a las Comunidades Autónomas que tienen la competencia plena para la defensa contra incendios forestales. Este dispositivo consiste en lo siguiente:

a) Prevención: Funcionamiento de 10 Equipos de Prevención Integral en Asturias, Galicia, Cantabria, Castilla y León, Navarra y Extremadura, de noviembre de 2005 a abril de 2006.

b) Extinción: Funcionamiento de dos bases principales de aviones anfibios en Torrejón (Madrid) y Matacán (Salamanca) con un destacamento en Labacolla (A Coruña) durante el mes de marzo y otro en Reus (Tarragona) durante la Semana Santa. Funcionamiento de 5 BRIF en Tineo (Asturias), Laza (Ourense), Ruento

(Cantabria), Tabuyo (León) y Pinofranqueado (Cáceres).

c) Formación: Se han realizado tres Cursos Superiores para técnicos de Comunidades Autónomas: Dirección de Extinción (150 horas), Prevención (120 horas), Comportamiento del Fuego (30 horas); un Curso sobre quemas controladas (30 horas) y un Curso sobre técnicas de investigación de causas (30 horas) para Agentes Forestales; cuatro Cursos básicos de extinción (15 horas) para alumnos de Formación Profesional agraria y forestal.

Actualmente, en coordinación con las Comunidades Autónomas, se está preparando especialmente el dispositivo para seguir apoyando a éstas durante el próximo verano.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067135

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las conclusiones que el Ministerio de Medio Ambiente extrae de los resultados del Inventario de Daños Forestales (IDFE) del 2005, resultan del análisis de los datos obtenidos sobre la vitalidad de nuestros ecosistemas forestales y las causas de decaimiento detectadas.

El IDFE, en la campaña 2005, muestra un notable empeoramiento en el estado general del arbolado respecto a años anteriores, apreciándose un deterioro algo más acusado en frondosas. Entre las principales causas de decaimiento destacan los daños de origen abiótico que, junto a las fuertes defoliaciones primaverales que puntualmente han afectado a muchas frondosas y el continuado incremento del muérdago y de los perforadores, agrupan la mayor parte de los síntomas identificados. Se ha detectado un acusado deterioro relacionado con el déficit hídrico continuado, principalmente en el levante, sureste peninsular y en áreas centrales de ambas mesetas.

El fuerte déficit hídrico que ha asolado gran parte de nuestro país entre los años 2004 y 2005, parece ser la causa principal del decaimiento apreciado, reforzado por la presencia de plagas oportunistas que aprovechan la situación de debilidad de la vegetación. Son, por tanto, problemas cuyo origen escapa a la propia gestión y política forestal, tanto nacional como autonómica o local.

Al ser la gestión en el ámbito forestal una competencia autonómica, el papel del Ministerio de Medio Ambiente es, ante todo, el de poner en conocimiento de los respectivos organismos competentes autonómicos los resultados obtenidos y su interpretación. Esta actuación se ha realizado inmediatamente después de finalizar el IDFE-2005, como viene siendo habitual todos los años, desde el comienzo del seguimiento del estado de salud de los bosques a nivel nacional en 1987.

Asimismo, el Ministerio contribuye, en la medida en que el marco competencia) se lo permite, a la valoración, estudio y apoyo en cuestiones relacionadas con la vitalidad forestal y las técnicas de defensa y de amortiguamiento de los ecosistemas, frente a las principales causas de daños detectadas. El seguimiento de bioindicadores de decaimiento, de nuevos organismos de cuarentena, el diseño de feromonas y de técnicas de control no agresivas al medio ambiente, son buenos ejemplos de ello. Sin olvidar que la mejor herramienta sigue siendo la información y, prueba de ello, es la validez del sistema IDFE durante sus casi 20 años de andadura, como elemento de identificación del estado de salud de nuestros montes y de apoyo en el diseño de políticas y medidas adecuadas al mismo y a su dinámica.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067136

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Con el fin de lograr una mayor eficiencia y rapidez en la recogida de datos de encuestas de coyuntura, el Instituto Nacional de Estadística (INE), está estudiando la posibilidad de redistribuir la recogida de la información entre sus Delegaciones Provinciales.

Esto implica, en cierta medida, una especialización de las Delegaciones en determinadas encuestas. Esta práctica ya se está desarrollando en los últimos indicadores estadísticos implantados, como es el Indicador de Actividad del Sector Servicios, cuyos datos bases se recogen para toda España desde un número de puntos determinados. Algo análogo ocurre con la información estructural económica para la que el ENE dispone de siete unidades de recogida centralizada en Barcelona, Ciudad Real, Madrid (dos unidades), Murcia, Sevilla y Valencia.

En este sentido, la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos se recogerá desde Cantabria para la zona de Asturias, Burgos, Cantabria, Palencia y Valla-

dolid. Asturias, en cambio, recogerá de forma exclusiva la información de la Actividad Industrial en estas provincias y compartirá la recogida de los Indicadores de Actividad del Sector Servicios y de Comercio al por Menor.

Con esta reorganización se pretende especializar al personal para que disponga de un mejor conocimiento del tema en cuestión, mejor e intensivo proceso de formación, rapidez en la disponibilidad de la información y, en definitiva, una mayor eficiencia en la recogida que permitirá un incremento en los ratios de trabajo del 15%, según los análisis realizados.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/067137

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Los tramos de la Autovía del Cantábrico, a su paso por Asturias, que van a ser puestos en servicio durante el año 2006 son los siguientes:

- «Cadavedo-Querúas»
- «Variante de Navia»

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/067145

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con las competencias atribuidas por el ordenamiento jurídico y las líneas de actuación recogidas en los Presupuestos Generales del Estado, publica en el Boletín Oficial del Estado una convocatoria anual para la concesión de ayudas y subvenciones a Corporaciones Locales para la ejecución de infraestructuras deportivas y dotación de equipamientos deportivos, con motivo de la celebración de competiciones deportivas de carácter internacional, que se resuelven de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, una vez que

los interesados hayan presentado su propuesta en concurrencia competitiva.

En virtud de dicha convocatoria, el Consejo Superior de Deportes financió durante el año 2005 los eventos que se relacionan y que se celebraron en los siguientes municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Almería, con motivo de la celebración de los XV Juegos Mediterráneos, con el fin de acometer las instalaciones del recinto deportivo de la Vega de Acá, por un importe de 1.200.000 euros.
- Málaga, celebración de la Superliga de Atletismo, para la ejecución de las obras del Estadio de Atletismo, por importe de 1.800.000 euros.
- Benamejil, con motivo de la celebración del Campeonato del Mundo de recorrido de caza, en concepto de dotación de equipamientos deportivos por un importe de 95.000 euros.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/067149

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Los ascensos a la categoría de Oficial General se producen por el sistema de elección, de acuerdo con sus méritos y aptitudes, conforme lo previsto en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del personal de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/067158

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

Los efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza destinados en la Comandancia de Guadalajara en julio de 2005 eran 23 y participaron en su totalidad en

la extinción del incendio que asoló 13.000 hectáreas de la provincia en esas fechas.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067159**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Font Bonmatí, María Ángeles (GP).

Respuesta:

El número de efectivos del SEPRONA que intervinieron en la extinción del incendio que tuvo lugar en julio de 2005 en Guadalajara fue de 13 (la totalidad de los efectivos del SEPRONA en la provincia de Guadalajara).

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067166**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de la Guardia Civil ha previsto el desarrollo durante el presente año 2006 de cuatro cursos de control de masas (70 plazas cada uno), habiéndose autorizado la realización del XI y XII Curso de Control de Masas, estando pendiente la aprobación de los otros dos cursos que previsiblemente se realizarán en los meses de septiembre a noviembre.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067167**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Para el presente año está previsto dotar a la Agrupación Rural de Seguridad (ARS) de:

Armamento y equipamiento policial

- Artificios fumígenos y lacrimógenos.
- Bolas de caucho.
- Cartuchos de proyección.
- Defensas de caucho.
- Fundas para cascos antidisturbios.
- Guantes anticorte.
- Protectores de brazos y piernas.
- Chalecos tácticos porta-medios.
- Escudos antidisturbios con funda.
- Fundas para escudos antidisturbios.
- Cascos antidisturbios.
- Cascos antibala.
- Escudos antibala.
- Placas de protección balística.
- Arietes con péndulo de inercia.

Material móvil

Adquisición de tres furgones de 9 plazas dotados de elementos y configuración especial para la ARS, por un importe de 230.634,80 €.

Acuartelamiento

Sustitución acumulador agua caliente acuartelamiento que alberga al Grupo Rural de Seguridad de Valencia.

Telecomunicaciones

Dotar a todos los vehículos de la ARS del sistema AVL (Localización Automática de Vehículos) e incremento de los terminales móviles y portátiles en 14 y 125 unidades, respectivamente.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067168**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Plan Específico de Instrucción a realizar el presente año para los distintos Grupos Rurales de Seguri-

dad (GRS), que integran la Agrupación Rural de Seguridad (ARS), está compuesto por:

- Plan de Adiestramiento Básico. De obligado cumplimiento por todo el personal especialista de la ARS. Constituye un programa de «mínimos» basado fundamentalmente en las materias que obligatoriamente han de conocer los especialistas GRS, legislativas, técnicas diversas, ejercicios prácticos, temas tácticos, educación física, etc., a lo largo de todo el año y en los períodos de estancia en Base y se distribuye para su desarrollo en cuatro semanas, una por cada trimestre. Su temario es el siguiente:

—Primera semana. Control de masas.

—Segunda semana. Protección de personas, instalaciones e itinerarios, táctica policial.

—Tercera semana. Salvamento y evacuación, vida y movimiento en el campo e inmigración.

—Cuarta semana. Artefactos terroristas y explosivos, operaciones de mantenimiento de paz y NRBQ.

- Programa de actividades generales. A realizar por el personal que se encuentre en Base en situación de Alerta niveles 1 y 2, constituido por educación física y un programa de actividades generales orientadas al cometido específico de cada unidad.

- Prácticas intensivas de la ARS (PIARS). Se realiza una al año, de una duración de entre 7 y 10 días, asistiendo conjuntamente personal de todos los GRS que integran la ARS para mejorar su coordinación e instrucción conjunta

- Prácticas intensivas de Mandos Intermedios (PIMARS). Una al año, de una duración de entre 7 y 10 días, asistiendo Oficiales y Suboficiales de los Grupos con el fin de intercambiar, estudiar y analizar las diferentes experiencias adquiridas en las misiones realizadas y actualizar la doctrina de empleo de la ARS.

- Ejercicio Anual de Tiro.

- Pruebas físicas de evaluación.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067170

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Actualmente está en estudio la posibilidad de aumentar la edad de acceso a la Agrupación Rural de Seguridad pasando de 30 a 33 años, así como la reduc-

ción del tiempo de permanencia en la Unidad, de los cinco años actuales a cuatro.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067173

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de fecha 4 de abril de 2006, ha sido aprobado el Plan Nacional de Inspección Administrativa de Precursores correspondiente al año 2006.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067178

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión que interesa a Su Señoría se señala que dicha deuda corresponde en su totalidad al Capítulo II «Gastos Corrientes en Bienes y Servicios».

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067179

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se está estudiando la concesión de derecho preferente para ocupar vacantes en cualquier Unidad, Centro u Organismo de la Guardia Civil, al personal que per-

manezca en Unidades de la Agrupación Rural de Seguridad (ARS), durante 5 años ininterrumpidos.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/067180 y 184/067181

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación a las cuestiones que plantea Su Señoría se señala que cuando se expresa en la respuesta aludida al calificativo de relación «normal entre vecinos», alude a las posibilidades más cotidianas de dichas relaciones: cooperación en unas ocasiones y conflictos en otras, circunscritos al ámbito de dichas relaciones «vecinales» o de convivencia, y no profesionales.

Por otro lado, se señala que el Ministerio del Interior no considera necesario justificar lo que no es más que un simple «juicio de valor» de Su Señoría, al hilo de su interpretación más subjetiva de la respuesta.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/067188

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Al Director General de la Policía, como titular del órgano directivo, le competen las funciones que se recogen en el Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior. En este campo de atribuciones, el Director General insta de los órganos de él dependientes —entre otros el Consejo Asesor—, o de sus miembros, cuantas opiniones, criterios e informes entienda en cada momento oportunos y necesarios, de cara a la consecución de los objetivos que se ha marca-

do el Centro Directivo en la lucha contra la delincuencia en sus diversas variantes.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/067190

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

A finales de 2006 está previsto se inicien los trabajos de desarrollo de la Aplicación del Registro General de correspondencia y notificación telemática.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/067195

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La actividad relacionada con el Buque Sarmiento de Gamboa está regulada por el Convenio que firmaron el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Xunta de Galicia el 23 de diciembre de 2003. Las respuestas a las preguntas que plantea Su Señoría se efectúan a partir de lo recogido en dicho Convenio, ya que no existe ninguna decisión adicional tomada por las partes, excepto las de naturaleza técnica relativas al proceso de construcción del buque aprobadas por el correspondiente Comité Técnico de Construcción.

El CSIC es un Organismo Autónomo según lo establecido en la Ley 6/1997 y en su propio Estatuto. Según lo establecido en el Convenio mencionado anteriormente, el CSIC actuará como armador en la construcción del buque. La construcción está realizándose en los Astilleros Freire y su seguimiento se gestiona a través de la Subdirección General de Obras e Infraestructuras del CSIC, según lo establecido en el Convenio:

- La gestión operativa del buque será encomendada a una naviera especializada, a través del CSIC.
- Respecto a la gestión científica del buque, el Convenio establece que se hará a través de la Comisión de

Coordinación y Seguimiento de Actividades de Buques Oceanográficos, creada por Orden Ministerial PRE/583/2003. En todo caso el Convenio establece que la Xunta de Galicia se reserva 45 días de tiempo anuales de operación de buque.

Según lo establecido en el Convenio, el buque será capaz de desarrollar investigaciones multipropósito y dispondrá de las instalaciones básicas para diferentes disciplinas marinas. El buque dará servicio a la comunidad científica española y, por tanto, no está restringida su operación a la investigación del medio marino del entorno de Galicia. El Convenio establece explícitamente que en los 45 días anuales reservados a la Xunta de Galicia éste dedicará parte de su tiempo a la realización de estudios de carácter oceanográfico aplicado, relativos a la mejora del conocimiento de los recursos naturales de la costa gallega.

El buque está diseñado para desarrollar investigaciones multipropósito, incluyendo las relacionadas con la investigación pesquera. El equipamiento científico-

técnico del buque no ha sido aún aprobado por las partes.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067198 y 184/067199**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rivero Baute, Paulino (GCC).

Respuesta:

El número de detenciones practicadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, como consecuencia de la imputación de hechos susceptibles de ser tipificados en los tipos penales recogidos en el artículo 318 bis, 1 y 2 del vigente Código Penal, fue el siguiente:

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
DETENCIONES	268	1.096	1.794	1.637	1.389	1.265	272

El año 2006 comprende el período enero/marzo.

Por otra parte, el número de personas que ingresaron en los centros penitenciarios dependientes de la

Administración General del Estado acusados de delitos de tráfico de personas fue el siguiente:

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
INGRESOS	569	1.087	1.471	945	677	401	114

Datos incluidos hasta el 4 de mayo.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO**

**184/067207**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CIU).

Respuesta:

Desde hace algunos meses se ha venido negociando con los representantes del sector textil-confección (Consejo Intertextil y los Sindicatos UGT y CCOO) un Plan de apoyo para conseguir la modernización y la mejora de la competitividad del mismo, en el que se

contemplarían medidas de carácter industrial y de apoyo financiero, así como de carácter sociolaboral.

El principal objetivo del Plan de apoyo al sector textil-confección es garantizar su futuro y mantener en el mercado el mayor número posible de empresas y de trabajadores del mismo. Otro objetivo es el de paliar las consecuencias negativas que sobre los trabajadores y sobre los territorios pueda tener el ajuste de la actividad productiva en el mencionado sector.

Respecto a las medidas sociolaborales, la propuesta presentada por el Gobierno en la mesa de diálogo social, y que se está discutiendo, incluye un Plan integral de políticas activas de empleo, integrado por medidas de formación continua (para el mantenimiento del empleo) y con medidas para promover la empleabilidad de los trabajadores que resulten excedentes.

Se contemplan, asimismo, bonificaciones específicas, tanto para el mantenimiento de los trabajadores mayores de 55 años en las empresas, como para las nuevas contrataciones que se produzcan con los traba-

jadores que accedan a la situación de desempleo como consecuencia del proceso de reestructuración.

Las medidas sociolaborales se completan con medidas destinadas a facilitar a las empresas el cumplimiento de las obligaciones derivadas del ajuste laboral, para lo que el Fondo de Garantía Salarial anticipará a las empresas con dificultades de tesorería, derivadas del esfuerzo de modernización, el pago de las indemnizaciones a los trabajadores, mediante la suscripción del correspondiente convenio de recuperación. Asimismo, estas empresas podrán solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social aplazamientos en el pago de cuotas.

Una vez sea aprobado el Plan de apoyo al sector textil confección, se efectuarán planes equivalentes para los sectores del calzado, muebles y juguetes, a través de mesas de diálogo con los interlocutores sociales.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067209

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno tiene previsto aprobar el Proyecto de Ley del Estatuto del Trabajador Autónomo a lo largo del presente año 2006.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067210

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

La Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda viene realizando análisis y reflexiones sobre la fiscalidad que grava las actividades de transporte de manera reiterada desde la crisis de los precios del petróleo que se produjo en el año 2000. De esta manera, ha sido posible que, con fecha 21 de octubre de 2005, el Consejo de Ministros adoptara un Acuerdo para desarrollar y aplicar distintas medidas

relativas al sector del transporte por carretera con el objeto de mejorar las condiciones de transparencia y de competencia en el sector, entre las que se encuentran diversas iniciativas de orden tributario.

Adicionalmente, se han iniciado los trámites para la constitución de un Grupo de Trabajo que aborde cuestiones particulares de actualidad en relación con esta materia.

En cumplimiento de dicho Acuerdo, es posible mencionar las siguientes actuaciones:

1.º Que durante 2006 se ha mantenido el nivel impositivo del Impuesto sobre Hidrocarburos.

2.º Que se han tomado las iniciativas necesarias para que, a lo largo de este año, se adopten las medidas legales necesarias para disponer ya en el ejercicio 2007 de un gasóleo profesional cuyo tipo será el mínimo permitido por la UE.

3.º Que el Proyecto de Ley por el que se modifica el régimen fiscal de las reorganizaciones empresariales y del sistema portuario, y se aprueban medidas tributarias para la financiación sanitaria y para el sector del transporte por carretera, actualmente en tramitación parlamentaria, incluye las siguientes medidas:

—En su artículo segundo, se modifica el apartado 2 del artículo 39 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, para períodos impositivos iniciados a partir del día 1 de enero de 2006, con el objeto de incrementar, desde el 10 al 12 por ciento, la deducción prevista por la adquisición de nuevos vehículos industriales o comerciales de transporte por carretera, en la parte de la inversión que contribuye de manera efectiva a la reducción de la contaminación atmosférica.

—En su artículo quinto, se recoge la bonificación del 75 por ciento en el Impuesto sobre las Primas de Seguros de las operaciones de seguro de transporte público urbano y por carretera para las operaciones de seguro relacionadas con el transporte público urbano y por carretera de mercancías o viajeros en las que concurren las siguientes circunstancias:

- Que cubran los riesgos de accidentes personales de los ocupantes de los vehículos de transporte, de daños propios sufridos por los vehículos de transporte y de su responsabilidad civil por uso y circulación, de daños sobre las mercancías transportadas o de cualquier otra responsabilidad civil del transportista.
- Que la prima sea emitida en el año 2006, con una cobertura máxima de un año y cuyo período de cobertura se inicie en el mismo ejercicio.

—En su artículo sexto, se recoge la bonificación del 50 por ciento de la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas para el transporte por carretera correspondientes a los años 2006 y 2007 para las actividades

clasificadas en los grupos 721 y 722 de la sección primera de las Tarifas aprobadas por el Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las Tarifas y la Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas.

4.º La Orden EHA/493/2006, de 27 febrero, por la que se modifica la Orden EHA/3718/2005, de 28 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2006, el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Régimen Especial Simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido y se modifica para las actividades agrícolas y ganaderas la tabla de amortización de la modalidad simplificada del método de estimación directa ha recogido las siguientes medidas:

—En su artículo único, apartado cinco, incluye para la actividad de transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanzas, con carácter general, un índice reductor de 0,80 cuando el titular disponga de un único vehículo, para cuya aplicación se ha eliminado la condición de que se dispusiera de personal empleado.

—Se ha recogido otro índice reductor de 0,90 cuando la actividad se realice con tractocamiones y el titular carezca de semirremolques.

Cuando la actividad se desarrolle con un único tractocamión y sin semirremolques el índice será de 0,75.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/067211

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan de ayudas a favor del sector textil y de la confección comprende una serie de medidas dirigidas prioritariamente a conseguir la modernización y la mejora de la competitividad del sector y con ello a mantener en el mercado el mayor número posible de empresas, incidiendo en actuaciones de índole industrial, financiero y sociolaboral. Algunas de estas medidas ya están en marcha.

A continuación, se indican las medidas de carácter industrial y financiero que se contemplan por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, señalando los recursos económicos asignados a cada una de ellas:

- Programa de Fomento de la Investigación Técnica para el sector textil/confección 20052007. Tiene como objetivos fundamentales favorecer la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo tecnológico que incrementen la capacidad tecnológica de las empresas, extender la cultura de la cooperación en investigación y desarrollo entre empresas y entre ellas y otras entidades de investigación, la difusión de resultados y logros alcanzados en materia de I+D, fomentar la cooperación entre empresas para adquirir masa crítica y poder situarse en los mercados exteriores y mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector.

La convocatoria para 2006 cuenta con un presupuesto de 4,5 millones de euros en subvenciones y 18 millones en anticipos reembolsables a interés cero y 12 años de amortización, incluidos 2 años de carencia.

- Línea ICO de financiación. Actualmente se está trabajando para poner en marcha esta línea. Su finalidad sería apoyar a las empresas del sector textil, calzado, mueble y juguete, con preferencia a la Pymes, para introducir la innovación en sus procesos con vistas a la diversificación o especialización hacia segmentos del mercado menos afectados por la competencia mundial, así como apoyar los procesos de concentración empresarial que conlleven nuevas inversiones.

- Programa de reindustrialización en zonas afectadas por procesos de deslocalización o ajuste en los sectores textil-confección, calzado, juguetes y muebles. Mediante esta actuación se trata de atenuar los efectos nocivos de las operaciones de adaptación de las estructuras y potenciar, regenerar y crear el tejido industrial.

Para esta finalidad se cuenta en 2006 con un presupuesto de 52.407.730 euros, de los cuales 1 millón de euros son en forma de subvenciones y el resto en anticipos reembolsables a interés cero y 15 años de amortización, incluidos 5 años de carencia.

- Observatorio Industrial Textil-Confección. El Observatorio se constituyó e inició los trabajos en 2005 con una asignación de 300.000 euros. La asignación presupuestaria del Observatorio para 2006 es también de 300.000 euros, existiendo una voluntad de continuidad en el tiempo.

- Incentivos fiscales para los muestrarios textiles. En la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso de la productividad, debido a su carácter innovador se incluyen los muestrarios textiles entre las actividades con derecho a la deducción del 10% en la cuota en el Impuesto de Sociedades, sin perjuicio de que en otros casos más especiales se puedan acoger a los incentivos fiscales por investigación y desarrollo que pueden superar el 30%. No existe una partida presupuestaria específica.

- Actuaciones del Instituto de Comercio Exterior. Desde el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) se están llevando a cabo actuaciones dirigidas a incremen-

tar la base exportadora del sector textil de la confección y a crear una imagen de calidad de los productos españoles en el exterior y fortalecer las estrategias de internacionalización de las empresas.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/067212

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En lo referente a la valoración del Gobierno sobre la situación del sector industrial del motor, cabe señalar que la fabricación de automóviles y de los equipos y componentes de automoción es un sector muy importante para la economía española. Cuantitativamente, supone cerca del 10% del PIB; entre el 8 y el 10% del empleo depende directa o indirectamente de él y representa entre el 20 y el 25% de nuestras exportaciones. Cualitativamente, se trata de un sector innovador, que está en primera línea en la utilización de nuevas tecnologías de productos y de procesos productivos y que tiene un gran efecto de arrastre sobre otros sectores industriales, entre los que se pueden citar la fabricación de maquinaria para producción, el uso de tecnologías de información y comunicaciones, la logística, el transporte, etc. Por ello, parte del futuro industrial de España estará influenciado por la evolución de la industria del automóvil.

Actualmente, existe una gran competencia entre los grupos fabricantes de vehículos a la hora de la adjudicación de nuevos modelos, por lo que es preciso situar las plantas españolas en los más altos niveles de productividad. Por tanto, la mejora de la competitividad es uno de los objetivos principales del sector de fabricantes de vehículos. Para el logro de este objetivo, es necesario realizar un mayor esfuerzo en el fomento de actividades de los centros tecnológicos especializados, en la promoción de agrupaciones de empresas del sector en cluster de automoción, el apoyo a la creación de parques de proveedores en el entorno de los fabricantes de vehículos, la potenciación de la I+D+i en productos y procesos, en la mejora de las infraestructuras y la logística de suministros y el apoyo a procesos de internacionalización.

Por todo ello, el Gobierno está adoptando una serie de medidas que tienen por objetivo mejorar las condiciones del sector de la automoción y del conjunto del tejido industrial:

El Programa Ingenio 2010 mejora las políticas existentes, focalizando recursos adicionales en actuaciones estratégicas para alcanzar objetivos más ambiciosos. En concreto, se propone lograr que se dedique al I+D+i el 2% del PIB en 2010 y que la contribución privada llegue al 55% en ese momento.

De hecho, ya en 2005 el presupuesto para actividades de I+D+i ha crecido un 27%, dos puntos por encima del compromiso electoral, habiéndose flexibilizado la necesidad de avales para acceder a los créditos blandos para la I+D. El Gobierno pretende que el incremento anual mínimo de los recursos públicos destinados a la I+D+i sea del 25%, equilibrando el incremento entre gasto financiero y no financiero.

Los objetivos estratégicos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se focalizan en los tres ámbitos siguientes: incrementar la competitividad del sector productivo industrial, profundizar en la implantación de criterios de sostenibilidad de la actividad industrial y avanzar en la cohesión social y territorial. La nueva política industrial que se está impulsando desde el Ministerio está conformada por dos grandes conjuntos de actuaciones: políticas sectoriales de carácter vertical y políticas de carácter horizontal.

Dentro de las políticas sectoriales está la creación de una Red de Observatorios industriales de carácter sectorial. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha puesto en marcha diversos observatorios industriales sectoriales, de ámbito estatal, en los que participan los principales agentes económicos y sociales vinculados a los diferentes sectores. En el seno de los citados observatorios se están desarrollando actuaciones tendentes a analizar la situación de cada uno de los sectores, mediante la realización de estudios sobre los aspectos tecnológicos, la evolución económica y la situación laboral.

Hay que señalar la relevancia que desde el Ministerio se otorga a la industria del automóvil, habiendo constituido dos observatorios: uno específico para fabricantes de vehículos y otro para proveedores de componentes. Mediante estos observatorios se pretende profundizar en la problemática del sector, diseñar políticas adecuadas y mantener una constante interlocución entre las Administraciones Públicas, los agentes sociales y económicos. También participan en los observatorios los centros tecnológicos relacionados con el sector, con el fin de desarrollar actuaciones con los fabricantes de automóviles y de componentes, para potenciar la tecnología propia en las empresas.

El fomento de la Innovación es el objetivo más importante del Ministerio, como factor determinante para mejorar la productividad y la competitividad, no sólo de las empresas, sino del conjunto de la economía del país. Los principales instrumentos para ello son los Programas de Fomento de la Innovación Técnica y las políticas de apoyo fiscal a la I+D+i.

Los criterios sectoriales del Programa PROFIT establecen la necesidad de priorizar la I+D+i, relacionada

con los intereses y demandas de los sectores empresariales que deben competir en un mercado globalizado, incrementar el valor añadido de sus productos y mejorar la eficiencia de sus procesos (de lo que es un claro ejemplo el sector de automoción), todo ello en estrecha sintonía con los criterios tecnológicos, de manera que se asegure el empleo de tecnologías avanzadas para mejorar la competitividad futura.

El sector de automoción es habitualmente uno de los sectores más activos en la presentación de proyectos y consecuentemente en la adjudicación de recursos, principalmente mediante ayudas en forma de préstamos reembolsables, dentro del régimen de concurrencia competitiva que establece la Orden de convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067214**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Como reflejan los últimos datos publicados, el Sector de Equipos y Componentes de Automoción atraviesa un buen momento. Según datos de SERNAUTO, en 2004, la facturación del sector marcó un nuevo récord, con casi 29.000 millones de euros, lo que supuso un incremento del 7% respecto al año anterior. De esta cifra, más de 14.800 millones de euros correspondieron a la exportación —lo que supuso un incremento del 8,2%— mientras que el conjunto del suministro nacional sumó 13.985,7 millones de euros. Dentro de este último apartado, el abastecimiento a los constructores de vehículos en España ascendió a 10.409,5 millones de euros, un 4,9% más, y el mercado de recambio a 3.576,2 millones de euros, con un crecimiento del 9,4%.

Además, la facturación del sector de componentes de automoción ha experimentado durante los últimos 4 años un crecimiento significativo. Concretamente, en el período 2001-2002 el incremento ha sido de un 3,57%; de un 6,72% en el período 2002-2003 y de un 7,15% en el período 2003-2004. El incremento de la cifra de negocios media de este sector en los últimos 12 años se sitúa por encima del 7%. Cabe destacar que el crecimiento de la facturación del sector ha ido acompañado del crecimiento de la facturación de la industria constructora. En la actualidad la facturación del sector de componentes se sitúa en torno al 60% de la facturación de las empresas constructoras de vehículos.

Según las tendencias del sector, se apunta que los fabricantes de equipos y componentes asumirán en el futuro mayores responsabilidades en materia de concepción, desarrollo y fabricación de producto. Así, las previsiones apuntan a un incremento del porcentaje sobre el valor añadido del vehículo al que contribuyen los fabricantes de componentes y por consiguiente de la facturación del sector en términos relativos.

En el apartado de inversiones, el sector español de componentes de automoción invirtió en 2004 la cantidad de 1.238,1 millones de euros, lo que representa un aumento del 4,3% en comparación con los datos del año anterior. Este aumento no se acompañó, sin embargo, con un aumento en el empleo. Las empresas cerraron 2004 con una plantilla total de 252.550 empleados, un 0,2% menos que en 2003. No obstante, en el período 1995-2004 se han creado más de sesenta y cinco mil empleos directos en el sector de componentes de automoción, con un importante efecto multiplicador sobre el empleo indirecto e inducido. Aunque si bien es posible que el futuro depare la desubicación de ciertas actividades de menor valor añadido donde la incidencia del coste de mano de obra en el producto es mayor, el empleo generado en este sector es de mayor cualificación que la que tienen los empleos que se pierden. Por otra parte, la globalización también crea oportunidades a las empresas españolas fabricantes de equipos y componentes para instalarse en los nuevos mercados emergentes, mejorando su competitividad.

Ante esta valoración del estado actual del sector y de sus posibles tendencias de futuro, se plantea la política y las actuaciones del Gobierno para los fabricantes de equipos y componentes de automoción.

Hoy se considera que España dispone de las circunstancias precisas para atraer actividades tecnológicas de las empresas y grupos multinacionales ya implantados aquí. En este sentido, se dará prioridad a la atracción de inversiones pues la legislación fiscal de la que se dispone es una de las más avanzadas a nivel europeo en este ámbito y se deben aprovechar sus potencialidades.

Otro factor clave de la política del Gobierno en lo referente a los fabricantes de componentes es la política de I+D+i. En este sentido, se ha diseñado el Programa Ingenio 2010, que pretende impulsar diversas medidas de fomento a la innovación y a la investigación. En concreto, se propone lograr que se dedique al I+D+i el 2% del PIB en 2010 y que la contribución privada llegue al 55% en ese momento. De hecho, ya en 2005 el presupuesto para actividades de I+D+i ha crecido un 27%, dos puntos por encima del compromiso electoral, habiéndose flexibilizado la necesidad de avales para acceder a los créditos blandos para la I+D. El Gobierno pretende que el incremento anual mínimo de los recursos públicos destinados a la I+D+i sea del 25%, equilibrando el incremento entre gasto financiero y no financiero.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio también ha puesto en marcha diversos observatorios industriales sectoriales, de ámbito estatal, en los que participan los principales agentes económicos y sociales vinculados a los diferentes sectores. En el seno de los citados observatorios se están desarrollando actuaciones tendentes a analizar la situación de cada uno de los sectores, mediante la realización de estudios sobre los aspectos tecnológicos, la evolución económica y la situación laboral.

Hay que señalar la relevancia que desde el Ministerio se otorga a la industria del automóvil, habiendo constituido dos observatorios: uno específico para fabricantes de vehículos y otro para proveedores de componentes. Mediante estos observatorios se pretende profundizar en la problemática del sector, diseñar políticas adecuadas y mantener una constante interlocución entre las Administraciones Públicas, los agentes sociales y económicos. También participan en los observatorios los centros tecnológicos relacionados con el sector, con el fin de desarrollar actuaciones con los fabricantes de automóviles y de componentes, para potenciar la tecnología propia en las empresas.

Por otro lado, dentro del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME, SERNAUTO ha solicitado diseñar una ayuda específica para la implantación de sistemas integrales de gestión, expresamente personalizados para este sector, donde se ofrece ayuda tanto en «hardware», «software» y consultoría. En esta actuación, que lleva a cabo la Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa, se contemplan los siguientes proyectos: sistemas integrales para la gestión de la cadena de suministro, sistemas de captura de datos en planta y trazabilidad de productos, sistemas de gestión de almacén con radiofrecuencia y sistemas de gestión de mantenimiento.

Por último, cabe destacar la importancia para el Gobierno del Programa PROFIT, a través del cual se apoyan proyectos de I+D+i. En concreto, en lo referente a los fabricantes de componentes, este programa dispone de un Subprograma específico de Automoción, dentro del Programa de Medios de Transporte, y también otros en los que habitualmente se presentan empresas del citado sector, como pueden ser los Subprogramas de Materiales, Diseño y Producción Indus-

trial, Modernización de Sectores Tradicionales, Electrónica, Tecnologías de Comunicaciones, Informática y de Servicios y Sociedad de la Información, entre otros.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067215

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Ejército del Aire cuenta en la actualidad con 516 personas con la titulación para desempeñar cometidos de control de tránsito aéreo, cifra que se incrementará en 30 efectivos al inicio del próximo ciclo. Este número se considera suficiente para cubrir las plantillas de controladores aéreos militares en las distintas unidades, que han sido revisadas recientemente.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067218

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El número de mujeres extranjeras en alta en la Seguridad Social, en Tarragona, a fecha 28 de febrero de 2006, es el que se especifica en el anexo adjunto.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**AFILIADAS EXTRANJERAS EN ALTA EN TARRAGONA  
(a 28-02-2006)**

(GENERAL, AGRARIO, MAR, CARBÓN Y HOGAR)

PAIS	AFILIADAS
ARGELIA	24
LIBIA	--
MARRUECOS	985
MAURITANIA	--
TÚNEZ	3
<b>SUMA</b>	<b>1.012</b>
Resto de países	9.809
<b>TOTAL PAISES</b>	<b>10.821</b>

184/067219

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En los últimos 5 años, ya que Renfe Operadora no dispone de los datos de años anteriores, las reclamaciones presentadas en la provincia de Tarragona por los clientes, han sido las siguientes:

Servicios de Alta Velocidad/Larga Distancia

AÑO	RECLAMACIONES
2001	104
2002	80
2003	169
2004	178
2005	243

Servicios de Media Distancia

AÑO	RECLAMACIONES
2001	686
2002	636
2003	777
2004	623
2005	666

Servicios de Cercanías

AÑO	RECLAMACIONES
2001	70
2002	113
2003	152
2004	172
2005	203

## Servicios de Mercancías

AÑO	RECLAMACIONES
2001-2005	21

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067220**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El número de ciudadanas extranjeras con tarjeta o autorización de residencia en vigor en la provincia de Tarragona a 31 de diciembre de 2005 era de 27.988.

La cifra de mujeres de nacionalidad marroquí era de 8.316; de nacionalidad argelina, de 309; y de nacionalidad tunecina, de 3. En la fecha indicada, no constaba ninguna mujer nacional de Libia ni de Mauritania.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067222**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha incoado veintidós expedientes sancionadores en el período 1996-2006 a centrales nucleares.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067225**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Según la base de datos de antecedentes policiales, seiscientos treinta y cuatro (634) personas con orden de búsqueda y captura tienen como residencia la provincia de Tarragona.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067226**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Desde el año 2000, en la provincia de Tarragona, se han efectuado diecinueve (19) y cuatro (4) detenciones de extranjeros por inducción a la mendicidad en las demarcaciones del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, respectivamente.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067230**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En el marco estratégico que Paradores de Turismo está llevando a cabo y que se establece para el período 2004 a 2008, se ha desarrollado un Plan de Accesibilidad que va a afectar a toda la red, y que prioriza acciones que van desde la formación de todo el personal, actuaciones para facilitar itinerarios accesibles a todas las áreas de los Paradores, planes de choque en comunicación, seguridad e iluminación de las habitaciones accesibles de toda la red, así como actuaciones integrales para aquellos edificios históricos con mayor dificultad de actuación, como es el caso del Parador de Tortosa. En este establecimiento está previsto actuar en el 2007, siendo una reforma integral que recogerá toda la normativa sobre accesibilidad física.

Durante el 2006, se va a llevar a efecto el plan de choque y la formación así como la oferta gastronómica accesible que ya está en funcionamiento.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067232**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRO-NA) de la Guardia Civil en la provincia de Tarragona cuenta con 15 efectivos.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067235**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Puig i Cordón, Joan (GERC).

Respuesta:

En la actualidad, se está trabajando con el Gobierno francés en el estudio de las posibles alternativas de interconexión eléctrica con Francia, tratando de encontrar la solución que resulte más óptima desde el punto de vista técnico, medioambiental y social.

Aunque no existe una fecha prevista para la celebración del acuerdo, se espera que se produzca en el más breve plazo posible.

El trazado por Maçanet de Cabrenys es una de las alternativas barajadas, si bien todavía no se ha tomado

una decisión en cuanto a la solución que se adoptará, por lo que no se puede descartar cualquier alternativa para ampliar la capacidad de interconexión entre Francia y España hasta los 4.000 MW, de acuerdo con las directrices del Consejo Europeo de Barcelona, del año 2002.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067236**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Puig Cordón, Joan (GERC).

Respuesta:

Las viviendas del Ministerio de Defensa desafectadas en la provincia de Girona, están pendientes de enajenar de conformidad con la Ley 26/1999.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067238**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Puig Cordón, Joan (GERC).

Respuesta:

En los archivos de la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente constan un total de 149 concesiones de ocupación de Dominio Público Marítimo-Terrestre en Baleares, cuyos destinos se indican a continuación:

DESTINO
Ejecución de 15 chiringuitos o balnearios y umbráculos
Para piscina, terraza y bar
Legalización de solariums, escaleras y almacén
Ampliación de terraza, embarcadero, solarium y senderos
Para explotación de terrazas
Construcción de balneario y acondicionamiento de playa
Legalización y ampliación de escaleras y solarium
Acondicionamiento playa e instalación de servicios
Construcción acondicionamiento de playa e instalación de servicios
Construcción caseta para policía y salvamento
Legalización de obras de acondicionamiento costas consistentes en terraza-solarium, embarcadero, escalera, y rampa de acceso a playa
Instalación de tubería para abastecimiento de agua
Arrecife artificial
Arrecife artificial
Arrecifes artificiales
3 embarcaderos
Arrecife artificial
Arrecife artificial
Construcción de acceso al mar
Red enterrada de distribución de gas canalizado
Embarcadero
Red distribución obras canalizado
Planta deslizadora de agua de mar, desagüe de rechazo
Arrecifes artificiales
Explotación de bares
Amarre cable submarino Penbal 5 Mallorca-Menorca
Abastecimiento aguas potable y saneamiento
Instalación alumbrado público
Reconstrucción de embarcadero
Embelllecimiento 3ª Fase de Camp de Mar
Iluminación acantilado
Conc. n aplicación d.t. 1ª Ley de Costas, Legaliz. Terrazas existentes
Embarcadero
Terraza y aseos públicos
Zona deportiva
Bar
Piscina, terraza y solarium
Terraza, piscina y escalera
Emisario aguas pluviales
Escuela de vela
Obras de embarcadero, varadero, solariums y muro de contención.
Edificación para servicios públicos y terraza solarium e instalac. Varios elementos durante la temporada estival
Conc. al amparo disp. Tª. 1ª. Ley de Costas, 70 hamacas, 17 sombrillas y almacén
Pantalán
Legalización de una piscina en roca natural
Encauzamiento de torrente con destino a defensa de la playa

Legalización de terraza
Legalización de dos almacenillos para embarcaciones
Embarcadero y pasillo de acceso
Conexión paseos, plataforma recogida de algas, varadero, escuela de vela
Obras de terraza, piscinas, embarcadero, jardines y paseo marítimo
Vertido al mar del desagüe de pluviales del Aparthotel Esperanza
Pequeño bar ubicado en cueva, terraza, murete de protección, consolidación de talud y muro de revestimiento en restaurante C An Lluç
Dotación de servicios de duchas
Embarcadero, terraza y piscina
Acondicionamiento y equipamiento de la playa de Son Bou
Para caseta guardabotes y rampa varadero
Para caseta guardabotes nº 7 y rampa varadero
Para caseta guardabotes nº 6 y rampa varadero
Caseta guardabotes nº 5 y rampa varadero
Para caseta guardabotes nº 9 y rampa varadero
Para caseta guardabotes nº 3 y rampa varadero
Caseta guardabotes nº 4 y rampa varadero
Para caseta guardabotes nº 2 y rampa varadero
Para caseta guardabotes nº 10 y rampa varadero
Para caseta guardabotes y rampa varadero
Legalización de rampa varadero.
Legalización de rampa varadero
Legalización rampa varadero
Para mejoramiento del área de juegos infantiles
Reforma de una terraza del hotel Peymar en S'illot
Actualización y legalización de las obras consistentes en piscinas y terrazas
Obras de embarcadero, terraza y escalera
Regularización caseta guardabotes y rampa de varada
Regularización caseta guardabotes y rampa de varada
Regularización de rampa-varadero y embarcadero
Conc. al amparo disp. Tª. 1ª. Ley de Costas, 88 hamacas, 40 sombrillas y 10 papeleras
Canalización subterránea
Abastecimiento agua potable y evacuación de aguas residuales de la urbanización.
Obras e instalaciones de parte del Hotel Mar y pins
Piscina, solarium, escaleras y terrazas
Caseta guardabotes y varadero
Para embarcadero, solarium y bancales
Sustitución de alcantarillado sanitario
Solera de hormigón y pasarela en Cala Gat
Cable submarino entre la isla de Mallorca y la provincia de Valencia
Emisario submarino
Regularización de caseta guardabotes y rampa de varada
Regularización caseta guardabotes y rampa de varada

DESTINO
Regularización caseta guardabotes y rampa de varada
Caseta guardabotes y rampa varadero
Caseta guardabotes y rampa de varada
Caseta guardabotes y rampa de varada
Balneario y acondicionamiento de costa
Remodelación y renovación concesión
Caseta guardabotes y rampa varadero, nº 1
Caseta guardabotes y rampa varadero, nº 2
Caseta guardabotes y rampa varadero, nº 3
Caseta guardabotes y rampa varadero, nº 4
Caseta guardabotes y rampa varadero, nº 5
Caseta guardabotes y rampa varadero, nº 6
Caseta guardabotes y rampa varadero
Caseta guardabotes y rampa varadero
Caseta guardabotes y rampa varadero
Caseta guardabote y rampa varadero
Caseta guardabotes y rampa varadero
Instalación cable submarino entre Mallorca y Argelia.
Rampas, duchas y pasarelas
Instalación de soporte múltiple para teléfonos públicos
Solarium, escalera y toma de agua y desagüe para piscina
Dársena deportiva
Instalación de tres farolas, sector pt-5 carretera 222
Tratamiento de borde litoral
Acondicionamiento y mejora de plataformas 1 y 2
Legalización terrazas y explanadas
Terraza solarium-plataformas
Varadero, embarcadero, terraza, rampa, muro de protección, muelle y fondeaderos
Para usos y aprovechamientos a tenor d.t. 1ª de la Ley de Costas
Colector pluviales desde polideportivo a Cala Pedruscada-2ª fase
Para usos y aprovechamientos a tenor de lo regulado en la d.t. 1ª.4 de la Ley 22/88 de costas en Sant Francesc
Legalización de dos conducciones de agua potable
Muros, accesos y terrazas
Caseta guardabotes, rampa varadero y escalera
Construcción de varios tramos de muelle embarcadero
Legalización de estación de tratamiento de agua de mar para vivero de crustáceos
Caseta guardabotes y rampa varadero
Pasarela flotante
Muelles, varaderos y 23 almacenes
Construcción de una pérgola bar y ampliación de embarcadero
Caseta varadero

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067239

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Puig Cordón, Joan (GERC).

Respuesta:

El paso por Girona de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa se encuentra incluido dentro del tramo Vilobí d'Onyar-Sant Julià de Ramis.

El Estudio Informativo de este tramo ya fue sometido a información pública en octubre de 2002, sin embargo, en análisis posteriores se detectaron algunas cuestiones que aconsejaron el estudio de nuevas soluciones en un Estudio informativo Complementario. Este Estudio fue sometido a información pública con fecha 30 de diciembre de 2005. Una vez redactando el informe de alegaciones, éste va a remitirse con carácter inmediato al Ministerio de Medio Ambiente a los efectos de que emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental que permitirá finalizar y aprobar los proyectos de construcción que se están elaborando.

La fecha prevista para la puesta en servicio del tramo Barcelona-Frontera Francesa de la línea de alta velocidad, en su conjunto, es 2009; en este sentido el calendario previsto por ADIF prevé una ejecución secuencial de actividades que garantiza la llegada de la alta velocidad a Figueres en la fecha prevista.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067240**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Puig i Cordón, Joan (GERC).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que para la redacción del proyecto de construcción de un túnel es necesario realizar una amplia labor de caracterización del terreno, cuya definición y alcance se establece en función de los resultados que se van obteniendo a lo largo de la misma. Por este motivo, está prevista la realización de prospecciones no sólo en la fase de proyecto, sino también durante la posterior fase de ejecución de las obras al objeto de garantizar los máximos niveles de seguridad durante la realización de las mismas.

El trazado de la línea de alta velocidad a su paso por Girona ha presentado las lógicas dificultades que pueden surgir en la inserción de una infraestructura ferroviaria en un entorno urbano consolidado.

En lo que respecta al calendario previsto por esta entidad pública para el desarrollo de las obras, cabe indicar que se prevé una ejecución secuencial de activi-

dades que garantiza su materialización en la fecha prevista.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067242**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La tercera convocatoria del PIC Interreg III A Cooperación Transfronteriza España Portugal fue resuelta en el Comité de Gestión Conjunta del Programa que se reunió el 20 de diciembre de 2005 en Vila-moura (Portugal). Dicho Comité ratificó los resultados del Subcomité de Gestión Conjunto del Subprograma 1 que tuvo lugar en Oporto el día 15 de diciembre de 2005.

En esta tercera convocatoria del PIC Interreg III A Cooperación Transfronteriza España-Portugal se presentaron en el Subprograma 1 los proyectos BALDIOS/SPI.P143/03 en la medida 2.1 Y BALDIOS: DESENVOLVIMENTO SP1.P155/03 en la medida 3.3.

Se entiende que los dos programas a que hace referencia la pregunta son estos dos proyectos con el mismo nombre.

A continuación, se exponen los criterios de selección y las causas por las que ambos proyectos no han sido aprobados.

1. Criterios establecidos para la adjudicación de proyectos

La adjudicación de proyectos en el Programa Interreg III A Cooperación Transfronteriza España-Portugal se lleva a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación técnica establecidos en la metodología para la valoración de proyectos aprobada por los órganos de gestión y seguimiento del Programa. Dicha metodología forma parte del documento «Sistema de Gestión y Control» aprobado por el Comité de Seguimiento del Programa en su reunión del 24 de mayo de 2005.

La metodología para la valoración de proyectos respeta los criterios establecidos en el Complemento de Programa y se articula en una serie de preguntas que deben ser contestadas por el evaluador teniendo en cuenta la información facilitada en la ficha del proyecto.

En la valoración se hace una distinción entre la verificación formal y la valoración técnica. A continuación se muestran las preguntas relativas a la valoración técnica de los proyectos:

Pregunta	Respuesta
La coincidencia del ámbito territorial del proyecto con el ámbito básico del Programa se considera:	I / M / B / E <sup>1</sup>
La descripción general del proyecto permite considerarlo distinto de otros trabajos anteriores en grado:	I / M / B / E
La disponibilidad, a la fecha de presentación del proyecto, de los terrenos o edificaciones que vayan a ser utilizados es:	I / M / B / E
La implicación de actores públicos, privados o del tercer sector en el proyecto y en concreto en lo que respecta a los objetivos generales del proyecto es:	I / M / B / E
La pertinencia de las medidas previstas para asegurar la continuidad de las actividades transfronterizas más allá de la finalización del proyecto es:	I / M / B / E
La correspondencia entre los objetivos indicados en el proyecto y los contemplados en la medida indicada se considera:	I / M / B / E
La adecuación de la base temporal de programación en relación con las actividades y los objetivos previstos es:	I / M / B / E
El carácter innovador en el modo de abordar el proyecto y su efecto demostrativo se consideran:	I / M / B / E
La pertinencia del método y/o estrategia de ejecución desde el punto de vista de la cooperación entre los socios es:	I / M / B / E
El sistema de seguimiento previsto permitirá la detección y corrección de desviaciones de forma:	I / M / B / E
La calidad de los indicadores aportados y de su cuantificación es:	I / M / B / E
La coherencia de los indicadores seleccionados respecto a las acciones previstas y los resultados esperados es:	I / M / B / E
La disponibilidad de hitos intermedios y periódicos de evaluación se estima:	I / M / B / E
Se plantea una evaluación final que se considera:	I / M / B / E
En proyectos con participación financiera de todos los socios, la pertinencia de la distribución presupuestaria entre ellos es:	I / M / B / E
En el caso de proyectos materiales que no cuenten con participación financiera de todos los socios, los efectos positivos al otro lado de la frontera quedan demostrados de forma:	I / M / B / E
La adecuación de la desagregación anual del presupuesto se considera:	I / M / B / E
La desagregación anual del presupuesto en base a los plazos de ejecución previstos en la convocatoria es:	I / M / B / E
La aportación del proyecto a los objetivos estratégicos del PIC (especialmente a la promoción económica y social de los núcleos transfronterizos mediante estrategias comunes para un desarrollo sostenible) es:	I / M / B / E
El proyecto en su conjunto responde a las prioridades de la medida a la que se presenta de modo:	I / M / B / E
La adecuación del proyecto a los criterios específicos de admisión de la medida a la que se presenta se considera:	I / M / B / E
La adecuación del proyecto a los criterios específicos de prioridad de la medida a la que se presenta se considera:	I / M / B / E
El impacto previsto sobre la promoción económica y/o social de los núcleos transfronterizos es:	I / M / B / E
El valor del carácter transfronterizo del proyecto teniendo en cuenta la problemática a abordar y la solución que se propone es:	I / M / B / E
La coherencia del proyecto con las políticas públicas nacionales se considera:	I / M / B / E
La coherencia del proyecto con las políticas públicas regionales se considera:	I / M / B / E
El impacto positivo del proyecto sobre el medio ambiente se considera:	I / M / B / E
La contribución del proyecto al desarrollo sostenible de las zonas fronterizas se puede considerar:	I / M / B / E
El impacto previsto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es:	I / M / B / E
La complementariedad con otros proyectos y/o programas financiados con Fondos Estructurales 2000-2006 es:	I / M / B / E

1 (I)nsuficiente, (M)edia/o, (B)uena/o, (E)xcelente

Pregunta	Respuesta
La relación de los socios con la problemática que se quiere abordar se considera:	I / M / B / E
La complementariedad técnica entre los socios del partenariado se considera:	I / M / B / E
La calidad de la definición de las tareas previstas para la coordinación e intercambio de información en el partenariado es:	I / M / B / E
Del acuerdo de cooperación entre los socios y la descripción de los mecanismos de gestión del partenariado, se deduce que la solidez del mismo es:	I / M / B / E
La participación de los socios en las diferentes fases y tareas del proyecto hace que la estrategia conjunta se considere:	I / M / B / E
La coherencia de la distribución del trabajo con la participación financiera de los socios es:	I / M / B / E

Cada una de las preguntas y sus respuestas tiene una puntuación. La matriz de puntuaciones agrupa los criterios en cuatro grandes bloques, cada uno de los cuales tiene una puntuación máxima:

- Coherencia del proyecto con el Programa: 36 puntos.
- Grado de definición y madurez del proyecto: 34 puntos.
- Calidad del plan financiero: 10 puntos.
- Calidad del partenariado: 20 puntos.

Entre los criterios, se han primado aquellos cuya finalidad es medir la adecuación de los proyectos al espíritu del Programa, así como los destinados a medir la calidad del proyecto.

De la evaluación de cada proyecto se obtiene una ficha de instrucción y valoración en la que aparece la puntuación obtenida por el mismo.

2. Proyectos seleccionados en la tercera convocatoria en el Subprograma 1

El Comité de Gestión Conjunto del Programa, en su reunión del 20 de diciembre de 2005, ratificó las decisiones tomadas por cada uno de los Subcomités de Gestión Regionales celebrados anteriormente.

A partir de estos criterios se realizó el proceso de evaluación de los 111 proyectos presentados en este Subprograma. El esfuerzo de ajuste fue muy riguroso ya que la ayuda FEDER solicitada ascendía a 185,52 millones de euros, siendo la ayuda FEDER disponible en la convocatoria para este subprograma de 46 millones de euros.

Debido al gran volumen de solicitudes presentadas, el Subcomité de Gestión Conjunto del Subprograma 1, acordó aprobar aquellos proyectos con una puntuación superior a 70 puntos, siendo la puntuación de los dos proyectos mencionados la siguiente:

- BALDIOS/SP1.P143/03 con una puntuación de 50,7.

BALDIOS: DESENVOLVIMIENTO SP1.PI55/03 con una puntuación de 47,01.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067243**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lasagabaster Olazábal, Begoña (GMx).

Respuesta:

El Gobierno español no realiza comentarios o valoraciones sobre los resultados de elecciones legislativas en países con regímenes democráticos, como es el caso de Colombia. Sin embargo, en cuanto al desarrollo del reciente proceso electoral, sí se debe resaltar la normalidad en que se han desarrollado los comicios del pasado 12 de marzo, dato especialmente estimulante dada la especial problemática que sufre este país andino. El clima de violencia que vive el país, que introduce factores no deseados para el ejercicio de la democracia, no ha impedido que los colombianos hayan desarrollado un proceso democrático caracterizado por la fiabilidad y el respeto a las opciones de los ciudadanos.

La presencia de una delegación parlamentaria, en coherencia con otros desplazamientos que se han realizado con ocasión de diversos procesos electorales en otros países de la región, y que el Gobierno ha respaldado, refleja el compromiso de España con Colombia, a todas luces necesario para contribuir a superar la espiral de violencia que azota el país.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067244**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Suárez, Carme (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En el Pleno del Observatorio de la Infancia del pasado 14 de diciembre se ha aprobado el II Plan de Acción contra la explotación sexual de la infancia y adolescencia 2006-2009, que se enfrenta con el problema social de la explotación sexual infantil y adolescente, poniendo en marcha una red de trabajo más precisa y coordinada entre los agentes clave para combatir la explotación sexual de los niños a todos los niveles, desde los supranacionales hasta los más locales.

El Plan de Acción contra la explotación sexual comercial de la infancia y la adolescencia se inspira en los mismos principios contenidos en el Plan Integral de lucha contra el tráfico de personas y su explotación sexual, propuesto por la Ponencia creada en el seno de la Comisión Mixta Congreso-Senado de los Derechos de la Mujer.

Este Plan se ha coordinado en el Grupo de Trabajo de Maltrato Infantil del Observatorio de la Infancia y se ha elaborado gracias al compromiso asumido por las instituciones que en el mismo participan.

Una vez que ha sido aprobado por el Observatorio de Infancia, va a ser ampliamente difundido para que sus acciones puedan ser conocidas y desarrolladas por todos los agentes que intervienen en la prevención y erradicación de la explotación sexual a la infancia y adolescencia en todo el ámbito nacional.

El II Plan, siguiendo el esquema del anterior, se centra en la explotación sexual con fines comerciales, si bien se parte de la idea de que estas situaciones con frecuencia se conectan con otras que igualmente afectan negativamente a los derechos y al bienestar de la infancia como son, entre otras, el abuso sexual, la violencia familiar, o la trata de personas, por lo que no distingue entre la explotación sexual y otras formas de abuso sexual, en cuanto a la protección de los niños y niñas.

Por otra parte, el Gobierno ha impulsado la elaboración del Plan Integral para la lucha contra el tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual, que se encuentra, en este momento, en fase de borrador y en el que están trabajando activamente los Ministerios de Interior, Justicia, Asuntos Exteriores y de Cooperación, y Trabajo y Asuntos Sociales.

El mencionado Plan contempla una serie de actuaciones en las siguientes áreas: Prevención y sensibilización; Medidas de educación y formación; Medidas de asistencia y protección a las víctimas; Medidas legislativas y procedimentales y Medidas de coordinación y cooperación. Todas estas actuaciones son de interés prioritario en la agenda política del actual Gobierno, y

la previsión es aprobar este Plan antes del verano. El Plan sigue la política que sobre este el tráfico de personas está abordando la Unión Europea.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067247**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Suárez, Carme (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno ha hecho de la igualdad y de la defensa de los derechos de las mujeres uno de los ejes prioritarios de su acción política. La realidad de impulsar la igualdad de oportunidades y de Trato entre mujeres y hombres, se evidencia en una serie de decisiones y medidas, que suponen un avance para alcanzar la igualdad real de las mujeres, entre ellas se destacan las siguientes:

— Composición de un Gobierno paritario, siendo el primer Gobierno en la historia de España formado por igual número de mujeres que de hombres.

— Creación de una Secretaría General de Políticas de Igualdad, para impulsar las políticas de igualdad de género.

— Aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que es una ley pionera en España y en Europa.

— Aprobación de la Ley Orgánica de Educación, aprobada por el Congreso de los Diputados el 6 de abril de 2006.

— Proyecto de Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes.

— Anteproyecto de Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Esta Ley, entre otras cosas, transpone al derecho interno dos Directivas comunitarias: la Directiva 2002/73/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2002, que modifica la Directiva 76/207/CEE, del Consejo, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo; y la Directiva 2004/113/CE, del Consejo, de 13 de diciembre de 2004, por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y su suministro. Como consecuencia de esta transposición, el Anteproyecto de Ley Orgánica define, entre otros, los conceptos técnicos de «discriminación directa por razón de sexo» y de

«discriminación indirecta por razón de sexo». Estos conceptos técnicos, hasta la fecha, aparecen sólo en la aplicación judicial, pero no en las normas jurídicas.

Este Anteproyecto de Ley, a la espera aún de las propuestas de los órganos consultivos, es un auténtico código de igualdad, y supone el mayor avance legal en materia de igualdad entre hombres y mujeres, desde la promulgación de la Constitución.

En relación con la definición de la discriminación contra la mujer, se señala que el Instituto de la Mujer, con el objetivo de velar y fomentar el tratamiento igualitario y acorde con la realidad social de la imagen de las mujeres en la publicidad y en los medios de comunicación, ha creado una Comisión Asesora de la Imagen de las Mujeres en la Publicidad y en los Medios de Comunicación, que se encuentra actualmente en fase de constitución.

Entre sus cometidos se destaca el de proponer campañas no estereotipadas sobre la mujer en la publicidad, para incluirlas en las candidaturas al premio institucional «Crea Igualdad» convocado mediante Orden PRE/4108/2005, de 29 de diciembre, con carácter anual.

En el Anteproyecto de Ley Orgánica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, se contemplan en su Título III diversas medidas de fomento de la igualdad en los medios de comunicación social, con reglas específicas para los de titularidad pública, así como instrumentos de control de los supuestos de publicidad de contenido discriminatorio y previsiones de promoción de actuaciones que eviten la publicidad sexista.

Con respecto a las medidas que se han adoptado son las siguientes:

- Mediante el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 4 de marzo de 2005, se han aprobado 54 medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres, en concreto, en las esferas del empleo, la empresa, la investigación, la solidaridad, el deporte, y la lucha contra la violencia de género, con medidas específicas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

El Consejo de Ministros con fecha 3 de marzo de 2006 ha decidido dar continuidad a las medidas citadas, que por su naturaleza o contenido no hayan quedado concluidas, de tal forma que este año continúen aplicándose con el fin de favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.

- Con el «Plan Concilia», se incluyen medidas que permiten hacer efectivas la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal funcionario, al tiempo que se colabora en la construcción y consolidación de la cultura de la corresponsabilidad entre ambos sexos.

- En el Anteproyecto de Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres, el Título IV se ocupa del derecho al trabajo en igualdad de oportunidades, incorporando medidas para garantizar la igualdad entre

mujeres y hombres en el acceso al empleo, formación, promoción profesional y en las condiciones de trabajo, para favorecer la incorporación de la mujer como colectivo prioritario en las políticas activas de empleo.

La medida más innovadora para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral es el permiso de paternidad de ocho días de duración, ampliable en dos días más en caso de parto múltiple por cada hijo/a a partir del segundo. También se introducen mejoras en el actual permiso de maternidad, ampliándolo en dos semanas indistintamente para el padre o la madre en supuestos de hijo/a discapacitado.

En cuanto a las medidas de difusión de la Convención CEDAW y su Protocolo Facultativo, se indica que el Instituto de la Mujer ha realizado una publicación en la Serie documentos, en el año 2000, de «La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Protocolo Opcional a la Convención,» así como de «Los Informes Periódicos de España ante el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas: Informes Tercero y Cuarto».

En el segundo semestre de este año está previsto realizar una reedición de la primera de estas publicaciones y llevar a cabo otra nueva que incluya el Quinto Informe Periódico de España ante el Comité CEDAW.

Próximamente, la Convención y su Protocolo Opcional estarán disponibles en la página «web» del Instituto de la Mujer en el apartado de Legislación.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067270**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La actuación interesada corresponde a la «Remodelación de los enlaces de Alameda y Barriguilla. Ronda Oeste de Málaga».

Antecedentes administrativos

Con fecha 15/11/2001 se autorizó la Orden de Estudio para la redacción del proyecto de construcción.

Con fecha 21/10/2002 se publicó en el BOE el anuncio correspondiente a la licitación de la Asistencia

Técnica para la redacción del Proyecto, fijándose el 19/12/2002 como fecha límite para la presentación de ofertas y la apertura de ofertas para el 15/01/2003. La adjudicación de la Asistencia Técnica se realizó por resolución de fecha 06/05/2003 (BOE 23/05/2003), firmándose el correspondiente contrato el 29/05/2003.

Se concluyó en julio de 2004 la redacción del proyecto de trazado para someterlo a Información Pública. El 21/07/2004 se aprobó provisionalmente el documento que fue sometido a Información Pública mediante anuncio en el BOE de fecha 21/08/2004. El 07/04/2005 se aprobó el Expediente de Información Pública (BOE de 31/05/2005), redactándose el Proyecto de Construcción en junio de 2005. Por Resolución de la Dirección General de Carreteras se aprobó dicho proyecto el 08/07/2005.

La Orden de Contratación se dictó con fecha 28/07/2005 y en el Consejo de Ministros de fecha 29/07/2005 se autorizó la contratación de las obras.

En el BOE de fecha 20/09/2005 se publicó el anuncio correspondiente a la licitación de las obras. El plazo de presentación de ofertas terminó el 24/10/2005, la apertura se realizó el 21/11/2005 y la adjudicación el 22/12/2005 (BOE de 02/02/2006).

La fuma del contrato se formalizó el 20/01/2006. El Acta de Comprobación de Replanteo se realizó el 19/02/2006, iniciándose oficialmente las obras el 20/02/2006.

Por lo tanto, en 2 años y medio, hasta marzo de 2004 no se había concluido ni tan siquiera la redacción del proyecto de trazado, y desde marzo de 2004 hasta la actualidad, en tan sólo 2 años, se han completado todos los demás tramites que han hecho posible que esta actuación esté hoy en obras.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067276

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, por el que se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias, publicado el pasado 21 de abril en el BOE, contempla en su Anexo 1 el mantenimiento de la Brigada

Mecanizada de Córdoba dentro de las Fuerzas Pesadas del Ejército de Tierra.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067282

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

En el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba se encuentra en desarrollo un importante proceso de ampliación de la sede histórica, con la construcción de un edificio de nueva planta adosado al mismo (primera fase), que será continuado en una segunda fase que implicará la rehabilitación del Palacio de Jerónimo Páez.

Está en ejecución la primera fase del proyecto, habiéndose realizado modificaciones en el mismo debido a la aparición en el subsuelo de restos arqueológicos de gran trascendencia. Las excavaciones en el solar de la ampliación han finalizado, encontrándose pendiente de entrega al Ministerio de Cultura el informe técnico correspondiente.

De forma paralela, ha sido publicado en el BOE el concurso de redacción de estudios previos para la rehabilitación del Palacio de Jerónimo Páez. Su contratación supondrá la realización de un estudio histórico-arqueológico, patológico y estructural completo, información necesaria para poder proceder a la segunda fase de actuaciones.

Asimismo, se encuentra en redacción el programa de la exposición semipermanente, que va a ubicarse en la ampliación, y que podría quedar finalizado por parte del equipo del Museo durante el año en curso. A partir de su entrega se iniciaría la tramitación del concurso de redacción del Proyecto Expositivo.

Los Presupuestos Generales del Estado —Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual— recogen para el año 2006 una inversión de 3.102.150 euros destinada al Museo Arqueológico de Córdoba, bajo el concepto Rehabilitación y Ampliación.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067283**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las obras se van a finalizar en el año 2006.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067286**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

El pasado 12 de mayo se suscribió un convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Obispado de Córdoba para desarrollar el proyecto de ejecución de la restauración de varios elementos de la mezquita-catedral de Córdoba. Esta actuación, que se enmarca en el ámbito del Plan Nacional de Catedrales, supondrá una inversión por parte del Ministerio de Cultura de 3.344.517 euros, estando previsto que las obras comiencen en otoño del presente ejercicio.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067287**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

Decidida la implantación de la nueva sede del Museo de Bellas Artes de Córdoba en el solar próximo a la torre de la Calahorra, la cesión del espacio al Ministerio de Cultura está en espera de que el Ayuntamiento finalice el proceso expropiatorio de una parte del solar. Por el equipo técnico del Museo se está redactando el Programa de Necesidades Arquitectónicas, que servirá de base, una vez liberado arqueológicamente el solar, para la convocatoria del concurso públi-

co de redacción del proyecto arquitectónico. Los Presupuestos Generales del Estado prevén para el año en curso una inversión de 300.000 euros en relación con este proyecto.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067289**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

Con fecha 30 de julio de 2004, la Agencia Tributaria suscribió contrato de compraventa mediante el cual adquirió 1.408,22 m<sup>2</sup> de un inmueble de nueva planta ubicado en la Plaza de Bécquer n.º 3 en Lucena. El inmueble se entregará totalmente acabado y adaptado a las necesidades requeridas para el uso de oficinas de carácter administrativo.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067290**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha 31 de marzo de 2006, se encuentran en marcha en Córdoba actuaciones encaminadas a la supresión de 14 pasos a nivel, de los cuales 4 se encuentran en fase de obra, 7 en fase de proyecto y 3 en fase de estudio.

A continuación, se muestra la relación de las actuaciones en marcha en la provincia de Córdoba

P en proyecto o estudio

O en obra

LÍNEA	PK	MUNICIPIO	CAMINO	ACTUACIÓN
CÓRDOBA A MÁLAGA	9/328	Córdoba	C. DE LABOR	O
CÓRDOBA A MÁLAGA	17/098	Córdoba	C. CÓRDOBA A F. NÚÑEZ	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	22/374	Córdoba	C. A FINCAS	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	32/762	Córdoba	C. DE ESTEPA A F. NÚÑEZ	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	40/830	Montilla		O
CÓRDOBA A MÁLAGA	41/384	Montilla	REALENGA CÓRDOBA A MONTILLA	O
CÓRDOBA A MÁLAGA	42/453	Montilla	REALENGA CASTILLEJO A ROMANA	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	44/362	Montilla	C. DE MONTILLA A VILLAFRANCA	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	48/748	Montilla	C. MONTILLA A CABRA	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	49/454	Montilla	C. DE MONTILLA A SOTO	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	52/033	Montilla		O
CÓRDOBA A MÁLAGA	55/651	Aguilar	C. AGUILAR A CASCARRAL	P
MADRID A SEVILLA	387/789	Villa del Río	CO-294 C. VECINAL	P
MADRID A SEVILLA	402/024	Montoro	C. DE LABOR	P

En cuanto a las inversiones previstas para la supresión de los pasos a nivel en la provincia de Córdoba, éstas no se podrán concretar hasta que no estén redactados los proyectos de supresión.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067291

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

El proyecto de la Variante de Alcaracejos, p.k. 351 al 356,1 de la N-502, fue redactado en el año 2000, con un presupuesto de ejecución por contrata de 8.047.165,57 €. En el momento presente se está proce-

diendo a su actualización, estando prevista su finalización en el tercer trimestre de 2006.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067292**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

El proyecto de la Variante de El Viso, p.k. 342,8 al 345,6 de la N-502, fue inicialmente aprobado el 02-03-2000, con un presupuesto de ejecución por contrata de 10.250.133,77 €. En el momento presente se está procediendo a su actualización, estando prevista su finalización en el tercer trimestre de 2006.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067293**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura mantiene conversaciones con la Junta de Andalucía con objeto de conseguir una ubicación adecuada para la nueva sede del Archivo Histórico Provincial de Córdoba, y poder iniciar así este proyecto.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067298 a 184/067352**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morello, Elvira; Vázquez Blanco, Ana Belén; Naharro de Mora, María Encarnación y Matador de Matos, María Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías se señala lo siguiente:

1. No se ha solicitado subvención alguna por parte de los Ayuntamientos de las provincias citadas en la presente iniciativa, destinados a Convenios de Atención a Personas Mayores en el año 2005.

2. Por lo que respecta a la accesibilidad, se informa que, dentro del Convenio del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con la Fundación ONCE en materia de accesibilidad, en 2005, en las provincias interesadas, se suscribieron convenios de accesibilidad para la atención a las personas con movilidad reducida, entre las que se encuentran las personas mayores. A continuación se relacionan los convenios suscritos:

Provincia de Álava  
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (1 taxi accesible).

Provincia de Albacete  
Ayuntamiento de Albacete (obras de accesibilidad).  
Ayuntamiento de Albacete (4 taxis accesibles).

Provincia de Alicante  
Ayuntamiento de Alicante (obras de accesibilidad).  
Ayuntamiento de Petrer (obras de accesibilidad).  
Ayuntamiento de Villena (obras de accesibilidad).  
Ayuntamiento de Guardamar del Segura (1 taxi accesible).

Provincia de Almería  
Ayuntamiento de El Ejido (obras de accesibilidad).  
Ayuntamiento de Máchale (obras de accesibilidad).

Provincia de Ávila  
Ayuntamiento de Ávila (Plan infoaccesibilidad).  
Ayuntamiento de Ávila (1 taxi accesible).  
Ayuntamiento de Cabezas del Villar (obras de accesibilidad).

Provincia de Badajoz  
Ayuntamiento de Don Benito (plan de accesibilidad).  
Diputación Provincial (plan accesibilidad).  
Ayuntamiento Castuera (obras accesibilidad).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067405 a 184/067411**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Una vez que los inmigrantes irregulares se encuentran en dependencias del Cuerpo Nacional de Policía, los funcionarios policiales inician las actuaciones tendentes a la identificación, a efectos de proceder a su documentación para, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 58.2, letra b), de la Ley Orgánica 4/2000, en su redacción final, tras las posteriores reformas, proceder a la devolución.

Cuando la devolución no se pueda efectuar en el plazo de 72 horas, se solicitará de la autoridad judicial la medida de internamiento en los Centros destinados a esta finalidad.

En las actuaciones de identificación y documentación, los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía cuentan con la colaboración y participación activa de los representantes consulares de los supuestos países de origen de los inmigrantes.

Durante la tramitación del procedimiento de devolución, el extranjero cuenta con todas las garantías jurídicas establecidas en la normativa de extranjería.

En ocasiones, la situación que se presenta es la de inmigrantes a los que es imposible documentar y, por tanto, no se va a proceder a la devolución, o de los que se conoce su nacionalidad, pero la medida de devolución se ve dificultada, e incluso impedida, por la falta de instrumentos jurídicos de cooperación bilateral o voluntad de readmisión por parte de los países de origen, creándose una situación de especial precariedad para estas personas.

Ante estos supuestos, y teniendo en cuenta la presión migratoria que soportan las islas y, consecuentemente, la saturación de los Centros de internamiento allí ubicados, se adoptó la decisión de efectuar traslados de inmigrantes, en esta situación, a los Centros de la península.

Estos traslados, se vienen efectuando desde el año 2002, ajustándose en todo momento a la legalidad, y se realizan previa autorización judicial y en base a las decisiones políticas correspondientes.

Para el desarrollo de esta decisión política, se diseñó el Acuerdo sobre actuación para la atención humanitaria y acogida de los inmigrantes desplazados de Canarias a la península, mediante el cual se establecen las bases de cooperación con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos afectados y se promueven las condiciones de acogida más favorables para los inmigrantes en situación de vulnerabilidad, contando también con la participación de distintas ONGs que, finalmente, se hacen cargo de los inmigrantes a través de sus centros de acogida.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067413**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lara Carbó, Teresa de (GP).

Respuesta:

Se adjuntan en anexo listados donde se relacionan y desglosan las actuaciones incluidas en el Proyecto de Inversión Pública (PIP) 1986.17.006.0830 «Riegos del Genil-Cabra» llevadas a cabo por la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios de 2004 y 2005.

De dichos listados se desprende que, durante el ejercicio de 2004, se han llevado a cabo inversiones por un importe total de 3.048.179,05 + 9.449,03 = 3.057.628,08 €, y durante el ejercicio de 2005 y hasta el 31 de enero de dicho año, se han realizado actuaciones por un importe total de 90.387,43 €.

Durante el ejercicio de 2005 no estaba prevista, inicialmente, ninguna inversión en el referido proyecto, por lo que no se consignó partida alguna en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/067414**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lara Carbó, Teresa de (GP).

Respuesta:

Las actuaciones encomendadas a la Sociedad Estatal ACUAMED tienen previsto un volumen de inversión —según el Convenio de gestión directa con el Ministerio de Medio Ambiente— de unos 2.750 millones de euros.

Para dar respuesta a estas necesidades se ha establecido una estructura de financiación de las actuaciones que —por término medio— está compuesta por un 20% de fondos comunitarios, un 45% de recursos propios de ACUAMED y el 35% restante de recursos ajenos obtenidos en el mercado de capitales, componente esta última equivalente aproximadamente a 1.000 millones de euros.

La obtención de estos recursos externos se ha planteado, por otra parte, con el doble objetivo de conseguir unas condiciones homogéneas de financiación para

todas las actuaciones —con independencia del tipo de actuación y de su localización geográfica— y abrir la operación a la libre concurrencia de los agentes financieros.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067415**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lara Carbó, Teresa de (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 949/2005, de 29 de julio, en su artículo 7, dispone que el Servicio Público de Empleo Estatal, con cargo a los créditos disponibles de la reserva de gestión directa, incrementará la contratación de

desempleados a través de programas de colaboración con los organismos del Estado, encaminados, fundamentalmente a la limpieza de montes, márgenes de ríos, tareas de vigilancia y educación ambiental.

En cumplimiento de esta disposición, el Servicio Público de Empleo Estatal aprobó, por Resolución de 3 de octubre de 2005, una convocatoria extraordinaria de subvenciones en el ámbito de colaboración con órganos de la Administración General del Estado para la contratación de trabajadores desempleados en proyectos de interés general y social, y especialmente aquéllos relacionados con actividades medioambientales.

Los resultados de la colaboración mantenida entre el Servicio Público de Empleo Estatal y otros órganos del Estado se recogen en el cuadro que se adjunta en anexo.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

**Colaboración entre el SPEE y otros Organismos del Estado en base a la convocatoria extraordinaria de subvenciones aprobada por la Resolución del SPEE de 3 de octubre de 2005**

ORGANISMO PROMOTOR	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS	PROVINCIAS AFECTADAS	SUBVENCION CONCEDIDA	TRABAJADORES DESEMPLEADOS CONTRATADOS	DURACION (en meses)
MINISTERIO MEDIO AMBIENTE	Prevención de incendios y limpieza de cauces de las Confederaciones Hidrográficas: Ebro, Guadalquivir, Guadiana y Tajo	Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Badajoz y Cáceres	2.856.882,50	461	5,02
Mº INTERIOR Escuela Nacional De Protección Civil	Elaboración de material didáctico infantil y juvenil sobre incendios forestales desde la óptica de la protección civil, y formación de monitores/comunidades en prevención de incendios forestales y difusión a la población juvenil.	Todas las provincias	1.151.980,00	112	5,00
<b>TOTALES</b>			<b>4.008.862,50</b>	<b>573</b>	<b>5</b>

**184/067424**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que la Sociedad Anónima Estatal se ha constituido con un capital social inicial de 2 millones de euros. Los presupuestos del Instituto para cada año

serán oportunamente aprobados por el Consejo de Administración.

Por el momento, no se ha determinado cuál será la sede definitiva del Instituto, por lo que no se puede precisar un plazo concreto para la ejecución de la misma. Ello dependerá de las gestiones que sea necesario realizar. En cualquier caso, INTECO contará, como sede provisional, con dos plantas en el edificio de oficinas propiedad de Telefónica, situado en la ciudad de León.

Los empleos directos, así como su cualificación, estarán en función del progresivo desarrollo por parte del Instituto de sus distintas líneas de actuación: Las empresas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación son un foco de atracción para que se instalen más empresas, por lo que progresivamente se irá pudiendo evaluar también el número de empleos indirectos derivados de la puesta en marcha del INTECO en León.

El Consejo de Administración de INTECO aprobó, el pasado día 30 de marzo, el Plan Operativo inicial del Instituto. Dicho Plan contempla, como primera línea estratégica a corto plazo, el fomento de la seguridad en Internet, habiéndose adoptado decisiones como el desarrollo de un Centro Nacional de Respuesta a Incidencias de Seguridad en Internet, la creación de un Observatorio de la Seguridad de la Información y la creación de un Centro Demostrador de Seguridad para la Pyme.

Asimismo, en el marco del Plan Operativo aprobado, INTECO pondrá en marcha otros proyectos en áreas como Accesibilidad, Calidad del «software» y Centro de atracción y desarrollo de proyectos empresariales en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Todo ello sin abandonar el resto de líneas de actuación que para INTECO aprobó en su día el Consejo de Ministros, como «Salud y TIC» o «Democracia y TIC».

El proyecto está abierto a la participación e implicación de otras instituciones públicas distintas de la AGE, entre ellas la Junta de Castilla y León, así como de la iniciativa privada.

El Gobierno, como se ha venido poniendo de manifiesto en múltiples ocasiones, siempre ha considerado que la puesta en marcha de INTECO en la ciudad de León era una actuación de gran relevancia y que está llamada a aportar importantes beneficios para esta ciudad y su entorno geográfico, para los ciudadanos y empresas, y para el desarrollo de la Sociedad de la información en general.

Por lo tanto, la decisión adoptada responde al interés por arrancar el proyecto con la mayor agilidad posible, asegurando su puesta en marcha. Que el INTECO tenga la naturaleza jurídica de sociedad anónima estatal en nada impide, además, que esté abierto a la participación de otras instituciones, como ya se ha señalado anteriormente.

Se espera que la colaboración del INTECO con la Universidad de León sea muy significativa y se cuenta

con la participación de la misma en el progresivo desarrollo de los proyectos a acometer.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067435

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria; Turismo y Comercio, dadas sus atribuciones, no dispone en la mayor parte de sus ámbitos competenciales de partidas presupuestarias destinadas a la inversión. La gestión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se acostumbra a vehicular a través de convocatorias de ayudas y subvenciones, por lo que no hay una previsión de inversión presupuestaria territorializada «a priori» en los Presupuestos Generales del Estado.

En este sentido, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio realiza otro tipo de actuaciones en los municipios. En el caso de Huévar de Aljarafe, este Departamento ha realizado actuaciones en una biblioteca de dicha localidad (entre 2003 y 2005), dentro del Programa Internet en las Bibliotecas, con un coste estimado de 4.000 euros.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067449

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dadas sus atribuciones, no dispone en la mayor parte de sus ámbitos competenciales de partidas presupuestarias destinadas a la inversión. La gestión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se acostumbra a vehicular a través de convocatorias de ayudas y subvenciones, por lo que no hay una previsión de inversión presupues-

taria territorializada a priori en los Presupuestos Generales del Estado.

En este sentido, se pueden citar otro tipo de actuaciones que este Departamento ha realizado en Isla Mayor. Es el caso del Programa Internet en las Bibliotecas, que entre 2003 y 2005 ha realizado actuaciones en dos escuelas y una biblioteca de Isla Mayor y por un importe estimado en 12.000 €.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067464**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabon, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dadas sus atribuciones, no dispone en la mayor parte de sus ámbitos competenciales de partidas presupuestarias

destinadas a la inversión. La gestión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se acostumbra a vehicular a través de convocatorias de ayudas y subvenciones, por lo que no hay una previsión de inversión presupuestaria territorializada a priori en los Presupuestos Generales del Estado.

En cuanto a las ayudas y subvenciones territorializadas, se detallan a continuación las actuaciones de este tipo realizadas en el municipio de Mairena del Aljarafe (Sevilla) en los años 2004 y 2005.

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, realiza a través de la Línea ICO-IDEA apoyo a proyectos de energías renovables y de eficiencia energética. Se han concedido ayudas por valor de 11.234 euros con cargo a esta línea, a ocho proyectos en el municipio sevillano de Mairena del Aljarafe en los años 2004 y 2005.

Por otro lado, también se financian, de forma directa o indirecta, proyectos empresariales de I+D+i. Durante 2004, se aprobaron tres proyectos de financiación directa en Mairena del Aljarafe. Dos de ellos corresponden a la tipología de Desarrollo Tecnológico; el tercero a la tipología de Neotec. Estos proyectos desarrollados por empresas han dado lugar a una inversión total de 1.545 miles de euros, con una aportación pública en forma de créditos sin intereses por valor de 731 miles de euros. Se detallan a continuación:

Año	Aportación Pública (miles de €)	Presupuesto Total (miles de €)	Título	Empresa
2004	139,05	371,80	PROTOTIPO DE ENVASADORA DE ALIMENTOS COCINADOS	SEDITEC, S.A.
2004	292,36	574,60	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE GESTION PARA EMPRESAS DE DISTRIBUCION.	ANDALUZA DE SERVICIOS, S.L.
2004	300,00	598,40	PRODUCTOS ELECTRONICOS DE BASE TECNOLOGICA PARA LOS SECTORES DE LAS ENERGIAS RENOVABLES Y LA EFICIENCIA ENERGETICA	GREEN POWER TECHNOLOGIES SL

En relación con las iniciativas para ayudas a la modernización tecnológica a través de la Línea de financiación ICO-CDTI, ha sido evaluado positivamente, por el CDTI, un proyecto en dicha loca-

lidad. La inversión prevista es de 549,6 mil euros y el crédito aceptado de 384,7 mil euros. Se trata en este caso de un tipo de ayuda de financiación indirecta:

Año	Empresa	Título
2004	ONLYCABLE COMUNICACIONES SL	Proyecto de mejora de la calidad y los servicios del Hotel Carabela Santa María.

Igualmente, distintos programas para el fomento de la Sociedad de la Información, como los desarrollados por la Entidad Pública Empresarial Red.es, pueden suponer la realización de actuaciones en municipios concretos. En el caso de Mairena del Aljarafe, se pue-

den citar los programas Internet en la Escuela e Internet en las Bibliotecas, que se desarrollaron entre 2003 y 2005, con actuaciones en seis escuelas y dos bibliotecas de dicha localidad, y con una inversión estimada de 32.000 euros. Asimismo, la campaña Todos.es ha pasa-

do por este municipio, mediante instalación de aula fija los días 20 a 26 de enero de 2005.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067476

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El presupuesto total de la obra es de 309.101 €, a los que hay que añadir 61.114 € de modificado. Con ello se cubren las partidas de desmontados, trabajos previos, saneamiento, estructura de madera, cubierta, fachada, tratamiento de piedras, además del estudio de Seguridad y Salud.

2. El grado de ejecución en marzo de 2006 asciende a 207.181,75 €.

3. Los servicios técnicos del Instituto del Patrimonio Histórico Español, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, visitan con frecuencia la obra. Las más recientes de esas visitas de seguimiento e inspección se llevaron a cabo en las fechas siguientes: 20-XII-2005; 29-XII-2005 y 30-III-2006.

4. La empresa adjudicataria de las obras tiene la correspondiente cualificación K-7 que exige la normativa de contratación, al tratarse de una obra en patrimonio histórico.

5. No se han solicitado informes a Reales Academias u otro organismo.

6. Se trata de esferas de piedra y algunos de sus plintos de apoyo que, en su día, decoraron la cornisa de la fachada principal, recuperados en el escombros del trasdós de las bóvedas.

Por otra parte, se han efectuado algunas sustituciones puntuales, en número muy reducido, de tramos de molduras de cornisas, fustes o dovelas de la arquería. La razón de esas sustituciones es su mal estado de conservación que impedía el correcto cumplimiento de su función constructiva, fuera de protección, fuera estructural. Es decir, existen claras razones técnicas para la sustitución de los elementos de piedra dañados por la erosión, como son las de garantizar la estabilidad y evitar la entrada del agua; también hay un objetivo de recuperación de la imagen de la Colegiata. Estas sustituciones fueron adoptadas con acuerdo del Director del Museo Diocesano de Santillana del Mar, además de otros especialistas.

7. La dirección facultativa tomó la decisión de realizarlos en cobre —metal más idóneo y duradero que los anteriores de chapa de zinc— que, además, igualan con los de la parte norte del monumento. El Instituto del Patrimonio Histórico Español mostró su acuerdo, en su momento.

8. No existen proyectos pendientes. Solamente en el interior de los ábsides se retirará la vegetación existente sobre las cubiertas.

9. Por una parte, el Instituto del Patrimonio Histórico tiene criterios de intervención en materiales pétreos que han demostrado su eficacia. También se han realizado estudios petrológicos en los propios laboratorios del Instituto y se cuenta, además, con un estudio específico realizado por A. Tagle, químico y Director del Departamento de Investigación del Netherlands Institute for Cultural Heritage, que es miembro del equipo redactor del proyecto que se lleva a cabo en Santillana del Mar. Igualmente, se ha tenido en cuenta un informe de la Cátedra de Petrología de la Universidad de Oviedo realizado para la Colegiata.

A la vista de estos estudios, el peso de los elementos nuevos no supone ningún incremento.

10. Las nuevas soluciones a los faldones de las cubiertas no hacen otra cosa que corregir algunas situaciones anteriores de actuaciones de urgencia, desafortunadas para la conservación del monumento. Su idoneidad podrá ser observada una vez finalizada y en los próximos años.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067477

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Respuesta:

Las garantías sobre los requisitos de experiencia y cualificación en las obras de patrimonio histórico se concretan en los extremos siguientes.

—En primer lugar los Pliegos de Condiciones Técnicas sobre los que se realizan los concursos públicos para cada una de las obras son redactados por técnicos en patrimonio y apoyados, en los casos necesarios, por estudios previos. Estos Pliegos de Prescripciones Técnicas y concursos se realizan tanto para la redacción de los proyectos a ejecutar como para adjudicación de la ejecución de obras.

—Por otro lado, las ofertas presentadas a dichos concursos —que se estudian en las mesas de contrata-

ción de las Administraciones— van acompañadas de una valoración técnica, elaborada por un técnico en patrimonio, y dentro de un baremo normalizado, donde los criterios de valoración puntúan por este orden: memoria histórica, procedimiento y puesta en obra, oferta técnica, medios humanos e infraestructura. Es cierto que hace unos años la «experiencia» se priorizaba en esta evaluación, sin embargo, existe una Directiva Comunitaria que impide la presencia de ese criterio en el baremo.

—En España existe una notable cantidad de empresas que están especializadas en intervenciones en patrimonio (tanto de conservación, como de restauración) y que tienen probada su solvencia en este terreno, que utilizan y cuentan con arqueólogos, restauradores y otro tipo de personal técnico como químicos, canteros, etcétera. Estas empresas han de acreditar una cualificación especial en restauración (K-7), que las hace adecuadas para trabajos en patrimonio histórico.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067478

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Histórico Español cuenta con los correspondientes servicios técnicos especializados. Cada una de las obras tiene un arquitecto «seguidor», en contacto con la Dirección de Obra (arquitecto o equipo de arquitectos entre cuyas obligaciones está el continuo seguimiento de la obra) y con la empresa adjudicataria. La supervisión se realiza, además, por medio de recurrentes visitas de obra en las que, cuando es necesario, se requiere la presencia de técnicos especializados (químicos, restauradores en materiales pétreos, biólogos, arqueólogos, historiadores, etc.) que forman parte de la plantilla del citado Instituto o de otras instituciones científicas externas.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067479

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Respuesta:

El criterio concreto de «experiencia» en el ámbito del patrimonio no puede valorarse para la adjudicación de las obras debido a la normativa europea, que impide la presencia de ese criterio en los correspondientes baremos, donde se establece el orden siguiente: memoria histórica, procedimiento y puesta en obra, oferta técnica, medios humanos e infraestructura. De todas formas, la acreditación viene dada por la cualificación especial en restauración de la empresa (K7), exigida por la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067481

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Respuesta:

La conservación de los bienes del Patrimonio Histórico Español, a que se refiere la Proposición no de Ley de abril de 2003 aludida por S.S., se cumple por el Gobierno atendiendo a las competencias estatales sobre la materia. Si bien, se señala que las competencias sobre patrimonio corresponden a las Comunidades Autónomas en su ámbito territorial.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067482

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Las aportaciones del Ministerio de Medio Ambiente a los temas tratados en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente, celebrado en Bruselas, el día 9 de marzo de 2006, son las siguientes:

- Estrategia temática sobre contaminación atmosférica

España indicó que está seriamente comprometida con la protección de la calidad del aire y apoyó las Conclusiones del Consejo presentadas por la Presiden-

cia relativas a la Estrategia Temática sobre la contaminación atmosférica.

- Reglamento de la homologación de tipo de vehículos de motor por lo que se refiere a las emisiones (Reglamento Euro 5)

Se celebró un debate político cuyo punto principal fue la conveniencia de establecer objetivos a largo plazo para reducir las emisiones provenientes de los vehículos a motor y, por ello, incluir una segunda fase con valores límites de las emisiones significativamente inferiores, especialmente en lo que se refiere a los óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>).

España apoyó la perspectiva a largo plazo de incluir en el Reglamento Euro 5, una segunda etapa de límites de emisión más bajos, en lo que concierne a los NO<sub>x</sub>. Se estima necesario el establecimiento de límites más estrictos, particularmente de emisiones NO<sub>x</sub> en vehículos diésel, y que se lleve a cabo en unos plazos asumibles tecnológicamente por el sector del transporte.

- Organismos Genéticamente Modificados

Se celebró un debate entre los Ministros sobre el futuro de la Política del Medio Ambiente de OGMs de la Unión Europea, como continuación del ya mantenido en el Consejo del pasado mes de diciembre. En esta ocasión los temas tratados fueron el sistema de autorizaciones y la evaluación del riesgo de los organismos modificados genéticamente en alimentos y piensos.

Respecto al sistema de autorizaciones, España indicó que considera que un acto público o una comunicación en que la Comisión informe a los Estados miembros y a los ciudadanos de su Decisión y justifique su posición, aumentaría la transparencia del proceso y contribuiría a crear una atmósfera de mayor confianza de la opinión pública sobre el proceso seguido en la autorización de comercialización de los organismos modificados genéticamente.

En relación a la evaluación de la seguridad de los organismos modificados genéticamente destinados a la producción de alimentos y piensos, se expuso que se considera necesaria la revisión de los procedimientos actuales en relación con la evaluación de efectos toxicológicos y alérgicos, teniendo en cuenta los últimos avances científicos.

Como resumen, España añadió que continúa haciendo un análisis en profundidad de todos los aspectos relativos a los OGMs desde la perspectiva del principio de precaución, la transparencia de la información y la coexistencia de cultivos, y que por el momento, mantiene una posición de cautela en relación con la autorización de comercialización de nuevos productos modificados genéticamente.

- Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica (CBD) y el Protocolo de Cartagena (Curitiba, Brasil, 13 a 17 marzo 2006)

Se adoptaron dos proyectos de Conclusiones del Consejo, con la posición de la UE a presentar en las reuniones del Convenio de Biodiversidad y de Protocolo de Cartagena, así como una Decisión con el mandato de negociación de la Comisión para su participación en la reunión del Protocolo de Cartagena.

Respecto al documento de Conclusiones, a propuesta de España, fue introducida una modificación en el párrafo 12 sobre la negociación de un régimen Internacional sobre el acceso a los recursos genéticos y reparto de beneficios que emerjan de su utilización. Esta enmienda recogía las pretensiones de España respaldada por Suecia, Dinamarca y Portugal, de enviar un mensaje a la Comunidad Internacional reunida en Curitiba, Brasil, sobre un fuerte compromiso de la Unión Europea para apoyar el establecimiento de un instrumento legalmente vinculante que regule el acceso a los recursos genéticos mundiales.

- Propuesta de Directiva para la Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundaciones

La Presidencia presentó un informe sobre el estado de la negociación del expediente.

Frente a algunas delegaciones que invocaron el principio de subsidiariedad y rechazaron la necesidad de una acción comunitaria, España intervino para respaldar con gran firmeza el ámbito de aplicación de esta propuesta de directiva, ya que se considera que debe aplicarse por igual a todas las cuencas hidrográficas de la Unión tanto nacionales como internacionales con el fin de armonizar el tratamiento de estos acontecimientos de manera eficaz.

Si prosperara la aplicación del Principio de Subsidiariedad de una manera no equilibrada, limitando el alcance de la directiva exclusivamente a las demarcaciones hidrográficas internacionales se podrían crear diferencias entre los niveles de protección ambiental entre los Estados Miembros, efectos distorsionadores en el Mercado Interior y modificación sustancial respecto al criterio comunitario mantenido en otras directivas, como las de Seveso, Impacto Ambiental, Responsabilidad Ambiental, IPPC, y tantas otras, lo cual vulneraría toda una práctica consolidada en materia de legislación comunitaria.

- Seguimiento de la 11.<sup>a</sup> COP del Convenio del Cambio Climático y de la 1.<sup>a</sup> Reunión de las partes del Protocolo de Kioto (Montreal, 28 noviembre-9 diciembre 2005)

Se adoptaron Conclusiones sobre los resultados y mensajes clave que la UE quiere hacer públicos de cara a las negociaciones que comienzan en mayo 2006, con

motivo de la 24.<sup>a</sup> Sesión de los órganos Subsidiarios de la Convención Marco de Cambio Climático, que se celebrarán en Bonn (Alemania) del 15 al 26 de mayo de 2006.

Los temas en los que incidió España fueron el apoyo a la inclusión de una referencia a la deforestación; la necesidad de involucrar a los países en desarrollo en el proceso de la lucha contra el cambio climático; la importancia de los mecanismos de flexibilidad y la necesidad de asegurar su continuidad y adecuado funcionamiento, y que junto a estimaciones concretas para reducción emisiones en los países desarrollados, se mencione y refuerce el principio de una distribución de compromisos flexible y equitativa.

- Preparación de la contribución del Consejo de Medio Ambiente al Consejo Europeo de primavera (Bruselas, 23-24 marzo 2006)

Se adoptaron unas Conclusiones del Consejo, que incluían tres propuestas de España:

— Que se tengan en cuenta las especificidades nacionales a la hora de usar los fondos de la política de cohesión.

— La elaboración de una nueva lista de indicadores estructurales de Lisboa.

— Impulso de la detención de pérdida de la biodiversidad.

- Revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible

Tuvo lugar el debate correspondiente al Consejo de Medio Ambiente sobre la opinión de los Ministros en relación a la propuesta de la Comisión de «Revisión de la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible».

España expuso que considera el proceso de revisión de la EDS una magnífica oportunidad para que los ciudadanos vean que la Unión Europea se ocupa también de cuestiones que les preocupan y atañen muy directamente como la calidad de vida, el medio ambiente y la salud.

Igualmente indicó que es importante que la Unión Europea mantenga el liderazgo internacional; que hay que reforzar la integración del medio ambiente en otras políticas, incluido el proceso de Cardiff; que el Consejo de medio ambiente debe mantener un papel relevante, con revisión anual basada en indicadores adecuados; y por último que es necesario reforzar la componente relativa a la diversidad biológica, incluido el que en la esfera internacional se asegure el reparto equitativo de beneficios para los países en vías de desarrollo.

- Estrategia temática sobre prevención y reciclado de residuos

Se celebró un debate político sobre la posición de los distintos Estados Miembros respecto el alcance y

medidas contenidas en la propuesta de la Estrategia de Residuos, presentada por la Comisión Europea.

España pidió que se refuerce el principio de jerarquía de residuos y la incorporación del principio de responsabilidad de los productores para poder seguir manteniendo en activo la gestión de los residuos usados, rechazando la propuesta de la Comisión de supresión de la actual directiva que regula los mismos. Se explicitó también la prioridad a la gestión ambiental de los residuos biodegradables, así como a las especificidades para la gestión de los residuos en determinados territorios como las islas.

- «Acción Europea sobre las sequías»

En el Punto Varios.d), España presentó este tema, que ha sido impulsado por nuestro país en colaboración con otros ocho Estados Miembros: Francia, Portugal, Italia, Grecia, Bélgica, Eslovenia, Chipre y Malta.

En el documento distribuido por España y respaldado por los Estados Miembros mencionados, se destaca que la sequía no es algo exclusivo de la región mediterránea y pone como ejemplo la fuerte sequía europea de 2003 que afectó a Europa, con particular incidencia en el Reino Unido.

Recuerda que en el ámbito de la puesta en marcha de la Directiva Marco del Agua, se ha establecido ya un primer germen de acción en esta materia con el grupo sobre escasez de agua, de donde ha salido la necesidad de criterios a escala europea sobre sequías. Además, la Directiva marco exige también avanzar para limitar y reducir los riesgos de las sequías, fenómeno que cada vez se hace más duro con el cambio climático.

Se solicita por ello a la Comisión que, en el Consejo de Medio Ambiente del mes de junio, proporcione información sobre el estado de evolución de los episodios de sequía y escasez de agua, para que en el siguiente Consejo de octubre se puedan sentar las bases para una acción común de lucha contra los efectos de las sequías, junto con el análisis de los recursos financieros de la Unión Europea que se podrían utilizar para hacer frente a este fenómeno que no es aislado de los países del sur.

- Uso ecológico y agrícola de los residuos biodegradables

Este tema fue presentado por Alemania en el Punto Varios.e). Informó sobre la convocatoria de una reunión de expertos junto con España, Portugal y Austria, con el fin de discutir la aplicación de los residuos biodegradables por sus indudables beneficios ambientales y agrícolas.

España expresó que en numerosas ocasiones ha manifestado la necesidad de conceder la máxima prioridad a la regulación jurídica y técnica de, estos residuos orgánicos y que hay que tomar iniciativas para asegurar la buena calidad del compost resultante de los

procesos de compostage. La necesidad de una Directiva específica sobre estos residuos ya estaba contemplada en la Estrategia Europea de Protección del Suelo adoptada durante la última Presidencia española y se sigue considerando necesaria para una gestión eficaz tanto de los residuos como de los suelos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067483

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Báñez García, María Fátima (GP).

Respuesta:

La revocación del destino de libre designación que ocupaba el Sargento Jefe del Destacamento y el cese en su destino de uno de los Guardias civiles de dicha Unidad, han sido como consecuencia de las actuaciones disciplinarias que con arreglo a la Ley Orgánica 11/1991, de 17 de junio, del Régimen Disciplinario de la Guardia Civil, se llevan a cabo por los hechos ocurridos a finales del pasado año en Almonte (Huelva).

Por lo que respecta a la vacante dejada por el Sargento, se procederá a su publicación en el Boletín Oficial de la Guardia Civil con arreglo al calendario establecido al efecto, y se cubrirá en función de las solicitudes presentadas; todo ello sin perjuicio de otras medidas que, en su caso, proceda adoptar una vez concluidas las actuaciones.

La Dirección General de la Guardia Civil no tiene prevista ninguna modificación de unidades que afecta al Equipo del SEPRONA de Almonte.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067503

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Las medidas que está adoptando el Gobierno para la lucha contra los incendios forestales pueden agruparse en dos líneas básicas:

#### a) Actuaciones de prevención y aprovechamiento de la Biomasa Forestal

En lo que se refiere a la eliminación de la biomasa forestal, como medida preventiva de los incendios forestales, se aprobó el Real Decreto-Ley 11/2005, de 22 de julio, por el que se establecen medidas urgentes en materia de incendios forestales que dedica el artículo 16 al aprovechamiento de la biomasa forestal residual.

Se establece que las Comunidades Autónomas deberán comunicar, a efectos de coordinación, al Ministerio de Medio Ambiente los planes que elaboren para el aprovechamiento de la biomasa forestal residual.

Se ha creado un Fondo de 10.000.000 €, para el año 2006, al que pueden acceder las Comunidades Autónomas, habiéndose establecido con fecha 27 de febrero, los criterios objetivos de distribución por parte de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente para el presente año, estando pendiente su aprobación por Acuerdo de Consejo de Ministros.

En colaboración con las Comunidades Autónomas, se elaboraron estos criterios objetivos para la distribución del presupuesto, que fueron los siguientes:

Criterio a) Superficie forestal arbolada con instrumento de gestión aprobado (artículo 6.m Ley 43/2003).

Criterio b) Biomasa real existente según el Plan de Energías Renovables 20052010.

Criterio c) Cortas totales en función de la superficie arbolada.

Criterio d) Superficie forestal arbolada incluida en Zonas de Alto Riesgo de Incendio Forestal (artículo 48 Ley 43/2003).

Se asignó el mismo peso a cada uno de los criterios.

Las actuaciones se realizan por las Comunidades Autónomas, haciéndose desde la Administración General del Estado transferencia de los fondos que a cada una hayan correspondido.

En esta distribución de fondos de 2006, a la Comunidad Valenciana le ha correspondido la cantidad de 572.171,75 € para el presente año.

Por otra parte, adicionalmente, se destinarán 2.000.000 € a la ejecución de tres proyectos de demostración y dos proyectos piloto de utilización de la biomasa forestal.

Los tres proyectos de demostración se van a desarrollar en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Galicia y Principado de Asturias. Los proyectos tienen por objeto determinar las posibilidades de uso de la biomasa para co-combustión en centrales térmicas de carbón.

Por otra parte, los proyectos piloto se van a desarrollar en el País Vasco y Navarra y tienen por objeto desarrollar tecnología para actuaciones de utilización y valorización de la biomasa forestal.

Además, en actuaciones preventivas de selvicultura, se ha aprobado en la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza la distribución y los criterios objetivos de reparto de los créditos que el Ministerio de Medio Ambiente prevé transferir a las Comunidades Autónomas, que para 2006 son de 15.746.400 €, correspondiendo a la Comunidad Valenciana 507.460 €. Está pendiente su aprobación en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente y aprobación por Consejo de Ministros.

b) Aplicación de medidas para la extinción de incendios forestales

1. Para apoyar a la Comunidad Valenciana, que tiene competencia plena para la defensa contra incendios forestales, se prevé montar a partir del 1 de julio en Manises (Valencia) una base con dos aviones anfibios de 3.100 litros, un avión de coordinación y observación (ACO) y una Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones (UMMT).

Además se prevé la transferencia de una subvención de 507.460 € para Selvicultura preventiva de incendios forestales.

2. En el conjunto de España se prevé situar 36 bases con 55 aeronaves. En 8 de estas bases funcionarán además brigadas BRIF helitransportadas.

Todos estos medios son de Cobertura Nacional, es decir, que serán trasladados desde sus bases a los lugares donde sean más necesarios, por lo que también estarán a disposición de la Comunidad Valenciana.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067505**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En anexo figura la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

**FALLECIMIENTOS POR PRESUNTO SUICIDIO:**

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
30	27	23	20	38	16	16	16	16	7	15	14	6	6	10	9	269

**AFECTADOS POR TENTATIVA DE SUICIDIO:**

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
123	80	78	69	81	82	66	54	65	31	10	13	23	20	21	17	833

**184/067509**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En anexo, se remite la información solicitada teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se parte de la premisa de que cuando la pregunta de Su Señoría menciona «bajas por enfermedad», se refiere a las bajas con una duración mayor a tres días,

pues las inferiores a cuatro días no se conceptúan, según la legislación vigente, como bajas sino como inasistencias al servicio.

- Hay una serie de Unidades (GEOS, Centro de Formación, Unidades Adscritas a las Comunidades Autónomas) o tipos de destinos (Servicios Centrales) que se analizan por separado debido a sus características especiales. Como en la pregunta se pide el desglose por provincias se han añadido las bajas de estas Unidades o destinos especiales a la provincia donde están ubicados.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROVINCIA	BAJAS MENTALES EN EL C.N.P. AÑO 2006 DESGLOSADAS POR PROVINCIAS Y CATEGORIAS																												
	CATEGORIAS																												
	Total		COMISARIO PRINCIPAL				COMISARIO				INSPECTOR JEFE				INSPECTOR FACULTATIVO				SUBINSPECTOR				TECNICO OFICIAL				POLICIA		
	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	
ALAVA	4	5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALBACETE	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALICANTE	20	22	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALMERIA	9	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AVILA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BADAJOS	17	6	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BALEARES	13	14	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BARCELONA	36	41	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BURGOS	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CAOBERES	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CADIZ	20	18	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CASTELLON	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CIUDAD REAL	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CORDOBA	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LA CORUNA	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CUENCA	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GERONA	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GRANADA	8	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GUADALAJARA	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GUIPUZCOA	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HUELVA	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HUESCA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JAEN	3	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LEON	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

PROVINCIA	BAJAS MENTALES EN EL C.N.P. AÑO 2005 DESGLOSADAS POR PROVINCIAS, CATEGORIAS Y ACUMULADAS																			
	CATEGORIAS																			
	Total	COMISARIO PRINCIPAL			COMISARIO JEFE			INSPECTOR FACULTATIVO			SUBINSPECTOR TECNICO			POLICIA						
		NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC	NB	AC			
LERIDA	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0		
LA RIOJA	4	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0		
LUGO	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3		
MADRID	76	49	0	0	0	0	2	10	3	1	0	8	3	2	0	6	5	49	36	
MALAGA	29	27	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3	1	0	0	2	1	23	24	
MURGIA	16	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	13	8		
NAVARRA	10	7	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	8	6		
ORENSE	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3		
ASTURIAS	15	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	13	3		
PALENCIA	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1		
LAS PALMAS	18	27	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3	0	0	1	2	16	21	
PONTEVEDRA	8	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7	6		
SALAMANCA	9	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	8	2	
SC DE TENERIFE	18	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	17	14		
CANTABRIA	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	3		
SEGOVIA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		
SEVILLA	14	21	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	10	18	
SORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TARRAGONA	8	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	4	
TERUEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOLEDO	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	4	
VALENCIA	31	22	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	3	0	0	2	1	27	17	
VALLADOLID	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4	0	
VIZCAYA	6	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0	4	5	
ZAMORA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
ZARAGOZA	10	9	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	5	9	
CEUTA	10	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	7	6	
MELILLA	11	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	9	4	
<b>TOTAL Nacional</b>	<b>519</b>	<b>412</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>32</b>	<b>405</b>	<b>342</b>

NB= NUEVA BAJA (BAJA MENTAL QUE SE INICIA EN EL AÑO 2005)

**184/067512**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En aquellas provincias, donde los procesos inmigratorios han sido más intensos, como ha ocurrido en Madrid, en el arco Mediterráneo y en Canarias, las Oficinas y Unidades de Extranjeros se han visto sometidas a mayores cargas de trabajo con coyunturales disfunciones producidas fundamentalmente por insuficiencias de personal que, en el caso de Málaga, han sido más acusadas.

Respecto a las medidas que solucionen estas disfunciones, se señala que el Ministerio de Administraciones Públicas está realizando un importante esfuerzo en la mejora de las Oficinas de Extranjeros y Unidades de Extranjería, incrementando los recursos humanos y materiales. La mejora de los servicios de extranjería ha sido una de las líneas prioritarias de la actuación del Departamento, lo que ha contado con el conocimiento de los Sindicatos más representativos. Las principales actuaciones realizadas y previstas por este Departamento son las siguientes:

- En materia de personal. Además de los reforzamientos de personal habidos en el segundo semestre del año 2004, en desarrollo del «Plan de Medidas urgentes para la mejora de la gestión», y durante 2005; en 2006, se ha sustituido la contratación temporal que se venía realizando en pasados ejercicios por puestos y personal funcionario que garantiza una mejora de carácter permanente de las Oficinas y Unidades de Extranjería. Se ha autorizado la creación de 275 nuevos puestos en Oficinas de Extranjeros y Unidades de extranjería. En el segundo trimestre, se incorporarán 92 funcionarios procedentes de la Oferta de Empleo Público de 2005.

Por último, cabe indicar que se ha iniciado un nuevo expediente de cobertura de 88 vacantes por funcionarios interinos para reforzar aquellas Oficinas de Extranjeros o Unidades donde las cargas de trabajo así lo recomienden.

- Medidas adoptadas en materia de inmuebles. En 2006 se realizarán 36 actuaciones de mejora en Oficinas y Unidades de extranjería de 31 provincias.

- Medidas adoptadas en materia de tecnologías de la información. Con el objetivo de afrontar el proceso de renovación de las autorizaciones concedidas, se ha puesto en funcionamiento una nueva aplicación informática para agilizar la presentación y tramitación de las mismas. El procedimiento es semitelemático, ya que si bien la tramitación es automatizada, la firma de solicitudes y presentación ante las oficinas debe realizarse

personalmente por los interesados porque carecen mayoritariamente de firma electrónica.

Al realizarse la tramitación de los expedientes de forma automatizada, la carga de trabajo del personal de las Oficinas de Extranjeros y Unidades de Extranjería se reducirá en este ejercicio.

El Ministerio de Administraciones Públicas está, por consiguiente, realizando el esfuerzo adecuado de mejora y refuerzo de las Oficinas y Unidades de Extranjería, para que se preste un servicio de calidad.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067515**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Andreu i Domingo, Josep (GERC).

Respuesta:

El Plan Sectorial de Ferrocarriles está actualmente en redacción, siendo voluntad del Ministerio de Fomento cumplir los plazos de elaboración que para el mismo prevé el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT).

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067519**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En primer lugar, es preciso informar acerca de las alternativas estudiadas y sometidas al preceptivo proceso reglado de Evaluación de Impacto Ambiental en relación con la actuación «Ampliación del Puerto de Gijón»:

Alternativa Oeste, cuya característica principal es que el dique exterior de la «Ampliación del puerto de Gijón» abraza el Cabo Torres y finaliza sin alcanzar los bajos de Las Amosucas. Dentro de esta alternativa, se estudiaron las siguientes variantes:

- Variante Oeste y solución en talud del dique exterior, con un presupuesto del anteproyecto que ascendía a 365,9 millones de euros, IVA incluido.

- Variante Oeste y solución vertical del dique exterior, siendo el presupuesto del anteproyecto de esta variante de 313,6 millones de euros, IVA incluido.

- Alternativa Este, cuya característica principal es que el dique exterior de la «Ampliación del Puerto de Gijón» no abraza al Cabo Torres y finaliza sin alcanzar los bajos de Las Amosucas. Dentro de esta alternativa, se estudiaron las siguientes variantes:

- Variante Este-1 que contempla los accesos a la ampliación desde Aboño en túnel, con dos subvariantes, dependiendo de la sección del dique exterior:

- Variante Este-1 y solución en talud del dique exterior, siendo el presupuesto del anteproyecto de esta variante de 389,1 millones de euros, incluido IVA.

- Variante Este-1 y solución vertical del dique exterior, cuyo presupuesto de su anteproyecto ascendía a 322,2 millones de euros, IVA incluido.

- Variante Este-2 que contempla los accesos a la ampliación en superficie a través del puerto actual, con dos sub-variantes, dependiendo de la sección del dique exterior:

- Variante Este-2 y solución en talud del dique exterior, siendo el presupuesto del anteproyecto de esta variante de 333,9 millones de euros, incluido IVA.

- Variante Este-2 y solución vertical del dique exterior, cuyo presupuesto de su anteproyecto ascendía a 307,2 millones de euros, IVA incluido.

- Alternativa 3C, cuya característica principal es que el dique exterior de la «Ampliación del Puerto de Gijón» no abraza al Cabo de Torres y se extiende hasta los bajos de Las Amosucas. El presupuesto del anteproyecto de esta alternativa ascendía a 86.257.983.205 pesetas (518,4 millones de euros), incluido IVA.

En la Resolución de 12 de enero de 2004 (BOE de 24 de enero de 2004), por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto «Ampliación del Puerto de Gijón», de la Autoridad Portuaria de Gijón, la Secretaría General de Medio Ambiente destaca los siguientes aspectos de las alternativas presentadas:

«Las alternativas Este y Oeste son bastantes similares en cuanto a las dimensiones de la obra se refiere y menor magnitud que la alternativa 3C, por cuanto suponen, fundamentalmente, la ejecución de una estructura de abrigo (dique exterior) de longitud más limitada.

La alternativa Oeste supone la ocupación y en consecuencia la desaparición, de un elemento relevante como es Cabo Torres.

La alternativa 3C es la que produce un mayor impacto paisajístico sobre la ciudad de Gijón. Además esta solución supone una mayor alteración de las actuales condiciones del oleaje incidente en la playa de San Lorenzo, lo que implica un mayor basculamiento, en planta, de la playa hacia el oeste».

Finalmente, la Secretaría General de Medio Ambiente considera que, si bien las tres alternativas propuestas son ambientalmente viables, cumpliendo una serie de condiciones descritas en la citada Resolución de 12 de enero de 2004, la alternativa Este es la más favorable desde el punto de vista estrictamente ambiental.

Con posterioridad, la Autoridad Portuaria de Gijón, tomando como base la alternativa Este2 y solución vertical del dique exterior, redacta el proyecto constructivo de la «Ampliación del Puerto de Gijón», en el período comprendido entre febrero y junio de 2004, ascendiendo el presupuesto de dicho proyecto constructivo a 579,2 millones de euros, IVA incluido.

Los desfases de presupuestos entre el correspondiente al proyecto constructivo final y los contemplados para los distintos anteproyectos de las alternativas presentadas a evaluación de impacto ambiental, se deben fundamentalmente a los siguientes motivos:

- Se modifican aspectos técnicos del proyecto constructivo respecto al anteproyecto inicial (P. e.: Sección del contradique) que suponen una variación de las mediciones de ciertas unidades de obra.

- El proyecto constructivo incluye mayor línea de atraque en el Muelle Norte de la «Ampliación del Puerto de Gijón», pasando de 1.070 m., contemplados en el anteproyecto, a 1.250 m. lo que supone un coste adicional.

- Los anteproyectos fueron elaborados con anterioridad a abril de 2002 y el proyecto constructivo fue redactado en el período de febrero a junio de 2004, lo cual supone un desfase de más de dos años, por lo que hay que tener en cuenta la inflación correspondiente al período transcurrido entre ambas fechas.

- Finalmente hay que señalar como motivo fundamental de la diferencia de presupuestos el que los precios de las unidades de obra del proyecto constructivo son significativamente mayores y más realistas que los contemplados en los distintos anteproyectos. En este sentido, es preciso señalar que en todos los anteproyectos se utilizaron idénticos precios de las unidades de obra (los utilizados inicialmente en el anteproyecto de la alternativa 3C) para poder comparar presupuestariamente las distintas alternativas.

Por otro lado y a colación con lo expuesto en el anterior párrafo, es necesario significar lo contemplado en los anteproyectos de las alternativas Este y Oeste (concluidos en marzo de 2003) que dice textualmente:

«Se debe resaltar que varios de los precios unitarios utilizados (en concreto en anteproyecto de la alternativa 3C) para la valoración de las alternativas previas tienen carácter de oportunidad y, que por ello, pueden poseer valores relativamente bajos si se los compara con los precios medios que se han venido utilizando en proyectos de similares características en otros puertos españoles. Por otro lado, el diseño de las principales obras marítimas tiene alcance propio de un anteproyecto y deberán ser definidas y calculadas con mayor precisión en fases posteriores de proyecto. Ambos factores podrían conducir a una infravaloración de los costes reales de construcción».

- Por último, es necesario señalar que el presupuesto final de la obra ha sido depurado a través de un procedimiento de concurso llevado a cabo por la Autoridad Portuaria de Gijón.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067520

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mariscal Amaya, Guillermo Carlos (GP).

Respuesta:

La playa de la Base Aérea de Gando se encuentra dentro de la propia instalación militar y está afectada por las correspondientes servidumbres de la zona de seguridad de la Base, publicada por Orden 45/1982, de fecha 5 de marzo. El Ejército del Aire no tiene previsto modificar las condiciones de seguridad existentes en la Base.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067521

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Se prevé poner en servicio la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona hasta Camp de Tarragona antes de finalizar el año 2006. El pasado 1 de abril

se puso en servicio la nueva estación de tren provisional de El Prat de Llobregat.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067522

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que actualmente el proyecto de la integración en Valladolid se encuentra en fase de redacción.

Está previsto que la Línea de Alta Velocidad Madrid-Segovia-Valladolid se ponga en servicio en el año 2007.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067523

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que actualmente las estaciones de Puente Genil y Antequera-Santa Ana, adjudicadas en enero y febrero de 2005, cuentan con un grado de avance del 68% y 53%, respectivamente.

Está previsto que la Línea Córdoba-Málaga se ponga en servicio hasta Antequera a finales de 2006 y hasta Málaga a finales de 2007.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067526**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Respuesta:

Desde el 5 de febrero, fecha de inauguración de la Nueva Área Terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas, hasta el día 6 de abril incluido se han realizado en estas instalaciones un total de 42.499 operaciones, de las que 21.251 han sido de llegada y 21.248 de salida.

De las operaciones de llegada un 32% fueron desembarcadas usando autobús. Algunas de estas operaciones no han podido utilizar pasarelas, bien por no ser vuelos de pasaje o por el tamaño de la aeronave (aviación regional), por lo que el porcentaje de vuelos que en sentido estricto han desembarcado en autobús pudiendo desembarcar en pasarela ha sido del 13,6%, es decir, 2.763 pasajeros.

Las principales causas por las que una aeronave no puede desembarcar son las siguientes:

- Rotación de avión.
- Causas técnicas (avería de la aeronave).
- Aeronave sin salida programada.
- Infraestructura no disponible para el tipo de aeronave.

En cualquier caso, se señala que el uso o no de las pasarelas para el embarque y desembarque de pasajeros es un servicio que queda a criterio de las compañías aéreas, las cuales, en función de sus propios criterios comerciales, en ocasiones prefieren no hacer uso de estas instalaciones, sin que AENA pueda imponer su empleo salvo caso de necesidad operativa.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067527**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Respuesta:

En la mañana del sábado 25 de marzo de 2006 la Torre de Control del aeropuerto de Barcelona prestó sus servicios con total normalidad, sin existir ninguna incidencia en relación a su plantilla Controladores de la Circulación Aérea. Es decir, en la Torre de Control del aeropuerto de Barcelona se mantuvo la dotación habi-

tual en los turnos de trabajo correspondientes, no habiéndose registrado falta de personal.

No obstante, en el Centro de Control de Gavá, que lleva el control de los vuelos en la Región de Navegación Aérea Este, hubo necesidad de realizar una reordenación operativa de los sectores correspondientes al Área de Control Terminal del aeropuerto de Barcelona, agrupando los cinco sectores habituales en cuatro siguiendo el procedimiento establecido para estos casos. Ésta fue la razón que motivó establecer regulaciones de tráfico aéreo, con las consiguientes demoras en los vuelos que operaron en el aeropuerto de Barcelona.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067528**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Respuesta:

La reposición del firme de la CN-120 en el tramo entre Puebla de Brollón y el alto de Guítara está previsto realizarla de la siguiente forma:

a) El tramo entre Puebla de Brollón y Canabal se encuentra incluido en el proyecto de «Rehabilitación del firme en la CN-120, p.k. 445+000 al 530+000. Provincias de Lugo y Ourense», actualmente en ejecución de obras.

b) El tramo entre Canabal y el alto de Guítara se encuentra incluido en el proyecto de conservación del firme de «Refuerzo del firme de la CN-120 de Logroño a Vigo. Provincia de Lugo». Este proyecto se encuentra actualmente en fase de redacción.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067536 y 184/067548**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Autoridad Portuaria de Gijón no ha presentado en Puertos del Estado ninguna solicitud para la tramita-

ción de la redacción de ningún proyecto modificado del «Proyecto de ampliación del puerto de Gijón».

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067540**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento mantuvo diversos contactos con la sociedad concesionaria de la autopista Campomanes-León que culminaron con la adopción de un descuento del 30 por 100 a todos los vehículos pesados (grupos tarifarios «Pesados 1» y «Pesados 2»), al que prestó conformidad dicha sociedad, el día 12 de enero de 2006.

El descuento citado fue aprobado por el Consejo de Ministros, mediante el oportuno Real Decreto, el 27 de enero de 2006, y tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado el 31 de enero de 2006, entró en vigor al día siguiente.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067546**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Proyecto de construcción del emisario submarino de Xagó. Saneamiento de la ría de Avilés. Término Municipal de Gozón (Asturias), se aprobó por Resolución de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente de fecha 3 de abril de 2006.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067547**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El pasado 28 de marzo, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las Centrales Sindicales y las Organizaciones Empresariales sectoriales firmaron el Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras, que establece como principios generales, la necesidad de estabilizar la actividad del sector en niveles compatibles con su condición de recurso estratégico en el abastecimiento energético, de modular la evolución del empleo en función de las necesidades de las unidades de producción y de organizar la aplicación de las ayudas, así como de promover la reactivación de las comarcas mineras, todo ello de modo coherente con la normativa europea.

El Plan Nacional tiene por objeto encauzar el proceso de ordenación de la minería del carbón teniendo en cuenta los aspectos sociales y regionales derivados de la misma, así como la necesidad de mantener una determinada producción de carbón autóctono que permita garantizar el acceso a reservas. También tiene por objeto atenuar el impacto que produce la pérdida de puestos de trabajo en el sector fomentando la creación de empleo alternativo del carbón mediante la creación de infraestructuras, el apoyo a proyectos empresariales generadores de empleo y la potenciación de los recursos humanos de las comarcas financiando actividades de formación.

HUNOSA, como empresa minera, está incluida dentro del ámbito de aplicación de dicho Plan Nacional y, además de este marco nacional de referencia, el Plan de Empresa de la compañía se ha de enmarcar en la normativa sobre ayudas de la Unión Europea actualmente vigente, recogida en el Reglamento del Consejo (CE) 1407/2002, de 23 de julio, sobre ayudas estatales a la industria del carbón.

Este Reglamento es el marco básico del sector en virtud del cual se autorizan ayudas al carbón con la finalidad de contribuir a su reestructuración teniendo en cuenta aspectos sociales y regionales del sector, y la necesidad de mantenimiento, como medida de precaución, de una cantidad mínima de producción de carbón autóctono que permita garantizar el acceso a reservas, además de facilitar la adaptación de la industria del carbón a las normas de protección del medio ambiente. El Reglamento tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010, y sus normas de aplicación a partir de 2008 deben ser reformadas a lo largo del ejercicio 2007.

Partiendo de estas premisas, el Plan de Empresa 2006/2012 de HUNOSA está actualmente en proceso de negociación entre SEPI, HUNOSA y las organiza-

ciones sindicales representativas, habiéndose alcanzado el pasado día 6 de abril un principio de acuerdo que fija un objetivo de producción para el año 2010, de 860.000 Tn. y una plantilla estimada de 2.042 trabajadores.

Este principio de acuerdo queda condicionado a la consecución final de un acuerdo satisfactorio respecto al resto del contenido del Plan de Empresa 2006/2012 de HUNOSA, que según se señala en este principio de acuerdo «es un todo integrado por el Plan Industrial, los Planes de Diversificación de Actividades y de Promoción Industrial y el Convenio Colectivo».

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067549**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las «dificultades» que encuentra el Secretario General de Transportes en la ejecución de las obras de ampliación del Puerto de El Musel, como especialista en la materia, pues no en vano su experiencia profesional ha transcurrido, antes de su nombramiento como Secretario General, en el medio portuario durante más de treinta años, son las mismas que las de cualquier obra marítima de esta envergadura, como consecuencia, fundamentalmente, de los derivados de la localización en tierra de los volúmenes de material necesarios y de la climatología existente en un medio como es el Mar Cantábrico, para la realización de dicha obra. Estas circunstancias no son novedad, debido a que la primera está definida en el proyecto y en la oferta correspondiente y la segunda es inherente al lugar donde se ubica el mismo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067557**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras de acondicionamiento de accesos y entorno de la playa de Arnao (Asturias) fueron adjudicadas el 21 de noviembre de 2005.

Se iniciaron el 10 de diciembre de 2005 y el final de las mismas está previsto en breve plazo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067558**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras de recuperación del borde marítimo en El Espín, Coaña (Asturias) fueron adjudicadas el 30 de noviembre de 2005.

Se iniciaron el 23 de marzo de 2006 y el final de las mismas está previsto en septiembre de 2006.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067559**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras del sendero litoral Costa Este de Gijón fueron adjudicadas el 20 de diciembre de 2005.

Se iniciaron el 1 de febrero de 2006 y el final de las mismas está previsto en marzo de 2007.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067560**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La licitación del proyecto por el que se interesa Su Señoría se inició el pasado 4 de abril de 2006 con la remisión por parte de la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente del correspondiente anuncio al BOE.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067561**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto remitir al Boletín Oficial del Estado en breve el anuncio de licitación de las obras del «Proyecto de restauración de márgenes del río Nalón entre Sotrondio y Barredos, términos municipales de San Martín del Rey Aurelio y Laviana (Asturias)».

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067562**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El contrato de construcción del proyecto «Colector interceptor general del río Nalón. Tramo: Las Caldas-Soto de Rey. Saneamiento del río Gafo. Terminación del saneamiento de la cuenca del río Nalón. Términos

municipales de Oviedo y Ribera de Arriba» se encuentra en trámite de resolución, debida a la no aceptación del contratista de la Modificación n.º 2, al considerar que se trata de una variación sustancial del proyecto [artículos 149.e) y 150 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas]. Dicha resolución del contrato se acordó con fecha 07-12-2005.

Se ha practicado la medición contradictoria de la obra, y se ha dado audiencia al contratista para que formule las observaciones que considere oportunas de cara a realizar la liquidación definitiva del contrato.

Con posterioridad a la liquidación del contrato, se procederá a la licitación de la parte de obra pendiente de ejecutar, que está previsto realizar en el tercer trimestre del presente año.

A la vista de la liquidación y consecuentemente de la determinación de la obra restante a licitar, se fijará el plazo de terminación.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067563**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Casto Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ha firmado con cargo a su capítulo 7 del presupuesto de gastos 32 Convenios de Colaboración con la Comunidad Autónoma de Asturias por un importe nominal total de 313,9 millones de euros en los ejercicios de 2004 y 2005.

Se acompaña la relación de dichos Convenios de Colaboración, con especificación de su dotación económica y las fechas de firma de los mismos.

Campaña	Situación	Fecha Firma Proyecto	Nombre del Proyecto	Coste Total	Tipo de proyecto	Nominal
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	DESDOBLAMIENTO CARRETERA RIAÑO-SAMA (2ª FASE)	30.050.605 €	Transportes y comunicaciones	30.050.605 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	NUEVA VÍA RÁPIDA ENLACE AUTOPISTA CANTÁBRICO DESDE LIERES (Y DE BIMENES) (2ª FASE)	20.000.000 €	Transportes y comunicaciones	20.000.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	CARRETERA DE MOREDA A CORIGOS	15.025.303 €	Transportes y comunicaciones	15.025.303 €
2004	Proyecto Firmado	20-dic-04	NUEVA VÍA RÁPIDA ENLACE AUTOPISTA DEL CANTÁBRICO (Y DE BIMENES), 3ª FASE	34.091.089 €	Transportes y comunicaciones	34.091.089 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	SOTERRAMIENTO VÍA FEVE EN LANGREO (2ª FASE). LANGREO	13.522.773 €	Transportes y comunicaciones	13.522.773 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	DESARROLLO DEL CABLE PARA COMUNICACIONES EN ZONAS MINERAS (2ª FASE)	6.000.000 €	Transportes y comunicaciones	6.000.000 €
2004	Proyecto Firmado	20-dic-04	SOTERRAMIENTO VÍAS FEVE EN LANGREO (3ª FASE)	23.000.000 €	Transportes y comunicaciones	23.000.000 €
2004	Proyecto Firmado	20-dic-04	REALIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL DE LAS VEGAS, EN CASO	886.024 €	Suelo industrial	886.024 €
2004	Proyecto Firmado	20-dic-04	REALIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL EN SOBRESCOBIO	1.239.530 €	Suelo industrial	1.239.530 €
2004	Proyecto Firmado	20-dic-04	REALIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL EN DEGAÑA	1.177.530 €	Suelo industrial	1.177.530 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	POLÍGONO INDUSTRIAL EL VENTURO, EN SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	2.700.000 €	Suelo industrial	2.700.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	PROYECTO TÉCNICO Y TERRENOS PARA EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE NAVELGAS, EN TINEO	370.000 €	Suelo industrial	370.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	POLÍGONO INDUSTRIAL DE CABAÑAQUINTA, EN ALLER	2.700.000 €	Suelo industrial	2.700.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	POLÍGONO INDUSTRIAL VILLALLANA (2ª FASE) EN LENA	1.000.000 €	Suelo industrial	1.000.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	POLÍGONO INDUSTRIAL LA MORAL (2ª FASE) LANGREO	500.000 €	Suelo industrial	500.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	PROYECTO TÉCNICO Y TERRENOS PARA EL POLÍGONO INDUSTRIAL LAS VEGAS, EN CASO	316.000 €	Suelo industrial	316.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	PROYECTO TÉCNICO Y TERRENOS PARA UN POLÍGONO INDUSTRIAL EN DEGAÑA	325.000 €	Suelo industrial	325.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	PROYECTO TÉCNICO Y TERRENOS PARA EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE COMILLERA, EN SOBRESCOBIO	263.000 €	Suelo industrial	263.000 €
2004	Proyecto Firmado	20-dic-04	REALIZACIÓN POLÍGONO INDUSTRIAL DE NAVELGAS, EN TINEO	2.034.048 €	Suelo industrial	2.034.048 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	ESCUELA CARNICEROS, CHARCUTEROS Y TÉCNICOS MATADEROS EN MIERES	1.500.000 €	Educación	1.500.000 €
2004	Proyecto Finalizado y Liquidado	05-jul-04	CAMPUS DE MIERES 4ª ACTUACIÓN	4.863.261 €	Educación	5.000.000 €
2004	Proyecto Firmado	05-jul-04	ESCUELA DE HOSTELERÍA EN OLLONIEGO. OVIEDO	3.000.000 €	Educación	3.000.000 €

Campaña	Situación	Fecha Firma Proyecto	Nombre del Proyecto	Coste Total	Tipo de proyecto	Nominal
2005	Proyecto Finalizado y Liquidado	28-nov-05	PAGO DE LOS EXTRACOSTES PRODUCIDOS EN LAS CARRETERAS PROYECTO FIRMADOAS EN EL AÑO 1998	32.466.123 €	Transportes y comunicaciones	34.831.825 €
2005	Proyecto Firmado	28-dic-05	POLÍGONO INDUSTRIAL DE LA MORAL (3ª FASE), EN LANGREO	1.500.000 €	Suelo industrial	1.500.000 €
2005	Proyecto Firmado	28-dic-05	POLÍGONO INDUSTRIAL VILLALLANA (3ª FASE), EN LENA	15.000.000 €	Suelo industrial	15.000.000 €
2005	Proyecto Firmado	28-nov-05	POLÍGONO INDUSTRIAL OLLONIEGO II (2ª FASE), EN OVIEDO	17.010.000 €	Suelo industrial	17.010.000 €
2005	Proyecto Finalizado y Liquidado	15-dic-05	CREACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN LÓGICA DIFUSA, EN MIERES	6.000.000 €	Educación	6.000.000 €
2005	Proyecto Firmado	28-dic-05	CAMPUS DE MIERES 5ª ACTUACIÓN:	51.340.150 €	Educación	51.340.150 €
2005	Proyecto Firmado	28-dic-05	PLAN DE ACTUACIÓN EN DIVERSAS BARRIADAS Y NÚCLEOS DE ASTURIAS (8ª ACTUACIÓN)	0,00	Vivienda y urbanismo	16.029.657 €
2005	Proyecto Firmado	25-jul-05	PLAN DE ACTUACIÓN EN DIVERSAS BARRIADAS Y NÚCLEOS DE ASTURIAS (7ª ACTUACIÓN REFORMADA)	6.048.094 €	Vivienda y urbanismo	6.048.094 €
2005	Proyecto Firmado	25-jul-05	PLAN DE ACTUACIÓN EN DIVERSAS BARRIADAS Y NÚCLEOS DE ASTURIAS (6ª ACTUACIÓN REFORMADA)	8.773.350 €	Vivienda y urbanismo	8.773.350 €
2005	Proyecto Firmado	25-jul-05	PLAN DE ACTUACIÓN EN DIVERSAS BARRIADAS Y NÚCLEOS DE ASTURIAS (5ª ACTUACIÓN REFORMADA)	7.685.954 €	Vivienda y urbanismo	7.685.954 €

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067565**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Desde la creación de la Comisión Mixta a que alude Su Señoría, la Dirección General de Carreteras (con la colaboración de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias) y la Dirección General de Carreteras del Principado realizaron numerosas reuniones de carácter técnico, de las que se derivaron una serie de acciones. Las más importantes de las cuales fueron:

— El desbloqueo de las Conexiones entre la autovía AS-1 y la red de Autopistas del Estado.

— El desbloqueo del problema de los accesos al Musel.

— El desbloqueo del problema de los accesos al Puerto de Avilés.

— El convenio para la cesión de la titularidad de un tramo de la 0-11, comprendido entre la A-66 y el tramo cedido al Ayuntamiento de Oviedo, que permite dar acceso al nuevo Hospital Central de Asturias (HUCA) y conectar la A-66 con la AS-18.

— Los trabajos realizados para desarrollar (en lo que respecta a Asturias) el Plan Sectorial de Carreteras.

En definitiva, resulta evidente que los ciudadanos de Asturias se están beneficiando del establecimiento de unas relaciones normales para la gestión diaria de las cuestiones que afectan a dos Gobiernos, relaciones inexistentes antes de abril de 2004, por la nula voluntad

de los anteriores responsables del Ministerio de Fomento.

Además, y con independencia de los contactos habituales que se mantienen al más alto nivel entre los responsables del Ministerio de Fomento y el Gobierno del Principado de Asturias, la Dirección General de Ferrocarriles, desde el año 2004, ha mantenido múltiples reuniones, para analizar actuaciones concretas; como son el soterramiento del ferrocarril en Gijón, la supresión de pasos a nivel en toda la Comunidad Autónoma y la integración del ferrocarril en Avilés.

Por último, las relaciones fluidas con el Gobierno de Asturias han tenido su más reciente muestra en la reunión mantenida el pasado día 4 de abril entre la Ministra de Fomento y el Presidente del Principado de Asturias.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067567

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La declaración de impacto ambiental sobre la evaluación del estudio informativo «Autovía del Cantábrico A-8 Tramo: Unquera-Llanes (Asturias)» se formuló mediante Resolución de 25 de enero de 2006, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente (Boletín Oficial del Estado de 3 de febrero de 2006).

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067573

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Uno de los objetivos de la Reforma a Medio Plazo de la PAC es la mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias y su orientación al mercado.

La concentración de efectivos es un elemento esencial para mejorar su rentabilidad, de forma que se aprovechan mejor las economías de escala y se incrementa su productividad.

Éste es también el objetivo de los abandonos indemnizados de la actividad lechera, permitir que las explotaciones que siguen en actividad alcancen una dimensión óptima que garantice su viabilidad y su capacidad de competir en el mercado.

Con los datos SADEI (Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales) y desde el punto de vista de la mejora de la competitividad del sector, se observa que se ha producido la concentración descrita.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067575

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En la reunión mantenida entre el Ayuntamiento de Carreño, la Comunidad Autónoma y la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, por parte del Alcalde se solicitó, que si fuera necesario para dar solución a los problemas existentes, se incluyera la playa de la Pregona como zona de servicio del puerto de Candás, alcanzándose un acuerdo para dar solución a los problemas existentes sin necesidad de adoptar dicha medida.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067576

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El contrato de obras del proyecto de «Protección Medioambiental del río Viacaba en Santa Eulalia y restauración de la escombrera minera de Viñón, término municipal de Cabranes (Asturias)» se firmó el 13 de febrero pasado, y el plazo fijado para ejecución de los trabajos es de 24 meses.

El proyecto se encuentra actualmente en la fase previa de organización de los trabajos y ultimando la obtención de los terrenos para las obras.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067598 a 184/067640

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

Se remite anexo de las Inversiones Reales ejecutadas por el Ministerio del Interior en el ejercicio 2005 en la Región de Murcia.

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**INVERSIONES REALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, DISTRIBUIDAS POR  
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. EJERCICIO 2005.**

En Euros**08 REGION DE MURCIA****30 MURCIA****01 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES**

## PROGRAMA 134MPROTECCIÓN CIVIL

- ADQ CENT ELEMENTOS SISTEMA PRESENTACION AUDIOVISUAL CECOP MURCIA 22.470,52

**Total MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES 22.470,52**

**02 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD**

## PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA

- OB. CONSTRUCCION DE UN CENTRO INTERNAMIENTO EXTRANJEROS MURCIA 185.000,00

- asistencia tecnica obr.construcción centro internamiento ext.Murcia 7.796,80

- asist.arquitecto para cordinar seguridad centro internam.extranj. murcia 227,85

**Total SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD 193.024,65**

**03 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA**

## PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA

- COM.LOCAL ALCANTARILLA(MURCIA) CLIMATIZACION Y VARIAS EN PLANTA BAJA 29.857,39

- COMIS. LOCAL CARTAGENA. INSTALACION MARQUESINA Y PINTURA 14.986,53

- COMIS. LOCAL MOLINA DE SEGURA. INSTAL MARQUESINA APARCAMIENTO Y PINTURA 10.000,00

- C.P. SANGONERA LA VERDE. REPARACION Y PINTURA CERCA PERIMETRAL Y VARIAS 9.919,16

- INSTALACION SALA CÒC Y VARIOS J.S.P. MURCIA 29.928,00

- J.S.P. MURCIA. REFORMA PLANTA 5 22.267,89

- Cº LOCAL YECLA MURCIA REFORMA CALABOZOS 3.771,60

- Cº CARTAGENA A.TEC. REDAC. REMODELAC. ACTUALIZACION TRES PLANTAS 29.700,00

- Cº LOCAL CARTAGENA MURCIA 29.700,00

**Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA 180.130,57**

**INVERSIONES REALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, DISTRIBUIDAS POR  
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. EJERCICIO 2005.**

**En Euros**

**04 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**

**PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA**

- ADQUISICION Cámara digital CANON	4.105,97
- ADQ. 14 REGLAS PROTECTORAS.-	420,00
- ADQ. 11 ANTEOJOS PRISMÁTICOS.-	5.550,60
- ADQ. UNA GAFA VISIÓN NOCTURNA MONOTUBO.-	4.757,67
- Material de fotografía	2.471,51

**Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** **17.305,75**

**05 DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS**

**PROGRAMA 133A CENTROS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS**

- REFORMA DE GARITAS DE VIGILANCIA EN C.P. MURCIA	57.600,00
- SUSTITUCION DEPOSITO GAS OIL EN C.P. MURCIA	21.344,00
- SUSTITUCION GRUPO PRESION AGUA EN C.P. MURCIA	24.766,00
- RP,REHABILITACION MODULOS INGRESOS C.P. MURCIA	11.853,90
- REMODELACION GARITA DE ENTRADA EN C.P. MURCIA	15.786,81
- CONSTRUCCION DESPACHOS MODULO II C.P. MURCIA	29.800,00
- SUSTITUCION SOLADO PATIO MODULO MUJERES C.P. MURCIA	10.601,47

**Total DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS** **171.752,18**

**TOTAL INVERSIONES SIN OO.AA.** **584.683,67**

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS****En Euros****101 JEFATURA DE TRÁFICO****PROGRAMA 132B SEGURIDAD VIAL**

- OBRAS SEÑALIZACIÓN N-340 Y A-92	3.590.813,30
- OBRA EN ATGC MURCIA	9.537,61
- OBRAS EN JPT MURCIA	8.025,00
- OBRAS ATGC CARTAGENA	19.911,30
- REDES INFORMÁTICAS	22.308,19
- MOBILIARIO Y ENSERES JPT MURCIA	35.795,52
- MOBILIARIO Y ENSERES JLT CARTAGENA	32.667,43

<b>TOTAL ORGANISMO</b>	<b>3.719.058,35</b>
------------------------	---------------------

**102 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO****PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA**

- OBRAS DE MEJORA CUARTEL DE YECLA	14.924,64
------------------------------------	-----------

<b>TOTAL ORGANISMO</b>	<b>14.924,64</b>
------------------------	------------------

**201 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO****PROGRAMA 133B TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS**

- MAQUINARIA E INSTALACIONES DE TALLERES	36.392,09
- OBRAS DE SEGURIDAD Y ADAPTACIÓN	4.585,27

<b>TOTAL ORGANISMO</b>	<b>40.977,36</b>
------------------------	------------------

<b>TOTAL INVERSIONES OO.AA</b>	<b>3.774.960,35</b>
--------------------------------	---------------------

<b>TOTAL INVERSIONES EN MURCIA EN 2005</b>	<b>4.359.644,02</b>
--	---------------------

**184/067645 y 184/068878**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

En la actualidad, se encuentra en trámite, el Proyecto de Real Decreto por el que se establece la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, que sustituirá al Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, sobre ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud, actualmente vigente.

Según se indica a continuación, en los distintos Anexos del Proyecto de Real Decreto, se recogen las prestaciones reconocidas a los enfermos crónicos en los distintos niveles de la atención sanitaria.

En el Anexo II del citado Proyecto de Real Decreto, dedicado a la Cartera de Servicios Básicos y Comunes de Atención Primaria, se indica que la Atención Primaria incluirá, entre otras:

- La atención sanitaria a demanda, programada y urgente tanto en la consulta como en el domicilio del enfermo, que comprende, entre otras, todas aquellas actividades asistenciales de atención individual diagnósticas, terapéuticas y de seguimiento de procesos agudos o crónicos. Los procesos agudos y crónicos más prevalentes se atenderán de forma protocolizada.

- La rehabilitación básica, que a su vez comprende las actividades de rehabilitación que son susceptibles de realizarse en el ámbito de atención primaria, en régimen ambulatorio, previa indicación médica y de acuerdo con los programas de cada Servicio de Salud, incluyendo la asistencia domiciliaria, si se considera necesaria por circunstancias clínicas o por limitaciones en la accesibilidad. La rehabilitación incluye además los tratamientos fisioterapéuticos para el control de síntomas y mejora funcional en procesos crónicos musculoesqueléticos.

- Las atenciones y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos crónicos.

Estas atenciones y servicios específicos comprenden, además de lo ya indicado con carácter general, las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, así como aquéllas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad, que se realizan en el nivel de Atención Primaria, en aplicación de los protocolos y programas de aten-

ción específicos de los distintos grupos de edad, sexo y grupos de riesgo.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067674**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

En cumplimiento de la legislación mercantil, la Junta General de Accionistas de IZAR, celebrada el 4 de abril de 2005, adoptó el acuerdo de declarar a IZAR en liquidación y la constitución de su órgano de liquidación, abriéndose un proceso público de enajenación de los activos de los centros de IZAR de Sestao, Sevilla, Gijón y Manises, que en estos momentos está siendo desarrollado.

En el marco de este proceso de enajenación, se han recibido ofertas de compra para todos los centros, estando pendiente la adjudicación final, para lo que se están ultimando los trámites necesarios.

En consecuencia, el proceso de liquidación ordenada de IZAR, actualmente en curso, sólo contempla la enajenación de los centros, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado español con las autoridades comunitarias de la competencia.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067675**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

Entre las orientaciones del libro blanco «la política europea de los transportes en el horizonte 2010: la hora de la verdad», aprobado en el año 2001, figura la reactivación del transporte marítimo de corta distancia mediante la creación de verdaderas autopistas del mar en el marco del plan director europeo». En la revisión de las orientaciones de las redes transeuropeas de transportes, efectuada en abril de 2004, la Comisión Europea ha incluido cuatro autopistas marítimas entre los proyectos prioritarios de interés común llamados a ser

acometidos rápidamente (proyecto n.º 21 de arranque rápido).

Con ocasión del encuentro hispano-francés de alto nivel del 17 de octubre de 2005, celebrado en Barcelona, en el que quedó configurado el Plan de Acción para el desarrollo de las travesías pirenaicas, la Ministra española de Fomento, y el Ministro francés de Transportes, Equipamiento, el Turismo y el Mar, suscribieron un documento de intenciones sobre autopistas del mar por la fachada Atlántico-Mancha-Mar del Norte.

España y Francia habían ya iniciado desde comienzos del año 2004 los contactos y trabajos conjuntos a nivel de las administraciones con el objetivo de configurar desde una perspectiva común las autopistas del mar y presentar a la Comisión Europea uno o varios proyectos de interés común de autopistas del mar sobre la Cornisa Atlántica-Mancha-Mar del Norte.

En este marco bilateral de cooperación se ha determinado que la formalización del compromiso entre los dos países se lleve a cabo mediante la celebración de un Acuerdo Intergubernamental. Asimismo, ambos Ministros consideran que la preparación de dicho proyecto transfronterizo requerirá la creación de una Comisión Intergubernamental cuya misión, entre otras, sea realizar la licitación y selección del proyecto más adecuado.

La programación prevista permitirá realizar dicha licitación en 2006 y la puesta en funcionamiento de la línea o líneas resultantes, a lo largo del 2007.

Ambas administraciones han previsto la solicitud de financiación comunitaria, principalmente en el marco de los fondos destinados a las Redes Transeuropeas de Transporte y al Programa Marco Polo.

Finalmente, se instará a la Comisión Europea a integrar la o las autopistas del mar definidas por España y Francia en las Redes Transeuropeas de Transporte, de conformidad con la Decisión N.º 884/2004/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de fecha 29 de abril de 2004.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067676

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

Las Administraciones de España y Francia, han concluido en no designar «a priori» los puertos base de las autopistas del mar, siendo el mercado el que finalmente los decida, teniendo en cuenta:

a) Que el servicio creado debe de ser viable económicamente a medio plazo.

b) La negativa a financiar la ineficacia de los diversos escalones de la cadena de transporte.

c) Necesidad de fijar los criterios de calidad que se deben alcanzar con indicadores que permitan evaluar su cumplimiento, de manera que quede garantizada la competitividad de las cadenas marítimo-terrestres.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067677

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

Como el Libro Blanco de Transportes de la Comisión Europea, publicado en 2001, reconoce la congestión de la red de carreteras constituye una amenaza grave de pérdida de competitividad para la economía europea. Sus costes externos representan aproximadamente el 0,5 del producto interior bruto comunitario.

Las previsiones de crecimiento del tráfico de mercancías por carretera con horizonte fijado en el año 2010 indican que, de no tomar ninguna medida, se registrará un aumento significativo de la congestión en las carreteras, estimándose que los costes externos derivados de dicho escenario se incrementarán un 142%, alcanzando aproximadamente el 1% del PIB comunitario.

Dicho crecimiento obedece en gran parte a los cambios registrados en la economía europea y su sistema de producción. En los últimos 25 años, en el seno de la Europa comunitaria se ha pasado de una economía de almacenamiento a una economía de producción ajustada (flujos). Fenómeno éste amplificado por el efecto producido por el movimiento de deslocalización de algunas industrias, especialmente para los bienes con fuerte intensidad de mano de obra, en busca de costes de producción más bajos, aunque los centros de producción estén a cientos e incluso miles de kilómetros del lugar en que se procederá al montaje final o directamente al consumo.

Según los datos publicados por la Comisión Europea se estima que el crecimiento de los tráficos previstos se traduzca, en la aportación de unas 12.000 millones de toneladas-kilómetros anuales de mercancías a la actual ya saturada red de carreteras del territorio comunitario, lo que en términos absolutos y manteniendo el ritmo de crecimiento citado, el transporte transfronterizo

zo de mercancías por carretera fácilmente se incrementará hasta alcanzar el 200% en el año 2020. Hacer frente a esta problemática mediante fórmulas alternativas al transporte por carretera constituye uno de los ejes prioritarios de la política comunitaria en materia de transportes; motivo por el cual, la Comisión Europea ha propuesto una serie de medidas para mejorar el rendimiento del sistema de transporte, estableciendo el ambicioso objetivo de mantener en el 2010 la cuota de tráfico que dicho modo de transporte tenía en el año 1999.

Predecir la cuantificación del tráfico de mercancías por carretera que suprimirá y canalizará hacia el modo marítimo la puesta en marcha de la/las posibles autopistas del mar que enlacen España con Francia habrá de establecerse en su momento, mediante los estudios de viabilidad correspondientes que oportunamente se desarrollen a tal efecto. No obstante, los resultados y conclusiones que se deriven de los mismos serán simplemente una mera aproximación a la realidad, ya que en definitiva en una economía abierta como la actual, la elección del modo de transporte depende del acto de voluntad del sujeto que decide, siendo por tanto finalmente las fuerzas del mercado quienes decidirán el número de vehículos que serán transferidos de la carretera al mar.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067680

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

El equipo de tierra instalado en la pista 29 del aeropuerto de Asturias para realizar aproximaciones de precisión ILS, en la más exigente de las Categorías (III), funciona perfectamente y cumple todos los requisitos internacionalmente adoptados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para este tipo de operaciones.

Por lo tanto, si bien existe una problemática operacional como a continuación se expone, el aeropuerto de Asturias dispone del equipamiento adecuado para permitir aterrizajes instrumentales de precisión, es decir, aterrizajes en condiciones de baja visibilidad (nieblas), si bien limitadas a la Categoría II, debido a las incidencias operacionales que se plantean con los equipos de a bordo.

La problemática se genera por el terreno irregular anterior al umbral de la pista, el cual hace que las lecturas del radioaltímetro de la aeronave (medición electrónica de la distancia entre aeronave y terreno) sean rápidas y cambiantes (ascendentes y descendentes) lo cual provoca dos tipos de incidencia.

Por un lado, la orografía hace que los mínimos de aproximación se produzcan en dos puntos, siendo el más alejado a la pista el que por tanto determina la posibilidad de continuar con la maniobra de aterrizaje siempre y cuando el piloto vea la pista. En situaciones de niebla muy densa, esta peculiar característica orográfica impide continuar con el aterrizaje según determina el procedimiento estandarizado en la Unión Europea de aterrizaje JAR-OPS (Real Decreto 220/2001).

Por otro lado, las lecturas cambiantes inducen en los sistemas de aterrizaje automático de la aeronave unas actuaciones que en algunos casos han originado comportamientos anormales en determinados tipos de aeronave.

En definitiva y de acuerdo con lo que se ha expuesto se concluye que:

- El aeropuerto de Asturias dispone de equipo de aterrizaje por instrumentos que permite aterrizar con niebla, si bien la problemática que generan las lecturas de los equipos de a bordo debido a la orografía no permiten operar en la máxima Categoría CAT III.
- Corresponde a las compañías aéreas establecer el tipo de Categoría de aproximación de precisión ILS de entre las que permiten el equipo ILS en tierra, para lo cual deberán cumplir los requisitos reglamentarios correspondientes exigibles a sus aeronaves y tripulaciones.

El Ministerio de Fomento no puede obligar a ninguna compañía aérea a operar sus aviones en una Categoría de Aproximación determinada, siendo esta una decisión empresarial dados los costes que ello implica.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067681

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

El 22 de abril de 2006 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 469/2006, de 21 de

abril, por el que se regulan las unidades de apoyo a la Actividad Profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo.

Se acompaña copia de la disposición.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/067682**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el anexo se especifica el número de perceptores de las prestaciones de maternidad y riesgo durante el embarazo en la provincia de Ciudad Real, durante el año 2005.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**PERCEPTORES DE LAS PRESTACIONES DE MATERNIDAD  
Y RIESGO DURANTE EL EMBARAZO EN CIUDAD REAL  
(Año 2005)**

PRESTACIÓN	NÚMERO
MATERNIDAD	2.304
RIESGO DURANTE EL EMBARAZO	30

**184/067683**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## CONTRATOS BONIFICADOS "COSTE CERO" 2005

PROVINCIAS Y CC.AA.	MODALIDAD DE CONTRATO				
	MATERNIDAD	ADOPCION	ACOGIMIENTO	RIESGO DURANTE EMBARAZO	TOTAL
ALMERIA	453	1		39	493
CADIZ	1.147	5		51	1.203
CORDOBA	672	5		15	692
GRANADA	896	13	1	75	985
HUELVA	311		2	17	330
JAEN	479		2	36	517
MALAGA	1.590	9	1	173	1.773
SEVILLA	1.896	7	1	89	1.993
<b>TOTAL ANDALUCIA</b>	<b>7.444</b>	<b>40</b>	<b>7</b>	<b>495</b>	<b>7.986</b>
HUESCA	240	4		20	264
TERUEL	172	2		11	185
ZARAGOZA	1.508	9		253	1.770
<b>TOTAL ARAGON</b>	<b>1.920</b>	<b>15</b>		<b>284</b>	<b>2.219</b>
ASTURIAS	1.012	3	2	49	1.086
<b>TOTAL ASTURIAS</b>	<b>1.012</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>49</b>	<b>1.066</b>
BALEARS (ILLES)	1.268	9	3	61	1.341
<b>TOTAL BALEARES</b>	<b>1.268</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>61</b>	<b>1.341</b>
PALMAS LAS	975	9	64	80	1.128
STA. CRUZ DE TENERIFE	639	6	1	48	694
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>1.614</b>	<b>15</b>	<b>65</b>	<b>128</b>	<b>1.822</b>
CANTABRIA	989	9	2	86	1.086
<b>TOTAL CANTABRIA</b>	<b>989</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>86</b>	<b>1.086</b>
ALBACETE	386	6		30	422
CIUDAD REAL	404	3	1	21	429
CUENCA	140	1		6	147
GUADALAJARA	196			48	244
TOLEDO	472			28	500
<b>TOTAL CASTILLA LA MANCHA</b>	<b>1.598</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>133</b>	<b>1.742</b>
AVILA	131	2		1	134
BURGOS	610	5		29	644
LEON	405	1		18	424
PALENCIA	184	8		26	218
SALAMANCA	357	2	1	11	371
SEGOVIA	193			14	207
SORIA	111	3		3	117
VALLADOLID	788	7		22	797
ZAMORA	144	1		1	146
<b>TOTAL CASTILLA LEON</b>	<b>2.903</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>125</b>	<b>3.058</b>
BARCELONA	7.968	64	13	200	8.245
GIRONA	961	8	1	26	996
LLEIDA	542	3		19	564
TARRAGONA	1.009	7		26	1.042
<b>TOTAL CATALUÑA</b>	<b>10.480</b>	<b>82</b>	<b>14</b>	<b>271</b>	<b>10.847</b>
ALICANTE/ALACANT	1.633	9	1	68	1.711
CASTELLON/CASTELLO	727	2	3	126	858
VALENCIA	3.441	19	4	465	3.929
<b>TOTAL COM. VALENCIANA</b>	<b>5.801</b>	<b>30</b>	<b>8</b>	<b>659</b>	<b>6.498</b>
BADAJOS	527	1		30	558
CACERES	318	4	2	15	339
<b>TOTAL EXTREMADURA</b>	<b>845</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>45</b>	<b>897</b>
CORUNA A	1.296	7	1	45	1.349
LUGO	246	4		6	256
OURENSE	241	3		12	256
PONTEVEDRA	1.350	13	2	64	1.429
<b>TOTAL GALICIA</b>	<b>3.133</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>127</b>	<b>3.290</b>
MADRID	7.950	80	2	472	8.484
<b>TOTAL MADRID</b>	<b>7.950</b>	<b>80</b>	<b>2</b>	<b>472</b>	<b>8.484</b>
MURCIA	1.510	5		319	1.834
<b>TOTAL MURCIA</b>	<b>1.510</b>	<b>5</b>		<b>319</b>	<b>1.834</b>
NAVARRA	1.119	6		168	1.293
<b>TOTAL NAVARRA</b>	<b>1.119</b>	<b>6</b>		<b>168</b>	<b>1.293</b>
ALAVA	614	6	3	63	686
GUIPUZCOA	1.380	10	9	125	1.524
VIZCAYA	1.867	22	17	114	2.020
<b>TOTAL PAIS VASCO</b>	<b>3.861</b>	<b>38</b>	<b>29</b>	<b>302</b>	<b>4.230</b>
RIOJA LA	394	7	1	30	432
<b>TOTAL LA RIOJA</b>	<b>394</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>432</b>
CEUTA	39			1	40
<b>TOTAL CEUTA</b>	<b>39</b>			<b>1</b>	<b>40</b>
MELILLA	42			1	43
<b>TOTAL MELILLA</b>	<b>42</b>			<b>1</b>	<b>43</b>
ZONA EXTRANJERA	8		1		9
<b>ZONA EXTRANJERA</b>	<b>8</b>		<b>1</b>		<b>9</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>53.930</b>	<b>390</b>	<b>141</b>	<b>3.756</b>	<b>58.217</b>

184/067684

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En anexo constan las denuncias producidas y tramitadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad

Social en materia de «discriminación por razón de sexo en la relación laboral» en 2005, con desglose por Comunidades Autónomas y provincias, incluida Ciudad Real.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**ACTIVIDAD REALIZADA POR LA INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**DENUNCIAS POR DISCRIMINACION POR RAZON DE SEXO EN LA RELACION LABORAL (\*)**

COMUNIDAD AUTONOMA	AÑO 2005
ANDALUCIA	19
ALMERIA	2
CADIZ	3
CORDOBA	1
GRANADA	1
HUELVA	7
JAEN	0
MALAGA	3
SEVILLA	2
ARAGON	1
HUESCA	0
TERUEL	0
ZARAGOZA	1
ASTURIAS	0
BALEARES	0
CANARIAS	20
LAS PALMAS	4
S.C. TENERIFE	16
CANTABRIA	18
CASTILLA LA MANCHA	2
ALBACETE	0
CIUDAD REAL	0
CUENCA	0
GUADALAJARA	2
TOLEDO	0
CASTILLA Y LEON	8
AVILA	1
BURGOS	4
LEON	0
PALENCIA	1
SALAMANCA	1
SEGOVIA	0
SORIA	0
VALLADOLID	1
ZAMORA	0

COMUNIDAD AUTONOMA	AÑO 2005
CATALUÑA	31
BARCELONA	19
GIRONA	5
LLEIDA	1
TARRAGONA	6
EXTREMADURA	1
BADAJOS	0
CACERES	1
GALICIA	5
A CORUÑA	1
LUGO	0
OURENSE	0
PONTEVEDRA	4
MADRID	18
MURCIA	10
NAVARRA	2
PAIS VASCO	6
ALAVA	3
GUPUZCOA	0
VIZCAYA	3
LA RIOJA	3
COM. VALENCIANA	26
ALICANTE	3
CASTELLON	1
VALENCIA	22
CEUTA	0
MELILLA	0
DIRECCION ESPECIAL	0
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>

(\*)= Datos relativos a la discriminación por razón de sexo en el ámbito laboral (no sólo los referidos a la desigualdad salarial)

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

184/067686

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

En anexo, se aportan los datos correspondientes, referidos a la actividad de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, respecto a las denuncias por acoso laboral.

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## ACTIVIDAD REALIZADA POR LA INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### DENUNCIAS POR ACOSO LABORAL (\*)

COMUNIDAD AUTONOMA	AÑO 2005
ANDALUCIA	162
ALMERIA	14
CADIZ	28
CORDOBA	3
GRANADA	35
HUELVA	3
JAEN	6
MALAGA	54
SEVILLA	19
ARAGON	98
HUESCA	6
TERUEL	4
ZARAGOZA	88
ASTURIAS	43
BALEARES	30
CANARIAS	86
LAS PALMAS	47
S.C. TENERIFE	39
CANTABRIA	13
CASTILLA LA MANCHA	46
ALBACETE	8
CIUDAD REAL	5
CUENCA	11
GUADALAJARA	7
TOLEDO	15
CASTILLA Y LEON	95
AVILA	6
BURGOS	17
LEON	30
PALENCIA	7
SALAMANCA	0
SEGOVIA	3
SORIA	8
VALLADOLID	14
ZAMORA	10

COMUNIDAD AUTONOMA	AÑO 2005
CATALUÑA	402
BARCELONA	292
GIRONA	37
LLEIDA	24
TARRAGONA	49
EXTREMADURA	18
BADAJOS	3
CACERES	15
GALICIA	45
A CORUÑA	23
LUGO	6
OURENSE	3
PONTEVEDRA	13
MADRID	301
MURCIA	32
NAVARRA	3
PAIS VASCO	95
ALAVA	13
GUIPUZCOA	28
VIZCAYA	54
LA RIOJA	22
COM. VALENCIANA	85
ALICANTE	68
CASTELLON	8
VALENCIA	9
CEUTA	1
MELILLA	0
DIRECCION ESPECIAL	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.577</b>

(\*)= Datos relativos a los "Derechos a la intimidad y dignidad de los trabajadores".

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

184/067687

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Según datos obtenidos con fecha 7 de abril de 2006, el número de perceptores de la ayuda mensual por el modelo 140 (abono anticipado de la deducción por maternidad), en el año 2005, en los ámbitos de la provincia de Ciudad Real, Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y total nacional, es el siguiente:

	Ejercicio 2005
Dependencia de Ciudad Real	5.771
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	26.371
TOTAL NACIONAL	701.103

En anexo se muestra el total nacional por provincias y Comunidades Autónomas.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROVINCIAS	Ejercicio 2005
Almería	9.630
Cádiz	14.336
Córdoba	9.817
Granada	10.776
Huelva	6.832
Jaén	6.962
Málaga	21.072
Sevilla	27.829
<b>Andalucía</b>	<b>107.254</b>
Huesca	3.347
Teruel	1.884
Zaragoza	16.136
<b>Aragón</b>	<b>21.367</b>
<b>Asturias</b>	<b>12.258</b>
<b>Illes Balears</b>	<b>19.845</b>
Las Palmas	17.321
Sa Cruz de Tenerife	14.763
<b>Canarias</b>	<b>32.084</b>
<b>Cantabria</b>	<b>9.235</b>
Albacete	5.021
Ciudad Real	5.771
Cuenca	2.571
Guadalajara	4.213
Toledo	8.795
<b>Castilla La-Mancha</b>	<b>26.371</b>

PROVINCIAS	Ejercicio 2005
Ávila	1.827
Burgos	5.405
León	5.097
Palencia	1.948
Salamanca	4.177
Segovia	2.284
Soria	1.473
Valladolid	7.553
Zamora	1.796
<b>Castilla-León</b>	<b>31.560</b>
Barcelona	112.862
Girona	13.520
Lleida	7.038
Tarragona	13.404
<b>Cataluña</b>	<b>146.824</b>
Badajoz	9.036
Cáceres	5.467
<b>Extremadura</b>	<b>14.503</b>
A Coruña	14.886
Lugo	3.582
Ourense	3.611
Pontevedra	14.218
<b>Galicia</b>	<b>36.297</b>
<b>Madrid</b>	<b>131.851</b>
<b>Murcia</b>	<b>22.865</b>
<b>Navarra</b>	<b>13</b>
Alava	4
Guipúzcoa	5
Vizcaya	23
<b>País Vasco</b>	<b>32</b>
<b>La Rioja</b>	<b>5.344</b>
Alicante	25.560
Castellón	10.301
Valencia	45.257
<b>Valencia</b>	<b>81.118</b>
<b>Ceuta</b>	<b>1.127</b>
<b>Melilla</b>	<b>1.155</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>701.103</b>

Datos a 7 de abril de 2006

184/067688

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Gobierno reconoce las importantísimas funciones sociales que las familias desempeñan, especialmente en relación con la cohesión y el bienestar social y la atención a los miembros más necesitados de nuestra comunidad (menores, mayores, enfermos y discapacitados) y está comprometido a apoyar a las familias como uno de los ejes estratégicos de la política social.

Un factor importante que se debe tener presente en relación con las políticas familiares desarrolladas por los poderes públicos es la distribución de competencias entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas. La Constitución y los Esta-

tutos de Autonomía atribuyen a éstas amplias competencias en materia de asistencia social y servicios sociales, por lo que, en gran medida, la ordenación y desarrollo de los servicios de apoyo a las familias dependen de las Administraciones Autonómicas y Locales.

Sin embargo, el Estado mantiene un amplio marco de competencias propias dentro del cual puede influir en la mejora del bienestar de las familias, especialmente desde la fiscalidad, la Seguridad Social y la normativa sociolaboral básica. Es un campo, por tanto, en el que confluyen competencias estatales y autonómicas y donde es especialmente relevante la intervención del tercer sector, del movimiento asociativo familiar.

En los últimos años se han venido desarrollando desde los distintos ámbitos de las Administraciones competentes una serie de medidas de apoyo a la familia que responden al reconocimiento de las familias como agentes de solidaridad y cohesión social.

Estas iniciativas se han desarrollado tanto desde la Administración General del Estado (reforma de las prestaciones familiares de la Seguridad Social, reforma del IRPF, cambios en la legislación sociolaboral para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, política de vivienda, sanidad, etc.) como desde las diferentes Administraciones Autonómicas. Y sobre esta confluencia de intereses se han desarrollado importantes vías de colaboración entre todas y también con las organizaciones no gubernamentales del ámbito familiar a las que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales apoya a través de las subvenciones a cargo del 0,52% del IRPF y las subvenciones de régimen general.

Respondiendo al carácter transversal que tienen hoy en día las políticas familiares, puede afirmarse que son muchas las actuaciones que desde otros Departamentos Ministeriales influyen en la mejora del bienestar de los grupos familiares concretos, en aspectos tan relevantes como es la vivienda, la sanidad o la educación y que están recibiendo un importante impulso.

Desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se están desarrollando las siguientes líneas de apoyo a las familias:

- La atención a las situaciones de dependencia.
- La igualdad entre las mujeres y los hombres.
- La conciliación de las responsabilidades familiares y profesionales.
- La atención a las necesidades específicas de colectivos familiares que presentan situaciones de especial dificultad o necesidad.

Existen, además, líneas específicas de colaboración con las Comunidades Autónomas en materia de apoyo a las familias, que se articulan a través de convenios de colaboración para realizar programas sociales, básicamente en las áreas de atención a la primera infancia (0-3 años) para facilitar la conciliación entre vida familiar y laboral y de apoyo a familias en situaciones especiales

(desfavorecidas, monoparentales, orientación, mediación familiar y puntos de encuentro familiar, etc.) a los que se destinan anualmente importantes dotaciones presupuestarias (cerca de 42.5 millones de € en este año 2006), distribuidas de acuerdo con los criterios fijados en Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, es decir, con la participación de todas las Comunidades Autónomas.

Se mantienen abiertos, asimismo, de forma periódica, diversos foros de coordinación y seguimiento entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de política social de apoyo a las familias, que van desde el nivel técnico (Comisiones Técnicas Interautonómicas monográficas o de seguimiento de los convenios anuales de colaboración) hasta niveles políticos (Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia y Familia. Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales). Estos foros garantizan, tanto la interlocución como el intercambio de información y el seguimiento de las actuaciones emprendidas en las respectivas Administraciones en el marco de sus competencias en materia de familia.

En definitiva, no debe quedar duda de que el Gobierno está afrontando de manera decidida y progresiva el reto de facilitar a nuestras familias el apoyo que demandan y al que tienen derecho por las trascendentales funciones sociales que desempeñan, como elementos básicos de cohesión, socialización y bienestar.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/067689, 184/067708 a 184/067717**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Con carácter previo es preciso aclarar que desde que en 1990 se regularon por primera vez en nuestro país los centros que de forma regular atienden a menores de 3 años, este tipo de servicios se denominan centros de educación infantil de primer ciclo o centros de educación preescolar, según la normativa vigente. «Escuelas infantiles» es, en términos más coloquiales, el nombre que parece ir asentándose en la población.

El cambio de denominación viene a reconocer los conocimientos que actualmente se han generalizado en el conjunto de la sociedad sobre la capacidad, de aprendizaje durante los primeros años de vida y el carácter educativo que cualquier forma de intervención, regular tiene en esta fase de la vida.

Ello está también relacionado con el proceso de adecuación de las denominadas «guarderías infantiles

laborales» de titularidad de corporaciones locales o entidades sin ánimo de lucro, que deben convertirse en centros de educación preescolar, y que reciben para ello aportaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de la Comunidad Autónoma correspondiente, a través de créditos consignados en las Presupuestos Generales del Estado.

Igualmente, se hace necesario aclarar que estos servicios son distintos de aquellos que están promovidos por empresas o administraciones públicas, ubicados en centros de trabajo, para prestar servicio a los hijos de los trabajadores o empleados públicos, en su caso.

Sobre estos servicios existen titularidades de diferentes Comunidades Autónomas, municipios y otras entidades públicas, que son los que disponen de la correspondiente información.

No obstante, existen datos que resultan interesantes para conocer la situación general al respecto, ya que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha encargado un estudio para conocer cuál es la situación de la oferta existente de servicios para menores de tres años en las distintas Comunidades Autónomas y realizar así un diagnóstico de la realidad territorial, del que se puedan extraer conclusiones globales.

Este estudio ha sido recientemente publicado por dicho Ministerio, bajo el título «Situación de la oferta de servicios existente para menores de tres años durante la jornada laboral de sus padres», a partir de una investigación realizada por la Universidad de Vic.

La documentación y los datos aportados a este informe permiten una primera aproximación a la realidad. Entre otros datos relevantes, el estudio recoge información sobre la oferta existente, que permite concluir que el nivel de cobertura está en torno al 21%. Salvo Cantabria y Castilla y León, se recogen los datos relativos al número de centros y plazas disponibles, tanto de oferta pública como privada, de las restantes Comunidades Autónomas.

La realización de esta investigación ha permitido diseñar un sistema de información que permitirá conocer año tras año la evolución de la oferta de estos servicios.

El estudio parte de la premisa de que los servicios de atención a menores de 3 años, durante la jornada laboral de sus madres y padres son uno de los elementos clave para facilitar a los ciudadanos la conciliación entre su vida familiar y laboral. Por ello, aumentar y mejorar la oferta de este tipo de servicios es uno de los objetivos en que las tres administraciones están empeñadas y están colaborando durante los últimos 15 años.

En este sentido, desde el ámbito de competencias del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se puede señalar que, como en años anteriores, se continuará en 2006 con la colaboración con las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla en el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia a través de los Créditos para Favorecer la Conciliación entre la Vida Familiar y Laboral, mediante convenios-programa con Comunidades Autónomas, incluidos en

la aplicación presupuestaria 19.04.3130.45400 y en la aplicación presupuestaria 19.04.3130.752 de los Presupuestos Generales del Estado.

Como en ejercicios anteriores, los proyectos se seleccionarán a propuesta de las respectivas Comunidades Autónomas, de acuerdo con los criterios objetivos de distribución acordados con éstas en la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.

Los servicios financiados, desglosados por provincias, se recogen en el anexo al Convenio suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la respectiva Comunidad Autónoma, y son los siguientes:

#### 1. Aplicación Presupuestaria 19.04.2316.454.001 Servicios de titularidad de Corporaciones Locales

##### Albacete

- 1) Continuidad de la ampliación de horario en el Centro de Atención a la Infancia «Las Norias» de Almansa, financiado en 2004.
- 2) Continuidad de la ampliación de horario en el Centro de Atención a la Infancia «La Estrella» de Almansa, financiado en 2004.
- 3) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia «El Jardín» de Almansa, financiado en 2004.
- 4) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia «Campollano» de Albacete, financiado de 2001 a 2003, ambos inclusive.
- 5) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Alpera, financiado en 2003.
- 6) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia «San Vicente» de Hellín, financiado de 2001 a 2003, ambos inclusive.

##### Ciudad Real

- 1) Continuidad de la ampliación en el Centro de Atención a la Infancia de Argamasilla de Alba, financiado en 2003.
- 2) Continuidad de la ampliación de horario y plazas en el Centro de Atención a la Infancia de Herencia, financiado de 2001 a 2003, ambos inclusive.
- 3) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Miguelurra, financiado en 2004.
- 4) Continuidad de la ampliación de horario y plazas en el Centro de Atención a la Infancia de Pedro Muñoz, financiado de 2001 a 2003, ambos inclusive.
- 5) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia «Mediodía» de Tomelloso, financiado de 1994 a 2003, ambos inclusive.

##### Cuenca

- 1) Continuidad de la ampliación de horario en el Centro de Atención a la Infancia de Infesta, financiado en 2004.

2) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Villamayor de Santiago, financiado en 2004.

3) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia en «Cañadillas», en Cuenca, financiado en 2003.

4) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia «La Paz», en Cuenca, financiado de 1991 a 2003, ambos inclusive.

#### Guadalajara

1) Continuidad de la ampliación de plazas en el Centro de Atención a la Infancia «San Miguel Arcángel», de Alovera, financiado de 2001 a 2003, ambos inclusive.

2) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Marchamalo, financiado en 2004.

3) Continuidad de la ampliación de plazas en el Centro de Atención a la Infancia «8 de marzo», de Azuqueca de Henares, financiado en 2002 y 2003.

4) Continuidad de la ampliación de plazas en el Centro de Atención a la Infancia en Cabanillas del Campo, financiado en 2003.

5) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Villanueva de la Torre, financiado en 2002 y 2003.

#### Toledo

1) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Corral de Almaguer, financiado en 2004.

2) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Miguel Esteban, financiado en 2003.

3) Continuidad de la ampliación de plazas en el Centro de Atención a la Infancia de Mora, financiado de 2001 a 2003, ambos inclusive.

4) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Navahermosa, financiado de 1991 a 1996 y de 2000 a 2003, ambos inclusive.

5) Continuidad del Centro de Atención a la Infancia de Villacañas, financiado de 1991 a 2003, ambos inclusive.

6) Continuidad de la ampliación de plazas en el Centro de Atención a la Infancia de Orgaz, financiado en 2001, 2002 y 2004.

«Guarderías Infantiles Laborales» de titularidad de Corporaciones Locales o entidades sin ánimo de lucro

1) Guardería Infantil Laboral «La Rosaleda» de Guadalajara, financiada de 1999 a 2004, ambos inclusive.

2) Guardería Infantil Laboral «Ntra. Sra. de la Antigua», de Cebolla, financiada de 1999 a 2004, ambos inclusive.

3) Guardería Infantil Laboral «Virgen de los Remedios» de Los Navalmorales, financiada de 1999 a 2004, ambos inclusive.

4) Guardería Infantil Laboral «Santa Bárbara y Ntra. Sra. de las Nieves» de Toledo, financiada de 1999 a 2004, ambos inclusive.

5) Guardería Infantil Laboral «Santiago el Mayor», de Toledo, financiada de 1999 a 2004, ambos inclusive.

2. Aplicación Presupuestaria 19.04.2316.752  
Servicios de titularidad de Corporaciones Locales  
Albacete

1) Construcción del Centro de Atención a la Infancia IV de Almansa (2.ª fase).

#### Ciudad Real

2) Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Manzanares (2.ª fase).

3) Ampliación de plazas en el Centro de Atención a la Infancia «Nuestra Sra. del Carmen», de Valdepeñas (2.ª fase).

4) Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Villamanrique (2.ª fase).

#### Cuenca

5) Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Campillo de Altobuey (2.ª fase).

6) Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Quintanar del Rey (2.ª fase).

7) Construcción del Centro de Atención a la Infancia III de Tarancón (2.ª fase).

#### Guadalajara

8) Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Albalache de Zorita (2.ª fase).

9) Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Horche (2.ª fase).

#### Toledo

10) Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Cedillo del Condado (2.ª fase).

11) Construcción de un Centro de Atención a la Infancia en Quintanar de la Orden (2.ª fase).

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067690**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo el desglose de dicho importe por programas.

Las inversiones en la provincia de Ciudad Real han alcanzado un montante de 12.962.470 €.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes de Diciembre)

ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: Castilla- La Mancha

Provincia: CIUDAD REAL

			(Importes en miles de euros)
Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
452A	198617006005000	ACCIONES DE MATERIA GENERAL O QUE AFECTAN A MAS DEUNA COMUNIDAD AUTONOMA	0,11
	198617006035000	MEJORA SISTEMA INFORMACION AVENIDAS.	21,79
	198617006094500	RIEGOS EL VICARIO (F).	1.000,00
	199017229002000	MEJORA DEL CONOCIMIENTO CUANTITATIVO Y CONTROL DE LOS RECURSOS HIDRICOS	118,53
	199017229002500	PROTECCION Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL RECURSO Y DEL MEDIO HIDRICO	219,42
	199017229004000	SEGURIDAD Y MEJORA DE PRESAS	88,69
	199017229100500	REPOSICION DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	9,21
	199017229110500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18,70
	199317017736002	POR HABERSE AGOTADO EL EXPEDIENTE 199317017736001	5,11
	199317017736104	EXPROPIACIONES	122,68
	199317017736105	intereses de demora expropiaciones	11,17
	199517229160500	ESTUDIOS Y PROY.INVEST.PROTEC.MEJORA,CONOC.CUANTIT.Y CUALIT.REC.HIDRICOS	191,18
	199517229171000	REPOS.Y MANT. MAQU. INSTAL. UTIL. Y EQUIPOS LABORATORIO ANALISIS AGUA	89,80
	200123229150100	RESTAURACION HIDROLOGICO FORESTAL	4.733,04
	200223229101000	NUEVAS ADQUISICIONES DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	2,58
	200223229181000	NUEVA ADQUISICION DE MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	57,14
	200323229161000	ACTUALIZACION DE DERECHOS CONCESIONALES EN LA COMUNIDAD DE AGUAS DEL ORG	100,00
		<b>Total Programa:</b>	<b>6.789,13</b>
456A	199617013003500	SANEAMIENTO Y DEPURACION DE ALTO GUADIANA	1,09
		<b>Total Programa:</b>	<b>1,09</b>
456C	199621020002000	SEGUNDO INVENTARIO FORESTAL NACIONAL.	423,31
	199621020003600	Vias pecuarias	42,00
	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	409,04
	199823101003500	ADQ. FINCAS Y EDIFICIOS	457,94
	199823101008000	ADQ.EQUIPAMIENTOS,BIENES Y MEDIOS MATERIALES	16,24
	199823101008001	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, BIENES Y MEDIOS MATERIALES	331,48
	199823101008500	REP. MEDIOS MATERIALES DESARROLLO PROGRAMAS GESTION	409,76
	199823101022500	ESTUDIOS,INVENTARIOS Y EVALUACIONES GESTION Y PLANIF.O.A.P.N.	281,42
	200023101005502	CONTRUCCION NUEVAS INFRAESTR. DE USO GENERAL.CABAÑEROS	482,07
	200023101005513	CONSTRUC. NUEVAS INFR. DE USO GRAL SANTA CRUZ DE MUDELA	18,56
	200023101005515	CONSTRUC. NUEVAS INFRAE. DE USO GRAL TABLAS DAIMIEL	589,09
	200023101007802	CONSERV.RECUP.REST.Y ORDEN.MEDIO NAT.E INFR.CABAÑEROS	1.395,36

**INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005****(Datos a mes de Diciembre)****ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS****Comunidad Autónoma:** Castilla-La Mancha**Provincia:** CIUDAD REAL

			(Importes en miles de euros)
Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456C	200023101007813	CONSERV.RECUP.REST.Y ORDEN.MEDIO NAT. E INFR.SANTA CRUZ DE MUDELA	458,46
	200023101007815	CONSERV.RECUP.REST.Y ORDEN.MEDIO NAT.E INFR.TABLAS DAIMIEL	857,53
<b>Total Programa:</b>			<b>6.172,25</b>
<b>Total Provincia:</b>			<b>12.962,47</b>

**184/067691**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado, para el año 2005, las inversiones públicas, capítulos 6 y 7, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Organismos Autónomos adscritos, no se encuentran territorializadas, excepto determinados proyectos de inversión.

Las inversiones realizadas por el MAPA, en el año 2005, en la provincia de Ciudad Real, han sido de 46,76 miles de euros.

Sin que figuren territorializadas a nivel provincial, las inversiones públicas realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (sin adscripción provincial) han sido de 104.726,99 miles de euros.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067694**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales, contenido en los Presupuestos Generales del Estado de 2005, contemplaba dentro del artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los Servicios» del Programa 112-A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» los siguientes proyectos específicos:

- 199913020004. Ciudad Real. Dotado con 19.201.220 € y para 2005, 6.181.290 €. Se trataba de un proyecto plurianual para la construcción de un Nuevo Edificio de Juzgados que albergaría la totalidad de los órganos Unipersonales de la ciudad. Una vez supervisado el proyecto, se llevó a cabo la contratación de las obras, habiéndose realizado la propuesta de adjudicación por un importe de 13,9 millones de €.

Las obras se iniciaron en noviembre de 2002 y tuvieron un desarrollo plurianual hasta 2005.

La anualidad para 2005 fue de 7.196.522,63 euros y se ejecutó en su totalidad, englobando el proyecto de ejecución y un proyecto reformado.

- 199913020216. Almadén. Dotado con 919.720 €, y para 2005, 197.980 €. Se trataba de la construcción de un Nuevo Edificio de Juzgados que albergaría el Juzgado único de la localidad. Las obras se adjudicaron (fase autorización-disposición) el 13 de junio de 2003 y comenzaron el 17 de julio de ese mismo año.

El edificio se recepcionó el 5 de mayo de 2005, tramitándose la certificación final que será abonada en 2006.

A continuación se detalla un cuadro de ejecución presupuestaria correspondiente al año 2005 en la provincia de Ciudad Real:

**INVERSIONES CAPÍTULO 6. PROGRAMA 112A****EJERCICIO 2005****CIUDAD REAL**

PROVINCIA	INVERSIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
CIUDAD REAL	Ciudad Real, Construcción Nuevo Edificio de Juzgados.	7.196.522,63 €	7.196.522,62 €
	Ciudad Real, Ejecución línea de media tensión subterránea 15 Kv. Para el Nuevo Edificio de Juzgados.	12.000,00 €	
	P.R.P.	83.260,01 €	83.260,01 €
	Mobiliario	1.182.767,79 €	1.182.767,79 €
	<b>TOTAL CIUDAD REAL</b>	<b>8.474.550,43 €</b>	<b>8.462.550,42 €</b>

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes. Respuesta:

Adjunto se remite en anexo informe con las inversiones reales del Ministerio del Interior ejecutadas durante el año 2005, en la provincia de Ciudad Real.

**184/067695**

(184) Pregunta escrita al Congreso

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP). Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

**INVERSIONES REALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, DISTRIBUIDAS POR  
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. EJERCICIO 2005**

En Euros

**11 CASTILLA-LA MANCHA****13 CIUDAD REAL****01 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES****PROGRAMA 134 PROTECCIÓN CIVIL**

- SUM.E INST.SISTEMA RADIANTE ESTACION REPETIDORA VHF EN C. REAL 10.700,00

**Total MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES 10.700,00**

**03 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA****PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA**

- COMIS. POLICIA CIUDAD REAL PAVIMENTACION PATIO Y ADEQ, NORMAT. ASCENSOR 63.240,09

**Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA 63.240,09**

En Euros**04 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL****PROGRAMA 132A SEGURIDAD CIUDADANA**

- REHABILITACION PABELLONES EN AGUDO	22.383,13
- CONSTRUCCION CUARTEL	70.173,46
- OB. CONSTR. CASA-CTEL. G.C. TORRALBA DE CALATRAVA CIUDAD REAL	292.971,79
- ADQUISICION ELECTRODOMESTICOS COMANDACIA CIUDAD REAL	8.182,38
- C.A.T.ARQUIT. DIREC. EJEC. OBRAS CONST. CUARTEL G.C.TORRALBA DE CALATRAVA	13.306,51
- INST. CALEFAC. Y PRODUC. DE ACS. EN CUARTEL G.CIVIL DE ALCAZAR DE S.JUAN	175.301,75
- A.T. DIREC. OBRAS INST. CALEFAC.Y AGUA CALIENTE CUARTEL ALCAZAR SAN JUAN	4.757,34
- CONSULTORIA REDACCION PROYECTO MODIFICADO ALCAZAR DE SAN JUAN	2.714,00
- VALDEPENAS.- OBRAS INSTALACION FONTANERIA Y DESAGÜE	30.030,00
- OBRAS INSTALACION ELECTRICA EN PEDRO MUÑOZ	6.507,60
- OBRAS INSTALACION ELECTRICA EN ALCAZAR DE SAN JUAN	30.030,00
- OBRAS REHABILITACION DEPENDENCIAS EQUIPO FJ EN VALDEPEÑAS	9.214,85
- INSTALACION FONTANERIA EN VILLANUEVA DE LA FUENTE	30.030,00
- INST. DE PISO EN PATIO E INSTALACION DESAGUE EN HORCAJADO DE LOS MONTES	15.660,36
- REPARACION DISTINTAS DEPENDENCIAS EN CIUDAD REAL	30.030,01
- REPARACION PATIO. PINTADO DE FACHADASS EN GUADALMEZ	9.300,00
- OBRAS PINTADO EXTERIOR EN CUARTEL CIUDAD REAL	30.030,00
- INSTALACION TUBERIAS EN PUERTOLLANO	30.030,00
- OBRAS INSTALACION ELECTRICA EN BRAZATORTAS	9.713,00
- OBRAS REPARACION ENTRADAS CUARTEL EN CIUDAD REAL	30.029,99
- OBRAS REHABILITACION COCINA E INSTALACION ELECTRICA EN LA SOLANA.-	30.029,79
- OBRAS INSTALACION ELECTRICA EN SACERUELA.-CIUDAD REAL	30.030,00
- OBRAS INSTALACION ELECTRICA DEPENDENCIAS OFICIALES EN MANZANARES	30.029,79

**Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL****940.485,75**

	<u>En Euros</u>
<b>05 DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS</b>	
PROGRAMA 133A CENTROS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	
- obras enfermería y aseos funcionarios C.P. Alcazar de S. Juan	29.771,01
- SUMINISTRO ESTANTERIAS METALICAS USOS VARIOS	1.559,00
- REFORMA ASEOS DUCHAS TALLER C.P. ALCAZAR S. JUAN	98.530,56
- D.F. REFORMA ASEOS, DUCHAS Y TALLER CP. ALCAZAR	3.600,00
<b>Total DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS</b>	<b>133.460,57</b>
<b>Total CIUDAD REAL</b>	<b>1.147.886,41</b>
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>	
<b>101 JEFATURA DE TRÁFICO</b>	
PROGRAMA 132B SEGURIDAD VIAL	
- OBRAS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL	234.033,00
- OBRAS EN LA JPT DE CIUDAD REAL	308.080,12
- OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO. ÁREA DE DESCANSO VALDEPEÑAS	121.801,51
- MOBILIARIO Y ENSERES	58.256,06
- OBRAS ACONDICIONAMIENTO ATGC DE VALDEPEÑAS	9.934,88
- OBRAS ACONDICIONAMIENTO ATGC DE CIUDAD REAL	29.214,48
- OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO. PISTAS DE CIUDAD REAL	5.852,16
<b>TOTAL ORGANISMO</b>	<b>767.172,21</b>
<b>201 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO</b>	
PROGRAMA 133B TRABAJO, FORMACIÓN Y ASISTENCIA A RECLUSOS	
- EQUIPOS E INSTALACIONES	18.402,93
- OBRAS DE SEGURIDAD Y ADAPTACIÓN	10.563,41
<b>TOTAL ORGANISMO</b>	<b>28.966,34</b>
<b>TOTAL INVERSIONES OO.AA</b>	<b>796.138,55</b>
<b>TOTAL INVERSIONES EN CIUDAD REAL EN 2005</b>	<b>1.944.024,96</b>

**184/067696**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dadas sus atribuciones, no dispone en la mayor parte de sus ámbitos competenciales de partidas presupuestarias destinadas a la inversión. La gestión del Ministerio se acostumbra a vehicular a través de convocatorias de ayudas y subvenciones, por lo que no hay una previsión de inversión presupuestaria territorializada «a priori» en los Presupuestos Generales del Estado. Se citan a continuación únicamente aquellas actuaciones de inversión territorializadas «a priori» para la provincia de Ciudad Real.

En concreto, para el año 2005, los Presupuestos Generales del Estado únicamente tenían prevista la inversión por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de una partida correspondiente al programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información). En dicho Programa, las inversiones ejecutadas ascendieron a 18.240,56 euros.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

programas cuyo ámbito de actuación tiene como marco territorial todo el Estado español, dada su calidad de órgano de la Administración General del Estado.

Por su parte, corresponde a las Comunidades y Ciudades Autónomas, a través de sus respectivos Planes Autonómicos de Drogas, la valoración del estado de situación y la evolución del consumo de drogas en cada uno de sus ámbitos territoriales, así como las actuaciones pertinentes en las diferentes áreas de intervención en relación con este tema (prevención, asistencia e inserción social, formación, investigación, etc.).

Igualmente les compete la coordinación con las Corporaciones Locales y organizaciones no gubernamentales radicadas en su territorio autonómico.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Constitución española, en los respectivos Estatutos de Autonomía, y en la propia legislación de carácter autonómico sobre esta materia, y en virtud de las competencias que tienen transferidas.

No obstante lo anterior, tal y como muestra la Orden SCO/3668/2005, de 7 de noviembre, por la que se dispone la publicación de las ayudas económicas a Corporaciones Locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados (BOE, 25 de noviembre de 2005), se ha concedido al Ayuntamiento de Ciudad Real la cantidad de 24.000 € para el desarrollo del programa «Abierto hasta el Alba».

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067697**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas adscrita al Ministerio de Sanidad y Consumo como órgano coordinador de todas las políticas sobre drogodependencias que se desarrollan en España, impulsa, coordina, evalúa y efectúa el seguimiento de

**184/067699**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actuaciones llevadas a cabo por el SEPRONA en la provincia de Ciudad Real en el segundo semestre de 2004 y durante el año 2005:

Periodo	Infrac. Penales	Infrac. Advas.	Detenidos	Informes
2º Semestre 2004	34	1323	5	163
Año 2005	52	3591	30	759

Madrid, 31 mayo 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067700**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se informa lo siguiente:

- Número de solicitudes recibidas: 3.973.
- Estimadas: 3.804.
- Desestimadas: 153.
- Archivo: 14.
- Tiempo medio de tramitación: 15 días.
- Pendientes de resolver a 31-12-2005: 2.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067701**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas elaboró un Plan Estratégico, correspondiente al período 2004-2008, que contiene una serie de proyectos entre los que se encuentra el denominado «MAP sin barreras», que contempla la eliminación de las barreras arquitectónicas de los edificios adscritos, tanto en los Servicios Centrales como en los Servicios Periféricos (Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares).

Durante los años 2005 y 2006, se han realizado o está previsto realizar actuaciones con este objetivo de adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas de edificios en Servicios Periféricos y Centrales dependientes del Ministerio de Administraciones Públicas, según relación adjunta.

Desglose de actuaciones en Servicios Periféricos:

## ANEXO

Provincia	Descripción
A CORUÑA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Delegación del Gobierno en A Coruña
ALICANTE	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Alicante
ALICANTE	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Área de Sanidad de Alicante
ALICANTE	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en edificio administrativo de servicios múltiples de Alicante
ASTURIAS	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Delegación del Gobierno en Asturias
ÁVILA	Obras eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Ávila
BADAJOS	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Delegación del Gobierno en Extremadura
BARCELONA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Áreas de Sanidad, Agricultura y Educación de Barcelona
BARCELONA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en el Parque Móvil del Estado de Barcelona
CÁCERES	Reforma de aseos y adaptación a discapacitados Subdelegación del Gobierno
CÁDIZ	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz

Provincia	Descripción
CÁDIZ	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería en Cádiz
CANTABRIA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Área de Sanidad de Santander
CASTELLÓN	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Castellón
CASTELLÓN	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Área de Sanidad de Castellón
CEUTA	Reforma de accesos y eliminación barreras arquitectónicas
CEUTA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Delegación del Gobierno en Ceuta
CIUDAD REAL	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Ciudad Real
CIUDAD REAL	Sustitución de techos de escayola y acondicionamiento acceso discapacitados. Subdelegación del Gobierno
CÓRDOBA	Eliminación de barreras arquitectónicas. Subdelegación del Gobierno
CUENCA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Subdelegación del Gobierno en Cuenca
GIRONA	Eliminación de barreras arquitectónicas Subdelegación del Gobierno
GIRONA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Subdelegación del Gobierno en Girona
GIRONA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Protección Civil de Girona
GRANADA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Granada
GUADALAJARA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Subdelegación del Gobierno en Guadalajara
GUADALAJARA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Guadalajara
HUELVA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Huelva
HUELVA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Área de Sanidad de Huelva
HUESCA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Huesca
HUESCA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Huesca
JAÉN	Remodelación del edificio para mejorar la accesibilidad. Subdelegación Gº Jaén
LA RIOJA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Delegación del Gobierno en La Rioja
LA RIOJA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Logroño
LAS PALMAS	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Dirección Insular de Lanzarote
LAS PALMAS	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Dirección Insular de Lanzarote
LAS PALMAS	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Dirección Insular de Fuerteventura

Provincia	Descripción
LEÓN	Instalación de plataforma elevadora para salvar barreras arquitectónicas en el acceso principal de la Subdelegación del Gobierno en León * (Plataforma instalada y no abonada por la Subdelegación en el año 2004)
LEÓN	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Subdelegación del Gobierno en León
LEÓN	Adecuación puertas de acceso a la plataforma elevadora
LLEIDA	Supresión de barreras arquitectónicas. Subdelegación del Gobierno en Lleida
LLEIDA	Eliminación de barreras arquitectónicas en Área de Trabajo de Lleida
LLEIDA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Lleida
LLEIDA	Actuaciones en el hall de entrada, acceso principal y escalinata Subdelegación del Gobierno
LUGO	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Lugo
MADRID	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Delegación del Gobierno en Madrid
MADRID	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Área de Sanidad de Madrid
MÁLAGA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Málaga
MÁLAGA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Málaga
MÁLAGA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Área de Sanidad de Málaga
MALLORCA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Delegación del Gobierno en Baleares
MALLORCA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Dirección Insular de Ibiza-Formentera
MALLORCA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Dirección Insular de Menorca
MALLORCA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Menorca
MELILLA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Delegación del Gobierno en Melilla
MURCIA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Murcia
PONTEVEDRA	Eliminación de barreras arquitectónicas Subdelegación del Gobierno Pontevedra
PONTEVEDRA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Pontevedra
S.C. TENERIFE	Eliminación de barreras arquitectónicas y acondicionamiento de local. Dirección Insular en La Palma
S.C. TENERIFE	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Dirección Insular de La Palma
S.C. TENERIFE	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Dirección Insular de El Hierro
S.C. TENERIFE	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería en El Hierro

Provincia	Descripción
SALAMANCA	Adaptación y acceso para discapacitados en Areas de Industria, IGN y Agricultura de Salamanca
SORIA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Subdelegación del Gobierno en Soria
SORIA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Soria
TARRAGONA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Subdelegación del Gobierno en Tarragona
TARRAGONA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Tarragona
TARRAGONA	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Área de Sanidad de Tarragona
TERUEL	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Subdelegación del Gobierno en Teruel
TERUEL	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en la Oficina de Extranjería de Teruel
TOLEDO	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Subdelegación del Gobierno en Toledo
VALLADOLID	Adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en Delegación del Gobierno en Valladolid
ZARAGOZA	Eliminación de barreras arquitectónicas. Delegación del Gobierno

**Desglose de actuaciones en Servicios Centrales:**

EDIFICIO	DESCRIPCION
Pº Castellana, 3	Ascensores y plataforma Obras de instalación de salva escaleras
Plaza de España, 17	Ascensores, plataforma y albañilería Redacción Estudio S.S. Adaptación a minusválidos ascensor Obras de instalación de salva escaleras Obras de remodelación de Aseos tipo B planta baja (minusválidos)
c/ Santa Engracia, 7	Ascensores y plataforma Obras de instalación de salva escaleras
c/ María de Molina, 50	Modificación mostradores C.I.A.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

184/067705

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

A fecha del 31 de diciembre de 2005, el número de mujeres trabajadoras afiliadas y en alta a la Seguridad Social, que estaban registradas en el Fichero General de Afiliación con algún Arado de minusvalía, ascendía

a 1.107 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y a 233 en la provincia de Ciudad Real.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067707**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Entre las acciones llevadas a cabo por el Gobierno para conseguir la rehabilitación y reforestación de la zona incendiada en el año 2005 en la provincia de Guadalajara, la actuación más inmediata fue la aprobación del Real Decreto-Ley 11/2005, de 22 de julio y el Real Decreto 949/2005, de 29 de julio, para la restauración forestal y ambiental de las zonas afectadas.

Estas normas permitieron adoptar medidas urgentes para reparar los daños causados por los incendios del verano de 2005 en varias Comunidades Autónomas, incluyéndose entre dichas medidas las de restauración hidrológico-forestal de las zonas incendiadas por el incendio de Guadalajara.

En este ámbito, las medidas acometidas por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, para restaurar la zona afectada en Guadalajara (términos municipales de Riba de Saelices, Ablanque, Anguita, Anquela del Ducado, Ciruelas del Pinar, Cobeta, Luzón, Maranchón, Mazarete y Selas), como consecuencia del incendio del pasado 16 de julio, se resumen seguidamente:

- Repoblación forestal: semillado y siembre de especies forestales.
- Tratamientos selvícolas: eliminación de pies quemados, selvicultura preventiva.

- Otros: control fitosanitario, movimiento de tierras, reparación de firmes y caminos, actuaciones de recuperación fauna, fajinas antierosión, conservación y contención de suelo, regeneración medioambiental y paisajismo.

Las obras fueron declaradas de emergencia por el Ministerio de Medio Ambiente el 15 de diciembre de 2005, habiendo tomado razón de dicho trámite el Consejo de Ministros el 3 de marzo de 2006 y encargadas por tal procedimiento a la empresa TRAGSA, encontrándose todas las obras actualmente en ejecución.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067718 a 184/067720**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de Su Señoría, se informa que en las bases de datos de la Seguridad Social, no aparecen las empresas sino los Códigos de Cuenta de Cotización, debiéndose matizar al respecto que una empresa puede tener uno o más Códigos de Cuenta de Cotización.

En consecuencia, en el anexo que se adjunta, se especifica el número de Códigos de Cuenta de Cotización, cuyo titular es mujer, dados de alta durante el año 2005, con desglose por Comunidades Autónomas, sectores de actividad económica y edades de las titulares, según información obtenida de las bases de datos de la Seguridad Social, a 19 de abril de 2006.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	Total
ANDALUCÍA	ALMERÍA	1.384
	CÁDIZ	1.341
	CÓRDOBA	943
	GRANADA	1.370
	HUELVA	573
	JAÉN	1.222
	MÁLAGA	2.089
	SEVILLA	2.125
<b>Total ANDALUCÍA</b>		<b>11.450</b>
ARAGÓN	HUESCA	246
	TERUEL	176
	ZARAGOZA	719
<b>Total ARAGÓN</b>		<b>1.189</b>
ASTURIAS	ASTURIAS	1.213
<b>Total ASTURIAS</b>		<b>1.213</b>
CANARIAS	LAS PALMAS	1.076
	SANTA CRUZ TENERIFE	1.129
<b>Total CANARIAS</b>		<b>2.205</b>
CANTABRIA	CANTABRIA	816
<b>Total CANTABRIA</b>		<b>816</b>
CASTILLA - LA MANCHA	ALBACETE	464
	CIUDAD REAL	606
	CUENCA	327
	GUADALAJARA	223
	TOLEDO	575
<b>Total CASTILLA - LA MANCHA</b>		<b>2.286</b>
CASTILLA - LEÓN	ÁVILA	182
	BURGOS	320
	LEÓN	500
	PALENCIA	123
	SALAMANCA	311
	SEGOVIA	147
	SORIA	74
	VALLADOLID	398
	ZAMORA	189
<b>Total CASTILLA - LEÓN</b>		<b>2.204</b>
CATALUÑA	BARCELONA	4.404
	GIRONA	732
	LLEIDA	487
	TARRAGONA	889
<b>Total CATALUÑA</b>		<b>6.515</b>
CEUTA	CEUTA	55
<b>Total CEUTA</b>		<b>55</b>
CMDAD. DE MADRID	MADRID	4.585
<b>Total CMDAD. DE MADRID</b>		<b>4.585</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	Total
CIDAD. VALENCIANA	ALICANTE	2.452
	CASTELLÓN	748
	VALENCIA	2.518
Total CIDAD. VALENCIANA		5.718
EXTREMADURA	BADAJOS	744
	CÁCERES	490
Total EXTREMADURA		1.234
GALICIA	A CORUÑA	1.301
	LUGO	441
	OURENSE	412
	PONTEVEDRA	1.290
Total GALICIA		3.434
ISLAS BALEARES	ILLES BALEARS	1.078
Total ISLAS BALEARES		1.078
LA RIOJA	LA RIOJA	308
Total LA RIOJA		308
MELILLA	MELILLA	62
Total MELILLA		62
NAVARRA	NAVARRA	428
Total NAVARRA		428
PAÍS VASCO	ÁLAVA	323
	GUIPÚZCOA	473
	VIZCAYA	812
Total PAÍS VASCO		1.518
REGION DE MURCIA	MURCIA	1.832
Total REGION DE MURCIA		1.832
Total general		47.723





**184/067721**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se detallan a continuación los títulos de las obras que va a representar la Compañía Nacional de Teatro Clásico en el Festival de Teatro Clásico de Almagro en su edición de 2006:

Don Gil de las Calzas Verdes, de Tirso de Molina, en el Hospital de San Juan, del 29 de junio al 9 de julio.

Tragicomedia de Don Durados, de Gil Vicente, en el Claustro de los Dominicos, del 5 al 9 de julio.

Amar después de la Muerte, de Calderón de la Barca, en el Hospital de San Juan, del 13 al 23 de julio.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067723**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica el importe mensual, para el ejercicio 2006, de las pensiones mínimas de la Seguridad Social en su modalidad contributiva, con especificación del incremento porcentual producido con respecto del ejercicio 2005.

Asimismo, se señala que la pensión máxima, para el año 2006, ha quedado fijada en 2.232,54 euros mensuales.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**IMPORTE MENSUAL DE LAS PENSIONES MÍNIMAS PARA EL EJERCICIO 2006.  
INCREMENTO 2006-2005.**

Prestación	Año 2005 (con IPC previsto)		Año 2006 (con IPC previsto)		Incremento 2006-2005*	
	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo
<i>Jubilación</i>						
Titular con 65 años	524,01	438,71	565,74	466,98	8%	6,4%
Titular menor de 65 años	489,72	408,78	528,72	435,12	8%	6,4%
<i>Incapacidad permanente</i>						
Gran invalidez con incremento del 50%	786,02	658,07	848,61	700,47	8%	6,4%
Absoluta	524,01	438,71	565,74	466,98	8%	6,4%
Total: Titular con 65 años	524,01	438,71	565,74	466,98	8%	6,4%
Parcial del régimen de accidentes de trabajo: Titular con 65 años	524,01	438,71	565,74	466,98	8%	6,4%
Total cualificada: Titulares entre 60 y 64 años	489,72	408,78	528,72	435,12	8%	6,4%
<i>Viudedad</i>						
Titular con 65 años		438,71		466,98		6,4%
Titular con edad entre 60 y 64 años		408,78		435,12		6,4%
Titular con menos de 60 años		326,20		347,22		6,4%
Titular con menos de 60 años y cargas familiares		408,78		435,12		6,4%
<i>Orfandad</i>						
Por beneficiario		132,62		141,18		6,5%
Absoluta un beneficiario		458,82		488,40		6,4%
Por beneficiario minusválido <18 y minusvalia >=65%				200,00		—
<i>A favor de familiares</i>						
Por beneficiario		132,62		141,18		6,5%
Si no existe viuda ni huérfano pensionistas:						
Un solo beneficiario con 65 años		341,42		363,42		6,4%
Un solo beneficiario menor de 65 años		321,46		342,18		6,4%

\*Nota: El incremento 2006-2005 totaliza la desviación por IPC del 2005 y la revalorización y mejoras adicionales del 2006.

184/067724

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

En relación con la información solicitada por Su

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Señoría, se señala lo siguiente:

<b>VIAJEROS ENTRE ESTACIONES (2005)</b>				
<b>PRODUCTO AVE</b>				
<b>AÑO 2005</b>	<b>Madrid-P.A.</b>	<b>Puertollano</b>	<b>Ciudad Real</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Madrid-P.A.</b>		11.171	29.381	<b>40.552</b>
<b>Puertollano</b>	9.320		2.812	<b>12.132</b>
<b>Ciudad Real</b>	27.745	2.035		<b>29.780</b>
<b>TOTAL</b>	<b>37.065</b>	<b>13.206</b>	<b>32.193</b>	<b>82.464</b>

<b>PRODUCTO LANZADERA</b>				
<b>AÑO 2005</b>	<b>Madrid-P.A.</b>	<b>Puertollano</b>	<b>Ciudad Real</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Madrid-P.A.</b>		179.539	452.560	<b>632.099</b>
<b>Puertollano</b>	180.351		149.641	<b>329.992</b>
<b>Ciudad Real</b>	442.721	152.413		<b>595.134</b>
<b>TOTAL</b>	<b>623.072</b>	<b>331.952</b>	<b>602.201</b>	<b>1.557.225</b>

<b>PRODUCTO TALGO-200</b>				
<b>AÑO 2005</b>	<b>Madrid-P.A.</b>	<b>Puertollano</b>	<b>Ciudad Real</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Madrid-P.A.</b>		2.256	5.142	<b>7.398</b>
<b>Puertollano</b>	2.807		357	<b>3.164</b>
<b>Ciudad Real</b>	6.791	330		<b>7.121</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.598</b>	<b>2.586</b>	<b>5.499</b>	<b>17.683</b>

<b>PRODUCTO ALTARIA</b>				
<b>AÑO 2005</b>	<b>Madrid-P.A.</b>	<b>Puertollano</b>	<b>Ciudad Real</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Madrid-P.A.</b>		1.257	3.693	<b>4.950</b>
<b>Puertollano</b>	1.514		223	<b>1.737</b>
<b>Ciudad Real</b>	3.767	250		<b>4.017</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.281</b>	<b>1.507</b>	<b>3.916</b>	<b>10.704</b>

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067725

(184) Pregunta escrita al Congreso

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

**184/067728**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2005, el número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Ciudad Real era de trescientos cuarenta y uno.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067729**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de agentes de la Guardia Civil en la provincia de Ciudad Real a fecha 31 de diciembre de 2005 era de 1.078 efectivos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067730**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La información solicitada por Su Señoría respecto a 2005 estará disponible en septiembre de 2006.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067733**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Los terrenos propiedad de ADIF en la Región de Murcia son los que se detallan a continuación:

LOCALIDAD	SUPERFICIE (M2)
Aguilas	16.282
Alcantarilla	6.988
Beniel	2.461
Caravaca	34.770
Cartagena	152.212
Lorca	4.414
Murcia	4.318
Torrepacheco	13.193

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067758**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP).

Respuesta:

En el mercado turístico la marca es la herramienta esencial para transmitir valores y colocar el producto en una posición privilegiada frente a sus competidores.

La marca turística España, que se identifica con el logotipo del sol de Miró y que se emplea en la acción de promoción internacional de Turespaña desde los años ochenta, cuenta con un elevadísimo grado de notoriedad, sobre todo en Europa que es nuestro principal mercado emisor, situándola entre las grandes marcas multinacionales y ocupando su actual posición de liderazgo en el mercado turístico internacional.

A todo ello ha contribuido, entre otras acciones, el diseño de la campaña de publicidad internacional que permite la declinación por destinos. De este modo, junto al logotipo de Miró, que identifica la marca «España», se incluyen en el eslogan destinos turísticos concretos acordados conjuntamente con las Comunidades Autónomas y se realizan visuales y textos específicos para la promoción del destino en cuestión.

Actualmente, España es el segundo país del mundo receptor de turistas, con una cuota sobre el turismo mundial superior al 7% y el segundo en cuanto a ingresos por turismo, con una cuota del 8%.

Las actuaciones que en materia de promoción internacional del turismo lleva a cabo Turespaña se derivan

del Plan de Objetivos para la Promoción Exterior del Turismo, realizado en el último trimestre de 2004 y cuya aplicación se inició en 2005.

El objetivo de la puesta en marcha de este Plan es la consolidación y mejora de la posición alcanzada por los productos y destinos turísticos españoles promoviendo el consumo de productos de mayor rentabilidad potencial para el sector turístico español en su conjunto por la conjunción de una serie de factores tales como el gasto turístico, los servicios e infraestructuras turísticas, la distribución geográfica, estacional o la sostenibilidad social y medioambiental.

El Plan de Objetivos es la base para el establecimiento de planes anuales en los que se fijan los objetivos, herramientas e indicadores de resultados para cada año y se desarrollan a través de un cuadro único de mando para todo Turespaña.

Uno de los ejes fundamentales de dicho Plan es el eje 2 relativo a la imagen y comunicación. Su objetivo es fortalecer el posicionamiento de la marca turística España en los mercados internacionales, albergando en sus atributos de marca los correspondientes a los distintos productos y destinos turísticos españoles.

Desde 2005 se lleva a cabo una nueva campaña de publicidad internacional. La campaña internacional se ha diseñado de una manera flexible que ha permitido la declinación por destinos. A través de acuerdos para la realización de campañas cooperativas, se promocionan destinos turísticos concretos acordados conjuntamente con las CCAA. De este modo se refuerza en los medios internacionales la presencia, no sólo al multiplicar la inversión, sino al evitar la dispersión en el mensaje que se quiere enviar al potencial turista.

En concreto, en 2006, se han suscrito Convenios de colaboración para la realización de campañas cooperativas con Baleares, Andalucía, Murcia, Galicia y Aragón para la promoción de la Expo de Zaragoza, además de con las marcas interregionales: Pirineos, las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, España Verde y Camino de Santiago. Además están previstas campañas conjuntas con Cataluña, Castilla-La Mancha, Madrid, Canarias y Castilla y León.

El Plan operativo de 2006 prevé, además, las siguientes líneas de acción dentro del eje de actuación relativo a la imagen y posicionamiento de la marca España.

Está previsto llevar a cabo en este año el lanzamiento de una nueva línea de campaña de producto que deberá ser desarrollada en cofinanciación con el sector privado para el apoyo a la comercialización de productos y ofertas turísticas específicas, asociándolas a la campaña de Turespaña. En 2006 el lanzamiento de los planes de marketing conjuntos de Turespaña con diversos Clubes de producto a nivel nacional permitirá que el sector turístico español se asocie a esta línea de publicidad de producto.

Asimismo, la mayor dotación de la campaña en 2006 permitirá abordar uno de los principales compromisos de Turespaña con el sector y las CCAA en este Plan, el lan-

zamiento de una campaña dirigida al consumidor internacional sobre la Calidad Turística Española (Q), complementando así la que en la realizada en 2005 a través de los catálogos de los principales turoperadores.

La distribución por producto en este año continuará la que se inició en 2005: el 50% de la inversión se destinará a los productos de sol y playa, el 35% a cultural y de ciudad, el 10% al turismo deportivo y de naturaleza y el 5% al turismo de reuniones e incentivos. La campaña de Turespaña en 2006 incluirá asimismo la promoción de los dos grandes eventos que se desarrollarán próximamente en España y que servirán para proyectar la imagen turística de nuestro país y de los destinos en que se celebran los mismos no sólo en los mercados de proximidad sino particularmente en mercados transcontinentales, la Copa América 2007 y la Exposición Internacional de Zaragoza 2008.

En cuanto a la distribución de la campaña por mercados, se destinará el 81% de la inversión a Europa, siendo los dos principales mercados: Reino Unido y Alemania, el 15% se destinará a América y dentro de ella el presupuesto mayor irá destinado a EE.UU., que presenta un incremento como consecuencia de los análisis de contribución a los objetivos de rentabilidad llevados a cabo para la preparación del Plan 2006 y, por último, el 4% restante irá destinado a Asia especialmente a los destinos emergentes en los que España es poco conocida.

Turespaña ha realizado una evaluación del impacto de la campaña publicitaria lanzada en 2005. El estudio de los resultados de la campaña de publicidad se ha llevado a cabo mediante la realización de un test con el fin de evaluar el impacto de la campaña y su efectividad en los mercados emisores.

Dicho test se realizó en Reino Unido, Alemania y Francia. Los resultados muestran un alto grado de reconocimiento de la campaña de publicidad, muy superior al de campañas anteriores realizadas por Turespaña. El resultado se ha triplicado en el caso de Alemania y duplicado en el del Reino Unido. En términos generales, más de la mitad de los encuestados ha manifestado que la campaña ha aumentado su interés por viajar a España.

Los resultados obtenidos han permitido mejorar la planificación del Plan de medios y el desarrollo creativo de la campaña.

En relación con el coste de las acciones de promoción llevadas a cabo por Turespaña, se facilitan los siguientes datos: el presupuesto de Turespaña para acciones de promoción del turismo español ha sido de 60,3 millones de euros en 2005, lo que supuso un incremento del 11% respecto al año anterior, y de 71,6 millones en 2006, lo que supone un incremento del 18,8% respecto a 2005.

Madrid, 31 de mayo 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067763 a 184/067779**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Las necesidades que en materia de seguridad pueden derivarse del fenómeno migratorio son de dos tipos: en primer lugar, necesidades de carácter general, derivadas del aumento de población y de actividad aparejados a dicho fenómeno y, en segundo lugar, necesidades de carácter específico, que tienen que ver con las características particulares de la nueva población residente.

Las de carácter general derivadas del fenómeno migratorio se concretan en la necesidad de que las Fuerzas de Seguridad crezcan en número de efectivos y en medios materiales en la medida en que aumenta la población a la que prestan servicio. En la Región de Murcia la plantilla conjunta de la Policía Nacional y la

Guardia Civil desde 1996 hasta 2003 se redujo en un 3,3 por ciento a pesar de que la población creció en un 15,7 por ciento, como se muestra en el cuadro posterior.

Desde 2003 hasta la actualidad ha crecido un 9,2 por ciento y la población un 5,3 por ciento. La continuidad de esta favorable evolución está garantizada por el esfuerzo del Gobierno al convocar un número de plazas nuevas históricamente alto en ambos Cuerpos.

En cuanto a las necesidades específicas del fenómeno migratorio, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad han llevado a cabo numerosas actuaciones que van desde la creación en la Guardia Civil de un órgano especial dedicado a conocer de cerca el fenómeno de la inmigración (EDATI) hasta el reforzamiento de la Brigada de Extranjería en la Dirección General de la Policía.

Además, se señala una actuación que, aunque no tenía como objetivo directo y primordial incidir en la seguridad, ha tenido un efecto positivo crucial, y que es el proceso de normalización llevado a cabo por el Gobierno durante el pasado año 2005.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Plantillas	2.154	2.210	2.045	2.078	2.090	2.070	2.089	2.120	2.137	2.221	2.284	2.334
Pob (miles)		1.097		1.115	1.131	1.149	1.190	1.227	1.269	1.295	1.336	

Del mismo modo el Delegado del Gobierno mantiene un contacto continuo con los responsables de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la Región, y cuando lo estima necesario mantiene las correspondientes reuniones, para reforzar la coordinación operativa.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067780 a 184/067783**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Los estudios realizados en ambos casos (municipios de Águilas y Cieza) contemplaron, entre otros elementos, distintas variables relativas al padrón, a su naturaleza, a indicadores socioeconómicos, a recursos de juzgados, dotación de los cuarteles de la Guardia Civil, y análisis de las infracciones en dichas localidades.

El Programa de creación de nuevas comisarías del Cuerpo Nacional de Policía incluye la creación de sendas comisarías en los municipios mencionados, si bien las mismas no se encuentran todavía en fase de implantación prioritaria. Ello determina que aún no se hayan

realizado gestiones para la disposición de la infraestructura inmobiliaria necesaria para su instalación.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067784 a 184/067796**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado, aprobados por las Cortes Generales, recoge las inversiones previstas desagregadas por provincias y no por comarcas como solicita Su Señoría. En este sentido se remite copia del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales para el año 2006 en la provincia de Zaragoza correspondientes a la Sección 16 (Ministerio del Interior).

No obstante hay que tener en cuenta que los créditos de los proyectos no son vinculantes, lo que posibilita su redistribución si, por razones de necesidad o de oportunidad, deben realizarse inversiones en el transcurso del ejercicio por parte de las Direcciones Generales y Organismos Autónomos del Ministerio del Interior.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
**AÑO 2006**  
**ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2006 Y PROGRAMACION PLURIANUAL**  
**COMUNIDAD: 10 ARAGON**

SECCION		1   6		MINISTERIO DEL INTERIOR		ORGANISMO		PROGRAMA		1   3   2   A		Seguridad ciudadana		IMPORTE EN MILES DE EUROS		
SERVICIO		0   3		DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA		PROGRAMA		1   3   2   A		Seguridad ciudadana						
ARTICULO		6   3		Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.		PROGRAMA		1   3   2   A		Seguridad ciudadana						
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	Año	Dena/ Sec	Sanz/ Núm.	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	Años		L E Y DE PRESUPUESTOS 2005	L E Y DE PRESUPUESTOS 2006	PROGRAMACION PLURIANUAL						
						I N C I A L	F I N A L			2007	2008	2009				
2004 16 03	3050			Obras en Zaragoza	3.249,89	2005	2009	1.020,00	517,36	543,23	570,39	598,91				
				TOTAL ARTICULO :	3.249,89			1.020,00	517,36	543,23	570,39	598,91				
				TOTAL PROGRAMA :	3.249,89			1.020,00	517,36	543,23	570,39	598,91				
				TOTAL C. GESTOR :	3.249,89			1.020,00	517,36	543,23	570,39	598,91				

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**      **AÑO 2006**  
**ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2006 Y PROGRAMACION PLURIANUAL**      **COMUNIDAD: 10 ARAGON**  
 IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION		1 6		MINISTERIO DEL INTERIOR		ORGANISMO												
SERVICIO		0 4		DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL		PROGRAMA		1 3 2 A										
ARTICULO		6 3		Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.		Seguridad ciudadana												
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	Año	Sec.	Orga/ Servl.	Núm.	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	Años				LEY DE PRESUPUESTOS 2005	LEY DE PRESUPUESTOS 2006	PROGRAMACION PLURIANUAL					
							2006	2007	2008	2009			2007	2008	2009			
2004	16	04	3050		Obras en Zaragoza	16.240,00	2006	2007	2008	2009	200,00	200,00	940,00	940,00	940,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00
					TOTAL ARTICULO :	16.240,00					200,00	200,00	940,00	940,00	940,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00
					TOTAL PROGRAMA :	16.240,00					200,00	200,00	940,00	940,00	940,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00
					TOTAL C. GESTOR :	16.240,00					200,00	200,00	940,00	940,00	940,00	7.550,00	7.550,00	7.550,00

11002

184/067838 y 184/067839

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

Las obras de emergencia aprobadas en los ejercicios 2004 y 2005 por la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón, se especifican en la siguiente tabla:

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

TITULO	IMPORTE	IMPORTE ADJUDICADO	EJECUTADO
Reparación de daños en el punto kilométrico 49,300 del Canal de Las Bardenas, términos municipales de Castilliscar y Uncastillo.		360.000,00	360.000,00
	2.500.000,00	1.070.000,00	1.070.000,00
		1.070.000,00	1.070.000,00
Ampliación del presupuesto de emergencia para consolidación e impermeabilización en la cimentación de la presa de Caspe, términos municipales de Caspe y Maella (Zaragoza)	2.900.000,00	2.900.000,00	2.897.309,51
Daños ocasionados por riadas en el Valle de La Fueva.	485.000,00	485.000,00	485.000,00
Reparación de daños en el p.k. 10,650 del Canal de Las Bardenas, término municipal DE Sos del Rey Católico	1.500.000,00	800.000,00	799.127,27
		700.000,00	699.206,90
Reparación de daños producidos en las cuencas de los ríos Jalón y Queiles durante la primera semana de Septiembre de 2004.	517.000,00	327.000,00	327.000,00
		190.000,00	189.999,99
Urgente e inmediata reparación de daños producidos por las lluvias en la cuenca media del Ebro los días 5 y 6 de Septiembre de 2004.	29.603.000,00	29.603.000,00	29.373.758,99
<b>TOTALES AÑO 2004</b>	<b>37.505.000,00</b>	<b>37.505.000,00</b>	<b>37.271.402,66</b>
Acondicionamiento del sistema de elevación del alza del sector flotante del aliviadero del E. La Tranquera, término municipal Carenas (Zaragoza)	1.160.000,00	1.1.000,00	1.143.029,27
Obras de emergencia para evitar la pérdida de plantaciones frutales del Canal de Aragón y Cataluña, términos municipales varios.	3.570.000,00	3.570.000,00	3.570.000,00
Obras de emergencia para el abastecimiento de la ciudad de Huesca	1.800.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00
<b>TOTALES AÑO 2005</b>	<b>6.530.000,00</b>	<b>6.530.000,00</b>	<b>6.513.029,27</b>
<b>TOTAL</b>	<b>44.035.000,00</b>	<b>44.035.000,00</b>	<b>43.784.431,93</b>

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067840**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Tal y como establece la normativa reguladora del organismo autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, los bienes inmuebles puestos a disposición del mismo, procedentes del patrimonio afectado al Ministerio del Interior y al servicio de la Seguridad del Estado, sólo pueden ser objeto de enajenación onerosa, no resultando por tanto posible su donación o cesión gratuita en ningún caso.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**184/067842**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en la provincia de Zaragoza, en 2005, ha superado el 155%.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**184/067844**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento en materia de ferrocarriles en la provincia de Zaragoza, en 2005, ha superado el 156%.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**184/067845**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El porcentaje de ejecución del Ministerio de Fomento en materia de carreteras en la provincia de Zaragoza, en 2005, ha superado el 156%.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**184/067848 a 184/067851**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En anexo se especifica el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social vigentes en la Comunidad Autónoma de Aragón durante los años 2004 y 2005, cuyos titulares están comprendidos entre los 24 y 55 años de edad.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN VIGOR EN LA C. A. DE ARAGÓN,  
CUYOS TITULARES TIENEN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 24 Y 55 AÑOS**

**Datos a 31 de diciembre de cada año**

	AÑO 2004		AÑO 2005	
	de 24 a 35 años	de 36 a 55 años	de 24 a 35 años	de 36 a 55 años
INC. PERMANENTE	948	9.535	935	9.690
JUBILACIÓN		76		80
VIUDEDAD	194	4.619	196	4.607
ORFANDAD	359	1.508	339	1.562
FAV. FAMILIAR	41	112	32	107
<b>TOTAL PENSIONES</b>	<b>1.542</b>	<b>15.850</b>	<b>1.502</b>	<b>16.046</b>

184/067860

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística utiliza como fuente de datos el Directorio Central de Empresas (DIRCE), un sistema de información estadística en soporte magnético que reúne las empresas que operan en el territorio nacional. Se construye en base a información procedente de diversos ficheros administrativos y encuestas estadísticas y se actualiza una vez al año.

Los datos que se ofrecen a continuación tienen por referencia temporal la fecha 1 de enero de 2005. Para su análisis se han de tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Desde el punto de vista estadístico, se consideran empresas a todas las personas físicas o jurídicas (caracterizadas a través de su Número de Identificación Fiscal) que ejercen actividades en el territorio nacional.

2. Se han tomado las empresas clasificadas en el código de división de CNAE-93.

**45 Construcción**

<u>Actividades</u>	<u>Total</u>
Total Aragón	13.933
Huesca	2.782
Teruel	1.777
Zaragoza	9.374

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067865

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Los ahorros de agua estimados para cada zona en el denominado «Plan de Choque» aparecen detallados en los cuadros del Anexo al Real Decreto 287/2006, de 10 de marzo, por el que se regulan las obras urgentes de mejora y consolidación de regadíos, con objeto de obtener un adecuado ahorro de agua que palíe los daños

producidos por la sequía, publicado en el BOE n.º 60, de 11-03-2006.

Las dotaciones de agua que, en la actualidad, tienen las zonas a modernizar son las asignadas en los correspondientes Planes Hidrológicos de Cuenca, establecidos por la Administración Hidráulica (Ministerio de Medio Ambiente).

Asimismo, las dotaciones de agua que puedan ser asignadas a las zonas modernizadas deberán ser establecidas igualmente por la Administración Hidráulica, dentro del margen que permitan los vigentes Planes Hidrológicos de cuenca o su modificación.

Por otra parte, se señala que la modernización de regadíos tiene un efecto muy positivo sobre el desarrollo socio-económico del entorno geográfico en que se desarrolla, teniendo, por lo tanto, una influencia indudable sobre la creación de empleo.

A estos efectos, se indica que el propio Plan Nacional de Regadíos prevé estimaciones sobre las consecuencias que la modernización de regadíos tiene sobre el empleo.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/067868 y 184/067915

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita; Cedrés Rodríguez, Olivia y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por SS. SS. se señala lo siguiente:

1. La Orden TAS/347/2005, de 17 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, contempla, en el área de actuación de la infancia y la familia, los siguientes tipos de Programas:

1.1. Programas de apoyo a familias en las que convivan personas en situación de dependencia.

1.2. Programas dirigidos a facilitar la compatibilidad entre la vida familiar y la vida laboral.

1.3. Programas de promoción de la calidad de vida infantil.

1.4. Programas de equipamientos residenciales para menores en situación de dificultad y/o conflicto social y programas experimentales para la aplicación de medidas alternativas al internamiento.

1.5. Programas de fomento de la acogida familiar de menores y de promoción de la adopción de niños con necesidades especiales.

1.6. Programas para la prevención y atención del maltrato y explotación infantil.

1.7. Programas de intervención en familias que se encuentran en situaciones de especial dificultad.

1.8. Programas de orientación y/o mediación familiar.

2. Ninguno de estos Programas está definido específicamente como «programa integral de prevención e intervención con menores en riesgo», aunque en varios de ellos se incide en este colectivo, desde diferentes puntos de vista (acogida familiar, prevención de maltrato, apoyo a la familia, etc.).

De manera particular, se subvencionan los Programas de equipamientos residenciales para menores en situación de dificultad y/o conflicto social, y programas experimentales para la aplicación de medidas alternativas al internamiento.

Estos programas pueden ser:

a) Equipamientos Residenciales: Pretenden ofrecer alojamiento y convivencia potenciando factores de desarrollo personal y habilidades sociales para la integración y/o reinserción social, de menores, a través de centros, pisos o minirresidencias, en sus distintas modalidades, en función de las necesidades y circunstancias del colectivo al que van dirigidos, para menores de 18 años afectados por una medida de protección y menores en cumplimiento de una medida dictada por los jueces de menores.

En estos programas se tendrán especialmente en cuenta las circunstancias de los menores extranjeros no acompañados, por requerir una atención específica para facilitar su integración social, así como las de los adolescentes mayores de 18 años, que hayan estado con anterioridad bajo una medida de protección, y que por sus circunstancias personales se encuentren en centros residenciales, al objeto de facilitar su autonomía personal y su integración sociolaboral.

b) Programas para la aplicación de medidas alternativas al internamiento para menores infractores, en ejecución de las dictadas por los Jueces de Menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero, y que sean susceptibles de materialización por las organizaciones no gubernamentales, además de la responsabilidad extrajudicial del daño. Serán prioritarios los programas que establezcan mecanismos de coordinación con los recursos sociocomunitarios que hagan más eficaz la integración de los menores en el contexto familiar, social y laboral.

3. En la convocatoria de 2005 se han concedido 2.187.405 euros para la realización de 26 programas. Las ONGs subvencionadas han sido:

Asociación Centro Trama.  
 Asociación Nuevo Futuro Sirio.  
 Cáritas Española.  
 Centro asistencial de Melilla.  
 Confederación de Centros de Desarrollo Rural.  
 Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes.  
 Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.  
 Cruz Roja Española.  
 Filipenses Hijas de María Dolorosa.  
 Fundación Cruz de los Ángeles.  
 Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.  
 Fundación Internacional o Belén.  
 Fundación Márgenes y Vínculos.  
 Fundación Pioneros.  
 Fundación Tomillo.  
 Grupo de Educadores de Calle y Trabajo con Menores.

Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067869**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Casaus Rodríguez, Yolanda; Membrado Giner, Jesús y Becana Sanahuja, José María (GS).

Respuesta:

En anexo, se recoge la información solicitada, desglosando para cada provincia los contratos con mujeres víctimas de violencia de género, con bonificación del 65%, y aquéllos, que por realizarse a tiempo completo con mujeres víctimas de violencia de género desempleadas, tienen una bonificación del 75%.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## Comunidad Autónoma de Aragón

Provincia	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	
Porcentaje de bonificación	75 %	75 %	65 %	75 %
Año Mes	Nº mujeres	Nº mujeres	Nº mujeres	Nº mujeres
200403				1
200404				1
200405		1		1
200406		1		2
200407		1		2
200408		1		2
200409		1		2
200410		1		2
200411		1		2
200412		1		3
200501		1		3
200502		1		3
200503		1		2
200504		1		1
200505		1		2
200506		1		4
200507	1	1		4
200508	1	1		4
200509	1	1	2	5
200510	1	1	2	5
200511	2	1	1	2
200512	3	1	1	3
200601	2	1	1	2
200602	2		1	3

184/067870

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Casaus Rodríguez, Yolanda; Membrado Giner, Jesús y Becana Sanahuja, José María (GS).

Respuesta:

Durante los años 2005 y 2006 se han registrado 94 convenios de empresas pertenecientes a las provincias

de Zaragoza, Huesca y Teruel, de los cuales 14 incluían alguna cláusula promoviendo la igualdad de sexo.

El anexo muestra los datos desglosados por provincias, así como los de las empresas cuyo ámbito de actuación es toda la Comunidad de Aragón. Los datos se refieren a los convenios colectivos registrados durante el año 2005 y hasta el 17 de abril del año 2006.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

	CONVENIOS			TRABAJADORES		
	TOTAL	CON CLÁUSULA DE IGUALDAD DE SEXO	PORCENTAJE	TOTAL	CON CLÁUSULA DE IGUALDAD DE SEXO	PORCENTAJE
HUESCA	15	3	20,0	724	93	12,8
TERUEL	8	1	12,5	505	207	41,0
ZARAGOZA	67	9	13,4	6.814	1.187	17,4
ARAGÓN	4	1	25,0	1.510	950	62,9
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>14</b>	<b>14,9</b>	<b>9.553</b>	<b>2.437</b>	<b>25,5</b>

\* Datos hasta el 17 de abril de 2006

184/067871

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Casaus Rodríguez, Yolanda; Membrado Giner, Jesús y Becana Sanahuja, José María (GS).

Respuesta:

En las bases de datos de la Seguridad Social no aparecen las empresas sino los Códigos de Cuenta de Cotización, debiéndose matizar, al respecto, que una empresa puede tener uno o más Códigos de Cuenta de Cotización.

En consecuencia, en el correspondiente anexo se especifica, a 31 de marzo de 2006, el número de Códigos de Cuenta de Cotización cuyo código de empresario corresponde a mujeres que cotizan en algún régimen de la Seguridad Social, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Asimismo, se señala que en las bases de datos de la Seguridad Social no se dispone de información sobre el número de mujeres que forman parte de los Consejos de Administración de las empresas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**NÚMEROS DE CÓDIGOS DE CUENTA DE COTIZACIÓN CUYO CÓDIGO DE EMPRESARIO CORRESPONDE A MUJER EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

(31-03-2006)

PROVINCIA	NÚMERO
HUESCA	1.143
TERUEL	629
ZARAGOZA	5.318

184/067873

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

En anexo se remite la información solicitada, reflejando los contratos registrados en los Servicios Públicos de Empleo desde enero de 2004.

AUTOR: Sánchez Rubio, María Josefa (GS).

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CONTRATOS DE DISCAPACITADOS EN GRANADA / 2004-2006

MES / AÑO	SEXO	DISCAPACITADOS	DISCAPACITADOS EN C.E.E.	TOTAL
ENERO DE 2004	HOMBRE	28	2	30
ENERO DE 2004	MUJER	18	1	19
<b>ENERO DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>3</b>	<b>49</b>
FEBRERO DE 2004	HOMBRE	26	3	29
FEBRERO DE 2004	MUJER	6	5	11
<b>FEBRERO DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>8</b>	<b>40</b>
MARZO DE 2004	HOMBRE	41	6	47
MARZO DE 2004	MUJER	9	1	10
<b>MARZO DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>7</b>	<b>57</b>
ABRIL DE 2004	HOMBRE	26	2	28
ABRIL DE 2004	MUJER	10	1	11
<b>ABRIL DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>3</b>	<b>39</b>
MAYO DE 2004	HOMBRE	31		31
MAYO DE 2004	MUJER	9	3	12
<b>MAYO DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>43</b>
JUNIO DE 2004	HOMBRE	28	7	35
JUNIO DE 2004	MUJER	6	4	10
<b>JUNIO DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>45</b>
JULIO DE 2004	HOMBRE	36	5	41
JULIO DE 2004	MUJER	6	12	17
<b>JULIO DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>17</b>	<b>58</b>
AGOSTO DE 2004	HOMBRE	27	2	29
AGOSTO DE 2004	MUJER	11	2	13
<b>AGOSTO DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>4</b>	<b>42</b>
SEPTIEMBRE DE 2004	HOMBRE	30	3	33
SEPTIEMBRE DE 2004	MUJER	2	13	15
<b>SEPTIEMBRE DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>16</b>	<b>48</b>
OCTUBRE DE 2004	HOMBRE	39	2	41
OCTUBRE DE 2004	MUJER	8	9	17
<b>OCTUBRE DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>11</b>	<b>58</b>
NOVIEMBRE DE 2004	HOMBRE	36	5	40
NOVIEMBRE DE 2004	MUJER	16	10	26
<b>NOVIEMBRE DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>15</b>	<b>66</b>
DICIEMBRE DE 2004	HOMBRE	14	5	19
DICIEMBRE DE 2004	MUJER	10	4	14
<b>DICIEMBRE DE 2004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>33</b>
ENERO DE 2005	HOMBRE	20	4	24
ENERO DE 2005	MUJER	15	4	19
<b>ENERO DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>8</b>	<b>43</b>
FEBRERO DE 2005	HOMBRE	24	8	32
FEBRERO DE 2005	MUJER	6	9	15
<b>FEBRERO DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>17</b>	<b>47</b>
MARZO DE 2005	HOMBRE	37	10	47
MARZO DE 2005	MUJER	19	4	23
<b>MARZO DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>14</b>	<b>70</b>
ABRIL DE 2005	HOMBRE	34	8	42
ABRIL DE 2005	MUJER	22	4	26
<b>ABRIL DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>68</b>
MAYO DE 2005	HOMBRE	35	7	42
MAYO DE 2005	MUJER	13	1	14
<b>MAYO DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>8</b>	<b>56</b>
JUNIO DE 2005	HOMBRE	26	4	30
JUNIO DE 2005	MUJER	7	3	10
<b>JUNIO DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>40</b>
JULIO DE 2005	HOMBRE	33	9	42
JULIO DE 2005	MUJER	7	3	10
<b>JULIO DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>12</b>	<b>52</b>
AGOSTO DE 2005	HOMBRE	16	2	18
AGOSTO DE 2005	MUJER	5	1	6
<b>AGOSTO DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>24</b>
SEPTIEMBRE DE 2005	HOMBRE	21	3	24
SEPTIEMBRE DE 2005	MUJER	14	13	27
<b>SEPTIEMBRE DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>16</b>	<b>51</b>
OCTUBRE DE 2005	HOMBRE	24	11	35
OCTUBRE DE 2005	MUJER	8	6	14
<b>OCTUBRE DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>17</b>	<b>49</b>
NOVIEMBRE DE 2005	HOMBRE	38	5	43
NOVIEMBRE DE 2005	MUJER	12	14	26
<b>NOVIEMBRE DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>19</b>	<b>69</b>
DICIEMBRE DE 2005	HOMBRE	13	8	21
DICIEMBRE DE 2005	MUJER	9	10	19
<b>DICIEMBRE DE 2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>40</b>
ENERO DE 2006	HOMBRE	41	15	56
ENERO DE 2006	MUJER	15	13	28
<b>ENERO DE 2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>28</b>	<b>84</b>
FEBRERO DE 2006	HOMBRE	32	3	35
FEBRERO DE 2006	MUJER	18	8	26
<b>FEBRERO DE 2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>11</b>	<b>61</b>
MARZO DE 2006	HOMBRE	31	10	41
MARZO DE 2006	MUJER	12	11	23
<b>MARZO DE 2006</b>	<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>21</b>	<b>64</b>

**184/067874**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En lo relativo a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), únicamente están aprobadas y previstas en los

Presupuestos de cada ejercicio inversiones reales con distribución provincial en el Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información).

En dicho Programa, las actuaciones en inversiones, de los Presupuestos Generales del Estado para el 2005, realizadas en la provincia de Salamanca, fueron las siguientes:

Proyecto	Denominación	Inversión realizada
1994170270025	Adquisición de medios fijos y móviles para Comprobación Técnica de Emisiones.	1.070,70€
1996170270005	Adquisición medios transportables para análisis de redes.	16.455,98€
1992170260045	Maquinaria, Instalación y Utilaje	238,50€
1992170270060	Adecuación de locales e instalaciones Jefaturas Provinciales de Inspección.	475,38€
1994170270030	Actualización Instrumental medidas radioeléctricas.	22.797,53€

Otras actuaciones de la SETSI que puedan haber sido realizadas en esta provincia en el ejercicio 2005 no figuraban previamente presupuestadas con distribución regionalizada, dada la naturaleza de las mismas. No obstante, se pueden aportar los siguientes datos en cuanto a la incidencia que han tenido en Salamanca, en 2005, algunos de los programas más relevantes gestionados en el ámbito de esta Secretaría de Estado:

—Profit: en cuanto a proyectos con alguna realización en Salamanca a los que se han concedido ayudas en 2005, se comunica que éstas ascienden a 9.444 euros en subvenciones.

—Artepyme II: los proyectos subvencionados en la provincia de Salamanca en el año 2005 representan una cifra de 112.163 euros.

—Forintel: los proyectos que han obtenido subvención en 2005, cuyo solicitante está ubicado en Salamanca, suponen ayudas por un importe de 148.495 euros.

—Préstamo Tecnológico: durante el año 2005 en Salamanca se han realizado en torno a 112 operaciones. El número de operaciones en toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León fue de 1.190, por un importe de 16.584.575 euros, lo que supone el 8,3% del total nacional.

—Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas: del total de la ayuda asignada al proyecto aprobado para la Comunidad Autónoma de Castilla y

León, se puede calcular, en base a estimaciones, que la ayuda correspondiente a la provincia de Salamanca en el año 2005 es de 4.359 euros de subvención y 9.304 euros de crédito.

—Ciudades Digitales: en Salamanca se está desarrollando el proyecto «Tierra de Peñaranda Digital», ascendiendo la aportación del MITYC correspondiente a 2005 a 195.170 euros.

—Internet Rural: en 2005 se completó la instalación de telecentros en Salamanca (30 telecentros instalados de los 30 comprometidos) con cargo al programa Internet Rural que se inició en 2003, con una aportación de Red.es para todo el programa en esta provincia en torno a 360.000 euros.

—Telecentros: con cargo a este nuevo programa el presupuesto de Redes en Salamanca asciende a 330.000 euros, habiéndose instalado ya a finales de 2005 los 30 nuevos telecentros que estaban comprometidos para esta provincia

—Internet en las Bibliotecas: el Convenio bilateral con la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la puesta en marcha de este programa se firmó a finales de 2005, por lo que en dicho año aún no se habían realizado actuaciones (el presupuesto total previsto de Red.es para la Comunidad Autónoma asciende a 764.539 euros).

—Internet en la Escuela: a 15 de diciembre de 2005, y desde su inicio en 2003, se ha alcanzado el

100% de ejecución de este programa en la C.A. de Castilla y León, que contaba con un presupuesto total de Red.es de 8.906.242 euros. La instalación de un Centro Educativo Piloto TIC en Salamanca también ha sido finalizada en 2005, con una inversión de 60.000 euros.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/067875

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En la Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) se han llevado a cabo en 2005 toda una serie de actuaciones para fomentar el desarrollo e implantación de la Sociedad de la Información, afectando éstas a las distintas CC.AA. y, por supuesto, también a Castilla y León.

Como actuaciones más destacadas en relación con dicha Comunidad Autónoma, podría señalarse lo siguiente:

—Dentro del Programa de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas, puesto en marcha en marzo de 2005, en el mes de julio se aprobó el proyecto para Castilla y León. Se aprobó una financiación por parte del MITYC de 2.716.340 euros de subvención y 5.797.800 euros de crédito, a aplicar entre los años 2005 a 2008.

—En cuanto a los programas de ayudas para la I+D, Pymes y Formación en el ámbito de las Tecnologías de la Sociedad de la Información, con cargo a los programas más destacados (Profit, Artepyme, Forintel e Intro) en 2005 se aprobaron ayudas con incidencia en Castilla y León por un importe global de 1.896.756 euros en subvenciones y 2.004.375 euros en préstamos.

—En la primera convocatoria del Préstamo Tecnológico, se realizaron en la Comunidad Autónoma de Castilla y León 1.190 operaciones, por un importe de 16.584.575 euros, lo que supone el 8,3% del total nacional.

—A finales de 2005 también se puso en marcha la iniciativa Hogares Conectados, dotada con 100 millones de euros, para la incorporación de las familias a la Sociedad de la Información, repartiéndose este presupuesto de manera proporcional al número de alumnos en cada Comunidad Autónoma (el importe de préstamos asignado a Castilla y León es de 5.617.590 euros).

—En cuanto al Programa Ciudades Digitales, en 2005 se realizaron las actuaciones planificadas dentro de los proyectos de «León, Ciudad Digital», «Tierra de Peñaranda Digital» y «Camino de Santiago Digital». Las aportaciones asignadas al MITYC en 2005 ascendían a un total de 876.300 euros.

—Por parte de Red.es, en 2005 se concluyó con la ejecución del programa Internet en la Escuela en esta Comunidad Autónoma, pasando de 26 a 9 la ratio alumnos/PC; se ejecutó el programa Red de Centros Piloto en materia de Innovación Educativa, instalándose 10 centros pilotos TIC en Castilla y León; se firmó el Convenio bilateral para la puesta en marcha del programa Internet en las Bibliotecas, procediéndose al lanzamiento del mismo para su futura aplicación en unas 200 bibliotecas; se continuó ejecutando el programa Internet Rural (en marzo de 2006 ya se habían instalado en Castilla y León 341 telecentros de los 343 comprometidos); y se avanzó igualmente en el desarrollo del programa Telecentros, encontrándose instalados en marzo de 2006 239 nuevos telecentros de los 317 comprometidos en esta C.A. con cargo a este programa.

Adicionalmente, durante 2005, se han realizado toda una serie de actuaciones conducentes a la preparación y lanzamiento de nuevos programas para el impulso de la Sociedad de la Información, que forman parte del Plan Avanza y que podrán incidir también en Castilla y León, como es el caso de Sanidad en Línea, Campus Inalámbricos, Instituciones Penitenciarias, Justicia o digitalización del patrimonio.

Por último, mención especial merece la preparación, durante 2005, de la puesta en marcha del Instituto de las Tecnologías de la Comunicación (INTECO), con sede en la ciudad de León, que ya ha comenzado su andadura con el objetivo de convertirse en centro de referencia en distintos ámbitos del desarrollo de la Sociedad de la Información, como la seguridad, la accesibilidad, etc. El Consejo de Administración del INTECO aprobó, el pasado día 30 de marzo, el Plan Operativo inicial del Instituto.

Asimismo hay que mencionar, como cuestión también específica para esta Comunidad Autónoma, la aprobación en mayo de 2005 del «Plan Soria», que contempla la realización de distintas actuaciones concretas en materia de Sociedad de la Información sobre las que se ha venido trabajando desde esa fecha.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067876**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Se relacionan a continuación los municipios de la provincia de Salamanca objeto de actuaciones dentro del Programa «Internet Rural» (la inversión estimada de Red.es por este concepto asciende a un total de 360.000 euros, correspondiente a 12.000 euros por cada uno de los 30 telecentros indicados):

- Huerta.
- Peñarandilla.
- Lagunilla.
- Linares de Riofrío.
- Macotera.
- Matilla de los Caños del Río.
- Mieza.
- Paradinas de San Juan.
- Peñaparda.
- Pereña de la Ribera.
- Aldea del Obispo.
- Aldeávila de la Ribera.
- Barruecopardo.
- El Bodón.
- Calzada de Valdunciel.
- Candelario.
- Cantalpino.
- Castillejo de Martín Viejo.
- Cespadosa de Tormes.
- Espeja.
- Robleda.
- Sanchotello.
- San Felices de los Gallegos.
- Los Santos.
- Serradilla del Arroyo.
- Trabanca.
- Villavieja de Yeltes.
- Zorita de La Frontera.
- Hinojosa de Duero.
- Terradillos.

Posteriormente a «Internet Rural», se ha puesto en marcha el programa «Telecentros», ampliación del anterior, con la siguiente incidencia en la provincia de Salamanca (inversión total aproximada de Red.es: 341.000 euros, 11.000 euros por telecentro):

- Aldealengua.
- Aldearrubia.
- Campillo de Azaba.
- Gallegos de Argañán.
- Ledrada.
- Endrinal.

- Bóveda del Río Almar.
- Cabaco (El).
- Campo de Peñaranda (El).
- Colmenar de Montemayor.
- Escurial de la Sierra.
- Fresno Alhándiga.
- Fuenterroble de Salvatierra.
- Horcajo de Montemayor.
- Mancera de Abajo.
- Martiago.
- Monsagro.
- Montemayor del Río.
- Morille.
- Mozarbez.
- Navarredonda de la Rinconada.
- Orbada (La).
- Pedroso de la Armuña (El).
- Saelices el Chico.
- Salmoral.
- Saucelle.
- El Sotoserrano.
- Topas.
- Tordillos.
- Villasrubias.
- Coca de Alba.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067883**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con el proyecto redactado, el importe estimado para la expropiación de los terrenos necesarios para la realización de las obras correspondientes al «Acondicionamiento de la Autovía del Mediterráneo, A-7, p.k. 169,26 al p.k. 175,16, Tramo: Travesía de San Pedro de Alcántara de Marbella (Málaga)» es de 1.791.868,64 €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067885**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obras correspondientes al «Acceso al Puerto de Málaga 2.ª fase. MA-22. Tramo: MA-21 a central térmica, provincia de Málaga», han sido adjudicadas con fecha 21 de abril de 2006.

De acuerdo con la normativa vigente, se dispone de un plazo de un mes para la formalización del contrato y de otro mes para la realización del Acta de Comprobación del Replanteo. Si del resultado del Acta se acuerda que se puede proceder al inicio de las obras, se iniciarían oficialmente al día siguiente de su firma.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067888**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A fecha 28 de febrero de 2006, el grado de ejecución desglosado de las obras de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga es el siguiente:

- Plataforma: 90% (Si se exceptúa la integración del ferrocarril en Málaga, el grado de ejecución es el 99%)
- Vía: 67%
- Electrificación: 46%
- Señalización y comunicaciones: 40%
- Estaciones: 58%

Ponderando estos grados de ejecución, el porcentaje global es del 83%.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067890**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elabo-

rado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha 31 de marzo de 2006, se encuentran en marcha en Málaga actuaciones encaminadas a la supresión de 134 pasos a nivel, de los cuales 6 se encuentran en fase de obra, 75 en fase de proyecto y 53 en fase de estudio.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067892**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

AENA, en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de ampliación del aeropuerto de Málaga, formulada mediante Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente de fecha 2 de septiembre de 2003, elaboró las isófonas de este aeropuerto definidas por Leq<sub>dia</sub> 65 dB(A) entre las 7:00 y 23:00 horas y Leq<sub>noche</sub> 55 dB(A) entre las 23:00 y 7:00 horas, las cuales fueron remitidas, con fecha 30 de abril de 2004, a la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento, para su traslado a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

Tras la aprobación de dichas isófonas por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, el 26 de mayo de 2004, AENA elaboró el Plan de Aislamiento Acústico (PAA) del aeropuerto de Málaga, el cual, mediante Resolución de 21 de enero de 2005, fue considerado adecuado por la citada Dirección General.

Con fecha 14 de septiembre de 2004, AENA remitió las isófonas del aeropuerto de Málaga a los Ayuntamientos de Alhaurín de la Torre y Málaga, al objeto de solicitarles el censo de viviendas de sus municipios que se encontraban dentro de dichas isófonas.

Una vez recibidos los censos facilitados por los citados Ayuntamientos, AENA inició las correspondientes mediciones acústicas «in situ», al objeto de que los vecinos que necesitaran medidas correctoras de aislamiento acústico pudieran presentar un proyecto de aislamiento acústico.

Tras dichas mediciones, AENA ha aprobado hasta la fecha un importe de 1.961.198,90 € para el aislamiento acústico de 135 viviendas incluidas en este PAA. Estas actuaciones se irán incrementando en la medida que los

vecinos afectados vayan presentando los correspondientes proyectos de aislamiento acústico.

A este respecto, la situación actual correspondiente a la ejecución del PAA del aeropuerto de Málaga, es la siguiente:

<b>Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Málaga</b>	<b>Total</b>
Censo de viviendas dentro de las isófonas del aeropuerto de Málaga	911
Solicitudes de aislamiento acústico recibidas en la Oficina de Gestión del PAA	675
Proyectos de aislamiento acústico presentados por los interesados	169
Viviendas con financiación aprobada para la realización de las actuaciones de aislamiento acústico	135

Asimismo, AENA ha elaborado el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto «Ampliación del campo de vuelos del aeropuerto de Málaga», en el que se prevé la construcción de una nueva Pista y para el que ha definido nuevos procedimientos operativos, que permitirán minimizar el impacto acústico en el entorno del aeropuerto.

En este sentido, los procedimientos de navegación aérea, previstos por AENA para la nueva configuración del aeropuerto de Málaga, están siendo diseñados para que las operaciones de aterrizaje y despegue no sobrevuelen la urbanización de Guadalmar (Málaga), evitándose así producir afección acústica sobre esta población.

Asimismo, la población del Cortijo Zapata (Alhaurín de la Torre), en el futuro, tampoco será sobrevolada por las operaciones de aterrizaje y despegue, suprimiéndose en este caso la afección acústica que actualmente existe sobre esta población.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067896**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Sus Señorías, se significa que los datos que solicitan no figuran en los boletines de estadística judicial elaborados por el Consejo General del Poder Judicial. La Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) establece que son las Salas de Gobierno de los Tribunales de Justicia las competentes para aprobar las normas de reparto de asuntos entre las distintas Secciones de cada Sala, así como aprobar las normas de reparto de asuntos entre las Salas del Tribunal y entre las Secciones de las Audiencias Provinciales y Juzgados del mismo orden jurisdiccional, con sede en la Comunidad Autónoma correspondiente. De un modo más concreto, la LOPJ establece en su artículo 269.3 que «las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia dispondrán que los Jueces de lo Penal, asistidos del secretario, se constituyan para celebrar Juicios Orales con la periodicidad que se señale en las ciudades donde tengan su sede los Juzgados que hayan instruido las causas de las que les corresponde conocer...». En consecuencia, se trata de una cuestión relacionada con el régimen interno y las normas de reparto de las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067897**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Sus Señorías, se significa que los datos que solicitan no figuran en los boletines de estadística judicial elaborados por el Consejo General del Poder Judicial. La Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) establece que son las Salas de Gobierno de los Tribunales de Justicia las competentes para aprobar las normas de reparto de asuntos entre las distintas Secciones de cada Sala, así como aprobar las normas de reparto de asuntos entre las Salas del Tribunal y entre las Secciones de las Audiencias Provinciales y Juzgados del mismo orden jurisdiccional, con sede en la Comunidad Autónoma correspondiente. De un modo más concreto, la LOPJ establece en su artículo 269.3 que «las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia dispondrán que los Jueces de lo Penal, asistidos del secretario, se constituyan para celebrar Juicios Orales con la periodicidad que se señale en las ciudades donde tengan su sede los Juzgados que hayan instruido las causas de las que les corresponde conocer...». En consecuencia, se trata de una cuestión relacionada con el régimen interno y las normas de reparto de las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067898**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Sus Señorías, se significa que los datos que solicitan no figuran en los boletines de estadística judicial elaborados por el Consejo General del Poder Judicial. La Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) establece que son las Salas de Gobierno de los Tribunales de Justicia las competentes para aprobar las normas de reparto de asuntos entre las distintas Secciones de cada Sala, así como aprobar las normas de

reparto de asuntos entre las Salas del Tribunal y entre las Secciones de las Audiencias Provinciales y Juzgados del mismo orden jurisdiccional, con sede en la Comunidad Autónoma correspondiente. De un modo más concreto, la LOPJ establece en su artículo 269.3 que «las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia dispondrán que los Jueces de lo Penal, asistidos del secretario, se constituyan para celebrar Juicios Orales con la periodicidad que se señale en las ciudades donde tengan su sede los Juzgados que hayan instruido las causas de las que les corresponde conocer...». En consecuencia, se trata de una cuestión relacionada con el régimen interno y las normas de reparto de las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067900**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Armengol Criado, María Antonia de (GS).

Respuesta:

El Proyecto de Ley Básica, de Desarrollo del Medio Rural que se está elaborando deberá tener en cuenta la Reglamentación comunitaria, y en especial el Reglamento de Desarrollo Rural que tendrá vigencia durante el período 2007/2013; las competencias de los diversos departamentos ministeriales implicados, las competencias de las Comunidades Autónomas y de la Administración local.

La Ley que se pretende tiene un alcance transversal por abarcar un conjunto de medidas de desarrollo rural tales como medidas ambientales, de infraestructuras, de empleo, de educación, sanitarias, ese que inciden en el medio rural, con la finalidad de impulsar el desarrollo en las zonas rurales propiciando la convergencia de rentas y el nivel de bienestar de aquellas zonas con las de las zonas urbanas.

Actualmente se ha elaborado un primer borrador que en aras de un diálogo fluido con los agentes económicos-sociales presentes en el medio rural, se pondrá en conocimiento de las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, asociaciones, colectivos de mujeres rurales y demás agentes sociales implicados. Una vez recogidas las sugerencias y aportaciones de los colectivos y agentes interesados, se someterá a la aprobación del Gobierno para su trámite por los procedimientos establecidos.

Teniendo en cuenta las diferentes medidas que se impulsarán, algunas de ellas con la participación de

otros Ministerios, la incidencia del Reglamento de Desarrollo Rural de la UE cuya financiación todavía no ha sido fijada, así como las competencias de las Comunidades Autónomas, hasta que el proyecto de ley pretendido no esté más elaborado no parece todavía momento para determinar las fórmulas de financiación de las medidas que contempla la futura Ley.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/067901**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Armengol Criado, María Antonia de (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación elabora, con las aportaciones de las Comunidades Autónomas que son las autoridades competentes en la materia, los datos estadísticos relativos a la producción ecológica. No obstante, todos estos datos pueden consultarse en la siguiente dirección: <http://www.mapa.es/es/alimentacion/pags/ecologica/info.htm>.

En relación a las hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica en España, se señala que superan las 700.000. Las correspondientes a la Comunidad Valenciana se detallan en el anexo que se adjunta.

En cuanto al consumo de productos ecológicos, existe un estudio reciente que está a disposición en la siguiente página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

<http://www.mapa.es/alimentacion/pags/comercializacion/estudios/dossierecologicos.pdf>

Sus conclusiones más importantes son las siguientes:

- El conocimiento de los productos ecológicos es muy elevado. Un 72,5% de los entrevistados afirma conocer estos productos.
- Se detecta un problema para poder adquirir alimentos ecológicos, siendo el supermercado el canal donde más fácilmente se localizan.
- El hecho de que sean productos más saludables, tengan mejor sabor y mayor calidad son los principales motivos que justifican su consumo. Por grupos de edad, el mayor consumo se da entre los entrevistados con edades entre 46 y 55 años.
- Casi la mitad de entrevistados que no consume productos ecológicos (46,9%) se muestra dispuesto a pagar un «sobrepeso» por este tipo de productos, siempre y cuando ese «extracoste» sea razonable.
- Existe dificultad para asociar los productos ecológicos con algún logotipo o sello, debido a la existencia de diferentes etiquetados según la Comunidad Autónoma de donde proceda el producto.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SUPERFICIE DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (Has.) POR TIPO DE CULTIVO. Año 2005

PROVINCIA / COMUNIDAD AUTÓNOMA	Cereales/Leguminosae	Hortalizas/Tubérculos	Cítricos	Frutales	Oliver	Vid	Frutos Secos	Plantas y Subtropicales	Aromáticas y Medicinales	Bosques y Recreación Silvestre	Pastos, Paderas y Forrajes	Barbecho y Abono Verde	Semillas y Vivinos	Otros (especificar)	TOTAL
ALICANTE	1.706,67	123,85	41,90	233,70	1.126,30	1.260,50	2.498,78		110,60	2.263,24	18,35	147,37			9.551,26
CASTELLÓN	313,04	21,71	31,05	14,89	127,93	0,76	98,82		43,56	119,16	9.243,41	40,45			10.055,58
VALENCIA	442,07	105,99	239,83	152,16	746,24	1.091,33	1.458,03		696,24	5.836,23	348,96	68,97	0,80		11.186,87
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA	2.461,79	251,55	313,58	400,76	2.000,47	2.352,59	4.055,63		850,40	8.236,63	9.610,72	256,79	0,80		30.793,71
TOTAL NACIONAL	96.313,54	3.854,04	1.810,00	3.565,70	91.485,20	15.990,58	41.360,37	635,42	14.628,44	184.807,02	268.239,47	76.445,82	2.823,22	5.605,45	807.569,27

Nº DE OPERADORES Y SUPERFICIES EN AGRICULTURA ECOLÓGICA. Año 2005

PROVINCIA / COMUNIDAD AUTÓNOMA	PRODUCTORES	ELABORADORES	IMPORTADORES	TOTAL OPERADORES	SUPERFICIE TOTAL INSCRITA (Has.)
ALICANTE	333	62	1	396	9.551,27
CASTELLÓN	76	16		92	10.055,58
VALENCIA	523	87	8	618	11.186,87
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA	932	165	9	1.106	30.794
TOTAL NACIONAL	15.693	1.764	52	17.509	807.569,27

**184/067902**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Armengol Criado, María Antonia de (GS).

Respuesta:

Las principales líneas maestras del Plan de Acción de la Agricultura Ecológica que se plantean, son:

- Estimular la demanda interior, a través de la información y promoción eficaz al consumidor, así como por la mejora en la comercialización del producto. A este respecto, es preciso también concentrar la oferta ecológica favoreciendo el establecimiento de estructuras asociativas.
- Fomentar la investigación específica agroecológica y su transferencia efectiva al sector, así como mejorar la formación de operadores y personal encargado de la certificación y el control.
- La agricultura ecológica debe ser un instrumento fundamental dentro de las medidas del desarrollo rural, de impulso a zonas desfavorecidas, incorporación de jóvenes al mundo rural y la protección de la explotación agraria familiar.

- Armonizar el sistema de certificación y control, así como mejorar la comunicación y coordinación entre los organismos y autoridades de control, las Comunidades Autónomas competentes, la Administración General del Estado y las Instituciones Europeas.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067903**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Armengol Criado, María Antonia de (GS).

Respuesta:

En la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, se acordó distribuir 81,2 millones de euros a medidas agrarias y, principalmente, a programas de desarrollo rural. Posteriormente, el Consejo de Ministros, de 10 de marzo, aprobó la transferencia a las Comunidades Autónomas.

La cuantía total y la correspondiente a la Comunidad Valenciana es la siguiente (en miles de euros):

	TOTAL	COMUNIDAD VALENCIANA
⇒ Calidad de las variedades vegetales y certificación de los materiales de reproducción	605,5	98,0
⇒ Sectores ganaderos para mejora calidad, prima complem. vaca nodriza, razas autóctonas...	5.988,3	55,7
⇒ Desarrollo rural, para infraestructuras y medidas de acompañamiento	74.677,6	2.061,7

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación está planteando que la nueva OCM debería orientarse hacia:

- La valorización de las inversiones realizadas en reestructuración de viñedos y en la mejora de las tecnologías de elaboración, que faciliten el acceso de las producciones a nuevas cuotas tanto en el mercado nacional, como en el internacional, a través del fomento de estructuras eficaces de comercialización. Compa-

**184/067904**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Armengol Criado, María Antonia (GS).

tibilizando este objetivo con la adaptación de las prácticas enológicas autorizadas, la simplificación del etiquetado obligatorio y la adaptación de las normas que permitan a la industria española competir en igualdad de condiciones con la de los países productores de más éxito comercial.

- Un mayor protagonismo de las Organizaciones de Productores en los mecanismos de regulación de mercado que se establezcan, con el fin de conseguir que los beneficios obtenidos en todos los ámbitos repercutan adecuadamente en la renta de los productores de base.

- El mantenimiento del crecimiento sostenido de las producciones alternativas al vino como son el alcohol de uso de boca y, particularmente, el mosto.

- El mantenimiento y la protección del patrimonio vitivinícola español, particularmente en zonas donde la vid es el elemento esencial del paisaje que contribuye al mantenimiento de la biodiversidad, al equilibrio del medio ambiente, a la vez de actuar como elemento vertebrador del territorio y generador de riqueza.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### **184/067905**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Armengol Criado, María Antonia de (GS).

Respuesta:

En relación con las obras de modernización de regadíos que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene previsto realizar en la Comunidad Valenciana, al igual que en el resto de las Comunidades Autónomas, se señala que aparecen, de forma expresa, en el «Anexo: Programa de actuaciones» del Real Decreto 287/2006, de 10 de marzo, por el que se regulan las obras urgentes de mejora y consolidación de regadíos, y que se encuentra publicado en el BOE n.º 60, de 11 de marzo de 2006.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### **184/067906**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel (GS).

Respuesta:

El número de trabajadores extranjeros, afectados por el proceso a que se refiere la disposición transitoria 3.ª del Real Decreto 2393/2004, con autorización concedida y alta con posterioridad en el Fichero General de Afiliación de la Seguridad Social, a 31 de diciembre de 2005, era de 550.136. En el anexo adjunto se facilitó el desglose por tipo de contrato y sexo.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**Nº de extranjeros con autorización concedida y alta con posterioridad en el Fichero General de Afiliación, desglosado por tipo de contrato**

Datos día 31/12/05

	Indefinido		Temporal		No Consta	Total
	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Tiempo Parcial		
AFILIADOS	12.155	5.561	230.712	39.819	261.889	550.136
%	2,21	1,01	41,94	7,24	47,60	

**Nº de extranjeros con autorización concedida y alta con posterioridad en el Fichero General de Afiliación, desglosado por sexo**

Datos día 31/12/05

	Hombre	Mujer	No Consta	Total
AFILIADOS	307491	242586	59	550136
%	55,89	44,10	0,01	

184/067913

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dadas sus atribuciones, no dispone en la mayor parte de sus ámbitos competenciales de partidas presupuestarias destinadas a la inversión. La gestión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se acostumbra a vehicular a través de convocatorias de ayudas y subvenciones, por lo que no existe una previsión de inversión presupuestaria territorializada, «a priori», en los Presupuestos Generales del Estado. Se detallan a continuación únicamente las actuaciones que disponían de partida

presupuestaria asignada en los Presupuestos Generales del Estado.

El Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información) de los Presupuestos Generales del Estado preveía en 2.005, para la provincia de Cádiz, una inversión de 22.560,00 euros. No obstante, al final del ejercicio se ejecutó en esta provincia una inversión total de 166.931,36 euros, que representa un 739,94% de ejecución.

Por otra parte, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, tenía previsto en el presupuesto de 2005, inversiones directas en la provincia de Cádiz. No obstante, los proyectos identificados como posibles opera-

ciones del IDAE tienen un carácter indicativo en el momento de elaborar el presupuesto, puesto que el análisis detallado, la negociación y formalización de cada operación, están sujetos a numerosos condicionantes y no siempre es posible realizarlos. En tal caso, son sustituidos por nuevas alternativas de inversión más viables que puedan ir surgiendo en el transcurso del ejercicio. En lo referente a las inversiones previstas para Cádiz, finalmente se ejecutó una inversión distinta de la prevista, siendo el proyecto elegido la rehabilitación de la central hidroeléctrica Arcos de Tablellina, en Arcos de la Frontera, con una dotación de 1.008.000 euros.

En el año 2005 estaba prevista, en el Plan Anual de Inversiones, la cantidad de 133.100.00 € para los Paradores de la provincia de Cádiz (Arcos de la Frontera y Hotel Atlántico). Esta cifra prevista se ha incrementado, siendo la inversión real final de 339.817,71 €.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067916

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita; Cedrés Rodríguez, Olivia y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

La elaboración del «Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia», fruto de más de dos años de trabajo de Comunidades Autónomas, Organizaciones sociales, Ministerios y expertos, en el marco del Observatorio de Infancia, se encuentra en fase muy avanzada de su definitiva elaboración. Además de a varias reuniones de Directores Generales de Infancia de las Comunidades Autónomas con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el borrador del Plan se acaba de llevar —el pasado 30 de marzo— a la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, y está previsto elevarlo en breve al Pleno del Observatorio de Infancia.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067918

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En el documento «Propuestas de medidas de reformas de la Seguridad Social» entregado a los agentes sociales, se contemplan una serie de medidas que tienen por finalidad mejorar la situación de las familias que dependen de las rentas del causahabiente, adecuando la acción, protectora del sistema a las nuevas realidades sociales.

Por lo tanto, es en la Mesa de Diálogo Social, donde se están llevando a cabo las valoraciones y análisis procedentes; en orden a que la pensión de viudedad recupere su carácter de renta de sustitución y se reserve para aquellas situaciones en las que el causante contribuía efectivamente al sostenimiento de la familia.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/067935

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4.1 de la Ley 27/2005, de 20 de noviembre, de fomento de la educación y cultura de la paz, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha elaborado el I Plan de Mujeres con Discapacidad con el fin, asimismo, de dar cumplimiento a la Ley 51/2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de personas con discapacidad (LIONDAU), que recoge en su artículo 8.2 la necesidad de llevar a cabo medidas complementarias de acción positiva, destinadas a prevenir y compensar las desventajas de las personas con discapacidad con especiales dificultades, como son las mujeres con discapacidad.

Para llevar a cabo la elaboración de dicho Plan, se creó en el seno de la Dirección General de Discapacidad, un grupo de trabajo, formado por empleadas públicas especializadas en discapacidad y género, y mujeres de asociaciones, igualmente especialistas en esta materia, que han trabajado conjuntamente en la elaboración del borrador.

El Plan tiene como objetivo remover los obstáculos que ocasionan un fuerte déficit de ciudadanía a las mujeres con discapacidad, a través de medidas que les garanticen el ejercicio y disfrute de sus derechos y la participación plena. Está dirigido a todo el ciclo vital de la mujer, y se contempla en el mismo toda su diversidad, llevando como anexo un documento en el que se fundamentan las propuestas.

El documento se estructura en 8 áreas de intervención: Imágenes y Prejuicios; Vida Familiar; Relaciones y Maternidad; Educación; Empleo; Poder y Participación; Violencia; Salud; Protección Social y Jurídica; en las que se establecen objetivos operativos y medidas.

A lo largo de todo el proceso de elaboración, el proyecto de Plan ha sido sometido a consulta del:

- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).
- Consejo Nacional de la Discapacidad, órgano que institucionaliza la participación del movimiento asociativo.
- Consejo Económico y Social.

Dicho Plan fue aprobado en Consejo de Ministros, el día 3 de marzo de 2006 y se ha presentado a las Comunidades Autónomas en la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales celebrada el 30 de marzo de este año.

Asimismo, desde el Instituto de la Mujer, se están llevando a cabo las siguientes actuaciones educativas con carácter preventivo:

—Jornadas sobre «Mujer y Deporte» dedicadas a analizar el deporte como medio para prevenir la violencia contra las mujeres (diciembre 2005).

—Elaboración, edición y distribución de materiales didácticos dirigidos a prevenir la violencia contra las mujeres:

1. Tomar en serio a las niñas (Instituto de la Mujer, 2005).
2. Guía para el profesorado, madres y padres de la educación sexual de niñas y niños de 6 a 12 años (Ministerio de Educación y Ciencia-Instituto de la Mujer, 2006).
3. Créeme y páralo. Guía de sugerencias para prevenir los abusos sexuales de menores (Ministerio de Educación y Ciencia - Instituto de la Mujer, 2006).

—Elaboración de un recurso didáctico para el profesorado sobre la prostitución y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual y su tratamiento en las aulas (Edición prevista en junio 2006).

—En colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, participación en el Premio IRENE: «la paz empieza en casa», para promover proyectos escolares que tratan de prevenir la violencia contra las mujeres (Fallo del Premio en diciembre 2006).

—Convenio de colaboración con la Confederación Española de Asociaciones de Madres y Padres para prevenir la violencia por medio de la formación y la difusión de materiales didácticos.

—Convenio de colaboración con Radiotelevisión Española para promover una imagen de las mujeres no discriminatoria.

Todas las acciones que se impulsan y desarrollan, tanto desde la Secretaría General de Políticas de Igualdad, como desde el Instituto de la Mujer y la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, van dirigidas a dar cumplimiento a las Convenciones Internacionales para eliminar las discriminaciones contra las mujeres.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067942

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subias, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Renfe Operadora no ha cambiado ningún criterio de la campaña «Al Pirineo sin mi coche», continuando el transporte de grupos con bicicletas en función de la disponibilidad del material de la serie 593, tal como se ha informado a la Coordinadora para la Reapertura del Ferrocarril Canfranc-Olorón (CREFCO) al inicio de la misma.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/067945

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

##### 1. Antecedentes

Las actuaciones de la Oficina del Censo Electoral sobre denuncias de empadronamientos irregulares se vienen realizando en respuesta a las solicitudes del Consejo de Empadronamiento y a los acuerdos de la Junta Electoral Central.

Valga como referencia el acuerdo de la Junta Electoral Central del 30 de enero de 2005, en relación con las irregularidades denunciadas en el municipio de Nuévalos (Zaragoza) entre otros, en el que se dice textualmente:

«1.º Trasladar a la Oficina del Censo Electoral que en todos los casos de altas censales según las relaciones remitidas por los Ayuntamientos en que se susciten dudas sobre el verdadero domicilio de los interesados, deberá dicha Oficina comprobar —partiendo de la documentación que, según las instrucciones de la propia Oficina, deba acompañarse a la petición a tenor del artículo 35.1 LOREG— la realidad del domicilio de los electores, procediendo a adoptar las resoluciones correspondientes en el marco de las competencias que asigna a la Oficina del Censo Electoral el artículo 30 de la LOREG y, en particular, sus letras c) y siguientes y, si apreciare la existencia de indicios de delito, deberá poner los hechos en conocimiento del Ministerio Fiscal.»

En cumplimiento del citado acuerdo, la Oficina del Censo Electoral (OCE) solicitó informe al Ayuntamiento de Nuévalos, realizó inspecciones sobre el terreno y dio traslado al Ministerio Fiscal, con el resultado final del archivo de las diligencias.

## 2. Resolución de 24 de febrero de 2006

Desde entonces se han estudiado otras actuaciones complementarias, que han concluido en la publicación de la Resolución de 24 de febrero de 2006, de la Oficina del Censo Electoral, sobre la repercusión de las bajas de oficio por inscripción indebida en los padrones municipales y procedimiento de control de las altas en el Censo Electoral, que se adjunta como anexo.

En la citada Resolución se dictan dos instrucciones a las Delegaciones Provinciales de la Oficina, relativas a lo siguiente:

—La repercusión en el Censo Electoral de las bajas de oficio por inclusión indebida en los Padrones Municipales comunicadas por los Ayuntamientos mensualmente, aun cuando no se hubiera producido el alta en otro municipio.

—El establecimiento de un sistema de difusión y de un procedimiento de reclamaciones a las cifras de electores de los municipios después de cada actualización mensual. La publicación de las cifras se hace para todos los municipios y entidades locales de ámbito inferior al municipal por Internet y para los municipios con menos de 2.000 habitantes además en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos.

Ambas actuaciones han sido iniciadas con los datos del Censo Electoral correspondientes al Censo cerrado a 1 de febrero de 2006, que incorporan la información con fechas de referencia anteriores al 1 de enero de 2006.

En aplicación de la citada Resolución se solicitará a los Ayuntamientos la certificación de las altas comunicadas en los ficheros de actualización mensual, en aquellos casos en que la Oficina del Censo Electoral tenga

indicios razonables de contener altas que se correspondan a posibles empadronamientos irregulares.

## 3. Actuaciones realizadas en Yésero

Denuncia ante la Junta Electoral Central de un particular sobre empadronamiento irregular de ciudadanos no residentes en el municipio y acuerdo de solicitud de informe a la OCE de fecha 22 de mayo de 2001.

Solicitud de informe al Ayuntamiento por parte de la Delegación Provincial de la OCE de Huesca el 22 de junio de 2001.

Respuesta del Ayuntamiento justificando los empadronamientos realizados desde 1998, de fecha 29 de junio de 2001.

Informe de la Directora de la OCE a la Junta Electoral Central, con las actuaciones realizadas, del 6 de julio de 2001.

Acuerdo de la Junta Electoral Central de toma de conocimiento y traslado del informe de la OCE al denunciante, de fecha 19 de septiembre de 2001.

Escrito de reclamación, de fecha 4 de abril de 2006, a las cifras de electores publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y presentado por uno de los interesados en las actuaciones referidas de 2001. En él se pone de manifiesto las actuaciones judiciales en curso e insta a la delegación de la OCE de Huesca a una pronta resolución del problema.

## 4. Actuaciones realizadas en Anento

Solicitud de informe al Ayuntamiento sobre las numerosas altas producidas en el Padrón municipal, en cumplimiento del acuerdo de la Junta Electoral Central de 30 de enero de 2003 por el que se instaba a la OCE a requerir información a los municipios cuya variación del número de electores en el último año fuera superior al 10%, de fecha 20 de febrero de 2003.

Respuesta del Ayuntamiento justificando el aumento en el número de habitantes en el municipio por la instalación de varias empresas en el mismo y otros proyectos municipales de mejora de los servicios y en el que manifestaba que no se verificaba la residencia de los empadronados por falta de medios materiales, de fecha 18 de marzo de 2003.

Escrito de denuncia de irregularidades presentado ante la Delegación Provincial de la OCE de Zaragoza por dos vecinos del municipio, de fecha 15 de abril de 2003.

Solicitud de informe al Ayuntamiento sobre dicho escrito y envío de copia de las hojas de Padrón con las fechas de alta de las viviendas afectadas, de fecha 15 de abril de 2003.

Informe del Ayuntamiento dando respuesta individualizada a los empadronamientos en las viviendas objeto de informe prácticamente ratificándolos como correctos, de fecha 24 de abril de 2003.

Solicitud de envío de copias de las hojas de alta en el Padrón desde el 1 de enero de 2002, de fecha 30 de abril de 2003.

Recepción de las copias con fecha 20 de mayo de 2003.

Solicitud de informe al Ayuntamiento sobre la residencia real y efectiva de una relación de personas resultado un análisis realizado por la Delegación Provincial de la OCE de Zaragoza al existir varias direcciones postales con empadronamientos en los que no se apreciaban relaciones familiares entre ellos, con la indicación de la necesidad de iniciar los expedientes de baja por inclusión indebida de aquellas personas que no tuvieran la residencia habitual en el municipio, de fecha 24 de junio de 2003.

Escrito de reclamación, de fecha 7 de abril de 2006, a las cifras de electores publicadas del municipio, realizado por un vecino del municipio y avalado por otros varios, en el que insta a la Delegación Provincial de la OCE de Zaragoza a subsanar las irregularidades del censo de ese municipio.

#### 5. Comprobaciones adicionales

Con motivo de la entrada en vigor de la citada Resolución de la OCE de 24 de febrero de 2006 que permite la repercusión en el Censo Electoral de las bajas por inclusión indebida en los Padrones municipales, en los casos de municipios con historiales de posibles empadronamientos irregulares a juicio de la OCE, se solicitará a los Ayuntamientos la confirmación de las inscripciones en su Censo Electoral y se actuará en consecuencia de acuerdo con la normativa legal vigente y las competencias asignadas a la OCE en la LOREG.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### 184/067949

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subias, José Antonio (GMx).

Respuesta:

El Consejo de Coordinación Universitaria, integrado por los responsables de la enseñanza universitaria en los Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas, los Rectores de las Universidades y los Consejeros nombrados por el Gobierno, el Congreso y el Senado, está trabajando actualmente en el proceso de renovación del Catálogo de títulos universitarios oficia-

les que, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional primera del Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado, deberá completarse antes del 1 de octubre de 2007.

En este sentido diversos grupos de trabajo, constituidos a tales efectos en subcomisiones (humanidades, enseñanzas técnicas, ciencias experimentales y de la salud y ciencias sociales y jurídicas), han analizado las formaciones que consideran más adecuadas y más útiles para adquirir conocimientos y competencias en diversas áreas.

Las propuestas que resultan del trabajo de estos grupos son revisadas por una comisión de expertos presidida por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, e integrada por los presidentes de las citadas subcomisiones y por ocho expertos externos de reconocido prestigio propuestos por la Comisión Académica y por la Comisión de Coordinación del citado Consejo de Coordinación Universitaria.

Dichas propuestas no han de interpretarse como el resultado de un nuevo mapa en el que se añaden o recortan titulaciones respecto de la oferta de cada Centro Universitario, sino, como un proceso de renovación que se configura como un catálogo inicial abierto, que garantice la necesaria diversidad y flexibilidad y que puede ampliarse o reducirse a fin de adaptarse a las necesidades actuales o futuras.

Dicho proceso de renovación se llevará a cabo en cuatro plazos que se han fijado hasta febrero de 2007, para aprobar las directrices generales propias de los planes de estudios que deban cursarse para la obtención de los nuevos títulos de Grado.

En relación con las enseñanzas de Gestión y Administración Pública, inicialmente se analizarán en el ámbito de las Ciencias Políticas y de la Administración. Una vez publicados en el Boletín Oficial del Estado los respectivos Reales Decretos de establecimiento de cada nuevo título de Grado, las universidades dispondrán de tres años para la elaboración y aprobación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos, en la forma que determinen sus estatutos o normas de organización y funcionamiento, tal y como se establece en el artículo 12 del Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, anteriormente citado.

Al elaborar los planes de estudios correspondientes, las universidades podrán incorporar perfiles propios, que se podrán añadir a las denominaciones generales de los títulos correspondientes como «Menciones», siempre y cuando dichas Menciones estén previstas en la resolución que hubiese homologado el plan de estudios.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067950**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

La transferencia de capital que figura en la Dirección General del Patrimonio del Estado, en la Sección 31 «Gastos de Diversos Ministerios», en la aplicación presupuestaria 31.03.923A.760, denominada «Al Ayuntamiento de Zaragoza para la financiación de actuaciones de interés cultural», que tiene la finalidad de transferir un importe de 500.000,00 euros al Ayuntamiento de Zaragoza para la financiación de las obras de remodelación del Palacio de Fuenclara, en Zaragoza, a fecha 31 de marzo de 2006 no ha comenzado a ejecutarse.

En cualquier caso, la ejecución de esta transferencia se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en la Orden HA 4261/2004, de 27 de diciembre, por la que se aprueba el presupuesto monetario que establece que las transferencias de capital se realicen por dozavas partes, de forma mensual. El retraso se debe a los trámites necesarios para fiscalizar y aprobar el gasto.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067951**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Duran i Lleida, Josep Antoni (GC-CiU).

Respuesta:

Los trabajos de transposición de la Directiva 2003/109/CE del Consejo, de 25 de noviembre, relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración, se encuentran en la actualidad en fase muy avanzada, en el marco del proceso del estudio pertinente que requiere la implementación en el Derecho interno de una norma comunitaria de las características de esta Directiva, que precisa de un análisis en profundidad, con objeto de dilucidar qué disposiciones establecidas en la Directiva se consideraran como elementos ya incardinados en el Ordenamiento jurídico español y cuáles no (así como las soluciones normativas que están siendo adoptadas por otros Estados Miembros de la Unión Europea), debiéndose proponer en este último caso el instrumento más adecuado.

Cuando dicha transposición se produzca, se procederá, desde los servicios competentes, a comunicar a la Comisión Europea la existencia de la norma de transposición al Ordenamiento jurídico español del contenido de la referida Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 de la misma.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067954**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En cumplimiento de las Disposiciones Finales de la Ley 51/2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de personas con discapacidad (LIONDAU), está en proceso el desarrollo normativo, a través de Reales Decretos, para establecer la accesibilidad universal en productos, servicios y entornos del sector público, lo que producirá una transformación social, que estimulará al sector privado en esta dirección.

Asimismo, en desarrollo de dicha Ley, está también en proceso de elaboración la Ley de Infracciones y Sanciones, que penalizará las actuaciones que no se atengan a lo prescrito en las normas.

El artículo 15 de la LIONDAU institucionaliza la colaboración permanente entre la Administración General del Estado y las organizaciones representativas de las personas con discapacidad y sus familias, mediante la creación del Consejo Nacional de la Discapacidad, como órgano consultivo adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y encomienda de manera particular al Consejo Nacional de la Discapacidad la promoción de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, por lo que prevé en el artículo 15.3 la creación de una Oficina Permanente Especializada en el seno del citado Consejo.

El Consejo Nacional de la Discapacidad que se regula por Real Decreto 1865/2004, de 6 de septiembre, define en el artículo 11, a la Oficina Permanente Especializada como el órgano de carácter permanente y especializado del Consejo encargado de promover la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

La Orden TAS/36/2005, de 17 de marzo, regula la estructura y funcionamiento de dicha Oficina Permanente (OPE) del Consejo Nacional de la Discapacidad, con las siguientes funciones:

- Prestar asesoramiento y apoyo legal, en sentido amplio, por lo que estudia y analiza, con carácter genérico, las denuncias formuladas tanto por las personas con discapacidad, como por las instituciones y organismos responsables del cumplimiento de las obligaciones recogidas en la Ley 51/2003.

- De este modo la OPE deberá estudiar, caso por caso, las denuncias y situaciones puestas en su conocimiento, a efectos de poder aconsejar a los denunciantes cuál es la vía de actuación más adecuada. Este asesoramiento no supone la realización de una actividad profesional y especializada, que únicamente le competiría a los Abogados y Abogadas pertenecientes a sus Colegios Profesionales.

- Proponer al Pleno del Consejo Nacional de la Discapacidad medidas que prevengan la discriminación, elaborando anualmente un Informe para prevenir la discriminación.

- Colaborar con los órganos judiciales cuando se le requiera.

La Oficina Permanente Especializada, dirige sus servicios a:

- Personas con discapacidad a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100.

- Personas Jurídicas (asociaciones, corporaciones, fundaciones y organizaciones representativas de las personas con discapacidad y sus familias) habilitadas para la defensa de los derechos e intereses legítimos colectivos a que hace referencia el artículo 19 de la Ley 51/2003.

- Las Personas Físicas o Jurídicas responsables del cumplimiento de las obligaciones recogidas en la Ley 51/003.

Por otra parte, la sanción de las prácticas discriminatorias en el ámbito de las relaciones laborales, en tanto vulneren los derechos reconocidos en el vigente Estatuto de los Trabajadores, forman parte de los objetivos prioritarios en los planes de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067955**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En el anexo adjunto se recogen los datos estadísticos disponibles sobre el número de expedientes de Regulación de Empleo que se han presentado ante la autoridad laboral correspondiente, desde marzo de 2004, por provincia y comunidad autónoma.

El dato acumulado se refiere a fichas estadísticas de expedientes presentados y, por lo tanto, la información de 2005 y 2006 tiene carácter provisional, en tanto no se publiquen los correspondientes datos definitivos.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

TOTAL DE EXPEDIENTES TERMINADOS Y TRABAJADORES AFECTADOS SEGUN TIPO DE EXPEDIENTE, POR COMUNIDAD AUTONOMA Y PROVINCIA

COMUNIDADES AUTONOMAS Y PROVINCIAS	MARZO DE 2004 -				ENERO DE 2006				NO AUTORIZADOS		DESISTIDOS	
	TOTAL		AUTORIZADOS				Expe- dientes	Trabaja- dores	Expe- dientes	Trabaja- dores		
	Expe- dientes	Trabaja- dores	Total		Pactados						No pactados	
			Expe- dientes	Trabaja- dores	Expe- dientes	Trabaja- dores	Expe- dientes	Trabaja- dores				
TOTAL	8,744	158,148	7,991	127,664	6,455	102,741	1,536	24,923	377	7,297	376	23,18
ANDALUCIA	1,055	10,179	963	8,421	618	6,257	345	2,164	68	1,415	24	34
Almería	128	660	123	506	119	476	4	30	3	116	2	3
Cádiz	163	3,474	134	2,513	117	2,238	17	275	23	878	6	8
Córdoba	47	228	46	212	38	85	8	127	1	16	-	-
Granada	54	261	51	228	43	181	8	47	2	18	1	1
Huelva	28	138	28	138	27	137	1	1	-	-	-	-
Jáen	56	611	52	525	43	365	9	160	3	55	1	3
Málaga	433	3,434	392	3,048	119	1,783	273	1,265	32	316	9	7
Sevilla	146	1,373	137	1,251	112	992	25	259	4	16	5	10
ARAGON	265	4,982	257	4,808	226	3,348	31	1,460	2	10	6	16
Huesca	42	324	42	324	40	319	2	5	-	-	-	-
Teruel	56	659	54	649	50	563	4	86	-	-	-	-
Zaragoza	167	3,999	161	3,835	136	2,466	25	1,369	-	-	6	16
ASTURIAS	348	7,233	326	6,479	308	6,379	18	100	15	248	7	50
Asturias	348	7,233	326	6,479	308	6,379	18	100	15	248	7	50
BALEARES	134	2,049	124	1,882	109	1,632	15	250	8	149	2	1
Baleares	134	2,049	124	1,882	109	1,632	15	250	8	149	2	1
CANARIAS	252	3,413	226	3,112	94	852	132	2,260	17	170	9	13
Las Palmas	150	2,108	140	1,967	66	749	74	1,218	5	71	5	7
S.C.Tenerife	102	1,305	86	1,145	28	103	58	1,042	12	99	4	6
CANTABRIA	250	4,566	218	3,790	208	3,524	10	266	9	437	23	33
Cantabria	250	4,566	218	3,790	208	3,524	10	266	9	437	23	33
CASTILLA-LA MANCHA	327	3,486	305	3,112	233	2,132	72	980	14	251	8	12
Albacete	158	1,875	152	1,693	98	1,098	54	595	5	180	1	-
Ciudad Real	69	474	49	334	39	133	10	201	7	52	4	8
Cuenca	28	421	27	411	27	411	-	-	1	10	-	-
Guadalajara	22	195	21	182	15	49	6	133	-	9	1	1
Toledo	59	521	56	492	54	441	2	51	1	9	2	2
CASTILLA Y LEON	652	6,922	618	6,029	592	5,462	26	567	20	431	14	46
Ávila	25	213	23	192	19	140	4	52	1	1	1	2
Burgos	110	1,248	110	1,248	108	1,160	2	88	-	-	-	-
León	178	2,380	169	2,046	164	1,729	5	317	5	93	4	24
Palencia	48	228	48	228	42	174	6	54	-	-	-	-
Salamanca	74	889	69	848	68	838	1	10	2	24	3	1
Segovia	18	89	14	50	13	39	1	11	3	37	1	-
Soria	25	322	23	277	23	277	-	-	2	45	-	-
Valladolid	124	1,342	116	987	114	971	2	16	3	173	5	18
Zamora	50	211	46	153	41	134	5	19	4	58	-	-
CATALUÑA	1,189	31,735	1,024	23,917	938	22,205	86	1,712	41	1,161	124	6,65
Barcelona	917	27,759	765	20,134	724	18,882	41	1,252	34	1,065	118	6,56
Girona	131	2,478	123	2,363	110	2,294	13	69	5	54	3	6
Lleida	55	538	53	492	46	467	7	25	1	41	1	-
Tarragona	86	958	83	928	58	562	25	366	1	1	2	2
COMUNIDAD VALENCIANA	1,300	21,480	1,228	20,500	1,020	16,348	208	4,152	31	320	41	66
Alicante	561	7,054	544	6,860	538	6,796	6	64	5	42	12	15
Castellón	156	2,685	148	2,577	123	1,485	25	1,092	4	80	4	2
Valencia	583	11,741	536	11,063	359	8,067	177	2,996	22	198	25	48
EXTREMADURA	114	831	101	699	78	298	23	401	6	29	7	10
Badajoz	57	444	48	338	37	216	11	122	5	21	4	8
Cáceres	57	387	53	361	41	82	12	279	1	8	3	1
GALICIA	771	8,982	686	6,922	438	4,385	248	2,537	60	1,347	25	71
A Coruña	299	4,366	240	3,191	154	2,445	86	746	44	816	15	35
Lugo	78	820	70	643	68	630	2	13	5	77	3	10
Ourense	52	501	50	494	48	232	2	262	1	4	1	-
Pontevedra	342	3,295	326	2,594	168	1,078	158	1,516	10	450	8	25
MADRID	613	12,609	541	11,399	430	8,839	111	2,560	57	674	15	53
Madrid	613	12,609	541	11,399	430	8,839	111	2,560	57	674	15	53
MURCIA	278	4,247	270	4,031	265	3,897	5	134	5	125	3	9
Murcia	278	4,247	270	4,031	265	3,897	5	134	5	125	3	9
NAVARRA	242	18,747	231	7,759	213	5,626	18	2,133	-	-	11	10,98
Navarra	242	18,747	231	7,759	213	5,626	18	2,133	-	-	11	10,98
PAIS VASCO	867	15,638	794	13,825	609	11,017	185	2,808	20	499	53	1,31
Álava	122	2,491	105	1,614	96	1,432	9	182	9	342	8	53
Gipuzkoa	376	6,028	349	5,495	228	3,669	121	1,826	2	25	25	50
Vizcaya	369	7,119	340	6,716	285	5,916	55	800	9	132	20	27
RIOJA (LA)	76	1,040	68	968	65	529	3	439	4	31	4	4
Rioja (La)	76	1,040	68	968	65	529	3	439	4	31	4	4
Ceuta	5	5	5	5	5	5	-	-	-	-	-	-
Melilla	6	6	6	6	6	6	-	-	-	-	-	-

**184/067956**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Se detallan a continuación los datos nacionales de trabajadores que han causado alta inicial en la prestación por desempleo por expediente de regulación de empleo, no disponiéndose de la desagregación por Comunidades Autónomas:

- Año 2004: 31.942.
- Año 2005: 31.916.
- Año 2006: 7.987 (Datos a 31-03-06).

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067957**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Formación continua desarrollada directamente por las empresas a través del sistema de bonificaciones

Las empresas que cotizan por la contingencia de formación profesional disponen de un crédito para formación continua, cuya cantidad resulta de aplicar a la cuantía ingresada por la empresa por este concepto en el año anterior un porcentaje de bonificación. Este porcentaje se establece cada año en la Ley de Presupuestos

Generales del Estado, en función del tamaño de las empresas.

En las acciones de formación continua desarrolladas en las empresas de marzo a diciembre de 2004, el número de participantes en la actividad formativa ha sido de 486.569, de los que 95.026 son menores de 30 años, lo que supone el 19,5%.

En 2005, el número de participantes asciende a 934.159, de los que 212.805 son menores de 30 años, lo que supone el 22,8%.

En lo que va de ejercicio 2006, se han contabilizado 34.580 participantes, de los que 10.020 son menores de 30 años, lo que supone el 29%.

En el conjunto de este período (marzo de 2004 a marzo de 2006) el número total de participantes es de 1.455.308, de los que 317.851 (21,8%) son menores de 30 años.

En la tabla que se remite como anexo puede consultarse la distribución territorial de estos participantes según la Comunidad Autónoma del lugar de, impartición de las acciones formativas.

2. Formación continua a través de contratos-programa

Por otra parte, y para el período de 2004-2005 se desarrollan los Planes de Formación suscritos mediante los Contratos Programa. Esta iniciativa de formación tiene por objeto la formación de los trabajadores en competencias transversales y horizontales a varios sectores de la actividad económica.

La financiación de Planes de Formación Continua mediante Contratos Programa se realiza a través de convocatorias de subvenciones públicas, que están reguladas por una Orden Ministerial.

Acerca de la ejecución de la formación realizada mediante estos Planes de Formación, se comunica que aún no está disponible la información estadística sobre las características personales de los participantes en los mismos, ya que no se ha concluido la gestión de dichos expedientes.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA EN LAS EMPRESAS. Sistema de Bonificaciones**

Participantes menor de 30 años en Formación Continua desde marzo de 2004 hasta la actualidad

	Año de bonificación 2004		Año de bonificación 2005		Año de bonificación 2006		Total		% fila
	Participantes (Total)	Participantes < 30 años	Participantes (Total)	Participantes < 30 años	Participantes (Total)	Participantes < 30 años	Participantes (Total)	Participantes < 30 años	
Andalucía	69.516	17.204	126.658	32.823	7.526	2.465	203.700	52.492	25,8
Aragón	12.782	2.298	24.087	4.538	1.209	368	38.078	7.204	18,9
Asturias (Principado de)	10.808	1.888	18.939	3.689	405	101	30.150	5.678	18,8
Baleares (Illes)	8.404	1.615	19.463	4.517	600	127	28.467	6.259	22,0
Canarias	12.924	2.378	24.636	5.923	1.383	337	38.943	8.638	22,2
Cantabria	3.877	686	7.718	1.511	459	98	12.054	2.295	19,0
Castilla y León	24.448	4.617	36.933	8.313	1.355	484	62.736	13.414	21,4
Castilla-La Mancha	7.213	1.839	15.715	4.561	436	106	23.364	6.506	27,8
Cataluña	95.959	18.640	185.838	41.829	5.491	1.660	287.288	62.129	21,6
Comunidad Valenciana	37.984	8.392	72.109	18.372	2.380	729	112.473	27.493	24,4
Extremadura	3.356	804	8.479	2.248	586	173	12.421	3.225	26,0
Galicia	22.008	4.006	41.493	9.365	790	228	64.291	13.599	21,2
Madrid (Comunidad de)	135.508	22.623	257.721	54.129	7.634	2.154	400.861	78.906	19,7
Murcia (Región de)	14.433	3.518	24.674	6.308	926	254	40.033	10.080	25,2
Navarra (Comunidad Foral de)	7.073	1.150	15.064	2.885	1.230	230	23.367	4.265	18,3
País Vasco	17.853	3.044	51.180	11.186	1.890	453	70.923	14.683	20,7
Rioja (La)	1.290	213	2.382	424	280	53	3.952	690	17,5
Melilla	108	10	141	23	0	0	250	33	13,2
Ceuta	146	29	490	57	0	0	636	86	13,5
Sin datos	882	72	439	104	0	0	1.321	176	13,3
<b>Total</b>	<b>486.569</b>	<b>95.026</b>	<b>934.159</b>	<b>212.805</b>	<b>34.580</b>	<b>10.020</b>	<b>1.455.308</b>	<b>317.851</b>	<b>21,8</b>

**184/067958**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El catálogo de ocupaciones de difícil cobertura es un instrumento de concreción del concepto «situación nacional de empleo» del que se dota el sistema de regulación de flujos migratorios.

Este instrumento responde a las siguientes características:

- **Objetividad:** Su elaboración se basa en datos estadísticos objetivos.
- **Flexibilidad:** En el espacio y en el tiempo. Está adaptado a necesidades territoriales y es revisable trimestralmente.
- **Participación:** Aunque la elaboración del catálogo es una competencia del Servicio Público de Empleo estatal, en el proceso participan tanto los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos, con capacidad para proponer modificaciones en su ámbito territorial, como los agentes sociales; éstos a través de dos vías: los órganos de participación institucional de los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos y la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.
- **Publicidad:** El Catálogo además de publicarse en el Boletín Oficial del Estado, se muestra en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067964**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la ciudad romana de Pollença, el Ministerio de Cultura está abierto a la participación tanto en el nuevo Museo/Taller Arqueológico como en otro tipo de trabajos arqueológicos, pero será necesario que esa participación quede definida en un proyecto concreto y acordado, en el que dicho Departamento deberá estar debidamente representado.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067965**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los «toros de Costitx» son bienes culturales adscritos a la colección estable del Museo Arqueológico Nacional, lo que implica que cualquier préstamo de los mismos debe ajustarse a lo establecido para estos bienes en la Ley 16/1985, de 26 de junio, de Patrimonio Histórico Español, en el Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, y el Real Decreto 570/1999, de 9 de abril, de creación del Patronato del Museo Arqueológico Nacional. Hasta la fecha no se ha iniciado ningún procedimiento de autorización o denegación.

En relación con las Armas del Rey Jaime I, éstas fueron ofrecidas en su día por el pueblo de Mallorca al rey Fernando VII y en la actualidad están expuestas en la colección de la Real Armería, donde se expone toda la colección de armas de los Reyes de España. Las armas citadas se muestran en un lugar preferente de la colección y se encuentran en un óptimo estado de conservación. Por tanto, no se tiene previsto el traslado al Museo de Mallorca.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067966**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El bien inmueble «Polvorín de Santa Magdalena» se encuentra actualmente afectado al uso de la defensa nacional, siendo utilizado para ejercicios militares por diferentes Unidades.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067968**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Comunidad Autónoma de Canarias es objeto, por razones geográficas, de una constante presión migratoria, que se ha visto incrementada significativamente en los últimos meses. Este incremento obedece claramente a un nuevo desplazamiento de la presión migratoria procedente de los países subsaharianos que se viene realizando desde hace algunos años y cuyo origen se sitúa en las condiciones de pobreza extrema en la que viven instaladas las poblaciones de dichas Naciones.

Los compromisos adquiridos entre los Gobiernos de España y Marruecos, en la lucha compartida contra la inmigración clandestina, han servido para combatir de manera más eficaz el tráfico organizado en torno a la inmigración y ha motivado el desplazamiento del punto de partida de la presión migratoria hacia Mauritania. Las redes de tráfico de seres humanos se han visto obligadas a modificar sus rutas. Este nuevo desplazamiento, supone un incremento de la distancia de la costa con las islas, lo que pone en riesgo en mucha mayor medida la vida de los seres humanos objeto del tráfico.

Todo ello ha determinado que el Gobierno decidiera establecer un Plan urgente de medidas para afrontar la situación derivada de las llegadas a Canarias, tanto en lo que afecta a la cooperación con Mauritania, como al reforzamiento de infraestructuras, equipamientos y medios técnicos y humanos para afrontar la situación en las islas, cuya capacidad de acogida estaba siendo desbordada.

El Plan urgente de cooperación se puso en marcha con el viaje de los Secretarios de Estado de Seguridad y de Política Exterior a Mauritania, acompañados por un representante de la Unión Europea, así como de un Consejero del Gobierno de Canarias, para garantizar la más estrecha cooperación entre ambos países en la lucha contra el tráfico de seres humanos que parte de aquellas costas.

El Plan contempla la creación de centros de acogida de inmigrantes en toda la costa mauritana, especialmente para la atención sanitaria y alimenticia, con la colaboración de organizaciones no gubernamentales como la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

En el terreno de la seguridad, el Plan ha reactivado el Acuerdo entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania en materia de Inmigración, hecho en Madrid el 1 de julio de 2003, que se aplica provisionalmente desde el 31 de julio de 2003, con la garantía de que su aplicación se lleve a cabo en todo momento en condiciones de respeto a la seguridad a los derechos humanos de los inmigrantes.

El citado Acuerdo contempla la readmisión de los nacionales de una Parte que se encuentren en situación irregular en el territorio de la otra, así como de los nacionales de Estados terceros que se encuentren de forma irregular en el territorio de una Parte. Con objeto de agilizar estos procedimientos de readmisión, se contemplan disposiciones sobre la forma de identificar a los nacionales de ambas partes y acreditar su nacionalidad.

Asimismo, entre otras, contiene disposiciones sobre asistencia técnica, autoridades competentes, intercambio de información y gastos de repatriación.

Como Mauritania es el país de procedencia de la mayoría de los flujos irregulares que están llegando a Canarias, y es aplicable el citado Acuerdo para la readmisión, tanto de sus nacionales, como de ciudadanos de terceros Estados, que accedan de forma irregular al territorio español, se ha solicitado, al amparo de este Acuerdo, la readmisión de los inmigrantes irregulares procedentes de dicho país.

Las autoridades mauritanas han respondido de forma positiva aceptando la admisión de un número de 170 nacionales de terceros Estados, habiéndose procedido a la repatriación de un primer grupo de inmigrantes.

A su vez, el Ministerio de Defensa ha enviado a Mauritania un equipo de ingenieros, para levantar un campamento con capacidad para 200 personas. El objetivo de este campamento, es albergar a los inmigrantes irregulares que sean devueltos por las autoridades españolas desde Canarias.

Asimismo, el Plan urgente de cooperación ha puesto a disposición de las autoridades mauritanas patrulleras que puedan vigilar sus costas y tratar de impedir que se hagan a la mar embarcaciones clandestinas. Una delegación de la Guardia Civil se ha desplazado a Mauritania para iniciar el patrullaje marítimo conjunto en las costas de dicho país con fuerzas de la Gendarmería mauritana.

La vigilancia conjunta se enmarca en el proyecto europeo Atlantis, cuyo costo ha sido estimado en 180.000 euros y que será sufragado por la Comisión Europea (60%) y el Instituto Armado.

La base de operaciones de las patrullas conjuntas será el puerto de Nuadibú (Mauritania), donde atracará una patrullera de la Guardia Civil, que siempre operará bajo pabellón español. La tripulación de este barco será mixta y estará compuesta por ocho guardias civiles y dos miembros de la Gendarmería de Mauritania que recorrerán los principales puntos de partida de las embarcaciones cargadas de inmigrantes irregulares.

Durante los tres meses de duración de la operación, un oficial de enlace español se incorporará al destacamento de Nuadibú. Dicho oficial de enlace estará en permanente contacto y coordinación con la Embajada española especialmente con el Agregado de Interior.

Igualmente, se ha buscado la implicación de la Unión Europea en un problema que no es español exclusivamente, sino que es compartido. En este sentido, desde la Unión Europea se han puesto en marcha

diversas acciones y medidas concretas como la mencionada visita a Mauritania de un representante de la Comisión Europea junto a la delegación española encabezada por los Secretarios de Estado de Política Exterior y de Seguridad. Su informe, además de ser igualmente favorable a la gestión española de la crisis humanitaria, pone de manifiesto la necesidad de la implicación de la Unión Europea.

Se indica, asimismo, que ha sido el Presidente del Gobierno quien promovió y logró la aprobación de los nuevos fondos de la Unión en el ámbito de la inmigración. De hecho, en el marco de las nuevas perspectivas financieras (2007-2013) la implicación de la Unión Europea en esta cuestión se hace evidente a través del aumento de los fondos que se dedicarán a la misma. De una parte, se prevé la aprobación de Fondos Europeos para la Gestión de la Frontera Exterior, para el Retorno y para la Integración de Inmigrantes, de los que España será un importante beneficiario, y la asignación, dentro del Nuevo Instrumento Europeo de Vecindad, de una importante cantidad a la cooperación en materia de inmigración con los países vecinos.

En definitiva, con objeto de abordar la situación creada con la llegada de inmigrantes irregulares a las costas canarias procedentes de Mauritania, el Gobierno ha reaccionado con rapidez, desplegado un plan de acción inmediato en los ámbitos diplomático, humanitario y de seguridad.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067969**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Comunidad Autónoma de Canarias está atravesando por una situación que dista de ser fácil debido al crecimiento experimentado en cuanto a la llegada de inmigrantes por medio de embarcaciones que parten fundamentalmente desde las costas de Mauritania.

Las razones de este incremento que se viene produciendo a lo largo de los últimos meses obedecen claramente a un nuevo desplazamiento de la presión migratoria procedente de los países subsaharianos que se viene produciendo desde hace algunos años y cuyo origen se sitúa sin duda en las condiciones de pobreza extrema en la que viven instaladas las poblaciones de dichas naciones.

Dicho desplazamiento obedece, entre otras causas, al compromiso del Gobierno de Marruecos en la lucha

compartida con España contra la inmigración clandestina. El buen clima en las relaciones entre ambos países ha servido para combatir de manera eficaz el tráfico organizado en torno a la inmigración.

La mejor prueba de que los resultados de dicha cooperación han sido positivos, es precisamente el desplazamiento de la presión migratoria, esta vez hacia Mauritania. Si las redes no se hubieran sentido acosadas por la creciente eficacia marroquí en su persecución y también por la eficacia de los controles españoles, fundamentalmente a través del SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior), seguirían manteniendo el destino a la isla de Fuerteventura como la vía preferente para introducir ilegalmente inmigrantes de procedencia subsahariana en Europa.

Sin embargo, se han visto obligadas a modificar sus rutas. Este nuevo desplazamiento incrementa la distancia de la travesía y pone en riesgo en mucha mayor medida la vida de los seres humanos objeto del tráfico, pues el punto de partida se ha desplazado hacia Mauritania, un país que mantiene acuerdos de libre circulación con 16 Gobiernos de África subsahariana (los ciudadanos de esos Estados pueden entrar legalmente en Mauritania con sólo mostrar su documento de identidad).

Entre dichos Estados se encuentran Malí y Senegal, de donde procede la mayoría de los inmigrantes que más tarde intentan acceder a las costas españolas.

En cualquier caso, lo que resulta evidente es que a cada avance en el control y vigilancia policial, los traficantes responden con un cambio en las orientaciones y también en los procedimientos.

Ante dicha situación, el Gobierno ha reaccionado rápidamente adoptando una serie de medidas contra el desplazamiento de las rutas de la inmigración irregular. Prueba de ello es la reciente reunión conjunta, coordinada por la Vicepresidenta Primera del Gobierno, y a la que asistieron los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Defensa, del Interior, y de Trabajo y Asuntos Sociales, y en la que se estableció un Plan urgente de medidas para afrontar la situación derivada de las llegadas a Canarias, tanto en lo que afecta a la cooperación con Mauritania, como al reforzamiento de infraestructuras, equipamientos y medios técnicos y humanos para afrontar la situación en las islas, cuya capacidad de acogida estaba siendo desbordada.

El Plan urgente de cooperación se puso en marcha con el viaje de los Secretarios de Estado de Seguridad y de Política Exterior a Mauritania acompañados por un representante de la Unión Europea, así como de un Consejero del Gobierno de Canarias, para garantizar la más estrecha cooperación entre ambos países en la lucha contra el tráfico que parte de aquellas costas. Hacer inviable esta ruta es un objetivo de primer orden que contará con todo el apoyo posible de España a Mauritania.

En cuanto a las medidas adoptadas en la Comunidad Autónoma de destino, Canarias, se ha reforzado la vigi-

lancia costera por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado incrementando la seguridad y los medios de Canarias, tanto en lo que se refiere a la vigilancia de las costas (SIRVE), como de otros medios que se están naturalizando progresivamente, de acuerdo a lo previsto en el Plan Canarias de Inmigración, suscrito entre el Gobierno de la Nación y el autonómico en junio de 2005, y dotado con 188 millones de euros. A su vez, el Ministerio de Defensa ha facilitado instalaciones militares para acoger en las mejores condiciones posibles a los inmigrantes.

Se han habilitado más de 2.100 plazas temporales en acuartelamientos de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura. Los inmigrantes se instalarán en tiendas de campaña de tipo modular, que se irán levantando a medida que las necesidades lo requieran.

Asimismo, se ha reforzado la ayuda y la asistencia, las dotaciones y equipamientos de Canarias. En este aspecto es importante resaltar que la primera ayuda humanitaria se produce en el mar. Los equipos de salvamento marítimo salen a alta mar, a muchas millas de la costa, evitando la pérdida de vidas humanas.

A su vez, se ha promovido la implicación de la Unión Europea en un problema que no es español exclusivamente, sino que es compartido. Se indica que ha sido el Presidente del Gobierno quien promovió y logró la aprobación de los nuevos fondos de la Unión en el ámbito de la inmigración.

Ante el cambio de situación creado con las nuevas rutas usadas por los traficantes de seres humanos, y con objeto de abordar la situación creada con la llegada de inmigrantes irregulares a las costas canarias procedentes de Mauritania y de algunos países subsaharianos, el Gobierno consciente de la intensa presión migratoria que soporta Canarias, ha reaccionado con rapidez desplegando un plan de acción inmediato en los ámbitos diplomático, humanitario y de seguridad.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/067970

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En el control de flujos y en la lucha contra la inmigración irregular, se considera, como un elemento crucial, atajar las causas desde su origen, es decir, en los países de origen y tránsito de la inmigración irregular. En este ámbito, y respecto a nuestro entorno geopolítico, Mauritania es un país con el que es preciso fomen-

tar, y se está fomentando, una cooperación creciente, y avanzar en este sentido es una de las prioridades del Gobierno, muy especialmente en relación con Canarias en virtud de la proximidad geográfica de dicho país con esta Comunidad Autónoma.

A la vista de las últimas llegadas masivas de inmigrantes irregulares a Canarias, se señala que desde el 31 de julio de 2003 se aplica provisionalmente el Acuerdo entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania en materia de Inmigración, hecho en Madrid el 1 de julio de 2003.

En el citado Acuerdo hispano-mauritano se contempla la readmisión de los nacionales de una Parte que se encuentren en situación irregular en el territorio de la otra, así como de los nacionales de Estados terceros que se encuentren de forma irregular en el territorio de una Parte. Con objeto de agilizar estos procedimientos de readmisión, se contemplan disposiciones sobre la forma de identificar a los nacionales de ambas partes y acreditar su nacionalidad.

Asimismo, entre otras, contiene disposiciones sobre asistencia técnica, autoridades competentes, intercambio de información y gastos de repatriación.

Como Mauritania es el país de procedencia (tránsito) de la mayoría de los flujos de inmigrantes irregulares que están llegando últimamente a Canarias, y se encuentra en aplicación provisional el Acuerdo entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania en materia de Inmigración, para la readmisión, tanto de sus nacionales, como de ciudadanos de terceros Estados, que accedan de forma irregular al territorio español, se ha solicitado, al amparo de este Acuerdo, la readmisión de estos ciudadanos, habiendo respondido las autoridades mauritanas de forma positiva, aceptando la admisión de un número de 170 nacionales de terceros Estados, habiéndose procedido a la repatriación de un primer grupo.

El artículo XXI del citado Acuerdo hispano-mauritano en materia de inmigración contiene una cláusula de asistencia técnica que contempla diversas actuaciones especialmente en materia de cooperación policial, que se espera puedan incrementarse a partir del viaje realizado, por los Secretarios de Estado de Seguridad y de Política Exterior a Mauritania, para garantizar la más estrecha cooperación entre ambos países en la lucha contra el tráfico de seres humanos que parte de las costas de dicho país magrebí. Hacer inviable esta ruta es un objetivo de primer orden que contará con todo el apoyo que España pueda proporcionar a Mauritania.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067971**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Acuerdo Bilateral Hispano-Mauritano, denominado Acuerdo en materia de Inmigración, que está en aplicación provisional desde el 31 de julio de 2003, ha posibilitado la repatriación a Mauritania de 465 ciudadanos mauritanos, 141 de Malí y 27 de Senegal.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067974**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Constitución española, en su artículo 13.2, reserva el ejercicio del derecho de sufragio activo y pasivo a los españoles, excepto en los casos en los que se firme un Tratado de Reciprocidad con un Estado para el reconocimiento mutuo del derecho al sufragio activo y pasivo de sus nacionales en las elecciones municipales.

El Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, en su artículo 19.1, establece que «todo ciudadano de la Unión que resida en un Estado miembro del que no sea nacional tendrá derecho a ser elector y elegible en las elecciones municipales del Estado miembro en el que resida, en las mismas condiciones que los nacionales de dicho Estado...».

Asimismo, el artículo 6.1 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, establece a este respecto lo siguiente:

«Los extranjeros residentes en España podrán ser titulares del derecho de sufragio en las elecciones municipales, atendiendo a criterios de reciprocidad, en los términos que por Ley y Tratado sean establecidos para los españoles residentes en los países de origen de aquéllos.»

El artículo 176 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General dice:

1. Sin perjuicio de lo regulado en el Título I, Capítulo I, de esta Ley, gozan del derecho de sufragio activo en las elecciones municipales los residentes extranjeros

en España cuyos respectivos países permitan el voto a los españoles en dichas elecciones, en los términos de un Tratado.

Asimismo, gozan del derecho de sufragio activo en las elecciones municipales todas las personas residentes en España que, sin haber adquirido la nacionalidad española:

a) Tengan la condición de ciudadanos de la Unión Europea según lo previsto en el párrafo 2 del apartado 1 del artículo 8 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Reúnan los requisitos para ser elector exigidos en esta Ley para los españoles y hayan manifestado su voluntad de ejercer el derecho de sufragio activo en España.

2. El Gobierno comunicará a la Oficina del Censo Electoral la relación de Estados extranjeros cuyos nacionales, residentes en España, deban de ser inscritos en el censo.

En la actualidad, gozan del derecho de sufragio en España en elecciones municipales las personas, residentes en España, nacionales de:

—Países de la Unión Europea, de acuerdo con la Directiva 94/80/CE, del Consejo, de 19 de diciembre de 1994.

—Noruega, de acuerdo con el canje de cartas entre España y Noruega de 19 de diciembre de 1994.

La formación del censo electoral de los extranjeros residentes en España, de países no pertenecientes a la Unión Europea, está regulada en el Real Decreto 2002/1995, de 10 de febrero y la Orden Ministerial, de 23 de diciembre de 1998.

La Oficina del Censo Electoral formará el censo electoral, además de los noruegos, de los ciudadanos de aquellos países con los que se establezcan acuerdos de voto recíproco en elecciones municipales y que se le comuniquen con tiempo suficiente. Se señala que el plazo para la presentación de solicitudes de inscripción en el censo electoral es del 15 de enero hasta el 15 de febrero, de cada año en que se celebren elecciones municipales.

Por otra parte, el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 21 de febrero de 2006, con motivo del debate de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, ha instado a avanzar en el reconocimiento del derecho de sufragio activo y pasivo de los extranjeros en España.

El Gobierno tiene previsto emprender los trabajos y estudios necesarios en la dirección del mandato del Congreso de los Diputados.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067975**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Constitución Española de 1978, en su artículo 13.2, reserva el ejercicio del derecho de sufragio activo y pasivo a los españoles, excepto en los casos en los que se firme un Tratado de Reciprocidad con un Estado para el reconocimiento mutuo del derecho al sufragio activo y pasivo de sus nacionales en las elecciones municipales.

El Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, en su artículo 19.1, establece que «todo ciudadano de la Unión que resida en un Estado miembro del que no sea nacional tendrá derecho a ser elector y elegible en las elecciones municipales del Estado miembro en el que resida, en las mismas condiciones que los nacionales de dicho Estado...».

Asimismo, también tienen reconocido el derecho de voto en las elecciones municipales los ciudadanos noruegos, en virtud de un Acuerdo de Reciprocidad firmado por Noruega y España, y que está en vigor desde el 1 de abril de 1991.

Este último caso pone de manifiesto que se puede avanzar en la dirección del reconocimiento del voto en las elecciones municipales a los extranjeros residentes, en aplicación de la Constitución.

El Gobierno tiene previsto llevar a cabo el desarrollo de las actuaciones necesarias para el cumplimiento del Acuerdo del Congreso de los Diputados de 21 de febrero de 2006, en relación con este tema.

Por otra parte, el artículo 176.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General dice:

«El Gobierno comunicará a la Oficina del Censo Electoral la relación de Estados extranjeros cuyos nacionales, residentes en España, deban de ser inscritos en el Censo.»

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067976**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las actuaciones para la consolidación de las playas de Barcelona contemplan, fundamentalmente, la cons-

trucción de diques arrecife coronados a la cota -2,0 m. Estos diques, además de impedir la pérdida de las arenas, provocarán que se peralten las olas ayudando así a que sean más adecuadas para la práctica del surf.

La zona de poniente del frente de playas de Barcelona, entre la Barceloneta y la nueva bocana del Puerto de Barcelona, se va a ver muy poco modificada con las obras de consolidación de las playas por lo que las condiciones de oleaje en el extremo de poniente no se van a ver alteradas.

Finalmente, está prevista una reunión en la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente con miembros de la Associació Catalana de Surf donde expondrán sus inquietudes y planteamientos para ver su compatibilidad con el proyecto que se va a ejecutar.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067982**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

Desde la aprobación de la Ley que lo permite, se han inscrito en el Registro Civil de A Coruña, único Registro Civil de Galicia del que constan datos en la actualidad, por estar informatizado, un total de 13 matrimonios.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067986**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO  
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 1  
Fecha: 18/04/2006

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Fecha de Entrada	--
Fecha de Resolución	Desde 01/01/2000 hasta 31/12/2005	Tiempo de Concesion	MATRIMONIO
Sexo	--	Nacionalidad	--
Edad	--	Comunidad Autónoma	GALICIA
Provincia	OURENSE		

ESTADISTICA DE EXPEDIENTES EN SITUACION Resueltos

C. AUTONOMA	PROVINCIA	REGISTRO CIVIL	NACIONALIDAD	TOTAL					
GALICIA	OURENSE	BANDE	PORTUGAL	2					
			VENEZUELA	1					
			YUGOSLAVIA	1					
				4 (BANDE)					
		CARBALLIÑO (O)			ARGENTINA	4			
					BRASIL	1			
					MEJICO	5			
					PANAMA	3			
					REPUBLICA DOMINICANA	1			
					VENEZUELA	3			
						17 (CARBALLIÑO (O))			
					CELANOVA			ARGENTINA	1
								BRASIL	2
								CHILE	1
								COLOMBIA	1
								CUBA	2
								MARRUECOS	1
								MEJICO	1
								PORTUGAL	1
								REPUBLICA DOMINICANA	1
								TRINIDAD Y TOBAGO	1
		VENEZUELA	5						
			17 (CELANOVA)						
		O BARCO DE VALDEORRAS						BRASIL	7
								CABO VERDE	1
								COLOMBIA	11
								CUBA	2
								ECUADOR	1
					MEJICO	1			
					PORTUGAL	6			
					REPUBLICA DOMINICANA	14			
					RUMANIA	1			
					VENEZUELA	2			
						46 (O BARCO DE VALDEORRAS)			
					OURENSE			ANGOLA	1
								ARGELIA	1
								ARGENTINA	13
		BRASIL	11						
		CHILE	2						
		COLOMBIA	10						
		CUBA	7						
		ESTADOS UNIDOS	1						
		GUYANA	1						
		ITALIA	1						
		JORDANIA	1						
		MARRUECOS	1						
MEJICO	2								
PERU	1								
PORTUGAL	13								

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO  
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 2  
Fecha: 18/04/2006

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Fecha de Entrada	-
Fecha de Resolución	Desde 01/01/2000 hasta 31/12/2005	Tiempo de Concesión	MATRIMONIO
Sexo	-	Nacionalidad	-
Edad	-	Comunidad Autónoma	GALICIA
Provincia	OURENSE		

ESTADISTICA DE EXPEDIENTES EN SITUACION Resueltos

C. AUTONOMA	PROVINCIA	REGISTRO CIVIL	NACIONALIDAD	TOTAL
			REPUBLICA DOMINICANA	6
			RUSIA	1
			SENEGAL	4
			SUIZA	4
			VENEZUELA	15
			ZAIRE	1
				97 (OURENSE)
		POBRA DE TRIVES (A)	COLOMBIA	1
			REPUBLICA DOMINICANA	1
				2 (POBRA DE TRIVES (A))
		RIBADAVIA	ARGENTINA	1
			BRASIL	1
			COLOMBIA	2
			CUBA	1
			MEJICO	2
			PERU	1
			PORTUGAL	3
			VENEZUELA	1
				12 (RIBADAVIA)
		VERÍN	COLOMBIA	4
			CUBA	2
			PERU	1
			PORTUGAL	11
			REPUBLICA DOMINICANA	2
			VENEZUELA	1
				21 (VERÍN)
		XINZO DE LIMIA	ARGENTINA	1
			CUBA	2
			ITALIA	1
			MARRUECOS	3
			MEJICO	1
			PORTUGAL	4
			REPUBLICA DOMINICANA	1
			VENEZUELA	1
				14 (XINZO DE LIMIA)
				230 (GALICIA)
			TOTALES	230

**184/067990**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

El Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME (PCCP), que se gestiona por las Comunidades Autónomas, inició su andadura con el Real Decreto 582/2001 de 1 de junio. Por este motivo, en el año 2000 no se adjudicaron ayudas, añadiéndose el presupuesto de ese año al de 2001.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/067991 a 184/067995**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro, se encuentra el número de proyectos aprobados durante los años de referencia dentro del Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME y su correspondiente cuantía económica:

		2001	2002	2003	2004	2005	Total
<b>Organismo Intermedio</b>	Proyectos presentados	2	7	1	6	6	22
	Subvención concedida	63.191,57	892.487,20	73.997,33	478.976,26	732.286,60	2.240.939,16
<b>Pequeña y Mediana Empresa</b>	Proyectos presentados	3	18	27	36	36	120
	Subvención concedida	11.224,64	70.8669,02	87.955,36	171.909,80	118.933,37	460.892,19
<b>Total</b>	Proyectos presentado	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>144</b>
	Subvención concedida	<b>74.416,21</b>	<b>963.356,22</b>	<b>161.952,69</b>	<b>650.886,06</b>	<b>851.220,17</b>	<b>2.701.831,31</b>

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068002**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

La Ministra de Vivienda firmó el Convenio del Plan de Vivienda 2005-2008, con el presidente de la Xunta de Galicia el pasado 17 de enero. Este convenio supone una dotación económica de más de 304 millones de euros, un 98% más que el Plan anterior, y permitirá el acceso a una vivienda a 32.396 familias gallegas frente a las 16.104 del Plan 2002-2005.

Hasta el momento, bajo el Programa 2005, se han beneficiado del Plan 10.089 familias gallegas, lo que supone un 112% de cumplimiento sobre los objetivos inicialmente convenidos, siendo por tanto la gallega una de las Comunidades Autónomas con un cumplimiento mayor.

Además, la Ministra de Vivienda ha firmado un acuerdo con la Conselleira de Vivenda e Solo, y los alcaldes de 29 municipios gallegos para llevar a cabo actuaciones de rehabilitación integral y de centros históricos. El acuerdo cuenta con una aportación del Ministerio de 9,14 millones de euros y posibilitará la construcción de 1.484 viviendas protegidas. Estos acuerdos corresponden a áreas de rehabilitación integral y a actuaciones en el centro histórico.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068003 a 184/068006, 184/068008 y 184/068009**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que el número de peatones muertos por atropello en accidentes de circulación con víctimas, en carretera y zona urbana, en la provincia de Ourense en los años 2000 a 2005, ha sido el siguiente:

2000	10
2001	6
2002	9
2003	12
2004	3
2005	7

Las cifras correspondientes al año 2005 son provisionales, y el cómputo de fallecidos está realizado a 24 horas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068007**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

- Oficinas móviles disponibles: 7 (A Coruña, Santiago de Compostela, Lugo, Ourense, Pontevedra, Vigo 1 y Vigo 2).
- Cobertura geográfica:

—A Coruña: Abegondo, Arteixo, Betanzos, Cabana, Cambre, Carballo, Cariño, Carral, Cedeira, Cerceda, Coristanco, Culleredo, Fene, Laracha, Malpica de Bergantinos, Miño, Mugardos, Narón, Neda, Oleiros, Ortigueira, Ponteceso, Pontedeume, As Pontes, Sada y Valdoviño.

—Santiago de Compostela: Ames, Arzúa, Boiro, Boqueixón, Brión, Camariñas, Carnota, Cee, Corcubión, Curtis, Dodro, Dumbría, Fisterra, Laxe, Mazariños, Melide, Muros, Muxía, Negreira, Noia, Ordes, Oroso, Outes, Padrón, O Pino, A Pobra, Porto do Son,

Rianxo, Rois, Santa Combra, Teo, Torroia, Touro, Val do Dubra, Vedra, Vimianzo y Zas.

—Lugo: Becerreá, Chantada, Mondoñedo, Ribadeo, Sarria y Vilalba.

—Ourense: Barco de Valdeorras, Carballiño, Celanova, Cortegaza, Xinzo de Limia, Pobra de Trives, Ribadavia, A Rúa, La Vega, Viana do Bolo y Villamarín de Valdeorras.

—Pontevedra: Lalín y A Estrada.

—Vigo 1: Redondela, Cangas, Moaña, Bueu, Mos, O Porriño y Soutomaior Pazos Fernelos.

—Vigo 2: Nigrán, Gondomar, Baiona, Crecente, A Cañiza, Covelo, Mondariz, Arbo, As Neves, Rosal Oía, Pontearreas, A Guarda y Tomiño Salceda.

Todos las personas que deseen obtener o renovar su documento nacional de identidad, pueden acudir a estos equipos, con independencia de su lugar de residencia o circunstancias personales.

- Previsiones 2006.

Cabe señalar que, a nivel nacional, la demanda del DNI por la población de la zona rural ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años —un 30% desde 2001—, hecho éste que no ha tenido su reflejo en el número de equipos móviles disponibles, que en el mismo período de tiempo han pasado de 90 a 98.

En base a estos datos, se considera que actualmente no existe problema para la expedición del DNI en las zonas rurales, estimándose que los recursos asignados atienden suficientemente y de manera eficaz la demanda generada.

Es por ello que, para el presente año, no hay previsiones de incremento o disminución del número de estos equipos móviles, sin perjuicio de que, con la entrada en funcionamiento del DNI, pueda reconsiderarse tal cuestión, a la vista de la diversificación de la demanda que puedan plantear los ciudadanos, es decir, del número de aquellos que opten por unas u otras oficinas de expedición.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068010**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

1. En el anexo I se remite la información referente a la evolución de la plantilla.

2. En el anexo II se relaciona la actividad realizada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la provincia de Ourense.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO I**

**EVOLUCION DE PLANTILLAS DESDE 01/02/99 HASTA 01/04/06**

**DE**

**OURENSE**

**INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

	01/02/99	01/01/00	01/0101	01/01/02	01/01/03	01/01/04	01/01/05	01/01/06	01/04/06
<b>OURENSE</b>	5	5	6	6	4	4	4	3	3

**SUBINSPECTORES DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

	01/02/99	01/01/00	01/0101	01/01/02	01/01/03	01/01/04	01/01/05	01/01/06	01/04/06
<b>OURENSE</b>	8	8	7	7	8	6	6	8	8

**ANEXO II**

**ACTIVIDAD REALIZADA POR LA INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**AÑO 2005**

**OURENSE**

AREA DE ACTIVIDAD	Nº ACTUACIONES
1 - RELACIONES LABORALES	356
2 - SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	1.174
3 - EMPLEO Y EXTRANJERIA	213
4 - SEGURIDAD SOCIAL	3.815
5 - VARIOS (*)	195
<b>TOTAL</b>	<b>5.753</b>

(\*)= A) Acta de obstrucción. B) Informes a escritos descargos, impugnaciones y recursos.

C) Señalamiento de bienes. D) Recaudación inducida. E) Minoración de morosidad.

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

**184/068017 a 184/068029, 184/068031 a 184/068046, 184/068048 a 184/068067 y 184/068120**

(184) Pregunta escrita al Congreso

**AUTOR:** González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

**Respuesta:**

En primer lugar, señalar que, el 3 de noviembre de 2004, la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad, aprobó la Proposición no de Ley relativa a la elaboración de un estudio epidemiológico sobre el daño cerebral sobrevenido, para conocer la incidencia y el alcance de esta causa de discapacidad.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, contando con la colaboración de Asociaciones y Organismos (CERMI, FEDACE, IMSERSO, ADICAE), constituyó

un equipo, que ha elaborado un informe de situación, que aborda los distintos aspectos de este problema, titulado «Informe en relación a la situación y problemas de valoración y jurídicos de las personas afectadas por daño cerebral».

Por otra parte, en el Ministerio de Sanidad y Consumo se explota el Registro de Altas de los hospitales del Sistema Nacional de Salud, basado en el denominado Conjunto Mínimo Básico de datos al alta hospitalaria (CMBD). En dicho Registro se recogen el diagnóstico principal y los secundarios de cada uno de los pacientes dados de alta en los hospitales públicos del Estado, codificados mediante la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9-MC). Los últimos datos disponibles se refieren al año 2004.

En dicho año, el número de personas atendidas con daño cerebral adquirido menores de 45 años, se relacionan por provincias en la tabla siguiente, distinguiendo los casos en que dicho diagnóstico constituía el motivo principal de ingreso y aquéllos que ingresando por otra causa tenían registrado el mismo como diagnóstico secundario.

**Tabla: Altas atendidas en los hospitales del SNS en menores de 45 años con diagnóstico de daño cerebral. Año 2004**

Provincia	Altas con Diagnóstico Principal	Altas con Diagnóstico Secundario
ALMERÍA	1	
ASTURIAS		1
BADAJOS		2
BARCELONA	1	15
BURGOS		1
CÁDIZ	1	
CANTABRIA		2
CÓRDOBA		2
CORUÑA (A)		2
GRANADA		2
LLEIDA		1
MADRID	1	19
MÁLAGA		7
PALMAS (LAS)	3	
PONTEVEDRA		1
SALAMANCA	1	3
SANTA CRUZ DE TENERIFE		1
SEVILLA		4
TARRAGONA		1
TOLEDO		2
VALENCIA/VALÈNCIA	1	1
VALLADOLID	1	1
VIZCAYA	2	3
ZARAGOZA		2
Total	12	73

Fuente: Instituto de Información Sanitaria. Registro de altas de hospitalización del SNS. CMBD.

Por otra parte, el Daño Cerebral Adquirido (DCA) ha sido objeto de investigación a través de la convocatoria de proyectos de evaluación de tecnologías sanitarias que financia el Instituto de Salud Carlos III. Los temas ofertados en convocatorias de ayudas a estudios e investigación sobre evaluación de tecnologías sanitarias relacionados con patología y daño cerebral han sido los siguientes:

Demencia. Deterioro cognitivo en el anciano (2001).

Tratamiento de las formas hemorrágicas de ACV (2001).

Accidente cerebrovascular. Organización de la atención (2002).

Mínusvalía por parálisis cerebral infantil (2003).

Tratamiento farmacológico inmediato ante un accidente cerebrovascular isquémico (2004).

Mínusvalía por parálisis cerebral infantil (2005).

Coste efectividad de los tratamientos de los trastornos cognitivos y conductuales y de los métodos diagnósticos de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias (2005).

Tecnologías para evaluar años de vida ajustados por discapacidad. Carga en España según censos de discapacidades (2006).

Temas generales Anexo B de convocatoria 2006:

Intervenciones diagnósticas, terapéuticas, preventivas y rehabilitadoras en enfermedades neurológicas y mentales (2006).

Investigación sanitaria relacionada con grupos de población con necesidades especiales de cuidados (2006).

Existe un organismo especializado denominado «Centro Estatal de Referencia de Atención al Daño Cerebral (CEADAC)» del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuya web es la siguiente: <http://www.seg-social.es/imserso/centros/disceadac.html>.

El concepto DCA es un concepto nuevo y genérico. Tradicionalmente se consideraban por separado los traumatismos craneoencefálicos, los accidentes vasculares cerebrales y los tumores. Precisamente son la combinación de estos tres elementos los que abarcan el DCA.

Evidentemente no comparten muchos aspectos médicos o sanitarios; aunque otros (rehabilitación, logopedia, medios diagnósticos especializados) sí. Se puede discutir si comparten o compiten para medios escasos.

En cualquier caso, la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Salud «Carlos III» está a disposición del Sistema Nacional de Salud para la producción, revisión, evaluación y síntesis de la información científica y el establecimiento sobre esas bases del impacto médico, ético, social y económico

del uso de las tecnologías nuevas o de las ya existentes.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/068030 y 184/068047

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Como primera consideración, señalar que, el 3 de noviembre de 2004, la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad, aprobó la Proposición no de Ley relativa a la elaboración de un estudio epidemiológico sobre el daño cerebral sobrevenido, para conocer la incidencia y el alcance de esta causa de discapacidad.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, contando con la colaboración de Asociaciones y Organismos (CERMI, FEDACE, IMSERSO, ADICAE), constituyó un equipo, que ha elaborado un informe de situación, que aborda los distintos aspectos de este problema, titulado «Informe en relación a la situación y problemas de valoración y jurídicos de las personas afectadas por daño cerebral».

Por otra parte, en el Ministerio de Sanidad y Consumo se explota el Registro de Altas de los hospitales del Sistema Nacional de Salud, basado en el denominado Conjunto Mínimo Básico de datos al alta hospitalaria (CMBD). En dicho Registro se recogen el diagnóstico principal y los secundarios de cada uno de los pacientes dados de alta en los hospitales públicos del Estado, codificados mediante la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9-MC).

De acuerdo con los datos disponibles en dicho Registro y en relación con el diagnóstico de daño cerebral adquirido, para el período 1997-2004, se ha registrado un alta producida en el hospital de Ceuta con diagnóstico daño cerebral adquirido en personas menores de 45 años y ninguna en el Hospital de Melilla.

En la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias se ha investigado el Daño Cerebral Adquirido (DCA) a través de la convocatoria de proyectos de evaluación de tecnologías sanitarias que financia el Instituto de Salud Carlos III. Los temas ofertados en convocatorias de ayudas a estudios e investigación sobre evaluación de tecnologías sanitarias relacionados con patología y daño cerebral han sido los siguientes:

Demencia. Deterioro cognitivo en el anciano (2001).

Tratamiento de las formas hemorrágicas de ACV (2001).

Accidente cerebrovascular. Organización de la atención (2002).

Minusvalía por parálisis cerebral infantil (2003).

Tratamiento farmacológico inmediato ante un accidente cerebrovascular isquémico (2004).

Minusvalía por parálisis cerebral infantil (2005).

Coste efectividad de los tratamientos de los trastornos cognitivos y conductuales y de los métodos diagnósticos de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias (2005).

Tecnologías para evaluar años de vida ajustados por discapacidad. Carga en España según censos de discapacidades (2006).

Temas generales Anexo B de convocatoria 2006:

Intervenciones diagnósticas, terapéuticas, preventivas y rehabilitadoras en enfermedades neurológicas y mentales (2006).

Investigación sanitaria relacionada con grupos de población con necesidades especiales de cuidados (2006).

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068068 a 184/068081, 184/068083 a 184/068098 y 184/068100 a 184/068119**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Como primera consideración señalar que, el 3 de noviembre de 2004, la Comisión no Permanente para las Políticas Integrales de la Discapacidad, aprobó la Proposición no de Ley relativa a la elaboración de un estudio epidemiológico sobre el daño cerebral sobrevenido, para conocer la incidencia y el alcance de esta causa de discapacidad.

Para dar cumplimiento, el Departamento de Sanidad y Consumo, contando con la colaboración de Asociaciones y Organismos (CERMI, FEDACE, IMSERSO, ADICAE), constituyó un equipo, que ha elaborado un informe de situación, que aborda los distintos aspectos de este problema, titulado «Informe en relación a la situación y problemas de valoración y jurídicos de las personas afectadas por daño cerebral».

Por otra parte, en el Ministerio de Sanidad y Consumo se explota el Registro de Altas de los hospitales del Sistema Nacional de Salud, basado en el denominado Conjunto Mínimo Básico de datos al alta hospitalaria (CMBD). En dicho Registro se recogen el diagnóstico principal y los secundarios de cada uno de los pacientes dados de alta en los hospitales públicos del Estado, codificados mediante la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9-MC). Los últimos datos disponibles se refieren al año 2004.

En dicho año, el número de personas atendidas con daño cerebral adquirido (incluye los diagnósticos que comprenden la entidad «daño cerebral» según la clasificación CIE-9-MC, códigos: 348.1, 348.9, 767.0 y 997.01), se relacionan por provincias en la tabla siguiente, distinguiendo los casos en que dicho diagnóstico constituía el motivo principal de ingreso y aquéllos que ingresando por otra causa tenían registrado el mismo como diagnóstico secundario.

**Tabla: Altas atendidas en los hospitales del SNS con diagnóstico de daño cerebral (todas las edades). Año 2004**

	Altas con Diagnóstico Principal	Altas con Diagnóstico Secundario
ALAVA		1
ALBACETE		2
ALICANTE/ALACANT		1
ALMERÍA	1	2
ASTURIAS		5
BADAJOS		48
BALEARS (ILLES)		2
BARCELONA	3	40
BURGOS	2	1
CÁCERES		1
CÁDIZ	2	4
CANTABRIA	3	14
CASTELLÓN/CASTELLÓ		1
CIUDAD REAL		2
CÓRDOBA		5
CORUÑA (A)		16
CUENCA		1
GIRONA	1	
GRANADA		3
GUADALAJARA		2
GUIPÚZCOA		11
HUELVA		1
LEÓN		7
LLEIDA		2
MADRID	4	88
MÁLAGA		28
MURCIA		5
NAVARRA		1
PALENCIA		1
PALMAS (LAS)	5	5
PONTEVEDRA	1	7
RIOJA (LA)		2
SALAMANCA	6	16
SANTA CRUZ DE TENERIFE		11
SEGOVIA	1	
SEVILLA	1	28
TARRAGONA	1	2
TOLEDO	2	8
VALENCIA/VALÈNCIA	1	4
VALLADOLID	2	8
VIZCAYA	2	6
ZARAGOZA		16
Suma:	38	408

Fuente: Instituto de Información Sanitaria. Registro de altas de hospitalización del SNS. CMBD.

Por otra parte y desde la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, se ha investigado el Daño Cerebral Adquirido (DCA) a través de la convocatoria de proyectos de evaluación de tecnologías sanitarias que financia el Instituto de Salud Carlos III. Los temas ofertados en convocatorias de ayudas a estudios e investigación sobre evaluación de tecnologías sanitarias relacionados con patología y daño cerebral han sido los siguientes:

Demencia. Deterioro cognitivo en el anciano (2001). Tratamiento de las formas hemorrágicas de ACV (2001).

Accidente cerebrovascular. Organización de la atención (2002).

Minusvalía por parálisis cerebral infantil (2003).

Tratamiento farmacológico inmediato ante un accidente cerebrovascular isquémico (2004).

Minusvalía por parálisis cerebral infantil (2005).

Coste efectividad de los tratamientos de los trastornos cognitivos y conductuales y de los métodos diagnósticos de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias (2005).

Tecnologías para evaluar años de vida ajustados por discapacidad. Carga en España según censos de discapacidades (2006).

Temas generales Anexo B de convocatoria 2006:

Intervenciones diagnósticas, terapéuticas, preventivas y rehabilitadoras en enfermedades neurológicas y mentales (2006).

Investigación sanitaria relacionada con grupos de población con necesidades especiales de cuidados (2006).

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/068082 y 184/068099**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo explota el Registro de Altas de los hospitales del Sistema Nacional de Salud, basado en el denominado Conjunto Mínimo Básico de datos al alta hospitalaria (CMBD). En dicho Registro se recoge tanto el diagnóstico principal y los secundarios de cada uno de los pacientes dados de

alta en los hospitales públicos del Estado, codificados mediante la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9-MC).

De acuerdo con los datos disponibles en dicho Registro y en relación con el diagnóstico de daño cerebral adquirido, para el período 1997-2004, se han registrado dos altas producidas en el hospital de Ceuta y otras dos en Melilla con diagnóstico daño cerebral adquirido.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/068121**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Desde el pasado 28 de enero, fecha en que comenzaron de forma oficial los trabajos de perforación del túnel este en la vertiente asturiana, la actividad en esta obra perteneciente al lote 3 no ha cesado.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/068122**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

El Protocolo General de Colaboración Patrimonial entre la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía fue firmado el 18 de julio de 2005.

En la actualidad, se están llevando a cabo las actividades preparatorias para la tramitación del correspondiente expediente de permuta, si bien no se puede señalar una fecha concreta en la que se producirá la entrega efectiva de los bienes.

En el ámbito del Ministerio de Economía y Hacienda, Departamento competente para la tramitación del procedimiento de permuta, los pasos administrativos a seguir incluyen la tasación de los bienes incluidos en la permuta, el informe de la Abogacía del Estado y en función de la cuantía, el de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la aprobación de la correspondiente Orden Ministerial por la autoridad

competente y la formalización de la operación en escritura pública.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068123**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En el anexo que se adjunta se especifica la deuda que mantienen con la Seguridad Social los Ayuntamientos de Antequera, Estepona, Vélez-Málaga y Torrox (Málaga), según los datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social a 31 de marzo de 2006.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

<b>DEUDA CON LA SEGURIDAD SOCIAL QUE, EN SU CASO TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS ANTEQUERA, ESTEPONA, VÉLEZ-MÁLAGA, TORROX A 31 DE MARZO DE 2006</b>					
<b>Ayuntamientos</b>	<b>Deuda sin cargar en URE</b>	<b>Proc. Deduc. Post. 1/10/97</b>	<b>Proc. Deduc. Ant. 1/10/97</b>	<b>Total de deuda</b>	<b>% sobre total deuda Ayt.</b>
Antequera	0,00	0,00	0,00	0,00	
Estepona	158,63	22.596.228,45	0,00	22.596.387,08	5%
Vélez-Málaga	0,00	0,00	0,00	0,00	
Torrox	0,00	3.359.258,79	3.621.064,61	6.980.323,40	1,55%

(\*) No se incluye la deuda aplazada

**184/068124**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriel, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En la actualidad, la plantilla de la Subdelegación del Gobierno en Málaga dedicada a tareas de extranjería está integrada por 35 empleados públicos, teniendo previsto aumentar en 9 el número de efectivos para atender y tramitar expedientes de regularización de ciudadanos extranjeros.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068125**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa ha ejecutado inversiones por valor de 1.251.363,63 euros en la provincia de Málaga, entre abril de 2004 y agosto de 2005; fueron realizadas en los proyectos que figuran en el anexo que se adjunta.

El único órgano de contratación con facultades delegadas ubicado en la provincia de Málaga es la Brigada de Infantería Ligera «Rey Alfonso XIII», que en dicho período realizó dos licitaciones para limpieza y aseo en Ronda, por 34.402,00 euros y para limpieza de instalaciones de la Base Viator, por importe de 67.277,00 euros.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

Proyectos del 110412004 al 3110812005		Euros
1989140210006	Adquisición equipos de información SEA	11.999,98
1990140110043	Obras de todo tipo en edificios e instalaciones	683.046,45
1991140210023	Construcción de Bases	101.224,60
1992140010031	Mantenimiento de instalaciones y servicios	757,86
1993140110032	Apoyo específico	3.411,36
1993140200001	Material e instalaciones de enseñanza	6.765,66
1993140210013	Mantenimiento material comunicaciones	1.560,00
1993140210014	Mantenimiento de vehículos.	35.168,83
1993140210017	Adquisición material e instalaciones de intendencia	18.859,28
1994140070001	Obras diversas	268.559,94
1998140100001	Mobiliario y enseres. Organismos	43.761,64
1998140160019	Apoyo logístico - aprovisionamiento	1.591,99
2002140210001	Gastos asociados a la infraestructura	61.053,08
2004140210004	Mantenimiento material aéreo	13.602,96

**184/068126**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se especifica el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social, en la

Comunidad Autónoma de Andalucía, vigentes en marzo de 2006, con titular mayor de 65 años y con importes inferiores al Salario Mínimo Interprofesional vigente para el año 2006, con desglose por provincias.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN VIGOR DE TITULARES MAYORES DE 65 AÑOS Y  
CON IMPORTES INFERIORES AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL**

**Datos en marzo de 2006**

	<b>Inc. Permanente</b>	<b>Jubilación</b>	<b>Viudedad</b>	<b>Orfandad</b>	<b>Fav. Familiar</b>	<b>Total Pensiones</b>
ALMERIA	130	31.983	17.281	226	226	49.846
CADIZ	304	32.675	28.980	329	329	62.617
CORDOBA	196	57.006	28.828	321	321	86.672
GRANADA	390	53.377	29.126	321	321	83.535
HUELVA	113	19.625	15.572	180	180	35.670
JAEN	79	35.091	25.417	378	378	61.343
MALAGA	275	54.297	35.714	476	476	91.238
SEVILLA	2.329	76.092	49.547	608	608	129.184
<b>C. A. DE ANDALUCÍA</b>	<b>3.816</b>	<b>360.146</b>	<b>230.465</b>	<b>2.839</b>	<b>2.839</b>	<b>600.105</b>

184/068127

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto, consta el número de Infracciones en Actas, que por contratación irregular de trabaja-

dores extranjeros se levantaron por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2004 y 2005, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de

Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

PROVINCIA	Nº Infracciones en acta	
	Año 2004	Año 2005
ALMERÍA	223	442
CÁDIZ	171	47
CÓRDOBA	62	83
GRANADA	324	200
HUELVA	61	88
JAÉN	21	26
MÁLAGA	479	399
SEVILLA	374	269
<b>TOTAL</b>	<b>1.715</b>	<b>1.554</b>

**184/068128**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo, se informa acerca de los expedientes de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social formalizados

en 2004 y 2005 por utilización fraudulenta de los sistemas de contratación de trabajadores en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

PROVINCIA	Nº Infracciones	
	Año 2004	Año 2005
ALMERÍA	55	39
CÁDIZ	34	43
CÓRDOBA	6	6
GRANADA	19	15
HUELVA	12	41
JAÉN	53	7
MÁLAGA	62	42
SEVILLA	60	16
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>209</b>

**184/068129**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En las bases de datos de la Seguridad Social no aparecen las empresas sino los Códigos de Cuenta de Cotización, debiéndose matizar, al respecto, que una

empresa puede tener uno o más Códigos de Cuenta de Cotización.

En consecuencia, en el correspondiente anexo se especifica, a 31 de marzo de 2006, el número de Códigos de Cuenta de Cotización cuyo código de empresario corresponde a mujeres que cotizan en algún régimen de la Seguridad Social, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**NÚMEROS DE CÓDIGOS DE CUENTA DE COTIZACIÓN CUYO CÓDIGO  
DE EMPRESARIO CORRESPONDE A MUJER  
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA  
(31-03-2006)**

PROVINCIA	NÚMERO
ALMERÍA	4.561
CÁDIZ	5.370
CÓRDOBA	4.374
GRANADA	5.578
HUELVA	2.358
JAÉN	6.517
MÁLAGA	9.717
SEVILLA	9.579

**184/068131**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

En relación con las cuestiones interesadas por S.S. referidas al área de competencias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se señala que el Gobierno está actuando en la reindustrialización y diversificación empresarial de las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal y, en el presente año 2006, se han ejecutado ya dos actuaciones:

- El BOE de fecha 2 de febrero de 2006, publicó la Resolución de 16 de enero de 2006, de la Secretaría General de Industria, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Galicia, para actuaciones de apoyo a la actividad industrial y desarrollo tecnológico de Galicia, preferentemente en las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal.

- El BOE de fecha 23 de febrero de 2006 publicó la Resolución de 10 de febrero de 2006, de la Secretaría General de Industria, por la que se efectúa la convocatoria del año 2006, para la concesión de ayudas para actuaciones de reindustrialización en las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal.

Además, el pasado 4 de abril de 2006, el Ministro de Industria, Turismo y Comercio y el Consejero de Economía y Hacienda de la Xunta de Galicia y Presidente del Instituto gallego de Promoción Económica (IGAPE), suscribieron un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el IGAPE con relación a la Orden ITC/1014/2005, de 12 de abril, de ayudas a actividades de reindustrialización y convocatoria anterior.

Respecto a la existencia de alguna oficina conjunta o coordinación entre la Administración Central y la Autonómica, es precisamente el Convenio de Colaboración mencionado el que establece el sistema de coordinación entre ambas Administraciones para la gestión de las ayudas convocadas.

El Gobierno considera fundamental esta coordinación, por lo que ha puesto todos los elementos a su alcance para la elaboración y fama del convenio citado

y para su posterior ejecución. Como ya se ha expuesto, en lo que va de año 2006, se han publicado en el BOE dos Convenios de Colaboración con la Administración Autonómica sobre el mismo tema, hecho que requiere de la coordinación prevista en este convenio de abril de 2006.

Sobre la necesidad del Gobierno de hacer evaluaciones sobre su política de ayudas, se señala que han sido efectivamente estas evaluaciones, que ya hace el Gobierno, las que han motivado el incremento de las ayudas. Hasta el año 2005, las ayudas se hacían mediante la Orden de Reindustrialización General, mientras que en 2006 se ha hecho una convocatoria específica, con presupuesto propio para esta zona, y que ha sido motivada por las evaluaciones del Gobierno.

En relación a las cuestiones que hacen referencia a los proyectos presentados a las ayudas vigentes y a su naturaleza, se indica que la Orden de Reindustrialización para el presente año marcaba como fecha de fin de plazo para la presentación de proyectos el pasado 29 de abril. Por ello, todavía no se dispone de datos concretos sobre la naturaleza de los proyectos presentados.

En cuanto a la posición del Gobierno respecto a la construcción de nuevas fases en el polígono de Vilar do Colo y en el Polígono do Río do Pozo, por el momento sólo se puede señalar que, en caso de haberse presentado dichos proyectos a la convocatoria de este año, serán estudiados y evaluados y serán susceptibles de recibir ayudas si son aprobadas.

Los datos acerca de las empresas instaladas y la disposición de suelo en los citados polígonos industriales, se enmarcan dentro del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma.

Por último, respecto a los polígonos industriales de competencia estatal, se informa que no existen tales polígonos por lo que no hay ningún proyecto pendiente de ejecutar en este sentido.

Por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio de Medio Ambiente, se señala que, desde el

1 de julio de 1985, la Comunidad Autónoma de Galicia tiene asumidas las funciones y servicios en materia de obras hidráulicas en todo su territorio, con la excepción de las obras declaradas por Ley de interés general del Estado.

En las comarcas de Ferrolterra únicamente está declarada de interés general la actuación de «Conducciones aguas residuales, depuración y vertido de Ferrol», cuya situación por actuaciones es la siguiente:

- Emisario terrestre entre a Malata y La Edar de Cabo Prioriño.

En ejecución desde septiembre de 2003.

Grado de ejecución de las obras: 48%.

Terminación prevista de las obras en abril de 2007.

- Cruce e impulsión de A Malata.

En ejecución desde septiembre de 2003.

Grado de ejecución de las obras: 58%.

Terminación prevista de las obras en abril de 2007.

- Estación depuradora de aguas residuales de Cabo Prioriño.

En proceso de contratación. Adjudicación prevista en junio/2006.

Terminación prevista de las obras en diciembre de 2008.

- Emisario submarino de Cabo Prioriño.

Anteproyecto aprobado.

Licitación prevista en primer semestre de 2007.

Plazo previsto de ejecución de las obras: 24 meses.

La información relativa a las cuestiones sobre materias de competencia del Ministerio de Cultura, se detalla a continuación:

Las actuaciones financiadas con cargo del 1% cultural en Galicia durante los años 2005/2006 han sido las siguientes:

**Proyectos iniciados en 2004**

Provincia	Municipio	Actuación	Anualidad 2005
Orense	San Amaro (San Cibrán de Lás)	Patrimonio Arqueológico de Galicia. "Mundo de los Castros"	725.178,40

**Proyectos nuevos en 2005****Comisión Mixta 7 de Julio**

Provincia	Municipio	Actuación	Total proyecto
Pontevedra	Pontevedra	Acondicionamiento del eje del Camino Portugués a su paso por Pontevedra, II Fase	180.300,00

**Comisión Mixta 17 de Noviembre**

Provincia	Municipio	Actuación	Importe
Pontevedra	Salvaterra de Miño	Rehabilitación de las Murallas de la Fortaleza, Fase I A-1	270.499,86

**Proyectos nuevos en 2006****Comisión Mixta 23 de Marzo**

Provincia	Municipio	Actuación	Importe
Lugo	Foz	Restauración de la Catedral de San Martiño de Mondoñedo	893.118,80
Pontevedra	Cambados	Rehabilitación de un antiguo edificio industrial conservero para Centro Museístico y pabellón de exposiciones	525.000,00
Total			1.418.118,80

La «Rehabilitación del Castillo de San Felipe en Ferrol (A Coruña)» es una actuación que fue aprobada por anteriores Comisiones Mixtas sin dotación económica. Actualmente el proyecto se encuentra en el Ministerio de Vivienda, en espera de ser remitido al Ministerio de Cultura que lo elevará a la Comisión Mixta Fomento-Cultura, que lo aprobará, en su caso, si cumple con los requisitos establecidos en la Orden CUL/596/2005 de 28 de febrero, BOE de 15 de marzo, oídas las Comunidades Autónomas y en función de las disponibilidades presupuestarias.

En lo que atañe al Ministerio de Defensa, la situación es la siguiente:

—El proyecto derivado de las obras de rehabilitación de Herrerías, está sujeto al «Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Defensa y la Xunta de Galicia» para la financiación de

las obras de Restauración y Rehabilitación de los edificios «Antigua Prisión de San Campio y la Herrería».

En dicho Convenio, se establece que la redacción, supervisión y la contratación de las obras las efectuará el Ministerio de Fomento (actualmente competencia del Ministerio de Vivienda (RD 562/2004 de 19 de abril) a quien corresponde, como órgano de contratación, cualquier actuación relativa a su adjudicación y ejecución.

—El Castillo de la Palma fue enajenado a la Sociedad «Castillo de la Palma Mugaros, S.A.», el 19 de junio de 2003, y el Castillo de San Felipe fue enajenado al Ayuntamiento de Ferrol el 19 de octubre de 2000.

—En relación al Monasterio de Santa Catalina, el Ayuntamiento de Ares no ha dado el uso acorde a su carácter histórico y de Bien de Interés Cultural. No ha dedicado esfuerzos a su mantenimiento, conservación y rehabilitación, custodia y vigilancia. Desde el Ministerio de Defensa se han hecho gestiones para ver las posi-

bilidades de rehabilitación y uso sin que, hasta la fecha, hayan fructificado en un acuerdo positivo; se intenta, no obstante, facilitar un acuerdo de colaboración institucional que garantice la rehabilitación, mantenimiento y conservación del inmueble.

En cuanto a las dos últimas cuestiones interesadas por S.S., se señala que, las obras del puerto Exterior de Ferrol, han afectado a las denominadas «Batería de Punta Viñas» y «Batería de Canelas».

La «Batería de Punta Viñas» fue, tras la oportuna autorización del Consejo de Ministros, desmontada y se está procediendo en estos momentos a su reubicación en Cabo Prioriño.

Respecto a la «Batería de Canelas», de la que únicamente se disponía de vestigios de su existencia, fue sometida en fase de obras a una actuación de excavación arqueológica que pusieron al descubierto algunos elementos (piedras) de la estructura original. La memoria valorativa de la excavación fue remitida al Ministerio de Cultura dando por cerrada la actuación.

Al margen de las actuaciones descritas de reubicación y puesta en valor de la «Batería de Punta Viñas», dentro del programa de medidas protectoras, correctoras y compensatorias de impacto ambiental, incluidas en el «Proyecto de actuación arqueológica» elaborado por la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao y remitido al Ministerio de Cultura, y con objeto de tratar de compensar el impacto sobre el patrimonio cultural, se están realizando y/o se van a ejecutar, las siguiente actuaciones:

— Se está ejecutando un proyecto de urbanización y mejora ambiental del entorno de Cabo Prioriño en el que se incluye una actuación arqueológica en la «Batería de Prioriño» y se construirá un «Centro de interpretación» en el que poder dar a conocer los trabajos realizados en este ámbito.

— Asimismo, se encuentra en ejecución una senda peatonal de aproximadamente 2.282 m. que enlazará el Castillo de San Felipe con las baterías de San Cristóbal y San Carlos.

— Está prevista la realización de una publicación de los trabajos realizados para lo cual se está llevando a cabo un reportaje fotográfico continuo del proceso de montaje de «Punta Viñas». La edición de la publicación se realizará una vez concluyan las actuaciones descritas.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/068134

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que las obras de los tramos Silleda (Dornelas)-Vedra y Vedra-Boqueixón, de la línea de Alta Velocidad Ourense-Santiago de Compostela no han sufrido paralización alguna, sino que en los mismos se ha desarrollado la fase de proyecto contemplada en el contrato de proyecto y obra suscrito con las empresas adjudicatarias.

El inicio de las obras es posible, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, una vez concluya el proceso de redacción, y los de supervisión y aprobación de los correspondientes proyectos constructivos.

Este proceso, que culminó el pasado 7 de abril, se ha dilatado respecto al de otros tramos del mismo eje como consecuencia de las complejidades técnicas que concurren en el mismo, cuya resolución ha exigido un mayor plazo de análisis y definición.

Respecto a la inversión consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el presente ejercicio correspondiente a la Línea de Alta Velocidad Ourense-Santiago de Compostela, cabe indicar además que el resto de tramos de ese corredor se encuentran ya en plena fase de ejecución, cumpliendo la programación establecida, lo que permite estimar que no se producirán desviaciones respecto al objetivo previsto.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/068146

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP).

Respuesta:

Para el establecimiento de los horarios, RENFE tiene en cuenta tanto la demanda generada por la movilidad existente entre las poblaciones a las que presta servicio dentro del corredor Huelva-Sevilla, así como las posibilidades de enlace desde o hacia destinos, tales como Cádiz o Córdoba a través de otros servicios de

Media Distancia o a Madrid por la Línea de Alta Velocidad.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068148**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP).

Respuesta:

En la actualidad, Renfe Operadora está realizando estudios de mercado en relación a las necesidades de los usuarios que utilizan los servicios ferroviarios entre Huelva y Madrid.

Concluidos dichos estudios, se procederá en su caso, a acondicionar los horarios del servicio.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068149**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP).

Respuesta:

En la actualidad, las relaciones entre Barcelona-Huelva y viceversa se realizan a través de conexión y transbordo vía Sevilla.

Estos servicios permiten conexiones con los trenes de media distancia Sevilla-Huelva y viceversa.

La evolución de las nuevas infraestructuras de alta velocidad determinará la posible comercialización de nuevos productos de calidad y con tiempos de viaje atractivos para la demanda, permitiendo un nivel adecuado de eficiencia y rentabilidad del servicio. En todo caso, la intermodalidad entre servicios de media y larga distancia será cada vez mayor dado el creciente desarrollo de ofertas multifrecuentes adaptadas al nivel de calidad y desarrollo de las nuevas infraestructuras.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068151**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En anexo constan las denuncias producidas y tramitadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de «discriminación por razón de sexo en la relación laboral» en 2005, con desglose por Comunidades Autónomas y provincias, incluida Ciudad Real.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## ACTIVIDAD REALIZADA POR LA INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### DENUNCIAS POR DISCRIMINACION POR RAZON DE SEXO EN LA RELACION LABORAL (\*)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO 2005
ANDALUCIA	19
ALMERIA	2
CADIZ	3
CORDOBA	1
GRANADA	1
HUELVA	7
JAEN	0
MALAGA	3
SEVILLA	2
ARAGON	1
HUESCA	0
TERUEL	0
ZARAGOZA	1
ASTURIAS	0
BALEARES	0
CANARIAS	20
LAS PALMAS	4
S.C. TENERIFE	16
CANTABRIA	18
CASTILLA LA MANCHA	2
ALBACETE	0
CIUDAD REAL	0
CUENCA	0
GUADALAJARA	2
TOLEDO	0
CASTILLA Y LEON	8
AVILA	1
BURGOS	4
LEON	0
PALENCIA	1
SALAMANCA	1
SEGOVIA	0
SORIA	0
VALLADOLID	1
ZAMORA	0

COMUNIDAD AUTÓNOMA	AÑO 2005
CATALUÑA	31
BARCELONA	19
GIRONA	5
LLEIDA	1
TARRAGONA	6
EXTREMADURA	1
BADAJOS	0
CACERES	1
GALICIA	5
A CORUÑA	1
LUGO	0
OURENSE	0
PONTEVEDRA	4
MADRID	18
MURCIA	10
NAVARRA	2
PAIS VASCO	6
ALAVA	3
GUIPUZCOA	0
VIZCAYA	3
LA RIOJA	3
COM. VALENCIANA	26
ALICANTE	3
CASTELLON	1
VALENCIA	22
CEUTA	0
MELILLA	0
DIRECCION ESPECIAL	0
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>

(\*)= Datos relativos a la discriminación por razón de sexo en el ámbito laboral (no sólo los referidos a la desigualdad salarial)

FUENTE: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

**184/068153**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Según datos obtenidos con fecha 19 de abril de 2006, el número de contribuyentes con pagos acordados por el modelo 140 (abono anticipado de la deducción por maternidad) correspondientes al ejercicio 2005, en los ámbitos de la provincia de Pontevedra y de la Comunidad Autónoma de Galicia, son los que se muestran a continuación.

Provincia de Pontevedra	14.217
Comunidad Autónoma de Galicia	36.293

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068154**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En la provincia de Pontevedra, se han producido 10 denuncias por acoso laboral o mobbing durante el año 2005.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068155**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Adjunto se remite en anexo, la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

**VICTIMIZACIONES POR HECHOS RELACIONADOS CON LOS MALOS TRATOS**

Victima: VARON	Literal: Acoso
<b>AÑO</b>	<b>2005</b>
<b>Nomb Pr</b>	
<b>Pontevedra</b>	197

**184/068157**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se especifica el número de perceptores de las prestaciones de maternidad y riesgo durante el embarazo en la provincia de Pontevedra, durante el año 2005, con desglose por la Entidad Gestora de las prestaciones.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**PERCEPTORES DE LAS PRESTACIONES DE MATERNIDAD Y RIESGO DURANTE EL EMBARAZO GESTIONADAS POR EL INSS EN LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA (Año 2005)**

PRESTACIÓN	NÚMERO
MATERNIDAD	5.548
RIESGO DURANTE EL EMBARAZO	95

**PERCEPTORES DE LAS PRESTACIONES DE MATERNIDAD Y RIESGO DURANTE EL EMBARAZO GESTIONADAS POR EL ISM EN LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE VIGO Y VILAGARCIA DE AROUSA (Año 2005)**

PRESTACIÓN	NÚMERO	
	VIGO	VILAGARCIA DE AROUSA <sup>(1)</sup>
MATERNIDAD	36	57
RIESGO DURANTE EL EMBARAZO	0	6

<sup>(1)</sup> Extiende su competencia a una parte de la provincia de La Coruña.

**184/068159**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

La titularidad de los centros a los que se refieren Sus Señorías puede ser variada (Comunidades Autónomas, Entidades Locales, etc.)

No obstante, se señala que, como en años anteriores, se continuará en 2006 con la colaboración con las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla en el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia mediante los créditos para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de la atención a la Primera Infancia (0-3 años), mediante convenios-programa con Comunidades Autónomas, incluidos en la aplicación presupuestaria 19.04.3130.45400 y en la aplicación presupuestaria 19.04.3130.752 de los Presupuestos Generales del Estado y que en 2006 tendrán una dotación de 21.793.830 euros y 7.000.000 euros, respectivamente.

Como en ejercicios anteriores, los proyectos se seleccionarán a propuesta de las respectivas Comunidades Autónomas, de acuerdo con los criterios objetivos de distribución acordados con éstas en la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068160**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

La titularidad de los servicios a que se refieren Sus Señorías es múltiple y variada (empresas privadas, comunidades autónomas, entidades locales, etc.).

Desde el ámbito de competencias del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se puede señalar que, como

en años anteriores, se continuará colaborando con las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla en el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia, mediante Créditos para Favorecer la Conciliación entre la Vida Familiar y Laboral a través de la atención a la Primera Infancia (0-3 años), según convenios-programa con las Comunidades Autónomas, incluidos en la aplicación presupuestaria 19.04:3130.45400 y en la aplicación presupuestaria 19.04.3130.752 de los Presupuestos Generales del Estado.

Desde el año 2003 se prevé la cofinanciación, a través de estos créditos, de la creación de plazas de atención a la primera infancia (0-3 años) en servicios de titularidad de Corporaciones Locales, así como en los de titularidad de empresas, o agrupaciones de empresas, para prestar servicio a los hijos e hijas de sus trabajadores.

En el año 2005 únicamente una Comunidad —Cantabria— ha incluido un proyecto de este último tipo, concretamente la creación de la Escuela Infantil Mercaeduca para 37 menores de 3 años, de titularidad de la Federación Agroalimentaria de Comisiones Obreras.

En total, se han cofinanciado 87 proyectos con cargo a la aplicación presupuestaria 19.04.3130.752 (gastos de inversión), de los que 86 son de titularidad de corporaciones locales y uno de titularidad de una empresa o agrupación de empresas:

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

**184/068161**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Con el objetivo de potenciar el desarrollo de la economía española, la Administración viene llevando a cabo una serie de políticas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYME), dedicando una especial atención a colectivos con mayores dificultades, como es el caso de las mujeres empresarias. A continuación, se detallan las ayudas de este tipo que concede el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

- Programa de microcréditos para mujeres emprendedoras y empresarias:

134 emprendedoras han recibido un microcrédito, con un importe total aproximado de 1.900.000 euros.

Este programa de microcréditos se asienta en un convenio de colaboración entre la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), el Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y la entidad financiera Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa). Está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (a través del Instituto de la Mujer) y en él colaboran además, siete organizaciones empresariales de mujeres y la Fundación la Caixa.

- Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME:

Se ha concedido subvención a dos proyectos regionales y uno suprarregional, dirigidos específicamente al colectivo de mujeres empresarias. La inversión total de estos proyectos ascendió a la cifra de 428.818,24 euros, a los que les fue concedida una subvención de 191.294,14 euros.

Este dato es independiente del número de mujeres empresarias que hayan podido participar en proyectos generales, tanto de carácter regional como suprarregional, en el año 2005.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068163**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

1. Durante el año 2005, se finalizaron los siguientes estudios bianuales correspondientes al Plan de Estudios de 2004:

- Actividades y prácticas deportivas de las mujeres españolas (1990-2005).

- Autoempleo y actividades empresariales de las mujeres en España.

- Encuesta para conocer el alcance del acoso sexual

2. Asimismo, durante el pasado año 2005, se iniciaron los siguientes estudios bianuales correspondientes al Plan de Estudios de 2005, que serán completados durante el presente año 2006:

- Seguimiento y evaluación de la actuación «Emprender en Femenino», gestionada por el Instituto de la Mujer.

—Discriminación y diferencia salarial por razón de sexo: dos conceptos diferentes.

—Macroencuesta violencia contra las mujeres (tercera aplicación).

—Explotación sexual de las mujeres, con referencia al tráfico sexual.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/068165

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia se le aplican las medidas educativas siguientes:

—Identificación y valoración por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica o los Departamentos de Orientación.

—Atención especializada desde el momento de la detección de las necesidades, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa.

—Escolarización en centros ordinarios, en centros de educación especial o en escolarización combinada.

—Disposición de los recursos personales, materiales, organizativos y curriculares precisos para la participación del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

—Participación de los padres o tutores legales en las decisiones que afecten a la escolarización, recibiendo información y orientación continuada acerca de las decisiones tomadas.

—Revisión periódica de las decisiones de escolarización y modificación del plan de actuación en función de los resultados.

—Posibilidad de permanecer escolarizado hasta los veintiún años, para el alumnado escolarizado en centros de educación especial.

—Adaptaciones espaciales, arquitectónicas, de materiales, de acceso al currículo o propiamente curriculares.

—Flexibilización del período de escolarización.

—Reserva de plazas en los centros docentes universitarios.

—Ayudas individuales directas y subsidios.

Con el fin de prestar una adecuada atención al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a

discapacidad auditiva y visual, el Ministerio de Educación y Ciencia tiene suscritos convenios de colaboración con:

—La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

—La Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS), firmado por primera vez en 2005.

—La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).

Además, se mantiene en funcionamiento el Foro para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad, integrado por el Ministerio de Educación y Ciencia y por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

Asimismo, por las Cortes Generales se ha aprobado recientemente la Ley Orgánica de Educación que:

—Determina, como objetivo fundamental, el logro de una educación de calidad con equidad para todos.

—Garantiza, entre otras, las máximas posibilidades a los alumnos con necesidades educativas especiales.

—Establece que la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión.

—Asegura su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

—Contempla los recursos precisos para acometer estas tareas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

### 184/068167

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En relación con las competencias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se informa que, dentro del Programa Operativo de Mejora de Estructuras y Sistemas de Producción Agrarios en las Regiones de Objetivo 1, se encuentran las ayudas a inversiones en las explotaciones agrarias y las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes.

Las competencias relativas a la tramitación de las solicitudes de ayudas y la concesión o denegación de las mismas corresponden a las Comunidades Autónomas.

La financiación de las ayudas aprobadas se reparte entre la Administración General del Estado y la autonómica, con la correspondiente cofinanciación a cargo del FEOGA Orientación o Garantía según Programa.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

**184/068169**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio cuenta con programas de fomento empresarial que pueden contribuir a fortalecer el tejido empresarial rural. Es el caso, por ejemplo, de la Red de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) a las pequeñas y medianas empresas (PYME) para creación y consolidación de empresas, que ya cuenta con 111 puntos de asistencia en todo el territorio español.

También desde el citado Departamento Ministerial se llevan a cabo otras iniciativas relacionadas con el acceso a las nuevas tecnologías en los entornos rurales, que pueden tener incidencia en el fortalecimiento del tejido empresarial de estas zonas. Entre las iniciativas más recientes en este sentido, se señalan las siguientes:

- El Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas, que prevé ayudas consistentes en subvenciones y créditos reembolsables.
- Actuaciones de fomento de las nuevas tecnologías al amparo del Programa Ciudades Digitales, cuyo objetivo es incentivar el desarrollo de la sociedad de la información en entornos rurales.
- Programa Internet Rural, del que se han beneficiado desde el año 2003 más de 1.500 municipios, mediante la instalación de centros de acceso público y gratuito a Internet en entes locales rurales.
- Programa Telecentros, a desarrollar entre 2005 y 2008, que cuenta con una inversión estimada de 24 millones de euros, y por el que se instalarán aproximadamente 1.500 nuevos telecentros en entes locales situados en zonas rurales de difícil acceso a las nuevas tecnologías, así como en núcleos urbanos desfavorecidos, si bien se seleccionará con carácter preferente a aquellas poblaciones rurales que no dispongan de cobertura de tecnologías de acceso de banda ancha.

- En materia de telefonía móvil, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio adjudicó en 2005 tres concesiones de uso del dominio público radioeléctrico en la banda del GSM 900 y, de acuerdo con lo previsto en el pliego de bases del concurso, se aprobaron una serie de acuerdos con los operadores adjudicatarios, destinados, entre otros objetivos específicos, a ampliar la cobertura existente a las zonas rurales que carecen de ella.

Por otra parte, el sistema de Incentivos Regionales establecido mediante la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, tiene como objetivo principal corregir los desequilibrios económicos y sociales e impulsar el potencial endógeno de las regiones, apoyando proyectos de inversión mediante la concesión de subvenciones. El Estado contribuye mediante este sistema a la diversificación económica del territorio y al desarrollo del tejido empresarial de las zonas rurales. La creación de empleo se exige con respecto al objeto del proyecto de inversión subvencionado, supeditando la concesión de las ayudas al mantenimiento de la inversión y de los puestos de trabajo creados durante un período mínimo de tiempo.

El sistema de Incentivos Regionales aprobó durante el año 2005, en municipios con menos de 50.000 habitantes, un total de 627 proyectos, con una inversión asociada de 2.536,6 millones de euros, que supusieron la creación de 8.047 puestos de trabajo y el mantenimiento de 24.148 empleos. La subvención aprobada ascendió a 309,9 millones de euros.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068171**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

El futuro Sistema Nacional de Dependencia, se inserta dentro del Sistema de Servicios Sociales.

El catálogo de servicios y de prestaciones económicas previstas en el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, deberá completarse con los servicios y prestaciones sanitarias previstos en la Ley 16/2003 de Calidad y Cohesión del Sistema Nacional de Salud.

Esta coordinación de ambos sistemas, corresponde por normativa a las Comunidades Autónomas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## 184/068172

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Como se puede observar en el anexo I, si se tiene en cuenta el colectivo entre 16 y 24 años, efectivamente hubo en el mes de febrero un aumento de 1.761 parados, pero en el mes de marzo se produjo un descenso de 3.306 parados, con lo que la evolución en el período enero-marzo refleja un descenso de 1.545 parados.

Si se tiene en cuenta el colectivo entre 16 y 29 años, en el mes de febrero hubo un descenso de 1.533 parados y en el mes de marzo un nuevo descenso de 10.300 parados, con lo que la evolución en el período enero-marzo refleja un descenso de 11.833 parados.

En cuanto a las medidas de apoyo a la inserción laboral de los jóvenes que se están aplicando, caben destacar las siguientes:

— Posibilidad de aplicación al colectivo de jóvenes del contrato de fomento de empleo indefinido.

— Bonificaciones en los casos de transformación de contratos formativos en contratos indefinidos, lo que facilita la transición entre un primer empleo a una inserción más definitiva en el mercado de trabajo.

— Atención en un plazo de seis meses por parte de los Servicios Públicos de Empleo a cada joven que se encuentre en desempleo, mediante actuaciones de formación, reciclaje o empleo.

— Por otra parte, se han aprobado determinadas medidas para apoyar el acceso de los jóvenes a fórmulas de economía social o de autoempleo:

Se fomenta la incorporación de jóvenes desempleados como socios trabajadores o de trabajo en cooperativas y sociedades laborales, dando prioridad a la incorporación de mujeres. Las medidas están recogidas en la Orden TAS/3501/2005, de 7 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales. En esta Orden se establece una subvención de 5.500 euros por cada joven desempleado que se incorpore como socio a una cooperativa o sociedad

laboral (4.500 euros en el ejercicio anterior). Y en el caso de que la persona que se incorpore sea una joven desempleada, dicha cuantía se eleva hasta los 7.000 euros (6.000 euros en el ejercicio anterior).

A fin de promover el trabajo autónomo entre los jóvenes desempleados, la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, incorporó en su disposición adicional cuadragésima cuarta una medida de fomento del autoempleo para los jóvenes de hasta 30 años y en el caso de las mujeres hasta los 35 años, que supone una reducción del 25% de las cuotas a la Seguridad Social durante los 12 primeros meses y una bonificación, de la misma cuantía, para los 12 meses siguientes a la finalización del período de reducción.

Esta medida vino a corregir otra aprobada en 2003 por el Gobierno anterior, que, si bien reducía también la cotización que tenían que realizar los jóvenes que se constituyeran en autónomos, ello suponía de forma paralela una disminución de sus derechos a las prestaciones futuras. Sin embargo, la aprobada por el Gobierno actual no lleva aparejada una disminución del nivel de protección social de estos colectivos.

Además, está prevista la aprobación de una nueva norma de fomento del empleo que, entre las distintas medidas, recoge una destinada a fomentar el empleo autónomo, actualizando las cuantías de subvención actualmente vigentes e incorporando un mejor acceso a los microcréditos. Ello va a suponer, en la mayoría de los casos, más del doble en relación con los importes que se conceden en la actualidad.

En el ámbito formativo se ha planteado una reforma de la formación dirigida a trabajadores, tanto ocupados como desocupados, creando para ello un nuevo sistema de Formación Profesional para el Empleo, que garantice la formación a lo largo de la vida. También se plantea un desarrollo más adecuado de los aspectos formativos del contrato para la formación, a fin de mejorar este instrumento de inserción laboral de los jóvenes. En relación con ello se ha producido ya un avance significativo, ya que el 7 de febrero de este año se firmó un Acuerdo con los Interlocutores Sociales, en el marco del proceso de Diálogo Social en marcha: el Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo. Este Acuerdo establece los fines, principios y ejes sobre los que se sustentará el nuevo sistema de formación para el empleo y que ahora hay que llevar al ámbito legislativo. En ello se está trabajando en la actualidad.

Por último, el colectivo de jóvenes es objeto de consideración especial en el proceso de diálogo social iniciado con la declaración de 8 de julio de 2004, firmada por el Gobierno y los interlocutores sociales (CEDE y CEPYME y CC.OO. y UGT), en cuyo apartado 2 se señala textualmente que «El cumplimiento de la Estrategia Europea de Empleo define como una prioridad absoluta de las políticas sociales y laborales el aumento del empleo y de la participación en el mer-

cado de trabajo. Y, junto a ello, deben promoverse con similar intensidad acciones dirigidas a favorecer el empleo de los jóvenes, de los trabajadores de edad avanzada, de las personas con discapacidad y de otros colectivos con mayores dificultades de inserción laboral.»

Como consecuencia del Informe de la Comisión de Expertos para el diálogo social, de fecha 31 de enero de 2005, el Gobierno elaboró el 15 de marzo de 2005 un primer Documento de trabajo para el diálogo social sobre el mercado de trabajo que entregó a los interlocutores sociales, con el objeto de servir de base para las discusiones a llevar a cabo en este proceso de concertación para la reforma del mercado de trabajo, en el que se proponía una relación abierta de temas a abordar y posibles líneas de actuación y medidas, agrupados en cuatro grandes ámbitos de trabajo: la regulación laboral; el coste de la contratación temporal e indefinida; las políticas activas de empleo y la protección del desempleo; y los servicios públicos de empleo.

Entre ellas, por su mayor relación con el colectivo de jóvenes, cabe citar que, en el ámbito de las medidas de regulación laboral, se pone de manifiesto la necesidad de reducir la temporalidad y aumentar la estabilidad en el empleo, apostando por el fomento del contrato a tiempo parcial, cuyo uso es muy inferior a la media de la Unión Europea.

Por lo que se refiere al área de políticas activas de empleo, se propone la revisión del sistema de incentivos a la contratación, reservándolos con carácter general a la contratación indefinida, junto a su utilización selectiva para la contratación estable de los colectivos con más dificultades de inserción laboral.

Sobre la base de ese primer documento de 15 de marzo, se ha ido avanzando en la negociación entre Gobierno y los interlocutores sociales poniendo sobre la mesa de diálogo social las medidas que las partes consideraban adecuadas para la consecución de los objetivos finales de crecimiento del empleo, mejora de la estabilidad laboral y utilización adecuada de la contratación temporal.

En respuesta a una petición expresa de los agentes sociales trasladada al Gobierno en el curso de esas negociaciones, éste ha presentado el pasado 18 de octubre un segundo Documento en el que, tras ratificar su voluntad de dar continuidad al proceso de negociación y de realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr el acuerdo social que la sociedad española está esperando, se combinan una serie de medidas y actuaciones que entienden mejorarían de forma relevante la estabilidad en el empleo y los derechos de los trabajadores, así como la flexibilidad en el desarrollo de la actividad empresarial.

Entre esas medidas concretas, en relación con los incentivos a la contratación indefinida, el Gobierno propone la extensión de los mismos a los jóvenes desempleados con edades comprendidas entre los 16 y 30 años, actualmente excluidos del programa de fomento del empleo anual, además del establecimiento de bonificaciones adicionales para los contratos a tiempo parcial de carácter indefinido, y de la reducción de la cotización por desempleo de los contratos indefinidos.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO I

### PARO REGISTRADO ENERO-MARZO 2006

TRAMOS DE EDAD	ENERO DE 2006	FEBRERO DE 2006		MARZO DE 2006		
	Datos mes	Datos mes	Variación s/mes anterior	Datos mes	Variación s/mes anterior	Variación s/Enero
16-19	81.139	82.264	1.125	82.374	110	1.235
20-24	207.464	208.100	636	204.684	-3.416	-2.780
<b>Colectivo 16-24</b>	<b>288.603</b>	<b>290.364</b>	<b>1.761</b>	<b>287.058</b>	<b>-3.306</b>	<b>-1.545</b>
25-29	310.681	307.387	-3.294	300.393	-6.994	-10.288
<b>Colectivo 16-29</b>	<b>599.284</b>	<b>597.751</b>	<b>-1.533</b>	<b>587.451</b>	<b>-10.300</b>	<b>-11.833</b>
30-34	311.783	309.937	-1.846	304.896	-5.041	-6.887
35-39	282.986	283.057	71	280.026	-3.031	-2.960
40-44	245.889	245.963	74	244.288	-1.675	-1.601
45-49	217.906	218.265	359	217.308	-957	-598
50-54	192.162	192.240	78	192.179	-61	17
55-59	190.818	190.848	30	190.760	-88	-58
>59	130.675	131.216	541	131.622	406	947
<b>TOTAL</b>	<b>2.171.503</b>	<b>2.169.277</b>	<b>-2.226</b>	<b>2.148.530</b>	<b>-20.747</b>	<b>-22.973</b>

**184/068173**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) se llevan a cabo distintas iniciativas con incidencia en el acceso a las nuevas tecnologías en los entornos rurales. En ocasiones, esa incidencia se da de manera indirecta, en función del desarrollo concreto que tengan programas diseñados desde una perspectiva general. Como medidas o iniciativas que, de manera más específica, se han orientado hacia las zonas rurales en el año 2005 se podrían destacar las siguientes:

En marzo de 2005, se puso en marcha el Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas.

Este Programa fue definido en colaboración con las Comunidades Autónomas y prevé que, conjuntamente con las actuaciones de ámbito autonómico puestas en marcha por éstas, pueda conseguirse una cobertura prácticamente total de la población española a finales de 2008. De este modo, cualquier usuario, independientemente de su ubicación geográfica, podrá disponer de servicios de acceso a Internet en banda ancha en condiciones similares a las que disfrutaban los usuarios de los núcleos urbanos.

El Programa de Extensión de la Banda Ancha contempla la concesión de ayudas a los operadores de telecomunicaciones destinadas a financiar las inversiones en infraestructura y equipamiento necesarias para ofrecer servicios de banda ancha en zonas que actualmente carecen de ellos debido a su baja rentabilidad. La mayor cobertura de usuarios potenciales, así como la mayor demanda efectiva atendida, han sido criterios a tener en cuenta en la evaluación y selección de los proyectos a financiar.

El tipo de ayudas que se contemplan consisten en subvenciones y créditos reembolsables, encontrándose ya aprobados y en ejecución los proyectos correspondientes a las 11 Comunidades Autónomas que han participado.

Al amparo del Programa Ciudades Digitales, también se han realizado en 2005 diversas actuaciones cuyo objetivo ha sido incentivar el desarrollo de la Sociedad de la Información en entornos rurales. En concreto, se enumeran a continuación los municipios donde se han llevado a cabo este tipo de actuaciones:

- Galicia: A Estrada, As Pontes y Vilalba.
- Asturias: Concejo de Carreño.
- Cantabria: Comarca de Liébana.

— Castilla y León: Municipios Rurales del Camino de Santiago.

— Cataluña: Municipios Rurales en el Alto Pirineo.

— Baleares: Municipios en la Mancomunidad del Norte.

— Castilla-La Mancha: Tomelloso, Miguelturra y Alcázar de San Juan.

— Extremadura: Comunidades Rurales, diversos municipios de las Comarcas Rurales de La Serena y Tajo-Salor.

— Andalucía: Actuaciones en Ronda, Úbeda, Baeza y Roquetas de Mar.

— Canarias: Actuaciones en todos los municipios rurales de la Isla de La Palma.

— La Rioja: En municipios rurales de La Rioja Baja.

Por su parte, la Entidad Pública Empresarial Red.es ha llevado a cabo también distintas actuaciones con especial impacto en las zonas rurales:

— En 2005 se ha seguido ejecutando el Programa Internet Rural (ahora ya prácticamente finalizado), del que se han beneficiado desde el año 2003 más de 1.500 municipios, mediante la instalación de centros de acceso público y gratuito a Internet en entes locales rurales.

— Se ha puesto en marcha el Programa Telecentros, a desarrollar entre 2005 y 2008. Con este nuevo programa, que cuenta con una inversión estimada de 24 millones de euros, se instalarán aproximadamente 1.500 nuevos telecentros en entes locales situados en zonas rurales de difícil acceso a las nuevas tecnologías, así como en núcleos urbanos desfavorecidos, si bien se seleccionará con carácter preferente a aquellas poblaciones rurales que no dispongan de cobertura de tecnologías de acceso de Banda Ancha.

— Los Programas Internet en la Escuela (iniciado en 2002), Internet en el Aula (iniciado en 2005) e Internet en las Bibliotecas (iniciado en 2002), que han sido objeto de ejecución en el año 2005 en sus ámbitos educativo y cultural, han dotado de accesibilidad a escuelas y bibliotecas de toda España, en muchas ocasiones en entornos rural y semirural.

— Asimismo, el año 2005 ha ocupado el grueso de ejecución de la campaña de comunicación Todos.es, con especial impacto en zonas rurales y que, si bien no ha dotado de acceso permanente en el entorno rural como los programas anteriores, sí que ha permitido complementar, en el aspecto específico de la formación y dinamización, la accesibilidad a las nuevas tecnologías.

Finalmente, se podría también mencionar que, en materia por ejemplo de telefonía móvil, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio adjudicó en 2005 tres concesiones de uso del dominio público radioeléctrico en la banda del GSM 900 y, de acuerdo con lo previsto en el pliego de bases del concurso, se aprobaron una serie de acuerdos con los operadores adjudica-

tarios, destinados, entre otros objetivos específicos, a ampliar la cobertura existente a las zonas rurales que carecen de ella.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/068174**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que está previsto que la estación Antequera-Santa Ana se ponga en servicio a finales de 2006.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/068177**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Velasco Morillo, Elvira y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

El consumo abusivo de alcohol y otras sustancias tóxicas nocivas para la salud por sectores de nuestra juventud, tanto en espacios abiertos como cerrados, constituye uno de los problemas actuales que preocupa especialmente a todas las Administraciones. Por ello, y al tratarse de un fenómeno complejo, requiere un abordaje interdisciplinar con participación de todas las instituciones afectadas.

Junto a las medidas adoptadas por las Administraciones Locales y las Comunidades Autónomas, se están desarrollando, desde el pasado mes de enero, los dispositivos previstos por las Instrucciones 24/2005 y 25/2005, de la Secretaría de Estado de Seguridad, para la prevención del tráfico y consumo de sustancias tóxicas en entornos escolares y para la prevención y persecución del consumo y tráfico de sustancias tóxicas en lugares de ocio y sus entornos, que inciden directamente en el uso y abuso de estos productos. Igualmente, tanto en medios urbanos como rurales, el control de la

distribución y venta de alcohol entre menores de edad constituye una de las actuaciones prioritarias de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En esta misma línea, con vocación claramente preventiva y didáctica, la recientemente aprobada Ley Orgánica de Educación incluye como novedad importante situar la preocupación por la educación para la ciudadanía en un lugar muy destacado del conjunto de las actividades educativas y en la introducción de unos nuevos contenidos referidos a esta educación que, con diferentes denominaciones, se impartirán en algunos cursos de la educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato. Su finalidad consiste en ofrecer a todos los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de diversos aspectos que permitirá profundizar en algunos aspectos relativos a nuestra vida en común, contribuyendo a formar a los nuevos ciudadanos.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/068178**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Velasco Morillo, Elvira y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

El consumo abusivo de alcohol constituye un problema de salud pública que presenta características propias de fenómeno complejo a nivel social y que requiere la implicación e intervención de todas estructuras sociales e instituciones para su prevención, reducción y control.

La actuación coordinada de todas las Administraciones resulta determinante para el abordaje del problema. De esta forma, en cooperación con los Ayuntamientos implicados, se han celebrado las oportunas reuniones de las Juntas Locales de Seguridad para el establecimiento de los dispositivos disuasorios, preventivos y de intervención ante las recientes convocatorias para la celebración de concentraciones públicas de jóvenes para el consumo masivo de alcohol. Gracias a esta coordinación y cooperación interadministrativa, los altercados y la alteración del orden público constituyen la excepción en estas situaciones. Los dispositivos disuasorios han funcionado correctamente y solamente en casos puntuales se produjeron incidentes.

En la misma línea, la aplicación de las Instrucciones 24/2005 y 25/2005 de la Secretaría de Estado de Seguridad cumple una función disuasoria importante para la prevención y represión de la distribución de sustancias

tóxicas entre nuestros escolares y jóvenes en general. De igual manera, el control de los horarios de cierre de establecimientos públicos, el cumplimiento de la normativa sobre venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, la vigente Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo, inciden especialmente sobre la protección a la infancia y juventud, en línea con lo previsto en el artículo 43 de la Constitución, que reconoce el derecho a la protección a la salud, y encomienda en su apartado 2 a los poderes públicos la organización y tutela de la salud pública a través de medidas preventivas. Especialmente, el punto 3 dispone que los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio.

De igual manera, las Cortes Generales han aprobado recientemente la Ley Orgánica de Educación que introduce un Capítulo propio para la educación en valores, con carácter transversal a todas las actividades escolares, y que incidirá, junto a las políticas municipales y autonómicas, a la formación de nuestros jóvenes para la ocupación del ocio y del tiempo libre al margen del consumo abusivo de sustancias tóxicas, desarrollando de esta manera las previsiones contenidas en el punto 3 de los citados artículos 43 y 48 de la Constitución.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068179**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Renfe Operadora, a fecha 19 de abril de 2006, no posee en propiedad terreno alguno en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068180**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El resultado de explotación de las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras y Bahía de Cádiz en los años 2004 y 2005 fue el siguiente:

AUTORIDAD PORTUARIA	AÑO 2004	AÑO 2005
BAHÍA DE ALGECIRAS	29.433	33.005
BAHÍA DE CÁDIZ	988	1.615

\* Cifras en miles de euros.

Las cifras del año 2005 se corresponden con el cierre provisional de dicho ejercicio.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068181**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las competencias de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se circunscriben a entidades cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Estado y no a Entidades de ámbito local o autonómico.

La información que desde dicho Departamento se podría facilitar es la referente a Entidades Sociales y Organizaciones no Gubernamentales que han sido subvencionadas en la convocatoria de subvenciones con cargo al 0,52% del IRPF para la ejecución de programas dirigidos a la atención a personas con discapacidad y en este sentido se señala a Su Señoría las respuestas a sus preguntas escritas 184/37297 y 184/55881 sobre este mismo asunto.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068182**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas, a través del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, cofinancia inversiones de las entidades

locales, entre otras, las incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios Provinciales. A continuación se relacionan las subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Cádiz durante los años 1999-2006:

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Planes Provinciales de Cooperación	1.305.879,10	1.567.018,86	1.567.018,86	1.567.018,86	1.567.018,86	1.431.158,32	1.431.158,32	1.396.810,53
Programas Operativos Comunitarios	422.992,31	422.992,31	423.010,35	423.010,35	423.010,35	423.010,35	423.010,35	423.010,35
Encuesta de Infraestructura de Equipamiento Local	5.035,03	6.109,69	3.299,52	2.848,20	3.188,47	12.575,00		3.554,00

El Gobierno tiene una apuesta clara y decidida de apoyo a las entidades locales, como lo demuestra el que la financiación que van a percibir de los Presupuestos Generales del Estado de 2006 se traduce en un crecimiento superior al doble del incremento medio global experimentado por los propios Presupuestos Generales del Estado para este ejercicio.

Por tanto, se trata del mayor aumento en la financiación de las entidades locales desde el año 1989, con un crecimiento en torno al 15%, a pesar de la reducción global del 3% en la línea de actuación de los Planes Provinciales e Insulares de Cooperación, compensado, en gran parte, con el incremento del 17,7% que experimenta la nueva línea de los Proyectos de Modernización de Administración Local.

Esto es así al tener en cuenta nuevas demandas que suscribe la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) respecto a que, una vez que el programa de obras y servicios va cumpliendo su fin, se abran nuevas líneas dirigidas a la modernización y con financiación no condicionada.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068183**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos existentes en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social para las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, se facilita la información referida a la recaudación neta por cuotas empresariales y de trabajadores, desde 1995 hasta 2005, para cada una de las provincias, en el anexo.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/068188**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**INGRESOS PROCEDENTES DE LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS DESAFECTADOS  
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DURANTE LOS AÑOS 2004 Y 2005**

	<i>Año 2004</i>	<i>Año 2005</i>
<b>Cádiz</b>	646.237,49	3.157.447,88
<b>Málaga</b>	2.149.113,65	1.192.210,11
<b>Sevilla</b>	10.345.286,67	830.029,05

**184/068190**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En función de los procedimientos que se les asignen, las Administraciones de la AEAT se ajustarán en el futuro a tres tipos: Administraciones de control especializado, que realizarán las mismas funciones que desempeñan actualmente; Administraciones de control general que, además de las labores de información y asistencia, realizarán fundamentalmente funciones de control de rentas de trabajo y de control de los contribuyentes que tributan en el régimen de módulos; y Administraciones que prestarán servicios de información y asistencia, entre otros, recepción de declaraciones, recursos y escritos del contribuyente, emisión de certificados, etc. Cualquier Administración, con independencia de su nivel funcional, podrá desempeñar funciones de gestión censal.

Respecto al control de las actividades económicas, es importante señalar que determinados tipos de control, como el que se realiza sobre contribuyentes incluidos en el sistema de tributación módulos, no se efectúan hoy en día en una gran mayoría de Administraciones, por lo que las actuaciones sobre los contribuyentes de módulos domiciliados en estas Administraciones han sido tradicionalmente realizadas por funcionarios con destino en otras oficinas de la Agencia.

La reorganización se implantará de forma gradual durante un período dilatado durante el cual se irán efectuando los ajustes que sean necesarios en el funcionamiento de las Administraciones, entre ellos en lo que

puedan afectar a la composición de las plantillas. En este caso, el movimiento se haría mediante traslados voluntarios, respetando retribuciones y condiciones laborales.

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 3 de abril pasado, la Resolución de 21 de marzo de 2006, de la Presidencia de la AEAT, por la que se establece el ámbito territorial de las Administraciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En esta Resolución tan sólo se recoge como diferenciación la de las Administraciones de información y asistencia. De acuerdo con dicha Resolución, en la Comunidad Autónoma de Andalucía se mantienen las Administraciones de la Agencia que existen actualmente, con las peculiaridades que se detallan a continuación, provincia por provincia:

—Almería: Se mantienen las Administraciones actuales.

—Cádiz: En la Resolución citada se especifica que la Administración de San Roque prestará básicamente servicios de información y de asistencia; así como cualquier otra función que se le encomiende.

—Córdoba: En la disposición final 2.5 de la Resolución se dispone que la Administración de CórdobaOeste se integra en la Delegación de Córdoba, pero continuará desempeñando sus funciones hasta el día 1 de marzo de 2007.

—Granada: En la Resolución se especifica que la Administración de Órgiva prestará básicamente servicios de información y de asistencia; así como cualquier otra función que se le encomiende.

—Huelva: En la Resolución se especifica que la Administración de Ayamonte prestará básicamente servicios de información y de asistencia; así como cualquier otra función que se le encomiende.

—Jaén: En la Resolución se especifica que la Administración de Villacarrillo prestará básicamente servicios de información y de asistencia; así como cualquier otra función que se le encomiende.

—Málaga: En la Resolución se especifica que la Administración de Álora prestará básicamente servicios de información y de asistencia; así como cualquier otra función que se le encomiende.

—Sevilla: En la Resolución se especifica que la Administración de Morón de la Frontera prestará básicamente servicios de información y de asistencia; así como cualquier otra función que se le encomiende. Igualmente, en la disposición final 2.5 de la Resolución se dispone que la Administración de Tomás de Ibarra se integra en la Delegación de Sevilla, pero continuará desempeñando sus funciones hasta el día 1 de marzo de 2007.

En el caso particular de las Administraciones de Andalucía, como en las demás Administraciones de la Agencia, cualquier reorganización del trabajo que se acometa se dirigirá a mejorar la eficacia y eficiencia de sus actuaciones lo que, en definitiva,

implica mejorar el servicio que se presta al ciudadano.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068191**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística dispone, a través de su Estadística de Hipotecas (constituciones), de información sobre el importe medio de los créditos hipotecarios sobre viviendas correspondientes a las hipotecas que se han constituido mes a mes durante los años 2004 y 2005. Para el año 2004 se dispone de datos definitivos, mientras que para el año 2005 los datos son provisionales.

**Estadística de hipotecas**

Año 2004.Datos definitivos	Importe medio créditos hipotecarios viviendas (euros)	Año 2005.Datos provisionales	Importe medio créditos hipotecarios viviendas (euros)
Enero	103.979	Enero	114.377
Febrero	106.462	Febrero	120.557
Marzo	107.510	Marzo	120.132
Abril	106.521	Abril	120.719
Mayo	106.941	Mayo	119.934
Junio	108.853	Junio	123.354
Julio	112.943	Julio	125.560
Agosto	112.855	Agosto	129.918
Septiembre	116.012	Septiembre	130.136
Octubre	113.075	Octubre	127.398
Noviembre	113.273	Noviembre	130.761
Diciembre	115.449	Diciembre	132.219
<b>Total 2004</b>	<b>110.275</b>	<b>Total 2005</b>	<b>124.538</b>

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068207**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Los Ayuntamientos de la provincia de Cádiz, en relación con Convenios de Atención a Personas Mayores en el año 2005, no han solicitado subvención alguna.

No obstante, en el marco del Plan de Acción para las Personas Mayores, y en el protocolo adicional correspondiente a 2005, al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía, vigente desde el 15 de diciembre de 1997, se han incluido los proyectos que a continuación se relacionan, correspondientes a la provincia de Cádiz:

—Proyectos de mantenimiento de plazas y otras actuaciones del Plan de Acción para las Personas Mayores.

Aplicación Presupuestaria 19.04.231F.452

Cádiz

Mantenimiento Residencia C/Terry, 9.

Setenil de las Bodegas (Cádiz)

Residencia S. Isidro Labrador.

Tarifa (Cádiz)

Mantenimiento Residencia «San José».

Zahara de la Sierra (Cádiz)

Mantenimiento Residencia «Carlota Pérez».

—Proyectos de creación de plazas y otras actuaciones del Plan de Acción para las Personas Mayores.

Aplicación Presupuestaria 19.04.231F.750

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Construcción Residencia.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/068208

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Como muestra la Orden SCO/3668/2005, de 7 de noviembre, por la que se dispone la publicación de las ayudas económicas a Corporaciones Locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados (BOE de 25 de noviembre de 2005), se ha concedido al Ayuntamiento de Cádiz la cantidad de 64.000 € para el desarrollo del programa «Cádiz Alternativo».

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/068209

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto, figuran los importes de créditos iniciales, de créditos totales y de compromisos de gasto correspondientes a los proyectos a los que se asignaron áreas origen del gasto «Cádiz», en el Anexo de Inversiones Reales (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, así como los importes de obligaciones reconocidas con área origen del gasto «Cádiz», con cargo a dichos proyectos y con cargo a otros proyectos a los que en el Anexo de Inversiones Reales (distribución orgánica) se asignaron áreas origen del gasto distintas a «Cádiz».

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Cádiz, pero no recogidas en el anexo que se adjunta, puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha comunidad autónoma), «Varias provincias de varias Comunidades, Autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una comunidad autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, «a priori», no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

### 184/068211

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Los datos, referidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre el proceso de normalización de trabajadores extranjeros a que se refiere la disposición transitoria 3.ª del RD 2393/2004, se remiten en el anexo.

Asimismo, se indica que la propia naturaleza de la inmigración clandestina impide la elaboración o publicación de estadísticas oficiales sobre el número de extranjeros en situación irregular o sobre su distribución geográfica.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**AFILIADOS EXTRANJEROS DURANTE EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN  
DATOS REFERIDOS AL 12-04-06**

PROVINCIA	ALTAS	BAJAS	CONTRATOS INDEFINIDOS	ALTAS EN MÁS DE UNA OCASIÓN
ALMERÍA	22.197	9.624	121	17.555
CÁDIZ	1.898	1.393	49	2.280
CÓRDOBA	2.255	1.112	25	1.911
GRANADA	5.469	3.203	73	5.481
HUELVA	5.552	1.461	23	5.129
JAÉN	1.678	1.056	14	2.241
MÁLAGA	15.704	11.019	282	17.719
SEVILLA	4.921	3.398	140	5.954
<b>TOTAL</b>	<b>59.674</b>	<b>32.266</b>	<b>727</b>	<b>58.270</b>

184/068212

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Hasta el día 19 de abril de 2006, se han suscrito, o

están en trámite de formalización, convenios de colaboración con las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por los importes que se señalan en anexo.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

PROVINCIA	ENTIDAD LOCAL	OBJETO	INVERSIÓN TOTAL (€)
Cádiz	D.P. Cádiz	Planes accesibilidad	225.747,24
	Ayto. Puerto de Santa María	Autotaxi accesible (2 vehículos)	24.000,00
Sevilla	Ayto. Utrera	Plan accesibilidad	99.000,00
	D.P. Sevilla	Actuaciones infoaccesibilidad	107.034,95

**184/068213**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La cifra de paro registrado del colectivo de discapacitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el mes de marzo de 2006, fue 9.939.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068216**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el anexo se remiten los datos sobre el número de personas ocupadas en las diferentes provincias andaluzas en el cuarto trimestre de los años 2004 y 2005, según la Encuesta de Población Activa (EPA).

Como se puede observar, en el citado período el número de trabajadores empleados en la Comunidad Autónoma de Andalucía creció en 180.500, lo que supone un incremento de un 6,3%. Hay que advertir, no obstante, que la EPA ha experimentado algunos cambios en el año 2005 (cambios de cuestionario y nuevo método de recogida de datos), por lo que la comparación entre los datos de 2004 y 2005 debe hacerse con reservas.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

	IV Trim. 2004 (en miles)	IV Trim. 2005 (en miles)	Variación 2005/2004	
			Absoluta (en miles)	%
Almería	280,1	283,7	3,6	1,3
Cádiz	394,7	421,2	26,5	6,7
Córdoba	280,2	283,8	3,6	1,3
Granada	310,4	318,7	8,3	2,7
Huelva	156,9	178,9	22,0	14,0
Jaén	217,8	229,7	11,9	5,5
Málaga	530,9	577,2	46,3	8,7
Sevilla	673,7	732,0	58,3	8,7
<b>Andalucía</b>	<b>2.844,7</b>	<b>3.025,2</b>	<b>180,5</b>	<b>6,3</b>

**184/068217**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo, información sobre número y porcentaje de declaraciones del IRPF de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, provincia por provincia, que han marcado como opción el abono correspondiente a la Iglesia Católica en el IRPF de 2003 y 2002 (referido a declaraciones presentadas en 2004 y 2003, respectivamente), pues son los últimos ejercicios en los que se dispone de información definitiva.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## ASIGNACIÓN TRIBUTARIA EN EL I.R.P.F.

I. R. P. F. 2003				
DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA	Iglesia Católica		Ambas opciones	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Almería	46.860	24,18	21.323	11,00
Cádiz	68.929	24,35	33.810	11,94
Córdoba	85.364	30,06	42.587	14,99
Granada	79.005	26,87	35.485	12,07
Huelva	37.428	24,89	18.935	12,59
Jaén	84.895	34,52	44.080	17,92
Málaga	99.008	21,54	54.144	11,78
Sevilla	167.451	28,04	79.676	13,34
Jeréz de la Frontera	25.571	31,34	11.721	14,36
Suma Delegaciones de la C.A. de Andalucía	694.511		341.761	
Total Delegación Especial Andalucía (*)	704.149	26,76	344.711	13,10

I. R. P. F. 2002				
DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA	Iglesia Católica		Ambas opciones	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Almería	44.585	24,79	19.410	10,64
Cádiz	67.041	25,57	30.668	11,60
Córdoba	81.054	30,77	39.311	14,89
Granada	75.643	27,57	33.760	12,20
Huelva	35.532	25,67	18.106	13,10
Jaén	81.899	35,01	39.462	16,86
Málaga	94.897	22,20	52.044	12,13
Sevilla	155.425	28,71	74.821	13,80
Jeréz de la Frontera	23.952	31,77	12.253	16,18
Suma Delegaciones de la C.A. de Andalucía	660.028		319.835	
Total Delegación Especial Andalucía (*)	668.170	27,44	323.369	13,23

**184/068218**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Programa Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler del Instituto de la Juventud (INJUVE) no se ha desarrollado durante los años indicados en ninguna de las provincias de Andalucía.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068221**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Los ingresos procedentes de la venta de viviendas militares en la Comunidad Autónoma de Andalucía han ascendido a 252.992.228,59 €.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068225**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáenz Royo, Eva y Arola Blanquet, Alfredo  
Fco. Javier (GS).

Respuesta:

No hay constancia de ninguna propuesta del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) para la formalización de un convenio con el objetivo indicado.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068226**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martínez Higuera, Antonia (GS).

Respuesta:

Según los datos que se reciben en la Secretaría General de Empleo (Dirección General de Trabajo), del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, durante los años 2005 y 2006 se han registrado un total de 25 convenios (7 de sector y 18 de empresa) en la provincia de Jaén, de los que en 5 se incluía alguna cláusula promoviendo la igualdad de sexo (2 en convenios de sector y 3 en convenios de empresa).

El cuadro del anexo adjunto muestra los datos desglosados por convenios, empresas y trabajadores, distinguiendo entre convenios de sector y de empresa.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

CONVENIOS COLECTIVOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN REGISTRADOS EN 2005 Y 2006 (*)									
	CONVENIOS			EMPRESAS			TRABAJADORES		
	Nº Total	Con cláusula Igualdad sexo	%	Nº Total	Con cláusula Igualdad sexo	%	Nº Total	Con cláusula Igualdad sexo	%
<b>C. empresa</b>	18	3	17	18	3	17	2.131	941	44
<b>C. sector</b>	7	2	29	6.222	4.125	66	20.263	8.112	40
<b>Totales</b>	25	5	20	6.240	4.128	66	22.394	9.053	40

\* Datos hasta 24-4-06

**184/068229**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En anexo se recoge la información solicitada, desglosando los contratos con mujeres víctimas de violencia

de género con bonificación del 65%, y aquéllos que por realizarse a tiempo completo con mujeres víctimas de violencia de género desempleadas, tienen una bonificación del 75%.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## Provincia de Salamanca

Porcentaje de bonificación	65 %	75 %
Mes Año	Nº mujeres	Nº mujeres
Enero de 2004	1	2
Febrero de 2004	1	2
Marzo de 2004	1	2
Abril de 2004	1	2
Mayo de 2004		3
Junio de 2004		4
Julio de 2004		4
Agosto de 2004		4
Septiembre de 2004	1	4
Octubre de 2004	1	4
Noviembre de 2004	1	4
Diciembre de 2004	1	3
Enero de 2005	1	3
Febrero de 2005	1	2
Marzo de 2005	1	4
Abril de 2005	1	4
Mayo de 2005	1	4
Junio de 2005		4
Julio de 2005		4
Agosto de 2005		3
Septiembre de 2005		4
Octubre de 2005		4
Noviembre de 2005		2
Diciembre de 2005		2
Enero de 2006		2
Febrero de 2006		2

**184/068240**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

El plan de traslado del Museo a Toledo está finalizado.

Solamente están pendientes de concluir las obras de la fase I (obra nueva) y fase III (urbanización).

Hasta estos momentos la fecha oficial prevista de finalización de las obras está fijada para el 31 de

diciembre de 2007. No obstante, la propia dinámica de la marcha de las obras podría producir algún retraso a la fecha prevista.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068243**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita (GS).

Respuesta:

**184/068250**

Con cargo al «Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados», la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha firmado Convenios con la Comunidad Valenciana en 2004 y 2005 para desarrollar los siguientes programas:

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Grande Pesquero, Pilar y Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

2004

— Unidades de valoración y apoyo al drogodependiente en Juzgados y Comisarías.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que los medios a cargo de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima no tienen una ubicación geográfica fija, a excepción de los Centros de Coordinación de Salvamento Marítimo.

2005

— Tres unidades de valoración y apoyo al drogodependiente en Juzgados y Comisarías, en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Estos medios están estratégicamente situados a lo largo de las costas españolas atendiendo a criterios de efectividad, basados en conseguir minimizar los tiempos de respuesta en la mejor cobertura para realizar una actuación eficaz y adecuada a las previsiones de ocurrencia de siniestros que proporciona el estudio y análisis de las estadísticas recientes. Este ejercicio es continuo y da lugar a una redistribución de los medios de salvamento cuando las condiciones así lo exigen.

— Drogodependencias y medios de comunicación social.

— Evaluación de la accesibilidad, adherencia y necesidades de tratamiento en mujeres drogodependientes. Programa de tratamiento específico a mujeres dependientes del alcohol.

El mantenimiento periódico de las propias embarcaciones también puede dar lugar a cambios de embarcación o del número de ellas en una determinada zona.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

La evolución en el número de embarcaciones de intervención rápida desde el año 1997 al 2003 en la Comunidad Autónoma de Canarias ha sido la siguiente:

Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Tenerife</b>	1	1	1	1	1	2	2
<b>Las Palmas</b>	2	2	2	2	2	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

En la Dirección General para la Biodiversidad (DGB), del Ministerio de Medio Ambiente, se tiene conocimiento escrito de los resultados de análisis de los excrementos citados a partir de su publicación en los medios de comunicación, que señala que parece ser un excremento recogido en el mes de octubre de 2005 por Emilio Virgos, profesor de la Universidad Juan Carlos I, y enviado analizar por su cuenta al Museo Nacional de Ciencias Naturales.

**184/068251**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

La Dirección General para la Biodiversidad no ha recibido ninguna comunicación oficial del resultado de dichos análisis.

En poder de la Dirección General para la Biodiversidad no obra ninguna información sobre los citados excrementos. La información de que dispone dicha Dirección General sobre la presencia del lince en la Comunidad Autónoma de Madrid proviene de un estudio sobre el Lince a nivel nacional (El lince ibérico en España y Portugal. Censo-diagnóstico de sus poblaciones, 2004), donde se incluyen los resultados de la prospección en las zonas con presencia histórica de lince en la Comunidad de Madrid. En dicho estudio se constata que no se encontraron indicios de la presencia de la especie en Madrid en 2004, aunque se especifica que aún es posible la existencia de algún ejemplar aislado en zonas del Sistema Central Occidental —siempre en muy baja densidad y por tanto difícil de detectar— dada la presencia de lince en los años ochenta, y la importancia de la población de conejos aún existente. Esta información figura también en el libro editado en 2005 por el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Dirección General para la Biodiversidad, titulado «El Lince ibérico en España y Portugal. Censo-diagnóstico de sus poblaciones». En él se señala al respecto que entre diciembre de 1999 y junio de 2002 (página 40), se recogieron en la zona en cuestión 19 excrementos de los que ninguno dio resultado positivo (página 101) y que «... no existen datos objetivos que confirmen la presencia de la especie...» (página 102).

—En la Dirección General para la Biodiversidad se desconoce la información aludida, por lo que no se puede emitir ninguna valoración. No obstante, la información existente actualmente al respecto es la aparición de varios excrementos positivos para lince recolectados dentro del programa de seguimiento de la especie en Castilla-La Mancha en los Montes de Toledo (al sur del Tajo). No existen sin embargo pruebas definitivas de presencia en el Sistema Central, si bien apareció un excremento positivo en la zona de Candenario (Salamanca). Posteriormente no pudo ser confirmada la presencia de la especie en dicha zona por investigadores de la Estación Biológica de Doñana.

Respecto al tipo de información referida a la presencia de lince, actualmente sólo se consideran como válidos los datos objetivos de presencia como son el análisis genético de los excrementos recolectados en las prospecciones de campo y la detección mediante cámaras-trampa. Los avistamientos «citas de presencia» que se recopilan en las visitas al campo de la consulta a la gente de la zona (cazadores, guardería, naturalistas etc.) sólo se consideran como orientativos.

—El Ministerio de Medio Ambiente tiene funciones de coordinación y asesoramiento, estando las competencias sobre la gestión de la especie, transferidas a las Comunidades Autónomas. Ellas son las que tienen la capacidad y obligación de ejecutar los muestreos enca-

minados a detectar la presencia de especie. Para ello hay unas normas emanadas de los acuerdos del Grupo de Trabajo del Lince ibérico de la Comisión Nacional de Conservación de la Naturaleza. En el caso que nos ocupa, la forma de afrontar esta situación es la puesta en marcha de un muestreo sistemático de la zona con posible presencia de lince, recogiendo excrementos para su posterior análisis y colocación de cámaras trampa, según el protocolo que establezca la Comunidad Autónoma. En cualquier caso, se debería plantear el tema en las reuniones del Grupo de Trabajo y en última instancia sería la Comunidad Autónoma la que tendría la última palabra sobre el asunto, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Estrategia Nacional de Conservación del lince ibérico. En cualquier caso, desde el Ministerio de Medio Ambiente se apoyará cualquier iniciativa que emprenda la Comunidad Autónoma de Madrid para determinar la posible existencia de la especie dentro de su territorio.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068252

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La identificación y levantamiento de los cadáveres del F-5 siniestrado correspondió y fue efectuado por la titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Zafra, acompañada por un médico forense.

El Ministerio de Defensa trabaja para reducir el número de accidentes aéreos a cero. Los accidentes ocurridos en los últimos meses se encuentran en proceso de investigación, por lo que todavía no se han determinado sus causas.

Los datos estadísticos del período 1991-2004 muestran que el «índice de Accidentalidad» en el Ejército del Aire español es de 0,25 accidentes mayores por cada 10.000 horas de vuelo, cifra similar, e incluso ligeramente mejor que la media obtenida en las Fuerzas Aéreas de los países de nuestro entorno, integrados en el Air Forces Flight Safety Committee (índice de 0,29 en el año 2004).

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068253**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El relevo del personal en zona se efectúa de forma escalonada. En el caso del Coronel Jefe de la base de Herat, su relevo se produjo, cuando se había cumplido la mayor parte de su tiempo de despliegue, por orden del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, que es quién tiene la competencia para realizar los cambios que considere oportunos en atención a diversas consideraciones.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068255**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría, se significa que el Delegado del Sector de Justicia del CSIF en Ibiza y como resultado de diversas gestiones a instancia de las organizaciones sindicales representativas de los colectivos de funcionarios, planificó con la productora del programa de Tele 5 «Caiga quien caiga» la exhibición, en uno de sus programas, de la situación en que se encuentran los Juzgados de Ibiza, en especial la planta semisótano donde se ubican las dependencias de la Clínica Médico-Forense.

Por parte de los órganos jurisdiccionales y por el Ministerio de Justicia, se permite y facilita el libre acceso de los medios de comunicación a las sedes judiciales y a los edificios judiciales, como garantía del derecho fundamental a recibir una información veraz en asuntos de interés general, pero muy diferente es la utilización de las sedes judiciales para otros aspectos que no están vinculados a la actividad judicial, como es el caso de la grabación de un programa televisivo.

Esta falta de justificación está más fundamentada cuando la grabación se pretendía realizar especialmente en la planta semisótano en donde está ubicada la

Clínica Médico Forense. En consecuencia, la falta de razones para realizar la referida grabación que, además, nada tenía que ver con la actividad jurisdiccional, hizo que se considerara desaconsejable e inconveniente, no sólo por el Ministerio de Justicia, sino, también, por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068256**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

Según consta en los datos suministrados por el Consejo General del Poder Judicial, en el partido judicial de Eivissa quedaron en 2004 un total de 4.463 asuntos pendientes de resolución. Hay que tener en cuenta que el indicador de asuntos pendientes a fin de año no predetermina la existencia de tiempos de demora prolongados en la resolución.

Por otra parte las cifras de asuntos pendientes de Eivissa se sitúan en todos los órdenes jurisdiccionales por debajo del promedio nacional. En concreto:

Juzgados de Primera Instancia de Eivissa: 9,2% por debajo del promedio nacional.

Juzgados de Instrucción de Eivissa: 25,2% por debajo del promedio nacional.

Juzgados de lo Penal de Eivissa: 43,3% por debajo del promedio nacional.

Juzgado de lo Social de Eivissa: 14,5% por debajo del promedio nacional.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068258**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

A fecha 11 de abril de 2006 el número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en Castellón de la Plana es de trescientos cinco.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/068259**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de marzo de 2006, en la provincia de Castellón existían catalogados un total de 963 efectivos de la Guardia Civil.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/068286**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

Tanto por parte de los órganos jurisdiccionales como por el Ministerio de Justicia se permite y facilita el libre acceso de los medios de comunicación a las sedes judiciales y a los edificios judiciales, como garantía del derecho fundamental a recibir una información veraz en asuntos de interés general, pero muy diferente a ello es la utilización de las sedes judiciales para otros aspectos que no están vinculados a la actividad judicial, como es el caso de la grabación de un programa televisivo.

Esta falta de justificación está más fundamentada cuando la grabación se pretendía realizar especialmen-

te en la planta semisótano en donde está ubicada la Clínica Médico Forense. En consecuencia, la falta de razones para realizar la referida grabación que, además, nada tenía que ver con la actividad jurisdiccional, hizo que se considerara desaconsejable e inconveniente, no sólo por el Ministerio de Justicia, sino, también, por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/068359 a 184/068360**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales (Capítulo 6) que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas provincias se efectúan a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado», gestionado por el Departamento, y del Programa 222M «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», responsabilidad de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

En los programas citados figuran las cantidades que, en el momento de confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados ni provincializados, estando dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

El citado Departamento realiza sus inversiones en las sedes y locales a él adscritos, encontrándose éstas, con carácter general, en las capitales de provincia, por lo que no existen inversiones en el ámbito local.

No obstante, de los datos que obran en el referido Departamento, se desprende la siguiente información, relativa a las inversiones realizadas en la provincia de Granada durante 2004 y 2005:

**PROGRAMA 921P “ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO”**

En euros

Objeto	Obligaciones reconocidas	
	2004	2005
Obras	82.254,76	5.879,68
Informática	61.025,26	131.511,44
Mobiliario	29.031,12	19.840,15

**PROGRAMA 222M “PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO”**

En euros

Objeto	Obligaciones reconocidas	
	2004	2005
Obras	1.079.999,00	40.042,04
Informática	7.040,24	11.310,42

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068367**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

**184/068366**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El Ejecutivo ha cumplido al 100% su cometido a través del apartado 2.1. de la Orden APU/626/2005. instrumento legal dedicado a favorecer la promoción profesional de las empleadas públicas, que establece que la Dirección General de la Función Pública, cuando se soliciten candidatos a puestos de trabajo directivos y/o de responsabilidad mediante el sistema de libre designación, propondrá a cuatro personas de las que dos deberán ser mujeres.

Con carácter general, se ha intentado promover la presencia de más mujeres en los puestos directivos de la Administración General del Estado. En los altos cargos se ha conseguido llegar hasta el 26%, casi diez puntos más que en la Legislatura anterior. En cualquier caso, la manera más eficaz de cumplir este objetivo es con la aplicación de una norma de rango legal, y eso es precisamente lo que el Gobierno ha previsto en el Anteproyecto de Ley de Igualdad.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

Con la medida citada en la pregunta, se pretende conseguir de manera progresiva, y a través de los procesos selectivos que va convocando la Administración Pública, que la mujer acceda paulatinamente a las ocupaciones de carácter público que han sido y continúan siendo tradicionalmente masculinas. El Ministerio de Defensa ha iniciado este proceso que, por otra parte, es el más significativo, al tratarse de un Ministerio exclusivamente masculino hasta hace pocos años. Básicamente este es el espacio donde existe una más baja representación femenina en la función pública, entre otras cosas porque la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas sólo fue posible a partir de la Ley del año 1988. La Administración en general es un espacio feminizado y, en cualquier caso, se está elaborando una radiografía de la localización de las mujeres en la Administración General del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068379**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

**184/068419 a 184/068450**

El Ministerio de Fomento está actualmente redactando el proyecto constructivo de plataforma del tramo Perilla de Castro-Otero de Bodas de la línea de alta velocidad a Galicia (Medina-Zamora-Lubián-Ourense).

Cuando se concluya la redacción del citado proyecto será posible concretar el presupuesto correspondiente.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

La información solicitada por Su Señoría se detalla en la siguiente tabla:

**BADAJOS**

ARTÍCULO	PROYECTO	TOTAL EJECUTADO
60	2001232291501 - RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO FORESTAL	10.495.685,46
60	2001232291502 - DEFENSA CONTRA AVENIDAS ARROYO ALBARREGAS	1.008.802,45
60	2004232291503 - DEFENSA CONTRA AVENIDAS ARROYOS RIVILLAS Y CALAMÓN	9.199.497,57
<b>TOTAL</b>		<b>20.703.985,48</b>
61	1990172290020 - MEJORA CONOCIMIENTO CUANTITAT. Y CONTROL RECURSOS HÍDRICOS	95.678,62
61	1990172290025 - PROTECCIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL RECURSO Y DEL MEDIO HÍDRICO	164.445,22
61	1990172290030 - MEJORA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS	11.599,98
61	1990172290035 - APLICACIONES AGRONÓMICAS, FORESTALES E INDUSTRIALES	141.915,00
61	1009172290040 - SEGURIDAD Y MEJORA DE PRESAS	334.507,37
61	1990172290045 - MEJORA DE ZONAS REGABLES	1.026.142,23
<b>TOTAL</b>		<b>1.774.288,42</b>
62	1990172291105 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	335.157,58
62	2000232291010 - NUEVAS ADQUISICIONES DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	75.816,28
62	2000232291410 - NUEVA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.912,09
62	2000232291810 - NUEVA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.129,69
62	1990172291205 - EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	93.273,95
62	2002232292210 - APLICACIONES INFORMÁTICAS	11.984,85
<b>TOTAL</b>		<b>554.274,44</b>

ARTÍCULO	PROYECTO	TOTAL EJECUTADO
63	1990172291405 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	166.490,95
63	1995172291710 - REPOSICION Y MANT. DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJES Y EQUIPOS LABORATORIO	19.491,32
63	1990172291005 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	50.818,44
63	1995172291110 – EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	95.389,42
<b>TOTAL</b>		<b>332.190,13</b>
64	1995172291605 – ESTUDIOS Y PROY. DE INVESTIGAC. PARA LA PROTECCIÓN, MEJORA Y CONOCIMIENTO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	260.777,24
64	2003232291610 - ACTUALIZACION DE DERECHOS CONCESIONALES EN LA COMUNIDAD DE AGUAS DEL ORGANISMO	626.468,92
64	2004232291620 – CENTROS DE INTERCAMBIO DE DERECHOS DE USO DEL AGUA	-
<b>TOTAL</b>		<b>887.246,16</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>24.251.984,63</b>

ARTÍCULO.	PROYECTO	TOTAL EJECUTADO
60	2001232291501 – RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO FORESTAL	57.765,30
60	2001232291502 – DEFENSA CONTRA AVENIDAS ARROYO ALBARREGAS	-
60	2004232291503 – DEFENSA CONTRA AVENIDAS ARROYOS RIVILLAS Y CALAMÓN	-
<b>TOTAL</b>		<b>57.765,30</b>
61	1990172290020 – MEJORA CONOCIMIENTO CUANTITAT. Y CONTROL RECURSOS HÍDRICOS	7.175,90
61	1990172290025 – PROTECCIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL RECURSO Y DEL MEDIO HÍDRICO	12.229,86
61	1990172290030 – MEJORA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS	870,00
61	1990172290035 – APLICACIONES AGRONÓMICAS, FORESTALES E INDUSTRIALES	-
61	1009172290040 – SEGURIDAD Y MEJORA DE PRESAS	73.189,40
61	1990172290045 – MEJORA DE ZONAS REGABLES	2.891,76
<b>TOTAL</b>		<b>96.356,92</b>

ART.	PROYECTO	TOTAL EJECUTADO
62	1990172291105 – EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	-
62	2000232291010 – NUEVAS ADQUISICIONES DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	462,87
62	2000232291410 – NUEVA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	-

ART.	PROYECTO	TOTAL EJECUTADO
62	2000232291810 – NUEVA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	-
62	1990172291205 – EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.400,00
62	2002232292210 – APLICACIONES INFORMÁTICAS	-
<b>TOTAL</b>		<b>2.862,87</b>
63	1990172291405 – ELEMENTOS DE TRANSPORTE	999,03
63	1995172291710 – REPOSICION Y MANT. DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJES Y EQUIPOS LABORATO.	-
63	1990172291005 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	16,16
63	1995172291110 – EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	52.992,00
<b>TOTAL</b>		<b>54.007,19</b>
64	1995172291605 – ESTUDIOS Y PROY. DE INVESTIGAC. PARA LA PROTECCIÓN, MEJORA Y CONOCIMIENTO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	16.724,29
64	2003232291610 - ACTUALIZACION DE DERECHOS CONCESIONALES EN LA COMUNIDAD DE AGUAS DEL ORGANISMO	46.984,67
64	2004232291620 - CENTROS DE INTERCAMBIO DE DERECHOS DE USO DEL AGUA	-
<b>TOTAL</b>		<b>63.708,96</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>274.701,24</b>

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes. Respuesta:

En relación con las preguntas de Su Señoría, se informa lo siguiente:

**184/068451 a 184/068477**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

En la siguiente tabla se indica la ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2005; de las partidas solicitadas:

ARTÍCULO	PROYECTO	PRESUPUESTO EJECUTADO
60	0030	0 €
60	0035	3.114,60 €
60	0010	5.566,92 €
60	0076	0 €
61	0027	896.636,29 €
61	0037	2.453.893,89 €
61	0038	90.659,97 €
61	0050	271.418,50 €
61	0055	614.616,86 €
61	0001	0 €
61	0002	100.598 €
61	0060	49.995,85 €
61	0065	70.193,05 €
62	1005	3.930,03 €
62	1205	1.940,44 €
62	1210	0 €
62	1725	4.320,99 €
62	1740	0 €
63	0025	0 €
63	1705	0 €
63	1230	0 €
63	1235	0 €
63	1000	0 €
63	0027	0 €
64	0015	0 €
64	0020	0 €
64	0010	0 €

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068506 y 184/068507**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen y Pastor Julián, Ana María (GP).

**184/068478**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2005 del proyecto «Restauración de la Catedral de Cáceres» ascienden a 21.620,29 euros.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

El objeto del Anteproyecto de Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres, es hacer efectivo el principio de igualdad de trato y la eliminación de toda discriminación contra la mujer en cualquier ámbito de la vida o actuación pública o privada.

El Anteproyecto contempla un conjunto de medidas de carácter transversal en todos los órdenes de la vida política, jurídica y social dirigidas a:

- La actuación de los poderes públicos.
- La política educativa y de salud.

—La acción de los medios de comunicación públicos o privados.

—El acceso a las nuevas tecnologías y la sociedad de la información.

—La política de desarrollo rural y de vivienda.

—La contratación y la concesión de subvenciones públicas.

—La política laboral, de empleo y de Seguridad Social.

—La Función Pública y Cuerpos y Fuerzas de seguridad.

—El acceso a los bienes y servicios.

—La organización de la Administración General del Estado.

La remoción de los obstáculos que impiden la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es el principio constitucional que guía todo el contenido del texto a través del cual se transponen la Directiva 2002/73/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de septiembre de 2002 que modifica la Directiva 76/207/CEE del Consejo relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo, y la Directiva del Consejo 2004/113/CE de 13 de diciembre de 2004 por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y su suministro.

De esta transposición derivan la definición de discriminación directa e indirecta y de acoso sexual y acoso por razón de sexo, la protección de la maternidad, la posibilidad de poner en práctica acciones positivas y las especialidades de la protección jurisdiccional del derecho a la igualdad, incluidas las que facilitan la prueba de la discriminación.

Las medidas laborales y de Seguridad Social contempladas en el Anteproyecto tienen como finalidad específica conseguir la igualdad en un ámbito donde, en la actualidad, son más visibles las desigualdades entre mujeres y hombres. Son de destacar, entre las medidas que en materia laboral contiene el texto de este Anteproyecto normativo, las siguientes:

—El establecimiento de un deber de negociar medidas de igualdad en los convenios de ámbito empresarial y supra-empresarial dirigidas a promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres y la elaboración de Planes de igualdad en las empresas de más de 250 trabajadores/as.

—La creación de un distintivo, concedido por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para empresas que se destaquen por la aplicación de políticas de igualdad.

—El reconocimiento de acciones de responsabilidad social de las empresas en materia de igualdad.

Respecto a las políticas públicas para la igualdad, el Anteproyecto de Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres incluye, entre otros, el principio de representación equilibrada entre mujeres y hombres en los nombramientos y designaciones de los poderes públicos, así como el establecimiento de condiciones de ejecución de los contratos públicos con empresas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo.

Por otra parte, el Anteproyecto establece que las grandes empresas tendrán que abrir sus Consejos de Administración a la participación de mujeres.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/068518 a 184/068520

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S. se señala lo siguiente:

1. El número de solicitudes concedidas en la provincia de Valencia, en el proceso de normalización previsto en la disposición transitoria 3.ª de RD 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 es de 36.782, a día 13 de abril de 2006.

Las principales nacionalidades de los citados inmigrantes son Ecuador, Rumanía, Colombia, Bolivia, Bulgaria, Marruecos, Ucrania, Argentina, Pakistán y Uruguay.

2. El número de solicitudes concedidas en la provincia de Alicante, en el proceso de normalización previsto en la disposición transitoria 3.ª de RD 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 es de 35.238, a día 13 de abril de 2006.

Las principales nacionalidades de los citados inmigrantes son Ecuador, Colombia, Rumanía, Marruecos, Bulgaria, Ucrania, Argentina, Bolivia, Rusia y Argelia.

3. El número de solicitudes concedidas en la provincia de Castellón, en el proceso de normalización previsto en la disposición transitoria 3.ª de RD 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 es de 15.165, a día 13 de abril de 2006.

Las principales nacionalidades de los citados inmigrantes son Rumanía, Marruecos, Ecuador, Colombia, Ucrania, Pakistán, Bulgaria, Moldavia, Brasil y Argelia.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/068525 a 184/068541

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En cumplimiento de la Ley 16/2002, de prevención y control integrados de la contaminación —IPPC—, todas las industrias afectadas por esta Ley, y en particular toda la industria química, deberán solicitar durante este año 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2007 la Autorización Ambiental Integrada.

De conformidad con el artículo 8 de la citada Ley, las instalaciones afectadas por esa Ley deben informar, al menos una vez al año, de sus emisiones al aire y al agua a la Comunidad Autónoma correspondiente, y ésta las envía al Ministerio de Medio Ambiente para ser incorporadas al Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes EPER-España, cuyos datos pueden ser consultados públicamente en la dirección [www.eperes.com](http://www.eperes.com).

Con los datos aportados por la industria y validados por la Comunidad Autónoma se puede indicar la evolución de este contaminante entre los años 2001 y 2003 en cada una de las Comunidades Autónomas. Se adjuntan en anexo tablas con los datos sobre las emisiones a la atmósfera y los vertidos al agua durante esos años. Los datos referidos a 2004 están siendo validados por las Comunidades Autónomas y probablemente serán públicos en el mes de julio del presente año.

Hay que tener en cuenta que los datos sobre emisiones de mercurio comunicados por la industria proceden exclusivamente de aquellas actividades sometidas al anejo I de la Ley IPPC.

El Ministerio de Medio Ambiente considera que el avance tecnológico y de control de la contaminación que va a suponer la Autorización Ambiental Integrada, junto con el hecho de la publicidad de los datos de las emisiones procedentes de las instalaciones de la industria química, conllevará un cambio importante en los comportamientos ambientales de estas instalaciones.

En el caso particular de la industria química, se ha firmado en enero de 2006 un Acuerdo voluntario entre

el Ministerio de Medio Ambiente, el sector de cloro álcali y aquellas Comunidades Autónomas en cuyo territorio se ubican empresas del sector. En este Acuerdo las industrias firmantes se comprometen a reducir las emisiones de mercurio de este tipo de actividad, según el siguiente Plan de Actuación:

1.1. Todas las plantas españolas operarán de modo que las emisiones de mercurio a la «atmósfera» no superen individualmente el valor de 0,8+15% gramos de mercurio por tonelada de capacidad instalada de cloro, en cada planta antes del 1 de enero de 2008 (0,80 gHg/t en valor medio ponderado de todas las plantas). Si una planta supera el valor medio anual, deberá justificar las razones de la desviación a la Comisión de Seguimiento.

1.2. Reducción progresiva de las emisiones «totales» de mercurio (suma de emisiones «a la atmósfera», «efluentes acuosos» y el contenido en los «productos») para que no se supere el valor de 0,9 gramos de mercurio por tonelada de capacidad instalada de cloro en valor medio ponderado y de 0,9+25% gHg/t en cada una de las plantas antes del 1 de enero del año 2008. Si una planta sobrepasa el valor medio anual, deberá justificar las razones de la desviación a la Comisión de Seguimiento.

1.2.1. El cumplimiento de estos límites de emisión será comprobado mediante un auditor externo independiente, realizándose la primera evaluación antes del 30 de junio del año 2008.

1.3. Todas las plantas españolas operarán de modo que las emisiones de mercurio a la «atmósfera» no superen individualmente el valor de 0,8 gramos de mercurio por tonelada de capacidad instalada de cloro, en cada planta antes del 1 de enero de 2010 (0,75 gHg/t en valor medio ponderado de todas las plantas).

1.4. Reducción progresiva de las emisiones «totales» de mercurio (suma de emisiones «a la atmósfera», «efluentes acuosos» y el contenido de los «productos») para que no supere el valor de 0,9 gramos de mercurio por tonelada de capacidad instalada de cloro en valor medio ponderado y de 0,9+15%gHg/t en cada una de las plantas antes del 1 de enero de 2010.

1.5. En el año 2011 y antes de finalizar el presente Acuerdo, todas las plantas deberán presentar un plan de reconversión a tecnología de membrana o bien comunicar su decisión de abandonar la actividad, todo ello dentro del marco de desarrollo sostenible, es decir, teniendo en cuenta los aspectos sociales, económicos y medioambientales.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

Emisiones al aire de Hg y sus compuestos notificados a EPER-España. Años 2001-2003<sup>1</sup>

Año	Comunidad Autónoma	Total Datos		Datos Públicos	
		Cantidad (kg/año)	Instalaciones	Cantidad (kg/año)	Instalaciones
<b>2001</b>		<b>2.982,31</b>	<b>337</b>	<b>2.269,20</b>	<b>31</b>
	Ceuta y Melilla	1,03	1		
	Comunidad Autónoma de Andalucía	226,20	61	175,20	5
	Comunidad Autónoma de Aragón	62,39	12	57,80	2
	Comunidad Autónoma de Cantabria	279,02	12	267,00	2
	Comunidad Autónoma de Castilla y León	7,19	5		
	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	496,15	33	465,00	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	544,76	87	484,80	8
	Comunidad Autónoma de Extremadura	402,13	4	29,20	1
	Comunidad Autónoma de Galicia	543,25	44	465,00	2
	Comunidad Autónoma de La Rioja	0,87	3		
	Comunidad de Madrid	19,24	12		
	Comunidad Foral de Navarra	2,74	4		
	Comunidad Valenciana	42,59	29	11,00	1
	País Vasco	221,06	21	191,50	6
	Principado de Asturias	111,56	6	110,80	2
	Región de Murcia	22,14	3	11,90	1
<b>2002</b>		<b>1.198,72</b>	<b>263</b>	<b>889,50</b>	<b>25</b>
	Ceuta y Melilla	42,90	1	42,90	1
	Comunidad Autónoma de Andalucía	390,80	107	256,80	7
	Comunidad Autónoma de Aragón	68,61	15	60,70	2
	Comunidad Autónoma de Canarias	0,03	1		
	Comunidad Autónoma de Cantabria	147,90	16	133,90	2
	Comunidad Autónoma de Castilla y León	7,70	7		
	Comunidad Autónoma de Cataluña	154,76	43	106,70	2
	Comunidad Autónoma de Extremadura	36,27	5	35,00	1
	Comunidad Autónoma de Galicia	0,00	1		
	Comunidad Autónoma de La Rioja	1,12	5		
	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	8,88	2		
	Comunidad de Madrid	52,93	19	35,90	2
	Comunidad Foral de Navarra	5,08	5		
	País Vasco	172,42	18	123,10	6
	Principado de Asturias	87,37	10	79,70	1
	Región de Murcia	21,96	8	14,80	1
<b>2003</b>		<b>1.816,38</b>	<b>345</b>	<b>1.425,10</b>	<b>34</b>
	Ceuta y Melilla	174,00	1	174,00	1
	Comunidad Autónoma de Andalucía	444,92	159	251,70	7
	Comunidad Autónoma de Aragón	74,83	16	64,30	2
	Comunidad Autónoma de Canarias	0,02	1		
	Comunidad Autónoma de Cantabria	154,30	18	145,10	3
	Comunidad Autónoma de Castilla y León	4,19	6		
	Comunidad Autónoma de Cataluña	570,71	60	505,70	9
	Comunidad Autónoma de Extremadura	36,27	5	35,00	1
	Comunidad Autónoma de Galicia	0,00	1		
	Comunidad Autónoma de La Rioja	1,31	5	13,60	1
	Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	20,12	3	28,40	2
	Comunidad de Madrid	48,81	24		
	Comunidad Foral de Navarra	2,91	5		
	País Vasco	160,82	20	108,10	7
	Principado de Asturias	111,15	13	99,20	1
	Región de Murcia	12,03	8		

<sup>1</sup> A fecha de hoy no hay datos disponibles de emisiones del 2002 para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Para los complejos industriales ubicados en la Comunidad Valenciana los datos mostrados de emisiones al aire y al agua de 2002 y 2003 son los que, habiendo sido validados por la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consellería de Territorio y Vivienda de la Generalidad Valenciana, han sido transmitidos a EPER-España hasta el 1 de julio de 2005. Dichos datos incluyen, las emisiones al agua de todos los complejos de origen Industrial y las emisiones a la atmósfera de los establecimientos ganaderos (epígrafe 9.3 de IPPC). Los datos de emisiones a la atmósfera 2001 y 2003 de complejos de otros epígrafes IPPC, están en proceso de validación por las autoridades competentes de la Comunidad Valenciana.

Emisiones al agua de Hg y compuestos notificados a EPER-España. Años 2001-2003<sup>2</sup>

Año	Comunidad Autónoma	Total datos		Datos Públicos	
		Cantidad (kg/año)	Instalaciones	Cantidad (kg/año)	Instalaciones
<b>2001</b>		<b>379,72</b>	<b>232</b>	<b>359,48</b>	<b>22</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	25,14	21	23,60	5
	Comunidad Autónoma de Aragón	11,23	15	9,19	1
	Comunidad Autónoma de Cantabria	104,37	11	101,73	2
	Comunidad Autónoma de Castilla y León	5,27	6	4,00	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	44,29	89	41,38	4
	Comunidad Autónoma de Extremadura	3,19	1	3,19	1
	Comunidad Autónoma de Galicia	18,42	14	16,00	2
	Comunidad Autónoma de La Rioja	0,00	1		
	Comunidad de Madrid	0,34	6		
	Comunidad Foral de Navarra	0,00	1		
	Comunidad Valenciana	25,38	47	20,81	2
	País Vasco	47,45	14	46,50	2
	Principado de Asturias	88,07	3	87,00	1
	Región de Murcia	6,57	3	6,08	1
<b>2002</b>		<b>267,12</b>	<b>236</b>	<b>256,63</b>	<b>17</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	16,00	20	13,81	4
	Comunidad Autónoma de Aragón	5.611,21	24	8,88	1
	Comunidad Autónoma de Cantabria	92,19	15	91,94	2
	Comunidad Autónoma de Castilla y León	15,94	3	15,00	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	11,50	21	11,30	2
	Comunidad Autónoma de Extremadura	0,05	4		
	Comunidad Autónoma de Galicia	7,07	12	5,43	2
	Comunidad Autónoma de La Rioja	0,00	1		
	Comunidad de Madrid	0,79	38		
	Comunidad Foral de Navarra	0,00	1		
	Comunidad Valenciana	0,57	73		
	País Vasco	32,52	15	31,57	3
	Principado de Asturias	77,08	6	77,00	1
	Región de Murcia	2,20	3	1,70	1
<b>2003</b>		<b>280,19</b>	<b>276</b>	<b>267,39</b>	<b>19</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	7,40	7	6,70	2
	Comunidad Autónoma de Aragón	5.609,39	22	8,17	2
	Comunidad Autónoma de Cantabria	91,17	14	90,88	2
	Comunidad Autónoma de Castilla y León	26,46	3	25,00	1
	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	2,54	1	2,54	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	15,08	37	15,08	2
	Comunidad Autónoma de Extremadura	0,05	4		
	Comunidad Autónoma de Galicia	6,60	12	4,12	2
	Comunidad Autónoma de La Rioja	0,01	1		
	Comunidad de Madrid	27,01	50	24,80	1
	Comunidad Foral de Navarra	0,00	2		
	Comunidad Valenciana	0,97	74		
	País Vasco	36,70	39	33,80	4
	Principado de Asturias	55,01	7	55,00	1
	Región de Murcia	1,80	3	1,30	1

<sup>2</sup> A fecha de hoy no hay datos disponibles de emisiones del 2002 para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Para los complejos industriales ubicados en la Comunidad Valenciana los datos mostrados de emisiones al aire y al agua de 2002 y 2003 son los que, habiendo sido validados por la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consellería de Territorio y Vivienda de la Generalidad Valenciana, han sido transmitidos a EPER-España hasta el 1 de julio de 2005. Dichos datos incluyen, las emisiones a las aguas de todos los complejos de origen industrial y las emisiones a la atmósfera de los establecimientos ganaderos (epígrafe 9.3 de IPPC). Los datos de emisiones a la atmósfera 2002 y 2003 de complejos de otros epígrafes IPPC, están en proceso de validación por las autoridades competentes de la Comunidad Valenciana.

## COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE PRODUCCIÓN DE CLORO-ÁLCALI DURANTE ÉSTOS AÑOS

### Emisiones AIRE de Hg notificadas a EPER-España, por sector cloro-álcali. Años 2001-2003<sup>3</sup>

Año	Comunidad Autónoma	Total Datos		Datos Públicos	
		Cantidad (kg/año)	Instalaciones	Cantidad (kg/año)	Instalaciones
<b>2001</b>		<b>455,00</b>	<b>10</b>	<b>455,00</b>	<b>6</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	83,90	1	83,90	1
	Comunidad Autónoma de Aragón	57,80	2	57,80	2
	Comunidad Autónoma de Cantabria	90,00	1	90,00	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	223,30	5	223,30	2
	Comunidad Autónoma de Galicia	0,00	1		
<b>2002</b>		<b>330,33</b>	<b>6</b>	<b>330,30</b>	<b>5</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	112,00	1	112,00	1
	Comunidad Autónoma de Aragón	60,70	2	60,70	2
	Comunidad Autónoma de Canarias	0,03	1		
	Comunidad Autónoma de Cantabria	77,00	1	77,00	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	80,60	1	80,60	1
<b>2003</b>		<b>474,32</b>	<b>7</b>	<b>474,30</b>	<b>6</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	81,00	1	81,00	1
	Comunidad Autónoma de Aragón	64,30	2	64,30	2
	Comunidad Autónoma de Canarias	0,02	1		
	Comunidad Autónoma de Cantabria	63,00	1	63,00	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	266,00	2	266,00	2

### Emisiones AGUA de Hg notificadas a EPER-España, por sector cloro-álcali. Años 2001-2003<sup>4</sup>

Año	Comunidad Autónoma	Total Datos		Datos Públicos	
		Cantidad (kg/año)	Instalaciones	Cantidad (kg/año)	Instalaciones
<b>2001</b>		<b>167,61</b>	<b>12</b>	<b>166,33</b>	<b>6</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	6,86	1	6,86	1
	Comunidad Autónoma de Aragón	9,82	2	9,19	1
	Comunidad Autónoma de Cantabria	100,00	1	100,00	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	21,96	6	21,88	2
	Comunidad Autónoma de Galicia	0,57	1		
	País Vasco	28,40	1	28,40	1
<b>2002</b>		<b>142,56</b>	<b>8</b>	<b>141,33</b>	<b>5</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	5,15	1	5,15	1
	Comunidad Autónoma de Aragón	9,56	2	8,88	1
	Comunidad Autónoma de Cantabria	90,00	1	90,00	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	8,90	1	8,90	1
	Comunidad Autónoma de Galicia	0,55	1		
	Comunidad Valenciana	0,00	1		
	País Vasco	28,40	1	28,40	1
<b>2003</b>		<b>145,65</b>	<b>9</b>	<b>144,90</b>	<b>6</b>
	Comunidad Autónoma de Andalucía	5,60	1	5,60	1
	Comunidad Autónoma de Aragón	7,37	2	7,12	1
	Comunidad Autónoma de Cantabria	88,70	1	88,70	1
	Comunidad Autónoma de Cataluña	15,08	2	15,08	2
	Comunidad Autónoma de Galicia	0,50	1		
	Comunidad Valenciana	0,00	1		
	País Vasco	28,40	1	28,40	1

<sup>3</sup> A fecha de hoy no hay datos disponibles de emisiones del 2002 para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Para los complejos Industriales ubicados en la Comunidad Valenciana los datos mostrados de emisiones al aire y al agua de 2002 y 2003 son los que, habiendo sido validados por la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consellería de Territorio y Vivienda de la Generalidad Valenciana, han sido transmitidos a EPER-España hasta el 1 de julio de 2005. Dichos datos incluyen, las emisiones a las aguas de todos los complejos de origen Industrial y las emisiones a la atmósfera de los establecimientos ganaderos (epígrafe 9.3 de IPPC). Los datos de emisiones a la atmósfera 2002 y 2003 de complejos de otros epígrafes IPPC, están en proceso de validación por las autoridades competentes de la Comunidad Valenciana.

<sup>4</sup> A fecha de hoy no hay datos disponibles de emisiones del 2002 para la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha.

Para los complejos industriales ubicados en la Comunidad Valenciana los datos mostrados de emisiones al aire y al agua de 2002 y 2003 son los que, habiendo sido validados por la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consellería de Territorio y Vivienda de la Generalidad Valenciana, han sido transmitidos a EPER-España hasta el 1 de julio de 2005. Dichos datos incluyen, las emisiones a las aguas de todos los complejos de origen Industrial y las emisiones a la atmósfera de los establecimientos ganaderos (epígrafe 9.3 de IPPC). Los datos de emisiones a la atmósfera 2002 y 2003 de complejos de otros epígrafes IPPC, están en proceso de validación por las autoridades competentes de la Comunidad Valenciana.

**184/068546 y 184/068549**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El número de licencias de armas concedidas durante los años 2004 y 2005 en la provincia de Valencia fueron 13.327 y 15.921, respectivamente.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068547 y 184/068550**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El número de licencias de armas concedidas durante los años 2004 y 2005 en la provincia de Castellón fueron 4.445 y 5.353, respectivamente.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068548 y 184/068551**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El número de licencias de armas concedidas durante los años 2004 y 2005 en la provincia de Alicante fueron 8.191 y 11.481, respectivamente.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068555**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El nuevo depósito de la planta de Picassent forma parte de un importante conjunto de infraestructuras que —con un importe aproximado de unos 100 millones de euros— mejorará de forma sustancial el abastecimiento de toda el área metropolitana de Valencia, reforzando la garantía de suministro y previniendo los riesgos de emergencia que existen en la situación actual, especialmente teniendo en cuenta la presente coyuntura de sequía.

Esta actuación en particular tiene el proyecto redactado, que ya ha sido sometido a información pública. Se ha presentado a los usuarios (la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI) y el Ayuntamiento de Valencia) la propuesta de convenio que —de acuerdo con la regulación de las sociedades estatales de obras hidráulicas de 1997— han de suscribir dichos usuarios y Acuamed para la ejecución de la actuación.

EMSHI ha expresado su conformidad verbal con el texto del convenio, pero el Ayuntamiento de Valencia todavía no lo ha hecho, a pesar de los insistentes y reiterados intentos llevados a cabo, desde hace meses, tanto por parte de Acuamed como por el Ministerio de Medio Ambiente. En cuanto se cuente con esta conformidad y pueda suscribirse el convenio, Acuamed procederá a licitar las obras, pudiendo preverse el inicio de la construcción para unos 3 meses a partir del anuncio de la licitación.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068567**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El número de agentes de la Guardia Civil de la provincia de Valencia que se encontraban de baja en el mes de enero del presente año, indicando las causas de la misma, se recoge en el siguiente cuadro:

CAUSAS	NÚM. AGENTES DE BAJA A FECHA 31-01-06
Accidente acto de servicio	17
Accidente no acto de servicio	30
Enfermedad común	139
Psiquiatría	183

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068604**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

En relación a la mejora de capacidad y funcionalidad de la carretera N-601, entre Valladolid y Adanero, se indica que el documento aprobado en junio de 2005 del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) incluye dicho itinerario dentro de las «Actuaciones de adecuación de condiciones de calidad y seguridad en red complementaria».

Actualmente se encuentra en fase de redacción el Plan Sectorial de Carreteras 2005/2012, en el que, en desarrollo del PEIT, se programarán y definirán las actuaciones que corresponda realizar en la N-601.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068606**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

El proyecto de la Variante de Olmedo (Valladolid) ha sido redactado y se encuentra pendiente de aprobación definitiva.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068838**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El presupuesto destinado al Programa de Teleasistencia Móvil para las Víctimas de la Violencia de Género, es un presupuesto de ámbito nacional, que no se encuentra territorializado por provincias.

Fueron atendidas todas las personas que lo solicitaron, concediéndose el servicio a todas las solicitantes que reunían los requisitos contemplados en las Normas Generales.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068839**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de la Presidencia y sus Organismos Autónomos adscritos no tienen dependencias en la provincia de Soria por lo que no se han licitado obras públicas en dicha provincia durante el período que se menciona.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068840**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En la provincia de Soria no ha sido asesinada en 2005 ninguna mujer en el ámbito familiar.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068848**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno,  
Jesús María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dadas sus atribuciones, no acostumbra a realizar licitación de obras en la mayoría de sus ámbitos competenciales. En concreto, la Junta de Contratación de dicho Departamento no tiene constancia, en su base de datos,

de ninguna obra licitada durante el período de referencia en la provincia de Soria.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068852**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno,  
Jesús María (GP).

Respuesta:

A continuación se relaciona la obra licitada por el Ministerio de Cultura durante 2004-2005 en la provincia de Soria.

<b>Denominación</b>	<b><u>Importe €</u></b>
• <u>Museo Numantino de Soria</u>	
- Construcción rampas acceso	59.960,00
- Reestructuración	673.474,10
- Control y seguimiento Plan de seguridad y salud reestructuración	7.482,00
• Sala proyecciones en el Parque del Románico en el Paraje del Molino de Los Ojos en San Esteban de Gormaz	226.779,04
• Proyecto y dirección obra de restauración del Castillo de Gormaz	45.218,89
• <u>Estudios y redacciones de proyectos</u>	
- Paisaje cultural de Navapalos, Monasterio de San Juan de Duero, Ermita de San Baudelio	49.714,47

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo no ha licitado ninguna obra en la provincia de Soria durante los años 2004 y 2005.

**184/068855**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno,  
Jesús María (GP).

A este respecto cabe señalar que con el Real Decreto 2060/84, de 26 de septiembre, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en la fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de sanidad, se culminó el período de

traspaso de competencias y dotaciones presupuestarias a dicha Comunidad Autónoma. El apartado B.3.1.a) del citado Real Decreto determinó la cuantía del coste efectivo de las inversiones para conservación, mejora y sustitución.

Posteriormente, el Real Decreto 1480/2001, de 27 de diciembre, aprobó el Acuerdo de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria tercera del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, adoptado el día 26 de diciembre de 2001, por el que se traspasaron a la Comunidad de Castilla y León las funciones y servicios del Instituto Nacional de Salud, quedando transferidos los bienes, derechos y obligaciones, el personal y los créditos presupuestarios adscritos a los mismos que resultan del propio Acuerdo.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068871**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Sánchez-Camacho Pérez, Alicia y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/068873**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Sánchez-Camacho Pérez, Alicia y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## HECHOS

CALIFICACIÓN: DELITOS

Mes: FEBRERO

PROVINCIA	2006	
	CONOCIDOS	ESCLARECIDOS
Álava	20	11
Albacete	435	186
Alicante/Alacant	4.730	1.529
Almería	1.372	427
Asturias	964	594
Ávila	147	76
Badajoz	733	266
Balears (Illes)	2.601	998
Barcelona	2.898	923
Burgos	382	182
Cáceres	420	187
Cádiz	2.154	950
Cantabria	500	302
Castellón/Castelló	1.032	390
Ceuta	287	148
Ciudad Real	482	265
Córdoba	939	341
Coruña (A)	987	493
Cuenca	177	76
Girona	24	25
Granada	1.654	461
Guadalajara	289	123
Guipúzcoa	13	8
Huelva	835	344
Huesca	196	80
Jaén	653	299
León	410	191
Lleida	6	4
Lugo	241	157
Madrid	13.009	3.745

## HECHOS

CALIFICACIÓN: DELITOS

Mes: FEBRERO

PROVINCIA	2006	
	CONOCIDOS	ESCLARECIDOS
Málaga	3.756	1.470
Melilla	188	114
Murcia	2.509	937
Navarra	532	289
Ourense	203	116
Palencia	128	55
Palmas (Las)	2.111	1.008
Pontevedra	889	410
Rioja (La)	335	144
Salamanca	219	103
Santa Cruz de Tenerife	1.678	758
Segovia	133	54
Sevilla	3.448	1.285
Soria	54	36
Tarragona	1.736	579
Teruel	97	36
Toledo	896	300
Valencia/València	6.193	1.957
Valladolid	498	188
Vizcaya	34	19
Zamora	102	53
Zaragoza	1.233	477

184/068874

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Sánchez-Camacho Pérez, Alicia y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## HECHOS

CALIFICACIÓN: DELITOS

Mes: FEBRERO

PROVINCIA	2006			
	CONOCIDOS			
	Cuerpo	C.N.P.	GC	P.A.V.
Lugo		132	109	0
Madrid		11.845	1.164	0
Málaga		2.948	808	0
Melilla		147	41	0
Murcia		1.161	1.348	0
Navarra		224	308	0
Ourense		99	104	0
Palencia		81	47	0
Palmas (Las)		1.259	852	0
Pontevedra		541	348	0
Rioja (La)		182	153	0
Salamanca		126	93	0
Santa Cruz de Tenerife		1.126	552	0
Segovia		75	58	0
Sevilla		2.507	941	0
Soria		28	26	0
Tarragona		592	1.144	0
Teruel		23	74	0
Toledo		219	677	0
Valencia/València		3.852	2.341	0
Valladolid		364	134	0
Vizcaya		19	15	1.921
Zamora		48	54	0
Zaragoza		964	269	0

**HECHOS**

CALIFICACIÓN: DELITOS

Mes: FEBRERO

PROVINCIA	2006			
	CONOCIDOS			
	Cuerpo	C.N.P.	GC	P.A.V.
Álava		12	8	323
Albacete		255	180	0
Alicante/Alacant		2.248	2.482	0
Almería		569	803	0
Asturias		658	306	0
Ávila		59	88	0
Badajoz		498	235	0
Balears (Illes)		1.515	1.086	0
Barcelona		1.911	987	0
Burgos		278	104	0
Cáceres		221	199	0
Cádiz		1.442	712	0
Cantabria		318	182	0
Castellón/Castelló		385	647	0
Ceuta		242	45	0
Ciudad Real		279	203	0
Córdoba		526	413	0
Coruña (A)		498	489	0
Cuenca		61	116	0
Girona		14	10	0
Granada		909	745	0
Guadalajara		143	146	0
Guipúzcoa		10	3	884
Huelva		296	539	0
Huesca		69	127	0
Jaén		363	290	0
León		238	172	0
Lleida		3	3	0

184/068875

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Sánchez-Camacho Pérez, Alicia y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS

CALIFICACIÓN: FALTA

Mes: FEBRERO

PROVINCIA	2006	
	CONOCIDOS	ESCLARECIDOS
Álava	63	9
Albacete	468	168
Alicante/Alacant	4.396	842
Almería	1.299	351
Asturias	1.272	622
Ávila	257	105
Badajoz	853	290
Balears (Illes)	2.008	436
Barcelona	2.749	508
Burgos	665	196
Cáceres	527	199
Cádiz	2.412	696
Cantabria	632	306
Castellón/Castelló	1.021	273
Ceuta	120	35
Ciudad Real	753	319
Córdoba	1.381	419
Coruña (A)	1.296	515
Cuenca	273	97
Girona	2	0
Granada	1.760	519
Guadalajara	321	100
Guipúzcoa	11	3
Huelva	1.183	385
Huesca	228	77
Jaén	860	390
León	737	223
Lleida	1	1
Lugo	266	132
Madrid	18.856	3.340

**HECHOS**

CALIFICACIÓN: FALTA

Mes: FEBRERO

PROVINCIA	2006	
	CONOCIDOS	ESCLARECIDOS
Málaga	3.610	1.028
Melilla	154	52
Murcia	2.339	776
Navarra	489	113
Ourense	294	154
Palencia	272	79
Palmas (Las)	2.041	880
Pontevedra	1.334	574
Rioja (La)	321	118
Salamanca	395	132
Santa Cruz de Tenerife	2.339	781
Segovia	237	66
Sevilla	3.950	948
Soria	88	44
Tarragona	1.363	339
Teruel	108	46
Toledo	726	293
Valencia/València	7.193	1.275
Valladolid	1.036	318
Vizcaya	27	0
Zamora	161	75
Zaragoza	1.805	427

184/068876

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Sánchez-Camacho Pérez, Alicia y Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## HECHOS

CALIFICACIÓN: TODO

Mes: FEBRERO

PROVINCIA	2006			
	CONOCIDOS			
	Cuerpo	C.N.P.	GC	P.A.V.
Álava		68	15	756
Albacete		522	381	0
Alicante/Alacant		4.730	4.396	0
Almería		1.111	1.560	0
Asturias		1.531	705	0
Ávila		164	240	0
Badajoz		1.082	504	0
Balears (Illes)		2.914	1.695	0
Barcelona		3.968	1.679	0
Burgos		802	245	0
Cáceres		512	435	0
Cádiz		3.323	1.243	0
Cantabria		657	475	0
Castellón/Castelló		871	1.182	0
Ceuta		360	47	0
Ciudad Real		648	587	0
Córdoba		1.426	894	0
Coruña (A)		1.307	976	0
Cuenca		168	282	0
Girona		14	12	0
Granada		1.929	1.485	0
Guadalajara		289	321	0
Guipúzcoa		18	6	1.525
Huelva		785	1.233	0
Huesca		159	265	0
Jaén		767	746	0
León		762	385	0
Lleida		3	4	0

**HECHOS**

CALIFICACIÓN: TODO

Mes: FEBRERO

<b>2006</b>			
<b>CONOCIDOS</b>			
<b>Cuerpo</b>	<b>C.N.P.</b>	<b>GC</b>	<b>P.A.V.</b>
<b>PROVINCIA</b>			
Lugo	249	258	0
Madrid	29.622	2.243	0
Málaga	6.033	1.333	0
Melilla	282	60	0
Murcia	2.425	2.423	0
Navarra	551	470	0
Ourense	237	260	0
Palencia	242	158	0
Palmas (Las)	2.570	1.582	0
Pontevedra	1.233	990	0
Rioja (La)	385	271	0
Salamanca	443	171	0
Santa Cruz de Tenerife	2.820	1.197	0
Segovia	260	110	0
Sevilla	5.589	1.809	0
Soria	92	50	0
Tarragona	1.256	1.843	0
Teruel	75	130	0
Toledo	455	1.167	0
Valencia/València	8.769	4.617	0
Valladolid	1.167	367	0
Vizcaya	26	35	3.775
Zamora	119	144	0
Zaragoza	2.593	445	0

184/068885 a 184/068888

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales (Capítulo 6) que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas provincias se efectúan a través del Programa 921 P «Admi-

nistración Periférica del Estado», gestionado por el Departamento, y 222M «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», responsabilidad de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

En los programas citados figuran las cantidades que, en el momento de confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados ni provincializados, estando dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

Dicho Departamento ministerial realiza sus inversiones en las sedes y locales a él adscritos, encontrándose éstas, con carácter general, en las capitales de provincia, por lo que no existen inversiones en el ámbito local.

Por otro lado, el Ministerio de Administraciones Públicas, a través del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, cofinancia inversiones de las Entidades Locales incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios y en el Programa Operativo Local,

Proyectos Singulares de Desarrollo Local y Urbano y Proyectos de las Corporaciones Locales con participación de la sociedad civil. En este sentido, el Ministerio aportó la cantidad de 24.966,78 euros para cofinanciar el proyecto «EDAR en Riofrío y Venta del Rayo», en el municipio de Loja, en 2005.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/068955 a 184/068960

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se recogen los cuadros siguientes:

#### 1. Cargas Juzgados Andalucía 2004/2005

SEDE	ÓRGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
<b>PROVINCIA DE ALMERÍA</b>						
ALMERÍA	PRIMERA INSTANCIA	01	982	0	1078	0
ALMERÍA	PRIMERA INSTANCIA	02	1103	0	1138	0
ALMERÍA	PRIMERA INSTANCIA	03	755	0	867	0
ALMERÍA	PRIMERA INSTANCIA	04	995	0	1062	0
ALMERÍA	PRIMERA INSTANCIA	05	1031	0	1088	0
ALMERÍA	PRIMERA INSTANCIA	06	1085	0	1072	0
ALMERÍA	PRIMERA INSTANCIA	07	172	0	477	0
ALMERÍA	INSTRUCCIÓN	01	7534	0	8356	0
ALMERÍA	INSTRUCCIÓN	02	8515	0	7650	0
ALMERÍA	INSTRUCCIÓN	03	8744	0	7785	0
ALMERÍA	INSTRUCCIÓN	04	8851	0	8197	0
ALMERÍA	INSTRUCCIÓN	05	6714	0	7992	0
ALMERÍA	INSTRUCCION	06	0	0	2689	0
ALMERÍA	PENAL	01	784	0	771	0
ALMERÍA	PENAL	02	816	0	799	0
ALMERÍA	PENAL	03	872	0	845	0
ALMERÍA	CONTENCIOSO-	01	721	0	761	0
ALMERÍA	CONTENCIOSO-	02	712	0	777	0
ALMERÍA	SOCIAL	01	1133	0	1169	0
ALMERÍA	SOCIAL	02	1149	0	1122	0
ALMERÍA	SOCIAL	03	1148	0	1117	0
ALMERÍA	MENORES	01	1193	0	1162	0
BERJA	PRIMERA	01	363	2119	375	2113
BERJA	PRIMERA	02	371	2047	416	2025
HUERCAL-OVERA	PRIMERA	01	244	3561	293	3831
HUERCAL-OVERA	PRIMERA	02	227	2733	292	4176
PURCHENA	PRIMERA	01	349	1912	357	2131
ROQUETAS DE MAR	PRIMERA	01	500	3085	601	3843
ROQUETAS DE MAR	PRIMERA	02	504	3301	621	3885

SEDE	ORGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
ROQUETAS DE MAR	PRIMERA	03	474	3404	527	4620
VÉLEZ RUBIO	PRIMERA	01	122	979	156	969
VERA	PRIMERA	01	467	4288	403	3851
VERA	PRIMERA	02	466	3664	527	3997
EL EJIDO	PRIMERA	01	375	2704	444	3866
EL EJIDO	PRIMERA	02	447	3630	421	4011
EL EJIDO	PRIMERA	03	398	3398	407	3348
EL EJIDO	PRIMERA	04	403	3354	373	3217

**PROVINCIA DE CÁDIZ**

ALGECIRAS	PRIMERA	01	345	2483	413	2975
ALGECIRAS	PRIMERA	02	413	3536	479	3260
ALGECIRAS	PRIMERA	03	380	3025	465	3103
ALGECIRAS	PRIMERA	04	297	2807	370	3535
ALGECIRAS	PRIMERA	05	392	3009	448	2356
ALGECIRAS	PRIMERA	06	359	3389	461	2976
ALGECIRAS	PRIMERA	07	733	2926	380	2992
ALGECIRAS	PRIMERA	08	0	0	442	872
ALGECIRAS	PENAL	01	677	0	556	0
ALGECIRAS	PENAL	02	631	0	511	0
ALGECIRAS	PENAL	03	630	0	533	0
ALGECIRAS	CONTENCIOSO-	01	564	0	845	0
ALGECIRAS	SOCIAL	01	1035	0	1205	0
ALGECIRAS	MENORES	01	650	0	569	0
ARCOS DE LA	PRIMERA	01	377	1780	392	2075
ARCOS DE LA	PRIMERA	02	372	1917	329	2295
ARCOS DE LA	PRIMERA	03	379	1682	359	1441
BARBATE	PRIMERA	01	312	2094	287	2246
BARBATE	PRIMERA	02	209	2065	237	2455
CÁDIZ	PRIMERA INSTANCIA	01	650	0	655	0
CÁDIZ	PRIMERA INSTANCIA	02	675	0	663	0
CÁDIZ	PRIMERA INSTANCIA	03	623	0	673	0
CÁDIZ	PRIMERA INSTANCIA	04	675	0	714	0
CÁDIZ	PRIMERA INSTANCIA	05	518	0	561	0
CÁDIZ	INSTRUCCIÓN	01	3785	0	3944	0
CÁDIZ	INSTRUCCIÓN	02	3468	0	3951	0
CÁDIZ	INSTRUCCIÓN	03	3411	0	3985	0
CÁDIZ	INSTRUCCIÓN	04	4938	0	3687	0
CÁDIZ	PENAL	01	603	0	540	0
CÁDIZ	PENAL	02	589	0	541	0
CÁDIZ	PENAL	03	645	0	550	0
CÁDIZ	PENAL	04	590	0	586	0
CÁDIZ	CONTENCIOSO-	01	569	0	644	0
CÁDIZ	CONTENCIOSO-	02	558	0	587	0
CÁDIZ	CONTENCIOSO-	03	554	0	601	0
CÁDIZ	SOCIAL	01	692	0	769	0
CÁDIZ	SOCIAL	02	671	0	788	0
CÁDIZ	SOCIAL	03	676	0	754	0
CÁDIZ	MENORES	01	1012	0	1256	0
CHICLANA DE LA	PRIMERA	01	495	3252	529	3486
CHICLANA DE LA	PRIMERA	02	463	2937	565	2869
CHICLANA DE LA	PRIMERA	03	453	3145	521	3312
CHICLANA DE LA	PRIMERA	04	555	3114	529	3151
JEREZ DE LA	PRIMERA INSTANCIA	01	899	0	975	0
JEREZ DE LA	PRIMERA INSTANCIA	03	835	0	940	0

SEDE	ÓRGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
JEREZ DE LA	PRIMERA INSTANCIA	04	683	0	789	0
JEREZ DE LA	PRIMERA INSTANCIA	05	902	0	1225	0
JEREZ DE LA	PRIMERA INSTANCIA	02	866	0	979	0
JEREZ DE LA	INSTRUCCIÓN	01	5464	0	6778	0
JEREZ DE LA	INSTRUCCIÓN	02	6568	0	7879	0
JEREZ DE LA	INSTRUCCIÓN	03	5762	0	7154	0
JEREZ DE LA	PENAL	01	448	0	335	0
JEREZ DE LA	PENAL	02	472	0	362	0
JEREZ DE LA	PENAL	03	404	0	291	0
JEREZ DE LA	CONTENCIOSO-	01	425	0	435	0
JEREZ DE LA	SOCIAL	01	1162	0	991	0
JEREZ DE LA	SOCIAL	02	1132	0	1053	0
LA LÍNEA DE LA	PRIMERA	01	303	3023	336	3413
LA LÍNEA DE LA	PRIMERA	02	344	2981	387	3774
LA LÍNEA DE LA	PRIMERA	03	345	2974	386	2669
EL PUERTO DE	PRIMERA	01	485	3246	591	3129
EL PUERTO DE	PRIMERA	02	492	3510	576	3259
EL PUERTO DE	PRIMERA	03	544	2900	624	2893
EL PUERTO DE	PRIMERA	04	486	2974	443	2982
PUERTO REAL	PRIMERA	01	329	2379	411	2244
PUERTO REAL	PRIMERA	02	318	2283	509	2492
ROTA	PRIMERA	01	229	1406	357	1483
ROTA	PRIMERA	02	216	1430	288	1378
SAN FERNANDO	PRIMERA	01	535	2084	552	1865
SAN FERNANDO	PRIMERA	02	535	1978	566	1953
SAN FERNANDO	PRIMERA	03	520	2034	597	1916
SANLÚCAR DE	PRIMERA	01	512	3163	460	2921
SANLÚCAR DE	PRIMERA	02	528	3730	416	2873
SANLÚCAR DE	PRIMERA	03	585	2680	454	2600
SANLÚCAR DE	PRIMERA	04	0	0	213	1276
SAN ROQUE	PRIMERA	01	339	1784	352	1774
SAN ROQUE	PRIMERA	02	329	1994	373	1975
UBRIQUE	PRIMERA	01	331	1422	447	1938
<b>PROVINCIA DE CÓRDOBA</b>						
AGUILAR DE LA	PRIMERA	01	188	1123	262	1175
BAENA	PRIMERA	01	340	1688	276	1678
CABRA	PRIMERA	01	187	1700	205	1822
CABRA	PRIMERA	02	191	1683	222	1817
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	01	870	0	1018	0
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	02	909	0	997	0
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	03	1031	0	1117	0
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	04	907	0	1012	0
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	05	822	0	837	0
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	06	905	0	1033	0
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	07	927	0	1030	0
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	08	915	0	995	0
CÓRDOBA	PRIMERA INSTANCIA	09	83	0	298	0
CÓRDOBA	INSTRUCCIÓN	01	8447	0	7804	0
CÓRDOBA	INSTRUCCIÓN	02	9337	0	8479	0
CÓRDOBA	INSTRUCCIÓN	03	8210	0	8458	0
CÓRDOBA	INSTRUCCIÓN	04	7513	0	8693	0
CÓRDOBA	INSTRUCCIÓN	05	7534	0	8565	0
CÓRDOBA	INSTRUCCIÓN	06	7426	0	8961	0
CÓRDOBA	INSTRUCCIÓN	07	6734	0	8405	0

SEDE	ÓRGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
CÓRDOBA	PENAL	01	560	0	477	0
CÓRDOBA	PENAL	02	554	0	505	0
CÓRDOBA	PENAL	03	510	0	535	0
CÓRDOBA	PENAL	04	509	0	511	0
CÓRDOBA	CONTENCIOSO-	01	830	0	931	0
CÓRDOBA	CONTENCIOSO-	02	820	0	908	0
CÓRDOBA	CONTENCIOSO-	03	813	0	880	0
CÓRDOBA	SOCIAL	01	1206	0	1083	0
CÓRDOBA	SOCIAL	02	961	0	896	0
CÓRDOBA	SOCIAL	03	1205	0	1159	0
CÓRDOBA	SOCIAL	04	1156	0	1068	0
CÓRDOBA	MENORES	01	1072	0	1476	0
LUCENA	PRIMERA	01	311	2054	420	1177
LUCENA	PRIMERA	02	292	1817	381	2073
LUCENA	PRIMERA	03	399	1718	356	1919
MONTILLA	PRIMERA	01	347	1507	366	1746
MONTILLA	PRIMERA	02	315	1740	356	1885
MONTORO	PRIMERA	01	312	1034	366	1098
MONTORO	PRIMERA	02	347	1101	322	1196
PEÑARROYA-	PRIMERA	01	265	1567	246	1767
PEÑARROYA-	PRIMERA	02	247	1257	264	1412
POSADAS	PRIMERA	01	413	2731	406	3119
POSADAS	PRIMERA	02	370	2642	486	3524
POZOBLANCO	PRIMERA	01	212	1376	256	1484
POZOBLANCO	PRIMERA	02	226	1319	253	1534
PRIEGO DE	PRIMERA	01	357	1564	428	1499
PUENTE GENIL	PRIMERA	01	439	2772	524	2372
<b>PROVINCIA DE GRANADA</b>						
ALMUNÉCAR	PRIMERA	01	320	3430	314	2980
ALMUNÉCAR	PRIMERA	02	373	3017	334	3459
BAZA	PRIMERA	01	249	2314	288	2352
BAZA	PRIMERA	02	281	2549	284	2429
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	01	1027	0	888	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	02	1093	0	860	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	03	1235	0	1273	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	04	1001	0	962	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	05	502	0	428	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	06	1016	0	842	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	07	1009	0	897	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	08	1023	0	882	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	09	1049	0	927	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	10	1635	0	2410	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	11	1037	0	912	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	12	1022	0	887	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	13	972	0	871	0
GRANADA	PRIMERA INSTANCIA	14	154	0	293	0
GRANADA	INSTRUCCIÓN	01	12302	0	15053	0
GRANADA	INSTRUCCION	02	10834	0	15129	0
GRANADA	INSTRUCCIÓN	03	12269	0	14762	0
GRANADA	INSTRUCCION	04	12846	0	13411	0
GRANADA	INSTRUCCION	05	11038	0	15053	0
GRANADA	INSTRUCCION	06	11850	0	14497	0
GRANADA	INSTRUCCION	07	12070	0	14400	0
GRANADA	INSTRUCCION	08	13206	0	15147	0

SEDE	ORGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
GRANADA	PENAL	01	343	0	407	0
GRANADA	PENAL	02	340	0	361	0
GRANADA	PENAL	03	401	0	307	0
GRANADA	PENAL	04	490	0	498	0
GRANADA	PENAL	05	432	0	386	0
GRANADA	PENAL	06	468	0	366	0
GRANADA	CONTENCIOSO-	01	603	0	864	0
GRANADA	CONTENCIOSO-	02	669	0	921	0
GRANADA	CONTENCIOSO-	03	659	0	875	0
GRANADA	SOCIAL	01	781	0	842	0
GRANADA	SOCIAL	02	764	0	839	0
GRANADA	SOCIAL	03	787	0	835	0
GRANADA	SOCIAL	04	785	0	873	0
GRANADA	SOCIAL	05	754	0	851	0
GRANADA	SOCIAL	06	756	0	826	0
GRANADA	SOCIAL	07	759	0	857	0
GRANADA	MENORES	01	1715	0	1594	0
GUADIX	PRIMERA	01	326	1683	327	1890
GUADIX	PRIMERA	02	325	1828	401	1906
HUÉSCAR	PRIMERA	01	166	1143	253	1288
LOJA	PRIMERA	01	331	2138	413	2179
LOJA	PRIMERA	02	373	2155	393	2457
MOTRIL	PRIMERA	01	404	2063	396	1872
MOTRIL	PRIMERA	02	424	2079	370	1867
MOTRIL	PRIMERA	03	388	2125	429	2065
MOTRIL	PRIMERA	04	383	1962	383	1812
MOTRIL	PRIMERA	05	405	1919	344	1933
MOTRIL	PENAL	01	632	0	391	0
MOTRIL	SOCIAL	01	655	0	730	0
ÓRGIVA	PRIMERA	01	173	1035	155	1105
ÓRGIVA	PRIMERA	02	164	906	185	903
SANTA FE	PRIMERA	01	605	2669	758	2924
SANTA FE	PRIMERA	02	607	2212	652	2933
<b>PROVINCIA DE HUELVA</b>						
ARACENA	PRIMERA	01	253	1684	248	1515
ARACENA	PRIMERA	02	227	1846	220	1358
AYAMONTE	PRIMERA	01	569	4044	588	4403
AYAMONTE	PRIMERA	02	557	4036	534	4186
AYAMONTE	PRIMERA	03	543	4164	518	3705
HUELVA	PRIMERA INSTANCIA	01	873	0	882	0
HUELVA	PRIMERA INSTANCIA	02	796	0	835	0
HUELVA	PRIMERA INSTANCIA	03	829	0	932	0
HUELVA	PRIMERA INSTANCIA	04	632	0	921	0
HUELVA	PRIMERA INSTANCIA	05	913	0	835	0
HUELVA	PRIMERA INSTANCIA	06	898	0	799	0
HUELVA	INSTRUCCIÓN	01	6257	0	6630	0
HUELVA	INSTRUCCIÓN	02	7824	0	7897	0
HUELVA	INSTRUCCIÓN	03	7034	0	7692	0
HUELVA	INSTRUCCION	04	7092	0	6859	0
HUELVA	PENAL	01	372	0	321	0
HUELVA	PENAL	02	400	0	393	0
HUELVA	PENAL	03	393	0	416	0
HUELVA	PENAL	04	411	0	354	0
HUELVA	CONTENCIOSO-	01	516	0	605	0
HUELVA	CONTENCIOSO-	02	541	0	652	0

SEDE	ÓRGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
HUELVA	SOCIAL	01	1090	0	812	0
HUELVA	SOCIAL	02	1060	0	734	0
HUELVA	SOCIAL	03	1064	0	752	0
HUELVA	MENORES	01	810	0	725	0
MOGUER	PRIMERA	01	330	2568	367	2356
MOGUER	PRIMERA	02	270	2166	360	2422
LA PALMA DEL	PRIMERA	01	360	2582	407	2640
LA PALMA DEL	PRIMERA	02	331	2438	418	2842
LA PALMA DEL	PRIMERA	03	353	2692	403	2482
VALVERDE DEL	PRIMERA	01	365	1641	389	1572
VALVERDE DEL	PRIMERA	02	287	1647	341	1722
<b>PROVINCIA DE JAÉN</b>						
ALCALÁ LA REAL	PRIMERA	01	208	1187	283	1181
ALCALÁ LA REAL	PRIMERA	02	236	982	265	1208
ANDÚJAR	PRIMERA	01	370	1508	411	1695
ANDÚJAR	PRIMERA	02	351	1414	423	1509
ANDÚJAR	PRIMERA	03	365	1516	394	1680
BAEZA	PRIMERA	01	441	2356	420	1915
LA CAROLINA	PRIMERA	01	270	1723	282	1447
LA CAROLINA	PRIMERA	02	273	1850	266	1602
CAZORLA	PRIMERA	01	234	792	205	924
CAZORLA	PRIMERA	02	224	900	207	936
JAÉN	PRIMERA INSTANCIA	01	817	0	1004	0
JAÉN	PRIMERA INSTANCIA	02	838	0	1044	0
JAÉN	PRIMERA INSTANCIA	03	904	0	1048	0
JAÉN	PRIMERA INSTANCIA	04	791	0	830	0
JAÉN	PRIMERA INSTANCIA	05	822	0	912	0
JAÉN	INSTRUCCIÓN	01	5481	0	5942	0
JAÉN	INSTRUCCIÓN	02	5643	0	6069	0
JAÉN	INSTRUCCION	03	5276	0	7247	0
JAÉN	PENAL	01	403	0	469	0
JAÉN	PENAL	02	411	0	483	0
JAÉN	PENAL	03	440	0	480	0
JAÉN	CONTENCIOSO-	01	610	0	670	0
JAÉN	CONTENCIOSO-	02	576	0	667	0
JAÉN	SOCIAL	01	763	0	638	0
JAÉN	SOCIAL	02	778	0	676	0
JAÉN	SOCIAL	03	752	0	667	0
JAÉN	SOCIAL	04	775	0	693	0
JAÉN	MENORES	01	841	0	851	0
LINARES	PRIMERA	01	351	2129	470	2434
LINARES	PRIMERA	02	420	2056	473	2138
LINARES	PRIMERA	03	445	2293	475	2334
LINARES	PRIMERA	04	402	1980	405	1839
MARTOS	PRIMERA	01	398	1384	425	1377
MARTOS	PRIMERA	02	355	1595	378	1586
ÚBEDA	PRIMERA	01	526	2231	666	1757
ÚBEDA	PRIMERA	02	473	2168	591	2437
VILLACARRILLO	PRIMERA	01	326	1606	416	1383
VILLACARRILLO	PRIMERA	02	302	1908	396	1714
<b>PROVINCIA DE MÁLAGA</b>						
ANTEQUERA	PRIMERA	01	288	2565	347	2491
ANTEQUERA	PRIMERA	02	317	2545	379	2560
ANTEQUERA	PRIMERA	03	278	2782	344	3019

SEDE	ÓRGANO	Nº	INGRESADO	INGRESADO	INGRESADO	INGRESADO
			2004	PENAL 2004	2005	PENAL 2005
ARCHIDONA	PRIMERA	01	205	1501	286	1781
COÍN	PRIMERA	01	314	3515	427	3891
COÍN	PRIMERA	02	295	3874	360	4290
ESTEPOÑA	PRIMERA	01	567	5024	619	4874
ESTEPOÑA	PRIMERA	02	553	4895	601	4688
ESTEPOÑA	PRIMERA	03	548	5159	577	5843
FUENGIROLA	PRIMERA	01	475	3828	515	4162
FUENGIROLA	PRIMERA	02	417	4158	538	4190
FUENGIROLA	PRIMERA	03	439	3819	537	3956
FUENGIROLA	PRIMERA	04	429	3865	530	4076
FUENGIROLA	PRIMERA	05	401	3934	342	3892
FUENGIROLA	PRIMERA	06	450	3644	528	4141
FUENGIROLA	PRIMERA	07	435	3526	550	3775
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	01	1139	0	1114	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	02	1138	0	1093	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	03	1340	0	1096	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	04	1184	0	1070	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	05	1262	0	1250	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	06	1387	0	1434	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	07	1230	0	1046	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	08	1145	0	1118	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	09	1175	0	1125	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	10	1195	0	1130	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	11	522	0	2031	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	12	1133	0	1085	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	13	1196	0	1125	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	14	1264	0	1139	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	15	1211	0	1178	0
MÁLAGA	PRIMERA INSTANCIA	16	1326	0	1457	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	01	12032	0	12151	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	02	12807	0	12428	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	03	12011	0	11936	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	04	11413	0	11675	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	05	12495	0	11574	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	06	11210	0	10082	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	07	10654	0	10600	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	08	12773	0	8983	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	09	11433	0	11483	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	10	12190	0	11940	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	11	11313	0	12097	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	12	10350	0	11444	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	13	11971	0	11669	0
MÁLAGA	INSTRUCCIÓN	14	10201	0	11019	0
MÁLAGA	PENAL	01	547	0	478	0
MÁLAGA	PENAL	02	479	0	535	0
MÁLAGA	PENAL	03	422	0	552	0
MÁLAGA	PENAL	04	544	0	502	0
MÁLAGA	PENAL	05	525	0	516	0
MÁLAGA	PENAL	06	460	0	529	0
MÁLAGA	PENAL	07	553	0	551	0
MÁLAGA	PENAL	08	521	0	532	0
MÁLAGA	PENAL	09	528	0	394	0
MÁLAGA	PENAL	10	686	0	553	0
MÁLAGA	CONTENCIOSO-	01	1130	0	775	0
MÁLAGA	CONTENCIOSO-	02	1111	0	753	0

SEDE	ORGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
MÁLAGA	CONTENCIOSO-	03	1101	0	822	0
MÁLAGA	CONTENCIOSO-	04	1117	0	754	0
MÁLAGA	CONTENCIOSO-	05	0	0	516	0
MÁLAGA	SOCIAL	01	1332	0	1303	0
MÁLAGA	SOCIAL	02	1310	0	1341	0
MÁLAGA	SOCIAL	03	1403	0	1287	0
MÁLAGA	SOCIAL	04	1332	0	1339	0
MÁLAGA	SOCIAL	05	1399	0	1288	0
MÁLAGA	SOCIAL	06	1324	0	1349	0
MÁLAGA	SOCIAL	07	1327	0	1346	0
MÁLAGA	SOCIAL	08	1212	0	1358	0
MÁLAGA	SOCIAL	09	1438	0	1342	0
MÁLAGA	SOCIAL	10	1327	0	1471	0
MÁLAGA	MENORES	01	956	0	887	0
MÁLAGA	MENORES	02	921	0	905	0
MARBELLA	PRIMERA INSTANCIA	01	985	0	1161	0
MARBELLA	PRIMERA INSTANCIA	02	1005	0	1177	0
MARBELLA	PRIMERA INSTANCIA	03	1009	0	1147	0
MARBELLA	PRIMERA INSTANCIA	04	1025	0	1157	0
MARBELLA	PRIMERA INSTANCIA	05	1078	0	1179	0
MARBELLA	INSTRUCCIÓN	01	5778	0	7894	0
MARBELLA	INSTRUCCIÓN	02	6542	0	7658	0
MARBELLA	INSTRUCCIÓN	03	6585	0	6380	0
MARBELLA	INSTRUCCIÓN	04	7813	0	10767	0
MARBELLA	INSTRUCCIÓN	05	5669	0	7498	0
RONDA	PRIMERA	01	322	1297	302	1388
RONDA	PRIMERA	02	318	1369	312	1489
RONDA	PRIMERA	03	290	1525	302	1261
TORROX	PRIMERA	01	389	3322	428	2780
TORROX	PRIMERA	02	363	3011	375	2783
VÉLEZ-MÁLAGA	PRIMERA	01	569	5599	379	3453
VÉLEZ-MÁLAGA	PRIMERA	02	467	7106	393	3396
VÉLEZ-MÁLAGA	PRIMERA	03	486	6077	382	4992
VÉLEZ-MÁLAGA	PRIMERA	04	0	0	471	2879
TORREMOLINOS	PRIMERA INSTANCIA	01	881	0	803	0
TORREMOLINOS	PRIMERA INSTANCIA	02	1033	0	877	0
TORREMOLINOS	PRIMERA INSTANCIA	03	770	0	694	0
TORREMOLINOS	PRIMERA INSTANCIA	04	809	0	782	0
TORREMOLINOS	PRIMERA INSTANCIA	05	0	0	689	0
TORREMOLINOS	INSTRUCCIÓN	01	6992	0	7457	0
TORREMOLINOS	INSTRUCCIÓN	02	7361	0	7570	0
TORREMOLINOS	INSTRUCCIÓN	03	6696	0	6894	0
TORREMOLINOS	INSTRUCCIÓN	04	6857	0	7636	0
<b>PROVINCIA DE SEVILLA</b>						
ALCALÁ DE	PRIMERA	01	575	3262	647	3388
ALCALÁ DE	PRIMERA	02	521	3184	554	3232
ALCALÁ DE	PRIMERA	03	509	3297	491	2866
CARMONA	PRIMERA	01	465	3344	485	3305
CARMONA	PRIMERA	02	414	3125	470	2898
CAZALLA DE LA	PRIMERA	01	262	1936	276	1530
CORIA DEL RÍO	PRIMERA	01	484	3152	486	3291
CORIA DEL RÍO	PRIMERA	02	452	3266	500	3090
DOS HERMANAS	PRIMERA	01	426	4518	499	4087
DOS HERMANAS	PRIMERA	02	331	4398	447	3690
DOS HERMANAS	PRIMERA	03	405	4518	521	3786

SEDE	ÓRGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
DOS HERMANAS	PRIMERA	04	381	4796	491	4110
DOS HERMANAS	PRIMERA	05	511	4321	393	3267
ÉCIJA	PRIMERA	01	495	1758	429	2103
ÉCIJA	PRIMERA	02	404	1625	422	1756
ESTEPA	PRIMERA	01	346	1866	398	2364
LEBRIJA	PRIMERA	01	405	1893	368	1945
LEBRIJA	PRIMERA	02	427	1802	388	1801
LORA DEL RIO	PRIMERA	01	419	3469	383	2363
LORA DEL RIO	PRIMERA	02	462	2942	407	2951
MARCHENA	PRIMERA	01	282	1566	357	1318
MARCHENA	PRIMERA	02	266	1515	393	1586
MORÓN DE LA	PRIMERA	01	321	1977	293	2208
MORÓN DE LA	PRIMERA	02	307	1733	345	2092
OSUNA	PRIMERA	01	214	1582	284	1326
OSUNA	PRIMERA	02	219	1562	299	1812
SANLÚCAR LA	PRIMERA	01	463	2567	556	2677
SANLÚCAR LA	PRIMERA	02	509	2593	505	2692
SANLÚCAR LA	PRIMERA	03	451	2874	398	2692
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	01	1157	0	1067	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	02	1108	0	1124	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	03	1238	0	1074	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	04	1227	0	1149	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	05	1196	0	1085	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	06	1322	0	1382	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	07	1340	0	1353	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	08	1085	0	1139	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	09	1236	0	1158	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	10	1093	0	979	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	11	1107	0	1067	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	12	1209	0	1106	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	13	1110	0	1091	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	14	1238	0	1055	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	15	1162	0	1056	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	16	998	0	865	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	17	1395	0	1450	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	18	1143	0	1088	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	19	1143	0	1045	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	20	1143	0	1085	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	21	1169	0	1090	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	22	1156	0	1050	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	23	1121	0	1365	0
SEVILLA	PRIMERA INSTANCIA	24	0	0	480	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	01	11950	0	9622	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	02	11838	0	10050	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	03	11810	0	8807	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	04	11709	0	10332	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	05	12504	0	9471	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	06	11137	0	9552	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	07	13009	0	10316	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	08	11511	0	10191	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	09	12041	0	9865	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	10	12190	0	10448	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	11	11397	0	9277	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	12	12066	0	9535	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	13	11745	0	10105	0

SEDE	ORGANO	Nº	INGRESADO 2004	INGRESADO PENAL 2004	INGRESADO 2005	INGRESADO PENAL 2005
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	14	10989	0	9435	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	15	12676	0	9699	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	16	12446	0	11851	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	17	12047	0	9870	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	18	11422	0	10904	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	19	11834	0	11455	0
SEVILLA	INSTRUCCIÓN	20	11284	0	10148	0
SEVILLA	PENAL	01	372	0	419	0
SEVILLA	PENAL	02	431	0	419	0
SEVILLA	PENAL	03	421	0	448	0
SEVILLA	PENAL	04	392	0	435	0
SEVILLA	PENAL	05	432	0	403	0
SEVILLA	PENAL	06	427	0	426	0
SEVILLA	PENAL	07	424	0	462	0
SEVILLA	PENAL	08	433	0	459	0
SEVILLA	PENAL	09	405	0	408	0
SEVILLA	PENAL	10	407	0	428	0
SEVILLA	PENAL	11	424	0	425	0
SEVILLA	PENAL	12	401	0	443	0
SEVILLA	PENAL	13	408	0	442	0
SEVILLA	CONTENCIOSO-	01	933	0	869	0
SEVILLA	CONTENCIOSO-	02	892	0	762	0
SEVILLA	CONTENCIOSO-	03	920	0	872	0
SEVILLA	CONTENCIOSO-	04	920	0	907	0
SEVILLA	CONTENCIOSO-	05	964	0	915	0
SEVILLA	CONTENCIOSO-	06	919	0	857	0
SEVILLA	CONTENCIOSO-	07	910	0	887	0
SEVILLA	CONTENCIOSO-	08	0	0	808	0
SEVILLA	SOCIAL	01	903	0	848	0
SEVILLA	SOCIAL	02	920	0	905	0
SEVILLA	SOCIAL	03	874	0	938	0
SEVILLA	SOCIAL	04	962	0	943	0
SEVILLA	SOCIAL	05	973	0	967	0
SEVILLA	SOCIAL	06	936	0	952	0
SEVILLA	SOCIAL	07	935	0	835	0
SEVILLA	SOCIAL	08	913	0	954	0
SEVILLA	SOCIAL	09	932	0	921	0
SEVILLA	SOCIAL	10	907	0	949	0
SEVILLA	SOCIAL	11	904	0	919	0
SEVILLA	MENORES	01	1330	0	1184	0
SEVILLA	MENORES	02	1403	0	1273	0
UTRERA	PRIMERA	01	452	3020	455	3223
UTRERA	PRIMERA	02	461	3345	503	2565
UTRERA	PRIMERA	03	440	3171	403	2793

## 2. Cargas de trabajo Audiencias Provinciales de Andalucía Años 2004-2005

<b>ALMERÍA</b>	Nº de Magistrados	Asuntos Ingresados 2004	Asuntos Ingresados 2005
Sección 1ª (Civil/Penal)	3	384 / 423	432 / 589
Sección 2ª (Civil/Penal)	3	370 / 389	395 / 565
Sección 3ª (Civil/Penal)	3	379 / 403	391 / 566

<b>CÁDIZ</b>	Nº de Magistrados	Asuntos Ingresados 2004	Asuntos Ingresados 2005
Sección 1ª (Civil/Penal)	4	258 / 367	228 / 366
Sección 2ª (Civil/Penal)	3	182 / 339	167 / 313
Sección 3ª (Civil/Penal)	3	217 / 356	212 / 338
Sección 4ª (Civil/Penal)	3	212 / 262	213 / 323
Sección 5ª (Civil/Penal)	3	206 / 375	205 / 402
Sección 6ª (Civil/Penal) (Sede Ceuta)	3	139 / 580	179 / 583
Sección 7ª (Civil/Penal) (Sede Algeciras)	3	517 / 804	461 / 760
Sección 8ª (Civil/Penal) (Sede Jerez de la Frontera)	3	450 / 681	460 / 615

<b>CÓRDOBA</b>	Nº de Magistrados	Asuntos Ingresados 2004	Asuntos Ingresados 2005
Sección 1ª (Civil/Penal)	4	533 / 539	501 / 612
Sección 2ª (Civil/Penal)	3	390 / 456	380 / 673
Sección 3ª (Civil/Penal)	3	400 / 453	368 / 509

<b>GRANADA</b>	Nº de Magistrados	Asuntos Ingresados 2004	Asuntos Ingresados 2005
Sección 1ª (Penal)	3	1.396	1.055
Sección 2ª (Penal)	3	1.334	1.236
Sección 3ª (Civil)	3	1.023	1.111
Sección 4ª (Civil)	3	1.047	654

<b>HUELVA</b>	Nº de Magistrados	Asuntos Ingresados 2004	Asuntos Ingresados 2005
Sección 1ª (Civil/Penal)	3	314 / 458	344 / 451
Sección 2ª (Civil/Penal)	3	339 / 581	353 / 617
Sección 3ª (Civil/Penal)	3	317 / 430	320 / 438

<b>JAÉN</b>	Nº de Magistrados	Asuntos Ingresados 2004	Asuntos Ingresados 2005
Sección 1ª (Civil/Penal)	3	370 / 458	383 / 441
Sección 2ª (Civil/Penal)	3	363 / 408	365 / 419
Sección 3ª (Civil/Penal)	3	358 / 438	367 / 423

<b>MÁLAGA</b>	<b>Nº de Magistrados</b>	<b>Asuntos Ingresados 2004</b>	<b>Asuntos Ingresados 2005</b>
Sección 1ª (Penal)	3	1.299	1.285
Sección 2ª (Penal)	3	1.108	1.205
Sección 3ª (Penal)	3	1.151	1.165
Sección 4ª (Civil)	3	1.105	994
Sección 5ª (Civil)	4	1.091	991
Sección 6ª (Civil)	4	1.172	1.098
Sección 7ª (Civil/Penal) (Sede Melilla)	3	171 / 382	151 / 414
Sección 8ª (Penal)	3	1.091	1.218

<b>SEVILLA</b>	<b>Nº de Magistrados</b>	<b>Asuntos Ingresados 2004</b>	<b>Asuntos Ingresados 2005</b>
Sección 1ª (Penal)	3	1.306	1.324
Sección 2ª (Civil)	4	911	829
Sección 3ª (Penal)	3	1.242	1.106
Sección 4ª (Penal)	3	1.281	1.145
Sección 5ª (Civil)	4	886	785
Sección 6ª (Civil)	4	866	802
Sección 7ª (Penal)	3	1.195	1.083
Sección 8ª (Civil)	3	681	615

### 3. Cargas de trabajo Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Años 2004-2005

<b>GRANADA</b>	<b>Nº de Magistrados</b>	<b>Asuntos Ingresados 2004</b>	<b>Asuntos Ingresados 2005</b>
Sala de lo Civil y Penal	3	141	103
Sala de lo Contencioso-Administrativo	9	3.779	3.319
Sala de lo Social	9	3.612	3.304

<b>MÁLAGA</b>	<b>Nº de Magistrados</b>	<b>Asuntos Ingresados 2004</b>	<b>Asuntos Ingresados 2005</b>
Sala de lo Contencioso-Administrativo	6	2.880	2.011
Sala de lo Social	6	2.804	2.500

<b>SEVILLA</b>	<b>Nº de Magistrados</b>	<b>Asuntos Ingresados 2004</b>	<b>Asuntos Ingresados 2005</b>
<b>Sala de lo Contencioso-Administrativo</b>	<b>18</b>	<b>6.729</b>	<b>6.615</b>
<b>Sala de lo Social</b>	<b>12</b>	<b>5.017</b>	<b>4.628</b>

En cuanto a la previsión del Gobierno sobre la creación de nuevas Salas desconcentradas del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en materia Civil y Penal, se señala lo siguiente:

1. El artículo, 73.6 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, dispone que «en el caso de que el número de asuntos lo aconseje, podrán crearse una o más secciones e incluso Sala de lo Penal con su propia circunscripción territorial en aquellas capitales que ya sean sedes de otras Salas del Tribunal Superior, a los solos efectos de conocer de los recursos de apelación a los que se refiere el párrafo c) del apartado 3 de este artículo y aquellas otras apelaciones atribuidas por las leyes al Tribunal Superior».

2. En este supuesto se encontraría la creación de una Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, solicitud que fue formulada por el Presidente de la Audiencia Provincial y que constituye la única petición en este sentido que, con respecto a la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tiene constancia en el Ministerio de Justicia.

Se trataría de crear una nueva circunscripción de lo penal y, por tanto, habría de realizarse necesariamente mediante ley, puesto que altera la demarcación actual. Todo ello en virtud del artículo 35.1 y 5 de la mencionada Ley Orgánica del Poder Judicial.

Parece coherente que la jurisdicción de la nueva Sala de lo Penal coincidiese con la de las actuales Salas de lo Contencioso-administrativo y de lo Social en la provincia de Málaga.

Por el momento, no se ha abordado este tema. En todo caso, parece conveniente que, si se iniciase el proceso, se actualizara definitivamente todo el mapa judicial por lo que se refiere a este ámbito. Por ello, no se pueden anticipar plazos ni fechas concretas.

Por lo que respecta a las unidades judiciales que se han creado en Andalucía durante los años 2004 y 2005, se recoge el siguiente cuadro.

#### 4. Comunidad Autónoma de Andalucía. Nuevas Unidades Judiciales

<b>2004</b>	<b>2005</b>
<b>9</b>	<b>34</b>

Por último y por lo que a las previsiones de creación de nuevas unidades judiciales, cabe manifestar que entre las prioridades que tiene el Gobierno, y en concreto el Ministerio de Justicia, es hacer efectivo el desarrollo de la planta judicial con el objetivo de mantener una adaptación constante de la misma a las necesidades que surgen y puedan surgir, atendiendo dentro de lo posible, las peticiones que desde diversas instancias se hacen llegar como son las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Delegaciones de Gobierno, Tribunales Superiores de Justicia, Juntas de Jueces, Colegios de Abogados y Procuradores, etc. Y de forma especial la propuesta de creaciones para el año 2006 efectuada por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Es por ello por lo que los Servicios Técnicos del Ministerio de Justicia realizan un seguimiento detallado de la evolución real de la carga de trabajo de los órganos judiciales en funcionamiento y en el momento en que se aprecie un incremento significativo de la misma se procederá a la creación de nuevos órganos judiciales dentro de la programación anual correspondiente. Y ello en base a lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial y siempre que lo solicite la Comunidad Autónoma afectada.

En estos momentos, las previsiones del Ministerio de Justicia que se van a tener en cuenta para la elaboración de la programación del año 2006, en principio, para la Comunidad Autónoma de Andalucía, son la creación de 14 nuevas unidades judiciales:

- Juzgados de Primera Instancia: 3
  - Granada: 1.
  - Marbella: 1.
  - Sevilla: 1.
- Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: 4
  - Roquetas de Mar: 1.
  - Vera: 1.
  - Puerto de Santa María: 1.
  - Dos Hermanas: 1.
- Juzgados de lo Penal: 2
  - Almería: 1.
  - Algeciras: 1.

- Juzgados de Violencia sobre la Mujer: 5
- Algeciras: 1.
- Córdoba: 1.
- Granada: 1.
- Málaga: 1.
- Sevilla: 1.

Los juzgados de violencia sobre la mujer, a excepción del Juzgado de Algeciras, se van a crear y entrarán en funcionamiento, en principio, el próximo 30 de junio de 2006 al haberse incluido su creación en un proyecto de Real Decreto actualmente en tramitación.

El resto de las 10 unidades judiciales se crearán y constituirán mediante otro proyecto de Real Decreto a tramitar en el último semestre del presente año. La entrada en funcionamiento de estos nuevos Juzgados está prevista, en principio para el próximo mes de diciembre.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/068963 a 184/068968**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En el ámbito de las competencias y actuaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y de acuerdo con los antecedentes de que dispone, se informa lo siguiente:

La Sociedad Española de Beneficencia existe con ese nombre desde 1857, nacida a partir de agrupaciones de españoles instalados en la provincia de Buenos Aires. Esta Sociedad dispone de una institución sanitaria, el Hospital Español, y de otra asistencial, un anexo existente en Temperley (Provincia de Buenos Aires), destinado a ancianos españoles y argentinos, en su mayor parte asistidos. La Sociedad Española de Beneficencia se nutre de socios tanto españoles, como argentinos.

En octubre de 2002, esta Sociedad presentó Concurso Preventivo de Acreedores (Suspensión de Pagos). En caso de no poder evitarse por las autoridades de la Sociedad una declaración de quiebra, con el consecuente cese de actividades de la institución, la atención sanitaria de los asociados españoles carenciados atendidos por ella podría ser asumida por la Administración española, en el marco del «Convenio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España y el Ministerio de Salud y Ambiente de la República

Argentina para la prestación de asistencia sanitaria», firmado en Buenos Aires el 21 de marzo de 2006.

Por lo que se refiere al Hogar de Temperley, por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se vienen reconociendo anualmente ayudas para la atención de los españoles acogidos en él, que en el último año ascendían a 65. Dichas ayudas son tramitadas y gestionadas, dadas las dificultades económicas de la Sociedad descritas anteriormente, por la Fundación España de Argentina.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/068969 y 184/068970**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En la provincia de Pontevedra no ha habido en 2006, a fecha 16 de mayo, ninguna mujer víctima mortal de violencia de género.

En el período transcurrido de enero a marzo de 2006 se han presentado, según datos del Ministerio del Interior, 251 denuncias de mujeres por violencia ejercida por su pareja o ex pareja, de las cuales 199 han sido por delitos y 52 por faltas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/068972 y 184/068973**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El número de usuarias del Servicio Público de Teleasistencia Móvil para las Víctimas de Violencia de Género, en la Comunidad Autónoma de Galicia, ha sido de 72, durante el año 2005, y de 43 en su provincia de Pontevedra.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068974 y 184/068975**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

1. En las Normas Generales del Servicio de Teleasistencia Móvil para las Víctimas de la Violencia de Género, se define la «Alarma» como la llamada en la que la usuaria comunica que se está produciendo una agresión o que ésta puede producirse de forma inminente.

2. En la utilización del teléfono móvil por parte de las 72 usuarias del Servicio Público de Teleasistencia Móvil para las Víctimas de la Violencia de Género, en la Comunidad Autónoma de Galicia y en su provincia de Pontevedra (con 43 usuarias), no se ha producido ninguna alarma durante el año 2005.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068976 a 184/068978**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros aprobó, en su reunión del día 7 de mayo de 2004, el Plan de Medidas Urgentes para la prevención de la Violencia de Género, que preveía la cobertura del servicio de teleasistencia a las víctimas de violencia de género que cuenten con una orden de protección.

Este servicio se ha puesto en funcionamiento, mediante la ampliación del Convenio de Teleasistencia Móvil firmado entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el IMSERSO.

Se trata de una de las medidas más importantes en la lucha contra la violencia de género por diversas razones:

—La teleasistencia móvil garantiza una atención integral, permanente (las 24 horas del día), inmediata y adecuada ante situaciones de emergencia, a través de personas especializadas, proporcionando seguridad a la usuaria y movilizandolos recursos oportunos en función del tipo de emergencia que se haya producido.

—El teléfono móvil está provisto de localización vía GPS y GSM que, ante una emergencia, transmite la posición geográfica de la usuaria víctima de violencia de género.

—Se trata de un servicio gratuito que se financia íntegramente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, con la garantía de que todas las mujeres que lo soliciten y cumplan los requisitos para acceder a este servicio, pueden contar con él.

—Desde su puesta en funcionamiento, no se ha producido ningún fallecimiento de sus usuarias, a causa de violencia de género e, incluso, se ha evitado la muerte de alguna mujer víctima de dicha violencia.

—Para garantizar la necesaria coordinación que implica su puesta en funcionamiento y, en su caso, introducir las mejoras que se estimen necesarias, se ha creado un grupo de trabajo en el que participan todos los implicados en esta materia (Ministerio del Interior, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, FEMP, las entidades prestadoras del servicio y representantes de las Policías Autonómicas.

El servicio de teleasistencia móvil está en funcionamiento en toda España desde enero de 2005. En todo este período, el servicio ha contado con cerca de 200 usuarias en la Comunidad de Galicia.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068982 y 184/068983**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Las preguntas de Su Señoría no indican el origen de la deuda a la que se refiere, ni la norma jurídica (Estatuto. Sistema de Financiación, etc.) en la que la misma tendría amparo legal.

No es posible, por lo tanto, realizar ninguna consideración sobre la cuantía de esta supuesta deuda, ni sobre la fecha y la forma en que la misma, eventualmente, se haría efectiva.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/068991 y 184/068995**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En el Plan Nacional sobre Drogas se integran, además de diferentes Departamentos de la Administración

General del Estado, los Planes Autonómicos de Drogas, que se encuentran constituidos en las diecisiete Comunidades Autónomas y en las Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla. En él participan además, las corporaciones locales que han establecido Planes Municipales de Drogas y también colaboran en él una multiplicidad de entidades sociales y Organizaciones no gubernamentales que trabajan en el sector.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas vela por el efectivo cumplimiento de los objetivos en colaboración con los diferentes Planes Autonómicos y Municipales en aquellas localidades donde éstos hayan sido establecidos.

Sin embargo, y aunque las competencias de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas no descienden, como ya se ha mencionado anteriormente al nivel de municipios, sí se llevan a cabo actividades de apoyo a la Administración Local, a través de dos vías:

a) Convenios de colaboración anuales con la Federación Española de Municipios y Provincias, para la financiación de programas de drogodependencias a desarrollar en el ámbito local que para el caso del año 2006, aún se encuentran pendientes de celebración.

b) Subvención para programas de prevención a corporaciones locales, mediante la correspondiente orden anual de ayudas a las mismas, financiados por la Delegación, con cargo al Fondo de bienes decomisados por delitos de narcotráfico y otros relacionados. La orden correspondiente al ejercicio de este año 2006 se encuentra próxima a publicarse.

Con respecto al municipio de Pontevedra, por tanto, no es posible determinar «a priori», la cantidad que será destinada a la concesión de ayudas económicas a las corporaciones locales con cargo al Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico de Drogas, puesto que dependerá de las solicitudes que se reciban de las respectivas corporaciones locales y de la valoración que se realice de los proyectos presentados.

Es importante destacar también la coordinación en el ámbito del control de la oferta de drogas, que se lleva a cabo entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, siendo este último Departamento el que ostenta las competencias en el ámbito de la seguridad pública y la actuación policial en materia de drogas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/069003

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El número de viviendas construidas, libres y protegidas, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los dos últimos años, se sitúa en 52.157, de las que 22.740 viviendas se terminaron en el año 2004 y el resto, 29.417, en el año 2005.

En relación con el endeudamiento de las familias, según los datos disponibles del Banco de España, a nivel nacional, la financiación a los hogares ascendía, en marzo de 2006, a 680 mil millones de euros, de los cuales el crédito para la adquisición de vivienda suponía 499,2 mil millones, esto es, un 73,4%, presentando una tasa de crecimiento interanual del 24,3% y siendo, por tanto, la partida más activa de la financiación a hogares.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/069064

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

La carretera a la que se refiere Su Señoría es actualmente (desde 1988) la N-651, y no la N-VI.

El artículo 50.1 del Reglamento General de Circulación establece, entre otras consideraciones, que «La velocidad máxima que no deberán rebasar los vehículos en vías urbanas y travesías se establece, con carácter general, en 50 Km/h., salvo para los vehículos que transporten mercancías peligrosas, que circularán como máximo a 40 Km/h....». Por otra parte la Norma 8.3-IC de Señalización Vertical establece en su apartado 7.2.1 entre otras cuestiones que «En travesías, la velocidad máxima genérica es de 50 Km/h....».

En consecuencia, procedería limitar la velocidad a 50 Km/h. sólo en aquellos tramos que tienen la consideración de travesía.

Para ser respetadas y exigibles las limitaciones de velocidad deben parecer razonables y no innecesariamente restrictivas. La propuesta perjudica la credibilidad de la señalización, tendría repercusión en la capacidad de la carretera y podría provocar accidentes por alcances o problemas de capacidad.

La definición de travesía se recoge en los artículos 37.2 de la Ley de Carreteras, y 122.2 de su Reglamento, que se cumplen sólo en algunos tramos del T.M. de Cabanas.

En cuanto a la accesibilidad al Polígono de Vilar do Colo, la conexión de los núcleos rurales aludidos por Su Señoría con este Polígono queda garantizada a través de la carretera N-651.

Respecto del proyecto de mejora de la seguridad vial en la N-651, p.k. 20,500 y 26,900, está prevista la contratación de la Asistencia Técnica para su redacción en el presente ejercicio 2006.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069094

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La actuación interesada por Su Señoría, corresponde a un proyecto actualmente en redacción. La anualidad correspondiente a 2006 es de 395.498,52 €, habiéndose certificado hasta la fecha 78.308,71 €. Consecuentemente, el grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado 2006 es del 19,80%.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069095

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La actuación interesada corresponde a un proyecto que actualmente está en redacción. Hasta el mes de abril se han certificado 57.197,77 €.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069096

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La actuación interesada corresponde a un proyecto, actualmente en redacción. Hasta el mes de abril se han certificado 60.932,30 €.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069097

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La actuación interesada corresponde a un proyecto que se encuentra actualmente en redacción.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069098

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La actuación interesada corresponde a un proyecto actualmente en redacción. Hasta el mes de abril se han certificado 29.000,00 €.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069108

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Tras la evaluación de los daños sufridos por el incendio acontecido en la depuradora citada por Sus

Señorías, y al incorporar al programa de obra el correspondiente período de reparación de las unidades afectadas, está prevista la finalización definitiva de las obras y puesta en funcionamiento de la nueva EDAR de Benalmádena, a finales del presente año 2006.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069109

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En referencia a la culminación de las actuaciones de saneamiento y depuración en Torrox, el proyecto de construcción denominado «Proyecto de construcción de la EDAR, colectores interceptores de Algarrobo, Plan de saneamiento integral de la Costa del Sol-Axarquía. Sector Torrox-Algarrobo (Málaga)» está pendiente de formulación de la preceptiva declaración de impacto ambiental, tras haber sido informado públicamente el estudio de impacto ambiental.

Una vez resuelta la declaración de impacto ambiental se aprobará el proyecto y se autorizará el inicio de las obras.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069113

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El aparcamiento actual del aeropuerto de Málaga, denominado PT2, está incluido en el programa de limpieza y mantenimiento del aeropuerto, al igual que los demás aparcamientos, edificios e instalaciones. Para ello existe una empresa de limpieza contratada por AENA, así como varias empresas de mantenimiento de las diferentes áreas a mantener (sistemas de control de accesos, sistemas contraincendios, obra civil, etc.).

Asimismo, una vez que se ponga en servicio el nuevo edificio de aparcamientos, actualmente en construcción, está previsto tramitar un expediente para mejorar este aparcamiento en todos sus aspectos. Esta actuación no puede acometerse en estos momentos, ya que supondría una merma en el número de plazas de aparcamiento.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069114

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

AENA ha puesto en marcha varias actuaciones para atender el incremento de plazas de aparcamiento de vehículos que se requieren en el aeropuerto de Málaga.

La primera medida se puso en servicio en diciembre de 2005 al ofrecer al público un área de estacionamiento gratuita, denominada P3, con un sistema de autobuses, también gratuitos, que de manera continua trasladan a los clientes y trabajadores desde y hacia las terminales. Esta área de estacionamiento cuenta con 2.000 plazas.

Desde el día 5 de abril de 2006 se ha puesto a disposición del público el aparcamiento PO (anteriormente de empleados). Este aparcamiento cuenta con 670 plazas y está ubicado a la entrada del aeropuerto.

Si el avance de las obras en curso no se ve interrumpido por factores imprevistos, a principio del mes de julio se podrán poner en servicio 600 plazas del nuevo edificio de aparcamientos.

Con las medidas puestas en marcha hasta el momento, el aeropuerto de Málaga cuenta con un mayor número de plazas de aparcamiento que antes del inicio de las obras. Estas medidas se complementan con la campaña de información puesta en marcha en prensa, radio y en mano a los propios clientes, además de con la constante actualización de la señalización vial en el recinto aeroportuario para hacer lo más sencilla posible la utilización del aeropuerto por todos sus usuarios.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069115**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La fecha prevista de la puesta en servicio de la segunda pista del aeropuerto de Málaga es el último trimestre de 2009. Ya se ha redactado el Proyecto Básico, que está sirviendo de base para el correspondiente estudio de impacto ambiental y se iniciaron los trámites para las expropiaciones de terrenos necesarias para la ampliación del aeropuerto, según se define en el vigente Plan Director.

Su Estudio de Impacto Ambiental ha sido sometido a información pública el día 14 de marzo, y es el paso previo para la obtención de la oportuna declaración de impacto ambiental (DIA), para posteriormente finalizar el Proyecto Constructivo de la Ampliación del Campo de Vuelo (2.<sup>a</sup> Pista), siendo la fecha prevista para el inicio de las obras el segundo trimestre de 2007.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

- Edificio de aparcamientos y accesos provisionales.
- Urbanización zona de carga.
- Ampliación del Terminal 1.

Actuaciones en licitación

- Calles de salida rápida.
- Ampliación de la plataforma de la zona este.

Actuaciones en redacción de proyecto

- Ampliación del campo de vuelo (2.<sup>a</sup> Pista).
- Nueva plataforma del edificio de salvamento y extinción de incendios.
- Nuevo acceso sur al aeropuerto.

Actuaciones planificadas

- Edificio para los «Rentacar».
- Urbanización de la bolsa de autobuses y taxis.
- Central eléctrica Sur.
- Planta potabilizadora y estación depuradora.
- Conexión con el acceso norte.
- Remodelación del edificio terminal «Picasso».

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069116**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El vigente Plan Director del aeropuerto de Málaga contempla una serie de proyectos, siendo la situación de los más relevantes la siguiente:

Actuaciones ya en servicio

- Ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves.
- Plataforma de pruebas contra incendios.
- Zona de actividades aeronáuticas.
- Drenaje general del aeropuerto.

Actuaciones en ejecución

- Apartaderos de espera.
- Nueva Terminal para la aviación general.
- Remodelación del sistema eléctrico.

**184/069117**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

AENA, a pesar de la envergadura de las obras en ejecución, está adoptando en el aeropuerto de Málaga todas las medidas necesarias para el normal desarrollo de la actividad aeroportuaria. Así, por ejemplo, en estos momentos las operaciones aeronáuticas no se ven afectadas por las obras en ejecución.

Como la mayor afección al funcionamiento del aeropuerto se produce en los accesos, para paliar esta circunstancia se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- 1) Ordenación del tráfico en el nivel de salidas del T2.
- 2) Coordinación con la Policía Local para la ordenación global del tráfico, especialmente en los viales de llegadas.

3) Puesta en servicio de nuevos aparcamientos de vehículos.

Se puso en servicio en diciembre de 2005 el área de estacionamiento gratuito denominada P3, con un sistema de autobuses, también gratuitos, que de manera continua trasladan a los clientes y trabajadores desde y hacia los terminales. Esta área de estacionamiento cuenta con 2.000 plazas.

Además, el día 5 de abril, se puso a disposición del público el aparcamiento PO (anteriormente de empleados), que cuenta con 670 plazas y está ubicado a la entrada del aeropuerto.

4) Actualización constante de la señalización vial dentro del recinto aeroportuario.

5) Puesta en marcha de un importante plan de comunicación para informar a todos los clientes y usuarios del aeropuerto de todo aquello que les pueda afectar.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069118

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En relación a la existencia de un único vial de acceso al aeropuerto, se señala que es el mismo vial que ha existido siempre, y en estos momentos no está afectado por las obras de ampliación.

El Plan Málaga prevé entre sus actuaciones la construcción, en la parte comprendida dentro del Sistema General Aeroportuario y propiedad de AENA, de los nuevos accesos sur (que enlazarán la A7 con el aeropuerto desde la glorieta de Guadalmar) y norte (que enlazarán la Nueva Ronda de Circunvalación de Málaga con el aeropuerto por el norte).

Entre tanto, AENA ha puesto en marcha las siguientes medidas; que hasta el momento han minimizado el impacto de las obras de ampliación del aeropuerto:

1) Ordenación del tráfico en el nivel de salidas del T2.

2) Coordinación con la Policía Local para la ordenación global del tráfico, especialmente en los viales de llegadas.

3) Puesta en servicio de nuevos aparcamientos de vehículos

Se puso en servicio en diciembre de 2005 el área de estacionamiento gratuito denominada P3, con un siste-

ma de autobuses, también gratuitos, que de manera continua trasladan a los clientes y trabajadores desde y hacia los terminales. Esta área de estacionamiento cuenta con 2.000 plazas.

Además, el día 5 de abril, se puso a disposición del público el aparcamiento PO (anteriormente de empleados), que cuenta con 670 plazas y está ubicado a la entrada del aeropuerto.

4) Actualización constante de la señalización vial dentro del recinto aeroportuario.

5) Puesta en marcha de un importante plan de comunicación para informar a todos los clientes y usuarios del aeropuerto de todo aquello que les pueda afectar.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069120

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriel, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Las obras de la A-45 Autovía de Málaga, que se han puesto en servicio en esta Legislatura desde marzo de 2004, son las siguientes:

Córdoba-Fernán Núñez. Su fecha vigente de terminación (en marzo de 2004) era octubre de 2005, pero una prórroga, concedida por la aprobación de un proyecto modificado, desplazó su terminación hasta marzo de 2006. Su puesta en servicio tuvo lugar un mes antes, en febrero de 2006.

Montilla-Aguilar de la Frontera (N). Plazo inicial de terminación (en marzo de 2004) mayo de 2005. Las incidencias en la marcha de las obras, derivadas de la cantidad de actuaciones arqueológicas desarrolladas desviaron el plazo hasta julio de 2005, mes en el que se realizó su apertura al tráfico.

Lucena (S)-Encinas Reales (N). Fecha vigente de terminación (en marzo de 2004) marzo de 2005. Las incidencias en las obras, por la aparición de restos arqueológicos, ampliaron dicho plazo hasta marzo de 2006. No obstante, el tramo se abrió al tráfico con una antelación de 8 meses, en julio de 2005.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069135**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El importe de las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2005 del proyecto «Nueva sede B.P.E. de Málaga» es de 7.750 euros.

Madrid, 1 junio 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

La ejecución, en término de obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2005, del proyecto «Museo de Málaga. Construcción nueva sede» es de 9.070,62 euros.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069138 a 184/069160**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Sus Señorías, a continuación se informa de las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2005, en los proyectos que se relacionan, para la provincia de Málaga:

**184/069137**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (miles de €)
Saneariamiento Costa del Sol	14.370,64
Regeneración ambiental del Parque Baleario del Carmen y su entorno	0,00
Remodelación de CC.MM.TT. observatorio y oficinas meteorológicas	0,00
Estaciones Automáticas	0,00
Trabajos de campo y estudios	970,55
Paseo marítimo del Poniente de Málaga. 2ª fase. Tramo espigón Térmica-C/ Almonte.	0,00
Protección y recuperación de sistemas litorales en Málaga.	0,00
Regeneración de la playa de Benalmádena	0,00
Regeneración de la playa de La Caleta (Málaga)	0,00
Reordenación de la playa del Castillo de Manilva	0,00
Reposición arenas playas	0,00
Reposición infraestructuras costeras	1.175,22
Paseo sendero en la playa de Lindavista (Marbella)	0,00
Accesibilidad a las Playas de Málaga	0,00
Dotaciones para el acceso público en la costa en Málaga	253,08
Aplicación Ley Patrimonio Histórico	0,00
Aportación de arenas y conservación Costa del Sol	0,00
Control de la regresión de la costa en Málaga	134,97
Deslindes	155,92
Actuaciones en la Duna de Artola (Marbella)	0,00
Paseo Marítimo de Los Llanos (Torrox)	0,00
Paseo peatonal a Poniente del río Algarrobo	897,7
Paseo sendero en la playa de La Araña	0,00

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069165**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Según consta en las bases informáticas del Anexo de Inversiones y de la Central Contable, se informa que el proyecto que interesa a Sus Señorías figura en dicho Anexo de inversiones con el código 1998.17.01.1135 y denominación «Honorarios profesionales por redacción de proyectos, dirección de obra y estudios técnicos» y no presenta obligaciones reconocidas en 2005.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069166**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las bases informáticas de la Central Contable, en el proyecto que aparece en el Anexo de Inversiones con el código 1998.17.01.1140 y denominación «Honorarios profesionales por redacción de proyectos, dirección de obra y estudios técnicos», figura un importe de 5.497,47 euros de Obligaciones Reconocidas en la provincia de Málaga, correspondiente a los honorarios por las obras de reforma y adaptación del edificio de carreteras en la citada provincia.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069172**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier.

Respuesta:

Según consta en las bases informáticas del Anexo de Inversiones y de la Central Contable, el proyecto que interesa a Sus Señorías figura en el Anexo de Inversiones con el código 1997.17.01.1130 y denominación «Acondicionamiento y mejoras en otros edificios del Departamento», con una dotación inicial, en la provincia de Málaga, de 105,81 miles de euros.

En la consulta realizada en la Central Contable correspondiente a la ejecución a 31 de diciembre de 2005, figura un importe de 140.263,02 euros de obligaciones reconocidas en la provincia de Málaga.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069176**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La ejecución en términos de obligación reconocida del proyecto «Formación de la cartografía básica y derivada», en el ámbito de la provincia de Málaga a 31 de diciembre de 2005, alcanzó el importe de 96.283 €.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069182 y 184/069183**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

1. El Servicio de Empleo del Instituto de la Mujer no ha firmado ningún Acuerdo o Protocolo con la Junta

de Andalucía referente al objeto de la pregunta de referencia. No obstante, en el marco de las políticas del Gobierno para promover una mejor y mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, el Instituto de la Mujer está desarrollando Programas dirigidos a la inserción de las mujeres, tanto por cuenta propia, como por cuenta ajena. Se realizan en colaboración con las distintas Comunidades Autónomas según las peticiones efectuadas desde los Organismos de Igualdad de las mismas, y siempre en función de las necesidades formativas de las mujeres para su efectiva inserción laboral, cuidando asimismo, su implantación en el medio rural.

2. Los Programas que se están llevando a efecto a nivel nacional, y en los que ha participado la Junta de Andalucía durante el año 2005, son los siguientes:

#### Programas de Formación Profesional Ocupacional

##### 1) Programa INNOVA

El Programa incluye cursos de formación en materias innovadoras o en sectores profesionales altamente demandados, dirigidos a desempleadas con distintas titulaciones, con una duración de 250 a 600 horas, en función de la especialidad.

Además de los contenidos específicos, estos cursos incluyen un módulo sobre políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que se programa con la colaboración del Instituto de la Mujer, un módulo de seguridad en el trabajo y un módulo de orientación profesional y búsqueda de empleo.

En las provincias de Andalucía se han realizado los cursos, que se reflejan en anexo 1, en los que han participado 152 mujeres.

##### 2) Programa de Teleformación C-Test

El Programa tiene como finalidad fomentar el empleo femenino mediante la formación en nuevas tecnologías, acercándolas, mediante aplicaciones informáticas, en especial en el mundo rural.

Los cursos son gratuitos y en distintas especialidades: Windows e Internet, Office, Contaplus, páginas Web, Oracle, Visual Basic, Java, diseño publicitario y diseño gráfico.

Esta oferta formativa se desarrolla a través de Internet, y cuenta con profesorado y tutorías individualizadas que prestan asistencia técnica y metodológica a las alumnas.

En las provincias de Andalucía, han participado en este Programa 546 mujeres.

#### Programas dirigidos a empresarias

##### 1) Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)

El Programa se presta en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y ofrece un servicio presencial de información, asesoramiento y orientación empresarial. Este Programa se desarrolla a través de una red de gabinetes de apoyo técnico, algunos de los cuáles están ubicados en el ámbito rural. Este servicio se presta también a través de Internet ([www.eempresarias.net](http://www.eempresarias.net)), siendo destacable la modalidad «on-line» para el medio rural, en especial.

En el Programa han participado 1.311 usuarias en la modalidad presencial y 567 usuarias en la modalidad «on-line», según el desglose por provincias que se expone en anexo 2.

##### 2) Complejo virtual para empresarias

El Complejo virtual para empresarias consiste en un portal en la red, que tiene como objetivo ofrecer de forma permanente distintos servicios a las empresarias, tales como: ferias, foros, seminarios, aula virtual, consultorías, noticias y otras prestaciones vinculadas al ámbito empresarial, así como promover y consolidar las redes entre ellas. En el Complejo Virtual ([www.soyempresaria.com](http://www.soyempresaria.com)) están presentes asociaciones de empresarias e instituciones nacionales e internacionales, vinculadas o que llevan a cabo programas dirigidos a empresarias.

El Instituto de la Mujer no dispone de datos desglosados por provincias.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO 1

PROVINCIA	CURSO
Sevilla	Gestión de Recursos Humanos
Córdoba	Vigilanta de Seguridad
Málaga	
Cádiz	Diseño gráfico y preimpresión: ilustración y tratamiento de imágenes, maquetación y tratamiento de textos
Granada	Animación sociocultural para la tercera edad
Almería	Gestión comercial y marketing
Cádiz	
Huelva	Prevención de riesgos laborales (nivel superior), especialización en seguridad en el trabajo
Jaén	Gestión inmobiliaria

## ANEXO 2

PROVINCIA	NÚMERO DE USUARIAS
Cádiz	10 usuarias on-line
Huelva	46 usuarias presenciales 28 usuarias on-line
Granada	112 usuarias presenciales 75 usuarias on-line
Córdoba	42 usuarias presenciales 57 usuarias on-line
Málaga	54 usuarias presenciales 99 usuarias on-line
Almería	211 usuarias presenciales 77 usuarias on-line
Jaén	68 usuarias presenciales 38 usuarias on-line
Sevilla	778 usuarias presenciales 183 usuarias on-line

184/069186

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

El artículo 21, apartado 2 de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial establece lo siguiente: «el Ministro de Justicia podrá establecer que los Juzgados de Primera Instancia y de Instrucción, o de Primera Instancia e Instrucción, sean servidos por Magistrados, siempre que estén radicados en un partido judicial superior a 150.000 habitantes de derecho o experimenten aumen-

tos de población de hecho que superen dicha cifra, y el volumen de cargas competenciales así lo exija».

Por ello, en todas las elevaciones efectuadas hasta el momento, ante la dificultad de establecer de forma objetiva la población de hecho, el criterio seguido ha sido el de la población de derecho del correspondiente partido judicial, acreditada por el Instituto Nacional de Estadística. También se han tenido en cuenta otras circunstancias como la carga competencial, la intensa actividad comercial e industrial o por ser zona de interés turístico importante.

Por su parte, la Comisión de Organización y Modernización Judicial del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de marzo de 2003 estableció, por unanimidad, el criterio siguiente: que el dato decisivo para entrar a la valoración de la concurrencia o no de los requisitos legales para la elevación es que el número de Juzgados que existan en el partido judicial sea la existencia de 6 Juzgados. Posteriormente aprobado en el Pleno del día 1 de abril de 2003.

A su vez tanto el Gobierno como el Consejo General del Poder Judicial, consideran que el momento más oportuno para revisar los criterios de clasificación de los Juzgados y actualizar con carácter general la categoría de todos aquellos partidos judiciales que hayan experimentado incrementos destacados en su índice de población, sería cuando se aborde la revisión general de dicha Ley.

El fin de la elevación a categoría de Magistrado no es otro que el de garantizar la estabilidad y permanencia de los miembros de la Carrera Judicial y del personal de la Administración de Justicia en sus destinos. Si bien es verdad, que la práctica ha demostrado que en muchos Juzgados ya servidos por Magistrados y situados cerca de las grandes ciudades, la estabilidad sólo se consigue por la vía de la «congelación» o mediante la exigencia de un plazo mínimo para concursar.

Por su parte, el mantenimiento de un criterio estricto en la materia viene también avalado por la singular configuración que ha adquirido la Carrera Judicial en los últimos años, con un escalón inferior —el de Jueces— extremadamente reducido, y un cuerpo central —el de Magistrados— desmesuradamente extenso, circunstancia que conlleva que el ascenso a categoría superior se efectúe con una celeridad excesiva que frecuentemente es incompatible con una mayor experiencia para el desempeño de los cargos superiores.

Conviene mencionar que todas las elevaciones efectuadas hasta ahora se han hecho a propuesta del Consejo General del Poder Judicial mediante Acuerdo aprobado en el Pleno y como regla general, las peticiones de elevación a categoría de Magistrado, suelen ser avaladas por distintos organismos e instituciones: Ayuntamientos, Colegio de Abogados y de Procuradores, Tribunal Superior de Justicia, Junta de Jueces y Comunidad Autónoma afectada.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069189 a 184/069198 y 184/069202

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala lo siguiente:

### Cargas de trabajo de los Juzgados de Málaga en el año 2005

#### Juzgados de Vélez-Málaga

JUZGADO	NUM.	INGRESADO CIVIL	PENDIENTE FIN DE AÑO CIVIL	INGRESADO PENAL	PENDIENTE FIN DE AÑO PENAL
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	379	96	3.453	247
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	393	255	3.396	324
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	03	382	390	4.992	514
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	04	471	207	2.879	243

**Juzgados de Torrox**

JUZGADO	NUM.	INGRESADO CIVIL	PENDIENTE FIN DE AÑO CIVIL	INGRESADO PENAL	PENDIENTE FIN DE AÑO PENAL
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	428	310	2.780	324
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	375	225	2.783	319

**Juzgados de Antequera**

JUZGADO	NUM.	INGRESADO CIVIL	PENDIENTE FIN DE AÑO CIVIL	INGRESADO PENAL	PENDIENTE FIN DE AÑO PENAL
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	347	186	2.491	176
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	379	206	2.560	224
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	03	344	207	3.019	486

**Juzgados de Archidona**

JUZGADO	NUM.	INGRESADO CIVIL	PENDIENTE FIN DE AÑO CIVIL	INGRESADO PENAL	PENDIENTE FIN DE AÑO PENAL
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	286	183	1.781	293

**Juzgados de Coin**

JUZGADO	NUM.	INGRESADO CIVIL	PENDIENTE FIN DE AÑO CIVIL	INGRESADO PENAL	PENDIENTE FIN DE AÑO PENAL
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	427	224	3.891	231
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	360	223	4.290	241

**Juzgados de Ronda**

JUZGADO	NUM.	INGRESADO CIVIL	PENDIENTE FIN DE AÑO CIVIL	INGRESADO PENAL	PENDIENTE FIN DE AÑO PENAL
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	302	200	1.388	495
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	312	199	1.489	219
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	03	302	239	1.261	317

**Juzgados de Estepona**

JUZGADO	NUM.	INGRESADO CIVIL	PENDIENTE FIN DE AÑO CIVIL	INGRESADO PENAL	PENDIENTE FIN DE AÑO PENAL
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	619	802	4.874	1.421
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	601	863	4.688	494
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	03	577	481	5.843	2.620

**Juzgados de Marbella**

JUZGADO	NUM.	INGRESADO	PENDIENTE FIN DE AÑO
PRIMERA INSTANCIA	01	1.161	1.202
PRIMERA INSTANCIA	02	1.177	1.065
PRIMERA INSTANCIA	03	1.147	886
PRIMERA INSTANCIA	04	1.157	1.192
PRIMERA INSTANCIA	05	1.179	1.108
INSTRUCCIÓN	01	7.894	1.110
INSTRUCCIÓN	02	7.658	954
INSTRUCCIÓN	03	6.380	851
INSTRUCCIÓN	04	10.767	955
INSTRUCCIÓN	05	7.498	652

**Juzgados de Fuengirola**

JUZGADO	NUM.	INGRESADO CIVIL	PENDIENTE FIN DE AÑO CIVIL	INGRESADO PENAL	PENDIENTE FIN DE AÑO PENAL
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	515	234	4.162	298
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	538	450	4.190	656
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	03	537	557	3.956	730
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	04	530	412	4.076	440
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	05	342	312	3.892	742
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	06	528	423	4.141	605
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	07	550	362	3.775	527

Juzgados de Torremolinos

JUZGADO	NUM.	INGRESADO	PENDIENTE FIN DE AÑO
PRIMERA INSTANCIA	01	803	493
PRIMERA INSTANCIA	02	877	732
PRIMERA INSTANCIA	03	694	702
PRIMERA INSTANCIA	04	782	551
PRIMERA INSTANCIA	05	689	369
INSTRUCCIÓN	01	7.457	1.034
INSTRUCCIÓN	02	7.570	852
INSTRUCCIÓN	03	6.894	1.212
INSTRUCCIÓN	04	7.636	988

Juzgados de Málaga

JUZGADO	NUM.	INGRESADO	PENDIENTE FIN DE AÑO
PRIMERA INSTANCIA	01	1.114	865
PRIMERA INSTANCIA	02	1.093	316
PRIMERA INSTANCIA	03	1.096	907
PRIMERA INSTANCIA	04	1.070	911
PRIMERA INSTANCIA	05	1.250	524
PRIMERA INSTANCIA	06	1.434	515
PRIMERA INSTANCIA	07	1.046	937
PRIMERA INSTANCIA	08	1.118	1.229
PRIMERA INSTANCIA	09	1.125	993
PRIMERA INSTANCIA	10	1.130	931
PRIMERA INSTANCIA	11	2.031	662
PRIMERA INSTANCIA	12	1.085	1.005
PRIMERA INSTANCIA	13	1.125	892

JUZGADO	NUM.	INGRESADO	PENDIENTE FIN DE AÑO
PRIMERA INSTANCIA	14	1.139	864
PRIMERA INSTANCIA	15	1.178	1.005
PRIMERA INSTANCIA	16	1.457	554
INSTRUCCIÓN	01	12.151	667
INSTRUCCIÓN	02	12.428	620
INSTRUCCIÓN	03	11.936	717
INSTRUCCIÓN	04	11.675	589
INSTRUCCIÓN	05	11.574	1.174
INSTRUCCIÓN	06	10.082	416
INSTRUCCIÓN	07	10.600	366
INSTRUCCIÓN	08	8.983	760
INSTRUCCIÓN	09	11.483	620
INSTRUCCIÓN	10	11.940	653
INSTRUCCIÓN	11	12.097	386
INSTRUCCIÓN	12	11.444	664
INSTRUCCIÓN	13	11.669	511
INSTRUCCIÓN	14	11.019	689
PENAL	01	478	89
PENAL	02	535	139
PENAL	03	552	112
PENAL	04	502	110
PENAL	05	516	87
PENAL	06	529	117
PENAL	07	551	198
PENAL	08	532	174
PENAL	09	394	367
PENAL	10	553	212
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	01	775	1.441
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	02	753	1.316
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	03	822	1.400
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	04	754	1.079
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	05	516	315
SOCIAL	01	1.303	944
SOCIAL	02	1.341	445
SOCIAL	03	1.287	974
SOCIAL	04	1.339	947

JUZGADO	NUM.	INGRESADO	PENDIENTE FIN DE AÑO
SOCIAL	05	1.288	615
SOCIAL	06	1.349	976
SOCIAL	07	1.346	831
SOCIAL	08	1.358	832
SOCIAL	09	1.342	503
SOCIAL	10	1.471	712
MENORES	01	887	864
MENORES	02	905	801

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069205

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En marzo de 2005 Feve ha contratado la realización de un Estudio para la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel del municipio de Llanes, incluyéndose el de Puertas de Vidiago en el mismo, con una propuesta de solución para su supresión. Actualmente el paso a nivel de Puertas de Vidiago cuenta con protección automatizada activa desde febrero de 2006.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069206

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El coste mensual estimado para el año 2006, de la reducción del peaje en un 30 por 100 a los vehículos pesados en la autopista León-Campomanes, que entró en vigor el 1 de febrero de 2006, asciende a doscientos

treinta y tres mil euros, cantidad a la que habrá que añadir el importe de los intereses, al tipo legal del dinero, devengados desde el punto medio del año considerado, al tratarse de pagos anuales, hasta la fecha de pago.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069234 a 184/069237

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Convenio en materia de prevención de riesgos laborales, suscrito entre los representantes sindicales y empresariales y el Ministerio de Fomento para el ejercicio 2005-2006, se ha modificado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 27 de marzo, en el sentido de que, durante el año 2006, la cantidad prevista para sufragar los gastos de desarrollo del convenio se distribuirá, por partes iguales, entre las tres organizaciones firmantes del Convenio (FECOMA-CCOO: MCA-UGT y CNN).

En el año 2005, únicamente eran perceptores de indemnización por gastos de desarrollo del Convenio los representantes sindicales.

La cantidad percibida por cada una de las organizaciones sindicales, durante el año 2005, por el convenio en materia de prevención de riesgos laborales entre el Ministerio de Fomento y los agentes sociales, asciende a 300.000 euros.

La cantidad que percibirá cada una de las organizaciones sindicales, durante el año 2006, por el Convenio

en materia de prevención de riesgos laborales entre el Ministerio de Fomento y los agentes sociales, asciende a 200.000 euros.

El Ministerio de Fomento, con independencia del cumplimiento estricto de la Ley de prevención de riesgos laborales y demás normas de desarrollo, en particular el Real Decreto 1627/97, de 24 de octubre, en cuanto promotor de obra civil, difundirá entre las empresas contratistas de obra, a final del ejercicio, el documento elaborado por los agentes sociales en el seno de la Comisión Consultiva de Seguimiento del Convenio, en el que se ponen de manifiesto los incumplimientos graves más frecuentes, que han sido detectados por el grupo de expertos visitantes de las obras y, al tiempo, se da cuenta de las actuaciones calificadas como «de buenas prácticas», que los mismos expertos han considerado de interés y que los agentes sociales consideran que deben ser difundidas entre los contratistas para su incorporación, en su caso, en los procesos constructivos o de gestión preventiva.

Ello, como complemento a la entrega que se hace «in situ» al contratista y al coordinador de prevención de riesgos laborales en la fase de ejecución, de obra de la «ficha» que se cumplimenta obligatoriamente en cada visita.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069252

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que durante el presente año y en la provincia de Castellón está previsto llevar a cabo las siguientes actuaciones:

— Estación de Castellón: inicio de las obras de rehabilitación de la cubierta de la estación y mejora de las condiciones de protección civil de la misma.

— Estación de Oropesa: rehabilitación integral de la fachada de la estación, mejora del Gabinete de Circulación, mejora del andén vía 6 y su conexión con accesos a distinto nivel y dotación de un sistema domótico de alarmas e iluminación a la estación.

— Estaciones de Alcalá de Chivert y Santa Magdalena de Pulpis: rehabilitación integral de la fachada.

Finalmente, está previsto dotar a las estaciones comprendidas en el tramo Valencia-Vandellós del siste-

ma de información al viajero, y de cronometría a las estaciones de la mencionada provincia.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069260

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

AENA mantiene una estrecha relación con las instituciones de las zonas de influencia de los aeropuertos de la red. En el marco de esta política se mantienen las reuniones de coordinación con los ayuntamientos próximos a los aeropuertos que se consideran necesarias para el buen funcionamiento de los aeropuertos, así como para facilitar a los ayuntamientos su gestión en los temas de su competencia que tienen relación con el aeropuerto.

No obstante, las previsiones de tráfico para el verano del 2006 en el aeropuerto de Salamanca no contemplan un incremento significativo de operaciones, razón por la cual actualmente AENA no tiene previstas medidas especiales o reuniones particulares en relación a este aeropuerto.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069263

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El artículo 5.1 de la Ley 11/2002, de 6 de mayo, reguladora del Centro Nacional de Inteligencia, establece que «las actividades del Centro Nacional de Inteligencia, así como su organización y estructura interna, medios y procedimientos, personal, instalaciones, bases y centros de datos, fuentes de información y las informaciones o datos que puedan conducir al conocimiento de las anteriores materias, constituyen información clasificada, con el grado de secreto, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación reguladora de los secretos oficiales y en los acuerdos internacionales».

En consecuencia, todas las actividades e informaciones relacionadas con el Centro Nacional de Inteligencia están clasificadas de secreto.

La Resolución del Presidente del Congreso de los Diputados, de 11 de mayo de 2004, para el acceso por la Cámara al conocimiento de las materias clasificadas, y la propia Ley reguladora del CNI han demostrado su eficacia, logrando aunar el legítimo ejercicio del derecho parlamentario al control político y a la información con la protección de la reserva sobre las materias clasificadas con arreglo a la Ley.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069266**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (IV-IU-ICV).

Respuesta:

1. Las razones que han determinado la declaración de insuficiencia de medios de la Intervención General, tanto en el ejercicio 2006 como en años anteriores, vienen reflejadas en el artículo 1 de la Orden EHA/620/2006, de 1 de marzo, por la que se declara la insuficiencia de medios de la Intervención General de la Administración del Estado, que justifica la contratación con empresas privadas de auditoría, y que textualmente dice:

«La Intervención General de la Administración del Estado carece de efectivos suficientes para hacer frente, en el plazo previsto, a algunas de las actuaciones de auditoría y control financiero previstas en el Plan de Auditoría y Control Financiero de Subvenciones y Ayudas Públicas para el año 2006, por lo que razones de eficiencia técnica y organizativa encaminadas a cumplir los objetivos de ejecución contenidos en dicho Plan, y razones orientadas a dar cumplimiento a la normativa nacional y comunitaria, determinan la necesidad de establecer un proceso de colaboración con empresa privadas de auditoría mediante la contratación de determinadas actuaciones de control».

Debe tenerse en cuenta además que las contrataciones con empresas privadas de auditoría se limitan a las siguientes actuaciones:

- Actuaciones de control de subvenciones y ayudas concedidas con cargo a Fondos estructurales de la Unión Europea, así como trabajos relativos para la certificación de la cuenta FEOGA-Garantía, a rendir por el Fondo Español de Garantía Agraria ante la Comisión Europea.

- Actuaciones de auditoría de cuentas anuales a efectuar en determinadas entidades públicas y fundaciones del sector público estatal.

En cuanto a los controles de fondos comunitarios se hace imprescindible su contratación dado el incremento experimentado en estos últimos años en el número de controles a efectuar. De esta manera, cabe señalar que en el Plan de auditorías del ejercicio 2000 se contemplaban 428 controles a realizar, mientras que en Plan del ejercicio 2005 el número de actuaciones ha aumentado hasta 1.385.

A ello hay que añadir la necesidad de cumplir, en plazo, con los requerimientos de la normativa comunitaria en el ámbito de control, cuyo incumplimiento tendría graves consecuencias financieras para España.

Respecto a las auditorías de cuentas anuales de determinadas entidades públicas y fundaciones, la contratación con firmas privadas viene motivada, como se indica en la Orden por la que se declara la insuficiencia de medios, por:

—La necesidad de realizar la auditoría de cuentas de las entidades establecidas en el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (en adelante LGP). Estas auditorías deben efectuarse en un plazo concreto de tiempo, tres meses desde que se ponen a disposición del auditor.

A este plazo debe añadirse el límite temporal que establece el artículo 131 de la LGP (antes del 31 de octubre de cada año) para la formación de la Cuenta General del Estado por la IGAE. Esta Cuenta General se forma mediante la agregación o consolidación de las cuentas de las entidades del sector público estatal, cuentas que deben de estar auditadas de acuerdo con lo establecido en la normativa.

—A lo anteriormente expuesto debe de añadirse que determinadas entidades públicas cuando acuden a mercados internacionales para contratar o solicitar financiación necesitan disponer de informes de auditorías de cuentas firmados por auditores independientes inscritos en el ROAC o en el organismo supervisor.

Teniendo en cuenta que estas entidades están incluidas en el ámbito de actuación de las auditorías a realizar por la IGAE, razones de economía hacen aconsejable que se realice una única auditoría que, aunque realizada por auditores privados, deberá ajustarse a las normas e instrucciones que determine la IGAE.

Por todo ello, dada la concentración de su ejecución en plazos temporales determinados, tal y como se recoge en la Orden de insuficiencia de medios, existen razones de eficacia técnica y organizativa para solicitar la colaboración de empresas privadas de auditoría, en todo caso siempre bajo la dirección y supervisión de la IGAE.

2. Por parte de la IGAE se vienen adoptando medidas encaminadas a incrementar los recursos humanos destinados a la realización de las funciones que la

normativa le atribuye a la misma en materia de control financiero permanente y auditoría pública así como de control de subvenciones.

En este sentido se indica que la Oferta de Empleo Público de los últimos ejercicios ha incrementado el número de plazas para funcionarios especializados en estas materias (control financiero y auditoría de cuentas), Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado y Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. En el caso del Cuerpo TAC el esfuerzo en la programación del aumento de efectivos está permitiendo obtener en los últimos ejercicios un incremento de dichos efectivos, si bien debe tenerse en cuenta que este proceso es gradual pues depende de factores externos en parte independientes de la propia Oferta de Empleo Público anual: resultados del proceso selectivo y demanda de funcionarios para ocupar puestos en Unidades del Sector Público Estatal distintas de la IGAE e incluso, con frecuencia, en el ámbito las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales.

El análisis que se realiza para programar las futuras necesidades de efectivos públicos destinados al control interno tiene en cuenta las previsiones de actividad y cargas de trabajo que respecto a los próximos años tenga que asumir la IGAE, por lo que es preciso evaluar con rigor y prudencia el número de funcionarios que, para el cumplimiento del ejercicio de control del Sector Público Estatal, es necesario en los próximos años con objeto de dar un adecuado empleo a los recursos públicos puestos a disposición de la misma.

3. Si bien la normativa en materia de funcionarios públicos no prevé la posibilidad de atribuir funciones a los Cuerpos, se vienen realizando estudios y análisis en relación con la coordinación y atribución de actuaciones y tareas propias del control interno ejercido por la IGAE entre los diversos colectivos que prestan servicio en la misma.

Debe señalarse al respecto, que uno de los criterios básicos a tener en cuenta por los responsables de la programación de los recursos humanos de la IGAE es la coordinación de los funcionarios dedicados a la auditoría entre los que se encuentran, además de los Cuerpos especializados en ello, otros especializados en informática, estadística, etc., que también colaboran en el ejercicio del control de actividad económico financiera del sector público estatal.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069268**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La fijación de precios a lo largo de la cadena alimentaria es un proceso que se realiza de forma libre en función de los intereses de los distintos agentes y de las demandas de los consumidores, por lo tanto, el Gobierno no puede intervenir de forma directa limitando los márgenes comerciales de determinados agentes.

No obstante, el sector de frutas y hortalizas está regulado a nivel comunitario por la Organización Común de Mercado (OCM) de Frutas y Hortalizas, que establece diferentes medidas orientadas a mejorar los precios percibidos por el agricultor.

Dicha OCM centra sus esfuerzos en la figura de las Organizaciones de Productores, con el fin de fomentar la concentración de los mismos, de forma que se incremente su poder negociador ante los otros agentes de la cadena, en concreto, frente a la distribución que se encuentra fuertemente concentrada.

Además de las medidas comunitarias, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, consciente de las diferencias existentes entre los precios en las distintas posiciones de la cadena, creó el Observatorio de Precios, con el objetivo de avanzar en el conocimiento de las circunstancias explicativas de la formación de los precios de los productos agroalimentarios, en origen y destino.

A través del Observatorio se formulan recomendaciones de actuación a las Administraciones competentes y a los diversos agentes económicos, empresas e instituciones que operan en la cadena agroalimentaria, al tiempo que se contribuye al fomento del diálogo e intercomunicación entre todos ellos.

Por otra parte, el Gobierno tiene instrumentos de apoyo a los productores agrarios que buscan, entre otros objetivos, el mantenimiento de la población en el medio rural y la generación de riqueza, fomentando la incorporación de valor añadido a los alimentos y mejorando los procesos de transformación y comercialización de los productos agrarios.

El Gobierno está desarrollando un Plan de Actuación en Comercio Interior, liderado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y en el que participa, entre otros, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En este Plan de Actuación se contemplan medidas encaminadas a favorecer la competencia entre los distintos operadores del sector, así como aumentar la transparencia del mercado.

Desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), se han puesto en funcionamiento diversas líneas de actuación con el objetivo de mejorar la transparencia del mercado, las condiciones de comercialización e información existentes. Estas líneas consisten en lo siguiente:

- Se hace un seguimiento de precios en las distintas etapas de comercialización (origen, mayorista, destino) que se publica semanalmente, con el fin de dotar de transparencia al sistema de formación de precios.

- Junto con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la empresa pública MERCASA se está trabajando para analizar los márgenes comerciales de los alimentos hasta que llegan al consumidor.

- Se mantiene un permanente contacto con los agentes comerciales para analizar tanto los problemas coyunturales como los estructurales en esta materia así:

— Se ha convocado al Pleno del Observatorio de Precios de los Alimentos y se está impulsando un reforzamiento del mismo.

— El pasado 3 de abril, se suscribieron dos Convenios Marco de Colaboración, entre el MAPA y la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS) y la Asociación de Cadenas Españolas de Supermercados (ACES), con el objetivo, entre otros, de establecer canales de diálogo e intercambio de información, de apoyo a la pequeña y mediana empresa y cooperativas agroalimentarias, etc.

— Asimismo, se firmó otro Convenio con la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC), que incluía, entre otras líneas de actuación, la de proporcionar mayor transparencia al mercado y la adecuada información a los operadores y a los consumidores.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069269

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Gobierno español está informado de diversas actuaciones promovidas por las Instituciones europeas sobre la legislación urbanística de la Comunidad Valenciana, la forma en la que está siendo aplicada y, en particular, sobre su adecuación a las Directivas Comunitarias en materia de contratación pública. Tales actuaciones se han realizado sobre la base de los procedimientos legalmente establecidos en la normativa comunitaria. Se trata de las siguientes:

— Informe del Parlamento europeo, de 14 de diciembre de 2005, que culminó las actuaciones iniciadas por la Comisión de Peticiones de la eurocámara, a consecuencia del importante número de quejas recibidas de ciudadanos españoles y extranjeros.

— Carta de emplazamiento de la Comisión europea, de 21 de marzo de 2005.

— Dictamen motivado de la Comisión europea, de 15 de diciembre de 2005.

— Nueva carta de emplazamiento de la Comisión europea, de 4 de abril de 2006.

El Gobierno no hace juicios de valor sobre la motivación de las actuaciones de las Instituciones de la Unión Europea.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069282

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el anteproyecto de ley por la que se modifica la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, que se encuentra en tramitación después de haber sido aprobado por el Consejo de Ministros el día 21 de abril de 2006, figura la creación de una nueva circunscripción de lo penal en la provincia de Alicante, con planta de un Juzgado. Su jurisdicción abarca únicamente el partido judicial de Torreveja.

Por lo que respecta a la sede del nuevo Juzgado, ésta ha de ser fijada por Ley de la Comunidad Valenciana, de conformidad con el apartado 2 del artículo 8 de la Ley de Demarcación y de Planta judicial.

No obstante, mientras no haya sido fijada la sede, lógicamente ésta se entenderá situada en Torreveja, de conformidad con lo establecido en el artículo 2, por el que se modifica el Anexo VII de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069284

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura, de acuerdo con las previsiones adoptadas en la Conferencia Sectorial de Cultura, transferirá a la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.021.287,95 € una vez que esté firmado su Convenio de Colaboración, dentro del programa de dotación de fondos bibliográficos a las bibliotecas públicas.

En el año 2005, se inició este suministro como presupuesto extraordinario, teniendo en cuenta que en años anteriores no había crédito en este concepto. La Comunidad Autónoma será la que haga la distribución, según su criterio, a las provincias que dependan de ella.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069290

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista ha establecido relación con centros homólogos del Reino Unido, Francia, Alemania, EE.UU., Holanda y Australia.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069294

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala lo siguiente:

—Las inversiones de AENA en Aragón en 2005 han superado los 27 millones de €, lo que supone un 127% de ejecución presupuestaria.

—Renfe-Operadora no dispone de distribución territorializada de inversiones. No obstante, ha imputado en Aragón inversiones por un importe de 372 miles de €.

—La inversión ejecutada por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA), en Aragón, durante 2005, ha ascendido a 25,913 millones de euros. Las razones por las que no han podido invertirse las cantidades inicialmente aprobadas, se exponen a continuación:

- Embalse de Santaliestra. En esta actuación, que suponía por sí sola aproximadamente el 30% del total de la inversión, no se ha realizado ninguna inversión ya

que en 2005 se modificó la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional y la actuación «Embalse de Santaliestra» fue suprimida del Anejo II de la citada Ley, por lo que no se llevará a cabo.

- Recrecimiento de Santolea. La situación en diciembre de 2004 era que, contando con que el proyecto estaba aprobado desde el año anterior (19-9-2003) y con que los Fondos MINER estaban concedidos para la realización de las obras, solamente faltaba para iniciar la licitación de las mismas la firma de convenio particular de financiación. Posteriormente se determinó que el convenio particular debería ser suscrito entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y ACESA, cuestión que obligaba a la demora del mismo hasta que así lo permitiera la modificación del convenio general; modificación que ha sido firmada el 18 de abril de 2006. Esta circunstancia, que era del todo imprevisible, explica la falta de inversión en el año 2005.

- Embalse de Laverné. Por diversas circunstancias, entre las que se destacan por su importancia la falta de definición a tiempo por la compañía eléctrica de los datos de la línea que en el futuro sirva a las obras; lo prolijo de los remates de las obras, así como la tardía aprobación del plan de emergencia, lo que demora su implantación, han ocasionado el retraso parcial de la inversión prevista.

- Proyecto de puesta en riego de la Litera Alta. El proyecto de construcción, que se encontraba redactado y supervisado en 2004, ha sufrido demoras para su aprobación porque la información pública ha sido muy larga y prolija; porque la tramitación ambiental aún no ha concluido y porque los futuros usuarios regantes de la obra aún no se han constituido en comunidad.

- Elevaciones del Ebro a los regadíos infradotados de la Margen Derecha, Tramo Zaragoza-Fayón. La redacción y tramitación de documentos para la construcción, de los que finalmente no se ha encargado ACESA, se ha demorado frente a las previsiones iniciales.

- Actuaciones medioambientales orientadas a la restitución territorial del Valle del Ésera. Las obras incluidas en estas actuaciones, no han tenido desviación negativa.

- Abastecimiento de agua a Alcañiz, Calanda, Castelserás y otros. La situación a finales del año 2004 era la siguiente: se contaba desde diciembre con Decisión de ayuda del Fondo de Cohesión, y las obras y dirección de obra licitadas, por lo que tras la firma del convenio particular con los Ayuntamientos futuros usuarios, podrían adjudicarse la dirección de obra y la obra en sí misma, así como iniciarse las expropiaciones para comenzar la construcción. El convenio fue suscrito el 20-9-2005, dando paso a las adjudicaciones de los concursos en la siguiente reunión del Consejo de Administración de ACESA que se celebró el 17 de octubre de 2005. Como se deduce de lo indicado, el retraso ha venido originado por la firma del convenio.

- Abastecimiento de aguas a Zaragoza y corredor del Ebro. Las causas de la desviación, se centran en dos puntos: por una parte, la segunda fase del abastecimiento, referida a los ramales, que contaban desde el momento de su planificación con una solicitud de ayuda del Fondo de Cohesión, se vio retrasada porque la Comisión Europea en mayo de 2005 ordenó repetir la solicitud de la ayuda, y ésta no fue concedida hasta septiembre; por otra parte, era necesario ajustar las obras a licitar a la ayuda concedida, siendo éstos los motivos del retraso.

- Abastecimiento mancomunado a los núcleos del Bajo Ebro Aragón. La desviación es debida a que se esperaba la aprobación del proyecto de construcción dentro del año 2004 y ésta se produjo realmente en julio de 2005, dando paso al inicio de expropiaciones.

- Actuaciones medioambientales ligadas al Abastecimiento a Zaragoza, Abastecimientos al Matarraña, Jiloca y Queiles desde el Val. El motivo de la desviación frente a lo planificado es común para estas actuaciones, ya que en ellas está prevista la cofinanciación del Fondo de Cohesión de la Comunidad Europea, lo que hasta el momento no se ha aprobado.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069295

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia está desarrollando, a nivel de proyecto, las previsiones para la implantación de la nueva Oficina Judicial, que en Zaragoza afecta a los tres edificios «piloto» designados para la implantación en 2006. Dichos locales son: el Tribunal Superior de Justicia de la calle Coso, 1, el edificio de Juzgados de la Plaza del Pilar y las nuevas sedes de Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de calle Coso, 34. Las obras se llevarán a cabo en los próximos meses.

También se están llevando a cabo las obras de ampliación de volumen, en el edificio de Juzgados de la Plaza del Pilar, así como adecuaciones y traslados de la Gerencia Territorial, y de dos Juzgados de Plaza del Pilar a nuevos locales de la calle Doctor Fleming.

Por otro lado, se continúan las gestiones a fin de proceder a la afectación al Ministerio de Justicia, del solar anexo al Tribunal Superior y llevar a cabo el proyecto y obras de la nueva Audiencia Provincial.

La negociación entre el Ministerio de Justicia y la Comunidad Autónoma de Aragón para la transferencia

de medios personales y materiales de la Administración de Justicia está muy avanzada, sobre todo en lo que concierne al procedimiento administrativo en sí mismo, sin embargo, han surgido nuevos aspectos que necesitan más tiempo para conseguir un acuerdo. Se hace referencia sobre todo a determinadas materias que han surgido recientemente y derivados de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, especialmente, todo lo que lleva consigo la implantación de la Oficina Judicial.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069307

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

El Acuerdo sobre actuación para la atención humanitaria y acogida de los inmigrantes desplazados de Canarias a Península, se aprobó por Consejo de Ministros de 28 de enero de 2005, con el objetivo de dar una respuesta planificada y coordinada a los traslados de inmigrantes que se venían produciendo desde 2002.

El Acuerdo prevé un Programa de Acogida con objeto de articular una política en esta materia en cooperación con las Comunidades Autónomas y promover las condiciones de acogida más favorables para los inmigrantes en situación de vulnerabilidad.

El objetivo del Programa es el de contar con un dispositivo que responda de manera adecuada a situaciones coyunturales de llegada de inmigrantes en condiciones de vulnerabilidad y carencia de medios de subsistencia, a determinados núcleos de población.

El número de personas trasladadas a Galicia en el marco del citado Programa ha sido de 12 en el año 2005 y 67 en el año 2006 (hasta el 24 de mayo).

Las personas trasladadas a Galicia en el año 2005 estuvieron acogidas en plazas puestas a disposición del Programa por varias ONGs, concretamente: Cruz Roja Española y Asociación Comisión Católica de Migraciones (ACCEM).

En lo que va de año 2006, 45 personas han sido acogidas en plazas de las mismas ONGs y 22 en plazas puestas a disposición del programa por parte de la Xunta de Galicia.

A las personas que sean acogidas se les proporciona alojamiento temporal, ropa, alimentos y asistencia sanitaria, así como información y orientación básica. Una vez atendidas las necesidades más inmediatas, el

Programa prevé el análisis individualizado de cada caso, para identificar el itinerario más adecuado para cada persona, siendo las variables a estudiar, las de derivar a la persona a una red de apoyo, procurar su retorno voluntario al país de origen o proceder, nuevamente, en su caso, a reintentar la repatriación forzosa del extranjero.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069349

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

<u>Material</u>	<u>Serie</u>	<u>Antigüedad</u>
Diésel	592.0	24 años
Diésel	592.2	24 años

Todos estos trenes han sido objeto de diversas modernizaciones desde su puesta en servicio, y la última data, en el caso de la serie 592.2, del año 2004.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069352

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Renfe Operadora entiende que la posible sustitución y mejora del material de la línea Ourense-Santiago debe ser objeto del Convenio con la Xunta de Galicia para la prestación de servicios ferroviarios, puesto que la utilización de una clase u otra de material afecta directamente a los gastos de explotación y, por tanto, al déficit generado por la prestación de dichos servicios.

En los dos últimos años se han sustituido todos los automotores de la serie 593 por automotores de las series 592.0 y 592.2; los últimos, en el año 2004.

Por otra parte, en el período 2008-2009, con la incorporación de nuevo material, Renfe Operadora procederá a la sustitución del ya existente en aquellos corredores que, en función de criterios de demanda, antigüedad, distancias, infraestructura, etc., más lo requieran

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069356

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Renfe-Operadora está manteniendo contactos con Patentes Talgo, S.A., mantenedora del material, para la aplicación de un plan de acción dirigido a llevar a cabo actuaciones que afectarán tanto al interiorismo como al confort de los coches del Tren Hotel indicado.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069385 a 184/069389

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El vigente Plan Hidrológico Norte II, aprobado por el Real Decreto 1664/1998, evalúa en el balance entre los recursos disponibles y las demandas de la zona central de Asturias unas necesidades anuales de 53 Hm<sup>3</sup> en el sistema, si se consideran los caudales medioambientales, que obligatoriamente han de respetarse por aplicación de la Directiva Marco de Aguas.

Para paliar dicho déficit en el sistema de abastecimiento, el propio Plan Hidrológico Norte II considera el embalse de Caleao como una infraestructura básica para garantizar el suministro de agua en la zona central y costera, así como el caudal ecológico o medioambiental del río Nalón.

El incremento de regulación que se produciría al contar con el embalse de Caleao asciende a unos 50 Hm<sup>3</sup>, con lo que el actual complejo Tanes-Rioseco, con una capacidad conjunta de 144,60 Hm<sup>3</sup>/año, pasaría a ser el futuro Caleao-Tanes-Rioseco de 194,70 Hm<sup>3</sup>/año, incremento que prácticamente coincide con las necesi-

dades evaluadas en el Plan Hidrológico Norte II para la zona central de Asturias.

Aguas de la Cuenca del Norte, S.A., a través del Convenio de Gestión Directa firmado con el Ministerio de Medio Ambiente el 23 de noviembre de 2005, tiene encomendada la actuación «Mejora del abastecimiento de agua a la Zona Central de Asturias» que tiene por objeto el aumento de los recursos explotables, en su caso, mediante la construcción del embalse de Caleao, para poder satisfacer en el futuro la parte de la demanda de la zona central de Asturias suministrada por el Consorcio de Aguas para el Abastecimiento y Saneamiento del Principado de Asturias (CADASA), y la de otros posibles usuarios, así como la interconexión entre distintos sistemas de abastecimiento a los efectos de conseguir una red más segura y eficaz.

Los Presupuestos Generales del Estado 2006 recogen para la sociedad estatal, en la Regionalización de Inversiones, un presupuesto de 4,5 millones de euros para el año 2006.

En la actualidad se está elaborando el «Estudio de Impacto Ambiental de la Presa de Caleao», contando con una asistencia técnica contratada según la adjudicación aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Aguas de la cuenca del Norte, en su sesión de 24 de febrero de 2006. El plazo desde el inicio de los trabajos es de 8 meses, por lo que el trabajo estará disponible en noviembre.

Uno de los objetivos del citado estudio es, precisamente, analizar la viabilidad ambiental de las obras, en el marco legal de las Directivas 92/43/CEE de Hábitats y 79/409/CEE de Aves, sin que quepa adelantar opinión o posición alguna antes de su conclusión.

Dado que el proyecto de la presa de Caleao se encuentra aún en esta fase preliminar, el Ministerio de Medio Ambiente no puede presuponer cuál será la definitiva solución para la demanda de abastecimiento al área central de Asturias ni las posibles actuaciones compensatorias en materia ambiental o social.

No obstante, y en relación con esta cuestión, se señala que el pasado 25 de octubre de 2005 se suscribió un Documento de Compromiso entre la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias, CADASA y los Ayuntamientos de Sobrescobio y Caso, para desarrollar un Programa de Actuación Integral para la Protección del Agua que incluye inversiones en los concejos del Parque Natural de Redes, por su contribución al mantenimiento de la calidad del suministro y por las limitaciones que provocan los embalses que abastecen a la zona central de Asturias.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069394**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

Correos efectúa periódicamente estudios de dimensionamiento en sus Unidades tanto urbanas como rurales, para verificar la adecuación de sus plantillas. En la realización de este tipo de estudios se analizan diversos factores (socioeconómicos, cargas de trabajo, estructura urbanística, incremento de población, grado de dispersión, recorridos, etc.) que afectan a la determinación de las necesidades de personal en las respectivas Unidades.

El pasado mes de abril se efectuó un estudio de la secciones de reparto de Muros y actualmente se está realizando el estudio de los enlaces rurales de Esteiro, Muros-Torea y Muros-Portugalete, al objeto de adecuar la plantilla y el horario de atención al público a las necesidades reales del servicio.

La atención al público en la localidad de Esteiro se presta en un local cedido por el Ayuntamiento de Muros.

El servicio de reparto en la zona encuentra grandes dificultades, como consecuencia de direccionamientos erróneos o incompletos en la correspondencia dirigida a los vecinos.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069395**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura está a la espera de que la Generalidad de Cataluña formalice su solicitud de reclamación de documentos de particulares, acompañada de una propuesta de identificación de los mismos, como condición indispensable para que la Comisión Mixta Generalidad de Cataluña-Ministerio de Cultura pueda pronunciarse al respecto y elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069399**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

Las medidas adoptadas desde el Ministerio de Cultura para recuperar la escultura de Richard Serra se podrían resumir en las siguientes:

—En fecha 7 de octubre de 2005 se encomienda a la Gerencia del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía el inicio de actuaciones previas de investigación, a fin de determinar los hechos acaecidos y la valoración de las posibles actuaciones a realizar.

—El día 14 de octubre de 2005, la Gerencia del Museo compareció ante el notario, interesándole el requerimiento a don Jesús Macarrón Jaime de Martínez, Macarrón y Asociados, S.L., para que en el plazo improrrogable de tres días pusiera a disposición del Museo la escultura en cuestión, con la advertencia expresa de que en caso contrario se ejercerían las acciones legales oportunas, y comunicándole que a la entrega de la obra se procedería a la liquidación de los gastos que, en su caso, hubieran devengado del depósito constituido en su día. Transcurrido el citado plazo, el referido, don Jesús Macarrón, no se dirigió en forma alguna al notario.

—El 27 de octubre de 2005, el Ministerio de Cultura puso en conocimiento del Grupo de la Brigada de delitos contra el Patrimonio Histórico de la Policía Judicial la información disponible sobre la desaparición de la escultura del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía «Equal-Parallel, Guernica-Bengasi» del escultor Richard Serra, con objeto de que por dicha Brigada se iniciasen las averiguaciones o pesquisas pertinentes en orden a esclarecer los hechos ocurridos.

—El 26 de enero de 2006, el Ministerio de Cultura solicita de la Abogacía General del Estado el inicio de las acciones pertinentes ante los Tribunales en relación con la desaparición de la escultura en cuestión.

—El día 9 de febrero de 2006, la Subdirección General de los Servicios Contenciosos informa al Ministerio de Cultura que ha impartido instrucciones a la Abogacía del Estado en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid a fin de que se defiendan los intereses del Ministerio en las Diligencias Previas que se siguen en el Juzgado de Instrucción n.º 2 de los de Arganda del Rey (Madrid) por la desaparición de la escultura.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069400**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obras que se han declarado de interés general para su inclusión en las actuaciones del Plan Nacional de Regadíos, en la provincia de Málaga, son las siguientes:

—Mejora regadíos Zona Regable del Guadalhorce.

—Mejora regadíos en las Comunidades de Regantes Llanos-Juntillas y Río Nacimiento, término municipal de Coín.

—Mejora regadíos en las Comunidades de Regantes del Manantial de Planos, término municipal de Yunguera.

—Mejora regadíos Junta Central Usuarios del río Benamargosa, términos municipales de Benamargosa, Cútar y Vélez-Málaga.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069407**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fuentes González, María Isabel y Gómez Santamaría, María Gloria (GS).

Respuesta:

El importe de la subvención destinada al colectivo «Personas con drogodependencias» con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2005, ascendió a 4.834.434,00 euros, y el importe de la cuantía destinada a este colectivo en la convocatoria del año 2004 fue de 4.789.435,00 euros.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069409**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El seguimiento de la ejecución presupuestaria en el Sistema de la Seguridad Social, contempla el trata-

miento de la información referida a la gestión de inversiones con periodicidad mensual.

En consecuencia, en el anexo adjunto se especifica, en el ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social adscritas al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Tesorería General de la Seguridad Social, la ejecución de inversiones, en términos de obligacio-

nes reconocidas, en la provincia de Málaga, durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2004 y el 31 de diciembre de 2005, según datos obtenidos del Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### ANEXO

### EJECUCIÓN IVERSIONES MÁLAGA (1-04-2004 A 31-12-2005) <sup>1</sup>

#### INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Direcciones Provinciales	
Adaptación, reforma y mejora: Gastos previos	21.368,85
Adaptación, reforma y mejora: Honorarios	204.845,27
Adaptación, reforma y mejora: Principal	2.053.367,00
Adaptación, reforma y mejora: Liquidaciones	129.154,82
Adquisición de mobiliario	314.671,42
Otros	48.576,13
Agencias/Direcciones Locales/ CAISS	
Obra nueva : Honorarios	27.171,00
Obra nueva: Principal	2.528.575,99
Obra nueva : Liquidaciones	192.119,18
Adaptación, reforma y mejora: Principal	29.842,35
Adaptación, reforma y mejora: Liquidaciones	265,48
Adquisición mobiliario	191.404,71
Adquisición de equipos informáticos	1.058,27
Otros	58.629,97
Total Instituto Nacional de la Seguridad Social	5.801.050,44

#### INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Direcciones Provinciales	
Adquisición de mobiliario	12.339,02
Casas del Mar	
Adquisición de equipamiento	661,11
Total Instituto Social de la Marina	13.000,13

#### TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Direcciones Provinciales	
Obra nueva: Gastos previos	296.402,92
Adaptación, reforma y mejora: Gastos previos	33.758,10
Adquisición de equipamiento	6.391,24
Adquisición de mobiliario	43.328,25
Otros	144.444,13

<sup>1</sup> En tanto no se produzca el cierre definitivo del ejercicio presupuestario, la información suministrada tiene carácter provisional.

**Administraciones**

Obra nueva: Redacción de proyecto	97.359,40
Obra nueva: Honorarios	3.873,02
Obra nueva: Principal	102.248,13
Adquisición de equipamiento	8.352,00
Adquisición de mobiliario	8.539,15
Otros	3.250,31
<b>Total Tesorería General de la Seguridad Social</b>	<b>747.946,65</b>
 <b>TOTAL PROVINCIA DE MÁLAGA</b>	 <b>6.561.997,22</b>

**184/069410**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita y Cedrés Rodríguez, Olivia (GS).

Respuesta:

La Fundación Red de Apoyo a la Integración Socio-laboral (RAIS) fue subvencionada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF, para el programa de prensa de calle, en la convocatoria 2004, no siendo subvencionado el mismo desde esa fecha al haber desaparecido dicha actividad.

El proyecto presentado por RAIS a dicha convocatoria, «RAIS construye redes de solidaridad (Plan de acción para personas sin hogar)» incorporaba la «Prensa social» como otra actividad dentro de su programa de empleo, como un medio más para conseguir la incorporación sociolaboral de aquellas personas que difícilmente pueden lograr insertarse en el mercado laboral como consecuencia de sus características personales o de su nivel de desestructuración.

RAIS explicaba en su proyecto que consideraba esta actividad un medio eficaz para incrementar las capacidades personales del individuo y fomentar su iniciativa personal, su autonomía e independencia, así como una forma de integrar a la persona en una red que le ayude a ponerse en contacto con la sociedad de manera activa y en igualdad de condiciones y, de esta forma, dar un primer paso en su proceso de incorporación sociolaboral.

La actividad subvencionada, no incluía, en ningún caso, la realización de un estudio sobre la venta de prensa de calle, dado que no era ese el fin de dicha subvención.

En cualquier caso, la Fundación RAIS ha realizado diversos informes internos argumentando la posibilidad de uso del recurso para combatir la mendicidad, pero sin el carácter de estudio, habiéndose llegado en el último año a la conclusión, por la aparición de prensa que no cumple esa finalidad, de que no es posible cumplir

el objetivo pretendido, razón por la que se ha decidido que tal actividad dejara de realizarse.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069412**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita y Cedrés Rodríguez, Olivia (GS).

Respuesta:

En la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2003, se han subvencionado 24 programas, dirigidos a fomentar el empleo y autoempleo de las mujeres, con un total de 113.288 beneficiarias, y con cargo al IRPF 2004, se han subvencionado 21 programas, con un total de 32.638 beneficiarias.

Para ambas convocatorias se adjuntan en anexo relaciones con las provincias donde se han desarrollado los programas. En estas relaciones también constan aquellos programas para los que las entidades solicitan una ejecución de ámbito autonómico y estatal, por lo que en éstos no se puede aportar la información por provincias, si bien, sí aparecen relacionadas las comunidades autónomas donde se ejecutan dichos programas.

En relación a las beneficiarias se hacen las siguientes observaciones:

1. No se puede aportar la distribución provincial de beneficiarias, ya que el tratamiento de esta información se realiza atendiendo a los totales por programas.

2. No se determina la edad de las beneficiarias de los programas, pero las destinatarias son el colectivo «Mujer» en edad laboral y que formen parte de los sectores sociales a los que está dirigida la convocatoria del IRPF.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A FOMENTAR EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO DE LAS MUJERES

Año	CCAA	Provincia	Municipio
2003	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2003	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2003	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2003	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2003	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2003	ANDALUCIA	ANDALUCIA	AUTONOMICO
2003	ARAGON	ARAGON	AUTONOMICO
2003	ARAGON	ARAGON	AUTONOMICO
2003	ARAGON	ARAGON	AUTONOMICO
2003	ARAGON	ARAGON	AUTONOMICO
2003	PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	AUTONOMICO
2003	PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	AUTONOMICO
2003	PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	AUTONOMICO
2003	CASTILLA Y LEON	AVILA	AVILA
2003	EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS
2003	EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS
2003	ISLAS BALEARES	BALEARES	AUTONOMICO
2003	ISLAS BALEARES	BALEARES	MAHON
2003	ISLAS BALEARES	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
2003	ISLAS BALEARES	BALEARES	PROVINCIAL
2003	ISLAS BALEARES	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
2003	CATALUNA	BARCELONA	PROVINCIAL
2003	CATALUNA	BARCELONA	BARCELONA
2003	CATALUNA	BARCELONA	BARCELONA
2003	CATALUNA	BARCELONA	MANRESA
2003	CATALUNA	BARCELONA	BARCELONA
2003	CATALUNA	BARCELONA	BARCELONA
2003	CASTILLA Y LEON	BURGOS	MIRANDA DE EBRO
2003	CASTILLA Y LEON	BURGOS	BURGOS
2003	EXTREMADURA	CACERES	PROVINCIAL
2003	EXTREMADURA	CACERES	CACERES
2003	EXTREMADURA	CACERES	CACERES
2003	ANDALUCIA	CADIZ	PROVINCIAL
2003	ANDALUCIA	CADIZ	PUERTO DE SANTA
2003	CANARIAS	CANARIAS	AUTONOMICO
2003	CANARIAS	CANARIAS	AUTONOMICO
2003	CANTABRIA	CANTABRIA	AUTONOMICO
2003	CANTABRIA	CANTABRIA	AUTONOMICO
2003	CANTABRIA	CANTABRIA	SANTANDER
2003	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLON DE LA PLANA	PROVINCIAL
2003	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA LA MANCHA	AUTONOMICO
2003	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA LA MANCHA	AUTONOMICO
2003	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA LA MANCHA	AUTONOMICO
2003	CASTILLA Y LEON	CASTILLA LEON	AUTONOMICO
2003	CASTILLA Y LEON	CASTILLA LEON	AUTONOMICO
2003	CATALUNA	CATALUNA	AUTONOMICO
2003	CATALUNA	CATALUNA	AUTONOMICO
2003	CATALUNA	CATALUNA	AUTONOMICO
2003	CATALUNA	CATALUNA	AUTONOMICO
2003	C. AUTONOMA DE CEUTA	CEUTA	CEUTA
2003	COMUNIDAD VALENCIANA	COMUNIDAD VALENCIANA	AUTONOMICO
2003	ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA
2003	ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA
2003	EXTREMADURA	EXTREMADURA	AUTONOMICO
2003	EXTREMADURA	EXTREMADURA	AUTONOMICO
2003	EXTREMADURA	EXTREMADURA	AUTONOMICO
2003	GALICIA	GALICIA	AUTONOMICO
2003	CATALUNA	GERONA	GERONA
2003	ANDALUCIA	GRANADA	GRANADA
2003	ANDALUCIA	HUELVA	HUELVA
2003	ARAGON	HUESCA	MONZON
2003	ANDALUCIA	JAEN	JAEN

**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A FOMENTAR EL EMPLEO Y EL  
AUTOEMPLEO DE LAS MUJERES**

<b>Año</b>	<b>CCAA</b>	<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>
2003	GALICIA	LA CORUÑA	CORUNA (A)
2003	LA RIOJA	LA RIOJA	AUTONOMICO
2003	LA RIOJA	LA RIOJA	LOGRONO
2003	LA RIOJA	LA RIOJA	LOGRONO
2003	CANARIAS	LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	BOADILLA DEL MONTE
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2003	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2003	C. AUTONOMA DE MELILLA	MELILLA	MELILLA
2003	REGION DE MURCIA	MURCIA	AUTONOMICO
2003	REGION DE MURCIA	MURCIA	AUTONOMICO
2003	REGION DE MURCIA	MURCIA	LORCA
2003	REGION DE MURCIA	MURCIA	MURCIA
2003	CASTILLA Y LEON	PALENCIA	PALENCIA
2003	CASTILLA Y LEON	PALENCIA	PALENCIA
2003	GALICIA	PONTEVEDRA	VIGO
2003	GALICIA	PONTEVEDRA	VIGO
2003	CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	SALAMANCA
2003	CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	SALAMANCA
2003	ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA
2003	ARAGON	TERUEL	TERUEL
2003	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
2003	CASTILLA Y LEON	VALLADOLID	VALLADOLID
2003	CASTILLA Y LEON	VALLADOLID	VALLADOLID
2003	CASTILLA Y LEON	VALLADOLID	VALLADOLID
2003	ARAGON	ZARAGOZA	ZARAGOZA
2004	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2004	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2004	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2004	AMBITO ESTATAL	AMBITO ESTATAL	TODO EL ESTADO
2004	ANDALUCIA	ANDALUCIA	AUTONOMICO
2004	ARAGON	ARAGON	AUTONOMICO
2004	ARAGON	ARAGON	AUTONOMICO
2004	ARAGON	ARAGON	AUTONOMICO
2004	PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	AUTONOMICO
2004	PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	AUTONOMICO
2004	PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	AUTONOMICO
2004	CASTILLA Y LEON	AVILA	AVILA
2004	EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS
2004	EXTREMADURA	BADAJOS	BADAJOS
2004	ISLAS BALEARES	BALEARES	PROVINCIAL
2004	ISLAS BALEARES	BALEARES	AUTONOMICO
2004	ISLAS BALEARES	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
2004	ISLAS BALEARES	BALEARES	AUTONOMICO
2004	ISLAS BALEARES	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
2004	CATALUÑA	BARCELONA	PROVINCIAL
2004	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
2004	CATALUÑA	BARCELONA	MANRESA
2004	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
2004	CATALUÑA	BARCELONA	BARCELONA
2004	CASTILLA Y LEON	BURGOS	MIRANDA DE EBRO
2004	CASTILLA Y LEON	BURGOS	BURGOS

**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A FOMENTAR EL EMPLEO Y EL  
AUTOEMPLEO DE LAS MUJERES**

<b>Año</b>	<b>CCAA</b>	<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>
2004	EXTREMADURA	CACERES	CACERES
2004	EXTREMADURA	CACERES	CACERES
2004	ANDALUCIA	CADIZ	ALGECIRAS
2004	ANDALUCIA	CADIZ	PROVINCIAL
2004	CANARIAS	CANARIAS	AUTONOMICO
2004	CANARIAS	CANARIAS	AUTONOMICO
2004	CANTABRIA	CANTABRIA	SANTANDER
2004	CANTABRIA	CANTABRIA	AUTONOMICO
2004	CANTABRIA	CANTABRIA	AUTONOMICO
2004	CANTABRIA	CANTABRIA	SANTANDER
2004	COMUNIDAD VALENCIANA	CASTELLON DE LA PLANA	PROVINCIAL
2004	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA LA MANCHA	AUTONOMICO
2004	CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA LA MANCHA	AUTONOMICO
2004	CASTILLA Y LEON	CASTILLA LEON	AUTONOMICO
2004	CASTILLA Y LEON	CASTILLA LEON	AUTONOMICO
2004	CATALUÑA	CATALUÑA	AUTONOMICO
2004	CATALUÑA	CATALUÑA	AUTONOMICO
2004	CATALUÑA	CATALUÑA	AUTONOMICO
2004	CATALUÑA	CATALUÑA	AUTONOMICO
2004	C. AUTONOMA DE CEUTA	CEUTA	CEUTA
2004	CASTILLA-LA MANCHA	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
2004	COMUNIDAD VALENCIANA	COMUNIDAD VALENCIANA	AUTONOMICO
2004	ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA
2004	ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA
2004	EXTREMADURA	EXTREMADURA	AUTONOMICO
2004	EXTREMADURA	EXTREMADURA	AUTONOMICO
2004	EXTREMADURA	EXTREMADURA	AUTONOMICO
2004	GALICIA	GALICIA	AUTONOMICO
2004	CATALUÑA	GERONA	GIRONA
2004	ANDALUCIA	GRANADA	GRANADA
2004	ANDALUCIA	HUELVA	HUELVA
2004	ARAGON	HUESCA	MONZON
2004	ARAGON	HUESCA	HUESCA
2004	ANDALUCIA	JAEN	JAEN
2004	GALICIA	LA CORUÑA	CORUÑA (A)
2004	GALICIA	LA CORUÑA	CORUÑA (A)
2004	LA RIOJA	LA RIOJA	LOGRONO
2004	LA RIOJA	LA RIOJA	LOGRONO
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	BOADILLA DEL MONTE
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	AUTONOMICO
2004	COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	MADRID
2004	C. AUTONOMA DE MELILLA	MELILLA	MELILLA
2004	C. AUTONOMA DE MELILLA	MELILLA	MELILLA
2004	REGION DE MURCIA	MURCIA	PROVINCIAL
2004	REGION DE MURCIA	MURCIA	AUTONOMICO
2004	REGION DE MURCIA	MURCIA	AUTONOMICO
2004	REGION DE MURCIA	MURCIA	MURCIA
2004	CASTILLA Y LEON	PALENCIA	PALENCIA
2004	GALICIA	PONTEVEDRA	VIGO
2004	GALICIA	PONTEVEDRA	VIGO
2004	CASTILLA Y LEON	SALAMANCA	SALAMANCA
2004	ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA
2004	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA

**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A FOMENTAR EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO DE LAS MUJERES**

<b>Año</b>	<b>CCAA</b>	<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>
2004	COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	VALENCIA
2004	CÁSTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID
2004	CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	VALLADOLID
2004	ARAGON	ZARAGOZA	ZARAGOZA

**184/069413**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita y Cedrés Rodríguez, Olivia (GS).

Respuesta:

La distribución provincial de las subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2003, 2004 y 2005 para la realización de programas dirigidos a jóvenes en situación o riesgo de exclusión, figura en las relaciones que se adjuntan en anexo.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/069419**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Encina Ortega, Salvador de la (GS).

Respuesta:

Tras ser formulada la declaración de impacto ambiental por Resolución de 29 de marzo de 2006, publicada en el BOE de 28 de abril de 2006, el anteproyecto de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Algeciras fue aprobado por Resolución de la Dirección General del Agua, el 26 de abril de 2006.

Está previsto que en breve plazo se anuncie la licitación de las obras mediante la modalidad de concurso de proyecto y obra. Una vez resuelto el concurso se redactará el proyecto constructivo por el adjudicatario y en el primer trimestre del año 2007 se espera poder iniciar las obras.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069414**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita y Cedrés Rodríguez, Olivia (GS).

Respuesta:

La inversión económica efectuada por el IMSERSO para la realización de los programas de Formación Especializada y de Postgrado ha sido la siguiente:

Ejercicio 2002	2.056.588,90 €
Ejercicio 2003	2.291.331,77 €
Ejercicio 2004	2.103.852,04 €
Ejercicio 2005	1.055.455,79 €

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069430 y 184/069431**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llín i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Los precios que perciben los agricultores por sus producciones se conforman en nuestro entorno económico de acuerdo a la relación oferta demanda.

Cualquier actuación normativa por parte de las Administraciones competentes, del Estado y Autonómica, en el sentido de garantizar unos precios mínimos, supondría una intervención del mercado que incumpliría las normas de competencia, tanto en el ordenamiento jurídico español, como en el ámbito de la Unión Europea.

Una de las líneas de actuación del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación como medida para el

desarrollo rural, es el fomento de la modernización de explotaciones mediante la subvención de parte de las inversiones que realizan los agricultores, siendo uno de sus objetivos la mejora de la rentabilidad de la explotación, ya sea por el aumento del valor de la producción, por la reducción de costes de producción o el ahorro de agua y energía.

Estas medidas se aplican en las Regiones de Objetivo n.º 1 de España, en el período 2000-2006, a través del Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción Agrarios. En el resto de regiones, a excepción de Cantabria, Navarra y País Vasco, es aplicable el Programa de Desarrollo Rural para la Mejora de las Estructuras de Producción en Regiones Fuera de Objetivo n.º 1 de España.

La ayuda total se financia por el FEOGA; el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y la Comunidad Autónoma.

Las competencias relativas a la tramitación de las solicitudes de ayudas y la concesión o denegación de las mismas corresponden a las Comunidades Autónomas.

Las ayudas aprobadas por las distintas Comunidades Autónomas en 2005 a inversiones en explotaciones agrarias son las siguientes:

Beneficiarios	Inversiones (miles de euros)	Ayuda Total (miles de euros)
8.173	421.195	200.206

Otra de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que contribuye a la mejora de la rentabilidad de las explotaciones, es la de modernización de los regadíos que forman parte integrante del Plan Nacional de Regadíos, así como las contempladas en el denominado Plan de Choque para la mejora en la eficacia de los regadíos.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069439

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de Su Señoría, se informa lo siguiente:

En 2005 se han efectuado las siguientes actuaciones de mejora de accesos a playas en la provincia de Valencia, que han representado una inversión de 187.600 euros:

—Accesibilidad de playas en la provincia de Valencia, 2.ª fase 2004, para personas con movilidad reducida, términos municipales de Bellreguard y Guardamar de la Safor.

—Accesibilidad de playas en la provincia de Valencia, 3.ª fase 2004, para personas con movilidad reducida, términos municipales de Piles y Sagunto.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069445

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El emplazamiento elegido para la planta desalinizadora de Torreveja se encuentra situado al sureste del centro urbano, adyacente a la carretera N-322. La parcela carece de elementos ambientales de relevancia y presenta una vegetación herbácea y arbustiva, destacando en las proximidades la presencia de cultivos arbóreos, el cementerio y la estación depuradora de aguas residuales y su ampliación, que se está ejecutando actualmente.

La ubicación elegida se encuentra próxima al Parque Natural de La Mata-Torreveja, pero fuera de sus límites, y se halla incluida en la Zona Periférica de Protección de las Lagunas de Torreveja, según la zonificación que establece el Decreto 60/2003, de 13 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba la ordenación de las zonas periféricas de protección del sistema de zonas húmedas del sur de Alicante. El terreno está calificado como Área de predominio agrícola; para estas áreas el mencionado Decreto considera que las infraestructuras y equipamientos de interés general, como es el caso, son usos compatibles y autorizables.

Como se indica en la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto de la planta desalinizadora de Torreveja (Resolución, de 13 de marzo de 2006, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático), las medidas precautorias más destacadas en la fase de ejecución del proyecto son las siguientes:

a) Previo al inicio de las obras se establecerán las áreas de campeo de las aves rudificantes e invernantes en la zona, con el fin de evitar molestias a estas poblaciones, con especial atención a los períodos de reproducción y cría. En este espacio protegido se ha constatado que esta época engloba los meses de marzo a julio,

por lo que se respetarán dichos meses para minimizar el impacto sobre los individuos inmaduros hasta que se encuentren en condiciones de desenvolverse por ellos mismos en busca de alimento y territorio.

b) Inspecciones con el fin de garantizar una incidencia mínima de las obras sobre las comunidades faunísticas de la zona, prestando especial atención a la avifauna, tal como se indica en el Plan de Vigilancia Ambiental (PVA). Los parámetros de control se basarán en los análisis y conclusiones extraídos de los censos que se llevarán a cabo con una periodicidad anual y siempre en la misma época. Éstos se realizarán con el fin de poder comparar y detectar las posibles modificaciones en el número, diversidad y comportamiento de las especies. Para el caso de la avifauna este seguimiento se efectuará semestralmente, coincidiendo una de las veces con el período reproductivo.

c) En caso de que se observase perturbación en alguna de las especies amenazadas, se determinará el tipo de influencia que las obras pueden producir sobre la misma, y si fuese necesario se plantearán limitaciones temporales en la ejecución de ciertas obras o, en su caso, protecciones temporales frente al ruido. Además, se realizarán mediciones del ruido emitido por las instalaciones, tanto de día como de noche, para asegurar que se cumplen los requerimientos y umbrales máximos admitidos por la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana de Protección contra la Contaminación Acústica.

d) Muestreo exhaustivo de las especies protegidas por la Directiva 79/409/CEE, previo al inicio de las obras y acometiendo todas las medidas ya mencionadas en relación a la protección de la fauna.

e) En cuanto a los elementos de flora destacados en las proximidades de la parcela prevista para la

implantación de la desaladora, se localizan dos hábitats de interés comunitario. Uno de ellos es prioritario (correspondiente con zonas subestépicas de gramíneas y anuales de Thero-Brachypodietea, ubicado a unos 120 m de la parcela donde se situará la planta desaladora), lo que limitará la zona de obras mediante una malla de balizamiento de color resaltante, tanto en las zonas de hábitats de interés comunitario como en zonas de espacios naturales y áreas de interés natural, áreas de reproducción y nidificación de avifauna y lugares con yacimientos.

f) Disposición de las medidas correctoras o protectoras que desde la Dirección del Parque Natural se estime conveniente.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069467 a 184/069472

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo, se especifica el número pensiones de viudedad, y de viudedad con complemento por mínimo, vigentes a 1 de marzo de 2006 en la Comunidad Valenciana, desglosado por provincias.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### ANEXO

### NÚMERO DE PENSIONES DE VIUEDAD Y DE VIUEDAD CON COMPLEMENTO POR MÍNIMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

(1 de Marzo de 2006)

PROVINCIA	PENSIONES DE VIUEDAD	PENSIONES DE VIUEDAD CON COMPLEMENTO POR MÍNIMO
ALICANTE	70.010	24.581
CASTELLÓN	28.458	7.418
VALENCIA	123.975	47.981

**184/069477 y 184/069484**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Plan de Empresa 2006/2012 de Hunosa está actualmente en proceso de negociación por parte de SEPI, Hunosa y las Organizaciones Sindicales Soma-fia-UGT, Federación Minero-Metalúrgica de CC.OO. y Federación de Cuadros de la Minería.

Las Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Hunosa y las Organizaciones Sindicales, consideran que la propuesta realizada garantiza la estabilidad de la empresa a medio y largo plazo, y prueba de ello es que el pasado día 6 de abril, las Organizaciones Sindicales SOMA-FIA-UGT, Federación Minero-Metalúrgica de CC.OO., la Federación de Cuadros de la Minería, SEPI y Hunosa, alcanzaron un principio de acuerdo relativo al Plan Industrial, que forma parte del Plan de Empresa de Hunosa 2006/2012.

Este principio de acuerdo —que fija un objetivo de producción para el año 2010 de 860.000 Tn. y una plantilla a 31 de diciembre de 2010 de 2.042 trabajadores—, queda condicionado a la consecución final de un acuerdo satisfactorio respecto a las restantes partes integrantes de la unidad del Plan de Empresa. El Plan de Empresa 2006/2012 de Hunosa, según se señala en este principio de acuerdo «es un todo integrado por el Plan Industrial, los Planes de Diversificación de Actividades y de Promoción Industrial y el Convenio Colectivo».

Pero en todo caso, el principio de acuerdo firmado, recoge literalmente que, durante el período 2006/2010 «se adaptará el tamaño de la empresa a una dimensión que dará continuidad a su actividad de forma estable a largo plazo», fijándose una producción acordada en el ejercicio 2010 de 860.000 toneladas vendibles, con una plantilla a 31 de diciembre de 2010 que sería de 2.042 trabajadores.

Respecto al período 2011/2012 se señala que «la estructura de la empresa resultante de la primera fase determina un nivel de reservas y una estructura de las unidades productivas que permitirá su funcionamiento estable a largo plazo».

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069481**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA) es consciente de la importancia que tiene el sector lácteo en Asturias, puntal social y económico de larga tradición y difícil sustitución.

En relación al resultado del Plan de reestructuración, señalar que frente a las casi 40.000 toneladas que liberaron los ganaderos asturianos acogidos al programa de abandono 2005, están las más de 47.000 que en total fueron asignadas a más de 1.000 ganaderos beneficiarios del fondo nacional de 2005, en la Comunidad de Asturias, por lo que el balance global fue netamente favorable.

Además, los ganaderos asturianos presentan el índice mayor de toda España en cuanto a cuota recibida respecto a cuota solicitada previo pago, y que se sitúa por encima del 100%, concretamente en el 123%, si se contabiliza la cuota asignada a propuesta de la Comunidad procedente del abandono de 2004.

Si se relacionan las cifras de cuota recibida por el Plan, con los sobrepasamientos de los ganaderos asturianos, en el período anterior 2004/2005, se ve que la primera cifra supera a la segunda, es decir, que las explotaciones de leche de Asturias, en cifras globales, han recibido más cuota que la suma de todos sus sobrepasamientos de 2004.

A la luz de los datos expuestos y de la evaluación global del plan 2005, las medidas adoptadas por el MAPA, en relación con el sector lácteo asturiano, han sido positivas para el sector vacuno de leche de esa Comunidad.

Por otra parte, en cuanto al nuevo período de cuotas lácteas, el 2006/2007, indicar que está marcado por los hechos siguientes: el régimen de pago único que se solicita por primera vez en España y la ayuda láctea que se desacopla al 100% en base a la cuota de 31 de marzo.

Todas las medidas que se aborden en estos momentos, se acompañarán hasta 2007/2008 en el que la Reforma alcanza «la velocidad crucero» y en donde la Comisión de la Unión Europea, previsiblemente, inicie con los Estados miembros una evaluación de los efectos de la Reforma de la PAC y un debate sobre el futuro de la Organización Común de Mercado (OCM) de la leche, dentro de un régimen de cuotas aprobado hasta el 31 de marzo de 2015.

Tras el análisis del plan lácteo 2005 efectuado con las Comunidades Autónomas y los sectores, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación promoverá, para el período 2006/2007, actuaciones para evitar

grandes deslocalizaciones de la cuota entre Comunidades Autónomas y que sea gestionada por las mismas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069506

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de Su Señoría, se informa lo siguiente:

La construcción de microembalses en la provincia de Castellón ha sido una reclamación formulada por las Organizaciones Agrarias.

En atención a esta petición, la Orden PRE/2500/2005 (BOE n.º 183 de 02/08/05), en su apartado «Cuarto. Construcción de abrevaderos o puntos de suministro de agua para la ganadería extensiva», establece el procedimiento por el que deben tramitarse las correspondientes peticiones, sin que hasta la fecha se haya materializado ninguna.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069508

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Respuesta:

Renfe Cercanías no tiene constancia de ninguna petición oficial en el sentido apuntado por Su Señoría.

En la actualidad, entre Vinarós y Castellón no existen servicios de Cercanías; esta relación es prestada por servicios de Media Distancia.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/069509

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Calpe Saera, José Ramón (GP).

Respuesta:

Desde la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente, se están tramitando las siguientes actuaciones en la Cuenca del río Bergantes:

- Construcción de pozo para la mejora del abastecimiento de Morella (Castellón)

Construcción de un pozo de unos 900 metros de profundidad al pie de la localidad de Morella (Hostal Nou), con el nivel estático alrededor de los 450 metros de profundidad.

El pozo quedaría equipado, con su instalación eléctrica de alta tensión de aproximadamente 1 km y una tubería de conducción hasta el municipio de idéntica longitud.

Su presupuesto de ejecución estimado es de 1.625.125 €.

- Construcción de pozo para la mejora del abastecimiento de Forcall (Castellón)

Construcción de un nuevo pozo a situar junto al ya existente, pero que alcanzará los niveles calcáreos más profundos. La profundidad final oscilará entre 500 y 700 metros. Habría que aislar toda la parte superior del sondeo, para evitar los problemas de turbidez que pueden ocasionar las avenidas del río Bergantes.

El pozo quedaría equipado e instalado eléctricamente.

Su presupuesto de ejecución estimado es de 1.318.363 €.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069516

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

Los requisitos que deben cumplir todos los proyectos para acceder a la financiación del 1% cultural están publicados en la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero, y fundamentalmente son los siguientes:

1. Cumplir la finalidad del 1% cultural.
2. Estar declarado Bien de Interés Cultural o categorías asimilables.
3. Ser de titularidad pública.
4. Presentar proyecto de ejecución.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/069518**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en Alicante en 2005 han superado los 204 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de ejecución presupuestaria del 101,2%.

Estas cifras inversoras ponen de manifiesto la voluntad del Ministerio de Fomento por dotar a Alicante de las mejores infraestructuras en el menor plazo posible.

Efectivamente, la inversión media anual alcanzada en la pasada legislatura apenas superó los 73 millones

de €, esto es, casi tres veces menos que lo invertido por el Ministerio de Fomento en 2005.

Los 204 millones de € invertidos en 2005 se han destinado fundamentalmente a carreteras (45%), ferrocarriles (30,8%), aeropuertos (11%) y puertos (12,9%).

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/069525**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se refleja la inversión realizada por el Ministerio de Medio Ambiente durante el ejercicio 2005 en la provincia de Alicante, que asciende a 29.301.280 euros.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes de Diciembre)

## ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: Comunidad Valenciana

Provincia: ALICANTE

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
452A	198617236001000	TRABAJOS ENCOMENDADOS A EMPRESAS ESPECIALIZADAS	78,33
	198617236008500	RED DE DISPOSITIVOS DE MEDIDA Y CONTROL	14,58
	198717230006500	CONSERVACION DE LA RED BASICA DE REGADIOS	32,00
	198717232011000	ACONDICIONAMIENTO TRAMOS RIO SEGURA	117,29
	198717236003000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4,26
	198817006080800	OTRAS ACTUAC. INFRA. HIDRAUL. CUENCA JUCAR	103,77
	198817006090800	ACONDICIONAMIENTO CAUCES JUCAR	7.523,31
	198917232002000	ACONDICIONAMIENTO DE RAMBLAS	91,91
	198917236002500	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO A LA VEGA BAJA DEL SEGURA	788,62
	199017232002500	ACONDICIONAMIENTO CAUCES CANALES POSTRASVASE	275,13
	199017232003500	OBRAS COMPLEMENTARIAS EMBALSES POSTRASVASE	174,01
	199217230000500	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COLABORACION TECNICA	269,71
	199217232001000	PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO RECEPTOR	317,47
	199517230002000	OBRA CIVIL EN EMBALSES-INSTALACIONES COMPLEJAS ESPECIALIZADAS	181,64
	199517236000500	AMPLIACION SIFONES CANALES	169,03
	199923230002000	INSTALACIONES COMPLEJAS ESPECIALIZADAS	748,83
	200023236002000	AMPLIACION DEPOSITO DE CREVILLENTE	585,06
	200023236004000	DESALADORA CANAL DE ALICANTE	66,04
	200123230003000	ADECUACION CAUCES NATURALES	29,80
	200123230005000	PROTECCION Y REGENERACION ENCLAVES NATURALES	365,26
200123236003000	AMPLIACION DESALADORA CANAL ALICANTE	314,47	
200223236001000	MEJORA CANALES PROVINCIA DE ALICANTE	211,22	
200323230001000	RENOVACIÓN DE EDIFICIOS	4,80	
200323232000200	FEDER P. O. C. A. VALENCIA	1.418,99	
200323232000500	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COL. TEC.	10,67	
200323236002000	AMPLIACION Y MEJORA DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS EN ALICANTE	423,78	
200523232000100	ACTUACIONES EN LA CUENCA DEL SEGURA	900,00	
<b>Total Programa:</b>			<b>15.219,96</b>
456A	199517013009500	SANEAMIENTO Y DEPURACION DE LA MARINA BAJA Y VI- NALOPO	2.940,20
	200023005609000	INTERESES DEMORA EXPROPIACIONES	0,05
<b>Total Programa:</b>			<b>2.940,25</b>
456C	199621020007500	INSTAUACION DE CUBIERTA VEGETAL PROTECTORA EN CA-BECERA DE CUENCAS HIDR	1.000,00

**INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005**

(Datos a mes de Diciembre)

**ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

**Comunidad Autónoma:** Comunidad Valenciana

**Provincia:** ALICANTE

			(Importes en miles de euros)	
Programa	Proyecto	Descripción		Importe Obligaciones Reconocidas
			<b>Total Programa:</b>	<b>1.000,00</b>
456D	199923006280100	RETENCION CEHOPU		1,37
	200123006030200	recup. medioambiental en arenas del sol tm.eiche iii fase alicante		362,91
	200223006030100	CONVENIO DE ACTUACIONES EN EL BORDE MARÍTIMO DE VILLAJYOSA		1.035,60
	200223006030300	REHABILITAC. DEL FRENTE LITORAL EN EL NORTE DE DENIA		77,52
	200323006030100	Recuperación ambiental y conexión peatonal entre las calas Mosca y Capi		1.713,31
	200323006030300	Restauración del ecosistema dunar de Guardamar delSegura		1.026,48
	200323006030400	Peatonalización y recuperación ambiental del bordelitoral de la playa de		3.415,76
	200423006030600	RECUPERACION MEDIOAMBIENTAL BORDE COSTERO TEULADA-EL PORTET DE MORA		443,01
	200523006030100	Control de la regresión de la costa de Alicante		215,00
	200523006030200	Protección y recuperación de sistemas litorales enAlicante		1.840,27
	200523006139000	obras de reposicion y conservacion del litoral		9,86
			<b>Total Programa:</b>	<b>10.141,08</b>
			<b>Total Provincia:</b>	<b>29.301,28</b>

**184/069612**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Actualmente, los contratos que se suscriben con los agricultores, en el marco del Programa de Medidas de Acompañamiento de la PAC, se refieren a la aplicación de medidas agroambientales concretas para determinados cultivos o de métodos de producción especialmente respetuosos con el medio ambiente.

La promoción de contratos para la totalidad de la explotación agraria es una modalidad que está en estudio para su posible aplicación en el próximo período de programación 2007-2013.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069613 y 184/069615**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El presupuesto correspondiente a la medida de Forestación de Tierras Agrícolas, incluida dentro del Programa de Medidas de Acompañamiento, del período de programación 2000/2006. en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, es el siguiente:

Para este período, el coste público es de 14,39 millones de euros, de los cuales 10,11 millones de euros corresponden a la UE.

Por otra parte, dentro del mismo Programa, las medidas agroambientales que se están aplicando, son:

- Extensificación de la producción agraria en materia de barbecho, extensificación y retirada de tierras.
- Técnicas ambientales de racionalización en el uso de productos químicos, en materia de control integrado, producción integrada y agricultura ecológica, en todos los niveles de compromiso y de cultivo tanto leñosos, como herbáceos.

- Lucha contra la erosión en cultivos leñosos y mantenimiento de tierras abandonadas.
- Protección de paisaje y prácticas de prevención contra incendios.
- Gestión integrada de las explotaciones de ganadería extensiva: mejora del medio físico, y ganadería ecológica, apicultura y mantenimiento de razas en peligro de extinción.

El gasto público de estas medidas, para el período 2000/2006, es de 37,04 millones de euros, de los cuales 27,78 millones corresponden a la Unión Europea.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/069614, 184/069619, 184/069621 y 184/069622**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) señala lo siguiente:

La Iniciativa Comunitaria LEADER PLUS, instrumento al servicio del desarrollo rural, contribuye globalmente y a través de determinadas medidas al logro de los siguientes objetivos en el medio rural:

- creación de empleo y mantenimiento de la población; diversificación económica
- dotación de infraestructuras y servicios.

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia funcionan cuatro Grupos de Acción Local LEADER PLUS, que promueven la acción de los agentes socioeconómicos de la zona, aprueban los proyectos de mejora, que son subvencionados con fondos comunitarios y nacionales.

El plan financiero de estos cuatro Grupos LEADER PLUS, para el período 2000-2006, era de 30,27 millones de euros, de los cuales 18,16 corresponden a gasto público, y el resto al sector privado.

Por lo que se refiere a las dotaciones financieras para el ejercicio 2006, así como las inversiones previsibles, ascienden a 5,72 millones de euros, de los cuales 3,48 corresponden a gasto público y el resto al sector privado.

Por otra parte, el Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de Sistemas de Producción Agrarios, regula, entre otras, dos líneas de actuación: las ayudas a Inversiones en las Explotaciones Agrarias, y las ayudas

a la Primera Instalación de Agricultores Jóvenes, ambas cofinanciadas por el FEOGA-Orientación en las Comunidades Autónomas de Objetivo 1.

El gasto público total, para el período 2000-2006, es de 12,99 millones de euros para la medida de Primera Instalación y de 36.65 Millones de euros para Inversiones En Explotaciones Agrarias.

El presupuesto total del MAPA, para 2006, destinado a estas medidas asciende a 131,8 millones de euros, no encontrándose territorializado a nivel regional.

La política de modernización de regadíos es otra de las medidas que lleva a cabo el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Así, a través del Plan Nacional de Regadíos (Horizonte 2008), en el período 2000-2005, el MAPA ha realizado una inversión de 55,33 millones de euros en obras de consolidación y mejora de regadíos en la Región de Murcia, lo que ha supuesto otra inversión del mismo importe por parte de las Comunidades de Regantes, en una superficie de actuación de 65.625 ha.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### **184/069616 y 184/069618**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación concede anualmente ayudas para apoyo a la formación agraria, a través de Programas Plurirregionales de formación llevados a cabo por las organizaciones profesionales agrarias y otras entidades relacionadas con el sector agroalimentario y el medio rural.

Esta política de apoyo, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, se ejecuta con las asignaciones de los Presupuestos Generales del Estado.

Asimismo, se desarrolla un Programa de Cursos para Técnicos de Instituciones Nacionales e Internacionales, cuyo objetivo es contribuir a la actualización de conocimientos para la realización de sus cometidos como profesionales del sector agrario y del medio rural.

Las ayudas, no territorializables, concedidas por el MAPA, a las organizaciones profesionales agrarias y otras entidades agrarias para la realización de actividades formativas, en la Comunidad Autónoma de Murcia, durante 2004 y 2005, ascienden a 527.211 €.

Asimismo, las ayudas para formación de los profesionales del sector pesquero, financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, se destinaron a

esta Comunidad por un total de 13.670,15 euros, en el año 2004, para financiar la realización de actividades formativas relacionadas con la seguridad marítima, prevención de riesgos laborales, titulaciones náuticopesqueras, formación sanitaria, inglés marítimo y aquellas cuyo objeto sea fomentar la mejora de la cualificación profesional y el empleo de los trabajadores en el sector pesquero.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069617

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Convenio de Formación suscrito con la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCA), ha llevado a cabo, durante el año 2005, acciones formativas destinadas al apoyo del asociacionismo agrario en la Comunidad Autónoma de Murcia.

El importe de estas ayudas ascendió a 24.388 €.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069625

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En el marco del programa de colaboración con las nuevas autoridades iraquíes, se han impartido dos cursos de desminado humanitario en el Centro Internacional de Desminado de Hoyo de Manzanares.

Del 7 de noviembre al 2 de diciembre de 2005 se desarrolló el curso «Básico de Desminado Humanitario», al que asistieron 21 alumnos y 1 intérprete del nuevo ejército iraquí. El curso constó de 15 créditos impartidos a lo largo de 20 días lectivos.

Del 1 de marzo al 7 de abril de 2006 se celebró el curso de «Instructores de Desminado Humanitario», al que asistieron 24 alumnos del nuevo ejército iraquí. El

curso constó de 18 créditos impartidos a lo largo de 28 días lectivos.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069629

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Con independencia de los acuerdos que posteriormente hubieran podido alcanzarse con respecto al problema planteado, esto es, el precio de los combustibles, lo cierto es que el bloqueo de los puertos va más allá de los procedimientos de reivindicación aceptables desde el punto de vista normativo y existen indicios racionales de haberse cometido la infracción, o infracciones, que atentan contra la ordenación del tráfico marítimo y que se describen en cada Acuerdo de Iniciación de los respectivos procedimientos administrativos sancionadores iniciados. Debe, por tanto, finalizarse la Instrucción de los mismos, con objeto de que el órgano competente dicte la resolución que mejor corresponda en Derecho.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/069632

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En los cuadros del anexo se detalla el grado de ocupación de los trenes de Cercanías en el trayecto solicitado.

De los datos facilitados se deduce que, en ningún caso, se supera la ocupación máxima prevista.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

**184/069635**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto, en relación con el programa de reforzamiento de la población de oso pardo en los Pirineos, la repoblación con un máximo de cinco ejemplares procedentes de Eslovenia, habiendo trabajado para ello, desde el primer momento, en coordinación con las Comunidades Autónomas implicadas. Hay que apuntar en primer lugar, que estas Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña y Navarra, son las Administraciones competentes para la gestión del medio natural, y, por lo tanto, de las especies amenazadas que existen en su territorio, como es el caso del oso pardo. En todas las reuniones que se han realizado para acordar los términos de la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente con las Comunidades Autónomas han participado representantes oficiales del Valle de Arán, habiendo sido el propio Conselh, anfitrión de alguno de los encuentros.

El Ministerio de Medio Ambiente, con la finalidad de poner en práctica la Proposición no de Ley aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados, y con la intención de colaborar activamente con las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña y Navarra, va a participar en la financiación de las actuaciones dirigidas a asegurar la conservación del oso pardo y a garantizar la convivencia y el mantenimiento de las actividades económicas y modos de vida de los habitantes de los Pirineos. En este sentido, se están tramitando Convenios de Colaboración con las tres Comunidades Autónomas para ayudar en la financiación, siempre de acuerdo con sus necesidades y prioridades, de las actividades de seguimiento científico, prevención de daños y mejora de las condiciones de los habitantes del área de distribución del oso pardo, promoción y desarrollo de actividades económicas compatibles con la conservación del medio ambiente y sensibilización, información y educación ambiental. Existe la previsión de que el propio Ministerio de Medio Ambiente desarrolle directamente alguna de estas actuaciones en todo el ámbito pirenaico.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069643**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En total, el Plan ADOP acogerá a unos 400 deportistas, incluidos los de alto nivel ya consagrados y las promesas en proceso de formación, más entrenadores, médicos, fisioterapeutas, psicólogos y técnicos, con un presupuesto de 1,8 millones, lo que hace un total de 9,3 millones de euros.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069645**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En las respuestas del Gobierno a las preguntas escritas formuladas por los Sres. Diputados y Senadores figura tanto el número de registro como el número de identificación del asunto asignados por las Cámaras. Con estos dos datos queda perfectamente identificada la pregunta a la que se da respuesta.

El añadido de otros elementos de identificación, por más que pudiera considerarse deseable en aras de una mayor exhaustividad, resulta sin embargo contrario al principio constitucional de eficacia que ha de presidir la actuación de la Administración y que obliga a hacer un uso racional de los medios disponibles. Y, en una situación como la actual, en la que se ha duplicado el número de iniciativas de control escrito tramitadas en relación con el mismo período de la pasada legislatura, esa racionalización de medios y de procedimientos es obligada para continuar desempeñando las funciones encomendadas sin generar incremento de gasto público.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069646**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Con el nuevo modelo de escrito se ha reducido el tiempo y los recursos destinados a la tramitación de cada iniciativa sin menoscabo de la función de control de las Cámaras ni de los derechos de los parlamentarios.

Con el nuevo sistema, se atiende también al mandato constitucional de eficiencia, racionalizando y optimizando los recursos materiales y humanos disponibles para continuar respondiendo adecuadamente y sin incremento de gasto público a un número de iniciativas de control que duplica el tramitado en el mismo período de la pasada legislatura.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069648**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (CIV-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la pregunta de Su Señoría, se informa lo siguiente:

—Desde principios de los años 90, la Confederación Hidrográfica del Guadiana del Ministerio de Medio Ambiente viene controlando la aptitud para albergar vida piscícola que presenta el agua del río Múrtigas, en el tramo donde cruza la carretera que enlaza las poblaciones de Encinasola (España) y Barrancos (Portugal).

En el anexo adjunto se reflejan los resultados obtenidos durante el año 2005 y el primer cuatrimestre del presente año, pudiéndose comprobar que sólo en la muestra tomada en diciembre de 2005 se ha superado ligeramente el valor límite de 0,025 mg/l de amoníaco no ionizado, establecido para las «aguas ciprinícolas» en el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, aprobado mediante Real Decreto 927/1988, de 29 de julio.

—Se están adoptando una serie de medidas que tienen como finalidad propiciar una mayor reducción de la carga contaminante incorporada por los vertidos ubicados en la cuenca del río Múrtigas, con objeto de proteger adecuadamente la aptitud de las aguas del río para albergar vida piscícola y ser susceptibles de potabilización mediante tratamientos convencionales.

Para controlar adecuadamente la incidencia de los vertidos procedentes de la aglomeración urbana de Jabugo-El Repilado y de varios mataderos ubicados en la cuenca del río Caliente (afluente por la margen izquierda del río Múrtigas), comenzará a funcionar en breve una estación automática de análisis de agua integrada en la red de alerta del Sistema SAICA, que se está implantando junto a dicho río, a unos 200 metros aguas abajo de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Urbanas de Jabugo-El Repilado.

Asimismo, se está estudiando el posible emplazamiento de otra estación de este tipo junto al río Múrtigas, para controlar los vertidos procedentes del núcleo urbano de Galaroza y de varios mataderos ubicados en el curso alto de este río.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

RED INTEGRAL CALIDAD DE LAS AGUAS

(Subred COP1)

Red ICA: 151

Subred: PE-15

Coordenadas X: 156503

Y: 4227898

Río: RIO MURTIGAS

Tramo: Tipo Ciprínicola

Z:

Situación: Cruce Ctra. Encinasota-Barranco (Portugal)

- Año 2005 -

PARAMETROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UNIDADES
Temperatura	6,9	7,9	12,5	17,1	20,5	C	C	C	C	C	11,4	5,8	°C
Oxígeno disuelto	12,2	10,8	9,2	4,4	9,2	u	u	u	u	u	11,5	12,4	mg/L O2
pH	8,5	8,5	8,6	8,5	8,3	e	e	e	e	e	8,5	8,2	pH
Materias Suspensión	1	3	4	6	46	s	s	s	s	s	22	3	mg/L
D.B.O. 5d	1,7	2,0	2,1	1,6	2,8	i	i	i	i	i	5,4	0,9	mg/L O2
Fósforo total	< 0,1	< 0,1	< 0,1	0,1	< 0,1	n	n	n	n	n	< 0,1	0,1	mg/L P
Nitritos	< 0,01	< 0,01	0,02	< 0,01	0,06	r	r	r	r	r	< 0,01	0,02	
Compuestos Fenólicos	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	e	e	e	e	e	< 0,001	< 0,001	mg/L C6H5O
Hidrocarburos de Origen petrolero	No	No	No	No	No						No	No	
Amoniaco no ionizado	0,005	0,005	< 0,001	0,004	0,001						0,031	0,008	mg/L NH3
Amonio total	0,03	0,03	< 0,01	0,02	0,01						0,18	0,09	mg/L NH4+
Cloro residual													mg/L HClO
Cinc total	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05						< 0,05	< 0,05	mg/L Zn
Cobre soluble	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02						< 0,02	< 0,02	mg/L Cu

**RED INTEGRAL CALIDAD DE LAS AGUAS**  
(Subred COPI)

Red ICA: 152

Subred: PE-16

Coordenadas X: 161888

Y: 4223600

Río: ARROYO DEL SILLO

Tramo: Tipo Ciprinícola

Z:

Situación: Cruce Ctra. Encinasola-Cumbres de S. Bartolomé

- Año 2005 -

PARAMETROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UNIDADES
Temperatura	6,6	7,4	12,6	16,7	17,1	C	C	C	C	C	10,5	5,2	°C
Oxígeno disuelto	13,6	11,1	9,6	9,6	3,1	a	u	u	u	u	9,9	12,0	mg/L O2
pH	8,9	8,7	8,3	8,4	7,9	e	e	e	e	e	8,4	8,3	pH
Materias Suspensión	1	4	4	4	4	s	i	i	i	i	8	2	mg/L
D.B.O. 5d	2,2	3,8	3,3	2,1	1,6	n	c	c	c	c	3,6	0,9	mg/L O2
Fósforo total	0,1	0,1	0,4	0,3	0,2	r	r	r	r	r	0,1	0,2	mg/L P
Nitritos	< 0,01	< 0,01	0,14	0,04	0,02	i	e	e	e	e	< 0,01	0,05	
Compuestos Fenólicos	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	n	t	t	t	t	< 0,001	< 0,001	mg/L C6H5O
Hidrocarburos de Origen petrolero	No	No	No	No	No	e	e	e	e	e	< 0,001	< 0,001	
Amoníaco no ionizado	0,009	0,006	0,030	0,006	0,005						0,018	0,006	mg/L NH3
Amonio total	0,02	0,02	0,28	0,04	0,11						0,13	0,05	mg/L NH4+
Cloro residual													mg/L HClO
Cinc total	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05						< 0,05	< 0,05	mg/L Zn
Cobre soluble	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02						< 0,02	< 0,02	mg/L Cu

**RED INTEGRAL CALIDAD DE LAS AGUAS**  
(Subred COPI)

Red ICA: 151

Subred: PE-15

Coordenadas X: 156503

Y: 4227898

Río: RIO MURTIGAS

Tramo: Tipo Ciprinicola

Z:

Situación: Cruce Ctra. Encinasola-Barranco (Portugal)

- Año 2006 -

PARAMETROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UNIDADES
Temperatura	8,8	11,6	13,4	18,5	P	P	P	P	P	P	P	P	°C
Oxígeno disuelto	9,8	9,8	7,0	7,6	e	e	e	e	e	e	e	e	mg/L O2
pH	8,1	8,1	8,0	8,0	n	n	n	n	n	n	n	n	pH
Materias Suspensión	17	9	5	8	d	d	d	d	d	d	d	d	mg/L
D.B.O. 5d	2,4	1,6	2,1	1,2	e	e	e	e	e	e	e	e	mg/L O2
Fósforo total	0,2	0,3	0,3	0,2	n	n	n	n	n	n	n	n	mg/L P
Nitritos	0,17	0,10	0,15	0,02	t	t	t	t	t	t	t	t	
Compuestos Fenólicos	< 0,001			< 0,001	e	e	e	e	e	e	e	e	mg/L C6H5O
Hidrocarburos de Origen petrolero	No	No	No	No	r	r	r	r	r	r	r	r	
Amoniac no ionizado	0,025	0,010	0,010	0,002	o	o	o	o	o	o	o	o	mg/L NH3
Amonio total	0,36	0,15	0,18	0,04									mg/L NH4+
Cloro residual													mg/L HClO
Cinc total	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05									mg/L Zn
Cobre soluble	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02									mg/L Cu

**RED INTEGRAL CALIDAD DE LAS AGUAS**  
(Subred COPI)

Red ICA: 152

Subred: PE-16

Coordenadas X: 161888

Y: 4223600

Río: ARROYO DEL SILLO

Tramo: Tipo Ciprínicola

Z:

Situación: Cruce Ctra. Encinasola-Cumbres de S. Bartolomé

- Año 2006 -

PARAMETROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UNIDADES
Temperatura	9,5	11,5	13,4	17,4	P e n d i e n t e	°C							
Oxígeno disuelto	11,6	10,0	6,8	13,2	n d i e n t e	mg/L O2							
pH	8,6	8,2	8,3	8,2	e n t e	pH							
Materias Suspensión	2	2	2	3	e n t e	mg/L							
D.B.O. 5d	2,2	1,2	1,7	2,1	m u e s t r e o	mg/L O2							
Fósforo total	0,2	0,4	0,4	0,5	s t r e o	mg/L P							
Nitritos	0,10	0,08	0,05	0,03	e n t e	mg/L							
Compuestos Fenólicos	< 0,001	—————		< 0,001									mg/L C6H5O
Hidrocarburos de Origen petrolero	No	No	No	No									—
Amoníaco no ionizado	< 0,001	0,005	0,008	0,003									mg/L NH3
Amonio total	< 0,01	0,06	0,07	0,03									mg/L NH4+
Cloro residual	—————												mg/L HClO
Cinc total	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05									mg/L Zn
Cobre soluble	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02									mg/L Cu

**RED INTEGRAL CALIDAD DE LAS AGUAS**  
(Subred COAS)

Red ICA: 331 Subred: C-84  
Río: RIO MURTIGAS  
Situación: R. Murtigas - Azud del Molino de Flores  
Población principal: Encinasola

Coordenadas X:  
Y:  
Z:

Tratamiento Potabilizador: A2

- Año 2006 -

PARAMETROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UNIDADES
<b>CATEGORIA I</b>													
pH	N	N	7.9	N	P	P	P	P	P	P	P	P	pH
Color	O	O	16	O	e	e	e	e	e	e	e	e	U.Pt
Mate. Susp.			9										mg/L
Temperatura			14.2		n	n	n	n	n	n	n	n	°C
Conductividad			444										µS/cm
Olor	S	S		S	d	d	d	d	d	d	d	d	
Nitratos			5.2		e	i	i	i	i	i	i	i	mg/L NO3-
Cloruros	e	e	56.7	e	i	i	i	i	i	i	i	i	mg/L Cl-
Fosfatos			0.65		e	e	e	e	e	e	e	e	mg/L PO4-3
D.Q.O. 2h	t	t	20	t	n	n	n	n	n	n	n	n	mg/L
% Saturación			76.6										
D.B.O. 5d	O	O	1.8	O	t	t	t	t	t	t	t	t	mg/L O2
Amonio	m	m	0.19	m	e	e	e	e	e	e	e	e	mg/L NH4+
<b>CATEGORIA II</b>													
Hierro	Ó	Ó	0.11	Ó									mg/L Fe
Manganeso			0.07		m	m	m	m	m	m	m	m	mg/L Mn
Cobre			<0.02										mg/L Cu
Cánc	m	m	<0.05	m	u	u	u	u	u	u	u	u	mg/L Zn
Sulfatos	u	u	22.8	u	e	e	e	e	e	e	e	e	mg/L SO4=
Agentes Tensioactivos	e	e	0.1	e	s	s	s	s	s	s	s	s	mg/L
Fenoles	e	e	<0.001	e	s	s	s	s	s	s	s	s	mg/L CSHSOH
Nitrógeno K	s	s		s	t	t	t	t	t	t	t	t	
Colif. Total	t	t	800	t	r	r	r	r	r	r	r	r	UFC/100mL
Colif. Fecal			5										UFC/100mL
<b>CATEGORIA III</b>													
Fluoruros	a	a	0.06	a	O	O	O	O	O	O	O	O	mg/L F-
Boro			<0.05										mg/L B
Arsénico			<0.02										mg/L As
Cadmio			<0.020										mg/L Cd
Cromo Total			<0.020										mg/L Cr
Plomo			<0.02										mg/L Pb
Selenio			<0.03										mg/L Se
Mercurio			<0.00002										mg/L Hg
Bario			0.05										mg/L Ba
Cianuros			<0.01										mg/L CN-
Hidroc. diso.													
H.A.P.			<0.00002										mg/L
PLAGUICIDAS TOTAL			<0.00010										mg/L
<b>Plaguicidas Halogenados</b>													
A-HCH			<0.02										µg/L
B-HCH			<0.02										µg/L
Lindano			<0.02										µg/L
D-HCH			<0.02										µg/L
Heptacloro			<0.02										µg/L
Aldrin			<0.02										µg/L
Heptacloro Ep.			<0.02										µg/L
Endosulfán I			<0.02										µg/L
PP-DDE			<0.02										µg/L
Dieldrin			<0.02										µg/L
Endrin			<0.02										µg/L
PP-DDD			<0.02										µg/L
Endosulfán II			<0.03										µg/L
Endrin Ald.			<0.02										µg/L
PP-DDT			<0.02										µg/L
Endosul. sul.			<0.03										µg/L
Molotador			<0.02										µg/L
Isodrin			<0.02										µg/L
<b>Plaguicidas Nitrogenados y Fosforados</b>													
Atrazina			<0.09										µg/L
Metil-Paratión			<0.05										µg/L
Malatión			<0.05										µg/L
ES-Paratión			<0.05										µg/L
Triclorfon													µg/L
Trifluralin			<0.06										µg/L
Alaclor			<0.05										µg/L
Simazina			<0.06										µg/L
Propazina			<0.06										µg/L
Molinate			<0.06										µg/L
Estreptococos			50										UFC/100mL
Salmonella sp.			Ausente										en 1000 mL
<b>DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS</b>													
Dureza Total			143.0										mg/L CO3Ca
Dureza Temporal			137.2										mg/L CO3Ca
Dureza Permanente			5.8										mg/L CO3Ca
Carbonatos			<0.1										mg/L CO3Ca
Bicarbonatos			137.2										mg/L CO3Ca
Sodio			42.4										mg/L Na
Potasio			4.2										mg/L K
Calcio			34.5										mg/L Ca
Magnesio			13.8										mg/L Mg
D.Q.O. 10 min.			4.3										mg/L O2

**184/069649**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

Es intención del Gobierno el cumplimiento estricto de la legalidad, en este caso, de las previsiones establecidas en la Ley 21/2005, de 17 de noviembre de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil Española.

En consecuencia, una vez que se ha dado cumplimiento a la devolución de los documentos que fueron objeto del Convenio sobre microfilmación de 22 de octubre de 1982 en los tres meses siguientes a la entrada en vigor de la Ley —art. 4.2. Ley 21/2005—, el resto de la documentación relacionada con los órganos de gobierno de la Generalidad de Cataluña, con su Administración, sus entidades dependientes, así como la correspondiente al Parlamento de Cataluña, deberá ser identificada por la Comisión Mixta Gobierno-Generalidad de Cataluña prevista en el artículo 4.1 de la Ley.

La Comisión Mixta se constituyó y aprobó sus propias normas de funcionamiento en su sesión celebrada el día 12 de enero de 2006, es decir, dentro del plazo legalmente previsto.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069662 a 184/069713**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información contenida en la base de datos estatal de personas con discapacidad, a fecha 31 de diciembre de 2002, en anexo adjunto, se refleja el total de menores de tres años con discapacidad sensorial.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

Álava	11
Albacete	20
Alicante	405
Almería	162
Asturias	18
Ávila	32
Badajoz	63
Baleares	78
Barcelona	400
Burgos	72
Cáceres	61
Cádiz	1.983
Castellón	74
Ciudad Real	16
Córdoba	847
La Coruña	289
Cuenca	9
Gerona	66
Granada	141
Guadalajara	9
Huelva	165
Huesca	34
Jaén	2.260
León	135
Lérida	38
La Rioja	65
Lugo	64
Madrid	177
Málaga	282
Murcia	259
Navarra	105
Orense	433
Palencia	31
Las Palmas	3.763
Pontevedra	1.395
Salamanca	82
S.C. Tenerife	3.956
Cantabria	90
Segovia	38
Sevilla	2.294
Soria	14
Tarragona	89
Teruel	16
Toledo	20
Valencia	353
Valladolid	79
Zamora	35
Zaragoza	133
Ceuta	35
Melilla	19

En la base de datos citada, no figuran los correspondientes a Guipúzcoa y Vizcaya.

**184/069714 a 184/069765**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información contenida en la base de datos estatal de personas con discapacidad, a fecha 31 de diciembre de 2002, en anexo adjunto, se refleja el total de menores de tres años con discapacidad psíquica.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Salamanca	197
S.C. Tenerife	9.386
Cantabria	505
Segovia	87
Sevilla	4.121
Soria	63
Tarragona	300
Teruel	31
Toledo	106
Valencia	1.098
Valladolid	404
Zamora	171
Zaragoza	348
Ceuta	163
Melilla	40

En la base de datos citada, no figuran los correspondientes a Guipúzcoa y Vizcaya.

**ANEXO**

Álava	16
Albacete	54
Alicante	881
Almería	222
Asturias	68
Ávila	140
Badajoz	201
Baleares	294
Barcelona	1.059
Burgos	364
Cáceres	229
Cádiz	3.114
Castellón	231
Ciudad Real	31
Córdoba	1.985
La Coruña	411
Cuenca	11
Gerona	298
Granada	417
Guadalajara	36
Huelva	587
Huesca	36
Jaén	1.872
León	366
Lérida	108
La Rioja	162
Lugo	233
Madrid	851
Málaga	789
Murcia	711
Navarra	599
Orense	1.261
Palencia	187
Las Palmas	8.123
Pontevedra	3.295

**184/069766 a 184/069817**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información contenida en la base de datos estatal de personas con discapacidad de fecha 31 de diciembre de 2002, en anexo adjunto se refleja el total de menores de tres años discapacitados físicos en cada una de las provincias y ciudades autónomas, a excepción de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, que no se recogen en la base de datos citada.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

Álava	21
Albacete	53
Alicante	845
Almería	378
Asturias	111
Ávila	135
Badajoz	214
Baleares	270
Barcelona	1.002
Burgos	189
Cáceres	155

Cádiz	6.021
Castellón	251
Ciudad Real	55
Córdoba	3.180
La Coruña	1.865
Cuenca	21
Gerona	173
Granada	396
Guadalajara	14
Huelva	266
Huesca	68
Jaén	6.232
León	339
Lérida	115
La Rioja	146
Lugo	158
Madrid	587
Málaga	633
Murcia	795
Navarra	347
Orense	2.550
Palencia	94
Las Palmas	19.548
Pontevedra	8.215
Salamanca	183
S.C. Tenerife	16.136
Cantabria	233
Segovia	102
Sevilla	11.918
Soria	61
Tarragona	182
Teruel	26
Toledo	63
Valencia	1.131
Valladolid	231
Zamora	130
Zaragoza	285
Ceuta	125
Melilla	3

**184/069820**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castizo Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En el anteproyecto de ley por el que se modifica la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, que se encuentra en tramitación después de haber sido aprobado por el Consejo de Ministros el día 21 de abril de 2006, figura la creación de una nueva circunscripción de lo mercantil en la provincia de Asturias, con planta de un juzgado. Su jurisdicción

abarca los partidos judiciales de Gijón, Avilés y Villaviciosa.

Por lo que respecta a la sede del nuevo Juzgado, ésta ha de ser fijada por Ley de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en base a la sentencia 62/1990, de 30 de marzo, del Tribunal Constitucional, por la que se da una nueva redacción al apartado 2 del artículo 8 de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial.

No obstante, mientras no haya sido fijada la sede, ésta se entenderá situada en Gijón, de conformidad con lo establecido en el artículo 2, por el que se modifica el Anexo XII de la citada Ley.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069824**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Convenio tiene por objeto cambiar de titularidad (desde el Ministerio de Fomento al Principado de Asturias) dos ramales existentes en la A-66.a, que conectan la A-66 con el ramal (A-66.a) de penetración desde ella hasta Oviedo.

Dicho Convenio se ha firmado al amparo de las competencias previstas en los artículos pertinentes (12 apartado 2, letra y, y 13 apartado 3) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, así como al amparo del artículo 1 del Real Decreto 1476/2004, de 18 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento. El Principado de Asturias es competente al amparo del artículo 32.2 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

Por otra parte, ese acuerdo está ajustado a los artículos 4, apartado 2.1 de la Ley 25/1998, de 29 de junio, de Carreteras y 10, apartado 2, letra «a» y 12 del Reglamento General de Carreteras, aprobado por el Real Decreto 1312/1994, de 2 de septiembre.

Sin perjuicio de ello, el Ministerio de Fomento muestra su mejor disposición para facilitar cuanta información se le solicite, de acuerdo con el respeto institucional que le merece la actuación de cualquier otra Administración Pública interesada en conocer las actuaciones desarrolladas por el Gobierno del Estado.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069842**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia; Fernández Rozada, Isidro; Bertrand de la Riera, Leopoldo y Sánchez Menéndez, José Avelino (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que actualmente continúan desarrollándose las actuaciones para la construcción de los cuatro lotes que componen la obra de plataforma de los túneles de la denominada «Variante de Pajares», por lo que es prematuro precisar una fecha concreta para su finalización.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069852**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

La fragata «Extremadura» pasó las revisiones reglamentarias para este tipo de buques, la última en agosto de 2005 y anteriormente durante el año 2003.

Durante el proceso de encendido de la caldera no se observó ninguna anormalidad en sus condiciones.

En lo que respecta a las reparaciones, las de mayor entidad fueron realizadas por técnicos del Arsenal Militar o por empresas privadas y las reparaciones menores por el personal de la dotación que tiene la preparación técnica necesaria para ello.

Nunca se había experimentado un accidente como el sufrido por la «Extremadura» en ninguno de los buques que componían una serie y no existen indicios de negligencia. En los últimos ocho años se invirtieron 11.597.000 euros en su mantenimiento.

Puesto que no se observó ninguna anormalidad, durante el proceso de encendido, la fragata no se evacuó.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/069900**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Las medidas que se han implantado o están en proceso de implantación desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en apoyo a los sectores tradicionales se enmarcan dentro del Plan de Apoyo al Sector Textil-Confección y son las siguientes:

- Programa de Fomento de la Investigación Técnica para el sector textil/confección 2005-2007. Tiene como objetivos fundamentales favorecer la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo tecnológico que incrementen la capacidad tecnológica de las empresas, extender la cultura de la cooperación en investigación y desarrollo entre empresas y entre ellas y otras entidades de investigación, la difusión de resultados y logros alcanzados en materia de I+D, fomentar la cooperación entre empresas para adquirir masa crítica y poder situarse en los mercados exteriores y mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector.

- Línea ICO de Financiación. Con ella se dará cumplimiento a la disposición adicional septuagésima primera: Acción del Instituto de Crédito Oficial (ICO) en préstamos destinados a las empresas de los sectores textil, calzado, mueble y juguete, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Su finalidad es apoyar a las empresas del sector, con preferencia a la Pyme, para introducir la innovación en sus procesos con vistas a la diversificación o especialización hacia segmentos del mercado menos afectados por la competencia mundial, así como apoyar los procesos de concentración empresarial que conlleven nuevas inversiones.

- Programa de reindustrialización en zonas afectadas por procesos de deslocalización o ajuste en los sectores textil-confección, calzado, juguetes y muebles. Mediante esta actuación se trata de atenuar los efectos nocivos de las operaciones de adaptación de las estructuras y potenciar, regenerar y crear el tejido industrial.

- Observatorio Industrial Textil. El objetivo de los Observatorios Industriales es contribuir al desarrollo y competitividad de los sectores industriales en el contexto de una economía globalizada. Para ello, los agentes que los integran realizan estudios y análisis sectoriales que dan lugar a la propuesta de actuaciones para fomentar la capacidad exportadora, el esfuerzo en I+D+i, la consolidación de inversiones y empleo, así como la modernización tecnológica y adaptación a las nuevas condiciones internacionales de competencia. Constituyen un instrumento activo de política industrial, siendo entes abiertos que cuentan con la participa-

ción de los principales actores de cada sector y que tienen vocación de continuidad en el tiempo.

- Incentivos fiscales para los muestrarios textiles.

En la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso de la productividad, debido a su carácter innovador se incluyen los muestrarios textiles entre las actividades con derecho a la deducción del 10% en la cuota en el Impuesto de Sociedades, sin perjuicio de que en otros casos más especiales se puedan acoger a los incentivos fiscales por investigación y desarrollo que pueden superar el 30%.

- Actuaciones del Instituto de Comercio Exterior. Desde el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) se están llevando a cabo actuaciones dirigidas a incrementar la base exportadora del sector textil y de la confección y a crear una imagen de calidad de los productos españoles en el exterior y fortalecer las estrategias de internacionalización de las empresas.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069903

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La desaceleración del crecimiento del tráfico y posterior descenso que se viene observando en el aeropuerto de Alicante en los últimos meses parece ser debida a la recesión del turismo británico durante la temporada baja.

Para intentar obtener más información que pueda justificar la evolución del tráfico aéreo y sus posibles causas de tráfico, el aeropuerto de Alicante está en contacto con el empresariado local.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069908

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura está trabajando en la conmemoración del Centenario del nacimiento de Miguel

Hernández. Para ello se ha previsto crear la correspondiente Comisión Nacional, en la que se cuenta con la participación de la Generalidad Valenciana y otras instituciones públicas y privadas. Se elaborará un programa que recogerá trabajos de preservación de su legado documental, ediciones, reuniones científicas, una película documental, una exposición, etc. Asimismo, se prestará apoyo a las iniciativas presentadas en torno a la figura del poeta.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/069931 y 184/069948

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Sanidad y Consumo se explota el Registro de Altas de los hospitales del Sistema Nacional de Salud, basado en el denominado Conjunto Mínimo Básico de datos al alta hospitalaria (CMBD). En dicho Registro se recoge el diagnóstico principal y los secundarios de cada uno de los pacientes dados de alta en los hospitales públicos del Estado, codificados mediante la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9-MC).

De acuerdo con los datos disponibles en dicho Registro y en relación con el diagnóstico de daño cerebral severo (parálisis cerebral infantil), para el período de 1997 a 2004, se han registrado cuatro altas producidas en el hospital de Ceuta con diagnóstico principal de daño cerebral en niños de 0 a 3 años.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/070139

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Con motivo de la celebración del IV Foro Mundial del Agua en México, el Gobierno español firmó un

Memorándum de Entendimiento que tiene por objeto explorar fórmulas y fijar mecanismos de entendimiento que permitan aumentar la colaboración en el mundo empresarial, pieza clave para la gestión del agua, y que fomenten el intercambio de tecnologías relativas al sector hídrico.

Los miembros de la Comisión de Seguimiento del Memorándum por parte del Gobierno mexicano son:

Titulares:

Director General de la Comisión Nacional del Agua.

Subdirector General de Infraestructura Hidráulica Urbana de la Comisión Nacional del Agua.

Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Nacional del Agua.

Suplentes:

Gerente de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales de la Comisión Nacional del Agua.

Gerente de Distritos de Temporal Tecnificado de la Comisión Nacional del Agua.

Subgerente Técnico de la Comisión Nacional del Agua.

En cuanto a los integrantes de la Comisión por parte del Gobierno de España, son:

Titulares:

Director General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente.

Subdirectora General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Medio Ambiente.

Subdirector General de Planificación y Uso Sostenible del Agua del Ministerio de Medio Ambiente.

Suplentes:

Representante de la Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua del Ministerio de Medio Ambiente.

Representante de la Confederación Hidrográfica del Segura del Ministerio de Medio Ambiente.

Representante de la Subdirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070171**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de Su Señoría se informa lo siguiente:

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Aguas del Júcar, S.A., aprobó, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2006, el Protocolo por el que se define el modelo de Convenio que la Sociedad prevé formalizar con los futuros usuarios de la Conducción Júcar-Vinalopó.

Dicho Protocolo se ha puesto en conocimiento de las Comunidades de Regantes a las que va dirigida el agua transferida por la Conducción Júcar-Vinalopó, por lo que se está a la espera de decisiones de las propias Comunidades de Regantes.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070178**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Uno de los objetivos del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación es el de mantener, a lo largo del año, reuniones con las personas, entidades, asociaciones, etc., relacionadas o interesadas en temas propios y para tratar de aquellas cuestiones que afectan a sus interlocutores, con objeto de resolver los problemas planteados y de mejorar los canales de comunicación, todo ello en aras a una mayor eficiencia de la Administración.

En este ámbito se enmarca la reunión del Director General de Desarrollo Rural con la ejecutiva de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE), para tratar sobre el entonces futuro Real Decreto sobre modernización de Regadíos, analizando tanto las repercusiones medioambientales, como los derechos de agua para los regantes.

En esta reunión de trabajo se ha constatado la coincidencia de criterios en lo relativo a la necesidad de

articular planes destinados a la mejora y modernización del riego y al ahorro de los recursos hídricos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070185 a 184/070193  
y 184/070338 a 184/070380**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que no es posible aportarla dados los términos en que está formulada la petición, pues al no contemplar el período temporal que interesa, no pueden realizarse las oportunas consultas para contestar con la debida precisión.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070301 a 184/070306 y 184/070309  
y 184/070310**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de Sus Señorías, se informa lo siguiente:

—El proyecto «Sendero en la playa de la Araña, TM. de Málaga», pese a contar con una partida en los Presupuestos Generales del Estado para 2005, no ha podido tramitarse según lo previsto por el Ministerio de Medio Ambiente, al no haber terminado su redacción el organismo que lo está elaborando, que es el Ayuntamiento de Málaga.

—El proyecto de «Actuación Ambiental de las dunas de Artola, TM. de Málaga», pese a estar recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, no ha podido realizarse según lo previsto, porque el Ayuntamiento de Marbella no ha puesto a disposi-

ción del Ministerio de Medio Ambiente los suelos necesarios para su ejecución.

Dados los problemas sufridos por el Ayuntamiento de esa localidad en los meses pasados, la Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo está tratando de lograr, directamente, la autorización de los propietarios del suelo, para su ejecución.

—El proyecto de «Sendero en Linda Vista, TM. de Marbella», que se encuentra recogido en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, no ha podido realizarse según lo previsto ya que el Ayuntamiento de Marbella no ha puesto a disposición del Ministerio de Medio Ambiente los suelos necesarios para su ejecución.

Dados los problemas que soporta el Ayuntamiento de esa localidad, la Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo está negociando la disponibilidad de los suelos necesarios para su ejecución, directamente con los propietarios de los mismos.

—El Ministerio de Medio Ambiente ha realizado, según lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, el proyecto de «accesos especiales para discapacitados a las playas malagueñas (Fase II)».

Las obras finalizaron varios meses antes de lo programado, por lo que se anticipó la anualidad del ejercicio de 2005 al 2004, produciéndose la recepción oficial de las obras en el mes de julio de 2005, con una inversión total de 944.952 €.

—El proyecto denominado «Reordenación de la playa del Castillo, TM. de Manilva», pese a estar recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el 2005, no ha podido realizarse según lo previsto, al no haber efectuado el Ayuntamiento de Manilva las actuaciones previas acordadas con el Ministerio de Medio Ambiente, necesarias para su ejecución.

El Ministerio de Medio Ambiente mantiene su objetivo de llevar adelante el proyecto, siempre que el Ayuntamiento de esa localidad cumpla los compromisos adquiridos en su día.

—La actuación recogida en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, como «Paseo Marítimo de Los Llanos, TM. de Torrox», ha sufrido el retraso de unos pocos meses por la controversia suscitada al final de su tramitación con la disponibilidad de una parte del suelo necesario para su ejecución.

Resuelta esta controversia, se inició el trámite de licitación, abriéndose las ofertas presentadas el 3 de abril de 2006 y estando prevista la adjudicación de las obras en el mes de junio.

—El proyecto «Regeneración de la playa de la Caleta, TM. de Málaga», recogido en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, ha sufrido el retraso de unos pocos meses respecto al calendario previsto, debido a la casuística planteada en la preceptiva tramitación ambiental del mismo.

Resuelta ésta, se procederá en breve plazo a realizar la licitación.

—El proyecto de «Regeneración de las playas de Benalmádena», ha sufrido un cierto retraso respecto a lo programado por el Ministerio de Medio Ambiente, por cuestiones relacionadas con la complejidad técnica de la solución para la regeneración de la playa.

En la actualidad está perfilada la solución técnica, que ha tenido en cuenta la futura configuración del Puerto Deportivo, una vez ampliado, de modo que se dispondrá del proyecto en breve plazo, para iniciar su tramitación.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/070312

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriel, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La partida incluida en los Presupuestos Generales del Estado de 2005 para el proyecto «Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado», en Málaga, comprendía la realización de un estudio histórico-patrimonial del edificio del Colegio de San Agustín y la redacción del proyecto de ejecución. Una vez entregado el estudio citado, está pendiente el pronunciamiento del Ayuntamiento sobre la revisión de la catalogación del edificio, paso previo imprescindible para la redacción del proyecto de ejecución.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/070329

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En 2005, con cargo al capítulo 4 de los Presupuestos de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, se han subvencionado a la Comunidad Autónoma de Andalucía los siguientes programas:

—Concepto 451: Programas Autonómicos en desarrollo de la Estrategia Nacional sobre Drogas.

—Concepto 452: Programas de Prevención en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas.

—Concepto 454: Mantenimiento del Observatorio Español sobre Drogas.

—Concepto 456: Programas de rehabilitación-reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales.

—Concepto 458: Programas desarrollados con cargo al «Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados»:

- Programa Red Artesanos, incorporación social de drogodependientes.
- Campañas de información sobre drogodependencias y adicciones.
- Programa de asesoramiento jurídico para drogodependientes.
- Programa de atención de drogodependientes en comisarías.

—Concepto 459: Programas de desarrollo prioritario:

- Programa de evaluación sobre la efectividad y eficiencia de las intervenciones de prevención de las drogodependencias en la comunidad.
- Programa de información, orientación y tratamiento a jóvenes consumidores y familiares.
- Mantenimiento de un centro de encuentro y acogida para la intervención precoz.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/070331

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En la respuesta a la pregunta escrita de Su Señoría, con número de expediente 184/60089 se reseñaba el importe de adjudicación del tramo Lobres-Guadalfeo, que es de 19.755.707 €; no obstante, a continuación figuraba la frase «sin incluir la compensación financiera» que se deslizó por error de transcripción y que correspondía a la pregunta con número de expediente 184/060090.

Se indica que la compensación financiera procede en los casos de contratación por sistema de Abono

Total del Precio, o Método Alemán, que no es el caso de la obra en cuestión.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/070388

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está realizando un importante esfuerzo para la recuperación ambiental de la fachada marítima de numerosas zonas del litoral en la provincia de Málaga.

En este sentido, se pueden mencionar las siguientes actuaciones:

- «Paseo peatonal a Poniente del Río Algarrobo», cuyas obras finalizaron a principios de 2006.
- «Paseo marítimo en la playa del Ejido, término municipal de Fuengirola», cuyas obras acaban de iniciarse.
- «Paseo marítimo de Los Llanos, término municipal de Torrox», cuyas obras se adjudicarán en fechas próximas.
- «Prolongación del paseo marítimo de poniente, término municipal de Málaga», que ya ha sido aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y cuya licitación se realizará una vez que el Ayuntamiento de Málaga disponga del suelo necesario para su ejecución.
- «Paseo marítimo de la playa del Chucho, término municipal de Nerja», que una vez remitido por el Ayuntamiento se iniciará el trámite para su licitación.
- «Prolongación del Paseo Marítimo del Rincón de la Victoria», programado en dos fases y acordado ya con el Ayuntamiento los criterios para la ejecución del proyecto y su compromiso de puesta a disposición del suelo necesario para su ejecución.

- «Sendero peatonal en Chilches, término municipal de Vélez-Málaga», acordado ya con el Ayuntamiento tanto los criterios para la elaboración del proyecto como los suelos necesarios para su ejecución.

- «Remodelación del paseo marítimo en la zona de Carvajal, término municipal de Fuengirola», acordada la solución con el Ayuntamiento se encuentra en fase de redacción el Proyecto Básico para ser sometido a información pública y oficial lo antes posible.

- «Actuaciones en las Dunas de Bahía de Marbella y Tiempo Libre», que además de recuperar ambientalmente la zona de dunas, incluye un sendero peatonal de borde, por la servidumbre de tránsito, que las protege del uso indiscriminado e irregular, habiéndose tramitado el pliego de condiciones para la contratación de la asistencia técnica.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/070393

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Dentro del Programa de Teleasistencia Domiciliaria gestionado por el IMSERSO y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), a través del Convenio Marco suscrito el 20 de abril de 1993 entre ambas Instituciones, se han llevado a cabo Convenios de colaboración en materia de teleasistencia domiciliaria con diversas Corporaciones Locales de Málaga.

El número de terminales de usuarios asignados y la aportación del IMSERSO correspondiente al 65% del coste total del servicio, durante los años 2004, 2005 y 2006 son los siguientes:

**AÑO 2004**

<b>CONVENIO</b>	<b>APORTACIÓN IMSERO</b>
Diputación Provincial de Málaga (Conv. 2-9-97)	367.754,56 €
Mancomunidad Municipal Costa del Sol Occidental (Conv. 2-9-97)	238.033,54 €
Ayuntamiento de Málaga (Conv. 30-11-98)	213.480,28 €
<b>TOTAL</b>	<b>819.268,38 €</b>

**AÑO 2005**

<b>CONVENIO</b>	<b>APORTACIÓN IMSERO</b>
Diputación Provincial de Málaga (Conv. 2-9-97)	575.308,19 €
Mancomunidad Municipal Costa Del Sol Occidental (Conv. 2-9-97)	326.570,40 €
Ayuntamiento de Málaga (Conv. 30-11-98)	213.480,28 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.115.358,87 €</b>

**AÑO 2006**

Diputación Provincial de Málaga (Conv. 2-9-97)	575.404,44 €
Mancomunidad Municipal Costa del Sol Occidental (Conv. 2-9-97)	326.803,75 €
Ayuntamiento de Málaga (Conv. 30-11-98)	213.478,27 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.115.686,46 €</b>

La Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental está integrada por los municipios de Benalmádena, Estepona, Fuengirola, Marbella, Mijas y Torremolinos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070400 a 184/070412  
y 184/070415 a 184/070453**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferre, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información contenida en la base de datos estatal de personas con discapacidad, a fecha 31 de diciembre de 2002, en anexo adjunto se refleja el total de menores de tres años con discapacidad motriz.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

Albacete	4
Alicante	126
Almería	41
Asturias	8
Ávila	37
Badajoz	22
Baleares	69
Barcelona	198
Burgos	62
Cáceres	28
Cádiz	733
Castellón	48
Ciudad Real	15
Córdoba	452
La Coruña	181
Cuenca	3
Gerona	45
Granada	165
Huelva	75
Huesca	15
Jaén	1.037
León	76
Lérida	34
La Rioja	41
Lugo	48

Madrid	57
Málaga	187
Murcia	134
Navarra	72
Orense	272
Palencia	16
Las Palmas	2.125
Pontevedra	1.129
Salamanca	45
S.C. Tenerife	1.254
Cantabria	58
Segovia	17
Sevilla	1.119
Soria	17
Tarragona	47
Teruel	5
Toledo	1
Valencia	193
Valladolid	48
Zamora	3
Zaragoza	68
Ceuta	1
Melilla	4

En la base de datos citada, no figuran los correspondientes a Guipúzcoa, Guadalajara y Vizcaya.

**184/070414**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez Fierro, Julio César (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo, se especifica la evolución del número de altas iniciales de jubilación acogidas a los beneficios previstos en el Real Decreto 1539/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen coeficientes reductores de la edad de jubilación a favor de los trabajadores que acreditan un grado importante de minusvalía, durante el período junio/2004 a febrero/2006 (no se dispone de información referida a fechas anteriores).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALTAS INICIALES DE PENSIONES DE JUBILACIÓN  
ACOGIDAS AL REAL DECRETO 1539/2003 DE 5 DE DICIEMBRE  
(Jun/2004 a Feb/2006)<sup>(1)</sup>**

PERIODO	NÚMERO
Junio/Diciembre 2004	739
Enero/Diciembre 2005	752
Enero/Febrero 2006	176

<sup>(1)</sup> No se dispone de información anterior a Junio de 2004

**184/070484**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En Ceuta hay dos áreas de hospitalización de día: médico-oncohematológico y quirúrgico.

El nuevo hospital de Ceuta albergará un hospital de día psiquiátrico.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070501**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En Melilla hay, tres áreas de hospitalización de día: médico-oncohematológico, psiquiátrico y quirúrgico.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070524**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

En el Hospital Comarcal de Melilla, desde el 1 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de ese mismo año se han atendido 1.764 partos, con una media de 10,3 partos por cada 100 mujeres en edad fértil.

Se hace constar que cerca del 50% de los partos registrados en Melilla corresponden a mujeres marroquíes que no residen en esta ciudad.

A nivel nacional, según la Estadística de Establecimientos con Régimen de Internado (ESCRI), en la que los últimos datos disponibles datan de 2004 y tienen carácter provisional, el total de partos atendidos en los

hospitales españoles fue de 455.387, con una media de 5 partos por cada 100 mujeres en edad fértil.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070525**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005, en el Servicio de Urgencias del Hospital Comarcal de Melilla, se han atendido 51.939 pacientes, con una media mensual de 4.328 pacientes, lo que supone 6,61 urgencias al mes por cada 100 habitantes.

A nivel nacional, según la Estadística de Establecimientos con Régimen de Internado (ESCRI), la media

mensual de urgencias atendidas en el conjunto del Estado (datos provisionales) es de 2.023.534 en el año 2004 (últimos datos disponibles). Es decir, para el total de hospitales, públicos y privados, se atendieron un total de 5 urgencias al mes por cada 100 habitantes.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070526**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La tabla que se adjunta muestra los datos solicitados, referidos al período enero-marzo, de los años 2006 y 2005.

	Enero / Marzo 2005	Enero / Marzo 2006
Nº Intervenciones quirúrgicas con Hospitalización	192	281
Nº Inter. Cirugía Mayor Ambulatoria	383	419
<b>TOTAL INTERVENCIONES MAYORES</b>	<b>575</b>	<b>700</b>

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070527**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El gasto farmacéutico en Melilla, en el trimestre de enero-marzo 2006 ha sufrido un incremento, respecto al mismo trimestre del 2005, de un 5,72%. El incre-

mento, para el mismo período, de la media nacional, ha sido de 5,67%.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070562**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

- El Acta de Comprobación del Replanteo de las obras del encauzamiento del río Andarax en Almería se firmó el día 27 de agosto de 2003 y las obras se iniciaron el 28 de agosto de 2003.

- El plazo para la terminación de las obras del proyecto era de cuarenta meses por lo que su fecha de terminación debería ser el 28 de diciembre de 2006.

- El presupuesto base de licitación fue de 20.314.233,85 €.

El presupuesto de adjudicación fue de 16.651.577,49 €.

- Hasta la fecha se ha ejecutado el 82% de las obras.

- La inversión realizada en la actualidad es de 16.382.752,42 €.

- Se aprobó un modificado por 3.227.381,93 €

- La inversión pendiente incluyendo dicho modificado es de 3.496.207,00 €

- La fecha de terminación prevista es el 28 de diciembre de 2006.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070575 a 184/070616  
y 184/070743 a 184/070745**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

El Programa A.G.U.A (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) añade a las actuaciones del Plan Hidrológico Nacional (PHN) aprobado en 2001, otras en las cuencas mediterráneas, incorporadas como consecuencia de la modificación del PHN a través de la Ley 11/2005, aprobada por todos los grupos parlamentarios del Congreso, excepto el Partido Popular. Su meta es una gestión más racional y la suficiencia de recursos unida a un uso sostenible de los mismos.

El objeto de la planificación hidrológica no es llevar el agua a cada uno de los municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, puesto que las competencias en materia de abastecimiento corresponden a los Ayuntamientos y a dicha Comunidad Autónoma.

La Ley 10/2001 PHN del Gobierno del Partido Popular establecía una transferencia de un volumen anual de hasta 450 hm<sup>3</sup> con origen en la zona del Bajo Ebro del Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro y destino en el ámbito territorial del Plan Hidrológico del Segura.

En la documentación técnica del PHN se aportan datos sobre el destino de la cifra final que se contempla (415 hm<sup>3</sup> netos) en función de las dos opciones de aportes planteadas, recirculaciones y flujos internos, tal y como se muestra en la tabla adjunta:

<b>Demanda virtual agregada</b>	<b>Canal M.D.</b>	<b>Canal Costero</b>
Altiplano	40	40
Alto Segura	140	0
Guadalentín	185	0
Bajo-Segura	40	325
Cartagena-Litoral	10	50
<b>Total:</b>	<b>415</b>	<b>415</b>

Los flujos y circulaciones óptimas deberían ser el resultado del análisis global, a escala nacional, de estos esquemas integrados de las diferentes cuencas consideradas en el Plan Hidrológico Nacional.

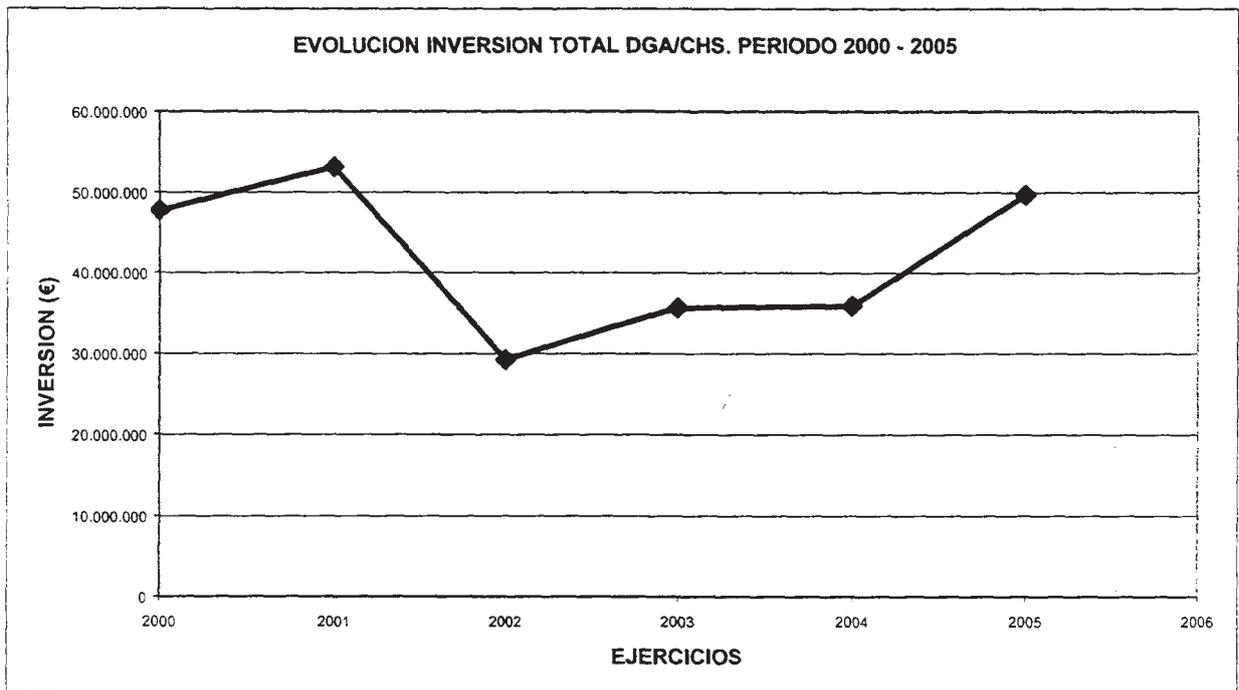
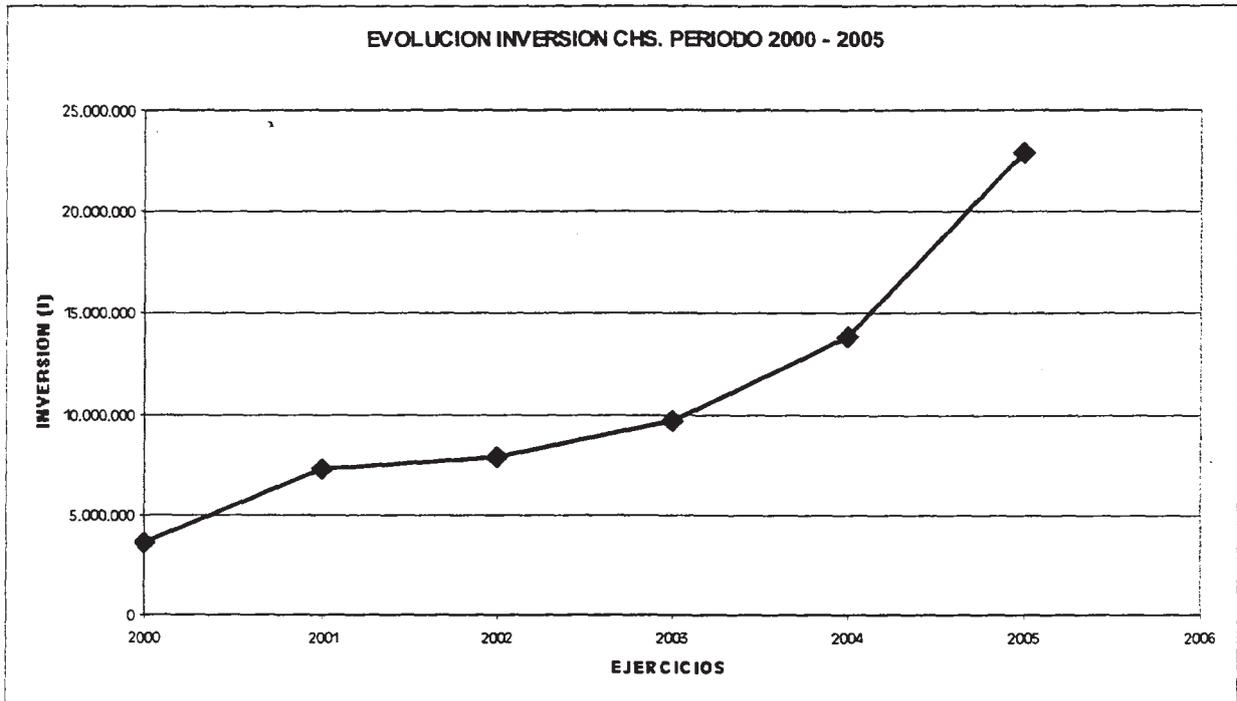
La aportación de recursos a través de estas actuaciones, de haberse llevado a cabo, sería prácticamente nula. Baste recordar aquí la ridícula ejecución del PHN durante la pasada legislatura en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia —solamente el 6%, cuando la media en España fue del 15%—, así como el escaso

interés que mostró el anterior Gobierno en invertir en dicha Comunidad.

Todo ello queda patente en el siguiente cuadro que refleja datos de inversión y en el que se aprecia que la inversión conjunta de la Dirección General del Agua y de la Confederación Hidrográfica del Segura, supera a la de los años anteriores en el año 2005, primer año gestionado íntegramente por este Gobierno.

En el gráfico siguiente se refleja la evolución de la inversión de la Confederación Hidrográfica del Segura.

**INVERSIÓN GESTIONADA POR LA CHS EN EL PERIODO 2000-2005**



INVERSIÓN GESTIONADA POR LA CHS EN EL PERIODO 2000 - 2005 (en €)

EJERCICIOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ORG. FINANCIADORES						
DGA/CHS	44.164.838,59	45.811.033,49	21.305.944,79	25.975.590,40	22.027.574,05	26.763.297,45
CHS	3.593.108,26	7.282.716,16	7.881.044,12	9.663.035,43	13.850.907,94	22.872.623,06
TOTAL	47.757.946,85	53.093.749,65	29.186.988,91	35.638.625,83	35.878.481,99	49.635.920,51

La política del Ministerio de Medio Ambiente a través del Programa A.G.U.A. y del resto de actuaciones de los distintos Organismos y Sociedades Estatales, no solo aporta una gestión más racional y sostenible sino que aportará más recursos en menos tiempo para los distintos usos de la Comunidad de la Región de Murcia.

#### Región de Murcia

Durante el año 2005 se puso en funcionamiento parcial, entretanto se terminaban las obras del emisario submarino de vertido al mar de agua de rechazo (salmuera), la desalinizadora de San Pedro del Pinatar I, cuya puesta a pleno funcionamiento tuvo lugar en enero de 2006. El volumen de agua aportado durante 2005 fue de 4,3 hm<sup>3</sup>. Esta planta fue licitada en 1996 por el anterior gobierno Socialista y durante ocho años los sucesivos gobiernos del PP no supieron, por ineficacia en la gestión y desinterés manifiesto, ponerla en funcionamiento al servicio de los ciudadanos. De hecho, si San Pedro del Pinatar I hubiera estado funcionando en 2003, habría evitado las restricciones de agua que hubo dicho verano en prácticamente toda la Región de Murcia, a pesar de que 2003 fue un año lluvioso.

Se tomaron distintos Acuerdos de la Comisión del Trasvase Tajo-Segura de trasvasar agua para atender las necesidades de los municipios de la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, en su reunión del día 5 de abril de pasado año acordó autorizar el inicio de la segunda campaña del Proyecto de funcionamiento ocasional de los pozos de sequía del Sinclinal de Calasparra para hacer frente al déficit de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Igual medida había sido preciso adoptar en el año 2004 de tal manera que el detalle de los volúmenes extraídos y destinados la Mancomunidad de los Canales del Taibilla para atender la demanda

de los municipios pertenecientes a la cuenca del Segura, entre los que se incluyen cuarenta y dos municipios de la Región de Murcia, han sido hasta este momento:

2004	2005
30,8 hm <sup>3</sup>	28,1 hm <sup>3</sup>

Todas estas medidas posibilitaron que la Región de Murcia no sufriera restricciones de agua durante el pasado verano, a diferencia de lo sucedido en el verano del 2003 donde veintidós municipios pertenecientes al subsistema Taibilla padecieron restricciones.

Por otra parte la desalinizadora de Alicante I, puesta en servicio en septiembre de 2003, con una producción anual de agua potable de unos 18 hectómetros cúbicos, ha sido objeto de obras de ampliación que, desde febrero de 2006, elevan la producción anual de la planta hasta los 24 hm<sup>3</sup>, lo que representa un incremento anual de 6 hm<sup>3</sup>. Los caudales aportados por la desalinizadora ampliada se integran en los recursos totales disponibles por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, de tal manera que contribuyen inicialmente de un modo global a paliar el déficit previsto para este año hidrológico que hace que el sistema Taibilla se encuentre en situación de alerta.

La ejecución como obra de emergencia de la Desalinizadora de San Pedro del Pinatar II con una capacidad de producción de 24 hm<sup>3</sup> que tiene prevista su puesta en funcionamiento en este año, evitará nuevamente las restricciones en la Región de Murcia.

En la tabla siguiente se relacionan, las distintas actuaciones del Gobierno específicas para la Región de Murcia en la solución integral que para la cuenca del Segura han sido planificadas y que implican medidas de desalación, reutilización y mejora de la gestión y que supondrán entre todas ellas una cifra aproximada de 312,3-352,3 hm con una inversión total de 1.151,7 millones de euros.

#### 1. Actuaciones en incremento de la disponibilidad de recursos hídricos.

Denominación del proyecto	Recursos aportados (m <sup>3</sup> /año)	Inversión
- Desalinizadora del Campo de Cartagena	50,00	84,3
- Planta desalinizadora para garantizar los regadíos del trasvase Tajo-Segura (50%).	40,00	186,0
- Desalinizadora de San Pedro del Pinatar I	13,00	55,3
- Desalinizadora de San Pedro del Pinatar II	13,00	83,0
Denominación del proyecto	Recursos aportados (m <sup>3</sup> /año)	Inversión
- Nueva desalinizadora de Aguilas/ampliación desalinizadora Aguilas	46,00	267,0
-Ampliación estación desalobrador de El Mojón/Salmueroductos.	4,00	20,0
- Medidas urgentes para dotar de recursos al Altiplano	40,00-80,00	80,0

## 2. Actuaciones en mejora de la gestión de recursos hídricos

Denominación del proyecto	Recursos aportados (m <sup>3</sup> /año)	Inversión
- Reutilización de aguas residuales en el Mar Menor. Sector Norte y Sur.	20,00	50,00
- Mejora y modernización de regadíos C.R. San Victor (Santomera)	1,80	1,80
- Modernización de regadíos Cota 120. C.Cartagena.	20,00	15,90
- Modernización Lorca SIII.	7,90	20,20
- Ampliación capacidad regulación C.R. Mazarrón y Cartagena.	6,70	7,80
- Mejora regadíos acequia La Andelma Cieza.	0,40	3,00
- Terminación modernización regadíos Lorca y Valle del Guadalentín. Sector VII. I.	2,00	25,90
- Terminación modernización regadíos Lorca y Valle del Guadalentín. Sector VIII.	2,00	16,00
- Modernización regadíos Vega Media (modernización de tomas).	4,00	1,50
- Modernización Vega Alta Ojós-Contraparada.	16,00	105,00
- Modernización Vega Alta-Ojós.	4,80	10,00
- Modernización zona regable Librilla.	0,70	18,00
- Recrecimiento C.M.D. postravase ATS Sifón Segura-Campos del Río.	-	6,00
- Automatización y telemando canales postravase Tajo-Segura.	5,00	30,00
- Ampliación EDAR Murcia Este y dotación terciarios para reutilización.	15,00	25,00

## 3. Actuaciones en mejora de la calidad del agua, prevención de inundaciones y restauración ambiental

Denominación del proyecto	Recursos aportados (m <sup>3</sup> /año)	Inversión
- Interceptor de aguas pluviales de los barrios norte y oeste de Cartagena.	-	27,00
- Recuperación ambiental del Segura entre Ojós y Contraparada.	-	13,00

La Sociedad Estatal Aguas de la cuenca del Segura, S.A, está acometiendo en la Región de Murcia la «Red de distribución de la desalinizadora de Valde-lentisco» por un importe total de 87,6 M €, así como la Rehabilitación ambiental del azarbe mayor de Murcia. Conducción EDAR Murcia Este al azarbe mayor, por un importe total de 2,2 M €.

A las cantidades anteriores hay que añadir la inversión de la Confederación Hidrográfica del Segura de 44,1 millones de euros.

Las obras de emergencia que con fondos de la Dirección General del Agua, están en la actualidad en ejecución por la Confederación Hidrográfica del Segura para hacer frente al período de sequía, son las siguientes:

- «Sondeos para paliar los efectos de sequía. Fases I, II y III» por un importe total de 10,7 M €).
- «Abastecimiento a los municipios de Archena, Ceutí, Lorquí, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura (Murcia)». Importe 4.000.000 €.

- «Ampliación de la etapa de filtración de la potabilizadora de Lorca (Murcia)». Importe 2.500.000 €.
- «Sondeos para el incremento de caudales en las zonas del río Mundo, Altiplano y Lorca. TT.MM. Varios (Murcia y Albacete). Importe: 4.000.000 €
- «Obras en las infraestructuras e instalaciones del postrasvase TT.MM. Varios». Importe 3.400.000 €.

En lo que respecta al desarrollo del Programa AGUA, la Ministra de Medio Ambiente tuvo ocasión de informar al respecto durante la sesión del Pleno del Congreso del 5 de abril y ratificó que se está cumpliendo el calendario previsto y que este trimestre se licitarán otras 9 desalinizadoras, que aportarán más de 250 hectómetros cúbicos al arco mediterráneo, a las que

hay que añadir las 4 que se encuentran en información pública.

En el ámbito de la Comunidad de la Región de Murcia, la situación es la siguiente:

— Están en construcción las desalinizadoras de San Pedro del Pinatar II y Alicante II, cada una de ellas con una capacidad de producción prevista de 24 hm<sup>3</sup>/año, así como la planta desalinizadora de Valdelentisco con una capacidad final prevista de 70 hm<sup>3</sup>/año.

— Se licitarán próximamente las plantas de Torrevieja (que en parte abastecerá a la Región de Murcia) y Águilas con una capacidad de producción de 80 y 46 hm<sup>3</sup>/año respectivamente, estando prevista la ampliación de esta última hasta 66 hm<sup>3</sup>.

	Recursos aportados Hm <sup>3</sup> /año	Inversión Programa A.G.U.A. 10 <sup>6</sup>	Inversión CHS/DGA 10 <sup>6</sup>	Total inversión
Región de Murcia	312,3-352,3	1.249,5	91,1	1.340,6

Todas estas inversiones, unidas a las actuaciones ya en curso de modernización de regadíos, de uso sostenible de aguas subterráneas y de reutilización de aguas depuradas están permitiendo aumentar la disponibilidad de agua, fundamentalmente en zonas donde escasea, con mayor garantía y calidad y en plazos más cortos que los que preveía el faraónico proyecto de trasvase, que nunca contó con financiación europea, del Delta del Ebro a Almería.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070630 a 184/070633  
y 184/070635 a 184/070637**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El procedimiento resolutorio de concesión de las distintas ayudas que convoca el Ministerio de Cultura no ha finalizado, por lo que se desconoce si las entidades interesadas por Su Señoría podrían resultar beneficiarias de las mismas.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070695**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La actuación «Restauración del Castillo de Arándiga (Zaragoza)» ha sido aprobada en la reunión de la Comisión Mixta Fomento-Cultura del pasado 22 de marzo, para financiarse mediante subvención en dos anualidades: 200.000 € en 2006 y 160.000 € en 2007.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070704 a 184/070710**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los datos interesados por Su Señoría, se encuentran disponibles en la página «web» del Ministerio de Economía y Hacienda, <http://www.mineco.es>, enlace Presu-

puestos Generales del Estado, serie verde, Anexo de Inversiones Reales.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070727 a 184/070731**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla la Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Las medidas adoptadas en relación con los partidos judiciales de la provincia de Ciudad Real, se concretan

en la creación por Real Decreto 1197/2005, de 10 de octubre, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de Ciudad Real y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Tomelloso, que entraron en funcionamiento el pasado 30 de diciembre de 2005. El Ministerio de Justicia estudia la posibilidad de incluir la creación de nuevas unidades judiciales en próximas programaciones. No obstante, conviene indicar que, en la mayoría de los casos, las cifras de asuntos pendientes de los partidos judiciales y órdenes jurisdiccionales de la provincia de Ciudad Real muestra valores inferiores al promedio nacional de asuntos pendientes. Se acompañan, al efecto, los cuadros correspondientes a las causas pendientes a 31 de diciembre de 2005 en los distintos órganos judiciales del partido judicial de Ciudad Real.

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE LO PENAL. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO
PENAL	01	104	131
PENAL	02	465	273
PENAL	03	75	88
Totales		644	492

**CAUSAS PENDIENTES EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	01	358	555

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO
SOCIAL	01	316	243
SOCIAL	02	264	251
SOCIAL	03	318	231
TOTALES		898	725

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/070753

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

En relación con la información solicitada por S.S.,

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

se señala lo siguiente:

**PLAN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2005**

CAMPAÑA	OBJETO GASTO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE
Salud Mental	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	999.763,89 €
TOTAL				999.763,89 €
Prevención del SIDA/VIH	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	997.706,73 €
TOTAL				997.706,73 €
Prevención efectos de una ola de calor	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	599.474,90 €
TOTAL				599.474,90 €
Prevención de la Drogadicción	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	497.276,92 €
	Creatividad	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	CLAVE 2 S.A.	137.000,00 €
TOTAL				634.276,92 €
Prevención del Tabaquismo I (Espacio sin Humos)	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	1.247.516,58 €
	Creatividad	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	GRUPO DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA, S.A.	160.000,00 €
TOTAL				1.407.516,58 €
Alcohol y Jóvenes	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	997.466,14 €
	Creatividad	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	PHARMACONSULT SERVICES, S.A	178.321,00 €
TOTAL				1.175.787,14 €

CAMPAÑA	OBJETO GASTO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE
Prevención de la Obesidad Infantil	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	997.852,55 €
	Creatividad	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	ESTRATEGIAS CREATIVAS, S.A.	199.609,80 €
<b>TOTAL</b>				
Prevención del Tabaquismo II (Ley Venta Tabaco)	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	3.452.483,42 €
	Creatividad	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	GRUPO DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA, S.A.	160.000,00 €
<b>TOTAL</b>				
Hábitos Saludables Mayores 65 años	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	RED DE MEDIOS, S.A.	1.484.467,47 €
	Creatividad	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	ADSOLUT S.L.	196.500,00 €
<b>TOTAL</b>				

**AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS**

CAMPAÑA	OBJETO GASTO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE
Uso Racional del Medicamento	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	C.I.C.M. FOOTE CONE & BELDING, S.A.	1.086.808,44 €
	Creatividad	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	PHARMACONSULT SERVICES, S.A.	148.783,00 €
<b>TOTAL</b>				
Medicamentos Genéricos	Medios	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	C.I.C.M. FOOTE CONE & BELDING, S.A.	1.090.565,85 €
	Creatividad	CONCURSO PÚBLICO PROCEDIMIENTO ABIERTO	PHARMACONSULT SERVICES, S.A.	102.525,00 €
<b>TOTAL</b>				

## INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO

CAMPAÑA	OBJETO GASTO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE
Presentación del Centro Europeo del Consumidor	Creatividad	CONTRATO MENOR	LA MAREA PRODUCCIONES	7.145,60 €
Publicidad de la declaración del CCU sobre el apoyo al referéndum de la Constitución Europea	Emisión	CONTRATO MENOR	ZETA GESTIÓN DE MEDIOS	9.789,24 €
Publicidad de la declaración del CCU sobre el apoyo al referéndum de la Constitución Europea	Emisión	CONTRATO MENOR	DIARIO ABC, S.L.	12.000,00 €
Publicidad de la declaración del CCU sobre el apoyo al referéndum de la Constitución Europea	Emisión	CONTRATO MENOR	AUDIOVISUAL ESPAÑOLA, S.A	7.087,60 €
Publicidad de la declaración del CCU sobre el apoyo al referéndum de la Constitución Europea	Emisión	CONTRATO MENOR	DIARIO EL PAÍS	12.000,00 €
Publicidad de la declaración del CCU sobre el apoyo al referéndum de la Constitución Europea	Emisión	CONTRATO MENOR	LA VANGUARDIA EDICIONES S.L.	9.178,50 €
Publicidad de la declaración del CCU sobre el apoyo al referéndum de la Constitución Europea	Emisión	CONTRATO MENOR	UNIDAD EDITORIAL S.A.	12.000,00 €

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070817**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armane y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 1684/1987, de 6 de noviembre, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco, en materia de provisión medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.

Por Real Decreto 410/1996, de 1 de marzo, se ampliaron los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de provisión

medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.

Por Real Decreto 514/1996, de 15 de marzo, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco, en materia de medios personales al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070820**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 142/1997, de 31 de enero, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del

Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir de 1 de abril de 1997.

Igualmente, en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, el Ministerio siguió gestionando algunos expedientes, dada su avanzada tramitación, hasta el 31 diciembre de 1997.

Parcialmente dicho traspaso fue ampliado por Real Decreto 2074/1999, de 30 de diciembre, con efectividad de 1 de enero de 2000.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/070823

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Badajoz:

1. Badajoz. Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia núm. 6. Av. Colón, 4.
2. Castuera. Juzgados de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núms. 1 y 2. Plz. España, 1 y 3.
3. Jerez de los Caballeros: Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción único. C/ Pepe Ramírez, 2.
4. Llerena. Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción único. Plz. Libertad, 1.
5. Mérida. Juzgados de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núms. 1, y 3. C/ Almendralejo, 33.
6. Mérida. Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núm. 2. Plz. Santa María, 7.
7. Montijo. Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núm. 1. C/ Gómez Ulla, 2.
8. Villanueva de la Serena. Juzgados de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núms. 1 y 2. C/ Viriato, 3.
9. Zafra. Juzgados de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núms. 1 y 2. Plz. Chica, 8.

Se trata en todos los casos de locales construidos anteriormente a la entrada en vigor de la legislación en materia de supresión de barreras arquitectónicas.

No obstante, por parte del Ministerio de Justicia se están estudiando y promoviendo los proyectos y actuaciones necesarias para la adaptación y dotación de elementos que faciliten la accesibilidad.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/070824

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Arando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Menorca:

1. Ciudadela. Juzgados de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núms. 1 y 2. C/ República Argentina c/v P.º del Puerto.
2. Mahón. Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núm. 3. C/ Vasallo, 33.
3. Manacor. Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núms. 1, 2 y 3. Pza. Creu i Font Roig s/n.

Se trata en todos los casos de locales construidos anteriormente a la entrada en vigor de la legislación en materia de supresión de barreras arquitectónicas.

No obstante, por parte del Ministerio de Justicia se están estudiando y promoviendo los proyectos y actuaciones necesarias para la adaptación y dotación de elementos que faciliten la accesibilidad.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/070827

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Cáceres:

1. Coria. Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción núms. 1 y 2. Av. Puente Nuevo, 12.
2. Logroñán. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción único. C/ Iglesia, 32.
3. Trujillo. Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción núms. 1 y 2. Plz. Mayor, 1.
4. Valencia de Alcántara. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción único. Parque de España, 4.

Se trata en todos los casos de locales construidos anteriormente a la entrada en vigor de la legislación en materia de supresión de barreras arquitectónicas.

No obstante, por parte de este Ministerio se están estudiando y promoviendo los proyectos y actuaciones necesarias para la adaptación y dotación de elementos que faciliten la accesibilidad.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070829**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Cantabria:

1. Santander. Juzgados de 1.ª Instancia núms. 7 y 8. C/ Carmen, 28.
2. Santander. Juzgado de 1.ª Instancia núm. 10. C/ Vallicierno, 8.
3. Reinosa. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción único. C/ Marqués de Reinosa, 2-A.

Se trata en todos los casos de locales construidos anteriormente a la entrada en vigor de la legislación en materia de supresión de barreras arquitectónicas.

No obstante, por parte del Ministerio de Justicia se están estudiando y promoviendo los proyectos y actua-

ciones necesarias para la adaptación y dotación de elementos que faciliten la accesibilidad.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070841**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Huesca:

1. Fraga. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Único. C/ Reyes Católicos, 23 Ent.

Se trata en todos los casos de locales construidos anteriormente a la entrada en vigor de la legislación en materia de supresión de barreras arquitectónicas.

No obstante, por parte del Ministerio de Justicia se están estudiando y promoviendo los proyectos y actuaciones necesarias para la adaptación y dotación de elementos que faciliten la accesibilidad.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070846**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 600/2002, de 1 de julio, se aprobó el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de provisión de medios materiales y económicos, para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir del 1 de julio de 2002.

Posteriormente se aprobó el Real Decreto 1429/2002, de 27 de diciembre, sobre el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de provisión de medios materiales y económicos, al servicio de la Administración de Justicia, estableciendo que la Administración General del Estado finalizaría, hasta su total liquidación, los expedientes de obras en curso en el ejercicio 2002.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/070847

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 142/1997, de 31 de enero, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir del 1 de abril de 1997.

Igualmente en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Gobernación Justicia de la Junta de Andalucía, el Ministerio siguió gestionando algunos expedientes, dada su avanzada tramitación, hasta el 31 diciembre de 1997.

Parcialmente dicho traspaso fue ampliado por Real Decreto 2074/1999, de 30 de diciembre, con efectividad de 1 de enero de 2000.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/070851

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 2166/1994, de 4 de noviembre, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de provisión de medios materiales y económicos, para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir del 1 de enero de 1995.

Posteriormente se han ido aprobando sucesivos traspasos complementarios mediante Reales Decretos.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/070853

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 2462/1996, de 2 de diciembre, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir del 1 de enero de 1997.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/070854

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 2166/1994, de 4 de noviembre, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de provisión de medios materiales y económicos, para el funcionamiento de la Administración de

Justicia, con efectividad a partir del 1 de enero de 1995.

Posteriormente se han ido aprobando sucesivos trasposos complementarios mediante Reales Decretos.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/070855**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Todos los Juzgados de 1.ª Instancia de La Rioja son accesibles.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/070859**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 142/1997, de 31 de enero, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir del 1 de abril de 1997.

Igualmente, en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, el Ministerio siguió gestionando algunos expedientes, dada su avanzada tramitación, hasta el 31 diciembre de 1997.

Parcialmente dicho traspaso fue ampliado por Real Decreto 2074/1999, de 30 de diciembre, con efectividad de 1 de enero de 2000.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/070862**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Teruel:

1. Teruel. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2. Plaza de San Juan, 3

Se trata en todos los casos de locales construidos anteriormente a la entrada en vigor de la legislación en materia de supresión de barreras arquitectónicas.

No obstante, por parte de este Ministerio se están estudiando y promoviendo los proyectos y actuaciones necesarias para la adaptación y dotación de elementos que faciliten la accesibilidad.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/070866**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 1684/1987, de 6 de noviembre, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco, en materia de provisión medios materiales y económi-

cos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.

Por Real Decreto 410/1996, de 1 de marzo, se ampliaron los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de provisión medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.

Por Real Decreto 514/1996, de 15 de marzo, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco, en materia de medios personales al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/070868

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción; Vañó Ferré, Francisco; González López, Armando y Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Zaragoza:

1. Caspe. Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción único. Pza. del Compromiso, 8.

Se trata de un local construido anteriormente a la entrada en vigor de la legislación en materia de supresión de barreras arquitectónicas.

No obstante, por parte del Ministerio de Justicia se están estudiando y promoviendo los proyectos y actuaciones necesarias para la adaptación y dotación de elementos que faciliten la accesibilidad.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/070877

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el Informe solicitado por el Gobierno al Ente Público Radiotelevisión Española RTVE.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### ANEXO

Respuesta escrita a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Popular, doña Celinda Sánchez García

Dentro del plan de saneamiento y futuro iniciado por la SEPI y la Dirección del Ente para un nuevo modelo de RTVE, se anuncia el recorte de casi la mitad de la actual plantilla. ¿Qué cifra se prevé de esa reducción en los 170 trabajadores de la comunidad autónoma de Castilla y León?

La cifra de trabajadores prevista en el Plan de Saneamiento en la apertura del proceso de negociación es de 73.

---

### 184/070882

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

El inmueble de la antigua sucursal del Banco de España en Palencia, sita en la C/ La Cestilla, n.º 4, actualmente no es de titularidad de la Administración General del Estado, sino de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA).

Dicha entidad, conforme a las previsiones contenidas en el Protocolo suscrito entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Banco de España, con fecha 18 de noviembre de 2002, dado su carácter instrumental de apoyo a la gestión patrimonial e inmobiliaria de la Administración, es el órgano encargado de adquirir y acondicionar las antiguas sucursales del Banco de España a sus nuevos usos.

Las adquisiciones de dichas edificaciones se realizan conforme las previsiones del Banco de España de cierre de las operaciones de sus sucursales recogidas en un Anexo al citado Protocolo.

En el caso concreto de la antigua sucursal del Banco de España en Palencia, corresponde a la primera fase, si bien el proceso de adquisición de dichos inmuebles por

SEGIPSA, incluida todas sus fases, concluyó el pasado ejercicio.

A mediados del pasado ejercicio, se iniciaron los estudios relativos a la optimización o mejor utilización del inmueble, en función de las necesidades de las unidades administrativas destinatarias del mismo, cuyo plazo de finalización está previsto que se realice por SEGIPSA en el año en curso, posteriormente, y en función de los resultados de dichos trabajos, se procederá a la convocatoria del concurso para la contratación del proyecto, posterior redacción del mismo, obtención de la licencia de obras, convocatoria del concurso de licitación de obras, ejecución de las mismas, etc.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/070889

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

El Pleno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, del día 13 de septiembre, en desarrollo de las medidas propuestas por la II Conferencia de Presidentes, reunida el día 10 de septiembre de 2005, aprobó el incremento de la dotación presupuestaria del Fondo de Cohesión Sanitaria en 45 M €, destinados a:

- Incrementar la compensación económica de los procesos recogidos en los Anexos I y II del Real Decreto actualmente en vigor.
- Actualizar la lista de procesos actualmente en vigor, incluyendo aquéllos fruto de innovaciones tecnológicas recientes y excluyendo otros ya desfasados.
- Compensar económicamente los procesos a atender en los Servicios y Unidades de Referencia.
- Mejorar el funcionamiento de los servicios informáticos asociados a la facturación de la asistencia realizada a los desplazados temporales de la Unión Europea.

Como consecuencia de esta medida y de los desarrollos legislativos posteriores al Real Decreto 1247/2002 que actualmente regula el Fondo de Cohesión Sanitaria —Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud—, fue presentado en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS), y está en trámite, un Proyecto de Real Decreto por el que se regula la gestión de este Fondo y establece los criterios de determinación de las cuantías destinadas a compensar a las Comunidades

Autónomas, por el saldo neto del coste de la asistencia sanitaria en los siguientes casos:

- Pacientes derivados entre Comunidades Autónomas.
- Desplazados en estancia temporal en España con derecho a la asistencia a cargo de otro Estado.
- Pacientes derivados a servicios de referencia.

Las principales novedades previstas en el Proyecto de Real Decreto, actualmente en tramitación son:

- La elevación del porcentaje de coste compensable de los procesos contemplados de un 40% a un 80%. Es decir, se incrementa en un 100% la compensación económica del saldo neto de la asistencia a pacientes derivados entre Comunidades Autónomas.
- El reparto para la compensación del Fondo a las Comunidades Autónomas por la asistencia sanitaria prestada a desplazados a España en estancia temporal será proporcional al saldo neto de facturación de cada Comunidad Autónoma y se realizará solamente entre aquéllas en las que este saldo sea positivo. Hay que señalar que se reparte entre Comunidades el 100% de este saldo neto, no siendo de aplicación las limitaciones, ni de procedimientos ni de cuantías, que operan respecto a los desplazados nacionales.
- Se incorpora la asistencia sanitaria a pacientes residentes en España derivados entre Comunidades Autónomas para su atención en centros, servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud. En este aspecto, se prevén mecanismos específicos de financiación derivados del carácter estratégico de los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas de Canarias y de las Illes Balears, en aplicación de la disposición adicional 8.<sup>a</sup> de la Ley de Cohesión y Calidad (modificada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social).

En todo caso, el Fondo de Cohesión se destina a financiar flujos de actividad realizada y, por tanto, el resultado en términos de financiación dependerá de esos flujos de pacientes, no existiendo «a priori» más limitación que los listados de procedimientos recogidos en los anexos del Real Decreto y los que en su día se decidan para los centros de referencia.

Por este motivo, el crédito destinado a financiar el Fondo de Cohesión, en cuanto se destina a compensar actividad realizada no susceptible de cuantificación anticipada, se incluye año tras año entre los de carácter ampliable en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Es también por ese motivo por lo que el Fondo de Cohesión Sanitaria no puede asegurar el cobro de cantidades concretas a cada Comunidad Autónoma.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/070901

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

De la Base Aérea de Matacán no depende ninguna empresa y no existe ninguna empresa denominada «Salamanca Aproximación».

«Salamanca Aproximación» es un indicativo de llamada que emplean los pilotos para enlazar con los controladores de la Base, al igual que ocurre en todas las bases y aeropuertos.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/070923

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

En la formulación inicial de la Estrategia NAOS contra la obesidad se otorgaba un muy justificado interés a la evaluación y seguimiento de la evolución del problema, así como de los programas y acciones puestas en marcha par tratar de revertir la tendencia hacia su crecimiento. En efecto, el documento de febrero de 2005 expone lo siguiente:

«Se propone la creación, por parte de la Administración, de un Observatorio de la Obesidad que cuantifique y analice periódicamente la prevalencia de la obesidad en la población española, especialmente en la población infantil y juvenil, y mida los progresos obtenidos en la prevención de esta enfermedad».

«Dicho Observatorio asegurará la necesaria homogeneidad metodológica entre los diferentes estudios epidemiológicos que se inicien, facilitando la comparación con otros estudios nacionales e internacionales y la obtención de información válida sobre la evolución,

la tendencia y los factores condicionantes y determinantes de la obesidad».

El Observatorio de la Obesidad se tiene que configurar así como una atalaya que permita disponer de información puntual y correctamente procesada que facilite seleccionar prioridades de forma racional y valorar los resultados obtenidos por las políticas, programas y acciones desarrollados por las Administraciones Públicas (a los tres niveles, General, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos), las sociedades científicas, por los sectores empresariales privados, las asociaciones de pacientes, las asociaciones de consumidores y demás entidades interesadas.

El Observatorio tiene que tener capacidad para recopilar, tratar y analizar la información estadística y epidemiológica relevante para conocer con generalidad y precisión las características y la evolución de la obesidad en nuestro país. Ello exige contar con personal de alta calificación que pueda realizar esta tarea, definiendo los marcadores necesarios y aplicando las técnicas cuantitativas más modernas. Por otro lado, también tendrá que recopilar, procesar y analizar información sobre las acciones realizadas por los distintos actores, evaluarlas y llegar a una valoración final que permita seleccionar objetivos de forma eficiente y corregir el rumbo cuando sea necesario.

El Observatorio en una primera fase no deberá producir información primaria, sino descansar en los datos ya existentes, pero en fases posteriores podría abordar también la generación de información primaria original. Desde el principio tendrá que prestar atención a la evolución de la obesidad en los países de nuestro entorno y efectuar las imprescindibles comparaciones.

Dada la naturaleza del problema la tarea del Observatorio debe plantearse a largo plazo.

Para obtener criterios acerca de la puesta en marcha del Observatorio se han celebrado numerosas conversaciones con expertos de los sectores público y privado interesados. Con estas orientaciones se ha realizado una convocatoria de asistencia técnica para el diseño del Observatorio y la elaboración de un primer informe de situación correspondiente al año 2006 a los siguientes departamentos universitarios especializados:

- Departamento de Salud Pública de la Universidad de Alicante.
- Departamento de Salud Pública de la Universidad de Valencia.
- Departamento de Salud Pública de la Universidad Complutense de Madrid.
- Departamento de Economía de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid.
- Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Pública de Navarra.

- Departamento de Economía de la Facultad de Economía y Ciencias Empresariales de la Universidad Tafira de Las Palmas.

A final de año se espera disponer de los dos trabajos, diseño del Observatorio e informe 2006.

Por otra parte, se ha establecido un Convenio de Colaboración con la Organización Mundial de la Salud para la definición de indicadores de la obesidad que permitan conocer la evolución de esta enfermedad y el progreso de las distintas intervenciones desarrolladas en la prevención de la obesidad.

Con la firma de este Convenio de Colaboración se constituyó un grupo de trabajo integrado por expertos de varios países con los siguientes objetivos:

—Revisar los diferentes programas e instrumentos utilizados en las áreas de promoción de la alimentación saludable y la actividad física, la prevención de las enfermedades crónicas y la promoción de la salud en los distintos países, que pudieran servir como base para la monitorización de las diferentes estrategias nacionales.

—Revisión de las diferentes políticas nacionales y regionales en las áreas de promoción de la alimentación saludable y la actividad física, y de los indicadores utilizados para evaluar su eficacia y coste-efectividad.

—Según la experiencia existente y la evidencia científica disponible, establecer la mejor forma para realizar la evaluación y seguimiento de las diferentes estrategias desarrolladas a nivel nacional, regional y local para la prevención de la obesidad, basar los organismos que deben implicarse en este proceso y los indicadores necesarios a tal efecto.

La presentación oficial de los resultados de este trabajo se ha realizado durante la reciente Asamblea Mundial de la OMS, celebrada entre el 22 y 27 de mayo de 2006.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070934**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

Entre las prioridades que tiene el Gobierno, y en concreto el Ministerio de Justicia, está hacer efectivo el desarrollo de la planta judicial con el objetivo de mantener una adaptación constante de la misma. Para ello,

se atienden, dentro de lo posible, las peticiones que desde diversas instancias se hacen llegar como son las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Delegaciones de Gobierno, Tribunales Superiores de Justicia, Juntas de Jueces, Colegios de Abogados y Procuradores, etc. Y de forma especial la propuesta de creaciones para el año 2006 efectuada por la Consejería de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Por ello, el Ministerio de Justicia realiza un seguimiento detallado de la evolución real de la carga de trabajo de los órganos judiciales en funcionamiento y, en el momento en que se aprecie un incremento significativo de la misma, se procederá a la creación de nuevos órganos judiciales dentro de la programación anual correspondiente, en base a lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial, y siempre que lo solicite la Comunidad Autónoma afectada.

En estos momentos, las previsiones del Ministerio de Justicia para la elaboración de la programación del año 2006, para la Comunidad Valenciana, consisten en la creación de 10 nuevas unidades judiciales, de las cuales 4 unidades son para la provincia de Alicante:

—2 plazas de Magistrado para la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche. Creación de la Sección Novena de dicha Audiencia.

—Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 2 de Alicante.

—Juzgado de lo Penal n.º 2 de Orihuela.

El Juzgado de Violencia sobre la Mujer, entrará en funcionamiento, en principio, el próximo 30 de junio de 2006, al haberse incluido su creación en un proyecto de Real Decreto actualmente en tramitación.

El resto de las 3 unidades judiciales se crearán y constituirán mediante otro proyecto de Real Decreto a tramitar en el último semestre del presente año. Estando prevista la entrada en funcionamiento, en principio, para el próximo mes de diciembre.

En lo que se refiere al Cuerpo Nacional de Policía, en relación a la provincia de Alicante, se señala que a lo largo de 2005 y en el transcurso de 2006, motivado por distintos concursos generales de méritos, la provincia ha visto un incremento neto de 340 efectivos en las distintas escalas, situando los activos, a fecha 1 de abril, en el 88,98 por ciento de ocupación —la ocupación nacional es 84,63 por ciento—. La provincia cuenta, además, con 238 funcionarios en prácticas y 89 funcionarios en segunda actividad con destino. En el concurso general de méritos recientemente resuelto que, con carácter anual, es convocado para el conjunto de plantillas del territorio nacional, se habían ofertado para la provincia de Alicante un total de 97 plazas.

En lo que respecta al Cuerpo de la Guardia Civil, está previsto cubrir a finales del presente semestre la totalidad de los puestos de trabajo que figuran en la

plantilla de la Guardia Civil correspondiente a la Comunidad Valenciana.

Las distintas ofertas de empleo público se destinan por el momento a cubrir las bajas que se producen a lo largo del año y también a atender las necesidades de las especialidades de que dispone la Guardia Civil, reforzando las dotaciones del Servicio de Información para combatir la amenaza terrorista, aumentando los puestos de trabajo de las Intervenciones de Armas y Explosivos para un mejor control de dichas materias, medidas que afectan también, todas ellas, a la provincia de Alicante.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070935 a 184/070958**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría, se significa la siguiente:

Las medidas adoptadas en relación con los Partidos Judiciales de la provincia de Ciudad Real se concretan en la creación, por Real Decreto 1197/2005, de 10 de octubre, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 de Ciudad Real y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Tomelloso, que entraron en funcionamiento el 30 de diciembre de 2005. El Ministerio de Justicia estudia la posibilidad de incluir la creación de nuevas unidades judiciales en próximas programaciones. No obstante, conviene indicar que, en la mayoría de los casos, las cifras de asuntos pendientes de los Partidos Judiciales y órdenes jurisdiccionales de la provincia de Ciudad Real, muestran valores inferiores al promedio nacional de asuntos pendientes. Se acompañan, al efecto, los cuadros correspondientes a las causas pendientes a 31 de diciembre en distintos órganos judiciales de los Partidos Judiciales de Ciudad Real.

**CAUSAS PENDIENTES EN EL JUZGADO DE MENORES. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO
MENORES	01	885	979

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	214	231	826	608
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	282	365	735	724
TOTALES		496	596	1.561	1.332

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE ALMADÉN. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	81	117	96	44

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE ALMAGRO. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	187	280	562	670

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE CIUDAD REAL. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	297	349	407	579
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	225	321	270	259
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	03	187	240	227	175
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	04	309	253	643	682
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	05	358	277	521	644
TOTALES		1.376	1.440	2.068	2.339

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE DAIMIEL. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	195	214	623	806

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE MANZANARES. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	144	157	585	419
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	184	207	448	431
TOTALES		328	364	1.033	850

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE PUERTOLLANO. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	384	395	299	418
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	126	215	694	617
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	03	215	250	419	552
TOTALES		725	860	1.412	1.587

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE TOMELLOSO. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	589	402	1.004	702
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	670	669	1.249	1.389
TOTALES		1.259	1.071	2.253	2.091

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE VALDEPEÑAS. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	188	164	539	362
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	02	132	148	352	480
TOTALES		320	312	891	842

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO (Asuntos Penales)	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO (Asuntos Penales)
PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	01	94	96	347	255

**CAUSAS PENDIENTES EN LAS SECCIONES DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CIUDAD REAL. AÑO 2005**

Audiencia Provincial	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO
Secciones	350	231

**CAUSAS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS DE LO PENAL DE CIUDAD REAL. AÑO 2005**

JUZGADO	NUM.	PENDIENTE AL INICIO DEL AÑO	PENDIENTE AL FINAL DEL AÑO
PENAL	01	104	131
PENAL	02	465	273
PENAL	03	75	88
TOTALES		644	492

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/070977 y 184/070979, 184/070981 y 184/070982**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

En el ámbito administrativo son las Administraciones Públicas con competencias de ejecución de la legis-

lación, quienes deben interpretar y aplicar las leyes, sin perjuicio del ulterior control jurisdiccional.

La Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, es una ley básica en materia de salud pública. En este ámbito, de acuerdo con el artículo 149.1.16.<sup>a</sup> de la Constitución, son las Comunidades Autónomas quienes deben ejecutar la legislación estatal, por lo que es a ellas a quienes corresponde su interpretación. No obstante, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha colaborado activamente con todas las Comunidades Autónomas, en el seno de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y en grupos de trabajo multilatera-

les, para dar correcta y uniforme interpretación a las previsiones de la citada ley.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/070989**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Entre las prioridades del Gobierno figura la atención a las víctimas del terrorismo y a sus familias. Es este sentido, los Departamentos Ministeriales competentes están en permanente contacto con las mismas y con las Asociaciones que las representan con el fin de conocer puntualmente su situación y evaluar las ayudas de diferente naturaleza que perciben.

En esta misma línea de atención prioritaria a las víctimas del terrorismo se estudia la legislación vigente en la materia, entre otras, la Ley de Solidaridad con el fin de conocer la efectividad de su aplicación y desarrollo.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/070996**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido (GP).

Respuesta:

El control sanitario del tráfico internacional de viajeros a través de puertos y aeropuertos en Lanzarote se lleva a cabo a través del personal del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Canarias. Esta área dispone de una plantilla de 32 efectivos, dependiente de la Subdelegación del Gobierno en Las Palmas, y de 24 en la Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

En la actualidad, no existe dotación de personal sanitario en las islas de Lanzarote y Fuerteventura que realice labores que correspondan a Sanidad Exterior, siendo el personal sanitario del Área de Sanidad de Canarias el que efectúa alguna actividad de control

médico en el aeropuerto de Lanzarote, cuando se considera necesario.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/071011**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Soravilla Fernández, Roberto (GP).

Respuesta:

El 10 de marzo del presente año, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana (UA) emitió un comunicado en el cual apoyaba la transición de la «Misión de la Unión Africana en Sudán» (AMIS II) a una operación de las Naciones Unidas; así como la prórroga del mandato de esta operación AMIS hasta el 30 de septiembre. En su Resolución número 1663 (2006), el Consejo de Seguridad de la ONU acoge con beneplácito esta decisión, y solicita al Secretario General que acelere la planificación preparatoria necesaria para la mencionada transición. Además, el 29 de marzo, el Consejo Atlántico encargó a las Autoridades Militares de la Alianza el estudio de opciones de apoyo a la misión AMIS durante este período de transición, opciones que se encuentran actualmente a debate en la organización aliada.

España está comprometida con la paz y la estabilidad mundiales. En una hipotética operación de protección de civiles se actuaría de forma solidaria, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, respetando la legalidad internacional vigente y de acuerdo a lo que establece la Ley de 5/2005 Orgánica de la Defensa Nacional.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/071069 a 184/071073**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Dentro del Plan Nacional de Regadíos 2000-2006, la obra pública licitada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la modernización de los regadíos de la Provincia de Castellón, por Comunidades de Regantes y años, se detalla en el cuadro adjunto:

COMUNIDAD DE REGANTES	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	AÑO DE PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN
Cota 220 Río Mijares-Onda (CS)	18.338.037,06 €	2002
Almazora, Zona 2,3 (CS)	4.738.329,13 €	2002
Villarreal (CS)	12.222.592,51 €	2001
Castellón (CS)	9.998.146,29 €	2001
Villarreal de los Infantes, sector III (CS)	4.385.663,91 €	2004

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/071293**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El objetivo de la Ley 28/2005, es el de reducir el consumo de tabaco.

A día de hoy, todavía es prematuro afirmar que se producirá una reducción acusada de las ventas de tabaco a final de año, y que ésta será la tendencia para los próximos años; que de confirmarse incidiría en la demanda de tabaco.

La producción de tabaco, estimada por los cultivadores españoles para 2006, es de 34.000 toneladas. Esta producción la adquieren tres empresas de primera transformación: la empresa pública Cetarsa con el 74% del mercado, Agrosalga con el 24% y Taes con el 2%. Estas empresas están autorizadas, por las Administraciones españolas, para realizar sus actividades en España, y venden el tabaco transformado a empresas manufactureras nacionales y multinacionales.

Altadis es la empresa, de las comercializadoras de labores en España, que tradicionalmente ha adquirido más tabaco producido por los agricultores españoles y, por tanto, si se produjese un descenso en la demanda de sus marcas, incidiría en la compra de tabaco nacional.

En todo caso, se señala que, en julio de 2005, se ha constituido, impulsada por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, una Interprofesional del sector, que cuenta con la presencia de la industria manufacturera, para orientar y garantizar la producción de tabaco español.

Asimismo, se indica que la compañía Altadis —denominación de Tabacalera tras la privatización—, fue privatizada totalmente mediante la Oferta Pública de Venta (OPV) de sus acciones propiedad del Estado (52,36%), realizada en abril de 1998. Hasta julio de 2005, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha mantenido una participación del 1,93% en Altadis, participación de carácter estrictamente financiera correspondiente al «green shoe» no ejercitado en la OPV, que fue

enajenada por SEPI en julio de 2005, no manteniendo desde entonces ninguna participación en la compañía.

En consecuencia, desde abril de 1998, Altadis es una empresa privada, correspondiendo su gestión a sus propietarios, quienes toman las decisiones que afectan a la compañía con absoluta libertad, no interviniendo el Gobierno, ni realizando valoración o análisis sobre ella, lo que supondría una intromisión en el principio de libertad en la empresa, en el marco de la economía de mercado, reconocido en el artículo 38 de la Constitución, que mandata a los poderes públicos para garantizar y proteger su ejercicio.

Por otra parte, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio apoya la creación de tejido industrial, empleo y de infraestructuras técnicas y de servicios conexos a través de su programa de reindustrialización. Este programa se enmarca dentro del objetivo básico del Gobierno de reducción de desequilibrios económicos entre regiones. Tales disparidades están motivadas, entre otros factores, por la desproporción en el volumen y composición de la producción industrial.

El programa, orientado desde su inicio a zonas con bajos niveles socioeconómicos afectadas por procesos de ajuste, reestructuración en empresas públicas estatales, amplió en 2005 su cobertura a zonas que sufrían dichos procesos como consecuencia también de la reducción de actividad o la desaparición de empresas privadas, dando respuesta de este modo al creciente fenómeno de la deslocalización empresarial.

El programa fomenta dos tipos de actuaciones: infraestructuras (básicas y de servicios) e industriales (que supongan un aumento de capacidad productiva directa o indirectamente).

En 2006 se ha reforzado el programa:

- Con más recursos financieros: de 130 M € en 2005 se ha pasado a 229 M € en 2006.
- Con nuevas líneas de actuación, incorporando dos convocatorias a las ya existentes.

Las empresas, asociaciones empresariales y Corporaciones Locales han respondido muy favorablemente a las diversas convocatorias, pendientes aún de resolución. El programa, tradicionalmente con una demanda en torno a 300 proyectos, superará en 2006 los 600.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/071336**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La razón principal por la que la Dirección General de la Guardia Civil destina durante el presente año a actuaciones en Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Asturias prácticamente la mitad del presupuesto asignado para reparaciones y mantenimiento de edificios se debe a que los inmuebles gestionados por dicha Dirección General y situados en las Comunidades Autónomas mencionadas representan prácticamente esa misma proporción respecto del total nacional de los inmuebles gestionados por dicha Dirección General.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/071338**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

HECHOS

PROVINCIA: Valencia/València    Cuerpo: C.N.P.    LITERAL: DAÑOS    CALIFICACIÓN: <Todo>			
	2004	2005	
<b>Variables</b>			
<b>CONOCIDOS</b>	12.739	12.856	
<b>ESCLARECIDOS</b>	1.077	1.192	

**184/071339**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

HECHOS

PROVINCIA: Valencia/València    Cuerpo: C.N.P.    CALIFICACIÓN: DELITOS    Grupo: PATRIMONIO			
	2004	2005	
<b>Variables</b>			
<b>CONOCIDOS</b>	39.721	38.481	
<b>ESCLARECIDOS</b>	6.947	7.168	

**184/071340**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

HECHOS

PROVINCIA: Valencia/València    Cuerpo: C.N.P.    CALIFICACIÓN: DELITOS			
	2004	2005	
<b>Variables</b>			
<b>CONOCIDOS</b>	47.439	47.362	
<b>ESCLARECIDOS</b>	13.992	15.200	

**184/071341**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

HECHOS

PROVINCIA: Valencia/València			Cuerpo: C.N.P.			CALIFICACIÓN: FALTAS		
		2004			2005			
<b>Variables</b>								
<b>CONOCIDOS</b>		58.740			61.307			
<b>ESCLARECIDOS</b>		9.063			10.043			

**184/071342**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

HECHOS

PROVINCIA: Valencia/València			Cuerpo: C.N.P.			Literal: ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION		
		2004			2005			
<b>Variables</b>								
<b>CONOCIDOS</b>		6.368			6.372			
<b>ESCLARECIDOS</b>		1.326			1.384			

**184/071343**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

HECHOS

PROVINCIA: Valencia/València			Cuerpo: C.N.P.			Literal: ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS		
		2004			2005			
<b>Variables</b>								
<b>CONOCIDOS</b>		18.785			18.392			
<b>ESCLARECIDOS</b>		2.054			2.150			

**184/071344**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

HECHOS

PROVINCIA: Valencia/València			Cuerpo: C.N.P.			Literal: HURTO		
		2004			2005			
<b>Variables</b>								
<b>CONOCIDOS</b>		43.271			44.664			
<b>ESCLARECIDOS</b>		3.230			3.642			

**184/071366**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

Los proyectos financiados con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Galicia, desde 2004, han sido los siguientes:

**Año 2004**

Provincia	Municipio	Actuación	Anualidad 2004	Anualidad 2005
Ourense	San Amaro (San Cibrán de Lás)	Patrimonio Arqueológico de Galicia. "Mundo de los Castros"	800.000,00 €	725.178,40 €
Pontevedra	Cangas	Restauración de la Capilla del antiguo Hospital	120.202,42 €	
<b>TOTAL</b>			<b>920.202,42 €</b>	<b>725.178,40 €</b>

**Año 2005**

Provincia	Municipio	Actuación	Anualidad 2005
Pontevedra	Pontevedra	Acondicionamiento del eje del Camino Portugués a su paso por Pontevedra, II Fase	180.300,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>180.300,00 €</b>

**Año 2006**

Provincia	Municipio	Actuación	Anualidad 2006
Pontevedra	Salvaterra de Miño	Rehabilitación de las Murallas de la Fortaleza, Fase I A-1	270.499,86 €
<b>TOTAL</b>			<b>270.499,86 €</b>

Los datos de 2005 y 2006 corresponden al 1% cultural generado por el Ministerio de Fomento. Los correspondientes a 2006 se financiarán mediante subvención a lo largo del presente ejercicio.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/071423 y 184/071424**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Los contratos de sustitución por maternidad acogidos a la medida «coste cero», celebrados en A Coruña y Ferrol, se reflejan en el anexo que se acompaña.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

ÁMBITO GEOGRÁFICO	COLECTIVO DE BONIFICACIÓN	CONTRATOS BONIFICADOS					
		2001	2002	2003	2004	2005	2006 (Ene-Mar)
LA CORUÑA	MATERNIDAD	889	1.150	1.326	1.412	1.296	294
	ADOPCIÓN	5	6	3	10	7	2
	ACOGIMIENTO	0	1	1	32	1	0
	RIESGO DURANTE EMBARAZO	11	20	27	42	45	6
	<b>TOTAL</b>	<b>905</b>	<b>1.177</b>	<b>1.357</b>	<b>1.496</b>	<b>1.349</b>	<b>302</b>
FERROL	MATERNIDAD	38	59	80	81	95	20
	ADOPCIÓN	1	0	0	3	1	0
	ACOGIMIENTO	0	0	1	0	0	0
	RIESGO DURANTE EMBARAZO	0	1	3	6	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>60</b>	<b>84</b>	<b>90</b>	<b>96</b>	<b>20</b>

**184/071427 y 184/071433 a 184/071443  
y 184/071469**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz Del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las bases informáticas del Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado, el ámbito territorial de clasificación de las actuaciones se realiza por Comunidades Autónomas y Provincias siendo éste el menor ámbito territorial comprendido, por lo que no es posible su desagregación por términos municipales tal y como solicita Su Señoría.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/071432**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

De conformidad con el artículo 1.1 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se entiende por violencia de género, aquella «violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia».

En la Comunidad Autónoma de Galicia fue asesinada en 2005 una mujer por violencia de género en los términos del artículo 1.1 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Además, otras dos mujeres fueron asesinadas por violencia doméstica, fuera de la relación de pareja.

En la misma Comunidad Autónoma y año fue asesinado un hombre por violencia doméstica, a manos de su padre, y ninguno en el ámbito de la relación de pareja o ex pareja.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/071444 a 184/071456**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En materia de obras hidráulicas, al Ministerio de Medio Ambiente le corresponde ejecutar en la provin-

cia de A Coruña exclusivamente las obras declaradas de interés general del Estado mediante ley: De las actuaciones así declaradas, afectan a las comarcas de Ferrolterra y Eume, donde se ubican las localidades por las que se interesa Su Señoría, únicamente las obras correspondientes a las conducciones generales de aguas residuales, depuración y vertido de Ferrol, con un presupuesto de 110 millones de euros y que comprenden las siguientes obras:

OBRA	PRESUPUESTO (€uros)	SITUACIÓN
Estación depuradora de aguas residuales de Cabo Prioriño	39.000.000	Licitada en el BOE del 21/09/05. Pendiente de adjudicación.
Emisario submarino	15.554.193	Anteproyecto aprobado, licitación prevista en 2007.
Emisario terrestre La Malata - EDAR de Cabo Prioriño.	37.158.984	En ejecución.
Cruce e impulsión de La Malata	18.645.457	En ejecución.
<b>TOTAL</b>	<b>110.358.634</b>	

Las cuatro obras se ejecutan en el término municipal de Ferrol, si bien a su finalización los municipios beneficiarios de las mismas serán: Ferrol, Narón y Neda.

En cuanto a las inversiones previstas en 2006 en materia de costas en los municipios por los que se interesa Su Señoría, superan los 550.000 euros, y los correspondientes proyectos se indican a continuación.

—La inversión prevista en el municipio de Ares (La Coruña) es de 20.000,00 € para llevar a cabo el proyecto «Asistencia técnica modificación y segregación del proyecto de aportación de áridos y tratamiento del trasdós en la playa de Cabañas».

—La inversión prevista en el municipio de Cabañas es de 39.407,13 €, para llevar a cabo los siguientes proyectos:

- «Asistencia técnica modificación y recreación del proyecto de aportación del trasdós en la playa de Cabañas» (20.000,00 €).
- «Asistencia técnica y consultoría para 14 proyectos de deslinde en Ferrol y comarca» (19.407,13 €).

—La inversión prevista en el municipio de Cedeira es de 19.407,13 €, en el proyecto denominado: «Asistencia técnica y consultoría para 14 proyectos de deslindes en Ferrol y comarca».

—La inversión prevista en el municipio de Fene es 19.407,13 €, en el proyecto denominado «Asistencia técnica y consultoría para 14 proyectos de deslinde en Ferrol y comarca».

—La inversión prevista en el año 2006 en el municipio de Ferrol es de 48.405,53 €, para desarrollar los siguientes proyectos:

- «Asistencia técnica redacción y proyecto aportación de áridos a la playa de Carranza» (28.998,40 €).
- «Asistencia técnica y consultoría para 14 proyectos de deslindes en Ferrol y comarca» (19.407,13).

—La inversión prevista en el municipio de Narón es de 19.955,39 €, en los siguientes proyectos:

- «Asistencia técnica y consultoría para 14 proyectos de deslindes en Ferrol y comarca» (19.407,13).
- «Recuperación y tratamiento ambiental de la fachada y borde marítimo de Jubia, 2.ª fase» (548,26 €)

—La inversión prevista en el municipio de Neda es de 63.222,78 €, en los siguientes proyectos:

- «Dirección de obra de acondicionamiento ambiental de la ribera de Neda» (14.000 €).
- «Asistencia técnica estudio marismas en el entorno del río Beelle» (22.453,95 €).

- «Acondicionamiento ambiental de la ribera de Neda en la Ría de Ferrol», 2.ª fase (26.768,83 €)

—La inversión prevista en el municipio de Ponte-deume es para desarrollar el proyecto «Asistencia técnica y consultoría para 14 proyectos de deslindes en Ferrol y comarca», que representa un importe de 19.407,13 €.

—La inversión prevista en el municipio de Valdoviño es de 300.571,41 €, en los siguientes proyectos:

- «Demolición de instalaciones en terrenos de D.P.M.T. en la playa de Vilarrube» (71.336,01 €).
- «Recuperación ambiental de la playa de A Frouxeira y su entorno» (227.664,81 €)
- «Regeneración ambiental de las layas de Patín, Baleo y Meiras» (1.570,59 €).

Se adjunta en anexo relación de la inversión prevista en el Anexo de Inversiones Reales para 2006 en la provincia de A Coruña en materia de Meteorología, y que asciende a 693.920 €. No existe previsión individualizada de actuaciones en los municipios interesados por Su Señoría, si bien serán atendidas las necesidades de mantenimiento o reposición de las distintas estaciones automáticas, observatorios y oficinas meteorológicas de la provincia de A Coruña mediante expedientes que se realizan de forma centralizada.

Asimismo se remite en el anexo información de la inversión prevista en el Anexo de Inversiones Reales para 2006 en materia de Calidad y Evaluación Ambiental, en la provincia de A Coruña y que asciende a 34.850 €.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO  
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2006 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL  
ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Provincia:	Servicio / Organismo	Programa:	Artículo:	Denominación	Coste Total	Año		Prov. Tipo	Ley Pos. 2005	Ley Pos. 2006	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL				
						Inic.	Fin.				2007	2008	2009		
15	A Coruña	495B	63	Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología Meteorología Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	1.879,51	1997	2009	90	15	Z	257,30	Ley Pos. 2006	459,36	500,00	465,36
199123006000500	REMODELACION DE CC.MM.TT. OBSERVATORIO Y OFICINAS METEOROLOGICAS														
199217016002500	REPOSICION SISTEMA DE VIGILANCIA.				31,17	1996	2009	90	15	Z	5,40		6,00	6,00	9,00
199217016003000	ADQUISICION DE MOBILIARIO				17,13	2005	2009	90	15	O	3,75		4,00	4,38	5,00
199323003002000	INSTRUMENTACION CONVENCIONAL.				349,72	1998	2009	90	15	O	25,00		20,00	20,00	25,00
199417016001500	RENOVACION Y AMPLIACION PM Y OTROS				85,00	2005	2009	90	15	O	18,75		-20,00	21,25	25,00
199723003002000	ACTUALIZACION Y REPOSICION RED NACIONAL RADARES METEOROLOGICOS				714,66	1997	2009	90	15	Z	21,00		189,00	198,00	207,66
199723003002500	ACTUALIZACION Y REPOSICION REDES OBSERVACION				178,50	1997	2009	90	15	Z	47,50		43,00	46,00	49,50
199723003003000	ACTUALIZACION Y REPOSICION SISTEMAS DE COMUNICACIONES				40,70	1997	2009	90	15	Z	7,00		9,90	10,50	11,30
199723003003500	ACTUALIZACION Y REPOSICION SISTEMA DE PROCESO				1,49	1997	2009	90	15	Z	20,81		0,37	0,37	0,40
199923003000600	RENOVACION INSTRUMENTACION AERONAUTICA				92,88	1999	2009	90	15	O	17,98		24,50	19,60	19,60
199923003002500	ACTUALIZACION MICROINFORMÁTICA				79,76	1999	2009	90	15	O	16,70		17,90	19,16	26,00
2002230030000500	CLIMATOLOGIA ARCHIVO NACIONAL DEL CLIMA				16,50	2002	2009	90	15	O	0,00		0,00	0,00	0,00
<b>Suma artículo 63</b>										<b>441,19</b>		<b>794,03</b>	<b>845,26</b>	<b>843,82</b>	

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO  
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2006 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL  
ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Provincia:	Servicio / Organismo	Programa:	Artículo:	Denominación	Coste Total	Año		Prov. Tipo	Ley Pos. 2005	Ley Pos. 2006	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL				
						Inic.	Fin.				2007	2008	2009		
15	A Coruña	495B	62	Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología Meteorología Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	1.393,90	1986	2009	90	15	Z	67,41	Ley Pos. 2006	92,02	103,08	92,02
198623006013500	ESTACIONES AUTOMÁTICAS.														
198723006006500	SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES				54,55	2000	2009	90	15	O	8,00		10,70	11,50	22,35
<b>Suma artículo 62</b>										<b>75,41</b>		<b>102,72</b>	<b>114,58</b>	<b>114,37</b>	



**184/071461 a 184/071463**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Para ámbitos territoriales inferiores al provincial, la información disponible sobre esta materia es la referida a aquellos territorios a los que extienden sus competencias

las distintas Administraciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), por lo que para contestar a la pregunta relativa a los datos de la comarca de Ferrol se facilitarán datos de la Administración de la AEAT de Ferrol, cuyo ámbito territorial no tiene porqué coincidir con el de la comarca del mismo nombre.

En este sentido, según datos obtenidos con fecha 8 de mayo de 2006, las cifras de contribuyentes con pagos acordados por el modelo 140 (abono anticipado de la deducción por maternidad) en el período solicitado y para esos ámbitos territoriales, son los que se muestran a continuación.

	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Total Galicia.....	33.488	34.892	36.292
Provincia de A Coruña.....	13.851	14.433	14.894
Administración AEAT Ferrol....	1.508	1.580	1.639

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia, se remite en anexo la información solicitada.

**184/071470 a 184/071483**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**LICITACIÓN OFICIAL EN CONSTRUCCIÓN DEL GRUPO FOMENTO  
COMUNIDAD DE MADRID**

Fecha	Total (miles de euros)	% sobre total nacional
<i>Año 2005</i>		
Enero	17.763	0,19
Febrero	12.439	0,13
Marzo	32.322	0,35
Abril	20.576	0,22
Mayo	47.317	0,51
Junio	8.433	0,09
Julio	18.155	0,20
Agosto	1.208	0,01
Septiembre	6.061	0,07
Octubre	34.431	0,37
Noviembre	7.649	0,08
Diciembre	70.558	0,76
<i>Año 2006 (*)</i>		
Enero	19.493	3,14
Febrero	13.383	2,16

(\*) Hasta finales del mes de mayo no estarán disponibles los datos de marzo de todo el Grupo Fomento

**184/071489 y 184/071492**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Barrachina Ros,  
Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con las iniciativas de referencia, en las que se solicita diversa información sobre los procesos de incapacidad temporal desde el año 1990, se remite la información que se cita:

—Anexo I: Evolución del número de procesos de incapacidad temporal gestionados por el Instituto

Nacional de la Seguridad Social (INSS), con desglose por Comunidades Autónomas, desde 1999 (año desde el que se dispone de la información con el detalle solicitado) a 2005, y con desglose por tipo de contingencia, desde el año 2002 (año desde el que se dispone de la información con el detalle solicitado) a 2005.

—Anexo II: Evolución del número de procesos de incapacidad temporal iniciados en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, gestionados por el Instituto Social de la Marina (ISM), con desglose por Comunidades Autónomas y tipo de contingencia, desde 2003 (año desde el que se dispone de la información con esta desagregación) a 2005.

—Anexo III: Número medio mensual de procesos de incapacidad temporal, con desglose por Comunida-

des Autónomas y tipo de contingencia, cuya gestión corresponde a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, iniciados durante el ejercicio 2005 (año desde el que se dispone de la información con el detalle solicitado).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

---

**184/071499**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no ha tomado una decisión en uno u otro sentido.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/071516**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús (GP).

Respuesta:

Con fecha 12 de julio de 2004, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales suscribió un Convenio de Colaboración con la Fundación ONCE para desarrollar, dentro de las previsiones del Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012, un programa de accesibilidad universal durante los años 2004 a 2006.

En el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se han recibido iniciativas de los Ayuntamientos de Soria y Almazán para formalizar convenios de colaboración por parte del IMSERSO, la Fundación ONCE y dichas Corporaciones Locales, con vistas a la ejecución de proyectos de accesibilidad en los términos municipales respectivos.

En este momento, ambos proyectos están siendo objeto de estudio y evaluación por parte del Comité

Técnico del Convenio Marco. Una vez informados los proyectos, serán instrumentados los convenios de colaboración entre las partes indicadas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/071521**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús (GP).

Respuesta:

La eliminación de barreras arquitectónicas en los inmuebles dependientes del Ministerio de Administraciones Públicas se contempló en el Plan Estratégico del Departamento para los años 2005-2008. Este Plan contempla proyectos y obras como el establecimiento de rampas y salva-escaleras, adaptación de ascensores y plataformas y aseos, con especial incidencia en la accesibilidad de la entrada principal y de los accesos secundarios, en el itinerario interior en sentido horizontal y vertical, que permitirán el acceso de los ciudadanos a los edificios públicos.

En la actualidad, se están realizando actuaciones con el objetivo de adecuar y eliminar las barreras arquitectónicas del edificio de la Subdelegación del Gobierno de Soria.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**184/071544**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Las inversiones adjudicadas, realizadas y porcentaje de ejecución por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Soria durante el ejercicio 2005, se detalla en el cuadro siguiente.

*(Datos en euros)*

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO FINAL 2005 (1)	INVERSIÓN REALIZADA 2005 (2)	% EJECUTADO (2)/(1)
MECANIZACIÓN	9.950	7.264	73,01
SEGURIDAD	6.350	2.491	39,23
MOBILIARIO	5.403	2.658	49,19
INFORMÁTICA	198.360	163.362	82,36
SISTEMAS DE TRANSPORTE	43.180	33.304	77,13
<b>TOTALES ...</b>	<b>263.245</b>	<b>209.075</b>	<b>79,42</b>

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/071567 a 184/071569

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

A continuación se indican los datos de paro registrado en el mes de abril de 2006 correspondientes a los colectivos solicitados:

- Mujeres: 1.274.801.
- Menores de 30 años: 612.368.
- Extranjeros: 141.939.

Respecto a los mismos datos de años anteriores, se señala que ya se le han remitido a Su Señoría en respuesta a las preguntas de idéntico contenido planteadas con anterioridad, cuyos números se citan a continuación.

— En relación con el paro de las mujeres: ref. 39651 (de fecha 1-2-2005), ref. 54326 (de fecha 13-4-2005), ref. 66342 (de fecha 2-6-2005), ref. 85685 (de fecha 22-9-2005), ref. 102539 (de fecha 21-12-2005) y ref. 112007 (de fecha 27-2-2006).

— En relación con el paro de los jóvenes menores de 30 años: ref. 39650 (de fecha 1-2-2005), ref. 54343

(de fecha 13-4-2005), ref. 66343 (de fecha 2-6-2005), ref. 85686 (de fecha 22-9-2005), ref. 102540 (de fecha 21-12-2005) y ref. 112008 (de fecha 27-2-2006).

— En relación con el paro de los extranjeros: ref. 39649 (de fecha 1-2-2005), ref. 54324 (de fecha 13-4-2005), ref. 66344 (de fecha 2-6-2005), ref. 85687 (de fecha 22-9-2005) y ref. 102541 (de fecha 21-12-2005).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/071570 a 184/071572

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) tienen periodicidad trimestral, proporcionándose, en anexo los correspondientes a los 10 últimos años.

En 2001, respecto del dato de 2000, se produce una ruptura de serie debido al cambio de definición operativa de paro introducido en la EPA a partir del primer trimestre de 2002 (los cuatro trimestres de 2001 fueron recalculados con la nueva definición de paro, sirviendo el año 2001 como enlace entre ambas definiciones, anterior y actual). La definición de paro aplicada en la encuesta es la dada por la Organización Internacional de Trabajo (OIT), utilizada también en la oficina esta-

dística de la Unión Europea en las encuestas de fuerza de trabajo de todos los países miembros.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

**MUJERES PARADAS**

<b>TRIMESTRE/AÑO</b>	<b>PARADAS</b>
I 1996	1.882,60
II	1.859,50
III	1.883,10
IV	1.863,20
I 1997	1.836,30
II	1.816,00
III	1.850,20
IV	1.835,10
I 1998	1.762,80
II	1.756,40
III	1.772,40
IV	1.744,70
I 1999	1.608,50
II	1.533,90
III	1.557,30
IV	1.556,10
I 2000	1.518,40
II	1.440,00
III	1.451,90
IV	1.425,50
I 2001	1.091,20
II	1.052,50
III	1.063,70
IV	1.098,00
I 2002	1.211,90
II	1.214,80
III	1.239,40
IV	1.237,90
I 2003	1.306,30
II	1.245,10
III	1.253,10
IV	1.258,70
I 2004	1.278,50
II	1.254,80
III	1.210,30
IV	1.227,90
I 2005	1.158,10
II	1.054,60
III	965,80
IV	1.020,10
I 2006	1.089,40

Valores en miles.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

En tabla adjunta figura información sobre el número de personas menores de 30 años desempleados.

**Parados menores de 30 años**

I 1996	1.916,8
II	1.818,9
III	1.829,9
IV	1.805,8
I 1997	1.768,3
II	1.679,2
III	1.674,2
IV	1.640,4
I 1998	1.568,6
II	1.526,2
III	1.520,3
IV	1.497,2
I 1999	1.376,9
II	1.245,0
III	1.255,9
IV	1.246,2
I 2000	1.203,7
II	1.086,3
III	1.130,9
IV	1.128,6
I 2001(*)	888,2
II	854,7
III	884,5
IV	899,8
I 2002	950,9
II	929,3
III	976,3
IV	998,8
I 2003	1.010,7
II	960,2
III	990,9
IV	986,3
I 2004	979,6
II	944,1
III	937,5
IV	888,5
I 2005	911,3
II	862,7
III	789,7
IV	796,6
I 2006	816,5

(\*) A partir de este trimestre los datos están calculados con la nueva definición de paro.

Valores en miles.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

En tabla adjunta figura información sobre el número de extranjeros desempleados en España en los últimos 10 años.

**Parados extranjeros**

I 1996	41,1
II	43,2
III	40,7
IV	39,2
I 1997	39,9
II	45,4
III	47,3
IV	53,9
I 1998	52,7
II	44,0
III	53,9
IV	52,3
I 1999	48,9
II	51,5
III	51,7
IV	58,7
I 2000	69,3
II	70,6
III	90,4
IV	90,4
I 2001(*)	110,3
II	97,8
III	104,2
IV	132,3
I 2002	137,1
II	152,6
III	168,1
IV	192,0
I 2003	243,7
II	219,7
III	228,9
IV	252,1
I 2004	247,7
II	250,0
III	268,3
IV	272,0
I 2005	307,5
II	268,4
III	242,2
IV	249,7
I 2006	323,3

(\*) A partir de este trimestre los datos están calculados con la nueva definición de paro.

Valores en miles.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

**184/071585**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

España es miembro activo de las dos organizaciones que, de acuerdo con la Acción Conjunta, colaborarán directamente con la Agencia Europea de Defensa:

- LoI (Acuerdo Marco para la Reestructuración y Funcionamiento de la Industria Europea de Defensa).
- OCCAR (Organización Conjunta de Cooperación en Materia de Armamento en la que ingresó el 6 enero 2005).

España considera necesario abordar la creación del mercado europeo de defensa conjuntamente por el lado de la demanda y de la oferta, procurando que se desarrollen en paralelo los procesos relativos a las adquisiciones de los diferentes países europeos y los de integración de las industrias europeas de defensa.

En cuanto al Régimen Intergubernamental sobre Adquisiciones de Defensa, van a participar inicialmente 22 países. El Gobierno, en sintonía con la industria de defensa española, ha decidido no suscribir el Régimen hasta que se den las condiciones que permitan una competencia justa entre las empresas de los países miembros, y que se concreten asuntos que resultan fundamentales en la contratación de este tipo de material, tales como: la seguridad de suministro en cualquier circunstancia; la forma en que se garantizará la seguridad de la información en los contratos adjudicados a empresas de otros Estados; las relaciones industriales entre empresas contratistas, en particular, cómo se concretará el Código de Buenas Prácticas para la cadena de subcontratistas; o la transferencia tecnológica para el mantenimiento y soporte del ciclo de vida del sistema de defensa adquirido, y, por último, el tratamiento de los retornos y las compensaciones tecnológicos e industriales derivados de los contratos de adquisición.

En cuanto a la empresa pública Navantia, está participando en los foros y agencias oficiales del sector militar europeo de forma directa o a través de la Asociación Española de Fabricantes de Armamento y Material de Defensa (AFARMADE).

Además, Navantia y otros dos grandes constructores navales militares europeos, Thyssen Krupp (Alemania) y DCN (Francia), mantienen reuniones periódicas para intercambiar experiencias, analizar la situación actual y los escenarios de futuro, así como todas las acciones necesarias para una futura integración de la industria de construcción naval militar europea.

Por otra parte, se ha creado recientemente una plataforma —WEP (Warship European Procurement), con el objeto de unificar sinergias en materia de adquisición de materiales para conseguir reducir costes en la construcción naval, de la que forma parte Navantia, junto con los astilleros británicos BAE Systems y VT Shipbuilding Ltd, el astillero italiano Fincantieri y el astillero francés DCN.

Todas estas iniciativas van encaminadas a un mejor conocimiento entre las empresas, mediante la creación de herramientas comunes, que pueda propiciar una mayor integración del sector, como paso previo necesario antes de la creación de un mercado común europeo de la defensa.

El Gobierno, en función de los acontecimientos que se vayan produciendo con relación a un proceso de integración del sector naval militar europeo, adoptará aquellas decisiones que preserven los intereses de la industria española del sector, y en particular de Navantia, que, a juicio del Gobierno, está situada en una sólida posición tecnológica y comercial para poder participar en los procesos que puedan realizarse en el mercado europeo.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/071589

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Mediante las medidas incluidas en el Capítulo III de la Ley 62/2003, de 20 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se adecúa la legislación española a estas dos Directivas procediendo a su transposición a nuestro derecho.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/071591

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Con respecto a la firma y ratificación por España de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familiares, adoptada por la Asamblea de Naciones Unidas mediante Resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990, y que entró en vigor el día 1 de julio de 2003,

el Gobierno considera que en estos momentos resulta prioritario avanzar y consolidar las iniciativas emprendidas desde la Unión Europea, que constituyen pasos esenciales para una futura política común y compartida. El éxito de estas actuaciones está condicionado por la necesidad de lograr nuevos mecanismos de coordinación y cooperación en materia de inmigración con los demás países de la Unión Europea, y por el logro de posiciones comunes.

En este contexto el Gobierno desarrolla e impulsa nuevos ámbitos de actuación común con los socios europeos, tratando de buscar la máxima implicación económica y política ante el fenómeno migratorio en la idea de que este problema constituye uno de los desafíos sociales de mayor importancia para el futuro de la Unión Europea.

Estas consideraciones, junto al dato de que ninguno de los Estados miembros de la Unión Europea haya firmado la Convención, aconsejan no llevar a cabo medidas de política exterior que puedan ser tildadas de unilateralismo, pues ello, además de que podría ser contradictorio con la línea política que se viene impulsando de diseñar una estrategia común y compartida ante el fenómeno migratorio, restaría eficacia a los avances logrados y que han sido adoptados de un modo conjunto desde las instituciones europeas.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/071671 a 184/071675

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Las competencias de gestión en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación, se encuentran transferidas a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, desde el 1 de enero de 2003 (Real Decreto 1385/2002, de 20 de diciembre).

En consecuencia, en anexo se remiten los datos referidos a los contratos de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en el año 2002, único año de los solicitados en el que este programa fue gestionado directamente por INEM-SPEE, en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

## AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL AÑO 2002 CASTILLA LA MANCHA

PROVINCIAS	Nº AEDL	PRESUPUESTO
ALBACETE	28	645.813,48
CIUDAD REAL	59	1.170.715,76
CUENCA	54	1.038.472,97
TOLEDO	45	991.247,50
GUADALAJARA	32	782.739,78

## PROVINCIA DE ALBACETE

RAZON SOCIAL	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE ALCARAZ	1	17.505,70
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	8	192.971,53
AYUNTAMIENTO DE JORQUERA	1	11.576,35
AYUNTAMIENTO DE LA RODA	1	21.486,42
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NUÑEZ	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE LA GINETA	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE CAUDETE	2	49.258,95
AYUNTAMIENTO DE BARRAX	1	16.560,00
AYUNTAMIENTO DE LEZUZA	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO	3	63.350,76
AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE ALBATANA	1	24.040,48
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VES	1	20.743,07
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS MONTE IBÉRICO	2	54.020,74
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ALMENARA	1	17.631,56
MANCOMUNIDAD LA MANCHUELA	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA	1	21.440,22
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>645.813,48</b>

## PROVINCIA DE CIUDAD REAL

RAZON SOCIAL	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DE CALATRAVA	1	20.686,04
AYUNTAMIENTO DE ALCOBA	1	21.416,27
AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LOS MONTES	1	22.069,16
AYUNTAMIENTO DE LAS ACERUELAS	1	12.466,89
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS	4	94.822,26
AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO	2	39.209,64
AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA	1	15.630,46
AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL	2	35.952,78
AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA	1	22.421,66
AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO	4	108.182,16
AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS	2	37.262,76
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL	4	87.708,81
AYUNTAMIENTO DE MANZANARES	2	36.502,34
AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA	2	36.223,28
AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL POZO	1	12.400,00
AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA	2	40.147,18
AYUNTAMIENTO DE HERENCIA	2	36.165,43
AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN	2	45.518,95
AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE CALATRAVA	1	17.749,92
AYUNTAMIENTO DE MIGUÉLTURRA	2	37.630,30
AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ	1	14.424,29
AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO	1	18.847,74
AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA	1	18.525,14
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA	1	19.042,77
AYUNTAMIENTO DEL VISO DEL MARQUES	1	17.809,77
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CALATRAVA	1	12.306,14
AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE CALATRAVA	1	19.690,37
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES	1	18.362,21
DORAL HUERTAS, JULIANA	1	21.872,36
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA MANCHA	2	36.577,82
FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA	2	37.322,84
MONLLOR ABAD-MORENO, JOSEFA	1	15.746,25
MANCOMUNIDAD VALLE ALCUDIA Y SIERRA MADRONA	1	17.427,24
CONSORCIO ESTADOS DEL DUQUE	1	19.509,14
MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS GUADIANA	1	8.513,75
FUNDACIÓN CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN	4	94.571,64
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>1.170.715,76</b>

## PROVINCIA DE CUENCA

RAZON SOCIAL	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE FERNANDO ALONSO	1	19.232,38
AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DEL MARQUESADO	1	19.232,32
AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE PEDRO NAHARRO	1	19.232,38
AYUNTAMIENTO DE CUENCA	2	38.463,92
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL	39	750.060,99
AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE	1	19.232,38
AYUNTAMIENTO DE SISANTE	1	19.232,39
AYUNTAMIENTO DE HUETE	1	19.159,69
AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE SANTIAGO	1	19.232,38
AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE LA PARRILLA	1	19.232,39
AYUNTAMIENTO DE UCLÉS	1	19.232,38
AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LA SIERRA	1	19.232,38
AYUNTAMIENTO DE VALAVERDE DE JÚCAR	1	19.232,38
AYUNTAMIENTO DE VALERAS	1	19.232,32
AYUNTAMIENTO DE VARA DEL REY	1	19.232,29
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>1.038.472,97</b>

## PROVINCIA DE TOLEDO

RAZON SOCIAL	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE TAJO	1	24.040,49
AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS	1	25.072,90
AYUNTAMIENTO DE ARGES	1	14.979,24
AYUNTAMIENTO DE BOROX	1	21.371,71
AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER	1	12.537,14
AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ	1	23.626,98
AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS	1	21.271,20
AYUNTAMIENTO DE GALVEZ	1	18.484,00
AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA	1	19.232,40
AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS	1	14.235,39
AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN	1	13.551,35
AYUNTAMIENTO DE SONSECA CON CASALGORDO	1	26.695,68
AYUNTAMIENTO DE URDA	1	23.626,98
AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO	1	16.923,41
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE DON FADRIQUE	1	22.797,45
AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES	1	14.235,39
AYUNTAMIENTO DE EL PUENTE DEL ARZOBISPO	1	26.522,40
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR	1	26.924,80
AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO	1	26.757,05
AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN	2	54.091,08
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE	1	15.871,68
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBAN	1	23.648,98
DIPUTACIÓN DE TOLEDO	6	135.792,94
AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALMORALES	1	15.170,93
AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA	1	21.636,43
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL	1	17.854,28
AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE MORA DE TOLEDO	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE OROPESA Y CORCHUELA	1	19.200,00
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	2	42.448,88
VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	1	14.160,00
INIICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN ECONOMICA DE TALAVERA	2	49.167,56
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SIERRA DE SAN VICENTE	2	54.091,08
CICUENDEZ VILLAREJO TEODORO	1	27.045,54
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>991.247,50</b>

## PROVINCIA DE GUADALAJARA

RAZON SOCIAL	Nº DE CONTRATOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	1	22.354,00
AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES	1	18.270,78
AYUNTAMIENTO DE ALOVERA	1	27.045,54
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE GUADALAJARA	2	34.252,06
MANCOMUNIDAD CAMPIÑA BAJA	1	27.045,54
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DE LA SIERRA	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	2	54.091,08
AYUNTAMIENTO DE FONTANAR	1	27.045,54
DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA	6	162.273,24
COMUNIDAD DEL REAL SEÑORÍO DE MOLINA Y SU TIERRA	2	54.072,64
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS 2 CAMPIÑAS	1	27.045,54
SANZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	1	27.045,54
FEDERACIÓN-ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO TAJO-TAJUÑA	1	17.676,49
ASOCIACIÓN DESARROLLO LOCAL SIERRA NORTE	1	17.676,49
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE BLEÑA	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA	1	17.676,49
AYUNTAMIENTO DE PASTRANA	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE PAREJA	1	17.309,15
AYUNTAMIENTO DE TAMAJÓN	1	27.045,54
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE	1	20.882,26
AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES	1	27.045,54
MANCOMUNIDAD TAJO-GUADIELA	1	21.658,62
ASOCIACIÓN DESARROLLO DE LA ALCARRIA	1	27.045,54
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>782.739,78</b>

184/071698 a 184/071728  
y 184/071745 a 184/071765

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación; Vázquez Blanco, Ana Belén; Matador de Matos, María Carmen y Velasco Morillo, Elvira (GP)

Respuesta:

El número de jóvenes incorporados a la actividad en el marco del Plan de Reestructuración del sector lácteo, ha sido de 563, a los cuales se les ha ofrecido un total de 25.819 toneladas de cuota, lo que supone una media de casi 46.000 kilogramos por explotación.

Inicialmente, el Plan destinaba a los jóvenes el 5% de la cantidad que se iba a poner a la venta. Al final, teniendo en cuenta la cuota gratuita que han recibido, se les ha asignado el 8% de la cuota total asignada por el Plan.

Por otra parte, se señala que las cuantías recibidas por cada explotación se consideran datos personales que no pueden ser suministrados al estar protegidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/071729 a 184/071744  
y 184/071766 a 184/071801

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación; Vázquez Blanco, Ana Belén; Matador de Matos, María Carmen y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

El total de explotaciones lácteas de nueva creación, de titularidad de mujeres, que recibió cuota láctea, desde el 8 de abril de 2005, tras la entrada en vigor del Plan de Reestructuración del sector lácteo, por provincias, se detalla en el cuadro que se adjunta en anexo.

Por otra parte, las cuantías recibidas por cada explotación se consideran datos personales que no pueden ser suministrados al estar protegidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Provincia	Explotaciones	cuota asignada
C.A. ANDALUCIA	ALMERIA	0	0
	CADIZ	0	0
	CORDOBA	3	108.062
	GRANADA	0	0
	HUELVA	0	0
	JAEN	0	0
	MALAGA	0	0
	SEVILLA	0	0
	Total Comunidad	3	108.062
C.A. ARAGON	HUESCA	0	0
	TERUEL	0	0
	ZARAGOZA	1	129.675
	Total Comunidad	1	129.675
P. ASTURIAS	ASTURIAS	33	2.139.445
	Total Comunidad	33	2.139.445
I. BALEARES	BALEARES	0	0
	Total Comunidad	0	0
C.A. CANTABRIA	CANTABRIA	19	1.013.334
	Total Comunidad	19	1.013.334
C.A. CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	0	0
	CIUDAD REAL	0	0
	CUENCA	0	0
	GUADALAJARA	0	0
	TOLEDO	2	60.514
	Total Comunidad	2	60.514
C.A. CASTILLA Y LEON	AVILA	0	0
	BURGOS	3	75.147
	LEON	2	82.127
	PALENCIA	0	0
	SALAMANCA	0	0
	SEGOVIA	1	95.095
	SORIA	0	0
	VALLADOLID	2	47.547
	ZAMORA	0	0
	Total Comunidad	8	299.916
C.A. CATALUÑA	BARCELONA	0	0
	GIRONA	0	0
	LLEIDA	1	43.225
	TARRAGONA	0	0
	Total Comunidad	1	43.225
C.A. EXTREMADURA	BADAJOS	0	0
	CACERES	0	0
	Total Comunidad	0	0
C.A. GALICIA	A CORUÑA	68	2.526.563
	LUGO	25	997.040
	ORENSE	0	0
	PONTEVEDRA	16	670.615
	Total Comunidad	109	4.194.218
C.A. MADRID	MADRID	1	90.772
	Total Comunidad	1	90.772
R. DE MURCIA	MURCIA	0	0
	Total Comunidad	0	0
C.F. NAVARRA	NAVARRA	0	0
	Total Comunidad	0	0
P. VASCO	ALAVA	0	0
	GUIPUZCOA	0	0
	VIZCAYA	0	0
	Total Comunidad	0	0
C.A. LA RIOJA	LA RIOJA	0	0
	Total Comunidad	0	0
C.A. VALENCIA	ALICANTE	0	0
	CASTELLON DE LA PLANA	0	0
	VALENCIA	0	0
	Total Comunidad	0	0
TOTALES		177	8.079.161

**184/071802 a 184/071840**  
**y 184/071946 a 184/071958**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación; Vázquez Blanco, Ana Belén; Matador de Matos, María Carmen y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En virtud de la Orden APA/2811/2004, de 4 de agosto, por la que se instrumenta el programa nacional

de abandono de la producción láctea para el período 2004/2005, las explotaciones acogidas al mismo, desglosadas por provincias, se detallan en el cuadro que se adjunta en anexo.

Las cuantías abandonadas por cada explotación se consideran datos personales que no pueden ser suministrados al estar protegidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, por lo que la información corresponde a cifras globales.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

## Plan de abandonos nacionales. 2004/2005

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Provincia	Explotaciones	total, cuota abandonada
C.A. ANDALUCIA	ALMERIA	0	0,00
	CADIZ	4	114.252,00
	CORDOBA	7	398.604,00
	GRANADA	3	75.235,00
	HUELVA	0	0,00
	JAEN	2	64.293,00
	MALAGA	3	127.689,00
	SEVILLA	2	64.787,00
	Total Comunidad	21	844.860,00
C.A. ARAGON	HUESCA	5	168.470
	TERUEL	1	50.000
	ZARAGOZA	0	0
	Total Comunidad	6	218.470
P. ASTURIAS	ASTURIAS	524	21.055.660
	Total Comunidad	524	21.055.660
I. BALEARES	BALEARES	0	0
	Total Comunidad	0	0
C.A. CANTABRIA	CANTABRIA	220	7.638.337
	Total Comunidad	220	7.638.337
C.A. CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	0	0
	CIUDAD REAL	4	95.361
	CUENCA	0	0
	GUADALAJARA	0	0
	TOLEDO	6	183.281
	Total Comunidad	10	278.642
C.A. CASTILLA Y LEON	AVILA	41	1.529.424
	BURGOS	23	803.854
	LEON	158	5.201.154
	PALENCIA	35	1.174.118
	SALAMANCA	26	896.103
	SEGOVIA	3	35.252
	SORIA	1	69.637
	VALLADOLID	8	380.867
	ZAMORA	46	1.312.776
Total Comunidad	341	11.403.185	

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Provincia	Explotaciones	total, cuota abandonada
C.A. CATALUÑA	BARCELONA	7	278.502
	GIRONA	11	571.504
	LLEIDA	18	767.099
	TARRAGONA	0	0
	Total Comunidad	36	1.617.105
C.A. EXTREMADURA	BADAJOS	13	428.827
	CACERES	6	212.533
	Total Comunidad	19	641.360
C.A. GALICIA	A CORUÑA	239	5.310.637
	LUGO	195	4.629.512
	ORENSE	21	367.610
	PONTEVEDRA	76	1.187.903
	Total Comunidad	531	11.495.662
C.A. MADRID	MADRID	5	196.675
	Total Comunidad	5	196.675
R. DE MURCIA	MURCIA	0	0
	Total Comunidad	0	0
C.F. NAVARRA	NAVARRA	0	0
	Total Comunidad	0	0
P. VASCO	ALAVA	0	0
	GUIPUZCOA	0	0
	VIZCAYA	0	0
	Total Comunidad	0	0
C.A. LA RIOJA	LA RIOJA	2	12.827
	Total Comunidad	2	12827
C.A. VALENCIA	ALICANTE	0	0
	CASTELLON DE LA PLANA	1	20.553
	VALENCIA	0	0
	Total Comunidad	1	20553
TOTALES		1.716	55.423.336

184/071842

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La elaboración del Plan integral sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual, en concreto, su diseño en cuanto a las acciones que corresponden al Gobierno y a la Administración General del Estado, se prevé que esté completado antes de que finalice el primer semestre de este año.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/071846

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan de Prestación del Servicio Postal Universal puede considerarse vigente en la actualidad.

Mediante Acuerdo de 10 de marzo de 2000, el Consejo de Ministros aprobó el «Plan de Prestación del servicio Postal Universal... en los términos previstos en el Anexo al presente Acuerdo».

En el citado Anexo se determina: «Lo establecido en el presente Plan tendrá carácter provisional hasta tanto no se apruebe el Contrato-Programa al que se refiere el artículo 20.3 de la Ley 24/1998, de 13 de julio. El Plan definitivo de prestación del Servicio Pos-

tal Universal para los ejercicios 2001-2004 se aprobará de forma paralela al citado Contrato-Programa a suscribir entre la Administración General del Estado y la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos».

Por lo tanto, la pérdida de efectividad de este Plan no depende de un plazo, sino de un hecho: la aprobación del Contrato-Programa. Se considera que mientras no se apruebe este documento, el Plan aprobado el 10 de marzo de 2000 continúa surtiendo los efectos que le son propios.

En consecuencia, tal como dispone el artículo 20 de la Ley 24/1998, de 13 de julio, de regulación del servicio postal universal y de liberalización de los servicios postales, el servicio postal universal se realiza de conformidad con las previsiones legalmente establecidas y las determinadas en el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal, aprobado el 10 de marzo de 2000 por Acuerdo del Consejo de Ministros.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/071855

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Con carácter general, los informes motivados se están emitiendo dentro del plazo de tres meses que establece el apartado 2 del artículo 8 del RD 1432/2003, de 21 de noviembre.

Cuando la solicitud por parte de las empresas se produce fuera del período de mayor afluencia —coincidente con el período voluntario de declaración del Impuesto sobre Sociedades—, el plazo de emisión desciende a menos de dos meses.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/071868 a 184/071870

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En anexo se remiten los datos disponibles sobre la evolución del paro registrado en la provincia de

Castellón en lo referente a los tres colectivos solicitados: mujeres, jóvenes menores de 30 años y extranjeros.

En relación con la información referida a los últimos diez años, se señala a Su Señoría las respuestas a sus preguntas escritas, números de expedientes 184/33011, 184/42991, 184/54712, 184/33010, 184/42990, 184/54711, 184/33012, 184/42992 y 184/54713, sobre los asuntos interesados.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

#### 184/071892

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las asociaciones y organizaciones con las que se ha reunido el Delegado del Gobierno, durante el año 2005, fueron las siguientes:

FADE, UGT, CCOO, USO, UCA, Cofradías de Pescadores de Asturias, COAG, AFAPA, Consejo Regulador de la Faba, Real Oviedo, A.C.F., SUP, Cofradía de Pescadores de Avilés, UCAPA, Federación Asturiana de la Construcción, Federación de Asociaciones de Vecinos de Oviedo, SIFMotor, ONCE, OSPEA, Caudal Deportiva, Sindicato Profesional de la Policía, INCATUR, Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos, Lions Club Internacional, Asociación de Vecinos de Ventanielles, Asociación de Víctimas del Terrorismo, Centro Asturiano de Barcelona, Hostelería de Asturias, Federación de Turismo Rural de Asturias, Federación de Asociaciones de Vecinos Rurales «Les Casielles», Centro Asturiano de Nueva York, Federación de Asociaciones de Vecinos del Concejo de Villaviciosa, COASA, Federación de Empresarias y Directivas Asturianas, Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil, Proyecto Hombre, Unión de Consumidores de Asturias-UCF, Fundación Príncipe de Asturias, Club Asturiano de Calidad, MAEVE, Colegio de Abogados de Oviedo, Fundación José Barreiro, Oviedo Kayak, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas, SOMA-FIA-UGT, Federación de Deportes de Escalada y Senderismo del Principado de Asturias, Colegio Oficial de Aparejadores, ASPET, Fundación Emilio Barbón, Cruz Roja, Asociación Española contra el Cáncer, Fundación Alzheimer de

Asturias, UPTA, Orden del Sabinero, Patronato de la Fundación de Indianos, APIA, Asturias-Acoge, ACCEM y SOS Racismo.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/071893

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La relación de Ayuntamientos asturianos que cuentan con Policía Local, que se han reunido con el Delegado del Gobierno, durante el año 2005, es la siguiente:

Allande, Avilés, Cangas de Narcea, Carreño, Corvera, Cudillero, Gijón, Langreo, Laviana, Lena, Llanes, Luarca, Mieres, Muros de Nalón, Nava, Navia, Noreña, Parres, Pravia, Ribadesella, San Martín del Rey Aurelio, Siero y Vegadeo.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/071915

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La Ley General de la Seguridad Social, en su artículo 10, no define lo que debe entenderse por régimen especial, ni tampoco señala sus notas características o peculiaridades, sino que se limita a disponer con anticipación el establecimiento de tales regímenes «en aquellas actividades profesionales en las que por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciera preciso tal establecimiento para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social». En resumen, la especialidad consiste, exclusivamente, en una regulación propia y distinta de la acción protectora para un sector diferenciado de la población asegurada, dentro de un todo unitario como es el Sistema de Seguridad Social.

La doctrina suele proceder a la configuración jurídica general de los regímenes especiales a través de los

siguientes criterios: en primer lugar, su ámbito de aplicación que, por ser grupos diferenciados de los incluidos en el Régimen General, lo constituyen aquellas personas excluidas del concepto de trabajador por cuenta ajena (funcionarios públicos, autónomos, etc.); en segundo lugar, el alcance de la función protectora, cuya particularidad radica en una regulación propia y distinta de la acción de protección social; y, en tercer lugar, su régimen económico-financiero y administrativo, que suele estar acompañado de especificidades en la disposición de su organización, procedimientos administrativos y demás relaciones de carácter adjetivo.

En línea con los criterios anteriores, el citado artículo 10 de la Ley General de Seguridad Social incluyó entre los Regímenes Especiales el de los funcionarios públicos.

Al abordar la regulación legal de los Regímenes Especiales de los funcionarios públicos hubo que tener en cuenta y analizar la existencia de mecanismos de protección de los funcionarios públicos, que, sin poder calificarse de Régimen o Sistema de Seguridad Social, constituían un conjunto de medidas tutelares de previsión social. Al examinar la situación existente, las conclusiones que se obtuvieron fueron las siguientes:

- La totalidad de los Funcionarios Civiles, Militares y de la Administración de Justicia estaban protegidos, frente a los riesgos de vejez, incapacidad y muerte por el Régimen de Clases Pasivas.
- Un importante número de funcionarios carecía total y absolutamente de cualquier tipo de cobertura contra el riesgo de enfermedad, y el resto tenía cubierto este riesgo en muy diferente medida, según estuvieran afiliados o no a alguna de las mutualidades existentes y, de estarlo, de acuerdo con la mutualidad concreta de la que se tratara.
- La variedad de instituciones mutualistas daba lugar a una diversidad de prestaciones dispersas. En el caso de la asistencia sanitaria, frente a mutualidades en las que sus afiliados disponían de una asistencia médico-quirúrgica completa y prestación farmacéutica gratuita, otras carecían de esta cobertura o la tenían implantada muy parcialmente (únicamente hospitalización quirúrgica, ayuda o socorro en cantidad mensual fija, etc.)

Teniendo en cuenta la realidad descrita, plagada de quiebras, imperfecciones y sobre todo desigualdades, las normas por las que se crearon los Regímenes Especiales de los funcionarios civiles, militares y de la Administración de Justicia, consagran el mantenimiento de los Sistemas de Clases Pasivas, estableciendo la regulación del Mutualismo Administrativo gestionado por instituciones públicas de adscripción obligatoria con personalidad jurídica y patrimonio propios (MUFACE, ISFAS y MUGEJU).

Queda con ello consagrada la estructura bifronte de los tres Regímenes Especiales: Sistema de Clases Pasivas, por un lado, y Mutualismo Administrativo, por otro.

Con respecto a la valoración que pueda hacerse de la eficaz rentabilidad económica de la gestión de estos Regímenes Especiales, la experiencia acumulada a lo largo de los treinta años de existencia no puede ser más positiva. Los destinatarios de sus prestaciones, los funcionarios incluidos en su campo de aplicación, se encuentran mayoritariamente satisfechos de la gestión eficaz que se viene realizando y, en cuanto a su rentabilidad económica, puede señalarse a título de ejemplo, que la prestación de asistencia sanitaria (médica y farmacéutica), la de mayor coste entre las hoy establecidas, no supera en gasto por persona protegida al resto del Sistema Nacional de Salud.

La existencia de Regímenes Especiales de Seguridad Social para los funcionarios públicos no constituye una singularidad de la legislación española, ya que los propios Reglamentos de la Comunidad Europea contemplan la existencia de estos Regímenes Especiales en las normativas de sus países miembros.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### **184/071959 a 184/072003**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación; Vázquez Blanco, Ana Belén; Matador de Matos, María Carmen y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

El total de explotaciones, bajo titularidad de una o varias mujeres, que ha recibido cuota del Plan lácteo 2005, ha sido de 4.474, por un total de 110.045 toneladas.

El desglose por provincias, se detalla en el cuadro que se adjunta en anexo.

Por otra parte, se señala que las cuantías recibidas por cada mujer se consideran datos personales que no pueden ser suministrados al estar protegidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Fondo nacional: asignación en explotaciones con titularidad mujer, 2005/2006

MUNIDAD AUTÓNOMA	Provincia	ESTRATO 0		ESTRATO 1		ESTRATO 2		ESTRATO 3		TOTAL	
		Explotaciones	cuota asignada	Explotaciones	cuota asignada	Explotaciones	cuota asignada	Explotaciones	cuota asignada	Explotaciones	Cuota asignada
ANDALUCÍA	ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CADIZ	0	0	4	54.577	4	68.370	0	0	8	122.947
	CÓRDOBA	3	108.062	2	40.215	6	125.965	9	149.641	20	423.883
	GRANADA	0	0	1	20.107	0	0	0	0	1	20.107
	HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JAEÉN	0	0	2	43.087	0	0	0	0	2	43.087
	MÁLAGA	0	0	2	37.342	0	0	0	0	2	37.342
	SEVILLA	0	0	2	34.470	1	19.215	3	49.225	6	102.910
<b>Total Comunidad</b>	<b>3</b>	<b>108.062</b>	<b>13</b>	<b>229.768</b>	<b>11</b>	<b>213.500</b>	<b>12</b>	<b>198.866</b>	<b>36</b>	<b>750.226</b>	
ARAGÓN	HUESCA	0	0	0	0	0	0	1	10.983	1	10.983
	TERUEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ZARAGOZA	1	129.875	0	0	0	0	0	0	1	129.875
<b>Total Comunidad</b>	<b>1</b>	<b>129.875</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>10.983</b>	<b>2</b>	<b>140.858</b>	
ASTURIAS	33	2.139.445	348	6.753.115	370	12.059.100	150	3.323.404	901	27.275.064	
<b>Total Comunidad</b>	<b>33</b>	<b>2.139.445</b>	<b>348</b>	<b>6.753.115</b>	<b>370</b>	<b>12.059.100</b>	<b>150</b>	<b>3.323.404</b>	<b>901</b>	<b>27.275.064</b>	
BALEARES	0	0	1	28.725	0	0	0	0	1	28.725	
<b>Total Comunidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>28.725</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>28.725</b>	
CANTABRIA	CANTABRIA	19	1.013.334	108	2.479.817	49	1.357.429	9	128.103	185	4.978.683
	<b>Total Comunidad</b>	<b>19</b>	<b>1.013.334</b>	<b>108</b>	<b>2.479.817</b>	<b>49</b>	<b>1.357.429</b>	<b>9</b>	<b>128.103</b>	<b>185</b>	<b>4.978.683</b>
CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CIUDAD REAL	0	0	3	48.832	0	0	0	0	3	48.832
	CUENCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	GUADALAJARA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOLEDO	2	60.514	0	0	2	32.025	1	14.121	5	106.660
<b>Total Comunidad</b>	<b>2</b>	<b>60.514</b>	<b>3</b>	<b>48.832</b>	<b>2</b>	<b>32.025</b>	<b>1</b>	<b>14.121</b>	<b>8</b>	<b>165.462</b>	
CASTILLA Y LEÓN	ÁVILA	0	0	9	134.890	1	19.215	1	15.890	11	169.995
	BURGOS	3	75.147	7	154.261	1	21.360	1	10.746	12	261.504
	LEÓN	2	82.127	24	432.332	9	200.980	8	93.038	43	808.187
	PALENCIA	0	0	7	135.000	1	12.810	1	15.890	9	163.500
	SAAMANCA	0	0	1	20.107	0	0	0	0	1	20.107
	SEGOVIA	1	95.095	2	43.087	2	57.845	1	47.070	6	242.897
	SORIA	2	0	0	0	0	0	0	0	4	0
	VALLADOLID	2	47.547	1	14.352	1	57.845	0	0	4	119.554
	ZAMORA	0	0	2	17.235	1	25.620	4	58.053	7	100.908
	<b>Total Comunidad</b>	<b>8</b>	<b>299.919</b>	<b>50</b>	<b>951.290</b>	<b>19</b>	<b>394.075</b>	<b>16</b>	<b>240.287</b>	<b>90</b>	<b>1.896.467</b>
CATALUÑA	BARCELONA	0	0	3	55.587	4	160.125	3	36.067	10	251.789
	GIROÑA	0	0	4	86.174	1	17.060	3	62.780	8	166.014
	LLERDA	1	43.225	1	28.725	0	0	3	103.554	5	175.504
	TARRAGONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Comunidad</b>	<b>1</b>	<b>43.225</b>	<b>8</b>	<b>170.486</b>	<b>5</b>	<b>177.205</b>	<b>6</b>	<b>202.401</b>	<b>23</b>	<b>593.317</b>	
EXTREMADURA	BADAJOS	0	0	1	25.852	0	0	0	0	1	25.852
	CACERES	0	0	1	28.725	0	0	1	17.259	2	45.984
	<b>Total Comunidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>54.577</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>17.259</b>	<b>3</b>	<b>64.135</b>
GALICIA	A CORUÑA	88	2.526.563	1.129	24.084.300	215	5.178.265	85	1.214.312	1.477	32.081.530
	LUGO	25	997.040	880	20.130.758	275	7.999.980	61	1.085.744	1.241	30.183.522
	OURENSE	0	0	12	214.742	1	70.455	2	24.121	15	309.318
	PONTEVEDRA	18	670.615	370	7.472.869	51	1.303.885	18	282.065	455	9.709.634
<b>Total Comunidad</b>	<b>109</b>	<b>4.194.218</b>	<b>2.391</b>	<b>51.882.566</b>	<b>542</b>	<b>14.520.585</b>	<b>146</b>	<b>2.596.242</b>	<b>3.188</b>	<b>73.164.204</b>	
MADRID	MADRID	1	90.722	0	0	0	0	1	47.070	2	137.842
	<b>Total Comunidad</b>	<b>1</b>	<b>90.722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>47.070</b>	<b>2</b>	<b>137.842</b>
MURCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total Comunidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
NAVARRA	NAVARRA	0	0	5	115.430	8	309.575	4	73.743	17	498.748
	<b>Total Comunidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>115.430</b>	<b>8</b>	<b>309.575</b>	<b>4</b>	<b>73.743</b>	<b>17</b>	<b>498.748</b>
P. VASCO	ÁLAVA	0	0	0	0	0	0	5	118.847	5	118.847
	GUIPUZCOA	0	0	4	70.959	0	0	0	0	4	70.959
	VIZCAYA	0	0	1	11.490	1	51.240	5	89.433	7	152.163
	<b>Total Comunidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>82.449</b>	<b>1</b>	<b>51.240</b>	<b>10</b>	<b>208.280</b>	<b>16</b>	<b>341.969</b>
LA RIOJA	LA RIOJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total Comunidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
VALENCIA	ALICANTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CASTELLÓN DE LA PL.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	VALENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total Comunidad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>177</b>	<b>8.079.181</b>	<b>2.934</b>	<b>65.797.077</b>	<b>1.003</b>	<b>29.138.964</b>	<b>360</b>	<b>7.031.359</b>	<b>4.474</b>	<b>110.044.561</b>	

Nota: El estrato 0 corresponde con las mujeres jóvenes de nueva incorporación.

184/072054 a 184/072062

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación; Vázquez Blanco, Ana Belén; Matador de Matos, María Carmen y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En cuanto al número, de mujeres que han recibido cuota láctea, se señala a Sus Señorías la respuesta dada a sus preguntas escritas con n.º de expediente 184/71959 a 184/72003.

Respecto a la cuantía que han recibido los jóvenes (tanto mujeres, como hombres), se señala, asimismo, a Sus Señorías la respuesta dada a sus preguntas escritas con n.º de expediente 72004 y 72053.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072130

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

El Fondo de Protección a la Cinematografía se ha incrementado en el presente ejercicio en 1.423.000 € respecto del año 2005.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/072131

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Las cantidades destinadas al Fondo de Protección a la Cinematografía en el período 2002 a 2005 son las siguientes:

Año Presupuestado (€)	
2002	40.653.000
2003	32.707.000 + 27.812.000
2004	33.361.000
2005	63.125.000

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/072132

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

En primer lugar se reserva la cantidad necesaria para facilitar la amortización de los costes de las películas de largo metraje estrenadas anualmente y que concurrirán a la convocatoria correspondiente. Su importe supone alrededor del 75% del Fondo. Estas ayudas se complementan con préstamos subvencionados (un 5% del Fondo).

La concesión de ayudas para la producción de largometrajes, supone un 10% del Fondo, un 5% para distribución; a la conservación de negativos y soportes originales se destina un 2%, igual porcentaje que para el

apoyo a los cortometrajes, mientras que las ayudas a la creación de guiones representan el 1% del Fondo.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/072133

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Los beneficiarios del Fondo de Protección a la Cinematografía son directamente las empresas privadas de producción y distribución cinematográfica y los guionistas, si bien ello repercute en un apoyo generalizado al sector cinematográfico en su conjunto.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/072141 y 184/072142

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El local para las oficinas del INE en la provincia de Soria se ha comprado en la calle Mosquera de Barnuevo n.º 12 de Soria. El local dispone de 751,35 m<sup>2</sup> de superficie en una sola planta y ubicado en la planta baja del edificio.

El importe pagado por el INE por el local de Soria para sede de su Delegación, asciende a un millón trescientos noventa y cuatro mil quinientos seis euros (1.394.506,00 €) IVA incluido. Este precio incluye el terminado de la fachada a cargo del constructor.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072143

Respuesta:

(184) Pregunta escrita al Congreso

En relación con la información solicitada por Su

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Señoría, se señala lo siguiente:

**INVERSIÓN REAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN LA  
PROVINCIA DE SALAMANCA  
AÑO 2004 - CAPÍTULO 6**

MILLONES DE EUROS	
EJERCICIO 2004	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
<b>CENTROS DIRECTIVOS</b>	
MINISTERIO, SUBS. Y SERVICIOS GRLES.	0,085
D. G. DE CARRETERAS	52,285
D. G. DE FERROCARRILES	0,265
<b>ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES</b>	
AENA	1,289
RENFE	8,017

FUENTE: Presupuestos Generales del Estado, Intervención General de la Administración del Estado y EPE'S.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Anexo I: Año 2004.

Anexo II: Año 2005.

184/072149 y 184/072161

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

Sobre las inversiones reales previstas y ejecutadas, en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, en la provincia de Salamanca, se adjuntan los siguientes anexos.

Por lo que se refiere a las restantes áreas de gestión del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se significa que para los ejercicios presupuestarios 2004 y 2005, en los Anexos de Inversiones Reales a los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Sección 19), sus Organismos Autónomos y Entidades Públicas, no se recogían proyectos específicos de inversión a realizar en la provincia de Salamanca, si bien, durante el mencionado período se han materializado inversiones correspondientes a proyectos genéricos, tal como se detallan en anexo III por años, con indicación del cen-

tro gestor, código y denominación de la inversión e importe de las obligaciones reconocidas en euros.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO I

### INVERSIONES REALES EN EJECUCIÓN EN 2004

Comunidad: CASTILLA-LEÓN

Provincia: SALAMANCA

SITUACIÓN A: 31-12-2004

DENOMINACIÓN INVERSIÓN	INVERSIÓN PREVISTA. TERRITORIALIZADA (A)	INVERSIÓN PREVISTA. NOTERRITORIALIZADA O INTEGRADA EN PARTIDAS SIN CLASIFICAR (B)	INVERSIÓN COMPROMETIDA O CRÉDITO DISPUESTO	INVERSIÓN REALIZADA	GRADO DE EJECUCIÓN SOBRE INVERSIÓN PREVISTA A+B%	EJECUCIÓN SOBRE INVERSIÓN COMPROMETIDA %
Obras sede conjunta D. provincial	10.585.000,00	0,00	7.749.173,66	7.749.173,66	73,21	100,00
Obras bomba calor CAISS Béjar	0,00	1.970,00	1.682,00	1.682,00	85,38	100,00
Instalación puerta ignífuga D. provincial	0,00	2.300,00	2.287,62	2.287,62	99,46	100,00
Mobiliario y enseres D. Provincial	0,00	3.844,54	3.844,54	3.844,54	100,00	100,00
Mobiliario y enseres D. Provincial	0,00	5.847,92	5.847,92	5.847,92	100,00	100,00
Mobiliario y enseres CAISS	0,00	450,28	450,28	450,28	100,00	100,00
Mobiliario y enseres CAISS	0,00	10.065,88	10.065,88	10.065,88	100,00	100,00
<b>TOTAL PROVINCIA .....</b>	<b>10.585.000,00</b>	<b>24.478,62</b>	<b>7.773.351,90</b>	<b>7.773.351,90</b>	<b>73,27</b>	<b>100,00</b>

## ANEXO II

### INVERSIONES REALES EN EJECUCIÓN EN 2005

Comunidad: CASTILLA-LEÓN

Provincia: SALAMANCA

SITUACIÓN A: 31-12-2005

DENOMINACIÓN INVERSIÓN	INVERSIÓN PREVISTA. TERRITORIALIZADA (A)	INVERSIÓN PREVISTA. NOTERRITORIALIZADA O INTEGRADA EN PARTIDAS SIN CLASIFICAR (B)	INVERSIÓN COMPROMETIDA O CRÉDITO DISPUESTO	INVERSIÓN REALIZADA	GRADO DE EJECUCIÓN SOBRE INVERSIÓN PREVISTA A+B%	EJECUCIÓN SOBRE INVERSIÓN COMPROMETIDA %
Obras sede conjunta D. provincial	7.750.000,00	5.485.497,14	13.229.199,74	13.229.199,74	99,95	100,00
Instalación cableado estructurado D. provincial	0,00	351.115,46	351.115,46	351.115,46	100,00	100,00
Mobiliario y enseres D. Provincial	0,00	9.930,63	9.930,63	9.930,63	100,00	100,00
<b>TOTAL PROVINCIA .....</b>	<b>7.750.000,00</b>	<b>5.846.543,23</b>	<b>13.590.245,83</b>	<b>13.590.245,83</b>	<b>99,95</b>	<b>100,00</b>

## ANEXO III

**2004**

CENTRO GESTOR	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
MINIST	98190010040	Apoyo a la gestión en Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social	16.906,93
MINIST	04190010045	Plan mejora de los servicios informáticos en la Inspección	4.536,00
MINIST	99190010200	Acondicionamiento P.S.A. Varias provincias	113.737,89
MINIST	98190010055	Apoyo a la gestión en Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social	1.391,63
MINIST	03190010005	Mobiliario y enseres con destino a Inspecciones Provinciales	5.058,57
SPEE	00191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales INEM	1.101,00
SPEE	94191010010	Equipamiento Direcciones Provinciales	16.676,81
SPEE	86191010780	Adquisición mobiliario y enseres edificios no docentes	14.787,48
SPEE	86191010010	Equipamiento Direc. Provinciales. y OO.EE. (informática)	10.835,03
FOGASA	90191020220	Mobiliario y enseres. Oficinas del Organismo	3.564,17

**2005**

CENTRO GESTOR	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
MINIST	98190010040	Apoyo a la gestión en las Inspecciones de Trabajo y S. Social	6.058,74
MINIST	98190010055	Apoyo a la gestión en la Inspección de Trabajo y S. Social	7.646,48
MINIST	03190010005	Mobiliario y enseres para Inspecciones Provinciales	12.259,91
MINIST	99190010200	Acondicionamiento P.S.A. Varias provincias	208.545,64
SPEE	05191010010	Equipamiento de oficinas provinciales del organismo	6.158,34
SPEE	05191010020	Equipamiento Oficinas provinciales del organismo (informática)	51.904,93
SPEE	05191010003	Adquisición y acondicionamiento de locales SPEE	22.410,97
SPEE	05191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales SPEE	29.912,21
SPEE	05191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	113.565,53
FOGASA	04191020006	Mobiliario y enseres	929,72

184/072151 y 184/072163

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado, para los años 2004 y 2005, las inversiones públicas, capítulos 6 y 7, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Organismos Autónomos adscritos, no se encuentran territorializadas.

Las inversiones públicas realizadas por el MAPA, en el año 2004, en la provincia de Salamanca, se detallan seguidamente:

<b>Denominación</b>	<b>(miles de euros)</b>
• Mejora y acondicionamiento de almacenes (FEGA)	268,70
• Modernización de explotaciones	0,99

Sin que figuren territorializadas a nivel provincial, las inversiones públicas realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, han sido de 125.224,49 miles de euros.

Las inversiones realizadas por SEIASA del Norte, en la provincia de Salamanca, durante el año 2004, fueron las siguientes:

<b>Comunidad de Regantes</b>	<b>(miles de euros)</b>
• Vegas del Almar.....	... 1.552,35
• Villoria.....	..... 61,95

Las inversiones públicas, realizadas por el MAPA, en el año 2005, en la provincia de Salamanca, son las siguientes:

<b>Denominación</b>	<b>( miles €)</b>
• Ferias y exposiciones	50,64
• Orientación del consumo de los productos de la pesca	98,70
• Mejora y acondicionamiento de almacenes	255,90
• Esquema de selección y control de rendimientos	40,79
• Ordenación y fomento de la mejora ganadera	23,06
• Ayudas a planes sectoriales y ACCS promocionales productos agroalimentarios	36,00
• Modernización explotaciones agrarias	7,58

Sin que figuren territorializadas a nivel provincial, las inversiones públicas realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2005, han sido de 174.416,45 miles de euros.

Por otra parte, las inversiones realizadas por SEIASA del Norte, en esta provincia, en el año 2005, son las siguientes:

**Comunidad de Regantes****(miles de euros)**

• Vegas del Almar.....	26,75
• Babilafuente.....	10.171,23
• Villagonzalo.....	3.059,10
• Villoria.....	532,46
• Ejeme-Galisancho.....	135,99
• La Maya.....	116,40
• El Agueda.....	29,63
• Florida de Liébana.....	26,74

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/072153 y 184/072165**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermúdez Fernández de Castro, José Antonio (GP).

Respuesta:

Concluido el proceso de traspaso de funciones y servicios en materia de asistencia sanitaria a las Comunidades Autónomas, la financiación de las obras de infraestructuras sanitarias con carácter general es competencia de las Comunidades Autónomas.

En este sentido, en el Real Decreto 1480/2001, de 27 de diciembre, por el que se traspasaron las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud a la Comunidad Autónoma de Castilla y León se señala que entre las funciones que asume la Comunidad de Castilla y León están las de «elaboración y la ejecución de los planes de inversión que se aprueben en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social en la Comunidad de Castilla y León».

Por otra parte, la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de estructura de las Delegaciones del Gobierno, tuvieron como consecuencia, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, la integración orgánica en el Ministerio de Administraciones Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica

**184/072202 y 184/072203**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

**Ministerio de Justicia**

El Anexo de Inversiones contenido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, contemplaba dentro del Artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 142 A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» el proyecto específico:

198913020195. Salamanca. Dotación para 2004 de 2.590.650 €.

Nuevo Edificio de Juzgados de Salamanca necesario ante la elevada dispersión en la que se encontraban los órganos Judiciales en la ciudad, con la consiguiente falta de espacios que impedían futuros crecimientos de planta.

La anualidad de 2004 fue de 2.017.118,47 €, que fueron ejecutados en su totalidad.

A continuación se detalla ficha de ejecución presupuestaria de las inversiones realizadas en, Salamanca en el año 2004.

PROVINCIA	INVERSIÓN	CREDITO COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
SALAMANCA	<b>Salamanca</b> Nuevo Edificio de Juzgados.	2.017.118,47 €	2.017.118,35 €
	<b>Salamanca</b> Acometida eléctrica para el nuevo edificio de Juzgados.	11.663,38 €	11.663,38 €
	Mobiliario	968.555,56 €	968.555,56 €
	<b>TOTAL SALAMANCA</b>	<b>2.997.337,41 €</b>	<b>2.997.337,29€</b>

Por lo que respecta a los Presupuestos Generales del Estado para 2005, el Anexo de Inversiones contemplaba dentro del Artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 112 A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» los siguientes proyectos específicos:

— 198913020195. Salamanca.

Nuevo Edificio de Juzgados de Salamanca necesario ante la elevada dispersión en la que se encontraban los órganos Judiciales en la ciudad, con la consiguiente falta de espacios que impedían futuros crecimientos de planta.

La anualidad de 2005 fue de 982.155,08 €, que fueron ejecutados en su totalidad.

— 200513020017. Peñaranda de Bracamonte. Con una dotación para 2005 de 35.000 €.

Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de un Nuevo Edificio de Juzgados.

La anualidad de 2005 fue de 27.000,00 €, que fueron ejecutados en su totalidad.

Dentro del artículo 63 «Reforma de edificios sede de órganos Judiciales» del Programa 112 A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» el proyecto específico:

— 200513020004. Salamanca. Con una dotación para 2005 de 40000 €.

Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Rehabilitación de la Audiencia Provincial.

Se encuentra en fase de estudio.

A continuación se detalla ficha de ejecución presupuestaria de las inversiones realizadas en Salamanca en el año 2005.

PROVINCIA	INVERSIÓN	CREDITO COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
SALAMANCA	<b>Ciudad Rodrigo</b> , Reparación de fachada en edificio de Juzgados.	17.144,52 €	17.144,52 €
	<b>Peñaranda de Bracamonte</b> , Nuevo Edificio de Juzgados (HP)	27.000,00 €	27.000,00 €
	<b>Salamanca</b> , Nuevo edificio de Juzgados. (certificación final y revisión precios)	982.155,08 €	982.155,08 €
	<b>Salamanca</b> , Instalación sistema de seguridad en Nuevo Edificio de Juzgados.	29.186,49 €	29.186,49 €
	<b>Salamanca</b> , Obras complementarias del Nuevo Edificio de Juzgados	388.287,37 €	388.287,37 €
	Mobiliario	103.004,48 €	103.004,48 €
	<b>TOTAL SALAMANCA</b>	<b>1.546.777,94 €</b>	<b>1.546.777,94 €</b>

Ministerio de Defensa

Las inversiones realizadas, durante el año 2004, por el Ministerio de Defensa en la provincia de Salamanca ascendieron a 1.539.672,80 euros.

El incremento de esta inversión, respecto de lo inicialmente presupuestado, en un 77,93%, ha sido consecuencia de una reprogramación entre proyectos de carácter general cuya ejecución depende de las necesidades que efectivamente se produzcan.

Por otro lado, las inversiones realizadas, durante el año 2005, por el Ministerio de Defensa, en la provincia de Salamanca ascendieron a 2.320.817,99 euros. Asimismo, esta inversión, ha sido incrementada respecto de lo inicialmente presupuestado, como consecuencia de una reprogramación entre diversos proyectos de carácter general cuya ejecución depende de las necesidades que surjan a lo largo del año.

Ministerio de Economía y Hacienda

Se adjunta anexo 1 con las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda, en el ejercicio 2004, en la provincia de Salamanca, indicando los centros gestores, programas de gasto y proyectos de inversión, así como el crédito definitivo del ejercicio 2004 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK).

Las inversiones realizadas por el Departamento, en el ejercicio 2004, en la provincia de Salamanca han sido de 1.125.112 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 1.069.204 euros (95%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 1.125.129 euros.

El remanente de 55.908 euros, diferencia entre los gastos comprometidos y las obligaciones reconocidas, se debe a retrasos en la realización de los trabajos catastrales.

En anexo 2 se detallan las inversiones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda, en el ejercicio 2005, en la provincia de Salamanca indicando los centros gestores, programas de gasto y proyectos de inversión, así como el crédito definitivo del ejercicio 2005 y el grado de ejecución de los gastos comprometidos (AD) y de las obligaciones reconocidas (OK).

Las inversiones realizadas por el Departamento, en el ejercicio 2005, en la provincia de Salamanca han sido de 3.499.980 euros (100%) para los gastos comprometidos y de 3.451.342 euros (98,6%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito definitivo de 3.500.001 euros.

El remanente de 48.638 euros, diferencia entre los gastos comprometidos y las obligaciones reconocidas, se debe a retrasos en la realización de los trabajos catastrales.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Las inversiones reales previstas y ejecutadas, en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, en la provincia de Salamanca, se remiten en los anexos siguientes:

Anexo 3: Año 2004

Anexo 4: Año 2005

Por lo que se refiere a las restantes áreas de gestión del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se significa que para los ejercicios presupuestarios 2004 y 2005, en los Anexos de Inversiones Reales a los Presupuestos Generales del Estado correspondientes a dicho Departamento (Sección 19), sus Organismos Autónomos y Entidades Públicas, no se recogían proyectos específicos de inversión a realizar en la provincia de Salamanca, si bien, durante el mencionado período se han materializado inversiones correspondientes a proyectos genéricos, tal y como se detallan en anexo 5 por años, con indicación del centro gestor, código y denominación de la inversión e importe de las obligaciones reconocidas en euros.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

En los Presupuestos Generales del Estado, para los años 2004 y 2005, las inversiones públicas, capítulos 6 y 7, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y Organismos Autónomos adscritos, no se encuentran territorializadas.

Las inversiones públicas realizadas por el MAPA, en el año 2004, en la provincia de Salamanca, se detallan seguidamente:

Denominación	(miles de euros)
• Mejora y acondicionamiento de almacenes (FEGA)	268,70
• Modernización de explotaciones	0,99

Sin que figuren territorializadas a nivel provincial, las inversiones públicas realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, han sido de 125.224,49 miles de euros.

Las inversiones realizadas por SEIASA del Norte, en la provincia de Salamanca, durante el año 2004, fueron las siguientes:

Comunidad de Regantes	(miles €)
Vegas del Almar	1.552,35
Villoria	61,95

Las inversiones públicas, realizadas por el MAPA, en el año 2005, en la provincia de Salamanca, son las siguientes:

Denominación	( miles €)
• Ferias y exposiciones	50,64
• Orientación del consumo de los productos de la pesca	98,70
• Mejora y acondicionamiento de almacenes	255,90
• Esquema de selección y control de rendimientos	40,79
• Ordenación y fomento de la mejora ganadera	23,06
• Ayudas a planes sectoriales y ACCS promocionales productos agroalimentarios	36,00
• Modernización explotaciones agrarias	7,58

Sin que figuren territorializadas a nivel provincial, las inversiones públicas realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2005, han sido de 174.416,45 miles de euros.

Por otra parte, las inversiones realizadas por SEIA-SA del Norte, en esta provincia, en el año 2005, son las siguientes:

<u>Comunidad de Regantes</u>	(miles de euros)
• Vegas del Almar.....	26,75
• Babilafuente.....	10.171,23
• Villagonzalo.....	3.059,10
• Villoria.....	532,46
• Ejeme-Galisancho.....	135,99
• La Maya.....	116,40
• El Agueda.....	29,63
• Florida de Liébana.....	26,74

Ministerio de Administraciones Públicas

Las inversiones reales (capítulo 6) que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas Comunidades Autónomas se efectúa a través del programa 921P «Administración periférica del Estado», gestionado por el Departamento y del programa 222M «Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo», responsabilidad de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

En los programas citados figuran las cantidades que, en el momento de confeccionarse los presupuestos, se

consideran necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, sino que se encuentran dentro de la denominación genérica de «no provincializado». Por esta causa, no existen partidas pendientes de ejecutar.

No obstante, de los datos que obran en el citado Departamento, se desprende la siguiente información, relativa a las inversiones realizadas en la provincia de Salamanca durante los años 2003, 2004 y 2005:

Programa 921 P “Administración Periférica del Estado”  
(En euros)

Año/objeto	2003	2004	2005
Obras		96.867,96	124.069,89
Mobiliario	10.643,89	18.085,16	29.072,24
Informática	20.296,60	21.912,16	54.378,63
Vehículos		21.482,19	

## Programa 222M “Prestaciones económicas del Mutualismo Administrativo”

(En euros)

Año/objeto	2003	2004	2005
Obras	18.046,30		774,30
Informática	5.745,79	3.759,53	7.895,62

## Ministerio de Sanidad y Consumo

Por lo que se refiere al Ministerio de Sanidad y Consumo, concluido el proceso de traspaso de funciones y servicios en materia de asistencia sanitaria a las Comunidades Autónomas, la financiación de las obras de infraestructuras sanitarias con carácter general es competencia de las Comunidades Autónomas.

En este sentido, en el Real Decreto 1480/2001, de 27 de diciembre, por el que se traspasaron las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud a la Comunidad Autónoma de Castilla y León se señala que entre las funciones que asume la Comunidad de Castilla y León están las de «elaboración y la ejecución de los planes de inversión que se aprueben en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social en la Comunidad de Castilla y León».

Por otra parte, la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de

estructura de las Delegaciones del Gobierno, tuvieron como consecuencia, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, la integración orgánica en el Ministerio de las Administraciones Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo para los ejercicios 2004 y 2005 no aparecían inversiones en la provincia de Salamanca.

La información correspondiente a los demás Departamentos Ministeriales, le será remitida a S.S. a la mayor brevedad posible.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO 1

## SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

## CAPÍTULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2004

## PROVINCIA DE SALAMANCA

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Crédito definitivo 2004	(Importe EUROS)		%	D. Reconoc	%
				AD G. Comprom.	OK			
Subsecretaría de Ec. y Hacienda	923M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	1.509	1.509			1.509	
Subsecretaría de Ec. y Hacienda	923M	630 Equipos informáticos	3.078	3.078			3.078	
D. G. del Catastro	932M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	15.880	15.880			15.880	
D. G. del Catastro	932M	630 Equipos informáticos	65.215	65.215			65.215	
D. G. del Catastro	932M	640 Revisión de Catastros Inmobiliarios	513.127	513.110			457.252	
Tribunal Ec-Admtvo. Central	932N	630 Mobiliario y fotocopiadoras	234	234			234	
Intervención Gral. Admon. Estado	931N	630 Equipos informáticos	12.003	12.003			12.003	
Instituto Nacional de Estadística	923C	620 Edificios y otras construcciones	3.070	3.070			3.070	
Instituto Nacional de Estadística	923C	620 Mobiliario y fotocopiadoras	11.690	11.690			11.690	
Instituto Nacional de Estadística	923C	640 Censos y encuestas	381.950	381.950			381.950	
Agencia Tributaria	932A	630 Edificios y otras construcciones	18.836	18.836			18.786	
Agencia Tributaria	932A	630 Mobiliario y fotocopiadoras	86.090	86.090			86.090	
Agencia Tributaria	932A	630 Equipos Informáticos	32.914	32.914			32.914	

TOTAL

1.125.129	1.125.112	100,0	1.069.204	95,0
-----------	-----------	-------	-----------	------

REMANENTE

55.908

ANEXO 2

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2005

PROVINCIA DE SALAMANCA

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Crédito definitivo 2005	(Importe EUROS)		
				AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc
Subsecretaría de Ec. y Hacienda	923M	630 Edificios y otras construcciones	73.731	73.731		73.731
D. G. del Catastro	932M	630 Mobiliario y fotocopiadoras	40.831	40.831		40.831
D. G. del Catastro	932M	630 Equipos informáticos	75.346	75.346		75.346
D. G. del Catastro	932M	640 Revisión de Catastros Inmobiliarios	276.676	276.655		228.017
Tribunal Ec-Admtvo. Central	932N	630 Equipos informáticos	2.879	2.879		2.879
Intervención Gral. Admon. Estado	931N	630 Equipos informáticos	7.093	7.093		7.093
Instituto Nacional de Estadística	923C	620 Edificios y otras construcciones	2.235.377	2.235.377		2.235.377
Instituto Nacional de Estadística	923C	630 Mobiliario y fotocopiadoras	856	856		856
Instituto Nacional de Estadística	923C	640 Censos y encuestas	21.674	21.674		21.674
Agencia Tributaria	932A	630 Edificios y otras construcciones	603.284	603.284		603.284
Agencia Tributaria	932A	630 Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.415	4.415		4.415
Agencia Tributaria	932A	630 Mobiliario y fotocopiadoras	117.961	117.961		117.961
Agencia Tributaria	932A	630 Equipos Informáticos	154.440	154.440		154.440
<b>TOTAL</b>			<b>3.500.001</b>	<b>3.499.980</b>	<b>100,0</b>	<b>3.451.342</b>
			<b>REMANENTE</b>			<b>48.638</b>

ANEXO 3

INVERSIONES REALES EN EJECUCIÓN EN 2004

Comunidad: CASTILLA-LEÓN

Provincia: SALAMANCA

SITUACIÓN A: 31-12-2004

DENOMINACIÓN INVERSIÓN	INVERSIÓN PREVISTA TERRITORIALIZADA (A)	INVERSIÓN PREVTA. NOTERRORIZADA O INTEGRADA EN PARTIDAS SIN CLASIFICAR (B)	INVERSIÓN COMPROMETIDA O CRÉDITO DISPUESTO	INVERSIÓN REALIZADA	GRADO DE EJECUCIÓN SOBRE INVERSIÓN PREVISTA A+B%	EJECUCIÓN SOBRE INVERSIÓN COMPROMETIDA %
Obras sede conjunta D. provincial	10.585.000,00	0,00	7.749.173,66	7.749.173,66	73,21	100,00
Obras bomba calor CAISS Béjar	0,00	1.970,00	1.682,00	1.682,00	85,38	100,00
Instalación puerta ignífuga D. provincial	0,00	2.300,00	2.287,62	2.287,62	99,46	100,00
Mobiliario y enseres D. Provincial	0,00	3.844,54	3.844,54	3.844,54	100,00	100,00
Mobiliario y enseres D. Provincial	0,00	5.847,92	5.847,92	5.847,92	100,00	100,00
Mobiliario y enseres CAISS	0,00	450,28	450,28	450,28	100,00	100,00
Mobiliario y enseres CAISS	0,00	10.065,88	10.065,88	10.065,88	100,00	100,00
<b>TOTAL PROVINCIA .....</b>	<b>10.585.000,00</b>	<b>24.478,62</b>	<b>7.773.351,90</b>	<b>7.773.351,90</b>	<b>73,27</b>	<b>100,00</b>

## ANEXO 4

## INVERSIONES REALES EN EJECUCIÓN EN 2005

Comunidad: CASTILLA-LEÓN

Provincia: SALAMANCA

SITUACIÓN A: 31-12-2005

DENOMINACIÓN INVERSIÓN	INVERSIÓN PREVISTA. TERRITORIALIZADA (A)	INVERSIÓN PREVTA. NOTERRITORIALIZADA O INTEGRADA EN PARTIDAS SIN CLASIFICAR (B)	INVERSIÓN COMPROMETIDA O CRÉDITO DISPUUESTO	INVERSIÓN REALIZADA	GRADO DE EJECUCIÓN SOBRE INVERSIÓN PREVISTA A+B%	EJECUCIÓN SOBRE INVERSIÓN COMPROMETIDA %
Obras sede conjunta D. provincial	7.750.000,00	5.485.497,14	13.229.199,74	13.229.199,74	99,95	100,00
Instalación cableado estructurado D. provincial	0,00	351.115,46	351.115,46	351.115,46	100,00	100,00
Mobiliario y enseres D. Provincial	0,00	9.930,63	9.930,63	9.930,63	100,00	100,00
<b>TOTAL PROVINCIA .....</b>	<b>7.750.000,00</b>	<b>5.846.543,23</b>	<b>13.590.245,83</b>	<b>13.590.245,83</b>	<b>99,95</b>	<b>100,00</b>

## ANEXO 5

2004

CENTRO GESTOR	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
MINIST	98190010040	Apoyo a la gestión en Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social	16.906,93
MINIST	04190010045	Plan mejora de los servicios informáticos en la Inspección	4.536,00
MINIST	99190010200	Acondicionamiento P.S.A. Varias provincias	113.737,89
MINIST	98190010055	Apoyo a la gestión en Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social	1.391,63
MINIST	03190010005	Mobiliario y enseres con destino a Inspecciones Provinciales	5.058,57
SPEE	00191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales INEM	1.101,00
SPEE	94191010010	Equipamiento Direcciones Provinciales	16.676,81
SPEE	86191010780	Adquisición mobiliario y enseres edificios no docentes	14.787,48
SPEE	86191010010	Equipamiento Direc. Provinciales. y OO.EE. (informática)	10.835,03
FOGASA	90191020220	Mobiliario y enseres. Oficinas del Organismo	3.564,17

**2005**

CENTRO GESTOR	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
MINIST	98190010040	Apoyo a la gestión en las Inspecciones de Trabajo y S. Social	6.058,74
MINIST	98190010055	Apoyo a la gestión en la Inspección de Trabajo y S. Social	7.646,48
MINIST	03190010005	Mobiliario y enseres para Inspecciones Provinciales	12.259,91
MINIST	99190010200	Acondicionamiento P.S.A. Varias provincias	208.545,64
SPEE	05191010010	Equipamiento de oficinas provinciales del organismo	6.158,34
SPEE	05191010020	Equipamiento Oficinas provinciales del organismo (informática)	51.904,93
SPEE	05191010003	Adquisición y acondicionamiento de locales SPEE	22.410,97
SPEE	05191010004	Adquisición mobiliario y enseres locales SPEE	29.912,21
SPEE	05191010002	Mejorar y acondicionar locales SPEE	113.565,53
FOGASA	04191020006	Mobiliario y enseres	929,72

**184/072297**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El asunto que plantea Su Señoría es de absoluta competencia municipal. No obstante, y después de las gestiones realizadas por los grupos municipales del Ayuntamiento de Valencia, y las últimas resoluciones judiciales al respecto, al Gobierno le consta que estas obras han sido paralizadas por el Ayuntamiento de Valencia, que todo indica que ha reconsiderado su actuación en el cementerio municipal.

Por otro lado, se reitera que el Gobierno mantiene su previsión de enviar al Parlamento en este período de sesiones la Ley de Memoria Histórica.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/072299**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El asunto que plantea su Señoría pertenece al ámbito de actuaciones que quedarán reguladas normativamente en el marco del Anteproyecto de Ley que la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo elevará al Gobierno y que éste remitirá al Congreso de los Diputados.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/072390**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En materia de discriminación laboral, las disposiciones vigentes incorporan como derecho básico de los trabajadores el de no ser discriminado por razón de sexo (artículo 4.2 del Estatuto de los Trabajadores), considerándose la infracción de tal derecho por los trabajadores como posible causa de despido disciplinario, así como posible falta muy grave por parte del empre-

sario o de sus representantes (artículo 8 de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social).

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/072398

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la Proposición no de Ley, aprobada el día 1 de diciembre de 2005, en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados, por la que instaba al Gobierno a apoyar la transparencia de las industrias extractivas, se señala que el 31 de diciembre de 2004 fue publicada en el DOCE la Directiva 2004/109/CE, de 15 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la armonización de los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores se admiten a negociación en un mercado regulado y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE. Esta Directiva se aplica únicamente a las empresas cotizadas. En su considerando número catorce se establece que «se deberá alentar a los emisores (...) cuyas actividades principales se encuentren en la industria extractiva a que, en los informes financieros anuales, revelen los pagos realizados a los Gobiernos».

El plazo para la incorporación de la Directiva a la legislación nacional vence el 20 de enero de 2007. Para ello se prevé modificar la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, y sus normas de desarrollo. Existe un borrador de Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley del Mercado de Valores con el objeto de incorporar al ordenamiento español la Directiva de Transparencia. La transposición de los considerandos de una Directiva no es obligatoria por los Estados miembros. En cualquier caso, será durante la tramitación de la modificación de las normas mencionadas cuando habrá que tomar las oportunas decisiones de política financiera en este ámbito.

Por otro lado, se considera que la inclusión de la obligación de las empresas extractivas cotizadas relativa a la publicación de la información sobre los pagos realizados a los gobiernos de los países donde están presentes no precisa una modificación de la norma legal (Ley del mercado de valores). La sede propicia para divulgar esta clase de información es la información pública periódica que deben publicar las empresas cotizadas (informes anual, semestral o trimestral), y el

contenido concreto de la información pública periódica será determinado mediante Orden Ministerial.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/072594

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La protección de datos personales está sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la cual define en su artículo 1.d) que el responsable de dicha protección es la persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento de los datos.

Dado que las competencias relativas a la gestión y provisión de los servicios sanitarios corresponden a las Administraciones autonómicas, el diseño, desarrollo, control y custodia de la historia clínica electrónica, incluida la información que se utilice para ello o que se derive de dicha gestión, son igualmente responsabilidad de las Comunidades Autónomas.

Por lo tanto, es la Administración sanitaria autonómica quien «deberá adoptar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural» (art. 9 de la LOPD).

La vigilancia del cumplimiento de la legislación sobre protección de datos y el control de su aplicación es función de la Agencia de Protección de Datos, sin perjuicio de las atribuciones conferidas a Administraciones análogas de ámbito autonómico.

En todo caso, la Dirección General de Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección informa que, en ese centro directivo, no consta denuncia alguna que haya podido ser formulada por algún particular o institución en la que se manifieste que el citado programa informático carece del blindaje necesario que garantice que sólo el médico del enfermo pueda acceder a los datos confidenciales del mismo.

Por todo ello, en caso de que el citado programa Abucasis no garantice como datos especialmente protegidos los relativos a la salud, tal como establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección

de Datos de Carácter Personal, deberá ser puesto en conocimiento de la Agencia Española de Protección de Datos, o en su caso, si existiere, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad Valenciana, para su actuación correspondiente.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/072601

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La campaña «Portal de Información de Vivienda para Jóvenes, kelifinder.com» es una iniciativa del Consejo de la Juventud de España apoyada por el Ministerio de Vivienda.

Según la 3.ª encuesta 2005 del Instituto de la Juventud (INJUVE), el 63% de los jóvenes no conocen las ayudas para vivienda. Este dato unido al gran conocimiento de la realidad juvenil llevó al Consejo de la Juventud de España a plantear al Ministerio de Vivienda múltiples acciones de información, participación y formación a los jóvenes recogidas en un convenio suscrito el pasado 5 de mayo.

Una de las acciones que contempla este convenio es la puesta en marcha del «Portal de Información de Vivienda para Jóvenes, kelifinder.com».

Este portal de información ha sido apoyado por el Ministerio de Vivienda, básicamente porque son los mismos jóvenes los que han diseñado y puesto en marcha este portal de información a través del Consejo de la Juventud de España, que aglutina a más de 70 organizaciones y Consejos Autonómicos de Juventud.

El Gobierno mantiene una disposición de respeto a las decisiones y campañas informativa, que este organismo tome, en aras de su autonomía, y seguirá apostando por el compromiso de la juventud en la toma de decisiones.

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/072602

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Desde 1999 el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales cofinancia, con cargo a los créditos para programas de establecimiento y mantenimiento de servicios para la primera infancia (créditos para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de la atención a la primera infancia 0-3 años) a las denominadas «guarderías infantiles laborales» de titularidad de Corporaciones Locales o entidades sin ánimo de lucro. Esta financiación está dirigida a apoyar su transformación en escuelas infantiles, y por consiguiente, su adecuación a la regulación existente en el sector de los servicios dirigidos a la primera infancia.

Los centros que reciben estas subvenciones se seleccionan de común acuerdo por la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y pueden ser guarderías infantiles laborales ya adecuadas a la normativa vigente, que acrediten estar cumpliendo una función social, y guarderías infantiles laborales que, acreditando una función social, estén en proceso de adecuación a la normativa vigente.

En este período la mayoría de las guarderías infantiles laborales se han transformado en escuelas infantiles. Las guarderías laborales que aún no hayan culminado su transformación deberán tener presente la nueva normativa en materia de educación (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), así como las normas de desarrollo que aprueben las Comunidades Autónomas y los plazos para su adecuación a la misma.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/072630 a 184/072648 y 184/072807

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan los Convenios que desde el Ministerio de la Presidencia y los Organismos Autónomos que dependen de él se han firmado hasta la fecha con Ayuntamientos y Comunidades Autónomas:

El 17 de diciembre de 2005 fue suscrito el «Convenio de Colaboración para la Financiación de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008».

Las partes firmantes del mismo fueron: El Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Medio Ambiente, la Comunidad Autónoma de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

El objeto del Acuerdo es la cooperación en la financiación de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008, entre la Administración General del Estado, la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

El Convenio tendrá efectos hasta el 31 de diciembre de 2008.

La financiación aportada por cada una de las partes firmantes es la siguiente:

1. Administración General del Estado: 372.376.234,63 euros

a) A través del Ministerio de Fomento: 148.043.234,63 euros.

b) A través del Ministerio de Medio Ambiente: 101.000.000 euros.

c) A través del Ministerio de Economía y Hacienda: 123.333.000 euros.

Estas cantidades se aportarán en el plazo de cuatro años: 2005, 2006, 2007 y 2008.

2. Gobierno de Aragón: 193.905.645 euros.

Estas cantidades se aportarán a lo largo de los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

3. Ayuntamiento de Zaragoza: 198.029.008 euros.

Estas cantidades se aportarán a lo largo de los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

Además, existen compromisos cuya realización financiarán conjuntamente el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza con la Administración General del Estado.

Por otro lado el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha firmado un Convenio Marco de colaboración entre el Institut d'Estudis Autònoms (IEA) con el objeto de articular medidas mediante las dos instituciones y puedan iniciar un programa de elaboración de actividades conjuntas, que impulse el desarrollo de investigaciones relacionadas con el estudio de las autonomías y el federalismo y que contribuya al fomento de las disciplinas relacionadas con el Derecho Público y la Ciencia Pública.

El período de duración es desde el 14 de octubre de 2005 (fecha de su firma) por un período de un año, renovable automáticamente si no existe denuncia por una de las partes. El Convenio no implica compromisos económicos. Si los hubiere en un futuro se instrumentarán a través de un adenda complementaria a este Convenio Marco.

En relación con el CIS durante la presente Legislatura se han suscrito los siguientes Convenios:

1. Comunidad Autónoma Valenciana. Título y objeto: «Estudio sociológico de la Comunidad Valenciana/2005». Fecha 25/5/05. Vigencia hasta 31/12/05. Coste y financiación 62,04%, financiados por la C. A de Valencia.

2. Comunidad Autónoma de Extremadura. Adenda (al Convenio Marco de 26712/84) para la realización de la «Encuesta de Salud en Extremadura/2005». Fecha 25/05/2005. Vigencia hasta 31/12/05. Coste y financiación: 96.000 €, financiados por la C.A de Extremadura.

3.-Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. Título y objeto «Infancia y menor». Fecha 24/10/05. Vigencia hasta 23/03/06. Coste y financiación: 60.000 €, financiados por el Defensor del Menor de la C.A de Madrid y por Cajamadrid.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/072762**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El Gobierno está desarrollando una política que permite dedicar los recursos necesarios para las infraestructuras y equipamientos de las Fuerzas Armadas y, al mismo tiempo, colaborar con otras Administraciones en facilitar el suelo necesario para viviendas y otros usos.

Con fecha 31 de marzo de 2004, se firmó el Convenio entre el Ayuntamiento de Ferrol y la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (GIED) en relación con varias propiedades del Ministerio de Defensa en esa localidad, entre ellas el Cuartel Sánchez Aguilera. Como resultado del mismo, la GIED transmitía el dominio de las propiedades incluidas en el Convenio a cambio del aprovechamiento pactado y de una serie de actuaciones urbanísticas que el Ayuntamiento de Ferrol se comprometía a realizar en un plazo estipulado.

Actualmente este plazo se ha cumplido sin que el Ayuntamiento haya finalizado las actuaciones pertinentes, fruto de la dificultad técnica que entrañan, habiendo solicitado a la GIED una ampliación del mismo.

Por otra parte, el Cuartel de Dolores en Ferrol, es una propiedad afectada al Ministerio de Defensa, adscrita a la Armada y en la que se ubica el Tercio Norte de Infantería de Marina, por lo que no está prevista su desafectación al uso de la Defensa.

En cuanto a los terrenos de las instalaciones ocupados por la factoría de Ferrol de Navantia, y en los que desarrolla su actividad industrial, son propiedad de la Armada Española, estando vigente el convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa (Armada) e IZAR (hoy Navantia) de fecha 6 de septiembre de 2001, que regula las condiciones de la cesión temporal de las instalacio-

nes, entre los que se encuentran los terrenos a los que se refiere la pregunta, lo que impide cualquier actuación sobre dicha propiedad.

En consecuencia, Navantia no puede desarrollar en dichos terrenos ninguna actuación distinta de la puramente industrial, ni tomar ninguna decisión sobre su uso o cesión.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/072881 a 184/072888

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena y Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Como se ha señalado en diferentes ocasiones, el viaje de la Vicepresidenta a África se enmarca dentro del objetivo del Gobierno de intensificar los proyectos de la cooperación española en África, y celebrar un Encuentro de Mujeres españolas y africanas en Maputo, con la idea de intercambiar experiencias y conocimiento encaminados al empoderamiento de las mujeres africanas, fortaleciendo las redes de cooperación y solidaridad. Este tipo de Encuentros había sido demandando por las mujeres africanas en diferentes foros.

El Encuentro, en el que participaron mujeres de 19 países africanos, terminó con la «Declaración de Mozambique», a través de la cual se ha concretado el compromiso de impulsar una serie de medidas y políticas concretas, que dan cumplimiento a los compromisos internacionales recogidos en la Plataforma de Acción de Beijing de Naciones Unidas. También se manifestó el compromiso del Gobierno de España de celebrar este Encuentro una vez al año, y evaluar así los progresos alcanzados hasta la fecha. El próximo año se celebrará en Madrid.

Los objetivos del viaje quedaron plenamente cubiertos, se han intensificado los proyectos de la cooperación española; proyectos todos ellos que van a contribuir a mejorar los niveles de salud, educación, y empleabilidad de miles de africanos y africanas. Asimismo, se han intensificado las redes entre el Gobierno y diferentes instituciones y organizaciones de España con instituciones y organizaciones africanas, y se han fortalecido los lazos de la cooperación. Así del Encuentro de Mujeres de Maputo, han surgido varias iniciativas de intercambio y cooperación entre las mujeres y las instituciones de la Delegación Española, con instituciones y organizaciones africanas.

En el viaje además de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y la Secretaria de Estado de Cooperación, participaron 242 mujeres. Una veintena de estas mujeres eran españolas, 155 eran mujeres mozambiqueñas y miembros de la cooperación española en Mozambique. El resto de mujeres participantes viajaron desde 16 países africanos, entre los que están: Ghana, Namibia, Níger, Kenya, Costa de Marfil, Tanzania, Nigeria, Senegal, República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Zimbabwe, Angola, República Sudafricana, Burkina Faso, Burundi y Cabo Verde.

En cuanto al dato que Sus Señorías solicitan respecto de las personas encargadas de la seguridad, no es posible hacerlo público, precisamente por motivos de seguridad.

La aeronave utilizada principalmente como en anteriores ocasiones, fue el avión del 45 Grupo de las Fuerzas Aéreas Españolas que habitualmente se utiliza en este tipo de viajes oficiales.

La tripulación estaba formada por 12 personas y el precio del combustible y hora de vuelo es el precio fijo estipulado en este tipo de desplazamientos. La tripulación por otro lado no cuenta con dietas de manutención ya que forman parte del equipo que acompaña a los miembros de cualquier gobierno en este tipo de viajes oficiales.

El presupuesto del viaje se realizará con cargo al crédito ordinario del artículo 23 del capítulo 2 del programa 912 O del Ministerio de la Presidencia. En esta fecha, no es posible aún facilitar el dato de gasto final, dado el carácter internacional del viaje, circunstancia que alarga los trámites administrativos de justificación.

Madrid, 15 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 184/073006 a 184/073008

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

El paro registrado en el mes de abril de 2006, en la provincia de Castellón, en lo que se refiere a los tres colectivos solicitados, ha sido el siguiente:

- Jóvenes menores de 30 años: 4.854.
- Mujeres: 9.754.
- Extranjeros: 2.224.

En relación con la información referida a los últimos diez años, se señala a Su Señoría las respuestas a sus preguntas escritas números de expediente 184/

071868, 184/071869 y 184/071870, sobre los asuntos interesados.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/073110

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Banco Mundial (BM) ha respondido a las críticas mencionadas en la pregunta, tanto mediante un artículo firmado por tres directivos del propio BM publicado «on-line» por la citada revista médica, como mediante nota de prensa publicada en su página web.

El BM considera infundada la crítica respecto a no ser transparente y no haber comprometido los recursos anunciados en el año 2000 para la lucha contra la malaria. Señala en este punto que actualmente los programas del BM son de elevada cuantía y que aportan ayuda presupuestaria para sostener las estrategias nacionales de mejora sanitaria. En ocasiones resulta difícil, o incluso imposible, conocer qué parte del programa se ha dirigido a la consecución de un objetivo específico, sea este la lucha contra la malaria u otro. La ayuda para la mejora de la gestión sanitaria, la formación de personal, o medicamentos y material sanitario no pueden atribuirse a una enfermedad específica, aunque contribuyan a luchar contra ella.

En cuanto al uso de medicamentos inadecuados, el BM señala que existen dos tipos de malaria en India. La primera, más suave, *Plasmodium vivax*, puede seguir siendo tratada con cloroquina, mientras que la segunda, más grave, *Plasmodium falciparum*, es resistente a dicho medicamento, y debe ser tratada con ACT. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el Gobierno indio sólo utiliza el compuesto ACT en zonas de alto riesgo, al objeto de limitar la posibilidad de que se desarrolle resistencia también al ACT.

Respecto al personal destinado a estas tareas, el BM señala que en África existen 13 equipos que trabajan en programas de lucha contra la malaria, sea en exclusiva para dicho programa o también participando en otras actividades. El personal en los servicios centrales del BM también se ha reforzado recientemente.

En abril de 2005, el BM ha lanzado una nueva iniciativa en este ámbito, el Global Strategy and Booster Program for Malaria Control, con nuevos recursos, estimados entre 500 y 1.000 millones de dólares para el período 2005-2010. La iniciativa incluye también un seguimiento estadístico y de datos, al objeto de detectar

las áreas en las que se estén produciendo retrasos, y una mayor coordinación con otros donantes.

La representación española en el BM trata de contribuir, en todo lo posible, y en la medida que permite el peso de España en dicha institución, a su mejor funcionamiento y mayor eficacia.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/073138

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

#### 1. Ministerio de la Presidencia

—Contratación en 2004, del servicio de realización y producción de piezas creativas para la campaña publicitaria «Europa y los valores europeos», por un importe de 178.600,00 €, adjudicado a la empresa FCP TAPSA, S.A., mediante concurso abierto.

—Contratación, en 2004, del servicio para la realización del plan de medios para la campaña publicitaria de divulgación de la Constitución Europea. La empresa adjudicataria de dicho contrato fue Centro de Investigación y Compra de Medios (CICM) por un importe de adjudicación de 2.999.988,15 €, mediante concurso abierto.

Dicho contrato se modificó con posterioridad, en 2005 para incrementarlo en 1.500.000,00 €, con la misma empresa adjudicataria.

—Campaña de información, en 2005, sobre la Gripe Aviar publicada en los principales diarios del domingo 23-10-05, contratada con la empresa «Media Planning Group, S.A.», por el procedimiento del art. 72 de la Ley de Contratos de las AAPP y por valor de 154.859,19 €.

Durante 2006 no se ha contratado ninguna campaña.

#### 2. Patrimonio Nacional

—Durante 2004, gastos de divulgación e información sobre los museos, palacios reales y monasterios gestionados por el Organismo, así como divulgación de las actividades culturales, exposiciones y ciclos de música desarrollados en los mismos, todo ello en medios de prensa escrita (El País, ABC, El Mundo, La Razón y Gaceta Universitaria), revistas de arte (Aven-

tura de la Historia, Descubrir el arte, El Punto de las Artes e Historia y Vida) y en cadenas de radio (SER, Onda Cero y COPE). Se contrató directamente con cada medio y el importe total de las inserciones ascendió a 142.996,12 €.

—Durante 2005, gastos de la misma naturaleza y procedimiento de contratación que los citados para 2004, por importe total de 243.806,57 €.

—Durante 2006, gastos de la misma naturaleza y procedimiento de contratación que los citados para 2004 y 2005, por importe total de 12.764,67 € hasta la fecha (19-5-06)

### 3. Boletín Oficial del Estado

—Durante 2004, se contrató publicidad para promocionar los productos editoriales del Organismo en revistas de carácter técnico jurídico (Abogacía Española, Economist & Jurist, Mon Juridic, Carta Local, Cunal y Delibros), en suplementos culturales de periódicos nacionales (El País, El Mundo y Expansión), por importe total de 203.865,71 €. Además, anuncio promocional en la página web del Colegio General de la Abogacía Española, por importe de 9.744,00 €.

—Durante 2005, se contrató publicidad para promocionar sus productos editoriales en prensa, internet, «mailing» y creatividad, contratados con la empresa «Grupo de Comunicación Publicitaria, S.A.» mediante el procedimiento de concurso abierto y por importe de 494.470,60 €.

—Durante 2006, anuncios para promocionar sus productos editoriales en prensa, Internet, «mailing» y creatividad, contratados con la empresa «Grupo de Comunicación Publicitaria, S.A.», mediante el procedimiento de concurso abierto y por importe previsto para 2006 de 495.000,00 €. Hasta la fecha (mayo 2006) se ha facturado por valor de 166.453,36 €.

### 4. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

—Durante 2004, gastos de publicidad para anunciar los cursos impartidos por el Organismo, en los diarios de prensa escrita El País, El Mundo y ABC, por importe total de 17.294,20 €, sin necesidad de procedimiento de contratación por la pequeña cuantía de cada anuncio.

—Durante 2005, dos inserciones de publicidad decurso de Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política en 3 diarios de tirada nacional (ABC, El País y El Mundo) el 22-4-05 y el 27-5-05, contratadas con la empresa «Enia Publicidad, S.L.», mediante la modalidad de contrato menor y por importe de 9.187,20 € cada una de ellas.

También en 2005, inserción de publicidad de las publicaciones del Centro en los suplementos culturales de los diarios «El País» y «El Mundo», contratada con la empresa «Asociación de Editoriales Universitarias

Españolas», mediante la modalidad de Anticipo de Caja Fija y por importe de 1.445,00 €.

—Durante 2006, dos inserciones de publicidad de curso de Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política en 3 diarios de tirada nacional (ABC, El País y El Mundo) el 27-4-06, contratadas con la empresa «Enia Publicidad, S.L.», mediante la modalidad de contrato menor y por importe de 9.821,96 € cada una de ellas.

Por último en 2006, inserción de publicidad de las publicaciones del Centro en los suplementos culturales de los diarios «El País» y «El Mundo», contratada con la empresa «Asociación de Editoriales Universitarias Españolas», mediante la modalidad de Anticipo de Caja Fija y por importe de 4.629,58 €.

Madrid, de 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/073139

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

Actualmente ni el Ministerio de la Presidencia ni ninguno de los cuatro Organismos adscritos al mismo (Patrimonio Nacional, Boletín Oficial del Estado, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y Centro de Investigaciones Sociológicas) tienen expedientes en tramitación sobre la materia que plantea Su Señoría.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

#### 184/073247 y 184/073248

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rivero Baute, Paulino (GCC).

Respuesta:

El Instituto Nacional de la Seguridad Social dispone de un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) en Valverde (Isla de El Hierro) que figura en la Red de CAISS como centro adaptado al módulo en cuanto a superficie disponible, con un volumen de gestión moderado a nivel de prestaciones de la Seguridad Social encomendadas a dicho Instituto, y

una dotación de 2 funcionarios, estando en la actualidad la plantilla cubierta.

Con carácter excepcional, los dos empleados adscritos al CAISS de Valverde, de forma sucesiva, han causado baja laboral por incapacidad temporal, situación que ha sido solventada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife, a través de la adscripción temporal de otros empleados de su ámbito territorial. Mientras se arbitraban estas medidas, se atendió a la población en las instalaciones de la Dirección Insular de El Hierro (dependiente de la Delegación de Gobierno de Canarias).

Por último, el Instituto Nacional de la Seguridad Social ha solicitado autorización para la contratación de personal laboral para realizar suplencias en la época estival en determinadas provincias, entre las que se encuentra Santa Cruz de Tenerife, personal que podría utilizarse, en caso de que se autorizara dicha iniciativa, para suplir alguna de las dos bajas laborales del CAISS de Valverde.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/073959, 184/074420, 184/074426, 184/074857 y 184/074858**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde el principio de la Legislatura hasta el 12 de junio de 2006, se habían recibido 120.693 iniciativas de control escrito, de las que más de 20.000 correspondían a materias competencia del Ministerio de Fomento.

Esto supone que respecto de la anterior Legislatura se ha duplicado el número de iniciativas de control escrito presentadas en el Ministerio de Fomento.

En esta misma línea, y hasta dicha fecha, el número de iniciativas contestadas supone el 83% de las presentadas y representa un incremento del 87% con respecto a la legislatura anterior.

Se reitera en última instancia, la firme voluntad del Gobierno de atender en el menor plazo posible todas las iniciativas de control escrito presentadas, facilitando para ello la información solicitada con el mayor grado de rigor y transparencia posible.

Madrid, 14 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/073965**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La información solicitada por S.S. relativa a obras de arte (cuadros y esculturas) adquiridas por los distintos ministerios y la Presidencia del Gobierno desde la II a la V Legislatura incluida, con especificación de autores y galerías donde se adquirieron, le ha sido remitida de forma parcial con fecha 31 de marzo de 2006, siendo completada posteriormente mediante ampliación enviada el pasado 29 de mayo.

En cuanto a la sistematización de los datos, de acuerdo con lo inventariado, se indica que la información facilitada a S.S. es la que consta en los distintos Departamentos y en la forma en la que está disponible.

Se señala que los datos solicitados no están informatizados, dado que la Sra. Diputada quiere información de la II a la V Legislatura, siendo precisamente este el motivo por el que no se ha podido enviar la información más rápidamente.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/074111**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Ni el Ministerio de la Presidencia ni sus Organismos Autónomos adscritos tienen dependencias en la provincia de Lugo, por lo que no existía en 2005 cantidad alguna presupuestada para esta provincia.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**184/074152**

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Con el fin de potenciar el aseguramiento frente a los riesgos climáticos, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Segu-

ros Agrarios (ENESA), subvenciona el coste de los seguros hasta en un 50%.

Las subvenciones otorgadas por ENESA en Murcia, para los seguros incluidos en el Plan de Seguros Agrarios de 2005, ascienden a 26,6 millones de euros.

En Murcia, en la campaña 2004/2005, afectada por la sequía, se aseguraron 11.100 Ha de cereales de invierno. La indemnización resultante de estas pólizas, asciende a más de 620.000 €.

Además, y dada la grave situación que se produjo, el Gobierno aprobó el Real Decreto-Ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas.

Sus principales líneas de ayuda fueron:

- Línea de préstamos de mediación con el ICO que contempla una bonificación de intereses, y una subvención del principal y del coste de los avales.

- Medidas laborales y de Seguridad Social. Contempla dos formas de ayuda, rebaja del 50 de las cotizaciones por contingencias comunes y moratoria de un año sin interés en el pago de las mismas.

- Reducciones fiscales para los regímenes de estimación directa.

- En materia de regadíos se destaca lo siguiente:

- Exención de las exacciones relativas a las disponibilidades de agua para riego (canon de regulación y tarifas).

- Construcción de puntos de suministro de agua para la ganadería extensiva.

- Declaraciones de interés general de obras hidráulicas urgentes para la mejora y modernización de regadíos existentes.

Concretamente, en la Región de Murcia, se declararon de interés general las obras de mora y modernización de regadíos relativas a:

- Plan de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes Hoya del Mollidar-Portichuelo, en la zona regable con aguas subterráneas «El Serral de Yecla», en el término municipal de Yecla.

- Planta desaladora de ósmosis, embalse regulación y estaciones elevadoras C.R. La Marina, en el término municipal de Águilas.

- Puesta en riego C.R. Arco Sur Mar Menor y desaladora de los caudales procedentes de la EDAR de Cabo de Palos.

- Nuevos embalses reguladores, línea eléctrica de M.T. y modificación y mejora de la automatización de la zona regable de Jumilla.

- Electrificación e instalación de sondeo de sustitución, impulsión, recogida de pluviales ampliación de embalse regulador y arquetas de puesta en riego por goteo en C.R. Puerto Lumbreras.

Estas obras implican un presupuesto total de más de 52 millones de euros, y abarcan una superficie de casi 8.800 Ha.

Respecto a los préstamos de mediación del ICO-MAPA, cuyo plazo de formalización se cerró el pasado 6 de marzo de 2006, el número de solicitudes que se presentaron en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para acceder a los préstamos bonificados, es de 395, a los que correspondería, de haberse formalizado finalmente todos ellos, un volumen de préstamo que alcanzaría los 4,86 millones de euros.

No obstante, esta línea de apoyo se encuentra aún en fase de análisis, dado el gran volumen de solicitudes que se presentaron en todo el territorio, por lo que los datos reseñados no deben tomarse por definitivos.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/074380

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La tramitación parlamentaria de la Ley General Audiovisual será una excelente oportunidad para tomar en consideración cualquier iniciativa para garantizar un tratamiento respetuoso y digno de toda la información relacionada con gays, lesbianas y transexuales.

Por otro lado, en materia general de promoción de la igualdad de hombres y mujeres en el tratamiento que reciben en los medios de comunicación, se va a constituir en breve la Comisión Asesora de la Imagen de la Mujer en los Medios de Comunicación, cuyos trabajos están muy avanzados.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 184/074929

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La información solicitada ha sido facilitada a Su Señoría en respuesta a su pregunta con número de expediente 184/41321, de fecha 18 de mayo de 2006.

Se señala la firme voluntad del Gobierno de atender en el menor plazo posible todas las iniciativas de control escrito presentadas, facilitando para ello la información solicitada con el mayor grado de rigor y transparencia posible.

Asimismo, se indica que el número de preguntas escritas contestadas en ambas cámaras en esta Legislatura, supera ya a las contestadas en la VII Legislatura completa.

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/076221

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vañó Ferrè, Francisco (GP).

Respuesta:

Ni el Ministerio de la Presidencia ni sus Organismos Autónomos adscritos tienen dependencias en la provincia de Toledo, por lo que no está previsto realizar inversiones en dicha provincia durante el ejercicio 2006.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/076348

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno considera que el artículo 20.3 de la Constitución resulta plenamente aplicable a los entes públicos de radiotelevisión autonómicos existentes en el conjunto del Estado.

Con respecto a las previsiones legislativas del Gobierno en la materia por la que se interesa Su Señoría, se recuerda que este Gobierno ha mostrado públicamente su compromiso de remitir los proyectos de Ley General Audiovisual y de Ley del Consejo Estatal de Medios Audiovisuales al Parlamento durante esta legislatura.

La Ley General Audiovisual va a servir, entre otros, para terminar de conformar el marco jurídico de este sector, que ya fue impulsado por el Gobierno y se ha traducido con la reciente aprobación de la Ley de la radio y la televisión de titularidad estatal. La Ley General, que tendrá carácter de ley básica en una considerable porción de su contenido, afectará también a los operado-

res públicos de televisión autonómicos, de manera que los principios inspiradores y preceptos relativos a la programación audiovisual contenidos en dicho texto, sean de aplicación a todos y cada uno de los agentes que operan en el mercado, con independencia de su modelo de gestión, titularidad, ámbito o tecnología.

Este esquema normativo constituirá el fundamento básico, desde una perspectiva legal; para la exigencia a los operadores audiovisuales del cumplimiento de la legislación audiovisual vigente en materia de contenidos y acceso.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 184/076714

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información de que se dispone, en relación con la provincia de Soria, que aparece en el Anexo de Inversiones del Sector Público Empresarial y Fundacional, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Asimismo, en cuanto a las inversiones empresariales, puede entenderse que son tales las subvenciones de Incentivos Regionales que se conceden a las empresas.

Mediante el sistema de Incentivos Regionales el Estado no realiza inversiones directas. El sistema de Incentivos Regionales pretende, mediante la subvención, mejorar las condiciones de la inversión empresarial en la Comunidad Autónoma, influyendo de esta manera en las decisiones empresariales, a la hora de elegir emplazamiento para sus centros productivos.

Desde el punto de vista del sistema de Incentivos Regionales, la provincia de Soria forma parte de Zona de Promoción Económica de Castilla y León, creada mediante el Real Decreto 570/88, de 3 de junio. El límite de incentivación máximo previsto para dicha provincia, dentro de los límites de la decisión comunitaria de 11 de abril de 2000, es del 40%, en términos de subvención neta equivalente.

Durante el año 2006 se han aprobado 2 proyectos en la provincia de Soria con una inversión subvencionable de 31.052.814 €, que crearán 110 puestos de trabajo. Para dichos proyectos se han aprobado subvenciones por un total de 4.143.192 €.

Madrid, 8 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2006  
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2006 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL INDIVIDUALIZADA**

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA Y LEÓN (Agregado inversiones 2006) PROVINCIA: SORIA

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	COSTE TOTAL	AÑOS		TPO PROYECTO	INVERSIÓN PREVISTA 2005	PRESU- PUESTO 2006	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL				
			INICIAL	FINAL				2007	2008	2009		
	ENTIDAD: ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS											
	IMPUTACIÓN DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS											
0004	Estaciones de viajeros. - Modernización de terminales y estaciones red convencional	16	2004	2009	O							
1006	Mantenimiento de Infraestructura. Líneas Convencionales. Red General	4.257	2004	2008	R	400	405	189	16			
1007	Mantenimiento de Infraestructura. Líneas Convencionales. Plan de Inversiones y rehabilitaciones en La Red	3.359	2004	2008	O	375	1.804	892	251			
1009	Mantenimiento de Infraestructura. Líneas Convencionales. Actuaciones urgentes	852	2006	2009	R		77	226	288	261		
1010	Mantenimiento de Infraestructura. Líneas Convencionales. Actuaciones puntuales	7.953	2006	2009	R		550	1.749	2.597	3.057		
1011	Mantenimiento de Infraestructura. Líneas Convencionales. Modernización tecnológica	1.403	2006	2009	O		105	331	482	585		
2001	L.A.V. MADRID - FRONTERA FRANCESA	74.933	2000	2009	Y	9.960						
2006	CONEXION SORIA CON L.A.V MADRID - FRONTERA FRANCESA	82.321	2007	2010	O					16.416	27.500	24.155
	<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>175.174</b>				<b>10.735</b>	<b>2.941</b>	<b>19.803</b>	<b>31.134</b>			<b>28.038</b>

(miles de euros)

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2006  
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2006 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL INDIVIDUALIZADA**

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA Y LEÓN (Agregado Inversiones 2006) PROVINCIA: SORIA

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	COSTE TOTAL	AÑOS		INVERSIÓN PREVISTA 2005	PRESUPUESTO 2006	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL			
			INICIAL	FINAL			2007	2008	2009	
	ENTIDAD: AGUAS DEL DUERO, S.A.									
	IMPUTACIÓN DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS									
0008	S ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES ZONAS URBANAS. Obras de adecuación de cauces, riberas y de defensa contra avenidas e inundaciones	7.480	2001	2007	3.480	2.297	395			
0009	S ACTUACIONES HIDROLÓGICO AMBIENTALES Obras correcciones de cuacos, lucha contra la erosión, el atarramiento de embalses y evitación de desertización.	840	2001	2008	180					
	TOTAL ENTIDAD	8.328			3.660	2.297	295			
	ENTIDAD: CORREOS Y TELÉGRAFOS (CONSOLIDADO)									
	IMPUTACIÓN DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS									
0002	Construcciones	941	2004	2009	48	203	235	223	232	
0003	Telecomunicación	60	2004	2009	16	12	10	10	10	
0004	Mecanización	256	2004	2009	30	62	59	50	40	
0005	Seguridad	96	2004	2009	4	20	21	22	22	
0006	Mobiliario	487	2004	2009	110	118	83	83	83	
0007	Informática	384	2004	2009	95	79	55	58	59	
0008	Sistemas de transporte	301	2004	2009	79	49	50	52	53	
0009	Otro inmovilizado material	2	2004	2009						
0010	Aplicaciones informáticas	576	2004	2009	89	90	81	138	140	
	TOTAL ENTIDAD	3.103			471	633	594	636	639	

(miles de euros)

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2006  
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2006 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL INDIVIDUALIZADA**

**COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA Y LEÓN (Agregado inversiones 2006) PROVINCIA: SORIA**

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	COSTE TOTAL	AÑOS		TIPO PROYECTO	INVERSIÓN PREVISTA 2005	PRESUPUESTO 2006	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (miles de euros)					
			INICIAL	FINAL				2007	2008	2009			
	ENTIDAD: RADIO NACIONAL DE ESPAÑA S.A.												
	IMPUTACIÓN DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS												
0003	Sistemas y equipos de climatización	2	2004	2006	O	2							
0004	Sistemas y redes de telecomunicación	6	2004	2005	O								
0012	Equipamiento de oficina	6	2004	2006	O	4							
0037	Mobiliario técnico	1	2004	2005	O								
0038	Unidades móviles de radio	35	2004	2006	O								
	TOTAL ENTIDAD	50				6							
	ENTIDAD: SOC. EST. DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO S.A.(SEGIPSA)												
	IMPUTACIÓN DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS												
0006	REHABILITACIÓN INMUEBLES BANCO DE ESPAÑA	2.466	2004	2009	O		473	729	601	663			
	TOTAL ENTIDAD	2.466					473	729	601	663			
	ENTIDAD: SOCIEDAD DE INFRASTRUCT. Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS S.A.												
	DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES												
0132	Centro de Inserción Social Soria	6.953	2009	2012	O							375	
	TOTAL ENTIDAD	6.953										375	

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2006**  
**ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2006 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL INDIVIDUALIZADA**

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA Y LEÓN (Agregado inversiones 2006) PROVINCIA: SORIA

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	COSTE TOTAL	AÑOS		TIPO PROYECTO	INVERSIÓN PREVISTA 2005	PRESU-PUESTO 2006	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL				
			INICIAL	FINAL				2007	2008	2009		
											(miles de euros)	
	ENTIDAD: SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE TERRESTRE											
	DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES											
0014	A-15 Autovía de Naveira ( Medinaceli - Soria - Tudela ) - Almazán - Cubo de Solana	42.050	2006	2008	O		10.210	15.000	16.840			
	<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>42.050</b>					<b>10.210</b>	<b>15.000</b>	<b>16.840</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>238.124</b>				<b>14.872</b>	<b>16.554</b>	<b>36.421</b>	<b>49.211</b>	<b>29.715</b>		

**185/002004**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué opinión tiene la Dirección General de RTVE acerca de que no se indique de forma expresa a la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, dentro de la estructura de la nueva Corporación de RTVE?

Esta Dirección General ha manifestado reiteradamente que la Orquesta y Coro de RTVE tendrán un tratamiento adecuado en el futuro, aunque no necesariamente dentro de la estructura de la nueva Corporación. Hay fórmulas, una Fundación entre ellas, que facilitarán esa solución en el momento oportuno.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002005**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Ha elaborado la Dirección General de RTVE algún plan para crear una Fundación de la cual dependan la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE?

La solución definitiva no corresponde sólo a esta Dirección General, pero se trabaja y se trabajará para lograr el mejor futuro para la Orquesta y Coro.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002006**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué opinión tiene la Dirección General de RTVE acerca de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE puedan depender de una Fundación?

Es una de las fórmulas posibles para garantizar la continuidad de la Orquesta y Coro y mantener su vinculación con RTVE.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002008**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué fórmulas ha estudiado o elaborado RTVE para garantizarla supervivencia de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE?

La creación de una Fundación es una de ellas.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002009**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿De qué manera va a afectar el Plan de Saneamiento y Futuro de RTVE a la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE?

Tal como se ha informado oportunamente, las plantillas de la Orquesta y del Coro no aparecen dimensionadas en el referido Plan.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002010**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El pasado día 27 de febrero de 2006 se hizo público el Plan de Saneamiento y Futuro de RTVE elaborado entre la SEPI y RTVE.

¿A qué se debe que no se contemple en el mismo a la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE?

Se debe a que para la Orquesta y Coro habrá una solución específica, al margen del Plan de Saneamiento y Futuro.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002052**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El informe para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del estado dice: «La Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, han carecido de la estrategia y la coherencia que exigía su conformación como servicio público. La insuficiente diversificación de actividades e ingresos y su escasa adaptación a las circunstancias actuales han contribuido a que se ponga en cuestión su viabilidad. Su gestión debería ser confiada a una Fundación Cultural vinculada a RTVE y en cuyo patronato debería jugar un papel esencial el Ministerio de Cultura a través del INAEM».

La Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE dependen actualmente de una Delegación compuesta por 19 trabajadores y cuyos gastos de personal durante el año 2004 ascendieron a 919.232, 63 €.

¿Considera la Dirección General que es imprescindible el mantenimiento de la Delegación de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, dentro de las estructuras de la nueva Corporación de RTVE, que se va a crear con la Ley de reforma de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, o por el contrario se va a ver afectada por el Plan de Saneamiento y Futuro de RTVE?

Como ya he señalado en otras preguntas sobre este mismo tema, la Orquesta y Coro tendrán en el futuro una estructura jurídica diferente a la actual. Será en ese momento cuando se decida cómo organizar su funcionamiento.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002099**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué grado de autonomía informativa reserva el Plan de saneamiento de RTVE para los Centros Territoriales de TVE, toda vez que su estructura se integra en el Área de Informativos de la Dirección de TVE?

La necesaria para la elaboración de los espacios informativos de ámbito regional que La Primera de TVE emitirá en la franja diaria de desconexión territorial.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002102**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla la creación de un «fondo documental específico para cubrir requerimientos de informativos». ¿Con qué documentos se piensa crear dicho fondo? ¿De qué forma va a afectar esta decisión a la unidad del Archivo histórico de RTVE? ¿Cuáles son las ventajas de dispersar los fondos documentales de RTVE, que constituyen su más valioso activo audiovisual?

Dicho fondo ya existe y está en proceso de digitalización integral. Se trata del archivo histórico de RTVE, tanto audiovisual (de la actividad de TVE a lo largo de su historia y el que gestiona procedente del NO-DO) como sonoro (de RNE). Los fondos documentales no se dispersan, sino que seguirán dependiendo de los servicios de documentación de TVE y de RNE en función de su carácter.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002112**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla la «existencia de unidades informativas provinciales» como un principio clave de la nueva organización territorial dentro del Área de Informativos de TVE. ¿En cuantas provincias de España no existen en la actualidad unidades informativas de TVE?

En cinco.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002153

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué motivo la máxima responsable de RTVE no compareció ante los representantes de los trabajadores el pasado día 10 de marzo para presentar el ajuste laboral previsto en el Plan de saneamiento de RTVE del que es coautora?

Porque la composición de la mesa había sido acordada con las confederaciones de UGT y CC.OO. y no se contemplaba la presencia de la Directora General.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002154

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para la nueva Área de Programación y Contenidos de TVE?

La propuesta del Plan de Saneamiento en el comienzo de la negociación es de 364 personas para el Área de Programación y Contenidos de TVE.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002155

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para la nueva Área de Informativos de TVE?

El número de trabajadores previstos en el Plan de Saneamiento en el comienzo de la negociación para el Área de Informativos es de 1.371, incluidos los adscritos a Centros Territoriales y a Corresponsalías (504).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002156

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para la nueva Área Comercial de TVE?

La propuesta, en número de trabajadores, del Plan de Saneamiento en el Área Comercial de TVE es, al comienzo de la negociación, de 165 personas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002157

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para la nueva Área de Medios de TVE?

En la propuesta del Plan de Saneamiento en el comienzo de la negociación se contempla la necesidad de 1.551 personas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002158**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para la nueva Área de Programación de Radio Nacional de España?

En el Plan de Saneamiento, al comienzo de la negociación, se contempla un total de 234 trabajadores en el Área de Programas de Radio Nacional de España.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002159**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para la nueva Área de Informativos de Radio Nacional de España?

En el Plan de Saneamiento, al comienzo de la negociación, se contempla un total de 636 trabajadores en el Área de Informativos de Radio Nacional de España, tanto en su redacción central como en los centros territoriales para cubrir las necesidades de Radio 1 y Radio 5.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002160**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para la nueva Área de Medios de Radio Nacional de España?

Al comienzo de la negociación, la propuesta del Plan de Saneamiento en el Área de Medios de Radio Nacional de España es de 283 personas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002161**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para la nueva Área Comercial de Radio Nacional de España?

Será un área de nueva creación y cuenta, en la propuesta del Plan de Saneamiento al comienzo de la negociación, con 5 personas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002162**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la diferencia en el número de trabajadores y su perfil profesional que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para su Orquesta Sinfónica y Coro?

La Orquesta y el Coro tendrán un tratamiento específico y su plantilla actual no aparece «dimensionada» en las cifras del Plan de Saneamiento.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002163**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué proyecciones de audiencia sostenible para TVE y RNE, a corto y medio plazo, han realizado los autores del Plan de saneamiento de RTVE?

Son datos de estrategia empresarial que no deben ser conocidos por el mercado. Su conocimiento público puede afectar negativamente a los intereses del Grupo.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**185/002164**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo va a afectar el Plan de saneamiento de RTVE a las emisiones internacionales de Televisión Española y de Radio Exterior de España?

Un mejor ajuste a los objetivos de servicio público.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**185/002165**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo va a afectar el Plan de saneamiento de RTVE a las corresponsalías de TVE y RNE existentes actualmente en el extranjero?

Está previsto su mantenimiento casi integral, además del aprovechamiento de las sinergias de TVE y de RNE.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**185/002166**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo va a afectar la aplicación del Plan de saneamiento de RTVE a las instalaciones del Ente Público en Prado del Rey (Madrid)?

El plan inmobiliario, si lo hubiera, tiene que ser posterior al cierre definitivo del modelo organizativo y a su dimensionamiento.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**185/002167**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo va a afectar la aplicación del Plan de saneamiento de RTVE a las instalaciones del Ente Público en Torrespaña (Madrid)?

El plan inmobiliario, si lo hubiera, tiene que ser posterior al cierre definitivo del modelo organizativo y de su dimensionamiento.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

\_\_\_\_\_

**185/002168**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo va a afectar la aplicación del Plan de saneamiento de RTVE sobre la utilización de los Estudios Buñuel (Madrid)?

El plan inmobiliario, si lo hubiera, tiene que ser posterior al cierre definitivo del modelo organizativo y de su dimensionamiento.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002169**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son los programas, por franjas horarias y canales, que emite en la actualidad Televisión Española y que el Plan de saneamiento de RTVE prevé que se van a mantener a partir de su aplicación?

El plan no desciende a nivel de programas, no es necesario, sino al porcentaje por géneros sobre la programación global.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002170**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿De qué manera va a afectar el Plan de saneamiento de RTVE a la implantación de la televisión digital terrestre?

Siendo RTVE impulsora del mismo, así como del desarrollo de aplicaciones interactivas de claro servicio público.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002171**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la proporción de recursos públicos que el Plan de saneamiento de RTVE contempla para financiar el nuevo servicio público?

El plan se marca como objetivo un servicio público de calidad y eficiente en costes e ingresos; la diferencia será la financiación pública adecuada al sobre coste que supone ser un operador público.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002172**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las empresas y canales de servicio público comparables con RTVE a las que se alude en la metodología general para el dimensionamiento de las Áreas en el Plan de saneamiento de RTVE?

Esa información forma parte del «known-how» de la Consultora.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002173**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el mecanismo concreto de financiación mixta de RTVE que han barajado los autores del Plan de saneamiento de RTVE?

La mejor eficiencia posible en la obtención de ingresos compatible con las restricciones de servicio público, y la subvención del Estado para cubrir lo no financiado por ingresos comerciales.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002174**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son las obligaciones específicas dentro del concepto de «señal institucional» que se han incluido en el Plan de saneamiento de RTVE, con expresión de los objetivos, compromisos oficiales, coste, fechas y duración prevista de la emisión?

Las mismas existentes en la actualidad.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002175**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se dice que «la metodología de dimensionamiento (sic) ha sido contrastada y revisada con responsables de las diferentes áreas». ¿Cuáles han sido los informes, de qué responsables y de qué áreas de actividad, que se han emitido sobre el dimensionamiento de RTVE?

Estos responsables se integraron en los equipos de trabajo cuando se realizaron los estudios correspondientes a su Área.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002176**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el mayor número de redactores de «otros programas informativos» al que alude el Plan de saneamiento de RTVE? ¿En qué programas se va a aplicar dicha ampliación?

En los programas anexos a Informativos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002177**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la reducción del servicio de noticias de agencia que se prevé en el Área de Informativos de TVE, según el Plan de saneamiento de RTVE?

Mantener el porcentaje actual de noticias propias.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002178**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿A qué se refiere la expresión «especiales condiciones de emisión del Canal 24 Horas» en el Plan de saneamiento de RTVE?

A las específicas características de emisión de dicho Canal.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002179**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de saneamiento de RTVE contempla un turno de trabajo (diario) de 7 horas en el Área de Informativos de TVE ¿Se apoya esta previsión laboral en el Convenio Colectivo vigente en RTVE?

Sí.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002180**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Habida cuenta de la reiterada alusión en el Plan de saneamiento de del turno de 7 horas como una condición laboral específica de los trabajadores de RTVE, ¿en qué momento de la elaboración del Plan de saneamiento de RTVE tuvieron sus autores en cuenta la existencia de una condición laboral específica como es el turno de 7 horas?

En su comienzo.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002181**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se dice, dentro de la metodología para el dimensionamiento (sic) del Área de Medios de TVE, que se van a mantener «el número de horas emitidas de producción propia». El lunes 13 de marzo, en el diario «El País», el Secretario General de RTVE manifiesta que la producción propia «no sólo se va a mantener sino que se va a incrementar». ¿En qué quedamos?

Porque se mantiene por géneros el actual tanto por ciento de producción propia, pero aumenta la producción de aquellos géneros con mayor producción propia.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002182**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el Plan de saneamiento de RTVE se alude al «mantenimiento del porcentaje de recursos propios en los programas de producción en colaboración». ¿Cuál es el porcentaje de recursos propios en los programas de producción de colaboración en TVE fijado por los autores del Plan de saneamiento de RTVE?

El actual.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002183**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el número de trabajadores excedentes a los que alcanzan los efectos del Plan de saneamiento de RTVE y de qué forma se aborda su situación?

El 39%; se ofrecerán jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002184**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles son los datos concretos de generación de empleo que contempla el Plan de saneamiento de RTVE?

Dependerá del resultado final de la negociación.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002185**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Entre las condiciones impuestas por la Unión Europea a los operadores públicos audiovisuales, entre ellos RTVE, se encuentra la de que estos tengan una dimensión restringida, una plantilla concreta y una actividad limitada?

No se impone una dimensión, pero sí que la financiación pública sea la adecuada a los sobrecostes que supone la prestación del servicio público, lo cual implica una eficiencia similar o comparable a la de un operador privado, dado que RTVE no es un Ministerio sino un grupo de medios de comunicación.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002186**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿En qué provincias prevé el plan de saneamiento de RTVE que se vaya a realizar una captación informativa conjunta por parte de RNE y TVE?

En todas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002187**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido la evolución de la plantilla de RTVE desde el año 1982?

Se acompaña cuadro que recoge la evolución de la plantilla de RTVE y sus Sociedades desde 1989 a 2005.

RTVE no dispone de datos homogéneos referidos a períodos anteriores, debido a la existencia de las Emisoras de Radiocadena Española y a la pertenencia a RTVE de la Red Técnica de Difusión.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**ANEXO**

EVOLUCIÓN PLANTILLA GRUPO RTVE Y SUS SOCIEDADES DESDE 1989 A 2005 (Datos a 31 de diciembre de cada año)

SOCIEDADES	GRUPO			ENTE			TVE			RNE		
	Fijos	Contrat.	TOTAL	Fijos	Contrat.	TOTAL	Fijos	Contrat.	TOTAL	Fijos	Contrat.	TOTAL
1989	10.131	3.815	13.946	1.395	249	1.644	5.506	2.164	7.670	3.230	1.402	4.632
1990	10.505	3.689	14.194	1.449	254	1.703	5.847	2.145	7.992	3.209	1.290	4.499
1991	10.935	1.914	12.849	1.526	161	1.687	6.179	1.296	7.475	3.230	457	3.687
1992	10.064	880	10.944	1.321	94	1.415	5.927	558	6.485	2.816	228	3.044
1993	9.847	531	10.378	1.328	67	1.395	5.874	307	6.181	2.645	157	2.802
1994	9.263	397	9.660	1.211	69	1.280	5.664	213	5.877	2.388	115	2.503
1995	9.241	450	9.691	1.119	54	1.173	5.754	284	6.038	2.368	112	2.480
1996	9.343	353	9.696	1.126	75	1.201	5.845	180	6.025	2.372	98	2.470
1997	9.352	637	9.989	1.120	83	1.203	5.895	445	6.340	2.337	109	2.446
1998	9.154	678	9.832	1.076	107	1.183	5.798	468	6.266	2.280	103	2.383
1999	8.932	725	9.657	1.031	109	1.140	5.703	501	6.204	2.198	115	2.313
2000	9.036	568	9.604	1.073	40	1.113	5.804	401	6.205	2.159	127	2.286
2001	8.698	734	9.432	979	63	1.042	5.651	494	6.145	2.068	177	2.245
2002	8.255	885	9.140	925	84	1.009	5.372	606	5.987	1.958	195	2.153
2003	8.241	1.086	9.327	929	94	1.023	5.337	762	6.099	1.975	230	2.205
2004	8.258	1.111	9.369	940	81	1.021	5.335	789	6.124	1.983	241	2.224
2005	8.163	1.203	9.366	920	88	1.008	5.280	871	6.151	1.963	244	2.207

**185/002189**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la Directora General que el reportaje emitido en «Informe Semanal» de TVE el pasado sábado día 11 de marzo sobre el aniversario del atentado en la misma fecha del año 2004 fue un ejemplo de equilibrio en las opiniones y de ponderación y profesionalidad en su enfoque informativo?

Por supuesto.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002190**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido el coste, por todos los conceptos, de cada uno de los siguientes programas de Televisión Española: «El sábado», «Esto es vida», «La azotea del Wyoming», «Las cerezas», «El enemigo en casa», «Préstame tu vida», «Ankawa», «Gente de primera», «Made in China», «Splunge», «Rufus&Navarro», «Mi abuelo es el mejor», «Fuera de control», «El loco de la Colina», «Sábado noche» y «Tan a gustito»?

La política habitual de TVE, S.A., como la de cualquier tipo de empresa, evita dar publicidad a los montantes de los contratos alcanzados con empresas privadas. De todos modos, al tratarse de una empresa pública, tal información es suministrada puntualmente a la Intervención Delegada de Hacienda y al Tribunal de Cuentas para sus controles oportunos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002191**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué medios se anuncia la programación de los canales de TVE emitidos por la tecnología digital terrestre?

La programación de los canales temáticos que se ofrecen en TDT o por cualquier otro sistema de distribución, se encuentra disponible en formato digital a través del portal de información [www.rtve.es](http://www.rtve.es), para ser utilizado por cualquier usuario particular o medio de comunicación que desee publicarla.

Algunas revistas del sector, dedicadas a los canales temáticos, digitales, de cable o satélite, ofrecen estas parrillas en sus páginas e información complementaria sobre los contenidos de mayor interés. También suelen publicarse en revistas del sector, anuncios de publicidad para la promoción de tales canales. La prensa diaria en cambio apenas se ocupa de la información puntual de los canales digitales —sean los producidos por TVE o por otras empresas, por falta de espacio o porque aún no están ampliamente distribuidos.

Los propios canales también tienen un sistema de autopromociones para destacar lo mejor o más singular de su programación.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002192**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido la información ofrecida por RTVE el día 10 de marzo, con motivo de la presentación por la SEPI a los representantes de los trabajadores del ajuste laboral derivado del plan de saneamiento de RTVE, y que alcanza al 44% de los trabajadores?

Los telediarios de TVE recogieron la información con las intervenciones de las partes involucradas y, además, reflejaron las opiniones de distintas fuerzas políticas.

Con respecto a RNE, cubrió la rueda de prensa que ofrecieron los portavoces sindicales y la Directora General de RTVE y el Presidente de la SEPI. La información fue elaborada y ofrecida a la audiencia en los

distintos servicios informativos, tanto diarios hablados de Radio 1 como en los boletines de Radio 5.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002193**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué objetivos de audiencia se ha planteado la Dirección General de RTVE con la emisión del programa titulado «Extra» los domingos por la tarde en La Primera de TVE?

Se ha realizado una única emisión en esa franja y fue una redifusión de un programa emitido previamente. El objetivo marcado era dar a conocer el programa en un horario diferente al de su primera emisión.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002194**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la Dirección General de RTVE que la incorporación del programa titulado «Extra» a La Primera de TVE es compatible con un servicio público audiovisual de alguna calidad?

Sí, por supuesto, pero no con un servicio público de alguna calidad sino con un servicio público de calidad.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002195**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cree la Directora General de RTVE que es razonable emitir un programa como el titulado «Extra» en TVE y proponer de forma simultánea la innecesariedad de casi la mitad de la plantilla de RTVE?

Son asuntos diferentes y no tiene sentido relacionar la puesta en marcha de un programa de humor con la futura dimensión de la plantilla de RTVE.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002196**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Garantiza la Directora General de RTVE que la selección del representante de España en el próximo Festival de Eurovisión se ha realizado respetando las condiciones y requisitos establecidos para todos los candidatos que se han barajado por parte de TVE?

Para Eurovisión, que se celebrará el 20 de mayo de 2006 en Atenas, TVE mantuvo abierta hasta el pasado día 31 de enero una convocatoria a la industria discográfica de la creación y de la producción musical española con objeto de recibir propuestas de canciones e intérpretes. Para su difusión general, esta convocatoria fue comunicada el último 14 de diciembre a la SGAE, a PROMUSICAE, a los medios relativos a Eurovisión y, en general, a todos los medios de comunicación, además de destacarla en nuestra página oficial de Internet [www.rtve.es](http://www.rtve.es). A continuación fue distribuida a todos los interesados.

Al cierre del plazo mencionado, se registraron 245 propuestas, una de ellas en lengua catalana y las otras 244 en castellano, con contribuciones presentadas por compañías discográficas, productores musicales, compositores, cantantes y otros artistas. TVE mostró su agradecimiento a las discográficas y a los artistas que se animaron a presentar sus trabajos atraídos por la relevancia del Festival.

Posteriormente, para decidir el sistema de selección entre todos los posibles contemplados por la UER y llevados a cabo tradicionalmente por las televisiones participantes, TVE ha tenido en cuenta el número de propuestas recibidas, la relevancia profesional de los artistas, la disponibilidad de los intérpretes para competir entre sí, las circunstancias de la programación y la

cooperación con la industria musical para la promoción y marketing discográfico.

A la vista de ello y para evaluar todas las canciones, TVE decidió a mediados del mes de febrero formar un Comité interno, el cual, con fecha 27 de febrero de 2006 eligió una propuesta tras evaluar los méritos de las presentadas y los intereses de RTVE. El método de selección directa está contemplado por la normativa de la Unión Europea de radiodifusión y es el más habitual entre todos los radiodifusores de la Unión. También el que más ha utilizado TVE a lo largo de su historia.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002197

(185) Presunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Comparte la Directora General de RTVE la idoneidad del grupo musical y la canción seleccionados por TVE para representar a España en el próximo Festival de Eurovisión?

El grupo y tema elegidos para el próximo Festival de Eurovisión es el resultado de las propuestas presentadas y de la selección realizada por un grupo de expertos en musicales, programación, festivales y otras áreas de TVE dedicadas a estas cuestiones y en cuya solvencia recae la decisión final.

Su criterio es que el grupo musical y la canción que presentaron eran la mejor opción para participar en el Festival y alcanzar el objetivo de tener una emisión de interés para la audiencia.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002198

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Ha previsto la Dirección General de RTVE algún plan de programación especial en TVE y RNE para que mantengan la mayor utilidad de servicio público durante el debate del Plan de saneamiento de RTVE?

La cobertura del Plan de saneamiento de RTVE en los distintos espacios informativos de TVE ha sido amplia y adecuada, incluyendo no sólo informaciones vinculadas a la actualidad sino entrevistas y opiniones (como en Los Desayunos de TVE) en los que han participado representantes y portavoces de todos los sectores.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002199

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué motivo el programa de TVE «Corazón de Invierno» del pasado lunes día 13 de marzo no se emitió en las condiciones habituales de este espacio?

El programa se emitió con total normalidad para el telespectador, siendo conducido por Alejandra Navas, que es quien sustituye de forma habitual a Anne Igartururu, que se encontraba en Barcelona. Lo previsto inicialmente era hacer el programa desde Sant Cugat pero dificultades producidas en el plató elegido aconsejaron realizarlo desde Madrid.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002200

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué motivo el programa informativo que elabora y emite el Centro de TVE en Cataluña a mediodía no se ofreció a la audiencia el pasado día 13 de marzo?

El lunes 13 de marzo se produjo en el Centro de Producción de Programas de Sant Cugat una asamblea de trabajadores. Después de la asamblea un grupo numeroso se dirigió al Estudio-I, donde se realiza «L'Informatiu Migdia» con la pretensión de leer un comunicado y exhibir algunas pancartas.

Al no poder realizarse con normalidad, se decidió su suspensión.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002201

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué motivo el lunes día 13 de marzo se volvió a emitir en TVE el Programa «Mira quién baila» Gala de la FAO?

Al producirse protestas y concentraciones de trabajadores en el plató donde se realiza el programa «Mira quién baila», la dirección de TVE consideró que la mejor fórmula para mantener una emisión adecuada era emitir un programa pregrabado.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002202

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué no se ofrecieron explicaciones a los televidentes por la reposición de la Gala FAO-«Mira quién baila» en La Primera de TVE el pasado día 13 de marzo?

En diversos momentos de la emisión se mostró un rótulo que informaba de que se trataba de una edición especial.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002203

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué repercusiones en los ingresos publicitarios tuvo la reposición de la Gala FAO-«Mira quién baila», en La Primera de TVE el día 13 de marzo, en lugar del programa correspondiente a aquel día?

La estructura de la publicidad emitida en la franja de emisión del programa objeto de la pregunta se ajustó en términos generales a la planificación que se había efectuado para la publicidad contratada, si bien ese cambio en la emisión condujo a alguna modificación puntual con incidencia en los ingresos.

De otro lado, la reposición de la Gala FAO supuso una ligera bajada en la audiencia respecto a la audiencia media que el programa venía obteniendo en sus últimas emisiones, lo que repercutió negativamente en los ingresos imputados al mismo en función del ingreso por GRP de cada punto porcentual en el que la audiencia pudo descender al llevarse a cabo la referida reposición.

Teniendo en cuenta ambos conceptos, la repercusión negativa en los ingresos publicitarios por la modificación sufrida en la emisión del día 13 de marzo del programa «Mira quien baila» estaría en torno a la cifra de 185.000 euros.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002204

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Tiene previsto la Dirección General de RTVE realizar algún programa de debate en TVE y RNE sobre el Plan de saneamiento y el futuro de RTVE?

Los informativos de TVE han ofrecido amplia información sobre el Plan de Saneamiento, incluyendo tertulias y entrevistas con distintos representantes políticos, sindicales, empresariales y sociales. Lo mismo cabe decir respecto a los espacios informativos de RNE. El nivel de transparencia y de información y debate que están ofreciendo ambos medios no tiene precedentes en la historia de RTVE.

Paralelamente, los documentos que detallan el contenido del Plan están disponibles en la web de RTVE.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002205**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué valoración hace la Directora General de RTVE respecto a la audiencia obtenida por La 2 de TVE con motivo de la retransmisión de la gala de los Premios Max de Teatro que no alcanzó el 3 por ciento?

La audiencia televisiva de los Premios Max no fue tan elevada como se deseaba, ni más baja de la esperada. Desgraciadamente los eventos de tipo cultural no rompen habitualmente el techo de las audiencias, pero sí consiguen como en este caso de los Premios Max dirigidos por Calixto Bieito, elevadas cotas de creatividad y emoción en la escena como han reconocidos los críticos de teatro y televisión de la mayoría de los medios de comunicación.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002206**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué motivo no se emitió el pasado día 14 de marzo el programa de TVE «España directo»?

No teníamos garantías de poder realizar el programa con normalidad debido a la presencia de trabajadores en el plató en actitud de protesta. Por este motivo, la dirección de TVE decidió emitir una programación alternativa.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002207**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la relación de representantes políticos y sindicales que desde el día 27 de febrero han intervenido en RVE y RNE para opinar sobre el Plan de saneamiento de RTVE?

En TVE, José Luis Rodríguez Zapatero; María Teresa Fernández de la Vega; Pedro Solbes; Pere Macías, CIU; Adán Martín, de Coalición Canaria, Presidente de Canarias; Marcel Camacho, de CC.OO; Francisco Andújar, de UGT; Presidente del Comité General Intercentros de RTVE, J. M. Hidalgo.

En RNE, los Secretarios Generales de UGT y CC.OO., Francisco Andújar y Marcel Camacho; Presidente de la SEPI, Enrique Martínez Robles. Además se han ofrecido las declaraciones del Presidente de Canarias, Adán Martín, quien se entrevistó con la Directora General de RTVE.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002208**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué opinión le merece a la Directora General de RTVE la noticia de la convocatoria de una huelga general en RTVE para protestar por el Plan de saneamiento del Ente Público?

Aunque la considero desproporcionada puesto que hay una clara voluntad negociadora por parte de RTVE, se trata del ejercicio de un legítimo y constitucional derecho de los sindicatos y de la representación de los trabajadores.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002209**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué valoración hace la Directora General de RTVE sobre la aceptación por la audiencia de la serie de TVE

«Fuera de control» que cosechó en su última emisión un 12,4% de audiencia?

«Fuera de Control» comenzó con un buen nivel de audiencia, pero en sus últimas emisiones bajó su aceptación por el público. Por ello, la Dirección de Programación y Contenidos decidió esperar a un mejor contexto de emisión para los cinco capítulos que quedan por emitir.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002211

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la relación de expedientes que la Dirección General de RTVE ha abierto a sus trabajadores por expresar su protesta contra el Plan de saneamiento que prevé la desaparición del 44% de la plantilla?

No hay ningún expediente abierto por ese motivo. El único expediente informativo abierto tiene relación con el incumplimiento de los servicios mínimos durante el desarrollo de la jornada de huelga del pasado 5 de abril.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002230

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la Dirección General que la Delegación de la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, es eficaz y eficiente desde el punto de vista artístico?

La Delegación ha hecho y hace un trabajo correcto y satisfactorio para la Dirección de RTVE.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002235

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuántos titulados o diplomados en la especialidad de canto, especificando el grado superior, medio o elemental, haciendo distinción entre personal fijo, interino, indefinido y artístico, existente en el Coro de RTVE?

Todos los trabajadores que se han incorporado a la plantilla del Coro de RTVE por los procedimientos reglamentariamente establecidos tienen la titulación convencionalmente exigida en el momento de su ingreso. A los trabajadores del Coro que han ingresado con anterioridad a la Ordenanza Laboral de 1971, o bien por mandato judicial en cumplimiento de sentencia firme, no se les exigieron los mismos requisitos de titulación.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002236

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Existen en el Coro de RTVE entre el personal fijo e indefinido, respectivamente, miembros que no posean titulación y diploma en la especialidad de canto y en su caso cuántos son, respectivamente?

Los trabajadores del Coro RTVE con relación laboral indefinida han ingresado en virtud de sentencia judicial firme. Tanto a los trabajadores con relación laboral indefinida como a los trabajadores fijos que ingresaron en el Coro con anterioridad a la Ordenanza Laboral de 1971, no se les exigieron los mismos requisitos de titulación que a los ingresados por los procedimientos convencionalmente establecidos.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002251**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo valora la Dirección General de RTVE las condiciones fijadas para el ejercicio del derecho de huelga de los trabajadores el día 5 de abril?

Fueron unos servicios mínimos significativamente más reducidos que los establecidos en ocasiones anteriores en RTVE y, por supuesto, inferiores a los de las radiotelevisión privadas en situaciones similares.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002252**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuántos días de cada uno de los meses de enero, febrero y marzo de 2006 La 2 de TVE ha obtenido una audiencia inferior al 5%?

17 días de enero, 14 de febrero y 21 de marzo. Suman, en total, pues, 52 días sobre 90.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002253**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál fue durante el año 2005 el porcentaje de los gastos de personal en RTVE respecto del total de gastos de explotación?

Un 38,8% sobre los gastos de explotación ordinarios, excluidos gastos financieros; si se incluyen los gastos financieros el porcentaje sería del 32,9.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002254**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En diversas ocasiones se ha hecho referencia a que el Plan de saneamiento de RTVE ha tenido en cuenta para elaborar sus conclusiones los datos comparativos de otros operadores públicos europeos de radiotelevisión. ¿Cuál es el número de trabajadores de los canales públicos de radiotelevisión estatal en Alemania, Francia, Italia y Reino Unido?

Esa comparación no es significativa, p.e. en Reino Unido, Italia y Francia no existen radiotelevisiónes públicas similares a la FORTA de España; además se trata de países con Producto Interior Bruto y número de habitantes muy distintos. La comparación rigurosa y significativa tiene, al menos, que tener en cuenta estos dos factores: existencia o no de otras RTV públicas de titularidad regional o autonómica, población del país y volumen de recursos económicos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002255**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué información ofreció Televisión Española el día 29 de marzo respecto a la comparecencia de la Directora General de RTVE en la Comisión de Control Parlamentario del Congreso de los Diputados, detallando la duración de las distintas opiniones emitidas en dicha comparecencia?

Se ofrecieron dos noticias en el Telediario 1 y en el Telediario 2 con una duración de 1'58" incluyendo los 50" de intervención de esta Directora General.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002256**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuánto tiempo ha dedicado Televisión Española desde mayo de 2004 a la información sobre las comparecencias parlamentarias de la Directora General de RTVE, detallando los tiempos de cada una de las opiniones emitidas sobre dichas comparecencias?

5'22" en 2004 (1'59" de intervención de esta Directora General y el resto de los grupos parlamentarios) y 1'58" en 2005 (50" de intervención de la Directora General y el resto de los grupos).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002257**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la Directora General de RTVE que la actual reforma jurídica y económica de RTVE es un asunto de Estado y por tanto debe reflejar el espíritu de consenso que animó la aprobación del Estatuto de la radio y la televisión de 1980?

Por supuesto. Lo que no es ninguna garantía de que se logre si no hay una voluntad constructiva y rigurosa respecto a la situación presente y a las necesidades de futuro de RTVE por parte de todos los grupos políticos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002258**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En repetidas ocasiones la Directora General de RTVE ha hecho alusión a la duplicidad de los servicios públicos audiovisuales como una de las razones que justifican la reducción de la actividad y los recursos de RTVE en el Plan de saneamiento. ¿Puede asegurar la Directora General de RTVE que hay en España otros servicios públicos audiovisuales debidamente equilibrados para toda la ciudadanía, con la máxima cobertura técnica, geográfica, social y cultural y con las mismas condiciones de igualdad y continuidad que hoy puede ofrecer RTVE?

Sí. Salvo en aquellas Comunidades que no han creado (o han decidido no proceder a ello) radiotelevisión de titularidad autonómica. En esos casos, de cara al Plan de Saneamiento habrá que contemplar soluciones negociadas en relación con los Centros Territoriales de TVE y con las emisoras regionales de RNE.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002259**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué importancia concede la Directora General de RTVE a los conceptos de universalidad de gratuidad y libre acceso al servicio público que presta RTVE?

Toda.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002260**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué papel debe jugar a juicio de la Directora General de RTVE en el futuro la producción y comercialización de contenidos por parte de RTVE?

La que maximice resultados económicos y, a la vez, rentabilidad social.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002261**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué valoración hace la Directora General de RTVE respecto a las acusaciones de «voracidad publicitaria» por parte de TVE?

Que no responden a la realidad. TVE no alcanza los máximos permitidos en tiempos de emisión de publicidad, lo que niega de manera rotunda tales afirmaciones.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002262**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La Dirección de RTVE ha calificado a «Los Lunnis» como un «fenómeno de la programación infantil de estos últimos años en TVE». ¿Por qué se ha reducido la emisión de «Los Lunnis» en Televisión Española?

La emisión de «Los Lunnis» no se ha reducido. La duración de la emisión de los segmentos de producción propia protagonizados por los famosos muñecos, sigue siendo la misma que en el trimestre anterior. Lo que ha variado es que se ha empezado a emitir fuera del contenedor de «Los Lunnis» la serie de dibujos animados «Campeones», ya que su «target» es para niños de 8 a 12 años y «Los Lunnis» es un programa destinado fundamentalmente, a niños de 4 a 7 años. Es definitiva, no se han reducido «Los Lunnis», sino que se ha modificado el esquema de emisión y el horario de la programa-

ción infantil en La 2, añadiendo más contenidos para niños mayores de siete años.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002263**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido la posición de RTVE en las negociaciones para la compra de los derechos de emisión del Campeonato Mundial de Fútbol?

Efectuar una oferta acorde con el retorno en concepto de ingresos directos e indirectos que tales derechos podrían generar.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002264**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo valora la Dirección General de RTVE la emisión del Campeonato Mundial de Fútbol por parte de una cadena de televisión sin una cobertura general?

Cofío en que en el tiempo que media hasta la celebración del Mundial se encuentren soluciones satisfactorias para garantizar el derecho de todos los ciudadanos de España a ver, en abierto y gratuito un espectáculo deportivo calificado de interés general. En todo caso, RTVE pondrá de relieve, en todo momento, su voluntad de estar presente en la búsqueda de soluciones.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002265**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo valora la Dirección General de RTVE el peso de las noticias sobre sucesos en los programas informativos de Televisión Española?

La Dirección General valora positivamente la apuesta de la Dirección de Informativos de TVE por la reducción de sucesos en los programas informativos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002266**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido la respuesta de la dirección de los Servicios Informativos de Televisión Española a la denuncia de suplantación de identidad por parte de empresas privadas de comunicación que prestan servicios a la cadena pública como es el caso de Mediasat?

Se trató de un mal entendido por el que pidieron disculpas a la Dirección de Informativos de TVE.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002267**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué motivo no se entregó ningún documento nuevo sobre el Plan de saneamiento de RTVE en la reunión mantenida por la SEPI y RTVE con los representantes de los trabajadores el pasado día 28 de febrero?

Porque no se había comprometido la entrega de ningún documento sin una discusión previa sobre el contenido de los documentos ya presentados con anterioridad.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002268**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Televisión Española ha insertado en los medios de comunicación escritos unos grandes anuncios el día 4 de abril de 2006 en los que con el lema «Somos la cadena más fuerte» se comparan los datos de audiencia de La Primera en marzo de 2005 y el mismo mes de 2006. La realidad es que entre marzo de 2004 y marzo de 2006 TVE ha perdido 5.3 puntos de audiencia. En marzo de 2005 TVE obtuvo el segundo peor resultado de toda su historia. ¿Considera la Directora General de RTVE que los anuncios insertados el pasado día 4 de abril responden a la situación real de la evolución de la audiencia de Televisión Española en los dos últimos años?

Tal y como queda claro en el anuncio, lo que se refleja es la situación real del reparto de la audiencia entre las principales cadenas en marzo de 2005 frente al mismo mes un año después. En esa comparación, La Primera de TVE resiste bien la fragmentación de la audiencia.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002269**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido el coste de la campaña publicitaria realizada en la prensa escrita por Televisión Española el día 4 de abril de 2006?

El habitual en estos casos, de acuerdo con las tarifas del mercado y con la aplicación de descuentos en aquellos medios que mantienen algún tipo de acuerdo con RTVE en materia de publicidad.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002270**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Por qué motivo se ha decidido modificar el horario y día de emisión de la serie de TVE «Con dos tacones», cuando tan sólo se han ofrecido dos capítulos?

Al tratarse de una serie nueva y todavía no suficientemente conocida, pensamos que no debe emitirse el día que Tele 5 y Antena 3 emiten sus series más competitivas y consolidadas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002271**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la Directora General que la serie de TVE «Con dos tacones» no responde a los resultados de audiencia que se habían previsto inicialmente?

Todavía es pronto para llegar a conclusiones como la que se refleja en la pregunta.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002272**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cree la Directora General que el constante cambio de los horarios y fechas de emisión, así como la retirada anticipada de algunos programas contribuye de alguna forma positiva a fidelizar a la audiencia, ofrecer calidad, respetar a los televidentes y cumplir con eficacia las funciones de servicio público encomendadas?

Creemos que los constantes cambios de los horarios y fechas de emisión y la retirada anticipada de programas no

contribuyen a fidelizar la audiencia y por ese motivo no los llevamos a cabo salvo en ocasiones excepcionales.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002273**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo valora la Dirección General la propuesta alternativa del Comité General Intercentros de RTVE al plan de saneamiento del ente público?

La propuesta aludida no ha sido entregada a esta Dirección General. RTVE y SEPI han tenido conocimiento de la misma a través de los medios de comunicación. No obstante, lo que ha sido posible conocer pone de manifiesto una concepción de RTVE no acorde con el nuevo escenario audiovisual ni con la necesidad de hacer de RTVE un servicio público moderno, eficaz y eficiente y económicamente saneado.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002275**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué importancia concede la Dirección General de RTVE a la proposición aprobada por unanimidad en el Parlamento de Galicia para que no disminuya la capacidad operativa del Centro Territorial de TVE en aquella Comunidad Autónoma como consecuencia del plan de saneamiento que se ha elaborado?

La que corresponde a toda resolución adoptada por un órgano representativo de la voluntad popular. En todo caso, el Parlamento de Galicia ha adoptado una resolución en función de los intereses de esa Comunidad. El Plan de Saneamiento es una propuesta para toda España en la que se tienen en consideración los intereses de futuro de RTVE en su conjunto, intereses que no cabe ser parcelados territorialmente sino contemplados con una visión integral. En ese marco se habrá de con-

templar la capacidad operativa del Centro Territorial en Galicia, una Comunidad que, además, cuenta con TVG, una radio y una televisión en lengua gallega y de titularidad pública.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002276**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué compromisos ha adquirido la Dirección General de RTVE con el Gobierno extremeño en torno al futuro del Centro Territorial de TVE en aquella Comunidad Autónoma?

El único compromiso suscrito entre ambas instancias es el Convenio suscrito en 2004 con el fin de establecer vías de colaboración entre TVE y la recién nacida radiotelevisión autónoma de Extremadura.

Posteriormente ha habido distintas conversaciones y ofertas que tendrán que contemplarse, en su caso, en el marco del Plan de Saneamiento y Futuro de RTVE.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002277**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la relación de Instituciones locales y autonómicas, asociaciones y otras entidades que desde el pasado 27 de febrero se han mostrado en contra del plan de saneamiento de RTVE?

Más que mostrarse en contra del Plan de Saneamiento, se han mostrado en contra de un supuesto «desmantelamiento del servicio público que representa RTVE», algo que en ningún caso se deriva del citado Plan. En el caso de las instituciones locales y autonómicas,

han expresado, de manera lógica, su preocupación por el futuro de los Centros y Emisoras Territoriales de TVE y de RNE y de sus empleados. El Plan contempla el mantenimiento de Centros y Emisoras en todas las Comunidades Autónomas. Y dejar abierta la posibilidad de negociación en aquellas Comunidades que tengan alguna singularidad susceptible de ser contemplada por ambas partes.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002278**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué iniciativas se han adoptado por parte de la Dirección General de RTVE para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad en el Pleno del Congreso de los Diputados el 28 de marzo de 2006?

La moción aludida instaba al Gobierno, no a RTVE. En todo caso, el Plan de Saneamiento y Futuro de RTVE de un lado y el Proyecto de Ley de la radio y la televisión de titularidad estatal de otro, recogen las líneas esenciales del articulado de la moción aprobada por unanimidad.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002279**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuáles han sido los espacios y su duración emitidos en directo por las dos cadenas de Televisión Española el pasado día 5 de abril, fecha de la huelga general convocada en el ente público?

Los espacios emitidos en directo y su duración, el pasado 5 de abril fueron:

**TVE 1:**

H. ENTRADA		DURACION	ESPACIO
01.20.28		15'05"	Telediario 3ª Edición
03.00.02		239'58"	Informativo Canal 24 horas
	03.00.02	14'16"	Noticias 24 horas
	03.14.18	45'42"	En Portada (redifusión)
	04.00.00	18'20"	Noticias 24 horas
	04.18.20	41'20"	Crónicas (redifusión)
	05.00.00	09'37"	Noticias 24 horas
	05.09.37	50'23"	Esta es mi tierra (redifusión)
	06.00.00	16'41"	Noticias 24 horas
	06.16.41	43'19"	Crónicas (redifusión)
07.00.00		117'21"	Telediario matinal
14.00.00		14'54"	Informativo Territorial
15.00.00		14'44"	Telediario 1ª Edición
20.41.04		102'12"	Fútbol. Liga de Campeones: F.C. Barcelona-Benfica
	21.37.27	06'07"	Telediario 2ª Edición (intermedio partido)

**LA 2**

H. ENTRADA		DURACIÓN	ESPACIO
05.06.40		113'14"	Euronews
22.00.01		14'00"	La 2 Noticias

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002281**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿En cuantas ocasiones se informó en TVE y RNE el día 5 de abril de la convocatoria en esa fecha de una huelga general en RTVE y de los motivos de la misma?

En TVE se informó del desarrollo de la huelga en todas las ediciones de los informativos: Telediario Matinal, Telediario 1.ª Edición, Telediario 2.ª Edición y Telediario 3.ª Edición y también se informó de los motivos de la misma. Asimismo, en el Canal 24 Horas se dio información de la huelga en RTVE en todos los boletines informativos.

En RNE: en los Servicios Informativos —Diarios y Boletines de Radio 1 y Radio 5— se informó de la incidencia de la huelga y de sus motivos. Durante toda la jornada se facilitaron los datos que ofrecían los sindicatos convocantes y la Dirección General de RTVE. Todas las noticias se elaboraron con un tratamiento similar a otros casos de información laboral y desde un estricto criterio profesional.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002282**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cumplió la Dirección de los Servicios Informativos de TVE el acuerdo alcanzado con los trabajadores del ente público respecto a la duración de la primera edición del Telediario del día 5 de abril?

La Dirección de Informativos no llegó a ningún acuerdo con los trabajadores del Ente Público.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002283**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué información sobre la huelga general convocada en RTVE se ofreció el día 5 de abril en la página web del ente público?

La web de RTVE mantuvo ese día una actividad normal, con información sobre la programación y las noticias institucionales, como hace habitualmente. También incluyó dos notas informativas: una condenando la interrupción por la fuerza de la emisión del Telediario y otra con los datos de incidencia de la huelga.

Madrid, 6 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002284**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la estimación que hace la Directora General de RTVE respecto al seguimiento de la huelga general convocada en RTVE el día 5 de abril?

Fue un seguimiento significativo, que contó con algo más del 60% de los trabajadores. No tuvo el carácter de masivo. Y se desarrolló, salvo incidentes ocasionales, de manera razonable y de acuerdo con la legalidad.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002285**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Mantiene la Dirección General de RTVE, como se ha hecho público en un comunicado el día 5 de abril, que la negociación sobre el plan de saneamiento del ente público «ni siquiera ha comenzado»?

En el momento en que fue hecho público el comunicado, en efecto, la negociación no se había iniciado. Ésta ha comenzado, en la práctica, el pasado jueves 18 de mayo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002286**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuándo considera la Dirección General de RTVE que comenzará la negociación sobre el plan de saneamiento del ente público teniendo en cuenta que el día 5 de abril todavía no se había iniciado?

La negociación, tras varias reuniones infructuosas entre los sindicatos y la representación de SEPI y de RTVE, se ha iniciado el pasado 18 de mayo.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002287**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la directora General de RTVE que tras la huelga general de los trabajadores del ente público el pasado día 5 de abril, se va a producir alguna rectificación sobre los objetivos del plan de saneamiento por parte de RTVE?

Los objetivos están claros. El proceso de negociación delimitará la forma de alcanzar los objetivos del Plan y las posibles modificaciones del mismo, siempre en el marco delimitado por RTVE y SEPI.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002288**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la directora General de RTVE que los trabajadores han mostrado de una forma clara y rotunda su oposición al plan de saneamiento durante la huelga general del pasado 5 de abril?

Han mostrado su oposición al «desmantelamiento del servicio público de RTVE». Ése era el mensaje en que se basaba la convocatoria de huelga partiendo de la premisa, que no responde a la verdad, de que el Plan significa eso. Los trabajadores de RTVE forman un colectivo responsable que comprende la necesidad de la reforma y del Plan de Saneamiento. En la medida en que comprueben, en los hechos que el Plan va en la dirección contraria del desmantelamiento del servicio público, que va a revitalizar y a modernizar RTVE y que su aplicación no va a suponer despidos, sino un Plan de Empleo razonable y negociado, valorarán la trascendental importancia de esta iniciativa. Para ellos y, de manera muy especial, para el conjunto de los ciudadanos de España.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002290**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo valora la Dirección General de RTVE la audiencia obtenida por La Primera y La 2 de TVE durante el pasado mes de marzo de 2006?

El rasgo esencial de la evolución de la audiencia a lo largo de marzo es que, en la perspectiva del último año, TVE ha resistido mejor que las cadenas comerciales y que las públicas autonómicas la creciente fragmentación de la oferta televisiva.

Así, respecto a marzo de 2005, La Primera de TVE es la única cadena que sube. Mientras Antena 3, con un 20,3%, y Tele 5, con un 21,5% bajan (medio punto y más de un punto respectivamente), nuestra cadena, con un 19,2%, mejora 2 décimas respecto a febrero y 3 respecto a marzo de 2005.

A cambio, La 2 baja ligeramente, pero sin que el conjunto de la oferta de TVE deje de ser objeto de atención de la cuarta parte de los telespectadores de toda España.

Otra oferta pública, como las autonómicas, suman una cuota de 16,1%, 3 décimas menos que en febrero y 2,3 puntos menos que en marzo de 2005. Eso, sin duda, acentúa el valor de un hecho determinante: la única cadena pública que se recupera respecto a marzo del pasado año es La Primera de TVE.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002291**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo calificaría la Directora General de RTVE la evolución de la audiencia de Televisión Española durante el primer trimestre del año 2006?

Televisión Española con sus dos cadenas, TVE 1 y La 2, ha conseguido el 24,1% de la audiencia en conjunto del trimestre, distribuido en un 19,2% para La Primera o TVE 1, y un 4,9% para La 2. En términos estrictos, todavía cabe añadir a esta cuota 0,2 puntos que corresponden a las cadenas temáticas de TVE. En conjunto ha sido el operador de televisión, en España, más visto por los espectadores. En una realidad audiovisual de una complejidad creciente, en la que el umbral de liderazgo se sitúa entre el 20 y el 21% y en que las cadenas públicas de titularidad autonómica descienden en conjunto más de 2 puntos, TVE mantiene una cuota de mercado muy importante.

Si el dato de audiencia media se traduce en número de espectadores, tendremos que TVE 1 ha tenido por cada minuto del trimestre un promedio de 1.316.000 espectadores (0,8% de audiencia media o «rating»); es decir, Televisión Española ha tenido en el trimestre algo más de 1,6 millones de espectadores por minuto.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002292**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué perspectivas de audiencia para TVE maneja la Dirección General de RTVE para el segundo trimestre del año 2006?

Intentaremos mantener y sí es posible mejorar los niveles actuales, entendiendo que con la aparición de nuevos canales privados la audiencia se repartirá aún más.

El hecho de que la fase final del campeonato del mundo de fútbol que se juega en el mes de junio vaya a ser retransmitida por una cadena que está en fase de implantación, hace todavía más complicado hacer predicciones sobre los resultados que se van a alcanzar en los próximos meses.

Más allá de estos cambios que afectan al conjunto del mercado televisivo, el objetivo de TVE es seguir alcanzando con sus dos cadenas en abierto, La Primera y La 2, una cuota conjunta cercana al 25%. Ésta ha sido la tónica en los últimos trimestres, que hacen de TVE el operador televisivo con mayor cuota de mercado.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

**185/002293**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido la atención informativa que las diferentes ediciones de los telediarios de Televisión Española han dedicado a las noticias con origen en cada una de las Comunidades Autónomas durante el primer trimestre de 2006?

Se adjunta relación de las noticias enviadas por los distintos centros territoriales de TVE a los Servicios Informativos centrales, ubicados en Torrespaña y emitidas por los distintos Telediarios en el período de referencia.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

## ANEXO

<i><u>ORIGEN DE NOTICIAS PRIMER TRIMESTRE 2006</u></i>	<i><u>TD-1</u></i>	<i><u>TD-2</u></i>	<i><u>TD-FS</u></i>	<i><u>TOTAL</u></i>
<i>ASTURIAS</i>	7	2	9	<u>18</u>
<i>ANDALUCIA</i>	96	63	77	<u>236</u>
<i>ARAGON</i>	26	17	15	<u>58</u>
<i>BALEARES</i>	11	4	13	<u>28</u>
<i>CANARIAS</i>	33	18	21	<u>72</u>
<i>CANTABRIA</i>	3	3	12	<u>18</u>
<i>CASTILLA LA MANCHA</i>	15	5	15	<u>35</u>
<i>CATALUÑA</i>	147	48	112	<u>307</u>
<i>CASTILLA LEON</i>	22	9	16	<u>47</u>
<i>GALICIA</i>	29	14	35	<u>78</u>
<i>MURCIA</i>	4	4	8	<u>16</u>
<i>NAVARRA</i>	11	3	10	<u>24</u>
<i>PAIS VASCO</i>	65	35	55	<u>155</u>
<i>RIOJA</i>	3	1	2	<u>6</u>
<i>VALENCIA</i>	79	44	55	<u>178</u>
<i>EXTREMADURA</i>	6	3	0	<u>9</u>
<i>MADRID</i>	1	0	0	<u>1</u>
<i>CENTROS VARIOS</i>	69	16	26	<u>111</u>
<i>TOTAL</i>	<u>627</u>	<u>289</u>	<u>481</u>	<u>1397</u>

185/002294

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿En cuántas ediciones del Telediario 2 de Televisión Española no ha salido ningún miembro del Gobierno durante el mes de marzo de 2006?

En 7.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/002295

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué atención informativa ha prestado Televisión Española a la presentación de un recurso de inconstitucionalidad por parte del Partido Popular contra el Consejo Audiovisual de Cataluña?

Entiendo que la pregunta se refiere al recurso de inconstitucionalidad contra la «Llei de Comunicació Audiovisual de Catalunya» que amplía algunas de las competencias del Consejo Audiovisual de Catalunya. Si es correcta esta interpretación, los Servicios Informativos de TVE no consideraron prioritario su tratamiento informativo en los espacios informativos los días 3, 4 y 5 de abril afectados por retransmisiones deportivas y la convocatoria de huelga de los trabajadores de RTVE.

La información referida a esa «Llei de Comunicació Audiovisual de Catalunya» sí se ofreció en relación con su trámite parlamentario. Concretamente el programa 135 Escons, de TVE Cataluña, recogió las opiniones de los diferentes grupos parlamentarios, también del portavoz del PP en la citada ley, Sr. Santi Rodríguez.

Es de destacar que ese día la actualidad informativa estuvo marcada, entre otras noticias relevantes como la «Operación Malaya» en Marbella, la ronda de contactos del presidente del Gobierno con fuerzas políticas tras anuncio alto el fuego, la llegada de inmigrantes a Canarias o las elecciones en Italia.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002296**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué valoración se hace desde la Dirección General de RTVE respecto al fichaje reiterado de presentadores de la cadena pública por parte de una cadena privada de televisión?

Se trata de una actuación no por discutible menos legítima y habitual por parte de todas las cadenas comerciales. En el caso al que alude la pregunta, se trata del establecimiento de una relación contractual entre las presentadoras y la cadena privada sobre la que RTVE no puede, bajo ningún concepto emitir opinión

alguna salvo que se trata de profesionales con una alta cualificación.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002297**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Está abierta la Directora General de RTVE a entablar una negociación bilateral, como ha hecho Canarias, con cada una de las Comunidades Autónomas para tratar sobre el futuro de los respectivos Centros Territoriales de TVE?

Es una disposición que esta Dirección General ha hecho pública en diversas ocasiones. En todo caso, conviene subrayar que todos los Centros Territoriales de TVE se mantendrán en el futuro previsto por el Plan de Saneamiento.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

**185/002298**

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuándo tiene previsto la Directora General de RTVE comparecer en el Congreso de los Diputados, habiéndoselo requerido para ello por parte de varios grupos parlamentarios, para debatir el Plan de saneamiento de RTVE que ha elaborado junto a la SEPI?

Se realizó solicitud de comparecencia a petición propia por parte de esta Directora General. Respecto a las comparecencias solicitadas por los Grupos, es a la Mesa de la Comisión a quien corresponde decidir fecha y hora y proceder, en su caso, al tratamiento conjunto de las mismas.

En todo caso, la disposición de esta Directora es plena para comparecer ante la Comisión para dar cuen-

ta del desarrollo del proceso de negociación del Plan y de las previsiones de actuación en él recogidas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002305

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué razones de calidad emisión y de necesidades de programación han aconsejado ofrecer en Televisión Española la película titulada «La pelota vasca»?

El largometraje documental del director donostiarra Julio Medem, «La pelota vasca», se emitió en el espacio de La Dos, Documenta2, para cerrar la primera temporada de este programa. Su emisión está entre las cinco más vistas de los documentales ofrecidos en ese espacio.

Su programación obedece a varias razones, incluida la actualidad de la cuestión vasca, que también ha recibido su lógica atención en espacios que van desde los Telediarios a Informe Semanal, pasando por «59 segundos» y otros programas.

Más allá de este aspecto puntual, Documenta2 ofreció esta producción que nunca hasta la fecha había sido emitida en abierto, por razones de calidad cinematográfica contrastada, por abordar un asunto de interés general desde una visión plural, por existir una distancia temporal suficiente respecto a los momentos de tensión que se vivían en España y en el País Vasco cuando fue rodada y porque ofrecer a los ciudadanos un documento de un valor histórico y testimonial incuestionable forma parte de la función de servicio público de TVE.

La calidad de esta producción está en la línea de todos los trabajos firmados por su director Julio Medem, uno de los más destacados de la cinematografía española actual, acreedor de numerosos galardones, incluidos los premios Goya, ampliamente reconocido por la crítica y por los espectadores en general que han hecho que sus películas se coloquen entre las más taquilleras. También esta producción recibió varios premios, como el de mejor documental en la 19 Muestra de Cine de Guadalajara (México) y también mejor documental en los 12 Premios del diario El Mundo al Cine Vasco, y fue nominada a los premios Goya de la Academia del Cine.

Igualmente recibió el premio Egeda, de los productores de cine por haber sido el documental nacional con mayor taquilla en salas de todos los tiempos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002306

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Con qué criterio de oportunidad se ha tomado, por parte de la Dirección General de RTVE, la decisión de emitir en la cadena pública, el día 20 de abril de 2006, la película titulada «La pelota vasca»?

Entre los objetivos del espacio «Documenta 2» de La 2 de TVE está el de ofrecer lo más representativo de la producción documental realizada en España. La pelota vasca es uno de los documentales de mayor interés producido en los últimos tiempos, tal y como lo demuestra el hecho de que se situara entre las películas más taquilleras de los últimos años. Pese a ello, todavía no se había ofrecido en abierto a los telespectadores. De otro lado, había transcurrido un tiempo razonable para que los telespectadores pudieran verla de manera desapasionada y desprovista de las tensiones sociales y políticas que pudieron estar presentes en el momento de su producción.

En definitiva, el paso de los años, el tratamiento plural del tema de fondo que aborda, su éxito en taquilla y su novedad en abierto han sido duda razones de peso para pensar en la oportunidad de su emisión televisiva por La 2 de TVE.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

### 185/002307

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿En qué condiciones económicas se han adquirido por Televisión Española los derechos de emisión de la película titulada «La pelota vasca»?

La producción fue adquirida por 110.000 euros, precio inferior al habitual dentro de los baremos que se suelen establecer en medios profesionales en función del éxito cosechado por la película objeto de adquisición (como es el caso del documental objeto de la pregunta).

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002308

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Conoce la Directora General de RTVE que la película titulada «La pelota vasca? Recibió una fuerte crítica de la Asociación de Víctimas del Terrorismo y de algunos entrevistados en ella?

Los documentales sobre temas polémicos de actualidad siempre concitan reacciones de distinto tipo y opiniones contrapuestas. Así sucedió en su momento con este documental, aunque también es cierto que la situación política y social de entonces no es exactamente la actual. Aun así, TVE invitó a una de las personas que decidió que sus declaraciones no se incluyesen en la versión final del documental, para que participase en el debate de Documenta2, aportando su punto de vista sobre la cuestión y garantizando en todos los extremos una visión plural de la realidad, ya de por sí plural, mostrada por el documental de referencia.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002309

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuál es el objetivo de servicio público que ha perseguido la Directora General de RTVE a la hora de programar la emisión de la película titulada «La pelota vasca» en TVE?

Emitir una obra de calidad contrastada y de éxito de público que era inédita para el público de la televisión en abierto de emisión nacional. Al haber sido objeto de

polémica, los responsables de TVE consideraron que lo más apropiado era ofrecerla a todos los telespectadores después del tiempo transcurrido desde su producción y dados los cambios que se han producido en el contexto sociopolítico. Los telespectadores de TVE son ciudadanos maduros con capacidad crítica como para evaluar y, en su caso, disfrutar de un documental realizado con una visión plural y en un momento histórico determinado.

Por otra parte, Julio Medem ha sido un director de amplio reconocimiento desde su primera película, y TVE ha participado en los derechos de antena de todas las producciones realizadas por él hasta la fecha. La no emisión de uno de sus trabajos podría interpretarse como una forma de censura a su obra, algo que no comparte la actual dirección de TVE frente a los criterios aplicados por el anterior equipo de dirección del Ente, que se negó a participar en la producción de este documental pese a la opinión favorable de los más cualificados profesionales de TVE.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002310

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la Directora General de RTVE que los participantes en el debate posterior a la emisión de la película «La pelota vasca» en Televisión Española representaban objetivamente las opiniones democráticas que sobre el fin del terrorismo en España existen en este momento?

Al haberse dilatado en el tiempo la emisión en abierto de esta producción, TVE consideró oportuno que el documental estuviese acompañado de un coloquio, con el formato habitual de Documenta2, es decir: con dos invitados.

En el coloquio participó uno de los personajes críticos en su momento con este trabajo, que no quiso que se incluyese en el montaje final la entrevista que concedió al director. Se trata del catedrático Antonio Elorza, que estuvo acompañado en el plató por Jonán Fernández, representante de la Fundación Elkarri.

Se buscó en todo momento una emisión equilibrada. Existieron, por tanto, dos opiniones, dos visiones sobre el documental y sobre el planteamiento del documental. Las dos claramente democráticas y representativas. Pueden ser juzgadas insuficientes, pero el formato del programa no permite ampliar el número de invitados.

Con todo, tal y como pudo comprobar cualquier espectador mínimamente objetivo, «La pelota vasca» ofrece numerosos y diferenciados puntos de vista sobre la cuestión abordada.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 185/002311

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la Directora General de RTVE que en la situación actual del terrorismo la proyección de la película titulada «La pelota vasca», por parte de TVE, realiza alguna contribución ponderada y útil al debate político sobre este asunto?

La emisión de ésta u otras películas relacionadas con el País Vasco, con el terrorismo o con la búsqueda de la paz, debe inscribirse y se inscribe en el marco de una situación de normalidad democrática con el objeto de que los ciudadanos tengan a su alcance todas las realidades o ángulos posibles de la realidad para formar su opinión sobre una cuestión tan importante como la evolución política de esa Comunidad Autónoma.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 185/002312

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cómo valora la Directora General de RTVE los resultados de audiencia obtenidos por la película «La pelota vasca», emitida por TVE, el pasado día 20 de abril?

La emisión de la película «La pelota vasca» por La 2 de TVE alcanzó una audiencia media del 4,2 por ciento, con un total de 582.000 espectadores, que es una cuota por encima de la media habitual generada por el programa «Documenta2», dedicado al cine documental.

El «pico» más alto de espectadores se situó en 855.000 y la cuota media más alta en un 6,4 por ciento.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 185/002313

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cree la Directora General de RTVE que la intención de la película «La pelota vasca», que emitió TVE, el pasado día 20 de abril, coincide sustancialmente con la posición del Gobierno en este momento respecto a una solución negociada del terrorismo?

Esta Dirección General ni puede ni debe prejuzgar cuál es la intención o intenciones de este documental o de cualquier otro, ni aventurar si coincide o no con una supuesta posición gubernamental. Son la independencia, el respeto al pluralismo y a los valores constitucionales, la profesionalidad y la calidad, entre otros, los principios por los que se debe regir y se rige en su programación.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

#### 185/002314

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cree la Directora General de RTVE que la emisión por la cadena pública de la película «La pelota vasca» está de alguna forma relacionada con el anuncio de una tregua por parte de la banda terrorista ETA?

No. Los asuntos relacionados con el País Vasco son de actualidad constante desde hace años, y quizá más todavía en estas fechas por la expectativa creada ante el anuncio de alto el fuego permanente. La emisión de este documental se debe a su calidad, éxito de taquilla y repercusión pública, y se ha puesto a disposición del público por vez primera en televisión en abierto, después de que TVE inaugurara un espacio de largos documentales denominado «Documenta2». Aunque es evidente que el tiempo transcurrido desde que el

documental se produjo y la distinta situación política existente hoy posibilitan una visión menos apasionada y partidista del documental y, por tanto, que los ciudadanos puedan apreciar con mayor objetividad y distancia sus valores artísticos y cinematográficos.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002315

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Ha garantizado la Dirección General de RTVE que en la emisión de la película «La pelota vasca» por parte de Televisión Española se han suprimido los testimonios de aquellas personas que así lo han pedido expresamente?

TVE ha emitido la versión definitiva de «La pelota vasca» firmada por su director, Julio Medem, y producida por ALICIA PRODUCE, sin manipular su metraje original. En la misma no se incluyen testimonios que no hayan sido autorizados por los propios intervinientes. Aunque sea un punto surrealista, esta Dirección ha de subrayar, en todo caso, que TVE ni corta ni censura películas o documentales. Los materiales de esa naturaleza son siempre responsabilidad del director y de la productora, que los realizan en pleno ejercicio de su libertad de creación y de expresión.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002317

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Qué peso considera la Directora General de RTVE que deben tener, en las obras cinematográficas que sobre el terrorismo pudiera emitir una cadena pública como TVE, las voces de los terroristas?

TVE se atiene a la legislación actual para evitar la apología o la justificación del terrorismo en la programación de todas sus cadenas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002318

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Considera la Directora General de RTVE que la cadena pública TVE debería ofrecer obras documentales y cinematográficas en las que las víctimas del terrorismo fueran las principales protagonistas y se identificaran con su contenido?

Esta Dirección General no debe aventurar teorías o hipótesis sobre producciones no específicas, ateniéndose únicamente a la legislación actual a la hora de pre-juzgar las producciones o contenidos posibles para la programación. En todo caso, la calidad, la defensa y divulgación de los valores constitucionales y el respeto y el acercamiento solidario a la realidad y a la memoria de las víctimas del terrorismo forman parte de los principios que rigen la labor de RTVE en todo lo relativo al asunto a que alude la pregunta.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

### 185/002319

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

¿Cuándo estrenó TVE el programa «Documenta 2» y cuáles han sido las fechas y horarios de emisión desde entonces de este espacio, así como la estructura y los temas de debate o información que se han abordado?

El programa de La 2 de TVE dirigido por Diego Mas Trilles, se estrenó el 13 de enero de 2006 y concluyó, en su primera temporada, el 24 de marzo, con la emisión, habitualmente a las once y media de la noche, de los trece capítulos previstos, bloque habitual en un programa de televisión.

El programa se compone de una presentación, de la emisión de un largometraje documental, de un debate posterior sobre el contenido del mismo y de una agenda dedicada al mundo de los documentales. Los temas abordados se corresponden con los títulos emitidos: la situación de la infancia en el mundo, la diáspora en los pueblos del interior de España, los españoles en el campo de concentración de Manhaussen, la cuestión vasca, el intento de atentado en Algeciras durante la Guerra de las Malvinas, el traslado de las obras del Museo del Prado a Ginebra durante la Guerra Civil, la obra del director Joaquín Jordá, los sin tierra de Brasil, la obra cinematográfica de Dalí..., ofreciendo al tele-espectador un muestrario poliédrico de temas y estilos documentales.

La relación exacta de los programas emitidos es la siguiente:

13-01-2006	En el Mundo a cada rato
20-01-2006	Escenario móvil
27-01-2006	El encargo del cazador
03-02-2006	Dalimatógrafo
10-02-2006	Las cajas españolas
17-02-2006	El gran gato
24-02-2006	Los sin tierra
03-03-2006	Operación Algeciras
10-03-2006	Más allá de la alambrada
17-03-2006	El cielo gira
24-03-2006	Caballé
31-03-2006	Viaje al corazón de la tortura
20-04-2006	La pelota vasca

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

